EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4) — AÑO LXXVI — N.º 23.251 — MONTEVIDEO, DOMINGO 1.º DE NOVIEMBRE DE 1953

FOTO SILVA
RETRATOS DE CALIDAD
RONDEAU, 1509 - Casi esq. Uruguay -
TELEFONO: 8 35 19

Continúa la lucha contra el comunismo en Alemania

BERLIN, 31 (UP). — El gobierno comunista de Alemania oriental anunció hoy que había aplastado una red de espionaje anticomunista, supervisada por Estados Unidos, que cubría gran parte de Alemania oriental, y que se incautó de armas, estaciones clandestinas de radio y planes secretos para promover levantamientos contra el régimen comunista.

El Ministerio del Interior dijo que ha descubierto y quebrado "numerosos grupos de espionaje, sabotaje y terror en los últimos días. Detenciones realizadas en Berlín, Halle, Cottbus, Potsdam y otras localidades, permitieron descubrir estaciones clandestinas de radio, armas, material de espionaje e instrucciones y planes secretos para ataques contra el pueblo de la República Democrática de Alemania oriental".

El comunicado del Ministerio del Interior distribuido por la agencia noticiosa ADN, de Alemania oriental, dijo que su policía descubrió la red de agentes enemigos, que es financiada por la organización alemana occidental de espionaje dirigida por el ex general Von Gohlen, de Hitler, y agentes del cuerpo de contra-inteligencia de Estados Unidos.

Añadió que la sede central de la red está en Berlín occidental y Alemania occidental. Los aparatos de radio incautados por la fuerza de seguridad son de fabricación norteamericana "y los organizadores de la actividad son las mismas personas que organizaron los levantamientos del 17 de junio".

Terminó diciendo el comunicado que "la investigación continúa". De este modo las autoridades comunistas de Alemania oriental admiten lo que desde hace más de una semana han estado informando fuentes occidentales, esto es, que guerrilleros anticomunistas calculados en varios millares, operan al parecer bajo un comando unificado en Alemania oriental y zonas de [illegible].

Oportunamente informaron fuentes occidentales, en efecto, que de quince mil soldados soviéticos y policías comunistas alemanes fueron lanzados a la caza de un grupo de anticomunistas alemanes que checos, que trataban de llegar a Berlín occidental. En los combates librados se dice que 31 policías comunistas fueron muertos.

Los comunistas, por su parte admitieron que cuatro de sus hombres habían sido eliminados el día 16 en lucha con los guerrilleros cerca de Cottbus.

Fuentes autorizadas de Londres informaron, esta semana que los guerrilleros de Alemania oriental suman de cinco mil a diez mil hombres. Informaciones recibidas hoy en el sector occidental de Berlín dicen que tres policías comunistas fueron muertos en un choque librado en Goelnitz cerca de Cottbus. Otra versión dice que los guerrilleros tendieron una emboscada a un tren custodiado por la policía comunista, en los bosques a lo largo del río Spree, unos 40 kilómetros al sudeste de Berlín, el 23 del actual.

Refugiados llegados al sector occidental dicen que se ha establecido un gran cordón policial en la zona donde se cree que operan los guerrilleros. Además se informó que los comunistas buscan empeñosamente a numerosos desertores del ejército rojo incluso un oficial superior, se cree que coronel, el cual se habría plegado a las bandas de guerrilleros. De todos modos, el anuncio hecho hoy por el Ministerio del Interior de Alemania oriental indica que los comunistas realizan un esfuerzo mayor para aplastar el movimiento de resistencia, antes de que se resuelva en otro levantamiento del tipo del 17 de junio de 1953.

Yugoeslavia aceptó participar en una conferencia de cinco

BELGRADO, 31 (UP). — Yugoeslavia aceptó participar en una conferencia de cinco naciones sobre la cuestión de Trieste, sin exigir que Estados Unidos y Gran Bretaña renuncien antes a su plan de ceder a Italia parte del territorio libre.

El vicepresidente Milovan Djilas hizo la propuesta conciliatoria en un mitin político que tuvo lugar en Maribor provincia de Eslavonia. Es la segunda declaración pública por un funcionario yugoeslavo que pone de manifiesto una actitud más moderada en la difícil situación de Trieste. Con anterioridad el canciller Koca Popovic, a su regreso de una conferencia sobre Trieste que tuvo lugar en París, dijo que sentía un "optimismo tenue" de que el conflicto podría solucionarse satisfactoriamente.

Djilas en su discurso, dijo claramente que Yugoeslavia "no pide el abandono de la decisión de las potencias occidentales del 8 de octubre como condición previa para que se efectúe la conferencia sobre Trieste", pero hizo ver también que "Yugoeslavia tampoco acepta que el reconocimiento de dicha decisión sea una de las condiciones para que pueda verificarse la conferencia".

Italia ha insistido en declaraciones anteriores en que Estados Unidos y Gran Bretaña cumplan su decisión de entregar a Italia la Administración de la zona A antes de que pueda haber una conferencia.

"Nadie puede pedir que Yugoeslavia haga más" dijo Djilas, y expresó luego satisfacción ante la insinuación que hizo el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden en el parlamento, en el sentido de que el cumplimiento del plan británico-norteamericano podrá muy bien ser aplazado. "Así —comentó Djilas— podrá muy solucionarse la dificultad."

PELLA CONSIDERA POSIBLE QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO SOBRE EL TERRITORIO DE TRIESTE

ROMA 31. (UP)— El primer ministro Giuseppe Pella declaró hoy que conforme están las cosas los aliados cumplirán su plan de transferir a la zona A, de Trieste a Italia, y que esto podría abrir el camino para la solución final de la crisis con Yugoeslavia. Pella hizo sus manifestaciones en entrevista telefónica exclusiva desde París, donde ha tratado el problema con el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, George Bidault, quien previamente discutió la situación con el ministro de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia.

Advirtió Pella que ninguna conferencia sobre Trieste podría alcanzar buen éxito a menos que Italia se encuentre en lo que llamó "pie de igualdad sustancial" con Yugoeslavia. Añadió que Italia sólo aceptará una conferencia que discuta el problema en conjunto, pues considera definida la decisión aliada de entregar la zona A del territorio libre a Italia. Señaló que la evacuación aliada está ya en marcha y reveló que peritos italianos se unirán sucesiva y progresivamente a los funcionarios británicos y norteamericanos en la preparación de los detalles para la transferencia de la administración. No dió sin embargo fechas, ni hizo mención de entrada de tropas italianas en Trieste.

Seguidamente Pella formula una firme advertencia en relación con lo que representa negociar con Yugoeslavia, pues dijo "La opinión pública internacional tiene derecho a saber que estamos tratando con un país comunista, totalitario y oficialmente ateo en el cual hasta ahora no se ha garantizado la libertad ni a las minorías ni a la mayoría de sus ciudadanos. Nadie puede estar mejor enterado de esto que nosotros, que estamos al tanto de la situación creada por los yugoeslavos en la zona B, con menosprecio del derecho internacional y del tratado de paz".

Pella expresó la convicción de que con la entrega a Italia de la zona A, se abriría el camino para la solución final y que esto allanaría el camino para la aprobación, sin dificultades, del tratado de creación del ejército europeo, en el parlamento de Italia. Prometió "amplias facilidades a Yugoeslavia en Trieste para su comercio, lo mismo que Austria y otras naciones, y recalcó que garantizaría los derechos de las minorías eslavas en la zona A.

Preguntado sobre la oposición del mariscal Tito a la entrega de la zona A a Italia, respondió el primer ministro italiano: "No tengo la menor duda de que es posible realizar la decisión del 8 de octubre, que el gobierno italiano considera definitiva. Tal como están las cosas, no tengo razones para poner en duda que se cumpla la decisión".

A renglón seguido expresó "Es nuestro propósito llegar a un acuerdo final con Yugoeslavia sobre todos los problemas que separan a nuestros dos países".

A continuación ofrecemos las preguntas dirigidas a Pella y sus respuestas.

Primera pregunta: En su opinión, ¿qué constituiría una solución final de la disputa de Trieste y qué pasos pueden darse para conseguirla?

R: En mi opinión, la solución final justa es la que derivará sin lugar a dudas del pronunciamiento de la voluntad del pueblo que vive en todo el territorio. Como probablemente usted lo recuerda, el gobierno italiano ha expresado que también su disposición a aceptar un plebiscito limitado al pueblo que tenía su residencia en el territorio antes de 1919. Formulamos esta proposición para desenmascarar las persistentes afirmaciones de la propaganda yugoeslava, sobre una presunta "desnacionalización" realizada por Italia. La declaración del 8 de octubre, que sancionó el retorno de la zona A, a Italia y que ha sido confirmada por el Sr. Eden en la Cámara de los Comunes, puede representar una fórmula que permita a ambos países llegar a una solución conjunta y definitiva de sus intereses mutuos, mediante un plebiscito o a través de otros métodos.

Segunda pregunta. — En vista de la oposición del Mariscal Tito al Plan, cree usted que es posible llevar a cabo la decisión anglo norteamericana del 8 de octubre?

Respuesta: — No tengo en absoluto dudas sobre la posibilidad de cumplir la decisión del 8 de octubre. A decir verdad, la evacuación de la zona "A", por los Aliados está ya en marcha, y se realizan en Londres conversaciones técnicas anglo - norteamericanas en un estudio preliminar de los problemas administrativos que serán sucesiva y progresivamente solucionados en cooperación directa entre los peritos italianos y aliados.

Tercera pregunta: — Concurriría Italia a una conferencia internacional sobre Trieste antes de que se le entregue la zona?

Respuesta: — El gobierno italiano cree que no se llegaría a resultados útiles en una conferencia de que Italia y Yugoeslavia participen en un pie de substancial paridad con respecto al territorio libre de Trieste. — Tampoco podría el gobierno italiano consentir en participar de una conferencia que en lugar de discutir la solución del problema entero, pusiera a discusión la substancia de la decisión del 8 de octubre, que Italia considera una adquisición final.

Cuarta pregunta: — Usted ha dicho que se resignaría si los Aliados alterasen su decisión del 8 de octubre. En su opinión, cuáles serían las consecuencias en la situación política de Italia y en su política exterior, si fuera modificada la decisión Aliada?

Respuesta: Ya he dicho que el gobierno italiano considera la decisión aliada una adquisición final como están las cosas, no tengo razones para dudar de que será cumplida. Pero en la mera suposición de que hubiera un cambio de curso, es evidente que ello tendría graves repercusiones en el Parlamento y en la opinión pública de Italia, y que ningún gobierno democrático podría ignorarlas.

En cuanto a las repercusiones sobre la política del pacto del Atlántico y la relativa a la integración europea, preferiría, como optimista convencido, resumir la situación en estos términos:

Cuanto más rápido sea el cumplimiento de la decisión aliada del 8 de octubre, y mientras más promisoria sea la perspectiva de una solución final y equitativa del problema del territorio libre de Trieste, tanto más promisorias serán las esperanzas de una pronta ratificación de la comunidad defensiva de Europa y de la cooperación italiana en la estructura del Atlántico.

Quinta pregunta. ¿Una vez que Italia reciba la administración de la Zona "A", estará dispuesta a negociar con Yugoeslavia sobre los ajustes de fronteras y otros problemas, con la esperanza de arreglar una solución definitiva de la disputa? ¿Garantiza a los derechos de las minorías eslavas en la Zona "A"?

Respuesta: Ciertamente. Como ya lo expliqué al responder a una pregunta anterior, nuestro propósito es llegar a un convenio final con Yugoeslavia sobre todos los problemas que en la actualidad dividen a nuestros dos países.

Durante los últimos años hemos tratado varias veces de llegar a un arreglo de esa naturaleza mediante conversaciones directas, sin embargo, nuestros intentos fracasaron a causa de que los yugoeslavos, si bien en sus manifestaciones públicas aparecen similarmente dispuestos a llegar a un acuerdo, cada vez que se han acercado a la mesa de conferencias han planeado nuevas e inaceptables reivindicaciones.

Tenemos toda la intención de llegar a una solución justa y equitativa con Yugoeslavia, así como de garantizar igualdad de derechos a los ciudadanos italianos de origen eslavo. En este sentido, me agradaría empero subrayar la conveniencia de formular requerimientos similares a Yugoeslavia, y habría que hacerlo de la manera más seria.

La opinión pública internacional tiene derecho a saber que estamos tratando con un país comunista, totalitario y oficialmente ateo, en el cual hasta ahora no se ha garantizado la libertad ni a las minorías

La síntesis telegráfica

● PUEBLO PARA LEPROSOS. — Estrasburgo. — El Dr. Albert Schweitzer construirá probablemente un nuevo pueblo para leprosos en las selvas de Africa con la suma del Premio Nobel de La Paz que le corresponde (premio que ganó junto con el General George Marshall), según declaró hoy su sobrina.

● PREMIO NOBEL DE la paz. — Pinehurst, Carolina del Norte. — El General George C. Marshall declaró que "es un alto honor" el que recibió ayer al otorgársele el Premio Nobel de La Paz junto con el filósofo Albert Schweitzer. — Dijo que el premio "es una gran distinción".

● AYUDA DE EE.UU. A Japón. — Washington. — Los Estados Unidos se disponen hoy, a entregar al Japón —su enemigo en la segunda guerra mundial—, unos 130 millones de dólares para que fortalezca sus defensas contra el ataque comunista. — Esa suma, del capítulo de defensa del lejano oriente, ha sido aprobada ya por el Congreso.

● PELIGRO DE ALUDES Roma. — Faldas enteras de varias montañas del norte y del sur de Italia, pueden deslizarse de un momento a otro, y hundir bajo su peso a los pueblos que encuentren en su camino, en las mismas regiones en que las inundaciones y las tormentas de los últimos días, causaron 70 muertos y daños enormes.

● RELACIONES ANGLO - Egipcias. — Teherán. — El ministro de Relaciones Exteriores, Nasholiah Entezam, declaró hoy que no habrá obstáculos en el camino para la reanudación de las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, si las leyes de nacionalización del petróleo son respetadas.

● CONDENADO A TRAbajos forzados. — Berlín — Un tribunal norteamericano condenó hoy, al soldado del ejército de los Estados Unidos, Roberto W. Lorey, a 15 años de trabajos forzados por trabajar para la policía secreta Soviética. El tribunal decidió también licenciar con deshonra al soldado, que tiene 21 años, por haber trabajado para los soviéticos durante los 17 meses que estuvo prófugo.

● FINALIZO LA HUELGA de lecheros. — N. York. — Finalizó la huelga de los lecheros, que durante los últimos seis días, privó de ese alimento a unos 12 millones de personas en la zona metropolitana de Nueva York. — El paro finalizó al llegar hoy los negociadores de ambas partes a un nuevo contrato.

● LA LUCHA EN INDOchina. — Hanoi. — Las tropas de la División 320 de los vietmineses, que ayer los franceses afirmaron haber "destruído virtualmente" atacaron hoy a las fuerzas de la Unión Francesa 107 kilómetros al sur de Hanoi. — Un vocero del comando francés dijo que la lucha es muy violenta al sur de Laicac, sobre la "carretera del bosque". — Añadió que los aviones franceses atacaron a una "importante fuerza de la agresiva División 320", pero no dió detalles.

● MISION CIENTIFICA Marsella. — El pequeño buque de carga "Saint Marcouf", zarpó hoy de este puerto con destino a las islas más remotas del mundo. Lleva 5 hombres de ciencia y 1.300 toneladas de carga para las Islas New Amsterdam y Kerguelen, que se alzan a igual distancia de la Antártida, Australia y Sud Africa.

● INVESTIGACION EN Corea. — Pan Mun Jom A juicio de un grupo de inspección integrado por representantes de las naciones neutrales, no existen evidencias de que los comunistas hayan llevado aviones a chorro en piezas a Corea del Norte, en violación del Armisticio. — 16 polacos, suizos, suecos y checoeslovacos, integraron el grupo inspector, cuyo informe fue entregado ayer a la Comisión Supervisora de Naciones Neutrales y hoy presentado formalmente a la Comisión Militar.

● RESTRINGEN LA INmigración. — Georgetown, Guayana Británica. — todos los movimientos entre la Guayana Inglesa y el Brasil Han sido impuestas estrictas restricciones de inmigración a Los viajeros deben poseer tarjeta de identidad con la correspondiente fotografía, y un certificado asegurando que no tiene vinculación comunista.

● NUEVO EMBAJADOR de EE. UU. — Washington. — Robert C. Hill, nuevo embajador de Estados Unidos en Costa Rica, mantuvo una conversación con el presidente Einsenhower, en vísperas de su partida para la Capital de Costa Rica.

● POLITICA LATINOamericana. — N. York Serafino Romualdi, vice-presidente de la Federación norteamericana del Trabajo (Afl), publica hoy en la revista "New Leader" un análisis crítico de la política latinoamericana del gobierno de los Estados Unidos desde el punto de vista obrero.

● POLITICA SOVIETICA. Teherán. — Fuentes gubernamentales, dicen que la Unión Soviética está intensificando su campaña para granjearse la amistad de Irán, en vista de que este país ha mejorado sus relaciones con Occidente. Se informó que el embajador soviético Anatoli Lavrentiev hizo recientemente gestiones ante el gobierno para reanudar las negociaciones sobre la solución de todos los problemas pendientes, inclusive el del ajuste de la frontera entre los dos países.

● ESTAN ALERTA ANTE el peligro. — Trieste. — Formaciones de la policía de Trieste, adiestrados por los Aliados, están en alerta permanente ante el peligro de que se registren disturbios. — El Teniente Coronel Gerald Richardoson, inspector de detectives de Scotland Yard, tiene el mando de la policía en Trieste.

Adenauer puede lograr en las elecciones de hoy el dominio de ambas Cámaras

HAMBURGO, 31. (UP) — Las fuerzas políticas que apoyan al Canciller de Alemania Occidental Konrad Adenauer, serán sometidas mañana a la prueba de una elección que puede dar a Adenauer el dominio absoluto de ambas cámaras legislativas nacionales.

Una victoria le permitiría reformar la Constitución del país en el momento en que lo desease. Además el triunfo destruiría la última esperanza de la oposición socialista de impedir el rearme de Alemania Occidental.

Los comicios, realizados solo 8 semanas después de las elecciones generales del 6 de setiembre último, que volvieron a llevar al poder a Adenauer son para elegir la legislatura del Estado Ciudad de Hamburgo, que es uno de los nueve estados en que se halla dividida la República Federal Alemana.

En los últimos cuatro años los socialistas han dominado en Hamburgo y su representación de tres diputados al Bundesrat (Cámara Alta Nacional), siempre fué hostil al Canciller.

La victoria, que Adenauer tiene la certeza de lograr, le daría esos tres votos y con ellos un total de 26 bancas sobre el total de 38 de que consta el Bundesrat, es decir, exactamente la mayoría de las dos terceras partes necesarias para reformar la Constitución.

Por primera vez los partidos Adenaueristas han formado una alianza electoral destinada a derrotar a los socialistas, formada por el Partido Demócrata Cristiano que dirige Adenauer, el Partido Alemán, el Demócrata Libre y el de los Refugiados, bajo el nombre de "Bloque de Hamburgo".

Sus principales adversarios son los Demócratas Socialistas que han vencido siempre en los comicios de Hamburgo desde 1949, también están los siguientes partidos menores: comunista, partido del Reich ultranacionalista, Unión Social Libre y el nuevo partido de la Solidaridad Nacional Alemana, que es el neutralista.

La figura más destacada entre los candidatos socialistas es el alcalde de Hamburgo Max Brauer, en tanto que la del bloque de Hamburgo es Kurt Sieveking, hombre de prestigio pero poco conocido por el electorado hamburgués.

Militares soviéticos habrían interrogado a prisioneros de la UN en los campos de concentración de Corea del norte

NACIONES UNIDAS, 31. (U.P.) — Los Estados Unidos dijeron hoy a las Naciones Unidas que un aviador norteamericano prisionero de guerra encontró a un general ruso en el notorio centro de interrogatorios de Corea "Palacio de Pak" y que otros compañeros de aquél fueron interrogados por militares soviéticos".

El delegado norteamericano Dr. Charles W. Mayo denunció los argumentos del soviético Jacobo Malik de que los EE.UU. inventaron testimonios de prisioneros de guerra rescatados diciendo que éstos repudiaban sus "confesiones" falsas de haber hecho la guerra bacteriana en Corea, refutando punto por punto los cargos hechos ayer por Malik.

Mayo hizo observar que el delegado soviético "desmintió indignado" las declaraciones norteamericanas de que los rusos habían participado en los interrogatorios, pero "no ofreció pruebas en contra", y reiteró que por lo menos 16 ex prisioneros —según testimonio aun muy lejos de estar completos— hicieron esta afirmación. En apoyo de su acusación citó los nombres de varios oficiales de aviación y las declaraciones que estos prestaron al regresar, insistiendo en que sus denuncias de que les habían interrogado, en Corea Jefes y Oficiales Soviéticos.

Mayo dijo que la prensa tiene absoluta libertad para hablar con estos testigos, con el fin de demostrar que existen y no son invenciones como observaba Malik.

El delegado ruso contestó a Mayo, reiterando la negativa soviética, pero sin referirse a la declaración del Mayor de aviación David Magghee, que, según el testimonio citado por Mayo había visto médicos rusos en abril y mayo de 1951, en el Palacio de Pak, y encontró allí a un general ruso. Impugnó, sin embargo, la afirmación del Capitán Aviador Robert E. Burke, que dijo haber sido interrogado por un ruso de unos 40 años de edad, de cabello negro y corto, con gafas de carey, y que hablaba inglés. Explicó que este individuo vestía de paisano, pero Burke quedó convencido de que era militar. Malik dijo que "el hecho de que algún oficial norteamericano haya visto a alguién de pelo negro y bigote y creído que era un ruso, fué declarado por delegado norteamericano, y ahora éste tiene que sostenerlo".

cargos hechos por Mayo. Manifestó Luego dijo Malik que no tenía inconveniente en contestar cualquier pregunta, pero no sin antes Mayo contestase a la pregunta soviética siguiente. "¿Qué país usa sus leyes oficiales y consigna cientos de millones de dólares para sostener y organizar actividades subversivas en las democracias populares y la U. Soviética y envía espías y diversionistas para crear disensiones en esos países?". Después calificó de "absurdos e invenciones fabricadas" los también que mientras los aviadores eran prisioneros, las autoridades de los EE. UU. intentaron repetidamente hacer que fueran entregados a una comisión neutral, "pero cuando los prisioneros fueron [illegible] cayeron en manos de interrogadores norteamericanos y no de una comisión neutral, y las autoridades militares norteamericanas olvidaron inmediatamente la propuesta de que una comisión neutral recibiera el testimonio de los prisioneros".

Más tarde, Malik se refirió a "la cuestión de quien empezó la guerra en Corea" y dijo que ya Rusia "ha dado la respuesta, con hechos y documentos, sobre quien inició la guerra... fué iniciada por los sudcoreanos con participación de los EE. UU. que entonces procedieron a continuarla".

Después de Malik, intervinieron en el debate los delegados de Argentina, Perú, Arabia Saudita, Gran Bretaña y Nicaragua, para explicar sus votos.

El delegado británico, Selwyn Lloyd, propuso que se diera prioridad a una resolución presentada por cinco potencias para que se remitiera a la comisión de desarme la demanda rusa de que todos los países no han ratificado el protocolo de Ginebra de 1925 declarando ilegal la guerra bacteriana lo hagan inmediatamente. Pero Malik insistió en que su resolución debía ser votada primero. Entonces el Presidente, Fernan Van Langenhove, de Bélgica, puso a votación cual de las dos proposiciones debía votarse antes y la Comisión Política Principal, en la que se desarrollaba el debate, acordó votar en primer lugar la de las cinco potencias, por 41 votos, contra 5 del bloque soviético, y 11 abstenciones. En vista de esto se puso a votación la resolución de las cinco potencias (Gran Bretaña, Canadá, Colombia, Francia y Nueva Zelandia) y ésta fué aprobada por 47 votos contra ninguno, con 13 abstenciones.

Entonces Van Langenhove pidió a la Comisión que decidiese si debía votarse la resolución rusa, pero los delegados se pronunciaron contra esa votación por 38 sufragios contra los 5 del bloque soviético, con 15 abstenciones.

Terminada esta cuestión, la Comisión pasó a examinar el punto siguiente del orden del día: "Reclamación de la Unión de Birmania respecto a la agresión de que la hizo objeto el gobierno de la República de China: Informe del gobierno de la Unión de Birmania".

Sobre posesiones coloniales no tratará la conferencia interamericana de Caracas

WASHINGTON, 30 (U.P.). — En fuentes competentes se declaró hoy, que cuando se plantée en Caracas, en la conferencia Interamericana del año próximo, la cuestión de las posesiones coloniales extranjeras en el Hemisferio Occidental, la posición de Estados Unidos será la misma que en el año pasado. En síntesis, la actitud norteamericana es que una conferencia exclusivamente inter-americana no es el lugar apropiado para discutir semejante tema, puesto que algunas de las partes interesadas no podrían exponer sus puntos de vista por tratarse de potencias extracontinentales.

Las potencias extracontinentales que tienen colonias en el nuevo mundo son Gran Bretaña, Francia y Holanda. Ninguna de ellas pertenece, como es lógico, a la organización de Estados americanos, y por consiguiente, no pueden tener representación en la conferencia de Caracas o en cualquier otra convocada por la Agrupación Interamericana.

Estados Unidos tiene ya emitida opinión en el sentido de que si el tema de las Colonias ha de discutirse en una reunión internacional, las Naciones Unidas más bien que las conferencias de la Organización de Estados Americanos. A la U.N., pertenecen todas las Repúblicas del Hemisferio Occidental y las tres potencias europeas mencionadas.

Ya en la conferencia interamericana de Bogotá, en 1948, el entonces Secretario de Estado norteamericano, General George Marshall, expuso la actitud de su país. Dijo en la oportunidad Marshall:

"La posición de Estados Unidos puede enunciarse brevemente de esta manera:

1) Reafirmación o confirmación de su devoción al principio general de que los pueblos de los territorios dependientes deben contar la ayuda para alcanzar una medida creciente de gobierno propio y

2) Su fervoroso anhelo de que disputas deben resolverse por los medios pacíficos a disposición de todas las partes y que coinciden con la Carta de las Naciones Unidas".

A la sazón, una de las Comisiones debatía la cuestión de establecer un Comité Especial que estudiará e informará sobre el Status de las Colonias en el Hemisferio Occidental. Marshall, añadió:

"Con respecto a las disputas actuales en discusión aquí, la delegación de Estados Unidos se sentiría compelida a abstenerse de apoyar cualquier resolución que pareciera pre-juzgar las reivindicaciones divergentes de Naciones amigas. Es la esperanza de Estados Unidos que las partes interesadas redoblarán esfuerzos para encontrar soluciones equitativas, basadas sobre la ley y la justicia, y de conformidad nuestra tradición y más elevados ideales interamericanos".

Estados Unidos, Brasil y la República Dominicana se abstuvieron de votar la resolución. Posteriormente esos tres países y otras cuatro repúblicas americanas: Bolivia, Chile, Nicaragua y Uruguay, se abstuvieron de nombrar delegados al Comité Especial de Territorios Dependientes, creado por la resolución. Al abstenerse, Estados Unidos expresó dudas de que el organismo pudiera cumplir su cometido sin poner en peligro los principios de los acuerdos interamericanos o de la carta de las Naciones Unidas.

Asimismo Brasil, en un apéndice a la resolución de Bogotá, afirmó que una conferencia interamericana no es el lugar apropiado para debatir una cuestión que afecta los intereses de países extracontinentales.

La cuestión de las colonias que incluye un informe del Comité Especial, figura como e asunto segundo de la agenda proyectada para la conferencia de Caracas, que debe ser sometida al Consejo de la Organización de Estados Americanos, para su resolución final. Argentina y Guatemala, que tienen diferencias de larga data con Gran Bretaña por las Islas Malvinas y Belize, respectivamente, propusieron la inclusión del asunto en la agenda. Para que quede en firme allí se necesitará simple mayoría en el Consejo de la Organización de Estados Americanos.

Koca Popovic es optimista sobre la cuestión triestina

BELGRADO, 31 (UP). — Regresó esta mañana el Ministro de Relaciones Exteriores, Koca Popovic, con un optimismo moderado en cuanto a que las potencias occidentales conseguirán persuadir a Italia que acepte una conferencia de cinco países, con vistas a la solución final de la disputa sobre el territorio de Trieste.

Popovic rehusó conversar con los corresponsales extranjeros que le aguardaban en la estación ferroviaria de Belgrado esta mañana, pero había pronunciado anoche una larga declaración al corresponsal del diario "Borba" órgano del partido comunista yugoeslavo en Lubljana. Señaló allí que había cuenta de que no estaba al tanto de las novedades que pudieran haber desde que partió de París al mediodía del jueves. Popovic expresó la opinión de que los esfuerzos franceses de mediación tenían buenas posibilidades de éxito, si bien las últimas noticias de Italia no eran muy alentadoras.

Dijo que el ministro de Relaciones Exteriores, George Bidault "no se hace ilusiones en cuanto a las dificultades que se interponen en su camino, pero no cabe duda que espera superarlas. Los franceses han demostrado su buena voluntad. De nuestro lado también hay buena voluntad, pero las manifestaciones del Sr. Pella no son muy alentadoras, pues que insistiendo en la absurda e injusta tesis de que la decisión anglo-norteamericana del 8 de octubre debe ponerse en vigor primero, antes de la conferencia de las cinco potencias, en la cual Italia propondría entonces un plebiscito para todo el territorio de Trieste.

"Semejante actitud sólo puede significar que el gobierno italiano persiste en sabotear la conferencia y todos los esfuerzos para llegar a una solución. Aliento, sin embargo, la esperanza de que los gobiernos norteamericano y británico no sigan apoyando la poco realista actitud italiana, y que finalmente comprendan que ha sido ese apoyo el que ha conducido a la grave situación en torno a Trieste".

Noticioso del interior del país

EN MINAS CONSTRUIRAN UN GRAN HOTEL PARA TURISTAS POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL

MINAS, 31 (ANI). — Será construido un gran hotel para turismo en esta ciudad.

El Directorio del Banco de Seguros del Estado dió curso oficial a la gestión realizada por la Intendencia Municipal de Lavalleja, relacionada con la construcción de un gran edificio con destino a hotel de turismo.

El Banco de Seguros está dispuesto en principio a concretar con el gobierno municipal de Lavalleja, la operación de compra de la totalidad de la deuda que se emitiera por 400 000 pesos, con el fin de financiar la construcción de un hotel en la ciudad de Minas, estipulando determinadas condiciones sobre interés, amortización acumulativa y tipo de cotización de los títulos.

Por su parte el intendente municipal, doctor Pedro Zabalza, propuso utilizar para el referido fin el predio que actualmente ocupa el mercado Lavalleja.

★

SOLICITUD DE PAGOS.—Melo, 31 (Ani). — La Caja de Asignaciones Familiares de Cerro Largo ha remitido al Consejo Central de Asignaciones, el detalle y la solicitud de pagos, para el trimestre de julio a setiembre de 1953, por la suma total de 55.025 pesos, de la cual el fondo Nacional de Compensación, debe cubrir un déficit de $ 32.917, para mantener la asignación unitaria actual de diez pesos por beneficiario.

★

IMPORTANTES VENTAS DE lanas. — Trinidad, 31 (Ani.). — Se han realizado en los últimos días, importantes operaciones de ventas de lana de la actual zafra en el departamento de Flores.

Estas operaciones se han realizado con precios que oscilan entre 24 y 25 pesos los diez kilogramos vellón, a levantar el producto de los establecimientos vendedores, es decir, libre de gastos de fletes para el vendedor. El señor Angel Miguel Ilundain compró para Legarra, López Esponda e Irazábal Ltda., la producción del establecimiento de la Sucesión Francisco López Machado. Se trata de una partida de alrededor de 10.000 kilogramos vendida al precio de $ 24.50 los 10 kilogramos vellón.

Por otra parte, el señor Pedro Etcheverry compró para la firma Sánchez Rogé varios lotes a los siguientes precios: a la Sucesión de Juan Montes de Oca, $ 21 los 10 kgs. vellón; a Alberto Arregui, a $ 25 y a Miguel Condon Vago, también a $ 25.

★

MEJORAS EN EL SERVICIO de Correos. — Melo, 31 (Ani). — Se ha producido una sensible mejora en los servicios locales de correos.

La oficina departamental gestionó oportunamente ante la Dirección General de Correos que la correspondencia desde Montevideo a esta ciudad fuera enviada por ómnibus de la ONDA. La gestión fué despachada favorablemente y a breve plazo, por este nuevo medio de transporte la correspondencia llegará a Melo alrededor de las 10 y 30 de la mañana.

★

CONFERENCIAS SOBRE ARte — Melo, 31 (Ani). — Hoy sábado, la directora del Laboratorio de [illegible] Infantil Ana María Clulow, disertará en el mismo Instituto Normal sobre un tema de interés general.

A continuación de esta conferencia se exhibirán películas sobre arte. El consejo directivo del Instituto Normal y la Asociación Magisterial de Cerro Largo han cursado invitaciones a profesores, maestros, estudiantes y público para esta conferencia y exhibición cinematográfica.

★

CARRETERA AL PERDIDO — Cardona, 31 (Ani.). — El Intendente Municipal de Soriano doctor Zoilo Chelle se entrevistó con miembros de la Comisión pro Carretera al Perdido, con el fin de tratar algunos puntos relacionados con dicha obra.

Dicha comisión, que preside el señor Gabino Quintela, ha exhortado a los vecinos que aún no hayan efectuado sus aportes, lo hagan a la brevedad depositando su contribución en la sucursal del Banco República en la cuenta carretera al Perdido.

★

CONFERENCIA SOBRE EL gaucho. — San José, 31 (Ani.). — En el salón de actos de la escuela Industrial, el poeta Wenceslao Varela pronunció una conferencia sobre el tema: "El gaucho, sus costumbres, y la poesía que le ha dado (?) histórica".

Fué presentado por el Sr. Humberto Ciganda Paseche. Finalizada la parte oratoria, en el patio interno, los alumnos cantaron el Pericón Nº 5 de Vicente Ascone, realizando luego bailes nativos.

Numeroso público asistió a este acto artístico cultural.

★

CICLISTA ACCIDENTADO. — Mercedes, 31 (Ani.). — En circunstancias que Ramón Almeida, uruguayo, soltero de 20 años, acompañado de otras personas [illegible] ciclismo, accidentalmente embistió al automóvil chapa K 93-73 que conducido por Ricardo D. Pelho, uruguayo, casado, que circulaba en la misma dirección delante suyo y al llegar a la altura de la calle 25 de Mayo maniobró para dar vuelta, lo que no fué advertido por el ciclista. Este sufrió a consecuencias del choque contusión cráneo facial con conmoción cerebral, debiendo ser internado de inmediato en el hospital local. Se dió intervención a la justicia y al médico de servicio público.

EXPOSICION DE REPRODUCciones de pintura. — Mercedes, 31 (Ani.). — Con el éxito previsto ha permanecido abierta al público la exposición de reproducciones de pintura moderna que, con los auspicios de Enseñanza Secundaria ha presentado el liceo departamental, de Soriano en la sala de exposiciones de un hotel local.

Liceales, escolares, público en general y delegaciones de Dolores y Fray Bentos han concurrido a presenciar el material cedido por Unesco. Clausurando la exposición el profesor Dardo Razquin, dictó la segunda parte de su conferencia sobre "orientaciones de la pintura moderna, desde el impresionismo hasta nuestros días", la que despertó justificado interés.

★

HOMENAJE A LOS CONSTItuyentes. — San José, 31 (Ani.) — En homenaje a la memoria de los patricios que integraron la primera Asamblea Constituyente Legislativa, el 24 de noviembre de 1828, el próximo 24 ha sido declarado feriado para este departamento, realizando en esa fecha la Asamblea General una sesión simbólica en el teatro Macció. Con tal motivo, el comité patriótico que preside el intendente municipal, Sr. Luis I. Ordeig, se ha abocado a la tarea de estructurar un programa de festejos en conmemoración de la magna efemérides.

La Asamblea General será con ésta, la segunda vez que se reúne hecho en el año MFFRAFRAOD en San José, pues ya lo había hecho en el año 1930, con motivo del centenario de la Jura de la Constitución. En aquella oportunidad fué presidida por el Dr. Morelli.

★

ACTUACION DE LOS DISpensarios móviles. — Fray Bentos, 31 (Ani.). — De acuerdo con un informe dado a conocer en una primera estimación de los resultados obtenidos por los dispensarios móviles de la Comisión H. de Lucha Antituberculosa, en el examen realizado en fecha atrás en este departamento, se conocen interesantes detalles sobre el mismo.

Fueron afectadas a la citada labor, 4 unidades completas, de las cuales 3 fijas, y otra montada sobre camión, con lo que se facilitó el examen de los habitantes de barrios sub-urbanos de esta capital. En tales tareas se obtuvieron 15.259 abreugrafías, y se estudiaron 60 menores de 4 años, sin pasar por rayos X, lo que da un total de 15.319 personas examinadas en forma

Resonancias de una intensa lucha en defensa de la libertad de opinión

Los círculos liberales y masones que en 1885 eran factores decisivos en la vida política del país, se sentían incomodados por la existencia de esa tribuna libre que se ejercía desde las páginas de EL BIEN PUBLICO. Había que buscar la manera de silenciarla, y para ello, el mandatario de la época, Gral. Máximo Santos, encontraría el modo de lograrlo. Así se explica una resolución judicial, que dispuso la prisión (!!!!) del título de EL BIEN PUBLICO, impidiendo por lo consiguiente la impresión y circulación del diario.

Pero los hombres que tenían en esos momentos la responsabilidad de la difusión de nuestros ideales, no se intimidaron ante el atentado.

Al día siguiente, la lucha continuaba, utilizando la estratagema de salir nuevamente a la calle, bajo el nombre EL DIARIO CATOLICO.

Las siguientes transcripciones de los artículos aparecidos en nuestra hoja, ilustrarán al lector de las alternativas de tal incidencia.

Por bregar por la libertad de la prensa uruguaya ponen preso al título de "El Bien Público", pero la lucha sigue bajo el nombre de "El Diario Católico"

Julio, 5 de 1885.

NOTICIAS DE "EL BIEN PUBLICO"

Mientras el diario "EL BIEN PUBLICO" no pueda ir a visitar a sus lectores, irá a visitarlos "El Diario Católico".

¿Qué ha sucedido al perseguido "EL BIEN PUBLICO"? ¿Por qué no vió ayer la luz? ¿Por qué ese nombre es nombre prohibido?

[...]

te y de El Siglo, que son los que hoy tratan y discuten profundamente en nuestro país esas altas cuestiones de alta jurisprudencia acaso podrán darnos luz en el asunto.

Nosotros nos inclinamos a creer que en todo esto hay algo de patronato.

Aún más: casi estamos por sospechar que cuando el Payaso [...]

bada. Lo va a ver al día siguiente y el mulo estaba en pie como el día anterior; vuelve al otro día y al otro, y el mulo todavía vivo, de pie.

Pero al fin, ¡oh desgracia imprevista!, penetra un día al establo y lanza un grito de sorpresa... ¡el mulo estaba tieso, insensible, muerto!

¡Lástima grande, exclama el experimentador; el mulo se ha muerto precisamente cuando ya se iba acostumbrando a vivir sin comer!

[...]

ma de pesos, reclamada contra "EL BIEN PUBLICO", y al simple pedido del acreedor, ha prohibido dar el diario a la publicidad.

Eso, señor Juez, no tiene precedentes en nuestros tribunales, es algo que no tiene el más mínimo fundamento en derecho y que, legalmente, hace a V. S. responsable de los perjuicios de todo género que la falta de salida de "EL BIEN PUBLICO" irroga a la empresa y a los suscriptores.

¿Cómo puede V. S., porque exis[...]

la única posesión de los que tienen capital. Es V. S. por consiguiente, despojante, según la categórica disposición del artículo 1.183 del C. de P. C., y ha incurrido en responsabilidad.

Julio 8 de 1885

AQUELLOS POLVOS TRAEN ESTOS LODOS

Siempre, con arreglo a la índole de nuestra propaganda, hemos preferido la defensa de los altos intereses morales y políticos a la de los intereses materiales.

Creemos que es inútil, com[...]

de presupuestos el año pasado resultó erróneo y las entradas fueron menores de lo que se esperaba?

No: los mismos diarios oficiales nos han dicho que las entradas han excedido al cálculo de recursos.

¿Por qué entonces hay déficit? ¿Por qué no se paga al día a los servidores de la nación?

Las Cámaras, que ya nos han presentado el espectáculo de una interpelación filosófica, deben presentarnos ahora el de una interpelación económica [...]

Intérprete fiel y organizador incansable del gran elemento de que se formará mañana el partido político católico, ha conseguido dar a este una historia y una genealogía sin sombras, ha sabido demostrar que para desempeñar su misión, no necesita de nadie, que puede estar solo contra todos y que las épocas de la persecución, de los atropellos o de las arbitrariedades, no son ni han sido para él más ni menos propicias que las épocas de los triunfos, a efecto de cumplir su deber [...]

Nuevo atropello de Santos

He aquí un decreto que encierra en sí, todo un atropello:

"Poder Ejecutivo. — Montevideo, noviembre 3 de 1885. — Honorable Comisión Permanente: el Poder Ejecutivo tiene el honor de remitir a V. H. en copia debidamente autorizada el decreto que extendió con fecha de hoy, destituyendo al doctor Juan Zorrilla de San Martín del puesto de catedrático en la Universidad Mayor de la República.

Las causas además de ser notorias, las expresan los fundamentos del decreto [...]

V. H. con toda consideración y respeto — SANTOS. Juan L. Cuestas.

Los gobernantes dictatoriales podían robar el título del diario, embargarlo, pero en cambio no lograron silenciar a los católicos que luchaban por su libertad. No pudiendo utilizar el nombre de EL BIEN PUBLICO, aparece en su lugar el "Diario Católico"

[...] de juez, y como consecuencia de una condenación que le fué impuesta por un jurado de imprenta compuesto en su casi totalidad de empleados públicos, siendo también empleado público el acusador.

No se diga que se trata de una deuda de pesos. Los pesos nada significan en este asunto.

No; hay deudas que, aunque obligan legalmente, no obligan moralmente; las hay asimismo que, aunque legalmente no pueden ser exigidas, constituyen una obligación moral que el hombre honrado tiene que satisfacer.

Para las primeras están los recursos legales; para las segundas éstos nada significan; la ley es la conciencia.

Las leyes que sirven para oprimir a un inocente, deben servir a éste para agotar los recursos que le permitan hacer menos irritante la opresión.

Mientras el ciudadano tiene en sus manos recursos legales para repeler la agresión, está no solo en el derecho sino en el deber de agotar esos recursos. Lo contrario sería cobardía, disposición [...]

"No, mil veces no. Nosotros desearíamos la cesación de EL BIEN PUBLICO o su transformación en campeón avanzado de los modernos ideales, pero nunca por medio de la violencia y la arbitrariedad, sino vencido por el peso de los razonamientos que combaten su propaganda y cediendo a los impulsos del convencimiento y la persuasión de sus erróneas doctrinas.

"Así entendemos la libertad.

Pues si así entiende la libertad el colega, reniegue del liberalismo; es incompatible con ella.

¿Ni aún los hechos lo convencen?

Ya seguirán ellos colaborando a nuestra propaganda.

No cumpliríamos nuestro deber si no consignáramos aquí que aunque no en los términos de "La Unión Gallega", también "L'Italia ha protestado contra la suspensión judicial de EL BIEN PUBLICO. A tout seigneur tout honneur.

Entretanto, esperemos las nuevas decisiones de la justicia en el incidente pendiente que ya conocen nuestros lectores. Lleguen nuestros saludos al ilustre ajus[...]

recitar entre dientes la fabulita aquella que termina:

"Cuando me desaprobaba
La mona, llegué a dudar;
Ahora que el cerdo me alaba,
Muy mal debo de bailar."

No, continuó, "El Siglo" no puede, no debe salir en defensa de "EL BIEN PUBLICO", cuyas defensas, por otra parte, dañan.

El que ha encontrado constitucional una ley basada en la negación de un dogma de la religión del Estado, como es la de matrimonio civil; el que ha aplaudido incondicionalmente a Santos; el que ha aprobado la intervención y jurisdicción del polizonte, con su escudo en el kepí, en el interior de los templos de mi religión; el que encuentra muy liberal que se prive de la libertad de asociación a los religiosos; el que ha encontrado muy oportuno recordar la legalidad de cortar la cabeza a [...]

desconocer que "el embargo tiene por objeto, según Escriche, Caravantes, Blasco y todos los tratadistas habidos y por haber, asegurar, por medio de la venta de la cosa embargada, la satisfacción de la responsabilidad pecuniaria". (Véanse los autores citados).

¿Y qué dinero se saca con prohibir la publicación de un diario que vale lo que vale su redactor o sus escritores, que es lo que éstos son y que, cambia[...]

tra el aguijón. Más sufren los sacerdotes llevados a la cárcel, más los religiosos privados de su libertad, más la Iglesia que, en obsequio al progreso, se ve privada de su propiedad, y más, en fin, EL BIEN PUBLICO que, a título de embargo se ve privado de la existencia".

¿Os ofende una agresión contra los intereses materiales y no os ofenden las agresiones contra los principios e intereses morales?

[...]

Comenzará hoy la conmemoración de nuestras Bodas de Brillante

Comenzarán hoy, los actos programados para celebrar nuestro 75o. aniversario. El Comité Nacional de Homenaje a EL BIEN PUBLICO nos ha hecho llegar noticias de la gran actividad que reina y de la forma en que ha respondido toda la Causa católica al llamado por él dirigido.

Día a día es mayor el número de adhesiones que de todos los puntos del país llegan a la sede del Comité: notas, tarjetas, telegramas, etc., de los amigos de nuestro diario, que evidencian su aprecio y quieren estar presentes en esta hora de homenaje a EL BIEN PUBLICO.

- LA LABOR DEL COMITE.

En las oficinas donde se reúne el prestigioso Comité de Homenajes, existe gran actividad. Los actos se están preparando en todos sus detalles el envío de notas, invitaciones y circulares, la permanente atención de consultas, todo esto exige de los miembros del Comité y sus colaboradores una afanosa labor que cumplen con fervoroso entusiasmo.

- ACTO INTIMO DEL PERSONAL.

A las 11 de mañana, del domingo, luego de celebrada la Misa de Acción de Gracias, nos reuniremos en nuestra casa, en un acto íntimo, los integrantes del Personal de Redacción, Administración y Talleres.

Hermosa placa nos entregará la Causa Católica

En este acto, la Editorial "Juan Zorrilla de San Martín S.A.", obsequiará a cada uno de los integrantes del Personal con una medalla conmemorativa, y los que tienen más de 25 años de actuación en la casa recibirán una medalla de oro.

En este mismo acto, el Personal ofrecerá a EL BIEN PUBLICO una placa recordatoria.

También en esta oportunidad será descubierta la placa ofrecida por la Causa Católica.

En el acto de entrega de las medallas al Personal hará uso de la palabra nuestro Director, el Dr. César Luis Aguiar.

Por el Personal lo hará nuestro Jefe de Máquinas, Sr. Ignacio Rama, a quien ostenta el decanato del Personal.

En nombre del Comité Ejecutivo de Homenaje hablará el doctor C. García Otero.

A las 19 horas del domingo, se llevará a cabo una recepción que la Editorial "Juan Zorrilla de San Martín S.A.", y la Dirección del diario brindan a las autoridades nacionales, colegas de la Prensa e invitados.

Este acto, al igual que el de las 11, es por rigurosa invitación personal.

- EL PERGAMINO.

El Comité ha ordenado también la confección de un pergamino en el que se reproducirá la placa conmemorativa y lucirá las firmas de todas las Asociaciones, Instituciones y Organizaciones de la Causa Católica.

- EL GRAN ACTO DEL 3, EN EL TEATRO "ARTIGAS".

El martes 3, a las 19 horas, se llevará a cabo la gran Asamblea de Homenaje a EL BIEN PUBLICO, en la sala del teatro "Artigas". Descontamos desde ya la gran afluencia de público a que se aprestará a homenajear a la Prensa Católica y al Dr. Juan Zorrilla de San Martín, fundador de EL BIEN PUBLICO.

Asistirán el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Mons. Dr. D. Alfredo Pacini, el Excmo Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Antonio M. Barbieri, los Excmos. Srs. Obispos de Florida, Mons. Miguel Paternain y de Salto, Mons. Dr. Alfredo Viola, y el Excmo. Sr. Obispo Titular de Utina y Auxiliar de Salto, Mons. Dr. José M. Cavallero.

En este acto harán uso de la palabra el Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, en nombre de toda la Causa Católica, el poeta señor Ernesto Pinto y el Excmo. Rvmo. Sr. Obispo de Salto, Mons. Dr. Alfredo Viola.

La entrada es libre, y el Comité exhorta a todos los católicos a concurrir.

EL SEÑOR ARZOBISPO VISITO AYER NUESTRA REDACCION

En momentos en que culminábamos nuestra labor de preparación del gran número de aniversario, tuvimos el honor de recibir la visita del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, quien luego de recorrer las distintas reparticiones de nuestra casa, tuvo la amabilidad de posar para nuestro reportero gráfico junto a la placa que la causa católica dedica a EL BIEN PUBLICO. Le vemos allí con nuestro Director, nuestro Gerente y personal de redacción

Un gran acto de protesta

POR LA PERSECUCION AL CARD. WYSZINSKI

Ante el nuevo atentado contra la libertad y la dignidad [...]

ELIGIERON AYER LAS NUEVAS AUTORIDADES QUE REGIRAN LOS DESTINOS DE LAS APAC

FERVOROSA ASAMBLEA

En el día de ayer se realizó en el local de la Agrupación Católica León XIII la asamblea general ordinaria y la elección de las nuevas autoridades que regirán a la Federación de las APAC, durante el [...]

Atiliano Vera Fernández, Luis Barbé Pérez y Jorge Carve Gurmendez.

De acuerdo con el escrutinio final resultaron electos para integrar el nuevo Consejo Directivo los doctores Lorenzo Martínez Ve[...]

Primer Congreso M. Diocesano de Florida

A medida que se aproxima la fecha del Primer Congreso Mariano Diocesano en la ciudad de Florida, se vive cada día más un ambiente de Congreso. — No es sola[...]

EL Dr. GARCIA PINTOS EXALTO LA LUCHA DE "EL BIEN PUBLICO" POR LA MORALIDAD

Conceptuosa disertación

Quedó ayer clausurado el ciclo radial organizado por el Comité de homenaje Nacional a EL BIEN PUBLICO en 75º aniversario.

La audición final estuvo a cargo del Diputado Nacional Dr. Salvador García Pintos, quien desarrolló el tema "EL BIEN PUBLICO en la defensa de los problemas morales".

- TRIUNFO DE LA CULTURA

[...]

Y la razón de su nacimiento sigue siendo la razón de su vida, dijo el orador.

El diario católico ha mantenido una indeclinable fidelidad a la Iglesia y a sus Pastores.

Difícil sería enumerar las batallas libradas en defensa de los postulados católicos por EL BIEN PUBLICO, dijo el Dr. García Pintos. Recordó luego las campañas contra el divorcio 1907, 1910, 1913 y 1953.

La defensa de la familia, de la niñez y de la adolescencia. La campaña contra el aborto, ganada en toda la línea cuando el nuevo Código Penal lo permitió en 1934.

Esa ha sido la vida del diario católico: defensor de los fueros de la Iglesia, de la libertad, de los derechos humanos de la familia, de la moral y del orden.

- EXALTACION Y GRATITUD

Terminó su discurso el Dr. García Pintos afirmando que en esta hora, la causa católica debe rendir a EL BIEN PUBLICO el homenaje de exaltación y gratitud que merece al cumplir sus 75 años.

Y ya que de gratitud hablamos, dijo, procuremos no ser una raza ingrata con nuestro diario. Sabemos transigir con todos los demás, pero al nuestro no le perdonamos nada. Con él no tenemos ninguna transi[...]

El Prelado observa una de las secciones especiales

Luego de su recorrida por redacción, talleres y sala de máquinas, el Excmo. Sr. Arzobispo toma en sus manos un ejemplar de la sección del número extraordinario que en esos momentos se estaba imprimiendo. Le acompañan el Presidente de la Editorial, nuestro Director, el Gerente de la empresa y nuestro Secretario de Redacción

Mañana: el Día de Difuntos

[...]

El Consejo Central de A. Familiares

[...]

NUMEROSOS PAGOS DE LA TESORERIA GENERAL SE ANUNCIAN PARA EL 3

[...]

Conferencia de Arte Sacro, por el R. P. Vincent

[...]

Será celebrada la 10a. Semana Geográfica

[...]

El homenaje al profesor Juan Sabat Pebet

[...]

Llega el 3 el nuevo Embajador de EE.UU.

A bordo del vapor "Uruguay" arribará el día 3 de noviembre a las 8 y 30 el nuevo Embajador norteamericano Sr. Dempster McIntosh quien viaja acompañado de su señora esposa y de sus hijas Susan y Jean.

El Embajador McIntosh tiene amplia experiencia en materia comercial. Su carrera se inició en el Commonwealth Trust Company de Pittsburgh, Pennsylvania. Luego de una corta actuación en el Bankers Trust Company de Nueva York ingresó a la American Steel Export Inc. donde llegó a ocupar el cargo de Vice-Presidente y Director. En esta compañía dirigió la venta y distribución, viajando por [...]

En la Parroquia de San Pedro Apóstol

[...]

HUBO UN MITIN DE EMPLEADOS DE LA COMUNA DE NUESTRO DEPARTAMENTO

DECLARACION SOBRE AUMENTO DE SUELDOS

Tal cual estaba anunciado, se realizó en la Explanada Municipal el mitin convocado por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales —ADEOM— para solicitar la rápida sanción del proyecto de ley que crea los recursos para todos los Municipios de la República, incluso el de la Capital y con los cuales podrán ser contempladas las justas aspiraciones del funcionariado comunal de todo el País.

[...] la Capital Agr. Barbato en ocasión del movimiento culminado en el mes de setiembre de 1952 en que se reivindicaban sesenta pesos de aumento y sólo se concedieron cuarenta pesos.

A continuación hablaron los dirigentes Anecio González, Donato Sangiovanni, Antonio Migliani, Delfirio Vilches quienes en sus respectivas disertaciones destacaron la unidad del gremio en este nuevo movimiento de conquistas económicas inmediatas, señalando la conveniencia de que el funcionariado municipal debe mantener [...]

REVISTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Ha llegado a nuestra mesa el número 10 de la Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Contiene el siguiente material de redacción:

"Crónica", Carlos A. Infontozzi: "Extensiones a los conjuntos compactos generalizados de una propisición de Riezz." Susana Laffite de Mosera: "Acción de los antibióticos sobre la germinación y el desarrollo del maíz." Roberto Ibáñez: "La novela de Eduardo Acevedo Díaz. Washington Vázquez: 'El forema /s/ en el español del Uruguay.' Carlos Scafo: "Los poemas del pesimismo heroico." Yamandú Canosa Capdeville: "La antología de Jean Yuvel Sastre." Eugenio Coserin y Washington Vázquez: "Para la unificación de las ciencias físicas (esquema provisional)." Nils M. Holmer: "Apuntes comparados sobre la lengua de los Yaganes (Tierra del Fuego)."

Además, en la sección Crónica se incluye la conferencia del Decano Dr. Carlos Vaz Ferreira con motivo de la conmemoración de la Declaratoria de los Derechos del Hombres, asimismo, las palabras pronunciadas por el Dr. Coseriu en la sesión extraordinaria del Centro Lengüístico de Montevideo efectuada para conmemorar la figura de Amado Alonso, y la lección inaugural del curso de Historia de la Cultura Italiana, del Prof. Francisco E. Marciano.

Llama a concurso E. Primaria

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, llama a Aspirantes para proveer interinamente el cargo de subinspector adjunto a la Inspección Técnica de Enseñanza Primaria.

se los maestros directores del de.

A este llamado podrán presentaparlamento de Montevideo, que posean efectividad de cargos en escuelas de segundo grado y título de tal categoría.

El plazo de inscripción vence el 31 de octubre.

PROFESOR PARA LOS INSTITUTOS NORMALES

Se llama nuevamente a concurso de oposición para proveer el cargo de profesor de idioma Español, en los Institutos Normales "María Stagnero de Munar" y "J. R. Sánchez".

Podrán intervenir en este concurso, los ayudantes de la asignatura de los Institutos Normales.

El plazo de recepción de las solicitudes en los sellados y timbres de ley, deberán presentarse ante la Oficina de Exámenes y Concursos, calle San José 993, hasta el día 22 de diciembre próximo del corriente año.

PARA INSPECTORES DE ZONA

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, llama a concurso de méritos y oposición para proveer Inspecciones de Zona en los departamentos de Treinta y Tres, Salto, Río Negro, Soriano, Rocha, Tacuarembó, Lavalleja, Durazno, Artigas, Paysandú y Flores.

Regirán para este concurso, las bases aprobadas en sesión de 11 de diciembre de 1952, Boletín Nº 2150, Asunto 1.

Las solicitudes de inscripción en los sellados correspondientes, se recibirán en la oficina de Exámenes y Concursos, calle San José 993, hasta el día 15 del corriente mes de noviembre.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de María Cecchi de Rapetti o Rappetti y Víctor Alberto Rapetti o Rappetti, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. - Montevideo, mayo 12 de 1953 — LUIS ANTONIO LAMAS. (Actuario). N.-8

BANCO DE CREDITO

180 DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de este Banco que, a partir del día 23 del corriente se abona el Dividendo del 6 o/o complementario correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1953.

Montevideo, 26 de octubre de 1953.

EL DIRECTORIO

Lunes 2 de Noviembre

EN EL CEMENTERIO DEL BUCEO

A LAS 16 HORAS

El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Monseñor Dr. Antonio María Barbieri

BENDECIRA EN SOLEMNE CEREMONIA

EL GRAN CRUCIFIJO

RECIENTEMENTE RESTAURADO

Adhesión de los Profesionales Católicos

- **Dr. Escardó** — MEDICO DE NIÑOS — Consultorio, URUGUAY 1233. Todos los días menos sábados, de 16.30 a 18 30 — Domicilio: MILLAN 2610 — Montevideo
- **Dr. José Julio Bozzano** — MEDICO CIRUJANO — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes a las 14 horas — Avd. AGRACIADA 2010 - 5º Piso - TEL.: 95671
- **Dr. José A. Aguerre** — Enfermedades de señoras y partos. Cirugía abdominal — Trasladó su consultorio a SORIANO 1334 — Solicitar hora por teléfono a 4.92.30
- **Consultorio Radiológico** — DRES. HECTOR C. BAZZANO, JOSE A. SOTO Y LUIS A. PIERONI — Radiodiagnóstico - Radioterapia - Electricidad Médica - Electrocardiografía — MALDONADO 1229 — TELEF.: 8.11.20
- **Dr. Mario Artagaveytia** — Cirujano del Hosp. Británico. — Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas" — De regreso de Europa ha reabierto su Consultorio. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 17, en Julio Herrera y Obes 1416 — Consultas diarias en el Hospital Británico de 11 a 12 horas.
- **Dr. Antonio Dabezies** — MEDICO OCULISTA — AV. URUGUAY 1233 - Telef.: 8.62.88 - 22.52,33
- **Dr. Hugo Pombo** — MEDICO CIRUJANO — JOAQUIN REQUENA 1185 — TEL.: 4.41.94
- **Dr. Julio C. García Otero** — PROF. MEDICO — PAYSANDU 1256 — TELEF.: 8.62.85
- **Dr. Raúl Cayssials** — MEDICO-CIRUJANO — Cno. CASTRO 492 TEL.: 22.42.74 — PAYSANDU 1264 TEL.: 8,51.07
- **Dr. J. C. Castiglioni Alonso** — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. - Jefe de Servicio de oídos, nariz y garganta Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17.
- **Dr. Lorenzo Mérola** — Asistente de la Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina — LUIS LAMAS 3398. - Tel.: 41 32 18 — CONSULTORIO: MERCEDES 909 — Tel.: 9.54.19
- **Clínica Radiológica** — Dr. M. ARIAS BELLINI, Radiología — Dr. R. VIERCI GARABELLI, Electro - Cardiología — Dr. LUIS P. ARBOLEYA, Metabolismo Basal — CANELONES 1363 — TEL. 9.21.01
- **Laboratorio de Análisis Clínicos** — MEDANOS 1480 TEL.: 4 65 51 — Dra. M. A. DELL'OCA DE FERNANDEZ TEL.: 4 14.12 — Dra. NELLY TEMESIO TEL.: 4 93 28 — Dr. CARMEN BASILE DE TORRES DE LA LLOSA
- **Dr. Eduardo Cayssials** — CIRUJANO - DENTISTA, Rayos X — PAYSANDU 1264 (1er. piso). - TEL.: 8.51.07
- **Dr. Ernesto P. Scarrone** — ODONTOLOGO — Hora fija — MIGUELETE 1932 — TEL. 4.54.19
- **Ulises Bordabehere, Juan Carlos Bordabehere** — CORREDORES DE BOLSA — Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. -- Cauciones. — Bolsa de Comercio: de 10 a 12 y de 14 y 30 a 16 y 30 horas. — CONSTITUYENTE 1195 — TELEF.: 8,95.91 — YI 1475 — TELEF.: 4.24.80
- **Eduardo Rodríguez Ximénez** — CORREDOR DE BOLSA — PLAZA ZABALA 383, Piso 1. - Teléf.: 8.20.60
- **Guillermo Landwagen** — CONTADOR PUBLICO — TAPES 1110
- **Agustín Laxalde** — CONTADOR — 25 DE MAYO 410 Piso 2 — TEL.: 8.21.23
- **Antonio Suárez Fauque** — CONTADOR — BATOVI 2268 — TEL.: 2.38.50
- **Jesús R. Villamil** — CONTADOR PERITO MERCANTIL — 8 DE OCTUBRE 2315 P. 9. — TEL.: 4.33.34
- **Luis A. Langon** — CORREDOR DE BOLSA — CERRITO 610 — TELEF.: 8.07.40
- **Elzeario Boix, Elzeario Boix Larriera** — ARQUITECTOS — 25 DE MAYO 458 — TEL. 82020
- **Horacio Terra Arocena, Juan Pablo Terra** — ARQUITECTOS — MAGALLANES 1921 — TEL. 43487
- **Carlos Dodera** — ARQUITECTO — VALENTIN GOMEZ 930 — TEL. 224511
- **Enrique Durán Guani, Jorge Durán Matos** — ARQUITECTOS — YI 1290 — TEL. 88254
- **Luis García Pardo** — ARQUITECTO — SAN JOSE 1132, Esc. 34 — TELEF.: 95727
- **Ruano, Pietropinto & García Fraga, Ltda.** — ARQUITECTOS CONTRATISTAS — DUVIMIOSO TERRA 1720, TELEF.: 4.61.89
- **Arq. Gerardo Fernández Capurro, Arq. Enrique Bettosini** — ARQUITECTOS - CONTRATISTAS — SAN JOSE 1132 — 6º Piso
- **Ing. E. García Suárez, Arq. C. A. García Suárez, Arq. V. Rodríguez Abella** — CONTRATISTAS — Br. ARTIGAS 1086 — TELEF.: 41.01.73
- **Rafael Ruano** — ARQUITECTO CONTRATISTA — Estudio y Oficina — DUVIMIOSO TERRA 1720 — TEL. 46189
- **Isola y Armas** — ARQUITECTOS CONTRATISTAS — MERCEDES 911 — TELEF.: 8.25.19
- **Mario A. Facello** — ARQUITECTO — Estudio LAVALLEJA 2138 - TEL.: 4.46.63
- **R. Mackinnon** — ARQUITECTO — ESTUDIO: ADOLFO BERRO 970 - Tel.: 22.16.72 — DOMICILIO: BUSCHENTAL 3342
- **Donato Gaminara** — INGENIERO
- **Walter S. Hill Rodríguez** — INGENIERO — Locales Industriales, Bóvedas, Obras Públicas. — 8 DE OCTUBRE 2656 — TEL.: 4.81.77
- **Madueño Loriente** — INGENIERO CIVIL — 25 DE MAYO 555 - Esc. 507 - Tel.: 9.16.09
- **Pérez del Castillo, Soneira y Guasp** — INGENIEROS, ARQUITECTOS — SORIANO 1159 — TEL.: 4.30.14
- **Santiago T. Rivero** — AGRIMENSOR — CONSTITUYENTE 1959 Apto. 11. - Tel.: 4.31.09
- **Juan Alberto Nicola, Pedro Gómez Antía, Juan José López Fernández** — AGRIMENSORES — JULIO HERRERA Y OBES 1342. - TEL. 9.20.93
- **Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín** — ABOGADO — MISIONES 1305
- **Dr. Juan B. Carballa** — ABOGADO — TREINTA Y TRES 1356 (3er. piso, Esc. 31) — TEL.: 8.31.33
- **Dr. Juan Vicente Chiarino, Dr. Carlos Rauschert Chiarino** — ABOGADOS — TREINTA Y TRES 1356 — TEL.: 8.59.09
- **Dr. Raúl Olasso Marín** — ABOGADO — ITUZAINGO 1461, Piso 1, TELEFONO: 9.00.92
- **Dr. Alfredo Terra** — ABOGADO — JUAN CARLOS GOMEZ 1492, 4º P., Esc. 102 — De 15 a 16 hs. Todos los días menos sábados.
- **Dr. Bernardo P. Ferrés** — ABOGADO — 25 DE MAYO 177, 3er. Piso, Apto. 8
- **Dr. Adolfo Gelsi Bidart** — ABOGADO — Misiones 1475, Piso 1. — Teléfono 8.66.14
- **Dr. Jorge Carve Gurméndez** — ABOGADO — Juan C. Gómez 1419, P. 4, Esc. 44 - Tel. 90110
- **Dr. Wáshington Beltrán** — ABOGADO — Misiones 1371. - 2º Piso - Escritorio 11 — Tel.: 9.29.78
- **Dr. Héctor Courtoisie** — ABOGADO — Av. 18 de Julio 1377 - Piso 4 - Tel.: 8.30.50
- **Dr. Juan Carlos Arrosa** — ABOGADO — JUAN CARLOS GOMEZ 1378 — Tel.: 9.57.43
- **Dr. Juan B. Bartesaghi** — ABOGADO — COLONIA 2179 — TEL.: 4.74.58
- **Dr. Agustín D. Canessa** — ABOGADO — MISIONES 1361 P. 3. Apto. 25 — Tel.: 8.14.66
- **Dr. Juan A. De Luis, Julio César Rizzi** — ABOGADO ESCRIBANO — CERRITO 685, Esc. 2º — TEL. 8.67.91
- **Carlos A. Du Pré, Juan Luciano Grazioli, Raúl R. de Castro, Lida Cefrorella López** — ESCRIBANOS — TREINTA Y TRES 1512. - P. 3 — MONTEVIDEO
- **Héctor Decia Cantón, Raúl Dabezies** — ESCRIBANOS — TREINTA Y TRES 1512 — Teléfono 8.45.17
- **Pablo Isetta** — ESCRIBANO — BARTOLOME MITRE 1496 — Tel.: 8.38.78
- **Luis Pareja Guani** — ESCRIBANO — 19 DE ABRIL 3309 — TEL.: 23.35 48
- **Daniel Pérez del Castillo, Enrique Alonso Romelli** — ESCRIBANOS — JULIO HERRERA Y OBES 1210 — TELEFONOS: 8.87.50 - 8.53.49
- **Martín Ponce de León** — ESCRIBANO — JUNCAL 1486 — Teléfono 9.13.79
- **Luis Alberto Durán Mullin** — ESCRIBANO — ANDES 1217, 5º Piso. Apto. 22 - TEL.: 9.16.94
- **Atilio R. Dall'Orso** — ESCRIBANO — 25 DE MAYO 470 — Teléfono: 8.21.23
- **Héctor Amespil** — ESCRIBANO — 25 DE MAYO 463 — Teléfono 8.18.54
- **Jorge Robaina Ansó** — ESCRIBANO — LAVALLEJA 89 — Tel.: 293 (SALTO)
- **Productos Químicos** — A. LOPEZ GARCIA & CIA. — JUAN D. JACKSON 1142 — U.T.E. 4.57.20
- **J. Jiménez Cabrera** — LABORATORIO GAUTHIER — ACEVEDO DIAZ 1319 — TEL.: 4.51.41 y 4.59.00
- **Dr. Jorge Di Lorenzo Dermit** — MEDICO — EDUARDO ACEVEDO 1120 — TEL. 4.32.35
- **Dr. José Armando Sciuto** — MEDICO — URUGUAY 914 — TEL. 9.04.42
- **Guillermo Rocca** — MEDICO — Consultas de 15 a 17 horas — SIERRA 2151 — TEL. 4.67.92
- **Eduardo Terra Arocena** — INGENIERO — VAZQUEZ LEDESMA 3033 — TEL. 41.00.93
- **Alfredo Llugain** — ESCRIBANO — MERCEDES 1191 — TEL. 4.16.78
- **Dr. Julio Martínez Jaureguy** — MEDICO — 8 DE OCTUBRE 3908 — TEL. 5.12.77
- **Dr. César Luis Aguiar** — ABOGADO — AGRACIADA 1412 (Ap. 11) — TEL. 8.10.85
- **Dr. ANDRES PASTORINO** — MEDICO — GARZON 1819 — TEL. 22.00.58
- **Dr. Luis González Tafernaberry** — CIRUJANO DENTISTA — Consultorio: JUAN PAULLIER 1268
- **Dr. Guzmán González Correa** — CIRUJANO DENTISTA — Consultorio: JOSE L. OSORIO 1250 — TEL. 41.27.78
- **Raúl Distacio** — Remates, Compra - Ventas y Administración de Inmuebles, Tasaciones, Hipotecas — ITUZAINGO 1413 - Esc. 5 - TELEF. 8.20.85 — 9 a 12 y 15 a 18 horas — YARO 1231 - P. 5º - Ap. 15 - TELEF. 4.25.09
- **Dr. Otto González Correa** — QUIMICO FARMACEUTICO — RAMBLA O'HIGGINS 5277 — PISO 2
- **Dr. Edison Iván Camacho Carré** — ABOGADO — JUNCAL 1395 - P. 5 - ESC. 55 - 17 a 19 hs. TELEFONO 4 25.33
- **Dr. Juan A. González Tafernaberry** — GINECOLOGIA - OBSTETRICIA — Consultorio: BOULEVARD ARTIGAS 1060 — TELEFONOS 41.02.86 - 41.25 30
- **Dra. Gladys Freire de Addiego** — ABOGADA — JUNCAL 1395 - P. 4 - ESC. 46 - TEL. 41.61 19
- **Angela Yolanda Ojeda de Pous** — ESCRIBANA — PALMAS Y OMBUES 5761

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

LAS PROXIMAS EXPOSICIONES

En la 1ª Quincena de Noviembre de 1953

CONCURSO DE NOVILLOS GORDOS

Organizado por la Asociación Rural del Uruguay. En el local Melilla, de Ponce de León y Dutra.

El 19 de Diciembre de 1953:

EXPOSICION NACIONAL DE REPRODUCTORES LANARES

Organizado por la Asociación Rural del Uruguay.

CONCURSO NACIONAL DE LANAS

Organizado por la Asociación Rural del Uruguay con la colaboración de la Comisión H. de Mejoramiento Ovino.

POR INFORMES:

Concurra Ud. como expositor, comprador o visitante Asociación Rural del Uruguay - Avda. Uruguay 864

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Dependencia del Banco de la República Oriental del Uruguay

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICOS

POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público que las pólizas detalladas a continuación pueden ser renovadas o rescatadas hasta el 7 de Noviembre/953 inclusive, vencido este plazo se procederá al remate de las prendas correspondientes.

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 6 meses) Expedidas en Enero/953 y vencidas en Julio/953.
ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 3 meses) Expedidas en Junio/953 y vencidas en Setiembre/953.
ROPA (a 6 meses) Expedidas en Marzo/953 y vencidas en Setiembre/953.
MUEBLES (a 4 meses) Expedidas en Mayo/953 y vencidas en Setiembre/953. N. 4.

La conferencia del día 3 en el Jockey Club

Reina gran expectativa en nuestra sociedad por la conferencia que en los salones del Jockey Club pronunciará el próximo 3 la señora Raquel Rodríguez Larreta de Pesaresi. La comisión que organiza este acto es presidida por la señora María Elena Tararco de Zumarán. El tema, de gran interés y elevación artística versará sobre "La galería de los oficios, de Florencia. Este museo considerado entre los cuatro mejores del mundo, presenta las esculturas y pinturas coleccionadas por la familia de los Médici. La distinguida conferencista hará desfilar ante nuestros ojos, las valiosas obras de arte francesas, españolas, italianas, flamencas y alemanas de los artistas primitivos hasta los del siglo XVIII.

Un gran atractivo del acto lo constituirá la exhibición de proyecciones luminosas en colores que hará vivir más intensamente las bellezas de este museo.

En próximas crónicas daremos los nombres de las señoras y señoritas que prestigian este acto que alcanzará brillantes proporciones.

EXTRACTO DEL 2º GRAN SORTEO LANAS

efectuado el 25 de octubre en el Cine Plaza

Campomar

PREMIO		NUMERO
1.º	$ 10.000.00 (diez mil pesos) en efectivo.	185.700
2.º	2 pasajes de ida y vuelta, por vapor, a Italia o España por un valor total de $ 3.500.	225.286
3.º	1 Motoneta Vespa, de Emilio Fontana S. C.	182.673
4.º	1 Refrigerador eléctrico de Ferrosmalt S. A.	107.255
5.º	1 Motoneta Vespa, de Emilio Fontana S. C.	109.861
6.º	1 Radio - Combinado Internacional de Casa Cardelino Ltda.	127.248

LISTA DE PREMIOS

- 1.º $ 10.000.oo (diez mil pesos) en efectivo.
- 2.º 2 pasajes de ida y vuelta, por vapor, a Italia o España por un valor total de $ 3.500.
- 3.º 1 Motoneta Vespa, de Emilio Fontana S. C.
- 4.º 1 Refrigerador eléctrico de Ferrosmalt S. A.
- 5.º 1 Motoneta Vespa, de Emilio Fontana S. C.
- 6.º 1 Radio Combinado Internacional de Casa Cardelino Ltda.
- [illegible] al 11.º 5 máquinas eléctricas portátiles de coser Zundapp, de Casa Cardelino Ltda.
- 12.º al 17.º 6 Lavarropas "Joya" de Nuavogar S. A.
- 18.º al 22.º 5 cocinas "Volcán" de Ferrosmalt S. A.
- 23.º al 32.º 10 Bicicletas "Rapid" de Cardelino Ltda.
- 33.º al 37.º 5 batidoras "Hamilton Beach" de Cardelino Lda.
- 38.º al 47.º 10 radios portátiles "Arvin" de Casa Glucksman.
- 48.º al 62.º 15 baterías de cocina de aluminio "Mariposa".
- 63.º al 72.º 10 Ponchos CAMPOMAR.
- 73.º al 97.º 25 cortes de Casimir CAMPOMAR.
- 98.º al 147.º 50 frazadas CAMPOMAR.
- 148.º al 167.º 20 carteras de casa Contini y Conde.
- 168.º al 187.º 20 mantas CAMPOMAR.
- 188.º al 207.º 20 planchas eléctricas TEM de Barros e Ichart.
- 208.º al 217.º 10 relojes eléctricos "Cronus" de Serratosa y Castells S. A.
- 218.º al 317.º 100 cortes de género "YORLANITA"
- 318.º al 467.º 150 cajas de Lana KATIA
- 468.º al 667.º 200 cajas de Lana ABUELITA.

NUMERO	PREMIO
2 764	60
4 504	78
5 652	66
8 699	150
8 958	131
10 554	7
10 836	160
13 482	132
18 068	26
24.637	108
28.978	76
30.238	31
32 230	156
37.364	119
38 460	154
38.940	139
39.542	20
40 650	123
40 847	109
43.502	164
43.831	10
44.000	134
44.197	149
44.832	74
45.623	82
48.242	27
50.827	19
52.750	71
53.547	44
54.206	110
54.645	146
55.521	42
58.004	107
58.383	25
59.935	151
60.238	104
60.978	103
61.560	158
62.937	101
64 238	81
64 692	55
66 484	56
68 431	135
69 498	58
69 643	69
71 989	86
74 000	130
74 535	46
75 110	33
75.546	41
78 472	51
80.333	99
82 101	91
82.900	50
83.325	166
87.834	94
89.194	105
90.418	159
91.255	140
93 421	148
93.744	15
96 253	28
97 273	147
98 180	45
99 001	53
99 096	129
101 756	137
102 664	122
102.955	143
103 187	153
104.217	63
104.539	13
104.633	61
106 073	145
106.462	12

NUMERO	PREMIO
107.148	133
107.255	4
107.538	8
109.861	5
111.228	18
111.392	11
113.044	21
117.865	38
121.337	23
121.905	100
122.292	167
123.201	68
125.485	80
125.904	118
126.413	142
126.700	144
127.248	6
127.852	165
128.223	79
133.315	64
137.066	96
137.263	43
139.550	48
139.981	84
141.702	128
142.084	127
143.855	93
146.909	157
148.192	39
148.861	98
149.837	116
150.076	72
151.553	47
155.312	54
157.181	35
157.340	161
157.679	24
157.997	114
158.330	36
159.206	92
159.951	124
161.260	59
161.710	115
162.791	152
164.621	113
165.096	62
167.206	87

NUMERO	PREMIO
167.979	57
168.607	34
168.911	83
170.707	65
170.842	136
174.150	126
175.251	9
175.915	40
177.103	73
177.629	16
177.952	125
178.768	30
180.655	37
182.612	85
182.673	3
182.926	14
185.700	1
186.030	22
189.560	29
191.172	90
192.231	106
194.764	117

NUMERO	PREMIO
195.319	162
196.237	95
197.272	32
199.483	88
200.574	89
203.009	155
204.698	75
205.671	138
205.744	70
207.494	121
208.079	97
211.040	141
213.751	111
215.179	112
218.017	17
218.658	52
222.079	163
225.286	2
225.412	67
228.168	120
229.183	102
229.571	49
231.098	77

A los 300 números siguientes al número del 1er. premio (185.700) le corresponden por su orden los premios del Nº 168 al 467 inclusive según detalle:

Del 185 701 al 185.720 — 1 manta CAMPOMAR
Del 185.721 al 185.740 — 1 plancha eléctrica
Del 185.741 al 185.750 — 1 reloj eléctrico
Del 185 751 al 185.850 — 1 corte género YORLANITA
Del 185.851 al 186.000 — 1 caja lana KATIA

A los 200 números siguientes al número del 2º Premio (225.286) le corresponden por su orden los premios del Nº 468 al 667 inclusive (1 caja de lana Abuelita a c/u.) según detalle:

Del 225.287 al 225.486 — 1 caja lana ABUELITA

...y siga siempre tejiendo con lanas TEO — Campomar

LA VIDA SOCIAL

ORIGINO GRAN FIESTA EL ACTO CULTURAL DEL P. HOTEL

El acto cultural artístico que se realizó en los salones del Parque Hotel alcanzó el éxito que se esperaba. Los distintos números interpretados por los niños fueron interesantes ya que eran sanos y muy variados. Vimos entre otras a las siguientes señoras y señoritas:

Serra de Martínez Trueba, Pietravalle de Rulli, Bula de Surraco, Bello de Canessa, Fabini de Fusco, Peluffo Beisso de Gio de Mezzera, Moratorio de Navarro, Salaverry de Reilly, Larriera de Fynn, Rubio de Rubio, Correa de Gerona, Queirolo de Regusci, Blanco de Blixen, Mezzera de Brito del Pino, Santini de Frascá, Regules Rucker Fontana de Sicco, Marín de Olaso, Campomar de Regusci Tomé de Fossati, Carrar Zum Felde de Goldie, Medero de Bosch, Oddo Caubarrere de Tarigo, Serrat de Peluffo, Somaruga de Queirolo, Pietra, Giudice de Fort, Garibaldi de Ossi, Sheppard de Veltroni, Díaz de Espósito, Rubio de Baraldi, Mezzera de Brito del Pino, Requena de Braga, Marín de Cuoco, Fillol de Pastori, Marín de Stirling, Gironés de Marchisio, Garzón de Mullin Pessina, Lazarte de Peluffo, Quadros Nieto de Batlle García, Rolet de Granara, Vidaur de Devicenzi, García de Batlle Santos, Berro de Baridón, Morales de Villegas Pérez, Chouy Terra, Saint Laurent de Orozco, Diena, Romano de Vagnano, Surraco de Cibils, Bosch de Olaso, Penco de Nieto, Valdez Támara de Acle, Bocage de Crespi, Apesteguy de Rodríguez López, Molinari Calleros de Queirolo Monteverde, Martirena de Shurman, Sosa Díaz de Gaminara, Solari de Caprile, Ragio Lorenzo y Deal de Pou del Castillo, Susena de Clarck, Ocretich de Rubio, Mérola de Caja Sarasola, Cardoso de González Delmond, Lladó de Rouserie Risso García Pintos de Borrazás, Lapetra Guidobono de Castro, Islas Pastoriza, Lorenzo y Deal, Sambucetti de Freccero, Bonino de Ibarra, Vázquez Riolfi, Martínez de Sesser, Bosch Jaume, Iruleguy Canessa, Cerdeiras Alonso, Chiarella Riveiro. Cicala Benzo, Pérez del Castillo Urtiaga de Herman, Peluffo de Cajaraville, Ferrari de Nin, Vidal de Gorlero, Pacheco de Garzón. Acosta y Lara de Ravena, Martirena de Dighiero, Scandroglio de Susena, Carbonell, Brito del Pino de Koohlas, Orozco, Epínola, Yesi, Santini de Curotto, Finsterwal de Lago, Rochini de Bula, González de Irigaray, Caja Sarasola de Pollero, García de Gómez, Berslanos de Terra, Sayanés, Durán de Crosta, Saravia de Cardozo, Peluffo de Linari, Gonella de Ayestarán Vázquez de Platero, Caviglia, Helman, Mendy de Parallada, Ortiz de Trapanesi, Porro de Olondriz, Mérola de Reboratti, López Avellanal Mauren de Seveiro, Lazarte de Peluffo, Fontana de Ibarrucea, Martínez Echebarne de Rodríguez Beisso, Carula de Danrée, Medina de Carbonell, Ferro de Simoens, Silveira de Caorsi Petch de Valle, Drevel, Pietra de Dotta, Mc Gregor de Mezzera. Sosa de Costa, Larrañaga de Lartabal Pacheco de Barrera, Polak Varela, Roncico de Rey, Fabini Recarte de Sommaruga, Errazquín, Pascale, Sommaruga de Vaxier Dutra, Gorlero de Bacigalupi, Barbé de Synn, Viyas de Caviglia, Manzoni Rubio, Suárez le Villegas, Villegas Morales de Berro, Rivero Amestil, Bustillo Etchenich, Rivero Pieri, Basfeld Albistur, Landa Etchenique, Revuelta Martinelli, Viera de Cabrio, Ocarberro Freitas, Blanchetl, Dinegri Acosta.

Diversas becas para estudiantes de San José

LLAMADO A ASPIRANTES

El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, de acuerdo con le decreto de 17 de julio de 1945, por el que se instituyeron las becas "Narcisa Came de Bringas" y "Elcira y Zoraida Bringas" llama a aspirantes para el otorgamiento de una de dichas becas, para el período a iniciarse con el año lectivo 1954.

Dicha beca se destina a costear estudios secundarios, preparatorios y universitarios superiores; o estudios especializados en establecimientos científicos o artísticos de la República.

Los aspirantes no podrán ser mayores de 25 años y deberán haber cursado 6º año de Enseñanza Primaria o su equivalente. Deberán presentarse por sí, o por representante legal en caso de ser menores no emancipados o habilitados.

Las solicitudes se recibirán en el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social y en la Intendencia Municipal de San José, hasta los 60 días desde la primera publicación de este aviso en el Diario Oficial; y deberán indicar los estudios que el aspirante se propone realizar y su duración. El peticionante deberá justificar su aptitud y vocación para la carrera elegida.

El Ministerio e Intendencia referida proporcionarán a los interesados la información complementaria que deseen.

Las actividades de Cantegril

★ *EL RUMMY A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA.* — Continúan con todo entusiasmo los [illegible] para el festival Gardens Party Rummy Canasta que a beneficio de la Cruz Roja Uruguaya prepara la Comisión de Damas de la misma y que se realizará el día 25 del corriente a las hora 16, en los jardines de la re[illegible] del Consejo de Gobierno don Andrés Martínez Trueba.

Los tickets están en venta en la secretaría de la Cruz Roja Uruguaya, Avda. 8 de Octubre 2990 Teléfono 4 27 44.

★ *CANASTA EN EL CLUB NAVAL.* — En los salones del Club Naval tendrá lugar el 13 el rummy canasta y el te que organiza la comisión de damas pro cooperación con la familia del marinero.

Esta reunión, como todas las que se llevan a cabo en esta institución, reunirá a un núcleo de familias de nuestro ambiente y del cuerpo diplomático, promoviéndose una destacada nota. Los tickets al precio de $ 4.00 son muy solicitados.

★ *SE ANUNCIA UN GRAN BAILE PARA EL 28.* — Con motivo de haber obtenido la Copa Uruguaya 1953, se llevará a cabo un gran baile en el Lawn Tennis. Esta fiesta se realizará en el Estadio Millington Drake y contará con la actuación de dos grandes orquestas que amenizarán el baile desde las 2[illegible] hasta altas horas de la madrugada.

Con gran alegría ha acogido nuestra juventud la noticia de esta fiesta del tennis. Está prestigiada por un núcleo de damas que vienen trabajando afanosamente en la realización de este baile que congregará a numerosos elementos de nuestros círculos sociales.

El precio del ticket ha sido fijado en $ 5 00, pudiendo ser reservados por el teléfono 50 18 39, o retirados en avenida Arocena Nº 1801.

★ *REUNION INFANTIL.* — El próximo viernes 6, cumple años la niña Marthita Rita Monfort Bouton Céspedes, la que se verá muy agasajada por sus amigas, recibiéndolas a todas las que deseen ese día saludarla en la residencia de sus padres en Pocitos lo que originará una alegre reunión infantil.

★ *LA CONFERENCIA EN EL HOTEL NOGARO.* — Tendrá lugar el 19 en los salones del Hotel Nogaró, la conferencia que pronunciará la doctora Esther de Cáceres, sobre el interesantísimo tema "Fuentes de la Acción Social contemporánea", con el siguiente temario:

1) La conciencia social en nuestra época. Humanismo y conciencia social. 2) Fuentes lejanas de la conciencia social. 3) Los santos activos, maestros de acción social. Evocación de San Francisco, Santa Catalina y Santa Isabel de Hungría. 4) Contemplación acción y educación social.

Esta que promete ser notable conferencia de la doctora de Cáceres, organizada por la Asociación Amigos del Libro, esta prestigiada por las siguientes señoras y señoritas: Maruja Bianco Acevedo de Mendilharsu, María Hortensia Vilaró Rubio de Loy, Ofelia Arrospide de Antía Errandonea, Sofía Cardoso de Giles de la Turette, Agustina Otegui de A[illegible], María Rosa Griego de Otegui, Adela Vaela de Polack, Mercedes Botet, María Sumberg de Arcos Mondino, María Esther García Pintos de Borrazás; señoritas María Teresa Ana Ober, Sofía Victorica Beltrano, Mª Elena Antía Errandonea, Rita Otegui Ferrari Isabel Gorlero Arinas, Susana Soca Blanco, Amalia y Ada Antuña Zumarán, Clotilde Barbé, Sarita y Nora Hughes García Lagos, Ana María Dabezies Antía, Angélica y Dina Irureta Goyena, Clarita De León, Carina Cash Silvan, Irma Dellacá, Hilda Lezama, Amelia Vera, Mª Elisa Lesa García etc.

★ *BODA VON SANDEN - PALACIOS VILLAGRAN.* — El 25 del corriente se llevará a cabo la boda de la señorita Isabel Von Sanden Escobar con el señor Enrique Palacios Villagrán de la sociedad argentina. Dicha pareja es muy vinculada en nuestros círculos sociales.

La unión se llevará a cabo en el chalet de los hermanos del novio, los esposos Anchorena Palacios, en Punta del Este, y ella será presenciada por un núcleo de elementos de figuración. La señorita de Von Sanden y su prometido serán objeto antes de su boda de numerosas demostraciones.

★ *ENFERMOS.* — Gravemente enferma la señora Pepita Reyes Paysśé.

ria Leonor Antía Errandonea de Dabezies, Marta Beltrán de Aguiar, María Mercedes Irureta Goyena de Penadés, Elena Beltrán de O'Neill, Aracen Lezama de Antía Errandonea, Matilde Parpal de Zorrilla de San Martín, Marta Paullier de Otegui, María Luisa San Martín de Bengochea, Sara Artecana de Urtubey, Beatriz Rospide de Otegui, Mercedes Pesquera de Etchegoimberry, Elisa Alvarez Cortés de Scrimine, Catalina Becú de Berro, Camila Labandera de Montero Zorrilla, Marita Baeza de Botet, Ma

CATOLICO

Vd tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

Exámenes libres en el Liceo "José Pedro Varela"

Período noviembre-diciembre

En el Liceo Nº 5, "José P. Varela", de Enseñanza Secundaria, se realizarán en las siguientes fechas los exámenes libres del período noviembre y diciembre del corriente año:

NOVIEMBRE

Día 16: Matemática 1º. Filosofía Día 18. Id. Español 1º. Química 1º. Día 20. Matemática 2º. Cosmografía. Día 23: C. Geográficas 1º. Física 1º. Día 25: Id. Español 2º. Biología. Día 27: Historia 1º. Literatura 1º. Día 30: Ciencias Geográficas 2º. Química 2º.

DICIEMBRE

Día 2: Historia Natural 1º. Matemática 3º. Día 4: Historia 2º. Física 2º. Día 7. Francés 1º. Historia 3º. Día 9: Historia Natural 2º. Literatura 2º. Día 11: Dibujo 1º. Inglés 1º. Día 14: Francés 2º. Matemática 4º. Día 16: Canto Coral 1º. Francés 3º. Día 18: Dibujo 2º. Historia 4º. Día 21: C. Coral 2º. Francés 4º. Día 22º Cultura Musical 1º y 2º. Día 23 Dibujo 3º. Inglés 2º. Día 24: Ciencia. Geográficas 3º. Educación Cívico-Democrática.

Liceo Nº 5 "José Pedro Varela" Eduardo Acevedo 1419

Es imprescindible la presentación de la cédula de estudiantes.

El Sr. Ministro Grauert y los Bancarios

Leídas las aclaraciones que el Sr. Ministro Grauert ha estimado conveniente hacer públicas respecto a su intervención en el diferendo bancario de 1952, creemos útil para la salud política del país, exponer simplemente los hechos más que argumentos, para que la opinión pública saque sus propias conclusiones.

El Consejo de Salarios para la Banca Privada se instaló el 29 de Marzo de 1952.

A principios de Mayo de 1952, a un mes y días de la instalación, el Dr. A. Delgado, Presidente del Consejo se enferma y posteriormente es sometido a una intervención quirúrgica.

Ante la impasibilidad de las autoridades y en primer término del Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, el Consejo de Salarios continúa funcionando con la falta de una de sus piezas vitales.

El 17 de Agosto de 1952 los bancarios declaran la huelga a hacerse efectiva el 21. No se produce reacción gubernamental de ninguna índole; no se designa Presidente.

El 21 de Agosto los bancarios inician la huelga, la continúan el 22. En este día, ante las firmes características de la huelga, el Consejo Nal. de Gobierno designa Presidente del Consejo de Salarios al Dr. César Miranda, que acepta ante los "reiterados pedidos del Sr. Ministro".

El 23 de Agosto, tercer día de huelga se realiza la primera reunión del Consejo de Salarios con su nuevo Presidente. Una reunión a las 18 y 15 y otra algo más tarde y ese problema tremendo, sin solución, que se arrastró durante 6 meses, que desencadenó una huelga, que puso al gremio en la calle, que obligó al pronunciamiento decidido de miles de hombres, se soluciona en 4 horas y lo soluciona un hombre que hasta momentos antes sólo conocía el problema por referencias.

¿Qué dotes expuso el Dr. Miranda para que el obstáculo fundamental que impedía al gremio levantar la huelga —la garantía de la no modificación futura del Laudo— fuera vencido tan fácilmente ante dirigentes experimentados como nuestros compañeros D'Alessio, Busch y Chikiar?

¿Qué poder nuevo de asombrosa convicción puso sobre el tapete del Dr. Miranda, traído al Consejo de Salarios contra su propia resistencia, arrastrado por el Gobierno para que solucionara el problema?

Está tan claro que las palabras huelgan.

Manifestó que estaba en condiciones de darnos la seguridad que nosotros pretendíamos, ya que contaba con el respaldo de los gobernantes que le habían urgido a solucionar el problema. Frente a su palabra no podíamos exigirle más. Sin embargo hizo una declaración por escrito, con el asentimiento de los otros dos delegados del Poder Ejecutivo y de puño y letra de uno de ellos: "El Dr. Miranda, en nombre propio, y en el de los restantes delegados del Poder Ejecutivo, ha manifestado que tienen la convicción personal de que en caso de producirse una apelación, ésta no podría prosperar en virtud de la justicia que entraña el Laudo, y por emanar la fórmula definitiva de los Delegados del Poder Ejecutivo."

Hábilmente redactada como se ve, pero no alcanza a esconder el propósito.

Se habrá procedido con más o menos habilidad o nuestros compañeros fueron más o menos ingenuos. Pero la verdad fué una sola.

Pero el Sr. Ministro destaca su presencia en la Sala del Consejo de Salarios y la conversación que mantuvo con nuestros compañeros instantes después que éstos aceptaron la palabra de los Delegados del Poder Ejecutivo. Se les impuso de lo actuado y se le leyó la declaración transcripta. Les felicitó y se felicitó por la solución del problema en una oratoria de ocasión que no podía desaprovechar, de la cual surgió claramente su apoyo a lo actuado por sus representantes, de los cuales, el que jugó un rol más importante fué el que él había llevado al C. de Salarios en un cometido definido.

Finalmente usando su propia exposición. ¿Qué tenía que hacer en la Sala del Consejo de Salarios el Sr. Ministro Grauert sabiendo que "actuaría como juez de alzada en una posible apelación?"

¿Y cómo se explica que un Juez de Alzada para el que "emitir opinión con respecto al fondo del asunto hubiera sido un prejuzgamiento totalmente improcedente"; enterado de lo actuado por sus representantes haya expresado a una de las partes "que veía con beneplácito que se hubiera puesto fin al conflicto planteado" y haya comunicado luego al Poder Ejecutivo que "las gestiones realizadas y el resultado obtenido manifestando mis plácemes por la digna actitud demostrada por el Dr. César Miranda al aceptar el cargo, en aquellas difíciles circunstancias, lo mismo que puse de relieve las actuaciones de los otros dos delegados del Poder Ejecutivo, Dres. Luis Lararmendy y Gómez Berisso."?

Un Juez de Alzada de escrúpulos, que elogia a sus representantes, los felicita, se felicita, se los comunica alborozado a sus superiores y luego falla sin ningún miramiento modificando radicalmente todo lo actuado!!!

Terminamos. Como uruguayos y como gremio preferiremos siempre a los gobernantes que, cuando crean que estamos en error nos combatan abierta y lealmente, aún en medio de una huelga. Será más beneficioso para el país, por consiguiente para nosotros y los hombres nos entederemos mejor.

Nuestra "aviesa intención" ha consistido en hacer público que en esta ocasión el Sr. Ministro Grauert no procedió de esa manera. La verdad de este caso es una sola, la dan los hechos y las palabras no podrán ocultarlas. Es cosa ya juzgada por el Pueblo.

Octubre de 1953.

ANGEL LIMA BIANCHI
Secretario

JUAN C. VARELA
Presidente

Asociación de Bancarios del Uruguay

Más grande emoción que "La vida de Luis Pasteur", esta biografía fué escrita con viriles latidos de amor a la humanidad: "Los hombres no miran al cielo", un grandioso film italiano sobre la vida del Papa Pío X, con Henry Vidon, Isa Miranda y Tulio Carminatti, el próximo martes 3 de noviembre en el Gran Cine Plaza.

La figura de esplendente dimensión espiritual de Pío X, llamado justicieramente el Papa Santo, es narrada fielmente en el transcurso de la Superproducción italiana "Los Hombres no miran al Cielo". Esta película, filmada totalmente en los escenarios reales donde viviera, amara y sufriera este hombre de corazón inmenso, que fuera Patriarca de Venecia y luego Jefe Supremo de la Iglesia, es el más blanco mensaje cinematográfico de todas las épocas. Pocos conocen la grandeza de alma de éste hombre humilde y comprensivo y pocos saben de su lucha desesperada para evitar la hecatombe del 14. Cuando el mundo vacilaba en sus cimientos de ambición, odio y egoísmo, su voz y su presencia se elevó sobre el incendio aterrador, porque soñaba conque el hombre fuera un vehículo de paz y progreso, nunca un asesino de sus propios hermanos. Integrando magistralmente la galería de biografías cinematográficas famosas, este film supera en emoción a "La vida de Luis Pasteur" y se ubica para siempre en el corazón del universo. Revelando secretos místicos del Vaticano y paseándose con la serena seriedad de un documento por La Capilla Sixtina, la cámara nos va mostrando todas las joyas del Arte Clásico, obras de grandes maestros: Miguel Angel, Rafael, Bellini, El Greco, Giorgionni, etc. Merecedora del plácemen mundial, su interpretación está a cargo de Henry Vidon, Isa Miranda, Tullio Carminatti y Luiggi Tossi, bajo la genial dirección de Umberto Scarpelli. Distribuída por Discina Ltda. ésta obra cumbre del cine italiano, será estrenada el próximo martes 3 de Noviembre en el Gran Cine Plaza.

ZONA AGUADA
ASTOR. Mat. 1.a Murciélagos de campanario; 2.a Juntos hasta la muerte (2B); 3.a Noche tras noche (2C); 4.a Montana (1B); 5.a Crepúsculo de una gloria (2C). Noche. 1.a Desesperación (2B); 2.a El ladrón fantasma (2A). — URUGUAYO. Mat. 1.a Sabotaje en la pradera (1B); 2.a Emelco 263; 3.a La ventana (1B); 4.a No quiero decirte adiós (2B); 5.a Crimen organizado (2A). Noche 1.a No quiero decirte adiós (2B); 2.a Emelco 263 y Crimen organizado (2A). — MONTEVIDEO. Mat. 1.a Dib.; 2.a Hagan juego señores (2B); 3.a Dulce hechizo (2A); 4.a El regreso del Tejano (2B); 5.a Ni pobres ni ricos (2B). Noche. 1.a Dib.; 2.a El regreso del tejano (2A); 3.a Ni pobres ni ricos (2B).

ZONA REDUCTO
AVENIDA. Mat. 1.a Cosas de la amnesia; 2.a Emelco 262; 3.a La voz de la raza (1A); 4.a Avanzada en la Malasia (1B); 5.a Hombres de verdad (2A); 6.a Llamada urgente (2A). Noche. 1.a Cortas y Emelco 262; 2.a Hombres de verdad (2A); 3.a Llamada urgente (2A). — MUNDIAL. A las 10 y 30: Cine Baby. Matinée. 1.a Noticiero monerli; 2.a El desdichado Don Juan (2C); 3.a Amores en Tokío (2B); 4.a La trampa de acero (2A); 5.a Qué sustos da la cigüeña (2B). Noche. 1.a La trampa de acero (2A); 2.a Qué sustos da la cigüeña (2B). — OCEAN. Mat. 1.a Me lleva el árbol; 2.a Mi corazón te guía (1B); 3.a Sabotaje en la pradera (1B); 4.a Crimen organizado (2A); 5.a No quiero decirte adiós (2B). Noche. 1.a Me llevo el árbol; 2.a Crimen organizado (2A); 3.a No quiero decirte adiós (2B). — LARRAÑAGA. Mat. 1.a Urug. al día; 2.a Aquí viene el lobo; 3.a Adonde vamos ahora (A); 4.a Te sigo esperando (2B); 5.a Qué sustos da la cigüeña (2B); 6.a La trampa de acero (2A). Noche. 1.a La noche que nunca fué mía (2C); 2.a Qué sustos da la cigüeña (2B); 3.a La trampa de acero (2A). — ROMA. Mat. 1.a Infierno en las nubes (2B); 2.a Dos semanas de amor (2A); 3.a La nave siniestra (2A); 4.a Pluma al viento (2B). Noche. 1.a La nave siniestra (2A); 2.a Pluma al viento (2B).

ZONA LA COMERCIAL
ORIENTAL. Mat. 1.a Dogomar vs. Cassano; 2.a El ciclón del Caribe (2C); 3.a Los tres alegres compadres (2B); 4.a Las locuras de Tin Tan (2A); 6.a Siete mujeres (1B). Noche. 1.a Dogomar v. Cassano; 2.a Las locuras de Tin Tan (2A); 3.a Siete mujeres (2B). — CENTENARIA.

(Continúa en la pág. 7 - 1a. (1.)

ESCUCHAMOS MUSICA DE LUIS R. CAMPODONICO EN A. DEL ARTE

En la sala de Amigos del Arte se realizó una conferencia-concierto con obras de Luis Ricardo Campodónico. En la ejecución de esas obras intervinieron además del autor Raquel Adonaylo (Canto), Estela Medina (recitado), Israel Chorberg (violín) y Raúl Botella Methol (flauta).

Luis Ricardo Campodónico inició el acto con una disertación sobre el tema "Hacia una música nueva", una especie de manifiesto o profesión de fé sobre sus inquietudes artísticas y sus propósitos creadores.

Está embanderado este compositor, con esa tendencia, que aun no ha encontrado un denominador común en el estilo, pero que cree cerrado el ciclo de la música romántica, encerrada en ese paréntesis monumental que va de Beethoven a Strawinski. Creen también agotadas las posibilidades sinfónicas dentro del estilo tradicional, y que será necesario volver a la simplicidad de la edad media (no a su música sino a su modalidad).

El nuevo medio de expresión será el conjunto de cámara, pero no el cuarteto o el trío tradicionales, sino un conjunto más amplio donde la percusión y los vientos equilibren el sonido de las cuerdas.

Rompen con el romanticismo pero no adhieren al dodecafonismo, pese a su simpatías por Bela Bartok. A Schomberg lo admiran pero no lo imitan, pese a que en algunos fragmentos de las creaciones de Campodónico brillan ciertos chispazos de "Pierrot lunaire" mezclado con algunos acordes deoussystas y alguna confesada preferencia Raveliana.

Discrepan con los compositores atonalistas o neo-tonalistas, por sus preconceptos, por su tendencia a crear primero una forma donde encerrar las creaciones de su inspiración.

Su lema quizás pudiera ser: la inspiración está en el goce de su plena libertad y puede elegir una forma libre, regida por las normas de la simplicidad.

Campodónico dijo que el mejor argumento de su tesis, estaría en la ejecución de su música. Tales argumentos no nos resultaron suficientemente claros en una primera audición de oído. Inútil por otra parte nos hubiera resultado leer antes las obras, dada la declaración de la adopción de la libertad plena en el contenido y en la forma.

Creemos sí que casi todas las páginas escuchadas están reclamando la ayuda de los instrumentos de percusión. Nos agradó particularmente el "Poema Nº 5 para canto, violín, planta y piano, sobre texto de Giuseppe Ungaretti. Nada podemos decir en cuanto al aspecto interpretativo pues aquello que a nuestros oídos pudieron parecer disonancias arbitrarias o desafinaciones instrumentales, pueden ser efectos buscados de una tendencia renovadora.

Lo que podemos afirmar en cambio es que Luis Ricardo Campodónico, músico joven y estudioso, alienta las más plausibles inquietudes, y puede llegar en su experiencia acercarse a los lindes de lo bello, en la creación musical.

BEG

Cine Arte

Esta tarde a la hora 18 30 proseguirá en la sala del Estudio Auditorio el Ciclo de Cine Americano porgramado por Cine Arte del Sodre. El programa para esta ocasión se integra con los films: "Tanglewood", documental musical en la primera parte, y "El ciudadano", realización de Orson Welles en la parte central del programa.

Este ciclo se clausurará el próximo martes, exhibiéndose el film de Vincent Minelli "Sinfonía de París" con Gene Kelly y Leslie Caron en los papeles centrales del reparto.

Peñarol venció con facilidad a Wanderers por 4 a 2

RAMPLA JUNIORS Y NACIONAL PROMETEN HOY GRAN LUCHA

LOS EQUIPOS PARA LA TARDE DE HOY

NACIONAL —
Plantel general: J. y H. Ambrois, Amaral, Blanco, Benítez, Bermúdez, Carballo, Cruz, Cantos, Cajiga, Enrico, W. González, Holdoway, Leiva, López, Leopardi, Mesías, Orellano, Paz, Pérez, Prado, Peralva, Rial, Roselló, Recalde, Santamaría, Souto, Varela, Vignolo y Zunino.

RAMPLA JUNIORS —
Plantel general: Brazionis, A. y R. Cantou, Cancela, Castillo, Cerrutti, De Simone, Doukeas, Dos Santos, Durán, Galeandro, Lamia, Pegelén, Lorenzo, Loza, Luján, M. y W. Martínez, Mediel, Menéndez, Muñiz, Puente, Peña, Piñeiro, Rodríguez, Ruilópez, Techera y H. Varela.
PRIMERO (probable): Rodríguez; W. Martínez y Brazionis; Mario Martínez, Durán y Cancela o Dos Santos; Puentes, Techera o Cantou, Loza, Doukeas y De Simone. (Están dudosos Cancela y Techera, que se sintieron en la práctica de ayer).

CENTRAL —
PRIMERO (plantel): Aguirre, Barreto, Belza, Bernat, C. Charletto, Figueroa, Garrastazú, E. González, Marucca, Méndez, Perdigón, Rizzo, R. Rodríguez, Silva y Suárez.
SEGUNDO: Belza, Rijo y W. González, Villarreal, Costa y Sánchez; Julius Muñiz, E. Charletto, Daritian y Bentancourt.
Suplentes: Le Pera, Casas, Triunfo, Berdías y Biestro. Enfermo: J. Rodríguez. Lesionados: Terra y Flores. En descanso: Salayarán.
PRIMERO (probable): Aguirre; Garrastasú y Rizzo o Suárez; Carmelo Charletto, Barreto y Perdigón; Silva, Figueroa o Rubén Rodríguez, Méndez, Marucca y González.

LIVERPOOL —
Plantel general: Ayup, Silveira, Barsamián, de los Santos, Fleitas, Gemelli, Garay, Lapaiti, Molina, Montiel, Fernández, Orlandi, Orgaz, Olivera, Prudente, Peláez, Rezzano, Quiroga, R. y H. Rodríguez, Sueiro, Radizione, H. Romero, Santos, Silveira, Traverso y Villarreal.
PRIMERO (probable): Silveira; Fleitas y Romero; Villarreal, Traverso y Lapaite; Olivera, Quiroga, Rezzano, Abreu y Orlandi.

CERRO —
Plantel general: Bernardico, Cancela, Cardozo, Carranza, D. Fernández, Ferreira, Falero, Guarnerio, Gallo, Gutiérrez, Matías González, Kanapkis, T. y M. Martínez, Mosco, Mareco, Morán, Pereyra Natero, Peña, Perrone, Ruiz, Rodríguez, Caraballo, Soria, Sassano, Vilariño, Vilches y Yankeviecz.
PRIMERO (probable): Pereira Natero; Matías González y Vilches; Cardozo, Carranza y Perrone; D. Fernández, Yankeviecz, N. Cancela, Rodríguez Caraballo y Morán.

RIVER PLATE —
PRIMERO (plantel): Bello, Contardi, Ferreyro, García Da Rosa, Luz, López, Mauriño, Morel, Rodríguez, Radichi, Suárez, Sosa y Tesori.
SEGUNDO (plantel): Abram, Arballo, Armúa, Bentancort, Carvallo, Fernández, Farías, Golpe, Caresani, García, César Gómez, Julio Heroldi, Macedo, Quiroga, Rey y Rodríguez César.
PRIMERO (probable): Radichi, Sosa y Suárez; Contardi, Mauriño y César Rodríguez o Rey, López, Tessori, Morel, García Darrosa y Bello.

DEFENSOR —
PRIMERO: Ghietti; López y Tejera; R. González, Ferreira y Riobó; Jurado, Demarco, Guzmán González, Sacías y L. E. Castro.
Suplente: Lagomarsino.
SEGUNDO: Lagomarsino; Barenchi y Vázquez; Suárez, Vera y Camarono; Chiessa, Varela, Laitano, Martínez y Ferrés.
Suplentes: Colvera, Molto, Rodríguez, Argimón, Fernán y W. López.

DANUBIO —
Plantel general: Argenti, Auscarriaga, Acevedo, Burgueño, Delgado, Díaz, Claro, Galván, Correa, Mangini, Nemoy, Gelós, R. y C. Cruz Melgarejo, Miranda, Hernández, Magliano, Pérez, Bardanca, Maceiras, Cabeda, Lescano, Romero, Sagastume y Laurenz.
PRIMERO (probable): Maceiras; Pérez y Argenti; Galván, Delgado y Sagastume; Gelós, Romero, Hernández, Burgueño y Miranda.

PROGRAMA OFICIAL DE FUTBOL PARA HOY

RAMPLA JUNIORS - NACIONAL
En el Estadio Centenario.
Primera División: Hora 15 y 50
Jueces: Georges Deakin (intérprete Walter Baqué), Román Vizintino y Luis Mario Sosa.
Segunda División: Hora 13.30
Jueces: Juan A. Baldizoni, Raúl Seretti y Andrés Piriz.

Precios de las localidades:
Talud, no socios $ 0.60, menores gratis; Tribuna Colombes, no socios $ 0.95, menores gratis; Tribuna Amsterdam, no socios $ 0.95, menores gratis; Tribuna Olímpica no socios $ 1.65, menores $ 0.55; Tribuna América, no socios $ [illegible], menores $ 0.65; Platea Olímpica, no socios $ 2.50, menores $ 0.65; Platea América, no socios $ 3.20, menores $ 3.20.
Los socios de Rampla Juniors no pagan entrada.

LIVERPOOL - CENTRAL
En Belvedere.
Primera División: Hora 15 y 50
Jueces: Alwyn Bradley (intérprete Walter Fajardo), Wáshington Rodríguez y Pedro Obregón.
Segunda División: Hora 13 y 50
Jueces: Alfredo Boccardo, Artigas Fasoli y Belgrabé Heraldo Gómez
Precios en otros fields de Primera "A":
Entrada a field, no socios $ 0.65 menores gratis; Platea con entrada a field, no socios $ 1.65, menores $ 0.65; Talud con entrada a field, no socios $ 1.15, menores gratis.
Los socios de Liverpool no pagan entrada.

DANUBIO - DEFENSOR
En el Parque Hugo Forno.
Primera División: Hora 15 y 50
Jueces: Ramón Azón, Jaime Bosch Valet y Víctor Pesce.
Segunda División: Hora 13 y 50.
Jueces: Mario Diego Blassi, Wáshington Ferrín y Alberto Luis Rey
Los socios de Danubio no pagan entrada.

RIVER PLATE - CERRO
Parque Federico O. Saroldi.
Primera División: Hora 15 y 30
Jueces: Sidney Jones (intérprete Eduardo Jorge Closse), Orosmán Rivera Fasoli y Guzmán H. López
Segunda División: Hora 13 y 50
Jueces: Ulises Chiflet, Angel Roberto Osores y C. Sánchez.

PRIMERA DIVISION "B" —

PROGRESO - SUD AMERICA
En el Parque Campomar.
Primera División: Hora 15 y 45
Jueces: Esteban Marino, Julio Castro y Sergio Raúl Pereyra.
Segunda División: Hora 13 y 45
Jueces: Alfredo Frezza, Antonio Gimena y Wáshington Araújo.
Precios en todas las canchas de la "B":
Talud general, $ 0.60; de preferencia $ 0.90; Plateas $ 1.20; damas y menores de 12 años, pesos 0.60.
Los socios de Progreso no pagan entrada.

MAR DE FONDO - BELLA VISTA
En el Parque Central.
Primera División: Hora 15 y 45
Jueces: José María Codesal, José María Gigena y Nelson Bigi.
Segunda División: Hora 13 y 45
Jueces: Julio Casanello, Humberto Camacho y Manuel Domínguez
Pagan los socios de ambas entidades.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.º de Noviembre de 1878.
Director Responsable: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro N.º 977.
Administrador: Dn. RAUL GALIANA
AÑO LXXVI. — N.º 23.254. — EDICION DE 8 PAGINAS. —
Domingo 1.º de Noviembre de 1953

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy: estado general bueno. Cielo claro y algo nuboso. Vientos del SE. al SO. moderados y algo fuertes. Temperatura: poco cambio.
Pronóstico para la navegación marítima: Río Grande del Sur: vientos del SE. al NE. moderados y algo fuertes. Río de la Plata: vientos del SE. al SO. moderados y algo fuertes. Costas de la Provincia de Buenos Aires: vientos del NO. al SO. moderados y algo fuertes.
Análisis continental: Un frente frío débil se aproxima a nuestro país.
Perspectivas para mañana: -- Inestable.
Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer: Claro y algo nuboso. Vientos del SE. al NE. suaves y moderados. La temperatura estuvo muy superior a la normal, comprendida entre los 30 grados en Paysandú y 21 en Punta del Este.
Temperaturas: Máximas: Al abrigo, 14º4 a las 5.20 hs.; a la intemperie, 13º a las 5.20 hs.
Estado general de los caminos: Buenos en todo el país.

✝ Madre Paula Palenzuela Arias

(Q.E.P.D.) — Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús, falleció en la Paz del Señor el día 31 de Octubre, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — La Superioridad y Comunidad de la misma Congregación, participa su fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se realizará hoy 1º de Noviembre a las 10 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: 26 de Marzo 961. Cementerio del Buceo. — Empresa CARLOS SICCO S. C. - Rivera 2236

El campeón de honor descolló: total dominio de juego y gran técnica

Peñarol no tuvo en la tarde de ayer problema alguno para liquidar con un fácil triunfo su último compromiso de la rueda inicial del Campeonato Uruguayo y dar término a la vez a los matches del Torneo de Honor cuyo título obtuvo en mérito a la superior gestión señalada a lo largo del Certamen.

Wanderers, que venía en serie de triunfos, cayó vencido sin remedio frente a un oponente más calificado que le dominó de manera amplia y el score de cuatro tantos a dos con que finalizó la contienda en nada refleja la superioridad aurinegra. En primer término porque Peñarol dominó de manera ostensible y estuvo siempre a varios goals de distancia los que no fueron logrados en mayor proporción no por aciertos de la defensa bohemia sino por despreocupación de los componentes de la avanzada que dirige Oscar Míguez que, siempre en ventaja y en la parte final con amplitud de cuatro tantos dejaron de lado la parte efectiva para ensayar toda clase de "lujos" y pases laterales que motivaron para la valla bohemia salvar situaciones que parecían no tener otra definición que el goal y para los avancistas del Campeón de Honor la demostración ante sus adictos, de toda la gama de recursos personales que es patrimonio del fútbol cuatro veces campeón del mundo. Recién cuando se disputaban los últimos dos minutos en dos jugadas rápidas del sector izquierdo bohemio, bastante similares motivaron dos sucesivos goals para Wanderers que dejaron un score olímpico y a la vez, para quien no presenció la contienda, algo así como la "noticia" de que se había jugado un partido reñido o que, por lo menos, la superioridad del representativo aurinegro no había sido tan amplia como en realidad resultó.

Prácticamente no fué rival el team de Wanderers en la tarde de ayer y su pequeña serie de triunfos importantes que le significaron prácticamente salvar el problema del descenso fueron cortados de manera terminante por Peñarol luego de noventa minutos de neta exposición de dominio del campo y de control total de los movimientos del adversario. Elenco de escasa técnica, que basa su actuación en el entusiasmo de sus componentes, el mismo se vió cortado ya a los primeros minutos cuando recién se formalizaba la lucha ante un impacto violento de Hohberg al ejecutar un shot libre por fould de Julius apenas dos metros fuera del área penal. Poco después Míguez aumentó ventajas y esas dos conquistas apagó los "fuegos" del elenco bohemio en cuya delantera solamente Giménez tuvo aciertos y afán de lucha, pues Cheile, lesionado, se vió totalmente dominado por Davoine y Visiedo, sumamente temeroso no encontró nunca oportunidad de penetrar al área en procura de pases o de buscar ser apoyado, prefiriendo la parte cómoda de ser él quien ubicara los pases de distancia. No hubo problema en Peñarol, con un Obdulio Varela dinámico y habilísimo como en sus mejores tardes para dominar el centro de la cancha en forma absoluta y desde ayer proyectar los avances que motivaban repetidas jugadas personas de los vanguardistas de Peñarol, con la sólo excepción de Hohgberg que sigue sumamente flojo.

Ya lo decimos en líneas anterior, si ayer los ágiles del ganador buscan el arco y emplean el shot en proporción más o menos correcta, su triunfo se habría producido por score desusado pues en todos los aspectos dominó totalmente y en momento alguno la lucha resultó tal ante la gran desproporción de fuerzas.

Demostró Peñarol su excelente estado actual y el por qué se mantiene cómodamente al tope de la tabla de posiciones en amplia distancia sobre sus demás contrincantes.

Arbitró el Sr. Ramón Azón. En oportunidad de su debut en el Estadio Centenario dijimos, contra la opinión de la mayoría de los colegas, que no nos convencía pero que habríamos de esperar nueva presentación suya para entonces dar opinión definitiva. Pues bien. No nos convence el árbitro señor Azón. Tiene en la cancha una tranquilidad que no puede admitirse pues su "dejar jugar" va hasta donde quiere el jugador. Para este juez tanto dá un fould común como el que se comete en forma intencional para eliminar al adversario. Dejó pasar dos consecutivos foulds penales, uno contra Míguez y otro contra Abaddie de los que no admiten discusión. Además, en la parte final, hubo cambio de golpes entre Míguez y Sosa que el árbitro ignoró en absoluto. Su trabajo no resulta en la cancha garantía alguna para los jugadores, especialmente para aquellos que basan en su técnica y capacidad de juego su solvencia, pues quedan a merced de los que van a dar puntapié limitándose pura y exclusivamente a hacer sonar el silbato —de sonido bastante raro.

En realidad, parece practicar el árbitro español aquello de dejarse estar y dejar que los jugadores accionen como les parece en un "dejar jugar" sumamente riesgoso.

Homenaje a los campeones de Peñarol

El día 5 de noviembre próximo se llevará a cabo en el teatro Artigas una extraordinaria función en homenaje a los Campeones del Torneo Competencia y Honor del Club A. Peñarol. El referido festival se llevará a cabo organizado por la Voz de Peñarol, Pueblo Peñarol [illegible] voces radiofónicas adictas a la causa de Peñarol y cuyo producto será vertido a total beneficio del techo del estadio cerrado.

Actuarán, ya comprometidos en principio: Esteban Martínez (Pirincho) y su gran orquesta típica; Carlitos Roldán y sus guitarristas; trío paraguayo "Amerindia"; patinaje artístico desarrollado por patinadores del C. Peñarol; los Ma[illegible] cantores; Monte Dewis y su elenco.

Las localidades se encuentran a la venta en la boletería del teatro Artigas al precio de: Platea $ 2.20; tertulia $ 1.80; tertulia sin numerar $ 1.30; galería alta 1ª y 2ª fila numeradas $ 1.50; sin numerar $ 1.00.

¿Qué pasa con Dibot?

En la pasada fecha no actuó el jugador Dibot en filas de Nacional, pese a que se anunció que lo haría en el primer team. Pero el caso fué que no jugó en la reserva porque iba a actuar en el team titular y después no lo hizo en éste porque actuó Enrico.

Anoche, en el plantel formado por la Comisión de Fútbol de Nacional no se designó el jugador Dibot.

Como estaba jugando en buena forma y no está lesionado, sería del caso saber qué pasa con el mencionado player.

A no ser que, como estaba jugando bien, desentonaba...

PROGRAMA PARA LA REUNION DE HOY EN EL H. DE MAROÑAS

1ª Carr. — 1.400 mts. — Premio EL GRILLO (1950) — A las 14.

4 últ. p.	Competidores	K.	Jockeys	Chances
debut	1 Bondadoso	55	A. W. Aguiar	1 Más adelante
4.1.1.1.	2 Zamarreo	[illegible]	C. Martínez	2 N. Candidato
debut	3 Chiucairo	[illegible]	J. C. Pérez	3 La sorpresa
debut	4 Compadrito	[illegible]	E. Claro	4 El enemigo
4.1.1.1.	5 Mar Báltico	56	L. Silva	5 Difícil

Tricolores y ramplenses irán a la lucha con deseos de rehabilitación

Quedará finalizada en la tarde de hoy la disputa de la última fecha del Campeonato Uruguayo en su primera rueda, a la vez que se pondrá término al Torneo de Honor. Queda pendiente solamente el partido entre Danubio y Nacional, para entonces poder dar comienzo a la rueda final del Certamen Uruguayo.

De los encuentros a jugarse en la tarde de hoy destacamos el que jugarán Rampla Junior y Nacional en la cancha del Estadio Centenario.

Uno y otro conjuntos no están actuando en estos momentos, de acuerdo a su real capacidad deportiva. Los ramplenses fueron batidos por Cerro tras una producción poco eficaz y anteriormente habían también sido vencidos por River Plate. El team, pese a que mantiene las mismas figuras de capacidad de otras temporadas de gran lucimiento, no "anda bien", aún cuando en cualquier momento puede producirse su total reacción, pues precisamente esos valores destacados hacen que en las jornadas difíciles luzcan en forma mejor al apelar a sus conocimientos y capacidad técnica. Además, es lógico suponer que podrá Rampla Juniors superarse, pues base hay suficiente, y es cosa de que se produzca la tan anhelada reacción que sus parciales esperan fecha a fecha. Tiene como antecedente favorable el ser siempre rival enconado para los elencos decanos, ante los que luce de buena manera, contribuyendo a la realización de espectáculos de alta categoría.

Nacional, que viene de sufrir serio contraste contra su oponente de todas las épocas aprovechará la oportunidad para tentar una rehabilitación que sus parciales desean de manera ferviente. Nada se sabe con respecto a la formación del conjunto, pues anoche la Comisión de Fútbol, luego de la reunión que efectuó, resolvió formar plantel general que el lector hallará en otro lugar de esta página.

Se habla, y creemos que así ocurrirá, de no hacer cambios apresurados, aún cuando, a nuestro modo de ver, pocos son los que puede efectuar Nacional en los momentos actuales, pues su plantel no tiene figuras acordes con el prestigio de la institución y de manera especial en la línea delantera, con la excepción de José Héctor Rial, los demás no señalan actualmente la capacidad requerida para que la prestigiosa institución pueda accionar de manera acorde con lo que sus parciales exigen.

Una lucha, pues, entre dos adversarios de gran renombre, que no está actualmente en plena posesión de sus medios y que irán a la cancha dispuestos a una reacción que motive, para los tricolores, no distanciarse aún más del puntero y tradicional adversario, y para Rampla Juniors el tener asegurado el tercer puesto en la tabla de colocaciones a la finalización de la primera rueda del Uruguayo.

LIVERPOOL - CENTRAL

Liverpool y Central pondrán otro de los encuentros atractivos de los que se jugarán en la tarde de hoy.

El team de Palermo, último en la tabla de posiciones y en situación realmente comprometida, luchará por un triunfo que alivie esa situación y le permita, al menos en lo anímico, recuperar energías para las difíciles y decisivas jornadas que se jugarán en la rueda final.

Liverpool ha logrado algunos éxitos que le permiten actuar ahora con alivio y en su cancha es siempre rival difícil de superar.

RIVER PLATE - CERRO

River Plate y Cerro pondrán los los puntos de rigor en la cancha de los darseneros en el Parque Saroldi.

Cerro se ha recuperado y la inclusión de Yankoviecz como delantero le ha dado mayor pujanza a la vanguardia, lo que, unido a la seguridad con que generalmente acciona la defensa conforman un team de condiciones.

River Plate, por el contrario, no posee delantera práctica. Es la fuerza más insolvente del team. En cambio es firme el juego que practican sus hombres de defensa, donde el pivot Mouriño resulta pieza fundamental. En la pasada fecha River Plate derrotó a Central en forma merecida, pero su vanguardia volvió a acusar errores que, ante una defensa más capaz como es la de los blanquicelestes, puede motivar un freno total a las aspiraciones de los darseneros para conquistar el triunfo.

DANUBIO - DEFENSOR

Danubio, en lo que va del Campeonato uruguayo, no ha conseguido lucir en la forma habilidosa que lo ha hecho en el Campeonato Competencia, en el que se mantuvo al tope del certamen hasta que faltaban tres fechas.

Esta tarde tendrá como visitante a Defensor, que ha señalado campaña irregular y que si bien logró triunfos de cierta importancia, ha tenido performances y derrotas muy opacas.

Ambos temen a la última colocación y como necesitan los puntos en juego fácil es imaginar que apelarán a todos sus entusiasmos para conquistarlos.

Concurso Oficial de Pronóstico que Organiza el Jockey Club

DIARIOS	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera
EL B. PUBL.	Zamarreo	Yessica	Cabra	Estudiante	Telurio	Martillo	Sorteador	Cacho Vivo	Amadís
Acción	Zamarreo	Yessica	Borodina	Estudiante	Telurio	Lord Byron	Mimoso	Cacho Vivo	Balcarce
El Disco	Zamarreo	Yessica	Borodina	Estudiante	Telurio	Lord Byron	Sorteador	Cacho Vivo	Balcarce
Jornadas	Zamarreo	Yessica	Cabra	Estudiante	Telurio	Lord Byron	Mimoso	Borsch	Solón
El Debate	Zamarreo	Yessica	Borodina	Billete	Telurio	Lord Byron	Sorteador	Cacho Vivo	Balcarce
El Plata	Zamarreo	Yessica	Borodina	Estudiante	Telurio	Lord Byron	Sorteador	Borsch	Balcarce
La T. Popul.	Zamarreo	Yessica	Cabra	Estudiante	Telurio	Lord Byron	Gold Rush	Borsch	Balcarce
El País	Zamarreo	Yessica	Cabra	Billete	Telurio	Martillo	Gold Rush	Borsch	Amadís
La Fija	Zamarreo	Yessica	Cabra	Billete	Telurio	Lord Byron	Mimoso	Borsch	Balcarce
La Mañana	Compadrito	Yessica	Cabra	Estudiante	Telurio	Lord Byron	Provocador	Gin Fizz	Balcarce
E. D. Españ.	Zamarreo	Yessica	Cabra	Estudiante	Telurio	Lord Byron	Tucumán	Cacho Vivo	Balcarce

EL BIEN PÚBLICO

Primera SECCION — 1878 — 1º NOVIEMBRE — 1953 — Nuestra victoria es nuestra Fé

EDICION ESPECIAL EN ONCE SECCIONES

CULMINACION E IMPULSO

Hemos llegado, por fin, al gran día, presente en nuestra mente desde hace ya tanto tiempo, acariciado y paladeado a medida que el transcurso de horas, de días y de meses nos iba acercando a la fecha jubilosa.

Curiosa sensación la de cumplir setenta y cinco años, sintiéndose renovadamente joven. Se agolpan en nuestra imaginación recuerdos no vividos de una etapa asaz difícil, en la que aquellas figuras con relieve de estatua que fueron Mariano Soler y Juan Zorrilla de San Martín y Francisco Durá dieron los primeros pasos en el periodismo luchando, simultáneamente, por nuestras libertades y por las de todo el país. Arrestos, prisiones, destierros, asaltos, incendios, persecuciones con esbirros o con textos legales, nada falta en aquellos duros años del siglo pasado, que sirvieron para afirmar la democracia política y la libertad civil en cuyo seno nos movemos hoy como católicos y como ciudadanos. Varones ilustres, dotados excepcionalmente, escribían con fuego y con estoque porque aquellos tiempos eran tiempos de lucha y lo quisieron ni pensaron rehuirla. ¡Gloriosa etapa que calienta nuestra sangre y enardece nuestro corazón!.

Otros fueron los azares que debió enfrentar la segunda generación de periodistas a cuyo cargo estuvo la tarea de tomar una bandera gloriosa de las gloriosas manos que la entregaban. Etapa ésta que se llena con nombres de dimensión nacional: Secco Illa, Antuña, Montero Bustamante, Regules, Ferrés Gallinal. Se ha consagrado la libertad política mientras se acentúa gravemente el problema de la libertad religiosa. Tócale a aquellos señalar y grabar en la conciencia pública la convicción, hoy lograda, de que no puede haber libertad política, allí donde se vulnera y se presiona la conciencia religiosa. Lenta tarea en donde la fineza intelectual, la capacidad dialéctica y el valor cultural del periodista estaban constantemente en juego y en tensión. Penoso el esfuerzo, pero dulce el premio de ver formarse paso a paso, bajo los hábiles dedos del alfarero del espíritu, esa conciencia de libertad integral que indudablemente ellos formaron. ¡Cómo se presenta ante nosotros tal esfuerzo, meta inalcanzable de nuestro propio deber!.

Nuestro pensamiento se detiene, por fin, en esta otra generación de periodistas, la que nos ha precedido directamente, la que ha puesto en nuestras manos la vieja bandera. Terra Arocena, Chiarino y Brena, y junto a ellos Carballa, Pandolfo, Pinto y tantos otros, a quienes tocó en suerte la difícil tarea de hacer del ciudadano católico, ya libre gracias al esfuerzo de sus predecesores, un hombre activamente preocupado de los dos campos por los cuales debe luchar: la Ciudad de Dios y la Ciudad Temporal. Son entonces la prédica y los debates en torno a tantos puntos en donde el problema humano se mezcla íntimamente con el problema teológico, la cuestión social, las libertades particulares, los deberes políticos. Mientras se mantiene el esfuerzo dialéctico y la fineza intelectual, debe agregarse ahora la actitud pública y el ejemplo vivo, porque cada definición es un combate y cada paso adelante una batalla. Definición y pasos que son siempre difíciles porque el ejemplo y el esfuerzo tienden a la formación de la conciencia del católico, buscan llamar a su responsabilidad y conquistar su opinión, en el constante riesgo de herir al hermano, aún no preparado para enfrentar íntegramente su deber.

Todo eso se ha hecho desde esta página. Miramos hacia atrás y nuestro orgullo es legítimo. Libertad Civil y Libertad Religiosa, conviviendo respetuosas, sentido social, preocupación apostólica y conciencia ciudadana, no son pocas conquistas para anotar en el haber de estos setenta y cinco años que hoy se cierran. Si, por ventura, estuviera en el designio de la Providencia que este fuera nuestro último día, bien podríamos también celebrarlo en medio del regocijo porque éste es bien lícito frente al deber plenamente cumplido.

Por eso este día es una culminación. Por eso llegamos a él con alegría y vestimos de gala nuestras páginas. Por eso nos inclinamos reverentes dando gracias a Dios.

Pero este día es también el comienzo de una etapa; es también un impulso.

Una nueva generación ha tomado la bandera, llena de glorias, cargada de trofeos. Asume una responsabilidad cuya humanidad está fuera de sus capacidades. Zorrilla y Soler, Durá y Secco Illa, Antuña y Regules, Montero, Terra Arocena, Chiarino y Brena. Sólo la corta serie de sus nombres es más que suficiente para abrumar los hombros débiles. Y a esos nombres hay que agregar sus obras. ¿Quién se atrevería a enfrentarse con el porvenir, responsable de esa tradición, si debiera contar sólo con sus fuerzas?.

Y sin embargo hénos aquí, iniciando la ruta hacia el porvenir. Hacia un porvenir que soñamos más brillante, más atractivo que nuestro glorioso pasado y que nuestro feliz presente. Hemos culminado una vida. Pero así como cada uno de nuestros predecesores encontró en el recuerdo del pasado la energía para triunfar, también junto a nosotros en el nuevo camino que se abre, van impulsando el esfuerzo las sombras ilustres y los guías avezados que acaban de entregarnos su lugar. Ellos, ellos mucho más que nosotros, abren el surco y muestran una nueva culminación lejana.

Hacia ella vamos. La Providencia que acompañó desde sus primeros pasos a esta hoja, que trazó rutas y marcó objetivos, no nos desamparará. Y en la gloriosa compañía de los próceres que son dueños de esta casa, marchamos adelante en busca de un luminoso porvenir.

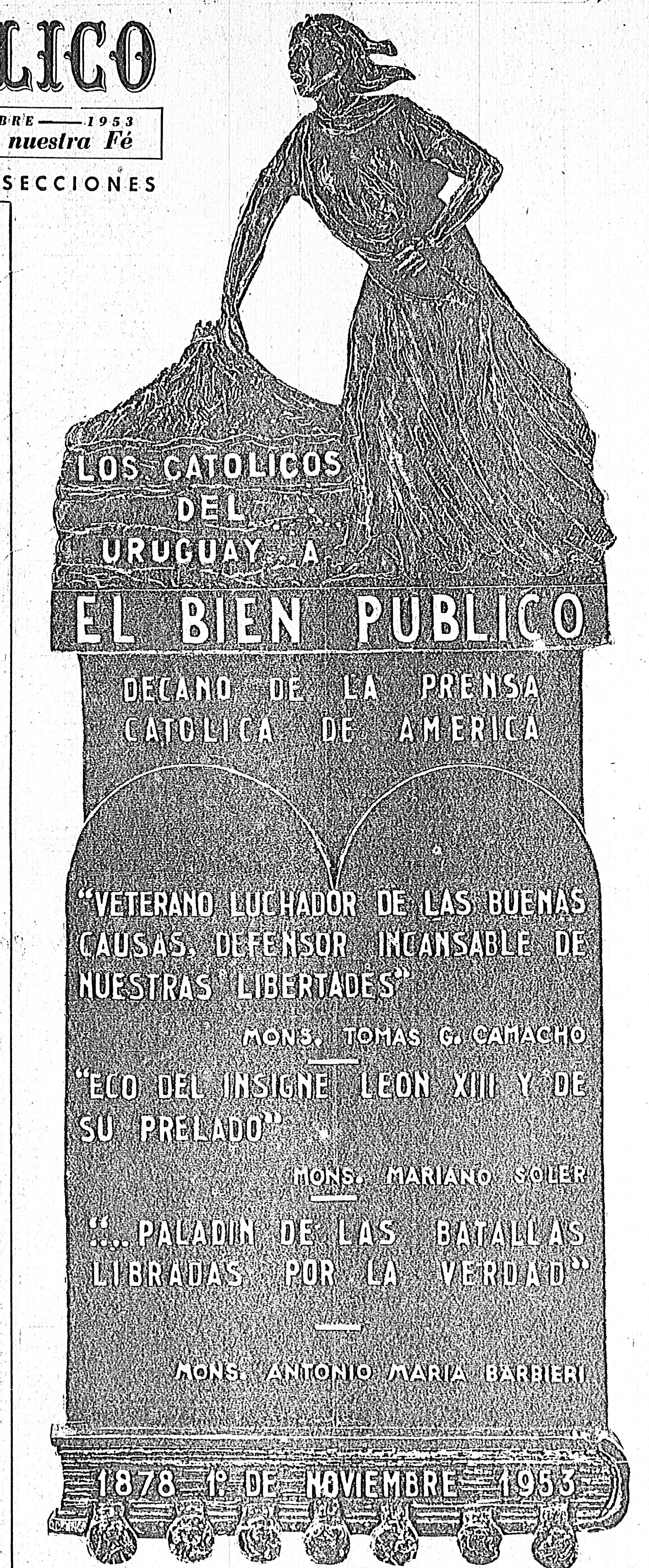

NUESTRA GRATITUD

El catolicismo del país ha querido testimoniar en un gesto espontáneo que nos ha conmovido vivamente, su reconocimiento por la obra realizada a través de nuestras páginas, en defensa permanente de los ideales supremos de la causa y del bien común de la colectividad.

La artística placa que los católicos del país han obsequiado a nuestro diario, ocupará un lugar destacado en nuestra casa y constituirá sin lugar a dudas factor de estímulo para continuar sin desfallecimiento en la lucha cotidiana.

A todos los que nos han honrado con este símbolo de adhesión y afecto, muchas gracias.

Reconocimiento

Han participado en la preparación de esta edición especial:

COLABORADORES:

Dr. Fernando Abente Haedo
Dr. José A. Aguerre
Dr. Amadeo Almada
Dr. José G. Antuña
Sr. José P. Argul
Ing. Juan P. Barriola (hijo)
Sr. Luis Bausero
Dr. Alberto Boerger
Dra. Sarah Bollo
Pbro. Agustín Born
Ing. Sixto A. Burgues
Dr. Rafael Caldera
Dra. Esther de Cáceres
Ing. Alberto Cayssials
Esc. Juan R. Cruzado
Ing. Eliseo Chaves
Prof. Félix Chiappini
Dr. Gonzalo Chiarino Milans
Sr. J. P. Dubois Duméo
Sr. Nicolás Durán y Veiga
Dr. Víctor Escardó y Anaya
Pbr Dr. Fernando Fagalde S.D.B.
Pbro. Dr. José C. Freire
R. P. Emil Gabel A. A.
Ing. Luis I. Garmendia
Dr. José Gorosito Tanco
Dr. Lamberto Lattanzi
Dr. Luis Lenguas
Ing. Eduardo Llovet
Dr. Raúl Montero Bustamante
Sr. Julio César Pandolfo
Dr. Fructuoso Pittaluga
Dr. Carlos Rauschert Chiarino
Ing. Bernardo Rosengurtt
Ing. Rómulo Rubbo
Ing. Daniel Thompson
Sr. Arturo E. Xalambrí

REDACCION:

Sr. Pedro Beretcho
Dr. Tomás G. Brena
Dr. Jorge Echevarría Leunda
Sr. Máximo Rómulo Martín
Sr. Julio C. Murell
Sr. Antonio Petingi
Prof. Juan J. Podestá
Prof. Enrique Pollero
Dr. Jorge Rachetti Piriz
Sr. José M. Robaina Ansó

PREPARACION Y CORRECCION

Sr. Otto Benítez
Srta. Ana María Bonasso
Sr. Gerardo Castillo
Sr. Mario González
Sr. Rodolfo C. Katzenstein
Sr. José Pablo Lezama Muñoz
Srta. Aglaé A. Masini
Sr. Julio Masini
Srta. María A. Montes Lenguas
Srta. Erika Pudles
Sr. Héctor Sarroca
Sr. Mario J. Vera

FOTOGRABADO

Cromograf S. A.

FOTOGRAFIA

Anselmo Carbone y Cía.

ADMINISTRACION

Sr. Eduardo P. Antonio
Sr. Elberto L. Baldini
Sr. Victorio Balestra Secco
Sr. Ebis Nirio Chaparro
Sr. José Raúl Galiana
Sr. Walter González Varela
Sr. Rubén Lagomarsino
Srta. Iris Lema
Sr. Emilio Lezama Muñoz
Sr. Enrique Pudles
Sr. Dante Ronco Magnone
Sr. Miguel Seade
Sr. Juan C. Suanno
Sr. José Luis Vila
Sr. José Wlodarczyk

TALLERES

Regente:
Sr. Hugo Chedió
Jefe de Máquinas
Sr. Ignacio Rama
Jefe de Mecánicos
Sr. Walter Martínez

Sección Linotipos
Sr. Walter E. Bottaro
Sr. Andrés Cañete
Sr. Quintín Carmona
Sr. Juan M. Carrocio
Sr. Julián Fernández
Sr. Juan Carlos de Gouvela
Sr. José Milano
Sr. Alfredo Montemar
Sr. Juan Ortiz
Sr. Rubén Rodríguez
Sr. Héctor Enrique Solari
Sr. José María Vázquez Pagani

Sección Tipografía
Sr. Luis Alberto Barrero
Sr. Carlos Berard
Sr. Raúl Bilart
Sr. José Antonio Clerici
Sr. Juan Antonio Correa
Sr. Julio García
Sr. Joaquín de Gouvela
Sr. Pedro Antonio Iglesias
Sr. Javier La Greca
Sr. Julio César Martínez
Sr. José María Mansilla.
Sr. Alonso Pricolín
Sr. Aristodemo Zecchini

Sección Mecánica
Sr. Julio César Burone Queirolo
Sr. Alberto Mernis

Sección Rotativas
Sr. Miguel González
Sr. Emilio López
Sr. Vicente Moyano
Sr. Arturo Queiro
Sr. Domingo Suárez
Sr. Ezequiel Vargas
Sr. Adolfo Venier
Sr. Jorge Villamil
Sr. Luciano Urta.

Expedición
Sr. Dámaso Fernández
Sr. Juan A. González Labacá
Sr. Jesús López
Sr. Manuel Martínez.

A todos ellos, por su dedicado esfuerzo, la Dirección de

EL BIEN PUBLICO

agradece y felicita.

Nuestro primitivo título

Encabezamos esta primera página, con el facsímil del primer título en bronce que tuvo nuestro diario.

El mismo sufrió todas las vicisitudes con que se pretendió acallar nuestra prédica, fué robado y confiscado por Jueces de Santos, en los aciagos años de los despotismos del siglo pasado.

En la actualidad se halla en el Museo Juan Zorrilla de San Martín, junto a los objetos que acompañaron en su vida a nuestro fundador.

UNA HORA TRASCENDENTAL AGUARDA AL CLUB CATOLICO; HOGAR DE GRANDES OBRAS, Y NUESTRO PRIMER HOGAR

Cuando llegamos a las puertas del viejo Club, y trasponíamos sus umbrales, y entrábamos al patio familiar, poblado de los más nobres recuerdos, era la nuestra una emoción muy dulce: la que se experimenta cuando al cabo de muchos años se vuelve a la casa materna, y en cada una de sus paredes se cree descubrir un viejo afecto, en cada uno de sus rincones algo de la propia intimidad, en el espíritu que puebla las estancias, algo de nuestra misma alma hecha ternura y devoción.

Era el mismo sentimiento que nos anima cuando volvemos las páginas anchas y amarillas de nuestras colecciones del siglo pasado: como un levantarse de muertos, como un oír voces que ya no hablan, como un admirar gestos y abrazos que ya no hablan, como un admirar gestos y abrazos que ya no se aprietan contra nuestros pechos...

Hace 75 años, nació en la vieja casa de la cultura católica, el diario para defender la causa de Dios

Pero, ¿por qué muertos?

"No busquéis entre los muertos al que está vivo", afirma el Evangelio.

El espíritu del Club, hecho de la sustancia más noble que pueda albergar el corazón dal hombre, tiene una vivencia superior a nuestra mezquina dimensión. Superior, porque fué alimentado con el pensamiento más puro de los grandes de la causa, como Soler, como Bauzá, como Zorrilla. Y esos son valores que no mueren.

Dieron existencia al Club, fundaron EL BIEN PUBLICO, prestaron su aliento a todo lo vigoroso que ha habido y hay en el laicato católico. Por consiguiente, viven, están en nuestro tiempo no son meramente piezas de museo, cubiertas de polvo y de indiferencia, sino carne y sangre que palpita y que corre con el sálido impulso que recibió en la hora de nacer.

Fuera inmodestia afirmar que viven en nosotros. Digamos, mejor, que si están aquí, en la redacción donde preparamos febrilmente esta gran edición, es por virtud exclusiva de su fuerza, de su vitalidad, de su dosis de verdadera idealidad.

Queremos ser fieles a tan alta tradición. Es como la promesa hecha al padre, que nada ni nadie podrá borrar de los labios de un hijo.

Queremos que el Club —nuestro primer hogar— levante bien pronto sus airosas paredes, que tendrán de nuestro tiempo la materia cambiante y remozada, pero que guardarán del ayer los acentos del espíritu, necesariamente inmortales.

Entonces, volveremos a buscar en las estancias, en los patios, en los rincones más íntimos del Club esos recuerdos de tan fuerte presencia, y nos parecerá hallar delante de nosotros el saber desprendido de Monseñor Soler, la lógica firmísima de Bauzá y el fulgurante párrafo arrebatado de Zorrilla, como el ala de un águila tendida en vuelo hacia el espacio sin término.

ESTE ERA EL VIEJO CLUB, CARGADO DE HISTORIA...

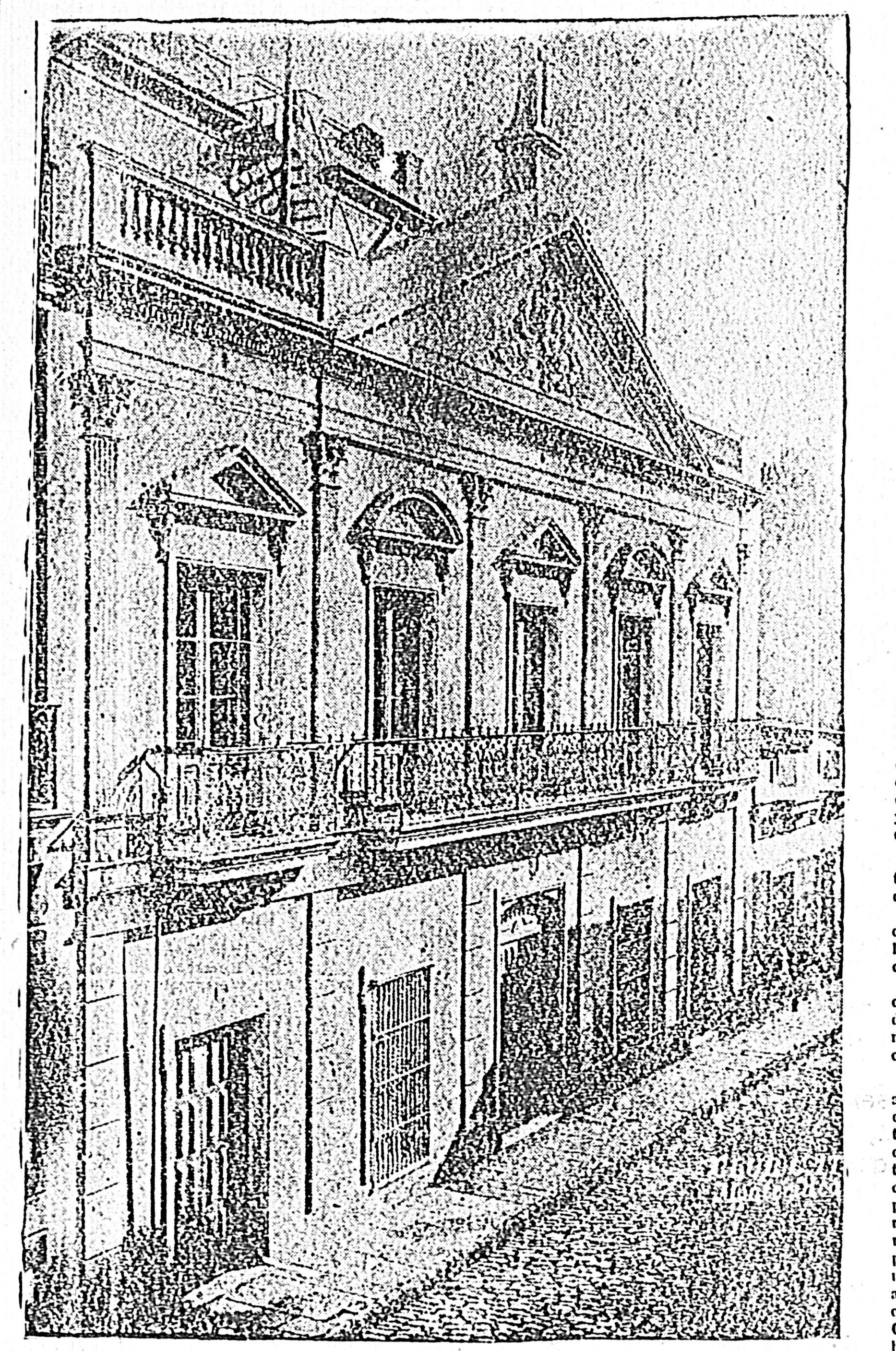

[illegible]

"SOY UN GRAN AMIGO DEL CLUB CATOLICO", HA DICHO EL EXCMO. SEÑOR ARZOPISBO DE MONTEVIDEO

"TIENE UNA IMPORTANTE MISION QUE CUMPLIR ENTRE LAS OBRAS DE LA CAUSA"

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL Excmo. SEÑOR ARZOBISPO DE MONTEVIDEO, MONS. DR. ANTONIO Mª BARBIERI, EN UNA ASAMBLEA DE SOCIOS EFECTUADA EN EL CLUB CATOLICO DE MONTEVIDEO, EL DIA JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1950.

El dr. Ignacio Zorrilla de San Martín ha dicho una gran verdad al expresar que el Prelado es un amigo predilecto del Club Católico de Montevideo. En efecto, soy un gran amigo del Club Católico, no solo respondiendo a los dictados de mi corazón, sino también a los de mi conciencia. Entiendo que todos los católicos de verdad deben ser amigos de este Club, dentro de cuyas paredes se libraron las batallas más brillantes de la causa católica entre nosotros, en los tiempos que llamaría heróicos. En esta casa lucharon Juan Zorrilla de San Martín Monseñor Soler, Francisco Bauzá, y tantas otras figuras brillantes del catolicismo del siglo pasado, que tuvieron que enfrentarse con la generación ateneísta.

Si el Club Católico de Montevideo no tuviera hoy una misión que cumplir, estaríamos obligados a conservarlo como se conserva un monumento. No podemos olvidar que vivimos de recuerdos y por la veneración que nos merecen todas las obras y todos los hombres [illegible]

ESTA SERA LA NUEVA REALIDAD, FRUTO DEL ESFUERZO

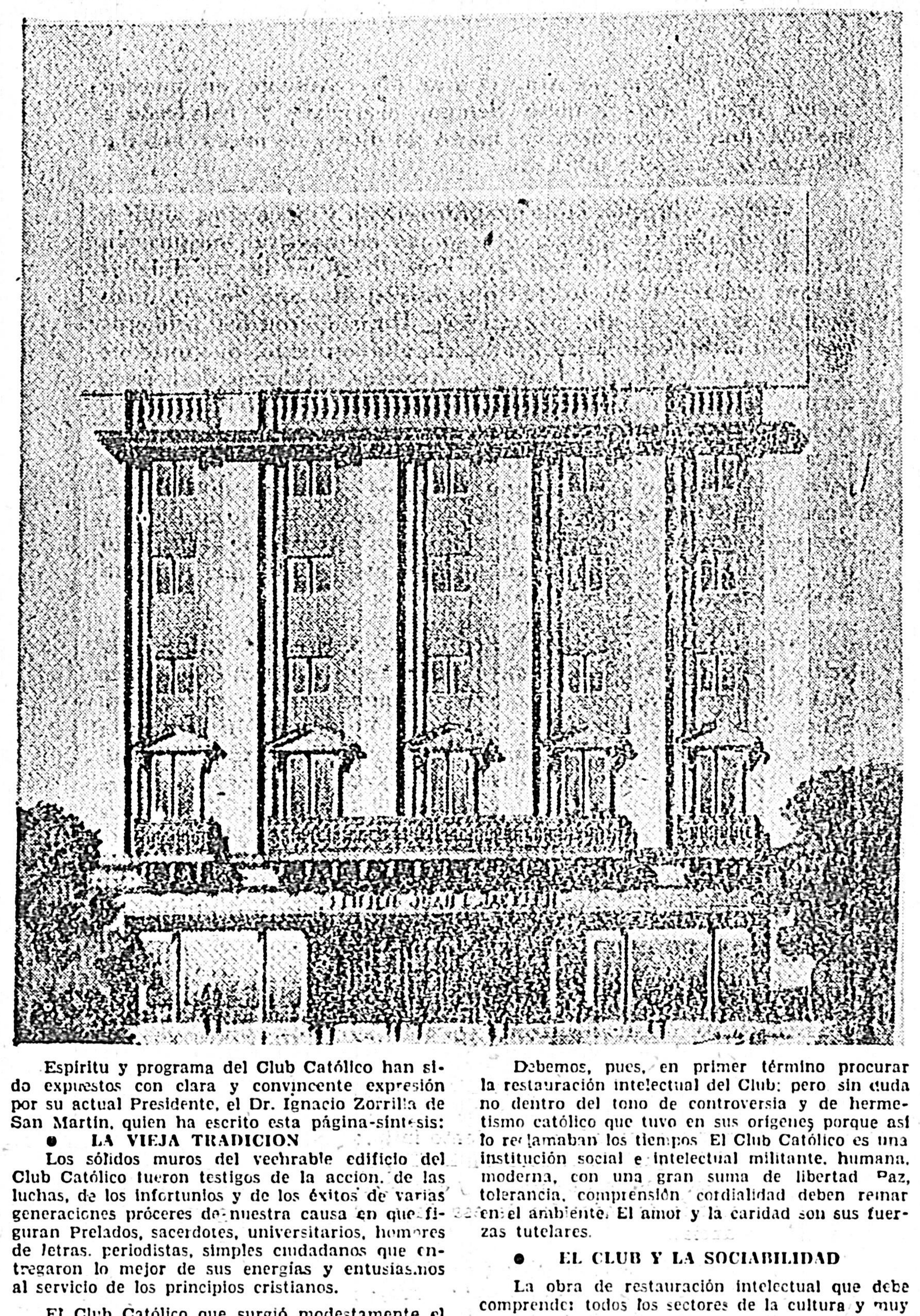

[illegible]

LOS GRANDES CATOLICOS HABLAN ACERCA DEL CLUB Y EXPRESAN SU PAPEL EN LA LUCHA POR LA CAUSA

[illegible]

HAY EN ESTA INSTITUCION UNA MISTERIOSA RAZON DE VIDA

FRASES EMOTIVAS DE JOAQUIN SECCO YLLA

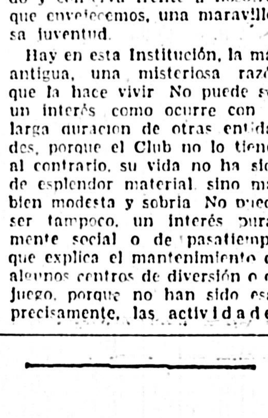

[illegible]

EL SANTO PADRE ENVIA A "EL BIEN PUBLICO" SU PATERNAL BENDICION APOSTOLICA

DEL EXCELENTISIMO Sr. ARZOBISPO METROPOLITANO, MONSEÑOR Dr. ANTONIO MARIA BARBIERI

ARZOBISPADO DE MONTEVIDEO.

Montevideo, 14 de Setiembre de 1953

Sr. Dr. D. César Luis Aguiar
Director de EL BIEN PUBLICO.
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Con mucho placer enviamos nuestra espontánea y total adhesión a la fausta celebración jubilar de EL BIEN PUBLICO.

Los 75 años de vida no solamente le dan la gloria de ser el decano de la prensa católica de América, sino que constituyen un historial honroso de lucha sin desmayos por la causa de Cristo y de su Iglesia.

Durante estos 15 lustros han integrado los cuadros de su Redacción las figuras más prestigiosas de la causa y del país; sus páginas llevaron siempre fielmente la alta docencia de los Sumos Pontífices y de los Obispos; en todo momento se hizo presente como eco de las horas memorables de la causa, o como paladín en las batallas libradas por la verdad y por la moral evangélica.

En sus posiciones políticas —en las cuales se puede discrepar, por ser materia libre— nunca rozó los intereses espirituales de los católicos; y si bien usó de la legítima libertad en lo discutible, conservó a toda costa la unidad de la verdad religiosa.

Y hoy, después de 75 años de vida, aparece acusando una renovada juventud; no es un objeto de museo, sino una fuerza vigorosa, que asimilando los adelantos de la técnica periodística, no sólo es decoro de la causa, sino que alterna por sus bien saneados prestigios con la alta prensa de nuestro país y de América.

Por todo esto, Nos complacemos en otorgar una vez más amplia Bendición Pastoral a EL BIEN PUBLICO, reiterando nuestro afecto personal a Ud., que tan eficientemente lo dirige; al Directorio de la Empresa, en cuya labor tan tesonera como escondida se funda la estabilidad económica del diario; al cuerpo de Redacción y Administración, a los obreros y a cuantos colaboran en tan digna y honrosa empresa.

Con tan grato motivo, reciba las expresiones de nuestra más alta consideración y estima en Cristo.

† ANTONIO M. BARBIERI
Arzobispo de Montevideo

Augurios del Sr. Nuncio

NUNCIATURA APOSTOLICA

En el 75º aniversario de su fundación, con sumo placer hago llegar al diario "EL BIEN PUBLICO", prestigioso y esperimentado defensor de los ideales católicos, mis personales felicitaciones, con los más cálidos augurios de que, afirmándose siempre más en la roca inconmovible de la Verdad revelada, pueda seguir trabajando con mayor ahinco para la justa causa y costituirse en un signo eficaz de la unión, por la Fe y la Caridad, de los Católicos uruguayos.

Montevideo, 1º de Noviembre de 1953.

+ Alfredo Pacini
N. A.

LA BENDICION DE SU SANTIDAD PIO XII

SEGRETERIA DI STATO
DI
SUA SANTITÀ

N. 311088.

Del Vaticano, 23 de Octubre de 1953

Señor Director:

Dentro de breves días se cumple el 75º aniversario de la fundación del periódico de su digna dirección, fecha que no podrá menos de ser motivo de justa e íntima satisfacción para cuantos en él colaboran.

A través de estos setenta y cinco años de vida del periódico, en medio de múltiples vicisitudes, con días de dificultades y de triunfos, la dirección ha sabido luchar por conservar aquel espíritu que sus ilustres fundadores dieron a "El Bien Público" al momento de iniciar su labor por la causa de la fe y de la Iglesia. Trabajos por la religión y la patria que han producido ricos frutos en el pasado, orientando a los lectores, defendiendo la doctrina católica y haciéndola penetrar en los diversos sectores de la sociedad

Esta conmemoración ofrece al personal del periódico una excelente oportunidad para tomar nuevo aliento que les anime y conforte en la futura tarea. Nacido a la sombra de la Jerarquía y como medio de apostolado, el periódico tiene su razón de ser en esta obra en pro de la religión para unir mediante ella a todos los católicos, flotando por encima de las pequeñas diferencias que puedan tal vez dividir a los que viven la misma fe.

El Padre Santo, que agradece a V. los devotos sentimientos que en nombre del periódico Le ha manifestado en esta ocasión, pide al Señor siga asistiéndoles con sus divinas luces para que la labor que desarrollan sea cada día más fecunda. Con estos deseos envía a V., a la redacción, colaboradores y lectores la implorada Bendición Apostólica.

Con las seguridades de mi distinguida consideracion, soy

de V. seguro servidor

J. B. Montini
Prosecr.

Sr. Dr. CÉSAR LUIS AGUIAR
Director de "El Bien Público"

MONTEVIDEO

Del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Salto

Salto, Octubre 15 de 1953

Sr. Dr. D. César Luis Aguiar
Director de EL BIEN PUBLICO
Montevideo.

De mi mayor consideración y estima.

Al cumplirse el 1º de Noviembre próximo 75 años de vida ininterrumpida de EL BIEN PUBLICO, que Vd. tan digna y eficazmente dirige, me hago un gratísimo deber en presentarle mi palabra de adhesión, aplauso y bendición.

Habiendo vivido íntimamente, en muchas y difíciles circunstancias, las vicisitudes de ese nuestro querido diario católico, no se me oculta la victoria que significan esos 15 lustros gloriosos.

En medio de todos los obstáculos que, por la misma naturaleza de las cosas, encuentra la prensa católica, EL BIEN PUBLICO ha mantenido una línea firme e inmutable en lo que se refiere a los principios fundamentales que, para el católico, no admiten variación, porque la verdad es una e invariable.

En los tópicos discutibles ha sabido usar de su libertad de opinión con altura y sobre todo con caridad cristiana.

De esa manera EL BIEN PUBLICO ha honrado a la Causa católica que lo ha sostenido en su larga y no siempre fácil vida, y se ha hecho acreedor no sólo a la adhesión de los católicos y de las personas de juicio desapasionado y sereno, sino también al respeto, cuando no a la admiración de sus adversarios.

Todo esto es el fruto de la dedicación que, en esos tres cuartos de siglo, le ofrendó un grupo de nuestros mejores hombres, ya que por esa Casa han desfilado las más destacadas personalidades del laicato católico, sin que hayan faltado tampoco los sacerdotes ilustres.

Por ello, al dar mi aplauso y bandición a Vd. y a todos los que hoy viven esa Obra, sea en los puestos dirigentes de la Editorial, Redacción y Administración, sea en los escondidos rincones de la impresión y distribución, quiero hacerlo extensivo a todos aquellos hombres nuestros que, muchas veces con heroismo anónimo, llevaron adelante, sin mengua ni desmedro, esta gloria del Catolicismo uruguayo.

Con mis oraciones para que el Señor los ilumine y les dé fuerzas para llevar siempre adelante esa empresa tan necesaria y valiosa, le reitero, Señor Director, mi bendición episcopal y mi más sincero afecto y consideración.

† ALFREDO VIOLA
Obispo de Salto

Del Excmo. Sr. Obispo de Florida y Melo

AÑO MARIANO

Florida, 21 de Octubre de 1953

Estimado Doctor:

Al regresar el lunes del noroeste de la Diócesis encuentro su apreciada del 15 del corriente que me complazco en contestar, manifestándole que siento íntimo gozo por la fecha jubilar que conmemora EL BIEN PUBLICO el 1º del próximo mes de Noviembre, y que comparto la legítima alegría de todos los de esa Casa en tan grata circunstancia.

Desde aquel lejano 1º de Noviembre de 1878 hasta hoy, ¡cuánto esfuerzo, cuánta abnegación, cuánto sacrificio, cuántos sinsabores, querido diario católico! Gestores de este cúmulo de cosas grandes, bellas, magníficas han sido los directores, redactores y personal del diario que, enamorados del mismo ideal nobilísimo de la buena prensa, se han ido sucediendo en el decurso de los años.

Con razóón, pues, en esta hora señalada de su jubileo de diamante, EL BIEN PUBLICO hace un alto en el camino y se postra ante Dios Nuestro Señor, Dador de todo bien, para tributarle sus rendidas acciones de gracia.

La Causa católica del Uruguay no puede menos también de celebrar como suya esta gloriosa conmemoración. ¿Cómo no habría de ser así si como lo expresaran en una oportunidad en carta colectiva los Prelados del Uruguay, —y hacemos nuestras sus palabras— EL BIEN PUBLICO es adalid denodado de la buena Causa, defensor incansable de la verdad y de las libertades ciudadanas, paladín altivo de los ideales cristianos que se han mantenido siempre a la altura de su misión evangelizadora y se ha impuesto por sus propios méritos al respeto y a la consideración de todos",

EL BIEN PUBLICO reafirma hoy para el porvenir los mismos sacrosantos principios que fueron la razón de su fundación y de su existencia, y que se concretan en aquel lema que, tomado de San Juan, lució desde su número primero: "Nuestra victoria es nuestra fe". Y siguiendo la trayectoria de luz que despiden esas palabras, heredero de tantas y tan grandes glorias, siempre adicto al pensamiento de sus fundadores ilustres, quiere nuestro diario conservarse exactamente fiel al magisterio de la Iglesia y tener por norma en su lucha incesante aquellas hermosísimas palabras de San Agustín: "En lo necesario la unidad, en lo dudoso la libertad, y en todo la caridad".

Pero no basta esto si EL BIEN PUBLICO no encuentra correspondencia amplia, generosa y sacrificada en nuestras filas católicas. Una cooperación así sería el fruto mejor de la celebración de estas bodas de diamante de EL BIEN PUBLICO y el agradecimiento práctico que merece de la Causa nuestro diario por lo hecho en el pasado, por lo que realiza en el presente y por lo que vivamente anhela llevar a cabo en el porvenir. Ojalá que todos nuestros católicos dispersos en la extensión del territorio nacional, ojalá que con este motivo reflexionen seriamente en estas palabras gravísimas del Sumo Pontífice actual: "Sería imperdonable que aquellos que tan laudablemente dedican energías, tiempo y sacrificio pecuniario a las obras de apostolado, no sintiesen el deber de poner el diario católico en primera línea entre los instrumentos más eficaces y necesarios del mismo apostolado".

Al terminar estas líneas, mi estimado Doctor, me siento feliz en enviarle mis congratulaciones y augurios más sinceros, y en impartirle a Vd., al diario y a todos los que en él escriben o de cualquier modo trabajan por su mejoramiento y grandeza, una grande y afectuosa bendición, prenda de la que deseo derrame el Cielo, por la mediación de Aquella que es la Reina de los Apóstoles, sobre todos los que en esa Casa ejercen el apostolado de la buena prensa.

Y créame siempre su afmo. s. y Cap.

MIGUEL PATERNAIN
Obispo de Florida y Melo

Dr. César Luis Aguiar,
Director del diario EL BIEN PUBLICO
Montevideo,

Del Excelentísimo señor Obispo Titular de Utina y Vicario General de la Diócesis de Salto

Salto, 20 de Octubre de 1953

Sr. Dr. D. César Luis Aguiar
Director de EL BIEN PUBLICO.
Montevideo.

Muy estimado señor Director:

Con la mayor complacencia quiero, por la presente, hacerle llegar mi modesta adhesión y cordial felitación, con motivo de la celebración jubilar de EL BIEN PUBLICO.

Al celebrarse los 75 años de vida del decano de los diarios uruguayos y luego de extender la mirada a lo largo de la siempre agitada y ruda labor del cuotidiano vivir de una sociedad vehementemente ambiciosa por alcanzar la plenitud de su formación y cultura, abriéndose paso, con ardor, entre la selva de multiformes orientaciones filosóficas y sociales, muchas veces antagónicas y dispares, se constata, con alborozo, su lealtad y firmeza indebatible, en defender y propagar los principios salvadores e inmutables del Evangelio.

Ante el auspicioso acontecimiento que celebramos, no estará de más recordar la trascendental importancia de la Prensa Católica y de la grave responsabilidad que, tanto ella, como todos los católicos tenemos, de mantenerla en alto, es decir, pujante y pura, en la defensa de los ideales cristianos, técnicamente al día, para ser, en este punto, inobjetable, y convertida en el baluarte más firme y, al mismo tiempo, maravilloso de la indestructible unidad entre los católicos uruguayos, alrededor de aquellos supremos e indiscutibles valores, que eternamente nos unen a Cristo y a su Iglesia; unidad que será nuestra fortaleza, ante los mil elementos disolventes y negativos de la misma esencia sobrenatural de nuestra vida católica. Este supremo bien de la vida cristiana y al que Cristo designó, en el tierno y divinamente angustioso sermón del Cenáculo, como la señal característica de la conducta y vida de los suyos, ya sabemos por experiencia que no se alcanza, sin la abnegada renuncia a miras puramente personales y mediante el elemental ejercicio y práctica de una prudencia, que sepa siempre discernir, entre lo temporal y lo eterno, entre lo que Dios ha regalado a la libre disquisición de los hombres y el "Unum necessarium".

Y dirigiendo la mirada al campo abierto del Apostolado, donde realmente se libran las grandes batallas en que se salvan o pierden las almas, ¿cómo pasar por alto, en esta feliz oportunidad, la importancia decisiva e insustituible de la Prensa, tan necesaria hoy como antes, a pesar de todos los progresos alcanzados en otros terrenos de la difusión y propaganda de las ideas? Sepamos, tanto los sacerdotes como los fieles, apreciar lo que decía León XIII: "El buen periódico ES UNA MISION CONTINUA en la Parroquia", y que siempre será mucho más eficaz y necesario a la Iglesia, para extender la fe, el sostenimiento de un buen diario, que recargar los altares de flores, multiplicar las peregrinaciones y aún dar pan a los pobres.

Para estímulo de ustedes, los actuales dirigentes y operarios, muchas veces escondidos, en la cuotidiana brega por el diario, quiero recordarles aquellas hermosas palabras del Beato Pío X, a un grupo de periodistas belgas: "El periodismo cristiano es un verdadero apostolado". Otro día escribía a Luis Veuillot: "Paréceme que el periodista católico es el último resto de la caballería. No se despoja de las armas; marcha hacia adelante proclamando su fe y llevando socorros". Más adelante dijo a otro grupo de periodistas católicos: "En el mundo actual, no hay misión más noble que la del periodista. Bendigo el símbolo de vuestro oficio. Mis predecesores consagraban las espadas y las armas de los guerreros cristianos; yo me considero dichoso de invocar bendiciones sobre la pluma de un periodista cristiano".

Es, además, un nuevo motivo de satisfacción y de esperanza, el contemplar a EL BIEN PUBLICO, al celebrar sus 75 años de vida, bajo su experta y entusiasta dirección, en plena evolución hacia un magnífico esfuerzo, técnicamenee remozado por una inteligente y adecuada incorporación de todos los adelantos del periodismo moderno, y esforzándose cada día por ofrecer a sus lectres, no sólo el mejor servicio de información, sino, principalmente, la sana Doctrina emanada del Evangelio y un rápido e integral conocimiento de las constantes y sabias directivas del Vicario de Cristo.

Al reiterarle las expresiones de mi más cordial congratulación y, elevando al cielo una plegaria por el rotundo éxito de su gestión, me complazco en hacerle llegar a EL BIEN PUBLICO, a usted, a todo el personal del diario, al Directorio de la Empresa y a todos sus cuotidianos lectores, una amplia Bendición Pastoral

† CAVALLERO
Obispo Titular de Utina,
Vicario General de Salto

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD Y EL EPISCOPADO NACIONAL, ADHIEREN A LA GRATA CONMEMORACION QUE FESTEJA LA CAUSA CATOLICA Y ESTA CASA PERIODISTICA

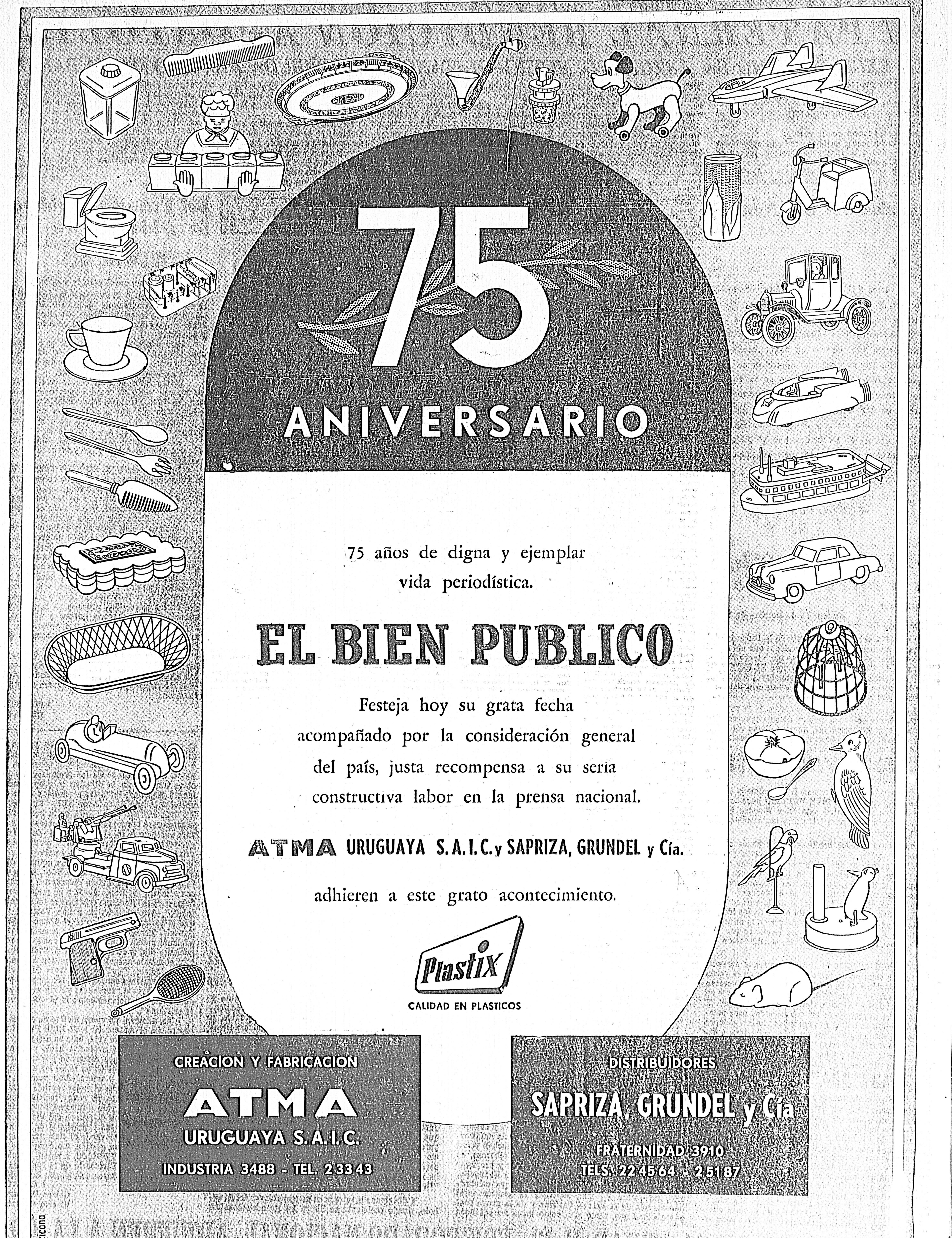

La carta programa de "El Bien Público" en el pensamiento de Zorrilla de San Martín

Por una anomalía el programa de EL BIEN PUBLICO no figura en la colección del diario. Se dió en un folleto de treinta páginas cuyo autor fue el Sr. Juan Zorrilla de San Martín con el título y sumario siguientes:

EL BIEN PUBLICO
Diario católico

..I. - Su razón de ser II su actitud en la prensa III El poder público IV La libertad V La instrucción pública VI La economía social VII Nuestras esperanzas

En la imposibilidad de reproducir hoy lo que acaso no dejaría de tener interés, ese programa transcribimos algunos fragmentos, que serán gratos para muchos

LA RAZON DE SER DE "EL BIEN PUBLICO"

"El país lo necesitaba lo reclamaba, lo exigía la voz en grito, y con toda la efusión de una convicción profunda hoy podemos decir al país: La idea católica responde a vuestro llamado; estamos de pie Estamos de pie y tenemos en abono de nuestra propaganda el principal de los elementos conciencia del deber de ciudadanos principios inmutables y profundos y una fe inquebrantable en esos principios.

De una idea, que arrojada en la inteligencia de hombres que nos la convicción y el verdadero amor patrio fecundaron hijo solo de los esfuerzos de los ciudadanos, ha nacido EL BIEN PUBLICO, que se presentará tranquilo y elevado con esa firme tranquilidad que la fe vierte en los corazones sanos y en la íntima persuasión de que acude al llamado de la conciencia del pueblo uruguayo, católico por su moral, por sus hábitos por sus leyes y por sus paternas tradiciones

EL PRECURSOR DE "EL BIEN PUBLICO" EN LA PRENSA

Al empezar pues la segunda jornada, tocamos en primer lugar estrechar cordialmente la mano al valiente iniciador de la primera, "El Mensajero del Pueblo" cuyos pasos seguiremos cuyo credo es nuestro credo y cuyas santas tendencias son nuestras; "El Mensajero del Pueblo" único órgano en la prensa de nuestro país que, desligado de las personas y los partidos desde el mundo luminoso de las ideas, bendijo y defendió el bien y condenó y combatió el mal donde quiera que lo halló a su paso sin más esperanza que la sanción de la conciencia ni más norma que el verdadero bien de la patria No otro premio podía esperar que el que hoy alcanza: la pequeña revista, hoy es un diario, mañana será un centro numeroso de hombres buenos, después... Dios lo sabe; quizá una regeneración.

EL PRIMER DIRECTOR

En cuanto a mí, elegido director de EL BIEN PUBLICO recojo de manos de los buenos la bandera del catolicismo, la que siempre amé con la ternura con que se ama un recuerdo de la infancia y con la varonil entereza con que se adora la esperanza de un porvenir de gloria Católico por íntima convicción y hasta por hermosas reminiscencias, siempre aspiré con tesón a unir a mi oscura personalidad el sello radiante de mi fe, creyente sincero y razonable siempre ha tendido a definir mi credo de modo a no dar lugar a dudas ni admitir conciliaciones imposibles en el mundo inmutable de los principios al par que constituí al corazón campo neutral y siempre amigo de los hombres.

Al aceptar pues la Dirección de EL BIEN PUBLICO he tenido en vista que, formado fuera de mi país, lejos de la atmósfera de las pasiones políticas y fundido mi patriotismo en el crisol de los recuerdos, llego al campo de la propaganda con solo convicciones y amor patrio Sea esta una declaración un paliativo al desacierto de los que me dan una parte en la regeneración de nuestro país, mientras que a grandes rasgos paso a trazar las tendencias y el carácter del órgano en la prensa de esa regeneración, representadas por algunas de sus ideas fundamentales.

"EL BIEN PUBLICO" LEJOS DE TODA PASION POLITICA Y DE TODO INTERES SUBALTERNO

. . . .

No es el grito de pasión ni de inveterado partido el que llama al país por conducto de EL BIEN PUBLICO; porque ninguno de los partidos políticos que ha conmovido hasta ahora la opinión se ha presentado como nosotros sin un hombre prestigioso determinado a quien elevar sin un círculo político apasionado a que responder. Todos los hombres [illegible]

EL BIEN PUBLICO

CAUSAS DEL DESORDEN SOCIAL

Esa reciprocidad de deberes y derechos, recordada a cada instante según el diplomático [illegible] por la palabra del Vaticano entre el poder y la libertad, es base del orden social El desconocimiento de una de ambas nociones, ha sido el origen del desequilibrio en el cuerpo colectivo, que origina las grandes enfermedades el agotamiento de prematuras decrepitudes y muchas veces la muerte del ser social, las erradas nociones sobre el poder conducen al despotismo; las falsas ideas de libertad arrastran a la anarquía

Ese desconocimiento es y ha sido siempre el padre de esos hijos bastardos y malditos que se llaman asonadas, motines y revoluciones que los partidos en efervescencia muchas veces santifican, pero que siempre condena la historia con su fallo imparcial y severo Esas violentas conmociones del orden social si lo son alguna vez solo son justificables en la desesperación de un pueblo y no de un pueblo desesperado el juez más apto para juzgar si ha llegado el caso muy contado en la historia de justificarse un armado y violento antagonismo entre la libertad y el poder, y si el desequilibrio que en todas las esferas provoca ese antagonismo es menos fatal en sus profundas consecuencias que el ocasionado por el avance de atribuciones de uno de los dos principios base de la sociedad

PRINCIPIOS DE ESENCIA DIVINA

La idea católica, que EL BIEN PUBLICO proclama esta pieza con la evidencia de su infalible doctrina la esencia de ambas nociones, fuerza es, pues señalarla para caracterizar las tendencias del órgano católico

La palabra del Vaticano, esa palabra de moral cívica y de eterna justicia es, como lo afirma el diplomático protestante citado, la única que nos enseña que santo es el principio del poder, y santo el de la libertad y que ambos son elementos armónicos y complementarios

El poder es atributo necesario y filosófico de la prensa colectiva la libertad, lo es necesario [illegible]

EL PODER PUBLICO

[illegible] la otra no menos demoledora que sienta que "Siendo el estado la fuente y manantial de todos los derechos, goza de un derecho ilimitado".

---

(1) Proposición LXII.

. . . .

El poder pues, aún en su carácter de tal necesita estar investido de la convicción moral tener un fin determinado a que tender para dirigir los pasos del pueblo cuyo bien, tanto moral como material persigue, y como no se concibe que pueda existir convicción y virtud morales sin cultivar las relaciones del hombre con el Creador; como esas relaciones del hombre con el Creador se llaman religión fluye necesariamente la benéfica consecuencia de que el estado deba tener religión y que mientras nuestro código fundamental consigne en sus disposiciones que la religión católica es la del estado, la civilización católica la única verdadera, deberá regir nuestros pasos y abrirá nuestro país las puertas de un porvenir de orden de progreso y de sólidas instituciones Y si la representante y legítima depositaria de la doctrina y atribuciones católicas es la Iglesia, debe esta darse la mano con el estado formar con él las dos entidades complementarias "distintas pero no separables", que se aunarán el estado como principio de acción y para el bien y progresos materiales y como coadyuvante para el bien y progreso morales, la iglesia como principio de acción en lo segundo y como coadyuvante moral en lo primero.

Esta es la doctrina católica y esta en consecuencia la base de la propaganda de EL BIEN PUBLICO No es un jesuita el que habla, no solo los jesuitas tienen la hermosa prerrogativa de defender y propagar la verdad y el bien; examínense las doctrinas con ánimo imparcial y patriota, descártense del raciocinio de los hombres las añejas preocupaciones anti-católicas y la doctrina del pontificado iluminará la inteligencia: conmoverá los corazones la poética ternura de nuestra fe solo calumniada por los que no la conocen

Nuestro primer número

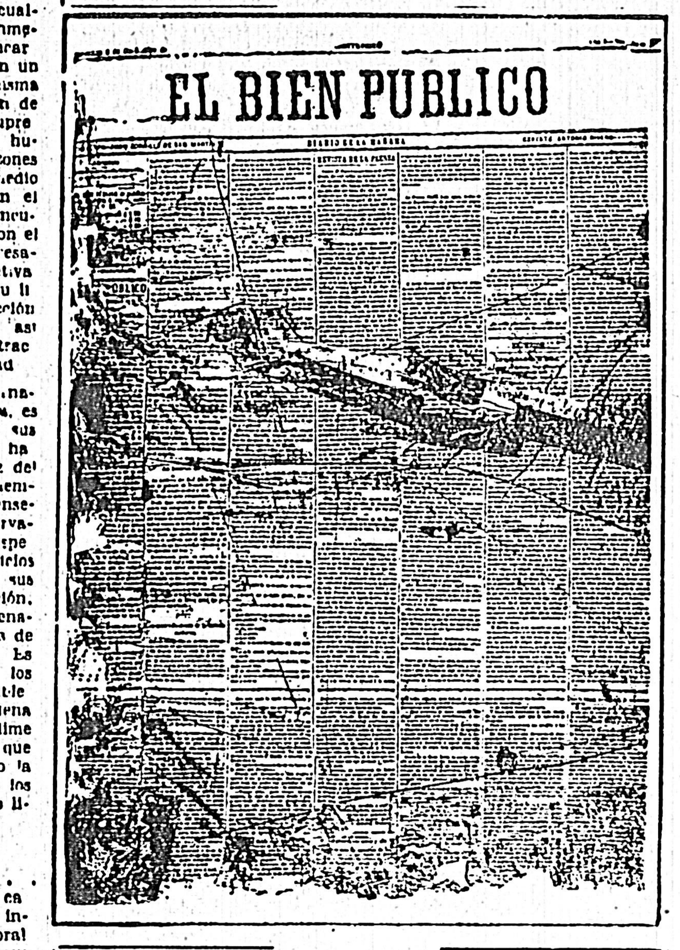
EL BIEN PUBLICO

He aquí la reproducción del primer número de EL BIEN PUBLICO publicado el 1 de noviembre de 1878.

LA LIBERTAD

. . . .

La doctrina católica no es ni ha sido jamás, enemiga de la libertad, y por eso EL BIEN PUBLICO estará a su lado y la defenderá sin sacarla de su esfera de acción; la defenderá al lado de los otros principios tan sagrados como ella cuales son los de igualdad, los de propiedad y los de sociabilidad

Defenderemos la libertad individual y política, porque es la herencia que legó al mundo la doctrina del Cristo porque hemos respirado siempre la atmósfera de las instituciones libres porque guardamos profundamente en el corazón las valientes notas del salmo legendario de la gloria con que nuestros padres arrullaron la cuna de nuestra libertad política Defendiendo así la libertad adoramos a Dios y seguimos sus doctrinas somos el eco de los papas y proclamamos el Syllabus

SU PERSONALIDAD HUMANA

. . . .

El hombre con respeto a sus atribuciones examinando en su esencia de tal solo puede doblar la frente ante Dios, por eso el cristianismo escribió en su evangelio la igualdad y por eso cada uno de sus pasos redentores ha quedado señalado en la historia por el sepulcro de un despotismo o por la cuna de una libertad La personalidad humana, en consecuencia tiene derechos que le son inherentes derechos individuales, primordiales y encarnados en su esencia y sin los cuales no se concibe al hombre, sustancia que es en sí y se concibe por sí en el mundo de las inteligencias y de los seres libres

Estas ideas absolutas explotadas en la esfera de la sociabilidad, han dado margen a errores fundamentales y muchos han sido el falso oropel del crimen.

LAS GRANDES CUESTIONES

Sentadas ya las nociones de poder y libertad, tales como la doctrina católica las concibe y tales como EL BIEN PUBLICO, eco de aquella las proclama, salen al paso dos grandes cuestiones, cuya definición acabará de caracterizar nuestras tendencias; La instrucción pública y la economía política

La primera representa los intereses morales de la sociedad, y los intereses materiales la segunda La primera radica en la familia, la segunda en el individuo

LA INSTRUCCION PUBLICA

El estado como encarnación en la sociedad de la razón suprema como impulso moral debería tener la facultad del segundo elemento social, la libertad y el deber del padre jefe de la sociedad doméstica, que debe dirigir y formar a sus hijos

Los padres, no obstante, pueden aceptar la cooperación de la sociedad en el desempeño de ese deber, cuando por sí mismos no pueden llenarlo pero no es su obligación aceptarla y no puede forzárseles a hacerlo, porque sería violar un derecho perfecto y una obligación natural divina La instrucción obligatoria, por parte del estado, es, en consecuencia un injusto antagonismo entre el poder y la libertad en que el primero usurpa y conculca los divinos fueros de la segunda

El cristianismo, al levantar, al hombre - cosa, sin personalidad, ni derechos, al rango sublime de hijo de Dios; al inculcarles sus deberes y sus derechos; al santificar la familia, y organizar la sociedad haciéndola un conjunto de familias, formó tres personalidades con derechos inherentes, la sociedad, la familia y el individuo

Estos principios obvios y elementales han sido sin embargo desconocidos por escuelas y sectas que han provocado con ello en las ideas y la inmoralidad en los hechos y que al separarse de la doctrina católica han resultado deplorablemente añejos errores porque es de observar que no hay error moderno que no sea una reproducción de las antiguas herejías

"No ha existido ni existirá jamás decía el metropolitano de Valladolid en su exposición al Congreso Español institución más docente que la Iglesia Por ella la instrucción perdió el carácter de privilegio y se hizo popular A fin de facilitar la enseñanza de los principios y máximas de la fe, difundió la de las letras y multiplicó las escuelas al lado de cada templo, de cada monasterio y a consecuencia de cada misión; y sin embargo, que su instrucción juntaba el interés de la vida eterna con el de la vida temporal, nunca aún en los tiempos en que tuvo más benévolo y sumiso al poder público pensó en que se declarase por ley obligatoria la asistencia a sus escuelas, llevando su consideración en esta parte hasta tal punto que como dijo Santo Tomás estimó siempre como un atentado contra el derecho natural el sustraer a los niños cuando aun no han llegado al uso de la razón del cuidado paternal y disponer de ellos contra la voluntad de su padres".

ECONOMIA POLITICA SOCIAL

Pasaré a tratar muy someramente, a modo solo de explicación, las doctrinas económicas que defenderá EL BIEN PUBLICO y que representarán los intereses materiales de la sociedad.

Es inútil que diga que se ha pretendido hacer pasar a la doctrina católica como enemiga del adelanto material de los pueblos ¿Hay acaso al alcance de los hombres alguna negra imputación que no se haya lanzado al rostro del catolicismo? Pero esas son añejas imputaciones que no pueden tomarse en consideración con seriedad Hoy han quedado solo como ejercicios de esgrima para los aprendices de libre pensadores, que con cuatro plumadas o en un discursito académico con solemnes y aprendidas afirmaciones, echan por tierra sin conmiseración las más altas doctrinas teológicas, filosóficas y sociales No creo, pues del caso, reproducir una vez más las apologías hechas del catolicismo por hombres eminentes e imparciales en que lo presentan al mundo como el creador y protector de las ciencias, de las artes y del progreso de los pueblos; como regenerador en la antigua edad, como regenerador en la edad media y como progresista en los tiempos modernos. Es inútil que cite nombres eminentes de todos los siglos y en todos los ramos del saber humano, que antes de medir y arrancar sus secretos a las regiones de las ideas y de los astros de la naturaleza y de la tierra primitiva, de los corazones y las sociedades, han bebido su inspiración en la eterna verdad del catolicismo; todo estaría fuera de mi intención presente, solo limitada a exponer los principios fundamentales, que a mi sentir, encierran la verdad económica

He dicho anteriormente, que esta cuestión está librada a la controversia de los hombres, por eso un mundo de escuelas exige su sistema la preferencia Sin embargo, creo que la síntesis la idea fundamental de la verdadera ciencia económica está en el principio de la libertad de acción en la armonía que debe existir y de hecho existe entre los los intereses materiales Y digo la síntesis de la idea porque al hacer su análisis salen al pos cuestiones de alta trascendencia en cada una de las cuales se ve que la economía política está en su infancia Las relaciones entre el poder y la libertad en cuanto a los intereses materiales; las atribuciones de aquel y la esfera de acción de esta; los puntos de contacto que tienen el interés moral y el material en los pueblos; todo esto es bueno a sus ojos, y hasta debe servir a la predicación de la verdad y a la extensión del reinado de Jesucristo

"La Iglesia fué la que arrancó al mundo de las tinieblas de la barbarie; y a la sombra de sus templos se conservaron las ciencias, letras y artes para engrandecerse después con su ayuda hasta llegar al estado de perfección en que hoy nos vemos".

Es todo dice Pío IX, el mismo que por otra parte condenó en el Syllabus que el romano pontífice pueda conciliarse alguna vez con el progreso moderno que, en el afán de adelanto material olvida el progreso moral: con la civilización sin base únicas e inmutables como su madre legítima la verdad: y con el liberalismo, hijo bastardo y maldito del santo principio de la libertad

LA MISION DE "EL BIEN PUBLICO"

EL BIEN PUBLICO, pues será en nuestra patria una nota débil pero acorde del hermoso concertante de la fe enérgica y sincera que hoy se levanta en el mundo católico y que caracteriza a la vez más las divisiones políticas y sociales Llevará a voz de los esfuerzos de los hombres de orden para conseguir la regeneración de nuestra patria, en el orden de los principios lo cual se conseguirá mediante la protección de Dios y el trabajo de los hombres de fe activa y fecunda no de los que creen que el catolicismo consiste solamente en místicas contemplaciones Es preciso que los hombres de fe se convenzan que los católicos de hoy no son los cristianos de las catacumbas, y que están en el estricto deber de cooperar en todo sentido a la propagación de sus ideas y de acudir allí donde la voz del catolicismo los llame.

Los católicos de hoy que sintiendo en su corazón el fuego de su idea se limitan a rezar por ella y a deplorar en los círculos de familia los malos hábitos de una generación, son como aquellos que, viendo su casa envuelta en un incendio y a sus hijos que le piden amparo entre las llamas, se limitan a mirar a la distancia el efecto del voraz elemento y a lamentar sin dar un paso el pintoresco progreso de las llamas que muerden rabiosas el corazón de sus hijos

La apatía de los hombres de creencias proceden también muchas veces de que hay muchos espíritus pequeños y cobardes, que aunque profesan en lo íntimo del alma la doctrina católica no se atreven a profesarla en el fuero externo, porque temen la sonrisa burlona dibujada en los labios de algún malvado o de algún infeliz Las almas de ese temple no tienen derecho a vivir son las libres del campo de la inteligencia, y amigos y enemigos les pueden hacer fuego por la espalda con el sarcasmo y el desprecio a guisa de caza divertida.

PALABRAS DE FE Y ESPERANZA

Estoy seguro que la voz de EL BIEN PUBLICO que abre los brazos a todos los hombres de buena fe, avergonzará a los cobardes y despertará a los dormidos, probando con los hechos que responde a la conciencia del pueblo uruguayo y llena una necesidad que la sociedad palpa al ver las sendas anárquicas en que una gran parte de nuestro pueblo camina

Todos los hombres de orden de nuestro país acogerán con verdadero entusiasmo su aparición, entusiasmo que ya han manifestado para cooperar a su organización, porque en él ven el amigo fiel de la familia y el sostenedor de los sanos principios

Adhesión del Club Católico de Montevideo

Al rememorar en la fecha gloriosa los setenta y cinco años del diario EL BIEN PUBLICO, el Club Católico de Montevideo, en cuya casa fué fundado y en cuyo ambiente halló calor y estímulo, y convivió muchas de sus horas de prueba o de triunfo, adhiere, hoy, de todo corazón, a la fecha que conmemora la causa católica, y hace votos por la prosperidad del órgano de opinión que, a través de tres cuartos de siglo, ha defendido sin desmayo la causa de Dios y de su Iglesia, recuerda con gratitud a quienes prestaron el concurso de su pluma a esa obra, y saluda a quienes sostienen hoy, en sus manos, la bandera de principios que enarboló su fundador y que fué y sigue siendo la ra-

ciplos que enarboló su fundador y que fué y sigue siendo la ra-

Montevideo, 1o. de noviembre de 1953.

UNA CAUSA LUCHANDO POR SU DIARIO

Hace hoy setenta y cinco años, —tres cuartos de siglo— se fundó en Montevideo EL BIEN PUBLICO. Respondió entonces a un doble anhelo: Salir a la defensa de los ideales católicos en un momento de indecisión en que orientaciones encontradas luchaban contra el ideal religioso, que había animado a nuestros héroes y cuya moral era la base de nuestra sociedad. Y por otra parte, sintiendo en su alma los problemas del mundo, que se agudizaban al comenzar la segunda mitad del siglo XIX, servir a la causa de la civilización cristiana para ilustrar al país con los principios religiosos, políticos y sociales emanados del Evangelio. Los vaivenes del mundo los discutían o negaban. Dos mentes privilegiadas, de comprensión profunda ambas, de inteligencia clara y de visión profética, fueron entonces los señalados por Dios para comenzar la empresa: Monseñor Mariano Soler y el doctor Juan Zorrilla de San Martín. Comprendieron la obra y se lanzaron a realizarla. El diario quedó fundado. Ninguno de los colegas existentes en ese momento, con algunos de los cuales combatió EL BIEN PUBLICO las batallas de las controversias, entonces en boga, vive hoy. Y muchos de aquellos ideales también han desaparecido. Lo cierto es que en 1953, EL BIEN PUBLICO ha pasado a ser el decano de la prensa del Uruguay y quizás el más viejo de los diarios católicos de latinoamérica.

La causa católica por medio de las instituciones existentes tomó sobre sí la responsabilidad del diario. Una publicación periódica necesita un respaldo material. No se habían alcanzado todavía los progresos con que la imprenta de hoy presenta las publicaciones modernas. El apoyo fué unánime y se buscó la consolidación económica. Se tomó como causa propia y se lo alentó en todo momento.

A la larga etapa de trabajos y sacrificios siguió la adquisición de la casa y de la maquinaria propias, en la calle Treinta y Tres. Gran paso dado para la estabilización de la empresa. Los nuevos locales de la calle Ciudadela, ahora modernizados, proporcionaron la definitiva ubicación del diario.

EL BIEN PUBLICO ha seguido una trayectoria recta y ascendente. Es un orgullo para él lo dicho por el actual Arzobispo de Montevideo Mons. Barbieri el día de la inauguración de las nuevas instalaciones de redacción y administración: "En cuanto a lo primero —es decir en cuanto en que es católico— EL BIEN PUBLICO ha llenado plenamente su función. Sus columnas siempre dieron cabida, y con el máximo de honor, a la palabra del Papa y de los Obispos, a la cual ajusta siempre su ejecutoria: y en los ataques que la religión recibió en nuestro país siempre sin ninguna excepción— defendió, las más de las veces solo frente a los disterios de la prensa sectaria y el cómodo silencio de la prescindente, los postulados de nuestra fe, de nuestra moral evangélica y de los derechos de la Iglesia."

Por eso el apoyo de los católicos ha sido siempre constante y generoso. La natural libertad en las cosas opinables, ya que dentro de nuestros católicos viven y se agitan distintas tendencias políticas y sociales, no ha sido motivo para que la unidad de la verdad y la defensa de los ideales católicos haya dejado de existir. La línea general de nuestro diario ha respondido ampliamente a las orientaciones del catolicismo en cada momento, por difíciles y encontrados que algunas circunstancias se hayan presentado.

Sería difícil, por no decir imposible, querer reunir en un artículo como éste, todos los nombres de los que trabajaron por el sostenimiento y difusión de EL BIEN PUBLICO y de las instituciones que intervinieron en esa labor. Y una omisión sería tan inelegante como imperdonable. Hay ciertos correligionarios que en distintas ocasiones aplicaron una dedicación tan entusiasta y eficaz, que sus nombres no pueden ser olvidados al mencionarlos, queda en ellos implícitos los de los que aportaron su trabajo y desinteresada colaboración.

En un principio, junto a Zorrilla, el Dr Francisco Durá, periodista agudo y luchador, colaboró en la organización del diario muy eficazmente.

El Club Católico, obra como EL BIEN PUBLICO, de Monseñor Soler, bajo el obispado de Monseñor Jacinto Vera, fué su primera casa y su primer propietario. En su seno recibió el bautismo, como casi todas las instituciones básicas de la causa católica en el Uruguay. Una gran deuda tenemos para esta madre fecunda que en este momento Ignacio Zorrilla de San Martín, recogiendo de su padre la antorcha sagrada, remoza inyectándole nueva vida.

La Unión Católica, la Asociación León XIII y actualmente la Editorial Juan Zorrilla de San Martín, tomaron sucesivamente sobre sus hombros la tarea de sostener y administrar el diario católico. Mérito grande el de los que, contra viento y marea, llevaron adelante la empresa. La incomprensión de muchos, el desconocimiento de otros, la indiferencia, terrible flagelo, más temible que la misma enemistad, fueron sus naturales enemigos. A pesar de todo, la conciencia se fué aclarando y el firme derrotero del diario convenció a muchos de su valor y de su necesidad. Los Prelados del Uruguay, sin excepción y los Nuncios Apostólicos dieron siempre su palabra serena y su bendición promisora de nuevos triunfos.

Monseñor Antonio M. Barbieri, nuestro querido Arzobispo merece una consideración especial Su palabra y su consejo se hacen sentir en cada momento como fruto de su convicción profunda de la eficacia del diario. Muchas realizaciones son hijas del estímulo de su palabra. Monseñor Paternain, Monseñor Viola y Monseñor Cavallero, buenos amigos de EL BIEN PUBLICO, son también sus palancas firmes y serenas.

En las primeras etapas, Jacinto Casaravilla, Vicente Ponce de León y Carlos E. Drillet merecen ser recordados, junto con Monseñor Nicolás Luquese. En épocas más modernas Juan Vicente Algorta, Román Berro y Luis Zaffaroni La Editorial Juan Zorrilla de San Martín empezó su labor en el año 1932. Sucesivamente fueron sus Presidentes Elbio Fernández, Octavio J. L. Damiani, y Juan Vicente Chiarino De 1944 hasta la fecha, me cabe a mí el honor de presidirla junto a un grupo de caballeros empeñados en realizar una obra de bien y consolidar definitivamente la situación del diario: Pablo Ferrés, Juan Mosca, Antonio Barreiro Brunel, Octavio J. L. Damiani, Juan Edmundo Fresco y César L. Aguiar, con el P Miguel Balaguer como Asesor.

A Román Lezama Muñoz se deben las bases jurídicas de la nueva sociedad. A José M Espasandín viejo presidente de la F. J. C. U un empeño en la Administración que dió normas nuevas y derroteros seguros. Lorenzo Martínez Vera aportó también su colaboración generosa y eficiente. Monseñor Fernando Damiani y Alejandro Gallinal tuvieron la preocupación constante por el porvenir de EL BIEN PUBLICO. Pero César L. Aguiar viene actuando en la Editorial en forma tan extraordinaria y eficaz que bien puede decirse que su empuje va siendo decisivo, su visión clara y admirable su constancia.

En medio de todo estos esfuerzos, la Federación de la Juventud intervino en 1917 realizando la primera aceleración, que transformó realmente los modos económicos de vivir del diario, con normas modernas que lo encaminaron por rutas no aplicadas hasta entonces. A la F. J. C. U. debe la causa católica un momento de positivo valor y de valiosos resultados. La juventud actuó en masa, con entusiasmo, guiada por el Comité Ejecutivo compuesto por Román Berro, Luis Zaffaroni, Alfredo Canzani y que yo tuve el honor de presidir. Muchos años más tarde en 1932 el mismo Comité, al que se agregó el nombre de Avelino Brena, realizó otra campaña con muy efectivos resultados.

No sería completo este cuadro si no se recordara el aporte que las señoras y señoritas católicas prodigaron en todo momento. Fueron tantas y tan selectas que no quiero nombrarlas para no olvidar ninguna. Hay, sin embargo, una que no puedo dejar de destacar. Teresa García Lagos de Sanguinetti. Durante muchos años, con un fervor sin decaimientos sostuvo un Comité y estuvo pronta a dar su espontánea colaboración o la que la causa le solicitara.

Con toda esta labor se ha conseguido dar una situación estable a la empresa que los católicos miran como suya y a la que ayudan generosamente. El aumento de la difusión del diario ha sido el fenómeno más significativo del esfuerzo desplegado por la Editorial.

Este artículo sería incompleto si mirara sólo al pasado y contemplando el presente en este número extraordinario de más de ciento cincuenta páginas, no avizorara el porvenir.

El esfuerzo realizado por la causa católica es admirable pero no es suficiente. Vamos en camino de tener un gran diario católico en el país. Si bien es cierto que lo poseemos en lo que a su prédica se refiere y en el respeto y consideración que setenta y cinco años de actuación en defensa de la verdad, de la libertad y del derecho, han conquistado, no es menos cierto que no hemos obtenido todavía los medios materiales necesarios para producir el gran rotativo que todos anhelamos. Hoy no se tiene un diario sin grandes máquinas, sin modernas instalaciones y sin los accesorios que la técnica impone. Eso es lo que necesitamos. Lo que deseamos. Lo que pretendemos conseguir.

Al cumplir setenta y cinco años, que no augurarían un porvenir muy halagüeño en la vida de un hombre, un diario apenas ha adquirido, la madurez. Y viviendo en un mundo en que la precisión acompaña todas las cosas, proporcionándole los medios materiales imprescindibles para su progreso, nos es necesaria esa técnica para conservar nuestro penacho blanco erguido y tener la satisfacción de un deber cumplido.

La Editorial Juan Zorrilla de San Martín, obra generosa, quiere en esta fecha, honrar la memoria de todos los que han colaborado para estructurar el diario y lo han sostenido en las épocas difíciles. Desea expresar su gratitud a todos los que trabajan hoy en la diaria labor, en la redacción, en la administración, en los talleres, aportando el fruto de su inteligencia o de su trabajo. Y espera de todos los católicos uruguayos que obtenida la convicción de lo que significa para una causa un vocero diario, le dan su apoyo más franco y decidido en todos los terrenos, en forma generosa y amplia.

De esa manera recogiendo la tradición del pasado, estaremos seguros del porvenir.

Víctor Escardó y Anaya
Presidente de la Editorial
Juan Zorrilla de San Martín

En un clima de intensa persecución religiosa, se incendia y se empastela la imprenta donde se imprimían los ejemplares de nuestro diario

El clima político que imperaba en el correr del año 1885; bajo el gobierno de Santos exigía de los periodistas opositores, aguda tensión.

Esta tensión debía ser mucho más intensa, para los periodistas católicos, pues se desarrollaban en el país, sucesos vergonzantes. Basta señalar, que bajo las inspiraciones de la masonería y de las fuerzas liberales, que en este terreno estaban mancomunadas para abatir toda idea de Dios, se había prohibido a los hombres de la tropa, asistir a la Santa Misa

Se perseguía a los Curas Párrocos del Interior de la República y para colmo de los males, el plena vía pública, en la ciudad de Montevideo, un atrevido, había abofeteado cobardemente a una Hermana de Caridad, sin qeu nadie saliese en defensa de la sacrificada religiosa.

Ante tal panorama, no debía extrañar que "EL BIEN PUBLICO" recibiera también el impacto de las fuerzas obscuras del mal.

En una madrugada de los primeros días de febrero de 1885, personas desconocidas, empastelaron la imprenta donde se imprimía nuestro diario y robaron el título de bronce de "EL BIEN PUBLICO".

He aquí la crónica del atentado:

COMO SE PRODUJO EL ATENTADO

El criminal atentado de que hemos sido víctimas tiene desazonada a la autoridad, porque muy a pesar suyo, no ha podido hasta la fecha dar con los autores.

Comprendemos y respetamos el dolor que experimentara el Dr. Brian cuando, al leer el parte que le habrá pasado el comisario de sección, vea que el poncho no aparece, es decir, que los pájaros encargados de incendiar y empastelar la imprenta por donde ve la luz EL BIEN PUBLICO, se han hecho humo sin dejar rastro alguno que pueda descubrirlos.

También bonito papel hubieran hecho si se les da caza; de seguro que les pelan la chaucha porque, eso sí, por estas tierras se hila muy fino cuando se trata de atentados contra la prensa que no queman mirra en el altar del Gobierno.

Todavía puede ser que caigan en el garlito, todo está dentro los límites de lo posible, y entonces ya de ellos

"Ni el polvo de sus huesos
La America tendrá".

En tanto tal cosa no sucede (con harto sentimiento de la autoridad) relatemos el hecho, valiéndonos de los datos que hemos recogido en el teatro del suceso, allí en presencia de las achicharradas cajas y de los tipos que cansados de servirnos se convirtieron en masa informe de plomo por arte del misinísimo diablo, porque sólo el diablo puede hacer semejantes cosas.

Como se sabe, EL BIEN PUBLICO se confecciona en el establecimiento tipográfico de los Sres. Tolosa y Grassi, Cerrito 84, por el cual también aparecen "El Hilo Eléctrico", "El Negro Timoteo", "El Correio de Portugal" y otros periódicos independientes.

El taller perteneciente a EL BIEN PUBLICO está situado en la parte del fondo del edificio en una pieza techada de madera y zinc, dividido por un pequeño pasadizo de el gran taller de obras de los señores Tolosa y Grassi, donde están las máquinas, los motores, el depósito de papel, del aceite y demás utensilios de la imprenta.

El piso y el techo de esta parte del establecimiento es todo madera.

Entramos en estas minuciosidades para demostrar hasta donde podrían haber llegado las fatales consecuencias, si el incendio hubiese tomado incremento, debiendo agregar que el edificio que linda con los fondos es una caballeriza con grandes galpones atestados de pasto.

En la noche del sábado, con motivo de hacerse el tiraje de los diarios y periódicos mencionados, el establecimiento estuvo funcionando hasta las 3 de la mañana. A esa hora se retiraron el maquinista, los foguistas y los repartidores, quedando sólo un peón en la casa, el cual tiene su habitación casi al frente y distante del taller de EL BIEN PUBLICO como unas cuarenta varas

Nuestro hombre transido de trabajo y de sueño se entregó en brazos de éste, sin figurarse que al despertar se encontraría con tristes nuevas.

Según se supone, pocos momentos después y entrando por la azotea del fondo, que ofrece fácil acceso, pues su altura será de tres o cuatro varas a lo más, bajaron los diablos, se dirigieron a la mesa en que se colocan las formas de la primera y segunda páginas de EL BIEN PUBLICO, las toman y las conducen al patio donde, colocándolas en el suelo, sacan de la primera el título de nuestro diario, empastelando la composición.

Para esta maniobra se habrán necesitado dos hombres dado el peso de las formas.

Luego tomaron las lámparas diseminadas por el taller, rociando con el kerosene que ellas contenían las cajas y el piso, prendiéndole enseguida fuego y tomando las de Villadiego llevándose el título de EL BIEN PUBLICO, sin duda para constancia del hecho.

El fuego felizmente se apagó poco tiempo después, y eso se explica porque dada la estrechez del taller y no habiendo corriente de aire no pudo tomar incremento. También las grandes masas de plomo cayendo sobre el fuego, habrán contribuído a sofocarlo.

Sin embargo duró lo bastante para carbonizar algunas cajas y caballetes, fundiendo el tipo que las cajas contenían.

Seguramente los autores de tan criminoso hecho no se han dado cuenta aún de la tremenda catástrofe que se hubiera producido si todo hubiera salido a medida de sus deseos.

Dado el combustible que hay en el establecimiento hubiera ardido media manzana, sobre todo si el fuego se comunica con la caballeriza de los fondos.

Malditos diablos; y lo peor que, dada la limpieza con que han ejecutado la suerte, es presumible que su fechoría quede impune, por más que la autoridad esté dispuesta a colgarlos de los árboles de la Plaza Constitución, si caen en su poder.

A las 9 a.m. del mismo día se presentó el Sr. Jefe Político e hizo las investigaciones del caso, demostrando estar muy interesado en dar con la mano oculta que ha llevado a cabo tan criminal hecho.

Por primera providencia se redujo a prisión al infeliz peón, que por roncar a pierna suelta, no impidió la diablura

Lo que se ha hecho después, lo ignoramos, pero tenemos la más firme creencia de que la firme estrella de la justicia brillará en todo su esplendor.

El que se permita dudar de esto último, recuerde que ha sido puesto entre rejas el infeliz foguista encargado de cuidar el establecimiento.

EL DIARIO SALE SIN TITULO

Juan Zorrilla de San Martín fué, por sobre todas las cosas, un periodista de combate. El tiempo así lo exigía. Ante el criminal atentado, Zorrilla de San Martín publicó el siguiente suelto, que titulándolo "A VOSOTROS" iba dirigido al Jefe de la Policía de Santos y a las autoridades que en esos momentos tenía el país:

"Vosotros decís que nunca ha estado el país mejor gobernado que ahora.

En vuestros mensajes, en vuestros conciliábulos, en las columnas de vuestros diarios se dice y hasta se vocifera que todos los derechos tienen actualmente una eficacísima garantía.

No os falta policía para descubrir en casos sumamente difíciles las huellas borrosas de un asesino como Carvajal, o las manipulaciones de algún falsario envuelto en triple misterio, como el Cataneo falsificador de los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Pues bien: anteanoche, después de un escalamiento y entre los siniestros resplandores de un incendio, ha sido robado de casa de nuestro impresor, el título de EL BIEN PUBLICO.

Ahí tenéis tarea.

Creemos, como vosotros que si queréis no os será más imposible dar con el modesto cliché de bronce, que estarán con los útiles de un falsificador o con los escondrijos de un ladrón vulgar.

Si queréis una prueba de lo mucho que esperamos, ahí la tenéis.

Mientras encontráis al ladrón, mientras no lo traéis con el cuerpo del delito en la mano y la confesión ruborosa de su crimen en los labios, daremos sin título, vuestro diario.

Será una perpetua excitación a vuestro celo y un voto de confianza sin límites en la excelencia de vuestras garantías".

"CELERIDAD POLICIAL"

Después de haber transcurrido cuatro horas del cobarde atentado, recién la policía se hizo presente en el taller de los Sres. Tolosa, en el cual se imprimía nuestro diario. Esta incidencia y otras paralelas sobre el mismo problema, originó el día 3 de febrero de 1885 el siguiente artículo, que se tituló "SUELTOS":

Es cosa averiguada que las grandes medidas se toman siempre post-facto. A lo menos esa era la opinión de Alejandro Dumas, quien dice que en París, cuando se mata o roba a alguno y luego que el asesino o el ladrón ha huído se cierran las puertas de la ciudad para que no salga nadie.

Recordamos la anécdota con motivo de lo que aconteció el domingo en la imprenta por donde se da EL BIEN PUBLICO.

Cuatro horas después de consumado el incendio y empastelamiento la policía colocó dos celadores de guardia en la puerta de la calle.

La Dirección y Empresa de EL BIEN PUBLICO agradecen sinceramente a los colegas que, en la creencia de que el suceso del domingo iba a suspender la salida de este diario, se apresuraron a ofrec[illegible] y generosamente su cooperación tipográfica.

Decía la Nación del domingo, 1º de febrero:

"Demostramos que la administración liberal del General Santos desenvuelve teorías y principios luminosos de libertad moral.

Traza y señala caminos a su perfectibilidad; y que todo eso era concordante, estaba en relación, era armónico con los demás progresos que confiesa a el viejo campeón de la prensa uruguaya.

¿Se negará aún nuestro desenvolvimiento político?

"Sería igual a negar la participación libre que tienen los ciudadanos en los negocios públicos, el ejercicio de los derechos civiles y políticos establecidos en la Constitución.

"Desconocer que la Nación por medio de sus representantes legítimos, formula su voluntad en nuestra legislación.

Lo mismo que negar que la libre expresión del pensamiento escrito y hablado, las críticas, y hasta las licencias [illegible] actos de los poderes públicos, sean un hecho tolerado en virtud de la liberalidad de los poderes, más que por nuestra ley.

Como negar el ejercicio de todos los derechos políticos garantidos por la Constitución.

Desconocer lo que sintetiza a la actual administración, que atiende a que toda sociedad necesita fuerza tranquila armonía social y política, y sabe patrióticamente despreciar los vanos clamores, desatender los disparates de la impotente oposición".

Dos horas después de haber sido puesto en circulación este hermosísimo trozo de literatura política se sabía en todo Montevideo que había sido asaltada, empastelada e incendiada la imprenta de EL BIEN PUBLICO.

Un dato curioso a propósito de saltos:

Con el del domingo, van tres asaltos que sufre EL BIEN PUBLICO.

Otro dato curioso a propósito de acusaciones:

Con la del Sr. Roustan, van tres acusaciones que soporta el mismo diario.

Vamos a ver, si en todas las ocasiones la tercera es la vencida ¿se nos dejará en paz después de tres asaltos y de tres acusaciones tan eruditas?

LA POLICIA RETIENE EL TITULO DE "EL BIEN PUBLICO"

Desde el día 5 de febrero hasta el 27 del mismo mes, nuestro diario publicó en lugar bien destacado el siguiente "Permanente" que da cuenta, que el Jefe de Policía Sr. Brian, había informado que el título de bronce de EL BIEN PUBLICO había aparecido.

He aquí el "Permanente" al que hacemos referencia y entre tanto debe señalarse que hasta el 27 de febrero de 1885, nuestro diario apareció sin título.

..Teníamos pensado dar nuestro diario sin título hasta que el robado nos fuese devuelto, y publicar permanentemente el artículo "A vosotros" hasta que las autoridades agotasen su deber.

El Sr. Jefe Político nos ha hecho saber que el título robado ha aparecido, pero está formando cuerpo de delito y cabeza de proceso. Bien está allí. Seguros ya de que nos será devuelto, no cuidaremos de proporcionarnos otro.

Pero a fuer de agradecidos a las gestiones de la autoridad, retiramos nuestro permanente.

No nos ciega, ni nos ha cegado nunca la pasión. El gobierno que nos ha tenido enfrente como adversarios de su administración civil y política no nos podrá contar en el número de sus detractores injustos.

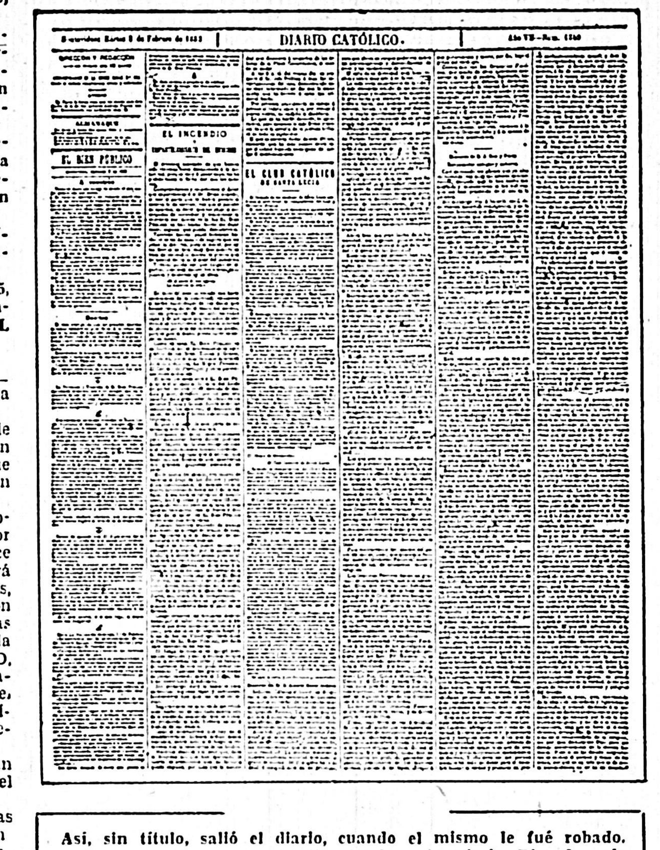

Así, sin título, salió el diario, cuando el mismo le fué robado, luego de ser incendiado el taller donde se imprimía. Días después el Jefe Político de Santos, hacía entrega del mismo a Juan Zorrilla de San Martín.

JOSE M. ESTRADA, DESDE BUENOS AIRES, NOS HACE LLEGAR SU VOZ DE ADHESION

Aquella gran figura patricia argentina, que se llamó José M. Estrada, en conocimiento del atentado cometido, contra un hermano suyo en la fe y en los ideales democráticos, nos hizo llegar su protesta de adhesión, que motivó el 5 de febrero de 1885, el siguiente artículo, que se tituló "VOZ QUE CONFORTA".

Tal es la de nuestros hermanos de la República Argentina que nos estrechan la mano en los momentos de prueba.

Sentimos que nuestras esperanzas se vigorizan en el alma, y que nuestras fuerzas están animadas de una fuerza superior.

Los católicos de ambas riveras del Plata debemos, hoy más que nunca, tener fe en el éxito de nuestros esfuerzos.

Un atropello es la confesión paladina de la impotencia moral de los que llevan a efecto el reconocimiento de que la víctima no puede vencerse en el terreno de la razón y del derecho

EL BIEN PUBLICO ha sido quizás el diario que más atropellos ha sufrido en nuestro país, relativamente al corto que lleva de existencia.

Estamos satisfechos de nosotros mismos. Sea todo en honor de Jesucristo a cuya bandera nos abrazamos y cuyo lábaro levantamos en alto para bien de la patria.

Acepten Dios y la Patria el sacrificio que de sí mismos están dispuestos a hacer los ciudadanos católicos que enseñan al pueblo desde las columnas de EL BIEN PUBLICO, de este órgano católico que en presencia de los atentados de que se le hace víctima, recuerda con fervoroso entusiasmo, aquellas palabras del Divino Maestro: "Os aborrecerán por Mi Nombre".

He aquí el telegrama que han formulado los católicos argentinos por intermedio del Dr. José M. Estrada, al tener conocimiento del último incendio y empastelamiento de EL BIEN PUBLICO: "JOSE M. ESTRADA BUENOS AIRES AL Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN MONTEVIDEO.

LA REDACCION DE "LA UNION" SALUDA A LA REDACCION DE "EL BIEN PUBLICO" Y LE PRESENTA EN MEDIO DE LAS PERSECUCIONES QUE CON TANTA GLORIA SUFRE EL HOMENAJE DE SU FRATERNAL SIMPATIA Y DE SU MAS FERVOROSO APLAUSO.

COMO REACCIONO LA PRENSA DE LA EPOCA

Zorrilla de San Martín, calificó a la prensa de la época, entres grupos, de acuerdo la manera de reaccionar cada uno de esos diarios, frente al empastelamiento e incendio de EL BIEN PUBLICO.

Ofrecemos seguidamente, reproducción del suelto publicado el día 5 de febrero de 1885:

Los diarios de la capital pueden clasificarse en tres categorías con respecto a la actitud asumida en presencia del atentado de que fué víctima EL BIEN PUBLICO la madrugada del domingo.

PRIMERA CATEGORIA

Los diarios que indignados por el delito protestaron contra él en términos dignos y enérgicos. Entre éstos figuran: "El Telégrafo Marítimo", "L'Italia", "El Ferro Carril", "A Patria", "La Tribuna Popular", "La Colonia Española", etc., etc

SEGUNDA CATEGORIA

Los diarios que unánimente atribuyen el crimen a nosotros mismos, a los clericales, a los redactores de EL BIEN PUBLICO. Esto son los diarios oficiales, entre ellos el del señor Totó Nicosia "L'Indipendente".

TERCERA CATEGORIA

Los que se han limitado a dar cuenta del hecho en un sueltillo de gacetilla sin enfriarse ni calentarse, sin hacer el más mínimo comentario; mirando los toros de lejos, en una palabra. Esta categoría está formada por los diarios constitucionalistas "La Razón" y "El Siglo"!

¡Oh poder de los principios liberales!

"LA POLICIA REINTEGRA EL TITULO DE BRONCE DE EL BIEN PUBLICO

Finalmente, luego de varios días, la Jefatura de Policía, devolvió a nuestro diario, el título de el que volvió a aparecer nuevamente en la cabeza del diario.

Ese título, se guarda hoy, cual preciosa reliquia, en el museo del Dr. Juan Zorrilla de San Martín.

A dar cuenta de la devolución del título, en un artículo titulado "A VOSOTROS" decía entonces Zorrilla de San Martín, el 27 de febrero de 1885.

A VOSOTROS

Os damos las gracias. Vivimos en un tiempo en que aun la justicia es don gratuito. Habéis cumplido vuestro deber . . . hasta cierto punto; y lo repetimos, os estamos agradecidos; porque igualmente hubiérais podido hacer lo contrario, sin que nadie os impusiera pena por ello.

Nuestro título está aquí: ayer todavía estaba allí; la opinión pública, recelosa como gato escaldado, seguía temiendo que se quedara; y nosotros, que estamos viendo tranquilamente cómo el proceso se estira, cómo el Payaso se seca en la cárcel, cómo los demás se nutren, se regodean y se dan aires de persona por esas calles, por esas plazas, por esos palacios; por esos salones... casi habíamos sucumbido a la tentación de despedirnos hasta la eternidad de esa modesta pieza de bronce que contiene nuestro distintivo.

Nos lo habéis devuelto. ¡Ah! Si esa devolución fuera el principio de todas las demás!...

Hay pueblos que esperan la devolución de su libertad en el orden político; la devolución del orden en la administración de sus caudales; la devolución de la confianza en el orden económico; la devolución del respeto a su fe religiosa, a sus costumbres seculares, a su organización social y doméstica.

Si nosotros sentimos una alegría íntima, inmensa, desbordante ante ese trozo de bronce, fácilmente renovable; si nos sentimos movidos a reconocimiento ante esa débil muestra de que el poder alcanza, cuando quiere, a servir de alguna garantía, calculad, si podéis, lo que se regocijarían los pueblos si todas esas devoluciones se cumpliesen; si el pueblo se hallase de repente con un notificador que le anunciase que fuese a buscarlas; con un juez que se las entregara con un escribano que diera fe de la entrega!

¡Calculadlo . . . si podéis!

El Directorio de la Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A.

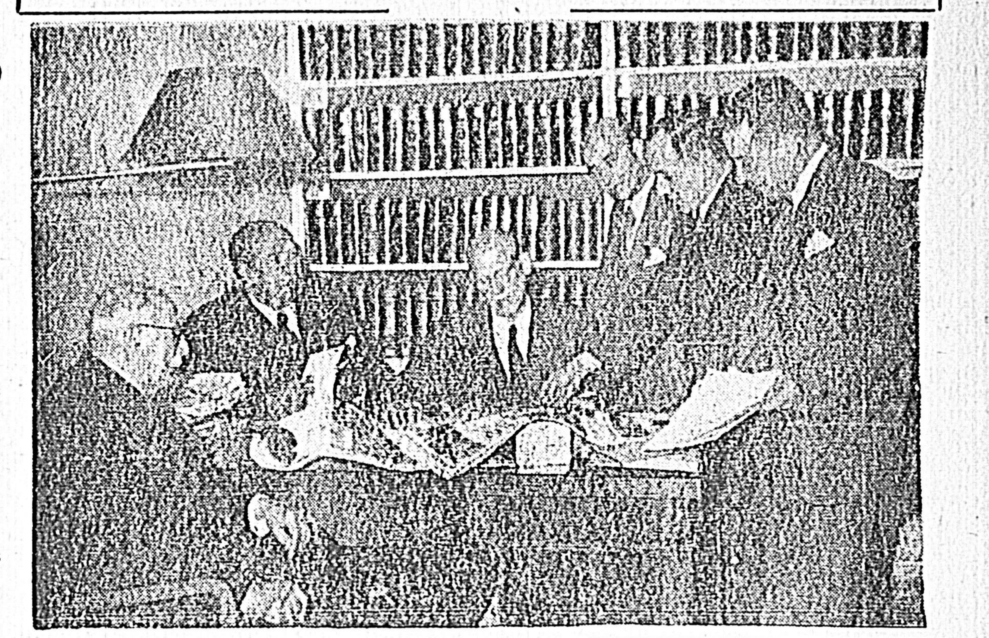

El Directorio de la Editorial Zorrilla de San Martín, comentando la preparación del número extraordinario.

EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS UNA OBRA PUJANTE PUESTA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD EN EL MUTUALISMO

LO QUE REPRESENTA EL CIRCULO CATOLICO PARA LA CAUSA

El Círculo Católico de Obreros ha constituido y sigue constituyendo, dentro del catolicismo uruguayo, una de las entidades que, en el transcurso de sus sesenta y ocho años de existencia —fué fundado en 1885— han colaborado eficazmente en la intensificación de la vida cristiana, al par que han contribuido al prestigio del catolicismo del Uruguay en el orden de las realizaciones sociales. Pese a ello, no todos los católicos han llegado a formarse una idea cabal de la importancia de esta obra y de las proyecciones que encierra la gran obra.

Una mayoría de católicos, incluso de los propios asociados sólo aprecian su organización mutual, siendo así que el mutualismo, dentro de los planes que determinaron la fundación del Círculo Católico de Obreros, se consideró como un medio, no como un fin en sí mismo, ni siquiera como finalidad capital.

Claro está que las circunstancias (podríase decir en cierto modo, lamentablemente) fueron imponiendo, año tras año, la polarización de actividades hacia la función mutualista al punto que, actualmente, sin haberse dejado en modo alguno de atender aspectos espirituales y sociales vinculados a la vida cristiana, las preocupaciones constantes de sus dirigentes se concentran en los graves y complejos problemas de los servicios mutuales relacionados con la asistencia médica de sus millares de asociados.

Decimos graves y complejos problemas, pues nadie ignora que, por una conjunción de factores: legislación indiscriminada en materia de mutualismo, régimen de laudos, progresos científicos en materia médica, transformación en lo relativo a medicamentos, etc., se ha impuesto la ampliación de servicios, el aumento de recursos, se han requerido nuevos lineamientos en la organización administrativa y funcional, y todo ello con la consiguiente complicación dentro de los diversos sectores de la actividad social.

Cabría decir —aunque ello resulte doloroso— que el viejo concepto del mutualismo, en que se inspiraron los fundadores del Círculo Católico de Obreros, al embate de tantos y tantos factores adversos, no ha escapado a un cierto estado de crisis, crisis que abarca, a la vez, al simple asociado, como a los técnicos y a los administradores y sus auxiliares.

Mientras los viejos fundadores del Círculo y los asociados de las primeras décadas, más que interesados en los propios beneficios que hubieran de requerir de la Institución llegaron hasta él franca y generosamente dispuestos a la cooperación fraterna de todos para uno y uno para todos, hoy son muchos los que primordialmente miran el posible beneficio que tarde o temprano les ha de reportar su calidad de socio, aun cuando la situación [illegible] individual y [illegible] de atenderse por sus propios medios y de sufragarse algunos gastos requeridos por leves y pasajeras afecciones.

Para comprender hasta qué punto el viejo concepto del mutualismo ha entrado en crisis, baste decir que alguna vez se ha insinuado —Dios quiera que nunca llegue a ser realidad en el Círculo Católico de Obreros— la posibilidad de fijar remuneraciones o dietas a sus directores, ya que sobre ellos pesa la responsabilidad de una administración no siempre grata.

Pese a todo, en el Círculo Católico de Obreros se hace obra mutual, y se hace con un sentido fundamentalmente cristiano; y aunque en la mente de los fundadores la actividad mutual —según se ha dicho— sólo se estimó como un medio para agrupar elementos católicos y mantenerlos en una constante cooperación para la causa de nuestra fe, es lo cierto que las atenciones demandadas por los servicios médicos, aparecen en el primer plano de los cuidados y esfuerzos que tienen que dedicar diariamente los directores del Círculo.

Pero corresponde afirmar, al mismo tiempo, que en ningún instante se han desvirtuado por la preocupación de los tiempos las verdaderas y fundamentales orientaciones de la Institución. La preocupación por la salud espiritual de todos los asociados se mantiene indeclinablemente.

A parte de la buena voluntad que normalmente ponen de relieve los médicos del Círculo, cuyo conjunto hace honor al mismo por su reconocida capacidad, y que no olvidan en ninguna circunstancia los aspectos espirituales [illegible] asociados enfermos [illegible] un servicio permanente de [illegible] espirituales y religiosos [illegible].

Por lo demás, en el transcurso de cada año se promueven entre los asociados diversos actos de afirmación religiosa: la Comunión Pascual, la misa mensual de Perseverancia en los últimos domingos, Ejercicios Espirituales en el mismo Círculo para [illegible], la Navidad en una fiesta de carácter familiar, y otras varias conmemoraciones que en fechas especiales renuevan constantemente dentro de la masa social el sentido de solidaridad de la Institución.

Asimismo se ejerce una constante vigilancia en determinados aspectos de la vida moral de las familias cristianas vinculadas al Círculo, a fin de que dentro de él sea siempre una consoladora realidad la firme organización de la familia.

Además, el Círculo Católico de Obreros nunca ha quedado al margen del movimiento social cristiano, y por medio de una Comisión especial de Acción Social, que actúa desde hace varios años en directo contacto con diversas entidades obreras específicamente dedicadas a las actividades económico-sociales, coopera, en concordancia con los postulados del cristianismo social, a los esfuerzos tendientes a la reestructuración de una mejor sociedad y de una más feliz convivencia entre los hombres de todas las clases.

El Círculo Católico de Obreros ha sido y sigue siendo algo así como un hogar acogedor de las más distintas instituciones de la causa. Continuamente su local social reúne en significativos actos de afirmación cristiana a distintas entidades, y en cualquier momento, en el que la causa católica requiere afirmaciones y actitudes en salvaguardia de nuestros principios, el Círculo se hace presente con su colaboración y con su esfuerzo, proclamando especialmente su inquebrantable adhesión a la Iglesia.

Si en anteriores épocas el Círculo ofreció, además de los servicios, —escuelas nocturnas, festivales teatrales y cinematográficos, escuela de música y de canto, etc.— la suspensión de tales actividades, impuesta por las perentorias exigencias económicas, no debe considerarse como definitiva, y Dios mediante, superadas las dificultades que en el orden financiero reclaman su impostergable atención, ha de volverse a restaurarlos, a fin de dar el característico tono de vida familiar que durante tantos años fué el signo de esplendor en el Círculo Católico de Obreros de Montevideo.

HISTORIA DE LA SEDE DEL CIRCULO

LA SEDE DEL CIRCULO CATOLICO

El Círculo Católico, al iniciarse, empezó a funcionar en el Club Católico. Por algún tiempo la Secretaría del mismo funcionó en un local de la calle San José Nº 67, en donde había asimismo una agencia de trabajo para los socios. Estuvo en el Club Católico hasta febrero de 1889. Provisoriamente se trasladó a un [illegible] de la calle Colonia cedido por el entonces Pbro. Pío Cavaliano Stella.

El 19 de agosto se colocó la piedra fundamental en el terreno donado por el padre Torrielli, habiendo precedido a la bendición Monseñor Inocencio María Yeregui. Este hecho [illegible] el entusiasmo de los socios y admiradores de la obra [illegible] aporte de contribuciones. Al cabo de 18 meses de colocada la piedra fundamental, el 12 de enero de 1890 el mismo Monseñor Yeregui bendecía el nuevo edificio en la calle Minas.

Se constituyó un empréstito de 11 mil pesos, en títulos, donaciones [illegible].

Se proyectó un salón de actos. En 1905 se dotó de un buen salón a la Biblioteca. En noviembre de 1910 un nuevo salón de actos sustituyó al antiguo.

En la Asamblea de 17 de marzo de 1926 se aprobó la nueva reforma del edificio, situándose las Oficinas en su ubicación actual, con entrada por la [illegible] y con entrada para el salón por la calle Soriano; y construyéndose, en lo que era azotea del primitivo edificio, salas para Biblioteca, reunión del Directorio, de Comisiones y en el subsuelo, un gran salón con piezas para clases, reuniones, etc., [illegible] el salón de actos. En 1931 se adquirió una casa contigua por la calle Minas para ampliación de la sede.

Finalmente, y como una última etapa, largamente esperada por los asociados y por el Directorio mismo fué la construcción del Sanatorio Social que se inauguró en el mes de noviembre de 1949, bajo la designación de Dr. Luis P. Lenguas, el médico extraordinario que en largos años dió a la Institución, el calor de su inteligencia privilegiada para la fundación y dirección del Círculo, la amplitud de su ciencia, y por sobre todo el ejemplo magnífico de su virtud, de su apostolado y de su dedicación superior y desinteresada en la prestación de su labor profesional.

El Sanatorio se encuentra ubicado en el amplio local que [illegible] y para sede de las nuevas policlínicas fué construido en la calle Minas.

GRANDES ACTOS Y JORNADAS SOCIALES

Fué empeño constante de los distintos Directorios que rigieron los destinos de la Sociedad dar cumplimiento a lo que en el mutualismo católico es fundamental, junto con la atención sanitaria: la asistencia espiritual de los asociados.

Esta preocupación cobra particular impulso en la Presidencia del doctor Antonio J. Rius en que se creó la Capellanía [illegible] de actos [illegible] Espirituales, atención de los enfermos y moribundos, regularización de matrimonio y bautismo, etc. [illegible]

[illegible] de los grandes actos celebrados en el salón de actos de la Institución [illegible].

La preparación de las Comuniones Pascuales, tuvo especial interés, como asimismo la programación de otros [illegible] de instrucción y de orientación cristiana, en su hoy magnífico salón de actos. Las Misas de perseverancia, que se reza todos los meses con asistencia de los asociados [illegible] mantener el espíritu religioso en la masa social.

La vida de más de ochenta mil personas ha estado amparada durante sus 68 años de existencia;

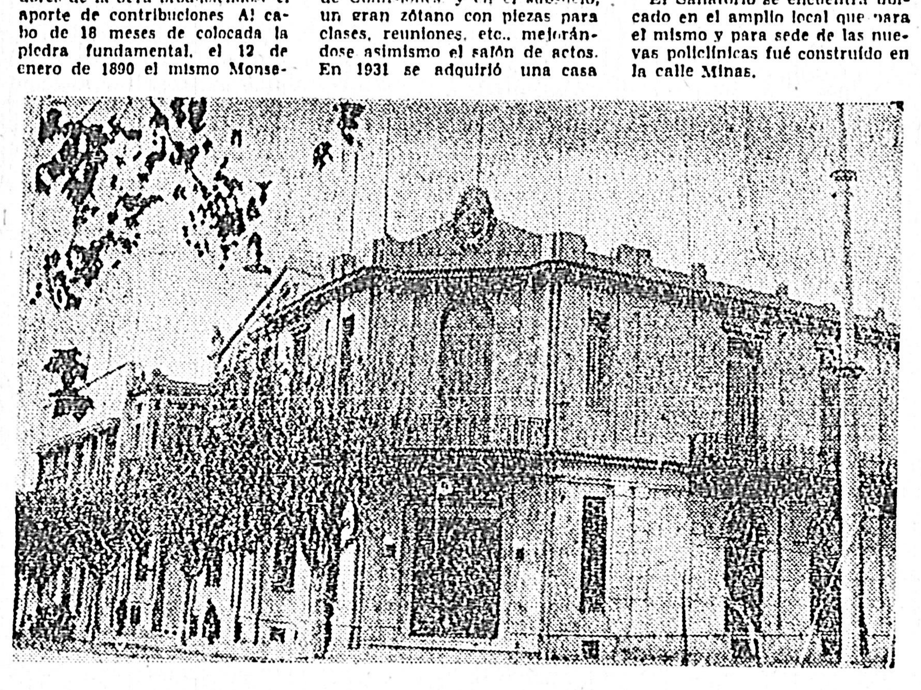

La fachada del edificio social del C. Católico de Obreros

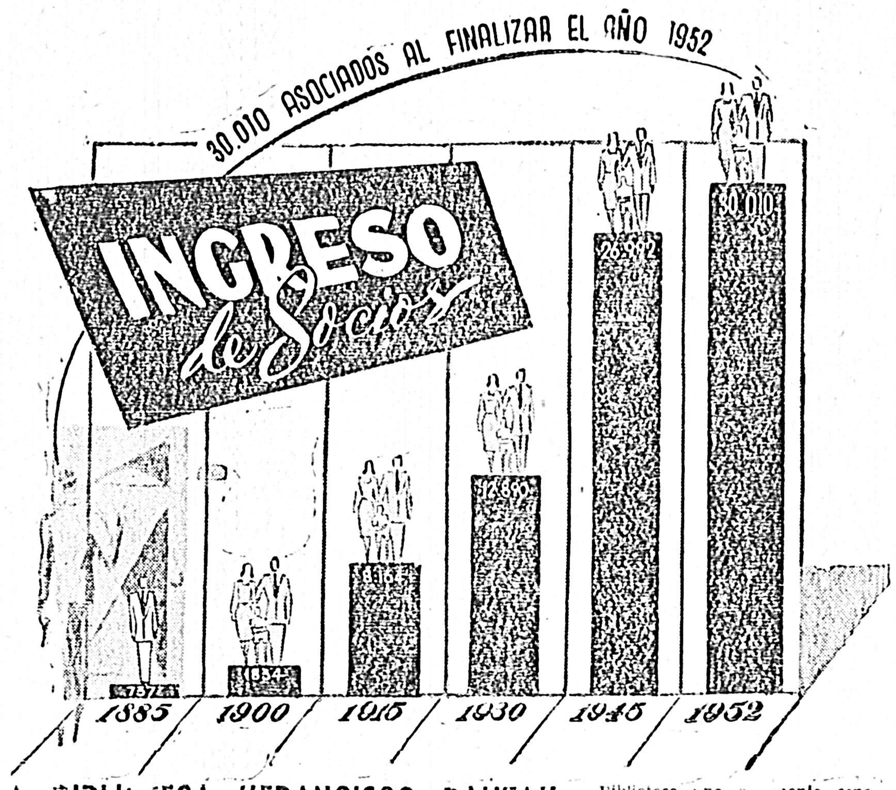

HISTORIA DEL CIRCULO A GRANDES RASGOS

Con el sentido cristiano que animara a los inspirados iniciadores de esta obra, se constituyó el Círculo Católico de Montevideo, como una expresión del mutualismo católico en el Uruguay, a semejanza de igual movimiento que surgiera fuerte y vigoroso en Francia. La situación que marca dos jalones desde los primeros 600 asociados hasta los más de 30.000 de hoy, es prácticamente el resultado feliz de una generosa inspiración de dos jóvenes que, recogiendo la prédica de EL BIEN PUBLICO, la que a su vez era la repercusión de las grandes campañas y del pensamiento de Alberto de Mun, en Francia, se lanzaron a la obra. Sus nombre los guarda el recuerdo: Juan O'Neill y el entonces estudiante Luis P. Lenguas: se pusieron en contacto con el "Cercle de Montparnasse". Pero su ideal iba más allá; querían una institución que ayudara al obrero, al trabajador, al de menos recursos, en su dolor y en su enfermedad. Por ello más les sedujo la realización de Monseñor Urquinaona, Obispo de Barcelona, con la fundación de los Círculos de Obreros.

Recibidos antecedentes de esta realización se inician los trabajos preparatorios.

Surjen dificultades, pero se vencen. Aparece una figura providencial, entusiasta, comprensiva de la magnífica obra que se quiere realizar, y se consagra totalmente con su consejo, con su generoso aporte a su realización: es el Pbro. Andrés Torrielli, que dona el terreno en que se levantará el edificio social.

Y se van quemando etapas, hasta llegar a la realidad de hoy.

El gran primer Presidente don Francisco Durá hubo de vencer una etapa difícil: hombre de gobierno y de previsión, fué enérgico en la lucha y consolidó la obra. Sigue la marcha con la presidencia de Miguel Perea. En tiempos de la del Dr. Lenguas se funda el Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros, que consolida e impulsa la constitución de Círculos en el país. Bajo su inspiración y labor tesonera, el Círculo de Montevideo, constituído como entidad separada, adquiere sumo esplendor. Viene la presidencia del Dr. Alejandro Gallinal y el Círculo pasa de tres mil a ocho mil asociados, creciendo simultáneamente su capital de cincuenta mil a cien mil pesos.

Le sucede la presidencia del doctor Antonio Rius, durante la cual se crea la Capellanía del Círculo y se inician obras espirituales especiales para los obreros, como ejercicios espirituales; y se reconstruye y amplía el Consultorio Social. Durante la presidencia del Dr. Harán, se crea la Farmacia propia. Viene la de don Vicente Novoa con la ampliación del edificio, y de nuevo la del Dr. Lenguas, en la que se realiza una labor admirable.

El crecimiento de la sociedad se va día a día afirmando. En 1925 su capital señala las cifras de $ 211.00 y el número de sus asociados ha crecido hasta doce mil. Los servicios médicos han sido montado con los adelantos necesarios, y se llena ampliamente la función social y espiritual de la Institución.

La presidencia de Jerónimo Zolesi, extensa en el tiempo, se significó asimismo por un movimiento ascensional de muy significativa expresión, en todo sentido: fué una de las épocas de mayor progreso. Sube a 13 mil el número de los asociados, y a $ 256.000 el capital social. Fué asimismo la hora del impulso ampliamente fecundo para la Biblioteca de la institución.

Y fueron sucediéndose así las nuevas presidencias, cada una de ellas con nueva realizaciones y nuevos alientos; la de Román Lezama Muñoz, de Juan N Quagliotti, la de Juan R. Mosca, con su intensificación de la labor espiritual; la del Dr. Salvador García Pintos, que impulsó y coronó la obra del Sanatorio Social; la de los doctores Juan B. Carballa, y Héctor C. Bazzano; del Esc. Conrado Buquet, del Dr. José Miranda, del señor Angel Rafael Greco, del escribano Agustín Romero Taes, para llegar a la nueva del Dr José Miranda, siempre con ideales levantados y fecundos para la marcha del Círculo Católico.

Dr. José Miranda, actual Presidente del Círculo Católico de Obreros

LA BIBLIOTECA "FRANCISCO BAUZA"

Un rico y valioso arsenal de formación y estudio

Entre los elementos [illegible] a la formación y a la cultura con que el Círculo Católico desea extender su acción a los asociados, ocupa un lugar preferente la Biblioteca, a la que se ha dado el nombre del primer Presidente, "Doctor Francisco Bauzá"

Quien fuera uno de los primeros entusiastas realizadores y cooperadores con la Sociedad naciente, el Padre Turrielli, fué asimismo quien desde el comienzo se interesó vivamente por la Biblioteca, para que el libro realizara el apostolado de la ilustración y de la enseñanza, frente a la obra malsana que cumple la prensa perversa en los espíritus.

En 1867 fué designado Bibliotecario el ilustre periodista y más tarde distinguido diplomático, Don Benjamín Fernández y Medina, a quien sucedió Don Félix de Dumoulin Varone, quien presentó al Directorio, que lo aprobó, su proyecto de Biblioteca. Pasan los años, y nos encontramos en 1906 con la obra del Bibliotecario Arq. Luis G. Fernández, que planea la sala propia para la Biblioteca, dotándosela de muebles apropiados. Debe recordarse a este respecto la valiosa donación realizada por el doctor Galinal consistente en estantería y una amplia mesa de lectura, de subido valor.

Circunstancias especiales, como las reformas que fueron modificando la estructura del edificio, motivaron una especie de abandono de la Biblioteca, hasta que surgió la presidencia, y con ella, la comprensión del Prof. D. Jerónimo Zolesi, quien le hace destinar una amplia sala, con proyecciones de futuro, y dotándola de estantería nueva y amplia, que hoy ya resulta insuficiente. Pero esa sección necesitaba una organización adecuada que sólo podía dar quien estuviera bien compenetrado con la técnica y la biblioteconomía. El señor Zolesi confió así a la labor inteligentísima y ampliamente destacada ya en otras realizaciones, del señor Arturo Xalambri, quien llevó a cabo la ordenación y catalogación de los libros, constituyendo un doble fichero, que facilita la utilización del rico material que se iba acumulando día a día.

Hoy día la Biblioteca del Círculo Católico cuenta con un conjunto de unos cinco mil volúmenes, no producto de donaciones, sino de una selección especial, que ha permitido dotarla de una colección de obras de positivo interés y elevado contenido.

Días pasados se realizó en esa Biblioteca una ceremonia especial, para recordar precisamente a quien, como el Profesor Zolesi, había sido uno de los espíritus más comprensivos y realizadores en lo que respecta a esa obra. En una ceremonia especial, se colocó su retrato en la Sala de la Biblioteca, destacándose, por quienes llevaron la palabra en ese momento, lo que había significado la labor de Zolesi frente a la Biblioteca.

En muy conceptuosas palabras el mismo señor Arturo Xalambri, hizo resaltar esa obra de Zolesi, y presentando como homenaje a su memoria, con recursos especiales, una muy interesante colección de libros que venían a enriquecer el ya amplio acervo de la sala; entre ellos la edición lujosa de los Cuatro Evangelios, editada por la Empresa Kraft, de Buenos Aires.

En esa forma, tienen los asociados, en la excelente Biblioteca de la Institución, una muy rica fuente de estudio y de información, y el Círculo Católico un amplio y excelente medio de apostolado.

EL PRIMER DIRECTORIO

FUE PRESIDIDO POR EL Dr. FRANCISCO BAUZA

El acta de fundación del Círculo Católico de Obreros, lleva la fecha de 21 de junio de 1885.

La Comisión provisoria había sido integrada con las siguientes personas: Francisco Bauzá, como Presidente; Pbro Andrés Torrielli, Dr. Antonio J. Rius, y D. Vicente Ardoino y Pbro. Dr. Mariano Soler.

Esta Comisión trabajó un año en la preparación del Reglamento y en todo lo relacionado con la constitución de la sociedad. Leído el Reglamento por el Dr. Rius, en reunión del Comité Provisorio, aquel fué aprobado, procediéndose de inmediato a la preparación de la elección de los que habrían de constituir el primer Directorio de la Institución. Al reiniciarse la sesión hicieron uso de la palabra, entre otros el Dr Rius, D. Nicolás Cosentino, el Sr. Lenguas, el Sr. Risso Herrera, el Dr. Zorrilla de San Martín, el Dr Bauzá, el visitante Dr. Emilio Lamarca, y luego de otros el Sr. Mazarino, quien señaló el deber moral en que estaban todos los obreros católicos de unirse al Centro que se inauguraba.

Realizada la elección, se constituyó el primer Directorio en la siguiente forma: Presidente Dr. Francisco Bauzá; Vice D. Antonio J. Rius; Consiliario, Pbro. Andrés Torrielli; Secretario, D. Horacio C. Marella; Tesorero D. Lorenzo Caprario; Contador D. Pedro Lecumberri; Recaudador, D Vicente Ardoino; Bibliotecario D Domingo Ciappara y Vocales: Sres. Nicolás Cosentino, Tomás Parodi y José Trigo.

Dr. Francisco Bauzá, Primer Presidente del Círculo Catolico de Obreros

UN NUEVO Y UNICO SERVICIO MEDICO

ROENTGENTERAPIA Y TERAPIA PROFUNDA

La atención médica de los asociados ha ido acrecentando sus posibilidades a medida que los progresos técnicos incorporaban nuevos medios y mejores perfeccionamientos en la medicina y la cirugía.

El Círculo Católico estuvo siempre a la espectativa de esos progresos, para dotar a la Sociedad con todos los elementos, por más costosos que fueran, que permitieran una prestación de servicios lo más amplia y técnica que fuera posible. Es así que antes, y particularmente después de la inauguración de sus nuevas Policlínicas, los distintos servicios fueron situándose en la vanguardia del progreso. Salas de asistencia médica, servicios de Rayos X, de Metabolismo, de terapias variadas, magnífico y moderno block operatorio, Clínicas de niños especiales, servicio de maternidad de significativo prestigio, Sanatorio Moderno, con una atención sobremanera cuidadosa y esmerada, fueron realizaciones que dan hoy a la Sociedad una característica y un panorama, que la sitúa entre las más eficientes con que cuenta el mutualismo en nuestro país.

Terapia profunda. — Pero interesa dar lugar especial a este otro progreso incorporado a los servicios médicos del Círculo Católico.

Lo es el de Terapia Profunda, que los dirigentes de la Institución, con vistas a la mayor y oportuna atención de los asociados, han incorporado recientemente y será inaugurado dentro de breve tiempo.

Para dar una idea de lo que significa esta nueva incorporación, es interesante destacar que sus máquinas e instalaciones han significado una erogación de más de cincuenta mil pesos, debiendo señalarse, asimismo que es el Círculo Católico la primera mutualista y por el momento la única, que ha sumado a su actividad este servicio.

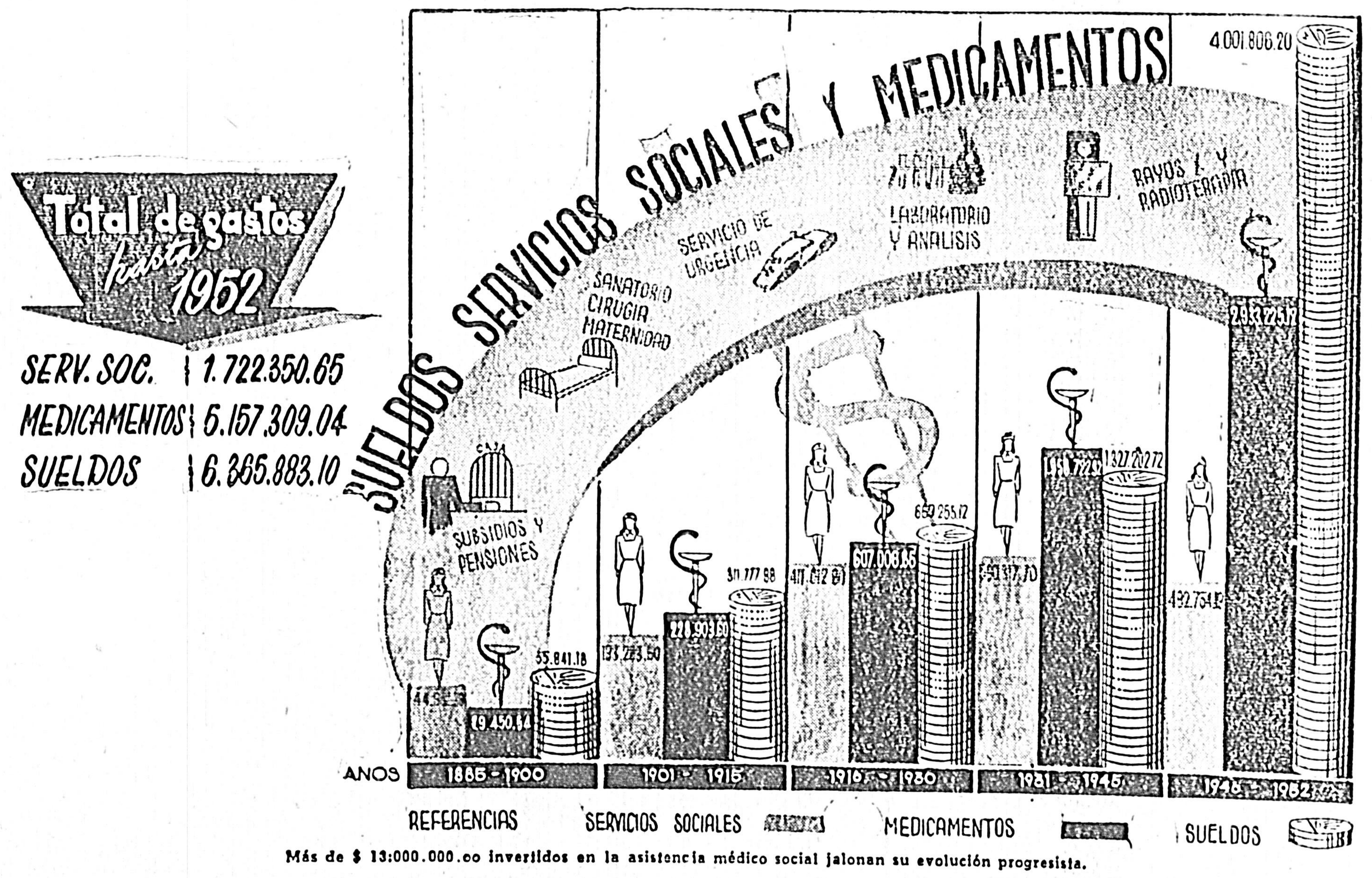

Más de $ 13.000.000.oo invertidos en la asistencia médico social jalonan su evolución progresista.

Un gran discurso del doctor Jacinto Casaravilla, al ser inaugurado el actual edificio de la calle Ciudadela

El 1º de noviembre de 1914, al cumplir el diario entonces su 36º aniversario, merced al esfuerzo de un grupo generoso de personas de la causa, inauguramos el actual edificio de la calle Ciudadela.

Bendijo el nuevo local, así como sus instalaciones aquel gran sacerdote, que se llamó Monseñor Luquese y que fué quien precisamente, presidió la Comisión encargada de arbitrar fondos.

Al dar cuenta de la ceremonia realizada, decíamos el 3 de noviembre del citado año 1914:

Un número crecido de personas meritísimas y de amigos de la casa, nos obsequiaron en la mañana del domingo, con su amable compañía al realizarse el acto de la bendición del nuevo edificio y talleres de EL BIEN, conmemorándose así la fecha del 36 aniversario de la fundación de nuestro diario.

En la ceremonia de la bendición, ofició Monseñor Luquese, procediéndose enseguida a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la casa, acto en que levó la fórmula consagrada la señora García Lagos de Sanguinetti, resultando un espectáculo en extremo edificante por la devoción profunda con que fué presenciado.

Hecho esto en la sala de recepciones de la redacción, la concurrencia pasó después al taller de linotipos, en cuyo espacioso local, y previa la bendición de este departamento el doctor Jacinto Casaravilla, presidente del Comité General de la Acción Católica, pronunció el elocuente discurso que insertamos íntegramente más abajo.

Las palabras del doctor Casaravilla fueron a cada instante interrumpidas por calurosos aplausos de los numerosos concurrentes, que subrayaron con expresiones de sincera aprobación los conceptos expresados por el distinguido correligionario.

A esto siguió un detalle simpático y conmovedor. La señorita Lola Lage, una de las obreras linotipistas de la casa, sorprendió a la concurrencia con la lectura de unas páginas sencillas y bien sentidas, en las cuales, en nombre de sus compañeras de labor, se adhería al acto que se celebraba, sumando la ofrenda de su voluntad y su gratitud a la de todos los que luchan por la causa, en diversas esferas, pero con el mismo ideal. Las frases de la joven fueron coronadas con una verdadera ovación.

Solicitado por la concurrencia tomó después la palabra el doctor Juan Zorrilla de San Martín, cuyo nombre había sido señalado como figura culminante entre los que pusieron su pluma al servicio de la causa desde el diario.

El ilustre orador tuvo una improvisación profundamente conmovedora. Siempre dueño absoluto de la palabra y siempre capaz de traducir en bella forma las ideas más elevadas y los sentimientos más recónditos, supo darle al momento todo su carácter y su significación, trayendo del Evangelio un episodio noble y luminoso para aplicarlo al acto de la Entronización.

Los inspirados párrafos del Dr. Zorrilla de San Martín, conmovieron hondamente al auditorio, que tradujo sus impresiones en forma calurosa y espontánea.

Inmediatamente bajó Monseñor Luquese a la planta baja del edificio para bendecir los talleres de obra y de impresión y después los concurrentes se diseminaron en grupos por la casa, visitando con sumo interés todos los departamentos de la misma y presenciando el funcionamiento de todas las máquinas.

Eran más de las doce y media cuando los visitantes empezaron a retirarse, llevándose una grata impresión del acto realizado. Entre las personas que nos honraron con su presencia, recordamos las siguientes:

Señoras: Teresa García Lagos de Sanguinetti, María García Lagos de Hughes, Leonor Cachón de Correa, María del Pilar Howarde de García Lagos, María Zorrilla de San Martín de Montero Bustamante, Mª Soto de la Riva de Soto, Elena Fernández de Sienra, Angela N. de Crosta, Francisca Lascaze de Ponce de León, Aurora Silveira de Herrera, Adelina Falcao de Espalter, Josefa Salvañach de Braga, Matilde Arocena de Artagaveytia, Elena Goyenechea de Fernández, Ciriaca M. de Del Cerro, Adelina M. de Medeiros, Rosa M. de Mareca, Gertrudis de Vilardebó, Irene Vilardebó de Soler.

Señoritas: Clara Orueta, Zelmira y Elena Artagaveytia, Celsa e Irene Muñoz, Sara y Valentina Urta, María Teresa, Carola y María Elena Sanguinetti García Lagos, Elina Falcao Espalter, Plácida Villegas Suárez, Elina García Gómez, María Amalia y Cristina Ponce de León, María Crosta, Concepción Marquese, María Teresa Braga Salvañach, Nucha Villegas Márques, María Elena Piñeyro Carve, María del Pilar Asiain, Adelina Medeiros, María Senese, Hortensia Aschiere, Filomena Rosa Senese, Sara Gladys Soler, Isabel González, Lola Lages, Clotilde Armesto, Margarita Chirello.

Señores: Monseñor Luquese, doctor Jacinto Casaravilla, Dr. Juan Zorrilla de San Martín, Dr. Hugo Antuña, Dr. Miguel Perea, Dr. Joaquín Secco Ylla, Dr. Alfredo Arocena, Dr. Antonio Harán, Pbro. Pedro Oyazbehere, Pbro. Fernández de la Guerra, Rodolfo Ponce de León, Fermín Carlos de Yeregui, Raúl Montero Bustamante, Clemente Martínez, Francisco García Lagos, Rafael Algorta Camusso, Daniel Thiers Basso, Mario Falcao Espalter, escribano José S. González, Horacio Ashiere, doctor J. Durán, Luis Zafiaroni, Pbro. Julién, José María Muñoz, Pedro Parrabere, Francisco A. Cagnoli, doctor Elbio Fernández, Dixto Dutra, Marcos Martínez, doctor Juan Vicente Algorta, doctor Carlos Pérez Montero, Hugo O'Neill Guerra, Armando Baratta, Antonio Soto, Justo Asiain, Jorge Soler Vilardebó, Angel Arata, Arturo González Ferrando, Carlos Ferrés, Carlos Sanguinetti, Gerardo Zorrilla de San Martín, Francisco Zorrilla de San Martín, Bernabé Castro Caravia, José Pazos Calvo, Benjamín Gómez, Arturo Lema, Ignacio Rama, Pedro y Domingo Julian Uthurburu, Juan Ramón Gascón, Juan Pargas, Ramón Cacheiro, José Couto, Bartolo Rodríguez, Antonio Armesto, José García, Domingo J. Suárez, Benjamín Neri Trías, etc.

Además, se recibieron en la redacción expresivas tarjetas de felicitación, de las siguientes personas: R. P. José Liusá, Rector del Colegio Seminario; Presbítero José M. Semería, Cura Párroco de la Metropolitana; R. P. Barbisan, Rector de Nuestra Señora de Lourdes; Hermanas Dominicas, Padres Palotinos y señor Juan B. Bazzano.

En nuestro número del 3 de noviembre de 1914, ofrecíamos la información de la ceremonia cumplida en esta casa, con motivo de la inauguración y bendición del local de la calle Ciudadela

DISCURSO DEL DOCTOR JACINTO CASARAVILLA

Señores y señoras:

Sr. Vicario General:

En esta hora de crecientes angustias en la que naciones poderosas se destruyen en una lucha cruel, que a todos conmueve y a todos alcanza, en la que solo se habla de guerra y de exterminio, el Comité General de la Acción Católica del Uruguay hace un paréntesis a las emociones que lo embargan, para realizar una obra de paz y de progreso, entregando a la labor fecunda del pensamiento y de la propaganda de ideales superiores, este hermoso edificio dotado de importantes elementos de composición y de impresión, para que se edite en él, en primer término, nuestro porta-estandarte en la prensa nacional, que cumple hoy 36 años de una combatida pero gloriosa existencia.

No es ésta, es verdad, la obra del Comité General, es la resultante de muchos esfuerzos, de muchas abnegaciones, algunas ignoradas, realizadas en una larga sucesión de años.

A esa obra han traído: los unos, el brillo de su inteligencia, el vigor de su carácter, el fuego inextinguible de sus corazones, y los otros, el concurso de sus sacrificios, la generosidad de sus donaciones y el valor moral de sus prestigios.

Desde sus ilustrados redactores y sus dignos compañeros, de los que atienden la contabilidad y la administración, hasta los que funden en plomo el pensamiento y los ideales colectivos, todos pueden y deben considerarse cooperadores eficientes de esta realización victoriosa de esperanzas comunes, desde que han dado a nuestra causa largas horas de su propia vida.

No es ésta una empresa comercial: el edificio se ha levantado y las máquinas se han adquirido con dinero que no buscan dividendos, con esfuerzos que no persiguen ganancias, con la cooperación de la Iglesia nacional, de la Asociación Leon XIII, cuyos primeros fondos reunió nuestro Vicario General Monseñor Luquese, de la Liga de Damas Católicas y de su Comisión especial de Prensa, cuyos esfuerzos y prestigios nos honran y nos estimulan, y con la ayuda de muchas almas nobilísimas, que contemplan desde el cielo esta emocionante consagración a Jesucristo de la casa matriz de la prensa católica.

En estos momentos de la legítima satisfacción y de augurios felices, no debemos olvidar a los que arrojaron al surco las primeras semillas bajo la dirección vigorosa de Monseñor Vera con la colaboración entusiasta de batallador y del maestro incomparable de ons, Soler, de nuestro tradicional Club Católico, de un grupo de viejos servidores de la causa, que afrontó las responsabilidades de una empresa llena de dificultades y de compromisos, y, principalmente, a los que tuvieron la energía moral de iniciar una propaganda que venía a chocar contra el muro de acero que le oponía casi toda la prensa del país resueltamente adversa a nuestro credo.

No me es posible, dentro de las proporciones que debo dar a mis palabras, recordar individualmente los méritos de tantos correligionarios, ni la selecta sucesión de redactores, escritores y colaboradores que han desfilado en los 36 años de vida del diario, y, evitando la injusticia de una enumeración incompleta o deficiente, os invito a tributar en la persona del doctor Zorrilla de San Martín el homenaje debido a todos ellos.

Elijo entre todos al doctor Zorrilla de San Martín, por haber sido el primer director de nuestro diario, por ser la expresión más alta del pensamiento católico en nuestro país, porque es ya, en pleno vigor de su vida, una personalidad consagrada como gloria nacional en delirantes ovaciones populares y porque tiene para nosotros los más saneados títulos a nuestra consideración y a nuestro afecto.

Es largo y fecundo el camino recorrido pero todavía no pasamos la cumbre.

No realizamos una acción exterior y superficial, ni una acción que deba ceder al cansancio, ni al desaliento no limitamos nuestro esfuerzo al campo movedizo de la política militante, [illegible] también actuar profunda y vigorosamente sobre la opinión pública, realizando, en el terreno de los hechos las más nobles y puras iniciativas sociales y económicas en bien del país.

Para eso es necesario continuar haciendo propaganda oral y, principalmente, propaganda escrita por medio de diarios, hojas sueltas y folletos, y valiéndonos de todos los recursos de una publicidad creciente.

Deseamos consolidar la prensa católica asegurando su existencia y afianzando su porvenir.

Deseamos que esta casa a la que han [illegible], con sus propias manos [illegible] por la [illegible] y por el [illegible], la ofrenda purísima de sus corazones tantas almas sensibles y buenas, sea, no sólo la techumbre bajo la cual vibre el pensamiento católico, sino también templo cimentado en la unión solidaria y fraternal de todos los creyentes, levantado a la gloria de Dios.

Deseamos que en el espíritu y en el sentimiento afectivo de los redactores, de los tipógrafos, de los linotipistas, de los mecánicos y de los que empaquetan y reparten nuestro diario, se levante, como un himno radioso, el santo ideal cristiano.

Constituído nuestro diario como un organismo vivo al servicio de una causa de fraternidad y de justicia, debe llegar a los hogares próximos o lejanos, como un amigo que se espera, como un mensajero de paz, como un sembrador de ideas, como un defensor abnegado de todo lo bueno, de todo lo noble, de todo lo grande.

No debemos ver nunca en nuestro diario un montón de caracteres impresos que pueda recorrerse con ojo distraído, sino la exteriorización resonante de las almas creyentes que le dan [illegible].

Queremos que nuestro diario [illegible] los [illegible] tos de la República para que repita, un día y otro día, lo que se predica en nuestros templos, lo que defendemos en nuestras reuniones, lo que proclamamos en nuestros congresos, lo que enseñamos en nuestras escuelas.

Queremos que la muchedumbres sepan que se puede ser cristiano y buen servidor del país, que se puede amar al pueblo, y creer en Jesucristo, que puede ser católico y armonizar esfuerzos con todos los hombres de buena voluntad para engrandecer a la patria, y que no nos encerramos en un ostracismo estéril y egoísta, sino que constituimos una fuerza que lucha por el bien común y, sobre todo, por el bien de los que sufren, de los que lloran y de los que trabajan.

Queremos implantar pronto en todas partes, empezando aquí en nuestra propia casa, un régimen de equidad y de justicia, que el salario del obrero se convierta en una indemnización honrada de sus esfuerzos y sacrificios, que baste a cubrir las necesidades de un hogar y la formación racional de una familia.

Para lograr esas aspiraciones nobilísimas, para consolidar la obra de la prensa católica, que hemos colocado a la sombra de la Cruz, que es símbolo de redención, de justicia y de amor, necesitamos, todavía, señoras y señores, vuestro generoso concurso [illegible] solicitar dinero, aunque sea para la obra más hermosa que pueda soñar la fantasía; pero el Comité cumple con su deber al hacerlo en estos momentos de nobles y fundadas esperanzas.

Demos los que no hemos dado aún, demos más los que ya lo hayamos hecho, demos ese dinero que sólo es poderoso ante Dios a condición de darlo.

No temamos hundir nuestras manos en los caudales acumulados, y aún en los que puedan substraerse a las tentaciones engañosas del lujo o de la vanidad.

Pensemos que el dinero es opresor y es tiránico y que fácilmente nos hace víctimas de su voracidad insaciable, pensemos que no debemos someternos a su imperio que a veces, es corrupción y fango.

No esperemos a que en hora incierta se nos despoje de todo sin haber dado nada en servicio de Dios y de la Patria, mejor es que nos desprendamos a lo menos de lo superfluo, para presenciar nosotros mismos el resultado feliz de nuestro sacrificio y la marcha conquistadora de nuestras empresas.

Jesús es desde hoy dueño de esta casa: que El ilumine nuestra inteligencia, fije rumbos a nuestra propaganda y triunfe en el corazón del pueblo.

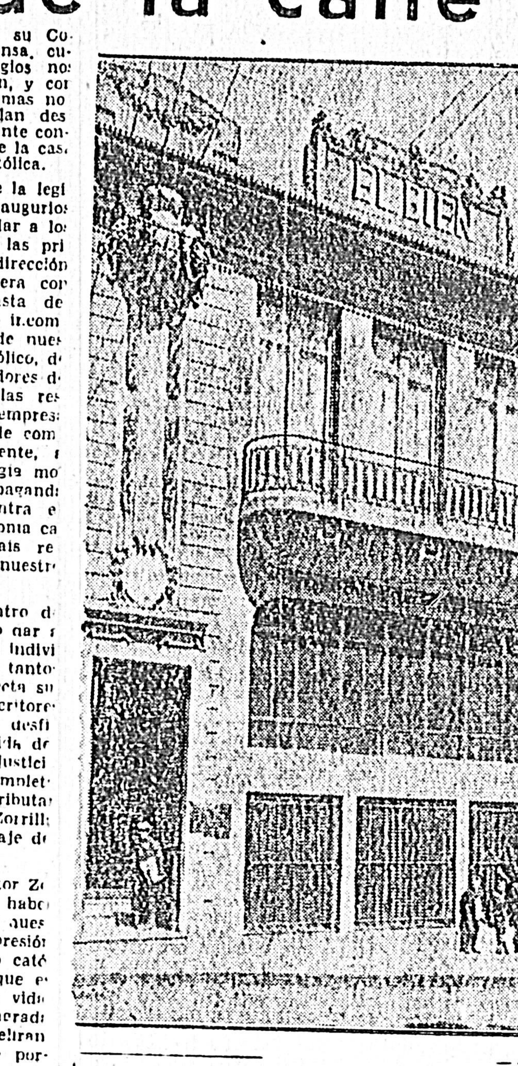

NUESTRA CASA EN EL MOMENTO DE SU INAUGURACION

Un editorial del Dr. Secco Ylla

POR LA DIGNIDAD Y LA JUSTICIA

El Dr. Joaquín Secco Ylla, en nuestras columnas correspondiente al día 12 de julio de 1906, escribió en la defensa de la moral y de la dignidad humana, la nota que a continuación transcribimos y que tiene, aún hoy, la misma actualidad de aquel entonces.

"Merecen una palabra de nuestra parte, los comentarios absolutamente impropios que ha sugerido la digna actitud de las damas creyentes uruguayas frente a los extravíos, ya condenados por la conciencia pública, de los miembros exaltados de la Comisión Nacional de Caridad.

Habíamos callado deliberadamente.

La opinión no necesitaba de nuestro estímulo para apreciar, en toda su extensión, la falta de cultura y la carencia absoluta de dignidad periodística que revelaban ciertos sueltos y crónicas aisladas.

La torpeza incalificable de su concepto, la chocante vulgaridad de su expresión, bastaban por sí solas para condenarlos. No podía llegar a ofender a nadie. Los hubiera honrado demasiado otra cosa que el silencio.

[illegible]

Asumimos la defensa de las más débiles contra las acusaciones irritantes del más fuerte, invocamos la representación de lo más justo contra los avances arbitrarios de los menos legítimo. Sostenemos la causa de lo más sincero y respetable que existe en la conciencia contra las ofuscaciones desmedidas de [illegible]

[illegible] poner a la disposición de las mismas las imágenes proscritas.

No había concluído aún el eco de los comentarios que esa ac- [illegible]

[illegible] De quienes no comparten nuestras ideas, de quienes se titulan liberales y tolerantes, de quienes se pretenden apóstoles de [illegible]

LA PRENSA CATOLICA

Sobre este lema, Hugo Antuña volcó la brillantez de su prosa y las profundidades de sus conceptos; al transcribir este artículo, lo hacemos con la seguridad de haber, en la medida de nuestras fuerzas, cumplido con el ideario de nuestro ex-Director.

En su realización más extendida y práctica, la prensa católica es una necesidad visible, días que corren. Apenas cabe suponer —cuando se examina racionalmente la índole de ese trabajo diario, constante y vario de la prensa— la duda sobre el sitio que le corresponde entre los factores más ciertos de la acción católica. Aquella afirmación, en su alcance más amplio y enérgico, ha venido brotando de los labios de los Pontífices, de los Prelados y de los publicistas, en los últimos lustros, con unanimidad sorprendente, con insistencia y con porfía, buscándose, en la repetición de la verdad, eficarse innegable, la inculcación de la misma en el mayor número de espíritus.

Y ha de repetirse aún más, sin duda, en lo sucesivo. Con razón los antiguos grabaron en los pórticos las máximas que debían regir la vida de los hombres, a fin de que ellas adquiriesen, ante el paso reiterado y frecuente de la multitud, el carácter de las sentencias familiares.

Hoy el imperio de la prensa ha sustituído, en gran parte, el imperio del libro. ¿Cómo no comprender, en consecuencia, la eficacia magna de una prensa católica que sea fuerte en la aspiración, inteligente en la comprensión de los medios, dotada de todos los elementos necesarios para extender, sin límites casi, la propaganda y la información?

Tiene la prensa características notorias, que implican otras tantas de sus ventajas más salientes. Tiene la característica de la rapidez. Llega oportunamente. Diestramente manejada, es arma que se mueve y acude con la celeridad que la ocasión reclame. Tiene la suprema ventaja de la continuidad. Puede insistir, sin cansancio, en la persecución sin tregua de un mismo propósito, en la develación de un mismo error, en el señalamiento de una misma verdad. Tiene la suprema ventaja de que es inherente a su acción y a su vida, la variedad de fines y de prédicas —con sujección a la idea madre, que preside y presta unidad a la propaganda y la tendencia—, variedad que le permite desbrozar todas las vías y tocar todos los problemas, lo que no está permitido, por regla general, al libro. Tiene, por último, la ventaja innegable de que puede proporcionar el pan del espíritu, a la vez que ofrece al lector toda la información que exige el hombre moderno.

Y si esos cuatro rasgos esenciales se encuentran en la prensa, ¿no existe ahí, implícitamente, el deber católico de poseer una prensa abundante de elementos materiales, que pueda llenar ampliamente su misión preciosa?

La afirmación de la necesidad vital de la prensa católica, que ha descendido de las voces más altas y prestigiosas de la causa, ha penetrado profundamente en una cantidad de espíritus que trabajan con perseverancia y brío por la obra, y sobre todo, es justi decirlo, con abnegación superior. Pero ha resbalado, como en una superficie impermeable, sobre otros espíritus que consideran más imperioso servir cualesquiera móviles particulares de piedad, que coadyuvar a la obra de la prensa. Estos últimos, han levantado, atendiendo sólo a las necesidades de ayer, su construcción ideal sobre la vida católica, cerrando cuidadosamente las puertas a todo soplo nuevo. Se advierte ahí, en definitiva, nada más que una faz de la oposición entre el viejo concepto de la acción católica —que llenó su misión e hizo época— y el concepto del día de hoy. Se utilizaban ayer ciertos medios para el triunfo de las ideas, buenas o malas. Y la acción católica, como toda acción, se ajustaba a ellos. Hoy los medios son otros —y entre todos, el medio por excelencia de difusión de ideas, es la prensa— y es natural que la acción católica considere esa exigencia nueva. Hoy día, concebir la necesidad de la acción exterior del católico, es concebir, ante todo, la necesidad de la prensa. Y nadie puede dudar, seriamente, de la necesidad de que el católico realice, con tesón, acción exterior.

Esas almas piadosas —y selectas— que o no admiten la necesidad primaria y sustancial de la prensa católica, o no conciben ésta sino dentro del molde rígido rígido de una simple proyección de la piedad privada, debieran escuchar, con la inteligencia y el corazón, las voces de León XIII y de Pío X, y la voz que, dentro de fronteras, proclamó —de acuerdo con los Pontífices— que era ya hora de considerar más útil tener prensa católica que construir santuarios e Iglesias.

El ideal es una prensa católica, de grande, de extraordinaria amplitud. Nada debe quedar fuera del alcance de su comentario y de su información. Quiere esto decir que no es dable descansar hasta la hora en que nuestra prensa posea, en verdad, los elementos necesarios para realizar ese fin.

Si la acción de la prensa católica debe corresponder a las exigencias hambrientas, no puede concebírsela sino como un factor de trabajo complejo y extenso.

Dentro de una obra de ese carácter ha de palpitar, siempre, el respeto y el amor más hondo hacia la doctrina inviolable que rige la marcha de la prensa católica. Ante todo, esta debe ostenta, con sano orgullo, aquell condición que una expresión feliz ha denominado el "valor intelectual" y que, aplicada a nuestro caso, consiste en admitir, —amplia, tranquila, fuertemente— los principios supremos del catolicismo y la última consecuencia cierta de esos principios. Bajo ese respeto, exista una preocupación incesante de la nobleza de los medios. Más que otra alguna, la causa católica debe esforzarse en que los medios que utilice tengan, invariablemente, ese carácter. Y luego, que esos medios sean prácticos, profundamente prácticos. Mientras luchamos por un ideal superior más o menos lejano, preocupémonos de que nuestra acción del presente sea positiva, real, palpable, que obtenga las realizaciones posibles en la actualidad, —sobre la base firme del respeto a los fines permanentes— en tanto llega la hora más clara y más sonora de los triunfos más altos. Porque no se pueda tocar, en el día que viene, las conquistas plenas a que aspira todo espíritu católico, no es posible mirar con despego las obras factibles en el día que pasa. Cierta filosofía ha descubierto que las agujas terminales de las antiguas catedrales góticas, expresan el ansia de los hombres de la Edad Media por la vida del más allá. Pero esos hombres, al mismo tiempo que así significaban sus aspiraciones superiores, construían, para su presente, las naves sólidas de las mismas iglesias. De igual modo, mientras las circunstancias sólo permitan a la acción católica, frente al ideal de su integridad eficaz, expresarlo y perseguirlo con perseverancia, no puede descuidarse la realización de las obras presentes que están en nuestras manos y que servirán de peldaños para las conquistas más amplias. Y para el trabajo de esas obras presentes, nada más imprescindible ni necesario que el estudio atento y profundo de las circunstancias en que toca actuar, cada día, a los esfuerzos católicos. Y ese estudio corresponde, de manera especial a la prensa, la voz más extendida de la causa.

La información debe ser objeto, en la prensa católica, de una atención preferente y constante. Al día siguiente de aquel famoso levantamiento de almas, que se llamó "el movimiento de Oxford", uno de los católicos dirigentes de Inglaterra exponía su deseo de recibir, todas las mañanas, en el "Times", la última palabra de Roma sobre las cuestiones planteadas. Con igual amplitud que esa palabra deseada para la orientación y el criterio, la prensa católica debiera ofrecer, todos los días, al lector, la información católica —y extraña— de las cinco partes del mundo. Llenaría, en esa forma, un fin doble y útil y proporcionaría cumplidamente al lector todo lo que él puede buscar en la prensa moderna.

Que llegar a una realización tan amplia de la prensa es difícil! ¡Quién lo ignora! Pero ¡qué obra de trascendencia no lo es! ¿Qué obra surge sin esfuerzos irreductibles? Es fácil predecir que todo trabajo de real importancia sólo puede triunfar merced al empleo de energías que no desmayan. Es la enseñanza de la historia. Par aeste género de predicciones puede bastar —como bastó a La Harpe para su profecía aparente—, mirar hacia atrás.

La prensa católica, por otra parte, encuentra obstáculos y presenta dificultades especiales. Hace muchos años se repite por los propios católicos: "es una obra ingrata", y la mayoría de los que aceptan la frase ignoran toda la verdad de la misma, porque la obra tiene aspectos desconocidos para la generalidad. Pero esa consideración nada vale contra la necesidad imperiosa de una gran prensa.

Las ideas básicas que se dejan ordenadas someramente, por las exigencias de espacio del diario, prueban hasta qué punto es grande la tarea de llevar la prensa católica a la mayor altura posible. Ha sido oportuno expresarlas hoy, al mismo tiempo que damos cuenta, en otra parte, de la iniciación del trabajo realizado con ese objeto.

Pueda, la obra, llegar a la etapa más avanzada, para que pueda cooperar, con mayor eficacia, l fin común que persiguen todos los católicos: que el reino de Dios llegue.

APORTES GENEROSOS

En el correr del año 1913, surgió la idea de dotar a nuestro diario de un nuevo edificio, —que es el que ocupa hoy en la calle Ciudadela— así como también de dotarlo de modernas maquinarias.

Correspondió la iniciativa al Comité General de Acción Católica, secundado en forma eficaz y entusiasta, por el Comité de Prensa de la Liga de Damas Católicas del Uruguay.

Para la construcción del edificio y para la adquisición de máquinas, el Comité General de la Acción Católica emitió bonos de quinientos pesos cada uno, que fueron suscritos critos por las siguientes personas e instituciones:

Monseñor doctor don Ricardo Isasa, 1 bono; doctor Jacinto Casaravilla, 1 bono; doctor Antonio J. Rius, 1 bono; doctor Hipólito Gallinal, 1 bono; doctor Pedro Aguerre, 1 bono; Leonor Cachón de Correa, 2 bonos; Matilde A. de Arocena y Alberto Arocena, 1 bono; Emilia Ferber de Pereira, 1 bono; Compañía de Jesús, 1 bono; Círculo Católico de Obreros, 2 bonos; Comisión de Prensa de la Liga de Damas Católicas, 1 bono; Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros, 1 bono; una católica, 1 bono: una congregación religiosa, 1 bono; doctor Alejandro Gallinal, 14 bonos; Arturo Heber Jackson, 8 bonos; doctor Joaquín Secco Ylla, 1 bono; doctor Miguel Perea, 1 bono; Juan B. Goyret, 1 bono; doctor Alfredo Arocena, 1 bono; doctor Elbio Fernández, 1 bono; Juana P. de Zanoletti, 1 bono; Angela N. Crosta, 1 bono; José M. Muñoz, 1 bono; Teresa García Lagos de Sanguinetti, 1 bono; José E. Ponce de León, 1 bono; María J. Ponce de León, 1 bono; Amalia C. de Carvalho y Zoa N. Fernández, 1 bono; Congregación Salesiana, 1 bono; Curia Eclesiástica, 1 bono; Encarnación Real de Azúa de Algorta, 1 bono; Basílica Metropolitana, 1 bono; doctor Luis Abreu Lima, 1 bono; señoritas Peixoto de P. Lenguas, 1 bono; Carlos Peixoto de Abreu Lima, 1 bono; Adela Goyechea y Adela García Lagos, 1 bono; Amelia Rolón de Monterio, 1 bono; Consejo Superior de la Liga de Damas Católicas, 1 bono; Familia de Alberto García Lagos, 1 bono; Margarita Heber Uriarte, 1 bono; Un entusiasta por la Buena Prensa, 1 bono; Orfilia Solari, 1 bono; Varios Comités de la Liga, 1 bono; Rosa D. de Barrere, 1 bono; señora de Márquez, 1 bono.

Tres cuartos de siglo de vida internacional

DOS GUERRAS MUNDIAL

EL AÑO 1878 FUE UN AÑO DE TRANSICION

La Historia Política de Europa ha admitido que el siglo XIX llegó hasta el año 1914, porque sólo en ese año alcanzó su punto definitivo el lógico desarrollo de los grandes problemas planteados por la guerra del 1870. El cambio de siglo no influyó para nada en la vida europea. El verdadero período histórico de ese tiempo está determinado por la guerra franco-prusiana y por la guerra del 1914.

Es el período que puede ser denominado: "Entre dos guerras".

Por eso el año 1878, el año de la aparición de EL BIEN PUBLICO, con tener importancia grande en la cronología histórica, confundió sus características con los cambios determinados por el triunfo de Alemania sobre Francia en 1870-71.

Hasta ese momento, Europa había vivido bajo la preponderancia del segundo imperio napoleónico, preponderancia que casi puede calificarse de militar, porque su verdadera fuerza arrancó de cuatro guerras y de otras tantas expediciones navales y militares. Napoleón III envió las armas francesas a guerras en Europa, América, Asia y la Oceanía.

El año de 1878 fué un año de transición, pero ocurrieron en él hechos tan importantes, que tuvo trascendencia grande en el período que ojeamos:

II — PIO IX

Ante todo, debemos registrar dos hechos de la mayor importancia, para la Iglesia Católica, y de verdadera resonancia en el mundo civilizado: la muerte de un Papa y la elección de su sucesor. Aquel Papa fué Pío IX.

Al contemplar desde las altas y serenas regiones de la Historia el panorama de la vida internacional de Europa durante el agitado año de 1878, la primera impresión que se recibe es de profunda admiración ante la grandeza de Su Santidad Pío IX. Desposeído militarmente de los Estados que en el siglo IV donó a la Santa Sede el Emperador Constantino después de escribir en su lábaro: "In hoc signo vinces"; sin más fuerza que la plenitud de su Fe; prisionero en las inmensas habitaciones y en los solitarios jardines del Vaticano, aquel venerable octogenario luchaba con los poderosos de la tierra y contra los errores del mundo con una seguridad, con una firmeza de creencias y en forma tan austera y majestática a la vez que el ánimo se suspende y reconforta.

En el citado año, la Santa Sede estaba en conflicto con los mayores Estados de Europa. Austria persistía en mantener su Constitución del 1867, que garantizaba la libertad de cultos, en contra de los pactos del concordato vigente; en Francia se acentuaba la que Veuillot llamó, en "L'Univers", "reacción - republicana", amenazando ya con la expulsión de las órdenes religiosas; en España el Papado se negaba a reconocer la Constitución del 1876, con la cual el ficticio doctrinarismo de Cánovas del Castillo había roto la unidad de Fe, afirmada secularmente por los españoles con ríos de sangre; en Alemania, los católicos eran víctimas del terrible "Kulturkampf" del Canciller Bismark y hasta en Suiza persistía la protección dada a los "católicos viejos" contra los fieles romanos.

Pero la entereza del Romano Pontífice no vaciló un momento "por nada ni ante nadie". Con potencia asombrosa, en su inmortal Encíclica "Quanta Cura" condenó los errores del siglo, catalogándolos en su fundamental "Syllabus", definió la sociedad civil cristiana y el ideal del Estado Católico fundado sobre la independencia de Poder Eclesiástico y la unidad de la Fe obligatoria; excomulgó a todos los que habían tomado parte en la invasión criminal de sus Estados", y en cambio, afirmó la doctrina del poder temporal; protestó contra los atentados realizados en Italia sobre los bienes eclesiásticos contra las persecuciones de Alemania y Suiza; contra cuanto era contrario a las verdades evangélicas y a los derechos de la Iglesia. Dirigiéndose a Bismark pronunció aquella célebre y profética frase: "¡Quién sabe si pronto caerá de las alturas la piedrecita que destruirá los pies del coloso!" Y al protestar contra la coronación de Umberto I como Rey de Roma, dijo esta otra frase no menos célebre: "Hoy la Revolución gobierna en el mundo contra la voluntad de los pueblos"

Para empresas morales tan formidables cual las realizadas por el Papa Pío IX, no bastan las fuerzas de los hombres; se necesitan las de la Santidad.

Así dió aquel inmortal Pontífice, dos dogmas a nuestra Santa Religión y un Santo a los altares.

Sus altas enseñanzas no fueron perdidas. Los gobiernos y aun los Estados, pudieron volverse contra la Iglesia pero a la voz del Santo Padre se multiplicó el ardor de los católicos abandonaron éstos sus disidencias, y unidos bajaron al terreno político a defender a la Religión. En Bélgica gobernó el partido católico ocho años consecutivos desde el 1870; en Suiza reconquistaron los antiguos cantones del Souderbund; en Alemania crearon el "Centro" que en el año a que nos referimos estaba próximo a imponerse Bismark la derogación de las "Leyes de Mayo"; y en todas partes los católicos se constituyeron en firme apoyo de la sociedad.

Y contra los permitidos acatamientos y garantías que le ofrecieron sus semejantes lanzó aquel magnífico "Non possumus" creando la cuestión de Roma, que aun perdura con los mismos caracteres que tenía en 1870.

El 7 de Febrero de aquel 1878 dejó este mundo la Santidad de Pío IX, y el 20 del mismo mes fué elegido Pontífice el Cardenal Pecci que glorificó el nombre de León XIII.

LEON XIII

Hace cincuenta años que falleció aquel Pontífice.

Sin embargo, su augusta figura parece levantarse en el horizonte de la Iglesia, más grande que nunca.

"Todos vivimos de sus enseñanzas en todos los campos del pensamiento, en todos los dominios de la acción", ha escrito B. Sienne. Tocóle a León XIII regir la Iglesia en días de grandes cambios políticos, pero trazó directivas de la acción católica con una seguridad tan asombrosa, que sería incomprensible si él mismo no hubiese revelado su secreto en una de sus más luminosas encíclicas, en la "Aeterni Patris", consagrada a la restauración de la "philosophia perennis", que fue el "pórtico real de su espléndido pontificado".

Además, León XIII que además de ser altísima inteligencia, fué un alma no menos grande, vivificó aquellas directrices, con el ejemplo de la realidad.

Nadie ha hablado jamás del "Papa de la "Rerum Novarum" como lo hizo S. S. Pío XI la tarde del 16 de Mayo de 1926, al recibir a los dirigentes de la Acción Católica en Italia. Trazó el retrato de León XIII con una riqueza de colorido y con una precisión de trazos que dieron a la posteridad la visión del gran Papa, tal cual la contemplaron los ojos admirados de nuestro actual Pontífice en su juventud sacerdotal.

Evocó una audiencia privada que León XIII, como si penetrase el porvenir, quiso conceder al joven doctor de la Academia de Santo Tomás, una tarde de estío, en la intimidad casi solitaria del Vaticano.

"Yo escuché y grabé en mi espíritu, sobre mi corazón —dijo Su Santidad Pío XI— las palabras que el augusto Pontífice me dirigió". La audiencia se prolongó con emocionante solemnidad, dejando en la memoria del que hoy sucede a Pedro, "como una luz que me ha guiado durante todo el curso de mi vida: nunca ha dejado de iluminarme..."

Fué en el 1878 que empezó la fecunda política internacional de León XIII.

VICTOR MANUEL II

Un mes antes, el 9 de Enero de aquel mismo año de 1878, había fallecido Víctor Manuel II. Durante su reinado se realizó la unidad de Italia, terminada con la expoliación de la "Ciudad Eterna". La destrucción del poder temporal de los Papas —dice Seignobos en su Historia Política de la Europa Contemporánea"— hecha por una monarquía, fué el mayor estallido de la Revolución: Pío IX se creyó vuelto al 1848, tanto más, cuanto el gobierno monárquico italiano obraba en común con los revolucionarios de aquel año, con Garibaldi uno de los triunviros de la República romana".

III — LA CUESTION DE ORIENTE

En la "Cuestión de Oriente" se había producido una de sus mayores crisis.

En Abril del año anterior del 1877, Rusia había declarado la guerra a Turquía. A poco, Rumania se había hecho independiente y aliada de Rusia. Hasta Diciembre del mismo año los ejércitos rusos estuvieron detenidos frente a Plewna. Los Balcanes habían quedado abiertos a los vencedores. Al empezar el 1878, los rusos entraron en Andrinópolis y continuaron su marcha hacia Constantinopla.

Los turcos pidieron un armisticio y se firmaron los preliminares de la paz de San Stefano: 1.400 millones de rublos de indemnización; independencia de Rumania Serbia y Montenegro; Bulgaria, hasta Andrinópolis fué constituída en un principado autónomo; en Asia, Turquía cedió a Rusia Kars, Batoum y Ardahan. Pero Austria e Inglaterra protestaron contra toda modificación a los tratados sin el consentimiento de Europa, y reclamaron la reunión de un congreso.

Bismark, que era el árbitro de la situación, forzó a Rusia a acceder a las peticiones de Austria e Inglaterra, y en Junio de 1878, se reunió el Congreso de Berlín, que empezó por anular el Tratado de París de 1856 que había establecido como una de las bases del Derecho Europeo la independencia y la integridad de Turquía. En su lugar, se consagró una serie de desmembraciones de las mayores que registra la historia. Nada más justo. Los otomanos se habían apoderado de los territorios de Turquía por la fuerza. La fuerza podía, pues, devolverlos a sus legítimos dueños. Y el Congreso de Berlín dejó sin cumplir su alta misión reparadora. Debió de reconstruir los Estados destruídos por los turcos en cuanto lo hubieran consentido las transformaciones históricas operadas. Y sobre esta base resolver definitivamente la Cuestión de Oriente. En vez de esto perpetuó esa malhadada cuestión, transigiendo una vez más con las insaciables ambiciones y rivalidades europeas especialmente con las de Austria e Inglaterra.

El Congreso de Berlín resolvió: 1º la independencia completa de Montenegro, Rumania y Serbia; 2º el vasallaje del Principado búlgaro, con un príncipe de su elección; 3º cesión a Rusia de la Besarabia y de algunos territorios en el Asia; 4º conceder a Austria la administración de la Bosnia y Herzegovina; 5º constituir la Rumelia en provincia autónoma mandada por un gobernador cristiano, nombrado por el Sultán; y 6º devolver a la autoridad de éste la Macedonia, creando la "cuestión de Macedonia", causa constante de agitación y peligro.

Inglaterra consintió todo esto porque antes, y con el consentimiento tácito del Congreso de Berlín, había arrancado al Sultán de Turquía la cesión de Chipre. Y Francia permaneció en el Congreso aislada e impotente.

IV — RUPTURA DE LA ARMONIA

La habilidad con que el Canciller Bismark borró en Austria los efectos de Sadowa y la adhesión del Zar Alejandro II al Emperador Guillermo I, dió por resultado la "Armonía de los tres Emperadores" que Bismarck llamaba "la liga del sistema del orden contra la república social". Satisfecho de haber aislado a Francia declaró el Canciller de Hierro: "Europa reconoce al nuevo Imperio alemán como el boulevard de la paz general". Pero aquella armonía debía durar poco, pues la crisis de la Cuestión de Oriente exacerbó la rivalidad entre Austria y Rusia hasta el punto de que Bismarck se vió en trance de optar entre los dos imperios. No vaciló un momento. "Los destinos de mi raza no me dejaban abierto más que un camino —escribió el canciller— con los germanos contra los eslavos". Y prestó su más decidido apoyo a Austria, como acabamos de ver.

Por eso la primera consecuencia del Congreso de Berlín fué el rompimiento de la armonía de los tres emperadores, y la preparación de la "Tríplice", pues Bismarck consideraba inevitable la unión de Francia con Rusia.

V — ALEMANIA

La crisis económica del 1878-79. — El Partido Católico y el Socialista

Al empezar el año de 1878 el nuevo Imperio de Alemania había consolidado su supremacía en Europa; pero luchaba con grandes dificultades interiores.

En primer lugar, la liquidación de la guerra franco-prusiana había producido la grave crisis del 1878-79. Es curioso constatar hoy día los resultados de aquella guerra en su aspecto económico. No había durado un año, y estuvo circunscripta a dos naciones; sin embargo, a los siete años se produjo en Alemania y Francia la grave crisis mencionada. Con la circunstancia de que, por múltiples causas, Bismarck tuvo que reconocer en sus discursos de aquellos días, con honda tristeza que el pueblo francés se reponía con mayor facilidad que el alemán.

Por otra parte, las circunstancias mundiales, agravadas por la dureza de la política del Canciller de Hierro, habían producido el enorme desarrollo de dos partidos populares: el católico del centro y el socialista.

"Bismarck detestaba a los católicos, a los que reprochaba haberse puesto siempre de parte de Austria contra Prusia. "Catolicismo y enemigo de Prusia —decía— son dos términos sinónimos". La influencia siempre creciente, del catolicismo, exasperaba a los protestantes. Coincidió con esto la petición que el grupo de los "Viejos Católicos", que negaban la infalibilidad pontificia, hizo al Gobierno imperial contra la enérgica actitud de los ortodoxos. Y Bismarck prohibió enseñar a miembros de las congregaciones; expulsó a los jesuítas y a otras órdenes religiosas: a la protesta del Romano Pontífice contestó retirando la Embajada alemana en el Vaticano; sometió a los seminarios a la vigilancia del Estado; exigió a los sacerdotes que estudiasen tres años en las universidades, y suprimió las sociedades católicas.

Así empezó la persecución y el encarcelamiento de los prelados y sacerdotes que se resistieron.

En 1878, la mayor parte de las diócesis estaban sin titular, y más de 1.000 parroquias no tenían cura.

El resultado fué el que debía de ser en un medio viril y creyente.

Los católicos se organizaron en un poderoso partido político y comenzaron la lucha que con el andar del tiempo les dió influencia decisiva en los organis-

(Continúa en la pág. siguiente)

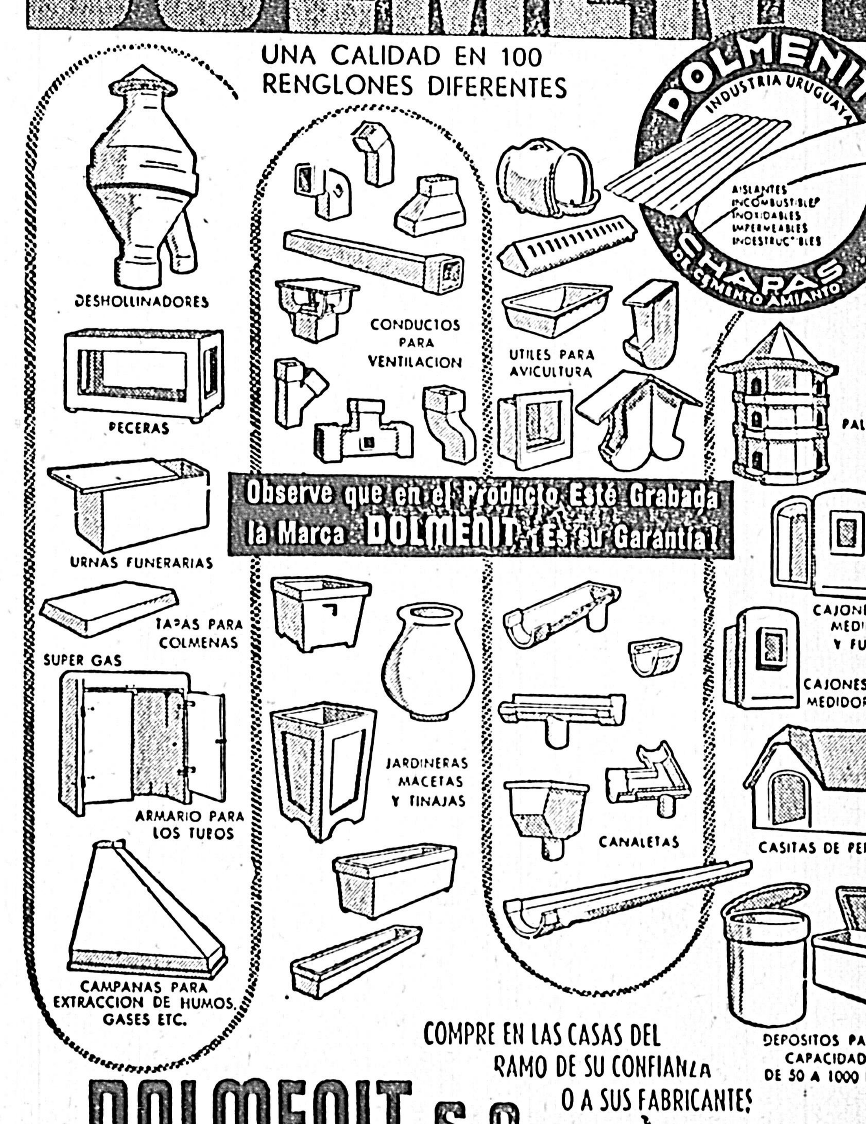

Tres cuartos de siglo de vida internacional

(Viene de la pág. anterior)

mos parlamentarios del Estado. Desde el 1874 tenían 91 diputados en el Reichstag, que desafiaban la omnipotencia del canciller. Y en 1874 estaban próximos a obtener la suspensión de las Leyes de Mayo.

El verdadero resultado del Kulturkampf fué la organización política de los católicos. Pero simultáneamente se desarrollaba el partido socialista como consecuencia de la lucha social determinada por los grandes progresos de la industria alemana sobre la base de pequeños salarios y largos horarios. A los primitivos grupos de lassallianos sucedieron los socialistas de Liebknecht y Bebel, llegando hasta los "colectivistas" marxianos de Sajonia. Todos se unieron en el Partido Social-Demócrático, cuyos éxitos alarmaron a Bismarck, entablándose la lucha que en 1878 llegó a su apogeo. El 13 de Marzo de aquel año, el obrero Hoebel disparó dos tiros a Guillermo I y el 2 del siguiente junto al anarquista Nobiling acribilló el carruaje imperial con disparos de escopeta, hiriendo al Emperador en el cuello y en los brazos. Bismarck hizo votar las rigurosas leyes de excepción contra el socialismo, que estuvieron doce años en vigor.

VI — FRANCIA

El fin de la monarquía y la consolidación de la República

Al principiar el año de 1878 Francia estaba en plena transformación. La restauración de la monarquía "legítima" hubo momento en que pareció ser un hecho consumado. Los Orleans estaban prontos a reconocer la legitimidad del Conde de Chambord, y todos los poderes constituídos —con el Mariscal Mac-Mahon y el Duque de Broglie a la cabeza— esperaban el momento de sentarlo en el trono de San Luis. Pero había una condición: Enrique V debía aceptar la bandera tricolor con toda su significación. Llegó el momento decisivo y el Conde de Chambord se negó a abandonar la bandera flordelisada de la Casa de Borbón. La monarquía acabó en Francia su misión histórica. El Conde de Chambord se había vuelto al ostracismo y los Orleans carecían del prestigio moral, histórico, político y jurídico que necesitaban para acometer el restablecimiento de la monarquía.

La III República quedó consolidada.

Francia en tanto había iniciado la evolución que debía conducirla a nuestros días.

La fiebre romántica y revolucionaria que había consumido al siglo XIX en toda su extensión, después del florecimiento espiritualista de sus primeros años bamboleaba a merced de las influencias alternativas del criticismo alemán de una parte y del biologismo inglés de la otra.

El germanismo — Renán y Renouvier, en oposición al determinismo de Bernard y Taine — llevaban su espíritu lo mismo a las alturas de la Sorbona y del Colegio de Francia que a las humildes zonas de la escuela primaria.

El inmundo Zola ocupaba el lugar que habían dejado Flaubert y Barbey d'Aurevilly, especialmente éste, y con trivial determinismo hacía implacable la disensión del II Imperio.

El brutal naturalismo del defensor de Dreyfus se veía suavizado por la observación y gracia del ocurrente Alphonse Daudet.

En evidente incoherencia, el efectismo scribiano de Sardou dominaba el teatro avasallando a "l'esprit" de Dumas hijo.

Del mismo modo, el viejo Messonier pintaba aun sus teatrales cuadros de historia y Bouguereaud repetía sus bellos asuntos religiosos. Apenas si Neuville y Detaille apuntaban alguna renovación. Rodin era tema de ardientes discusiones.

La música pasaba por un período de decadencia. Mientras en Italia Verdi empezaba con el "Requiem" el último período de su desenvolvimiento artístico, apareciendo Boito; mientras en Rusia llegaba la música a tal progreso que cuatro años antes había sido estrenado el Boris Godunow, de Mussorgsky y mientras en Alemania Wagner coronaba con su tetralogía el sublime y gigantesco monumento de su arte musical incomparable. Francia gemía aun bajo el yugo de los judíos de Auber, Herold, Adam, David Halévy y Meyerbeer, sobre todo de éste, que ejercía funesta influencia sobre artistas tan serios como Berlioz, Thomas, Masse y Gounod. Hacía tres años que el público de la Opera Comique había rechazado la "Carmen" de Bizet y de aquel período sólo conserva su prestigio el oratorio escénico de Saint Saens "Sanson et Dalila".

Como queda apuntado, Francia pasaba por una gran crisis económica y financiera, pero manifestando tal vitalidad que había acometido ya la reorganización de su potencia militar a imitación de la germánica, y el 1º de Mayo de 1878 inauguró su II Exposición Universal con éxito extraordinario anunciando al mundo la reconstitución de Francia.

VII — INGLATERRA

El Imperio británico. — China. — La cuestión irlandesa — Leyes sociales.

Como queda dicho, la Gran Bretaña prosiguió en el 1878 su engrandecimiento colonial, arrancando al Sultán de Turquía la cesión de Chipre.

En aquellos días los progresos extraordinarios de la artillería y el invento de los torpedos obligaban a Inglaterra a realizar enormes gastos para lanzar monstruosos acorazados sobre las olas, para mantener su dominio de los mares.

Merced a él, Inglaterra había reunido bajo el cetro de su Reina Victoria el imperio más grande de la historia. La industria británica, en aquella hora, no tenía rival en el mundo. Disraeli había sentido orgullo tan grande, que hizo votar al Parlamento el "Royal title's bill" elevando el rango de la Reina Victoria a Emperatriz de la India.

Indudablemente fué aquel período el más brillante y poderoso de Inglaterra gozando de él con absoluta seguridad. Nadie podía competir con ella bajo concepto alguno.

No obstante, en el interior el desenvolvimiento del socialismo perturbaba el equilibrio social del Reino. Las leyes, ya antiguas, que limitaban y reglamentaban el trabajo de las mujeres y de los niños, no resultaban suficientes para satisfacer a las reclamaciones obreras, por lo que el Gobierno conservador presentó en 1878 a las Cámaras nuevas reformas, ampliando las del 1867 con un sistema completo de inspección industrial.

Pero el problema para Inglaterra en aquellos días era el irlandés, que las limitadas concesiones de Glandstone no habían podido ni aun suavizar, siquiera.

En 1878 la miseria, el hambre en la "verde Eirín" fueron grandes; subsistían los atentados del fenianismo y todo preparaba el funesto año de la "land league" y del hambre. La Irlanda del 1879 fué una de las mayores vergüenzas de Inglaterra y del siglo XIX.

VIII — RUSIA

El nihilismo y el terror

La desgracia de Europa y de su civilización nos obligan a cerrar estas notas con una de las más tristes y trascendentales de la historia contemporánea.

Nos referimos al nihilismo ruso. Más adelante, hemos de ver su origen y desarrollo. Aquí sólo necesitamos hacer constar que en el 1878 los nihilistas ya estaban constituídos en sociedad secreta terrorista. Un comité la dirigía en la oscuridad más impenetrable, dictando sentencias de muerte y asegurando su ejecución.

El débil Alejandro II estaba dominado por el partido militarista y reaccionario, que no veía más solución que los castigos más crueles y las persecuciones más odiosas.

Por su parte, el nihilismo no rehusaba la lucha. En aquel año fueron "ejecutados" seis de los más altos funcionarios.

A los pocos meses se tiró ya contra el propio Emperador.

Como se ve, al aparecer EL BIEN PUBLICO, Europa tenía planteados graves problemas

Capítulo primero

VEINTIUN SIGLOS DE LUCHA O LA RIVALIDAD FRANCO-GERMANA

I. — VEINTIUN SIGLOS DE LUCHA

Desde que la perseverancia de algunas generaciones de Capetos empezó a construir la nación francesa, fué planteado el "Problema de la frontera del Este".

Los duques de Francia, herederos de la tradición galo romana ya persistieron en reconstituir la Galia de César.

En cambio, Alemania se ha creído despojado, herida virtualmente, si se la pretende arrojar más allá del río de su nacionalidad: el Rhin.

He ahí el problema en sus términos territoriales.

Más de veinte siglos de lucha no lo han podido resolver. El despedazamiento de Alemania; la devastación ded la ciencia del Rhin; la creación de Bélgica y del Luxemburgo como Estados "tampones"; cuantas combinaciones se han intentado con las viejas poblaciones de las tierras llamadas claramente "de la barrera" todo ha fracasado. No ha servido más que para limitar el campo de la lucha.

De Bouvines a Sedán y al Marne, veinte veces el pueblo alemán y el pueblo francés han luchado bravamente.

Durante los armisticios, a veces de larga duración la política y la diplomacia ha seguido luchando, tratando de suprimir riesgos, de ganar ventajas, de reducir al enemigo a la impotencia. Una paz verdadera no ha reinado entre aquellos pueblos.

Francia, sobre todo, no se ha creído segura ni un solo momento frente a la Alemania unificada. Por eso ha intentado siempre avanzar sobre ella, destrozarla, reducirla a la impotencia.

Esa es la verdad a través de la historia.

"Tener en las manos los negocios de Alemania es la mayor dificultad que pueda darse", dijo Marillac, el negociador" de confianza de Enrique II (1547-59).

Ese principio orientó siempre a la monarquía francesa.

Así, cuando la Reforma provocó las luchas religiosas, dividiendo a los alemanes en católicos y luteranos, Francia aprovechó tan excelente ocasión y firmó con los príncipes de la liga luterana el Tratado de Chambord, cuyo sólo título es todo un programa: "Pro Germaniae patriae libertate recuperanda", por la restauración de la libertad germánica. El Rey de Francia se constituyó en defensor de esa libertad. En compensación recibió Metz, Toul y Verdún.

"Este es el modelo de las operaciones por las cuales la monarquía francesa trató de conjurar el peligro alemán, procurando a la vez proseguir su obra de extensión del territorio nacional"... Así se lee en la "Histoire de deux peuples", pág 47, cuyo autor es hoy día una de las más firmes columnas del nacionalismo francés.

De conformidad con esa política obró Francia en la guerra de los Treinta Años, y al firmarse la Paz de Westfalia se convirtió al Imperio alemán "en una confederación de príncipes casi independientes y como tal fué constituída: los Estados recibieron la sobranía territorial perpetua, formando una verdadera federación que mantuvieran el equilibrio europeo y sirviese de barrera entre Francia y Austria". Tal dice César Cantú. Hasta se promovió con la "défenestration" de Praga, un incidente que el aludido historiador francés compara con el de Sarajevo.

Alemania quedó dividida en 350 soberanías de distinta especie y grandeza: el ejército de todas ellas no podía exceder de 40.000 hombres y debía de tener

(Continúa en la pág. siguiente)

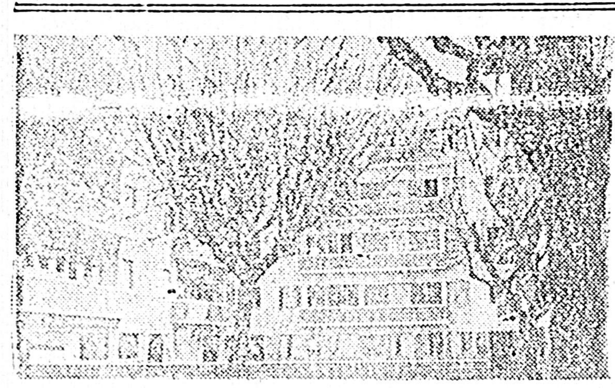

VIVIENDAS INDIVIDUALES PLACIDO ELLAURI

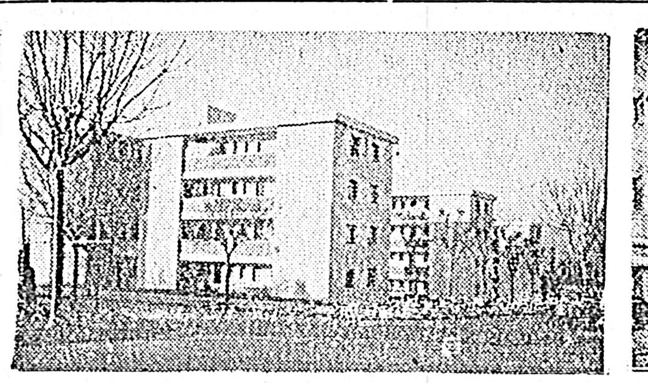

VIVIENDAS COLECTIVAS CERRO

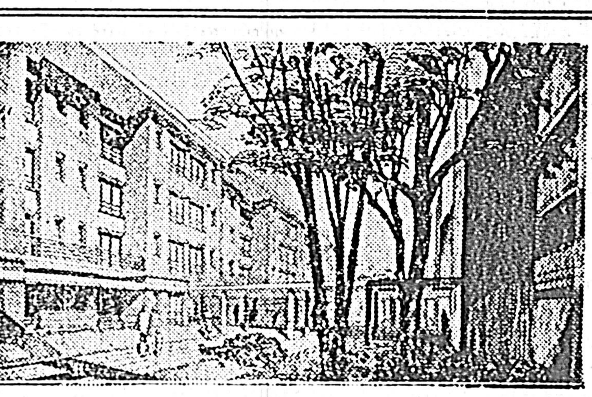

VIVIENDAS COLECTIVAS CAPURRO

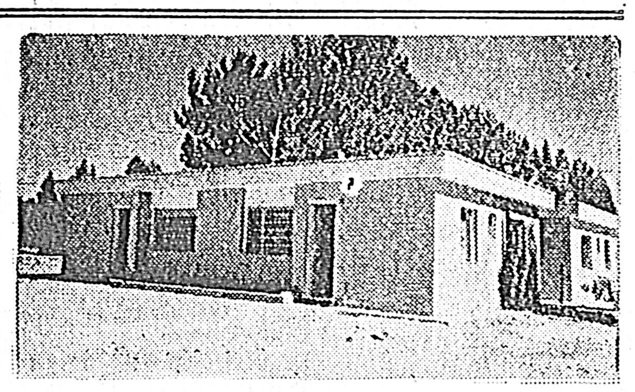

VIVIENDAS INDIVIDUALES CARRASCO

LA INTENDENCIA MUNICIPAL REALIZA LA OBRA DE VIVIENDAS DE MANERA QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LAS CLASES MAS MODESTAS, CONFORMANDO CON SUS CONSTRUCCIONES, CENTROS DE BARRIO QUE CARACTERIZAN NUMEROSAS ZONAS DE LA CIUDAD

- CONSTRUYE el tipo de vivienda más económico con el que proyecta sustituir los rancheríos establecidos en el Departamento. A este tipo responde el realizado en la calle Enrique Castro y Peñarol.
- LEVANTA viviendas-huertas como las del Camino San Fuentes con las que propende a mejorar las condiciones económicas de sus habitantes a base de una explotación hortícola controlada por el Municipio y en la que se emplearían fertilizantes preparados a base de los residuos domiciliarios.
- CREA conjuntos de viviendas un poco más confortables que los de emergencia y que diseminados por varios barrios de la ciudad han contribuído a solucionar el problema del alojamiento de numerosas familias que han mejorado así sus condiciones de vida. A este tipo responden los conjuntos de Corrales (Callao y Frías) y La Paloma (La Paloma y Camino de las Tropas).
- ATIENDE las necesidades de vivienda de la clase obrera de posición más deshogada, proporcionándoles viviendas-jardín en varias zonas de la ciudad y de las que son ejemplo las levantadas en Carrasco, Santiago Vázquez, Pena y Yugoeslavia y Plácido Ellauri.
- REALIZA conjuntos constituídos por elementos (casa y predio) en condiciones de agrupamiento y urbanización tales que determinan una característica definida, y de gran valor urbano en núcleos que se han ido formando espontáneamente como satélites de la ciudad: Barrio Paso de la Arena.
- EMPLAZA dentro de la ciudad en zonas de valor, barrios de viviendas que no dejando de ser económicas atienden las necesidades de una población con un mejor standard de vida. A ese tipo responden los conjuntos Flor de Maroñas, Bella Italia, Peñarol, Buceo. Estas viviendas, desarrolladas en dos plantas atienden otros aspectos del confort de sus habitantes.
- RESPONDE a la falta de alojamiento de aquellas familias que obligadas a vivir dentro del casco de la ciudad por la condición de sus principales como empleados de la industria y el comercio, se ven en dificultades para conseguirlo. Los conjuntos próximos a la Escuela Militar, a Capurro, a la Unión, al Pueblo Ituzaingó y el emplazado en la esquina de Paysandú y Magallanes son un ejemplo de ese tipo.

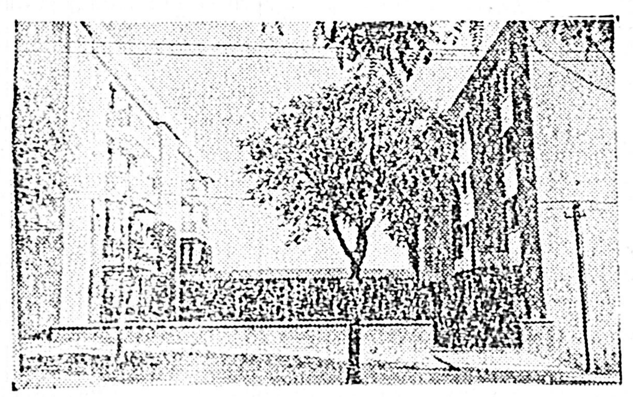

VIVIENDAS COLECTIVAS Nº 5 PUEBLO ITUZAINGO

VIVIENDAS INDIVIDUALES Nº 4 FLOR DE MAROÑAS

VIVIENDAS INDIVIDUALES LA PALOMA

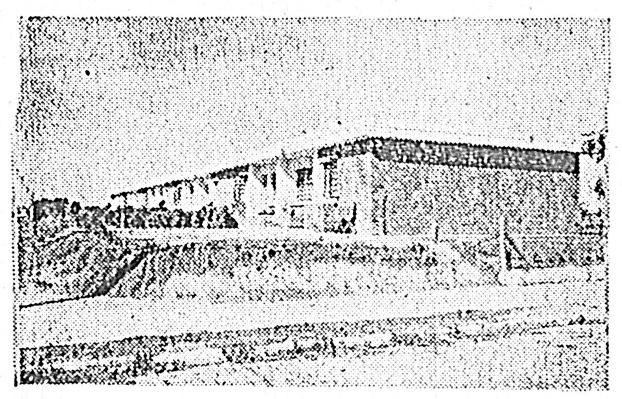

VIVIENDAS INDIVIDUALES Nº 12 SANTIAGO VAZQUEZ

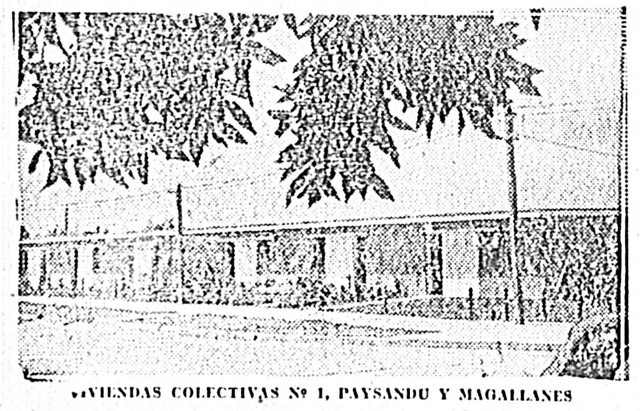

VIVIENDAS COLECTIVAS Nº 1, PAYSANDU Y MAGALLANES

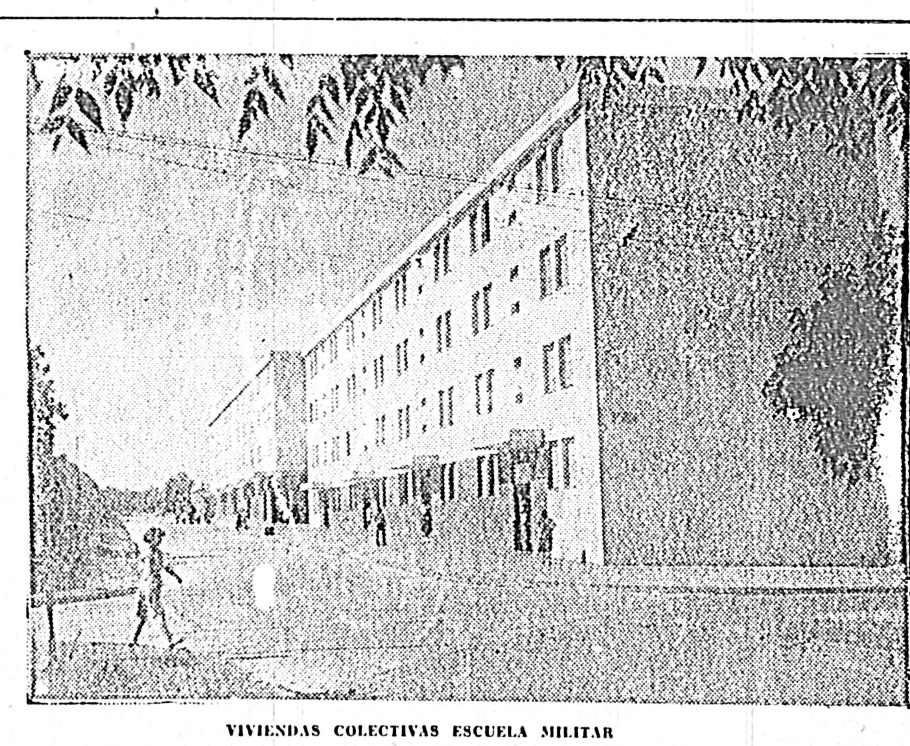

VIVIENDAS COLECTIVAS ESCUELA MILITAR

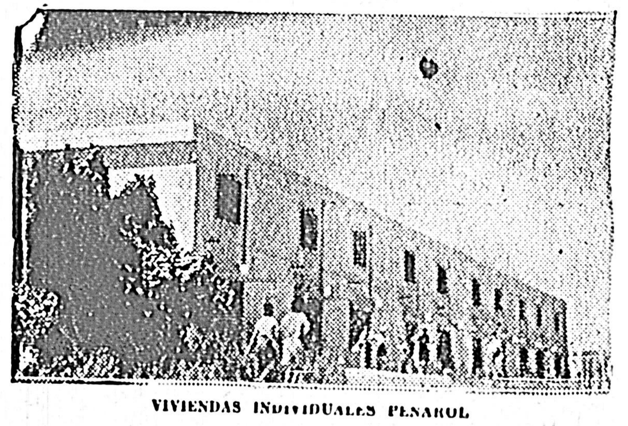

VIVIENDAS INDIVIDUALES PEÑAROL

Tres cuartos de siglo de vida internaciona

(Viene de la pág. anterior)

dos generales, uno católico y otro protestante.

No contento con todo esto, once años después Luis XIV impuso la Paz de Nimega, por la cual "Francia cedió a Holanda todas las conquistas que había hecho, tuvo de España el franco condado y muchas plazas de Flandes, y del Emperador adquirió a Friburgo. Fueron mejor determinadas las fronteras del Reino, provistas de colosales fortalezas, principalmente Estrasburgo.

Para imponer el desierto entre Francia y sus enemigos, Luis XIV hizo devastar el Palatinado entregando a las llamas floridos países y bellas ciudades a lo largo del Rhin, y prohibiendo sembrar en un trecho de cuatro leguas a cada lado del Mosa." César Cantú.

Y no hay por qué recordar la manera como los ejércitos de la Convención y los de Napoleón I invadieron, devastaron y fraccionaron el territorio alemán, especialmente en la cuenca del Rhin.

Los autores del Tratado de Versalles, el Mariscal Foch, los generales Mangin y Degoutte y Poincaré al ocupar el Rhur no hicieron más que continuar la historia de Francia sin haber aprendido sus lecciones.

Capítulo segundo

LA PAZ ARMADA — ARMAMENTOS Y ALIANZAS. — LA VOZ DE LEON XIII

I. — INEXORABILIDAD DE UNA NUEVA GUERRA

Protestas contra la paz de Francfort

"Tomamos a nuestros conciudadanos de Francia, a los gobiernos y los pueblos del mundo entero, como testigos, de que consideramos por adelantado como malos y como no verificados, todos los actos y tratados, voto o plebiscito que consientan el abandono, en favor del extranjero de todo o parte de nuestras provincias de la Alsacia y de la Lorena. Proclamamos por la presente inviolable para siempre el derecho de los alsacianos y lorenenses de pertenecer miembros de la nación francesa y juramos, tanto por nosotros como por nuestros comitentes nuestros hijos y sus descendientes reclamarlo eternamente y por todas las vías para con y en contra de todos los usurpadores".

Tal es el texto de la solemne protesta formulada por los diputados alsacianos y lorenenses en la Asamblea Nacional de Burdeos, que ratificó el 1º de Marzo de 1871 los preliminares de paz que habían sido firmados el 26 de Febrero anterior.

Basta leer las actas de las dramáticas sesiones de la Asamblea de Burdeos, para darse cuenta de que lo que se iba a firmar no era más que un armisticio. En lo sucesivo, el desquite era la única política de Francia: "Pensemos siempre en él; pero jamás hablemos de él", formuló Gambetta.

Poco tiempo antes, el 16 de Setiembre de 1870, cuando los ejércitos alemanes vencedores en Sedán de los ejércitos de Francia, se dirigían sobre París, Ernesto Renán, contestando al exégeta alemán David Federico Strauss, le decía entre otras cosas, en "Le Journal des Debats":

"Además, desde hace un siglo, Alemania ha producido uno de los más hermosos desarrollos intelectuales que se hayan visto jamás, un desarrollo que, me atrevo a afirmarlo, ha agregado un grado de más al espíritu humano en profundidad y en extensión en tal forma que, los que no han tomado ninguna participación en esta nueva cultura, están con los que la han atravesado en la relación en que está el que no conoce más que las matemáticas elementales con el que conoce el cálculo diferencial." A pesar de lo crítico del momento, Renán invocaba y tenía esperanzas en la ecuanimidad de los vencedores.

Pero un año más tarde el 15 de Setiembre de 1878 Renán volvió a escribir a Strauss una carta llena de amargos reproches por el proceder de los vencedores, llegando a afirmar que en lo sucesivo Francia no tendría otro objetivo que reconquistar sus provincias perdidas y atizar el odio creciente de los eslavos contra los alemanes.

Poco tiempo después de esta segunda carta, Renán publicó la tercera edición de "La Réforme intellectuelle et morale" — Michel Lévyfreres, París 1872) en la cual fueron reproducidas las dos cartas citadas y se insertó un prólogo con cosas como estas: "Fué el ensueño de mi vida trabajar en la débil medida de mis fuerzas, para llegar a la alianza intelectual, moral y política de Alemania y Francia, alianza que debería implicar también la de Inglaterra, para constituir una fuerza capaz de gobernar al mundo... Mi quimera, lo confieso, ha sido destruída para siempre. Un abismo se ha abierto entre Francia y Alemania que no será colmado jamás. La violencia hecha a Alsacia y Lorena será por mucho tiempo una herida abierta... Sepamos esperar."

Desde entonces, las estatuas de Alsacia y Lorena, en los jardines de las Tullerías, tenían diariamente flores frescas.

La "Revanche" y las provincias perdidas fueron la orientación permanente de Francia entera, con la sola excepción de los internacionalistas de los extremos del socialismo y de los pacifistas de buena fe.

Paul Déroulède organizó en 1882 la Liga Patriótica, que constituyó un poderosísimo núcleo de exaltado patriotismo.

Renán, en su citado prólogo pidió a los franceses que fueran justos y fríos, que no dieran albergue al odio en sus corazones y que no empuñaran el arma temente.

rrible de la calumnia. Inútil-

Los dirigentes de Francia, maestros admirable de la psicología colectiva, emprendieron la era de odio y difamación más triste que registra la historia. Con razón ha sido comparada al "Odio eterno a los romanos", de Amílcar Barca, y al "Delenda est Carthago" del Senado de Roma. Desde la Sorbona hasta la última escuela rural de Francia, en el libro, en el teatro, y sobre todo, en la prensa de todas clases y matices, se combatía a la cultura alemana. Los alemanes eran unos bárbaros, y Guillermo II un tirano, pronto siempre a desencadenar las tempestades de la guerra para dominar al mundo.

Cuando Eduardo VII y Delcassé unieron las terribles negativas de Francia y la Gran Bretaña y "The Times", "The Daily Mail" y los demás diarios ingleses que seguían a lord Northcliffe, se sumaron a la prensa de Francia, el veneno de una propaganda organizada como hoy han revelado sus mismos autores, convirtieron a los alemanes, a los ojos del mundo, en los hunos modernos y a su Emperador en un nuevo Atila.

En ese ambiente el militarismo, el imperialismo político, económico e industrial perturbó al mundo durante cuarenta y tres años, agitando a los pueblos y comprometiendo la paz a cada momento, con la competencia de los armamentos y las alianzas diplomáticas.

La competencia comercial e industrial, vino a echar leña al fuego.

La rivalidad colonizadora fué otro factor de tremenda oposición.

Como hemos visto al bosquejar los hechos del 1878, punto de partida de estos apuntes, el resentimiento de los rusos contra Alemania por el resultado de la Conferencia de Berlín, destruyó la armonía de los tres Emperadores; Bismarck empezó por realizar en 1879 la alianza secreta, de Alemania y Austria, procuró reconciliar a Viena con Roma y, aprovechando la irritación producida en ésta por la ocupación de la Tunisia por las tropas francesas, preparó la "Triplice" entre Alemania, Austria e Italia. Además, Bismarck aprovechó eficazmente el descontento, que en Inglaterra producía la expansión colonial de Francia en el Tonkín, Sudán y Madagascar. En 1887, aun consiguió Bismarck que el nuevo Zar, Alejandro III, firmase una convención secreta, obligándose a una neutralidad benévola en caso de que Alemania fuera atacada por otra potencia.

Vázquez de Mella afirmó la "inexorabilidad" de la guerra en un famoso discurso.

II. — LA INTERVENCION Y LAS DOCTRINAS DE LEON XIII

El pobre Emperador Nicolás II promovió las Conferencias de La Haya. La Reina Guillermina, de Holanda, se dirigió a Su Santidad León XIII pidiéndole su apoyo moral a la obra del Congreso.

El Romano Pontífice le contestó así: "Para tal empresa, nos estimamos que sea nuestro oficio no sólo prestarle un apoyo moral, sino cooperar efectivamente, ya que se trata de cosa noble de por sí e íntimamente ligada a nuestro ministerio, el cual por voluntad del Divino Fundador de la Iglesia y por secular tradición, posee una especie de alta investidura como mediador de Paz. De hecho, la autoridad del Pontificado Supremo traspasa las fronteras de las naciones, y abraza a los pueblos todos a fin de unirlos en la verdadera paz del Evangelio".

Ya antes, al ser designado por Alemania y España para árbitro en el conflicto de las Carolinas, dijo Su Santidad: "La función pacificadora es oficio que máximamente corresponde a la Iglesia", y escribiendo a los Obispos brasileños, acerca de la abolición de la esclavitud, invocó a la "Societas Civitatum", "Sociedad de las Naciones", adelantándose así 30 años al concepto denominador de la actual institución ginebrina.

Con perfecta visión de los peligros que se ciernan sobre Europa, el magnífico Pontífice se dirigió a todos los hombres desde la Cátedra de San Pedro y trató de calmar sus pasiones, diciéndoles: "No bastan para la paz el deseo o la voluntad de obtenerla, y mucho menos los ejércitos innumerables y la fuerza sin límites, que sólo por escaso tiempo pueden proporcionarla; antes son necesarias la virtud, la justicia, y la caridad, por lo que, la Iglesia que es madre custodia de esas virtudes, es verdaderamente pacificadora de las naciones".

Quince años antes de la primera guerra europea, el Santo Padre dijo: "Están a la vista las condiciones de Europa. Hace muchos años que se vive en una paz más aparente que real. Víctimas de mutuas sospechas casi todas las naciones se entregan a la competencia armamentista.

Este estado de paz armada, ha resultado intolerable. ¿Es esto natural del civil consorcio? Salir de esta situación y conseguir la verdadera paz no es posible sino por beneficio de Jesucristo. Es preciso refrenar las ambiciones, las ansias de lo ajeno, las rivalidades siempre prontas a la violencia bélica, y es necesario contraponer a todo esto las virtudes cristianas, la justicia, sobre todo".

Capítulo tercero

LA EXPANSION EUROPEA. — LAS TRANSFORMACIONES ECONOMICAS — LA "ENTENTE CORDIALE". — EL PROLOGO

I. — LA EXPANSION EUROPEA

Durante el período que historiamos continuó la expansión europea destacándose lo colosal del Imperio reunido por la Gran Bretaña y la rapidez con que Francia ha formado su Imperio colonial.

El imperialismo británico llegó en ese período a su grado máximo. Ocupó violentamente el Egipto y el Sudán egipcio, sin más razón que la conveniencia de asegurarse el camino a las Indias; conquistó, en cruenta guerra, las repúblicas sudafricanas del Orange y del Transvaal, sin sombra alguna de derecho para ello, organizó la Federación Australiana y como consecuencia de la guerra europea estableció su dominio en tierras del Congo y en las que fueron escenario de los dramas sagrados de la antigüedad.

En unos 360 millones de habitantes se estima la población del actual Imperio británico, sobre un territorio de unos 29 millones de kilómetros cuadrados, o sea, más de la quinta parte de la superficie del globo y de la cuarta parte de su población.

Sin llegar a esas cifras fantásticas, Francia ha constituído un importante Imperio colonial durante la III República.

La ocupación del Egipto por la Gran Bretaña ocasionó graves discordias entre aquel Imperio y Francia, y hubiera llegado hasta hacer estallar la guerra, con ocasión del incidente de Fashoda, a no ser porque el Quai d'Orsay cedió a las exigencias del Foreign Office. Esa rivalidad no desapareció hasta que Inglaterra reconoció a Francia "manos francas" en Marruecos, a cambio de igual ventaja en Egipto.

Y las conquistas francesas en Marruecos ocasionaron una de las mayores crisis franco-alemanas.

II. — LAS TRANSFORMACIONES ECONOMICAS

Esa transformación ha sido tan grande, profunda y rápida, que se ha dicho "que entre los tiempos presentes y la época de Napoleón las diferencias son más grandes que las que existían entre la época de Napoleón y los tiempos de Ramses, en Egipto, 1.400 o 1.500 años antes de Jesucristo".

La transformación operada ha cambiado la faz del mundo. La gran industria y el gran comercio han aumentado la riqueza de un modo difícil de estimar, han facilitado la acumulación de inmensas fortunas hasta un punto ni soñado hasta hace poco; en contraposición, han motivado el abandono de la vida sana y pacífica del campo por la inquieta y precaria de las masas de obreros industriales; han creado la omnipotencia plutócrata frente a frente de la fuerza del proletariado, y han producido las competencias industriales y comerciales, que son una de las mayores causas de la agitación actual.

III. — LA "ENTENTE CORDIALE"

El fantástico desarrollo económico de Alemania en su triple orden industrial, mercantil y naval, alarmó a Inglaterra. Nunca había tenido un rival semejante. El día que Guillermo I obtuvo del Reichstag el presupuesto extraordinario para la construcción de una escuadra capaz de inquietar a la británica, puede decirse que decretó la catástrofe europea.

Inglaterra, que se había abandonado a su "espléndido aislamiento", puso otra vez en juego su histórica habilidad para combinar a Europa entera contra sus rivales, y volvió los ojos a Francia. Olvidó sus querellas en Suez y en Fashoda, sus rivalidades seculares, y firmó la Convención de 1904, precursora de la "Entente Cordiale".

El Quai d'Orsay sirvió de intermediario entre la Gran Bretaña y Rusia. Delcassé y Paleologue realizaron el prodigio de terminar, o a lo menos suspender, las viejas enemistades de aquellas naciones, las cuales suscribieron las Convenciones del 1907 y del 1908. El resultado fué la "Triple Amistad", la "Entente Cordiale".

IV. — EL PROLOGO

La tragedia europea tuvo un prólogo adecuado, dividido en dos partes: la guerra ítalo-turca en Trípoli y la guerra balcánica.

Estaba Turquía realizando la reorganización intentada por los "Jóvenes Turcos", carecía de ejércitos y le escaseaban los recursos.

En ese momento, Italia, amparada por su poderosa escuadra, desembarcó grandes contingentes de tropas en Trípoli. Turquía no pudo enviar socorros, por mar, porque lo impedían las flotas italianas, y por tierra porque las enormes distancias y la condición y situación de los territorios, lo hacían casi imposible. En consecuencia, Turquía se limitó a enviar a Enver Bey, su mejor caudillo en aquella hora, y algunos pertrechos de guerra. Con esto y con los escasos soldados turcos que guarnecían la Regencia Tripolitana, opusieron sus habitantes árabes una brava y tenaz resistencia que costó grandes sacrificios a las tropas italianas.

Por último, se apoderaron éstas de lo mejor de las costas, y los árabes tuvieron que retirarse al interior de la Tripolitania.

Pudo darse por terminada la guerra; pero, aparte de otras consecuencias, tuvo la de renovar la cuestión de Oriente.

Desde los grandes sucesos del 1878 esa cuestión había producido continuas crisis, guerras, revoluciones y conflictos diplomáticos.

De repente se declaró la "Liga Balcánica", constituída por Bulgaria, Grecia, Montenegro y Serbia. Y estalló la guerra contra Turquía. Lucharon balcánicos y turcos; pero las grandes potencias europeas intervenían también de diversas maneras.

Vencieron rápidamente los balcánicos y ya estaban en Chatalja la última defensa de Constantinopla, cuando las potencias impusieron la paz; no por espíritu de justicia, sino por sus inconfesables ambiciones.

En París se contó que cuando Poincaré, Presidente del Consejo a la sazón, dió cuenta a la Comisión de Relaciones Exteriores de los resultados de la guerra, empezó por declarar: "La cuestión está resuelta: el Scheneider ha derrotado al Krupp", aludiendo a que los balcánicos empleaban artillería francesa, mientras que los turcos usaban la alemana. Jaurés interrumpió al jefe del Gobierno y le dijo: "Preferiría que diese cuenta de que había pactado la autonomía de Alsacia y Lorena".

He ahí el prólogo de la guerra europea. Como en las obras de la sublime línea wagneriana, en ese prólogo actuaron los "motivos conductores" de la tragedia.

Un paso más, y la guerra hubiera estallado ya. Todo estaba preparado.

Capítulo cuarto

LA GUERRA. — LA INTERVENCION DEL PAPA BENEDICTO XV Y LA PAZ

I

Por fin estalló la guerra.

En Sarajevo fueron asesinados el heredero de la corona de Austria y su esposa. En Viena se acusó a Serbia de complicidad en el atentado y se le exigieron reparaciones y garantías. Rusia apoyó a Serbia, Alemania se hizo solidaria de Austria. Francia e Inglaterra se declararon contra Alemania.

Todo se produjo con celeridad asombrosa. Como si todo estuviese preparado y todos lo deseaten.

Un huracán de locura desencadenó la catástrofe.

Una docena de hombres determinaron el desastre mayor que la humanidad ha sufrido.

¿Quién o quiénes fueron los responsables?

Todos. Todos se pasaron [illegible]renta y tres años preparando la guerra, haciéndola inevitablemente, cada vez más.

Aun no están estab[illegible] hechos; pero no imp[illegible] guerra no hubie[illegible]

(Continúa en la pág. [illegible])

Tres cuartos de siglo de vida internacional

(Viene de la pág. anterior) cuando estalló, se habría producido en cualquier otro día y por cualquier otra causa.

En 1875, en 1887, en 1905 y en 1908 casi fué un hecho consumado la guerra entre Alemania y Francia. Y en 1878 y 1909 casi se produjeron las hostilidades entre Austria y Rusia.

En todas esas ocasiones, si la guerra se aplazó fué porque uno de los bandos no se creyó bastante fuerte. No riñen dos, si uno de ellos no quiere.

Y en Julio de 1914, todos lo quisieron. Eso es lo fundamental. Lo demás son detalles de relativa importancia.

Hasta la invasión de Bélgica estaba prevista y preparada hacía años.

Sin contar al Japón, a la India y a las colonias francesas, lucharon: de una parte, 171 millones de rusos, 46 de británicos, 40 de franceses, 7½ de belgas, 35 de italianos, 4½ de serbios, ½ de montenegrinos, 6 de rumanos y 100 de norteamericanos. Total: 411½ millones de personas.

Y a todos ellos frente Alemania con sólo la alianza de Austria, Turquía y Bulgaria.

Parece increíble. Pero durante cuatro años Alemania y sus aliados combatieron 371½ millones de hombres y los dominaron. Porque antes de la entrada a la guerra de Norte América, Alemania y los suyos, en Oriente, habían eliminado a Rusia y establecido el ferrocarril de Berlín a Bagdad. En Francia, estaban por segunda vez sobre el Marne, y en Italia luchaban en el Piave.

Y por mar, Lloyd George ha reconocido que los submarinos alemanes estuvieron a punto de hacer hincar la rodilla a la Gran Bretaña.

La guerra fué decidida por los Estados Unidos con sus millones de soldados de su magnífica juventud, y con recursos inagotables.

Pero lo horroroso, lo inconcebible, son las proporciones del desastre, sus víctimas y ruinas de todas clases.

Y lo más desconcertante es que la humanidad no ha aprovechado las enseñanzas de tan horrorosa catástrofe.

Los causantes de la guerra siguen pensando y obrando como antes de ella.

II

Hemos visto los lamentos, previsiones y condenaciones del gran Papa León XIII.

El alma santa de su sucesor Pío X abandonó esta tierra al producirse la catástrofe del 1914.

Su sucesor, Benedicto XV, ha pasado a la historia con el bello sobrenombre del "Papa de la Paz".

Mientras duró la guerra consagró todos sus esfuerzos a aminorar, en lo posible, sus dolores y su duración.

El 1º de Agosto de 1917 se dirigió a los beligerantes pidiéndoles que suspendieran las hostilidades y que pactasen una paz cristiana.

Vencieron después los aliados. ¡Triste victoria! ¡Qué otra sería la situación del mundo y de la sociedad si en Agosto de 1917 se hubiese reunido la Conferencia de la Paz bajo la presidencia del Vicario de Jesucristo en la tierra! ¡Cuántas vidas, cuánta ruina, se hubieran salvado!

III.— LOS TRATADOS DE PAZ

Guiados por la santidad del Romano Pontífice, hemos evocado la luminosa visión de una paz cristiana.

En su lugar, se reunió en París la Conferencia de la Paz el 11 de Enero de 1919. No fué la Conferencia de la Paz; lo que se reunió fué el "Consejo de los Diez", es decir de los representantes de las grandes potencias, Estados Unidos, Francia, la Gran Bretaña, Italia y el Japón.

Correspondía la presidencia al Profesor Wilson, por ser el único Jefe de Estado allí presente; pero Clemenceau se la escamoteó, con gran daño para la causa de la paz. El nacionalismo y el militarismo franceses fueron los dueños de la maquinaria del Consejo, y la movieron a su antojo. Largos, difíciles y enconados fueron los debates, hasta el punto de que el Presidente Wilson y los representantes de Italia abandonaron temporalmente los trabajos. Los Estados Unidos llegaron a amenazar con salir definitivamente del Consejo.

Por último el 28 de Junio de 1919 fué firmado el Tratado de Versailles sin que, no sólo los vencidos, sino los 22 aliados de las 5 grandes potencias, tuvieran intervención en la redacción [illegible] ni se le leyó el tratado.

Con todo razón puede afirmarse que el Tratado de Versailles no es un tratado de paz. Es una paz punitiva, construída sobre la declaración de culpabilidad impuesta a los vencidos.

El Secretario de Estado Robert Lansing, que con el Presidente Wilson representaron a los Estados Unidos en el Consejo, en su divulgado libro "Los cuatro ases de la Conferencia de la Paz", después de referir minuciosamente los procedimientos empleados, llega a estas conclusiones: "En su conjunto, las reuniones plenarias de la conferencia fueron una farsa, nunca fué una asamblea deliberante que llegase a un acuerdo por un cambio franco de opiniones..."

Aquello era más bien un [illegible] esa tragedia, [illegible] Wilson, Lloyd George, Orlando, Lansing y Nitti han sido los más enérgicos censores del Tratado de Versailles y de su interpretación.

Como ha observado y afirmado el historiador Guerrero, la imperfección del tratado es tanta que desde su firma ha sido y es constantemente revisado. Sólo permanece intacto en lo referente a los territorios [illegible]. En Francfort se renovó el conflicto histórico de Alsacia y Lorena; en Versailles se crearon treinta casos como los de aquellas provincias francesas. [illegible]

Kemal Bajá ha dado esa triste lección. [illegible] y humilló la soberbia de Europa que, en Lausana consintió la revisión del Tratado de Sevres [illegible]

Capítulo Quinto

DESPUES DE VERSAILLES

Hay una época de mundo que se puede llamar "post Versailles". Versailles fué el primer gran intento, [illegible] de planear una organización internacional con [illegible] calificaba a la guerra como crimen internacional, el Pacto de Locarno, que respetaba el statu quo de la Renania por parte de Alemania y Francia, comprometiéndose Alemania a borrar sus reivindicaciones, el Pacto de París (Briand - Kellog) de proscripción de la guerra.

LA REBELION TOTALITARIA

La inseguridad tomaba cada vez zonas nuevas. Los terrenos internacionales cedían por todas partes. Entonces comenzó la rebelión totalitaria [illegible]. Italia y Alemania, reaccionaron contra el régimen parlamentario y [illegible] surgieron dos regímenes: el fascismo y el nazismo.

EL FASCISMO

El fascismo vino al mundo por el cansancio parlamentario, por la maduración de ideologías burguesas, por reacción contra el comunismo [illegible] por la desesperación de las soluciones económicas y financieras. Todo ésto formó el caldo de cultivo. Lo formó allí como se forma en otras partes. El hombre busca justicia y soluciones. Si no las encuentra desea el cambio. [illegible] un cambio, cualquier cambio que tenga fuerza de sugestión sobre el espíritu de las muchedumbres [illegible]

[illegible] es voluntad y no intelecto". Es voluntarismo y es afirmación del culto [illegible] de la fuerza. No hay un espiritualismo sino un voluntarismo místico. [illegible]

EL NAZISMO

En 1933 surgió el otro poder totalitario. [illegible]

[illegible] 1920. Hay en él cosas buenas y malas, tal vez muchas buenas si se realizan con buen espíritu. Pero estos programas son de enganche y lo fueron allí como en Italia. El nazismo gobernó a Alemania con más sentido de organización que el fascismo en Italia. Todo fué organizado y previsto. La organización fué más real. Hubo mucho palabrerío, pero menos que en Italia.

Pero todo ese aparato, que duró unos años cayó estrepitosamente por la guerra.

[illegible] cesarianos sobre el mundo [illegible] todo lo existente.

LOS HECHOS NUEVOS

[illegible]

Capítulo Sexto

LOS MUERTOS QUE VOS MATAIS

Tanto el régimen fascista como el régimen nazista surgieron contra el régimen parlamentario y sus debilidades y sus impotencias. Fué la exasperación de los antipolíticos que hicieron otra política basada en las promesas que no se cumplieron porque no podían ni debían cumplirse.

Los partidos social democráticos de Italia fueron barridos. Y lo mismo aconteció en Alemania.

Pasaron años. El pueblo sufrió una dominación increíble y sin embargo, al cabo de los años, esos partidos políticos volvieron a un vigor mucho más pronunciado y decisivo para la suerte de Europa que antes de su colapso.

Especialmente resurgieron, con un vigor desconocido, los partidos democráticos cristianos que en Italia y en Alemania tienen el dominio de la situación y han significado una muralla más clara y más fuerte levantada contra la amenaza asiática del comunismo marxista.

LOS TRES REGIMENES

Europa vivió, entre la guerra 1914 - 18 y la post guerra de 1944, tres regímenes contrarios: régimen totalitario soviético el a su tradición más recibida: el regimiento totalitario soviético el régimen totalitario nazista y el régimen totalitario fascista. Era como el cumplimiento, transitorio de la profecía de Spengler, de advenimiento de regímenes

sanciones para el caso de haber adoptado medidas y estas medidas no hubieran sido respetadas.

Versailles pagó su enorme pretención. Quiso aplicar sanciones y en algunos casos obtuvo éxito los menos, y en otros fracasó rotundamente.

Los totalitarios de todo el mundo se sienten felices. "No queremos organizaciones de opereтas" se dijeron. Así mismo, en nuestro Uruguay resonó la frase societicida. Y fué societicida porque significaba ni más ni menos que combatir uno de los principios tradicionales de la doctrina social cristiana que busca instituciones para organizar un mundo nuevo basado en la justicia y la fraternidad.

Si América aceptó la doctrina, —caso de Leticia en 1932— gracias a la Sociedad de Naciones se evitó la guerra entre Colombia y Perú, no hicieron lo mismo, ni lo europeos. Italia contra Abisinia. Ni Japón en Manchuria. América dió el gran ejemplo de tener mejor formada una conciencia jurídica ejemplar.

Los hechos posteriores a Versailles se caracterizaron por lo siguiente: amenaza de inseguridad, busqueda de seguridad, nuevas alianzas para la seguridad. Ahí mismo, en Europa hubo algunos documentos de importancia. El Protocolo de Ginebra que

dumbres. Mussolini encontró un ambiente, lo exasperado y se benefició de él.

Venció a sus enemigos. Se hizo gobernante y dictador. Impuso su voluntad. Enloqueció al pueblo de gradezas que estaban solamente en su testa perturbada por sus sueños cesareos. Con esto entró en sus manos el poder. Tuvo una filosofía la de Hegel a través de Gentile, tuvo una mística social a través de los corporativistas, tuvo aliados poderosos y tuvo y mantuvo una organización de la propaganda que hizo creer en un poderío jamás visto fuera de los tiempos del Cesar.

Mussolini fundó un Estado totalitario y casi fascista a diferencia del alemán que era pura y simplemente racista.

Sus principios se pueden sintetizar en estas expresiones:

En el orden político, el totalitarismo del Estado; nada fuera del Estado ni contra el Estado.

En el orden social, un nacionalismo violento en contra de pretendidos internacionalismos imposibles.

En el orden filosófico un idealismo. El fenómeno económico pasa a segundo plano. La nación puede transformarse en lo que desee.

En el orden espiritual el romanticismo. "El espíritu fascis-

LA VIDA LITURGICA COMO COMPLMENTO DE LA CRISTIANA

Todavía en nuestros días, que se califican de "época de la renovación litúrgica" muchas veces observamos con sorpresa cuántos cristianos piadosos —y hasta sacerdotes— se manifiestan incómodos, desinteresados o aburridos al solo oír la palabra "Liturgia", como si se tratase de algo que nada o poco les concerniera y que más bien pudiera constituir un tema para personas especializadas o grupos de elite.

En efecto, "para muchos observadores distraídos la renovación litúrgica no es sino una manifestación interesante del renacimiento artístico e idealista contemporáneo, y de esa curiosidad simpática que provoca en muchos la historia de los ritos sagrados; diletantismo piadoso, capricho arcaico que atrae ciertas almas por las formas antiguas" (Dom Beauduin).

La incomprensión y la falta de interés por la Liturgia radica en que la mayoría ignora lo que es la Sagrada Liturgia de la Iglesia y por consiguiente, no se da cuenta del hondo significado ni de la función vital que ella tiene en nuestra existencia cristiana, como fundamento y fuente de la vida sobrenatural. Muchos confunden la Liturgia con las rúbricas. Creen que no es nada más que la suma de las minuciosas reglas y complicadas disposiciones que rigen, hasta el más mínimo detalle, los ritos y ceremonias del culto divino y todo lo que tiene relación con él como: el altar, el templo, los sagrados vasos, vestiduras, los demás objetos y utensilios culturales. Naturalmente todo esto pertenece a la Liturgia, pero no es su alma, sino que constituye solamente su parte material y visible.

Dice el Cardenal Villeneuve, en sus "Conferencias Litúrgicas": Por confundir la Liturgia con las rúbricas, algunos tienen tan poco miramiento por aquella y otros tienen un cuidado minucioso y jansenista de éstas. Y así sucede que por olvidar que las rúbricas también están impregnadas de Liturgia, algunos proceden a la buena en el desempeño de los ritos sagrados, no sin escándalo de los fieles y sin detrimento del culto".

Pío XII, en su encíclica "Mediator Dei" rechaza enérgicamente ese concepto superficial y falso de la Liturgia: "No poseen exacta noción de la Sagrada Liturgia los que la consideran sólo como una parte externa y sensible del culto divino o como un ceremonial decorativo. Y no andan menos descaminados quienes la tienen por una mera suma leyes y preceptos con que la Jerarquía eclesiástica ordena la ejecución de los ritos". Contra esta idea errónea de la Liturgia, el Papa expone su concepto verdadero y genuino, diciendo: "En toda acción litúrgica, junto con la Iglesia, está presente su Divino Fundador: Cristo está presente en el augusto Sacrificio del altar...; está presente en los Sacramentos con la virtud que en ellos se transfunde para que sean instrumentos eficaces de santidad; está presente, en fin, en las alabanzas y súplicas dirigidas a Dios... La Sagrada Liturgia es, por lo tanto, el culto público que nuestro Redentor tributa al Padre como Cabeza de la Iglesia y, por medio de Ella, al Eterno Padre; es, en pocas palabras, el culto integral del Cuerpo Místico de Jesucristo, o sea de la Cabeza y de sus miembros... En las celebraciones litúrgicas, y en particular en el augusto Sacrificio del altar, se continúa la obra de nuestra Redención y se nos aplican sus frutos" (Mediator Dei).

LA MISION DE CRISTO: GLORIFICAR AL PADRE Y DAR VIDA ETERNA A LOS HOMBRES

Cristo vino al mundo para glorificar al Padre mediante nuestra salvación obrada por su Pasión y Muerte. "Padre, la hora es llegada; glorifica a tu Hijo, para que tu Hijo te glorifique a Ti . . . dando vida eterna a todos los que le has dado . . . Yo te he glorificado sobre la tierra, cumpliendo la obra que me confiaste realizar" (Juan 17, 1-4). "El Hijo de Dios ha venido al mundo y nos ha dado entendimiento para que conozcamos al (Dios) verdadero; y estamos en el verdadero, (estando) en su Hijo Jesucristo. Este es el verdadero Dios y vida eterna" (1 Juan 5, 20) "El amor de Dios se ha manifestado en nosotros en que Dios envió al mundo su Hijo Unigénito, para que nosotros vivamos por El (1 Juan 4,9). "Y el testimonio es éste: Dios nos ha dado vida eterna, y esa vida está en su Hijo. El que tiene al Hijo tiene vida eterna; quien no tiene al Hijo no tiene la vida" (1 Juan 5, 11-12).

Glorificar al Padre comunicándonos su propia vida de Hijo de Dios: he aquí, pues, el objeto de la Encarnación de Cristo y de su Pasión y Muerte. Por lo tanto, la Iglesia, como continuadora de la obra del Redentor, no puede tener otra misión que la de su Divina Cabeza. La Iglesia cumple esta doble función sobre todo mediante la potestad sacerdotal que le fuera conferido por Jesús y que constituye la prolongación de Su propio sacerdocio eterno. Mas, es el mismo Cristo quien en los sagrados misterios de la Liturgia (el Sacrificio Eucarístico, los Sacramentos, la Divina Alabanza), continúa, en la Iglesia y por medio de Ella, el sumo y eterno Sacerdocio con que Dios lo revistió (Salmo 109, 4; Hebr. 5, 1-10; 7,20-28; 8, 1-2; cap. 9 y 10), para dar gloria al Padre (Ef. 3, 21; Apoc. 1, 5-6; 5, 13) y vida eterna a los hombres (Juan 3, 16, 10, 10; Rom. 6, 22 S. Itim. 1, 10).

"Por El y con El y en El, a Ti, Dios Padre omnipotente, en la unidad del Espíritu Santo, toda honra y gloria". Estas palabras que acompañan la Pequeña Elevación al final del Canon de la Misa son, así, como una síntesis de toda la Obra redentora de Cristo: durante Su vida terrestre (Juan 17, 1-4), mediante su acción salvadora en los sagrados misterios de la Liturgia (véase el Ordinario de la Misa y las Oraciones del misal), así como en Su exaltación a la diestra del Padre (Fil. 2, 5 - 11; Hbr. 7, 24 s.; 8,1 s.; 9,24 s.; 10,12s.).

ESENCIA DE LA VIDA CRISTIANA

Ahora bien, vida cristiana es, fundamentalmente, "participación de la vida divina" (2 Pedr. 1,4) mediante la incorporación a Cristo por la gracia (1 Cor. 12, 13-27, Ef. 4,12 ss.). Vida cristiana es filiación divina (Rom. 8, 14-23) mediante el amor del Padre, derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado (Rom 5,5). Vida cristiana, en fin, es identificación con Cristo (Rom. 8,28); es la vida de Jesús en nosotros: ("Ya no vivo yo, sino que en mí vive Cristo" (Gal 2,20).

Comuniquémonos, para gloria del Padre, esa vida divina de Cristo (Juan 17,1-2); hacernos "ir creciendo hacia adentro de Aquel que es la Cabeza" (Ef. 4,15); llevarnos "a la madurez de la edad de Cristo" (Ef. 4,13) hasta que se realice la plena "manifestación de los hijos de Dios" (Rom., 8, 19 y 23; cf. 1 Juan 3, 1-2); "cuando se manifieste Cristo, nuestra vida" (Col 3,4) en el día del Señor . . . he aquí la función de la Liturgia en los Sacramentos, el Santo Sacrificio y la Divina Alabanza.

IDENTIFICACION CON CRISTO POR LOS SACRAMENTOS

Todos los Sacramentos nos comunican o aumentan en nosotros esa vida divina, cada uno según su función particular en orden a la edificación del Cuerpo Místico de Cristo (Ef 4 12).

El Bautismo nos engendra a la vida sobrenatural (Juan 1, 12-13; 3, 3-6 Tit. [illegible]) insertándonos en el Cuerpo Místico (1 Cor. 12,13 ss.) y tornándonos en hijos de Dios (1 Juan 3,9 9-10). "No ignoráis que cuantos fuimos bautizados en Cristo Jesús, en su muerte fuimos bautizados. Por eso fuimos, mediante el bautismo, sepultados junto con El en la muerte, a fin de que, como Cristo fué resucitado de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros caminemos en nueva vida. Pues si hemos sido injertados (en El) en la semejanza de su muerte, lo seremos también en la de su resurrección" (Rom. 6,3 - 5). El Bautismo es, pues, el sacramento del nacimiento a la vida divina y constituye así el principio de nuestra vida cristiana.

La Confirmación, que completa la gracia bautismal, tiene la función de robustecer en nosotros la vida sobrenatural, mediante una especial infusión del Espíritu Santo y de sus siete dones. Además nos arma soldados de Cristo y nos da un grado nuevo de participación en Su sacerdocio (Santo Tomás de Aquino, S. Th. III, q. 63 a. 3), que nos habilita y consagra —aun más que el Bautismo— para tomar parte activa en la celebración de los sagrados Misterios, especialmente con el Santo Sacrificio.

Ahora bien, el germen de la vida divina, depositado en nuestra alma al nacer de Dios (1 Juan 3,9) "por el agua y el Espíritu Santo" (San Juan 3,5), y robustecida por el Santo Pneuma, luego ha de ir desarrollándose y creciendo hasta llegar a la más perfecta semejanza con verdad, en verdad, os digo, si no coméis la carne del Hijo del Hombre y bebéis la sangre del mismo, no tenéis vida en vosotros. El que de Mí come la carne y de Mí bebe la sangre tiene vida eterna y Yo lo resucitaré en el último día" (Juan 6, 53-54). El Cuerpo y la Sangre de Cristo son, pues, el divino alimento para nutrir constantemente Su vida en nosotros y mantenerla vigorosa y creciente. La Eucaristía constituye, a la vez, la prenda y el anticipo de la vida eterna que en la gloriosa resurrección se desenvolverá y manifestará en toda su plenitud y hermosura (Col. 3, 3-4; Rom. 8,18 ss.; 1 Juan 3,2;), de modo que hasta nuestro cuerpo participará de la vida eterna y se hará "semejante al Suyo glorioso" (Fil. 3, 21). "Sembrado corruptible, es resucitado incorruptible; sembrado en ignominia, resucita en gloria; sembrado en debilidad, resucita en poder; sembrado cuerpo natural, resucita cuerpo espiritual... Pues es necesario que esto corruptible se vista de incorruptibilidad, y esto mortal se vista de inmortalidad" (1 Cor. 15, 42-44 y 53).

La Penitencia, llamada por Tertuliano el "segundo, laborioso Bautismo", nos lava cada vez de nuevo en la Sangre de Cristo, renovando y devolviéndonos la vida divina, si la hubiéramos perdido, o sanando nuestra alma de las llagas y enfermedades que hubieran debilitado sus fuerzas vitales y su salud espiritual.

La Unción de Enfermos, el "Sacramento de la consumación" (Conc. Trident.), finalmente, por una parte, como complemento de la Penitencia, está destinado a curar las últimas dolencias del alma que hubieran quedado; y por otra, como complemento del Bautismo y de la Confirmación, (según S. Alberto Magno, S Buenaventura y otros) nos sella y consagra con una nueva unción del Espíritu Santo (Ef. 1, 14), configurándonos aún más con Cristo Resucitado en orden a nuestra futura gloria y realeza, en alma y cuerpo unto al Señor exaltado (Rom 6, 4; 8, 18 ss.; Fil. 3, 21; Col. 1, 12 s.; 3, 4; 2 Tim. 2, 11; 1 Tes. 4, 14 ss. 5, 23). "Si el Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, Aquel que resucitó a Cristo de entre los muertos vivificará también vuestros cuerpos mortales por medio de ese espíritu suyo que habita en vosotros" (Rom. 8, 11).

Los Sacramentos del Sacerdocio y del Matrimonio, ciertamente, en primer lugar tienen una función social con respecto a la edificación del Cuerpo Místico de Cristo; el uno, de constituir los "ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios" (1 Cor 4, 1); y el otro, de engendrar hijos de los hombres, destinados a llegar a ser hijos de Dios y ciudadanos del reino de Cristo. Sin embargo, ambos Sacramentos producen también en las almas de quienes los reciben, un aumento de gracia, o sea de vida divina. No es aquí el lugar de demostrar cómo el Sacramento del Orden establece una identificación mas profunda con Cristo mediante la participación suprema en Su eterno y sumo Sacerdocio; y cómo el Matrimonio configura con El, siendo como es una imagen de la mística unión de Cristo con la Iglesia (Ef. 5, 23; Apoc. 18, 7-9; 21, 2).

EL SANTO SACRIFICIO INAGOTABLE FUENTE DE VIDA DIVINA

Si a todos los Sacramentos les es propia una íntima relación con la Muerte y Resurrección del Señor, fuente de nuestra vida sobrenatural, el Santo Sacrificio de la Misa la posee de un modo especialísimo, puesto que es, en su esencia, la renovación incruenta de Su Sacrificio en la Cruz, el cual con su Resurrección y Glorificación constituye la culminación de su Obra Redentora. "Cuantas veces comáis este Pan y bebáis este Cáliz anunciaréis la muerte del Señor, hasta que El venga" (1 Cor 11,26).

"Por lo tanto, Señor, nosotros tus siervos, y también tu pueblo santo, en memoria de la bienaventurada Pasión del mismo Cristo, tu Hijo nuestro Señor, como también de su Resurrección de entre los muertos y de su gloriosa Ascensión a los cielos, ofrecemos a tu excelsa Majestad, tu Don y Dádiva, esta Hostia pura, Hostia santa, Hostia inmaculada: el santo Pan de la vida eterna y del Cáliz de la perpetua salud" (Canon de la Misa romana; en las liturgias orientales se hace aquí también mención de la Parusía o segunda Venida de Cristo, abarcando así todo el ciclo de los misterios de Su vida, pasados y futuros).

En la Cruz, Jesús ha pagado, de una vez para siempre, para todo el género humano la vida divina que El posee como Hijo Unigénito del Padre (Hebr 2, 8, 9; Col 2, 13, 15, 25, 26.; Rom. 6, 9, 10; Ef 5 21). Sin embargo, para que, realmente, todos los hombres reciban esa vida divina y ella sea trasmitida a todas las generaciones hasta la consumación del siglo, "es absolutamente necesario que cada uno se ponga en contacto vital con el Sacrificio de la Cruz". En la Misa pues "mediante esta actual y personal participación, así como los miembros se configuran cada día más con su Cabeza Divina, así también la salud que procede de la Cabeza fluye a los miembros, de suerte que cada uno de nosotros puede repetir las palabras de San Pablo: "Con Cristo estoy clavado en la Cruz; y ya no vivo yo, sino que en mí vive Cristo" (Gal. 2, 19 s.). Por lo tanto, es necesario que todos los fieles tengan por su principal deber y suma dignidad participar en el Sacrificio Eucarístico, no con una asistencia pasiva, negligente, y distraída, sino con tal empeño y fervor que se pongan en íntimo contacto con el Sumo Sacerdote... ofreciendo el Sacrificio con El y por El, y sacrificándose con El" (Mediator Dei)

dito cristiano, pero no un "hom-

Según la doctrina de los Santos Padres, recogida por Santo Tomás de Aquino y puesta de relieve, últimamente, por Pío XII en la encíclica sobre la Sagrada Liturgia, el Santo Bautismo y luego la Confirmación al imprimir en nuestra alma carácter sacramental, nos dan cierta participación en el Sumo Sacerdocio de Cristo, y con ella el derecho y la obligación de ofrecer el Sacrificio Eucarístico en la comunidad de la Iglesia juntamente con el sacerdote en el altar. "No sólo los sacerdotes ofrecen el Sacrificio, sino también todos los fieles; porque lo que en particular se cumple por el ministerio de los sacerdotes, se realiza en general por el voto de los fieles" (Inocencio III). "Consideren, pues los fieles a qué dignidad los eleva el sagrado baño del bautismo; y no se contenten con participar en el Sacrificio Eucarístico con la intención general que conviene a los miembros de Cristo e hijos de la Iglesia, sino libre e íntimamente unidos al Sumo Sacerdote y a su ministro en la tierra según el espíritu de la Sagrada Liturgia... Y no se olviden los cristianos de ofrecerse, con la Divina Cabeza crucificada, a sí mismos junto con sus preocupaciones, dolores, angustias, miserias y necesidades.. porque, a fin de que la oblación con que en este Sacrificio ofrecen los fieles la Víctima Divina al Padre Celestial, tenga su plena eficacia, deben añadir algo más: es necesario que ellos mismos se inmolen como víctimas". (Mediator Dei).

EL AÑO LITURGICO NOS HACE CONVIVIR LA VIDA DE CRISTO

El espacio no nos permite referirnos aquí a la Alabanza Divina u Oficio Divino, como oración del Cuerpo Místico de Cristo, "que se extiende a todas las horas del día, a las semanas, a todo el curso del año a todos los tiempos y a todas las condiciones de la vida humana" (Mediator Dei)

El Año Litúrgico, por su parte, no es solo una escuela de vida cristiana, sino que, al hacernos vivir los misterios de la vida de Cristo, nos va conformando con ellos, de modo que la vida de Jesús llega a ser nuestra vida.

"Durante todo el curso del año la celebración del Sacrificio Eucarístico y el Oficio Divino se desarrollan sobre todo en derredor de la persona de Jesucristo, y se organizan de un modo tan armonioso y congruente que en ellos resalta y domina nuestro Salvador en sus misterios de humillación, de redención y de triunfo. Evocando estos misterios de Jesucristo, la Sagrada Liturgia propende a hacer partícipes de ellos a todos los creyentes, de modo que la Divina Cabeza del Cuerpo Místico viva en la plenitud de santidad en cada uno de sus miembros... Por eso el Año Litúrgico, que la piedad de la Iglesia alimenta y acompaña, no es una fría e inerte representación de hechos pertenecientes al pasado, o una simple y escueta evocación de realidades de otros tiempos. Es mas bien, Cristo mismo, que vive siempre en su Iglesia y prosigue el camino de inmensa misericordia... con el objeto de poner a las almas humanas en contacto con sus misterios y hacerlas vivir por ellos: misterios que, permanentemente presentes y operantes... son ejemplos eximios de perfección cristiana y fuente de gracia divina por los méritos y la intercesión del Redentor... Por influjo y virtud de El podemos nosotros, con la colaboración de nuestra voluntad, asimilar a fuerza vital, como ramas del árbol, y transformarnos progresiva y laboriosamente "a la medida de la edad plena de Cristo" (Ef. 4,13)" (Mediador Dei).

VIDA CRISTIANA: VIVIR CON LA IGLESIA LA VIDA DE CRISTO

No hemos podido señalar sino a grandes rasgos las maravillas del mundo sacramental y los infinitos tesoros sobrenaturales encerrados en la Liturgia, que es la vida de la Iglesia y la vida de Cristo en ella.

Para vivir, pues, vida cristiana, o sea la vida de Cristo, es necesario vivir con la Iglesia. Con otras palabras, es necesario que vivamos de su Liturgia, haciendo de ella el principio vital de nuestra existencia cristiana.

Todo lo que encierra la Liturgia, y no solo los ritos esenciales de los Sacramentos y del Sacrificio Eucarístico, sino también sus preces y lecturas, sus himnos, cánticos y salmos, las actitudes y ceremonias de sus acciones sagradas con el sublime simbolismo de sus palabras, gestos y signos, hasta el mismo arte que está a su servicio, imagen y alabanza de la Belleza increada, todo, en fin, está para "dar gloria al Padre por Cristo en el Espíritu Santo", haciendo visible a los hombres y comunicándoles "la vida eterna, la misma que era junto al Padre y se dejó ver de nosotros" (1 Juan 1,2) en Cristo, el "Verbo de vida".

En efecto, la Liturgia es el fundamento de la vida cristiana y "la fuente primaria e indispensable del verdadero espíritu cristiano; y los fieles no tendrán ese espíritu sino en la medida en que participen activamente en los sacrosantos Misterios" (Beato Pío X).

El moderno movimiento de renovación litúrgica, preconizado por el Beato Pío X y alentado por los últimos Sumos Pontífices, en especial por el Papa actual Pío XII, no tiene otro fin que volver a acercar a los fieles a esa fuente de vida y de genuino espíritu cristiano; para que "tenga vida, y la tenga en abundancia" (Juan 10, 10).

AGUSTIN BORN, Pbro.

HACIA DONDE VAMOS EN MATERIA JUBILATORIA

Sean mis primeras palabras — como dicen al inicio de sus lucubraciones algunos oradores adocenados y como no les está vedado a los escritores— palabras de felicitación a EL BIEN PUBLICO por su nuevo onomástico, éste muy significativo porque señala sus Bodas de Diamante con el periodismo nacional.

La congratulación que trato de expresar debe ser tanto más enfática de mi parte, por cuanto veo que los setenta y cinco años sorprenden al festejado sin una cana ni arruga y sin la menor señal de desfallecimiento.

Esto último, sobre todo es lo que cuenta.

A esta edad —que no son cuatro días, por cierto— muéstrase tan lozano, bizarro y enhiesto como en sus más juveniles años.

Así da gusto y no cuando la edad viene acompañada de achaques y sufrimientos o, lo que es muchísimo peor, con la consciente disminución de las fuerzas intelectuales y morales.

Sean las siguientes (me refiero a las palabras y lo continuo haciendo en el mismo estilo rampón) para agradecer a EL BIEN PUBLICO el amable recuerdo que tuvo respecto a mi persona y los términos generosos de la nota en que me formuló el convite causante de esta colaboración.

La idea, sin embargo, puede ser defendida y ello en mérito a que no es imposible que responda al higiénico propósito de que sus lectores, sabiendo que yo he cometido un libro cuyo tema central es, por más que lo disimule, el problema o los problemas de la Seguridad Social, no corran el riesgo de leerlo y se conformen, en cambio con una píldora o una prudente dosis homeopática como la que, por su extensión, resulte compatible con la índole de un artículo periodístico. Riesgo tanto más inminente cuanto que, vosotros lectores, lo sois de un diario que dedicó un comentario desmedidamente elogioso a "USTED DEBE UN LIBRO", que es la obra de marras.

El título que se me sugiere está bien escogido y supone el planteo de una de las cuestiones más candentes de la realidad nacional. Solo que, en mi concepto, no tiene respuesta o, por lo menos, no tiene respuesta adecuada. O feliz

En efecto, preguntar acerca de metas significa que existe alguna, aunque se ignore como es ella, si trasciende o no, o donde se halla, si lejos o cerca. Y yo eso no lo puedo responder. Acaso no lo pueda responder nadie, porque acaso tampoco haya delante de la acción o el movimiento que se siguen de presente, meta ninguna que se procure alcanzar.

Es posible empero, que la proposición tenga otro alcance, y consista él en el temor más o menos fundado de que, navegando un poco a la deriva, nos espere más acá o más allá alguna calamidad. Como anuncio, tal amenaza no sería una novedad, por lo menos para sí, que me he pasado la vida oyendo hablar de la inminencia de un descalabro jubilatorio.

Tampoco me quedaría bien a mí formular un vaticinio tan destemplado, puesto que no tendría a mano medios de evitar que los cavilosos que nunca faltan y, por el contrario, abundan siempre, dijeran o pensaran que el despecho de quien dejó de ser dirigente y se pasó a crítico es lo que inspira las sombrías palabras o los juicios pesimistas. No creo, pues, que tal sentido deba atribuirse al título que, repito fué bien [illegible] y está grávido de contenido.

Con todo, en lo que me es personal preferiría sustituirlo por este otro: "Hacia dónde debemos ir en materia jubilatoria". Digo esto en razón de que, según se habrá notado ya, no estoy muy convencido de que tengamos un programa a cuyo cumplimiento vayamos más lentamente o con mayor urgencia, y luego porque pienso que es más fecundo echar una simiente al surco que debe reputarse siempre abierto de nuestras inquietudes sociales.

Advirtiendo que las reformas o agregados jubilatorios se producen al golpe de las circunstancias o a la presión de las exigencias y sin un orden que las relacione o sistematice, no se puede pensar seriamente en la existencia apriorística de un programa. Y mucho menos cuando como ocurrió en nuestro país no ha mucho tiempo, se abandonó el régimen de centralización, no de todas las Cajas pero sí de algunas de ellas, que tuvimos durante quince años, para desembocar en el presente de divorcio y falta de entendimiento entre esos institutos, fruto de una ley de principios de 1918.

No percibo, además, síntoma alguno que permita suponer el retorno al antiguo, al cual entre otros poderosos motivos, obstarían los intereses creados a su amparo y que han venido a enriquecer el acervo de nuestra insaciable política.

No cantaremos la "mea culpa": estoy seguro. No daremos un paso atrás, aunque tal paso signifique adelantar. Por tanto, no puedo contar con semejante enmienda que, no obstante, concepto preñada de otras. Es muy fácil demostrar que en un estado de dispersión de sistemas y de esfuerzos, sería punto menos que milagroso realizar la tarea de ajuste y universalización de la norma, que yo reputo las más inmediatas aspiraciones que habría que alentar entre nosotros para ponernos en aptitud y sazón de lograr otras conquistas.

Entiendo —estoy convencido de ello— que por el camino de la más completa centralización de los servicios jubilatorios (no digo, total centralización), es fuerza llegar al ajuste de los textos y de los organismos primero, para alcanzar, luego, la más absoluta extensión del amparo y la universalización de éste en cuanto ella sea compatible con la naturaleza de las cosas. Bien que tal camino hállase clausurado, lo mismo pienso que a las indicadas finalidades debe tenderse sin pérdida tiempo. Por cualquier camino, por no importa qué método.

Más adelante —pero no tarde, porque todo cuanto debe hacerse forma parte de un complexo— debe acometerse la revisión de nuestro sistema malo y unilateral en punto a inversiones de las reservas. Es sabido —todo el mundo lo sabe— que fuera de alguna que otra tímida excepción, nuestras leyes no admiten otra colocación de los fondos que la toma de valores públicos. El mundo entero que lo experimentó, está de vuelta de semejante régimen y ha optado en los países más avanzados, por la diversificación en la política inversionista, en forma y por el modo de abrir las mejores perspectivas al trabajo humano y al juego de los factores económicos.

Y, por último (o por lo primero, habida consideración del clamor con que se reclama públicamente la mejora) es menester encarar y resolver el problema, el grave problema, que crea a nuestra seguridad social la falta de adecuación entre las jubilaciones y pensiones y el costo de la vida.

Los beneficiarios de las Cajas, a esta altura del proceso inflacionista, se han vuelto las víctimas de las Cajas; tan atrasados han quedado respecto de los demás sectores de la sociedad, cuyo mejoramiento han contribuído a financiar pagando impuestos y comprando más caro. Es la hora de ocuparse de ellos. Soy entusiasta partidario en la materia de buscar una solución técnica permanente, sin perjuicio de atender los clamores del momento.

Son hijos de la necesidad: no se dude!

Me jacto de ofrecer en el trabajo a que tuve que hacer alusión, por lo menos puntos de partida para estudiar fórmulas permanentes sobre problema tan arduo y tan agudo.

En síntesis, expresado está "Hacia dónde debe irse en materia jubilatoria".

Amadeo Almada

El hombre cristiano en la sociedad contemporánea

Escribe el Pbro Dr. José R. Freire

Para poder ubicar al hombre cristiano en la sociedad contemporánea necesito precisar el sentido de cada uno de los términos a relacionar y se me ocurre que no es tarea fácil

¿Que se entiende por sociedad contemporánea? ¿Hay alguien capaz de responder adecuadamente? Creo que aquel que dijera: es el caos social estaría mas acertado

La sociedad contemporánea es un conglomerado de tendencias tan encontradas, tan antagónicas y tan irreductibles a un común denominador que ha engendrado el existencialismo, o sea la filosofía de la desesperanza como la expresión más genuina de su estado espiritual y mental.

Sin embargo hay algo que la caracteriza y es el predominio de un sentido materialista de la vida, con su consecuencia ineludible: el egoísmo

Agoniza en el más aleccionador fracaso la experiencia materialista del capitalismo individualista y se adelanta a suplantarla la no menos materialista del capitalismo de estado con sus dos formas: socialismo y comunismo.

El capitalismo no hizo profesión teórica de ateísmo y hasta se dió el lujo de rezar y de querer acogerse a la sombra de la Iglesia. Más aun, hasta nació protestando el amor al prójimo al prometer hacer llegar los bienes de la tierra a todos los hombres a través de su multiplicación por la industria.

El socialismo y el comunismo en cambio cuentan su concepción de la vida y del mundo sobre la piedra angular de un ateísmo doctrinario y agitan al viento las simpáticas banderas de la Justicia Social, en un remedo de la bienaventuranza de Jesús: Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia.

Tanto el capitalismo ayer como el comunismo hoy, parecen actuar en nombre del hombre y para el hombre, pero olvidan o ignoran que no hay amor al hombre posible como conquista histórica, si no nace del amor a Dios.

La sociedad contemporánea parece haberse resignado al trágico dilema: capitalismo o comunismo. Y mientras no se define la suerte de esta lucha que no es entre dos conceptos antagónicos, sino entre dos formas del mismo concepto, el sensualismo pagano entretiene el rodar de los días de los mortales, impulsado por un tiránico egoísmo.

El hombre cristiano, ¿puede sobrevivir en esta atmósfera? ¿Cuál de los términos del dilema decidirá sus preferencias?

Creo que antes de responder a este doble interrogante debo aclarar qué entiendo por "hombre cristiano". No me acojo a la fácil denominación que otorga este difícil título a todo aquel que dice creer en Dios, sino que creo necesario definir su sentido más aún que el de "sociedad contemporánea".

Y lo haré empezando por decir que no lo denominaría con ese título.

El que posea una exaustiva erudición de la filosofía y de la teología de la vida cristiana y olvida encarnar esa vida en su propia existencia, será un erudito cristiano, pero no un "hombre cristiano"

Quien sature su vida de nobles devociones y aún de continuas oraciones y crea con esto ser cristiano, si olvida que las devociones y las oraciones son sólo el alimento de *la devoción* y que la devoción consiste en querer vivir su filiación divina y la de los demás hombres será un devoto cristiano, pero no un hombre cristiano.

Y quien desdoble su personalidad según las circunstancias y desarrolla paralelamente una existencia de relevante profesión de fe en el campo religioso y luego pretenda que en el campo de los negocios, o de la vida social o aún de la política esa fe no tenga ingerencia, ese tal será un absurdo histórico y no un hombre cristiano y sin duda el más serio enemigo actual del cristianismo.

¿Que, por qué niego a todos estos el derecho a llamarse: hombre cristiano?

Porque el Cristianismo no es filosofía, ni aún [illegible] es vida y se lo profesa [illegible] o no se lo profesa. [illegible] la vida es amor, el [illegible] vive en el amor y [illegible] Jesucristo al ser in[illegible] sobre el camino para [illegible] la vida eterna, que es [illegible] concretar los requisitos [illegible] hombre cristiano: Amarás, dijo, al Señor tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu mente y con todas tus fuerzas y al prójimo como a ti mismo.

Si quisiera describir este concepto tendría que decir que "hombre cristiano" es y será [illegible] una nueva vida en el bautismo aquel que por haber recibido ha hecho de Cristo el ideal de esa vida y se esfuerza por traducirlo en su propia existencia, pero además sabe y siente que como hombre es hijo de Dios y que los demás hombres lo son igualmente tanto como él y por los mismos títulos y que como a tales debe amarlos.

Y añadiría que algo y muy esencial en lo social le faltaría a ese "hombre cristiano" para serlo de verdad, si no rigiera su vida por una tabla de valores que no puede ser otra que la que prolijamente nos ofrece el Evangelio de Jesucristo.

Ahora sí creo poder responder a la doble interrogación: ¿el hombre cristiano puede sobrevivir en la sociedad contemporánea? ¿Cuál de los términos del dilema (capitalismo o comunismo) decidirá sus preferencias?

El "hombre cristiano" no sólo puede sobrevivir, sino que debe vivir y, más aún debe influir en la sociedad contemporánea, como ningún otro podrá hacerlo, ya que para él no tendrá valor el dilema que a los otros obsesiona, sino el ideal que se ha comprometido a servir con su vida y que se llama Cristo.

Al servir ese ideal con todo su corazón, con toda su alma, con todas sus fuerzas, pero también con toda su mente, (amar con el entendimiento es fórmula exclusivamente cristiana) traerá al seno de la sociedad contemporánea, los elementos que la revitalicen. Traerá la valoración del hombre, muerta a manos del materialismo; traerá la desmonetización de las cosas (léase: oro, riqueza, placer) a cuyo servicio el materialismo ha puesto a la humanidad entera, dividida en el mundo del trabajo y el mundo del capital, pero encontrándose ambos mundos sometidos a los derechos "de las cosas" y al traer todo esto, estará, no combatiendo al capitalismo, sino suplantándolo por un ordenamiento cristiano.

Pero aportará también al seno de la desorientación en que se agita la sociedad, un norte, un centro, un principio. Traerá a Dios como principio y fin de la vida. Y por este aporte, no combatirá al socialismo, ni al comunismo sino que pondrá la base de una nueva sociedad, en la que Cristo será de derecho y de hecho: Rey.

El hombre cristiano, no repudiará al comunismo ni al socialismo por su disconformidad con el régimen capitalista ya que en esto coincidirán, ni siquiera por el uso de la fuerza, lógico allí donde se pretende entronizar una utopía, sino que lo repudiará por su ateísmo, por su concepción de la vida totalitariamente materialista, irredimiblemente materialista.

Pero lógico es que me pregunte ¿Cómo hará el hombre cristiano para introducir en la hostil sociedad contemporánea este nuevo sentido de vida? ¿Cómo hará para influir decisivamente en la historia?

¿Cómo? Pues valiéndose de la única puerta abierta: la familia. Será lento el proceso, pero es el único eficaz y su misma eficacia le hace el más veloz.

En ese remanso que debe ser todo hogar cristiano, la humanidad dispone de tiempo para que se opere en cada hombre el modelado del auténtico "hombre cristiano" en moldes del Evangelio.

Creo que si los católicos, "nos convertimos", es decir, si nos decidimos a vivir hasta el heroísmo, la ley sagrada del amor a Dios y el amor al prójimo en el seno de la sociedad contemporánea, la próxima hora de la historia será cristiana, como creo también que si defraudamos a Cristo malgastando el tiempo en la protesta, y en las actitudes "anti" esa hora se vivirá contra Cristo y la responsabilidad histórica recaerá sobre nosotros.

EL PASO DE LOS AÑOS DEMUESTRA QUE LA UNION CIVICA HA CUMPLIDO EL PROGRAMA QUE SUS FUNDADORES LE TRAZARON

El servicio práctico de la democracia cristiana, que fué razón de ser, sigue aglutinando conciencias en su torno

★ **RAPIDA VISION HISTORICA**

En los primeros años de este siglo, luego de los Congresos Católicos, queriendo la expresión palpitante y viva del pensamiento católico del país, se formaba la Secco Ylla, fueron a las urnas tres ramas dependientes: "Unión Cívica" —para la actuación política—, "Unión Social" —encargada de la difusión del pensamiento católico, luego absorbida por la Acción Católica— y la "Unión Económica" —con el cometido de centralizar todos los esfuerzos en el campo económico.

Más que las fechas exactas, para esta página, interesa el móvil del acontecimiento y la manera de realizar la obra. La fecha indica para el conocedor de la historia, una época. Pero la situación del hecho sin más trámite, indica todo el ámbito.

★ **RAZON DE LA FUNDACION**

A través de todas las publicaciones que a mano pueden estar, se ve claro que el móvil de la fundación de la Unión Cívica fué la defensa firme, sin eclipses y sin relevos, de los valores es-

mo, desinterés y visión para abrir el surco.

● **VICTORIA A FUERZA DE TESON**

El ambiente desgraciadamente no era propicio. Pero nada arredró a quienes querían agrupar a los demócratas cristianos en una fuerza nueva vigorosamente nueva, en ideas y métodos.

Varias elecciones vieron "el fracaso" de los números electorales de la Unión Cívica. Pero esos fracasos eran fuerza para el porvenir. Eran la fragua para templar el alma de los hombres y del Partido para que supieran conseguir las victorias posteriores.

En las elecciones de Convencionales para la segunda Convención Nacional Constituyente de 1916 nuestro Partido obtuvo dos representaciones que fueron desempeñadas por los Dres. Joaquín Secco Ylla y Hugo Antuña.

La fuerza nueva va conseguía, para sus hombres un ámbito de resonancia pública. Y a fe que sus voceros dieron muestras de su inteligencia de su contracción al estudio y su eficacia.

En ella defendieron con calor de convicción profunda: la integridad del texto constitucional del artículo 5 de nuestra Carta Magna en cuanto tiene relación con la unión de la Iglesia y el Estado y libraron batallas memorables contra los adversarios de la religión.

Defendieron la integridad de la verdad democrática, el derecho y la justicia. Y con ello no hacían sino recoger de las páginas del programa de principios, los órdenes sin atenuantes.

● **LAS PALABRAS DE DON JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN**

Tras cada una de las victorias, de las derrotas, de las elecciones, en una palabra, se reunían los trabajadores del Partido, desde el más alto de sus dirigentes hasta el más humilde de los miembros de Comisión de Club, en el histórico Club Cató-

bres que han hablado y han hecho en bien de quienes deben tener un bien para sí y para sus hijos.

● **SERVICIO ACTIVO DE LA DEMOCRACIA Y EL DERECHO**

La Unión Cívica siempre ha estado identificada con el régimen democrático y nunca se le podido señalar una falla, ya fuera por su posición con respecto a gobiernos del país o del extranjero.

Nación el Partido en el momento post revolucionario. Y con el recuerdo revolucionario. Pero siempre fué anti-revolucionario. Su primer concurrencia a las urnas en 1910 lo demuestra. Fué a ellas sin contar con posibilidades. Pero quiso demostrar en los hechos, que la manera de actuar, dentro de la democracia es por el ejercicio del voto ciudadano.

Y lo mismo hizo en aquellas elecciones de 1938 en que, cuarenta y ocho horas antes de las elecciones, una Corte Electoral obsecuente con los grupos mayoritarios, quitó verdad al voto al suprimir por sí el tercer escrutinio, que aparejó por un período, la anulación de la conquista de la representación proporcional integral.

Ha estado al servicio de la democracia y de la República. Y lo demostró en la investigación de las actividades antinacionales, cuando fuera electo para presidir la primera Comisión de Actividades Antinacionales el doctor Brena, quien tuvo siempre el apoyo total del Partido.

Han sido sus hombres —como ha sido el Partido entero— fiel servidor del Derecho. Cada golpe de Estado que se ha dado en el país —ya sea en 1933 como en 1942— ha encontrado al Partido denunciando el hecho, no aceptando lo que se les pretendía por el gobernante de facto.

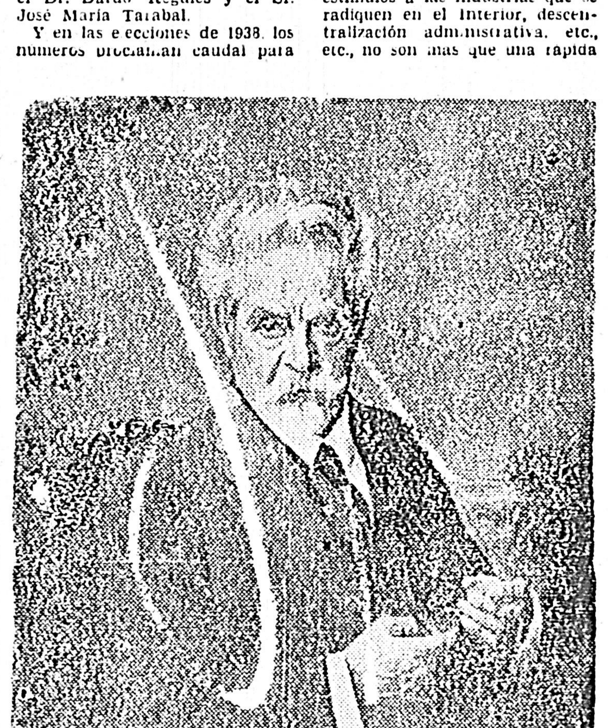

Luego de esta fecha, fueron representantes el Dr. José Miranda y el Sr. Venancio Flores. Y la única variante fué la del ingreso definitivo del Dr. Juan Vicente Chiarino, al Senado.

Estos han sido —hasta el presente— sus representantes estables, en diversos períodos. Como consecuencia de licencias, fueron convocados por períodos breves,

Es que uno de los pilares básicos de la sociedad, merece este esfuerzo de un partido que ha colocado la defensa de la familia como base de lucha y de programa.

● **REPARTICION PROPORCIONAL DE LOS DINEROS PUBLICOS EN LA ENSEÑANZA**

El católico que se muestra desconforme con la orientación de

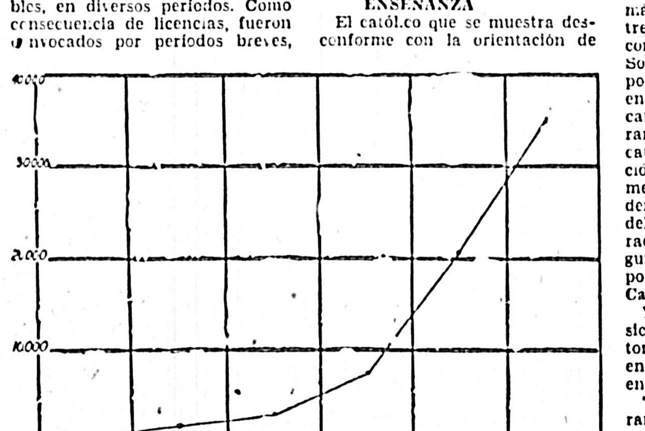

3º — Todos los demás socios de la Unión Cívica del Uruguay, pueden ingresar individualmente en la Acción Católica, en igualdad de condiciones con los demás católicos y ejercer en ella cualquier cargo que le sea confiado.

Los Obispos del Uruguay se felicitan de contar entre sus hijos a ciudadanos tan valientes y abnegados como los que integran la Unión Cívica del Uruguay, y siempre darán gracias a Dios por sus progresos y por los bienes que habrán de procurar a la Iglesia, con su acción política.

Antes de terminar, aprovechamos gustosos esta oportunidad para enviar nuestra bendición pastoral a los dignos Presidentes y miembros de la Unión Cívica del Uruguay y del Consejo Femenino Auxiliar.

Juan Francisco Aragone
Arzobispo de Montevideo
Miguel Paternain
Obispo de Florida y Melo

Tomás Camacho
Obispo de Salto"

● **DISCURSO DE MONS. CORTESI**

Al entregarse la condecoración que la Santa Sede le confirió al Dr. Joaquín Secco Illa, el Sr. Nuncio de Su Santidad, Monseñor Felipe Cortesi, pronunció un discurso en el cual sostuvo que la Unión Cívica realizaba "Acción Católica, latu sensu".

Sin duda que como expresión de aprobación, son suficientes

● **LA UNION CIVICA EN EL INTERIOR**

Desde la hora augural del Partido, la Unión Cívica volcó sus ojos hacia el Interior, que vió desamparado en la legislación y que encontró solitario en las realizaciones de bien colectivo.

Y volcó sus esfuerzos en el doble sentido de la conquista de un mayor bienestar para sus moradores y una mayor difusión de

su pensamiento, para poder realizar el bien que para la campaña se deseaba.

Toda la vida del Partido está identificada con la mejor lucha

Edición ESPECIAL

EL BIEN PUBLICO

Segunda SECCION

75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia.

1878 · NOVIEMBRE 1º · 1953

SALUDANDO A NUESTROS COLEGAS

Nuestra larga vida nos ha deparado el placer de saludar, en ocasión de su primer número a todos nuestros colegas. Hoy, cuando la grata fecha hace más feliz la compañía, nos parece que no puede haber mejor recuerdo para todos ellos, que reimprimir en esta página, junto a las notas con que nuestros predecesores celebraron el cincuentenario de EL BIEN PUBLICO, las líneas que ellos escribieron para recibir en el gremio a cada uno de los diarios de Montevideo.

"LA TRIBUNA POPULAR"

DICIEMBRE 3 DE 1879

Tenemos una vieja si que tranquila polémica, con el colega. Al revés del bello sexo, el diario de 18 y Río Branco, quiere

1.o NOVIEMBRE 1928

EN UNA HORA CORDIAL

DECIAMOS AYER....

LA ALEGRIA DE VIVIR

"EL DIA"

JUNIO 17 DE 1886

"EL DIARIO ESPAÑOL"

MAYO 16 DE 1906

"EL PLATA"

ENERO 3 DE 1915

"LA MAÑANA"

JULIO 3 DE 1917

Fundado para luchar contra el Colegiado, "La Mañana"

"EL PAIS"

SETIEMBRE 15 DE 1918

"EL DIARIO"

JULIO 7 DE 1923

"EL DEBATE"

JUNIO 30 DE 1931

"ACCION"

OCTUBRE 21 DE 1948

Un Kaleidoscopio de cosas curiosas, de episodios olvidados, de apasionamientos, de lucha violenta, de grandes tragedias y de alegrías populares que son pedazos de historia del país y de nuestra propia historia

Hemos titubeado mucho antes de elegir el camino adecuado para dar, a la celebración de nuestro Jubileo, una forma tangible en beneficio de nuestros lectores. De entre todas las posibilidades que la técnica periodística o la propia abundancia anecdótica de un lapso que equivale a toda una vida que abren ante nosotros, hemos elegido, en definitiva, la idea más simple, pero al mismo tiempo, la que nos permitirá brindar tanto al simple curioso, como al inclinado a documentarse sobre uno u otro episodio del pasado, siquiera un hilo del que tirando, pueda llegar a obtener toda una abundante madeja. Comentarios políticos, notas artísticas, documentos oficiales del Estado o de la Iglesia, todo ello hemos tratado de hilvanarlo en un todo, forzosamente inorgánico, pero suficientemente descriptivo de épocas y de costumbres. El lector exigente dirá con razón que no siempre nos hemos detenido en el hecho fundamental de éste o aquél momento histórico, y tendrá razón. Hemos preferido, por el contrario, hacer de nuestra mirada retrospectiva una a modo de crónica familiar, en la que no todos los momentos son de tensión y de brillo, sino, más bien al contrario, una mansa corriente en donde algún suceso trascendental se enhebra con el pequeño episodio de ambiente, con la fecha aniversario, con la inocente alegría de los triunfos, con la tristeza de los duelos y con las preocupaciones monetarias.

De esa manera hemos de ver citados como hechos históricos, asuntos que nos preocupan hoy gravemente. Las tarifas del ferrocarril, el agua corriente, la influencia preponderante del Ejecutivo, la agitación verbalista del Parlamento, el angustioso problema presupuestal y el crecimiento desmesurado de la Deuda Pública, todo ello vuelve a tomar la proporción que debe, al comprobarse que, contra la opinión de Manrique, los tiempos pasados son iguales a los de hoy.

Entremos en materia:

Noviembre 1.o de 1878

¿POR QUE VAMOS A LA PRENSA?

REINABA por aquel entonces en la República el Coronel don Lorenzo Latorre. Facilitando su tarea al poder omnímodo de la voluntad coronelicia los grupos que perseguían la eliminación de los últimos vestigios de la Fe católica en el país, rodearon al coronel y le brindaron amplio apoyo. Presos comunes y políticos iban mejorando el empedrado de las calles o levantando aquí o allá edificios públicos generalmente destinados a nuevos cuarteles. José Pedro Varela estructuraba el decreto de reforma de la enseñanza pública y se trazaban las primeras líneas de la ley del Registro Civil.

Los hombres ilustres que habían ido a buscar a Latorre a su casa el 10 de Marzo constituían una sociedad cultural y se preparaban así a vestir con la autoridad de la doctrina los decretos del coronel. Ciudadanos de todas las clases sociales desaparecían misteriosamente y el coronel levantaba mientras tanto los muros del nuevo Manicomio.

En aquella situación un grupo muy reducido de clérigos y laicos que hacían cabeza en la representación del catolicismo nacional organizaron sus fuerzas para oponer al poder civil y a la doctrina ilustre la doctrina católica y el poder de la sociedad uruguaya.

Nació así el Club Católico. Junto a él nació EL BIEN PUBLICO. Monseñor Jacinto Vera, Monseñor Inocencio Yéregui, el entonces Padre Mariano Soler, Juan Zorrilla de San Martín, Francisco Durá, Francisco Bauzá, rodean la cuna de ambas instituciones y son los encargados de impulsarla. Al Dr. Juan Zorrilla de San Martín toca ocupar la dirección de EL BIEN PUBLICO.

En el diario que acaba de nacer hay una enérgica voluntad de lucha. Los tiempos no son de paz ni civil, ni religiosa y los hombres que escriben sus páginas tienen clara conciencia de que ambas están íntimamente vinculadas. En defensa de la fe el Padre Mariano Soler escribe repetidos sueltos que si no tienen la virtud de detener la mano omnipotente del gobernante consiguen sí formar en la conciencia de los católicos la necesidad urgente de la resistencia. Y en defensa de las instituciones civiles el Dr. Juan Zorrilla de San Martín escribirá, con los forzados intervalos a que lo obligan la persecución y el destierro, los únicos editoriales independientes que entonces publica la prensa de Montevideo.

A los dos redactores se debe el manifiesto que, redactado en folleto explica las razones de la aparición del nuevo diario. Al Padre Soler el primer editorial que en lo fundamental dice:

Era el Siglo XV; siglo en que la sociedad cristiana experimentaba una de esas conmociones misteriosas que son precursoras de bellísimos adelantos.

El mundo tenía necesidad de un foco inmenso para esparcir la ilustración y de una palanca magna para el progreso humanitario. Ese foco apareció y se inventó esa palanca: nació la imprenta; y quiso la providencia que fuese la hija mimada del catolicismo.

El clérigo Scheffer y el católico Guttemberg asombraron el mundo con ese sublime invento de 1436 a 1482. Era el Catolicismo produciendo la luz.

Y la vez primera que esa luz brilló, obstentaban sus rayos las páginas de ese libro divino que forma el Credo de los pueblos civilizados, la Biblia; rindiendo así justo homenaje a la Religión civilizadora.

Y vino la imprenta como enviada del cielo a completar la escritura y la palabra multiplicando prodigiosamente los triunfos de la verdad y del bien y difundiendo en todo el mundo la religión, la civilización, la justicia y la libertad.

La humanidad contempló entonces un nuevo apostolado, creación también del catolicismo, por el que merecerá eternamente las bendiciones de los pueblos, las bendiciones del progreso y las bendiciones de la civilización.

Pero la Iglesia católica, señores, que juzga solemnemente cuanto tiene de más sublime la humanidad, ha juzgado también la imprenta.

Hubo un pontífice, que cual otro Pericles dió su nombre al siglo en que viviera, porque fué padre magnífico de las ciencias y de las letras. Este Papa era León X, digno por cierto de juzgar ese magno descubrimiento. Y declaró, señores, que la imprenta era uno de los hechos providenciales de la época y como un presente divino hecho a la humanidad que acarrearía a los pueblos innumerables beneficios e indecibles ventajas para la causa sagrada de la verdadera civilización en el esplendor de esa fe que dignificó las naciones antes bárbaras, y en la propagación de la verdad y de las virtudes que constituyen el más hermoso florón de la humanidad.

Mas, sin embargo, a la manera que el hombre abusa de sus facultades sublimes, la razón y la libertad en el error y en el mal, podía abusar y en efecto abusó de la imprenta en detrimento de la civilización y del progreso.

He aquí, señores, el fallo de la Iglesia acerca de la prensa, que es también el fallo de la razón. Porque si el apostolado de la imprenta es sublime cuando no se prostituye al servicio del error y de la inmoralidad, es también la rémora más fatídica cuando olvida su altísima misión.

Y lo estamos viendo, señores, ¿porque quién no contempla cómo se invierte el empleo de las más bellas conquistas del genio del hombre y de la ciencia moderna?

Evidentemente la lucha del error contra toda verdad natural y revelada, es universal y la prensa es su principal batalla-

¡Qué legión inmensa de escritores y periodistas trabajan por destruir, si les fuera posible, el reinado de Jesucristo del seno de las sociedades!... Luchan por todos los medios hasta calumniosos e inmorales; y un nuevo paganismo incrédulo pretende arrancar la fe del corazón de los pueblos rédimidos con el sacrificio de la Cruz; y la incredulidad pregona en hojas infamatorias que es necesario descatolizar el mundo porque ha llegado el momento de aplastar al infame, como apellidan al Redentor y civilizador de los pueblos.

He aquí el dogma, el tema obligado y el lema universal del liberalismo y del racionalismo que no cesan de vejar e insultar las creencias de nuestros mayores, el credo y la antorcha de la civilización, anatematizando a los católicos como oscurantistas, retrógrados, fanáticos, supersticiosos, peste de la civilización, corruptores de la sociedad, cáncer y gangrena social.

Y no estaremos en el caso de hacer uso del derecho sagrado de defensa en pro de esa civilización augusta con que el catolicismo honra a la humanidad?

Bien sé, señores, que no debemos descender hasta rechazar los innobles desahogos de enemigos desleales, porque ellos no ultrajan sino a sus propios autores: la cultura sólo admite polémicas sostenidas con altura y dignidad; y es un deber abstenerse de responder a quien ataca en el campo innoble y bochornoso del insulto y del sarcasmo. Esto está en la conciencia pública.

Por eso el ilustrado Director de EL BIEN PUBLICO, que será nuestro órgano en la prensa, ha manifestado con dignidad no manchar nuestra hoja con nada que pueda ofender la cultura y decencia periodística. La prensa es una cátedra cuyo auditorio es el público y la familia, dignos de constante y noble respeto.

Y por qué es necesario, señores, que vayamos a la prensa? Porque entre el catolicismo y el liberalismo revolucionario el combate se ha entablado en toda la línea: el hogar, la escuela, la sociedad, han sido atacadas con el plan claramente manifestado de abolir el cristianismo del seno de los pueblos y volver al paganismo de Roma o de Grecia.

Defender, por tanto, y propagar por medio de la prensa los principios benéficos y salvadores del catolicismo, no solo es un derecho, sino un deber sagrado de patriotismo y humanidad.

La restauración del orden católico, la reforma de las costumbres, de las leyes y de las instituciones, la exposición y defensa sin cesar renovadas y repetidas de las doctrinas sublimes del catolicismo, es el fin y la misión de la prensa si ha de continuar ese augusto apostolado de diez y ocho siglos en pro de la civilización de los pueblos; y más aún en nuestra joven República que cuanto ha logrado conservar de civilizada, a pesar de perennes luchas fracticidas, lo debe al catolicismo.

Noviembre 1.o de 1878

La Palabra Pontificia

EL mismo día en que se inicia su publicación cábele al diario confirmar su vocación nunca desmentida luego de ser en el país constante difusor y defensor de la enseñanza Pontificia. Su Santidad León XIII iniciando su pontificado había publicado en Roma tiempo antes su primera Carta Encíclica. Transcribiendo su texto el diario agregaba luego el siguiente comentario:

Como si Dios hubiese escuchado el voto que hacíamos en lo más íntimo de nuestra alma, hále cabido en suerte a EL BIEN PUBLICO iniciar sus tareas con la promulgación de una solemne palabra del Vicario de Jesucristo.

Nuestros lectores acaban de leerla... Aun resonará en sus oídos ese acento firme como la justicia, sereno como la razón, dulce como la resignación cristiana y cariñoso como la voz del padre solo presente en grata memoria. Aun vibrará en sus almas la cuerda, dulcemente herida por ese dolor que gime con todos los que sin desesperarse gimen en la tierra, convertida hoy moralmente en el lugar de la desolación llorado por los profetas. Aun no se habrá evaporado de sus espíritus la esencia purísima de esa consolación que cae como riego benéfico sobre toda alma creyente, cuando despliega su labio para enseñar y dar consuelo el verdadero "varón de dolores" de las sociedades modernas.

Pero no basta sentir; no basta dejarse penetrar por la palabra del Vaticano, y guardarla después, como simiente muerta, en el fondo de corazones instables de suyo, de suyo olvidadizos y naturalmente inclinados a temer. Es preciso además obrar, y obrar con resolución y energía. La palabra de Jesucristo fué por muchos escuchada. Cuán pocos, sin embargo, la practicaron en la hora de la tribulación! Entre otros, oyóla un joven ávido tal vez más que nosotros de su salvación eterna, guardador de los mandamientos divinos, buen católico como en nuestros tiempos se diría. Se había acercado al Salvador para preguntarle qué haría para conseguir la vida eterna; y como Jesús le pidiese para su perfección que vendiera lo que tenía y dándoselo a los pobres lo siguiese, el joven guardó la palabra en su pecho, se alejó contristado, y no se atrevió a seguirla.

La palabra de Jesucristo ha venido de siglo en siglo siendo repetida por el ministerio de su Iglesia. Ella civilizó a los bárbaros; ella los despojó de sus instintos feroces; les dió por hermanos primero y por nuestros después a los hijos de los vencidos. Ella enfrentó la codicia de los poderosos y el orgullo de los conquistadores; ella levantó a los caídos y dió aliento a los débiles y libertad a los oprimidos.

Hoy en cambio, es ella quien gime en opresión tan universal como bárbara. Digno placer a un siglo que ha escogido por divisa: "Todo por la libertad, todo para la libertad; sin la libertad nada".

Pero si la calumnia no puede ser contrarrestada en todos sus perniciosos resultados, puede y debe ser combatida y contrarrestada como y cuanto se pueda. Y de esto nos da ejemplo el mismo Papa cuando dice que desde un principio se consagró "a disipar errores y a rechazar las acusaciones, cierto de que los pueblos, conociendo a la Iglesia como es realmente y su natural benignidad, de todas partes volverán voluntariamente a su seno".

Para nosotros no hay que decir lo que esa palabra significa: en ella vemos la bendición del propósito que a la prensa nos ha traído, y que no es otro que cooperar a que la Iglesia sea conocida como realmente es y no como nos la pintan esos enemigos astutos de que hace mérito León XIII. Para los católicos uruguayos, en cuyo corazón no reinen las indecisiones del joven del Evangelio, esa palabra significa dos cosas: que deben negar su apoyo a los astutos enemigos para que la calumnia no cunda, y que deben asimismo prestar su apoyo a los que ponen todo su empeño en reprimirla.

Después de la calumnia, la coacción por parte de los poderes civiles es el género de opresión que hoy más se estila.

Parodiando una frase de Víctor Hugo, diríamos que ésto engendra aquéllo: es decir, la calumnia cuando llega a cundir, engendra la coacción civil de la Iglesia: así nació en Prusia con Dollinger y los viejo-católicos; así nace y va creciendo en Francia con los radicales de ahora; así nació, para hablar de nuestra América, en Colombia primero, y más tarde en el Ecuador.

El Papa recuerda que también ha combatido este género de opresión, dirigiéndose al único de los opresores que podía dirigirse: al Emperador de Alemania. No se dirigió a Humberto, porque Humberto no es el Rey Guillermo, como Cairoli no es siquiera un Bismark. De un emperador protestante, el Papa no desconfía, espera "removidos los obstáculos, una paz verdadera, sólida y durable" De un rey católico, nieto de santos, no puede hacer sino quejarse, profunda y tristemente sentido, diciendo que "es notorio y está confirmado por hechos diarios que el gobierno de la Iglesia Universal le es al Papa dificilísimo". Las solemnes quejas, dice León XIII, presentadas por nuestro antecesor Pío IX, de feliz memoria, en la memorable alocución consistorial de 13 de Marzo de 1877, pueden con igual razón ser repetidas también hoy, con la añadidura de otras no leves, con la reseña de los nuevos obstáculos que se oponen al ejercicio de nuestro supremo poder".

Para desvirtuar este segundo género de opresión sobre la palabra de Jesucristo, por difícil que parezca, algo podemos y algo debemos hacer. El Papa dice en razón que los católicos de los diversos Estados no podrán estar tranquilos, en tanto que el Sumo Pontífice, el Maestro de la fe, el Moderador de las conciencias, no esté rodeado de verdadera libertad y de real independencia". Nuestro deber es persuadirnos de eso mismo, y llevar la persuasión a la práctica hasta donde nos sea posible.

El Sumo Pontífice termina su carta, que es una verdadera exposición de los principios a que ha de someter su conducta al nuevo Secretario de Estado, con un arranque digno de un sucesor del gran León que lleva además su mismo nombre.

Al decir arranque, no queremos significar una de esas declaraciones buenas, cuyo mérito está en su sonoridad. No: el Papa habla con dignidad, y la dignidad y el melodrama no suelen andar juntos. Conozco, dice, mis deberes, y "con los ojos fijos en el cielo, con el ánimo confortado por la cierta esperanza del divino auxilio, nos cuidaremos de no flaquear".

No terminaremos sin hacer notar el fin que con esto lleven las esperanzas de todos los revolucionarios del mundo. León XIII, nos habían dicho, será la antítesis de Pío IX: éste fué obcecado, León será conciliador; aquél se obstinó en su derecho, éste se someterá a nuestros hechos. Aquí en Montevideo se repitieron con aplauso esas palabras.

Los católicos ni por un momento dudamos; pero si hubiera habido entre nosotros alguno de poca fe, ese puede exclamar hoy bien alto: Pedro y Pío hablaron por boca de León.

Eso es lo que dice también EL BIEN PUBLICO, orgulloso de que le haya tocado honrar su primer número con la palabra del Vaticano.

Enero 30 de 1879

LA BENDICION APOSTOLICA

POR aquel entonces las comunicaciones con el viejo continente marchaban todavía al ritmo de los vientos. Los correos tardaban más de un mes en traer las modas, las informaciones y los comentarios que desde Europa orientaban la vida de la pequeña Capital. Uno de aquellos correos trajo un día al diario una noticia particularmente feliz para los que daban esfuerzos al apostolado de la prensa: es la primera bendición de la Cátedra de Pedro para la naciente hoja periodística:

Estamos de parabienes. Una distinguida persona de nuestra sociedad que ha visitado últimamente al Santo Padre León XIII nos comunica que el Padre común de los fieles se ha dignado impartir su apostólica bendición a todas las obras de caridad de nuestro país y a cuantos a ellas cooperan.

Esta bendición que ostenta el augusto Jefe del Catolicismo bendiciendo cuanto de bueno se hace sobre la tierra, es un gran aliento para los que aman el bien, y retempla el alma de los que, en aras del más puro amor, sirven con desinterés la causa sacrosanta de la religión y de la humanidad.

El Papa bendice y alienta perpetuamente a cuantos aman y hacen el bien.

EL BIEN PUBLICO tiene un motivo especial de aliento al encontrarse honrado con una particular bendición del Vicario de Jesucristo.

Al pedir esa bendición la persona más arriba indicada, contestó el Santo Padre: "Bendigo al diario, a sus redactores, fundadores y cooperadores; dígales que el Papa los bendice y anima a seguir en su empresa, a continuar con energía, sin arredrarse por las dificultades; que ahora es el tiempo de la lucha, y que es necesario no descansar. Sí, —repitió— sí; les envía el Papa su bendición".

Por nuestra parte, después de haber recibido semejante honra de nuestro amantísimo León XIII, hemos de continuar con denuedo en la empresa comenzada de la regeneración de la patria y la propagación de la verdad.

El tiempo es de lucha, y la nuestra la más santa de las causas, la causa de Dios en las esferas religiosas, la de la verdad en las intelectuales, la del bien en las morales, la del orden en las sociales y políticas; la causa por la cual combatieron dieciocho millones de mártires acaudillados por una docena de hombres oscuros, cuya ciencia era ignorancia para los sabios de su tiempo, cuya prudencia fué llamada locura, y cuya virtud fué calumniada y premiada con el escarnio en la plaza pública y con los tormentos en las cárceles y en los cadalsos.

Solos para la defensa en la prensa en nuestro país, la bendición del Vicario de Cristo ha venido a ser para nosotros un premio por lo poco que hasta ahora hemos hecho y un estímulo para proseguir con ánimo incansable y conciencia serena la obra de la regeneración moral de nuestra patria.

Fuera de la prensa hemos hallado la cooperación más decidida por la parte sana de nuestra sociedad. A ella también la bendice el sucesor de Pío IX, y bendice todas y cada una de sus obras; bendice su oración, sus limosnas, sus sacrificios, sus dolores, sus persecuciones; bendice esa paciencia heroica con que soportan la maledicencia, el sarcasmo, el ultraje público, y esa constancia con que, a despecho de todo, prosiguen incansables la reconstrucción de las bases sociales.

Dios haga fructífera en el corazón y en la voluntad de los católicos uruguayos la bendición de su Vicario augusto.

Noviembre 5 de 1878

LO ESPERABAMOS

EN el Montevideo de 1878 donde la prensa marchaba al unísono compás del Quinto de Cazadores, la aparición de EL BIEN PUBLICO produjo el efecto de una piedra en una claraboya. Algunos colegas de entonces prefirieron ignorar, otros el primer día se trenzaron en áspero combate y Monseñor Soler resumía en las siguientes líneas el ambiente de cordialidad periodística en el que el nuevo diario había venido a caer:

Lo esperábamos. EL BIEN PUBLICO ha caído en la prensa como un guijarro arrojado a la superficie de un lago en calma y en cuyo fondo dormían acurrucados mil seres raros y desconocidos que en presencia del importuno huésped, se ponen en actividad.

Ayer todos los diarios nos atacan en distintos tonos y en distinto carácter. Frailes, oscurantismo, retrógrados, especulación, fanatismo, etc., etc., sofismas, argumentos traídos de los cabellos, frases hidrofóbicas o solapadas, dogmatismos de papas tan múltiples como falibles y hasta afirmaciones y cargos soeces e inmorales, verdaderos insultos a la culta sociedad, todo, formando un disparatado consorcio, se resuelve en nuestro redor en ronda gruñona y amenazadora, como las fantásticas visiones de un insomnio que nacen en las tinieblas y en las tinieblas se disuelven.

"Son tantos que sus dardos nublarán el sol" se decía al guerrero de los antiguos tiempos; y nosotros en los presentes decimos como él, al vernos como él asediados: "Tanto mejor, así pelearemos a la sombra".

Pero los dardos de nuestros contrarios ¿pueden nublar el sol de la verdad? ¿Pueden siquiera herir?

No, a fe nuestra. Con ellos podrían hacerse alas las mariposas de primavera; tan leves y transparentes son, tan penetrables e inofensivos.

La diatriba indecorosa son miasmas corrompidos que sólo viven en la superficie de las aguas estancadas e infectas, en cuyo seno no vivimos; lo que no es diatriba es débil y pobre en nuestros contrarios.

Pero no importa; nos es grato ver resolverse a nuestro derredor el divertido mare-magnum. Que Dios os guíe falange fantástica de los sueños. Que los remos de vuestras barcas os lleven a ese puerto desconocido que perseguís por caminos distintos y encontrados; y cuando sepáis adonde os dirigís subid a vuestro bordo a la humanidad: pero mientras no forméis un todo compacto y homogéneo, mientras permanezcáis en el caos en que os revolvéis, mientras tendáis sólo a destruir sin tener nada que edificar reunidos sobre las ruinas, seréis principio de desorden y de desgracia.

Noviembre 1.o de 1879

EXCELSIOR

SIGUE reinando en la Capital la paz de Latorre. La vida política nacional está dormida esperando el momento en que el coronel se convenza de que los orientales son ingobernables. En medio de esa paz cumple el diario su primer cumpleaños y lo celebra así:

"El país lo necesitaba, lo reclamaba, lo exigía de voz en grito; y con toda la efusión de una convicción profunda, hoy podemos decir la país: La idea católica responde a vuestro llamado: estamos de pie. Estamos de pie y tenemos en abono de nuestra propaganda el principal de los elementos: conciencia del deber de ciudadanos, principios inmutables y profundos y una fe inquebrantable en esos principios".

"De una idea que, arrojada en la inteligencia de hombres buenos, la convicción y el amor patrio fecundaron, hijo sólo de los esfuerzos de los ciudadanos, ha nacido EL BIEN PUBLICO, que se presentará tranquilo y elevado, con esa tranquilidad que la fe vierte en los corazones sanos, y en la íntima persuasión de que acude al llamado de la conciencia del pueblo uruguayo, católico por su moral, por sus hábitos, por sus leyes y por sus paternas tradiciones".

Con estas palabras consignadas en nuestro programa, nos dirigimos hace hoy un año por primera vez al público.

Hoy estamos de pie como al principio, después de haber salvado la primera y más difícil jornada de la vida de un diario, y haber sostenido la causa católica a medida de nuestras fuerzas.

¿Habremos hecho algún bien? Creemos sinceramente que sí.

No seremos nosotros, por cierto, los que afirmaremos que en un año hemos realizado una regeneración. Respetamos demasiado el criterio de nuestros lectores para hacerles la injuria de creer que ignoran que las regeneraciones no se llevan a efecto en un año ni en diez. Esas son afirmaciones que sientan bien en los labios de los niños.

EL BIEN PUBLICO ha sido el primer diario de su clase destinado principalmente a sostener las bases de la sociedad que se desmorona; a recordar al pueblo sus deberes y sus derechos; a romper la rutina y la preocupación engendradas por la ignorancia o por el vicio.

Siendo así, fácil es comprender que los contrarios eran dueños del campo, sin lucha y sin contradicción.

Fácil es comprender que cuando el diario católico dijere: Vosotros no tenéis moral porque no tenéis Dios ni culto; habéis olvidado todas las prácticas que retemplan el alma; la plegaria al cielo jamás ocupa vuestros labios y perfuma vuestro corazón y por eso la perseguís; combatís las prácticas religiosas porque no sóis capaces de seguirlas, son demasiado incómodas; sostenéis la libertad de culto porque no tenéis ninguno; queréis crear un Dios a vuestro amaño porque no queréis que exista tal cual existe con preceptos y sanciones; ocultáis el olvido de las prácticas incómodas que os enseñaron vuestros padres como ocultan los niños su temor: cantando. Un odio febril e inconsciente a todo

(Continúa en la pág. siguiente)

Enero 9 de 1879

SALUD AL PRIMER OBISPO DE MONTEVIDEO

POR aquellos días llegó a Montevideo la documentación Pontificia que organizaba el Obispado de Montevideo, cuando se iban a cumplir 50 años de vida independiente. El Patronato Civil de que el Gobierno era celoso, daba a la instalación del Obispado un aspecto de ceremonia protocolar en el que se unía al juramento de fidelidad a las instituciones que debía prestar el nuevo Obispo los discursos protocolares celebrando la ocasión. De que las relaciones entre el poder civil y la Iglesia uruguaya no eran entonces sobrado cordiales dan fe los detalles del acto cumplido que narraba EL BIEN PUBLICO en la siguiente forma:

Ayer a las 2 de la tarde ha prestado el juramento civil requerido por el decreto del 31 de diciembre último el Ilmo señor Obispo de Montevideo.

La fórmula de ese juramento es ya conocida de los lectores de EL BIEN PUBLICO. El primer Prelado Ordinario de la Iglesia Oriental jura obediencia, en este gobierno, a los gobiernos constituídos de la República y hace promesa jurada de no atentar en nada a la independencia ni a la tranquilidad del Estado.

El juramento no viene, por tanto, a imponer ninguna nueva obligación sobre la conciencia del Ilmo. señor Obispo. Viene tan solo a confirmar con el sello de la religión antiguos deberes, obligaciones naturales que pesan igualmente sobre todos los ciudadanos del Estado; bien así como el juramento que se presta de decir verdad ante un tribunal cualquiera, no supone que no hubiese anteriormente la obligación de decirla, sino que viene a ser una especial manera de afirmar que se reconoce esa obligación antigua y que se tiene voluntad firme de cumplirla.

Es esto tan cierto, que no ha faltado quien, fundándose precisamente en ello, ha tenido los juramentos por innecesarios y hasta por inconvenientes.

Quien no tiene horror a la mentira, se ha dicho, tampoco lo tendrá al perjurio: cosa que no es cierta, al menos para los que saben, que con el juramento se añade a la obligación general, otra obligación especial y especialmente contraída, y tienen en algo a la religión, que pone el sello al juramento, y a Dios, que es quien lo recibe y ante quien el jurante se obliga.

El primer Obispo de Montevideo, lo repetimos, no ha contraído para con los directores del Estado dependencias que ya no tuviese. Ha confirmado, invocando a Dios en testimonio de la sinceridad de su propósito, que en este nuevo y eminente cargo eclesiástico continuará como en los que anteriormente ha desempeñado, dando a Dios lo que es de Dios para poder dar así al César todo lo que al César pertenece.

Ese juramento tiene un doble carácter, porque, como toda obligación, es recíproco, y comprende no menos al que la toma sobre sí que al que la acepta. El Gobierno al aceptar la promesa jurada del Ilmo. Sr. Vera, al tomar jurídicamente acta de ella, le ha reconocido con carácter legal como Obispo de Montevideo. Y en este sentido puede decirse que, desde hoy, ha entrado en la posesión civil de ese ministerio eclesiástico. Faltan aún requisitos canónicos que el Ilmo. Prelado se dispone a cumplir, y con ese objeto ha partido ayer tarde para Buenos Aires.

Pero el pueblo oriental puede ya saludarle, como le ha saludado su gobierno, con el título cariñoso de Pastor y Padre de la Iglesia uruguaya.

Salud, pues, al primer Obispo de Montevideo. Y que la Jerarquía Eclesiástica, hoy regularmente instituída en este suelo bendito por Dios, sea prenda de ventura social para la patria de los orientales.

JURAMENTO CIVIL DEL SR. OBISPO DE MONTEVIDEO

En este momento acaba de prestar el juramento civil en el despacho del señor Ministro de R.E.S.S. Itma. el señor Obispo de Montevideo, hallándose presentes Monseñores Inocencio Yéregui, Victoriano Conde, Pedro Letamendi, y los doctores Soler, Isasa, y el Secretario de S. S. Ilma., don Santiago Silva. Fuera del despacho se hallaba una considerable multitud.

Sin tiempo para extendernos en comentarios, vamos a reproducir a continuación el acta del juramento y los discursos del Ilustrísimo señor Obispo y el de S. E. el señor Ministro de R. E.

Prestado el juramento, ha tomado la palabra el Sr. Ministro, y con conmoción difícil de dominar, ha pronunciado las palabras que más abajo reproducimos. S. S. Ilma. ha contestado en términos no menos obsequiosos y con acento si cabe más conmovido a las bien meditadas palabras pronunciadas en nombre del Gobierno.

El nuevo Obispo pasó enseguida a saludar al señor Gobernador, siendo después conducido con igual ceremonial a la Curia Eclesiástica.

He aquí el acta y los discursos leídos:

ACTA DE JURAMENTO CIVIL

"En Montevideo, a los 8 días de Enero de 1879, hallándose en su despacho, S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Gualberto Méndez, presente el infrascrito Escribano Público, compareció S. Ilma. D. Jacinto Vera, instituído por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, Obispo de esta nueva Diócesis de Montevideo, a solicitud del Excmo. Gobierno de la República, a quien S. E., en virtud del Decreto fecha 31 de Diciembre ppdo. recibió el juramento que prestó en legal forma y en los siguientes términos convenidos con la Santa Sede: "Juro y prometo por los Santos Evangelios obediencia y fidelidad al Gobierno de la República; e igualmente prometo no coadyuvar a ninguna propuesta, persona o consejo que sea nocivo a la tranquilidad e independencia de la República". Extendiéndose la presente para constancia que firmaron ante mí de que doy fé.

Gualberto Méndez
JACINTO
Obispo de Montevideo
Tomás de Tezanos
Escribano de Gobierno

DISCURSO DEL EXCMO. SR. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

"Ilmo. señor Obispo: Cúmpleme aprovechar la satisfactoria ocasión de felicitar a S. S. Ilma. por haberle cabido el insigne honor de ser el primero en ocupar la Silla Episcopal de la Diócesis de Montevideo, a la que ha sido llamado por el Gobierno de la República, con sanción y aplauso de la Santa Sede, deseosos ambos de coronar las altas virtudes evangélicas que tanto resplandecen en S. S. Ilma., así como sus eminentes servicios rendidos a la Iglesia del Estado.

S. S. Ilma. debe estar seguro de la decidida cooperación del Gobierno, en todo cuanto es refiere a acrecentar el decoro y esplendor de nuestro antiguo y solemne culto católico, que la grande mayoría de los habitantes de la República tiene el honor y la felicidad de profesar.

S. S. Ilma. sabe muy bien, que la historia de todos los tiempos y naciones, nos enseña, que de las relaciones de la Iglesia con el Estado ha dependido siempre la tranquilidad de las conciencias, que sus conflictos han producido las más crueles y dolorosas perturbaciones que la humanidad deplora, y que por lo mismo tenemos el sagrado deber de cultivarlas con el mayor esmero y en constante armonía, empleando todo el saber y prudencia de que somos capaces y que tan supremo objeto nos impone.

De este modo, afianzaremos los altos fines de la más grande institución que nos haya sido dada para avasallar el desborde de las pasiones anti-sociales, que amenazan arruinar los intereses todos de la civilización".

DISCURSO DE S. S. ILMA. MONSEÑOR JACINTO VERA

Al dar las gracias al Excmo. Gobierno por haberme propuesto a la Santa Sede para primer Obispo del Estado, y al agradecer a V. E. los honrosos conceptos con que acaba de distinguirme, debo hacer entera prescindencia de mi persona. Esta vale muy poco en presencia de la Iglesia del Estado. En nombre de ésta, sí que doy muy de corazón gracias y felicitaciones al Excmo. Gobierno por haberla llevado al rango que ella reclamaba hacía muchos años. El Gobierno la presentó al Padre común de los fieles, y éste como es siempre bondadoso la recibió como buen Padre, y desde entonces nuestra Iglesia dejó de aparecer ante las Iglesias del continente americano como una estrella eclipsada. Hoy ya tiene la figura que le corresponde, tiene nombre propio, tiene su puesto, tiene dignidad. Reiteradas gracias al Gobierno del distinguido Jefe del Estado.

En cuanto ha dicho V. E. relativo a la armonía y estrechas relaciones que en todo tiempo deben unir a la Iglesia con el Estado, no ha hecho más que expresar los sentimientos de la Iglesia. Armonizar con el Estado es su constante aspiración; pues ella sabe muy bien, que así es como puede con toda eficacia ejercer su benigna influencia en la sociedad. Verdad es que han sucedido casos dolorosos. Empero ésto ha sucedido siempre que el deber se ha puesto por medio. V. E. sabe que el deber está sobre todas las consideraciones. Cierto es también que el modo de cumplir el deber se pone en práctica con maestría, casi siempre todo lo vence. Este recurso, en cuanto me lo permitan mis alcances, estará a la disposición del Gobierno".

PRESENCIA DE JUVENTUS EN LA EDUCACION CATOLICA

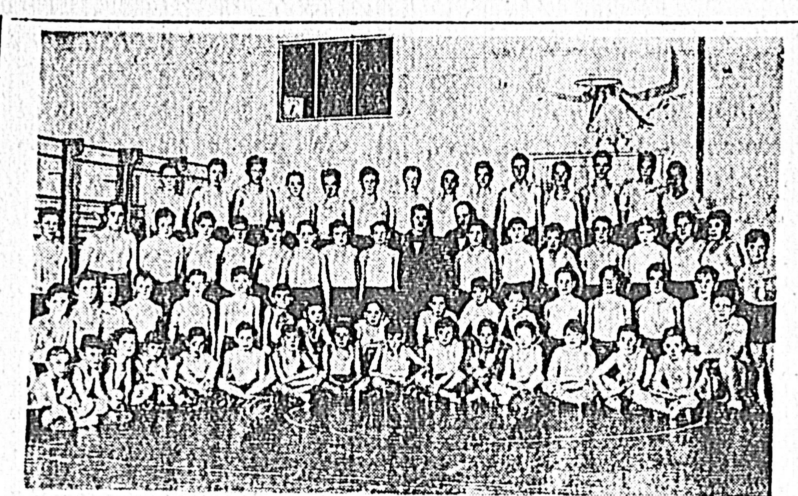
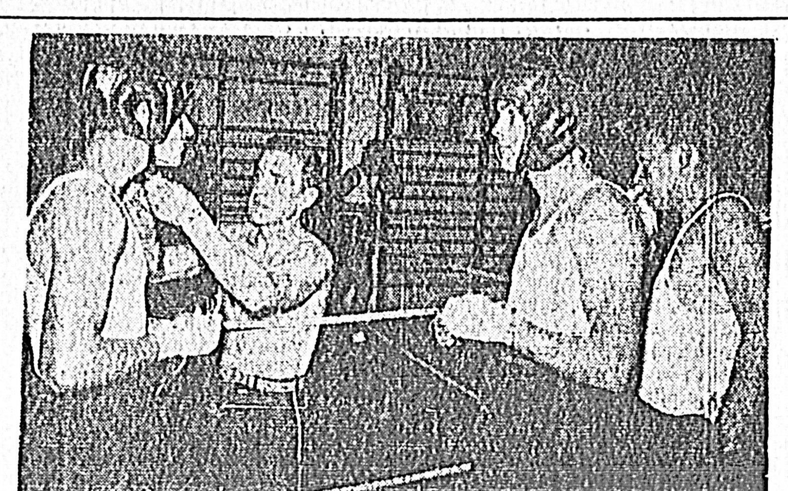
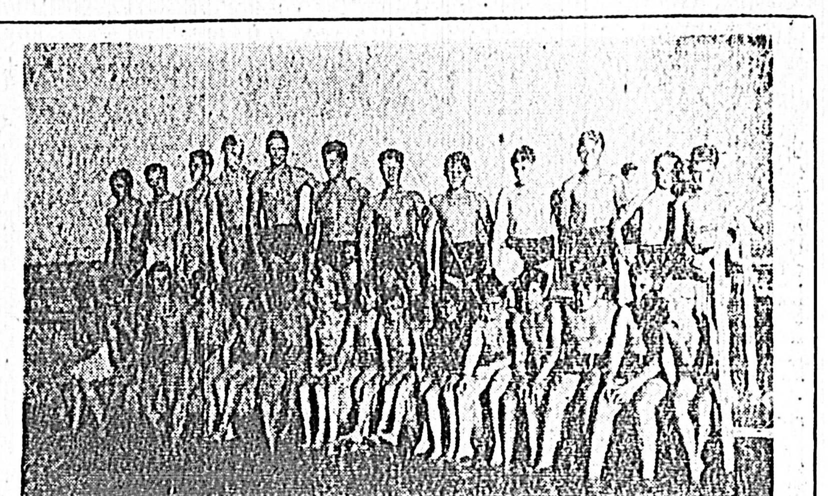

Las clases de gimnasia y de especialidades son numerosas tanto en la categoría Menores, como Medianos y Mayores; en verano la Institución tiene un horario propio en la Piscina de Trouville. Todo ello se realiza bajo el contralor de un profesorado capaz que incita a la dinámica del ejercicio físico, vigilando a la vez la integridad corporal de sus educandos.

2.000 ASOCIADOS INSCRIPTOS.
70 CLASES DE GIMNASIA SEMANALES.
900 ACAMPANTES ANUALES.
35.270 ASISTENCIAS DE GIMNASIA ANUALES.
FRECUENTES REUNIONES SOCIALES

CURSOS DE DIVULGACION CULTURAL.
CONJUNTO CORAL PERMANENTE.
CINE CLUB AMIGOS SEPTIMO ARTE.
BIBLIOTECA ESTUDIANTIL.
EXPOSICION DE ARTE, ETC.

FORMAN LA REALIDAD ACTUAL DE ESTA GRAN OBRA JUVENIL

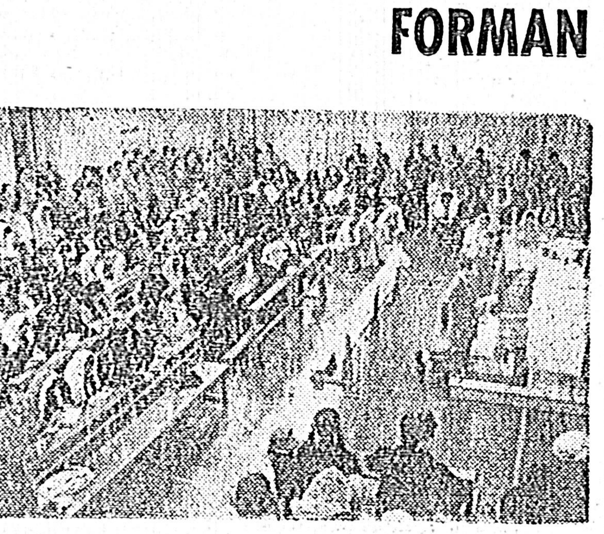

REITERADAMENTE recomendada por la Jerarquía Eclesiástica y adherida a la Acción Católica, la ASOCIACION JUVENTUS continúa su labor iniciada el día 31 DE AGOSTO 1936 con firmeza permanente, sin día de descanso. Su sede permanece abierta de 8 a 24 horas. En los períodos de vacaciones su labor se acrece con la verificación de temporadas de Campamentos en sus amplios predios de LA FLORESTA y PIRIAPOLIS.

Se imparte clase de gimnasias en cursos realizados dentro y fuera de la Casa; se practican los más variados deportes con el incentivo de campeonatos anuales internos y de competencias amistosas con establecimientos de enseñanza y entre clubs.

La obra de extensión cultural abarca cursillos estables, conferencias, exposiciones, reuniones de estudios, biblioteca, exhibiciones cinematográficas. Estas actividades y las Misas mensuales, la de despedida, de acción de gracia o de recordación de algún ser querido y así como las reuniones sociales en tés, kermesses, homenajes etc. permiten que Juventus cumpla con su misión de Hogar de la Juventud Católica.

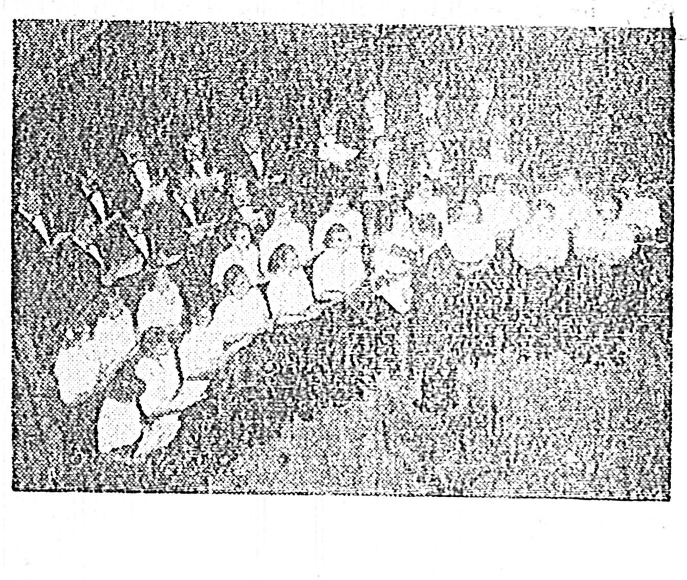

SEDE SOCIAL PROVISORIA Y GIMNASIO
Avda. 8 de Octubre 2306 - Montevideo

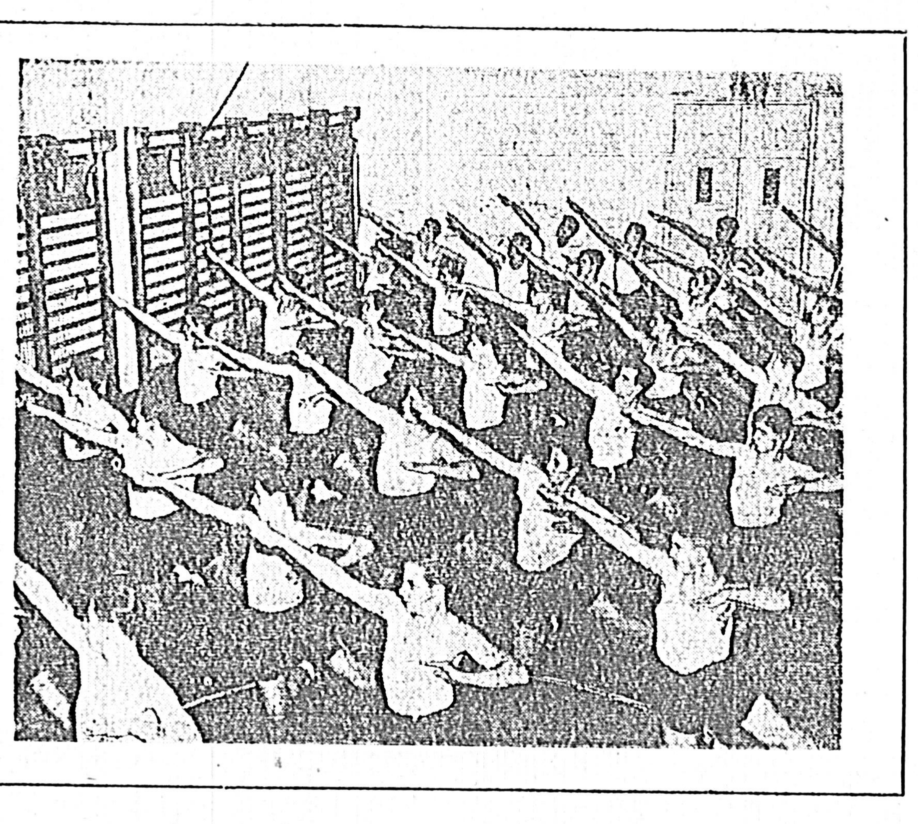

Esta labor que se acrecienta día a día, desborda la capacidad de los locales actuales expropiados por la Intendencia Municipal cuya escritura acaba de ser firmada. Abocada al compromiso contraído con sus asociados la Asociación Juventus inicia la construcción de su cómoda nueva sede en los terrenos adquiridos en la calle COLONIA y ALEJANDRO BEISSO

(frente a la AVENIDA 18 DE JULIO con una superficie de 2.500 metros cuadrados, habiendo sido confiada la confección de los planos al Arq. JUAN ANTONIO RIUS a quien acompañan en esta labor los arquitectos LUIS GARCIA PARDO y ENRIQUE BETTOSINI.

UNA INSTITUCION QUE INTERESA A LOS JOVENES, A LOS PADRES Y EDUCADORES

Las tandas de acampantes se suceden las unas a las otras: pasan estudiantes, empleados, profesionales, socios de Acción Católica: varones y mujeres. Todos regresan igualmente gozosos después de los días inolvidables de los campamento de Juventus.

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Noviembre 1.o de 1879

EXCELSIOR

(Continuación de la pág. anterior)
aquello que no podéis practicar porque sóis demasiado débiles o demasiado cobardes, os impulsa a vociferar, a declamar, a blasfemar, a engañaros a vosotros mismos; fácil es comprender que cada uno de los que se crean aludidos con esos reproches, saltaron como mordidos por un áspid; el vocerío subió de punto, y la ronda disparatada que nos cercaba gimió y refunfuñó y gritó atropellada como si parodiase una escena la ciudad doliente del Dante.

En su confusa algarabía hizo declaraciones; y aunque no hubiera conseguido otra cosa EL BIEN PUBLICO, su trabajo sería altamente útil a nuestro país, con solo haber demostrado quienes son los enemigos del catolicismo en nuestra patria, qué quieren, qué piensan y adónde van.

¿Tendrá razón de ser EL BIEN PUBLICO en nuestra patria en vista de esa deplorable subversión de ideas y de procederes?

¿No es un timbre de honor para su vida el hecho de ser el único que ha defendido y defiende en nuestra patria el nombre de Dios, y que protesta contra la blasfemia lanzada contra su Ser?

Una vez más llamamos la atención de los hombres que piensan seriamente, sobre la necesidad de aunarse, de unificarse para salvar la sociedad que quiere desplomarse por falta de base, y que se desplomaría si no la sostuviese la existencia perpetuamente renovada de la redención del antiguo mundo.

EL BIEN PUBLICO está satisfecho de sí mismo en el año que lleva de vida.

Sin pretensión, pero también sin vacilación alguna, podemos asegurar que su existencia se ha ido consolidando de día en día, y su influencia se ha hecho sentir cada día más benéfica.

Nuestros adversarios, con una actividad digna de mejor causa y bastante pueril, la verdad sea dicha, se han empeñado en sorprender en nuestra vida un síntoma de vacilación, un paso que revelase retroceso, cualquier indicio que les sirviese de consuelo.

¡Visiones del deseo!

Hoy como ayer estamos de pie con la convicción católica inconmovible irradiando su luz en nuestra senda, y con el entusiasmo y la esperanza del primer día alentando nuestras horas de combate por la causa de Dios y de la patria.

¡Excelsior!

Un año es un día para una causa que lucha con preocupaciones inveteradas; y sobre todo cuando esa causa es como la nuestra la que combate las pasiones e impone la violencia, mientras que sus contrarios dando un sentido tristemente elástico a la palabra libertad lo permiten todo, lo toleran todo, lo justifican todo menos el catolicismo y sus prácticas severas.

Un año es un día, y es necesario por consiguiente trabajar, trabajar sin descanso y en todas las esferas porque estamos en la época de la siembra.

¿Será necesario que llamemos una vez más a los católicos de nuestra patria a cooperar a medida de sus fuerzas a la obra común?

¿Será necesario que les inculquemos la necesidad de la unión que hace la fuerza al trabajar por la causa de nuestra fe?

No por cierto. Los hombres de creencias conocen ya sus deberes de ciudadanos católicos y sabrán cumplirlos, como han sabido hasta ahora, y día a día se irán levantando los rezagados y los cobardes. Nuestros adversarios se han encargado de ahorrarnos mucho trabajo mostrándose al país tales cuales son con sus tendencias, con sus procederes, con su anarquía, con su piqueta demoledora.

Definidos ellos, la misión de EL BIEN PUBLICO queda deslindada una vez más. Encarna la causa del Dios negado u olvidado de todos por convicción o por cobardía. Representa la fe y el orden moral en medio a la lucha y la anarquía de las almas. Encierra el elemento conservador y religioso en medio de la demolición contradictoria que amontona desorden en el presente y eternas nieblas en el porvenir.

EL BIEN PUBLICO, pues, en el primer aniversario de su fundación, se ratifica en su credo salvador, agradece su vida y sus progresos a los que contribuyeron a su organización y sostenimiento y estrecha cordialmente la mano a sus amigos, diciéndoles con el poeta de las montañas:

¡Excelsior! ¡Adelante!

Mayo 23 de 1880

ATROPELLO GROSERO

SUBE al poder para sustituir a Latorre el Dr. Francisco A. Vidal. El juicio que a la posterioridad ha merecido Vidal como médico es tan destacado como fué malo el que recogió como gobernante. Amigo de Latorre fué también, súbdito de Santos y, bajo su nombre sigue gobernando al país el Cuartel de Cazadores. Si los presos políticos disminuyen no por eso cambia la orientación del poder civil. Un día pretendiendo aplicar la ley del Registro Civil de Latorre, un Juez de Crimen de cuyo nombre no queremos acordarnos pretende acallar la voz y la pluma del Padre Soler:

Uno de los Jueces del Crimen de la Capital ha perpetrado un atropello en la Iglesia parroquial del Cordón, que exige una vez constatados los hechos, un severo castigo.

Esperamos que no se dejarán turbar impunemente las leyes y las garantías que éstas acuerdan con el objeto de adquirir el que las burla esa gloria barata que se obtiene con golpes de efecto inauditos y con los que se pretende explotar el aplauso de los necios, para que éste supla la falta de mérito verdadero en el hombre y en el funcionario.

Esperamos que los superiores no se prestarán a ser el ludibrio de un inferior, que quiere ruido a todo trance; y confiamos en que, si son ciertos los hechos que se nos comunican, habrá quien cumplirá su deber sin tomar en cuenta la grita insana de un círculo insolente y procaz.

Los hechos que se nos denuncian son los siguientes:

Un juez del Crimen pidió al cura párroco del Cordón un informe o un testimonio, a lo que accedió el párroco evacuando debidamente el informe.

A pesar de ello, el juez quiso inspeccionar personalmente los registros parroquiales, lo que comunicó al párroco, contestando éste que la inspección no podía permitirla, sin orden de su superior: la Curia Eclesiástica.

Se dirigió entonces el juez a nuestro digno Prelado Diocesano, el que contestó que los párrocos expedirían todos los informes y testimonios que los señores jueces solicitaren, informes y testimonios que, como emanados de la autoridad competente y de acuerdo con el artículo 351 del Código de Procedimientos, hacen plena fe en juicio, pero que la pesquisa del juez en los libros parroquiales, no podría ser procedente, por cuanto, además de presumir que el juez no da crédito a los informes o testimonios expedidos, siendo así que debe darla con arreglo a la ley, además de esa presunción que no podría consentirse sin desprecio del párroco, violaba documentos y domicilios que por la ley son inviolables.

A pesar de tan moderada y digna contestación y de la oferta de mandar expedir los testimonios o informes que se solicitaran por las autoridades, el juez se dirigió a la Parroquia del Cordón y no hallando al párroco, hizo descerrajar el armario en que se custodiaban los libros parroquiales y arrebató éstos, haciendo de ellos el uso que le pareció conveniente.

Si ese hecho es cierto, lo que debe constatarse inmediatamente, es necesario proceder sin pérdida de tiempo a reprimir ese atropello escandaloso perpetrado en nombre de la ley, tanto por respeto a ésta, como en defensa de los derechos violados.

La pesquisa judicial está condenada en toda legislación medianamente culta.

El juez aludido ha procedido en la estación del sumario, de una manera tan brutal como si se tratara del plenario en un juicio criminal, con delito común, infraganti y grave.

La incompetencia desplegada por el juez, es manifiesta, y no pueden quedar los derechos de los ciudadanos y de las corporaciones respetables a merced de los desatinos de jueces incompetentes.

Además de lo ilegal y arbitrario del procedimiento seguido, si se tiene en vista los más rudimentarios principios del procedimiento criminal, hay que tener en cuenta muchas otras circunstancias que agravan el atropello.

El señor Cura del Cordón, si es que se le pretendía encausar, es representante y como tal, no puede ser encausado sin trámites previos con arreglo a la carta fundamental de la República.

¿Se tolerará que hasta la Constitución sea atropellada?

Después de dictada la Ley de Registro Civil los párrocos no tienen carácter de funcionarios públicos civiles, y por consiguiente son ante la ley ciudadanos cuya propiedad y domicilio son sagrados e inviolables.

Atropellar una parroquia y arrancar violentamente sus libros, es atropellar la propiedad y el domicilio.

La Ley del Registro Civil ha quitado a los párrocos toda atribución de funcionario público, pero en cambio debe haberles quitado y les ha quitado los gravámenes; son pues ciudadanos que deben ser tratados como tales en lo que se relaciona con la citada ley.

En ese carácter no puede, pues, ningún juez, exigirles se presten a la pesquisa de sus documentos, y mucho menos arrancárselos como lo ha hecho un juez que debe ser castigado.

En caso de divergencia entre una autoridad civil y una eclesiástica, es fuera de toda duda que debe resolverse la contienda por quien corresponda antes de proceder una de las dos autoridades.

El Juez del Crimen pues, al llevar a efecto sus procedimientos, antes de que la cuestión se resolviese, ha procedido con manifiesta incompetencia y pasando por encima de sus superiores. Esta ya no es la primera vez, y creemos que el tribunal no se dejará intimidar por los que hacen coro al célebre juez, y procederá como corresponde a la entereza de carácter que se le pretende negar y nosotros le reconocemos.

Si se considera, pues, tanto el fondo como la forma del proceder del Juez del Crimen, el atropello es evidente, palpitante, y en nombre de la ley y de los derechos vulnerados, pedimos a quien corresponda que no deje sentado tan triste precedente, sin que la energía de la represión sea proporcionada a la gravedad del atropello.

Pero no solo el juez aludido ha procedido violenta y arbitrariamente, sino que también ha hecho una burla sarcástica del Tribunal de Apelaciones.

El día 18 dirige una nota al Tribunal, comunicándole que el 19 a las nueve de la mañana iba a proceder a inspeccionar los registros parroquiales en la forma que lo hizo.

Cuando el Tribunal tomó en consideración la nota del juez, es decir al día siguiente en que se reunía a las doce como de costumbre, cuando se reunió, ya estaba consumado el atropello.

Bien sabía el juez o debía saberlo que no había tiempo para que el Tribunal tomara en consideración su nota, antes de verificada la inspección, mucho más si se tiene en cuenta que el Tribunal debía resolver con audiencia del Ministerio Público; y por consiguiente el envío de su nota algunas horas antes de verificar el acto, es una burla que el superior no puede tolerar sin depresión de su carácter judicial.

Tales son los hechos que se nos han denunciado y que complementaremos o rectificaremos en vista de los datos fehacientes.

Esperamos entre tanto que no quedará sin su condigna enérgica represión un acto, cuyo carácter grave por nadie puede desconocerse, y que pone en peligro todas las garantías que nuestras leyes acuerdan a los ciudadanos.

Mayo 14 de 1881

DOCUMENTO IMPORTANTE

LO que entonces pensaba el pueblo católico del santo Obispo está resumido en el documento que firmado por todos los sacerdotes que en el momento del entierro estaban en la Iglesia Catedral, se colocó dentro del mismo féretro y que dice así:

Publicamos a continuación un documento que, escrito en pergamino y firmado por los Sacerdotes que se hallaban en la Iglesia Catedral en el momento de procederse a cerrar el féretro que contenía los restos del Ilustrísimo Sr. Obispo Monseñor Jacinto Vera, se colocó dentro del mismo féretro:

Embargados nuestros corazones del más profundo pesar, procedemos hoy, once de mayo del año mil ochocientos ochenta y uno, a la sepultación del cadáver del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Don Jacinto Vera, primer Obispo Diocesano de Montevideo, quien lleno de méritos y virtudes baja al sepulcro, llorado por todos los habitantes de la República que pierden en él al Pastor más solícito por el bien espiritual de sus almas, al Padre más cariñoso y amante de sus hijos que muere en los momentos en que con incansable celo se ocupa en dar la Santa Misión en uno de los parajes más apartados de la República, en "Pan de Azúcar", en el departamento de Maldonado.

Monseñor Jacinto Vera nació el tres de julio del año mil ochocientos trece.

Por espacio de diez y nueve años ejerció el cargo de Cura Vicario de la parroquia de Canelones, en la que trabajó con celo, desinterés y caridad sin límites, en guiar a su pueblo por el camino de su salvación.

Sin ambición y muy a su pesar fué elevado a la dignidad de jefe de la Iglesia del Uruguay, siendo nombrado por Su Santidad Pío IX, Vicario Apostólico en esta República.

Durante más de veintiún años ejerció el cargo de Prelado con celo infatigable, siendo elevado por sus méritos, primero al Obispado de Megara in partibus infidelium y trasladado después al de Diocesano de Montevideo.

Fué la providencia del pobre con sus constantes limosnas, fué el consuelo del afligido con el bálsamo de su santa palabra siempre dulce, siempre amable, siempre persuasiva.

Fué el celosísimo Prelado que con abnegación e ingentes sacrificios formó un clero nacional que en la actualidad es relativamente numeroso.

Falleció en "Pan de Azúcar" después de una breve enfermedad, habiendo recibido con pleno conocimiento y con gran fervor los Santos Sacramentos el seis de mayo de mil ochocientos cincuenta y uno a las tres y cuarto de la mañana.

Su muerte ha producido la más honda sensación en todos los habitantes de la República, que sin distinción de opiniones políticas ni religiosas, han manifestado de la manera más espontánea el profundo sentimiento que les causó el fallecimiento del Prelado que les era tan querido.

La traslación de los restos venerandos del virtuoso Prelado a esta ciudad, y particularmente en el día que se trajo a esta Iglesia Catedral, fué la manifestación más inequívoca del reconocimiento de las grandes virtudes que lo adornaban, pues el pueblo, uniéndose espontáneamente al Clero y al Gobierno de la República, hizo la más grande de las ovaciones que se han presenciado en esta ciudad, continuando durante cuatro días en que ha estado expuesto su cadáver, las manifestaciones de respeto y amor por parte del pueblo católico, que en gran número ha concurrido a ofrecerle sus piadosos sufragios y a besar por última vez su anillo pastoral.

Marzo 16 de 1880

UNA AURORA

EXACTAMENTE un mes después de festejar nuestro cumpleaños nace a la vida periodística montevideana el primero de los colegas que hoy nos acompaña. Don José A. Lapido funda "La Tribuna Popular". No pensábamos recibir a nuestros nuevos compañeros con el gesto adusto que se nos brindara al nacer. Nuestro saludo fué cordial. El lector lo encontrará en la nota respectiva.

Y sin otras novedades llegamos al 15 de Marzo de 1880. El Coronel Lorenzo Latorre 5 años después de haber llegado al poder, revestido ahora con la gracia especial de su designación constitucional, se ha cansado de luchar. Los orientales somos ingobernables para el coronel. Roxlo se lo agradece: "Se lo agradecemos —dice— ingobernables sí para el cuchillo, para el dogal, para la leva, para el cuartel, para la dictadura. ¡Salve al país que cansa a sus tiranos!"

EL BIEN PUBLICO le dedica las siguientes líneas:

El Coronel don Lorenzo Latorre ha renunciado el puesto de Presidente de la República.

El Ministerio en masa se ha separado.

La Asamblea General ha aceptado la renuncia del Coronel Latorre y ha señalado para sustituirlo al doctor don Francisco A. Vidal, el que ha aceptado el cargo.

Ante hechos de semejante trascendencia, no es posible callar sin ser egoístas o cobardes.

Abriguemos una esperanza y estamos en el deber de comunicarla a nuestros conciudadanos, para que ellos la abriguen si la juzgan fundada como nosotros, y no nieguen su apoyo a los elementos que pueden hacer la felicidad de nuestro país.

Los acontecimientos que hemos presenciado en estos últimos días y que al principio nos llenaron de alarma, tenían que venir. Así lo hacía comprender la fisonomía de las cosas.

La renuncia del Coronel Latorre ha sido un desenlace quizá inesperado de una situación especial, pero que puede ser fecundo en bienes para nuestra patria, si los que deben prestar su concurso lo prestan en su esfera de acción.

Quiera Dios que no levanten cabeza las ambiciones, y las preocupaciones y el egoísmo y la cobardía para matar un germen bienhechor.

Estamos en el caso de organizar, de aprovechar los elementos de orden y de estabilidad, alentémoslos a no arredrarse por las dificultades; formemos opinión a este respecto, y no seamos elementos de descomposición y de desequilibrio, en circunstancias difíciles para todos.

Pongámonos en el caso de los más acérrimos opositores.

¿Se dice por éstos que la persona del Coronel Latorre era perjudicial en el Gobierno?

Nada más podía hacer el Coronel Latorre que separarse del Gobierno, como lo ha reparado. El Coronel Latorre ha procedido así aunque tenía en su mano la fuerza suficiente para sostenerse en el mando, y para que su voluntad imperase árbitra de los destinos del país.

En su manifiesto, aparte de los errores dictados por la impremeditación, promete coadyuvar en su esfera al mantenimiento del orden y la estabilidad de las instituciones.

Si lo hace, como lo esperamos, es necesario reconocer en sus procederes un acto de patriotismo y un justo título a la gratitud de sus conciudadanos.

Los primeros pasos se han dado como no todos lo esperaban. Ni un elemento de desorden ha levantado su voz. El Sr. Presidente elegido, ha sido puesto en posesión del cargo, sin obstáculo de ningún género, y hoy saludamos al Dr. Vidal como Presidente constitucional de la República.

Si el doctor Vidal nombra un Ministerio que cuente con el apoyo de la opinión, y si los que cuentan con el prestigio y la fuerza apoyan la nueva situación, estamos en el deber de ver en los últimos acontecimientos una aurora para nuestro país.

¿Puede negarse que allí donde creímos hallar desquicio y malos elementos desbordados, hemos hallado orden y esperanza?

No se nos diga que partimos de una base falsa: la seguridad del nuevo gobierno.

En primer lugar no nos faltan fundamentos para creer; y en segundo lugar esa seguridad estribará principalmente en el apoyo que le preste la opinión pública, que no debe negárselo, porque está en el deber de hacerlo; así lo exigen las circunstancias difíciles porque atravesamos, la imposibilidad de que cada uno pueda formar un gobierno a su entera satisfacción; nuestros tristes antecedentes históricos, y la necesidad de que la opinión pública no sea un obstáculo para que los hombres que deben y pueden servir al país, se retraigan sistemáticamente de un gobierno que puede ser una esperanza.

No está el país en el caso de malograr las esperanzas, y la presente es una que no debemos dejar desvanecer por quisquillas de círculo que engendra la cobardía en las almas.

Miremos el fondo de los sucesos y no nos detengamos a apreciar detalles sin una importancia trascendental.

El Dr. Vidal debe nombrar un Ministerio de conciliación; de ese primer acto de su gobierno, depende el éxito de los sucesos que presenciamos.

El Coronel Latorre no debe negar su concurso al sostenimiento del orden público. A él le está reservado el dar el ejemplo en nuestro país en una época como la presente, de que la fuerza pública sea completamente pasiva, y él puede hacerlo y lo ha prometido.

Nosotros lo esperamos, y el país debe esperarlo.

El Coronel Latorre se hizo necesario; a él le corresponde pues trabajar por hacerse cada vez menos necesario, y porque su prestigio y su fuerza, sea reemplazados por el prestigio y la fuerza de la opinión sensata.

Eso no puede realizarse de un momento a otro, pero puede realizarse por medio de un esfuerzo de patriotismo.

Los que en circunstancias como las que atravesamos, se dediquen a ensañarse por la prensa en detalles que ya creemos ver como tema de propaganda, desconocen por completo su misión, no aprecian las cosas a la altura en que deben apreciarse y son elementos, inconscientes a veces, del mal.

Debemos mirar hacia adelante; debemos abarcar los sucesos con tranquilidad y patriotismo, y dejando a un lado las pequeñeces nuestras y de los otros, mirar sólo la imagen de la patria querida que nos pide apoyo y valor cívico.

EL BIEN PUBLICO, que jamás se ha plegado a bando alguno sistemático, tiene el derecho de manifestar su modo de pensar en nuestra actual y difícil situación, con la independencia que presta el desinterés y el amor patrio.

Una esperanza luce en el horizonte; abriguémosla en el alma y que el calor de nuestra simpatía la fecundice para la patria.

Mayo 10 de 1881

LA MUERTE DEL HOMBRE FUERTE

ASI llega en la vida del diario la primera fecha luctuosa. Desde lo que entonces era un punto perdido en la campaña nacional llega la noticia que Monseñor Jacinto Vera ha fallecido mientras recorre el país en su afán misionero.

Desde su elevación al cargo de Vicario Apostólico Monseñor Vera fué en aquellos tiempos de guerra civil el incansable apóstol de la paz. La noticia de su muerte causó verdadera consternación en todo el país y toda la prensa tributó al querido Prelado sus más encendidos elogios. Nosotros dijimos:

Cada vez que deja la vida uno de esos hombres que pasan por las sociedades grabando sus actos sobre las inteligencias y sobre las voluntades que aspiran al bien y a la perfección, surge su nombre de la sombre con que encubría sus virtudes: desaparece, por decirlo así, de la mente su imagen física, cae su envoltura humana y la fuerza creadora de la inteligencia dando forma y vida ideal en el espíritu a las virtudes de aquel hombre, henchido el pecho de legítimo orgullo al rendir homenaje a su ideal, inclina la frente ante la imagen del hombre fuerte.

Este pueblo ha sido en estos días testigo y actor de lo que antecede.

La conmoción ha sido unánime.

Jamás han latido al unísono tantos pechos separados en diversos campos por las ardientes luchas de las sociedades libres. Todo ha cedido; todo se ha callado ante el duelo inmenso en que cada cual se envanecía de tener su parte.

Porque aquella tumba que guardaba apenas la forma material de un hombre, era el sacrosanto emblema de todas las virtudes humanas, templadas en el fuego regenerador de los principios católicos.

Sobre aquellos despojos que heló el soplo de la muerte, vagaban ya los gérmenes que fecundados por el juicio universal de la humanidad, nacen después que el organismo material concluye, se desarrollan al calor vivificante de las ideas y forman por último esa vida inmortal de continua apoteosis, con que existen en el espíritu de la humanidad los hombres grandes de todos los tiempos y de todas las edades.

Esa vida inmortal ha comenzado ya para el varón fuerte que lloramos.

En su dintel encuentra no tan solo el homenaje de las pompas mundanales, sino algo que conmueve más las fibras delicadas del alma: encuentra lágrimas que asoman en rostros varoniles, lágrimas que humedecen las cándidas mejillas de las vírgenes, lágrimas que surcan la rugosa faz de la ancianidad.

En la ideal corona que de sus sentimientos le ha tejido el pueblo uruguayo, aparecen entrelazados el homenaje de imponente majestad del misionero católico, con el forzado rendimiento que la conciencia impone al materialista de corazón marchito; la enérgica expresión de dolor de las toscas facciones del hombre del pueblo, al lado del sentimiento delicado del poeta.

En una palabra, todos los que no tienen el corazón helado por el egoísmo dentro del pecho, han depositado ayer su óbolo de dolor para formar la empereceedora aureola de gloria que lo circundará para siempre.

Pero su recuerdo no vivirá sólo en los corazones. El ocupará también la más brillante página de la historia religiosa de nuestra vida de nación.

La divina mensajera de verdad, la religión católica arrastraba lánguida vida en la República cuando el valiente obrero, empuñando el arado, consagró toda la fuerza de su brazo, toda la energía de su voluntad, todas las facultades de su alma, todo su yo, a fecundizar aquella tierra inculta que se confiaba a sus desvelos.

Y él, antes que el poeta lo dijera, aró hondo, tan hondo que en sus anchos surcos florecen ya con tropical vigor las simientes que su mano fecunda esparció.

En vano el poder civil cruzó la senda que el deber del obrero se había trazado, los resortes de su férrea voluntad no se doblaron ante la presión de la fuerza; tomó el camino del destierro, se alejó; pero con él se alejaron también las aspiraciones más grandes, los sentimientos más arraigados, los principios más vivificantes del pueblo.

La fuerza pretendió incesantemente avasallar la naturaleza de la sociedad, como si las leyes que la rigen no fueran tan fatales como las de los organismos inteligentes que las componen.

Los pueblos no pueden vivir y prosperar sin la fe religiosa, sin la verdad moral; él la representaba y volvió.

Volvió aclamado, bendecido, y trazó los límites en que el poder civil debía detenerse, y sentó de este modo en la práctica el principio de respeto a la autoridad religiosa que tantas veces se había violado. Fecundo principio que tan óptimos frutos ha dado a la libertad de la Iglesia en la República.

Libre ya en su acción, su palabra apostólica cruzó la República hasta sus más remotos confines, llevando por do quiera la salud a las almas, la tranquilidad a las conciencias y el bienestar moral.

Su prudente reflexión percibía que si se abandonaban a perniciosas doctrinas las clases elevadas, directoras de la sociedad, nunca su obra sería sólida, y la fundación del "Club Católico", de la Universidad libre católica y del Seminario para el clero nacional aseguran y consolidan para siempre los sacrificios de su vida.

Su recuerdo, pues, vivirá en los corazones y en sus obras imperecederas, y su imponente figura, que, como la sombra, se engrandecerá más a medida que las generaciones presentes se alejen, tutelará desde su mansión de gloria el porvenir de nuestra República.

Palabras pronunciadas por el señor doctor Juan Zorrilla de San Martín en el atrio de la Catedral, al llegar allí el cadáver del Ilmo. señor Obispo de Montevideo.

Por comisión del "Club Católico", señores, tengo que dar a la palabra algunos momentos que me veo en el caso de arrancar a las lágrimas.

A las lágrimas que en este momento inundan mi alma y el alma del pueblo uruguayo, enlutado y consternado.

. . . .

¡Padre!... ¡maestro!... ¡amigo!... ¡providencia!... ¿dónde estás?

Dinos que tus ojos se han cerrado para siempre; dinos que tu mano cayó postrada para siempre a fuerza de bendecir; dinos que la última sonrisa que cambiabas con la muerte está para siempre helada, sobre tus labios de Angel; dinos que el amor que lo agitaba ha apagado para siempre los latidos de tu corazón inmaculado... pero díganoslo una vez siquiera, para que sintamos un momento más el contacto de tu vida, para que podamos decir a nuestros hijos, a las generaciones a quienes transmitiremos tu memoria querida, cuál fué la última vez que escuchamos tu voz, esa voz, fuente inexhausta de consuelo y de amor.

. . . .

Señores, hermanos, pueblo uruguayo: el santo ha muerto!

Su espíritu invisible vaga en torno nuestro y recoge nuestras lágrimas; las víctimas de su pueblo, a quien amó hasta el sacrificio con infinita ternura.

Era sacerdote de Dios, era apóstol, era patriota y ha caído como él lo presentía, como él lo anhelaba ardientemente: abrazado a la cruz; mártir de su deber sublime.

El tenía derecho, él tiene derecho de arrastrarnos como nos arrastra, en el dolor de su muerte, porque siempre nos envolvió en las bendiciones de su vida.

El panegírico de sus virtudes lo ha meditado mi llanto: perdonadme la insuficiencia de la palabra, porque ella encarna sólo el pensamiento de las lágrimas.

El santo ha muerto!

Ahora, inmóvil pero dulce aún en su último lecho, es la sombra de una predestinación.

Vedlo: la misma muerte pierde su horror en su rostro dulcísimo.

Nació predestinado a hacer la felicidad del pueblo uruguayo y ha cumplido la voluntad de Dios.

Fué la fuente de la verdad, el consuelo del afligido; fué el árbitro de la paz; fué el ejemplo de la virtud.

El pobló de consuelo infinito la soledad del lecho de muerte de nuestros padres, de nuestros hermanos, de nuestros amigos; su sonrisa afable y serena ahuyentaba los rencores; él conciliaba a las familias y desarmaba a los enemigos con la misma suave ternura que usaba para bendecir a los niños; su presencia consolaba, su voz alentaba y su plegaria redimía.

La historia de ese muerto adorado es la historia íntima, amarga y desconocida del espíritu de su pueblo.

El ha llevado en su alma, el alma de nuestro dolor al foco de las eternas redenciones.

El es nuestra vida alentando en el espíritu de la eternidad.

Maestro querido: las plegarias que nos enseñaste perfumarán constantes tu memoria venerada; reclina en paz tu cabeza adorable en el regazo de Dios.

Padre perdido para nuestro amor de la tierra; enséñanos a llenar el vacío de nuestra alma con los amores del cielo.

Muerto sublime y santo: nuestro recuerdo filial será un ósculo constante impreso sobre la faz de tu sombra; ayúdanos a seguir el ejemplo de tu vida como hemos seguido, oprimidos y llorosos, el camino de tus despojos.

Padre, amigo, maestro, providencia, Dios lo ha querido; tendremos que abandonarte para siempre en la soledad de tu sepulcro.

Cúmplase su voluntad divina e incomprensible.

Bendita sea la mano que nos castiga arrebatándonos al que tanto amábamos y tanto lloramos.

Adiós, padre. La fe y las plegarias que nos enseñaste perfumarán constantes tu memoria venerada. Tú has muerto en el Señor. Reclina en paz tu cabeza adorable sobre el regazo de Dios que te esperaba.

Abril 16 de 1882

EL SEGUNDO OBISPO DE MONTEVIDEO

LA lentitud en las comunicaciones y los trámites a que obligaba el régimen del patronato, demoraron un año la designación del sucesor de Monseñor Jacinto Vera. Recién en la segunda mitad de Abril de 1882 Monseñor Inocencio Yéregui pudo prestar el juramento oficial para ejercer la jefatura de la Diócesis. El Nuncio de Su Santidad en Buenos Aires llegó a Montevideo el 16 de Abril y con este motivo daba EL BIEN PUBLICO la siguiente información:

Hoy debe haber llegado a nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, el Excmo. señor Delegado Apostólico Mons. Mattera, digno Representante de la Santidad de León XIII.

Cumplimos con el grato deber de saludar al digno Representante del más augusto de los soberanos que reina sobre las almas, y de reproducir a su llegada los fervientes votos de adhesión incondicional a la Sede Pontificia con que siempre se han honrado las columnas de EL BIEN PUBLICO.

Y si la llegada de tan ilustre personalidad es por sí sola objeto de satisfacción para nuestra población, lo es doblemente en el caso presente en que el Representante de S. S. León XIII viene a recibir el juramento y protestación de fe de nuestro querido Obispo Diocesano Monseñor Inocencio M. Yéregui y a asistir a la toma de posesión que, de acuerdo con el ceremonial, tendrá lugar en la santa Iglesia Catedral el martes próximo.

El intenso júbilo con que el pueblo oriental vió elevar a Mons. Yéregui a la dignidad de Obispo Diocesano, digno sucesor de su maestro y mentor de hermosa e indeleble recordación, tendrá su definitiva ratificación en los actos a que Mons. Mattera viene a prestar el lustre y la autoridad de su presencia.

El dosel episcopal, símbolo de la jurisdicción diocesana, se desplegará de nuevo en nuestra hermosa Catedral para recibir al segundo Prelado de la Iglesia Oriental y el pueblo uruguayo, que con la más completa uniformidad y unanimidad reconoce y acata las relevantes virtudes del nuevo Prelado, formulará una vez más su voto de gracia a la Sede Pontificia que ha colmado sus deseos deparándole tan digno Pastor.

El martes próximo a las dos y media de la tarde, el nuevo Prelado Diocesano prestará el juramento civil y se le hará la recepción oficial en la forma adoptada para la de los ministros diplomáticos.

Llenada la fórmula civil, el Sr. Obispo de Montevideo se dirigirá a la Catedral, en cuya puerta se vestirá las vestiduras pontificales; al penetrar al templo se entonará el Te Deum.

Después de hacer oración en la capilla del Ssmo. Sacramento, se dirigirá acompañado del Clero al altar mayor.

Terminado el Te Deum, recibirá el besamanos del Clero, y dará por primera vez, como Obispo de Montevideo, la bendición solemne al pueblo.

S. E. el Sr. Presidente de la República y sus Ministros asistirán al acto del Te Deum.

La juventud uruguaya que forma en el Club Católico acudirá asimismo a rodear a su Presidente nato el Prelado Diocesano y asistirá al acto, así como la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Octubre 30 de 1883

EL PARTIDO CATOLICO

NO hay problema nuevo. La participación creciente del pueblo en el gobierno de la cosa pública, y la naciente organización de los partidos políticos como tales, no como manifestación de solidaridades personales, hace urgente llevar a la conciencia de los ciudadanos católicos dos puntos fundamentales: Por un lado su deber de participar en la vida cívica, con todo el interés y la preocupación que ponen en sus asuntos privados. Por otro, el de saber decidir los problemas cívicos con la misma vara que deben usar para resolver los problemas particulares: con la medida de la moral cristiana, con el rasero de sus principios católicos. Ya entonces se plantea, y se resuelve, el problema de los partidos demócrata-cristianos, que se bautiza entre nosotros, cuando solamente se sueña con aquéllos con un nombre que, por querer decir todo, dice más de lo que debe: El Partido Católico.

Habíamos empezado a contestar algunas afirmaciones formuladas en estos días por "El Siglo" y "La España" sobre el tema con que encabezamos estas líneas; queríamos establecer como los católicos están en el deber ineludible de no prescindir de su carácter de tales al ejercitar sus derechos de ciudadanos; deseábamos establecer lo que puede y debe significar la locución "Partido Católico" cuando llegó a nuestras manos el magnífico artículo de "La Unión" de Buenos Aires, que trataba del mismo tema.

Cuenta que el Sumo Pontífice encargó una vez a Santo Tomás y San Buenaventura la composición de los himnos de la Liturgia Sagrada que hoy se canta el día de Corpus.

Ambos comparecieron a presencia de Su Santidad con sus trabajos concluídos.

Leyó Santo Tomás sus monumentales estrofas, San Buenaventura escuchaba absorto.

Cuando el primero terminó, y tocó al segundo dar lectura a su obra, éste se levantó y rodaron por sus hábitos pequeños trozos de papel que alfombraron el suelo.

(Continúa en la pág. siguiente)

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Octubre 30 de 1883

EL PARTIDO CATOLICO

(Continuación de la pág. anterior)

Eran los vestigios de la composición de San Buenaventura, que no se atrevió a darla a conocer después de oír al Angel de las escuelas.

No somos San Buenaventura, pero no hemos podido menos de hacer pedazos nuestros originales después de leer el artículo de "La Unión", cuyas ideas son las nuestras, cuyos propósitos abrigamos, y con cuyos párrafos llenos de doctrina engalanamos las columnas editoriales de EL BIEN PUBLICO.

Contesta pues, por nosotros a nuestros colegas el colega argentino, más propiamente, les contestamos nosotros por su boca:

"¿Qué tienen los católicos que llevan las cuestiones a los comicios, si Jesu-Cristo dijo que su reino no es de este mundo?...

En estos o parecidos términos nos objetan los liberales. Bastaría el origen de la observación para pasar adelante sin oírla. No es del caso recibir del enemigo el consejo. Pero discutamos, no obstante, porque estamos en tiempo de discutirlo todo; y no pretenderán los liberales que subordinemos nuestro juicio a sus axiomas, máxime cuando tienen interés en que salgan torcidos.

Queremos llevar las cuestiones religiosas a los comicios (si es que todavía quedan comicios en la República Argentina) precisamente por la razón que los liberales oponen a nuestra voluntad. Ellos lo tienen como absurdo, porque no lo entienden.

¿Qué nos ofrecen? Una moral que consiste en el equilibrio de las pasiones normadas por el interés que es de natural anárquico, o por la opinión que es de natural mudable. De esta moral derivan una política y una legislación. Su política reposa en el egoísmo extendido del individuo a la oligarquía, y su legislación en una disciplina social que deroga el Decálogo, destruye la Iglesia, aniquila la familia, endiosa el Estado y destruye todas las libertades.

Nada de eso queremos.

Queremos la moral que tiene su principio y su término en Dios, gobiernos que sean instrumentos del bien común, leyes sociales que respeten las divinas, poderes que se detengan delante del sacerdocio de la paternidad, y de los derechos que en la vida civil se llaman libertades.

¿Cómo conseguirlo?

Sólo una manera descubre la filosofía y acredita la historia. Esa manera es la subordinación de la voluntad colectiva a la misma ley que impera sobre la voluntad individual: la concordia entre el orden moral y el orden civil, que no es asequible por justa posición ni por mera coincidencia sino por coordinación jerárquica, sometiendo las instituciones del hombre a las instituciones de Dios, y, en una palabra, las repúblicas y los reinos de la tierra, al reino que no es de este mundo.

Parécenos muy claro, muy justo, y lo único que el hombre puede amar, lo único capaz de inspirarle confianza en el dominio de las cosas sociales y de las relaciones políticas y civiles.

Mas vienen los católicos, continuando arguyen o los liberales, a introducir un nuevo fermento de perturbaciones en la sociedad argentina, tan de continuo acometida por las discordias y las rivalidades de los partidos.

Es axioma admitido por universal consenso, que a nadie agrava el que usa de su derecho.

Somos ciudadanos: a nadie debemos cuenta de la aplicación que demos a las prerrogativas incluídas en esa condición legal.

Y es de advertir (aunque de paso) que hay por lo menos una elección que por bonísimas razones somos más competentes que nuestros adversarios. Para elegir cada seis años el católico que debe presidir la República estamos nosotros en mejor aptitud que los liberales, como estamos en general todos los argentinos en mejor condición que los turcos para designar los argentinos que deben formar las asambleas políticas de la nación.

Pero aparte de eso, si los católicos llegamos, teniendo suficiente libertad externa para acometerlo, a intervenir activamente en las luchas electorales, nuestra conducta no empeorará el estado de la Nación; antes al contrario, ha de mejorarlo necesariamente, levantando el espíritu político y sacándolo de las sendas subalternas en que se arrastra.

Disputando nosotros las elecciones a los enemigos de la Iglesia, ya no se preguntará, como hoy día, a cada hombre: "¿A quién sirves?" Se preguntará: "¿Qué piensas?"

Sólo esa sería una transformación y un progreso, nacido de haber levantado nosotros los ojos del pueblo hacia cosas dignas de la preocupación de un ser racional.

El liberalismo, que es una gran traición tramada para esclavizar los pueblos, seduciéndolos con engañosas perspectivas de la libertad, quería conservar a los electores en su papel actual de porta-boletines automáticos. Nosotros despertamos la conciencia y apelamos a la razón.

Fácil es deducir quien fomenta la civilización y quien conspira contra ella.

Ninguna necesidad, añaden los de allá, justifica este movimiento católico.

¿Sí? ¿Pues no son desvergonzadamente anti-cristianos los gobiernos que se ponen a servicio del liberalismo, combaten la educación cristiana y preparan el camino a todas las obras nefandas rotuladas con la divisa universal de la franc-masonería que pide la secularización de la sociedad?

Hemos oído a sus ministros, hemos oído a sus partidarios, hemos visto sus empresas, nos hemos batido contra ellos; hemos sido atacados, injuriados, perseguidos; nos han horrorizado sus blasfemias, nos han enardecido sus maniobras...

¿Y nos hemos de entregar a su capricho?...

No puede un pueblo cristiano sin escandalosa apostasía o sin incomparable necedad, fiar su suerte a gobiernos que odian su fe y persiguen la Iglesia

¿Por qué no confían, sugiere el liberalismo en esta altura de la controversia, en la influencia de tranquilos debates, y en la eficacia de la persuasión?

¿De la persuasión sobre enemigos, dueños de la fuerza y el poder?...

Ah! porque no estamos locos!... Cristo recomendó a sus discípulos ser sencillos, y lo es el cristiano humilde, caritativo, sincero, que se da sin reserva a la divina voluntad; mas también les aconsejó ser prudentes, y esa prudencia obliga a no tomar los lobos por corderos ni a los ladrones por pastores.

Conocemos la quietud que aman los liberales. No aman la suya; quieren la nuestra. No renuncian ellos a su malicia; pero querrían que fuéramos nosotros candorosos hasta la necedad.

Quieren la paz para velar mientras dormimos, minar la casa durante nuestro sueño, demoler la Iglesia en tanto que nosotros, como el perezoso y el necio, descansamos sin haber trabajado!

Nuestros progenitores en la fe resistieron hasta la muerte a las potencias paganas y a los furores de muchedumbres que clamaban, como los liberales del día: no queremos sobre la tierra un reino que no es de este mundo! Su sangre regeneró al universo; y florecieron con tan fecundo riego, en los días bendítos por Dios, las naciones cristianas y libres, cuyas bases desquician los apóstatas modernos. Otros tiempos e instituciones traen otros medios de servir a Cristo y a los pueblos. Hoy llega el momento de luchar, y lucharemos".

Marzo 4 de 1884

EL EDIFICIO DEL "CLUB CATOLICO"

LOS años corridos desde 1878 no han sido desaprovechados. La causa católica manifiesta renovadamente su vitalidad y su voluntad de oponer al ataque en la legislación, un renovado espíritu de conquista. El año 1881 comienza para la causa católica lanzando la idea de dar sede propia al Club Católico y junto a éste a EL BIEN PUBLICO. Decíamos el 4 de Marzo de 1884:

Aceptada como ha sido con entusiasmo la idea de levantar un edificio que responda a las crecientes necesidades de nuestro 'Club Católico", nos es grato comunicar a nuestros lectores que nuestra sociedad se ha manifestado dispuesta a cooperar a la realización de esa idea, aceptando las acciones de que la comisión nombrada por el Club se ha servido para la realización de fondos.

Esas acciones no podían ni debían revestir otro carácter que el de títulos de agradecimiento expedidos por el "Club Católico" a favor de las personas que cooperaron a dotarlo de un edificio que además de constituir un estímulo para sus socios, será algo de que podrá enorgullecerse nuestra hermosa capital.

Por eso la comisión resolvió que las acciones que se debían expedir para la recolección de fondos no serían otra cosa que donaciones generosas y testimonios, por consiguiente, del noble desprendimiento de nuestra culta sociedad a favor de la Asociación que siempre ha preferido y protegido con ahínco e interés.

El nuevo edificio del "Club Católico" está destinado a dar a éste un nuevo y simpático carácter.

No basta ciertamente que se proporcione a la juventud de nuestra patria un centro de educación sólida y cristiana: no basta que se ilumine su inteligencia y se encaminen sus pasiones para que aquélla no pierda su fe y éstas no corrompan la voluntad.

La juventud exige sus solaces honestos que le son propios; y si éstos no le son proporcionados, fácilmente corre a buscarlos ahí donde el solaz puede degenerar en disipación, primero transitoria y después permanente y habitual.

Por eso el "Club Católico" ha creído, y con razón, que la constitución de un centro social de honesto solaz en que la juventud alternando con la edad madura encuentra estímulos y ejemplos al par que diversiones y trato social, era el complemento indispensable de los trabajos ya realizados, tales como la Universidad de Estudios Libres, la Academia Literaria y Musical que ya ha venido a constituir el sitio preferido de nuestras hermosas veladas de invierno, y todas las demás obras que tan elevado puesto han conquistado a nuestra simpática y progresista Asociación.

En el nuevo período de trabajos, y una vez inaugurado el nuevo edificio, el "Club Católico" abrirá sus hermosos salones de recreo a la juventud; a un casino bien organizado y reglamentado con tino y rectos propósitos, unirá una rica biblioteca con su buena sala de lectura; a un magnífico salón de billares unirá uno espléndido de sesiones públicas, adaptable a que en nuestras veladas literario-musicales de invierno tengan entrada todas las personas que siempre hubieran honrado ese centro con su asistencia, si la estrechez relativa del antiguo local no hubiera puesto en la necesidad de reducir sensiblemente el número de invitaciones.

Nuestro "Club Católico" no podía como otras sociedades, recurrir a los teatros públicos para celebrar sus actos. Su carácter se lo impedía; se lo impedía asimismo la circunstancia de contar con el inapreciable concurso de señoras y señoritas, que si no negaban su hermosa cooperación en fiestas celebradas en el salón del Club que miran como una continuación simpática de sus hogares, la negarían si esas fiestas se celebrasen en un teatro.

Jamás quiso el 'Club Católico" pugnar contra ese delicado escrúpulo, que ¿por qué no decirlo? siempre le fué simpático.

Pero también por eso estaba en el deber de ensanchar sus horizontes; en la necesidad de ofrecer a la sociedad que generosamente lo protegía algo que fuera digno de ella, y que demostrase que jamás tendrá nuestra sociedad motivo de arrepentirse de la protección prestada a un centro social católico, pues éste será siempre amigo de todo aquello que levante, aun materialmente, la cultura de las sociedades, rendirá tributo a las bien entendidas exigencias de la época en que se vive, y propenderá por todos los medios nobles y honestos, a unir la ciencia con el arte, la fe con el progreso que es su consecuencia legítima, el amor a Dios con el amor a sus obras, y a los vínculos creados por él al hacer al hombre sociable para hacerlo feliz.

El "Club Católico" estimulará así más y más el movimiento moral e intelectual de nuestro país que ya le debe muchos y señalados servicios, y contará sus progresos por el número de bienes que consiga prestar a su patria.

La obra está emprendida, el Club está ya empeñado en ella, y su hermoso edificio de la calle del Cerrito se está levantando como una prueba elocuente del tesón y actividad de nuestra querida Asociación.

Sólo nos faltaba que nuestra población, teniendo en cuenta los gastos considerables que la nueva reforma le impone, acudiese con desinterés y magnificencia a cubrirlos, y el principio del reparto hecho de los TITULOS DE DONACION A FAVOR del "Club Católico" ha demostrado que no en vano se cifraba esperanza en el espíritu noblemente progresista de nuestra sociedad.

Nada se ha hecho, sin embargo, si todas las acciones cuya colocación se ha conceptuado necesaria para realizar la obra, no son colocadas en las condiciones esperadas.

Todo hace presumir que la comisión obtendrá un verdadero triunfo en su simpática y patriótica empresa, y que no se verá abandonada e impotente para realizar aquélla.

Es tan evidente su utilidad, son tan nobles sus propósitos y serán tan grandes sus resultados, que la aceptación generosa de los TITULOS DE DONACION A FAVOR del "Club Católico" no exigirá esfuerzo alguno por parte de las personas encargadas de colocarlos.

Más que a nuestra sociedad, nos hemos propuesto estimular por medio de las presentes líneas a los señores que componen la Comisión nombrada por el "Club Católico" para la realización de la suma destinada a la construcción del nuevo edificio.

No experimentará quizá decepciones; pero si llegara a experimentarlas que ella no se traduzcan en desaliento, sino en nuevo y vigoroso estímulo.

Muchas sociedades anti-católicas tienen sus buenos edificios, ¿no ha de tenerlo el 'Club Católico"?

Nosotros nos encargaremos con satisfacción de dar cuenta detallada a nuestros lectores del estado de los trabajos de la comisión del "Club Católico" y de los generosos esfuerzos que haga Montevideo para secundarlos y llevarlos a término feliz.

Julio 22 y 23 de 1885

LA INIQUIDAD

MIENTRAS tanto el Dr. Vidal había transferido sus poderes a Máximo Santos, Coronel de Latorre, General de Vidal, Capitán General de sí mismo, don Máximo Santos inició el 1º de Marzo de 1882, el primero de sus agitados períodos de gobierno. El hombre no era símbolo de la paz. Su carácter tampoco. No contento con mantener la lucha anticatólica el general tuvo incidentes diplomáticos de volumen. Volpi y Patrone tuvieron la virtud de convertirse en héroes para la colonia italiana y obligar al orgulloso general a la primera de las numerosas humillaciones a las que se vió obligado. Los mismos caudillos campesinos que veían en el ensoberbecido poder del general la muerte de sus propios poderes se levantaron contra él una y otra vez. Uno de ellos, otro Máximo, el pintoresco Pérez de Soriano, se decidía a atacarlo y para ello "después de muchos años de obstracismo —decía— enristro por fin la tacuara para redimir a los pueblos".

En ese ambiente de intranquilidad no encuentra nada mejor el gobernante y su jefe de Policía que resucitar mediante un nuevo reglamento, una ley de Conventos que Latorre había hecho promulgar pero no se había animado a poner en vigor. En Julio de 1885 se produce el primer episodio en la lucha contra las comunidades religiosas. Para colmo de arbitrariedades el general elige como primera víctima de la ley la Comunidad de El Buen Pastor, que ya entonces tiene a su cargo el Reformatorio y el Asilo de Niñas. En esta tarea entre policial y lacayuna aparece por primera vez un nombre que va a repetirse luego en la historia de la lucha contra la Iglesia: don Juan Lindolfo Cuestas, es el Ministro de Santos que dispone la intervención policial.

Varias columnas dedicamos al problema. De allí tomamos los siguientes párrafos:

Nunca se ha leído en nuestro país nada que ni remotamente se parezca a la reglamentación dada por el Gobierno a la ley de Conventos.

Es algo inaudito. Parece imposible que nuestro país haya caído a tal extremo.

El gobierno de Santos se propuso penetrar en la familia, profanándola y lo hizo con la ley de matrimonio civil.

Ahora ve a cuatrocientos o quinientos padres de familia que creen salvar a sus hijos de la corrupción enviándolos a los colegios y establecimientos religiosos, y se ha propuesta llevar su iniquidad hasta hacer desaparecer de la República Oriental esos establecimientos.

Así hasta la familia, hasta los hijos de padres cristianos serán lo que quiera Santos que sean.

La reglamentación de la ley de Conventos mata todos los establecimientos de enseñanza dirigidos por religiosas, arranca a los padres de familia el refugio que a fuerza de tantos sacrificios construyeron para sus hijos, arrasa hasta sus cimientos todo lo que constituía la única esperanza de la libertad religiosa, y desbarata de un sólo golpe la obra de quince años de constante y libre sacrificio.

Renuncien, pues, los padres y madres de familias a la esperanza de ver educados cristianamente a sus hijos. Todo está concluído.

No tienen en su patria más apoyo que nuestra palabra y nuestra protesta.

Todas las libertades públicas están muertas, y los mismos que se dicen sus campeones abandonaron a esos padres y madres de familia heridos en lo que tienen de más grande y más sagrado: en el corazón de sus hijos.

No exageramos en lo más mínimo; escribimos con toda la tranquilidad de una meditación larga. Conocemos, por otra parte, todas las circunstancias del caso, y vemos claros los propósitos de la reglamentación de la ley de conventos dada a la publicidad después de la insolente nota de Cuestas dirigida a nuestro Prelado diocesano.

El Gobierno se considera invulnerable cuando se ha atrevido a tanto; cuenta quizá también con que, elegidos los católicos, sus familias, sus hijos como objeto del atropello, queda hasta moralmente invulnerable, pues los liberales aplaudirán expresa o tácitamente el principio en que el atropello descansa, y acabarán así por ser cooperadores del régimen reinante, pues el principio es uno, es el mismo con diferentes manifestaciones.

Acaso tiene razón.

Los que aconsejan o más bien el que aconseja al Gobierno todo lo tiene calculado; sabe que en nuestro país reina el silencio de la muerte social.

¡Qué caída!

¡Qué difícil va ser la resurreción!

Si con asombro fué leída la nota de Cuestas al Prelado uruguayo, la reglamentación de la ley de conventos ha sido leída cual si se dudara de lo que estaba escrito.

La primera se consideró como un desahogo grosero del fuerte contra el débil al que se cree incapaz de levantarse jamás; pero en la segunda se ve un propósito, un plan seguro y rápido tendiente a herir de un sólo golpe y directa y personalmente a todos los ciudadanos que tienen hijos en los establecimientos religiosos, a todos los que cifraban en esos establecimientos sus más nobles e íntimas esperanzas respecto de sus hijos, a todas las madres que sólo viéndolos así educados pueden vivir tranquilas y sin amarguras y remordimientos en el alma, a todos los que en muchos años tuvieron como única aspiración el ver instalados tales establecimientos en nuestra patria.

Todo se mata de un golpe; todo cae.

Una sola cosa quedará en pie: la voluntad de Máximo Santos, que quiere moralizar nuestra sociedad haciendo desaparecer de ella las casas religiosas que a costa de tantos sacrificios fundamos, y que exigirán, para volver a nuestro seno, esfuerzos incomparablemente superiores a los que se hicieron para que vinieran a nuestro país, esfuerzos acaso inútiles que nos harán retrogradar veinte años, durante los cuales las generaciones que ahora se levantan no tendrán, como nosotros tuvimos, un asilo seguro para los sentimientos y las ideas cristianas.

Tememos que se nos crea exagerados.

Leáse el texto de la inicua reglamentación que a continuación transcribimos para vergüenza de esta época nefanda:

"Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

DECRETO

Montevideo, Julio 20 de 1885.

En cumplimiento de lo que dispone la Ley sobre Conventos y Casas de Religión, de fecha 14 del corriente, en su artículo 8º, el Presidente de la República acuerda y decreta.

Artículo 1º — A la brevedad posible, la Junta E. Administrativa, por intermedio de dos de sus miembros, acompañados del Escribano del Gobierno y Hacienda, procederá a una inspección de los establecimientos determinados por la Ley, formando una nómina de las personas que se encuentran en ellos, expresando el nombre de familia y el adoptado al entrar en religión, nacionalidad, edad, etc., de cada monja, fraile, padres jesuítas o salesianos, hermanas de caridad, benedictinas, etc., expresando también el número, nombre y edad de las novicias y seminaristas, pasando esos antecedentes al Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

Art. 2º — A los efectos de los artículos 1º y 2º de la Ley, toda persona que se encuentre en los establecimientos a que se hace referencia, deseando recobrar su libertad podrá comunicarlo a los respectivos Priores o Superiores, y si no fuesen atendidas podrán dirigirse directamente a la autoridad pública, de palabra o por escrito, a fin de que les sea prestada la protección que las leyes determinan.

Art. 3º — Las novicias o novicios de las órdenes regulares que aún no hayan alcanzado el tiempo determinado por los reglamentos para la profesión de votos monásticos o religiosos, serán devueltos a sus familias si son menores de edad; y si fuesen mayores de edad, se les acuerda un plazo de tres meses para abandonar el convento.

Art. 4º — Siempre que alguna de las personas que hacen parte de dichas comunidades o establecimientos se encontrase enferma en cama, es obligación del Superior o Superiora dar parte a la oficina policial inmediata, a fin de que la autoridad envíe un facultativo para el informe profesional que corresponda.

De igual manera se procederá en el caso de fallecimiento de alguna de las personas comprendidas en ellos.

Art. 5º — No siendo los Conventos y Casas de Religión establecimientos disciplinarios o penales, prohíbese todo castigo o pena corporal, responsabilizando a los infractores con sujeción a la ley.

Art. 6º — A los comisarios o empleados de salubridad les será permitida la entrada en dichos establecimientos siempre que lo soliciten a objeto de servicio, presentando una orden de la Junta E. Administrativa que los autorice al efecto.

Art. 7º — Mensualmente la Junta E. Administrativa dispondrá una visita de inspección en el mismo orden determinado por el artículo 1º, a fin de comprobar el cumplimiento de la Ley, informando al Gobierno del resultado obtenido.

Art. 8º — Cométese a la Junta E. Administrativa la formación de una Ordenanza de Inspección Higiénica, que presentará a la mayor brevedad a la consideración del Gobierno, y que aceptada hará parte del presente decreto reglamentario.

Art. 9º — Comuníquese a quienes corresponda, publíquese, etc.

SANTOS

J. L. Cuestas

Como se ve, todo está atropellado, todo desconocido y comprometido.

No podrá llevarse más allá el exceso.

II

"La casa del ciudadano —dice el Art. 135 de la Constitución— es un sagrado inviolable. De noche nadie podrá entrar en ella sin su consentimiento; y de día, sólo de orden expresa de juez competente por escrito y en los casos determinados por la ley".

La imprudente reglamentación de la ley de Conventos dice:

"A los comisarios o empleados de Salubridad les será permitida la entrada en dichos establecimientos siempre que lo soliciten a objeto de servicio, presentando una orden de la Junta E. Administrativa que los autorice".

Así se defiende la Constitución en esta oprimida tierra.

La reglamentación pone las casas de religiosos como presuntos y especiales focos de infección moral y material, las sujeta a una especial vigilancia de la autoridad, que, según todas las legislaciones cultas, constituye una pena accesoria, una especie de continuación de la pena de presidio que haya sufrido el criminal.

¿Cómo puede imponerse esa pena accesoria a los religiosos y religiosas, si según el Art. 136 de la Constitución "ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso?

Pero esa pena reviste ahora un carácter inicuo, un atentado contra el honor y la dignidad de las personas, pues obliga al religioso que se halla enfermo a dar cuenta a la policía, a la oficina policial inmediata, a fin de que la policía mande su médico a examinar al enfermo.

Y si esto es infame aplicado a los hombres, ¡calcúlese lo que ello significa aplicado a las pobres religiosas, a esas mujeres dignísimas, todo virtud y pudor, todo sacrificio y dignidad!

Quien no se indigne en presencia de tamaña iniquidad no tiene un sólo sentimiento elevado en el alma.

Hacemos un llamado a cualquier hombre ¿permitiría que en un caso de enfermedad de su esposa penetrara en su hogar el médico de policía, cualquier médico que no fuera el que él eligiera, con el objeto de examinar a la enferma y producir el informe profesional que corresponda?

Contesten el honor, la hidalguía, la vergüenza.

Era hasta donde podría llegarse en materia de atropello; eso da la medida para juzgar los hombres que nos gobiernan.

Atentar contra la vida de los ciudadanos, hacer desaparecer habitantes del país, es menos, el indudablemente menos, que atentar legalmente contra el honor y el decoro de los que los estiman en mucho más que la vida.

Obligar al religioso, a la virtuosa e inocente monja a confiar sus dolencias, sus enfermedades, sus miserias físicas a un hombre desconocido, a un agente policial que, lejos de inspirarle respeto y confianza, le inspira repugnancia y horror, es algo inaudito que, mirado con indiferencia en nuestro país, lo deprimiría al nivel de los pueblos que no tienen conciencia de lo más grande y más noble de las sociedades.

Pero no: nuestra patria no ha mirado eso con indiferencia.

La reglamentación de la ley de Conventos usurpa los inalienables derechos de la patria potestad disponiendo arbitrariamente de las personas menores de edad, a las que, por sí y ante sí, arranca del sitio donde con el consentimiento paterno se encuentran; el padre de familia desaparece para ceder su sitio y sus facultades sobre sus hijos, a esos virtuosos ciudadanos que hoy gobiernan y son ejemplos de virtud en la desconocida tierra de Lavalleja.

Suprime la libertad individual, niega el derecho de asociación y de enseñanza, ultraja la personalidad humana, usurpa los derechos de la familia, hace desaparecer la línea que separa el santuario del hogar de la calle pública, y da el último golpe de martillo con que cierra el ataúd en que duerme un sueño, al parecer profundo, el espíritu público de nuestra patria.

Máximo Santos, sentado sobre él, recibe los aplausos de "El Siglo" que, a su vez, vive de la complicidad de sus sostenedores que acaso, en el seno del hogar, protestarán indignados contra la iniquidad invulnerable aplaudida por el diario que leen y costienen.

Muy radical tiene que ser la reacción en esta nuestra tierra, para que podamos conservarnos dignos de nuestras tradiciones de pueblo independiente y de nuestro carácter de nación capaz de vivir la vida de la democracia.

Noviembre 18 y 19 de 1885

EL ULTIMO MENSAJE

EN aquellos años de violencia, de vez en cuando había tiempo para algún problema de derecho. A fines de 1885 el Gobierno plantea uno, todavía vigente, cuya importancia afecta a todo el territorio nacional. Es el eterno problema de las tierras públicas a que el diario dedica entonces un minucioso análisis. Eliminando todo lo que de técnico tienen aquellas columnas extractamos los siguientes párrafos:

Acaba de dirigirse por el P. E. a la Asamblea General un nuevo mensaje sobre tierras públicas, en el que se solicita del Cuerpo Legislativo interpretaciones y declaraciones que encubren una irritante injusticia y una sanción a actos y contratos ya consumados en opinión del Ejecutivo, y consiguientemente un nuevo aliciente para la consumación de otros en el porvenir.

Como si fueran pocos los gravámenes que pesan sobre la propiedad raíz y el peligro de que se ve amenazada por la discusión del célebre proyecto de expropiación que corre hoy sus trámites ante las Cámaras, se ha traído y puesto sobre tapete de la discusión una nueva causa que agregar de zozobra y depreciación, que aunque sólo afecta a una parte de aquella propiedad, no por eso deja de ser de grandísima importancia, desde que ella constituye la verdadera fortuna del país.

No entraremos a examinar detenidamente todos y cada uno de los párrafos del Mensaje, lleno de frases y preguntas capciosas, de axiomas de leguleyo y de simplicidades ampulosas, que a nada conducen más que a rebajar la causa que se defiende y a hacerla sospechosa ante el criterio público.

Si a lo menos tuviera el Gobierno motivos fundados para dudar del verdadero alcance de las disposiciones cuya interpretación y aclaración solicita podría explicarse su proceder por ese afán de innovaciones que parece haber invadido las esferas oficiales, y atenuarse su conducta por la oscuridad de la ley, aunque ésta nunca sería una excusa razonable.

Pero las claras disposiciones del derecho vigente dejan en completa transparencia la verdadera intención del P. E. mostrando en su completa desnudez el móvil que lo guía a pretender comprometer los intereses generales, contrayendo obligaciones que será imposible cumplir pero que, como un nuevo flagelo, azotarán a la República.

Así están encadenados en la época presente por demás conocida, todos los actos de la actual administración.

Desechando, pues, el sentimiento de indignación que nos causa dicho mensaje, llevaremos nuestras razones a probar que tales dudas no pueden existir, y al efecto nos contraeremos analizar la cuestión planteada bajo su faz, legal, razonando lo más brevemente posible sobre ella y resolviendo los diversos puntos presentados por su orden.

I

La primera consiste en la duda que manifiesta tener el P. E. de si el artículo 1155 del Código Civil, ley de la República en vigencia, derogó las leyes especiales sobre tierras públicas anteriores a su promulgación.

Contestaremos, sin ninguna clase de vacilación, afirmativamente. Y tomando del texto del mensaje lo que corresponder puede a tan insólita pregunta, aclararemos el punto advirtiendo que la disposición o Decreto de 15 de Enero de 1867, única que el Gobierno se empeña contra viento y marea en sostener, considerándola vigente en virtud de lo dispuesto en la Ley de 30 de Abril de 1863, no solo no tiene un solo fundamento razonable y legal, sino que tuvo, para llenar fines políticos del momento, por primordial objeto sustraer los juicios sobre tierras públicas de la jurisdicción de los Tribunales, prohibiéndoles admitir expedientes, acciones y excepciones que tuvieran por objeto la validez y el progreso de las denuncias sobre ellas, y disponer así de eso que se considera totalmente propiedad del Fisco.

II

Aunque en las consideraciones que a la ligera emitimos en nuestro artículo de ayer, sólo nos hemos referido nominativamente al Decreto de 15 de Enero de 1867, no puede dudarse que aquellas cuadran también al 2 de Octubre del mismo año, que el Gobierno pretende demostrar que es una de las leyes vigentes en la actualidad.

En ese Decreto se quiso amortiguar un tanto el rudo golpe dado por el 15 de Enero y se llegó hasta reconocer que los poseedores en general de tierras públicas tenían el derecho de comprarlas, en los angustiosísimos términos de treinta y cuarenta días que en él se fijan, según se encuentran situados al Sud o al Norte del Río Negro.

Nada se decía en él sobre el derecho de prescripción, desconocido por completo en las disposiciones de la época que le son relativas; y por consiguiente desde que el artículo 1155 del Código Civil vino a reconocer ese derecho, derogó virtualmente las disposiciones de aquel decreto, que si más tarde pudo hallarse comprendido entre las disposiciones del Gobierno dictatorial sancionadas por la Ley de 29 de Abril de 1868, no fué por cierto para que sus disposiciones fueran aplicadas en lo sucesivo, desde que se encontraban directamente contrariadas por el Art. 155 del Código Civil, que recibió fuerza de ley y entró desde ese momento a subrogar a la legislación antigua.

La circunstancia de si el Decreto de 2 de Octubre corresponde al Derecho Administrativo, no es razón para que no se considere derogado por disposiciones contenidas en el cuerpo de leyes del Derecho Civil de la República, porque es sabido que en ese cuerpo de leyes se encuentran varias disposiciones que no corresponden propiamente al derecho civil, pero que no por eso han dejado de ser consideradas como leyes vigentes, en virtud de lo dispuesto en el Art. 2352 de aquel Código.

Mediante, pues, tales consideraciones, no es exacto que pueda considerarse vigente el Decreto de 2 de Octubre de 1867, que fué derogado, como todos los demás que con él se relacionan por las disposiciones ya citadas y otras de que hacemos mérito más adelante, según lo exija el imbroglio en que están envueltas las preguntas que se le dijeron a la Asamblea General en el último mensaje.

III

La segunda cuestión que se consulta al Poder Legislativo está reducida a saber si pudo el Art. 155 del C. C. amparar al poseedor que no ha prescrito, contra las pretensiones del Fisco, y derogar las disposiciones contenidas en la Ley de 2 de Octubre de 1867.

Ligado como está el punto en consulta con el que acaba de tratarse, no se debe extrañar que al ocuparnos de él incurramos en algunas repeticiones, porque así lo exige el orden en que se proponen las cuestiones.

Desde luego ocurre preguntar: ¿qué inconveniente puede haber para que entre las disposiciones del Código se encuentren algunas derogatorias, tanto del Decreto de 2 de Octubre como de cualesquiera otra disposición de que el Código se ocupe aunque incidentalmente?

Sabida por demás la relación íntima y fundamental que debe existir entre todas las leyes de la República, nosotros no lo vemos; y sin duda como nosotros pensaron también los codificadores al establecer como más justo y conveniente el sistema que para la adquisición de tierras públicas seguía la legislación anterior al Gobierno Provisorio del 67, y no el que éste inauguró con la serie de decretos que sobre aquella materia promulgó en la época de que trata.

El primero, consagrando el respeto a los derechos del poseedor, universalmente reconocidos y salvaguardados; y el segundo, desconociendo esos derechos aun cuando tuvieran el tiempo suficiente para prescribir, e inhibiendo a los Tribunales de la República de oír las reclamaciones de los agraviados, por más que los principios del derecho les atribuyan jurisdicción exclusiva al respecto.

Precisamente porque no podían dudar en la elección de esos sistemas, del segundo de los cuales se muestra tan partidario el Gobierno en el Mensaje de que nos ocupamos, establecieron el artículo del C. Civil que empezó por declarar al Estado respecto de los bienes susceptibles de propiedad privada, sujeto a las mismas prescripciones que los particulares, y con derecho como ellos a oponerlas.

Hizo más aún: reconoció la propiedad de los poseedores anteriores al año 95, según ya lo hemos hecho notar, y declaró que las condiciones para la prescripción de las tierras públicas que no estuvieran en aquel caso, fueran objeto de una ley especial.

Consagró, por tanto, el principio del respeto a la posesión, en abierta oposición con los decretos del 67 a que el mensaje se refiere y consiguientemente debieron considerarse derogados en virtud de lo dispuesto en dicho artículo.

IV

Consiste la tercera cuestión en saber si el Decreto gubernativo de 19 de Enero de 1869, puede ser considerado como derogatorio de la Ley de 2 de Octubre, o como interpretativo del Art. 122 del Código Civil.

No puede dejar de notarse la mistificación que encierra esta pregunta tal como se hace, con la idea preconcebida de arrancar a la Asamblea una interpretación como el Gobierno la desea.

Sabido es que en una época regular, el Ejecutivo no puede derogar ni interpretar las leyes, por ser ambas cosas atribuciones exclusivas del Cuerpo Legislativo.

Tanto por esto, cuanto porque la Ley de 2 de Octubre a que se refiere ha sido derogada por las disposiciones del C. Civil y sobre cuya derogación no existe la menor duda según ya lo hemos probado y expresamente dispuesto en los artículos 10 y 2.352 del mismo Código; no pudo el Gobierno del General Batlle proponerse derogar un decreto que ya no existía, ni tampoco interpretar la disposición del Código que no necesitaba interpretación.

Su resolución, pues, de 19 de Enero de 1869, no puede importar otra cosa que la manifestación de sus ideas al respecto, para que sirvieran de regla de procedimiento a sus empleados y dependencias.

V

¿Las salvedades contenidas en el Art. 1.246 del C. de P. C. se refieren a la Ley de 2 de Octubre de 1867?

Mal pueden, como hemos visto, referirse a esa ley, que nunca ha sido tal y que ya había sido derogada, como lo hemos demostrado.

El Art. 1.246 no puede referirse a otra cosa que a la ley que debe dictarse en consonancia con lo dispuesto en los Arts. 1.155 del C. Civil y 1.243 del de Procedimientos, para regularizar la materia de la prescripción de los terrenos fiscales.

En el supuesto de que la Nación considerase conveniente el negociado de esos terrenos, también debería dictarse la ley relativa que fijase definitivamente los derechos de los poseedores, concediéndoles los casos.

Dando por terminado el estudio ligero del Mensaje que nos propúsimos hacer y creyendo haber demostrado la falta de razón de las aclaraciones que en él se solicitan, ponemos punto final por ahora a este pesado y desagradable asunto, temiendo como es natural, dado el carácter de la época presente, que la resolución a dictarse por más infundada que sea, sancione y estimule actos y contratos consumados unos o por consumarse otros, aunque no en conformidad ni con nuestras leyes vigentes, ni menos aún con las verdaderas conveniencias sociales.

LA INQUIETUD SOCIAL DE LA PARROQUIA DE LA AGUADA SE VE PLASMADA EN IMPORTANTISIMAS OBRAS TECNICAS DE POSITIVAS TRASCENDENCIA

Sacerdotes y fieles en mancomunado esfuerzo luchan por elevar el nivel intelectual, moral y material de obreros y empleados

EL Ilmo. MONS. LUIS BACCINO

Que con su espíritu de organizador y su acción propulsora permite ofrecer al país un ejemplo de labor constructiva para pacificar los espíritus en la cuestión social.

La acción social apostólica de una extraordinaria Parroquia

La Parroquia de la Aguada es uno de los grandes ejemplos de la preocupación de la Iglesia Católica en nuestro país por la cuestión social. Centro de múltiples obras y de acción de generosos espíritus apostólicos irradia para toda la ciudad una eficaz labor social cristiana que llama poderosamente la atención.

Existe en esa Parroquia una real inquietud por la justicia social. Y esa inquietud permanente lleva a su Cura Párroco y colaboradores a emprender interesantes obras cuya importancia ha de poder apreciar el lector al recorrer esta página de nuestra edición.

Rivalizan la sed apostólica y el tecnicismo, o más bien, la sed apostólica impulsa a todos los que allí actúan en lograr un perfeccionamiento en la acción que elimine los obstáculos que impidan el éxito inmediato.

Es esta una obra de tal entidad que merece el aplauso y la admiración de todos: los de dentro y los de fuera de filas.

El Servicio Social Parroquial actúa desde 1945

SU SELLO DISTINTIVO Y PROPIO: RESTAURAR LA FAMILIA CRISTIANA MEDIANTE SU COORDINACION CON LAS INSTITUCIONES PARROQUIALES

El Servicio Social Parroquial fué fundado el 28 de Octubre de 1945. Director: Ilmo. Monseñor Dr. Luis Baccino. Asistentes Sociales: Srtas. Elena Ramos y Julia Laens. Asesor Médico: Dr. Guillermo Rocca. Asesor Jurídico: Dr. Antonio R. Burghi.

El Servicio Social es una forma de actividad social que, por medios técnicos apropiados quiere promover la constitución o el funcionamiento de los cuadros sociales necesarios a útiles a los hombres siempre que estos sean incapaces de proveerse por sus propios medios. En otros términos: El Servicio Social en general es el conjunto del trabajo coordinado, metódicamente realizado por agentes competentes.

El Servicio Social Parroquial es por consiguiente esa actividad moderna, técnica educativa y social, desarrollada dentro de los límites jurisdiccionales de la Parroquia, y que viene a completar en una forma inusitada el apostolado cristiano, abriendo nuevos e insuperables horizontes a la actividad apostólica de los organismos parroquiales.

- **Campo de acción del Servicio Social Parroquial**

Su actividad se desarrolla esencialmente en la familia, pues el núcleo familiar es el elemento básico del orden social; en él se ponen los cimientos de obediencia y respeto a la autoridad, el espíritu de comunidad y el muro protector de las costumbres.

- **Sujeto de la asistencia del Servicio Social**

Es la persona humana; hombre o mujer, anciano o niño en necesidad, sin distinción de idea política o religiosa.

- **Medios de trabajo del Servicio Social Parroquial**

El primero de todos: la visita domiciliaria para el conocimiento del caso, estudiar las causas del desequilibrio o del desorden en cada caso particular, hacer el diagnóstico social e indicar el tratamiento.

El Servicio Social realiza la asistencia social propiamente dicha y coordina su trabajo con las instituciones públicas y privadas y con las diversas instituciones parroquiales.

Tratándose de un Servicio Social Parroquial, es necesario mencionar la coordinación parroquial, que es el sello distintivo y propio de este Servicio Social, que se propone la restauración de la familia cristiana mediante la coordinación de la misma con las instituciones parroquiales.

El Servicio Social realiza la coordinación vinculando al asistido con la respectiva Institución Parroquial según las necesidades de orden espiritual o cultural o de beneficencia del asistido o del grupo familiar.

EL SERVICIO SOCIAL PARROQUIAL EN PLENA LABOR...

...siendo este un reflejo de las intensas tareas que se cumplen en las oficinas atendidas con diligencia, competencia y espíritu generoso por su personal sacrificado.

Datos estadísticos de las actividades del Servicio Social Parroquial de la Aguada desde Noviembre de 1945 hasta Setiembre 30 de 1953

Concepto	Parcial	Total
Casos sociales entrados		1.729
" " Parroquiales	872	
" " Extraparroquiales	857	
Total de visitas realizadas para el tratamiento de los casos		36.189
Visitas domiciliarias	16.622	
Visitas a instituciones	19.567	
Total de gestiones varias		53.275
Detalle de gestiones clasificadas:		
Jurídicas	22.132	
Sociales	10.169	
Higiénicas	9.355	
Económicas	7.417	
Jurídico - Administrativas	4.202	
Consultas atendidas en el Consultorio Social y Jurídico		10.350
Total de documentos obtenidos en el Registro de Estado Cicil		1.563
Total carnets y certificados provisorios hospitalaria gratuita		361
Total de documentos obtenidos en instituciones varias		361
Total de documentos de identidad y para trabajo		195
Personas mandadas a consultorios médicos		490
Ingreso a establecimientos y escuelas especiales		121
Ingreso a escuelas públicas y privadas		244
Trabajos conseguidos		197
Cobro asignaciones familiares		41
Tarjetas Expendios Municipales		15
Tarjetas Sociedad F. Cristóbal Colón		113
Pensiones Cruzada Antituberculosa, préstamos y socorros de instituciones varias		302
Pensiones Vejez e Invalidez		30
Juicios y trámites diversos en Juzgados		604
Matrimonios		91
Legitimaciones		84
Reconocimientos		97
Coordinaciones Parroquiales:		
Total de coordinaciones entradas		328
Procedencia de estas coordinaciones:		
Cura Párroco	193	
Conf. San Vicente Hombres	24	
A. Parroquial de Caridad	17	
Manzaneras A. C.	62	
Centro Mujeres A. C.	12	
Asoc. Obreras y Empleadas	18	
Asoc. de la Doctrina Cristiana	1	
Servicio S. de Inmigración	1	
Total		328
Total de coordinaciones salidas del Servicio Social a Instituciones Parroquiales		3.310
Detalle de estas coordinaciones:		
Centro de Mujeres de A. C.		
Para Comunión Pascual	1.139	
Para escuelas religiosas	211	
Instrucción catequística adultos y bautismos	62	
Obra Social Femenina Católica	78	
Entronizaciones Sgdo. Corazón	38	
Total		1.528
Centro de Hombres de A. C.		
Para Comunión Pascual	794	
A. S. O. C.	28	
Cursos Gratuitos para Obreros y Empleados	58	
Instrucción Catequística adultos	43	
Total		923
Centro de Señoritas de A. C.		
Cursos Grautitos para Obreras y Empleadas	184	
Acción Católica	1	
Aspirantes de Acción Católica	6	
Preparación Catequist. adultos	2	
Total		193
Centro de Jóvenes de A. C.		
Instrucción Catequística adultos	1	
J. O. C.	19	
Congregación Mariana	14	
Centro Aspirantes	5	
Acción Católica	1	
Total		41
Asociación de la Doctrina Cristiana		
Catecismo	161	
Comunión Pascual	305	
Total		466
Confer. San Vicente Hombres	41	
Asociac. Parroquial de Caridad	57	
El Roperito	55	
Total		153

La "Obra Social Femenina Católica"

LAS MADRES DE FAMILIA OBRERA Y LAS OBRERAS ADULTAS ENCUENTRAN EN ELLA UNA INSTITUCION QUE LAS DIGNIFICA

En el edificio adquirido por la Parroquia para las obras sociales funciona la "Obra Social Femenina Católica".

Esta Institución, destinada a la asistencia social de las madres de familia obrera y a las obreras adultas, tiene por finalidad la formación intelectual moral y familiar de las mismas, capacitandolas al mismo tiempo profesionalmente, para que la madre de familia esté en condiciones de contribuir al sostenimiento del hogar sin necesidad de ausentarse del mismo en busca de trabajo.

A los que conocen la realidad social les toca comprobar con demasiada frecuencia el siguiente hecho: el jornal insuficiente del esposo, y en su defecto, el de los hijos mayores, obliga a la madre de familia a ingresar en la fábrica o a trabajar en el servicio doméstico, abandonando el hogar durante muchas horas.

[illegible]

... de una señora de la Comisión. El ... preguntas y aclaraciones que contribuyen ... recto sentido moral.

Taller. — Con las alumnas ya capacitadas se ha creado un taller que se orienta hacia una Cooperativa de Producción; los resultados hasta ahora han sido realmente alentadores.

Se pretende dar un oficio a la mujer, sobre todo a la madre de familia y luego asegurarle trabajo bien remunerado que lo puede realizar en su propio hogar.

Dirección. — Esta obra social está dirigida por una Comisión autónoma, integrada por señoras y señoritas pertenecientes al Centro de Mujeres de Acción Católica.

La Asociación de Obreras y Empleadas Católicas

ORIENTA A LA JOVEN HACIA EL APOSTOLADO EN EL AMBIENTE

Fundada hace más de quince años por el que fuera celoso Párroco de nuestra Parroquia, la Asociación de Obreras y Empleadas reúne en sus filas a las jóvenes con el fin de acrecentar su piedad y mejorar el nivel de cultura social y religioso, orientándolas al mismo tiempo hacia el apostolado en el ambiente.

Tales fines los cumple, en primer término con la Misa reglamentaria de los terceros domingos de cada mes, ... de las socias, organiza círculos de estudios, charlas y conferencias sobre temas de interés en la hora actual, interviniendo todas las personas que deseen.

Anualmente, a fin de estrechar vínculos entre las socias, se realiza un almuerzo de camaradería, como también reuniones de carácter social, cultural, chocolates de beneficio que originan momentos de sana expansión y cristiana alegría.

[illegible]

"El Roperito"

Una abnegada Comisión integrada por señoras y señoritas de la Parroquia trabaja constantemente para que "El Roperito" esté siempre bien provisto y así pueda cumplir satisfactoriamente la finalidad que le ha sido asignada.

Y ésta consiste en atender a los niños de familias pobres en todo lo referente al vestido. Se preparan ajuares para niños recién nacidos. Se provée de ropa a niños en edad pre-escolar y escolar. Se les da el guardapolvo para asistir al Colegio. Se hacen uniformes para el Colegio religioso, y se hacen trajes y vestidos para la primera Comunión.

Esta Institución reparte la ropa confeccionada, a cuyo efecto siempre con las "Coordinaciones" enviadas por el Servicio Social Parroquial, las Manzaneras y la Asociación de la Doctrina Cristiana.

[illegible]

Los cursos gratuitos para obreras y empleadas orientan a la jóven hacia un ideal integral de vida cristiana

SESENTA Y CUATRO PROFESORAS ATIENDEN A UN ALUMNADO DE MAS DE MIL SEÑORITAS

Esta institución de enseñanza gratuita funciona en la Parroquia de la Aguada desde hace muchos años y tiene por fin la formación y perfeccionamiento intelectual, moral, espiritual, religioso y social de las jóvenes obreras y empleadas.

Dios sin duda alguna elige desde su sitial los elementos que han de llevar a cabo en la tierra una obra suya.

Y en ésta tenemos la figura preponderante de su fundador el Ilmo. Cgo. don Eusebio Rius, quien poniendo su mano y su corazón en esta tierra aun sin cultivar, abrió surcos profundos en este ambiente, preparándolo ... y capacidad ... adquirido hoy.

Abrió surcos...

...profundos el fundador de los Cursos Gratuitos para Obreras y Empleadas, Canónigo don Eusebio Rius, que supo preparar el ambiente para su brillante desenvolvimiento.

[illegible]

... vicio Social Parroquial, organismo éste que con gran capacidad ayuda a solucionar graves y delicados problemas.

Para la formación espiritual se cuenta con una Biblioteca con libros de formación religiosa, novelas, folletines y dado su buena organización se puede ...

- **FUNCIONAMIENTO**

Estos cursos funcionan todos los días de ... horas, y los ... 20 horas.

Se dictan clases de Instrucción Primaria, ... Comercio, ... Idioma Español, ... Castellano, ... nociones de ... Auxilios, ... Dibujo ... Manualidades, ... Encuadernación, ... punto, ... res, Sombreros ...

Hay aquí ...

Un interesante ... sábados ... toda la ... de colorido ... canso, ... perfectamente ... propias ...

Hay formada ... Comisión ... triólicos, ... del coro ... modo de ... año, ... en lo que ... vación ... de fiestas ...

Todas ... soliciten ...

[illegible]

Una clase de labores....

...en los Cursos Gratuitos para Obreras y Empleadas de la Aguada. Con dedicación, y cariñosa docencia se enseña, y con entusiasmo y sumo gusto se aprende.

Los cursos nocturnos gratuitos para obreros y empleados "Carlos Bianchetti"

Otra de las obras sociales que la Parroquia de la Aguada fomenta y sostiene, son los Cursos Nocturnos Gratuitos para obreros y empleados.

Estos cursos son dictados por profesores que con generosidad restan sus horas de solaz en bien de los obreros, cumpliendo así ...

... res y alumnos conmemoran esas fechas.

Se realiza la fiesta de fin de curso y se distribuyen premios al ...

- **LAS MATERIAS QUE SE ENSEÑAN**
- **VINCULACION CON EL CENTRO BIMBOLINO**
- **AMPLIACION DE LOS ESTUDIOS**
- **REVISTAS Y BIBLIOTECAS**
- **ORGANIZACION**
- **ACTIVIDAD SOCIAL Y DEPORTIVA**

... los Cursos ... obreros y empleados ... de una Comisión ... integrada por ... al Centro ... Centro de ... Centro Bimbolino ...

[illegible]

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Noviembre 4 de 1886

LA CONCILIACION

No hay mal que dure cien años. Montevideo, que se había acostado el 3 con la nueva Ley de Imprenta destinada a asegurar el silencio cómplice, se despertó el 4 de Noviembre con una noticia en la que no podían creer ni quienes tenían en los hechos una directa intervención. Santos había abandonado sus veleidades omnipotentes, y cediendo a las condiciones del civilismo constituía el Ministerio de Conciliación. Poco después abandonaría también la Presidencia. De como sucedieron las cosas daban cuenta los memorandums cambiados entre José Pedro Ramírez y el General a través del Coronel Pedro De León y don Teófilo Díaz. A riesgo de la lectura sea pesada incluimos en nuestra crónica toda la documentación que entonces publicamos. Se explica que corramos ese riesgo: Es de este 4 de Noviembre que nace la época que vive hoy la República. Es allí que se coloca la piedra fundamental de nuestra democracia.

Documentos cambiados entre el Sr. Presidente de la República y el Dr. D. José P. Ramírez. Decreto nombrando el nuevo Ministerio.

"Señor Coronel don Pedro de León y don Teófilo Díaz. — Muy señores míos:

Me hago un deber en no demorar la contestación que prometí a ustedes para hoy, respecto al ofrecimiento que me trasmitieron en nombre del señor Presidente de la República de una cartera en un Ministerio de conciliación, a cuyo fin sería admitido a una conferen- ...

[illegible]

... amplia libertad de la prensa.

No puede, pues, entrar a formar parte del Gobierno, bajo los auspicios de la ley que acaba de sancionarse, inspirada en el propósito de limitar inconsideradamente esa preciosa libertad. Gobierno que se empeña en ver un enemigo irreconciliable en la prensa libre, se divorcia de la opinión y se convierte necesariamente en un Gobierno de fuerza.

Propongo como primera base de su programa que se gestione, oportunamente, la abrogación de la nueva ley y se restablezcan ...

[illegible]

... plicar su alcance de trastornos, ruinas y descrédito.

En el estudio práctico de la cuestión financiera pueden encontrarse combinaciones y expedientes que ayuden a su mejor solución, pero desde luego hay ciertas bases que deben plantearse al principio como condición indeclinable de todo esfuerzo serio y sincero.

Es indispensable eliminar con mano firme todas las erogaciones que no estén expresamente autorizadas por ley, e introducir economías severas en el presu- ...

[illegible]

... líticas y dispensar eficaces garantías para volver al país a los que se encuentran emigrados.

Montevideo, 31 de Octubre de 1886.

José P. Ramírez"

Contestación al memorandum del doctor don José Pedro Ramírez:

"Impuesto del memorandum que me fué entregado personalmente por el doctor don José Pedro Ramírez, en el cual se estatuyen los puntos principales de las bases bajo las que entraría a formar parte del actual ...

[illegible]

... vancia extricta del Código fundamental de la República, y a la sucesión regular de los gobiernos, con prohibición de buscar por ningún medio la reelección del Presidente de la República, diré: que no admito siquiera la suposición de que nuestra Carta fundamental haya sido jamás violada por sugestiones ni actos de fuerza de mi Gobierno, y que no me he opuesto, ni me opondré jamás, ni por medios directos que mal puedo ejercer, desde que se Código me lo niega, ni indirectos ...

[illegible]

... tiende la obediencia y subordinación de ese ejército con respecto al Presidente de la República, cuyo prestigio no puede ser menguado jamás, residiendo en él la fuerza moral y material que irradia respetos y consideraciones para reflejarse luego directamente sobre la Nación.

El cuarto punto a que debo contestar lo presenta el doctor Ramírez como complementario del anterior; dice en él que las medidas que se adopten serían ineficaces para restablecer la confianza y determinar a los ...

[illegible]

... nuevo Ministro deberá proponer al Gobierno y en cuya prosecución todos trabajaremos con ahinco y patriotismo.

Concluye el memorandum el doctor Ramírez señalando como base indispensable de su programa de conciliación, la conveniencia que habría en dar de alta en el Ejército Nacional a todos los jefes y oficiales que fueron separados por causas políticas, dispensándose las más eficaces garantías para volver al país a los que se encuentren emigrados.

A este punto contestan los antecedentes de mi Gobierno y las manifestaciones espontáneas y sinceras de mi índole personal.

No he sido jamás hombre de odios ni de venganzas o represalias.

Latente está la historia de mi Gobierno para acreditar mis procederes en este sentido ...

[illegible]

... maras en su soberanía crean digno de ese alto puesto, reconociendo a las Cámaras una soberanía que no tienen, porque no la tiene ningún poder sobre la tierra, y dejando comprender que no ve la imposibilidad legal de que el voto de esas Cámaras vuelva a investirlo con la primer magistratura de la República. Lo que el Presidente de la República piensa y declara es pues, todo lo contrario de lo que yo proponía que se declarase solemnemente y se hiciese conveniente en el país entero dejando absolutamente fuera de cuestión la posibilidad de una reelección de expresamente prohibida por precepto expreso de la Constitución del Estado.

Esa seguridad era para mi base indeclinable de la actitud que me proponía asumir, porque no hay combinación ni evolución ...

[illegible]

... Entiendo que todo lo que se debe hacer sobre sistema de renta, medios de percepción, empleo equitativo y racional de ella, en cuyas combinaciones entra la descentralización y otros procedimientos y mecanismos de la constitución económica de la Administración, responde a un plan general de Hacienda que el ...

... sustancialmente los puntos principales del memorandum del Dr. Ramírez.

Creo asimismo que esas contestaciones no pueden ser ni más amplias ni más explícitas y aún me atreveré a decir ni más elevadas ni más patrióticas.

Montevideo, 31 de Octubre de 1886.

M. Santos".

"Contestación a las observaciones del señor Presidente de la República que me han sido comunicadas por intermedio del señor don Antonio M. Márquez.

Las observaciones referentes al primer punto de mi memorandum no tienen una importancia decisiva, desde que se acepta en definitiva la indicación propuesta por mí de gestionar la abrogación de la nueva ley de imprenta y restablecer los principios liberales que mejor se acuerden con el espíritu de la Constitución.

No acepto, sin embargo, las apreciaciones retrospectivas que se hacen, ni convendré jamás en que las leyes represivas de la li- ...

En vano se dice que en el Ministerio que se me ofrece podré velar eficazmente por la efectividad de las garantías de todos; al Ministro se le objetará como al ciudadano con afirmaciones tan terminantes y concluyentes como las que se contienen en la refutación que contesto y se vería muy luego quebrado de su autoridad moral y en sus propósitos reparadores.

El Presidente de la República ha de disimular que hable de esa suerte, pues su obertura aceptada en los términos de mi carta a los señores Coronel De León y Díaz, me autoriza para hacerlo así, desde que no hice misterio de la actitud en que forzosamente tenía que colocarme no solo por mi propia dignidad personal sino también para responder con el éxito, en su caso, a la patriótica evolución que se proyectaba.

No he puesto condiciones que me den poder o fuerza, pero quiero al menos entrar al Gobierno revestido de una autoridad moral indisputable ...

[illegible]

Diciembre 19 de 1885

LA VOZ DEL PRISIONERO

El año se termina. Y llega la noticia de un documento fundamental que S. S. León XIII ha hecho público en Roma: La Carta Encíclica "Immortale Dei", que expone los lineamientos de la actitud de los católicos en el régimen de vida, nuevo para Europa, que es la Democracia. La voz medida del Papa, prisionero voluntario, expone, afirma, define, limita y aconseja para orientar la actitud del católico dentro de un nuevo régimen civil.

...El día que las tropas de Víctor Manuel, abofeteando el derecho de gentes, abrieron brecha en la ciudad de Roma, apoderándose de ella, muchos creyeron que el Pontificado se iba; que el poder de los Papas había sido quebrado por la fuerza de las bayonetas.

Lo pensó así la soldadesca cuando, después del triunfo, de- ...

[illegible]

Del "Courrier de Bruxelles":

"La Encíclica no dice que "la libertad es detestable". Condena la libertad "absoluta", la libertad sin freno, sin responsabilidad, la licencia. Condena ese principio "liberal", contrario a la verdadera noción de libertad.

La Encíclica rechaza como falaz y como origen de todo norte ...

[illegible]

... prácticas de la piedad tradicional de nuestros antepasados y toda la vida íntima, social y divina, han hallado en él un ferviente apologista y un promovedor inolvidable.

Todo esto se halla recogido en una síntesis superior; en la Constitución Cristiana de los Estados, en esta carta de alianza ...

[illegible]

"La nueva Encíclica sobre la constitución cristiana de los Estados, es luz verdaderamente providencial que desvanece las muchas tinieblas del siglo, y debe producir grande y saludable impresión sobre los pueblos y sobre sus Gobiernos.

Ella muestra otro y digno des- ...

[illegible]

LA CONGREGACION DE LA MISION Y LAS HIJAS DE LA CARIDAD SON LAS DOS OBRAS GENIALES DEL GRAN SANTO DE LA IGLESIA: VICENTE DE PAUL

Para dar misiones a los pobres nació la Congregación de la Misión

Dos fueron las fuentes de donde surgieron todas las obras vicentinas: las misiones y las caridades. Las primeras nacieron el 25 de 1617 en la aldehuela francesa de Gannes, junto al lecho de un moribundo, y van en busca de las almas de los pobres para llevarlas a Dios. Las segundas, con ocasión de unos enfermos abandonados, y persiguen el mismo objetivo, pero a través de los cuerpos. El pobre total es, pues, el eje en cuyo derredor se teje toda la trama de la vida fecunda y maravillosa de San Vicente. En sanjo había encontrado sus dos armas para la reconquista total del pobre para Dios: la fe y la caridad. La fe la encendían en los pobres las misiones. La caridad, las cofradías.

De la necesidad de dar misiones a los pobres, especialmente campesinos, nació la Congregación de la Misión. De la necesidad de sostener las cofradías de caridad nacieron las Hijas de la Caridad.

La Congregación de la Misión y las Hijas de la Caridad son las dos obras geniales de San Vicente de Paúl. Fueron las dos manos con las cuales llevó socorro a la extraordinaria miseria moral y económica de los indigentes.

Historiemos brevemente ambos institutos, cuya acción fecunda ha llegado hasta nuestra tierra oriental.

● **EL 17 DE ABRIL DE 1625**

Este fué día fundacional de la Congregación de la Misión. Los dos esposos cristianos Manuel de Gondi y Margarita de Silly, de un lado y del otro su capellán San Vicente de Paúl y Antonio Portail, firmaron en tal día el contrato de fundación que, por ser arquetipo y embrión constitucional de la Congregación de la Misión, merece un análisis de sus cláusulas fundamentales.

Los fundadores dotaban la obra con 45.000 libras, para que, con sus rentas, pudieran alimentarse seis y más sacerdotes que el señor Vicente había de escoger y agregar a ella en el término de un año de entre "los de reconocida doctrina, piedad y capacidad" y no adscriptos a ningún cargo, beneficio o dignidad eclesiástica, de suerte que pudieran con entera libertad dedicarse totalmente a la salvación de los pobres del campo, por medio de la predicación, catecismos y confesiones generales, ya que los campesinos están abandonados, mientras los habitantes de las ciudades están atendidos por muchos doctores y religiosos que les predican, catequizan, excitan y conservan en ellos el espíritu de devoción.

Los asociados llevarán vida común bajo la dirección del señor Vicente de Paúl, sacerdote de la diócesis de Acqs, licenciado en Derecho Canónico, y después de su muerte, por un superior elegido por mayoría de sufragios para tres o más años, según se tuviere por conveniente. Se les impone las renuncias a los beneficios, la gratuidad de las misiones, la prohibición de predicar y confesar en las ciudades donde hubiere obispado o corte presidial, a no ser en caso de necesidad, o bien a los criados de la casa, y esto a puerta cerrada; misionar cada cinco años la tierra de los señores de Gondi y, por último la asistencia espiritual a los forzados a galeras. Desde junio a octubre, época de los intensos trabajos agrícolas, impropios para los trabajos misionales, se ocuparán en ir los domingos y días festivos a dar catecismo a las aldeas y ayudar a los párrocos que los necesiten, o bien en prepararse para la campaña siguiente con la oración y el estudio.

Sobre estas básicas el Santo fué construyendo en años sucesivo el bello edificio de la Congregación de la Misión.

● **LOS PRIMEROS TRABAJOS**

Las primeras campañas después del contrato eran siempre recordadas con emoción por el Santo ya en su ancianidad.

"El señor Potail y yo tomamos con nosotros a un buen sacerdote, al que dábamos 50 escudos al año. De esta suerte éramos tres los que salíamos a predicar y dar misiones de aldea en aldea. Al salir, dábamos la llave de a casa a un vecino, al que rogábamos que se fuera a dormir en ella durante la noche. Yo no tenía más que un sermón sobre el temor de Dios, que variaba de mil maneras. Esto es lo que hacíamos nosotros. Entre tanto, Dios iba haciendo lo que había visto por algunos eclesiásticos, solicitaron y obtuvieron su agregación a nosotros".

● **LAS APROBACIONES**

Las aprobaciones fueron llegando. La del arzobispo de París llegó el 24 de abril de 1626. En mayo del año siguiente llegó la del Luis XIII. Con esto la Congregación era reconocida como persona jurídica, y San Vicente resignó en su favor el Colegio de los Buenos Hijos, que fué unido por el arzobispo de París a la nueva corporación con todos sus bienes y cargas, sin que el acto encontrara contradictores.

La cuna de la Congregación fué, pues, el Colegio de los Buenos Hijos. Allí fueron creciendo en virtud los primeros misioneros; allí perfilaron las primeras líneas del nuevo Instituto, y desde allí irradiaban las actividades apostólicas de los enviados para salvar a los pobres campesinos, que tardaron en bautizarles con el glorioso nombre de misioneros, que les fué más tarde confirmada por las bulas de Urbano VIII y Alejandro VII.

La aprobación papal fué más difícil de lograr y exigió grandes esfuerzos y mucha tenacidad. El 12 de enero de 1633 las dificultades se habían vencido y Urbano VIII expedía la bula Salvatoris nostri, por la que aprobaba la Congregación de la Misión, dando así existencia jurídica a la más bella y grande de todas las obras vicencianas. La bula consagraba el nombre de Misioneros que el pueblo daba a los miembros de la nueva institución. El vocablo halló fortuna y voló de boca en boca.

● **UN NUEVO CONCEPTO DE VOTOS**

Con la aprobación pontificial de la Congregación de la Misión quedaba superada la etapa fundacional. Pero los misioneros seguían perteneciendo al clero secular. Existía entonces gran aversión al estado religioso, aunque San Vicente hacía gran estima de él. Pero no quería atar demasiado a los suyos, para que estuvieran más libres y capacitados para ponerse a las órdenes de los obispos y de los párrocos en cuya jurisdicción habían de trabajar. Sin embargo quería vincular a los suyos de por vida a la naciente obra. Tal vinculación no era cosa fácil. De un lado, los votos les harían religiosos, lo cual había de evitarse a toda costa. De otra parte, cualquier otro vínculo resultaba insuficiente. El Santo trabajó, consultó, estudió, y al cabo de varios años dió con la fórmula bella y genial de "los votos privados con efectos jurídicos públicos". El carácter privado de los votos los mantenía en el estado secular, y el carácter público de sus efectos los daba firmeza y estabilidad.

Después de una lucha de casi treinta años para lograr la aprobación de esta clase de votos, llegó un breve del Papa Alejandro VII. Su contenido es admirable. He aquí el párrafo esencial: "Por el tenor de las presentes aprobamos y confirmamos con la autoridad apostólica la Congregación de la Misión, con la emisión de los votos simples de castidad, pobreza y obediencia, así como también de estabilidad en la dicha Congregación con el fin de consagrarse por todo el tiempo de la vida a la salvación de los pobres del campo, después del bienio de probación, en cuya emisión, sin embargo, no ha de intervenir nadie que los acepte en nombre propio, ni en el nuestro, y en el del Romano Pontífice que entonces existía.

Y estos votos, emitidos como arriba queda dicho, únicamente podrá disolverlos el Romano Pontífice y el superior general en el acto de la dimisión de la Congregación. Y ningún otro podrá disolverlos, conmutarlos ni dispensarlos aun con la fuerza de cualquier jubileo, bula de Cruzada u otro privilegio e indulto, o cualquier constitución o concesión en que no se hiciere especial mención de estos votos, emitidos, como arriba queda dicho, en la referida Congregación.

Decretamos que la dicha Congregación sea exenta de la jurisdicción de los ordinarios del lugar en todas las cosas, excepto las personas que por los superiores de la misma Congregación fueren destinados a las misiones, quienes quedan sujetas a los mismos ordinarios colamente en cuanto a las misiones y en lo que a ellas se refiera, sin que por esta exención dicha Congregación sea contada en el número de las Ordenes religiosas, sino que ha de ser del cuerpo del clero secular.

El nuevo concepto de votos, que no constituye religión, y de Congregaciones sin votos públicos, se abría camino en la Iglesia gracias a la tenacidad vicenciana y ha sido consagrada definitivamente por el novísimo Código de Derecho Canónico en su Título XVII.

● **CARTUJOS EN CASA Y APOSTOLES EN CAMPAÑA**

Los misioneros trataban de componer sus vidas según los ejemplos y las normas que les trazaba el Fundador. En las conferencias que les daba, en las repeticiones de oración, en los avisos de los capítulos, en las cartas y consejos particulares, el genial artista que era San Vicente de Paúl iba tallando la figura del misionero, cuyo retrato ha quedado estereotipado en la célebre frase vicenciana: "Cartujos en casa y apóstoles en campaña". San Lázaro — la casa madre — con su ruido de colmena, por ser casa de formación, y a pesar de los numerosos ejercitantes que por allí pasaban, nunca dejó de ser una cartuja, por el espíritu interior y por el silencio que reinaban. En aquella soledad afilaban las armas con el estudio y la oración y se disponían a realizar la genial fórmula tomística del "contemplata tradere" y a convertirse en apóstoles de los campos.

● **EL POBRE ES EL EJE GENERADOR**

La herencia total del misionero es, ni más ni menos, el pobre total. El pobre es el eje generador de todas sus funciones misioneras. Misiones en los campos, en los barcos, en las cárceles, en el ejército, en los suburbios, y hasta en los centros urbanos, si hay pobres o refugiados del campo o si lo ordenan los obispos. De todas estas formas trabajaron San Vicente y sus discípulos para conquistar el alma del pobre a Dios. Los ejercicios sacerdotales, las conferencias, las asociaciones clericales y los seminarios conciliares... hacen posible la formación de los sacerdotes que han de mantener el fruto de las misiones. Las Cofradías y las Damas de la Cariad y las Hijas de la Caridad, la asistencia social y religiosa a las regiones devastadas, y en general, cualquier otra obra de misericordia prestan armas al misionero para ganar el corazón de los pobres. Las funciones que de una u otra forma no conduzcan a la salvación de los pobres totalmente están fuera de su órbita. El sacerdote de la misión es el misionero de los pobres.

● **ACTUALMENTE**

Cuenta la Congregación con 6.000 misioneros, de los cuales trabajan 520 en tierras infieles, con un total de 76 millones de paganos y más de medio millón de católicos a su cargo, en cuadrados en dos arzobispados, 11 obispados en China y uno en la India, más cuatro vicariatos y tres prefecturas. En la mayoría de las casas se dan misiones ejercicios espirituales, o se forma al clero en los seminarios y asociaciones sacerdotales, de los cuales tres tienen rango de universidades. La de Paúl, de Chicago, ha visto pasar por sus aulas, en sus cincuenta años de existencia, más de 100.000 graduados, y sus estudiantes son actualmente 12.000.

LA PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

En 1892 fué confiada a los Padres Lazaristas la Parroquia de San Agustín siendo el primer párroco el R. P. José Kemen. De esta parroquia a través del curso de los años se desmembraron otras 17. En 1899 es nombrado Párroco el R. P. José María Gimalac, quien empezó los trabajos del actual templo; en 1905 le sucede el R. P. Juan B. Bouvier, conocido como el Padre de los Pobres, quien bendijo el crucero en el año 1913.

En 1916 es nombrado nuevamente Párroco el R. P. José M. Gimalac y en 1917 se inaugura el nuevo templo parroquial de San Agustín y Santuario de la Virgen de la Medalla Milagrosa, quedando así habilitado el hermoso proyecto de Mons. Soler de construir un amplio Santuario dedicado a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.

Los Curas siguientes fueron: en 1919: el R. P. Felipe Prat; en 1927 el R. P. José Avizou, quien hizo erigir el Altar Mayor y el del Sagrado Corazón. El R. P. Adolfo Polverini sucede al P. Avizou en 1936; en 1941, el P. Martín Illanes; en 1948 lo sustituye el P. Mattías y a éste el P. Conforti.

Además bajo la sombra del Santuario se levantaron tres colegios: el Colegio gratuito para niñas "Santa Catalina Labouré", el Colegio Santa Luisa y el de San Vicente, dirigido éste por los Hermanos de la Sagrada Familia. Hoy los Colegios Santa Luisa y Santa Catalina forman un solo colegio parroquial: Santa Luisa, en el que tendrán opción todas las niñas de la Parroquia sin distinción alguna, no pudiendo rechazarse a quien realmente no pueda pagar la cuota. Este colegio tiene capacidad para 600 alumnas. Y también se comenzarán los trabajos de un nuevo colegio parroquial gratuito "Federico Ozanám".

EL SANTO FUNDADOR

SAN VICENTE DE PAUL, espíritu inquieto por las obras positivas en favor de los pobres a quienes amaba entrañablemente y por quienes creó la Congregación de la Misión y las Hijas de la Caridad, instituciones que honran al mundo.

Carácter singular tienen las Hijas de la Caridad, que son hoy 40.000

● **LOS PRIMEROS PASOS**

Al principio todo se reducía a unas cuantas aldeanas, de muy humilde cuna, sin instrucción alguna, tomadas como auxiliares de las Señoras de la Caridad. Mientras las Cofradías de la Caridad, institución cuyo fin era la asistencia a los pobres enfermos, no rebasaron los límites de las provincias marcharon perfectamente. Pero no sucedió así en París, donde las Señoras de la Caridad de condición alta no podían por muchas razones cumplir con la asistencia personal y acostumbrada. San Vicente buscó la solución [illegible] y servir a Dios.

La primera Hija de la Caridad se llamaba Margarita Naseau [illegible]

● **LA FUNDACION**

El 29 de noviembre de 1633 fué el día fundacional de la Hijas de la Caridad. El grupo elegido por San Vicente se puso bajo la dirección de Luisa de Marillac. [illegible]

[illegible] No eran religiosas, como no eran religiosos los misioneros y como no eran religiosas las Señoras de la Caridad. En el pensamiento vicenciano la caridad tenía dos manos. Una preparaba la intendencia: dinero, vestidos, medicinas, comidas, etc.; y la otra la distribuía y aplicaba. La primera constituían las Cofradías de la Caridad. La segunda, la Compañía de las Sirvientas de la Caridad, llamadas también las Hijas de la Caridad, porque en su mayoría estaban integradas por doncellas hijas de familia, aunque no estaban excluídas las viudas. Su vida era común como la de las religiosas, que las tomaban [illegible]. Por eso San Vicente multiplicó sus cautelas. No tendrían votos solemnes ni [illegible] su vocabulario [illegible] palabra que supusiera orden religiosa. Las residencias se llamarían casas y no conventos; el [illegible] "seminario" en vez de noviciado; las superioras no se llamarían madres sino hermanas sirvientes...

[illegible] permitió los [illegible] Santa Luisa y [illegible] los sucesivos [illegible] Portail, sub-director de las Hijas de la Caridad, [illegible] permitiéndolos a las [illegible] cinco años en [illegible]. Los primeros fueron perpetuos aunque privados; [illegible] para evitar el [illegible] fueran considerados [illegible], se hicieron [illegible] renovándolos el [illegible] fiesta de la [illegible] pasó a ser una de las fiestas más caras al corazón de las Hijas de la Caridad.

[illegible] aprobado por [illegible] a Vicente [illegible] Superiores [illegible] y concediéndole [illegible] privilegio de exención [illegible] en lo tocante [illegible] gobierno, destino [illegible]

● **SUS AMOS Y SEÑORES**

[illegible] las Sirvientas [illegible] encontrar amos a [illegible] Sus reglas se los [illegible]

"Recordarán frecuentemente [illegible] fin principal para que [illegible] y congregado [illegible] nuestro Señor [illegible] sirviéndole corporal y espiritualmente en la persona de los pobres, unas veces como niño, otras como necesitado, otras como enfermo, y otras como prisionero". Este artículo constituye la médula de la espiritualidad vicenciana y el prolífero semillero de donde brotan las obras a que se dedican sus hijas.

Ellas honraron a Jesús como niño en las escuelas parroquiales, en los Niños Expósitos, en los orfelinatos..., como necesitado, en los hospicios, en los refugiados, en los siniestrados durante la guerra y calamidades públicas; como enfermo, en las Caridades parroquiales, en los hospitales, en los campos de batalla... y como prisionero, en los galeotes y en las cárceles...

● **EN LA ACTUALIDAD**

Las Hijas de la Caridad forman un ejército. Más de 40.000 sirven a Cristo en los pobres, esparcidas por todo el mundo. La cifra de pobres y enfermos asistidos en sus cuerpos y en sus almas es difícil de imaginar, y sólo Dios la conoce. Las alumnas de sus escuelas y colegios para niñas pobres suben en España a cerca del millón.

En España, más de 9.000 Hijas de la Caridad, aparte de las 3.000 de la provincia francesa de hábito gris, que también son españolas, atienden 800 establecimientos benéficos, casi todos ellos del Estado. Puede decirse que en España son una institución nacional, pues más del 90% de la beneficencia estatal, civil y militar está en sus manos. Durante la Cruzada española pasaron por los 325 hospitales de sangre regidos por ellas más de dos millones de heridos.

En Francia, a raíz de la segunda guerra mundial, movilizó a más de 8.000 Hijas de la Caridad para que los donativos de la Asociación de Beneficencia Católica de Estados Unidos pudieran llegar a más de 2.000 ciudades y aldeas afectadas por la catástrofe, para ser repartidas a instituciones caritativas, iglesias, seminarios, conventos y hogares pobres; para que más de un millón de niños pudieran disfrutar de colonias veraniegas y para que cerca de 6.000 toneladas de comida, medicina y vestidos pu[illegible]

Los P.P. Lazaristas en nuestra patria

En 1834 Monseñor Inocencio María Yéregui, Obispo de Montevideo, pidió al entonces Superior General de la Congregación de la Misión el R. P. Antonio Fiat, varios misioneros. Y se llegó a un acuerdo mediante el cual Su Señoría establecería en Montevideo una casa de Misioneros Lazaristas con el fin de dar misiones a los habitantes de la campaña. A su vez el Superior General de la Congregación enviaría a Montevideo tres misioneros para empezar las obras de las misiones. Quedaron fundadas así las Misiones Rurales en nuestra patria. De este modo los misioneros lazaristas fueron predicando a través de las distintas tierras de la arquidiócesis, de pueblo a pueblo. [illegible] Curia duró hasta el 24 de mayo de 1924. En adelante la Congregación creó por sí misma un capital destinado [illegible] continuaron las misiones hasta 1926 más o menos.

La casa San Vicente de Paul: Primera casa Vicentina en Montevideo

En el año 1873, respondiendo a un pedido de las Sras. Clara Jackson de Heber y Sofía Jackson de Buxareo, y Srtas. Josefa J. Errasquín y Elena Jackson, llegaron a Montevideo, enviadas por sus Superiores de París, cuatro Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Su misión era la de fundar un colegio, en el cual se diera instrucción religiosa y general a niñas exclusivamente, siendo la enseñanza absolutamente gratuita.

Un local en la calle Reconquista fué el principio de este colegio, que vino a ser la primera casa vicentina que se estableció en esta Capital. Una pequeña capilla, dos clases y las dependencias propias de las Hermanas, constituían el Colegio que se iniciaba.

A la enseñanza, siguió la creación de un taller, denominado "Taller de la Sagrada Familia", en el que muchas jóvenes se convertían en hábiles bordadoras, modistas, lenceras, etc. Allí se ejecutaron trabajos de buen gusto y las principales familias encargaban sus "trousseau" y la confección de sus ropas.

Entre tanto, se establecía en esta casa el "Consejo Superior de las Conferencias Vicentinas de Señoras", cuya Presidenta actual, Sra. [illegible] Christophersen [illegible] brar sus Bodas [illegible] abnegado car[illegible]

En esa época [illegible] realizarse las [illegible] rias" a los p[illegible] dial de las H[illegible]

Más tarde [illegible] su sede, la C[illegible] na de la Cat[illegible] cia Vicentina [illegible] les Dames [illegible] atienden esp[illegible] mente a las [illegible] la Asociación [illegible] tólica y, com[illegible] lizaciones c[illegible] Clase Norma[illegible] Rosario", cu[illegible] Josefina Lebe[illegible] de las Casas [illegible] mente en Bu[illegible] en la ciencia [illegible] varios cente[illegible] que honran [illegible] cional. A ell[illegible] ción de la "[illegible] vino Maestro[illegible] clación de [illegible] instituída en [illegible]

Fué la pri[illegible] Saenz Lequé[illegible] Brown se de[illegible] la "Protector[illegible] reforma del [illegible] trucción del [illegible] la Rambla C[illegible]

Existe, ade[illegible] que correspo[illegible] internas, las [illegible] guir sus estu[illegible] San Vicente" [illegible] Clase Norma[illegible]

Mª Saenz [illegible] periora de la [illegible] de Paul —[illegible] mente llama[illegible] ría— desea [illegible] atención al [illegible] nomina "Asi[illegible]

Es justo, [illegible] obra esencia[illegible] lables alcan[illegible] varias décad[illegible] la Casa San [illegible]

La casa de Melilla

Entre las obras de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul existe una en Melilla.

La Obra no cuenta con ninguna comisión ni cooperadores para su sostenimiento. En 1934, se solicitan niñas de las Conferencias Vicentinas y del Consejo del Niño, siendo en la actualidad unas 85 alumnas internas que reciben el cariño y cuidado del hogar. En sus principios el actual hermoso y confortable chalet ofrecía comodidad para 24 niñas internas, en su mayoría huérfanas desamparadas.

En 1910 merced al sacrificio y colaboración de los buenos vecinos se amplía añadiéndose dormitorio, comedor y cocina.

Las obras de Dios siempre cuestan, pero su providencia nunca falta, y el beneplácito de las autoridades por la acción que se desarrolla reconforta a las buenas Hermanitas. Recientemente la Liga Antituberculosa realizó allí un examen, saliendo las 85 niñas con resultado normal.

La Comunidad planea mejoras muy necesarias. ¿Cómo...? ¿Con qué?...... Dios lo sabe.

EL COLEGIO LICEO "NIÑO JESUS DE PRAGA"

Enclavado en la zona del Cordón, se yergue severo y majestuoso, con sus clásicas líneas arquitectónicas, el Colegio-Liceo "Niño Jesús de Praga".

Un pórtico ancho... muy ancho... para dar entrada a la caravana de almas de toda edad, talla y condición, que día a día trasponen sus umbrales, da acceso al ancestral edificio, en el que, ascendida la amplia escalinata, parece salir al encuentro, cariñosa y amorosa, una blanca imagen —la Inmaculada de la Medalla Milagrosa— que, Reina y Señora, domina el soberbio jardín, sugestión de paraíso, con sus fragantes emanaciones de rosas, jazmines y azahares.

A uno y otro lado del sobrio cancel, dos artísticas placas de mármol con áureos caracteres, atestiguan el génesis y la razón de ser de la solariega Casa.

Dice una: "Bendecid la memoria venerada de Sofía Jackson de Buxareo. Pasó por el mundo haciendo el bien y estos muros perpetúan su anhelo inmenso, inextinguible, de paz y felicidad para la Religión, para la Patria. 1900".

Se lee en la otra: "Félix Buxareo, bienhechor insigne de las Hijas de la Caridad, coronó con munificencia cristiana, la obra comenzada por su digna consorte, Sofía Jackson de Buxareo".

Sí, "para la Religión, para la Patria", los esclarecidos esposos Jackson-Buxareo levantaron el espléndido edificio, científicamente planeado que, abriéndose [illegible] ble a su despliega en una serie de amplias, bien aireadas, bien iluminadas, donde todos los grados de la enseñanza primaria, desde jardín de infantes, hasta las clases de extensión cultural: [illegible] ría, comercio, música, etc.; los diversos ambientes educativos: laboratorios, gabinetes y museos; biblioteca y discoteca, sala de proyecciones; aulas para diversas labores: salas para estudios; patios de recreo y deportes; están dotados de todo lo que bajo el punto de vista técnico y material, contribuye a la formación integral de sus alumnas que se aproximan a 700.

Pero, en este establecimiento, dirigido y abnegadamente regenteado por las HH. Vicentinas, se destaca con relieves admirables la característica propia de la genial obra, que hace 300 años creara San Vicente de Paul: la caridad.

Atender a las necesidades espirituales y temporales de los pobres que, en legión, afluyen a ese remanso vicentino; desplegar un programa de acción que abarca todo lo que con la asistencia social se relaciona: necesidades económicas, higiénicas, educativas, jurídicas, etc.; efectuar las visitas domiciliarias, etc.

Extensas páginas exigiría el historial de tan benemérita obra; pero, dada la escasez de espacio, justo es que dediquemos unas frases a las "Obras Pías" que tienen allí su sede.

[illegible]

En la Colonia Saint Bois

La Colonia Saint Bois, obra de un francés, Gustave Saint Bois, se empezó a construir en 1930 para los enfermos [illegible]

[illegible]

EL COLEGIO "LA MEDALLA MILAGROSA"

Dirigido por las H.H. de San Vicente de Paul

[illegible]

En el Hospital Pasteur y Asilo Luis P. del Campo

[illegible]

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Noviembre 4 de 1886

LA CONCILIACION

(Viene de la página anterior)

ideas que creía necesario realizar en las diversas esferas del Gobierno.

Desde que así quedó planteada la cuestión, mal podía esperar que el Presidente entendiese que en la esfera económica, aún en lo fundamental debía subordinar mis propias convicciones a las de otro ciudadano a quien designase para desempeñar la cartera de Hacienda. Entendía por el contrario que lo regular y lógico era que el Presidente de la República aceptaba y hacía suyo el programa, se propusiesen las diversas carteras en el concepto de estar conformes los candidatos respectivos con ese programa, que debió ser la base y el punto de partida de la marcha general de la administración.

Si he asumido esa actitud y la mantengo ahora, ha sido autorizado por el Presidente de la República que aceptó sin observación ni réplica mi carta a los señores Coronel De León y Díaz, que le fué comunicada y que en conocimiento de ella quiso conocer mis vistas y propósitos.

Por fin a mi indicación de dar de alta a los jefes y oficiales dados de baja por causas políticas, contesta el Presidente de la República que no necesitaba hacer esa indicación porque ha sido su constante preocupación, y que no solo restituirá sus grados a esos jefes y oficiales, sino que hará las gestiones del caso, a fin de que se les abonen sus haberes devengados desde el día en que dejaron de formar parte del Ejército Nacional.

Hice la indicación porque no podía estar en el secreto de los propósitos íntimos del Presidente de la República, y me felicito de que sean tales sus propósitos sinceros y espontáneos al respecto.

En resumen: por las consideraciones que dejo expuestas, mantengo en toda su integridad las bases y condiciones propuestas en mi memorandum del 31 del pasado; y sólo mediante su completa aceptación, me consideraría habilitado para concurrir al esfuerzo patriótico de mejorar en lo posible una situación que sinceramente considero verdaderamente crítica y angustiosa.

Montevideo, Noviembre 1º de 1886.

José Pedro Ramírez"

"Ampliación a las contestaciones dadas a las bases del memorandum que con fecha 31 de Octubre me entregó personalmente el doctor don José Pedro Ramírez accediendo a los deseos manifestados a este respecto en su comunicación de fecha 1º de Noviembre, puesta en mis manos por el señor don Antonio M. Márquez.

No hallo inconveniente en ampliar hasta donde se crea necesario las contestaciones de suyo categóricas y explícitas que di a las bases del memorandum puesto en mis manos por el doctor don José Pedro Ramírez como puntos fundamentales de su criterio y de sus propósitos para entrar a formar parte del Gobierno que surgiría de la política de conciliación iniciada por mí.

Desde el momento en que por acto espontáneo y sincero, en plena paz, reposando en la fuerza, rodeado de elementos decididos y leales, sin extorsiones de la política ni cálculos personales, he dado el primer paso hacia los que hasta ayer reputaba mis enemigos más encarnizados y violentos, ofreciéndoles una participación directa y rodeada de garantías y respetos en mi Gobierno, no concibo ni por un momento que se puedan poner en duda mis propósitos al tentar de poner fin a toda costa a la división que por causas que yo reputo ajenas a los actos de mi administración, reina en una parte de la familia oriental.

Creía que los movimientos bien intencionados de mi espíritu, encarnarían fácilmente en mi palabra y que la fuerza de convicción de mis propósitos tendrían el poder suficiente para repercutir simpática y decididamente en el ánimo del doctor Ramírez, con quien he querido tratar de igual a igual en el nivel común del patriotismo, una cuestión que a la altura que ha llegado, no admite sutilezas ni regateos.

Parece que no ha sido así y se me piden aclaraciones sobre la mayoría de los puntos ya contestados.

Lo insólito e inesperado de mis proposiciones sin ejemplo en la historia política de estos países, más acostumbrados al egoísmo y la intransigencia feroz que a los actos de abnegación por la patria, explica indudablemente esta actitud dubitativa del Dr. Ramírez, actitud que comprendo y aprecio debidamente, incitándome a extremar todos los medios que estén a mi alcance para llevar a su ánimo el convencimiento de la lealtad con que obro en este caso.

El Dr. Ramírez se da por satisfecho sobre el primer punto: el que trata de la ley de imprenta.

Si no tengo inconveniente en pedir la abrogación de la ley sancionada sustituyéndola por la más liberal, menos puedo tenerlo en que se sobresea en todas las causas iniciadas por delitos de imprenta, causas en que de seguro jamás mi voluntad ni mis indicaciones pesaron lo más mínimo, estando fresco aún el recuerdo de las infinitas ocasiones en que siendo el motivo fundamental de ellas los ultrajes a mi persona, pedí al fiscal las dejara sin efecto.

Citada y comentada hasta con ampulosos elogios por parte de enemigos personales míos, ha sido una carta en que declaraba que no haría jamás motivo de una acusación las procacidades y aún las calumnias que se me dirigieran.

No tengo, pues, nada que aprender tratándose de tolerar, disculpar y aún perdonar —que hay ofensas que necesitan del ejercicio de esta cristiana virtud— los abusos de la libertad de escribir.

Para explicar los motivos que hubieran para pedir las restricciones de esos abusos he tenido que hacer referencias retrospectivas sobre la actitud y el tono de la prensa desafecta al actual orden de cosas y extraño mucho que el doctor Ramírez proteste contra esas apreciaciones, cuando él las hace igualmente sobre mi política y administración, con ruda franqueza, como muy apasionadamente dice.

En fin, no es cuestión de hacer hincapié en estas sutilezas.

Declaro que no tan solamente estoy de acuerdo con el Dr. Ramírez en cuanto a la anulación de la ley recientemente promulgada, sino que yendo más allá de sus vistas y propósitos, creo que esa ley no se debe sustituir por ninguna, una vez entrados de lleno en la conciliación, dejando la libertad de la emisión del pensamiento escrito, limitada tan solo por los principios generales de orden y respeto hacia la patria, la sociedad y las instituciones contenidas en nuestra Carta fundamental.

Creía haber sido perfectamente explícito en la contestación al segundo punto, esto es, al que trata de la elección presidencial o más franca y claramente, el que se refiere a la posibilidad de que ya por influencias puestas en juego por mi parte, o por el voto espontáneo de la H. A. L., pudiera ser yo reelecto para el próximo período presidencial.

En verdad, me apena hondamente la suposición tan solo de que en la contestación anteriormente dada a ese punto se haya creído encontrar la más remota idea de una aspiración que en nada podría fundar y nada podría disculpar.

El pensamiento de la reelección jamás pasó por mi mente y si estoy en estos momentos en ese puesto como Presidente del Senado en ejercicio del P. E., después de haber trasmitido pacífica y legalmente el mando con que me invistió la voluntad del pueblo, terminado el período constitucional porque fuí elegido no es a mí seguramente a quien se podrá jamás hacer un cargo de ello, que, por otra parte, en nada legal se fundaría, si es que con ánimo tranquilo y exento de pasiones se juzgan los acontecimientos históricos que me trajeron de nuevo a la suma del poder.

Aclamado el doctor Vidal Jefe del Ejecutivo después de haber descendido yo de ese alto puesto, no tardó mucho la revolución que contaba al mismo doctor Ramírez en sus filas en alterar la paz pública, levantándose contra el nuevo orden de cosas que había surgido después de mi Gobierno.

Mis servicios militares fueron reclamados y como jefe superior en las jerarquías del ejército, éste fué puesto bajo mis órdenes y dirección, para contrarrestar la invasión armada que terminó con la jornada del Quebracho.

Concluídas las operaciones de la guerra y por consecuencia innecesarios ya mis servicios activos como militar, me presenté al Senado, en donde tenía un puesto debido a la distinción honrosa que en mí acababa de hacer eligiéndome un departamento de campaña.

En el seno de aquella corporación me cupo el honor de ser nombrado su Presidente a la sazón de que el doctor Vidal, disgustado sin duda de haber iniciado las primicias de su Gobierno atrayendo sobre el país un movimiento revolucionario, que ni sus antecedentes de patriotismo, ni sus buenas intenciones con respecto al porvenir de esta Nación habían podido conjurar, renunciaba indeclinablemente el puesto, viniendo yo por mandato absoluto e indiscutible de la ley a ejercerlo, según lo prescripto en este caso por nuestra Constitución.

No fuí yo de seguro el que pedí volver a ocupar, aunque accidentalmente como la ocupo, la Presidencia; fueron los acontecimientos violentamente promovidos e impulsados por la revolución de que formaba parte el mismo doctor Ramírez, los que me obligaron a asumir de nuevo el mando, cuando mi ánimo fatigado por cuatro años de una vida de labor, de preocupaciones, de actividad y de sinsabores, ansiaba por el reposo y el alejamiento de la cosa pública, deseo inmenso, ambición soñada, que hoy llena por completo todos mis anhelos y aspiraciones.

No tengo, pues, inconveniente alguno para declarar, como lo hago solemnemente, que no tan solamente rechazaría la reelección, como inconstitucional y por lo tanto criminalmente atentatoria a los verdaderos intereses de la patria, sino que no aceptaría ni aún la misma presidencia del Senado, en caso que mis colegas de aquel alto cuerpo legislativo pretendieran de nuevo honrarme con ella fenecido el plazo de mi mandato legal, asegurando que el 14 de Febrero próximo dejaré este puesto, que como he dicho antes, ocupo en virtud de un precepto constitucional, para que venga a él el nuevo Presidente que el Senado elija, el cual a su vez deberá asumir el mando supremo en Comisión hasta el 1º de Marzo, fecha en que se deberá hacer la elección de nuevo Presidente de la República en efectividad y por el período de la ley.

Insiste el Dr. Ramírez en el asunto de las levas y los reclutamientos violentos para la remonta del ejército y se queja de que mis palabras en el sentido de sostener que hay exageración en sus afirmaciones a este respecto, adolecen de poca sinceridad.

Infiere de ahí que su posición en el Ministerio sería difícil, porque esa misma falta contagiaría a los procedimientos del futuro, tratándose de desautorizar ante sus ojos las denuncias que se hagan sobre atropellos de esta especie cometidos en las personas de los desvalidos y menesterosos.

Como es inútil además que ineficaz sostener discusiones estériles sobre puntos en que se ha tomado de antemano un partido o se ha confeccionado una convicción, y lo práctico y lo conducente es sentar definitivamente bases de perfecto acuerdo para el futuro, diré: que empeño desde ahora mi palabra al Dr. Ramírez, de que no se autorizará absolutamente medida alguna que tenga por objeto privar a nuestros compatriotas de su libertad y albedrío sin causa justificada, y mucho menos con el objeto de destinarlos contra su voluntad al servicio de las armas, castigando severamente al funcionario público que contravenga lo estatuído a este respecto en nuestro Código fundamental.

Asimismo declaro que me haré un deber en prestigiar con toda mi autoridad las pesquisas que el Ministro de Gobierno haga en el sentido de averiguar cuales son los ciudadanos que actualmente pudieran encontrarse en ese caso, proveyendo inmediatamente lo necesario para que sin pérdida de tiempo les sea devuelta la liberad.

Sobre la cuestión Hacienda he creído ser todo lo explícito que se puede ser, desde el momento que he declarado que estaba en un todo de acuerdo con las ideas generales vertidas sobre ese ramo por el Dr. Ramírez en su primer memorandum. Ceñirse en un todo a la ley de impuestos y de presupuesto tratándose de los ingresos y egresos de las rentas nacionales, darles a los actos que se relacionaren con las finanzas, todo el prestigio del control y de la publicidad; servirse extricta y metódicamente del mecanismo interino administrativo tal como ha sido combinado, para todos los procedimientos que se refieran al manejo de la Hacienda Pública, creo que son las únicas premisas que se pueden adelantar con respecto a este delicadísimo ramo. Todo esto declaro que estoy decidido a observar y hacer cumplir por mi parte; ahora en cuanto a lo que se refiere a planes más o menos complicados de la ciencia económica, aplicados práctica y eficazmente a nuestras finanzas, en ese asunto es que por lo pronto ni el doctor Ramírez ni yo podemos adelantar ideas terminantes que de todas maneras serían incompletas, prematuras y tal vez imprudentes, toda vez que aún la nueva administración no ha pulsado el estado actual de nuestras condiciones económicas y que no ha meditado lo que en un plazo cortísimo y transitorio de administración puede o no convenir a los verdaderos y legítimos intereses de la Nación.

Tenga fe el Dr. Ramírez que una vez en el Ministerio habrá de encontrar por mi parte decidido y eficaz apoyo a sus opiniones en este sentido, que reposan en la base de la más extricta moral y la más clara y perfecta comprobación sobre el empleo legal y autorizado de las rentas públicas.

Convenga asimismo en que el ciudadano designado para desempeñar la cartera del ramo, es la más perfecta garantía de que sus aspiraciones a este respecto serán cumplidamente satisfechas.

Convenido el punto de la reincorporación de los jefes dados de baja en las listas de revista del ejército, con más la liquidación de sus haberes devengados, desde el día en que dejaron de pertenecer al ejército, no queda ninguna otra base del memorandum sobre la que sean necesarias especiales aclaraciones.

Me restan tan solo dos palabras para concluir.

Protesta el doctor Ramírez, que no lo lleva ambición personal ninguna a aceptar un puesto en la administración, acostumbrado como está a vivir indefinidamente y satisfecho fuera de las esferas oficiales.

Yo declaro a mi vez que tengo una única grande y vehemente ambición, que cumplida me hará olvidar todos los sinsabores y afanes de mi agitada vida de Gobierno: legar mi nombre a este acto único ejemplar, sin precedentes en la política universal, de un gobernante tras el cual se agrupa un partido poderoso y fuerte, disponiendo de todos los elementos que pueden dar firmeza y estabilidad a una situación, el cual antes . . . .

. . . .

Ministerio de Guerra y Marina. — Montevideo, 2 de Noviembre de 1886.

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA

Artículo 1º — Nómbrase Ministros Secretarios de Estado: En el Departamento de Gobierno, al Dr. D. José Pedro Ramírez; en el de Relaciones Exteriores, al Dr. D. Juan Carlos Blanco; en el de Hacienda, al ciudadano D. Antonio María Márquez y en el de Justicia, Culto e Instrucción Pública, al Dr. D. Aureliano Rodríguez Larreta.

Art. 2º — Señálase la audiencia del Jueves 4 del corriente a las 2 p.m., para prestar el juramento de estilo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y dése al L. O.

SANTOS
Máximo Tajes

Noviembre 4 de 1886

NACIMIENTO Y RENACIMIENTO

La conciliación trajo a nuestra casa una alegría particular, ya que abría las puertas de la patria a nuestro fundador desterrado y despojado, y devolvía su nombre a nuestra hoja. Por eso, junto a la descripción de los sucesos encontramos esta nota en la que aquella alegría encuentra su expresión:

Puesto el cúmplase con fecha 30 de Octubre a la ley de imprenta que apagaba de un soplo la llama, tan vacilante ya, de la libertad de la sana propaganda política y moral, hemos dejado pasar sin conmemorarla entre las espectativas de estos últimos días la fecha querida en que inició EL BIEN PUBLICO su campaña periodística en 1878.

Todas las circunstancias se conjuraban para hacernos temer que en este 1º de Noviembre de 1886 se vería forzado EL BIEN a dar su último número bajo la presión de esas restricciones sin ejemplo, que han pasado, felizmente, como vértigo de un día por la cabeza de los gobernantes.

Contra ellas reaccionaba nuestro espíritu, acostumbrado ya a esperar aun contra la misma esperanza, y aleccionado por el apóstrofe de Aquel que sabe calmar instantáneamente con una sola palabra suya la furia de los elementos. ¿Hombres de poca fe, por qué teméis?

Y esa palabra se ha hecho oir una vez más, con todos los caracteres de la voz del Altísimo: de repente, y como sonido de un viento vehemente que aplacaba todos los otros ruidos. A su impulso, la faz de las cosas humanas se ha renovado en el país.

Gracias a ella, EL BIEN, que se preparaba a escribir con su propia necrología el artículo rememorativo de la fundación de EL BIEN PUBLICO el 1º de Noviembre de 1878, puede congratularse hoy con la esperanza no solamente de poder continuar indefinidamente el buen combate sino (lo que para él vale mucho más) de poder ceder muy en breve su puesto de peligro y de honor al antiguo EL BIEN PUBLICO, a cuyo Director han venido a sorprender estos inesperados sucesos, en la emigración y el ostracismo.

¡Rara y notabilísima coincidencia!

En estos mismos días ha cumplido también años el acto legislativo que declaró al Dr. Zorrilla de San Martín (al espíritu que hace del patriotismo un ferviente culto), traidor a la patria, sometiéndolo a un proceso que no queremos calificar, pero que todavía está abierto, con un auto de prisión, incalificable también pero todavía no revocado.

Al recorrer esos días, que hoy, bajo la presión de las consoladoras esperanzas, aparecen allá como perdidos en el fondo de los años como sucesos de una época lejana, cuya huella conserva solamente el corazón en sus dolores apenas mitigados.

EL BIEN debe felicitarse por sí y por sus antecesores EL BIEN PUBLICO y EL DIARIO CATOLICO, de que no le haya cabido la menor ni la más incruenta parte en la ruda labor y en los probados sacrificios que han preparado dignamente a la razón pública para estos trascendentales sucesos.

Los esfuerzos de ocho años de incesante labor y rudo sacrificio, son los títulos con que hoy se apercibe a tomar un puesto en la obra común de las reparaciones políticas, que en el régimen de las instituciones vigentes en la República, son un medio principalísimo para la restauración de los ideales religiosos y morales, fin último de todos los trabajos pasados presentes y futuros de la colectividad que EL BIEN representa.

En este día de doble nacimiento, EL BIEN envía al Dr. Zorrilla de San Martín su recuerdo el más cariñoso, su felicitación la más cordial y su aplauso el más entusiasta.

Noviembre 4 de 1886

NUESTRA POSICION

Por último, la nueva etapa que se abre ante el país requiere una definición, una actitud. Desvinculado de todos los partidos, EL BIEN PUBLICO no está por ello separado de la realidad política nacional y la conducción de la cosa pública, por el contrario, mantiene alerta su atención. El comentario editorial de ese día fija la posición del diario frente al porvenir que se está haciendo presente:

Con relación a la política que se inicia, acaso nadie tiene más necesidad que EL BIEN de definir en estos momentos sus posiciones.

Los diarios pueden considerarse, según hemos dicho en más de una ocasión, como meras empresas de lucro; o como medios de una propaganda lícita que tiende a un fin determinado.

Los primeros no necesitan programa: bástales con servir bien a la avidez de curiosidades que todo público tiene; y disputar con los demás diarios sus congéneres acerca de quien fué entre ellos el mejor o el más prontamente informado, bien sea en cosas de un positivo interés, bien en las mismas fruslerías que constituyen el fondo principal de las publicaciones de ese género.

Los diarios tienden a un fin determinado por medio de una propaganda lícita, son generalmente publicaciones que lo subordinan todo, incluso los lucros de la empresa, al fin que se proponen y a los medios que estiman conducentes para conseguirlo.

Pertenecen a este género los diarios políticos, y se incluye entre ellos EL BIEN, aunque con esta diferencia: que para los esencialmente políticos la política es el fin mismo a que tienden y se proponen realizar; mientras que la política misma es para EL BIEN solamente un medio subordinado al ideal religioso que se propone, hoy por hoy, como término último de su propaganda.

Sentados estos preliminares, fácil es comprender la posición en que por la fuerza misma de las cosas ha de colocarse EL BIEN con relación a los sucesos que han cambiado la faz de la política en la República; mientras en la misma esfera política, a la cual tienen también su acceso los católicos, al título de ciudadanos, no resuelvan organizar su colectividad y desplegar una bandera propia que les lleve a la lucha y al triunfo, que esperamos.

El país tiene algo más que un deseo vago de ser gobernado con arreglo a los principios católicos; tiene un derecho positivo a reclamar del Gobierno la aplicación de esos principios.

Así lo establecen los siguientes artículos constitucionales:

El 5º que declara Religión del Estado a la Católica, Apostólica y Romana.

El 25 inc. 2º que excluye de las funciones legislativas a los individuos del clero regular, dando un valor legal al voto religioso desconocido en leyes vigentes pero inconstitucionales.

El 76 que impone al Presidente de la República la obligación de jurar, sobre los Santos Evangelios, que protegerá la Religión del Estado.

Claro está que para el afinamiento práctico de ese derecho constitucional, sería lo mejor que al frente de los destinos del país se colocaran hombres, cuyo reconocido modo de pensar y de conducirse ofrecieran ciertas seguridades de la escrupulosidad con que serían cumplidas tales prescripciones constitucionales.

Todos los partidos políticos o no políticos, buscan precisamente en la elección de personas esa garantía práctica de la realización de sus ideales respectivos.

Aquí, en la República, donde los programas de los diversos partidos vienen a ser glosas varias de un solo pensamiento, es donde, más tal vez que en ninguna otra parte, las verdaderas garantías las ha buscado cada cual en las personas que han ido sucediéndose en la dirección de los destinos públicos.

No se les puede pues hacer cargos a los católicos de que en garantía efectiva de la realización de sus propósitos, aspiran a colocar en el Gobierno, con el andar de los tiempos, y por resultado de sus propios lícitos esfuerzos, a hombres de su entera confianza; y menos, el que deseen que en soluciones como la presente se les dé una satisfacción proporcionada, que ha de buscarse precisamente en la designación de personas que no les sean hostiles.

En este sentido, para los católicos que apoyan a EL BIEN, la solución dada a la crisis política no es la realización absoluta de sus ideales propios; pero es un paso o muchos pasos, en el camino que aproxima a la consecución del ideal.

No son estas las opiniones exclusivas de la persona que redacta EL BIEN. Si bien son las suyas propias, ha procurado buscarle a su pensamiento el apoyo de otras personas de sano y desapasionado criterio que le confirman en lo que fué desde el principio su inspiración propia.

No negaremos que en esa parte que nos pertenece, como en otros puntos que son esencialmente políticos, pululan en la atmósfera algunas desconfianzas.

El presente es hijo del pasado, en el sentido de que, salvas siempre la libertad del alma humana y la acción misteriosa de la Providencia (nunca más visiblemente demostrada que en días) se debe esperar de cada hombre aquella manera de conducirse que ha tenido ya en otras ocasiones.

Es innegable que no ha sido el General Santos la primera persona que ha implantado en el país un exclusivismo total de sus adversarios políticos.

Nadie sin duda lo ha llevado en teoría y práctica al punto que él. Pero esa aberración, de la que acaba de corregirse, con tanto más mérito suyo cuanto más inesperado era el caso, era sin duda en su cerebro el producto acumulado de muchos años, de casi medio siglo de luchas y de reacciones violentas de ese mismo exclusivismo.

Hemos dicho más arriba a qué obedecía, en nuestra humilde opinión, ese fenómeno tan deplorable. Los partidos tenían aquí un programa que a los ojos de un razonable examen resulta idéntico, común, sin más variantes que las acusaciones recíproca sencillamente un imposible.

Hasta hoy no se ha averiguado en lo físico el de que dos cuerpos se compenetren; sino que cada uno ocupa su lugar en el espacio y excluye de él a otro cualquiera, por la naturaleza misma de la materia. Así unos a otros se excluían hombres que no tenían para ello otra razón que la muy natural de no poder ocupar juntos el mismo lugar, y no quererse ceder unos a otros, ni temporalmente, el derecho de ocuparlo.

¿Dura hoy todavía ese exclusivismo?

Nos inclinamos a creer que duraría, si todos reincidiesen nuevamente en la pretensión de compenetrarse; o mejor dicho, de aspirar a puestos ya ocupados.

Pero a la vez esperamos que no se reproducirá; porque una de las pocas cosas buenas que en medio de tanta calamidad, han producido las desgracias sin ejemplo de la República Oriental, ha sido la aproximación de los elementos antagónicos para la realización de sacrificios comunes; y otra de ellas, la costumbre, impuesta a la fuerza de vivir cada uno a sus expensas, en el alejamiento de los puestos públicos.

Realícese un buen gobierno, y hágalo quien quiera. Sería indudablemente más satisfactorio hacerlo uno por sí mismo. ¿Pero deja de serlo el que se haga por quien quiera que sea, cuando precisamente por haber querido todos concurrir a hacerlo ellos mismos, se ha traído al país a la condición de que le dieran el gobierno hecho, sin la más mínima participación popular, a gusto de tres o cuatro ases de cada situación encerrados en cónclave misterioso en cualquier parte?

Así pues, la transigencia para con los hombres se impone: debiéndose reservar la intransigencia solamente para con los procederes. A un malo se le puede (y en algunos casos se le debe) ayudar a hacer el bien. En cambio, al mejor entre los buenos no se le puede ayudar a hacer el mal en ningún caso y por ninguna consideración. Ese es el criterio moral, que debe elevarse, en casos como éste, a criterio político.

El criterio opuesto es el que ha prevalecido más generalmente cubriendo cada cual al suyo por la única razón de ser suyo; y excluyendo al adversario a sangre y fuego, por la única razón de no serlo.

Estos principios generales que determinarían nuestra conducta en todo caso aunque se tratara de un gobierno sólidamente constituído, la determinan más especialmente en este, en que el gobierno es una función tan sumamente delicada y espinosa que ningún hombre sensato podría recibirlo sino como a una de esas pruebas difíciles en que el hombre arriesga dos éxitos contradictorios, no pudiendo obtener mérito sino a costa de un ímprobo trabajo, y pudiendo, a pesar de ese trabajo, perderse ante la opinión como si realmente lo mereciera.

Claro está que las circunstancias imponen más que nunca, aun en la misma intransigencia para con los procederes, un acomodamiento relativo.

Si el bien pudiera hacerse todo de una vez, sería tan criminal el gobierno que no lo hiciera, como sería defraudador el arquitecto que pudiendo levantar en una hora y con gasto reducido un edificio, emplease en la obra todo un año de jornales y gastos.

En el camino de las reparaciones, como en el de la virtud, debe adelantarse siempre; pero acomodando el paso a las circunstancias. Tratando de la reforma de los propios defectos, enseñan los maestros de espíritu que no sería poco el que un hombre se corrigiera en cada año de un solo defecto.

¡Cuánto más difícil que esa no ha de ser la corrección de toda una situación política, que al fin y al cabo se traduce en corrección de los defectos políticos y morales de muchísimos hombres!

Todo lo que sea corrección, es plausible en las presentes condiciones; quedando solamente por analizar si las circunstancias permitían más, y si ha habido negligencia culpable en quedarse tan corto.

Dejando así explicada nuestra posición que ha de ser, conforme a lo dicho, de una benevolencia atemperable a los procederes futuros del gobierno que se inaugura, dejamos afirmada nuestra presente cooperación en la obra de reparaciones comunes que creemos empieza a levantarse.

Febrero 18 de 1887

LA POLITICA DE "EL BIEN"

Nada nuevo bajo el sol. Todo el mundo se empeña en atribuir al diario esta o aquella posición política. Los hombres públicos que inauguran la política de conciliación son las cabezas del Partido Constitucional y se pretende, en razón de la circunstancial coincidencia de actitudes, quizá también como consecuencia de la similar formación universitaria que caracteriza a la redacción de EL BIEN PUBLICO y a los dirigentes de aquel Partido, encontrar también una oculta relación política. Como sucederá tantas veces en adelante, la Dirección aclara:

El Bien no es constitucionalista, como no es blanco ni es colorado. El Bien no está afiliado, ni se afiliará en ninguno de los bandos políticos militantes, mientras el Club Católico, al cual pertenece en propiedad esta empresa, no decida tomar puesto en una u otra parte. Aún en ese caso, será muy posible, y aún muy probable, que el actual Director de El Bien resignara su contrato de arrendamiento con el Club Católico, por entender que no sería propio que un extranjero, resuelto a no adquirir ninguna otra nacionalidad en sustitución de la muy gloriosa que le dió origen tuviese a su cargo la dirección de un partido político ya militante.

Expuesto esto, digamos por qué El Bien parece en ciertos propósitos identificado con los constitucionalistas, sin por eso dejar de parecerles a otros que hace política blanca, y sin que esto quite tampoco que los redactores de La República se imaginen, den a entender, y hasta escriban, que El Bien está dispuesto a irse con quien más le pague, no excluyendo ni al santísimo.

Entendemos que inevitablemente los partidos tradicionales conducen al régimen de la perpetua dictadura. Los dos son partidos de exclusión en el gobierno, como lo son de guerra, una vez que la exclusión se produce, si tienen armas y medios con que guerrear.

En ciertos momentos un partido tradicional contemporiza con el otro. Esa contemporización es solamente aparente, falsa, de mala fe: una especie de prestidigitación política destinada a hacer ver lo que no hay, cuando no lo contrario de aquello que hay.

Dominan los colorados y dicen: "Nosotros no excluímos a los blancos; ved cómo los empleamos". Y en efecto: señalan tres o cuatro empleados, o tres o cuatro docenas de empleados blancos. ¿Dónde están esos empleados? Donde nadie los ve, donde no hay misión, donde si alguna misión tienen se les hace objeto de una vigilancia y de una pesquisa sempiterna. ¿Qué empleados son esos? No, ciertamente, los de más significación e importancia o los de mejores y más decisivas cualidades personales en su partido. Los colorados prefieren blancos "batatas" (esa es la expresión de que se valen) para esa participación aparente; y se muestran mal avenidos si por acaso al buscar "batata" han encontrado otra cosa.

Hacemos la justicia de creer que es bien posible, que si se volvieran las tornas, los blancos harían con los colorados iguales papeles.

¿Qué quiere decir todo esto?

Que la contemporización entre ambos partidos es ilusoria, que constituye un juego de mala fe, un verdadero escamoteo de la exclusión que realmente se anida en uno y otro campo; y que siempre es transitorio, cualquier acomodamiento y dependiente de circunstancias que se modifican de día en día por la tendencia ingénita no solamente a excluirse sino a jactarse cada contendiente de haber excluído en el gobierno o de haber vencido en la guerra y en la paz a su contrario.

No es dudoso, que siguiendo las cosas como van, y echándose cada día más al tope de la bandera, las contemplaciones últimamente tenidas con los blancos se irán acabando con el sucesivo andar de la contienda electoral, hasta degenerar en una de esas situaciones tirantes, tantas veces repreducidas, que concluyen por el subyugamiento ostentoso del débil al fuerte y del más escrupuloso al más audaz.

Y todo esto vendrá por la fuerza de las cosas, por la ley ineludible de que han de quemarse los que juegan con fuego, y por la verdad demostrada de que las divisas, las tradiciones de sangre y de humillación mutua, los recíprocos reproches y la exclusión de parte a parte intentada, constituyen un fuego voracísimo en pueblos y hombres de nuestra raza.

Cuando El Bien piensa y se expresa de esta manera coincide con los constitucionalistas; pero no piensa ni se expresa así a título de constitucionalista; sino en virtud de las reflexiones y deducciones lógicas que todo hombre desapasionado puede hacerse para sí mismo como las hace EL BIEN para el país.

Los constitucionalistas por sus motivos propios, los hombres desapasionados por sus consideraciones desinteresadas, aunque militen en distintos partidos políticos, ello es que todos debiéramos aspirar a que los partidos políticos en esta tierra se organizasen en condiciones de mutua tolerancia real, única que puede conducirles a no manchar con más dictaduras el gobierno ni con más contiendas civiles la historia de la República.

¿Se hace preciso para tales fines imponerse cierto silencio, por tiempo más o menos largo acerca de Quinteros y Paysandú?

Pues a fe que bien da de sí para hablar el presente. Los hombres honrados tienen bastante que remediar en lo que está a su vista. Y hasta los pícaros si en hablar se empeñan, bien tendrían que hacer en propia defensa, si los hombres honrados se dedicasen del todo a las reformas.

¿Hay acaso que prescindir de las divisas?

Una futilidad. Santos las sacó a relucir después de muchos años, y la verdad es que allí donde antes tenían éxito esos distintivos, no lo lograron. La guerra santa se predicó inútilmente en la campaña; los batallones se atestaron con gente forzada a quienes los palos y la desnudez no acabaron de infundir amor por la divisa; y los que pudieron traspasar las fronteras fueron a pasar miserias en tierra extraña antes que ostentar el cintillo. Hoy todavía, la verdadera conciliación política está en los campos; y es aquí, en la ciudad donde los hombres que blasonan de cultos están recalentando unos en la cocina oficial y otros en la organización vetusta de las antiguas cruzadas, los cintillos que el gaucho se ha arrancado para sentarse tranquilo en el fogón. Esos cintillos, si un tiempo cubrieron ideales, hoy no cubren más que ambiciones y codicias, aspiraciones personales, cada cual a medida de su gusto, desde las tenencias de alcalde a la Presidencia de la República. He ahí por qué al dejarlas abandonadas los gauchos, vienen a la capital a recogerlas y ostentarlas los letrados, los leguleyos, los de profesiones liberales, los que tributan al Presupuesto, en cualquiera de sus ramos, la suprema de las adoraciones, los amigos del fausto, los que tienen más vanagloria que virtudes, los que aspiran a legar su nombre a la historia y aún los que darían dinero por el placer de oírse llamar Excmo. Señor.

Cooperar a eso sería de parte de El Bien una malísima acción.

Si las divisas son un peligro, y si en realidad el país anhela supremamente la paz, es preciso que los espíritus superiores aspiren a suprimir aquel peligro que puede turbarla o que impedirá que llegue a consolidarse.

El que se organicen los hombres en el constitucionalismo o en cualquier otro grupo, es cuestión aparte. Desde luego es natural que los disgregados de los antiguos partidos al buscar a dónde dirigirse tropiecen con el constitucionalismo, único hasta hoy que se ha puesto a recoger los dispersos.

Por nuestra parte ni procedemos de ninguna dispersión, pues El Bien nunca estuvo embanderado, ni por razones que ya hemos expuesto y se hallan sin contestar, podríamos tomar sobre nosotros la responsabilidad de aconsejar a los católicos que hoy por hoy tomasen bandera.

No creemos, sin embargo, que sea un mal pensamiento el de una coalición o concurrencia ocasional de todos los partidos, y aún de los que no militasen en ninguno, para hacer estas elecciones próximas, por lo menos éstas, con un propósito común que deje a cada uno su libertad de acción para lo futuro.

Por lo menos eso impondría una tregua de la cual el país está bien necesitado.

Marzo 3 de 1887

LA CUESTION DE CEMENTERIOS

De Santos, sin embargo, han quedado muchas cosas. La democracia naciente ha heredado de Latorre la nueva escuela "neutra", el registro civil excluyente; de Santos, la Ley de Conventos y la cuestión de los Cementerios. Siguiendo las huellas que se trazaron en 1885, vuelve a plantearse un conflicto en el Cementerio de Rocha, al pretender la Junta de allí impedir la bendición canónica de una tumba. Parece que, en materia de actitud anti-católica, los civilistas encuentran buena la época execrada. Por eso escribimos entonces:

Esta cuestión, que nunca lo hubiera sido si se hubiesen observado las leyes en vez de atropellarlas, fué resuelta, como todas las religiosas, "manu militari" o a sablazo limpio desde el primer día en que se presentó.

Según la legislación que la República heredó de España, sancionándola expresamente con la fórmula general que dió validez a todas las leyes vigentes al dictarse la Constitución, los cementerios eran una propiedad sagrada, como los templos, puesta fuera del comercio de los hombres o inalienable y dependiente de la Iglesia en su administración.

¿Era buena o era mala esa legislación? No nos importa. Era la ley y basta. Tal como era, debió cumplirse mientras no fuese modificada.

Los Gobiernos Orientales se encontraron, una vez aumentada la emigración y producida de hecho en el país la coexistencia de diversas religiones, con un hecho no previsto ni legislado en la legislación vigente.

¿Qué debieron hacer los Gobiernos? Reparar la omisión. Esto es claro. Así como no se obligó a la Iglesia Católica a que cediera una parte de sus templos para las sectas nuevamente radicadas en el país; así no se debió ni se pudo obligarla a que les cediera a esas sectas sus cementerios. Estos eran tan propiedad de la Iglesia como los templos mismos, adquiridos en virtud de idénticas leyes, por

(Continúa en la pág. siguiente)

"SAN PEDRO DEL TIMOTE"

★ ★ ★

CERRO COLORADO

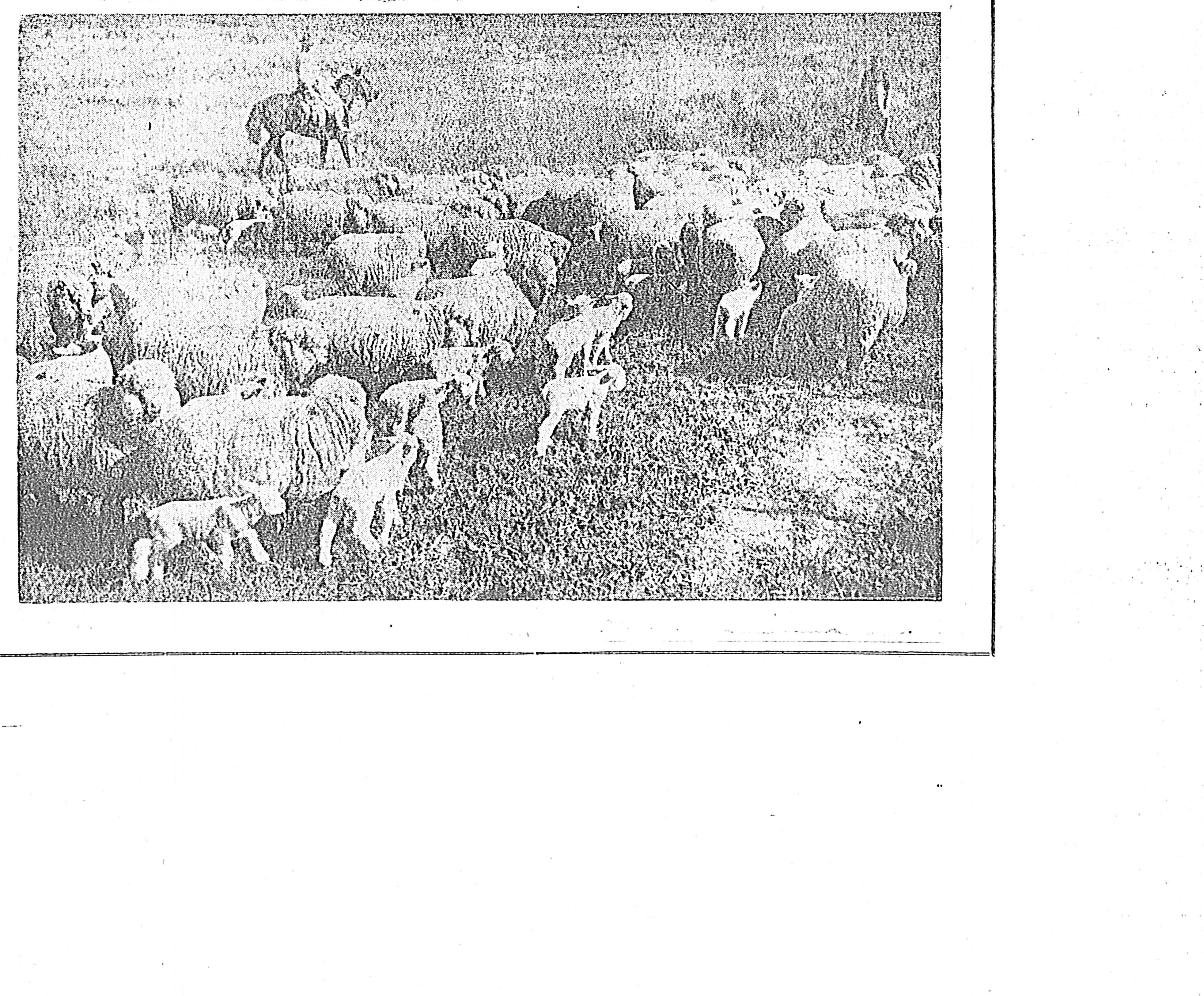

AUN TENEMOS MUCHO QUE HACER

Marzo 3 de 1887

LA CUESTION DE CEMENTERIOS

(Viene de la página anterior) [illegible]

teques y empeoramientos en toda la República, y hasta los alcaldes de monterilla del último villorrio oriental se creyeron autoridad contra la Iglesia y las leyes que la protegían, incluso la Constitución del Estado.

Aquí y allá han saltado de cuando en cuando chispazos de mayor intemperancia concejil, tendientes o a obligar a los Curas a bendecir en los cementerios-pudrideros (a eso quedan reducidos esos recintos cuando se les execra de su consagración religiosa) las tumbas de todos o a prohibir, por el contrario, que se bendigan aún las de los mismos católicos más fervientes.

El Gobierno ha empujado o ha detenido esas corrientes de fanatismo anti-católico, según le ha venido en ganas; porque desde que la ley en estas materias ha sido conculcada y desconocida, el Gobierno ha quedado único árbitro de hacer lo que quiera.

En Maldonado fué removida toda la Comisión Auxiliar de San Carlos, hace pocos años, porque insistía en hacer algo de lo que ahora propone la de Rocha. Santos tuvo, en esos días, veleidades de religión. Le sopló luego la musa de la irreligión, a favor de las adulaciones de una docena de esos cortesanos que hoy le han renegado, y es curiosamente brutal la vista fiscal, que en una consulta de la Junta de Maldonado expidió en 22 de Abril de 1885, bajo el influjo de las pasiones de esos días el que era entonces Fiscal de Gobierno y hoy es miembro del Tribunal. Excusado es decir, que Santos la declaró resolución de Gobierno.

De esa vista fiscal dimana la consulta de la Junta de Rocha, que ayer publicamos. Esa Junta quiere ir todavía más lejos que el Fiscal.

Vamos pues a publicarla con comentarios que pondremos entre paréntesis, para debido conocimiento.

Dice así:

"Fiscalía de Gobierno. — Excelentísimo Señor: Como es sabido, la ley ha consagrado el principio de que los establecimientos del Estado destinados a dar sepultura a los muertos no son establecimientos religiosos sino puramente civiles (todo esto es una pura falta de verdad; si involuntaria, constituye error; si voluntaria, mentira; en todo caso, revela una ignorancia tal de las leyes vigentes en la tierra, que el Fiscal resulta inhábil para su fiscalía) donde son llevados a reposar eternamente (este adverbio es contrario al dogma católico de la resurrección de la carne; contrario también a la teoría bien comprobada de la reabsorción natural de la materia; por donde quiera, pues, que se mire, el Fiscal dice otro disparate) los vecinos que mueren en cualquier orden de ideas religiosas.

El Estado recuperó, pues, una [illegible]

[illegible] éstos lo pidieren. (Con eso basta, para la Iglesia: lo dice el Fiscal, aunque las leyes de la Iglesia y las civiles vigentes sobre esta materia, dicen otra cosa).

Con este motivo sería conveniente resolver como punto de aplicación general (¿y quién es el P. E. para resolver esto, que importa derogación de leyes expresas?) que las bendiciones episcopales (ah! canonista! ¡si bendicen también los párrocos!) que se practican (practicar bendiciones! el colmo del lenguaje jurídico) en el momento de inaugurarse los cementerios públicos quedan absolutamente prohibidas.

En resumen:: V. E. si lo tiene a bien, puede resolver:

1º — Que la Junta E. Administrativa de Maldonado mantenga sus disposiciones, empleando el auxilio de la fuerza pública si fuere necesario.

2º — Que la intervención del Cura Párroco de Maldonado en el cementerio de la Villa, no es otra sino en lo relativo al oficio de requiem cuando los interesados lo requieran, y en lo relativo a la bendición de los nichos o sepulcros, siempre que así lo soliciten los interesados.

3º — Que queda prohibida toda bendición episcopal, o cualquier otra de la Iglesia, de los sitios destinados a cementerio sin perjuicio de derecho de los particulares de poder hacer bendecir individualmente sus nichos o sepulcros como se ha indicado en el parágrafo anterior.

Montevideo, Abril 7 de 1885.

Teófilo Eugenio Díaz"

"Ministerio de Gobierno. — Montevideo, Abril 22 de 1885.

Con el Sr. Fiscal, ténganse las conclusiones de su dictamen por resolución del Poder Ejecutivo.

Comuníquese y publíquese.

SANTOS

Eduardo Zorrilla"

Tal es la primera resolución de propósitos generales que se haya tomado en esta materia.

Todas las resoluciones anteriores se refieren a casos concretos; y aunque igualmente conculcadoras de las leyes españolas vigentes por no estar legalmente derogadas, ninguna se arrogó el propósito de legislar que el Fiscal propuso y el gobierno de Santos aceptó sin más escrúpulo.

A la ley de matrimonio civil y al desbarajuste llamado ley de Conventos, se les arguye por la contradicción palpable en que están con la Constitución del Estado. Pero al menos es autoridad legítima en el orden de legislar, quien las ha dictado. Una autoridad legítima ha hecho mal uso de su poder: eso es todo.

Pero en lo que toca a cementerios, no hay ni siquiera eso.

Son los gobiernos, las juntas, de las muchas facultades que la los fiscales del tenor del señor Díaz, los que, por sí y ante sí, han tomado disposiciones contrarias a leyes vigentes, validadas por la Constitución, y contrarias a la Constitución misma.

Tal es la situación creada: situación enteramente de hecho pero no de derecho ni siquiera supuesto. Y apelamos sobre ese particular al juicio sereno de cualquier letrado que quiera examinar y resolver la cuestión con los textos de la ley en la mano y poniendo su deber de jurisconsulto por encima de sus pasiones de sectario, si por ventura las tiene.

Excluímos desde luego, a "El Siglo" de fallar en esta contienda porque él solo puede producir vistas fiscales del mismo corte de la del antiguo fiscal del gobierno de don Máximo Santos. La incompetencia, la ignorancia más supina y más indigna de su posición en la prensa, cierto deseo de adular las peores pasiones de la multitud y el rencor personal más enconado mueven a ese señor a manosear que a no dilucidar, ni una vez siquiera, las cuestiones en que tengan algo que ver la Religión y la Iglesia.

Punto final.

En medio de esta situación de violencias a la Iglesia y a la conciencia católica, en lo que toca a cementerios, la consulta de la Junta E. Administrativa de Rocha constituye lo que se ha dado en llamar "un colmo". Es el non plus ultra de la tortura que se puede infligir a los católicos, el prohibir, como parece que lo desea la Junta de aquel departamento, el que se bendigan los sepulcros y el que oficien los sacerdotes en el recinto del cementerio.

Ya se tiene de hecho la promiscuidad de las tumbas, que es para nosotros los católicos una gran violencia. Ya los cementerios no son camposantos, como lo dice el Fiscal: son apenas, ante la consideración de la ley, pudrideros infectos. A los católicos se nos tolera, sin embargo, creerlos algo más y bendecir taxitativamente el sitio en que se colocan nuestros despojos. A la Junta de Rocha aun eso le parece demasiado, y lleva la imprudencia de su fanatismo al punto de preguntarle al Gobierno: si deberá considerarse autorizada para prohibir aun eso poco y para no permitir que el sacerdote eleve una oración y arroje un puñado de polvo bendito sobre los despojos de los cristianos!

Por no sepultarse enteramente como los paganos, llevaron a las catacumbas sus primeros muertos, los discípulos de Jesucristo.

¡La Junta de Rocha desea que esos tiempos vuelvan!

Y todavía hay quien les diga a los católicos, que las cuestiones religiosas quedan para luego.

Con perdón de esos señores: esas cosas no van dejando lugar a espera.

Noviembre 20 de 1887

EL DERECHO COMUN Y LOS CONVENTOS

[illegible]

derechos individuales.

La ley de 1885 es una ley de excepción y de privilegio, odioso es verdad, pero privilegio al fin.

Aquí, en nuestra tierra, todo el mundo puede entrar y salir del territorio nacional cuando le dé la gana: la constitución se lo permite.

Aquí, en nuestra tierra, todo el mundo puede entregarse a la industria o al trabajo que más [illegible]

[illegible] venido a su vez a degenerar en libertades también; no hay más que una excepción al derecho común; no hay más que un solo privilegio: el de los frailes y el de las monjas.

Recorriendo las calles de Montevideo, lee en cada casa el ciudadano y el extranjero: "Esta casa está protegida por la Constitución; éste es un domicilio inviolable; si las autoridades no lo respetan hay jue- [illegible]

[illegible] Máximo Santos concibió su capricho y una turba de estúpidos le prestó la fórmula irrisoria de una sanción".

Nos dirigimos al simple buen sentido y a la buena fe, si alguno queda en el último rincón de esas almas que, a fuerza de hacer un Dios de su propio vientre, han venido a ser manejadas como títeres por quien quiera que les da o les ofrece comida.

Ayer las manejó Santos para hacer la ley.

[illegible] toleramos igual libertad para profesar en un convento"; si halláis, os repetimos, que al decidir de esta suerte engrandecéis a vuestra tierra y os engrandecéis vosotros; votad enhorabuena, manejados ayer por Santos, hoy por el Despechado Terra; votad, oh Roustanes, oh Zorrillas, oh Peñas, oh Mañosas, oh Varzis, oh Piñeyros, votad la ley de Conventos de 1885.

Agosto 25 de 1888

EL CONGRESO SUD AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

TIENE lugar en Montevideo un acontecimiento de importancia excepcional. América empieza a demostrar que tiene una palabra que decir en el concierto de la evolución de las normas y los conceptos del Derecho. Bajo la presidencia del Dr. Ildefonso García Lagos abre sus puertas el Congreso Sud Americano de Derecho Internacional, cuyo trabajo de ordenación y coordinación jurídica ocupa todavía un puesto de honor en nuestra historia. Los trabajos de 1889, fruto de sus sesiones, son la cabeza de un movimiento americanista que en el siglo XX ha de alcanzar todo su vuelo. EL BIEN PUBLICO comenta, al inaugurarse las sesiones, la importancia de la tarea a cumplir:

Las relaciones de los hombres entre sí, inherentes a su estado de sociabilidad, tienen que ser regidas por leyes que eviten y decidan los múltiples choques que en el ejercicio de los derechos civiles, sociales o políticos, pueden ocurrir, descartando toda serie de inconvenientes que impidan el libre desarrollo de las facultades humanas hacia la tendencia e ideales que el individuo debe proponerse para llenar sus fines.

Las leyes civiles humanas obedecen no solo a principios generales, sino que toman también en cuenta gran número de elementos y factores, variables en cada país, según los caracteres de raza, costumbre y estado de civilización, los que influyendo en las disposiciones positivas que encierran los Códigos, traen como resultado de la divergencia de leyes, colisiones frecuentes al tratarse de cuestiones en que se hallan interesadas personas de diferente nacionalidad o con motivo del cumplimiento de obligaciones resultantes de la ley o de hechos del hombre y que habiendo tenido origen en un país deben ser ejecutados o causar efectos en otro. Nacen de aquí y de esta conformidad de legislaciones choques continuos en que cada nación se cree con derecho de aplicar las leyes que cree más convenientes sin tomar en cuenta lo perjudicados que pueden salir por tal motivo los intereses particulares o privados. Para dirimir estos conflictos y con el fin de establecer principios y sentar reglas tendientes a armonizar el ejercicio de los derechos privados en las relaciones internacionales, fué que nació la ciencia, no muy antigua del Derecho Internacional Privado y de la cual puede considerarse a la escuela italiana como principio al propagandista.

Si en el campo de la teoría la ciencia ha adelantado mucho no ha sucedido así en las aplicaciones prácticas. Los proyectos de los autores, y las ideas vertidas, por los más notables, que de tal ciencia se han ocupado, no allanan las dificultades, ni salvan los obstáculos, por más vehementes que hayan sido sus deseos, porque carecen de una de las condiciones imprescindibles para la obediencia, la fuerza obligatoria.

Se necesita para que esta condición se llene, tratados legalmente suscritos por las naciones que obliguen los súbditos de los contratantes al cumplimiento de las cláusulas o artículos en ellos contenidos.

Estos tratados pueden verificarse sea como es uso general por medio de los Ministros Residentes o Extraordinarios, sea por medio de un Congreso o reunión de delegados especiales con facultades al efecto, y los que presentando en el seno proyectos, los discuten y aprueban, pasándolos en seguida a las respectivas naciones mandatarias para que estas con las formalidades que cada ley particular exige, aprueben a su vez los actos de sus delegados.

Varios ensayos se han efectuado en ese sentido y si no se ha arribado a resultados definitivos ha sido, tanto por dificultad de acuerdos en las bases propuestas, tanto por haber sido interrumpidos los trabajos por sucesos extraordinarios, como sucedió con los iniciados por Mancini, que tuvieron que cesar en su propaganda a causa de la guerra franco-prusiana, y con el más interesante para nosotros el congreso de 1878 en Lima, fatalmente interrumpido por la guerra del Pacífico.

No han desmayado sin embargo los publicistas, por el contrario la afición a esta clase de meritorios e ineresantes trabajos, se ha acrecentado notablemente, comprendiendo la importancia que existe de llevar a término la confección de uno o más cuerpos de leyes que garanticen las relaciones privadas internacionales, mas necesarios hoy que antes, dado el frecuente ejercicio y solidaridad que existe entre las susodichas relaciones.

Hoy por iniciativa del Dr. Gonzalo Ramírez y previa aprobación de los gobiernos de la República Oriental y Argentina que han sido las naciones invitadas, debe declararse solemnemente instalado en esta ciudad, el nuevo Congreso Sud - Americano de Derecho Internacional Privado, cuyo objeto es arribar a la formación de un Código, que decida las múltiples cuestiones que pueden presentarse, y que en efecto diariamente se presentan, entre los habitantes de las naciones de esta parte del mundo.

Si en general hay necesidad de que la ciencia del Derecho Internacional Privado armonice sus principios para facilitar las relaciones humanas y propender al progreso social e individual, a cuya obra todos estamos obligados a concurrir con nuestro esfuerzo y en la mayor latitud que podamos darles, en la América del Sud más que en ninguna otra parte es en donde esos acuerdos deben llegar a efectuarse.

No existen para obtener fines tan grandes y patrióticos los inconvenientes que han existido para casos semejantes en pueblos europeos; por el contrario, favorecen al nuevo congreso infinidad de circunstancias y de hechos que han de facilitar las tareas de los legisladores. Semejanza o igualdad de legislación, hábitos, raza e idioma y tantos otros elementos que influyen para que lleguen a entenderse personas que representan a pueblos poseídos de las mismas miras y que se dirigen a los mismos ideales.

Además las naciones han designado con el mayor acierto sus delegados recayendo la elección en personas competentes y de buen criterio, tan conocidas por sus ideas como por sus obras y que llevarán al seno del congreso, no solo el caudal de conocimientos teóricos tan imprescindibles para estos casos, si que también esa prudencia característica y buen sentido práctico, que hará evitar inútiles discusiones, yendo de plano al objeto que se proponen y tratándolo en todas sus faces hasta llegar a una conveniente y eficaz solución que llene las aspiraciones generales.

El proyecto a tratarse será en primer lugar el del Dr. Ramírez, que reacciona completamente y con razón, contra la teoría de la nacionalidad, sostenida por la generalidad de los gobiernos y autores europeos, consecuentes con su modo de establecer la nacionalidad, basada en la familia y no en el hecho del nacimiento, teoría que fué la que predominó en el Congreso de Lima y que establece que la ley acompaña al nacional, donde quiera que se dirija, como la sombra acompaña al cuerpo, según la usada expresión.

El Dr. Ramírez funda su proyecto en las leyes del territorio y del domicilio, teoría mixta que es no solo la única que puede ser aceptada por los pueblos de América, sino que también es la que está acorde con su legislación y con la índole y necesidades de los pueblos sobre los que cuando tenga fuerza de ley, ejercerá su imperio. Con tan sólido fundamento poco podrá oponerse en su contra y puede que solamente pequeñas cuestiones de detalle.

Calcúlense las inapreciables ventajas que reportara a los países americanos el congreso que hoy se reúne, considerando solo las que a nuestro país se refieren.

Las transacciones mercantiles, tendrán ya una sólida y eficaz garantía, fundada en esas leyes que protegiendo el desenvolvimiento social y económico lo hacen marchar paralelo con el adelanto de ellas mismas. Evitaranse también las interminables cuestiones sucesorias y de concursos, y en el derecho penal se habrá dado un gran paso.

Saludamos complacidos a los miembros del Congreso y con especialidad al autor del proyecto y les deseamos el mayor acierto en sus decisiones, esperando que dentro de poco tiempo, a la fiesta de hoy, conmemorativa de nuestro más grande aniversario, uniremos ideas internacionales, festejaremos el día de la unidad civil de los pueblos americanos, grandes en su pasado por su independencia y heróicos hechos y más grandes en el presente y porvenir por abrigar en su seno y llevar a término feliz empresas en que tantos pueblos han fracasado a pesar de contar con más elementos de acción, demostrando que los que han sido hermanos en la libertad e independencia han sabido también hermanarse en el derecho.

Octubre 8 de 1889

EL B. DE COBRANZA, L. Y ANTICIPOS

[illegible]

por diversas circunstancias particulares, por un precio igual sino inferior al de su costo. No han hecho, pues, más que cambiar su dinero, habiendo perdido —si esto se puede llamar pérdida— el interés mayor que les habría podido rendir su capital invertido en otras cosas.

Triste es, sin embargo, que para tan poco sirva la experiencia de nuestros hombres así públicos como privados.

Es hora, mal que pese a algunos, de dejar de levantar castillos en el aire, para poner las cosas en su verdadero lugar.

¿En qué estriba, pues, el tan decantado adelanto de estos últimos tiempos?

¿Han variado, acaso, las condiciones sociales en que nos movemos? ¿Es que la inmigración ha sido tan buena y abundante que ella es la causa y razón suficiente de la aparente riqueza actual?

Nada de eso.

Si vamos a la campaña poco o nada se nota que indique adelanto en la agricultura. Los quebrantos que ha sufrido la ganadería —nuestra principal fuente de riqueza— ya sea por el aumento desproporcionado de la oferta del artículo sobre la demanda, o ya por la competencia extranjera que amenaza reducirnos a la última extremidad, si no buscamos algún nuevo mercado donde podamos realizar las carnes de los saladeros, contribuyen de un modo muy marcado, a hacer precaria la situación del país en vez de próspera y floreciente.

La inmigración misma está causando serios temores a los que piensan en el mañana, pues su composición no es de las mejores, ni está aun debidamente preparado el terreno para protegerla como se debiera.

Las industrias no se han desarrollado mucho, que digamos, ni tampoco ha habido muchas facilidades para establecer nuevas en el país.

El Gobierno ha seguido, a pesar de las protestas de la prensa, sin mirar para atrás y aumentando todos los días su caudal que, sólo ha podido obtener a fuerza de poderosas y hábiles sangrías efectuadas en el país.

Ahora bien, si añadimos mucho de malo y poco o nada de bueno ¿cómo se explica el aumento que adquieren día a día las tierras, siendo imposible poder obtener un modesto interés del capital que representan, empleándolas en la ganadería y agricultura?

No atinamos a encontrar una respuesta seria. Pero el resultado práctico de toda la decantada valorización no es otro que la especulación imprudente sobre campos y fincas, convirtiéndose aquélla en un pueril juego [illegible]

[illegible] neros y reclamos forzados de la bondad de las nuevas instituciones.

Se han fundado sí muchas instituciones, pero algunas de ellas no significan progreso, como no sea para sus iniciadores.

No tenemos necesidad de señalarlas porque felizmente conocidas sus tendencias no han merecido ni merecerán el apoyo de la gente honesta y laboriosa.

Es por eso pues, porque contraría esa tendencia peligrosa manifestada en esas Asociaciones, que celebramos complacidos la aparición de la sociedad con el nombre de Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.

Dicha sociedad viene a llenar un verdadero vacío, puesto que aun no había nada parecido entre nosotros, siendo su principal objeto efectuar pagos y percibir rentas por cuenta de un tercero, mediante una comisión establecida.

Nada diremos sobre la importancia de la sociedad a que nos referimos, por considerarlo inútil, como cosa que es evidente por sí misma.

Deseamos, sólo, hacer notoria circunstancia que, a nuestro modo de ver, la separa de las sociedades especuladoras y la coloca por sobre ellas de una manera muy marcada.

Los iniciadores de dicha sociedad han proscrito de los Estatutos toda retribución que no fuese equitativa, y se colocaron en la misma categoría de todos los demás accionistas.

La única prerrogativa que se conceden, es la de tomar, entre ellos, la mitad del capital social no pudiendo, sin embargo, los directores de la sociedad, durante los cuatro años que dure el ejercicio de su cargo, disponer de la mitad de sus acciones, debiendo éstas quedar, como garantía, en la caja de la institución.

Esta última prescripción constitucional es una hermosa garantía para todos los accionistas, pues del tino y acierto de los directores de la sociedad y no de su viveza bursátil dependerá el resultado de sus operaciones, quedando íntimamente ligado el interés de los accionistas y el de los directores.

Felicitamos, pues, a la nueva institución que, al par que viene a llenar una verdadera necesidad, significa un esfuerzo en el sentido benéfico que hemos indicado.

Le auguramos y le deseamos un pingüe resultado que a pesar de ser seguro dependerá sin embargo, de la experiencia en los negocios del Gerente que se elija.

¡Ojalá que iniciativas tan sensatas como la que acabamos de examinar encuentren imitadores!

GLAUCO

Octubre 14 de 1890

EL BANCO NACIONAL

LLEGA el momento en que se deben pagar las cuentas, y para la República ese momento empieza, y durará algún tiempo, en el 1890. El primer paso es la inconversión del billete de Banco. Estamos ya lejos de la época en que los caudillos campesinos armaban carpa en defensa de la libra o del milreis, pero la noticia de la inconversión produce todavía conmociones populares. Y corren los rumores de manejos, de insolvencias y de quiebras. La cosa llega a los primeros planos, y el Banco Nacional, creado con tantas ilusiones hace pocos años debe salir al debate público para señalar su solidez. No ha de ser muy clara la cosa, pero números en mano se demuestra que nada hay que temer:

Ha visto la luz pública un documento que reviste verdadera importancia, relacionado con la marcha del Banco Nacional desde la inconversión hasta la actualidad.

Habiéndose hecho algunas aseveraciones erróneas al respecto, el Directorio de esa institución de crédito ha autorizado a su Presidente para hacer conocer los datos que ha creído conducentes a desvanecer esos errores.

Ese documento se hacía por otra parte necesario y es oportuno.

Si bien es cierto que no es posible dudar de la administración honrada del Banco, confiada a personas respetables, también es verdad que se ha usado de excesiva reserva.

La censura con tal motivo se ha ensañado contra aquel establecimiento, la propaganda ad-

(Continúa en la pág. siguiente)

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Octubre 14 de 1890

EL BANCO NACIONAL

(Viene de la página anterior)
versa ha cobrado cuerpo, sin que tal cosa consiguiera arrancar un solo desmentido oficial, a los que estaban principalmente interesados en probar lo contrario.

No todos los cargos que la prensa formula se deben rebatir; pero es indudable que hay que conformar el espíritu público dando pruebas palpables de que se trabaja por mejorar la situación.

Creemos eficaz la refutación que hace el Directorio por intermedio de su digno Presidente, cuya firma basta para abonar la verdad de lo que en el documento a que nos referimos se contiene.

Tomen en cuenta esas declaraciones los que especulan con las desgracias porque pasamos, y los que las explotan en pro de malhadados planes políticos.

He aquí la carta del Presidente del Banco Nacional:

"Sr. Redactor de "El Siglo": El Directorio del Banco Nacional, en sesión plena de hoy —y por unanimidad de votos— me ha autorizado a dirigir al señor redactor la siguiente comunicación con referencia al artículo editorial que publica "El Siglo" de hoy.

Dice el señor redactor:

"Sobre siete millones de billetes, dos millones largos eran de emisión menor, cuya conversión a oro podía y debía hacerse en un brevísimo lapso de tiempo, sin sacrificios para el Estado ni tampoco para el Banco.

"Habría bastado, como se lo propuso reiteradamente al doctor Herrera, que ese 10% de emisión menor que recoge la Aduana no volviese a salir del Banco Nacional sino a cambio de oro.

"A los tres o cuatro meses de seguido el sistema, sobre todo elevando a un 20% las entregas de billetes menores, los contribuyentes no habrían tenido otro remedio que ir a buscar emisión menor al Banco que la acaparaba, constituyendo así entre todos y sin esfuerzo alguno el encaje metálico de conversión.

"Difícilmente puede idearse nada tan practicable y sencillo como ese medio de normalizar la emisión menor y prestar al comercio y a todas las clases sociales un positivo servicio en el sentido de facilitar los cambios.

"Entre tanto, se ha preferido recoger por un lado la emisión menor en las oficinas receptoras, y por otro lado, distribuirla a fin de mes en el pago de los presupuestos, a la par de los demás billetes inconvertibles.

"Este solo detalle basta y sobra para probar que no ha consagrado el gobierno un solo instante al problema de la reorganización del Banco, o mejor dicho, de su vuelta al régimen metálico".

El señor redactor ha sido informado en sentido diametralmente opuesto a la verdad de las cosas.

El Banco Nacional no solo ha retenido en sus cajas todos los billetes fraccionarios que recibía de las oficinas públicas, dándose en cambio al P. E. billetes mayores, de diez pesos inclusive para arriba, sino que ha seguido igual procedimiento con todos los billetes fraccionarios que por cualquier concepto entraban en sus cajas.

Esto explica que la circulación de billetes fraccionarios sea hoy de pesos 1.565.587.90 cts., contra pesos 2.057.843.90 cts., que alcanzaba el 5 de julio.

Así, pues, si la emisión menor no se ha valorizado ni conservado como moneda en las transacciones particulares, a todo puede atribuirse menos a la causa imaginaria que el señor redactor indica como medio práctico y sencillo de normalizar la emisión menor, sin conseguir resultado alguno, lo que ha dado mérito al reciente decreto del P. E. eximiendo del pago de impuestos en emisión menor, y había movido antes al Directorio a pedir autorización, que ya no tiene objeto, para cambiar por emisión mayor su emisión menor disponible.

En otra parte de su editorial afirma el señor redactor que el Banco Nacional ha perdido notoriamente todo su capital y algo más.

Si a la magnitud real de los males producidos se agregan tales exageraciones; si la prensa seria avanza imprudentemente afirmaciones de ese género, como si estuviesen comprobadas o fuesen cosa juzgada en la conciencia pública, es absurdo imaginar que bastaría un mecanismo de detalles para determinar el canje de oro por billetes fraccionarios. Nunca podría obtenerlo el establecimiento quebrado e insolvente que el señor redactor exhibe en su editorial de hoy, y cuanto más adelante vaya esa propaganda de descrédito contra el Banco Nacional, más difícil será toda solución que tienda a mejorar la situación económica del país.

También está fuera de la verdad el señor redactor cuando afirma que el Banco se encuentra hoy en condiciones mucho más graves que en la víspera de la ley de inconversión. Todo el fundamento de esta afirmación estriba en la disminución de la reserva metálica; pero el señor redactor olvida o ignora que también la emisión circulante ha disminuido en $ 1.096.599.90 cts., (fin de Setiembre), que la deuda exterior del Banco, deuda a oro, ha disminuido en pesos 1.500.275.04 cts., y sus compromisos internos en pesos 1.762.208.90 cts. sin contar otras ventajas obtenidas que no es del caso explicar.

De la emisión retirada, una parte está en poder de la Comisión Fiscal, y el Banco no tiene interés ninguno en rescatarla entregando garantías porque no la necesita. Otra parte queda por ahora en las cajas de la casa central y sucursales, sin perjuicio de hallarse representada por valores equivalentes en manos de la Comisión Fiscal.

El problema de la conversión está hoy inmensamente simplificado, a juicio del Directorio. Al terminar el año, la emisión inconvertible en circulación no pasará de cuatro millones de pesos, entrando todo: billetes fraccionarios y mayores, casa central y sucursales, y las importantes sumas que los demás bancos retienen en su poder desde el mes de Julio. Sobre esta base, que el Directorio avanza sin temor de equivocarse en sus cálculos, no puede ofrecer dificultades invencibles la vuelta al régimen metálico, mediante el concurso que el Estado ha garantido en la ley de 8 de Julio y cuya forma discute en estos momentos el P. E.

Concluye el señor redactor su editorial de hoy llamando la atención sobre el presupuesto del Banco Nacional.

Es elevado, en efecto; pero no es posible apreciarlo con equidad sin tomar en cuenta que el Banco Nacional es la asociación de dos grandes Bancos privilegiados, Sección Hipotecaria y Sección Comercial, que tiene a su cargo el servicio de deudas públicas y depósitos judiciales y administrativos, que paga los emolumentos de dos comisiones fiscales, y sostiene diez y siete sucursales y dos cajas subalternas, por obligación legal, cuyo presupuesto, con sueldos y alquileres muy módicos, sube a pesos 114.000 por año.

El Directorio paga ahora todos los sueldos a papel inconvertible por su valor escrito. Es una economía de 25% que tal vez no se habría encontrado por otros medios, pues procediendo rigurosamente en la reducción de personal o de sueldos, se habría tenido que pagar en oro, como pagan los demás bancos y paga todo el mundo.

Fuera de eso, el Directorio se ha limitado a resolver que no se proveerá ninguna vacante mientras dure la inconversión. Ha creído que no podía ni debía desmantelar el Banco como si estuviese en liquidación definitiva, porque no lo está, y porque darlo a suponer sería perjudicar enormemente a los accionistas.

La ley de 8 de Julio dispone expresamente que durante los seis meses de la inconversión se procederá a la reorganización del Banco Nacional por los Poderes Públicos, y el P. E. se ocupa incesantemente del asunto. Libre es el señor redactor de pensar que tal reorganización no se llevará a cabo; pero el Directorio tiene el deber legal de ajustar sus actos a la convicción contraria, como tiene la satisfacción de estar trabajando, honrada y pacientemente, para facilitar la acción de los Poderes Públicos en el sentido de una solución que devuelva a la circulación su base metálica y al Banco Nacional la fuerza necesaria para que su casa central y sus numerosas sucursales puedan contribuir al alivio de la crisis en que hoy se encuentra el país.

Agradeciendo al señor redactor la publicación de esta carta, me suscribo S.A.S.S.

José M. Muñoz, Presidente
Banco Nacional
Octubre 11 de 1890"

Julio 22 de 1890

PERAL

Julio 22 de 1890

NO hemos llegado a la bomba H, pero las cosas adelantan que es una barbaridad. Ahí están ya, en manos de todos los niños, y de todos los hombres soñadores, las obras de Julio Verne que muestran un camino e infinitas posibilidades. Por todos lados nacen cosas e ideas nuevas. En España, un ingeniero habilidoso prometió y cumplió: surca en estos momentos las aguas azules del Mediterráneo un nuevo pez de acero del que se dicen maravillas: el submarino Peral. Todo son loores, vivas y esperanzas.

Un viva unánime, entusiasta expresión de la gratitud más firme y de las esperanzas más halagüeñas, resuena hoy en todos los ámbitos de la gloriosa España, viva que repercute en el corazón de los que mantenemos el culto de admiración y cariño por la madre patria.

Peral ha realizado todas sus promesas; gracias a Peral, España, al adquirir una nueva gloria, cuenta ya, ahora mismo, con una poderosa arma de combate de que ninguna otra nación dispone.

Y todo esto no es sino el principio de mayores triunfos, de muchas mayores ventajas.

Las últimas pruebas hechas por el submarino (cuyos detalles se encontrarán en otro lugar), pruebas de todo punto innecesarias después de la inmersión y marcha de las primeras, tienen un alcance infinitamente superior al resultado que por ellas se determina

En las pruebas de día, el submarino, cuya presencia e intenciones constaban a su adversario, así como el reducido radio de acción en que debía maniobrar, no le dejó ni un momento de respiro, ni otro recurso que la fuga.

En las pruebas de noche pudo, cuantas veces lo quiso, destruirle lanzando contra él a cortísima distancia, torpedos, digámoslo así, infalibles.

Es, por tanto, evidente que, en una lucha de verdad, si mañana la más poderosa de las escuadras de Europa llegara a bloquear y bombardear un puerto español, bastaría un submarino Peral para obligarla a desistir de su propósito, después de hacerla pagar muy cara la tentativa de realizarlo.

Peral ha triunfado, Peral ha dado una nueva gloria a España.

Y los españoles todos deben aclamarle con todo entusiasmo que harto lo merece, y por todos conceptos; por el alcance de su genio y la constancia de su carácter, ha ganado el aplauso de la admiración y de la gratitud.

Por eso hemos de aplaudir y estimular la iniciativa del Club Español de Montevideo, aunque nos parece que dada la importancia de la colonia residente entre nosotros, se podrían haber unido al telegrama algunos festejos públicos.

Todavía se está en tiempo. Hónrese merecidamente a don Isaac de Peral y a esa manifestación al genio y valor españoles, se asociarán con entusiasmo muchos hijos de esta tierra que tanto debe a la noble y gloriosa España.

Setiembre 5 de 1890

EL HOSPITAL DE CLINICA

OTRO viejo conocido. Todavía no tiene 25 pisos, todavía no cuesta $ 22 por día y por enfermo, ni siquiera se habla de la habilitación de su primera sala. Pero ya se nota su necesidad; ya se acota que una Facultad de Medicina sin ese centro de estudios es media Facultad; ya se señalan las limitaciones del Hospital Maciel. Es sabido que ahora, en 1953, el problema esta en vías de solución. No en vano han pasado 63 años...

Vuelve a agitarse la iniciativa de crear un Hospital de Clínica.

Hace algún tiempo que incidentalmente tuvimos ocasión de dar nuestra opinión al respecto.

Una Facultad de Medicina como la nuestra sin tener a su servicio un Hospital donde poder practicar las ideas que se estudian en el aula, no solo es incompleta sino inútil.

El médico debe basar todos sus conocimientos en la experiencia, y nuestros estudiantes viven por desgracia condenados a no salir de la teoría mientras no terminan su carrera.

La práctica la encuentran tan solo en la asistencia particular, a la cual se entregan adoleciendo de algunos defectos que es necesario salvar.

¿Cómo se salvan?

Con la creación de un Hospital de Clínica.

Contamos con profesores distinguidos, con hombres de reconocida ciencia; los alumnos recogerán por lo tanto en las clases útiles explicaciones que deben complementar en el cadáver o junto al lecho del enfermo.

Se reportarían grandes beneficios con ello.

Nuestro Hospital de Beneficencia empezaría por dejar de ser un establecimiento en condiciones anormales, para transformarse en simple institución de Caridad.

Con ese objeto se fundó, así se ha sostenido con el óbolo del pueblo y por ello tiene una vida holgada.

Toda tentativa para transformarlo en otra cosa, ha sido y será siempre repelida con calor por nuestra sociedad, que entiende realizar allí un acto de beneficencia sin más cálculos ni miras.

Hoy, sin embargo, ese establecimiento se encuentra solicitado por las exigencias de la Facultad de Medicina, la que a su vez se ve apremiada por la necesidad de dar amplitud a los conocimientos de los estudiantes.

La solución, pues, que se indica de fundar un Hospital de Clínica salvaría en primer lugar esos inconvenientes.

Serviría también de garantía eficaz para la sociedad, de que los estudiantes graduados aquí saldrían con una suma de conocimientos teóricos y prácticos que les habilitaría para ejercer con buena preparación su ministerio.

No pretendemos deprimir a los estudiantes de nuestra Facultad al decir esto.

Antes al contrario, abogamos en pro de sus intereses.

La verdad que la práctica actual es tan deficiente que hay un desequilibrio entre ella y la teoría.

A gran cantidad de teorías debe unirse por lo menos una parte proporcional de experiencias; y en vez de eso aquí entre nosotros prima y casi absorbe la teoría todos los años que se destinan al doctorado en medicina.

Y los estudiantes con vocación para tan noble carrera, con talento, malogran en parte su tiempo luchando con dificultades que no está en su mano vencer.

Es el Gobierno quien, una vez dominado el malestar de estos meses, debe preocuparse seriamente de esto.

Se ha indicado como local a propósito el que ocupó la Escuela de Artes y Oficios.

Sobre este punto no podemos abrir opinión desde que esto sería atribución del mismo Gobierno, a quien se le supone dispuesto a emplear esa casa para otro establecimiento público.

Nuestra intención es simplemente cooperar a que la Facultad de Medicina esté completa, creyendo que con ello se hara un gran servicio a la población.

El dinero que en eso se gastara sería de benéficos resultados y se dotaría con el tiempo a la República de un buen cuerpo médico, sin necesidad de ir a formarlos lejos del país.

Somos ya un centro de población importante y debemos ponernos a la altura de los demás países, bastándonos a nosotros mismos en aquello que sea posible.

No queremos con tal cosa pretender la supremacía de las demás. Facultades que se imponen al mundo con su fama; pero sí es razonable exigir que ya que se gastan miles de pesos en esa rama de la Universidad, se le dote de los medios bastantes para que cumpla sus fines.

Creemos también que no se necesitaría hacer grandes erogaciones para fundar el Hospital de Clínica y que los que se ocuparan de su servicio con facilidad encontrarían los medios para mantenerlo.

Febrero 12 de 1891

MONSEÑOR DR. MARIANO SOLER, TERCER OBISPO DE MONTEVIDEO

UNA grata nueva: Monseñor Mariano Soler, preconizado tiempo antes tercer Obispo de Montevideo, acaba de ser consagrado en Roma, junto a San Pedro, junto al Papa León XIII que tanto le distinguió. Tres días tarda la noticia en llegar hasta nosotros. La grata nueva lo es más para EL BIEN PUBLICO. Monseñor Soler tuvo papel preponderante en su fundación, ha llenado sus columnas con artículos de doctrina y de polémica, le ha apoyado constantemente.

Los deseos del pueblo uruguayo se han cumplido.

Nuestro querido y respetado Dr. D. Mariano Soler ha sido consagrado Obispo de Montevideo el día 8 del corriente, en la ciudad de Roma.

Demos gracias a Dios que se ha dignado llenar la sede vacante de esta Iglesia con un Prelado de tan relevantes méritos, de tanta virtud, y dotado de tan sobresaliente talento e ilustración.

Bendigamos a Dios que permite que nuestro pueblo vea en el nuevo Obispo al continuador celoso de la obra benéfica de sus antecesores.

La primera idea de éste ha sido corresponder al afecto de su grey, enviándole su primera bendición episcopal, que como anuncio de paz, desciende sobre nosotros.

Damos nuestros parabienes sinceros a la República y en especial a los católicos, augurándoles una nueva era de trabajo incesante por la causa santa de nuestras creencias.

Hoy como ayer podemos con legítima satisfacción envanecernos de nuestro Pastor.

Octubre 22 de 1891

CONGRESO CATOLICO INTERNACIONAL

EL mundo se achica. Ya no son bastantes las preocupaciones que cada uno encuentra en su casa y en el país en que vive. Las sociedades teóricamente separadas por fronteras influyen las unas sobre las otras. El inmenso océano es cruzado por cables siguiendo cuyo curso vibra el pensamiento. Ya ha comenzado la era de los majestuosos "paquetes" que en poco menos de un mes atraviesan el mar. Algún día llegarán también los aviones, la radio, la televisión. Empieza así la era de las reuniones internacionales; no de las reuniones de gobiernos, que han empezado a menudear desde principios de siglos, sino reuniones de hombres simples angustiados por los crecientes problemas, por las urgentes necesidades. Entre esos movimientos, destaca EL BIEN PUBLICO la reunión del Primer Congreso Católico Internacional.

Alemania es el país de los Congresos Católicos. Con el último reunido en Dantzig, se han celebrado en aquella ciudad 38 Congresos Católicos.

Los trascendentales resultados obtenidos por los católicos alemanes por medio de los Congresos Católicos muestran la excelencia y la fecundidad de la institución. A los católicos alemanes corresponde el honor de haber alcanzado la victoria más grande de brillante de que pueda gloriarse la Iglesia en el último tercio del siglo XIX. Y nadie puede desconocer que los Congresos Católicos han contribuido en gran manera a esa victoria, comunicando fuerza y vigor al centro, ese gran partido parlamentario que rompió la prepotencia del príncipe de Bismark, el Canciller de Hierro.

Alguien ha dicho que los Congresos Católicos están llamados a ejercer una influencia puramente religiosa y social. El ejemplo de la Alemania enseña que ellos pueden ejercer también una influencia decisiva y trascendental en el orden político. Todo depende de la dirección que se les dé y de la perseverancia que se despliegue para mantener la acción católica. Los Congresos Católicos reunidos en varias naciones de Europa y América han producido resultados. Si estos no son comparables con los obtenidos en Alemania, es porque en aquellas naciones no se han celebrado con la frecuencia que en ésta. La perseverancia en la acción es una condición indispensable para obtener resultados trascendentales en todo género de empresas.

La prensa ha hecho notar la particularidad que ha distinguido al reciente Congreso Católico celebrado en Dantzig. Se han reunido en una ciudad del norte de la Alemania, cuya mayoría es protestante. Con este acto los católicos alemanes han querido demostrar a sus compatriotas heterodoxos que tienen poder para penetrar en su propio campo y su misma fortaleza.

Empero, no es ésta la circunstancia que ha dado al Congreso Católico de Dantzig una importancia excepcional, sino la resolución que ha adoptado de que se convoque un Congreso Católico Internacional para tratar de la restauración del poder temporal de la Santa Sede.

La idea de la celebración de un Congreso Católico Internacional ya había sido emitida en la prensa de ambos mundos desde hace algún tiempo; pero nadie se atrevía a tomar la iniciativa para llevar a cabo tan magna empresa. Este honor corresponde al Congreso Católico de Dantzig.

La reunión de un Congreso Católico Internacional para tratar de la restauración del poder temporal de la Santa Sede es un gran pensamiento y su realización será una grande obra.

En la actualidad la cuestión romana constituye una trascendental cuestión religiosa y el más grande de los intereses católicos está cifrado en el poder temporal de la Santa Sede. La razón es muy sencilla. El Pontífice constituye el centro, el corazón y la cabeza de la Iglesia. De él proviene toda la luz, virtud y eficacia maravillosa que ésta posee. Ahora bien, para que el Pontificado pueda desplegar su acción incomparablemente benéfica y fecunda en favor de la Iglesia y de la humanidad, es necesario que goce de plena independencia y libertad.

Y no hay otro medio para que el Pontificado goce de independencia y libertad que la posesión de la modesta soberanía temporal que la Providencia le había preparado visiblemente. Porque claro está que si el Papa no es soberano en Roma, será súbdito y cautivo del Rey de Italia, como sucede en la actualidad. Y el Vicario de Jesucristo sufrirá mil trabas injustas y obstáculos insuperables para ejercer su autoridad divina y suprema cuya intervención inmediata y frecuente es el mayor beneficio de que pueden gozar las naciones cristianas.

Así la restauración de los Estados Pontificios no es una mera cuestión política, sino de la más alta trascendencia religiosa. Ella interesa en gran manera, no solo al Soberano Pontífice, sino a toda la Iglesia y a los católicos de todo el mundo.

Sobrada razón tienen, pues, los católicos de todas partes para preocuparse de la cuestión romana y para reunir un Congreso Católico Internacional que trate del restablecimiento del poder temporal de la Santa Sede.

La resolución adoptada en el Congreso Católico de Dantzig dice así: "La trigésima octava Asamblea General de Católicos de Alemania aprueba la siguiente resolución:

"Que la intolerable situación en que se encuentra la Santa Sede, hace desear que se convoque un Congreso Internacional de Católicos, destinados exclusivamente a estudiarla, y que encarga a su comisario, el príncipe Lewenstein, que lo antes posible procure llevar a la práctica esta resolución".

Unimos nuestros votos a los de la ilustre asamblea de Dantzig.

Marzo 27 de 1890

LAS TARIFAS DEL FF. CC. CENTRAL

PARECE que vivimos en 1953. Igual que ahora, el ferrocarril plantea sus problemas. Se discute de tarifas. Pero la empresa es privada y extranjera. De ahí que se admita la necesidad de rebajarlas. De ahí que se sostenga que hace pingües ganancias. Igualito que ahora...

Muy buena, por cierto, es la noticia que nos da el "Imparcial" en su edición del martes, sobre ese asunto tan debatido por la prensa y que parecía haber llevado el camino del olvido, como sucede con muchos otros que interesan al comercio y a los criadores de campaña.

Según el colega, el señor Capurro ha tenido una conferencia con el director de la Empresa del Ferro-Carril C. del Uruguay, en la que se ha tratado de la reducción general de las tarifas de los frutos del país, incluso la conducción de ganado, productos similares, etc.

El señor Ministro de Gobierno expuso, que si bien era muy estimable la reducción ya establecida para el transporte de productos agrícolas, cereales, etc. que viene a favorecer el establecimiento de colonias en el país y la agricultura en general, consideraba equitativo que la reducción se hiciese amplia para todos los productos de las industrias agro-pecuarias, fundándose especialmente, en que los desenvolvimientos de esta riqueza podrían acrecentarse mucho con el beneficio que se obtuviese en los precios de conducción, y nivelar así por el mayor movimiento del tránsito, el valor presunto de las reducciones prudenciales y equitativas que se estableciesen.

Las opiniones del señor Capurro, de las que damos un sucinto resumen, han tenido muy buena acogida en la Dirección de esa Empresa, y se afirma que ya se ha escrito al Directorio de Londres, exponiendo estas causas, para pedir las autorizaciones correspondientes a la reforma proyectada.

También se asegura que entra en los propósitos del señor Ministro de Gobierno, perseverar en esta benéfica iniciativa hasta labrar con esa empresa un arreglo equitativo para los intereses públicos y los de la compañía que deben considerarse homólogos, en el haz de los elementos del trabajo y producción en la República.

Plausible en sumo grado es la iniciativa del señor Ministro de Gobierno, pero, no estará demás hacerle presente que no debe fiarse muy mucho en las promesas de la empresa.

Debe recordar que la gerencia siempre que ha querido vindicarse de los cargos que le ha hecho la prensa por su tirantez para con el público, ha prometido el oro y el moro, para luego dejar que las cosas siguieran en el mismo estado que precedió a la crítica

Puede ser que hoy se sienta dispuesta la empresa a contribuir al progreso del país, pero el señor Ministro debe insistir en su propósito de reforma en obsequio de nuestras principales fuentes de riqueza, la ganadera y la agricultura.

Ya que el Ferro-Carril Central del Uruguay ha obtenido pingües resultados, hasta en los años más calamitosos porque ha atravesado el país, está en el deber de hacer algo por la colectividad, que no sea todo llevarse las libras y dejarnos el humo y la ceniza del carbón que gastan sus máquinas y fraguas.

Marzo 5 de 1892

EFECTOS DEL FRAUDE CONVERSACION CON UN RENTISTA

HE aquí una demostración del creciente desarrollo económico nacional, y de la gravedad de una crisis que todavía no ha completado su ciclo. Los precios de la tierra bajan. No hay compradores o estos no pagan sino vil precio. Y todavía, cuando lo pagan ocurre que alguien los ha madrugado. La colaboración que transcribimos es, seguramente, de alguien que resuella por la herida:

Conversábamos ayer con un hombre de dinero, rara avis en estos días, y llamando su atención hacia el hecho de que la propiedad raíz no tenga actuales postores, llegamos a tildar a los hombres de dinero con el dictado de pesimistas y de amigos de tirar de los pies a los ahorcados.

—De todo hay en la viña del Señor, nos contestó sonriendo nuestro interlocutor; pero créame, amigo mío, que la culpa la tienen en gran parte los deudores y todavía más el profundo descrédito de la administración de justicia.

—¡Cómo! replicamos. ¿Y qué tienen que ver los jueces con que no se compren los campos que se ofrecen? ¿Y a los deudores mismos pueden convenirles las tasaciones y retasas y sucesivas tentativas de remates que envilecen cada vez más con sus propiedades? No es esto ni siquiera imaginable.

—Pues ahí verá usted!

Y tomó entonces nuestro interlocutor el hilo de la conversación y no lo dejó hasta decirnos lo que sigue, si no a la letra, poco menos:

Los deudores hipotecarios han dado en la costumbre de arrendar bajo cuerda las propiedades hipotecarias, por el término máximo que la ley les permite, que son diez años cobrando por anticipado el precio de tan largo período de arrendamiento.

En todas las legislaciones del mundo, y también en la nuestra, esos contratos de arrendamiento están sujetos a la declaración de nulidad, que hace la justicia civil, y a la calificación de robo que le hace la justicia criminal.

La declaración de nulidad exige que tanto el arrendador como el arrendatario hayan obrado con fraude, es decir, con conocimiento de que el deudor era insolvente y no trataba sino de burlar a su acreedor.

Realmente es una prueba delicada y difícil la del fraude en esta materia. Pero no tanto, sin embargo, como a primera vista parece. Se sabe, en general, que se buscan testaferros para esta clase de asuntos; y entre nosotros, no es raro ver (tal menosprecio se hace de todo!) que es el padre quien resulta arrendatario del hijo, o viceversa, o el hermano, natural o político, o el socio, o el sirviente. Todo el mundo sirve para interpuesta persona. El precio mismo o resulta ínfimo, si es real, (pues nadie va a anticipar sin muy buenas razones, pagos que vencen a los diez años), o deja rastros visibles de ser meramente ilusorios. Por esas y mil otras huellas, el juez experto rastrea el fraude como se rastrea con perros a un zorro, por muy astuto que sea, y el contrato se anula y el arrendador y el arrendatario van a sufrir en otras partes, algunos años de condena penal. Más aún: tan bien hecha puede estar la trama, que en algunos casos el fraude bilateral no se comprueba y por lo tanto el contrato no llega a anularse civilmente. Pero el fraude del arrendador, el del deudor insolvente, el del que no teniendo ya como embromar más a su acreedor le remacha el clavo del arrendamiento máximo, ese es siempre y en todo caso un hecho que da con los huesos del que lo perpetra en una celda penitenciaria.

Esto, sin embargo, no sucede más que allá en tierras lejanas, donde los directores del Banco de Londres pasan de este Banco al del Rey (léase banquillo de los acusados) y de éste se les conduce a donde les remachen un grillete

Pero entre nosotros ha venido como en las fábulas de las monas y el leopardo. Una mona se aventuró tímidamente, creyendo muerta a la justicia, y le salió bien su aventura. Detrás de la primera han ido las otras, y la justicia sigue muerta. El hecho corriente, hoy por hoy, es que a los que compran en remate bienes ejecutados, les salgan al paso los arrendatarios, hommes de paille o testas de ferro, escritura en mano, a decirles que por diez años no tienen que ocuparse en cobrar los frutos, pues ya el deudor ejecutado ha llevado su previsión a evitarles esa molestia.

¿Ha visto usted, amigo, —prosiguió nuestro interlocutor— que alguien haya sido llevado a la cárcel por esos hechos?

—En conciencia —añadió— ¿piensa usted que aunque se demande será nadie penado por estafar de esa manera?

¿Se dirá que estos son asuntos privados y de acción personal?

—Puede ser, yo no entiendo de leyes; pero sé que las estafas se persiguen de oficio en otros países, una vez que se hacen públicas, y aunque el estafado perdone al estafador va al grillete.

¿Por qué se envilece más y más la propiedad raíz?

Aparte de todas las demás causas de orden económico, por esa otra causa de índole moral, y que no tiene más remedio que la justicia buena pronta y barata, prometida por el señor Presidente de la República, pero que tarda en venir. El mal no está en las leyes, sino en los hombres.

Precisamente la cuestión de fraude es una cuestión esencialmente de hecho y en la cual el arbitrio del juez es soberano. Con nuestras actuales leyes, otros jueces y otros fiscales habrían metido en la cárcel a los inventores de este sistema y se habría concluido su explotación. Nuestra justicia, según dicen, les ha dado por el contrario brevet d'invention, declarando que esos contratos son respetables y hasta se ha dado el caso de que al anunciar, honradamente en el acto de un remate, el rematador mismo, que la finca tenía contrato tenía contrato de arrendamiento por dos años y medio se le dijese que el juez no quería que se dijese esto, para no envilecer el precio ¡como si no fuera obligación de antemano los vicios de la cosa vendida!

Se tiene también el proyecto de crear un registro de contratos de arrendamiento, para evitar esta clase de fraudes.

¿Y los que ya se han perpetrado? De esos no hay que hablar, por lo visto; hechos quedan, y sancionados.

Hemos dado ya en la costumbre de echar la culpa a las leyes cuando los hombres no cumplen con sus deberes, en vez de decir sencillamente que las leyes no tienen eficacia alguna porque los hombres estamos podridos de pie a cabeza.

Pensaba mejor Don Quijote, cuando le decía a su escudero que iba a gobernar a Barataria: "Pocas pragmáticas, Sancho; pero que se cumplan".

Menos leyes y más justicia!

Así acabó nuestro interlocutor y así concluímos nosotros sometiendo este punto a nuestros legisladores:

Menos leyes, más justicia.

(COLABORACION)

Enero 26 y 28 de 1893

EL CAFE FRIO Y LA POLITICA

AH, los viejos tiempos! Si el Comisario de Trinidad tuvo alguna vez un parejero imbatible, las autoridades de Minas, convenientemente orientadas por la sabiduría del enviado especial del Presidente, saben muy bien como obtener un triunfo legal. Se necesita un Senador para el Dr. Herrera y aquí se cuenta la historia de como encontrarlo.

Uno de los municipales de Minas y por ende elector de Senador forma parte del personal de un café que existe en aquella ciudad. Parece ser que el hombre a pesar de su humilde apariencia y de su modesta posición, es todo un político de la talla de Bismark, o cosa parecida.

Por eso ha jugado un rol importantísimo en la elección senatorial, pagando su independencia con algunas horas de cárcel que le habrán hecho comprender los inconvenientes que tiene él... servir café frío en plena canícula electoral.

Léase lo que dice un colega minuano:

"Fatalmente para la causa tajista los dos opositores restantes no pudieron esquivar su presencia al enviado especial. El señor Roch, secretario de la Junta Económica Administrativa, y capitán de línea por añadidura, tenía que atender sus obligaciones municipales y el Sr. Arturo García, dependiente del Café Central, no podía faltar a sus tareas en el mismo.

Así es que ambos sufrieron la acometida del comisionado oficial de la cual resultó un semi éxito.

El señor Roch, a quien se hizo meditar sobre la posición delicada en que lo colocaría su insistencia en favor de un candidato no autorizado en las al-

(Continúa en la pág. siguiente)

La CATEDRAL DE MONTEVIDEO es un pedazo de nuestra patria

★ Desde el bautismo de nuestro héroe máximo hasta los solemnes Te Deum de nuestros días sus muros fueron testigos de los principales acontecimientos de la vida nacional.

★ *Se vistió de dolor en los cruentos días de las invasiones inglesas, transformada en hospital de sangre.*

★ Enlutó sus naves para recibir los despojos mortales de Lavalleja, Rivera, Suárez, Flores y de nuestros santos Obispos.

★ *Se cubrió de vergüenza cuando sus losas fueron regadas con la sangre de los defensores de la pureza del sufragio.*

★ Resplandeció de gloria un luminoso 18 de Julio, cuando sus campanas anunciaron al mundo el nacimiento de un país libre e independiente.

Todo el PUEBLO está obligado a cooperar a su RECONSTRUCCION

★ Porque es el máximo monumento que nos legaron nuestros antecesores;

★ Porque es uno de los más bellos de América;

★ Porque sirve de tumba a muchos de nuestros héroes;

y los católicos especialmente:

★ Porque lo quiere y lo ordena nuestro amado Prelado.

Envíe su generosa contribución a la Comisión Pro Restauración de la Catedral

Ituzaingó 1373 — Tel. 9.10.48

Edición ESPECIAL

EL BIEN PUBLICO

Tercera SECCION

75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia. 1878 - NOVIEMBRE 1º - 1953

Enero 26 y 28 de 1893

EL CAFE FRIO Y LA POLITICA

(Viene de la pág. anterior)

turas, añadiéndose a esto profundas reflexiones sobre su calidad de dependientes del Poder Ejecutivo y Oficial del Ejército de la República; por todas estas razones y otras más poderosa que cualquiera se figura, el elector aludido econoció lo errado de su primera actitud y declaró su adhesión ilimitada al candidato del Coronel Esteban.

En cuanto a García, fracasaron todas las tentativas de conquista: ni los halagos ni las amenazas ni los argumentos decisivos del género de los empleados por De León le conmovieron. Pero estaba visto que todas las fatalidades se habían conjurado contra el tajismo.

A las pocas horas llegaba al café donde sirve García un individuo llamado Doroteo Agriela, ex Sargento de la Policía de Minas en tiempos del Coronel Esteban. Qué coincidencia.

Agriela pidió un café que éste le virsió en el acto. El líquido hervía en la copa, pero al cliente se le antojó que estaba frío, y sin atender razones, tiró al suelo la copa con el contenido, insultó al estupefacto dependiente dirigiéndose a él en son de guerra.

Casualmente se encontraba parado en una puerta del establecimiento un oficial de la policía (qué coincidencia) ex-empleado del batallón de Artillería en tiempos que lo mandaba Esteban (y va de coincidencias).

dicho policiano acudió a las voces que daba Agriela y sin más averiguaciones le echó mano no a Agriela sino a García, al elector tajista, que a los pocos minutos se encontró en la comisaría, cada vez más asombrado de lo que le pasaba.

Después de este suceso, los demás que siguieron no ofrecen interés; conquistado un opositor y luego otro, quedaban cuantro defensores deleonistas al frente de tres gubernistas y una reserva de siete suplentes idem.

Llegada la hora fijada para la elección de Senador, las diez de la mañana del domingo, aparecieron en el local de la Junta los cuatro desaparecidos el día anterior.

Pretendieron prorrogar algunas horas la elección, con la esperanza de que en el interín recobraría la libertad el joven García; pero los demás miembros del Colegio manifestaron estar dispuestos a hacer la elección de todos modos; en vista de lo cual, los independientes en minoría, convencidos de que era vana toda tentativa de triunfo, renunciaron sus cargos y se retiraron, para sufrir la derota con menos mortificaciones humillantes.

Integróse el Colegio con los suplentes Juan Serron, Agustín Rodríguez, Juan Ferreira y González, Andrés García, Juan Martirena y Juan Brignone (cuántos Juanes!) se procedió a firmar el acto del caso, resultando electo para senador por el departamento de Minas, con facultad para ocuparse de la reforma de la Constitución, el Sr. don Prudencio Ellauri, y para suplentes: don Clodomiro de Arteaga, don Medardo Costa (h.), Dr. don Jorge Ibarra y don Jacobo Varela, en el orden en que los colocaban.

Se le telegrafió el triunfo al agraciado, a Arteaga, al Presidente de la República y a otros varios personajes de la Capital.

Como ya era llegada la hora de comer, se dispuso todo lo necesario al efecto, y en el patio de la misma casa de la Junta, se celebró un banquete a la criolla, al que asistieron los miembros del Colegio, el Coronel Esteban y sus acompañantes, y el Comandante Silveira y sus amigos.

Se brindó en grande escala, y se vivó al Gobierno, al Presidente Herrera y a los héroes principales de la jornada, el Coronel y el Comandante, que tan nombrados han sido en la agitada campaña senatorial que ha terminado.

Al único que no se le han dado vivas fué a don Doroteo Agriela; omisión imperdonable, pues si a dicho señor no se le hubiera ocurido que estaba frío el café que le sirvió bien caliente el elector García, muy distinta hubiera sido la conclusión del domingo electoral próximo pasado".

II

Quemando el último cartucho. — Protesta de la mayoría. — Emplazados ante la opinión pública

Todos estos títulos se merece el siguiente documento de la mayoría del Colegio Electoral de Minas.

Como se verá, el fraude ha sido elevado al cubo, y si pecáramos de cándidos esperaríamo que los emplazados se vindicaran ante la opinión pública.

No tenemos mayor fe en los protestantes, pero eso no obsta para que no hagamos conocer sus declaraciones que vienen a poner en toda evidencia el descaro con que han intervenido las autoridades del departamento en esa elección, que puede competir con las más escandalosas de las efectuadas en la época de Santos.

He aquí el Documento:

"DECLARATORIA. — Los que suscriben, miembros del Colegio Electoral, declaran:

Primero: Que hasta el momento de reunirse el Colegio Electoral han estado dispuestos a votar la siguiente lista: Para Senador por este departamento, por el General de Brigada don Pedro De León; para primer suplente por don Emilio Avegno; para segundo don Pedro Carve; para tercer suplente don Jacobo Varela y para cuarto a don De? metrio Ruy.

Segundo: Que vista la intervención directa de la policía, que ha aprehendido y mantenido en la cárcel sin justa causa al miembro del Colegio don Arturo García, para evitar triunfase la lista popular que queda transcripta, la situació de los suscriptos en el Colegio es insostenible y a nada práctico conduce.

Tercero: Que permanecer en el Colegio es colocarse en condiciones de peligrar la vida, amenazada en el recinto de la Junta por una veintena de seres dispuestos a todo, según sus propias manifestaciones.

Cuarto: Que puesto en prisión García, sólo quedábamos cuatro, no pudiendo por lo tanto obtener el triunfo de la lista popular y sólo si el sacrificio sin resultado de clase alguna para los intereses populares, únicos que se han tenido en vista.

Quinto: Que en esta situación, que importa la más grosera violación de los derechos del ciudadano, no quedaba otra codnucta, dentro de la lógica nacional (¿) que elevar, como hemos elevado renuncia indeclinable del puesto.

Sexto: Que la policía ha secundado con una arbitraria e ilegal prisión como lo es la de García los sucios manejos de la minoría, haciendo escarnio de los preceptos constitucionales.

Séptimo: Que si la policía se hubiese limitado a cumplir con sus deberes el triunfo de nuestra lista era y es indiscutible.

En consecuencia de todo lo expresado y como formal protesta ante la violencia y el fraude se hacen estas declaraciones:

Protestamos también en nombre del pueblo contra los usurpadores de sus derechos, que en este caso no son otros que el Jefe Político, el Coronel Ricardo Esteban y Comandante Brígido Silveira, a quienes se les emplaza para ante la opinión pública, así como a la minoría del Colegio Electoral compuesta de Eduardo Ortega, Vicente Roch, Brígido Tellechea y Pilar Piriz.

Minas, Enero 22 de 1893. — Exequiel Barrios (h.), S. Aguiar, Pedro Vega, Paulino Migues, Arturo García".

Setiembre 20 de 1895

NUESTRO HOMENAJE AL SUMO PONTIFICE

SE cumplen 25 años de la violenta entrada de Garibaldi en Roma, y 25 años de voluntaria prisión del Pontífice en el Vaticano. Lo que es motivo de alegría para unos, no puede ser sino causa de protesta indignada para otros El 20 de setiembre pretende ser erigido, más que en recordación de la unidad italiana, en aniversario del anunciado fallecimiento de la Iglesia. De ahí nuestra palabra de homenaje al Pontífice al cumplirse las bodas de plata de su confinamiento. Y la encendida esperanza de ver, algún día próximo, el reconocimiento de un atropello indigno que lleva insisto, el estigma del odio, como también el sello de su inutilidad No prevalecerán...

En el aniversario del atentado más inícuo contra el derecho cometido en este siglo llamado de la civilización y de la libertad, EL BIEN ha querido renovar todas sus protestas de adhesión, respeto y admiración al Papa ilustre que rige la Iglesia de Cristo y que desposeído de su legítimo poder temporal por la fuerza, ha confirmado aquellas sumas virtudes que asignaba Santo Tomás al Romano Pontífice, diciendo: "es sucesor de Pedro y compañero de Jesucristo en la grandeza del nombre in magnitudine nominis, en la fuerza del poder, in fortitudine imperri, en la extensión del poder, in amplitudine imperri y en la plenitud del poder, in plenitudine imperri".

La usurpación de Roma que dura hace veinticinco años, no ha disminuído el poder moral del Pontífice, pero cuanto mas ha aumentado este poder y mas se ha sentido su eficacia, más se ha establecido y comprobado la necesidad de asegurar el libre ejercicio de tan sublime apóstol lado espiritual por la independencia absoluta, que no es posible tenga, mientras haya en Roma, su sede, otra autoridad temporal.

Este año de 1895, como el de 1870, ha puesto a prueba a los gobiernos del mundo y todos han resultado igualmente débiles, igualmente pervertidos en cuanto a las nociones del derecho y de la justicia. Pues si a raíz de la toma de Roma aceptaron como bueno al gobierno usurpador, este año se han comprometido a festejar como fecha gloriosa de Italia, la onminiosa de aquel atentado.

Hay también quienes acompañan a los gobiernos en esa perversión, y son los liberales exaltados que predican libertad, justicia y derecho, que prometen a los pueblos la felicidad, y son una mentira y una contradicción vivientes.

Las banderas se izarán hoy en todas partes, pero no serán símbolo de la patria, sino manifestaciones de la indigna complacencia de los gobiernos. Recorrerán las calles grupos de individuos clamantes, inconscientes casi todos, como el serrum pecus del poeta latino; y mezclados con las turbas irán los que se creen la luz de los pueblos, los fariseos de la democracia que no conocen la verdad, y si la conocen no la aceptan, que no saben qué representa el hecho que festeja o si lo saben van porque han dejado que la repugnancia de sus conciencias sea vencida por la sugestión de sus ambiciones.

Pero, así como las banderas no representan a las naciones en ese uso indebido, tampoco esas turbas son el pueblo, ni los que las guían son los ciudadanos dignos de dirigirlo.

Nos duele y avergüenza que nuestra Patria se asocie oficialmente al festejo del 20 de Setiembre, y que las calles de nuestra ciudad, sean recorridas por manifestantes que lancen al aire gritos que nunca debe oír un pueblo cuya fuerza es su derecho.

Se festeja un triunfo de la fuerza sobre el derecho y la Nación que para defender su independencia cuenta solamente con su derecho, jamás debe aprobar ni celebrar tales triunfos.

Pero así va el mundo y ya la justicia y el derecho y la misma libertad son poco más que vanas palabras.

EL BIEN, que representa la opinión de los católicos en la prensa, la opinión de la inmensa mayoría afrentada por esas manifestaciones, no podía dejar de levantar hoy su protesta.

Este número dedicado al Sumo Pontífice, interpreta, pues, los sentimientos de los católicos del Uruguay. Y para que más valga este documento de adhesión al Pontificado, tiene la expresión del pensamiento católico uruguayo en la brillante colaboración que engalana sus columnas y que aceptamos como un alto honor .

Con nuestra esperanza, con la esperanza cordial de todos los católicos, creyendo en la omnipotencia de Dios y en la justicia de la causa, saludamos los días que seguirán a este aniversario como vísperas de la cercana restauración del poder temporal de los Papas.

¡Viva León XIII, Pontífice y Rey de Roma!

LA REDACCION

Diciembre 22 de 1895

BENDICION APOSTOLICA PARA "EL BIEN"

POR segunda vez S. S. León XIII nos bendice. Quienes fundaron el diario tenían clara conciencia de su necesidad y de su misión. Trataron de llenar aquella y no se apartaron de esta. Defensa de la Patria, defensa de la Fe, defensa de la Justicia, defensa de la Libertad. Hacer llegar la Verdad a todos los hogares Ser, sin descanso, cátedra, tribuna, escuela. El glorioso Potnífice se inclina sobre este hijo que llega a su mayoría de edad, y, como en ocasión de su nacimiento, renueva su Bendición.

Recientemente, y en cumplimiento del deber de respeto hacia la Santa Sede, enviamos por intermedio de la Secretaría de Estado al Sumo Pontífice un ejemplar de la edición de EL BIEN del día 20 de Setiembre, destinado a expresar la adhesión al Pontificado, y a establecer en aquella fecha nefasta el derecho imprescriptible de los Papas al poder temporal.

Hoy tenemos la legítima satisfacción de publicar los documentos con que se nos comunica la benévola acogida que ha merecido del ilustre Pontífice nuestra idea, y la bendición apostólico que conceda a EL BIEN PUBLICO.

Recibimos ambas demostraciones como un estímulo del más alto valor y creemos no traicionar la intención de Su Santidad al hacerlas extensivas a los correligionarios que colaboraron en el número del 20 de Setiembre, a nuestros compañeros de tareas y a todos los que están unidos estrechamente a EL BIEN por los diversos concursos que allegan a su obra.

Los documentos a quo nos hemos referido son éstos:

M. Card Rampolla.

Roma, 26 de Noviembre de 1895".

(Traducción): "Núm. 27.579. — Monseñor Mariano Soler, Obispo de Montevideo:

El señor Francisco García y Santos, Redactor de EL BIEN, me ha trasmitido un ejemplar de la edición especial hecha por este diario en reparación de las fiestas ultrajantes que se efectuaron en Roma con motivo del vigésimo quinto aniversario del 20 de Setiembre.

Habiendo yo presentado al Santo Padre esa publicación, Su Santidad ha mostrado su agrado por el filial pensamiento y ha concedido la Bendición Apostólica pedida por el señor García en la carta con que acompañó el envío.

Para aparticipar esa Bendición me dirijo a V. S. Ilma. y Rvma., rogándole que en el caso de no haber algún impedimento, quiera hacerla llegar al conocimiento de la dirección de EL BIEN.

Con los sentimientos de sincera estimación me es grato ratificarme de V. S. Ilma. y Rvma. Servidor.

M. Card. Rampolla

Roma, 26 de Noviembre 1895".

"Montevideo, 18 de diciembre de 1895.

Señor don Francisco García Santos:

Con el mayor placer me apresuro a comunicarle la carta del Eminentísimo Cardenal Rampolla, que a usted se refiere, para tener la satisfacción de trasmitirle la bendición apostólica con que ha sido agraciado por su Santidad. Por cuyo honor me es grato felicitarle al suscribirme de usted affmo. y atento S.S.

Mariano
Obispo de Montevideo"

Febrero 12 de 1896

LIQUIDACION DEL BANCO NACIONAL

LA última cola de la crisis del 90. Se termina la liquidación del Banco Nacional. Los buenos propósitos de sus dirigentes y los manifiestos de la Gerencia no fueron suficientes para evitar su ruina. Cuando el Estado empieza a servirse del crédito de los Bancos, malo. Y si ese crédito se atiende con la máquina de imprimir billetes, peor. Ha pasado lo peor.

Por fin está promulgada la ley de liquidación del Banco Nacional, después de tantos años como hace que dicha liquidación empezó administrativamente, porque, según se dijo entonces debía ser más breve y menos costosa que la judicial.

Los hechos han desmentido plenamente aquellas seguridades, y si hemos de estar al último balance del célebre Banco, publicado en Diciembre último, tenemos empantanado en medio de las ruinas de la calle Zabala un valor de pesos 9:830.683 y 12 centésimos para pagar igual cantidad de Pasivo, en el cuadro se hallan los depósitos judiciales, deuda sagrada respecto al Estado.

Para liquidar aquella cantidad de nueve millones y pico, la nueva ley marca un plazo de dos años de moratorias; no nos parece exagerado, y podríamos darnos por felices, si nuevas eventualidades no influyen para prolongarlo.

Se dan a la Comisión Liquidadora amplios poderes para hipotecar, vender, transar, ejecutar y realizar todos los demás actos conducentes a la liquidación, debiendo no obstante comunicar al Poder Ejecutivo todo arreglo en que se otorgue a los deudores del Banco, quitas de más de un 50 por ciento de sus créditos, cuyos arreglos sólo podrán ejecutarse si el Poder Ejecutivo no los observara dentro de los ocho días siguientes a esta comunicación.

Los miembros de la Comisión Liquidadora ya no gozarán sueldos como hasta ahora, el cual parece que ha contribuído algo a que la liquidación no haya marchado con más velocidad; por el contrario dichos miembros recibirán como única recompensa de sus servicios una comisión de 2 por ciento sobre el producto líquido de todos los valores y propiedades del Banco que se realicen con su concurso, y de 10 por ciento sobre el producto líquido de todo lo que en igual forma se cobre a los actuales deudores del Banco.

Si la remuneración por medio de sueldos pudo influir para la mayor demora de la liquidación administrativa, la del tanto por ciento es muy posible que la acelere y hasta que contribuya a que se saque más provecho de los valores del Banco.

Y esto parece natural, porque cuanto más pronto concluyeran su trabajo los liquidadores más pronto recibirán sus comisiones; y cuanto más altos sean los valores en que se realicen las propiedades y crédito del Banco, mayor será la suma que les proporcionará su tarea.

Estamos, pues, de acuerdo con esa parte de la ley, y la juzgamos bien pensada.

Todas las propiedades y valores del Banco, que no tengan afectación especial deberán ser realizadas por la Comisión dentro del plazo de dos años y por cantidades no menores de 20.000 pesos mensuales.

Las ventas se verificarán en remate público al mejor postor y con asistencia del Escribano de Gobierno y Hacienda.

Con el producto de estas ventas se aumentará el fondo amortizante de la Deuda que se denominará Deuda de Liquidación creada por el capítulo segundo de la misma ley que nos ocupa, y que se destina al pago de los créditos exigibles que adeuda la liquidación del Banco.

Esta Deuda tendrá un 6 por ciento anual de interés y 4 por ciento de amortización también anual acumulativo, sobre el monto emitido.

Los depósitos judiciales constituídos en el Banco hasta el 21 de Julio de 1891, los de 1870 y 1875, el depósito administrativo del Ferrocarril Midland y la emisión de dicho Banco hasta el 30 de Setiembre de 1895, tienen derecho a ser convertidos en la Deuda de que habla el inciso anterior por ser valor escrito con más una bonificación de 20 por ciento.

Esta disposición de la nueva ley, especialmente en cuanto se refiere a los depósitos judiciales, es justa; pero creemos todavía que la bonificación a estos créditos debió ser mayor que la que se les acuerda en unión con otros, porque ninguno de éstos se halla en el caso especial de aquéllos.

De esta manera la ley hubiera procurado acercarse lo más posible al objeto de que los dueños de los depósitos judiciales recibiesen su dinero íntegramente, que es por lo que siempre hemos luchado en EL BIEN, y que sería lo estrictamente justo.

Por ejemplo, los que posean emisión del Banco Nacional, la poseen por su libre voluntad y muchos por negocio; mientras que el dueño de un depósito judicial no ha tenido más remedio que recibirlo, después de haber sido obligado a llevar su dinero a un Banco quebrado porque una ley así lo mandaba.

Si pues el legislador ha considerado justo bonificar como 5 al tenedor de billetes del Banco, justo debió creer el bonificar como 10 al dueño de un depósito judicial.

No se ha hecho así, que hubiera sido lo más equitativo, y por consiguiente hay que conformarse con lo poco que se ha hecho a favor de aquellos a quienes una estricta justicia y el mismo crédito del Estado aconsejaban se les pagase íntegramente.

Hemos hecho notar los principales artículos de la nueva ley y los que más interesan al público.

Lo que debemos desear ahora es que la liquidación empiece, que continúe y que no sea interrumpida por alguna nueva moratoria.

En cuanto a sus resultados es otro cantar, pero es posible que dentro de poco pueda calcularse ya lo que va a perder el Estado, al fin de cuentas, con esta aventura del Banco Nacional.

Noviembre 29 de 1894

LA CUESTION DE LAS AGUAS CORRIENTES

AGUA para Montevideo! Nos acercamos al verano y es lógico que se plantee el problema. Una iniciativa asombrosa esta en marcha: el Canal Zabala. Permitirá rebajar a la mitad el precio del agua, claro que completando el precio con algunos impuestos...

Nuestra opinión acerca de la propuesta de Carreras y Cía. para un nuevo servicio de aguas corrientes es decididamente contraria, desde que por sus condiciones, lejos de constituir un beneficio real para la higiene, crearía un gravamen temible a la población recargada de impuestos.

Es sabido que la Junta E. Administrativa ha aceptado la propuesta después de empeñosa discusión y a pesar de las consultas del Consejo de Higiene, completamente desfavorables.

El asunto debe sin embargo seguir otros trámites y al llegar a los más decisivos pensábamos ocuparnos para que la propaganda fuera más oportuna y eficaz

Este asunto es, por otra parte económicamente de los que debieran ser rechazados sin mayor discusión. Y si las influencias favorables a los proponentes en la Junta, siguieran triunfando en los otros poderes que deben dar la sanción definitiva, toda la ciudad debería protestar al verse sometida a un gravamen insoportable, y que no tiene por móviles el mejoramiento de la higiene sino un lucro de empresa.

Nuestro colega "El Siglo" en notables artículos viene presentando en toda su verdad y evidencia ese proyecto, y sus argumentos los aceptamos como buenos.

Y mientras no nos ocupamos más especialmente del asunto, queremos contribuir a la propaganda plausible del colega, reproduciendo un fragmento de los más persuasivos de sus artículos:

"Demos por resuelta —dice— la cuestión de la pureza y abundancia de las aguas en el punto de toma que señala el sindicato del Canal Zabala. Admitamos que el sindicato del Canal Zabala cumpla su promesa de abastecer a Montevideo con aguas que no contegan mayores cantidades de materia orgánica que la que pueda consumir tres miligramos de oxígeno.

Ofrece otra ventaja: cobrar el agua a razón de 20 centésimos los mil litros, la mitad del precio que cobra la empresa de aguas corrientes, y pretende reducir sus pretensiones gradualmente desde el 10 hasta el 50 por ciento, a manera que el consumo diario de la población de Montevideo se eleve de 20.000 litros cúbicos, en que hoy se calcula, al doble de esa cifra.

Al precio actual de 40 centésimos el metro cúbico, casi puede incluirse el agua entre los artículos de lujo. Cada familia ahorra cuanto es posible el chorro que debiera correr en abundancia, porque así lo exigen la higiene particular y la higiene pública. Es sobre todo en los conventillos, los más necesitados de agua, donde se manifiesta el poder de ahorro. Sólo a ciertas horas se abre la canilla y sólo se consiente a cada inquilino que llene cierto número de baldes, como medio de que la cuenta no abulte a fin de mes.

Pero los 20 centésimos que establece la propuesta Carreras por cada mil litros, convierten el agua en artículo de consumo general y al alcance de todos los bolsillos, ya que declara obligatorio su uso a los 200.000 habitantes de Montevideo.

En algunas ciudades se calcula el consumo de agua para el servicio completo de cada casa, a razón de 500 litros por día y por habitante. Rebajemos considerablemente esa cifra y supongamos que cada habitante de Montevideo debe gastar un promedio diario de 200 litros.

Una casa donde haya cinco personas, consumirá término medio 1.000 litros diarios y tenirá que pagar con arreglo a la propuesta Carreras seis pesos mensuales, y si la familia se compone de diez personas, doce pesos. Cada habitante tendrá que pagar un impuesto mensual de doce reales, dentro de los límites que hemos señalado. Si el consumo se elevara, como en Roma, donde el promedio está calculado en 500 litros, habría que triplicar la gabela.

¿Cabe a estos precios declarar obligatorio el servicio de las aguas corrientes y someter durante medio siglo los bolsillos de toda la población de Montevideo a la bomba aspirante del Canal Zabala, que ha de funcionar sobre ellos con tanta energía como allá en San Ramón para extraer el agua del río?

Concluyamos. Aun suponiendo que el agua del Santa Lucía arriba sea mejor y más pura que el agua del Santa Lucía abajo, como lo sostienen algunas personas que han probado las dos, no puede ni debe declararse de uso obligatorio a toda la población de Montevideo, por espacio de medio siglo.

En primer lugar, porque es de río y la tendencia de todos los higienistas es en el sentido de que el abastecimiento se realice por medio de aguas surgentes o de fuente

En segundo lugar, porque las aguas de la propuesta Carreras, aunque mucho más económicas que las que ofrece la empresa actual, revisten todavía el carácter de artículo de lujo, cuyo consumo no puede declararse obligatorio, ni a nombre de la higiene, ni a nombre de ningún otro principio. Para que una Asamblea imponga el uso del agua, es necesario que el precio del servicio sea tan bajo, que lo soporten sin sacrificio y sin rezongos lo mismo las clases pudientes que las clases proletarias. Sólo a esa condición puede decretarse sin perjudicar los demás consumos y sin restringir el consumo del agua, que tiene que ser amplio para que sea útil.

Marzo 3 de 1896

MOVIMIENTO CIVICO

SE agita nuevamente la posibilidad de sustituir los viejos partidos, por organizaciones nuevas que respondan, más que a pasiones, a movimientos de opinión. Hay un ir y venir de proyectos, de iniciativas, de programas. El diario apoya ese movimiento de opinión. Pero no deja de señalar que para los católicos el problema que se plantea debe hacerlos meditar con cautela. Están frescos todavía los sucesos que muestran a los aliados de ayer, los mismos que colaboraron con los católicos en defensa de la libertad, recogiendo como herencia preciosa las leyes sectarias de los dictadores.

Los tiempos son de confusión de ideas y de luchas apasionadas.

En el calor de la contienda los intereses particulares de los partidos y el amor propio de los combatientes adquieren proporciones inconmesurables y llegan hasta empañar aún los espíritus más serenos, la visión clara y distinta de los perdurables intereses nacionales.

En semejantes circunstancias hay algo de más alta importancia que los ciudadanos no deben perder de vista: la causa general de nuestros males y el único remedio eficaz para curarles.

La enfermedad que nos aqueja es más grave de lo que parece ligeramente considerada. No es afección pasajera que pueda desaparecer con el cambio de hombres en el Gobierno, como lo han indicado repetidas veces, los más caracterizados órganos de nuestra política: está arraigada y muy hondamente en el organismo social.

Es la anarquía de opiniones, la confusión de ideas, el caótico derrotero que se han trazado algunos elementos que se dicen dirigentes en el seno de los partidos, anarquía de unas veces se revela en el ataque violento, otras por el desprecio sistemático y más generalmente por el indiferentismo frío y enervador de los ciudadanos que viven olvidados de sus deberes y ni se les encoge el corazón ante las desgracias de la patria.

De esas dos formas de manifestaciones de un mismo mal, las últimas son sin duda las más perjudiciales. La opresión brutal, la persecución destroza a los defensores, pero no mata a las grandes causas y en el campo ciudadano es cosa sabida que ella ha producido, con el transcurso de los tiempos, tanto bien como la predicación misma.

El desprecio, la indiferencia, producen mayores males porque aniquilan el espíritu sin provocar esas reacciones tan saludables y que representan el cumplimiento de las leyes y justas exigencias populares.

La vuelta a los principios, la vuelta a las prácticas cívicas, es el remedio eficaz contra ese desaliento y esa dejadez que conduce irremisiblemente hasta la pérdida de la misma libertad.

Por eso estimulamos y alentamos toda iniciativa que tienda a tan noble fin, por más que en nuestro carácter de católicos debemos estar desengañados de tales uniones en lo que se refiere a los intereses de nuestra causa.

Fresco está aún el recuerdo de lo que nos aconteció durante la época de Santos; los católicos combatieron en primera fila aquella administración aprobiosa, pusieron a contribución sus intereses, fueron hasta el sacrificio personal, y luego, al poco tiempo, nuestros compañeros de causa en política, nuestros hermanos en la desgracia batían palmas cuando el tiranuelo profanaba con leyes inícuas la santidad del matrimonio y mandaba que a golpes de hacha se derribaran las puertas de las casas religiosas.

También hemos de recordar, aunque de paso, la severa lección que recibieron los católicos chilenos cuando fueron los principales factores en la caída de Balmaceda: concluída la revolución los liberales se encaramaron en los puestos públicos y apenas si permitieron que los conservadores fueran quitados al Parlamento y, ahora, quieren afrentar a Chile con un candidato de la raquítica talla moral del doctor Reyes.

Todo esto, sin embargo, no obsta para que veamos complacidos esos movimientos de opinión que, por lo menos, incitarán al pueblo en el ejercicio de deberes, cuyo olvido, según la frase de un estadista americano "merecería ser penado con la pérdida de la ciudadanía".

Dese el primer paso por la inscripción en los Registros Cívicos, que, aunque más no se haga, se habrá conseguido romper el hielo de ese indiferentismo que ya es casi endémico entre nosotros.

Después ya irá poco a poco infiltrándose en el organismo social el convencimiento de que es necesario concluir con la anarquía reinante y se impondrá a la voluntad y esfuerzo de todos una educación política que nos dará plaza en el banquete de los pueblos amantes de la libertad de todos y para todos, menos para el mal y sus propagandistas, según la hermosa expresión de Donoso Cortés.

Octubre 23 de 1896

EL BANCO EN ACCION

AVE Fenix, de las cenizas del Banco Nacional, surge el nuevo plumaje del Banco de la República. Alrededor del recien nacido todos son votos de prosperidad y de larga vida. Todos son proyectos de expansión, de progreso. Quizá por primera vez en nuestra historia, los votos se cumplirán. El Banco que vimos nacer ha progresado, se ha desarrollado. Más y mejor que nosotros. Enhorabuena.

Después de una serie de actos directivos, administrativos y reglamentarios, en los cuales el directorio ha demostrado su empeño en responder a la confianza del país, y conquistar su crédito, abrió ayer definitivamente sus operaciones el Banco de la República, primero de Estado en este país.

El que no haya querido no habrá visto el sello de previsión y prudencia que el directorio ha impreso a todos los trabajos preparatorios, procediendo con entera independencia, tanto en la organización de las oficinas, como en la elección de los empleados superiores e inferiores como en los sueldos, y otros gastos que ha sido necesario realizar.

No se ha temido rechazar cualquiera influencia, por elevada que fuese, si el acceder a ella podía menoscabar el crédito del directorio ante la opinión pública, o perjudicar algún interés de la institución.

Con este procedimiento han conseguido los directores del Banco darle una organización interior como el del mejor de Montevideo y Buenos Aires, y reunir un cuerpo de empleados, que llevarán al establecimiento los beneficios de su ciencia o de su práctica, y sobre todo un nombre sin mancha, que por cierto no es lo menos importante para todo establecimiento de crédito.

De esta manera el directorio ha ido preparando al público y desmintiendo los rumores que la mala fe o la envidia habían preparado para que la apertura del Banco se encontrase frente a frente con el descrédito de unos y las desconfianzas de otros.

De esta manera ha conseguido que, aun antes del día señalado para su definitiva instalación, sus billetes, salidos a la circulación en virtud de algunas pequeñas operaciones, fuesen recibidos sin temor por muchas personas del comercio, y por algunas de las clases trabajadoras, a pesar de ser estos gremios los más temerosos respecto a toda clase de papel fiduciario.

Suele decirse generalmente que el que empieza bien acaba bien; y aun cuando este dicho es desmentido a veces en la práctica, tenemos fe que para el Banco de la República se convertirá en un verdadero axioma, si acontecimientos imprevistos no vienen a arrojar sobre él influencias perniciosas.

Y creemos eso porque no vemos que en la actualidad puedan levantarse contra la nueva institución frivolidades y oposiciones que la perjudiquen en su marcha.

Por el contrario, la entrada en escena de un nuevo poder de crédito, y la asociación de una nueva fuerza de actividad a las que ya poseemos, debía ser agradable para todos, puesto que ese poder y esa fuerza vienen a facilitar el trabajo y a hacer más beneficiosos sus resultados.

Cansados estamos de oír repetir que la campaña necesitaba el impulso del capital que, generalizando el crédito, llénase las principales necesidades de la ganadería y de la agricultura en las épocas de sus grandes trabajos, librándola al mismo tiempo de las garras de la usura, unas veces, y de la falta de dinero, otras.

Pues a estas quejas que se repetían con sinceridad, ahí están ya las sucursales de todos los departamentos que las atenderán, y por consiguiente la

(Continúa en la pág. siguiente)

LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE POCITOS ES EJEMPLO DE INTENSA ACTIVIDAD ESPIRITUAL

Consubstanciación

Escribir sobre la Parroquia de Pocitos que tiene por Patrono a San Juan Bautista, es escribir esencialmente sobre la obra realizada durante 28 años por su actual Cura Párroco, Ilmo. Canónigo Domingo Tamburini, de 74 años de edad.

En efecto: él con la colaboración de una feligresía dispuesta al trabajo y al sacrificio, transformó el templo en su doble faz: material y espiritual.

No es la primera vez que nos hemos de referir a la brillante actuación que ha tenido el Canónigo Tamburini al frente de su Parroquia. Por eso, hoy nos vemos casi obligados a repetir los detalles de la vida parroquial.

Dado lo exiguo del espacio, escaparán quizás algunas menciones importantes. No importa. Los lectores, y sobre todo los fieles de esa Parroquia sabrán subsanar las involuntarias omisiones. Pero, eso sí, queremos subsanarlas desde ya, señalando que la feligresía de esta Parroquia, junto a su Cura Párroco, constituye una unidad auténticamente familiar. Los sacrificios son comunes. Los problemas de los hogares son los problemas del celoso Cura, y los de éste son los de aquéllos. Se ha venido trabajando con vivacidad y unidad. Se ha luchado en el terreno material, y se ha luchado en el terreno espiritual. En ambos campos han triunfado la caridad y la acción. Y por eso hoy podemos señalar a esta Parroquia como uno de los ejemplos arquidiocesanos de actividad y renunciamientos.

La carrera Eclesiástica del señor Cura Párroco

El Rvmo. Sr. Canónigo Pbro Domingo Tamburini es el Cura Párroco de Pocitos, que tiene tantas simpatías, y cuyo celo sacerdotal mantiénese siempre encendido en su corazón.

En 1892 ingresó al Seminario de los Padres Jesuitas, de esta ciudad, y en 1894 recibió la tonsura de manos de Monseñor Stella; en 1898 las cuatro órdenes menores y el 1º de Marzo de 1903, en el templo parroquial de Pando, Monseñor Stella, representando al Arzobispo Monseñor Soler, le confirió el subdiacona-

En Febrero de 1908 Monseñor Soler lo envió a la Villa de Rosario, para secundar la acción del Párroco Pbro. Juan E. Perez, para regresar, después de un año y medio, a la Catedral.

En Mayo de 1910 fué a la ciudad de Fray Bentos supliendo por tres meses al Cura Párroco, y después realizó otra suplencia urgente en Tala.

Luego, a pedido del Párroco de Florida, desempeñó allí su actividad en forma entusiasta, confiriéndole Monseñor Isasa esta misión a voluntad suya; mu-

Las Capillas

Están ubicadas dentro de la jurisdicción parroquial la Capilla de Ntra. Sra. de la Misericordia, calle Santiago Vázquez; la Capilla del Sagrado Corazón, Capilla Buxareo; la de San Alejandro, en la calle Julio César y 26 de Marzo, y la del Sagrado Corazón de Jesús, de las Hermanas Esclavas; la Capilla de los PP. Jesuitas, en Miramar, quienes están levantando en estos momentos la 1ª Iglesia a San Ignacio de Loyola.

Dentro de la jurisdicción también se ha levantado la Cripta Ntra. Sra. de Fátima.

Los Sacerdotes

Es Cura Párroco, el Rvmo Sr Canónigo Domingo Tamburini, siendo sus colaboradores los Tenientes Pbro. Francisco A. de León y Ramón P. Andion.

Números

Es interesantísimo recorrer el archivo de la Parroquia de Pocitos. Porque nos ofrece la importancia de una Parroquia de un importantísimo sector de nuestra población.

Esa recorrida nos ofrece números elocuentes:

Cuarenta y cinco mil son las almas que se deben atender; 119.000 las comuniones anuales; 350 niños anualmente reciben la primera Comunión; y las comuniones dominicales suman 1 000.

En los primeros domingos comulgan en corporación unos 160 hombres.

El Ilmo. Canónigo Tamburini

Por cuyo celo y dedicación, la Parroquia de Pocitos es hoy un campo de acción apostólica digno de la trayectoria de la vida de la Iglesia en nuestra patria.

Las mejoras realizadas

Gran colaboración apostólica

Desmembramiento Parroquial

El artístico Altar Mayor

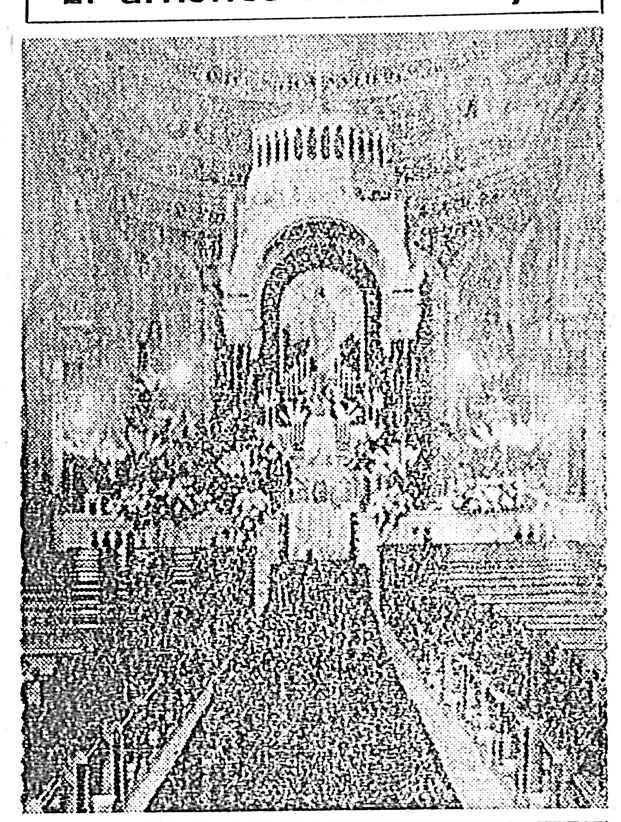

CENTRO DE UNA DEVOCION NACIONAL Y POPULAR ES LA PARROQUIA SANTUARIO DE NUEVA POMPEYA

Y bajo su sombra crecen y se multiplican las obras sociales

El hermoso Camarín de la Ssma. Virgen del Rosario de Pompeya...

...ante el cual decenas de miles de devotos se inclinan para suplicar a la Reina de los Cielos consuelo para sus angustias morales y materiales.

En el Corazón de nuestro pueblo

... estas líneas, ...ro espiritual.

HORA RADIAL

Durante 30 sábados en el año llevan el mensaje cordial, ameno y piadoso a todos los hogares del país.

Y las cartas que se reciben no solo de dentro de fronteras, sino fuera de ellas, señalan el éxito de una misión apostólica bien realizada.

CLASES PARA SEÑORITAS Y NIÑAS

Funcionan en esta Parroquia-Santuario clases de corte y confección que cuentan con una asistencia promedial de 150 señoritas y niñas. También se dictan clases de economía doméstica con unas 40 señoritas.

La Cruzada del Rosario

... desde el seno de esta Parroquia-Santuario se ha iniciado en favor del rezo del Santo Rosario.

A través de sus famosas audiciones radiales, se ha llevado la inquietud a todos los hogares.

Como resultado de esa campaña se nos informó que más de 6.000 fueron los rosarios rezados en una semana.

Decenas de miles de devotos...

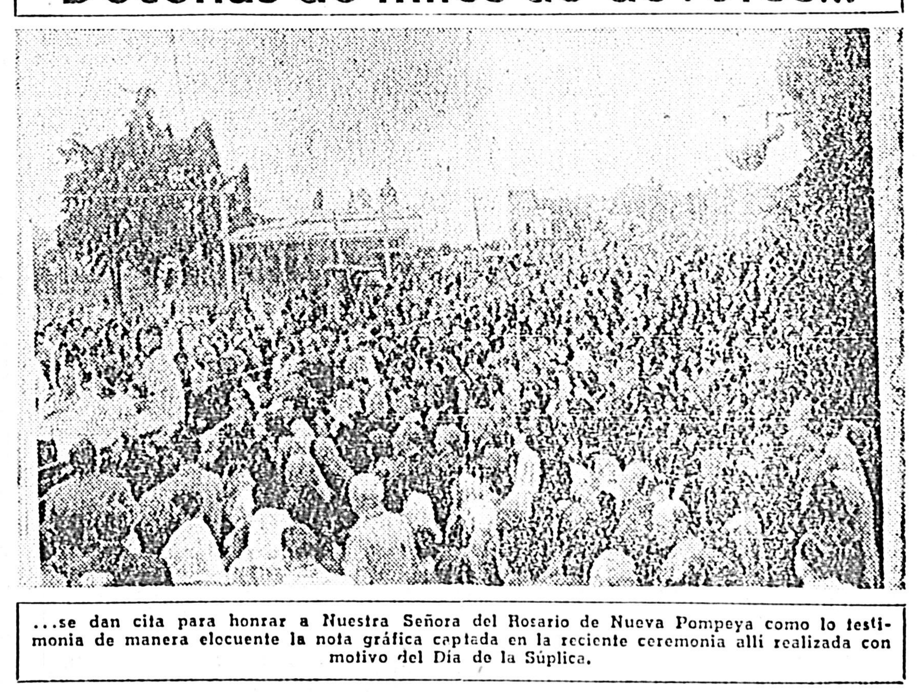

...se dan cita para honrar a Nuestra Señora del Rosario de Nueva Pompeya como lo testimonia de manera elocuente la nota gráfica captada en la reciente ceremonia allí realizada con motivo del Día de la Súplica.

El Venerable P. Cayetano Errico

Fundador de los Misioneros de los Sagrados Corazones

Regentean este Santuario que es a la vez Parroquia, los PP. Misioneros de los Sagrados Corazones.

Es el fundador de esta Congregación el Venerable Cayetano Errico, que nació el 20 de Octubre de 1791 en Secondigliano de Nápoles (Italia).

A los siete años por su talento perspicaz y aplicación en el estudio de las verdades evangélicas tomó la Primera Comunión, lo que no era permitido en aquellos tiempos a tal edad. Con mucho fervor empezó los estudios eclesiásticos y el 23 de Setiembre de 1815 fué ordenado sacerdote por el Cardenal de Nápoles, Ruffo Scilla. Puso en movimiento toda aquella actividad prodigiosa que durante más de cuarenta años había de vigorizar la piedad del pueblo fiel y sanear las corrompidas costumbres. Fué el sacerdote inflamado de celo, el predicador del Reino Napolitano, el misionero infatigable, el confesor prudente y fundador de la Congregación de los Misioneros de los Sagrados Corazones, habiendo recibido el mandato de tal fundación de San Alfonso en una de sus apariciones.

Dicha Congregación que él fundara con todo esfuerzo y sacrificio, tiene por fin encender en los corazones de los hombres el amor a Dios, usando todos los medios del Apostolado Católico.

Por intermedio de la Sacra Congregación de Propaganda Fide, obtuvo una Misión en el

Alrededor de 500 niños asisten al Colegio

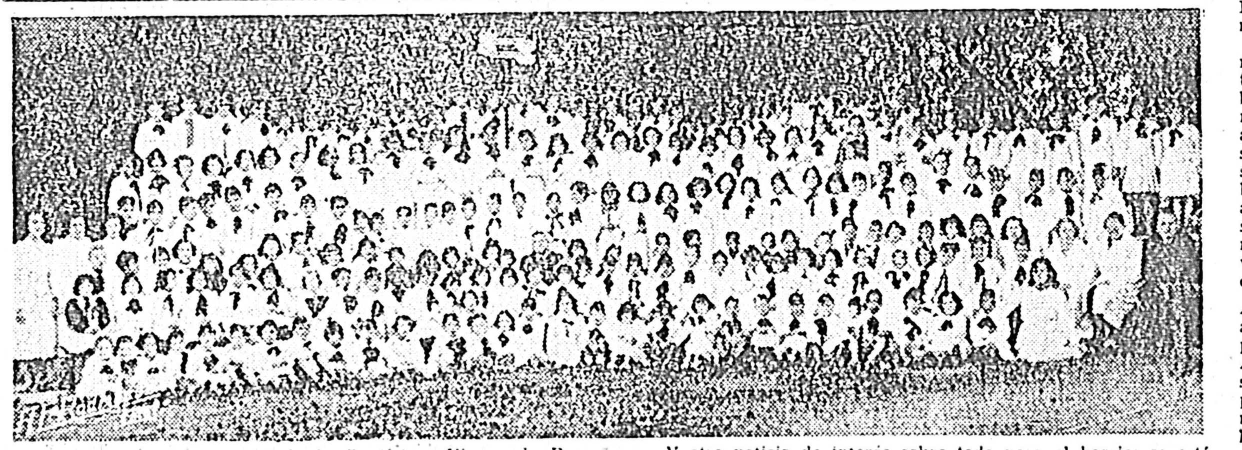

Bajo el corazón maternal de la Santísima Virgen de Pompeya se ha levantado un Colegio Parroquial. Dos datos concretos señalan la aceptación que este colegio ha tenido en el barrio. Ahí van:

Su inauguración tuvo lugar el 18 de marzo de 1952 con 300 niños; llega el año 1953, y los niños suman 478.

Huelgan sin dudas los comentarios.

Y otra noticia de interés sobre todo para el barrio: se está estudiando en este momento una ampliación del Colegio Parroquial en vista del número de niños que va aumentando notablemente... Piénsase en construir nuevos salones y seguros estamos que el espíritu que anima la obra de los misioneros de los Sagrados Corazones ha de vencer todos los obstáculos y con sacrificios han de solucionar pronto los prjoblemas previos a esa nueva y fundamental obra por el bien de la niñez.

EL DIA DE LA SUPLICA

El Día de la Súplica a la Santísima Virgen del Rosario de Pompeya es un día especialísimo para los devotos.

A los pies de la Virgen veneranda se acumulan cuantos sentimientos nobles y distintos albergar puede el corazón humano. Allí la flor que recién se abre a la vida, expone sus ilusiones, sus esperanzas y pide a su Virgencita no se tornen tinieblas tanta luz como sus ojos ya aspiran. Allí los nuevos esposos suplican a su Virgencita que jamás se debilite en sus almas el vínculo estrecho con que Dios quiso unirlos aquí en la tierra.

Allí la novel madrecita implora a la Virgen guíe y ampare siempre, al fruto de sus entrañas. Allí el humilde brazo de callosas manos y corazón noble interpondrá su ruego para que el pan no falte a su mesa, para que sus hijos no padezcan necesidad, para que su abnegada compañera le siga sosteniendo en la lucha por la vida. Allí, el acaudalado señor, cuyas riquezas tantos peligros le significan, pide a la Virgencita le inspire para hacer útil y provechoso uso de las mismas, a fin de que le sirvan también como fuente de méritos para el cielo. Allí el encorvado anciano, que resignado ve venir el instante de presentarse ante Dios, ruega a su Virgencita le dé valor y energías suficientes para enfrentar cristianamente el trance supremo que ha de decidir su suerte eterna. Allí, en fin, todos, todos los sentimientos, todas las edades, todas las condiciones humanas se congregan en apretado haz de corazones para SUPLICAR.

¿Y nuestra Madre del Cielo, esa Virgencita de Pompeya, habría de desoir tantos clamores, tantas lágrimas, tantos anhelos, tantas SUPLICAS?

Ella misma ha querido bendecir este DIA DE LA SUPLICA, demostrando de muchos modos lo grata que le ha sido tal devoción. Y todos deben aprovechar tan hermosa festividad para elevar con toda la sinceridad, fe y devoción de que es capaz nuestra alma, la más ardiente SUPLICA, en la que vayan sintetizados todo nuestro amor, todo nuestro afecto, todo nuestro cariño y confianza en la Madre de Dios.

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Octubre 23 de 1896

EL BANCO EN ACCION

(Viene de la página anterior)

campaña será la parte de la República que se felicitará con más entusiasmo de la apertura del Banco.

El comercio de Montevideo, según las opiniones que hemos tenido ocasión de oír, ha recibido con satisfacción la apertura del establecimiento, tanto por los antecedentes de que tiene inmediatamente precedido, como por las condiciones en que ligará sus relaciones con él para las cuentas corrientes, los depósitos y los préstamos.

Pero aun cuando tales condiciones no se ofreciesen al comerciante, aun cuando el Banco de la República procediese en todo por las mismas reglas establecidas en los Bancos particulares, el comercio sabe perfectamente que un nuevo factor de crédito en una plaza mercantil cualquiera, aumenta siempre las facilidades para los negocios, y este solo convencimiento lo inclina a felicitarse por la definitiva instalación y apertura del nuevo establecimiento.

Los industriales, que son los que más necesitan de las facilidades del crédito en aquellas épocas anuales en que sus trabajos se hacen forzosamente indispensables, no ven en el nuevo Banco sino un centro más, donde pueden acudir a hacer valer sus responsabilidades y su honradez, para conseguir los fondos que necesitan a un interés más moderado que cuando falta la competencia para el préstamo.

Esta es precisamente la misión más útil que puede llenar el Banco de la República; establecer una competencia razonable en las operaciones de crédito que sean de su resorte, y servir de norma a los demás Bancos establecidos, y a los mismos prestamistas particulares para la fijación del descuento y del interés.

De este modo se hacen casi imposibles los negocios leoninos o usurarios, y los préstamos se consiguen con más liberalidad en los plazos y otras condiciones de pago y con más moderados réditos.

En fin, ahí está ya abierto el Banco de la República, contra el que tanto se ha dicho y escrito sin más causa que el de haberse formado por algunos la opinión de que ese proyecto no representaba otra cosa que la reproducción del Banco Nacional con todos sus escándalos y por último con sus mismas ruinas.

Nosotros fuimos del número de los que combatimos ese modo de raciocinar tan fuera de lógica, por el cual llegaríamos al gravísimo error de desterrar para siempre de nuestra sociedad y de nuestra vida activa toda institución, por buena que fuese, si en su primer ensayo había salido mal.

Ahí está, pues, el nuevo Banco con su buena carta orgánica, que deja abierto el camino para que pueda ser convertido de Banco del Estado, en verdadero Banco del pueblo, y con un directorio que ha manifestado en todos sus trabajos empeño decidido de hacerlo, ante todo, beneficioso para los intereses generales de la República.

No hay, pues, motivo alguno para coartar su acción económica; por el contrario, las mismas conveniencias del país aconsejan que todos contribuyamos a facilitar su marcha y ensanchar su crédito, mientras aquélla continúe digna de poseer el segundo.

Febrero 5 de 1897

CONCILIO SUDAMERICANO

LOS últimos años del siglo se caracterizaron, como los primeros del XX, por la agitación, la revuelta, el alzamiento. Son los crujidos de una organización social que desaparece para dar paso definitivo a la democracia civil. Durante 8 años todo será "sangre sudor y lágrimas" sobre territorio nacional. A pesar de ello la primera nota del año es un acontecimiento religioso y espiritual del que se viene hablando mucho, y para el cual Monseñor Soler dedica muchos afanes: El Concilio Sudamericano. Se está todavía en el terreno de las conversaciones, pero hay un debate sordo en relación con el viejo problema del Patronato, que los gobiernos, celosos de lo que no les importa, quieren asegurar, si menester fuera, manu militari.

A propósito de una comunicación recibida en el ministerio de R. Exteriores de la Rpca. Argentina, dirijida por el ministro doctor Calvo sobre celebración de un concilio en el país, se ocupa la prensa nacional de este grave asunto, llamado por varios conceptos a tener grande y duradera trascendencia en nuestras repúblicas.

No es de ahora el proyecto de congregar los obispos en una asamblea, donde, apreciando las circunstancias de los tiempos presentes, el adelanto de las ciencias, el estado de las instituciones, la marcha del espíritu público, las necesidades internas de la Iglesia y sus relaciones externas con el poder civil, fijen y determinen con claridad, comparen y concuerden con mano acerada, prevean y organicen para el porvenir con mirada certera, las medidas, resoluciones y actitud que deben tomarse y asumirse para conservar y dilatar los intereses de la Iglesia, y beneficiar, con el aliento conservador de nuestra religión, estas democracias llamadas a realizar altísima misión.

Decimos que no es de ahora la realización de tal pensamiento, porque siglos atrás, apenas fundadas las primeras ciudades americanas y creados y provistos los primeros obispados, inmediatamente aquel gran prelado San Toribio de Mogobrejo, reunía durante su vida episcopal varios concilios en Lima para resolver las cuestiones de su tiempo e imprimir a la marcha de los obispos la unidad y armonía que tanto contribuye a la eficacia de su acción. Entonces, salvando largas distancias, desiertos y lugares peligrosos por las desvastaciones de los indios, aquellos virtuosos prelados marchaban impertérritos a congregarse en el nombre de Jesús-Cristo porque tenían alma apostólica y sabían que los beneficios conseguidos a costa de penurias personales serían abundantísimos para la conservación de la fe cristiana, conversión de los infieles y mantenimiento de las buenas costumbres.

Ahí andan publicadas en la preciosa colección Lacense las actas de aquellas asambleas, y al leerlas no puede el espíritu cristiano hacer otra cosa que admirar esas disposiciones entonces tomadas porque ellas son la base de las grandes misiones americanas y se revelan aquellos obispos como hombres penetrados de las grandes necesidades de estos países y dotados de un raro talento de alta previsión.

Desde aquellos tiempos, fines del siglo XVI y principios del XVII, no ha visto la América del Sud reunidas otra vez tales asambleas, cual si la facilidad de comunicaciones en lugar de servir de aliento, hubiera contribuído a enervar la energía de los varones apostólicos y cual si la independencia americana en lugar de estrechar la solidaridad de las nuevas repúblicas hubiera venido a levantar muros de bronces entre estos países hermanos.

Se desea, se busca y procura por todos los caminos estrechar los vínculos de estas regiones privilegiadas donde Dios ha formado pueblos, que han surgido de una misma cepa, que hablan un mismo idioma, que tienen una misma religión y que cuenta con una tradición común de glorias imperecederas. Anhelo es éste que llena el ambiente de toda la América, hace palpitar todos los corazones, bulle en el cerebro de todos los hombres de Estado y se impone al espíritu público como un ideal sublime de la gran civilización que debemos alcanzar.

¿Quién puede desconocer que tiene la religión católica, por su admirable unidad, la influencia más poderosa que existe en el mundo para realizar otra clase de unidades políticas e internacionales?

Fuera de nuestra religión, todas las otras secciones se parten y reparten en gobiernos sin unidad, se dividen y subdividen en cismas antagónicos y rompen y desgarran la doctrina con que se apartaron del seno de la Iglesia católica.

Unicamente esta institución inmortal pasa al través de los siglos con la unidad de su gobierno incontrastable.

En consecuencia, no hay organización universal comparable a la Iglesia católica para realizar la unidad, concordia y armonía de pueblos que aspiran a conseguir ese ideal.

Antes de ahora, y por boca de muchos prelados y hombres pensadores de la Iglesia, se ha emitido y hecho conocer el deseo de ver congregado el congreso con el anhelo ardiente del hombre apostólico y con el afán vivo y sentido del patriota sincero.

Todos reconocemos que los pueblos necesitan absolutamente de la religión y que ésta por lo mismo que se compone de hombres, precisa periódicamente de renovaciones oportunas, de reacciones eficaces, de legislación concordante con las exigencias del tiempo, y hasta de cierta manifestación de sus elementos de vida y acción pública.

Por otro lado es también evidente como dice Velez Sarsfield, que los intereses de la Iglesia sudamericana no pueden ni deben encuadrarse en el molde de las Iglesias formadas en las vetustas monarquías europeas. Estas han tenido vicisitudes sin cuento, se han desenvuelto dentro de un derecho público que ha pasado por diversos matices de civilización, han librado largas batallas con reyes absolutos y han llegado a nuestros días sosteniendo pleitos inconclusos o inacabables.

En América no ha pasado tal suerte la Iglesia católica. El único pleito pendiente es la cuestión del patronato y este es un litigio de fácil solución entre los gobiernos sudamericanos y la Santa Sede.

A solucionarla contribuiría de manera decisiva el proyectado concilio, porque o él debía de ser completamente inoficio y estéril, o la primera cuestión que debería resolver sería la cuestión de sentar sobre base acordada simultáneamente, las relaciones entre el poder civil y el poder religioso. Arreglado este punto de partida, todas las otras esperanzas se allanan y suavizan, y la armonía deseada y querida entre estos dos grandes poderes vendría a realizarse fácilmente en la América, cuando ha sido un problema dificilísimo en la vieja Europa.

Porque hablando con verdad, los gobiernos sudamericanos no buscan una intromisión indebida y exagerada dentro de la Iglesia, como la buscaron algunos monarcas del viejo mundo. Procede entonces encontrar sin grandes conflictos el término medio de la justa armonía.

Hablando el Dr. Velez Sarsfield de la intromisión que el Estado podría tomar en la reunión de los concilios apuntados, dice a la letra:

"Si una necesidad universal hiciera necesaria la reunión de un Concilio General, ¡cómo podría el Estado, sin violentar la religión, privar a los representantes de su Iglesia asistir a esa santa reunión? En tal caso el carácter público del Obispo desaparece ante su carácter espiritual. Las necesidades de la Iglesia y la obediencia debida a la cabeza visible de la cristiandad, debían superar a todos los intereses locales de la Diócesis. El Gobierno que prohibiera a sus Obispos la concurrencia al Concilio General, desconocería los deberes más sagrados de ellos y también de los primeros derechos de la Iglesia universal. En cuanto a las decisiones del Concilio las que mira a la fe está fuera de la esfera de los gobiernos. Estas no tendrían derecho a otro examen que al de los cánones que alterasen la disciplina recibida"

Creemos que estas son las ideas que deben tenerse en cuenta en tan grave y trascendental asunto, que reviste una importancia suma, muy especialmente para la buena marcha y porvenir del catolicismo en América.

Debe tratarse por todos los medios posibles que se lleve a cabo un acto que como lo acabamos de demostrar, no solamente traerá bienes inmensos a la Iglesia católica en los países del nuevo mundo, sino a todos los pueblos en que el catolicismo tiene echadas raíces profundas, de tal manera que forma parte de su organismo.

Los beneficios de un Concilio sudamericano se extenderán tanto en el orden social y en el político, como en el internacional de todas las naciones sudamericanas.

4 de Marzo de 1897

ESTADISTICA DE ENERO DE 1897

UN poco de números. Números que resultan graciosos para quien maneja los que hoy se usan en la agrandada capital. Pero que, de todos muestran que ya entonces la vida económica de la República se iba orientando decididamente en un camino de progreso.

RESUMEN DEL BOLETIN OFICIAL

Registro de Estado Civil — Montevideo	
Matrimonios	90
Nacimientos	603
Defunciones	345
Nacidos muertos	27
Reconocimientos	6
Inmigración y emigración — Puertos de la República	
Entradas del extranjero	7.968
Salidas para el extranjero	8.893
Más salidas	905
Movimiento de Aduana — Montevideo	
Permisos numerados	7.913
Bultos entrados	347.190
Bultos salidos	350.684
Abasto y tabladas — Montevideo	
Gdo. vacuno, cabezas	48.958
" ovino, cabezas	6.152
" yeguar., cabezas	99
" mular, cabezas	265
" cabrío, cabezas	2.927
" porcino, cabezas	563
Consumo de carne vacuna, kilos	2.004.611
Idem ovina, kilos	99.843
Ganado vacuno carneado — Montevideo	
Barra Sta. Lucía, cabezas	8.681
Unión	2.116
Varias secciones	1.647
Por particulares	7
Oficinas veterinarias — Montevideo	
Ganado mayor, decomisos totales	1
Ganado mayor, decomisos parciales	5
Mercados — Montevideo	
Central, bultos entrados	40.218
Del Puerto	2.792
De la Abundancia	1.920
Total	44.930
Faena de saladeros	
Matanza en Montevideo, cabezas	43.500
Matanza en el Uruguay, cabezas	58.500
Total	102.000
Metálico amonedado — En la República	
Importación	$ 262.464
Exportación	" 82.763
Navegación — En toda la República	
Buques entrados	1.276
Toneladas	613.812
Buques salidos	1.281
Toneladas	633.334
Puerto de Montevideo	
Buques que obtuvieron patente de nacionalidad	1
Vapores que obtuvieron privilegio de paquete	11
Buques entrados a los diques, astilleros y varaderos	3
Buques de guerra entrados	5
Permisos para construir embarcaciones	5
Días útiles en el puerto de Montevideo	22½
Días inútiles	8½
Renta de Aduana — En la República	
De importación	$ 604.397
De exportación	" 154.631
Liquidación total	$ 759.228
Registro de Hipotecas — En la República	
Propiedades gravadas	$ 221
Capitales empleados	" 444.965

Registro de Ventas — Montevideo	
Propiedades raíces vendidas	$ 323
Capitales empleados	" 762.291
Bolsa de Comercio — Montevideo	
Valor nominal de lo vendido	$ 3.309.161
Importe pagado	" 873.106
Cárcel Central de Policía — Montevideo	
Presos entrados	384
Presos salidos	357
Edificación — Montevideo	
Edificado, metros	453.53
Reedificado	13.75
Refaccionado	179.40
Cercado	306.60
Veredas	44.40
Hospital de Caridad — Montevideo	
Enfermos asistidos	844
Enfermos dados de alta	439
Enfermos fallecidos	26
Sala de Partos — Montevideo	
Nacidos	10
Fallecidos	—
Manicomio Nacional — Montevideo	
Dementes asistidos	955
Salidos	23
Fallecidos	8
Asilo de Mendigos — Montevideo	
Número de ellos	324
Asilo de Expósitos y Huérfanos — Montevideo	
Expósitos	709
Huérfanos	180
Asilos Maternales — Montevideo	
Asistencia diaria de niños a los cuatro asilos	(vacaciones)
Asilo Nocturno — Montevideo	
Personas asiladas	30
Policlínicas — Montevideo	
Enfermos asistidos	649
Operaciones	45
Curaciones	1.137
Recetas despachadas	3.266
Salubridad — Montevideo	
Inspecciones practicadas	49.693
Carne decomisada, kilos	775
Frutas y legumbres, canastos	93
Pescado, sartas	252
Análisis practicados en el L. Q. Municipal	341
Idem B. y Micrografía	70
Enfermedades contagiosas, casos denunciados	23
Reparto de vacuna, tubos	3.757
Vacunaciones y revacunaciones	117
Casa de Desinfección — Montevideo	
Denuncias registradas	53
Desinfecciones efectuadas	157
Idem terminales	37
Limpieza — Montevideo	
Barrido con máquina metros	9.230.500
Barrido a mano	12.582.800
Extensión regada	17.061.950
Basuras extraídas, kilos	3.766.201
Animales muertos conducidos al depósito	1.268
Patentes de rodados — Montevideo	
Expedidas	288
Registro de marcas y señales — En la República	
Marcas registradas	73
Señales registradas	106
Marcas de fábrica y de Comercio	
Marcas registradas	3
Privilegios concedidos	3
Diversiones Públicas — Montevideo	
Número de concurrentes	63.743
Alumbrado Público	
Faroles encendidos	3.915

Diciembre 23 de 1896

NECESIDAD DE DIOS EN EL HOGAR

RESTAURAR a Dios en el hogar. Hacer de la familia el núcleo indestructible de una sociedad cristiana. Hacer del matrimonio cristiano el fundamento de una familia que pueda cumplir su misión social. Sólo Dios puede abrir una ancha vía a la esperanza, trazar rutas seguras para la voluntad. Solo en Dios hay la promesa de un futuro mejor, solo en El la confianza que brinda la estabilidad.

Dedicado uno de nuestros últimos artículos a la mujer en relación con la creencia en Dios, nos parece del caso ocuparnos del hogar en relación con la misma creencia, pues ambos asuntos están íntimamente ligados, pues que la mujer sin Dios es la desgracia de la familia, y el hogar sin Dios perjudica profundamente los intereses morales de toda sociedad cristiana, la corrompe y la inutiliza para producir los bienes que ella se propone con sus leyes y sus costumbres.

Empezaremos, pues, por preguntar: ¿Puede ser constituído el hogar sobre las bases del amor, de la riqueza, o de las leyes puramente civiles?

¿Puede proporcionar la felicidad posible sobre la tierra, con sólo los medios del amor, de la riqueza y del bienestar material que ella produce, o regido únicamente por las leyes del mundo?

La misma antigüedad responde que no, en la historia de todos los pueblos civilizados; y la filosofía así como la ciencia modernas, han formado la convicción hasta en el alma de los hombres más incrédulos, que el hogar necesita de algo mucho más grande que el amor, mucho más poderoso que la riqueza, mucho más firme e infalible que las leyes humanas, para dar los benéficos frutos que de él esperan las sociedades, y para su misma felicidad.

Este algo es la creencia en Dios; este algo es, en otros términos, la religión cristiana, ¿y por qué? Porque no es posible dudar ya, después de tantos siglos de lecciones y ejemplos, que sólo esa creencia alcanza al interior del individuo o individuos que constituyen la familia, y que las leyes e instituciones públicas no pueden alcanzar a imprimir su carácter de esos individuos, si no entran en el hogar doméstico a nombre de la religión y de sus leyes, armados de sus peculiares premios y castigos.

¿Y por qué la religión ejerce tan soberano influjo en el hogar?

Porque sólo ella puede abrir una larga carrera a la esperanza, y trazar una ruta segura a la voluntad, precursora de las acciones; sólo ella puede ofrecer en el porvenir un digno precio del presente; sólo ella puede ser estabilidad a las leyes e instituciones que garanten al individuo y a la familia; sólo ella, ordenando y constituyendo la autoridad doméstica, puede ordenar y constituir la pública que no es sino el desenvolvimiento de aquélla, como la sociedad no es sino una gran familia o la reunión de muchas.

En efecto; la familia es la primera institución social que se conoce, y las instituciones domésticas basadas sobre el matrimonio, el poder paternal, la obediencia filial y la sucesión de la propiedad, son las que han servido de base a todo el derecho de la antigüedad. Son las que consagradas y desenvueltas por la religión que preside a las ceremonias nupciales, al culto del hogar doméstico, al del sepulcro de los antepasados, han hecho que familia y creencia en Dios se presenten a un tiempo en la historia de todos los pueblos.

No se puede concebir familia sin la idea de esposa y madre con todos los caracteres y derechos que dan a estos títulos la religión cristiana y las leyes civiles emanadas de ella.

No se puede concebir familia sin que la mujer, elevada al rango de esposa y madre, se vea rodeada del amor del esposo, del respeto y veneración de sus hijos, cuya conservación, crianza y primera educación están confiados a su amor y ternura.

No se puede concebir el lleno de tales deberes, sino bajo la inspiración de la creencia en Dios y bajo las leyes de una religión que establezca todas las relaciones y vínculos morales entre los esposos o hijos.

No se puede en fin reconocer una verdadera familia, en el sentido de la naturaleza y la civilización, sin que en el seno de ella rija una influencia religiosa que regle sus actos interiores y sirva de vínculo entre los individuos que la constituyen.

¿Y por qué no se puede concebir nada de eso? podría preguntar algún incrédulo.

¿Por qué? Porque la familia será el juguete de las pasiones naturales a las personas que la constituyen, sin ese elemento natural y enérgico la religión, único que tiene acción directa y eficaz sobre la conciencia de cada uno, y porque para la multitud de los actos privados e interiores del hogar no bastan las leyes civiles, que no alcanzan a ellos.

Y concretando más este asunto, podríamos agregar que la religión cristiana es la única, sobre cualquiera otra legislación política y civil, que puede alcanzar a reglar los deberes interiores de la familia y a prestar las convenientes garantías a su observancia; y que sólo ella puede estar presente a los ojos del alma para obrar de continuo sobre ella con los multiplicados y minuciosos deberes del hogar.

El mismo supuesto código material, no escrito, pero citado por uno en apoyo de la ley revelada y por otros en oposición a ella, no alcanza a evitar que el más fuerte abuse de su poder para oprimir al más débil, desde que los frenos que lo contengan sólo se hallen en ese código natural no escrito, y que cada uno se lo forma según su interés personal o circunstancias que lo rodean.

Pero si la necesidad de Dios en el hogar está demostrada acabadamente por la tradición, por la ciencia, por la filosofía y por la historia antigua y moderna, la veremos profundamente confirmada si consideramos a la religión como el único elemento que hace la felicidad posible de la familia o el consuelo en sus desgracias.

Febrero 28, Marzo 4, 20 y 23 de 1897

LA REVOLUCION DEL 97

DE inmediato, estalla la revolución. Corre la sangre oriental y de ahora en adelante, si no hay combate, la República vive arma al brazo en la difícil búsqueda de una estabilidad institucional que satisfaga a tirios y troyanos. La revolución ocupará la mayor parte del año, y será necesario el asesinato del Presidente para que se llegue efectivamente a la Paz. Paz que, por otra parte apenas si será un armisticio.

FEBRERO 22 DE 1897

LA PRIMERA SANGRE. — Anteanoche la policía de Pando tuvo noticias de que en los montes de Solís Chico, a cuatro o cinco leguas de aquella localidad, en el camino nacional que conduce a Maldonado, había aparecido una pequeña fuerza revolucionaria a las órdenes de un conocido cabecilla nacionalista, cuyo nombre se ocultó por el momento.

Inmediatamente se dispuso que fueran a dispersarla al Coronel Pedro Lasabe, con veintitrés soldados, y el Teniente Manuel Acosta, llevando consigo una pequeña fuerza.

La marcha se hizo apresuradamente, a la una de la madrugada, acordándose para que el enemigo no pudiera huir, que el Teniente Acosta pasase al otro lado del monte y que el Coronel Lasabe operase en esta parte.

Fácilmente, guiándose por las instrucciones que tenían recibidas, se pudo dar con los revolucionarios.

Estos ascendían al número de diez, perfectamente armados a Máuser. Al estar frente a frente, el Teniente Acosta inició el ataque, cambiándose mucha bala por uno y otro lado.

El Teniente Acosta, dando ejemplo de valor, se dirigió al encuentro del jefe del grupo revolucionario, y cambió con él varios tiros, cuerpo a cuerpo, recibiendo dos heridas, una en el hombro izquierdo, bala que le atravesó el cuerpo, saliendo por la espalda, y otra en la mano derecha, un poco más arriba de la muñeca, dejándolo fuera de combate.

El ataque continuó con encarnizamiento por uno y otro lado, siendo herido en la refriega Ramón Cañete, perteneciente a la llamada Guardia Nacional de Pando.

La superioridad numérica venció y los revolucionarios ganaron el monte, escapando así a una derrota segura. La policía se puso en su persecución pero el monte, en la parte en que tenía lugar el combate, es tan espeso y tan difícil de explorar que aquéllos se perdieron bien pronto en su interior, despistando a sus perseguidores.

Las fuerzas de Acosta y Lasabe, unidas, continuaron durante un buen rato su batida, siguiendo para ello el rastro de sangre que dejaban los revolucionarios, pero de pronto se perdió el reguero y toda tentativa para encontrarlos de nuevo fué inútil.

Dispúsose entonces conducir los heridos a Pando, para su asistencia y dejar en el monte una parte de la policía, para que ejerciera allí severa vigilancia, a fin de evitar cualquier sorpresa y proseguir en su persecución, hasta aprehenderla, si es posible.

Presúmese, dado el reguero de sangre dejado en el camino, que los revolucionarios tienen más de un herido.

El Teniente Acosta y el Guardián Nacional Cañete seguían hoy bien de sus heridas.

El hecho ha causado alarma en toda la sección de Solís Chico y Pando, temiéndose que la partida que ha puesto en actividad se una con otras inmensas y perfectamente armadas.

MARZO 4 DE 1897

GACETILLA

LA ACTUALIDAD. — Los siguientes documentos informan de la resolución del Gobierno restringiendo la libertad de la prensa, por causa de los sucesos de la actualidad, así como de la disposición de movilizar en todos los departamentos las fuerzas necesarias para restablecer el orden:

"Jefatura de Policía de la Capital. — Número 905. — Montevideo, Marzo 3 de 1897.

Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe a continuación el artículo 3º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente:

"Artículo 3º — Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular a las Jefaturas Políticas para que en el día prevengan a los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposición deben abstenerse en absoluto de comentar la situación política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse a las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletín especial. 1º) Queda igualmente prohibido a la prensa todo ataque personal o político a las personas que componen los Poderes Públicos de la Nación. — 2º) A los que infrinjan esta disposición se les aplicará como pena la suspensión del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E."

Saluda a usted atentamente.

Gregorio Sánchez"

"Al Sr. Director de EL BIEN.

El decreto a que hace referencia la anterior circular es el siguiente:

Ministerio de Gobierno. — Decreto. — Montevideo, Mayo 3 de 1897.

Considerando: 1º Que como es de pública notoriedad el país se halla en estado de conmoción interior a causa de haberse lanzado a la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron ultimamente;

2º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad a que se refiere el artículo 83 de la Constitución, para pacificarlo y devolverle a la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados.

3º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa, que combate al Gobierno por todos los medios violentos y licenciosos a su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando a los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situación del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el orden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso, y en acuerdo general de Ministros, decreta:

Artículo 1º — Movilícense en todos los departamentos de la República las fuerzas necesarias para el restablecimiento del orden público.

Art. 2º — Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominación de "Gastos de movilización", todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3º — Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular a las Jefaturas Políticas para que en el día prevengan a los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposición, deben abstenerse en absoluto de comentar la situación política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente a las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletín especial.

1º Queda igualmente prohibido a la prensa todo ataque personal o político a las personas que componen los poderes públicos de la Nación.

2º A los que infrinjan esta disposición se les aplicará como pena la suspensión del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4º — Dése cuenta inmediatamente de este decreto a la H. Asamblea General.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese y dése al L. C. — IDIARTE BORDA. Miguel Herrera y Obes, Juan José Castro, Federico R. Vidiella, Juan J. Díaz, Oscar Hordeñana".

MARZO 20 DE 1897

EL COMBATE DE LOS TRES ARBOLES
BOLETIN OFICIAL

"Paysandú, Marzo 18 de 1897. — A S. E. el señor Presidente de la República. — Montevideo.

Participo a S. E. que con fecha de ayer las fuerzas a mi mando han alcanzado al enemigo, librando un sangriento combate.

Como tiene conocimiento V. E. por los partes anteriores, perseguía sin haberle podido dar alcance hasta esa fecha.

Pero, con motivo de haber recibido antes de ayer parte urgente del Jefe Político de Paysandú, en el que me comunicaba que los revoltosos en número de mil hombres habían invadido más arriba de la barra del Queguay, me ví forzado a precipitar los sucesos, pues me hallaba en la imposibilidad de poder atender simultáneamente a los dos puntos.

Para verificarlo, resolví perseguir a Lamas día y noche sin descanso y batirlo sin mirar número, pues entendí que en la circunstancia en que me hallaba, una retirada podía ser peor que una derrota.

Después de largas trasnochadas, caí ayer de mañana sobre el enemigo en el Paso de Tres Arboles, teniendo que pasar yo el río, porque no tenía paso sino a gran distancia y en tal caso hubiera sido descubierto.

Por lo tanto, sabiendo que el enemigo esa noche había acampado en Tres Arboles resolví atacarlo, tomándole el paso y pasando el otro lado, con lo cual creí asegurar el triunfo a las fuerzas legales.

A las cinco y media de la madrugada hice avanzar al Coronel Abreu por la izquierda con su batallón y al Coronel Flores por la derecha, los que atacaron denodadamente; pero habiendo encontrado al enemigo atrincherado en fuertes posiciones, no fué posible desalojarlo, habiendo experimentado pérdidas de consideración.

Al señor Jefe de Estado Mayor le he ordenado que pase a V. E. el parte detallado de este suceso.

Los enemigos, a pesar de las fuertes posiciones que ocupaban, han sufrido perjuicio tal vez mayores que los nuestros, de lo que daré cuenta a V. E. con información más exacta.

Me he mantenido después del combate con mis tropas sobre el campo, pero luego he cambiado de lugar para dar de comer y hacer descansar a las tropas que hace dos días y dos noches que no lo hacen.

He tomado desde ya las medidas que he creído de mayor urgencia, para seguir al enemigo que supongo ha salido deshecho y sin municiones. — Comandante General de Fronteras al Norte, En rolón".

"Paso de los Toros, Marzo 19 de 1897. — Al Presidente de la República, don Juan Idiarte Borda. — Montevideo.

Cuadro dolorosísimo; a nueve leguas del Paso de los Toros, como cien heridos en casas Antúnez, Silva, Piquet y Alvarez.

Además de lo que han traído se necesitan muchas cosas que hago presente a la Cruz Roja de Señoras Cristianas, y además de lo mucho que han traído y hacen los componentes de la Cruz Oriental, el señor Cipriano Semería, Gregorio Pérez, Antonio Cousillas, señores de Tacuarembó trabajan admirablemente.

Los padres Costa, Mendivil, Camacho y Vidal me ayudan con toda abnegación a auxiliar heridos, que reciben gran consuelo.

Se comenta aquí la humanidad de ambos combatientes para con heridos.

Entre los heridos que yo conozco, Solsona y Garl. — Ricardo, Obispo Auxiliar".

MARZO 23 DE 1897

DIGNA ACTITUD DE LOS CATOLICOS URUGUAYOS

De "La Voz de la Iglesia"

Es verdaderamente digna de elogio la actitud del señor Obispo Auxiliar de Montevideo, Monseñor Isasa, en presencia del cuadro desolador presentado por las víctimas de la batalla de Tres Arboles. La presencia del señor Obispo, prestando auxilio a los heridos, personalmente, con unos cuantos sacerdotes que lo ayudaban en la humanitaria y piadosa tarea, merece nuestro aplauso.

El, como Prelado, es el primero que ha acudido al campo de batalla, no solamente a prestar los auxilios de la religión, sino también a prestar los auxilios humanos, de curación de los heridos, transporte de los mismos a los centros de recursos, y entierro de los que cayeron en la pelea.

La acción, pues, del Obispo, clero y católicos uruguayos, se presenta a la consideración de propios y extraños, cumpliendo su humanitaria misión, con denuedo, y arrostrando toda clase de peligros, por salvar a sus hermanos de una muerte segura en unos casos, y dándoles cristiana sepultura en otros.

Bien merecen, pues, que estos actos sean expuestos a la consideración pública, para que sepan los ciudadanos en donde está la verdadera caridad cristiana, donde está el desprendimiento personal en beneficio de los desgraciados que caen en la lucha de las pasiones, y donde se encuentran, en una palabra, aquellos que cumplen la misión más sagrada en la vida, en nombre de los preceptos divinos que los congregan en una misma comunidad.

LAS CONGREGACIONES MARIANAS FOCOS DE APOSTOLADO, DE PERFECCIONAMIENTO ESPIRITUAL Y DE DEVOCION A LA SANTISIMA VIRGEN

La palabra de la Iglesia sobre las Congregaciones Marianas

Desde su primera aprobación por el Papa Gregorio XIII, en el año 1584, las Congregaciones Marianas han sido miradas siempre con muestras de grande estima y tierno afecto por todos los Sumos Pontífices, varios de los cuales fueron también congregantes marianos. Gloria de las Congregaciones fué el Papa Benedicto XIV, que en su juventud perteneció a la Congregación de la Asunción de la Santísima Virgen establecida en la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Roma.

Como quien sabía muy bien lo que eran las Congregaciones, no se contentó con confirmar y extender las concesiones de indulgencias hechas en favor de las Congregaciones por sus predecesores, mediante el Breve "Praeclaris Romanorum", de 24 de abril de 1748, sino que el 27 de setiembre de ese mismo año publicó la Bula de Oro "Gloriosae Dominae", en la que, a la vez que reproduce y amplía todas las gracias, privilegios y favores concedidos hasta entonces a las Congregaciones, se extiende en grandes alabanzas de las mismas.

Este mismo Pontífice, por un Breve del 8 de setiembre de 1751, autoriza la creación de las Congregaciones de mujeres. Hasta entonces habían sido sólo varones los integrantes de las Congregaciones.

En el año 1773, el Papa Clemente XIV suprimió la Compa- [...] privilegios. Pero el hecho de la supresión de los Jesuitas no significó la ruina de las Congregaciones pues el mismo Clemente XIV, por un Breve del 14 de noviembre de ese mismo año, trasmitió todos los poderes que hasta entonces había tenido el General de la Compañía de Jesús con respecto a las Congregaciones, a una Comisión de tres Cardenales.

El 7 de agosto de 1814, el Papa Pío VII restableció la Compañía de Jesús, y diez años más tarde, el 17 de mayo de 1824, León XII restituía a la Compañía el Colegio Romano, con el privilegio de agregar las Congregaciones de la Santísima Virgen a la Prima Primaria.

Desde entonces aquí no ha cesado la Iglesia de conceder nuevos privilegios y de tributar alabanzas a las Congregaciones de Nuestra Señora.

Al ser fundada la Acción Católica por el Papa Pío XI, alguno podría haber pensado que esas asociaciones apostólicas, formadas en su mayoría por laicos, las Congregaciones Marianas, deberían ceder su lugar a la joven, pujante y ardorosa institución brotada del corazón del Pontífice entonces reinante y dejar por eso de existir, como institución ya anticuada.

Sin embargo, veamos lo que el mismo Pío XI decía el 20 de mayo de 1930: "Conozco muy a fondo las Congregaciones Marianas, no sólo por haber pertenecido a ellas, sino por haber sido durante largos años testigo de su fecunda actuación, por lo cual las considero como *uno de los instrumentos más eficaces de santificación para los individuos y para las familias;* uno de los medios más indicados para la verdadera formación del cristiano militante EN NUESTRO TIEMPO, dignas de ser conta- [...]

Pero sin lugar a duda, ningún Pontífice ha dado a las Congregaciones mayores muestras de estima y afecto que Nuestro Santo Padre el Papa Pío XII, felizmente reinante. Suyas son las siguientes palabras que entresacamos de diversos documentos.

"La consagración a la Madre de Dios en la Congregación Mariana es un don completo de sí mismo para toda la vida y para la eternidad. Un don no de pura fórmula o de puro sentimiento, sino efectivo, que se verifica en la intensidad de la cristiana y mariana, en la vida apostólica, que hace del congregante el ministro de María y, por decirlo así, sus manos visibles en la tierra, con la espontánea profusión de una vida interior superabundante que se derrama en todas las obras exteriores de la sólida devoción, del culto, de la caridad del celo...

"Vosotros os habéis comprometido a defender la Iglesia de Jesucristo. La Iglesia lo sabe y cuenta con vosotros, como en el pasado contó con las generaciones de congregantes que os han precedido. No quedó engañada su expectación. Vuestros mayores os han abierto y trazado noblemente el camino. En todas las luchas contra el contagio y la tiranía de los errores y para la defensa de la Europa cristiana, las Congregaciones Marianas han combatido en primera línea con la palabra, con la pluma y con la prensa; en la controversia, en la polémica y en la apología; con fe, colaborando con la asistencia y ayuda en el arduo y contrariado ministerio de los sacerdotes católicos, persiguiendo la inmoralidad pública, con métodos algunas veces singulares pero siempre enérgicos y eficaces. En alguna ocasión, hasta con la espada en las fronteras de la cristiandad para la defensa de la civilización [...]

Pero ¿para qué buscar ejemplos al pasado cuando en nuestros tiempos, y no en una sola nación, millares y millares de heroicos congregantes han combatido y han caído aclamando e invocando a Cristo Rey? Nos, confiamos que sabréis llevar dignamente el peso de tan gloriosa herencia. Más aún: querríamos afirmar que el modelo del católico, cual se ha dedicado a formar [...]

La palabra de la Iglesia sobre las Congregaciones Marianas

... Por eso [...] amado h[ijo] [...] de Jesucristo [...] fundamente [...] vuestra nación [...] en el pasado [...] Congregaciones [...] una carta al [...] Director del [...] enero de 194[...]

Al cumplirse [...] la publicación [...] "Gloriosae D[ominae]" [...] dicto XIV, [...] Constitución [...] Saeculari", de [...] documentos [...] be ser consid[erado] [...] digo de las C[ongregaciones Ma]rianas.

De ella son [...] rrafos: "Quié[n] [...] toria de las [...] rianas adver[tirá] [...] que, si bien [...] numerosas y [...] que reconocer [...] las antiguas, [...] las modernas [...] trabajo apost[ólico] [...] parangonárselo [...] ya que en los [...] el número a[...] nes a la Prim[a Primaria] [...] saba de diez, [...] ra, desde pri[ncipios del siglo] XX, ese núm[ero] [...] te al millar.

> ### La adhesión de las Congregaciones Marianas a la fecha jubilar de "EL BIEN PUBLICO"
>
> *El Consejo Superior de la Federación de las Congregaciones Marianas del Uruguay se adhiere muy gustoso a las manifestaciones de cristiana y afectuosa simpatía con que las instituciones católicas del país han deseado señalar los setenta y cinco años de lucha tesonera e infatigable por la causa de la Iglesia, realizada desde las páginas del gran diario católico "EL BIEN PUBLICO".*

Influencia de las Congregaciones Marianas en la vida religiosa del Uruguay

Hace ciento quince años, cuando nuestros patricios se encontraban empeñados en la difícil tarea de consolidar la autonomía nacional, la figura descollante de un ilustre jesuita, el R. P. Francisco Ramón Cabré, fundó en nuestro país la primera Congregación Mariana, destinada a proporcionar a los jóvenes una sólida preparación religiosa, cimentada sobre una ferviente devoción a la Santísima Virgen, y a fomentar en ellos el espíritu de colaboración y de sacrificio en favor de las obras de apostolado de la Iglesia.

MONSEÑOR MARIANO SOLER ferviroso congregante mariano y entusiasta propulsor de la devoción a la Santísima Virgen, al cual deben las Congregaciones Marianas una buena parte de la difusión adquirida al finalizar el siglo pasado.

La primera semilla, echada al surco por mano de tan experimentado como entusiasta sembrador, trajo como cosecha magnífica, la formación de las figuras más sobresalientes del catolicismo uruguayo en la segunda mitad del Siglo XIX, las que tuvieron en la Congregación de San Luis Gonzaga de la Caridad, el hogar donde se forjaban los caracteres para la lucha y se obtenía el caluroso estímulo para proseguirla hasta lograr la victoria.

Pasan los años, las generaciones se suceden, y con ellas, la [...] ellas, a los Santos de la Compañía de Jesús como modelos de perfección para la juventud.

La labor iniciada por el R. P. Cabré se prosigue y se multiplica, llevada con igual celo por muchos de sus sucesores.

Labor oscura y silenciosa, que se traduce en el celo y en la piedad de nuestro Clero, que recibió de las Congregaciones Marianas la chispa de luz que señalara el camino del Señor, o que encontró bajo el manto protector de la Santísima Virgen, la fortaleza y la energía necesarias para afirmar y defender una santa vocación.

Labor oscura y silenciosa, que en el transcurso del tiempo habría de otorgar a las Congregaciones Marianas el máximo prestigio de contar entre sus filas a los prelados y sacerdotes de mayor relieve que hayan honrado en el correr de la última centuria, a las gloriosas páginas de la historia de la Iglesia en el Uruguay.

Y así, como al llegar la hora, en que el Vicario de Cristo consideró conveniente unificar los esfuerzos bajo una nueva insignia, la de la Acción Católica, las Congregaciones Marianas entregaron sus elementos más [...]

Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN, fué también un congregante fervorosísimo, cuya devoción a la Santísima Virgen constituye una de las facetas más características de su vigorosa personalidad.

DEL CONSEJO SUPERIOR

A fin de ejercitarnos en la actividad y para que nos encuentre preparados el próximo Año Mariano, el Consejo Superior pone frente a cada Congregante una serie de iniciativas, que le darán ocasión de lucimiento para sí y para sus respectivas Congregaciones.

PUNTUALICEMOS ALGUNAS

Peregrinación a Florida. — Coordinados los trabajos con el Consejo Superior de las Hijas de María prepara una peregrinación de congregantes marianos e Hijas de María para el día de la clausura (15 de noviembre) del Congreso Mariano a celebrarse en dicha ciudad. Previo a esta peregrinación, como preparación se celebrarán tres concentraciones marianas en los días 9, 10 y 11 de noviembre, respecti- [...]

[...] formar el acto de consagración e imposición de cinta, que por razones explicables, en todas partes no puede hacerse conforme a las Reglas, que prescriben un ceremonial muy especial, se ha resuelto realizar este acto en conjunto dos veces al año. La próxima ceremonia se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón, (RR. PP. Jesuitas), el 29 de noviembre en misa de 8.30. A este acto precederá una serie de breves conferencias que oportunamente se anunciarán.

Las Congregaciones Marianas realizan una notoria actividad permanente ajustada a los dos postulados PIEDAD y APOSTOLADO, con sus misas dominicales en corporación, y mensuales de comunión, ejercicios espirituales, rezo del san cicios espirituales, rezo del santo rosario en comunidad o haciendo propaganda para su rezo en familia y visitas a los hospitales, actividad de sus [...]

Hay actualmente en actividad 130 Congregantes divididos en tres ramas: Niños, Jóvenes y Caballeros, regidas por una Junta Directiva. La actividad espiritual se cumple con la misa dominical en corporación, rezo del Santo Rosario, Retiros mensuales y Círculos de Estudios semanales.

La Congregación formó y de sus filas salen los elementos de la Conferencia Vicentina de Jóvenes y de la Polifónica. Como actos especiales se hacen los diez domingos de comunión en honor de San Estanislao, las fiestas patronales de la Inmaculada y de San Estanislao, Día del Párroco y Día del Prefecto.

El salón social abierto todas las noches, proporciona a los Congregantes juegos, música y lectura a cargo de la Biblioteca Mons. Mariano Soler, que cuenta con un extenso surtido [...]

[...] bre del mismo año. Su primer Director fué Mons. Rafael Yéregui, su primer Prefecto el Pbro. Juan I. Bimbolino, siendo Blanc y José E. Rodó los primeros Presidente y Secretario respectivamente.

CONGREGACION DE LA INMACULADA CONCEPCION, S. ESTANISLAO DE KOSTKA Y CENTRO BIMBOLINO

El 4 de noviembre de 1888, treinta jovencitos encabezados [...]

[...] Dios y extensión de su Reino, honor y honra de sus Santos Patronos, veneración de su insigne Fundador y prestigio de su querida Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada.

Las Congregaciones Marianas y la Acción Católica

Doctor **JOAQUIN SECCO ILLA,** congregante mariano ejemplar.

Las Congregaciones Marianas, nacidas en momentos en que las fuerzas católicas del mundo se unían en defensa de la Iglesia, ante el peligro de ver extenderse una peligrosa herejía, han conservado a través de los siglos el espíritu batallador de la época de la contra-reforma, teniendo entre sus fines primordiales, la defensa de la Iglesia contra los asaltos y las acechanzas de la impiedad.

Del mismo modo que en los primeros tiempos, las Congregaciones infundieron a sus miembros un apasionado amor por la antigua fe y un entusiasta ardor por defenderla, también hoy, continúan siendo las Congregaciones Marianas eficaz escuela de aguerridos soldados de Cristo y de valientes paladines de la causa católica.

Es así como la historia de las Congregaciones Marianas ha quedado impregnada de un entusiasta espíritu de incomovible adhesión a la Iglesia, y sus miembros han sido siempre valientes defensores de la causa católica, que en los tiempos pasados y presentes no han vacilado en muchos casos ante el martirio de la fe.

Su Santidad Pío XI, el Papa de la Acción Católica, al dirigirse a los congregantes de la Prima Primaria de Roma, afirmaba: "Los tres siglos y medio de vida de las Congregaciones Marianas pueden considerarse [...]

[...] El llamado del Sumo Pontífice circundó el mundo y ante la admiración de todos, se levantó rápidamente un nuevo ejército de soldados de Cristo, dispuestos gallardamente para la lucha difícil a que habían sido convocados.

En este acontecimiento notable, que quedará grabado en la historia de la Iglesia, tuvieron las Congregaciones Marianas una intervención descollante, pues en su gran mayoría, los nuevos defensores de la fe llevaban junto a la cruz de la Acción Católica, la cinta del congregante mariano.

Las Congregaciones Marianas han tenido una participación importante en el admirable progreso realizado por la Acción Católica en la primera década de su existencia. Fueron ellas, las que cumpliendo con una tradición varias veces secular, de devoción incondicional a la causa de la Iglesia, prepararon a los elementos que deberían de actuar en el momento tan delicado y difícil de dar el inicial impulso a la organización ideada por S. S. Pío XI.

Los últimos Pontífices, que en tantas oportunidades han expresado su particular predilección por la Acción Católica, han de- [...]

[...] necesidades y contingencias de los tiempos.

"Con la protección de María, deberíais ganar para Cristo a los hombres de hoy; debéis combatir en favor de la Verdad, con las armas de la Verdad".

Las últimas palabras del Sumo Pontífice señalan una de las tareas fundamentales de las Congregaciones Marianas: la formación de sus miembros para el apostolado. Esta escuela de apóstoles, que en el correr de los siglos recibieron en ella una vida fervorosa fecundada por una tierna devoción a la Santísima Virgen, ostenta con singular orgullo, las innumerables vocaciones que en ella surgieron y la admirable falange de Santos, Beatos y Mártires que la representan en el Cielo.

Es también de esta escuela de donde salieron, en los tiempos presentes, los obreros de la primera hora de la Acción Católica; honor muy grande para las Congregaciones Marianas que, consecuentes con su incondicional adhesión a las obras de la Iglesia, deberán proseguir entusiastamente su nobilísima tarea de formar y organizar la juventud para el apostolado.

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Marzo 25 de 1897

EL FONOGRAFO DE "EL SIGLO"

EL Siglo" venía realizando entonces, para asombro de la ciudad una audición diaria de fonógrafo, en la que se daban las noticias de actualidad. Una de ellas tuvo la virtud de provocar un tumulto y terminar con la audición. El colega se quejó de que no salimos en su defensa.

Anteayer de tarde, en momentos que tenía lugar en la redacción de El Siglo la audición diaria de fonógrafo, ocurrió un accidente que merece toda censura.

Dos individuos sospechosos asistían, según todas las apariencias, con el propósito de armar un escándalo. Al llegar a cierta noticia uno de esos individuos profirió un desmentido desafiante, y en un instante estuvo el fonógrafo en el suelo, sonaron dos o tres tiros, y se produjo el tumulto consiguiente, del cual salieron con contusiones varias de las personas asistentes a la audición.

Los autores del escándalo, que se llaman Juan García y Agustín de Armas, fueron detenidos por la policía y pasados a al Cárcel Correccional a disposición del Juez de Instrucción.

Repetimos que consideramos el incidente digno de toda censura y lamentamos que se haya producido, porque tiene el carácter de un atentado contra la prensa.

Esta noticia debimos publicarla ayer, pero llegó a nosotros en forma poco precisa y no nos fué posible informarnos en tiempo.

El Siglo, no ha podido hallar otra causa en la omisión de la noticia, y no es seguramente ese colega el que puede darnos lecciones de compañerismo de respeto a las leyes y de cultura.

Mayo 1o. de 1897

EL DR. ZORRILLA DE SAN MARTIN EN EL VATICANO

ESTA en el Vaticano nuestro fundador, el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, enviado especial del Gobierno para la creación de la Provincia Eclesiástica en el Uruguay. A modo de crónica, publica el diario una carta autógrafa del representante de la República:

Copiamos de una carta privada de nuestro distinguido amigo y correligionario, el doctor Zorrilla de San Martín, la siguiente página, digna del autor de "Tabaré", y en la que relata una entrevista con el Sumo Pontífice:

"Roma 3. — El 31 presenté al Santo Padre mis credenciales y desde entonces el asunto del Arzobispado marcha con celeridad.

Anteayer llegó a ésta Monseñor Soler y encontró todo muy adelantado.

Espero, pues, que en quince o veinte días estará todo terminado.

¿Qué decirle de S. S. León XIII?

Quisiera estar en Montevideo para contarles mis impresiones, porque para dar idea de la vivacidad, de la energía, de la benévola jovialidad del gran anciano, sería necesario remedar un poco su voz, sus actitudes. Es unas veces solemne, otras paternal y afectuoso y otras jovial.

Cuando entré a la habitación en que me esperaba sólo, sentado en un trono bajo, hizo ade- [...] tro del Uruguay... tanto gusto... tanto gusto.

Me habló largamente, en francés, y al felicitarlo yo y dar gracias a Dios de verlo tan fuerte y sano, agregó:

—Oh, estoy viejo, tengo ochenta y ocho años.

—No, Santo Padre, —le dije yo— Vuestra Santidad no tiene ochenta y ocho años, tiene cuatro veces veinte y dos y yo doy gracias a Dios de haber podido ser testigo de esta tercera juventud de Vuestra Santidad.

El Papa se reía, contento, con risa casi infantil.

Es todo un prodigio de memoria: está en todo hasta en los más mínimos detalles.

Tiene la energía de raciocinio de la plenitud de la vida.

Recibí de rodillas su bendición: me puso la mano fuertemente sobre la cabeza y me bendijo con una solemnidad profética; a mi marcándome mi misión, a mi mujer, a mis hijos, a mi gobierno, a mi patria. Yo sentía que una corriente eléctrica recorría todo mi ser, es la emoción más grande que he re- [...]

Agosto 27 de 1897 — **ANATEMA** — *Agosto 27 de 1897*

EL Presidente de la República cae herido de muerte en la calle durante la celebración del aniversario patrio. Su actuación en estos últimos meses viene siendo objeto de constante discusión, por parte de los dos bandos en que está dividida la República. Para nosotros, cualquiera sea el juicio que pueda merecer su obra, el atentado, aunque se le revista de móviles políticos, no deja de ser un asesinato, contra el que reacciona todo lo que de honesto puede tener el alma humana.

Muchas y muy diferentes fases presenta a la meditación de todo aquel que hace un poco de filosofía sobre los sucesos humanos, el que presenció aterrada la población de Montevideo el 25 de Agosto; pero prescindiremos de todas ellas para expresar sin reservas nuestra condenación enérgica de un procedimiento que amenaza tomar carta de ciudadanía en nuestras costumbres políticas. Desde las mismas columnas en que vibró su protesta contra el atentado del 17 de Agosto de 1886. EL BIEN fulmina hoy su anatema contra el perpetrado antes de ayer. Si alguna diferencia hay entre el delito frustrado y el delito consumado; entre don Máximo Santos y don Juan Idiarte Borda.

Las sociedades civilizadas, a medida que han ido conquistando el derecho de revolución para desembarazarse de sus opresores, han ido perdiendo el de asesinato político, considerado hoy, en teoría, por la unanimidad de los moralistas como un principio disolvente de los fundamentos de toda sociedad y relegado en la práctica a los fanáticos de las más tenebrosas sectas y a los neuróticos. La humanidad y la justicia exigen que si se adopta uno de esos medios no se eche mano del otro.

Planteada la cuestión en el terreno del éxito, se alegará, quizás, que las revoluciones son impotentes para luchar con los gobiernos, pero ¿es por ventura, más eficaz el asesinato? Desaparecido el hombre en quien se personifican, por lamentable ignorancia, los males de una situación determinada ¿acaso no queda en pie, el sistema, que es la causa real de esos males?

No agregaremos una palabra más al examen de una doctrina que repugna a todas las conciencias honradas. Días pasados, un apreciable colega terminaba su editorial lamentando que la falta de fe prive actualmente a la Iglesia de la autoridad necesaria para oponerse a los desmanes de los poderosos como lo hiciera el Arzobispo de Milán con el Emperador Teodosio.

Abundando en el mismo orden de ideas, terminaremos estas líneas observando que también es la falta de fe la causa principal de los crímenes políticos que se suceden con aterradora frecuencia en nuestros días y que en aquellos primeros siglos del cristianismo que recuerda el colega, los cristianos sufrían persecuciones horrendas sin que jamás se le ocurriera a ninguno echar mano del hierro homicida para librarse de sus verdugos.

En nombre, pues, de esa fe, cuya falta es causa de tantos males en la sociedad presente, condenamos enérgicamente el atentado de que ha sido víctima el Presidente de la República.

Setiembre 19 de 1897

LA PAZ, FIRMA DE LOS PROTOCOLOS

LLEGA la Paz, que más que paz es un armisticio y una tregua El país se divide en dos partes, la zona blanca y la zona colorada. Todavía no está maduro el ciudadano oriental para la tranquila convivencia de la democracia. De ahí que aparezca como solución factible acantonar ambos partidos en territorios distintos.

Sin embargo de que eso se ve a simple vista, como también se ve que no puede ser una solución eterna, la paz se festeja con alegre corazón, porque ambos bandos pueden abrazarse hoy como hermanos que son y porque se desea que la tranquilidad que se anuncia pueda llegar a ser duradera.

Las negociaciones de paz están felizmente terminadas. La paz es desde ayer un hecho positivo al que solo falta la aprobación de la H. Asamblea cuya opinión favorable se conoce ya. [...]

La conferencia terminó a las 4½.

Como existieran aún algunas dificultades que orillar, los se- [...]

[...] durante la conferencia que se celebraba en el salón presidencial a causa de los rumores desfavorables que todavía circulaban.

Uno de los puntos que fué materia de larga discusión, fué la cuestión candidaturas, y la Jefatura de Maldonado, cuyo cambio por la de Minas solici- [...]

[...] bronce del general Artigas. [...] círculos formados en el palacio [...] dado a la publicidad. [...] en ella se cosechen.

Junio 27 y 29 de 1897

EL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

MONSEÑOR Soler, ahora Arzobispo de Montevideo, regresa al país, EL BIEN PUBLICO que sabe de su virtud, de su capacidad, de su apasionado amor por los orientales sin distinción de banderas, de su autoridad intelectual, espera con ansiedad su regreso, porque ve en él la posibilidad de la Paz.

Después de haber cumplido con el precepto canónico de la visita ad limina, y elevado por el Vicario de Cristo, nuestro Santísimo Padre León XIII, a la dignidad de Metropolitano, vuelve al seno de la patria, de su grey y de sus amigos, el Excmo. Arzobispo de Montevideo, cuya ausencia se hacía sentir aun más en la triste situación porque atraviesa el país, porque es en estas circunstancias cuando más se necesita de los hombres prudentes, rectos, patriotas e ilustrados, que mirando siempre [...] cen con gratitud las obras de gran trascendencia moral, religiosa y social que ha llevado a cabo, mirando siempre por el engrandecimiento de la Religión y de la patria.

Es de lamentar una vez más, que la triste situación de ésta y las angustias y descontento de sus hijos, no permitan hacer al señor Arzobispo una recepción amplia y completa que estuviese en relación con su alta dignidad y con la nueva jerarquía de Metropolitano con que viene investido. [...]

Febrero 13 de 1898

ANTE LA SITUACION

CUESTAS ha abierto la lista de los golpes de estado. Al motín militar, a la asonada, al cuartelazo y a la revolución, se agrega ahora esta forma más refinada, en que el Primer Magistrado actúa para perpetuar una autoridad próxima a caducar. Las Cámaras no le dan la mayoría necesaria paar ser electo Presidente Constitucional. Cuestas no pone mucha atención en el objetivo. Le basta con ser Presidente.

Y Cuestas abre también el difícil problema de los golpes buenos por oposición a los golpes malos. Para EL BIEN PUBLICO los golpes siempre son malos, aún los mejor inspirados, porque aunque eviten todo otro daño, dejan siempre el recuerdo de que es posible hacer lo ilícito por el camino de la fuerza.

Esto no nos impide reconocer en lo que se ha hecho, los atenuantes y las buenas intenciones, y apoyar estas para que se concreten en realidades.

Cuando se planteó en la prensa la cuestión de la dictadura, ocupamos un puesto entre sus adversarios, impulsados por el temor a los peligros que resultarían de lo que entonces aparecía como una aventura política, y por la repugnancia que experimentamos en discutir fríamente y en prestigiar desde las columnas de un diario, una forma de gobierno que se confundía con las páginas más sombrías de nuestra historia, y cuyo recuerdo [...]

[...] Cuestas y por lo que con motivo de aquel suceso escribimos, se podrán conocer nuestras impresiones sobre la proclamación del diez. Decíamos entonces: "conocidas son nuestras opiniones sobre la dictadura a la que consideramos como la mayor subversión institucional cuando las instituciones bastan para salvar al país; pero la dictadura nos parece muy preferible a esos medios que, teniendo su ilegalidad sin tener su franqueza ni su eficacia [...] dictadura vergonzante; pero a la dictadura declarada preferimos una candidatura de transacción siempre que con ella permaneciéramos libres del yugo colectivista, condición fundamental a nuestro juicio de cualquier solución. Decíamos a este respecto el 19 de diciembre: "Es inútil esperar modificaciones en los bandos parlamentarios y, no obstante, la continuación de la política inaugurada por el señor Cuestas o, más bien dicho, la eliminación [...] desearíamos tanto como que su respuesta fuera afirmativa.

Hemos combatido la dictadura del punto de vista de los peligros que entrañaba, ya que no podría decirse sin hipérbole que en el mantenimiento de una pseudo-asamblea estaba esencialmente interesado ningún principio; y por esto la consideración de los sucesos del 10 no puede arrancarnos la protesta airada que habríamos vibrado en otro caso por [...]

Febrero 13 de 1898

EN PALACIO

LOS golpes de estado tienen eso: abren las puertas del Palacio así, con mayúscula. Algunos hay que no quieren entrar por ellas; son pocos; muchos menos son los que se van. Pronto se verá que la serie de los que entran es numerosa y distinguida.

El presidente de la República asistió a la Casa de Gobierno a la hora de costumbre retirándose después de las cinco de la tarde. Firmó el expediente administrativo, que quedó al día.

Los señores secretarios de Estado también estuvieron en palacio.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Por los decretos que van enseguida se verá que han sido nombrados prosecretario 1º de la presidencia el señor Pantaleón Pérez Gomar y 2º el señor Pablo Zufrategui.

Han sido nombrados jefes políticos de Paysandú y de Tacuarembó el coronel Klinger y el comandante Christy respectivamente, que desempeñaba el cargo en calidad de interinos.

Para desempeñar el puesto de escribano de aduanas fué nombrado el señor Catalá e nreemplazo del señor Isaís Ximénez que fué separado.

Ministerio de gobierno.

DECRETO

Montevideo, febrero 12 de 1898.

El presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, decreta:

Art. 1º. — Nómbrase pro secretario 1º de la Presidencia, a don Pantaleón Pérez Gomar, y 2º pro secretario a don Pablo [...]

[...] que lo haya efectuado inmediatamente.

LA INSPECCION DE BANCOS

En virtud de haber sido nombrado el señor don Pedro Carve, actual inspector de bancos, miembro del consejo de Estado creado por el decreto de anteayer, se dice que el presidente provisional de la República tiene el propósito de ofrecer ese cargo a otro ciudadano que no se determina por el momento. Con este nombramiento el Sr. Cuestas iniciará un plan administrativo que ha proyectado, y por el cual se evita que se acumulen diversos cargos en un solo individuo. Nos parece digno de aplauso ese procedimiento, pues como hemos tenido ocasión de manifestarlo diversas veces, hay en el país sobra de buenos ciudadanos aptos para ocupar puestos públicos de importancia.

Por ese camino el señor Cuestas hará buena administración y se conquistará el aplauso del elemento sano del país.

CAMBIOS MINISTERIALES

Sigue in crescendo en ciertos corrillos políticos el rumor de que proximamente el doctor don Juan Campisteguy irá al ministerio de Hacienda pasando el [...]

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Carece por completo de exactitud lo que se [...] la renuncia del ministro de la Guerra.

No piensa renunciar por el momento.

DIRECTORIO DEL BANCO

Se habló con insistencia de que habrá modificaciones trascendentales en la composición del directorio del Banco de la República.

Se jubilará el doctor Muñoz ocupando la presidencia el señor Varela, y serán removidos algunos directores, citándose a los señores Irisarri y Relando como salientes.

SIGUE LA ESCOBA

Además de los empleados que ayer cesaron [...] que van en otro lugar, [...] separados los señores [...] Guberna y Be[...]rez y Edmundo [...] secretaría [...] agregándose que [...] candidato para [...]

(Continúa en la pág. siguiente)

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Febrero 13 de 1898

EN PALACIO

(Viene de la página anterior)
Martín Berinduague, Arturo Heber Jackson, Vicente Ponce de León, Felix Buxareo, Manuel R. Alonso, José L. Baena, E. Imas, José Romeu, José Espalter, Blas Vidal, Jacinto Casaravilla, E. Acevedo Díaz, R. de Arteaga, José L. Terra, Tulio Freire, J. Blengio Roca, Francisco García y Santos, A. Dufort y Alvarez, Juan G. Buela, Elías Regules, Manuel Machado, Emilio Avegno, Tomás G. de Zúñiga, G. Otero Mendoza, José Serrato, José Saavedra, Gregorio L. Rodríguez Manuel Herrero y Espinosa, Saturnino A. Camps, Antonio O. Villalba, Mario R. Pérez, Melitón Muñoz, José B. Gomensoro, Arturo Terra, F. Socca, Santiago Barabino, Antonio M. Rodríguez.

MAS COMUNICACIONES

Ayer el gobierno recibió más comunicaciones de los departamentos noticiándole que se ha recibido con júbilo la noticia del gobierno provisorio y que en todo el departamento reina el más completo orden.

En tal sentido telegrafiaron los jefes políticos de Rivera, Treinta y Tres, Colonia, Tacuarembó, Soriano, Maldonado y Salto.

Mayo 21 de 1898

LA MUERTE DE DIEGO LAMAS

MUERE un caudillo. Pero el que muere no es simplemente un caudillo. Es un Jefe. Es el hombre alrededor del cual se concitan todas las miradas de la mitad del país. Es un militar valeroso, pundonoroso, y es también un ciudadano que, si exige respeto para su derecho, sabe también que estos se apoyan en el cumplimiento del deber.

En otro lugar se rinde justo tributo a los méritos y virtudes cívicas del distinguido ciudadano que ayer dejó de existir de un modo tan horrible como casual. En consecuencia nos vamos a limitar a dar cuenta del suceso que puso fin a la vida del ex jefe del Estado Mayor revolucionario.

A las 10.30 a. m. comenzó a circular por toda la ciudad la fatal noticia. Nadie en un principio le prestó crédito, nadie se quería convencer de la triste realidad.

En todas las esquinas grupos numerosos comentaban el suceso con idéntica incredulidad. ¡No! ¡No puede ser! decían todos; pero la noticia empezó a confirmarse con increíble rapidez y hubo que rendirse ante la evidencia en medio de la consternación general. En esos momentos seguros estamos de que nadie pensó en su color político. Colorados, nacionalistas, constitucionalistas y extranjeros lo mismo que ciudadanos compartían la terrible impresión. Las personas se comunicaban sin conocerse, tratando de conocer detalles del hecho, y a todas arrancaba éste las mismas exclamaciones de dolor.

Aquello era un duelo general. Nadie hablaba, ni pensaba en otra cosa y era eso por cierto bien explicable por las mismas circunstancias en que se ha producido la desgracia.

Los coches del tranvía al Paso del Molino, desde que circuló la primera noticia, fueron asaltados por numerosas personas que deseaban transportarse al lugar del suceso.

He aquí los datos que hemos obtenido sobre el desgraciadísimo accidente.

EL SUCESO

A las 10¼ regresaba el señor Diego Lamas, de uno de sus habituales paseos a Colón. Montaba un caballo de entera confianza, tordillo negro, de gran alzada, regalo del señor Ramón Irigoyen, socio de su íntimo amigo el señor Anaya, pero al llegar a las proximidades del almacén señalado en el camino nacional con el número 97, de propiedad del Sr. Manuel González, el corcel se encabritó, emprendiendo una vertiginosa carrera. Pasó como una exhalación por delante del almacén, en cuya puerta conversaban tranquilamente el propietario Félix Badoc, José Bornia y Antonio Capello. El jinete, con las riendas en la mano derecha, y agarrando con la izquierda a la cabezada de la montura, gritaba: hop! hop! mientras que con las piernas oprimía los flancos del enfurecido animal, clavándole los espolines en los ijares.

El vecino Bautista Bidart (que venía también a caballo) trató de alcanzar al Coronel Lamas, mientras un peón de cantera (que iba por el camino) en sentido inverso, salió a la cruzada del animal desbocado. Este se detuvo de pronto, junto a la canaleta de la derecha. Y esto sucedió tan de improviso, que el jinete cayó de cabeza quedando prendido por un espolín del estribo izquierdo. El caballo se movió entonces, y arrastró a su jinete cuatro o cinco metros. Los espectadores de esta terrible escena acudieron en ese momento y recogieron el cuerpo inanimado del señor Diego Lamas.

Este yacía sin conocimiento sobre el macadán del camino. Un charco de sangre indicaba el sitio donde había caído primero.

Los vecinos lo recogieron, lo llevaron al almacén, y lo tendieron sobre una cama, en una habitación que da a un patio lleno de árboles. Inmediatamente se dió cuenta a la comisaría de la sección y ésta envió a los médicos policiales de servicio. Desgraciadamente, cuando éstos llegaron, un cuarto de hora después, ya no había nada que hacer.

Poco después llegaba allí el señor Domínguez, Jefe Político de la Capital, su secretario el señor Brizuela, el señor Manuel Cuñarro, el doctor Samuel Blixén, el Coronel Magallanes, los doctores Rodríguez (S. B.), Felippone, Díaz, Ramírez, el Inspector Benjamín Charlone y otras muchas personas imposibles de recordar. Poco después empezaron a llegar gran número de personas que enseguida de saber la noticia se habían dirigido al lugar del suceso.

El doctor Pereyra Núñez llegó uno de los primeros al lugar del suceso. Una casualidad lo hizo hallarse allí. Había salido de paseo en coche con su familia y al encontrarse por aquella altura oyó que un chiquilín iba gritando:

¡Han herido al Coronel Lamas!...

Inmediatamente se tiró del coche y comenzó a correr tras el muchacho, dejando a la familia mitad del camino. De esta suerte llegó al sitio de la catástrofe.

TRASLADANDO EL CADAVER

Poco después se trasladaba en la ambulancia de la policía el cadáver a la quinta de Anaya, calle Lucas Obes número 48.

Tomaron la camilla y la llevaron a pulso hasta la ambulancia los señores doctor Pereyra Núñez, doctor Quintela, Luis Machado y el comisario Sanguinetti. Los tres primeros subieron a la ambulancia para acompañar el cuerpo.

LOS DEUDOS

El carro se puso en movimiento seguido por infinidad de carruajes. Al salir del camino nacional para entrar en la calle Agraciada, un coche se cruzó con el cortejo. El coche se detuvo. Un hombre se arrojó al camino, corriendo hacia la ambulancia. Era el Comandante Gregorio Lamas, a quien se había avisado enseguida. Se abrió la puerta de la ambulancia y el comandante subió a ella poniéndose nuevamente en marcha el cortejo en dirección a la quinta del señor Enrique Anaya. Al entrar en la calle Matta llegó otro coche a toda carrera. Venía en él una anciana llorosa, acompañada por el doctor Cuenca.

La anciana era la señora Mercedes Delgado de Lamas.

Fué indispensable la intervención de la policía para que la multitud no invadiera la quinta del señor Anaya. Mientras llevaban el cadáver a la casa, la gente se encaramaba por las verjas y pretendían penetrar en el jardín. El cuerpo fué depositado en una habitación del ala derecha de la casa. Cerradas las puertas, y en presencia de algunos allegados y amigos del extinto, se descubrió el cadáver.

El señor Lamas dormía el sueño eterno, con esa expresión severa y tranquila que le prestan los retratos. Ni una contracción que indicara los sufrimientos y las torturas de la agonía. Se le hubiera creído en un sueño reparador, a no ser por las manchas de sangre que tenía en la frente. El doctor Quintela pidió agua y comenzó a lavar el cuerpo entre los sollozos y las lágrimas de muchos hombres fuertes que asistían a la lúgubre operación.

En ese momento la señora de Lamas conseguía atravesar la masa compacta de la muchedumbre y entraba en el jardín.

Su hijo Gregorio se le arrojó en los brazos: "¡Valor, valor, hijo mío!" dijo la anciana, con la voz entrecortada por los sollozos. "¡Madre, Dios sabe lo que ha hecho!" contestó el hijo.

Aquel inmenso dolor parecía más grande, en el contraste con la alegría de la naturaleza, en aquel jardín iluminado por raudales de luz y lleno de florescencias otoñales.

La señora de Lamas fué llevada después a la quinta que ocupan actualmente en el citado camino Lucas Obes, al lado de la del señor Anaya. Pues por rara coincidencia, la familia estaba desde anteayer de mudanza y sólo faltaba trasladar los muebles que había precisamente en el escritorio del extinto que él había querido presenciar por temor de que se perdieran muchos de los valiosos objetos que allí tenía y por eso se había demorado.

EN LA CASA MORTUORIA

..Poco después la casa mortuoria era invadida por la concurrencia. Los miembros más conspicuos del Partido Nacional y de nuestra sociedad estaban allí. La entrada a la quinta se hacía difícil.

El cadáver fué colocado en lujoso y rico ataúd y se improvisó la capilla ardiente en el comedor de la quinta.

Antes los doctores Quintela, Fonseca, Ponce de León, Poney, Morelli, Vidal y Fuentes, Lussich, Cuenca, Vidal y Cuervo, Mondino, etc., le habían aplicado al cadáver varias inyecciones para mantenerlo en el mejor estado posible.

También un escultor sacó una mascarilla de yeso para hacer el busto.

El cadáver fué envuelto en la bandera nacional, sirviéndose de una riquísima bandera, regalo del Club General Diego Lamas, al extinto, habiéndose pedido para ello autorización al Gobierno que fué en el acto concedida.

Los socios del Club Leandro Gómez y otras muchas personas se turnaron durante toda la noche en grupos de a ocho para hacer la guardia de honor.

No vamos a dar los nombres de las personas que en el día y la noche concurrieron a la casa mortuoria porque la tarea sería casi imposible.

LAS CORONAS

El féretro está rodeado de una cantidad inmensa de coronas que hoy aumentarán el doble seguro.

Hasta anoche a las 1 a.m. habían enviado coronas las siguientes personas:

A su querido jefe y amigo sus ayudantes, Olivera Calamet, Dolores Rey García de Zúñiga, María F. de Castilla y familia, Felipe Canale, Carlos J. Shaw, Carmen Bresque de Martínez, "La Razón", Salvador Buxareo y familia, Jeremías Olivera y familia, Fructuoso Albistur, Julia A. de Ferrone, familia de Quintela, Manuela Larravide, Justo B. Ramírez, Fructuoso Díaz Ramírez y familia, Olivia M. de Dupont, Club Leandro Gómez (y una cruz), [illegible], Virginia G. de Martínez, [illegible].

Coronas de Fantasía. — [illegible]

La corona del doctor Aramburú está acompañada de una sentida dedicatoria.

LAS EXEQUIAS

Tan pronto como se supo la lucutuosa noticia, el Club Central Nacionalista, cuyo nuevo local está situado en la Plaza Independencia, puso su bandera social a media asta con gran fúnebre negro.

El club nacionalista cerró sus puertas en señal de duelo.

A las 4 p.m. se reunió el directorio nacionalista para recibir los honores que han de tributarle al señor Lamas.

Se acordó que hoy a las 9½ a.m. sea trasladado el cadáver de la quinta del camino Lucas Obes al local del club nacionalista, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, donde será velado hasta mañana.

Existe el proyecto de traer hoy el cadáver a pulso. De manera que hoy será la primera elocuente demostración de duelo.

En el séquito, a nombre del directorio, hablará el doctor Aureliano Rodríguez Larreta.

El entierro se verificará mañana a las nueve y media a.m.

Se supone que hablarán numerosos oradores en nombre y representación de casi todos los clubs nacionalistas de la República.

LA NOTICIA EN CAMPAÑA

Según noticias que se reciben de la campaña, la noticia allí ha causado hondísima impresión.

Empezaron a llegar los delegados de los departamentos. Ayer llegaron el Jefe Político de San José, señor Rafael Rodríguez, y el Capitán Desiderio Arias. Hoy llegarán muchos más.

Enseguida del suceso lo fué comunicado telegráficamente al ex Jefe de la revolución señor Aparicio Saravia la triste noticia.

Muchos creen que vendrá, pero es evidente que en el caudillo nacionalista no ha de influir ya ver muerto a su querido compañero.

Mismo cuando que el señor Saravia es tan valiente en el combate como débil para ver los muertos que le son queridos.

EN BUENOS AIRES

En Buenos Aires, donde Diego Lamas gozaba, como es sabido, de tan gran prestigio, y de numerosas simpatías, ha repercutido intensamente la impresión producida en nuestra sociedad.

Probablemente hoy llegará una comisión delegada de los nacionalistas argentinos y de los nacionalistas allí residentes.

Es también seguro que vendrá el General Capdevila, íntimo amigo del extinto. Pero este distinguido militar no vendrá, por estar enfermo y la noticia le ha causado tremenda impresión.

LA NOTICIA AL PRESIDENTE

Profunda impresión le ha causado en el ánimo del señor Cuestas la noticia del terrible accidente que ha costado la vida a nuestro ilustre paisano. Apenas se supo la noticia, el señor Presidente se dirigió por teléfono a casa del señor Anaya y pidió que se le dieran detalles del triste suceso.

El Presidente provisional, visiblemente conmovido, comunicó a las personas que le rodeaban la triste nueva.

EN SEÑAL DE DUELO

El Partido Nacional está realmente de duelo. Gran número de casas de comercio nacionalistas así como casas de familia, cerraron sus puertas en señal de duelo.

ENTREGA DE ACTUALIDAD

La tercera entrega de la memoria de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, que se repartirá en breve, lleva el fiel retrato del señor Diego Lamas, que es uno de los mejores que se han hecho. Es la reproducción del ex Jefe de Estado Mayor.

LA POLICIA

La actividad desplegada por la policía, concurriendo al lugar del suceso todo el personal de servicio de la Jefatura Política, al frente del cual iba el doctor Felippone.

El señor Domínguez dispuso que el comisario de la 10ª Sección señor Suárez, con todo el personal a sus órdenes, se pusiese a disposición de la familia de Lamas.

Julio 5 de 1898

LOS SUCESOS DE AYER

UN motín, el 4 de Julio. La ciudad, como pocas veces ha visto volar los proyectiles, ha visto caer los heridos, ha visto rendir el alma a los muertos. Ahí está la sangre sobre las veredas, sobre las paredes, sobre las calles. El ciudadano, poco habituado a un espectáculo limitado normalmente a las cuchillas, se despertó con el temor, vivió el asombro, y salió de la pesadilla en la indignación.

La intensa emoción que aun domina en todos los espíritus es, por ahora, el más elocuente comentario de los sucesos de ayer. Nos limitaremos en estas líneas a reflejar la profunda indignación que ha producido en la opinión honrada del país la conducta infame e inicua de esos militares que han vuelto traidoramente contra la autoridad las armas que para su defensa se les confiaran.

La execración unánime de la conciencia nacional, ha recaído sobre esos jefes a quienes se les creyó capaces de lealtad y de virtudes militares, y que ayer han demostrado carecer hasta de sentimientos de caballeros.

La voz del pueblo que es voz de Dios, desconfiaba de esos elementos que apenas se han visto dueños de los poderosos medios de acción que por indisculpable ceguera se han depositado en sus manos, han pretendido renovar uno de los más luctuosos sucesos de nuestra historia, para baldón y vergüenza del Ejército Nacional.

La lealtad de la mayor parte del ejército y la repulsión de los ciudadanos que se han negado a rodear al Presidente provisional haciendo el más absoluto vacío en torno de los rebeldes han hecho fracasar esos planes; pero este feliz resultado impone al Gobierno gravísimas responsabilidades que no se deben eludir por consideraciones de un orden inferior.

Se ha puesto en tela de juicio el principio de autoridad que el Gobierno está obligado a hacer respetar de una vez por todas para escarmiento de los ambiciosos y para que tarde o temprano no volvamos a dar al mundo el escándalo del motín y la subversión.

En ese orden elevado donde el Gobierno debe inspirar las resoluciones que adopte con motivo de la intentona de ayer.

Después de ese ataque a la moral pública, el pueblo entero experimenta una suprema necesidad de justicia que el Gobierno está en la obligación de satisfacer imprescindiblemente.

Sería injusto equiparar en las resoluciones gubernativas a los leales y a los traidores; a los que han expuesto su vida en defensa del orden y de la autoridad y a los que han sacrificado la vida de centenares de infelices soldados al logro de sus ambiciones.

Sería impolítico no corresponder a la adhesión de los ciudadanos con medidas que aseguraran que no se perturbará en lo sucesivo la tranquilidad pública.

Esperamos conocer la forma en que se ha pactado el sometimiento de los amotinados, para volver sobre esta cuestión.

II

EL MOTIN

Montevideo despertó ayer bajo la zozobra de un motín militar. Desde la madrugada hasta entrada la tarde se oyó casi continuamente el estampido del cañón.

A las 4 de la mañana, el Jefe Político señor Domínguez tuvo noticias, por intermedio de sus agentes, de que el regimiento de artillería ligera, que tiene su cuartel en la Unión, acababa de salir a la calle, poniéndose en marcha, con rumbo a la Capital. El regimiento marchaba con cuatro piezas, al mando del Mayor Isasmendi.

El señor Domínguez comunicó lo ocurrido por teléfono al señor Presidente, ordenando enseguida que saliera a la calle el batallón urbano y formara en la Plaza Constitución mientras él se trasladaba a casa del señor Cuestas en busca de mayores informes.

Después de una breve conferencia, el señor Domínguez solicitó del primer magistrado se le autorizara para hacer formar el batallón de artillería que ocupa la Fortaleza y salir con él al encuentro de la ligera que venía por el camino 8 de Octubre en dirección a la ciudad.

El Presidente le autorizó y poco después el señor Domínguez iba a incorporar a la tropa en el [illegible].

PRISION DEL CORONEL FLORES

Cuando se hallaba en esta operación, presentóse el Coronel Flores, gritando: "Todos somos compañeros", e invitando a la tropa a que se plegara a la sublevación.

Entonces el Mayor Bouquet [illegible] volver en el pecho al Coronel Flores, procediendo el señor Domínguez a la aprehensión de aquel militar.

DISTRIBUCION DE TROPAS

Pocos momentos después de estos sucesos el señor Domínguez distribuía y daba colocación estratégica a las tropas fieles al Gobierno, disponiéndolas de tal modo que a las tres de la tarde, formaban una línea que hubiera sido difícil de flanquear y que ocupaba la parte céntrica de la ciudad.

LA VOZ DE ALARMA

La fuerza que dió la señal de la sublevación fué la artillería ligera.

En su marcha en dirección a la Capital disparó seis u ocho cañonazos, para dar la voz de alarma a los comprometidos en el complot.

LAS FUERZAS SUBLEVADAS

Simultáneamente se produjo un movimiento en la artillería de plaza. Se hicieron salir baterías a la calle formando la tropa dentro y fuera del cuartel.

A las 5 a.m. el Presidente envió al cuartel de la artillería de plaza al joven Eduardo Casanova para decir al Coronel Manuel M. Rodríguez si estaba pronto a obedecer las órdenes del Gobierno.

Se hizo entrar al cuartel a Casanova, quien pudo hablar con el Coronel Rodríguez después de algunos trámites morosos.

Respondió al joven el Coronel Rodríguez que dijese al señor Cuestas que estaba pronto; pero cuando Casanova se retiraba lo llamó diciéndole:

—Diga al Presidente que no respondo a sus órdenes; que sólo respondo a las órdenes del Partido Colorado.

El Presidente, que depositaba toda su confianza en el Coronel Rodríguez, recibió esta noticia como es de imaginarse.

EL ATAQUE AL 4º

El 4º de Cazadores fué rodeado temprano por las fuerzas revolucionarias, cuyos jefes enviaron dos parlamentos al Coronel Pollo, jefe de aquel batallón.

Se le participaba que todos los cuerpos de la guarnición se habían sublevado contra el Gobierno y que sólo faltaba el 4º entrar en la sublevación, invitándolo a hacerlo.

El Coronel Pollo respondió que permanecería fiel al Gobierno, rechazando la invitación.

Se le hace una segunda intimación, diciéndole que la artillería procederá a destruir el cuartel y el batallón si no quería entregarse.

El Coronel Pollo responde que pueden destruir el cuartel y el batallón, pero que no se entregará al motín, que sabría cumplir con su deber.

Se dispararon algunos cañonazos sobre el cuartel, pero la situación no había cambiado a las 9 a.m.

LAS PRIMERAS MEDIDAS

La noticia, a pesar de la hora se propagó con gran velocidad y enseguida empezaron a llegar a casa del señor Cuestas los funcionarios públicos, como el señor Camps, Director de Correos, el señor Ministro de Guerra, el Jefe de Estado Mayor, 2º Jefe de Estado Mayor, el Jefe de la Escolta y muchos otros.

S. E. hizo comunicar la noticia a todas las jefaturas de campaña, ordenando a sus delegados que reconcentrasen sus fuerzas y estuviesen prontos a ejecutar sus órdenes.

El Jefe Político de Florida contestó que estaba reuniendo las fuerzas del departamento y la división y que lo rodeaban ya todos los amigos del Gobierno.

El General Melitón Muñoz telegrafió anunciando que a la tarde marcharía sobre Montevideo con mil hombres dispuestos a sostener al Gobierno.

Todas las jefaturas con mayor o menor presteza respondieron afianzando su lealtad al Gobierno, teniéndose a las pocas horas certeza de que el movimiento a pesar de los rumores que corrían estaba circunscripto a la Capital.

Los jefes de la Guardia Nacional señores Batlle, Campisteguy, Pérez y Carve presentáronse bien temprano en casa del Presidente, poniéndose a sus órdenes.

S. E. les mandó que reuniesen convocando a los 4 batallones cívicos:

"Montevideo, Junio 4 de 1898. — Ministerio de Guerra y Marina.

Considerando que la gravedad de los acontecimientos producidos exige la adopción de medidas extraordinarias autorizadas por el artículo 81 de la Constitución, el Presidente provisional de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1º — Declárase la ciudad en estado de sitio.

Art. 2º — Convócase la Guardia Nacional del Departamento de la Capital.

Art. 3º — Autorízase a los ciudadanos don Mario R. Pérez, don José Batlle y Ordóñez, don Juan Campisteguy y don Pedro E. Carve, para organizar los batallones que comandaban respectivamente, poniéndose a las órdenes del señor Jefe de Estado Mayor General. — Cuestas, Gregorio Castro, Eduardo Mac Eachen, Jacobo A. Varela, Joaquín de Salterain, José R. Mendoza".

El señor Jefe Político recibió orden de reconcentrar las tropas policiales en la Plaza Constitución, lo que hizo en breve tiempo. A las 8 a.m. estaban formadas allí las fuerzas de policía y el urbano, recibiendo orden de marchar más tarde a oponerse al avance de los sublevados.

Iguales órdenes se impartieron al 1º y al 3º, los cuales a las 8¼ desfilaban, el primero en hileras por las aceras de la calle 18 de Julio con el arma a la cazadora, cargadas de munición las proveedoras.

Al pasar el 3º de a 4 en fondo, por debajo de los balcones de la casa del Presidente éste se asomó a ellos. El Coronel Souberán detuvo su caballo, saludó y con voz estentórea gritó:

—Batallón 3º de Cazadores! ¡Viva el Presidente provisional de la República!

El batallón respondió al grito y el Presidente gritó dos veces:

—¡Viva el 3º de Cazadores!

El Coronel Souberán agregó, revoleando su sable:

—Señor Presidente, hasta el último cartucho!

En cumplimiento del anterior decreto se empezó a armar rápidamente a la Guardia Nacional.

En la Plaza Constitución, a las 10, se estaban organizando los Guardias Nacionales para marchar a la línea del fuego, recibiendo armas y municiones. Los oficiales presentábanse uniformados y los soldados eran armados como estaban.

EL FUEGO

La artillería ligera en su marcha hacia la ciudad hizo varios disparos de cañón que fueron los primeros que alarmaron a la población y que se presumen fueron hechos para prevenir a los comprometidos.

A su paso había tomado el Parque y se apoderaron de las policías 7ª y 8ª que estuvieron reconcentradas en la primera de las oficinas citadas.

Al efecto, enviaron primeramente al Coronel Toledo como comisionado, al que el comisario señor Paez contestó: "A usted no me entrego" (textual).

Después de este fracaso, el General García envió otro comisionado al señor Paez, al que éste dijo que después contestaría; en eso llegó el Mayor Isasmendi, el que insistió en la intimación y al que el comisario de la 7ª resolvió entregarse en vista de la impotencia en que se encontraba para resistir el ataque, y a fin de evitar perjuicios al vecindario, a los edificios, etc., los amotinados tenían cuatro cañones —dos en 18 de Julio y Patria y otros dos detrás de la comisaría— y además un cantón con gente armada.

LA TOMA DEL PARQUE

Del Parque se posesionaron los revoltosos por medio de un ardid.

Se hallaba allí de guardia un piquete del 1º de Cazadores al mando del Subteniente Floro Winterhalter, al que, según parece, se le avisó telefónicamente que se reconcentrara a su batallón. El aviso, sin duda, era falso, pues al salir un piquete de artillería de plaza con el Coronel Rodríguez al frente los sorprendió y los prendió.

LA ACCION

Tomado el Parque y las policías ya citadas, así como la gente de la Sección 2ª, que se amotinó con el Mayor Riffaud a la cabeza, las fuerzas entraron francamente en acción y rodearon al batallón 4º, hecho de que damos cuenta en otro lugar.

La Plaza de Artola fué como el cuartel general del movimiento; al frente estaban los generales Ricardo Esteban, Casimiro García, Benigno P. Carámbula, Santos Arribio y Valentín Martínez.

El General Esteban se presentó a las fuerzas sublevadas con vistosísimo traje de general, con dolman rojo, pantalón azul y kepí galoneado.

Muchos colectivistas se presentaron a la sublevación ciñendo divisas coloradas y recibiendo armas del Parque.

Los generales sublevados andaban acompañados de originales estados mayores compuestos del Coronel Toledo —jinete en un caballo que escamoteó a un cartero— el Teniente Belén y otros personajs no menos célebres de la pasada administración.

El señor Eugenio Garzón, don Gregorio S. Sánchez, Angel Brian, don Alberto V. Zorrilla, al que vimos montado de jaquet y galera en un caballo del escuadrón de seguridad, que en los ardores de la lucha conseguiría, y otros también ocuparon puestos en las filas de los revoltosos no faltando a la lista el Coronel Ciriaco Burgos.

También vimos una infinidad de ruleteros muy conocidos que muy campantes y de divisa colorada prestaban sus servicios a la causa "redentora".

A las 8½ a.m., después de rodeado el 4º, el fuego se hizo general, funcionando la artillería del pabellón y el batallón urbano, el 1º y el 3º, que entró en línea de a uno en fondo por la Avenida Rondeau y tomando Uruguay se corrieron a Médanos.

A las 11 de la mañana los sublevados ocupaban de la calle Minas para afuera y sólo quedaban en esa zona resistiendo el batallón 4º.

La posición de las fuerzas era la siguiente:

El plantel de artillería ocupaba la calle de Médanos, teniendo piezas emplazadas en 18 de Julio, Constituyente, Colonia, Mercedes, etc., guardando el paso, de Norte a Sur.

El 1º de Cazadores estaba tendido por la calle de Colonia, resguardando las bocacalles.

El 3º ocupa la calle de Rivera, desplegado en la misma forma que el 1º, haciendo fuego todos, así como el urbano que se había acantonado en la estación del tren del Este.

Las fuerzas de uno y otro bando con el adoquinado de las calles y losas de las veredas hicieron trincheras resguardando sus posiciones.

A las 11 y ½ las fuerzas no habían avanzado y en el asta del batallón de artillería apareció la bandera de parlamento que se concedió, enviando de parte de los revoltosos el comisario de la 5ª señor Ramón Costa, que había sido tomado preso en los primeros momentos.

Se concedió una tregua hasta las tres de la tarde, pero que luego fué prolongada y terminó con el arreglo que más abajo daremos cuenta.

EL ARREGLO

El doctor Blanco fué el primero que empezó las gestiones, y como resultado de ellas, a eso de las 2 de la tarde, se presentó en casa del señor Cuestas con el General Esteban y más tarde con los generales García y Carámbula.

LA ACTITUD DEL SR. CUESTAS

El Presidente se hallaba tranquilo y firme desde los primeros momentos.

Acompañaban a S.E. en la mañana de ayer el Teniente General don Máximo Tajes, los generales Eduardo Vázquez y Salvador Tajes. Estaban también allí los coroneles Turenne, Bardas, Comandante Amaro, Jefe de la Escolta; mayores Moratorio y Borges y muchos otros militares que iban a ponerse a las órdenes del señor Presidente.

Entre las personas que llegaron a esa hora, a las 9 a.m., notamos a los señores Camps, ministros de Gobierno y Relaciones, consejeros Antonio María y Gregorio Rodríguez, Comandante Echevarría, Eulogio de los Reyes, Honoré Roustán, Bernabé Quiñones, José B. Gomensoro, Donaldo Mac Eachen, Francisco J. Ros, Barabino, Comandante Quinteros, doctor Carvallido, Semblat, Coronel Paravis y muchas otras personas.

El Presidente conversaba con todos, demostrando gran tranquilidad y entereza de ánimo.

A las 9 manifestó que había mandado intimar a los sublevados su sometimiento, anunciándoles que si no lo hacían haría romper el fuego contra ellos.

Así ocurrió, en efecto, pocos momentos después, comenzando a funcionar los cañones, la metralla y fusilería.

Más tarde subían las escaleras de la casa del Presidente dos jóvenes particulares armados de máuser.

Uno de ellos era el Teniente Corte. Llegaba jadeante. Apenas se adelantó el Presidente, comprendiendo que querían hablarle, el Teniente Corte (de Guardias Nacionales) le dijo:

—Señor Presidente: Vengo de parte del Mayor Fabregat a decir a V. E. que en el cuartel del 1º tiene reunidos 400 ciudadanos prontos a sostener el Gobierno de V. E. Hay entre los que se han presentado algunos extranjeros. Entre ellos tengo el honor de presentar a V. E. al que me acompaña, representante de la casa belga de Salomón Danon que gira 30.000.000 de pesos...

El Presidente, sonriendo, le interrumpe con estas palabras:

—Buena falta le hacen a mi Gobierno esos millones.

—...el cual ha querido tomar un arma en defensa del Gobierno como demostración de que los extranjeros acompañan la marcha honrada del que preside V. E.

El Presidente dió las gracias al joven mensajero y estrechó la mano al joven belga, que hacía profundas reverencias.

LA SUBLEVACION DE LA LIGERA

La sublevación en la artillería ligera ha sido producida por el Mayor Isasmendi con los cabos y sargentos.

En la madrugada, cuando se presentaba en el cuartel el jefe del cuerpo, Mayor Morador y Otero, fué preso y atado.

La oficialidad de la ligera se negó al movimiento, retirándose del cuartel. Una parte se ha presentado al plantel de artillería, donde peleó contra los amotinados.

Según noticias tomadas en casa del Presidente, la policía de la Unión se hizo cargo poco después del cuartel de la ligera, en el cual quedaba el Teniente Zufriategui, que no había tomado parte en el motín.

FINAL

A las 3 de la tarde, el doctor Juan Carlos Blanco, que como ya hemos dicho intervenía como mediador entre los motineros y la autoridad, regresó del campo de aquéllos, acompañado de los generales Casimiro García y Carámbula, pasando a casa del Presidente de la República.

Tuvo lugar una breve entrevista muy cordial.

Los generales García y Carámbula manifestaron que la revolución pretendía del Gobierno para deponer las armas el compromiso de observar una política amplia y liberal; que cesasen las persecuciones y hostilidades a los colorados disidentes, etc., etc.

El Presidente, en términos breves, les manifestó: Que nadie le enseñaría a ser buen colorado, que sólo prometía respeto de las vidas; que se sometiesen a la autoridad entregando el Parque y que los soldados volviesen a sus cuarteles. En cuanto a los jefes del motín les permitiría alejarse del país.

Con esto terminó la conferencia, regresando los generales García y Carámbula al campo de los sublevados con el doctor Blanco, a consultar con los demás jefes.

El doctor Blanco regresó a las 4¼ a la casa del Presidente. Esta vez llegaba acompañado del Jefe del Estado Mayor General, General Nicómedes Castro.

Mientras se llamaba al Presidente fué interrogado por alguno de los presentes el doctor Blanco.

—Lo único que puedo decirle —fueron sus palabras— es que creo que no se volverá a tirar un tiro más.

Su semblante revelaba cierta satisfacción de buen augurio.

El Presidente llegó en ese instante encerrándose en una pieza con el doctor Blanco y el General Castro.

Cinco minutos después salía éste apresuradamente. De paso, respondiendo a las interrogaciones que se le hacían, dijo:

—Yo creo que todo está concluído.

El señor Presidente y el doctor Blanco salieron luego.

Este último sin detenerse, tomó el carruaje y marchó para el campo de los sublevados.

S. E. demostraba viva satisfacción.

El General Fortunato Flores acercósele en el momento, haciéndole algunas preguntas.

—Creo, —dijo en voz alta el señor Cuestas— que todo estará concluído dentro de poco; que la revuelta se someterá. He prometido pasar una esponja sobre esto. Bastante sangre se ha derramado para que el país exija que se derrame más. Se entregará el Parque, los oficiales y los soldados volverán a sus cuarteles. Espero la respuesta definitiva.

Al poco rato llegó la noticia confirmativa.

Las condiciones del sometimiento consisten más o menos en lo siguiente:

Los clases y soldados que han tomado parte en este movimiento, vuelvan a sus respectivos cuarteles.

Los jefes y oficiales quedan sin mando.

Los jefes de movimiento se retiran a sus casas.

Las fuerzas sublevadas fueron sometidas al Jefe de Estado Mayor, General Nicómedes Castro.

Sin embargo, anoche, las fuerzas del Gobierno pasaron la noche sobre las armas.

DE CAMPAÑA

Como ya dijimos anteriormente, en toda la República la tranquilidad es completa.

El señor Presidente recibió ayer telegramas de toda la República, los que no publicamos por la falta absoluta de espacio.

ULTIMOS DETALLES

El movimiento en la ciudad ayer fué nulo. Los tranvías no funcionaban, excepción de las líneas del Oriental y Reducto y a éstos se les ordenó que a las 10 p.m. terminaran el servicio.

La Capitanía del puerto pidió los vapores a los señores Lussich para enviarlos al Buceo, donde recibirían fuerzas de policía que no han podido venir al centro de la ciudad.

Lo que se efectuó al caer la tarde.

Fueron traídas a la ciudad las municiones que se hallaban depositadas en la Isla Libertad.

Anoche vinieron fuerzas en tren expreso de Florida y Canelones.

Parece, indudable según se dice, que el Mayor Icasuriaga, 2º jefe de la artillería de plaza, ha sido ajeno a este movimiento.

En este momento, dos de la madrugada, la ciudad está tranquila.

Marzo 2 de 1899

LA ELECCION PRESIDENCIAL

CUESTAS, primero Presidente Interino, luego Presidente Provisorio es ¡por fin! Presidente Constitucional. Electo nemine discrepante alcanza lo que ha deseado tanto. Y el 1º de marzo se vive un sarao en donde interviene todo lo que de brillante y sonoro tiene la capital, las charangas militares y la Banda Municipal. No faltan ni los fuegos artificiales.

Como era esperado, la elección presidencial de ayer recayó en el ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas. Damos en otra parte la versión completa de la elección en la Asamblea General. A continuación publicamos la crónica completa del día de ayer y de la toma de posesión en la Casa de Gobierno.

EN PALACIO

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E., señor Batlle, asistió ayer a la Casa de Gobierno a las 2 y ½ de la tarde, pasando enseguida al salón de recepciones a la espera del ciudadano que resultara electo Presidente de la República para darle posesión del mando.

A esa hora se hallaban reunidos en Palacio el señor Ministro de Guerra, General Nicómedes Castro, todos los oficiales mayores de los ministerios del Estado y los empleados de varias reparticiones públicas.

La Casa de Gobierno estaba adornada y presentaba el aspecto de los días de grandes recepciones oficiales.

A las 3 de la tarde próximamente se recibió la noticia de que el señor Juan L. Cuestas había sido electo Presidente de la República por 75 votos sobre 76 miembros de la Asamblea que habían asistido, correspondiendo el voto que faltaba al doctor Juan Cuestas, hijo del Presidente electo, que votó por el señor José Batlle y Ordóñez, Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

EN BUSCA DEL PRESIDENTE

Efectuada la elección, una comisión de miembros de la Asamblea se trasladó al domicilio del señor Cuestas, para acompañarlo hasta el local del Cuerpo Legislativo.

El Presidente electo salió de su casa en carruaje descubierto, acompañado por el General Melitón Muñoz, Coronel Márquez, Jefe de Estado Mayor, y el Co-

(Continúa en la pág. siguiente)

Marzo 2 de 1899

LA ELECCION PRESIDENCIAL

Enero 3 de 1900

OJEADA ANUAL, EL AÑO 1899

Noviembre 4 de 1900

INAUGURACION DEL TERCER CONGRESO C. URUGUAYO

Marzo 29 de 1900

LA GUERRA ANGLO - BOER

Julio 18 de 1901

LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL PUERTO

(Continúa en la pág. siguiente)

La obra arquidiocesana de los ejercicios espirituales y la restauración social

Algo de historia

En su Pastoral de Adviento de 1946, con fecha 1º de diciembre, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Antonio María Barbieri, al anunciar a sus fieles la celebración de sus Bodas de Plata sacerdotales indicaba como uno de los frutos el establecimiento de una Obra de Ejercicios que encargaba desde entonces a la Compañía de Jesús.

El 17 del mismo mes y año, día en que se cumplían los veinticinco años justos de su ordenación sacerdotal firmaba un DECRETO por el cual quedaba la Obra oficialmente constituída.

El 6 de marzo de 1947 nombró Director de la Obra Arquidiocesana de Ejercicios y Perseverancia al R. P. Isidro Gríful, S. J., con todas las facultades necesarias y oportunas para el fiel desempeño de aquel cargo; y un mes más tarde nombraba al mismo Padre, censor de la Revista "Más Allá", que sería órgano de la Obra.

El 22 de mayo aprobó y recibió en audiencia a la Junta de Gobierno de la Obra que había constituído según los estatutos y cuyo presidente era y sigue siendo el Dr. Lorenzo [illegible] nez Vera.

Desde entonces la Obra ha desarrollado sus actividades organizando tandas de Ejercicios para hombres de todas las clases y condiciones, agrupando los ejercitantes en las Ligas Parroquiales de Perseverancia y celebrando cada año, como acto único colectivo, la Asamblea General y el Retiro Extraordinario, presidido siempre por el Prelado.

Como culminación de seis años de labor, en el último de estos retiros, celebrado el 25 de julio en el colegio ex Seminario, la Obra se consagró solemnemente al Sagrado Corazón de Jesús, quedando convertidas sus organizaciones de Perseverancia en Ligas de Perseverancia del Sagrado Corazón.

Una "Fortaleza del Catolicismo"

Así: "Fortalezas del Catolicismo" se han llamado las Casas de Ejercicios Espirituales desde que les diera tal nombre en un célebre libro el gran promotor de los Ejercicios en el Canadá, el R. P. Archanbault. Nuestra "Fortaleza..." es modesta si la comparamos con las magníficas Casas que poseen otros países, Holanda, por ejemplo. Pero en actividad constante a muy pocas cede la casa de Montevideo.

Enclavada en el barrio de Atahualpa en el corte de Larrañaga y Caiguá, desde el año 1941, en su construcción actual, viene acogiendo cada año en sus 40 piezas, capilla y amplia huerta centenares y centenares de hombres y jóvenes deseosos de pasar unos días con su Dios y fortalecer su espíritu para las luchas de la vida. Los Novicios de la Compañía de Jesús que moran en la casa contigua y atienden al servicio de los ejercitantes ponen una nota de piedad y juventud que hace más agradable la estadía en la retirada mansión.

Antes del advenimiento de la obra actual, la Casa de Ejercicios de Larrañaga llevaba ya seis años de trabajo, y sin una organización especial de reclutamiento ni de perseverancia había hospedado ya 2.837 ejercitantes en 141 tandas, con un [...]

[...] para sus Ejercicios diversas Casas y Colegios, particularmente el Pío de Colón y el del Sagrado Corazón (ex Seminario), sin embargo ha sido en la Casa de San Ignacio donde la mayoría de sus ejercitantes practicaron su retiro.

Fué ciertamente una gran suerte para la Obra poder disponer desde sus comienzos de una tal "Fortaleza del Catolicismo".

Estadísticas y frutos

Desde agosto del año 1947 en que la Obra dió su primera tanda general de Ejercicios hasta el 15 de Octubre de este año 1953, se han celebrado 252 tandas. He aquí el número de ejercitantes por años:

Año		Ejercitantes
Año 1947	(desde agosto)	464 ejercitantes
" 1948		896 "
" 1949		940 "
" 1950		1.104 "
" 1951		1.155 "
" 1952		1.224 "
" 1953	(hasta octubre)	961 "
TOTAL		6.744 "

Queda un promedio de cerca de 27 ejercitantes por tanda.

Teniendo en cuenta que 2.425 de estos ejercitantes han repetido Ejercicios durante estos años, quedan 4.139 hombres y jóvenes que han hecho Ejercicios dentro de la Obra Arquidiocesana desde su fundación.

En cuanto a las clases a que pertenecen los ejercitantes, los datos arrojan el siguiente porcentaje: el 52 % son estudiantes de Liceo o de Facultad; el 38 % son obreros y empleados, y el 10 % pertenecen a las clases dirigentes tales como profesionales, hacendados, industriales y comerciantes.

Estos son los frutos cuantitativos que registran las estadísticas. Los cualitativos de conversión y de santificación, en su mayor parte imponderables y tan solo conocidos por Dios y la propia alma, resisten a toda estadística. Tan sólo se conocen por los testimonios de los mismos ejercitantes y de los que fueron testigos de las maravillosas transformaciones que en tantos hombres obraron los Ejercicios. Sigue siendo verdadera la frase de San Ignacio: "Los Ejercicios Espirituales" son lo mejor que yo en esta vida puedo pensar, sentir y entender tanto para aprovecharse el hombre a sí mismo como para ser de provecho a los demás".

"Más Allá"

La Obra para su normal desarrollo necesitaba y necesita un órgano de prensa. Lo tiene en su revista mensual "MAS ALLA".

El mismo título de la Revista define su carácter de superación, de avance, de eternidad. Como órgano de una obra [...]

[...] Para ayudar a los ejercitantes en su perseverancia, "MAS ALLA" les ofrece escritos de sólida piedad en meditaciones, oraciones y ejemplos. Mes tras mes los suscriptores de la Revista han visto cómo entraba en sus casas con puntual regularidad para llevarles con sus artículos, comentarios, impresiones de ejercitantes y noticias de la Obra, un sólido alimento espiritual y nuevos estímulos para practicar y propagar los Ejercicios Espirituales.

La Obra no descuida otros medios para la propaganda de sus ideales, como afiches, anuncios, volantes, conferencias y radio, desde la cual el P. Director todos los meses habla a sus ejercitantes en la vigilia del primer viernes; pero no hay duda que su auténtico y más eficaz órgano de difusión ha sido y es la Revista "MAS ALLA" a la cual debe en buena parte su actual desarrollo.

Características de la O. A. E. P.

[...]

CASA DE EJERCICIOS DE SAN IGNACIO...

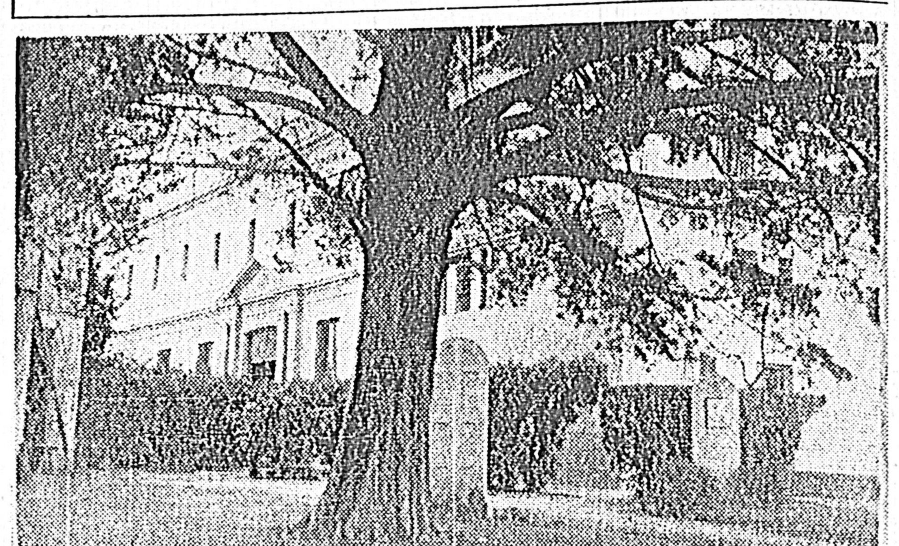

...situada en Caiguá y Larrañaga, donde se realizan las tandas masculinas.

"[...] que preside este movimiento, con la de las personas comprensivas que sabrán apoyar con su aporte moral y material una Obra de tanta trascendencia como es ésta en la que estamos empeñados".

(Del Sr. Arzobispo, Mons. Antonio Mª Barbieri, en su Pastoral de 13 de junio de 1947 a raíz de la constitución de la Obra).

Precursores y auxiliares

[...] quiere significar solamente que no hay ninguna organización superior que aúna todas las actividades femeninas de EE. EE.; porque estas actividades existen y no son pocas, como lo demuestran las continuas tandas que diversas entidades de Acción Católica y el Centro de San Ignacio organizan en las RR. Esclavas y las que el Secretariado Femenino celebra en su local social de la calle Maldonado 1037.

Estas notas nos representan: 1) una tanda general; 2) uno de los Retiros extraordinarios; 3) tanda en el Secretariado Femenino de EE. EE.

LOS HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA

"Ninguna misión más meritoria ni más fecunda que la de las Congregaciones consagradas al bien de la infancia. (León XIII. - 19 - 3 - 96 De ratione concordi)

La reforma vareliana traía para el Uruguay su secuela de problemas religiosos muy difíciles resolver; las autoridades celesiásticas del 1880 buscaban las soluciones favorables para pallar el laicismo que se iba infiltrando en las escuelas de la capital y el interior del país. Las escasas congregaciones docentes no po[...]

[...] al Uruguay la congregación que conocía y a la cual le debía su formación primera. En varios viajes que realizó a Europa, el señor *Fernando Dumoulin Varonne* visitó al Superior General del Instituto; gracias a su constancia y a su espíritu emprendedor consiguió para el Uruguay la pequeña embajada de religiosos que llegarían para ponerse a las órde[...]

[...] tro hermanos de rabat azul; fué un tanto sorpresiva la llegada de los profesores religiosos; hubo que alojarlos en el convento de los PP. Capuchinos, de la calle Canelones.

Pasados los primeros meses y no sabiendo de fijo dónde sentar sus reales para la apertura del futuro Colegio proyectado, muy providencialmente fué la interven[...]

[...] y Lima, a dos cuadras del predio de la Iglesia. El 10 de mayo se bendijo la casa que podría ofrecer ciertas comodidades para el colegio proyectado; Mons. Yéregui en persona quiso estar presente; el Sr. *Dumoulin*, alma mater de la fundación, cantó su himno de acción de gracias y continuó durante su larga vida favoreciendo a la congregación [...]

[...] rio, y como figura cumbre el Hermano Damasceno, el gran decano que en la robustez de sus 80 años continúa corrigiendo pruebas y presentando a la gente estudiosa el arsenal de sus producciones que llevan como frontispicio sus iniciales tan familiares *H. D.*

LA OBRA MATERIAL. — El Hno. José se vió en la obligación [...]

COLEGIO Y LICEO "SAN JUAN BAUTISTA" (Cavia 2830 - Pocitos). — En el primoroso recuadro de su jardín y parque, el Colegio de los Hermanos de la Sagrada Familia ofrece a los niños sus comodidades con sus aulas llenas de luz. Escalera monumental y de honor que da acceso a la señorial mansión transformada en colegio.

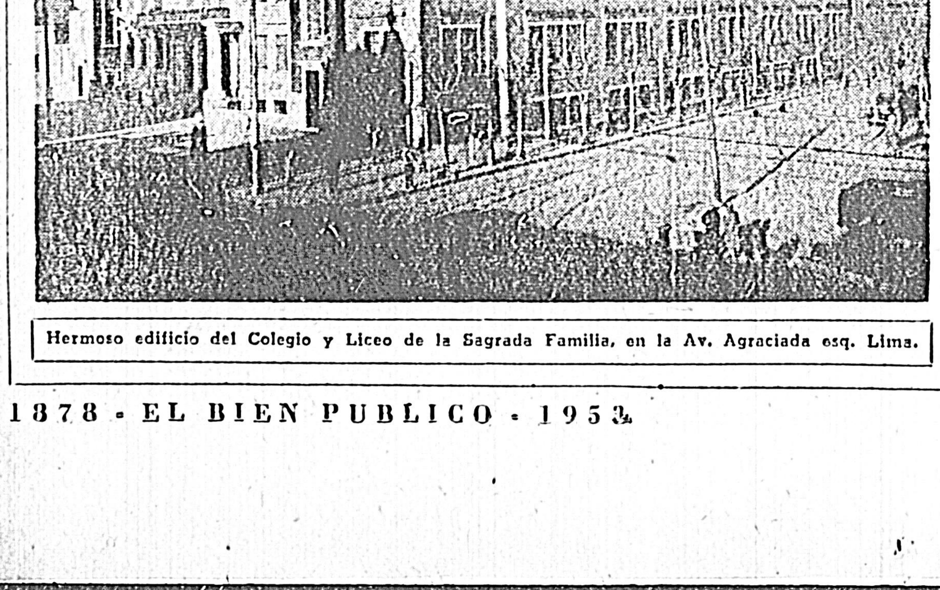

Hermoso edificio del Colegio y Liceo de la Sagrada Familia, en la Av. Agraciada esq. Lima.

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Julio 18 de 1901

LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL PUERTO

(Viene de la página anterior) aleje de ella los peligros de fracaso que pudiera encerrar el porvenir.

Nada más grande que los pueblos que elevan a Dios su pensamiento en los momentos solemnes. Esa elevación del alma de la nación es, sin duda alguna, lo que les imprime mayor [...]

[...] plimiento la prosperidad moral y material de la Patria.

Entre tanto celebremos el aniversario del 18 de Julio de 1830.

En esa época, la República del Uruguay 74.000 habitantes.

Hoy, al comenzar el siglo XX, un millón de habitantes celebrará con júbilo la colocación de la piedra fundamental del [...]

[...] danos la autoridad constituída. Esta emana de Dios por intermedio del pueblo, según el régimen republicano, y, acatando la autoridad, no hacemos otra cosa que acatar la ordenación de Dios; sin éste, las relaciones entre los hombres sólo pueden ser relaciones de igualdad; para que exista desigualdad o superioridad del uno sobre el otro es preciso que concurra en el hombre que ejerce la potestad algo más que el simple carácter de hombre; es preciso que encarne la voluntad imponiéndose por el hecho, el acatamiento a una autoridad.

Sólo así la obediencia al hombre constituído en poder público no es humillación, ni claudicación de la libertad y de igualdad humanas. Y no se diga que lo que no tiene un hombre sólo para imponerse normalmente [...]

[...] cláusula tan fundamental de nuestra Carta. La prescripción queda siempre escrita en sus páginas sagradas, y tarde o temprano será acatada. El día llegará en que estaremos habilitados para reclamar eficazmente el cumplimiento íntegro de la Constitución que hemos jurado, y para cimentar en su fiel cum[...]

[...] tras almas de creyentes y de patriotas.

Que Dios proteja la obra que hoy comienza el pueblo oriental; que ella sea fuente fecunda de gran prosperidad material que sólo alcanzan los pueblos en cuyo seno vive reina e impera Jesucristo. Divino Redentor de la humanidad.

Agosto 27 de 1902

LA PAZ CHILENO ARGENTINA

La enorme Cordillera de los Andes no es suficiente para detener el orgullo de los pueblos. Desde hace muchos años se mantiene latente un conflicto entre la Argentina y Chile, principalmente por lo que se relaciona con los territorios del Sud, hacia donde la campaña del General Roca orienta desde hace un tiempo la natural expansión de nuestros vecinos. Allí se choca con Chile que, apoyado en su mejor dominio de las costas, ha ido penetrando desde el Pacífico. Durante unos años todo ha sido fanfarrias militares y gradilocuencia civil. No en vano, sin embargo, América ha ido cimentando su hermandad histórica y como consecuencia de ello, el temible conflicto se disuelve en un pacto de arbitraje. Todavía no hay fronteras definidas, pero ha vuelto la paz.

El Tedéum cantado el domingo último en la Catedral de Buenos Aires, y el que en el mismo momento se cantaba en la Catedral de Santiago de Chile en acción de gracias tributadas [...]

[...] para conjurarla, lo han sido por la mediación amistosa de Inglaterra. Eso era natural. Lo mismo la Inglaterra que la Alemania; lo mismo la Francia que la Italia, estaban interesadas en que esa guerra no estallase. Antes de llegarse a ella, se hubieran puesto en juego recursos tales y tan eficaces por parte de todas las potencias, que podía anunciarse, con poco temor de errar, que no se recurriría a las armas para solucionar el conflicto de la frontera argentino-chilena.

Hoy ya no es posible considerar los problemas internacionales aislando los estados; la comunidad o sociedad internacional de que ellos son miembros, [...]

Unámonos, pues, al Tedéum entonado por argentinos y chilenos bajo las bóvedas de sus catedrales: felicitemos a esos hermanos que se estrechan las manos ante Dios, y hagamos votos porque las nubes negras que vemos disiparse sobre los horizontes americanos no vuelvan jamás a amontonarse sobre ellos.

Que reine Dios en las almas, como garantía del reinado de la paz y la justicia entre los pueblos soberanos de nuestro continente.

Marzo 2 de 1903

EL PRESIDENTE BATLLE Y ORDOÑEZ

Se cierra una época. Y se abre otra al subir el escaño presidencial don José Batlle y Ordóñez. Por un largo período, y a pesar de revoluciones o intentonas, el gobierno de la República será un pacífico ocuparse de las cosas de gobierno. No se puede decir que hayamos recibido al nuevo Presidente con una bomba en cada mano. Como tampoco podrá decirse que este Magistrado nos haya pagado con la misma moneda...

Presentamos al nuevo Presidente de la República, legalmente elegido ayer, las protestas de respeto y acatamiento que tiene derecho a exigir de los ciuda[...]

[...] más cuanto más desigual parecía la lucha. Eso defendimos, porque era lo justo y democrático, y, muy especialmente como entonces lo decíamos, porque ello nos daría mayor autoridad para defender hoy lo que debe ser defendido en bien del país: el acatamiento patriótico y sereno al resultado de la lucha libre.

Hoy todo ha terminado: tenemos, gracias a Dios, presidente constitucional, que lo es igualmente de vencidos y vencedores, que debe ser la garantía de todos, y la esperanza de plena libertad en el orden para todos: que debe ser acatado y apoyado por todos, aún por los que hasta ayer combatían su elevación con intenciones patrióticas, pues todos deben cooperar en la obra definitiva de plena restauración institucional, y no todos han de vencer en la pugna presidencial; no todos han de elegir un presidente para cada tendencia.

El período regular que el señor Presidente Batlle y Ordóñez inaugura, cierra el anormal presidido por el señor Cuestas en que ha sido necesario renunciar al ejercicio de muchos derechos, tolerar muchas irregularidades e injusticias, ahogar muchas protestas, en la convicción de que esa tolerancia era el único medio, el más eficaz al menos, de apresurar el advenimiento de una época de reparación y de justicia.

[...]

El señor Cuestas fué elevado al poder, no a pesar de sus defectos, sino precisamente por sus defectos: por su rigidez, por su terquedad, por sus tendencias atrabiliarias que se creían muy a propósito para poner a raya a un enemigo, por su falta absoluta de consideración a los hombres y a los méritos adquiridos, por su ensañamiento implacable hacia el que caía en su desgracia. El recurso era peligroso, la espada de doble filo, y no han debido sorprenderse los que se han herido a sí mismos al esgrimirla contra el adversario.

El señor Batlle ha sido elevado por todo lo contrario; lo ha sido por las cualidades que le atribuyen con buena fe sus partidarios, y a pesar de los defectos que pueda tener; por sus antecedentes cívicos en las luchas de la libertad, por su respecto a las instituciones, por su carácter bondadoso y leal, por su modo de ser accesible a la observación bien intencionada y al sano consejo, por su consecuencia y su carencia de rencores personales, por su respeto a los hombres de valer, por el largo dominio sobre sí mismo que ha adquirido en su prolongada y azarosa carrera política. No afirmamos ni negamos que el Presidente Batlle y Ordóñez tenga tales cualidades; no lo sabemos a ciencia cierta, ni sería éste el momento en que nuestra natural altivez nos permitiera afirmarlo aún conociéndolo; es sabido que hemos sido los últimos cuestistas; no los primeros. Sólo afirmamos que son esas cualidades positivas lo que han tenido en cuenta los ciudadanos que han elevado al señor Batlle a la primera magistratura y eso imprime a su elevación un carácter radicalmente distinto del de la elevación de Custas por sus cualidades negativas.

Iniciamos, pues, una nueva era, en la que todos los ciudadanos deben cifrar grandes esperanzas.

Sea, pues, bienvenido el ciudadano Batlle y Ordóñez a la primera magistratura de la República.

Que Dios proteja al hombre, e ilumine al magistrado, en el desempeño de la alta misión que le ha confiado en su patria.

Marzo 20 y 29 de 1903

EL AMAGO DE 1903

Pero no todos los uruguayos están dispuestos a mostrar el mismo espíritu de acatamiento al poder constituído. Allá en el Cordobés está siempre presente don Aparicio Saravia, especie de cabeza de otro poder constituído dentro del mismo país, celoso defensor de las libertades que sus partidarios han conquistado con su sangre. Y el nombre de Batlle es nombre de guerra. Ya se oyen las primeras clarinadas.

Sin embargo, esta vez la guerra se evitará. Será por poco tiempo, pero la intervención decidida de muchos ciudadanos ahorrará, por este año la cuota de sangre oriental. En esos esfuerzos está también el de los ciudadanos católicos. Y conseguida la paz, vuelven las explosiones de regocijo.

El Directorio de la Unión Católica del Uruguay celebró anoche una larga sesión en que, tomando en consideración los graves acontecimientos que conmueven [...]

[...] jóvenes que inició y organizó la gran marcha "aux flambeaux" efectuada anoche en honor de S. E. el señor Presidente de la República y de los mediadores de la paz, festejando la celebración del patriótico acto.

A pesar de que el tiempo no se presentaba propicio para la celebración de la fiesta, desde las primeras horas de la noche la población empezó a afluir a las calles por donde iba a pasar el cortejo, formando grandes hileras en los cordones de las veredas, mientras los balcones se llenaban de familias.

Algunas casas se presentaban iluminadas, entre ellas el Club Nacional, que presentaba un hermoso aspecto, la del Sr. Juan Carlos Blanco Sientras, que ostentaba en uno de sus balcones la palabra "Paz" en grandes letras, formadas por focos eléctricos, y otras.

A las 8½ en el costado norte de la Plaza Libertad se empezó por la Comisión de Jóvenes la organización de la columna, luchándose con no pocas dificultades, y momentos después se ponía en marcha la columna lentamente precedida de un piquete del Escuadrón de Seguridad y de la banda de la Escuela de Artes y Oficios.

El estallido de los cohetes sonaban por todas partes y las luces de las fogatas iluminaban aun más la comitiva, cuyo paso era saludado desde las veredas y balcones por vivas y aplausos.

[...] los hachones, los faroles, los pañuelos se agitaban en desigual desconcierto, entre vivas atronadores y aplausos, mientras la banda saludaba con una alegre y entusiasta diana.

El señor Presidente saludó afectuosamente a todos, mientras desfilaban, doblando por Cerrito y subiendo por la calle Cámaras para seguir por la de 25 de Mayo hasta la de Zabala, subiendo por ésta a Rincón para desfilar ante la casa del doctor José Pedro Ramírez.

El balcón de la casa de este ciudadano estaba repleto de distinguida concurrencia. Cuando apareció el doctor Ramírez en el balcón acompañado por los doctores De María, Pena, Zorrrilla de San Martín, Gonzalo Ramírez y don Pedro Risso y otros muchos, un viva atronador lo saludó.

En ese momento empezaba a llover de nuevo, [...]

[...] Si ha errado, señores, no ha sido por la naturaleza del móvil que lo guiaba ni del objeto que perseguía, sino por los medios empleados para conseguir su propósito.

A demostrar lo erróneo de esos medios se ha limitado el esfuerzo de los que hemos mediado en la contienda. Y ha bastado que nuestra razón fraternal penetrase en las almas, para que las armas se cayeran de las manos, y para que el generoso ideal de la libertad institucional, ya desarmado, volviera a ocupar su puesto en el pacífico altar en que recibe el culto cívico de los hombres buenos.

Sigamos señores, por ese camino que es el camino recto; infundamos en el pueblo la convicción de que la guerra engendra la guerra, de que la guerra no es el medio eficaz de conquistar la libertad institucional; pero no nos es posible predicar eso en el pueblo, si al mismo tiempo no recordamos enérgicamente al poder el deber en que está de respetar todos los derechos, de garantir todas las libertades institucionales, y de extinguir para siempre la lucha armada abriendo ampliamente la válvula de seguridad de la generosa lucha cívica.

¡Viva la paz!

¡Vivan las instituciones!

Cuando el desfile terminó, la [...]

[...] Ramírez una carta en que se excusaba de acompañarlo a presenciar el desfile de la manifestación, por encontrarse enfermo de cuerpo y de espíritu, lo que no le impedía estar moralmente a su lado compartiendo sus generosos anhelos de felicidad nacional.

Entre tanto la columna de manifestantes había continuado su marcha y se disolvía en la Plaza Constitución con el mismo entusiasmo y alegría que había predominado en todo el trayecto.

EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

La Hermana Superior del Hospital de Caridad tan pronto como tuvo conocimiento de haberse realizado la paz, ordenó que las campanas de la Capilla fueran echadas a vuelo.

Los cuatrocientos cincuenta enfermos que se asisten en aquel establecimiento, recibieron con verdaderas muestras de júbilo la noticia, momentos después de habérseles servido la comida.

EL CONVENIO DE PAZ. — EL DESARME

Se ha hablado mucho ayer, de los términos del pacto de paz, extrañándose que en los círculos oficiales no se diera la fecha y forma del desarme.

Vamos a adelantar algunos datos al respecto, que consideramos verosímiles.

Como oportunamente se dijo, no se ha hecho protocolo ni se firmará pacto alguno. Lo convenido se comunicará por nota de los mediadores doctores Ramírez [...]

Enero 5, 6, 16, 19 y 29 de 1904

LA REVOLUCION DEL AÑO 1904

Estalla la guerra civil. Si no la última, al menos la que ha quedado grabada en la mentalidad ciudadana como la Revolución, así, con mayúsculas. El país vuelve a dividirse en dos bandos, cada uno arma al brazo, en defensa de lo que cada cual considera la libertad y la justicia. Todavía no se ha llegado, en la dolorosa articulación de la democracia uruguaya, al establecimiento de las formas de convivencia que aseguren a cada uno el goce pacífico de su libertad y el ejercicio libre de sus derechos ciudadanos. Y se acude a las armas para encontrar en la sangre el germen fecundo de la libertad nacional. La lucha será terrible, aun cuando el creciente poder de los gobiernos hagan casi imposible su derrota. Y será larga porque quienes van a las cuchillas están dispuestos a perder todo antes de tener que inclinarse ante el poder.

[...]

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Enero 5, 6, 16, 19 y 29 de 1904

LA REVOLUCION DEL AÑO 1904

(Viene de la página anterior)
remitidos a la Cámara de Representantes para que adopte las medidas oportunas respecto de ese ciudadano.

SIN NOTICIAS DEL DIRECTORIO

Hasta la medianoche no se tenían noticias del directorio nacionalista. Recién ayer de tarde habían llegado los señores Durán, Rodríguez Larreta y Castellanos, que salieron el domingo de Montevideo y por consiguiente ha faltado el tiempo para enviar noticias de la entrevista con el caudillo, en el caso de que crea deber anticipar alguna noticia.

LA INTERVENCION ARGENTINA. — DESAUTORIZACION

Un artículo chocante y ridículo de "El Diario" de Buenos Aires, sobre intervención de la Argentina en nuestras cosas, ha sido más comentado de lo que debía y en vista de ello el Ministro argentino doctor Demaría creyó oportuno desvanecer toda aprensión al respecto.

Al efecto, el domingo de mañana hizo una visita al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu, y refiriéndose a las versiones de probable ingerencia de la república hermana en los asuntos internos del Uruguay afirmó en términos categóricos el firme propósito del Gobierno argentino de no inmiscuirse para nada en nuestros hechos. Esta declaración la hizo el Dr. Demaría a nombre del Gobierno que representa, manifestando que estaba en cierto modo autorizado por el General Roca, para garantizar la imparcialidad más absoluta de parte de la Argentina, y su firme propósito de no intervenir en nuestras luchas civiles. El General Roca se propone cumplir extrictamente con los deberes de la neutralidad.

Se dice también que el doctor Demaría agregó que tan sólo en un caso el Gobierno argentino intervendría en asuntos uruguayos: en el caso de que por desgracia, la República Oriental se viera envuelta en un conflicto con una nacionalidad extranjera. Y en ese caso, la República Argentina intervendría al sólo objeto de poner su gran fuerza y su prestigio internacional de parte de la nación hermana.

El doctor Romeu agradeció en nombre de nuestro Gobierno estas espontáneas, francas y sinceras manifestaciones del señor Ministro de la Argentina, que vienen a disipar la mala atmósfera producida por las tonterías de "El Diario".

LO QUE LLEVO EL DIRECTORIO

Es indudable que los miembros del directorio nacionalista que partieron el sábado a entrevistarse con Saravia, llevan bases de arreglo.

Respecto de éstas, dice "Diario Nuevo" en el número del domingo:

"¿Qué bases de arreglo llevaban los delegados del directorio para someterlos al fallo del caudillo?... Según nuestros datos, y los creemos buenos, esas bases representan una solución pacífica; la tendencia conciliadora de los nacionalistas de Montevideo, de la gente de ciudad, en oposición a las tendencias bélicas manifestadas por los caudillos militares de ese partido.

"Sin satisfacer la exigencia aquella de que el Gobierno ha de retirar los regimientos destacados en Rivera, esas bases son, sin embargo, bastante aceptables para la intransigencia nacionalista, pues salvarían a ese partido de la derrota a que está condenado, lo mismo en la guerra que en las elecciones. Aunque todo ha sido tramitado oficialmente, sin autorización ni conocimiento oficial, es probable que la solución encontrará favorable acogida en los poderes públicos, pues quedará a salvo el decoro de la autoridad, y a la vez el partido nacionalista no sufriría un sometimiento deprimente.

"Es cuanto podemos anticipar, más sobre el espíritu que respecto de la forma de esas bases".

LA ACTITUD DEL PRESIDENTE

"Diario Nuevo" dice en el mismo número:

"Personas que han hablado con el señor Presidente de la República, informan que el señor Batlle y Ordóñez se encuentra perfectamente tranquilo frente a la crisis del momento. Convencido de no haber puesto nada de su parte para provocarla, le sería, sin embargo, muy doloroso tener que emplear, para conjurarla, los recursos de fuerza que la Constitución de la República pone en sus manos. Irá a esos extremos cuando la obcecación de sus gratuitos enemigos, se transforme en abierta agresión. Está preparado; tiene el propósito firme de salvar el país; ve que la opinión general lo acompaña; cuenta con la adhesión unánime de un partido fuerte; pero aún, así, sólo procederá por exigencias de sus otras funciones, en cumplimiento de un deber primordial, cuando no quede más camino que la aplicación inexorable de la ley.

"Esta es la impresión recogida por visitantes que gozan de alguna intimidad con el Presidente".

PARTIDA DEL GRAL. MUNIZ

El domingo a las 11 de la mañana partió para campaña el General Justino Muniz, acompañado de su secretario el señor Urrutia y de varios ayudantes. Escoltaba al general medio batallón del 3º de Cazadores al mando de su jefe el Coronel Villardino, el cual llevaba consigo un gran material de guerra.

Un gran público esperaba el embarco en la Estación Central del Ferrocarril, que prorrumpió en manifestaciones en favor del Gobierno, del Ejército y del Partido Colorado.

El General Muniz tomará el mando de la columna que a la orden del Coronel Buquet se encuentra en Mansavillagra y Nico Pérez y una batería de artillería y ametralladoras y un número considerable de ciudadanos que voluntariamente se presentaron a dicho jefe.

El Mayor Dubra, 2º jefe del batallón 4º se encuentra destacado en Nico Pérez, así como el Capitán Chiappara que, como se sabe, está a cargo de la sección de ametralladoras.

"La Tribuna Popular" agrega que con las fuerzas que se hallan en Nico Pérez ya se encontraban allí formando un cuerpo de ejército de unos mil quinientos hombres de las tres armas, de las que tomará el mando el General Muniz, a fin de operar en caso dado con las fuerzas de Florida y Minas, que están mandadas por el General Callorda.

Este había seguido viaje para la Florida, llevando como ayudante al Coronel Eloy González y Sargento Mayor Winterhalter.

Persona de suyo bien informada y que le merece entero crédito al colega le ha manifestado que las órdenes dadas por el Gobierno al General Justino Muniz, son claras y terminantes. En cuanto haya logrado reunir todas las tropas que están bajo su mando deberá dirigirse sin pérdida de tiempo sobre Cerro Largo. Con este motivo refería el informante, el General Muniz exclamó al recibir las órdenes: "Lo que es esta vez, si entro no les largo más a Melo".

ANTECEDENTES DE LOS SUCESOS

"El Nacional", refiriéndose a las versiones sobre causas de la actitud asumida por el Gobierno, dice que, en posesión de datos que reputamos perfectamente autorizados, en razón de la seriedad de su procedencia, puede establecer la verdad de los hechos, que es esta:

"A raíz de producirse los sucesos de Noviembre, el directorio del Partido Nacional o mejor dicho, algunos de sus miembros, insinuaron al señor Presidente de la República que la presencia de los regimientos en Rivera daría margen a serias complicaciones. ¿Por qué? Porque el señor Aparicio Saravia entendía que la presencia de dichas fuerzas importaba una transgresión del pacto celebrado en Nico Pérez, entendido que compartía el directorio.

El primer magistrado contestó invariablemente a esas insinuaciones, que el referido pacto no cercenaba absolutamente en nada sus facultades constitucionales respecto de la movilización de fuerzas militares, y por lo tanto, que estaban en manifiesto error los que creyesen que la estadía en Rivera de los regimientos aludidos implicaba falsear bases de aquél. Agregó que, en tal concepto, no había motivo alguno para temer conflictos por esa causa.

A título de previsión y aleccionado por reciente y amarga experiencia, el Gobierno adoptó, sin embargo, diversas medidas, encaminadas a no dejarse sorprender, en caso de que en efecto se quisiese provocar conflictos.

Más tarde tuvo noticias oficiales de conciliábulos entre jefes saravistas, en los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres y Rivera; de invitaciones hechas por emisarios especiales, para un levantamiento que debía estallar el día veintiocho del próximo pasado, si el directorio no hubiese conseguido el retiro de los regimientos; de la traslación de varias carretas con armas, y su distribución a gente adicta al caudillo.

Con estas actividades harto significativas, coincidió una visita hecha por los doctores Ramírez al Presidente de la República, en la que dichos compatriotas, haciéndose intérpretes de opiniones del directorio, manifestaron que aquella corporación deseaba que sin pérdida de tiempo fuesen retirados de Rivera los regimientos. Añadieron los doctores Ramírez que ese deseo se fundaba en el entendido de que el Gobierno violaba lo convenido en Nico Pérez.

El señor Batlle y Ordóñez contestó que nunca ni en ningún momento había contraído compromisos respecto a movilización y ubicación de las fuerzas legales y, en consecuencia, que no existía tal violación.

Dijo, además, que si el directorio nacionalista temía que la existencia de los regimientos podía alterar las condiciones electorales de Rivera —temores a que no daban mérito ni los antecedentes ni las solemnes declaraciones programáticas del ciudadano que regía los destinos de la República— podía intentarse una reforma en la actual ley electoral, que ofreciese todas las garantías deseables.

Dijo más aún. Dijo que, como poder co-legislador, pondría de su parte toda su influencia en el sentido de que la fracción saravista o directorial no tuviese nada que temer sobre el resultado de las próximas elecciones, apoyando y concurriendo a la efectividad de la reforma que se estimase mejor.

Los doctores Ramírez trasmitieron al doctor Alfonso Lamas la contestación del señor Batlle y Ordóñez.

El doctor Lamas comisionó entonces a los referidos compatriotas para que manifestasen al primer magistrado, que "eso no era bastante; que el directorio insistía en el retiro de los regimientos".

Como esta respuesta revestía el carácter de un "ultimatum", y como ese "ultimatum" se presentaba abonado por múltiples hechos concretos, el Gobierno resolvió ampliar las medidas de previsión y seguridad que son de dominio público".

Por su parte "El Día" en su editorial del domingo, confirmando lo relativo a la exigencia del relevo de los regimientos, dice:

"Para que pudiera admitirse semejante pretensión, sería menester que constara de una manera terminante entre las estipulaciones convenidas en Nico Pérez, es decir, que el Presidente de la República se hubiera despojado expresamente de la facultad que la Constitución le ha atribuído, como jefe superior del Ejército y de la Armada. Decimos expresamente, porque en efecto, es inadmisible, y más que inadmisible, descabellado y ridículo el socorrido estribillo de que se viola el espíritu del convenio al enviar fuerzas de línea a los departamentos administrados por ciudadanos nacionalistas. Un compromiso, en efecto, de carácter tan excepcional como el que quita a uno de los poderes del Estado, atribuciones constitucionalmente discernidas, no puede interpretarse "lato sensu", sino de una manera absolutamente restrictiva. Esto no lo inventamos nosotros; esto no es un argumento acomodaticio sugerido por la presión de las circunstancias; esto es una regla que dicta no sólo el derecho universal, sino también el simple sentido común.

Y bien; ¿dónde está la estipulación entre las diversas convenidas en Nico Pérez, que arrebate al Presidente de la República la facultad de ubicar las fuerzas de línea donde tenga por más conveniente? ¿Quién se atrevería a decir que el señor Batlle y Ordóñez ha contraído, aun en la forma más tácita que sea posible, semejante obligación? Y si no la ha contraído ¿con qué derecho, con qué motivo legítimo, con qué bandera, que no sea una bandera bochornosa y criminal, hay quien se atreva a exigirle a imponerle el retiro de los dos regimientos de caballería destacados en Rivera?

El asunto de los regimientos —agrega— no solo no está comprendido en el compromiso de Nico Pérez, sino que además se habló de él entre los negociadores, se lo pidió al Presidente de la República en nombre del Sr. Saravia que se comprometiera a no enviar fuerzas del ejército de línea a los departamentos administrados por ciudadanos nacionalistas; el Presidente contestó rotundamente "que de ninguna manera podía ceder ese derecho," que creía inalienable. Invocamos el testimonio de los doctores José Pedro Ramírez y Alfonso Lamas, negociadores del convenio, por si se quiere desmentirnos este aserto.

El doctor Ramírez, cuando volvió de Nico Pérez, una vez ultimadas las negociaciones, le manifestó al señor Batlle y Ordóñez que Saravia pedía fuera agregada entre las cláusulas del convenio, la de que no enviarían fuerzas militares a los departamentos aludidos. El señor Batlle y Ordóñez contestó inmediatamente que esa facultad quería reservársela en toda su amplitud; que si bien en esos momentos tenía resuelta la ubicación de los cuerpos de línea en departamentos que no eran los administrados por nacionalistas, esta disposición no debía tomarse ni como "la sombra de un compromiso".

El doctor Ramírez no continuó insistiendo en su gestión; pero habiéndose entrevistado el Presidente de la República con el Dr. Alfonso Lamas al día siguiente, le refirió "motu propio" el pedido formulado por el doctor Ramírez y le manifestó que, "en el interés de dejar las cosas completamente en claro, y evitar para el futuro erróneas interpretaciones, quería reiterar su declaración de que de ninguna manera contraería compromiso alguno respecto a la colocación del ejército.

De esta manera quedaban confirmadas sus anteriores declaraciones a los doctores Ramírez y Lamas, cuando les manifestó categóricamente "que no quería que las bases que presentaba sufrieran modificaciones como en efecto no las sufrieron.

Después de esto "no se habló más del asunto". Las fuerzas insurrectas se disolvieron y entramos de nuevo a la vida normal.

Nadie protestó, ni nadie mentó siquiera el asunto. Vienen después los sucesos del 1º de Noviembre, marchan los regimientos a Tranqueras, y nadie tampoco se atrevió a decir palabra hasta la fecha".

En el número de ayer agrega el mismo diario:

"Por otra parte, si bien el Presidente de la República inició por sí mismo las negociaciones de paz, con el noble propósito, con el levantado y dignísimo fin de ahorrar la sangre y evitar la ruina del país, tendencia humanitaria que es una de sus más virtuosas cualidades, manifestó desde el primer momento, y de una "manera expresa y terminante, que no quería de ningún modo entrar en regateos con los insurrectos y que en consecuencia las bases que presentaba para la pacificación eran indeclinables.

Consecuente con esta idea, dichas bases se aprobaron tal cual fueron presentadas por el Presidente de la República, y éste no consintió en ellas la "menor alteración".

Además, aunque se convino que el pacto era puramente verbal, y que su cumplimiento quedaba dado al honor de los que lo celebraron, para fijar explícitamente las bases de arreglo el Dr. José Pedro Ramírez las tomó en un borrador que ha quedado en su poder. En dicho borrador "no hay palabra ni puede haberla", que se refiera a las fuerzas de línea a órdenes del Gobierno y las únicas bajo las cuales se realizó el convenio".

Enero 6 de 1904

LA VOZ DEL PRELADO

Con nuestra ferviente adhesión, publicamos el precioso documento que las tristes circunstancias porque atraviesa la patria han arrancado al corazón paternal de nuestro venerable Prelado Metropolitano.

Nada más oportuno para que podamos dar forma a lo que pensamos y sentimos; nada más a propósito para animar en nuestra alma la esperanza, que aún vive en ella, de ver conjurada, gracias al auxilio de Dios y al patriotismo de todos nuestros ciudadanos, la pavorosa catástrofe que se cierne sobre los horizontes de nuestro país.

Oigamos con profundo recogimiento la voz inspirada del Prelado; identifiquémonos con él en el pensamiento, en los anhelos y en las plegarias por la patria.

EDICTO SACRO. - Pro-pace.

El Arzobispo de Montevideo, al clero y fieles de la República: Salud y Paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Antes que llegue la evidencia del tremendo desastre que amenaza al país; ante la cruel amenaza de la guerra civil inminente, que sería la desolación y el martirio de la patria por el cúmulo de males y desgracias de todo orden, que trae aparejada la guerra fratricida; ante ese horroroso espectro de profundas perturbaciones para la nación uruguaya, no sólo apelamos al patriotismo y buena voluntad de todos los ciudadanos y habitantes del país, que necesariamente han de procurar conjurar, por todos los medios posibles, tan horrible desgracia; sino que de una manera especial nos dirigimos a los fieles de la república, a las comunidades religiosas y al venerable clero, excitándolos a recurrir de todo corazón y con ardiente fervor al Dios Omnipotente que dispone de los destinos de las naciones, de la paz y de la guerra, a fin de que nos libre del inmenso mal que nos amenaza, e infunda en el corazón de todos el amor fraternal que ha de hacer primar el patriotismo, a trueque de cualquier sacrificio.

Sí, amados fieles, acudamos al auxilio del Dios de las naciones, que es el único que sabe cambiar el mal en bien; acudamos a Nuestro Señor Jesucristo, que es el Príncipe de la Paz, pidiéndole eficazmente el bien supremo de la patria, que es la concordia entre sus hijos. Elevemos, pues, al Señor nuestras plegarias con todo el ardor y celo de que seamos capaces, a fin de que esa oración, al subir hasta el trono del Altísimo, descienda a la tierra como un mensaje de paz, apartando de nosotros, de nuestras familias y de la patria la desgracia que nos amenaza en la guerra civil, monstruo nefando de desolación, muerte y ruina. Que se propague en todas las almas, y en todos los corazones el amor a la paz, el espíritu de concordia y mutuo respeto, y que el odio sólo sirva para estigmatizar la guerra; que sea la paz el deseo y el clamor general de todos, para obligar así, en cierto modo, la benignidad del Señor y Redentor nuestro, Jesucristo, a tener compasión de esta patria tan querida.

Amados fieles, orad sin intermisión; venerables religiosos y religiosas, ofreced vuestras plegarias más sinceras y fervientes; sacerdotes del Señor, en el santo sacrificio de la misa y en el divino oficio, rogad por la paz en nombre de la santa Iglesia. Que todas las oraciones y actos del culto, que durante este tiempo se verifiquen tengan intención de pedir y obtener la paz para la república.

Disponemos, por tanto, con el fin especial de impetrar la paz y concordia, PRIMERO: que en la santa misa, todos los sacerdotes recen hasta nuevo aviso la colecta Pro quacumque tribulatione, suspendiéndose en tanto la oración Pro-Papa; SEGUNDO: que en el día que se creyera más conveniente, en todas las iglesias de la república, previo aviso a los fieles, se digan las rogativas Pro-pace, según el ritual romano, repitiéndose por tres veces el versículo: "a peste, fame et bello, libera nos Domine".

En la capital se harán las rogativas el día 6 por la noche.

Que el Señor, por la intercesión de su Inmaculada Madre, la Virgen María, Nuestra Celestial Patrona, y de los santos Apóstoles San Felipe y Santiago, oiga y atienda nuestras plegarias y salve a la república del tremendo y horrible flagelo de la guerra civil, que nos amenaza. Para ello, fieles amados, es necesario que oremos con perseverancia, fervor y humildad.

Igualmente ordenamos que, en caso de producirse encuentros sangrientos en cualquier lugar de la república, los señores curas más inmediatos procuren acudir para socorrer y auxiliar a los heridos, ya sea sólos o acompañados con el servicio de la Cruz Roja.

Dado en Montevideo el día 5 de Enero, víspera de los Santos Reyes.

† MARIANO SOLER,
Arzobispo de Montevideo.

Enero 16 de 1904

POR LOS CAIDOS

Acudamos a los caídos, a todos nuestros hermanos caídos, que nos tienden los brazos. No dejemos de pensar en ellos un momento sólo.

"EL BIEN" acepta la invitación de la junta central de auxilios y secunda sus esfuerzos, como secundará todos los que tienden a correr en ayuda de los desgraciados. Todo cuanto es, todo cuanto vale este diario, está hoy al servicio de esa cristiana idea.

Desde hoy queda abierta en esta redacción la lista de suscripción que nos ha sido remitida.

Exhortamos a nuestros lectores a enviarnos un socorro. Lo pedimos en nombre de Dios, y Dios lo pagará.

He aquí la premiosa invitación de la junta central:

"Junta central de auxilios. — Comisión de recursos.

Montevideo, Enero de 1904.

Señor Director de "EL BIEN":

La comisión de recursos que presido, delegada de la junta central de auxilios para arbitrar elementos y medios destinados a prestar en las actuales circunstancias y dentro de la neutralidad más estricta, un socorro eficaz a los heridos y necesitados, ha resuelto apelar a sus sentimientos humanitarios en la persuación que el señor Director ha de coadyuvar a la obra benéfica.

A tal objeto adjuntamos a usted una lista número 138 rogándole, dada la urgencia del caso, quiera tomar a su cargo la filantrópica tarea a la mayor brevedad, prestigiando la referida lista en las columnas de su diario.

Saludamos al señor Director con nuestra consideración más distinguida. — O. B. Mayer, vice presidente; A. J. Pernin, P. C. Rodríguez, secretarios.

Nota: Los donativos podrán ser hechos en efectivo, materiales de curación, ropas, etc.".

Junta central de auxilios

Circular:

La junta central de auxilios, cree en su deber dirigirse a las comisiones delegadas y a todos los que en cualquier forma colaboren en la tarea que se le ha encomendado, para significarle su decidido propósito de que su intervención en las dolorosas circunstancias que la reclamen tengan el carácter de la más absoluta neutralidad.

La misión de esta junta y sus delegados es exclusivamente la de llevar auxilios a los heridos que caigan en cualquiera de los dos campos, sin preferencia de ningún género y los miembros de las expediciones que se organicen deberán abstenerse en absoluto de todo lo que sea extraño al propósito humanitario de la institución.

Asimismo encarece la junta la conveniencia de que las comisiones delegadas tengan preparada la mayor cantidad de medios de locomoción y otros que las circunstancias les permitan, para auxiliar con ellos a las expediciones que vayan de Montevideo, las que sin perjuicio de eso, llevarán consigo todos los elementos cuya necesidad es posible prever.

Cree conveniente también la junta central manifestar a las delegadas que tienen la más completa libertad de acción, dentro del espíritu de imparcialidad y neutralidad que debe presidir sus gestiones, quedando facultadas para integrarse en la forma y número que consideren más conveniente en cada caso.

La única institución autorizada oficialmente para solicitar donativos es la sub-comisión de recursos instalada en el Ateneo de Montevideo, y las delegaciones de la junta central o de aquella subcomisión, tanto en la capital como en campaña.

Asimismo esta junta central y sus delegaciones en campaña son las únicas autorizadas oficialmente para atender a los heridos de guerra y enviar expediciones de auxilios donde sean necesarios.

En consecuencia, toda corporación o persona que desee prestar auxilios a los heridos en alguna forma, deberá subordinarse a esta junta o sus delegadas.

Montevideo, Enero 11 de 1904.

Pedro Figari, presidente; Domingo B. Agustini, Juan Deambrosis, tesoreros; Luis Piñeyro del Campo, Alberto Gómez Folle, Laudelino Vázquez (hijo), José A. Ferreira, Laureano B. Brito, Gregorio L. Rodríguez, vocales; José P. Massera, Juan Blengio Rocca, Serapio del Castillo, secretarios.

Enero 29 de 1904

ACTUALIDAD: Por qué no hay noticias.

Dice "El Día":

"Algunas personas se quejan de que hay falta de noticias sobre la guerra y por ello hacen cargos al gobierno. A esto se puede contestar que el gobierno no puede inventar noticias cuando no las hay. Es verdad que se podrían llenar los diarios con todos los datos absurdos que traen los diarios de Buenos Aires y con los más absurdos todavía que a diario circulan por nuestras calles. Pero el gobierno no puede dar esas noticias por lo mismo que son completamente falsas.

"Por otra parte, se explica bien que no haya noticias después de la batida decisiva que el general Muniz dió al ejército insurrecto, al punto de que sus principales divisiones se hayan visto obligadas a refugiarse en el Brasil y sólo quedara en el país un grupo que no se calcula en más de unos 600 u 800 hombres.

"Todo lo que podría indicarse, después de producidos los referidos hechos, sería la región por donde andan huyendo los dispersos, pero todos estarán de acuerdo en que no hay ninguna conveniencia en que se vayan indicando con anticipación los sitios en que se van a desarrollar las operaciones militares.

"En resumen: lo que puede decirse, según los informes oficiales, es que la guerra, como guerras de batallas, ya está concluída. Que en la actualidad sólo quedan tres grupos de insurrectos, dos al norte y uno al sud, que serán tenazmente perseguidos. Su destrucción será cuestión de caballos y desde ya se puede garantir que el gobierno dispondrá de todos los necesarios".

Enero 19 de 1904

ECOS: LO QUE PUEDE DECIRSE

El asesor de la jefatura política, Dr. Carlos Muñoz y Anaya, manifestó a un grupo de representantes de diarios invitados al efecto, que el gobierno ha modificado el régimen de restricción que pesa sobre la prensa en estos términos:

"El poder ejecutivo dispensa a la prensa de la previa censura existente, siempre que en sus apreciaciones y comentarios no ataque ni clara ni vedadamente a la causa del gobierno, que es la causa de las instituciones, y en las noticias e informes no incluya aquellas o aquellos que puedan entorpecer ni perjudicar los planes militares del ejecutivo. Los diarios que acepten este temperamento quedan exceptuados de la censura, pero incurrirán en responsabilidades mayores si faltan a él. Las penas a los infractores se aplicarán de acuerdo con la magnitud del delito, y se traducirán en la suspensión temporal del periódico o clausura del establecimiento".

El doctor Zorrilla de San Martín, Director de "EL BIEN" adhirió a lo que resolviera la mayoría de los periodistas asistentes a la reunión de la jefatura política, según declaraciones hechas por el doctor Muñoz y Anaya. Manifestaron su conformidad a la resolución propuesta, los directores de "Diario Nuevo", "La Alborada", "El Telégrafo Marítimo" y "El Progreso Español". El director de "La Tribuna Popular" manifestó que aceptaba el temperamento propuesto en la parte relacionada con la información noticiosa, puramente, ateniéndose, en lo que se refería al derecho de apreciar y comentar los sucesos de actualidad, a la circular de fecha 10 de Enero, que restringe en absoluto la libertad de pensamiento.

El doctor Muñoz y Anaya labró un acta de la reunión, que hizo suscribir a los directores presentes en ella. El señor Bachini pidió que se dejara constancia de la conveniencia que habría en que el gobierno publicara diariamente dos boletines, a fin de saciar la curiosidad que en público hay respecto de la guerra. El director de "La Tribuna Popular", a su vez pidió que se hiciera constar en el acta sus declaraciones sobre el temperamento propuesto por el gobierno. El doctor Anaya accedió a dichos pedidos.

Setiembre 22, 23 y 24 de 1904

HACIA LA PAZ

Era necesario el azar trágico de la muerte del caudillo, para que los revolucionarios, alternativamente vencidos o vencedores piensen en la paz. Y aún no son todos los que están dispuestos a transar. Las largas peripecias de estas tratativas de paz y la resistencia, aún posterior al Pacto de Aceguá, de algunos de los jefes revolucionarios, mantendrán en tensión durante muchos días el ánimo de todos los ciudadanos. Pero la tenacidad del gobierno y la desunión que empieza a crecer entre los revolucionarios faltos de jefe, acabarán por someter obstáculos y dificultades. Por fin la Paz será un hecho en el Uruguay.

Conferencia de Basilisio Saravia y Basilio Muñoz

Antecedentes. — Impresiones optimistas.

"El Día" publicó ayer los siguientes telegramas y antecedentes que han causado en todo el país una gran impresión, reanimando las esperanzas bastante decaídas en la pacificación del país.

El Presidente de la República recibió a las 4. a. m. del día miércoles los telegramas que van a continuación:

Bagé, 20 de Setiembre de 1904. Señor Presidente de la República. — Montevideo.

Acabo de recibir por teléfono lo siguiente: Señor Presidente de la República: En conferencia que acabamos de celebrar ha quedado aceptado el principio de bases de paz formuladas por V. E.

El jefe del ejército revolucionario solicita la celebración de un armisticio y presentará mañana algunas condiciones ampliatorias. La intervención del jefe de la vanguardia del ejército leal está debidamente autorizada por el comandante en jefe, coronel Galarza. Convenida la suspensión de las hostilidades en la forma dispuesta por V. E., el jefe de la revolución se comunicará con el directorio de su partido para darle debida participación en la celebración del pacto de paz. Salúdanlo a V. E. — Basilisio Saravia, Basilio Muñoz (hijo), Casildo Carrión, Cónsul en Bagé.

He aquí el telegrama que el Presidente de la República dirigió hace algunos días al señor Joaquín Machado, determinando las bases en que podría hacerse la paz y el armisticio:

Señor don Joaquín Machado. — Rivera.

Las bases que aceptaría son estas:

1º) Amnistía general.

2º) Legalidad electoral, dependiendo los acuerdos de la deliberación de las comisiones directivas de los partidos.

3º) Levantamiento de la interdicción.

4º) Acatamiento a las autoridades legales por las fuerzas levantadas en armas contra ellas.

5º) Entrega real y efectiva por esas fuerzas de todas sus armas y parque al Ministro de la Guerra que se trasladaría al lugar del desarme con ese objeto. (La entrega podría hacerse también ante el coronel Galarza).

6º) Si estas condiciones fueran aceptadas, las fuerzas en armas acamparán en el paraje en que se produzca la aceptación y lo comunicarán al jefe del ejército del sud, el cual acampará a una legua de distancia surpendiéndose desde ese momento las hostilidades.

7º) Durante todo el tiempo anterior al desarme, las fuerzas alzadas en armas contra el gobierno no deberán recibir incorporaciones, ni armas, ni municiones, ni caballadas, bastando el conocimiento de la aproximación de estos elementos de guerra para que se declaren rotas las hostilidades.

8º) Por ningún motivo podrán las fuerzas alzadas en armas contra el gobierno, mudar de campamento ni ponerse en marcha sin el acuerdo del general en jefe del ejército del gobierno.

Presidente de la República.

La gestión que dió lugar a que se formularan las bases anteriores está contenida en la siguiente carta que el señor Joaquín Machado transmitió al señor Presidente desde Rivera, haciéndole conocer al mismo tiempo su impresión personal, de que esa gestión se hacía en serio y daría resultado:

Livramento, Setiembre 10 de 1904.

Señor don Joaquín Machado.

Estimado comandante:

Conversando con el señor don Lorenzo Cabello sobre los sucesos que afligen a nuestra desgraciada patria, este amigo nos hizo saber que usted le había manifestado propósitos patrióticos sobre la conveniencia de terminar cuanto antes el conflicto sangriento que arruina a la república y suscita los odios de la familia oriental.

Como los firmantes abundamos en los mismos sentimientos, nos ofrecimos para hablar con usted y trasladarnos al campamento nacionalista si fuese necesario y convenir con los jefes de dicho ejército los medios de dar por fin concluída la lucha actual.

Esta conferencia fué celebrada y como encontramos en usted un ciudadano afanoso de la paz y deseoso de intervenir en una solución levantada, nos trasladamos al campamento, y de la conferencia realizada con los jefes de la revolución, traemos las seguridades de que ellos abundan en los mismos propósitos y desean entenderse directamente con el Presidente de la República, pero para ello piden una suspensión de armas a fin de convenir con las personas que se nombren, las bases sobre las que se ha de llegar a una real y permanente solución que cierre para siempre el período de la guerra civil y abra el de la evolución democrática y el de la rotación de los partidos en el poder.

Nos hacemos portadores de ese pedido debidamente autorizado por los señores jefes del ejército nacionalista.

Esta carta no tiene otro fin que hacérselo saber, aprovechando la oportunidad que se nos brinda para saludarlo, poniéndonos a sus órdenes. — Vicente Ponce de León, Prudencio Soria.

Setiembre 23 de 1904

Estado de las gestiones

"El Día", en su número de ayer se limita a decir esto:

"El Presidente de la República estuvo ayer al habla telegráficamente con Bagé, desde donde, como se dijo ayer, se comunica por teléfono con Aceguá, sitio donde se están realizando las conferencias a favor de la paz.

"En la conferencia se le comunicó al Presidente que los jefes insurrectos estaban esperando la contestación del directorio para tomar una determinación definitiva, y que todo hacía esperar que se llegase pronto a una solución definitiva".

Por su parte "Razón" ha recibido los siguientes informes telegráficos, que completan las noticias conocidas:

Bagé, Setiembre 21. Los jefes de ambos ejércitos firmaron el armisticio. También se formularon por los jefes revolucionarios las bases de paz que se mandarán al Presidente esta noche o mañana a primera hora. He hablado con el cónsul oriental en ésta, quien acaba de tener una conferencia telegráfica con el señor Batlle. Me dijo que el presidente no aceptará otras bases que las formuladas por él y que ahí son conocidas, por cuanto hoy ha publicado el diario presidencial. También me dijo que el señor Batlle dice que el directorio nacionalista ignoraba que se estaba tratando la paz.

Agregó el cónsul que a pesar de todo esto la paz es un hecho.

Bagé, Setiembre 22. Confirmo las noticias transmitidas sobre la paz. Se espera la respuesta del presidente Batlle sobre el armisticio, que ya comuniqué. La suspensión de las operaciones militares existe desde ayer a la nueve de la mañana.

Preguntado un personaje nacionalista —que no es del caso nombrar— me dijo que estos momentos son de gran expectativa, pues es difícil encontrar bases conciliatorias.

Sin embargo, agregó, todas las apariencias parecen indicar que vamos al fin anhelado por el pueblo oriental.

Entre otros telegramas enviados al señor Batlle hay uno del cónsul aquí, pidiendo que se dirija al presidente del Brasil para que quede sin efecto la internación del doctor Carlos Berro y se le detenga en Río Grande.

Bagé, Setiembre 21. - Carlos Blixen telegrafió por intermedio del cónsul oriental en Bagé al presidente Batlle diciéndole que se encuentra en el ejército nacionalista y que Basilio Muñoz tiene la mejor voluntad para hacer la paz, como asimismo los jefes nacionalistas y colorados.

También se le dice que las divisiones nacionalistas que se encontraban en marcha para situarse en puntos estratégicos, por orden de Basilio Muñoz, habían suspendido su macha sobre Aceguá y que el coronel Galarza empezará a construir un puente sobre el río Negro.

Dos diarios de aquí dan boletines anunciando la paz.

Hoy serán enviadas las bases de paz propuestas por los revolucionarios al Presidente.

Bagé, Setiembre 21. - Trasmito el telegrama que del Presidente de la República ha recibido en este momento el cónsul señor Carrión.

"Montevideo, Setiembre 21. - Al cónsul oriental. Bagé. (Para el coronel Basilisio Saravia y señor Basilio Muñoz). He recibido el telegrama de ustedes y me felicito de que la paz pueda restablecerse en la república. Al amparo de nuestras instituciones republicanas podrán prosperar todas las ideas y todas las aspiraciones patrióticas. — Batlle y Ordóñez".

He aquí copia del segundo despacho enviado al señor Batlle por el señor Carlos Blixen.

"Aceguá, Setiembre 21. Señor Presidente de la República. Me encuentro en las avanzadas del ejército revolucionario, donde existe una estación telefónica, esperando la contestación de V. E. para trasmitirla al coronel Basilisio Saravia y al señor Basilio Muñoz.

Este me encarga que manifieste a V. E. no sólo su deseo sino su firme voluntad de hacer la paz. Ninguna proposición nacionalista propenderá a menoscabar en lo más mínimo la autoridad de V. E., que todos los orientales tienen igual interés en mantener incólume y es convicción que para ser duradera debe afianzar la paz en el reinado absoluto de las instituciones.

Me hizo las más patrióticas manifestaciones respecto de la política del futuro.

Por mi intermedio prometo a Vuestra Excelencia que interpondrá toda su influencia para que las condiciones ampliatorias que hoy propondrán los jefes en acuerdo, no comprendan el pedido de ninguna ventaja material y puedan ser lisa y claramente aceptadas por el gobierno. Apenas formulen los jefes esas proposiciones las comunicaré.

Algunas divisiones revolucionarias que se habían desprendido del grueso del ejército recibieron orden de no avanzar.

Saluda a Vuestra Excelencia, Carlos Blixen".

Setiembre 24 de 1904

HACIA LA PAZ
Estado de las gestiones

Ayer se recibieron algunas comunicaciones que acentuaron las probabilidades de llegar inmediatamente a la terminación de la guerra.

Más tarde se dificultaron las comunicaciones por el mal estado del teléfono entre Bagé y Aceguá.

En las esferas oficiales como en los círculos comerciales y políticos mejor informados, se cree un hecho la paz y se espera que la noticia definitiva se tendrá de hoy a mañana.

Confirmando esta expectativa optimista, se dan datos que no creemos oportuno publicar, y que siendo ciertos, indudablemente revelan que la guerra ha llegado a su fin y que para la paz sólo faltan detalles de importancia secundaria y de lógica solución.

Participando por nuestros deseos de este optimismo, abrigamos la esperanza de dar, Dios mediante, a nuestros lectores, la ansiada dichosa nueva en el número próximo.

Setiembre 24 de 1904

ACTUALIDADES
El doctor Alfonso Lamas

Telegrafían de Santa Ana de Livramento que en momentos que el doctor Alfonso Lamas se ocupaba en trabajos quirúrgicos fué avisado de que se ocultara inmediatamente porque una guardia brasileña venía en su busca para internarlo.

El doctor Lamas hizo entrega de los instrumentos que tenía en las manos al doctor Alejo Martínez para que continuara la operación que practicaba, salvándose casualmente de ser prendido gracias a la rápida intervención de un amigo que lo condujo fuera de la población oculto en un carruaje cerrado.

El doctor Lamas había ido directamente allí con el objeto de operar a los heridos graves, quienes quedan, por este hecho censurable, privados de un hábil y reputado operador.

Los señores Martínez y Capilla no intervinieron en operaciones delicadas, pues son solamente estudiantes de sexto año de medicina.

En los alrededores de la población se encuentran varios guardias observando la salida de los pasajeros, revisando los vehículos, deteniendo en los suburbios las diligencias de Bagé y Quarahy, medidas todas que tienen por objeto dar con el Dr. Lamas que lo buscan con insistado empeño.

Obra que ha llegado a su plenitud es la Asoc. de Enfermeras Católicas

Como se forman las enfermeras

MISION HONROSA

Ponencias

La formación espiritual y moral están basadas en las clases de religión, donde se exponen dudas, dificultades, etc.

La Iglesia se honra de contarla entre sus obras, y el País entero se siente orgulloso de ella.

b) por su eficacia;
c) por su significación en el Cuerpo místico.

La palabra de la Presidenta

El espíritu de colaboración facilita la tarea

Existe en la Asociación, una figura central: su Presidenta, la señora Esther Salvañach de Sóñora que desde el primer instante —allá por el año 1935,— actúa y vive para la entidad.

Quisimos hacerle un reportaje y se rehusó a ello. Hubimos de emplear estrategia periodística, y como sabíamos que el amor que siente por la Asociación no lo puede contener, sin pedirle declaraciones especiales, la dejamos hablar... Y merced al éxito de nuestra estrategia, nos dijo todo cuanto quisimos que nos dijera.

ESPIRITU DE COLABORACION

En la Asociación, según sus expresiones, se da una nota excepcional: el cordial espíritu de colaboración existe entre todas; los miembros de la comisión y las enfermeras. Es gratísima la unidad ya que debido a la comprensión existente se puede trabajar mucho y bien.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO

Fué el fundador de la Asociación el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. D. Antonio María Barbieri, quien continúa siendo su Asesor. Para él, la Sra. de Sóñora, tiene palabras de agradecimiento por el apoyo que en todo momento les presta a la entidad, así como por la orientación que supo imprimirle. Y ese agradecimiento se vuelca también en la figura del Vice Asesor, el Rvdo. Padre Fray Ildefonso María de Santa Fe, y en la de su actual director técnico, el Dr. Julio García Otero.

RESULTADOS DE LAS GESTIONES

La Comisión se preocupa por la formación integral de las señoritas que cursan los años de enfermeras. Y elimina las distancias entre dirigentes y dirigidos mediante el trato seguido y cariñoso, mediante la reunión amable y los actos de camaradería. Ello les permite a los dirigentes eliminar las dudas que puedan plantearse a las señoritas y facilitarles la comprensión por la misión llamada a realizar.

SE HA HECHO... PERO HAY QUE HACER MAS AUN

¿Lo que se ha hecho? Es indudable que desde el año 1935 hasta la fecha mucho se ha hecho. Se ha capacitado a más de 1.500 jóvenes para el ejercicio de la noble profesión. Se ha atendido a miles de enfermos.

Se han abierto policlínicas gratuitas. Se ha participado en actos donde se requería la presencia de una enfermera. Se ha distribuído decenas de miles de medicamentos. Se ha adquirido una hermosa sede en la Avda. 8 de Octubre. Se ha hecho conquista de almas, y se ha salvado para la eternidad a numerosos enfermos. La preocupación por el mejoramiento técnico de las enfermeras ha sido constante, y constante ha sido el aumento de facilidades para lograrlo... En fin, se ha hecho mucho sin dumiento de la Comisión y en el deseo de todos los dirigentes, hay mucho más para hacer aún. Por de pronto ha de instalarse un laboratorio; se ha decidido ya la adquisición de modernísimos aparatos de Rayos X; y constantemente se está preparando material formativo científico y moral para ofrecer a la enfermera el máximo de facilidades para lograr una formación total.

UN LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD

En lo que a continuación se leerá, no hubo necesidad de estrategia periodística. Nos pidió la Presidenta de la Asociación que hiciéramos un vibrante llamado a la juventud femenina para incorporarse a filas de la entidad. Estamos en una hora de tremenda responsabilidad.

El mundo marcha por derroteros obscuros debido al egoísmo imperante. Y... ¿qué mejor reforzar a una entidad que se preocupa de sustituir al egoísmo por la generosidad total como lo es la entrega cariñosa al cuidado de un enfermo?

Nosotros gustosos hacemos este llamado, y confiamos que nuestra juventud femenina —que la sabemos apostólica y generosa— ha de responder entusiastamente a él. Y así, nosotros contribuímos a la imperiosa derrota del "Ego".

Grupo de profesores

El Cuerpo de Profesores está integrado por el Dr. Julio García Otero como Director Técnico, y por la Dra. Domingo Riolfo, Dr. Antonio Stábile, Dra. Nelly Temesio, Dr. Alvaro Ferrari, Dra. Clara Nadotti de Velo, Dra. Zulma Gurnila de Del Castillo Profesoras Maruja Giampietro de Ochoa, Amelia Mendoza de Rovira.

Este es uno de los secretos...

...del triunfo logrado por la Asociación. La cámara fotográfica da testimonio de la camaradería existente al captar al Excmo. Sr. Arzobispo, fundador y Asesor de la entidad, junto con el director técnico el sabio médico Dr. Julio García Otero, el Vice Asesor incansable, R. P. Ildefonso de Santa Fe, junto con un grupo de enfermeras que encuentran en los dirigentes el cariño necesario para hacerles comprender más rapidamente su misión científica y apostólica

Reportaje a una Enfermera

El triunfo de una técnica y una táctica

Quien vive la vida de la Asociación está capacitado mejor que nadie para hacernos conocer su espíritu. Teníamos una misión periodística que cumplir. Se nos pidieron algunos reportajes para este espacio, y en cumplimiento de ese compromiso nos dirigimos a varias fuentes, unas veces con éxito, otras veces fracasando en nuestro intento no por falta de interés de parte de la víctima de nuestra misión sino por exceso de ocupación de ella. Y entre las misiones exitosas se encuentra una que gustosos damos a conocer. Nos dirigimos a una enfermera católica. Su nombre lo omitimos para no herir su modestia y... para no perder su amistad.

Indagamos. Deseamos conocer los impulsos que la movieron a incorporarse a filas tan trascendentes para nuestra causa católica. ¿Fué solo para lucir un elegante uniforme? ¿Fué por vocación? ¿Fué por snob?, ¿qué impresión tuvo ante el primer enfermo?... Estas y otras preguntas le formulamos a nuestra entrevistada despiadadamente. Sus respuestas nos emocionaron, y el lector podrá apreciarlo de inmediato.

—¿Por qué soy enfermera católica?, nos recalca.

—Probablemente mi primer deseo de serlo haya nacido allá en mi niñez cuando en las procesiones de Corpus Christi las veía desfilar formadas correcta y vistosamente. El uniforme me sedujo, y el entusiasmo fué creciendo a medida que yo crecía en edad y altura.

Llegó por fin el día en que me dirigí a pedir la admisión para cursar los estudios en la Asociación, y debo confesarle amigo cronista, que el recuerdo del vistoso uniforme llenaba aún mi mente juvenil.

Pero... pronto bajé a la realidad de las cosas y en los estudios iniciales ya aprendí, y conmigo, muchas compañeras, que existía otro uniforme que si bien no sería tan elegante exteriormente, resultaba practico y veraz formando mi conciencia y mi responsabilidad.

Las clases de religión de nuestro abnegado vice asesor, las clases de los médicos, las conversaciones con las señoras de la Comisión directiva siempre amables y cariñosas fueron en esos primeros pasos preparando nuestro espíritu para comprender y amar nuestra misión.

Más aún... cuando llegó el momento de entrar en el hospital ya no iba para lucir el uniforme. Veía en el hermano enfermo, a un hijo de Dios a quien debía la atención y cariño para curar sus males físicos y dulcificar su espíritu agobiado. Y allí sí que comprendí realmente que la Misión de la Enfermera y sobre todo de la Enfermera Católica es una misión de las que requiere sacrificio, entusiasmo y decisión apostólica.

Comprendí que si bien la mano cura, la palabra alienta y que el uniforme manchado y deslucido a veces, era parte importantísima de nuestro trabajo.

Mi insignia, esa insignia que Vd. ve y que luce la preciosa inscripción de "Estaba enfermo y me visitaste" es un don apreciado y del cual nadie ha de separarse en el resto de sus días. La llevo hace ya muchos años, y puedo asegurarle que hoy, como el día en que me fué impuesta siento que debo honrarla con aquel mismo entusiasmo, y con aquella misma emoción y con aquel mismo anhelo de servir científica y apostólicamente a mi prójimo postrado en el lecho del dolor.

Quisiera que Vd. reflejara esta emoción mía, que puedo asegurarle es la de todas mis compañeras. Quisiera que de mis palabras plenas de sinceridad, brotara un intenso fuego para abrasar en él a toda la juventud femenina a fin de que pidiera su incorporación dentro de la Asociación. ¿Para lucir el uniforme? Que sea ese quizás el primer deseo —como lo fué el mío,— porque segura estoy que ha de repetirse en cada una de ellas lo mismo que se operó en mí. Curiosidad, primero, interés después y por último anhelo firme de brindar mis conocimientos para la salvación material y espiritual de los enfermos.

Y quisiera... ver tan grande mi Asociación, que viera salir de su sede a miles y miles de enfermeras con sus vistosos ¿no es verdad que son bonitos? —uniformes que escondan corazones generosos dispuestos al sacrificio todo por amor de Dios y del prójimo.

Agradecimos cordialmente estas expresiones a nuestra entrevistada y estas sus declaraciones las ofrecemos a la reflexión de la juventud femenina.

Con expresiva elocuencia el R. P. Ildefonso de Santa Fé ofrece una visión exacta de la obra realizada

Pertenecen al incansable Vice Asesor de la Asociación, R. P. Fray Ildefonso de Santa Fé, estas expresiones que ofrece una visión exacta del desarrollo de esta obra.

La abnegación cristiana sobre el dolorido mar de los enfermos, levanta un iris de paz y de consuelo con la semblanza firme y suave del Evangelio; y ese arco a cuyo amparo experimenta el desvalido calor fraternal, y suavidad de madre, empieza con las manos y el cendal de la Verónica, y se completa con las manos y la túnica blanca de las Enfermeras Cristianas.

La Asociación de Enfermeras Católicas vivió su primer día el 11 de junio de 1935 y nació, por la exuberancia de apostólico celo y amor al pobre en el regazo del P. Antonio María; hoy, el ilustre y querido Prelado de la Arquidiócesis.

Como todas las obras que ostentan el sello divino, tuvo la Asociación de Enfermeras Católicas, su primera casa en el Corazón del mismo Dios y la morada de la caridad en otras almas grandes, por comprender tan gran ideal; esas almas a quien todas las Enfermeras les están agradecidas, son las Religiosas Capuchinas y Dominicas.

Llegan a la memoria nombres que es justicia pronunciar: el escribano Alfredo I. Sóñora; el Dr. Juan Natalio Quagliotti; el grupo de damas dignísimas...

Creció la Obra, sabiamente regida por su fundador secundado por la Comisión Directiva, a quien presidió desde el principio, benemérita y abnegada mujer, fuerte, constante y maternal: la Sra. Esther Salvañach de Sóñora.

Prosperó la Asociación por la eficiente y admirable labor del claustro de eximios profesores; desde los primeros hasta los de hoy, bajo la guía del Dr. Quagliotti y del Dr. García Otero.

Prosperó por la generosidad de amigos y bienhechores.

El grupo de enfermeras se multiplicaba; los enfermos asistidos ciertamente, habían rogado mucho a Dios para que esa blanca legión tuviera su propio nido: fué así que lo poseyó primero en la finca de la Avda. 18 de Julio 2143. En aquel recinto, se realizaron grandes cosas; la totalidad casi, de las Enfermeras Tituladas han pasado por allí.

Durante los quince años de residencia, son muchos los cientos de enfermos asistidos, por la caridad de las jóvenes; miles y miles las inyecciones y los remedios proporcionados; innumerables los consejos y palabras de consuelo. Asimismo por varios años funcionó una escuelita para los niños.

Desde la residencia de 18 de Julio fueron a ocupar sus puestos en los Hospitales y en Salud Pública; en todas partes se las aprecia y considera por la formación científica y moral cristiana.

Fué la Asociación de Enfermeras Católicas, quien, cual si fuera las manos tendidas del Prelado, recibió y ordenó amorosamente los miles de donativos que la liberalidad del pueblo católico del Uruguay obediente a la voz de su Pastor, ofreció para las víctimas del Ecuador.

La inquietud por ampliar la obra asistencial de las clínicas hizo concebir nuevos proyectos; los cuales llegaron a concretar en la compra de la nueva sede. Y en ella se recuerda que bajo el monograma de Cristo se formó una comunidad de mujeres caritativas consagradas al alivio del dolor humano; que ya en el siglo XIV contaba con 200.000 enfermeras.

Se ramifica la Asoc. por el país

La importancia y la trascendencia que tiene la Asociación de Enfermeras Católicas escapa lógicamente de un sentido localista.

Es así que desde el interior del país, se han dirigido a la Directiva a fin de hacer posible una aspiración: la ramificación de la entidad.

UN APOSTOLADO DIFICIL Y NOBLE, EL DE LOS ENFERMOS

Obra escondida, humilde, que siembra en el alma del hermano sufriente la semilla de la Fe y la Esperanza

Ante una obra de respeto

...años y que actualmente en la Arquidiócesis se ha oficializado jerárquicamente como un Secretariado del Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica.

Es esta una obra escondida y humilde y podemos afirmar de escasos triunfos constatados. Pero en ella se presenta una magnífica oportunidad de sembrar la semilla espiritual en los corazones de los cuerpos doloridos que permita a nuestro prójimo elevar la mira hacia Dios en busca de consuelo físico y moral que el materialismo no le puede brindar.

En este Apostolado tienen las almas ansiosas de extender el reinado de Cristo en nuestra Patria, las puertas abiertas para poder actuar y bien urgentemente.

¿Qué es...?

El Apostolado de los Enfermos tiene una misión especialísima: llegar hasta nuestros hermanos postrados en el lecho de dolor para llevarle la palabra de aliento y la ayuda moral y material que permita a los enfermos elevar sus miras y buscar en Jesús el alivio de sus males.

Por expreso deseo de la persona interesada no damos nombres de las almas apostólicas que trabajan denodadamente para implantar esa Obra en nuestro ambiente, obteniendo la cooperación de numerosas auxiliares.

Pero eso sí, podemos afirmar que esta Obra ha sido y es una de las más humildes y calladas y por eso de las más prácticas y dignas.

El ir hacia la casa donde se sabe que existe un enfermo, el presentarse a él sin conocimiento previo, el ser rechazado por los familiares del paciente y por este la insistencia que doblega las voluntades, la curiosidad del enfermo primero y el interés después, y por último la conquista del alma para Cristo, son elementos más que importantes que permiten hacer una obra de santificación personal y santificación del prójimo.

Los frutos quizás no aparezcan de primera intención a la vista muchos solo los habrán podido apreciar Dios, otros fueron constatados, pero seguros estamos de que en forma global han de ser realmente excepcionales.

Como en todas las Obras de la Causa, mucha es la mies y pocos los operarios. Las puertas de este apostolado están abiertas de par en par. ¿Quién ha de resistirse a la bondad de su obra?

Las actividades desarrolladas

...ya que el primero contó con 1.356 comuniones, y en este año el número ascendió a 2.665.

Interesante dato. — Cada nueva campaña que se realiza se recibe un dato interesante: llega la noticia de que una nueva Parroquia se une en la acción coordinadora del Secretariado.

Campañas corrientes. — La acción apostólica permite a los enfermos hacer el Mes de San José, el del Sagrado Corazón, el de la Medalla Milagrosa, el del Rosario, el de María, la Navidad, etc.

Visitas. — Las delegadas parroquiales y las personas de buena voluntad que colaboran con los Párrocos realizan asiduas visitas a los que por su salud están obligados a permanecer en su casas.

Por los sacerdotes. — Los integrantes de la Obra rezan en forma especial y hacen rezar a los enfermos por los sacerdotes y las vocaciones espirituales.

Audiciones radiales. — Varias son las audiciones radiales organizadas y que llegan hasta el lecho de dolor. Una de llas es la Misa dominical, y al respecto es conveniente recalcarles a los enfermos que esta audición es para fomentar su devoción solamente cuando la enfermedad les impida asistir al templo, y estableciéndose que con ella no se cumple con el precepto, pues la Misa para valer exige la presencia en el templo.

—Todos los miércoles a las 15 y 45, se trasmiten 10 minutos por C X 20, Radio Montecarlo una audición a cargo del Pbro. Antonio Corso.

Los Nueve Primeros Viernes. — Por la misma emisora se trasmite la Misa de los primeros viernes que se oficia en el Cottolengo. Los datos incompletos que se poseen nos impiden dar una cifra exacta del número de enfermos que practican con la Comunión esta devoción.

Entrega de libros. — Se fomenta la buena lectura haciendo llegar hasta todos los enfermos, buenos libros. También se les facilitan devocionarios, y el devocionario "El Amigo del Enfermo", ya ha llegado a la 3ª edición, pasando el número de 100.000 los que se han repartido, durante los 6 años que tiene de existencia.

Ayuda material. — Todo esto se complementa con la ayuda material, médico, medicamentos, etc., que se hace en los hogares que lo necesitan.

El Apostolado de los Enfermos...

...logra reunir a 1.000 enfermos en una concentración magnífica, debido al espíritu de organización, sacrificio y entusiasmo con que sus miembros actúan en su noble afán de llevar la palabra de consuelo al hermano quebrado de salud y de moral.

Un importante libro de Mons. A. Ma. Barbieri

DATOS ILUSTRATIVOS

SECRETARIADO

Mons. Barbieri instituyó el Secretariado del Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica del Apostolado de los Enfermos, nombrándose en julio de 1951 como asesor al R. P. Nicolás Rébora.

EL TALLER DEL ROSARIO

Almas generosas del Apostolado han constituído un taller del Rosario. Su trabajo ha sido. Año 1948: 700 rosarios; 1949: 1.320; 1950: 3.200; 1951: 4.743; 1952: 6.000. Pensemos en el consuelo de las almas que en sus largas noches de insomnio tienen por compañero ese rosario.

El taller que confecciona escapularios de la Ssma. Virgen del Carmen hace un promedio de más 3.000 por año.

EXTENSION EN TODAS LAS PARROQUIAS

Casi todas las Parroquias tienen ya su delegada del Apostolado. La Obra tiene necesidad de extenderse.

OTRAS CIFRAS

En 80 Parroquias, 29 capillas, 3 sanatorios y 13 hospitales se repartieron 7.890 devocionarios del Amigo del Enfermo, 1904 rosarios, 2.143 escapularios del Carmen, 1.740 hojitas con el Mes de María, 2.400 medallas milagrosas 5.600 hojas con la Gran Promesa, 3.845 libritos con la forma de rezar el Rosario. Y este reparto fué en ocasión de un retiro solamente...

FORMACION DE AUXILIARES

En la Arquidiócesis hay delegadas parroquiales de enfermos en 20 parroquias; en la Diócesis de Florida y Melo existen 24, en la Diócesis de Salto 11.

Para formar auxiliares se dictan dos cursillos con asistencia de 50 y 90 respectivamente.

75 AÑOS DE EXISTENCIA TIENE LA CONGREGACION DE LOS SACERDOTES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

NUESTRA PATRIA SE VE FAVORECIDA POR LA INTENSA LABOR ESPIRITUAL QUE CUMPLEN

DOS LUSTROS DE APOSTOLADO EN EL URUGUAY

Los Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús (S. C. J.) pueden dar gracias al Sagrado Corazón porque en los cortos 75 años de existencia de la Congregación, El los ha bendecido abundantemente, en 25 países, distribuídos por los cinco continentes. Los Padres trabajan en 173 centros misionales, parroquias y residencias, 12 colegios y escuelas parroquiales, 4 centros sociales, dos casas de retiros espirituales, 2 centros del Apostolado del Mar, 2 Escuelas industriales, 2 poblaciones de jóvenes, 1 orfanato, 1 hogar para hombres sin techo, 1 colonia de leprosos, varias agrupaciones obreras y juveniles, apostolado de la prensa, etc.

EL IDEAL: QUE EL SAGRADO CORAZON REINE

Las obras que realizan están orientadas a que Cristo reine sobre la sociedad. Un mundo secularizado destierra a Cristo del mundo de la enseñanza, del mundo del obrero, de la familia, de la prensa. Allí está su campo de apostolado. Que el Sagrado Corazón reine sobre la sociedad.

ALGUNAS REALIZACIONES

No olvidan la Juventud, que es la esperanza de la Iglesia. Con el fin de cristianizar el ambiente de los distritos más pobres de la ciudad y proveer formación religiosa y social a la juventud abandonada, fueron establecidas las Obras de Caridad de San Francisco y de Santa Francisca Romana. En Holanda los Sacerdotes del Sagrado Corazón dirigen la Obra de Caridad de San Francisco con un total de 22 centros distribuídos por seis ciudades. Esta obra se originó en 1894 con miembros de la Sociedad de San Vicente de Paul que quería preparar jóvenes para la Primera Comunión. Más tarde, una asociación de hombres fué formada con un sacerdote asesor con fines más amplios. Transformada en una forma más estricta de Acción Católica, los Padres del Sagrado Corazón tomaron la dirección de la Obra en Amsterdam, hace una treintena de años y la extendieron a otras ciudades. Actualmente la obra de Caridad de Santa Francisca Romana para mujeres comprende 16 centros.

UN PUEBLO DE MUCHACHOS EN ITALIA...

Los Padres del Sagrado Corazón dirigen en Bologna un hogar para muchachos con el fin de recoger jóvenes que hayan quedado sin casa y sin familia después de la Segunda Guerra Mundial. Allí se les da un hogar vocacional, se les enseña un oficio, los elementos de "trabajo de quipo", un sentido de ahorro y responsabilidad, una formación religiosa y un ejemplo de vida cristiana práctica. Esta obra quiere seguir el plan general del famoso "Boys'Town" que Mons. Flanagan fundara en los Estados Unidos.

EL APOSTOLADO EN EL URUGUAY

En nuestra patria los Padres del Sagrado Corazón tienen la Obra del "Hogar Estudiantil Católico "León Dehon", la Parroquia "El Salvador" y la Gruta de Lourdes", y algunas parroquias en el interior.

Nadie ignora el gigantesco problema del estudiante que llega del interior a la capital y que debe seguir una carrera lejos de su hogar y de sus familiares. Tampoco se puede ignorar el problema de las zonas obreras junto a los centros industriales. Frente a esto un hogar estudiantil y una parroquia en un barrio obrero no pueden ser más que un comienzo.

El personal resulta insuficiente para el inmenso campo del apostolado que existe en nuestro Uruguay.

La Obra del "Hogar Estudiantil fué comenzada en el año 1943. Hoy se lleva a cabo en un magnífico edificio sito en la calle Massini entre Berro y Chucarro, con buenas posibilidades de transporte para la Universidad y diversas Facultades. Los pedidos de estudiantes del interior ya demandan ampliaciones.

EL ESPIRITU DE LOS PADRES DEL SAGRADO CORAZON

La orientación social de la Congregación es una continuación de los esfuerzos de su fundador, el Siervo de Dios Juan León Dehon, que fuera apóstol infatigable entre los obreros y la juventud de las zonas más industrializadas del Norte de Francia, principalmente en Saint Quentin. La acción social, su lema "ir al pueblo, debía ser el complemento de ese espíritu de amor y reparación hacia el Sagrado Corazón que caracteriza a los miembros de la Congregación de los Padres del Sagrado Corazón.

LA HERMOSA IGLESIA PARROQUIAL

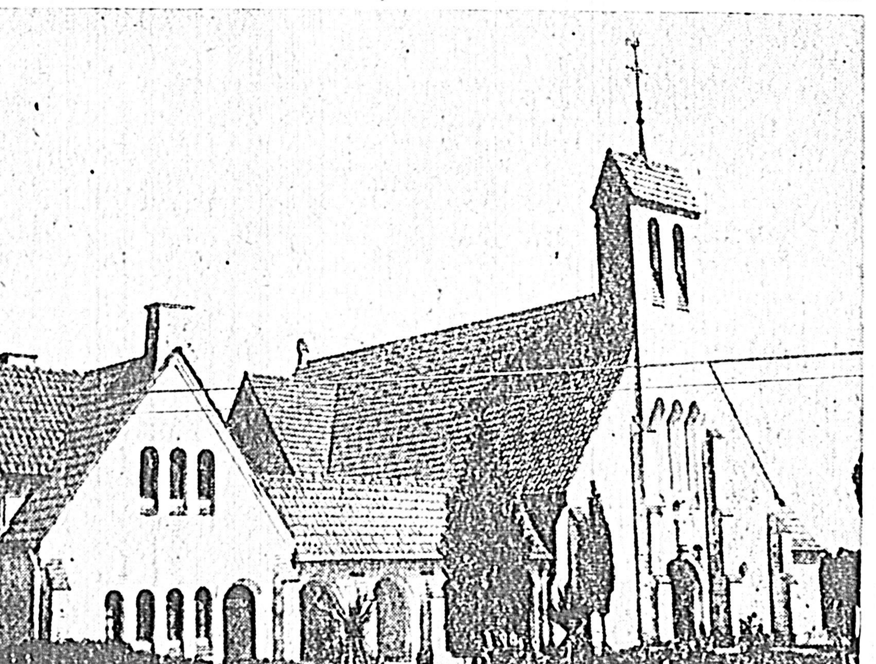

...de "El Salvador" que se eleva en la Avda. de las Instrucciones y que es uno de los centros de actividad de los Padres del Sagrado Corazón en que desarrollan positiva labor espiritual.

75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia.

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Setiembre 28 - Octubre 6 - de 1904

FIN DE LA GUERRA DE OCHO AÑOS

...la paz. Démosle gracias, y creamos que, si hemos sufrido mucho, es porque lo hemos merecido. Las naciones no tienen, como los hombres, una vida de ultratumba; expían sus culpas en la vida del tiempo. Y Dios las hizo saneables, según la frase de la Escritura. Esperemos, pues, que nuestros grandes sacrificios y amarguras han sido holocausto expiatorio y spulicatorio, que nos atraerá las bendiciones del cielo, la más grande de las bendiciones sobre todo: la paz de los espíritus, la verdadera paz que consiste en la aceptación de lo padecido como expiación inevitable.

Nosotros estamos persuadidos de que la paz que en estos momentos festeja el pueblo es muy trascendental; no es solo el término de la revolución iniciada el 1º de Enero del corriente año; es el de la guerra civil que, en mal hora, se inició en 1897, y a la que concurrieron irreflexivamente, y olvidando principios fundamentales, elementos heterogéneos, unidos en el propósito común inmediato de derrocar un Gobierno, y vueltos a separar enseguida, en cuanto el objeto inmediato se consiguió, y fué sustituído por los propósitos parciales. Estos son absolutamente irreconciliables en nuestro actual estado social y político, como es bien sabido.

Para curar una enfermedad que no tenía más tratamiento que el que consiste en dejar obrar la naturaleza ayudándola, se recurrió a un recurso violento y extremo que hizo reaparecer, reagravada la enfermedad crónica de la nación: la pugna entre los dos viejos partidos, que cuando se escacerba, lleva necesariamente a la guerra.

Una vez producida ésta, no hay más solución que la que actualmente festeja el pueblo.

Hoy se repiten las manifestaciones populares que se hicieron al señor Cuestas cuando éste hizo la paz que terminó la revolución de 1897; pero aunque el Sr. Batlle y Ordóñez no fuera objeto de manifestaciones tan apasionadas y frenéticas como las que se hicieron al señor Cuestas, estamos persuadidos de que las que se dirigen al actual Presidente son en realidad más inspiradas en el anhelo esencial de paz, tienen menos reservas mentales, responden menos a propósitos políticos parciales que las memorables que fueron dirigidas al señor Cuestas.

Eso nos parece evidente, y debe hacernos concebir muchas esperanzas, cifradas en la actual terminación de la dolorosa contienda.

Esta paz cierra efectivamente un ciclo histórico de nuestro país, o mucho nos equivocamos. A poco que el Presidente de la República proceda con tino y amplio criterio (y tenemos la firme persuasión de que así será) a poco que se procure aplacar la natural exacerbación de los espíritus que erróneamente habían puesto toda su fe y sus esperanzas en la sentencia radical de la guerra, veremos cómo se opera naturalmente la agrupación de todas las fuerzas sociales y políticas en torno a la autoridad, respetada en sus atributos esenciales, y cómo se restablece el equilibrio perturbado hace muchos años.

Es cuestión de algún tiempo, acaso de muy poco tiempo.

Celebremos, pues, con el pueblo, el advenimiento de la paz, por la que todo el mundo suspiraba. Todos los que pedían la paz, todos los que la reclamaban a todo trance, deben estar satisfechos aunque ella no se haya realizado en sus detalles según los deseos de todos y de cada uno. Si no estuviéramos satisfechos, demostraríamos que lo que deseábamos no era la paz, sino el triunfo de nuestras propias aspiraciones.

Celebremos, sí, la terminación de la que nosotros llamamos guerra de ocho años; celebremos esta paz, que es la más sólida, sin duda alguna, de las celebradas de mucho tiempo atrás en nuestro país.

Sobre ella hemos de cimentar, Dios mediante, una era de libertad, de respeto a los derechos de todos, de verdadero progreso político y de prosperidad nacional.

LA PAZ

LA COMUNICACION OFICIAL

El domingo a las 9½ de la noche, el Presidente de la República recibió el siguiente telegrama, ratificando la primera noticia de la firma del convenio de paz:

"RIVERA. — (Retardado por tormenta e interrupción de la línea). — Excelentísimo Sr. Presidente de la República: Cónsul en Bagé me dirigió el siguiente telegrama, que no va cifrado por no demorar su trasmisión. Dice así: "A excelentísimo señor Presidente de la República. He puesto de manifiesto al jefe revolucionario señor Basilio Muñoz (hijo) las bases ampliatorias formuladas por Vuestra Excelencia en su telegrama de fecha de ayer, y tengo la patriótica satisfacción de anunciar a Vuestra Excelencia que el señor Muñoz, en representación del ejército revolucionario, ha aceptado las bases trasmitidas por Vuestra Excelencia y que ha convenido con él que desarmará sus fuerzas en las proximidades de Melo, si Vuestra Excelencia no dispone lo contrario, haciéndome ...ras, artillería, armamento y municiones. El señor Muñoz firma conmigo su conformidad y ambos tenemos el alto honor de saludar y felicitar a Vuestra Excelencia por este acto de concordia que abre a la patria amplios y luminosos horizontes. — Campamento en Lechiguana de Aceguá, Setiembre 24 de 1904. — (Firmado) Pablo Galarza, Basilio Muñoz (hijo)".

"Excmo. señor Presidente: El telegrama original queda en mi poder, el que enviaré oportunamente a V. E. a quien felicito por el desenlace feliz que ha tenido la lucha armada levantada en nuestro país. — Casildo Carrión.

A mi vez felicito ardientemente a V. E. por tan feliz acontecimiento. Saluda a V. E. — Gabriel Vázquez, Cónsul en Livramento".

LAS BASES DEFINITIVAS. — COMUNICACION A LAS AUTORIDADES

Inmediatamente de recibida la noticia, el Ministro de Gobierno doctor Claudio Williman dirigió una circular telegráfica a todos los jefes militares y comandantes militares de los departamentos trasmitiéndoles la copia exacta de las bases de paz definitivas que han sido formadas por el Coronel Galarza y el señor Basilio Muñoz (hijo).

Esas bases son las siguientes:

1º Amnistía general.

2º Legalidad electoral dependiendo los acuerdos de la deliberación de las comisiones directivas de los partidos.

3º Levantamiento de las interdicciones.

4º Acatamiento a la autoridad legal por las fuerzas levantadas en armas contra ella.

5º Entrega real y efectiva por esas fuerzas de todas sus armas y parques al señor Ministro de Guerra que se trasladará al lugar de desarme con ese objeto.

6º Incorporación al ejército de los jefes y oficiales amnistiados.

7º La Cruz Roja, por encargo del Gobierno, se ocupará de hacer ir a sus casas a los soldados, oficiales y jefes de las fuerzas levantadas en armas, dándoles una pequeña cantidad de dinero para los primeros gastos.

8º El Gobierno incluirá entre los asuntos de sesiones extraordinarias, la reforma de la Constitución, quedando el Poder Legislativo en completa libertad para decretarla o no y sancionar en el primer caso las reformas que juzgue convenientes.

Con tal motivo me complazco en felicitar a V. S. haciéndola extensiva a todas las fuerzas de su mando".

LA AMPLIACION DE LAS BASES

Un telegrama del Presidente de la República

El Presidente de la República, al rechazar las bases propuestas por los jefes del ejército revolucionario amplió sus primitivas proposiciones con este telegrama:

"Cónsul Oriental, Bagé, para Coronel don Pablo Galarza (Vía por Rivera-Livramento. — Recibí sus telegramas. Insiste en las bases que indiqué desde el primer momento, declarando comprendida en la amnistía general, la incorporación al ejército de los jefes y oficiales amnistiados.

Además la Cruz Roja, por encargo del Gobierno, se ocuparía de hacer ir a sus casas a los soldados, oficiales y jefes de las fuerzas alzadas en armas, dándoles una pequeña cantidad de dinero para sus primeros gastos.

El Gobierno incluiría entre los asuntos de las sesiones extraordinarias la reforma de la Constitución, quedando el Poder Legislativo en completa libertad para decretarla o no, y sancionar en el primer caso las reformas que juzgue más convenientes. — Presidente de la República".

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

Las bases propuestas por los revolucionarios y rechazadas por el Presidente de la República, están contenidas en el siguiente documento:

"Aceguá, Setiembre 21 de 1904. — Excelentísimo señor Presidente de la República. — Montevideo. — Penetrado el partido nacionalista de que los males actuales del país tienen su origen en causas ocasionales algunas y orgánicas otras, considera procedente al formular las bases de paz, abordar lealmente la apreciación de esos diversos motivos de anormalidad política.

En consecuencia, convencido de que es llegado el momento histórico de iniciar una era de preparación fecunda y de consolidar las libertades de todos los orientales, el Partido Nacional, que desea sinceramente el afianzamiento de la felicidad pública, propone las siguientes bases de acuerdo fraternal, cuyo comentario explicativo se hace en el memorandum que las acompaña:

1º Amnistía general y reincorporación al ejército de los jefes y oficiales que hayan sido dados de baja por causas políticas, quedando sometidos a sus jueces naturales los autores de delitos comunes.

2º Anulación de la ley de interdicción y de todas las demás de su índole, dirigidas a despojar de sus legítimos bienes a los miembros del partido en armas.

3º Reforma de la Constitución del Estado, debiendo elegirse las Cámaras que viene con la facultad expresa a fin de alcanzar ...Gobierno de que la co-participación de todos los orientales en el manejo de la cosa pública será verdadera.

9º El partido nacionalista entregará su parque, cañones, ametralladoras, fusiles y municiones por su valor, debiendo además el Gobierno entregar la suma que se juzgue razonable para efectuar en forma decorosa el licenciamiento de los ciudadanos en armas.

10º Dependiendo el cumplimiento de las bases expuestas de la colaboración de otros poderes del Estado, el partido nacionalista no pretende fijar plazo perentorio para que las reformas apuntadas se realicen; pero simplemente como garantía moral y de acuerdo con lo propuesto por la Cámara de Comercio y aceptado por el señor Presidente de la República, estipular qué proporción de jefaturas mantendrá, ampliando esa base en el sentido de que pudiendo el primer magistrado llenarlas con entera libertad, lo haría así dentro de una lista de personas intachables, cuyo número se fijaría, designados de acuerdo con los ciudadanos en armas y del seno de cuya lista se elegirían candidatos durante todo el tiempo de la presente administración.

11º Estas bases las propone el ejército ad referendum, debiendo ser confirmadas por el directorio del Partido Nacional.

Por el Ejército Nacional, Basilio Muñoz"

SETIEMBRE 29 DE 1904

LA PAZ. — OPTIMISMO Y PESIMISMO

La información de "El Día" ha sido el tema de todas las conversaciones ayer.

Mientras unos miraban la emergencia como la ruptura del pacto de paz, agregando datos y referencias de los diarios argentinos, otros se mantenían firmes en su optimismo esperando una confirmación definitiva del convenio de Aceguá.

Las personas allegadas al Gobierno participan de esa opinión y lo mismo ha pasado en la Bolsa, donde la scotizaciones han revelado una confianza inconmovible en la situación pacífica del conflicto armado.

Se desmienten las noticias trasmitidas de Bagé a "La Nación" de Buenos Aires, sobre encuentros entre fuerzas de la vanguardia del ejército del norte y revolucionarios, en el Paso de Ramírez.

Y como síntoma favorable, se ha dicho que los doctores Alfredo Vázquez Acevedo y Aureliano Rodríguez Larreta, miembros conspícuos del directorio revolucionario, han anunciado su regreso a Montevideo para el sábado.

De todas maneras no tardaremos en salir de dudas.

EMERGENCIA DE ULTIMA HORA

Con este mismo título publica "El Día" de ayer la siguiente información:

"El Presidente de la República recibió anoche un telegrama del Coronel Galarza en el que le hace saber que los jefes de la insurrección, incluso el mismo Sr. Basilio Muñoz (hijo), le han pasado una nota en la que le piden la modificación de la cláusula relativa a la entrega de dinero que debería ser hecha por una comisión de personas de las cuales una mitad sería designada por ellos y otra mitad por el Gobierno y repartida entre los jefes, oficiales y soldados con el único objeto de que pudieran volver a sus casas.

Además los mismos jefes pedían la suspensión del desarme y la celebración de un armisticio para obtener la adhesión del directorio y de los demás jefes que no están en el Ejército a las bases de pacificación.

Aunque esta emergencia produjo al Presidente la natural extrañeza, pues las condiciones de paz, como se sabe, ya estaban firmadas, creyó que no debía producir una ruptura por las causas expuestas y telegrafió al Coronel Galarza que aceptase la modificación propuesta y concediera el armisticio.

La vanguardia del ejército de Galarza está a la vista del ejército revolucionario".

En el Directorio Nacionalista. — ¿Mala impresión? —

Dice "La Nación" de Buenos Aires llegada ayer, lo siguiente:

"Por más esfuerzos que hacen los miembros del comité nacionalista que funciona en nuestra capital, no pueden ocultar la desagradable impresión que les ha producido la celebración de la paz en la forma en que ha sido aceptada por los jefes armados de la revolución.

Anoche se nos manifestó en el comité que hasta ese momento no habían recibido ningún telegrama de los jefes en armas, sobre la paz que se ha firmado, a pesar del tiempo transcurrido.

Como fácilmente se comprende, si eso fuese cierto, la autoridad del directorio nacionalista quedaría de hecho quebrantada, porque ello significa que la paz ha sido concertada sin su intervención, y sin habérsele siquiera consultado sobre condiciones propuestas por el Presidente Batlle.

Muchos emigrados uruguayos se dirigen al comité para enterarse de los pormenores de la ...cálculo de probabilidades.

"El Día" complementa con el siguiente suelto en su número de ayer, la información del día anterior:

"Al hablar ayer de la última emergencia provocada por los jefes insurrectos después de firmadas las bases de paz, omitimos decir que aquellos señores pidieron que el subsidio que se había de repartir entre sus soldados por una comisión mixta fuese proporcional al valor de las armas entregadas.

El Presidente de la República aceptó aquel pedido porque consideró que la suma que se había destinado para el subsidio representaba más o menos el valor que se gestionaba y porque de esa manera se conseguía que el subsidio estuviese en proporción a la buena fe con que se hiciera la entrega del armamento. A este respecto estableció el Presidente como base sine qua non que el valor aproximado de las armas insurrectas sería fijado por el Gobierno.

El Presidente de la República al hacer saber su última palabra al Coronel Galarza, le manifestó que el armisticio acordado no debía pasar en ningún caso de los cinco días. Le hizo saber también que no debía atender otras modificaciones a las bases de paz ya firmadas y que cualquier nueva propuesta de los jefes insurrectos que no fuera inmediatamente retirada debía contestarse con la ruptura de las hostilidades".

La prensa de ayer se manifestó en general optimista, confiándose que la "emergencia" no defraudará las esperanzas sobre la inmediata pacificación del país.

La nota de los jefes —

Según "L'Italia al Plata", la nueva nota de los jefes revolucionarios recibida por el Coronel Galarza, la firman: Basilio Muñoz (hijo), Juan José Muñoz, Bernardo P. Berro, Luis Alberto de Herrera y otros.

El nuevo armisticio —

Ha sido tema de comentario la duración del nuevo armisticio solicitado por los revolucionarios.

Según versiones corrientes, éstos habían solicitado ocho días, pero el Presidente de la República ha considerado que con cinco días tienen los jefes de la revolución suficiente para evacuar sus consultas y responder de una manera definitiva.

En consecuencia, se dice que el armisticio terminará el lunes próximo.

El telegrama del Presidente al Coronel Galarza —

La Secretaría de la Presidencia dió anoche a la prensa el siguiente telegrama:

"Setiembre 28, a las 11 y 55 a. m. A Coronel Pablo Galarza. Acepto modificación base relativa Cruz Roja. Puede conceder armisticio en las mismas condiciones del primero, teniendo fuerzas Gobierno libertad de movimiento. La pretensión de modificar alguna otra de las condiciones ya convenidas o de agregar condiciones nuevas dará lugar a la inmediata ruptura de las hostilidades. El valor del armamento y parque se determinará equitativamente por el Gobierno. — Batlle y Ordóñez".

Los delegados de la Junta de Auxilios—

El Presidente de la Junta Central de Auxilios, recibió anoche telegrama de Río Grande, comunicándole que ayer por la mañana llegaron allí los miembros de la Junta Central de Auxilios que van a presenciar el desarme de las fuerzas revolucionarias.

Los referidos miembros se pusieron inmediatamente en marcha para Yaguarón, creyéndose que podrán llegar hoy a mediodía al Paso de las Piedras, en cuyo punto tomarán la diligencia que los conducirá a Melo.

Felicitación de Pío X —

He aquí el telegrama recibido por el Presidente de la República, trasmitiéndole la felicitación de Pío X:

"Buenos Aires, Setiembre 28. A Presidente de la República. Montevideo. — El señor Internuncio Apostólico ha estado hoy en esta legación y me ha pedido comunique a Vuestra Excelencia que Su Santidad Pío X lo ha encargado de expresar a Vuestra Excelencia sus felicitaciones por la paz celebrada, a las que el señor Internuncio une las suyas propias. Saludo a Vuestra Excelencia. — Daniel Muñoz".

Del Obispo de Anemurio —

Entre las felicitaciones recibidas por el Presidente de la República se cuenta la siguiente del ilustrísimo Obispo de Anemurio:

"Ricardo Isasa, Obispo titular de Anemurio y auxiliar de la Arquidiócesis de Montevideo, saluda respetuosamente al excelentísimo señor Presidente de la República y le presenta sus congratulaciones por la celebración de la paz tan deseada, haciendo votos al cielo para que en adelante sean una hermosa realidad la unión y la concordia entre todos los orientales. — S/c. Setiembre 27 de 1904".

OCTUBRE 1º DE 1904

LA PAZ. — LA "EMERGENCIA"

Malas impresiones tenemos que reflejar, porque ayer predominó el pesimismo en el público, dándose por rotas las hostilidades entre los ejércitos y por consiguiente fracasada la negociación ...más que acatarla; los Saravia son revolucionarios, pero no matreros".

Por otro lado, uno de los mediadores en las gestiones de paz, el doctor Luis Alberto de Herrera, ha enviado a su familia un telegrama anunciándole su inmediato regreso, aunque no dice si a Montevideo o a Buenos Aires.

El armisticio —

Dice "El Día":

"Algunos colegas han dado en afirmar que esta tarde, o a más tardar mañana, se concluye el último armisticio acordado por el Presidente de la República al ejército insurrecto, después de las observaciones que los jefes de aquél hicieron a la paz pactada y firmada por ellos.

"Según nuestros informes, aquellas afirmaciones son poco fundadas, pues es difícil saber de una manera exacta, dada la dificultad de las comunicaciones, el momento preciso en que el Coronel Galarza recibió la última comunicación del Presidente y cuando la hizo saber a los insurrectos dando principio al breve armisticio acordado".

La actitud del directorio —

El corresponsal de "El Tiempo" en Buenos Aires, ha enviado a ese colega la correspondencia que publicamos a continuación, y en la cual hay interesantes detalles respecto a la actitud asumida por el directorio nacionalista ante la pacificación pactada por los jefes revolucionarios:

"Buenos Aires, Setiembre 28 de 1904. — Señor Director de "El Tiempo": La paz firmada en Aceguá ha tenido la virtud de convulsionar los ánimos de los orientales que, haciendo causa común con los revolucionarios, han emigrado a esta hospitalaria ciudad. Unos, la gran mayoría, aplauden la determinación patriótica de Basilio Muñoz y de los jefes que firmaron la paz, y otros, una pequeña minoría, piden fanáticamente la prosecución de la guerra. Lo que no deja lugar a dudas es que la pacificación se ha hecho sin consultar al directorio nacionalista. Todos los señores que componen esa autoridad partidaria se muestran reservadísimos y desde su Presidente doctor Aureliano Rodríguez Larreta, hasta el secretario, doctor Durán, llevan a tal punto ese silencio, que me ha sido imposible obtener dato alguno que me permita adelantar noticias sobre la conducta ulterior que asumirá la corporación.

Hasta esta tarde, me consta positivamente que no había recibido comunicación oficial alguna de que se hubiera firmado la paz y si se sabe que ella se ha hecho ha sido por las noticias de los diarios y por informes particulares enviados por sus amigos. Todos los miembros de la corporación se encuentran un tanto desorientados y no saben qué actitud asumirán.

Se dijo ayer que publicarían un manifiesto, pero hoy se ha rectificado la versión y se asegura que han resuelto no publicar nada hasta no conocer lo que ha ocurrido en Cerro Largo; lo que puedo garantirle es que ningún miembro del Directorio regresará a lo menos por el momento a Montevideo. Por regla general los nacionalistas aquí emigrados no ocultan que la paz se ha hecho en condiciones desfavorables, pero que se impuso, pues era imposible continuar la lucha. Los mismos diarios que hasta ayer eran los órganos oficiales de la autoridad civil del partido, como ser "Tribuna", han acatado y aplaudido la determinación del Ejército.

Saluda al señor Director. — Corresponsal".

Versión de "La Prensa" de Buenos Aires —

Con el título de "La paz y los nacionalistas, trae lo siguiente el diario "La Prensa" de la capital vecina:

"Nuestras informaciones respecto del levantamiento contra la paz por parte de los principales jefes revolucionarios, han tenido la más plena confirmación.

Según los informes de los dirigentes del nacionalismo, Basilio Muñoz, el generalísimo de la revolución, se ha extralimitado celebrando una paz que no estaba facultado a hacer en la forma en que la ha llevado a cabo. Autorizado para realizarla bajo las estipulaciones que oportunamente hicimos conocer, formuladas en asamblea de jefes, y aprobadas por el directorio nacionalista, o a oír nuevas proposiciones que serían nuevamente sometidas al mismo procedimiento, procedió por sí y ante sí dirigiéndose telegráficamente al Presidente Batlle, para que éste modificase o cambiase las estipulaciones propuestas.

Y fué en ese sentido, cambiando completamente lo que era materia de un convenio estipuloso entre los jefes, que el General Muñoz aceptó las nuevas bases propuestas por el Gobierno y firmó la paz celebrada.

Los jefes a quienes no se les había consultado las nuevas proposiciones aceptadas, protestaron contra la paz hecha en esa forma, y se levantaron en armas contra el pacto.

La reanudación de las negociaciones pedida por el señor Muñoz y acordada por el Presi... quienes han seguido toda la campaña hasta el presente, y el último de los cuales actuó en las negociaciones de paz que ultimamente se tramitaran por Basilio Muñoz y fué el redactor de las bases que aprobó el directorio.

En el deseo de adelantar algunas noticias sobre el fracaso de la paz y el estado de armisticio a que se ha vuelto como consecuencia de aquéllo, me entrevisté con los viajeros, pues sabía que estaban al corriente de lo ocurrido.

Trasmito en síntesis la conversación que con ellos he sostenido y cuyas informaciones y otros datos permiten asegurar que son absolutamente verídicas.

La solución pacífica —me dijeron los doctores Quintana y de Herrera— era anhelada, y el partido nacionalista ha probado reiteradas veces, que a ella aspiraba, siempre que fuera hecha en forma decorosa y patriótica.

Nuestra propaganda en el ejército se encaminó siempre a ese fin, y con timbre de honor para nuestros compañeros, y debemos manifestar que eran unánimes las opiniones en ese sentido.

Los jefes nacionalistas reunidos en asamblea, aprobaron el pliego de bases ampliatorias que fueron redactadas por el doctor de Herrera, quien había sido comisionado al efecto, en compañía de los coroneles Berro y Juan José Muñoz.

Esas bases —que usted trasmitió oportunamente a "La Prensa", y que están contenidas en la nota de Basilio Muñoz (hijo) al Presidente— son de todos conocidas.

Tales bases merecieron la más cumplida sanción del directorio nacionalista y fueron trasmitidas al señor Batlle por Muñoz.

Sabemos que la respuesta del Presidente estuvo muy lejos de corresponder a nuestros deseos, pues Muñoz, en vez de someter la contestación presidencial al consejo de coroneles, como estaba acordado, aceptó las nuevas bases por sí y ante sí.

Después el Coronel Galarza y el señor Basilio Muñoz (hijo) celebraron una nueva entrevista y en ella suscribieron un documento de paz, que no fué sometido ni al ejército, ni refrendado por el directorio de Buenos Aires, como se había determinado.

Tales circunstancias, aparte de otros antecedentes, le quita toda solemnidad a ese acuerdo personal.

En consecuencia no puede sorprendernos que aquél no haya sido acatado por el ejército; en cuanto a nosotros, lo hemos repudiado en su forma. A eso responde nuestra prescindencia. En confirmación diremos que muchos jefes, pensando igualmente, se han retirado.

Para colmo de desacierto, se ha obrado con una debilidad censurable, dando audiencia a delegados de la minoría nacionalista expulsada del partido, cuando el ejército entero rechaza toda alianza con quienes son los causantes del derramamiento de tanta sangre de orientales que se ha hecho. Tales delegados llegaron a la frontera ofreciendo socorro de dinero a las fuerzas que se licenciaran, olvidando, sin duda, que las culpas no se lavan con estos óbolos interesados, y que nadie los aceptará en el ejército".

OCTUBRE 5 DE 1904

Esperando la ratificación —

Se espera recibir hoy la noticia de la aceptación de las bases de pacificación definitiva, por los jefes de la revolución y de la firma del protocolo final.

Información de "El Día":

"Poco podemos agregar —dice "El Día"— a lo que adelantamos ayer sobre reanudación de las gestiones de paz, que se consideran probable y definitivamente ultimadas.

Los señores Paseyro y Rodríguez comunicaron al señor Mena que había quedado en Nico Pérez, el Presidente de la República había aceptado las pequeñas modificaciones que habían agregado los jefes insurrectos a las bases de paz ya firmadas, e inmediatamente el señor Mena se dirigió al campamento insurrecto para hacer saber la nueva. Que no hayan llegado ya noticias sobre lo definitivamente acordado por los jefes insurrectos en presencia de lo resuelto por el Gobierno, se explica perfectamente, teniendo en cuenta que el referido campamento dista a muchas leguas de Nico Pérez y que las comunicaciones entre los dos puntos tienen que realizarse por chasque, por estar interrumpida la línea telegráfica.

Ayer mismo se hizo saber al Coronel Basilio Saravia que se había acordado un nuevo armisticio. Esa suspensión de hostilidades debe haber empezado a regir ayer mismo y debe durar solamente tres días, según lo resuelto por el Presidente de la República.

No sería difícil que llegaran hoy mismo las noticias definitivas sobre la paz que el pueblo anhela afanosamente".

Las bases en tramitación —

He aquí el texto de las verdaderas bases en tramitación en las nuevas negociaciones:

1º Amnistía general.

2º Legalidad electoral, dependiendo los acuerdos de la deliberación de las comisiones directivas de los partidos.

3º Acatamiento a la autoridad legal por las fuerzas levantadas en armas contra ella.

4º Entrega real y efectiva por esas fuerzas de todas sus armas y parques al señor Coronel Galarza.

5º Incorporación al ejército de los jefes y oficiales amnistiados.

6º Una comisión mixta nombrada de acuerdo por el Gobierno y los revolucionarios, distribuirá la suma de cien mil pesos entre los jefes, oficiales y soldados de las fuerzas rebeldes.

7º El Gobierno incluirá entre los asuntos de las sesiones extraordinarias la reforma de la Constitución, quedando el Poder Legislativo en completa libertad para decretarla o no y sancionar en el primer caso las reformas que juzgue conveniente.

8º No serán perseguidos como autores de delitos comunes las personas que han cobrado impuestos por cuenta de la insurrección.

OCTUBRE 6 DE 1904

Ratificación del convenio de paz —

Las noticias particulares y oficiales que damos a continuación, hacen saber que ha sido ratificado el convenio definitivo de paz.

Nuestro corresponsal en Nico Pérez, nos trasmitió a las 4 de la tarde la primer noticia en los siguientes términos:

"Nico Pérez, Octubre 5. A EL BIEN PUBLICO. Montevideo. Confírmase paz. En este momento llega secretario Muñoz con bases ratificadas. Aquí reina gran animación y prepáranse grandes fiestas. — El Corresponsal".

La noticia oficial dada en boletín por "El Día" está contenida en la siguiente comunicación:

"Nico Pérez, Octubre 5 de 1904. A excelentísimo señor Presidente de la República. Montevideo. Felicito al señor Presidente. Los insurrectos se han sometido, menos Mariano Saravia que, solo, completamente solo, abandonó el ejército. El Coronel Acuña acaba de recibir del señor Ignacio Mena la carta que voy a trasmitir a Vuestra Excelencia:

"Rosario, Octubre 5 de 1904. — Señor Coronel Cándido Acuña. — Nico Pérez. — Mi estimado coronel: Me es grato comunicarle, par que lo haga saber al señor Presidente de la República, que el General Basilio Muñoz (hijo) y demás jefes de la revolución han aceptado de inmediato las bases trasmitidas por lo que se puede asegurar que la paz es un hecho consumado.

Las demoras que pueden suceder serán debidas a que el Coronel Galarza aun se encuentra a mucha distancia del ejército revolucionario. Su chasque recién hoy le dará alcance. Barrios, que lleva la presente, dará informes verbales. Con mis leales y sinceras felicitaciones para el señor Presidente, V. S. también las recibirá de su afectísimo seguro servidor. — Ignacio P. Mena".

Saluda al señor Presidente. — Tomás Berreta".

El desarme —

Según todas las probabilidades, el desarme de las fuerzas revolucionarias se efectuará el sábado en las proximidades de Nico Pérez, en presencia de los ejércitos del Gobierno, pues mientras el del sud que manda el Coronel Galarza encargado de intervenir en el desarme, avanza desde Melo al sud, el ejército del norte, al mando del General Vázquez, llegará contemporáneamente, siguiendo marcha oblícua desde las puntas del Yí, donde se encontraba el lunes.

Eso dará un carácter más imponente al acto del desarme, pues será una de las reuniones más numerosas de fuerzas militares que se hayan visto en el país; más de veinte mil hombres de las tres armas.

La comunicación oficial —

Parece que el Gobierno hará nueva comunicación oficial sobre la pacificación, considerando que la emergencia surgida no es más que un detalle complementario del convenio firmado en Aceguá.

La comunicación a la asamblea se hará en cuanto llegue el documento suscripto por los jefes nacionalistas, el que es esperado hoy.

Octubre 20 de 1904

EL PRIMER CENTENARIO

...tevideo, el del cabildo abierto de 1808, que dió en Montevideo la primera fórmula de independencia, el de 1810, el de la invasión de Artigas, el de Las Piedras...

Todas las grandes efemérides de la nación y del Río de la Plata van a cumplir cien años en el próximo lustro.

La nación entera debe prepararse con tiempo a celebrar, congregada en torno de esos recursos, no solo su nacimiento a la vida de la independencia, sino su genealogía histórica, sus viejas tradiciones, que no pueden separarse de aquella vida.

Hoy precisamente celebra Montevideo un recuerdo de cien años que debemos considerar insigne: hoy hace un siglo que fué consagrada nuestra Iglesia Catedral, la antigua Matriz, el monumento nacional más clásico y más hermoso de nuestra ciudad, de nuestra República.

El primer centenario nacional será hoy celebrado con fiestas religiosas solamente. Es cierto que es esa la más noble forma de rememorar tal acontecimiento; pero él hubiera exigido también una conmemoración cívica, y una mayor resonancia social.

El dignísimo Cura Párroco de la Catedral, nuestro querido amigo el Presbítero Semería, al invitar al pueblo a conmemorar la consagración de la histórica Iglesia, deplora que, por las circunstancias actuales no haya sido posible hacerlo con el brillo y lucidez que fueran de desear, y aplaza la realización de la obra para el 21 de Octubre de 1905. Hace bien; tiene razón. El espíritu público está aún apesadumbrado y distraído. Se sale del dolor, ha dicho un poeta, como se sale e un antro oscuro; siempre sorprendido. No hubiera sido posible, en estos momentos, hacer que la atención, y menos los afectos de nuestra sociedad se concentrasen sobre el amable significado de la consagración de nuestra querida Iglesia Catedral, tan poblada de todas las tradiciones nacionales, tan impregnada de recuerdos, tan identificada con la vida de nuestro Montevideo. Ese hermoso edificio es el emblema más genuino de esta ciudad, de este país, por consiguiente. Suprimamos con la imaginación esas dos esbeltas torres que se elevan en nuestra colina a los lados del frontón coronado por la estatua de la Virgen y de los dos apóstoles, y nos parecerá que nuestro Montevideo ha desaparecido. Ese edificio es nuestra casa, nuestra casa solariega. En esa Iglesia han sido bautizados nuestros padres, nuestros abuelos; lo fuimos nosotros mismos; en ella se han alcanzado las acciones de gracias de la Patria recién nacida, se han llorado sus desastres, se han alimentado sus esperanzas, se han ido acumulando sus recuerdos.

¡Qué hermosa tiene que ser la celebración cívica, muy resonante, muy expresiva, del centenario de nuestro clásico templo!

Ningún recuerdo más adecuado para congregar y reunir todos los sentimientos delicados de este ...discordias transitorias; ningún recuerdo más apropiado para prepararnos a la celebración de los otros centenarios que vendrán: las invasiones inglesas, la independencia del Río de la Plata, la de la Provincia Oriental. Es indudable, es indiscutible que la tradición religiosa de estos países se identifica en absoluto con la tradición nacional. La Patria nació en los templos; fué en ellos bautizada en sus próceres, en sus héroes. La Catedral de Montevideo, la antigua Iglesia Matriz, es nuestro verdadero monumento nacional.

La primera Iglesia Parroquial que tuvo Montevideo fué librada al culto el año 1746. Era un rancho de piedra y barro, techado de teja. Estaba situada en el sitio ocupado hoy por el Club Inglés, esquina norte de la Plaza Constitución.

Durante cincuenta y ocho años, la Matriz vieja llenó las necesidades del culto. A fines del siglo XVIII, el Cura Vicario de la Parroquia, don Juan José Ortiz, concibió el proyecto de la construcción de un gran templo. Los planos fueron realizados por el General de Ingenieros don José del Pozo, y el 20 de Noviembre de 1790, tuvo lugar la solemne colocación de la piedra fundamental. El nuevo templo significaba un esfuerzo colosal para la pequeña población de entonces. Aun hoy, un siglo después, Montevideo ofrece su Catedral como su primer edificio público.

Y sin embargo la fe de nuestros antepasados realizó la obra. En 1804, que fué cuando se habilitó el templo, se habían invertido en la construcción 200.000 pesos.

Y el 21 de Octubre de 1804, hoy hace un siglo, tenía lugar la ceremonia de la consagración del espléndido templo. El Prelado de la Diócesis, Monseñor Dr. Benito de Sue y Riega, realizaba la solemne ceremonia; el Gobernador Ruiz Huidobro, los cabildantes y todas las corporaciones, con sus insignias y estandartes, estaban allí; el pueblo asombrado y satisfecho de sí mismo, aclamaba el acontecimiento.

¡Cien años! ¡Cien años que esa hermosísima Iglesia, al presidir nuestra capital, preside nuestra patria!

Montevideo parece llegar, con esta fecha, a la mayoría de edad. Su Iglesia metropolitana es un templo centenario.

¿No encerrará un feliz augurio la circunstancia de celebrarse hoy conjuntamente, y en el mismo acto religioso, el recuerdo de la consagración de la Catedral y la celebración de la paz?

Debemos creer que sí. Nada mejor que las solemnes acciones de gracias por la paz podía resonar bajo las bóvedas de nuestra Catedral en el momento de conmemorar el aniversario secular de su consagración.

Bendigamos, pues, al Señor, por ambos motivos.

Gloria a Dios en su templo. Paz a los hombres de buena voluntad en nuestra tierra.

75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia.

Edición ESPECIAL

EL BIEN PUBLICO

Cuarta SECCION

75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia.

1878 - NOVIEMBRE 1º - 1953

Enero 11 de 1905

TRACCION ELECTRICA

SE planta la primera semilla de AMDET. Como planta perenne que debe ser la de tardar más de cuarenta años en mostrar su fruto. Pero la ceremonia de la siembra provoca la atención de todo el mundo. La ciudad perderá poco a poco el ambiente característico de mayorales y cuarteadores. Y el Progreso, así con mayúscula, se enseñorará de la capital. Oído a la música.

Invento del Sr. Gordon —

Acompañado de uno de los representantes de la compañía de electricidad de Buenos Aires, llegó ayer de aquella capital nuestro compatriota el señor Eduardo León Gordon, inventor del Correo Eléctrico y del nuevo sistema de tracción eléctrica para tranvías que, por lo que dicen los ingenieros entendidos en la materia y según los informes del cuerpo técnico de la Municipalidad de Buenos Aires, resulta ser el más práctico, el menos peligroso y el más económico de todos los actualmente conocidos.

El señor Gordon, cuyas patentes de invención uruguaya, argentina y chilena serán adquiridas por la compañía alemana Transatlántica de Electricidad, viene a Montevideo con el propósito de dar una conferencia sobre las bondades de su sistema y al mismo tiempo hará funcionar un pequeño tranvía eléctrico que trae consigo, que es una verdadera monada.

Mide el cochecito 1 metro 20 centímetros de largo por unos 35 centímetros de ancho y funciona con la misma precisión de un vagón de grandes dimensiones. El diminuto vehículo fué construído bajo su dirección en los talleres del acreditado establecimiento mecánico y de broncería de los señores Gutman y Brujis, de Buenos Aires.

Dentro de pocos días podrá verlo funcionar todo Montevideo, pues el señor Gordon piensa dar su conferencia en breve, probablemente en el Victoria Hall a fin de que haya suficiente local para el público y de poder colocar la liliputiense vía sobre el escenario.

JULIO 23 DE 1905

LA TRACCION ELECTRICA

La Sociedad Comercial, propietaria de las líneas del Oeste, Reducto, Pocitos, Buceo y Unión, prosigue con verdadera actividad los trabajos preliminares para el cambio de tracción en algunos de sus ramales.

Se han depositado ya en todo el trayecto de la Avenida Canelones los rieles correspondientes, habiéndose comenzado en el día de ayer la misma operación en la línea terminal del tranvía del Este, dede Punta Carretas hacia el Barrio Diego Lamas.

Concluída la colocación en la Avenida Canelones se continuarán los trabajos en la calle Constituyente.

Todo hace esperar que dentro de breve plazo, entrarán las obras en un período de incesante labor.

Abril 11 de 1905

FIESTAS DEL PROGRESO

ARRIBA el progreso! En medio de aplausos y festejos se abre al tránsito el puente de Santa Lucía. No confundir. No se trata de la majestuosa estructura de La Barra. Se trata de la mucho más modesta que en medio de la preocupación general viene prestando servicios a pesar de todos los pesares en la ciudad homonima. Se trata del puente sumergible, primera ligadura entre Canelones y San José, primer esbozo de un esfuerzo vial creciente.

LA INAUGURACION DEL PUENTE DE SANTA LUCIA

El domingo, de acuerdo con el programa que conocen nuestros lectores, se inauguró el puente sumergible de Santa Lucía, proyectado por el ingeniero Eduardo García de Zúñiga y llevado a cabo bajo la dirección del ingeniero Pedro B. Magnon.

La concurrencia que asistió a la inauguración fué enorme.

A las 9 y 45 partió de la Estación Central el tren expreso, conduciendo al Presidente de la República, su familia y algunos invitados. El convoy se componía de una máquina de un salón y un furgón, donde iban veinticinco hombres de la escolta presidencial.

La máquina había sido adornada con trofeos de banderas nacionales.

La comitiva llegó a Santa Lucía a las once de la mañana, siendo recibida por la comisión de festejos compuesta por los señores José Pío, Antonio Cenoz, Francisco Márquez, Florencio García, R. Martínez, A. Urioste, P. Corrales, J. Approtto y José Rolland, por la comisión popular que formaban los señores doctor Alfredo J. Pernín, Joaquín E. More, Tulio Albo, Isidro Imperatori, Juan Pecoche y Luis Bessio, y un numeroso público.

Las bandas de música de los batallones 3º y 4º a la llegada del Primer Magistrado ejecutaron el Himno Nacional y el Regimiento 3º de Caballería al mando de su primer jefe Coronel Rupreten, rindió los honores militares de ordenanza.

El Presidente y su comitiva se trasladaron a la casa del señor Federico Capurro, distante pocas cuadras de la estación.

Por la tarde, partió el otro convoy de invitados, en el que iban entre otros los ministros de Fomento, de Relaciones Exteriores y otras personas especialmente invitadas.

La inauguración del puente se realizó a las 3 p.m.

Pronunciaron discursos el señor Federico Capurro y doctores Alfredo J. Pernín y Juan Zorrilla de San Martín.

"El doctor Juan Zorrilla de San Martín —dice "El Día"— improvisó luego uno de sus vibrantes discursos que arrancó nutridos aplausos a la concurrencia.

"El autor de la "Leyenda Patria" estuvo inspiradísimo en su improvisación. Dijo que ya que los oradores que le habían precedido habían hablado de la obra material del puente, él hablaría del alma de ese puente, llamado a prestar servicios importantísimos a la República.

"Hizo referencia a la manera y forma como se construyó el túnel de San Gotardo, obra que fué la admiración del mundo entero, y que el orador fijó en la mente de todos sus oyentes, gracias a la hermosa descripción y a las robustas imágenes con que llenó los párrafos de su discurso.

"Los que han oído alguna vez al doctor Zorrilla de San Martín en sus inspiradas improvisaciones, saben cuán difícil es reproducir éstas. A él mismo le sería tarea pesada la de reconstruir su discurso para entregarlo hoy a las cajas... Los lectores habrán de contentarse, pues, con la noticia de que Zorrilla de San Martín habló en la fiesta de ayer".

El Presidente de la República habló después del doctor Zorrilla, diciendo que se complacía vivamente en asistir a fiestas de aquella naturaleza, motivadas por la realización de obras de progreso, en que se había puesto el concurso de todos, que su principal anhelo desde que subió a la primera magistratura fue el de dotar a toda la República de vías de comunicación que facilitaran su desenvolvimiento progresista, y que confiaba en que durante los dos años que aun le restan de mandato, con consejeros como el señor Ministro de Fomento y con la cooperación de los numerosos inteligentes jóvenes ingenieros que ya han empezado a dar pruebas acabadas de su competencia y actividad, habrían de realizarse muy a menudo y librarse al servicio público obras como la que acababa de inaugurarse.

Las palabras del Primer Magistrado fueron muy aplaudidas.

Habló enseguida el Ministro de Fomento clausurando la fiesta. Dijo el señor Capurro, entre otras cosas, que tenía el agrado de comunicar a los infatigables obreros de aquel puente que en el acuerdo celebrado el día anterior con el señor Presidente de la República, habíase resuelto, para completar aquella obra, mandar construir el camino del lado del monte de la villa, poderosa arteria del puente y para cuyas obras se cuenta ya con los recursos necesarios. Terminó augurando que esta fiesta —la primera de su serie— ha de repetirse con frecuencia, no solo en aquella zona, sino en todos los pueblos de la República.

El regreso de la comitiva se efectuó a las 5 p.m.

Entre las numerosas personas que asistieron a la fiesta recordamos a los doctores Juan Zorrilla de San Martín, Cristóbal Salvañach, José M. Castellanos, Enrique Figari, Angel Floro Costa, Gregorio Rodríguez, Joaquín Canabal, Abel J. Pérez, Martín Suárez, Juan Blengio Rocca, Antonio M. Rodríguez, Pedro Figari y los señores Alejandro Beisso, Laureano B. Brito, Román Freire, F. Iglesias, Ubaldo Ramón Guerra, Federico Canfield, Eugenio Legrand, Federico R. Vidiella, J. Ferrando y Olaondo, Moratorio, López, Carlos Travieso, Justo R. Pelayo, A. Pittaluga, Coronel Magallanes, J. Olivera, Pablo Ferrando, Ceferino Travieso, Comandante Julio O. Quinteros, Pedro Malet, M. Thode, Comandante Manuel Dubra, Jefe del 4º de Cazadores Julio María Sosa, Héctor Vollo, Arturo Rodríguez, y las familias de Salvañach, Rodríguez, Britos, Morató, Figari, Costa, Benzano, Capurro, García Lagos, Ruano, Gomensoro, Canfield, Petit, Bilxen, Suárez, Muñoz, Magallanes, Romeu, Pereyra, Sánchez, Pacheco, Reyes, Ferrando y otros.

Julio 20 y 23 de 1905

LA FUNDACION DE LA CAJA OBRERA

UN nuevo impulso de la causa católica. Del Círculo Católico de Obreros, apoyado en el Club Católico que le sirve de hogar, nace una institución de progreso económico que se propone alentar el ahorro entre las personas de modesta posición y facilitar el crédito en ese mismo sector. Es la Caja Obrera, primer eslabón de una larga cadena que ha de abarcar todo el país, núcleo incipiente de lo que es hoy una de las principales instituciones bancarias de la República.

Celebróse, como estaba anunciada, la asamblea de accionistas de esa progresiva sociedad, fundada con tan levantados propósitos por iniciativa del Círculo Católico de Obreros.

Esa sociedad, que abre sus puertas al público para recibir sus ahorros y para hacerlos circular en pequeños préstamos, llena una necesidad sentida y está llamada a ser grande y poderosa como todo lo que se levanta con el esfuerzo entusiasta del pueblo laborioso y honrado.

La Caja Obrera prestará importantes servicios al proletariado, porque estimula el ahorro, porque produce rentas con pequeños capitales que, de otro modo, quedarían inmovilizados, porque, en cambio de la privación de satisfacciones presentes, asegura el porvenir de la familia y la tranquilidad de la vejez de los desheredados de la fortuna, ella prestará además al país un beneficio positivo porque, al reunir en un centro común de operaciones los elementos que, de otra manera, se perderían como capital reproductivo, concurre al progreso general, despertando iniciativas, favoreciendo el trabajo y ensanchando la circulación y el cambio.

El pobre que posee una pequeña suma, ni saca provecho de ella, conservándola en su poder, ni siente estímulos para el ahorro, ni beneficia a nadie; en arena al grano de arena que lleven otros a la caja común, recibe beneficios personales y lo que es más, beneficia también al país.

Convencidos de la importancia que revestía la fundación de la primera Caja Obrera que se constituía, asistimos a la asamblea realizada y tuvimos la satisfacción de presenciar el entusiasmo con que fué acogida su inauguración.

El doctor Perea, que presidía el acto en su carácter de Presidente del Directorio, dió lectura de un hermoso discurso en el que trazó el plan que debía seguirse en el desarrollo de los negocios sociales, indicó las ventajas que reportaría la institución y declaró que ella perseguía nobles y generosos propósitos ajenos a todo interés personal como lo revelaba el hecho de no haberse acordado primas de fundación ni de otro género, a persona alguna, y concluyó presentando a la asamblea al gerente designado señor Fynn, cuyas dotes de notoria competencia y honradez eran prenda de una gestión inteligente e intachable.

Al doctor Perea siguió en el uso de la palabra el doctor don Luis Pedro Lenguas, quien con ese entusiasmo que le es característico para todo lo que importe un cambio, reuniendo su grano de a una iniciativa generosa, tributó merecidos elogios al doctor Elbio Fernández, que fundó en el Congreso Católico de Obreros el proyecto de creación de La Caja Obrera, y demostró que los obreros que se cobijan a la sombra de la Cruz están seguros de alcanzar por medios lícitos el mejoramiento de su condición.

Habló, por fin, el señor Novoa, con esa oratoria llena de entusiasmo que le es peculiar y la asamblea se levantó en medio de aplausos y vivas a la institución cuyos destinos quedaron confiados a un directorio animado de los mejores propósitos y con capacidad para realizarlos ampliamente.

EL BIEN no puede menos de felicitar a los valientes compañeros de causa por el éxito grandioso de la asamblea celebrada el 18 de julio corriente con motivo de la inaguración de La Caja Obrera, felicitando al mismo tiempo a la clase trabajadora del país que será la primera beneficiada dentro del progreso creciente de la nueva institución, por cuyo progreso constante hacemos los mejores votos.

Adelante.

JULIO 23 DE 1905

Cinco días apenas hace que la Caja Obrera abrió sus puertas al público, y ya esta simpática sociedad, de la que tantos beneficios es dado esperar al proletariado de nuestro país, ha entrado en un período de actividad que llena plenamente los deseos de los que tuvieron la idea feliz de llevarla a la práctica, y confirma las esperanzas de cuantos con amor la hemos visto levantarse y la contemplamos hoy ensanchar vigorosamente su esfera de acción.

El movimiento de las operaciones que a diario realiza pone a prueba, puede decirse, la actividad de sus empleados, y esto demuestra que el público, conocedor de los beneficios que ella le proporciona, acude en gran número a buscar allí la fuente que le ofrecerá mañana los recursos, la base segura sobre que asentar sólidamente el edificio de un cómodo y tranquilo porvenir.

Y la clase obrera es indudablemente la más directamente beneficiada por esta institución, cuyo directorio, en virtud de lo establecido por los estatutos que se ha dado, ofrece al trabajador pequeños préstamos reembolsables por cuotas y a largos plazos. Esta ventaja que tan grandemente favorece al obrero, ha sido el objetivo que principalmente se ha tenido en vista al fundar la sociedad, lo que constituye, si es posible, un título más que la hace acreedora al favor del público.

Julio 23 de 1905

LA INVASION DE LOS CAMALOTES

AHORA tenemos el hecho curioso. El Paraná, creciendo más de su costumbre e impulsado por una desusada corriente, ha empujado hasta nuestras costas y arrojado en el Río de la Plata, una invasión de Camalotes. Y con las flotantes islas verdes han venido nutrias, carpinchos, víboras y monos. Es un placer para la cinegética y un riesgo para el curioso desprevenido hasta que intervino la policía.

La novedad producida por la invasión de camalotes en nuestras costas, provenientes de las inundaciones del Paraná, va decayendo a medida que los improvisados islotes se disgregan después de haber extendido por algunas horas, los lindes de nuestras riberas marítimas.

La caza profusa de nutrias y carpinchos, de víboras y hasta de alguno que otro mono, ha cesado como por encanto, gracias a la intervención policial, que ha evitado las imprudencias consiguientes de este género novedoso de sport cinegético.

Los trenes de los Pocitos y del Este, han transportado en toda clase de cajas y cestos, buena parte de esa curiosa resaca, que constituye uno de los atractivos mayores de las últimas 48 horas transcurridas.

Y es curioso presenciar cómo esas largas franjas verdinegras, de una estructura compacta, se diluyen por momentos tomando rumbos direfentes, según el impulso caprichoso de las corrientes que las guía.

En las últimas horas de la tarde de ayer y en las inmediaciones de Punta Brava y de Pocitos, los camalotes se habían dividido en fragmentos de excesivas longitudes paralelas, dejando entre sus claros las manchas de un mar tranquilo, semejante a lagunas que se estrechaban y se ampliaban por momentos.

La novedad ha desaparecido y en breves días sólo quedará de las invasiones del Paraná alguno que otro rastro dentro de las pequeñas ensenadas o sobre el dorso roqueño de las costas más salientes.

Los camalotes se van, y que no vuelvan con todo su cortejo nutrido de viajeros peligrosos, son los deseos unánimes de nuestras tranquilas playas.

El señor Alejandro Tálice, gerente del Banco Italiano del Uruguay, saldrá en las primeras horas de la mañana de hoy acompañado de un grupo de amigos, en excursión de montería. . . fletando un vaporcito con ese objeto y disponiéndose a dar una batida en regla a los islotes que huyen con buena parte del botín.

Bona fortuna . . .

Setiembre 5 de 1905

EL REGLAMENTO DE AUTOMOVILES

EL monstruo amenazador y bochinchero ha llegado a la ciudad. Se acabó el dulce placer de la siesta colonial y de la retreta familiar. Empieza el reinado de los ruidos molestos y el via crucis de los peatones. La autoridad sale en defensa del vecindario y se hace público el primer reglamento de automóviles según el cual "el funcionamiento de los aparatos no podrá dar lugar a que se asusten los animales". ¡Sabia previsión de nuestros mayores!

En su última sesión la Junta aprobó el siguiente reglamento, que regirá para los automóviles.

Artículo 1º — Ningún vehículo automóvil podrá circular por las vías públicas del departamento de Montevideo, sin un permiso especial de la municipalidad.

Art. 2º — La persona propietaria de un automóvil que desee usarlo en la vía pública, presentará una solicitud a la dirección de rodados, en la que consignará su nombre, apellido y domicilio; hará una descripción completa del aparato, indicando, peso, capacidad, fuerza del motor, velocidad máxima en terreno horizontal, materias empleadas para producir la fuerza motriz, marca de fábrica, local en que se depositará y peso máximo que puede llevar, en el caso de destinarse al transporte de carga.

Art. 3º — El personal técnico de obras municipales será el encargado de inspeccionar los automóviles y de efectuar las pruebas que juzgue necesarias para determinar si puede concederse la autorización pedida; y, en caso favorable, establecer las condiciones en que el automóvil puede circular en la vía pública.

Art. 4º — La autorización a que se refiere los artículos que preceden, será personal e intransferible sin conocimiento de la dirección de rodados; constará en una libreta, que entregará a la dirección y que contendrá la transcripción del presente reglamento, el empadronamiento del automóvil y las condiciones establecidas por la inspección técnica municipal.

Art. 5º — La inspección técnica indicará en cada caso el sitio en que deberá encontrarse el automóvil para poder proceder a su inspección y a las pruebas correspondientes, a cuyo efecto la dirección de rodados proveerá al solicitante de un pase provisorio.

Art. 6º — No podrá transferirse la propiedad de un automóvil, sin conocimiento de la dirección rodados, y, el nuevo propietario, tendrá que presentar la libreta, para que la dirección haga la anotación de la transferencia.

Art. 7º — No se autorizará la circulación de automóviles que no tengan sus aparatos en condiciones de evitar la caída de materiales inflamados y el derrame o escape de materias explosivas, inflamables o corrosivas.

Art. 8º — Las materias que se empleen para producir la fuerza motriz serán en cada caso las que la ciencia aconseje, con exclusión de todas aquellas que por su calidad pueden ofrecer peligro o inconveniente.

Art. 9º — El funcionamiento de los aparatos no podrá dar lugar a que se asusten los animales, por los escapes de vapores, gases o de humo, por ruidos extraordinarios o por otras causas.

Art. 10. — El automóvil tendrá todos los aparatos necesarios y eficaces de dirección, regulación, indicación, moderación, detención, seguridad, etc., podrá girar en un pequeño radio, tendrá por lo menos dos frenos independientes y suficientes cada uno, para detener el vehículo, aun bajo la acción del motor, desarrollando el máximo de su fuerza; uno de estos frenos accionará sobre las ruedas, y éste u otro funcionará también en la marcha hacia atrás.

Todos los aparatos de manejar estarían al alcance facil de la mano o del pie del conductor.

Art.11. — Si el motor es a conexión, tendrá un aparato regulador que impida su aceleración en el momento de desconectarlo. Si es a explosión tendrá su "Silenciador", un aparato enfriador suficientemente eficaz, y las disposiciones convenientes, para evitar un retorno de la llama.

Art. 12. — El motor y los aparatos de manejar, serán mantenidos siempre en buen estado de funcionamiento y limpieza.

Art. 13. — El vehículo llevará en el costado izquierdo una chapa metálica con el nombre y domicilio del propietario; en la parte delantera y atrás en la caja, llevará el número de orden en cifras de 0 m. 12 de altura, por lo menos, bien claras y visibles convenientemente alumbradas, de noche.

Además llevará el número de empadronamiento, el que se hará de la misma manera que a los demás vehículos.

Art. 14. — Nadie podrá dirigir un automóvil en el departamento de Montevideo, sin una autorización municipal.

Art. 15. —La dirección de rodados no dará la autorización correspondiente, sin la presentación de un certificado de competencia expedido por la dirección de obras municipales.

Art. 16. — El aspirante a conductor (chaufeur) deberá ser mayor de 20 años, y presentará una solicitud a la dirección de obras municipales, firmada por él con indicación de su nombre, apellido, edad, nacionalidad, domicilio y clase de automóvil, que pretende dirigir: a la solicitud adjuntará, dos ejemplares de su fotografía.

Art. 17. — La Dirección de Obras Municipales designará la o las personas encargadas de verificar si el interesado sabe: manejar eficazmente los aparatos para poner en marcha, dirigir y parar el vehículo, cuidar de dichos aparatos y regularlos de manera de evitar explosiones o cualquier otro inconveniente, y proceder a las pequeñas reparaciones en caso de urgencia.

Art. 18. — La Dirección de Rodados, con el certificado a la vista, matriculará al interesado y le entregará una libreta numerada, que contendrá una de las fotografías (el segundo ejemplar quedará archivado) la copia impresa de este reglamento, nombre y apellido, edad, nacionalidad y domicilio, así como la transcripción del certificado expedido por la Dirección de Obras Municipales, cuyo original se archivará.

Art. 19. — El conductor de un automóvil deberá siempre llevar consigo su libreto y presentarla todas las veces que le sea requerida por los inspectores o por los agentes policiales.

Art. 20. — La autorización municipal para dirigir un automóvil, es revocable en caso de contravención, de ineptitud reconocida por el inspector técnico o de embriaguez en cuya virtud se exigirá la devolución de la libreta expedida.

Art. 21. — La Dirección de Rodados o de Obras Municipales, harán retirar de la vía pública, todo automóvil que no se encuentre en buenas condiciones de funcionamiento o que no tenga su libreta, sin perjuicio de la aplicación de la pena que corresponda.

Art. 22. — Los automóviles de tránsito no podrán demorar más de cuatro días en el departamento de Montevideo sin cumplir con este reglamento, en lo que se relaciona con la autorización municipal, asimismo el día de su llegada deberá pedir a la Dirección de Rodados un permiso provisorio, presentando la matrícula o la autorización de circular, del punto de su residencia habitual.

Art. 23. —Las libretas de los automviles como las de los conductores serán abonadas a la Dirección de Rodados a razón de $ 0.50 cada una.

Art. 24. — La autorización municipal no librará al concesionario de la responsabilidad que le corresponda por daños y consecuencias que pudieran resultar de su vehículo y de la obligación de atender a su conservación y funcionamiento.

Art. 25. — El máximo de velocidad de los automóviles será de doce kilómetros por hora, desde la calle Ciudadela hacia el oeste y de "quince kilómetros" de Ciudadela al este, así como al pasar por los pueblos y villas del departamento y en los caminos o a proximidad de los edificios, debiendo disminuirse la velocidad al pasar por las bocacalles.

En el resto de los caminos, la velocidad máxima será determinada por la inspección, de acuerdo con la eficacia de los medios de detención con que cuente el vehículo, sin que esa velocidad pueda en ningún caso ser mayor de cuarenta kilómetros por hora.

Art. 26. — Todo automóvil estará provisto de una bocina o corneta, al alcance del conductor; éste hará uso de ella todas las veces que lo crea necesario y al aproximarse a las bocacalles, siendo prohibido su uso, sin necesidad.

Art. 27. — El vehículo, durante la noche, llevará una luz blanca de cada costado o una sola al centro adelante suficientemente poderosa, y una colocada atrás, encontrándose siempre bien alumbrado el número del automóvil.

Son prohibidas las luces encandilantes.

Art. 28. — Es prohibida la marcha atrás, salvo en caso de necesidad.

Art. 29. — En caso de accidente en la vía pública, el propietario del automóvil está obligado a dar aviso, por escrito, a la Dirección de Rodados y, si el vehículo hubiera sufrido algún desperfecto en su maquinaria, no podrá ser arreglada definitivamente sin que haya sido inspeccionado por la Dirección de Obras Municipales.

Art. 30. — En todos los casos, la Dirección de Rodados es la autoridad encargada de hacer cumplir este reglamento, sin perjuicio de la intervención que corresponde a la Dirección de Obras Municipales y a la policía; ella aplicará a los propietarios y conductores de automóviles las penas por las infracciones en que incurran, penas que variarán entre cinco y veinte pesos.

Art. 31. — Las disposiciones vigentes municipales y policiales sobre rodados y relativas a la circulación y estacionamiento compatibles con los automóviles, les son aplicables.

Montevideo, 2 de Setiembre de 1905. — Agustín Piera, Director; José Lois, Receptor-Secretario".

NOTA. — El presente reglamento empezará a regir el 1º de octubre entrante. — La Dirección.

Enero 21 de 1906

ADELANTE

EXISTE en Montevideo un incipiente núcleo de manufacturas y, consiguientemente, un núcleo obrero relativamente numeroso. Dos movimientos de opinión surgen entonces en ese núcleo para la conquista de lo que entonces son las primeras reivindicaciones sociales: el anarquismo, importado de España, que forma pronto un grupo batallador y el movimiento demócrata cristiano, nacido del Círculo Católico de Obreros, impulsado por un grupo de jovenes que quieren poner en vigencia la enseñanza de León XIII. Ambos se lanzan a la lucha en pro del descanso dominical.

Tiene lugar esta tarde a las cuatro, en el local social de la Confederación de las Uniones Gremiales del Uruguay, Avenida Rondeau 91, una gran asamblea con el objeto de cambiar opiniones acerca de la implantación obligatoria entre nosotros, del descanso dominical, de acuerdo con el extenso manifiesto que hemos publicado en las columnas de EL BIEN, con fecha 17 del corriente.

El entusiasmo que ha despertado esta iniciativa de proyecciones indiscutibles para el bienestar de las clases laboriosas del país, augura una concurrencia numerosa, y todo hace esperar como consecuencia de este paso, la sanción próxima de una ley que ampare el derecho de reposo semanal, que las modernas sociedades acojen hoy como una de las necesidades primordiales del organismo poductor.

En determinados casos la ingerencia del Estado no tendría razón de ser, cuando las condiciones que regulan el trabajo y el ejercicio de la industria, en nada afectasen la moral, ni la justicia, ni la dignidad humana, ni la vida doméstica del obrero, pero cuando cualquiera de estos inapreciables bienes peligraran o se comprometieran seriamente, entonces esa misma intervención se impondría dentro de límites racionales.

Proteger la edad del niño, con el objeto de que sus energías no se agoten antes de tiempo por una fatiga excesiva, salvaguardando a la vez, la inocencia de su alma, evitar el desgaje del hogar de un buen número de madres de familia de quienes la vida del taller absorbe buena parte de sus obligaciones naturales con perjuicio de la crianza de los hijos, patrocinar las labores del obrero adulto, separando los hoarios harto exagerados, garantir el descanso semanal, he aquí una enumeración incompleta aducida por vía de ejemplo, para demostrar de qué manera sin mayores raciocinios, y sin extender demasiado la noción de los fines secundarios del Estado, éste cumpliría en nombre de la pública salud, con una porción de deberes elementales y claros, que le están preferentemente encomendados.

El fantasía de la libre concurrencia, aducido como cabeza de proceso, las facilidades de todo género acordadas a la industria sin distinguir entre lo lícito y lo ilícito de los medios, las declamaciones interesadas de que se ha hecho mérito para desviar el único criterio verdadero acerca de semejantes reglamentaciones, todo ello ha caído en el vacío, ante la evidencia en contrario de una universal constatación.

El destrimento de la libertad individual, suele señalarse con intermitencia, como el peor enemigo de estas mismas orientaciones del poder, pero aparte de que es menester aclarar el concepto preciso de la libertad, no perdiendo de vista que la autoridad que sólo debe conocer las necesidades del conjunto, tiene derecho para obligar a las partes a que cooperen a su remedio, el ejemplo de Inglaterra, cuna clásica de las libertades colectivas y de las industrias florecientes, con una legislación estricta a este respecto, constituye en medio de tantas alharacas de ocasión, el mejor desmentido de la escuela, que en nombre de un derecho exagerado, sustenta todo un plan de solapadas tiranías.

Porque es una tiranía a todas luces evidente, la que se desprende de ese individualismo regido únicamente por el acicate del interés personal, o de la sed insaciable de riqueza, y de lucro, sin relaciones comunes de acercamiento, y sin lo recíproco de determinados deberes, que, suavicen la obra de las desigualdades humanas, que vive por tendencia natural, en el seno de todas las agrupaciones regularmente constituídas.

Y el descanso semanal, exige hoy por hoy una atención decidida, dejadas de lado ciertas susceptibilidades sin razón de ser que entre nosotros suelen primar con tanta o mayor intensidad, que el mismo preconcepto político, cuando se pretende desviar de su verdadero círculo la solución de nuestros problemas capitales. Descartada en consecuencia su faz religiosa, que no llega a conmover la fibra de ciertas investiduras oficiales, muy inclinadas a prescindir por todos los medios y en todos los terrenos, del abolengo cristiano de nuestra socialidad genuinamente tal, sobran razones económicas y hasta de elemental humanidad, para entrar de lleno en la rotación de una conquista moderna, vaciada en el molde secular de la dignificación del trabajo y del propio decoro del alma nacional. Tomando las citas del mismo manifiesto suscrito por la comisión organizadora de este movimiento de opinión, que late en todas partes, diremos con Waldeck Rousseau: "No conceder al obrero el descanso dominical es prevalecerse ridiculamente del poder del rico sobre el pobre"; con Leroy Beaulieu: "Soy partidario de esa jornada a la vez de descanso de recogimiento y de distracción. Es necesaria al hombre y a la familia y por consecuencia a la sociedad" y finalmente con Voltaire: "El descanso del domingo para el obrero, es una necesidad, porque es preciso una tregua en el trabajo continuo, y un deber por virtud de correspondencia, hacia los que cooperan a nuestro propio bienestar".

Luego, pues, todo hace esperar que haya llegado la hora de una reivindicación resonante, para que el proletariado de la tierra pueda entregarse francamente a las espansiones del reposo, anotando en el haber, muy reducido si se quiere de sus apuntaciones, una cifra simbólica, que se traducirá en la suma de dulces regocijos, que no se cuentan por guarismos, porque están muy por encima de las nociones aritméticas.

Setiembre 8 de 1907

REGRESIONES

AGITADO desde fines del siglo, vuelve a plantearse el tema del divorcio. No es un problema que preocupe al pueblo, ni se ven para defender el proyecto las nutridas barras que alientan las leyes populares. Pero es un problema que interesa a algunos núcleos limitados muy cercanos al poder civil. Y es sobre todo, un arma más en la lucha contra el catolicismo. Todo el laicato, toda la sociedad hacen fila con el Prelado para luchar contra le ley. Pero la lucha será estéril, porque aunque queda demostrado que el sentir popular es contrario, los representantes del pueblo le darán la espalda. Ese día comprenden los católicos que no pueden contar sino en sí mismos para defender su opinion y su derecho mayoritario. Ese día los anticatólicos ponen la piedra decisica para que se concrete en hechos la organización politica de los ciudadanos cristianos.

No se ha disipado aún la atmósfera pesimista que ha provocado la evolución del Presidente de la República de incluir el proyecto de ley de divorcio entre los asuntos que ha de tratar la Asamblea en el presente período extraordinario de sus sesiones.

Aunque pregonada por la prensa radical, que representa en el campo de la opinión los ecos sobrevivientes de una situación ya caducada, el pueblo sensato no creía en la exactitud de esas destempladas alharacas de los maestros en el oficio de impresionar a los lectores acostumbradamente, provocando sus apasionamientos o sus odios.

No era concebible esperar que del mismo centro de esta nueva situación de reparaciones amplias, dentro de estos hermosos horizontes de fraternidad y de concordia, surgiera, como ya lo hicimos notar, esa nota áspera y disonante, que sólo pudo iniciarse en una época aciaga de sacudimientos hostiles y cuyos ecos parecían destinados a morir en el nuevo concierto fraternal de esperanzas y armonías generales.

Pero el pueblo sensato se había equivocado, y hoy se ve obligado a reconocer su ingenuo error con un doloroso desaliento. Sus generosas presunciones han sido defraudadas; y este choque brutal sacude otra vez sus sentimientos para iniciar otra vez su espíritu a la prevención indispensable.

Quedan cerradas las puertas para todas las aspiraciones de tolerancia, para todos los estímulos de amistosa deferencia. la suerte está decidida. No se estrecha la mano extraña que hiere y que castiga.

Las intensas repulsiones que el proyecto de divorcio produjo, cuando fué rudamente asestado sobre las carpetas de la Cámara por una mano ansiosa de vindicaciones y martirios, vuelven a renacer vibrantes en toda la República, más vigorosas si es posible en razón de su propia extrañeza.

Cien mil firmas uruguayas, que un ligero impulso logró reunir al pie de una protesta elocuente al pensamiento de los legisladores y que parecían conquistar al fin todo el respeto que les merece nuestra organización democrática, son la constancia real de este nuevo epudio que resurge al tivo, para condenar sin reserva al gobernante que concluye al fin por doblarse al peso de ataques y regresiones.

Millares y millares de centros, de instituciones, de sociedades, de hogares y de simples ciudadanos católicos, repartidos en todo el territorio de la Nación, formando un conjunto inapreciable de corazones y de voluntades, concurren a levantar al unísono el coro de sus justas indignaciones que arrojan como un estigma a la ligereza de quien,

(Continúa en la pág. siguiente)

Para los trabajadores, los pobres y desvalidos es la Pequeña Obra de la Divina Providencia que en nuestro país realiza una acción digna de admiración y apoyo incondicional

Don Orione a quien el Uruguay tuvo como huésped, fué un apóstol de la caridad siempre pronto para acudir ante las necesidades de los humildes

El siervo de Dios Don Luis Orione

Nació en Pontecurone, Diócesis de Tortona (Italia) el 23 de junio de 1872. En el Oratorio Salesiano de Valdocco, en Turín, conoció a San Juan Bosco y presenció su santa muerte. Luego fué aceptado en el Seminario de Tortona y S. E. Mons. Bandi lo ordenó sacerdote el 13 de abril de 1895.

Todavía simple seminarista, íntimamente movido por los ejemplos de Don Bosco y del Cottolengo, echaba los cimientos de la Pequeña Obra de la Divina Providencia. Con motivo de los terremotos de Mesina (1908) y de la Mársica (1915) se prodigó con admirable sacrificio de sí mismo. En Mesina desempeñó el cargo de Vicario General. En 1912 emitió los santos Votos en manos del Papa Pío X. Hizo dos viajes a la América del Sur, desarrollando fecundo apostolado religioso y social. Estuvo en nuestra Patria a raíz del Congreso Eucarístico Internacional realizado en Buenos Aires. Concluyó su vida, intensamente laboriosa, en San Remo el 12 de marzo de 1940, a las 22.45, invocando por tres veces el Ssmo. Nombre de Jesús.

La caridad, que se propone servir a Jesucristo especialmente en la persona de los humildes, de los más pobres y desamparados, es la característica fundamental de su obra, que desarrolla sus actividades —en Italia, y en el exterior— en los Pequeños Cottolengos, en los Institutos de Artes y Oficios, en las Escuelas para hijos de obreros, en los Asilos, en las Colonias y Escuelas Agrícolas, con acatamiento absoluto al Papa y a los Obispos, en el nombre de Jesucristo Crucificado y bajo el Patrocinio de María Ssma. "Mater Dei".

Para cumplir con un programa tan vasto, Don Orione fundó el Instituto de los Hijos de la Divina Providencia, a los cuales dió, como Institutos complementarios, las Pequeñas Misioneras de la Caridad, los Ermitaños Ciegos y Videntes, las Hermanas Sacramentinas Ciegas. Hizo suyo el lema: "Instaurare omnia in Christo" y tuvo como grito de batalla "¡Almas y Almas!".

La vida en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y San Carlos Borromeo

La actual iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción y San Carlos Borromeo, tiene ese carácter desde hace aproximadamente veinte años y su primer titular fué el R. P. Pedro Migliore de la Congregación de Don Orione que estuvo al frente de ella hasta ser designado para otro cargo en Brasil.

Cuando dejó su puesto el primer párroco de Don Orione que lo ocupó, le sucedió el R. P. Nicolás Rebora de la misma Congregación como es sabido, y que...

LOS NUMEROSOS ALUMNOS...

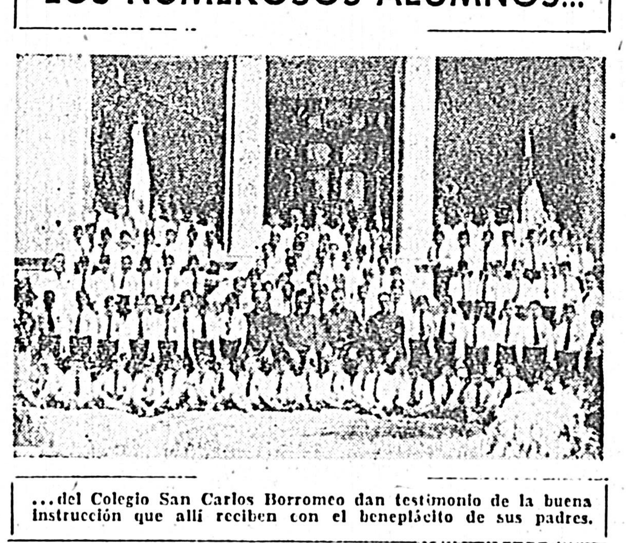

...del Colegio San Carlos Borromeo dan testimonio de la buena instrucción que allí reciben con el beneplácito de sus padres.

Honra para nuestra patria

Unas breves reflexiones que deseamos formular en voz alta, se nos ocurren al tener que compaginar los múltiples y cautivadores detalles de una Obra que se ha impuesto en el corazón de nuestro pueblo uruguayo.

Esta Pequeña Obra de la Divina Providencia fundada por el Siervo de Dios don Luis Orione huésped que fué de nuestra patria en una hermosa oportunidad, es de las que se posesionan de uno apenas se pone en contacto con su acción, con sus escritos o con sus palabras.

Es que Don Orione —de virtudes notables— realizó el milagro de permanecer en medio de sus hijos no obstante su alejamiento hacia la eternidad. Ha permanecido en medio de ellos y los ha hecho posesionar de su espíritu, ese espíritu excepcional que conmueve y anima a emprender el camino de la santificación personal. Allí tenemos las obras concretas y sobre todo extraordinarias como es el acercamiento total, generoso y cordial que se hace hacia la clase obrera tan vapuleada, tan lastimada en su dignidad por la explotación del hombre por el hombre.

La Pequeña Obra de la Divina Providencia está realizando su obra total y generosa en nuestra Patria. Y nuestra Patria se ve muy honrada por ella.

El lector encontrará en esta página algo de lo mucho que puede decirse sobre ella. Hemos tratado de dar una visión general de su acción y de su espíritu. Y al hacer este trabajo periodístico lo hicimos con emoción y en más de una oportunidad con alguna importuna lágrima en los ojos. Es con esa emoción y con esos sentimientos que ofrecemos esta visión de la Obra a nuestros lectores formulando el deseo íntimo de que a ellos les haga el bien espiritual que nos hizo a nosotros.

Humilde Congregación Religiosa

La Pequeña Obra de la Divina Providencia es una humilde Congregación Religiosa fundada por Don Orione, moderna en sus hombres y en sus sistemas, entera y solamente consagrada al bien del pueblo y de los hijos del pueblo, confiada en la Divina Providencia...

Su campo de acción: la caridad

SU CREDO: EL AMOR AL PAPA

UNIR EL PUEBLO A LA SANTA SEDE

POST ESCUELA

Diversas ramas tiene la Pequeña Obra de la Divina Providencia

LOS PEQUEÑOS COTTOLENGOS

¡Almas y almas!

ERMITAÑOS

LOS COLEGIOS

PARROQUIAS

Obra providencial

Las Escuelas de Artes y Oficios

Principales Centros de actividad

DE LA PEQUEÑA OBRA

EN EUROPA

EN AMERICA

Estados Unidos, Brasil, Uruguay, Chile y Argentina.

ACTUAL SUPERIOR GENERAL

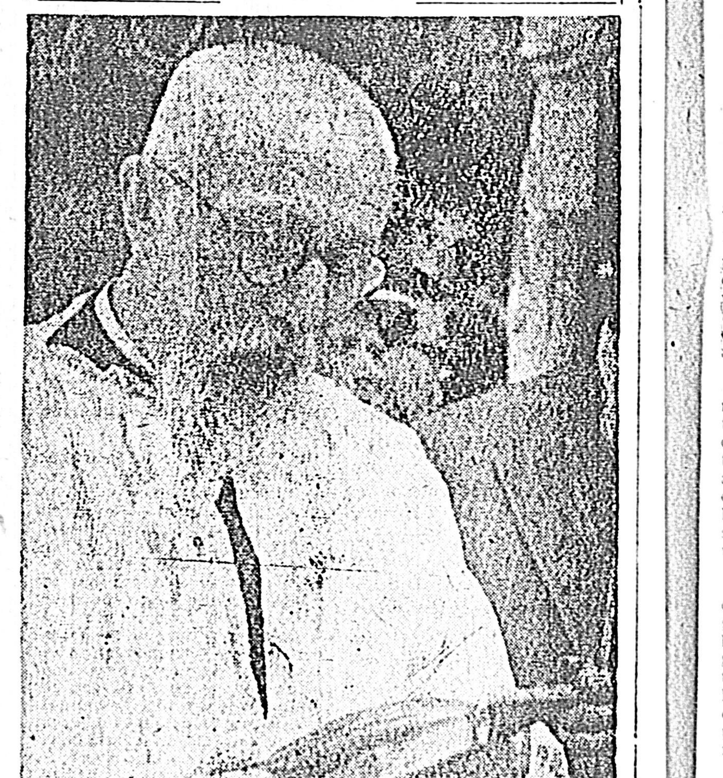

El Superior General actual de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, Don Carlos Persa

El Instituto de las Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad

Este Instituto pertenece a la Pequeña Obra de la Divina Providencia y fué fundado por el Siervo de Dios don Luis Orione, el 3 de noviembre de 1915.

Damos una reseña de este Instituto.

Finalidad. — Para el apostolado femenino, paralelo al que Don Orione había confiado a los "Hijos de la Divina Providencia" era necesario por lo menos conveniente una Institución femenina con análogas características a la de la fundación masculina.

Movido por esta necesidad Don Orione fundó el instituto que llamó "Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad". La fundación tuvo inicio el 29 de junio de 1915 en la ciudad de Tortona...

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Setiembre 8 de 1907

REGRESIONES

(Viene de la página anterior)

sin contemplar las verdaderas exigencias de la mayoría de la opinión, consiente en herirla en sus más sagrados fueros, esgrimiendo un arma de lucha que no se encuadra en las rehabilitaciones del presente.

Miles y miles de habitantes del país, de todas las categorías y de todas las condiciones, sin las creencias religiosas pero sensatos y moderados de opinión, que miran a la República como una gran familia, y a la vida colectiva como un gran taller de labor edificante y progresista, rechazan también ese odioso virus de discordia y esa gangrena activa de descomposición social, conteniendo las espontáneas adhesiones que podrían brindar a un gobernante de más reposo y previsiones mejores.

Todo, porque el proyecto de divorcio no es solo un brutal ultraje a la dignidad de los hogares y costumbres uruguayos, sino porque como lo definió muy bien en su discurso el senador doctor Manuel Tiscornia, ese proyecto es la expresión genuina de una sola voluntad dominadora de un solo empeño hostil, cuyo nervio parecía haberse alejado, pero cuya sombra sugestiva parece volver a aparecer, encarnada en el respeto y acatamiento prestado a sus deseos y a sus obras...

...santidad eternamente perdurable de nuestra causa.

Pero el documento pastoral de que nos ocupamos tiene para nosotros una importancia capital, más que por el fondo del asunto, por la forma franca en que está concebido.

Nos revela, en efecto, la superioridad del que habla palabras de vida eterna en nombre de Dios y por delegación de la Iglesia, sobre todas las imposiciones que pueden fraguar los caprichos o las pasiones del hombre.

"Vosotros, nos dice el Prelado, jamás podréis acojeros a la ley de divorcio, que debéis considerar en conciencia como si no existiese para vosotros".

La sanción de esa ley por las Cámaras no puede modificar en lo más mínimo la bondad o la maldad intrínseca de los actos humanos, porque no toda ley impuesta por los hombres es buena por el simple hecho de ser ley; y aquí precisamente se trata de permitir un acto ilícito a la conciencia por ser contrario a la ley natural y divina, por opuesto a la voluntad de Dios, supremo legislador de los hombres y de las naciones".

"No existe poder humano que alcance a derogar un dogma religioso...

Setiembre 29 de 1908

LA MUERTE DEL PRELADO

LEJOS de la Patria, el insigne Arzobispo de Montevideo, padre, pastor, maestro y amigo de la Iglesia y los católicos en el Uruguay, y para nosotros, para este diario, más hondamente, si se quiere más humanamente padre, maestro y amigo, ha fallecido luego de larga enfermedad. Ya abandonado por la ciencia humana, entregado totalmente a la sabiduría de la Divina Providencia, el Prelado ha querido, si es posible, venir a morir al Uruguay, e inicia la lenta travesía. Pero Dios a querido seguramente evitarle el dolor de presenciar el creciente empuje de una persecución contumaz y, al entrar en el Océano que a miles de kilómetros de distancia baña también las playas de la Patria, ha llamado a su seno al ilustre luchador. Con la brevedad que imponen por entonces los escasos medios telegráficos van las noticias. Y con el resignado dolor de los hijos, nuestra despedida.

Se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos que informan del fallecimiento del querido Prelado:

Roma, 28 de Setiembre (2.57 p.m. recibido 5.15 p.m.) — A Ministro de Relaciones Exteriores de Montevideo. Comunico a V. E. el sensible fallecimiento de Monseñor Soler a la altura de Cádiz. Así trasmítelo el Cónsul de Génova telegráficamente. Saluda a V. E. Eduardo Acevedo Díaz.

Roma, 28 de Setiembre de 1908. — A Curia Eclesiástica. Montevideo. Con profundo dolor comunico el aviso recibido de Génova comunicando la muerte del Arzobispo frente a Gibraltar. — Rector.

Génova, 28 de Setiembre de 1908. — Monseñor Isasa. Montevideo. Agencia comunica veintiséis murió Arzobispo. Condolencia. — Haretche.

Roma, 28. — Monseñor Soler, Arzobispo de Montevideo, ha fallecido a bordo del vapor "Umbría", cerca de Cádiz. (Havas).

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1908. — A las 9.53 p.m. — A EL BIEN. Nuestro corresponsal en Génova nos telegrafía que según marconigramo del vapor "Umbría", Monseñor Soler falleció a bordo...

...ejemplarísima vida de incesante trabajo evangélico.

II

EL JOVEN LEVITA

Monseñor Soler, hijo del cristiano hogar que prestigiaron con sus virtudes don Ramón Soler y doña Carolina Vidal de Soler, nació en San Carlos en 1846, el día 25 de Marzo, festividad de la Anunciación, pero que siempre se celebrará como primer día de la unión de Dios con el hombre, misterio fundamental de la fe cristiana.

Sus primeros pasos en la ciencia hechos al lado del Profesor Roldós y Pons, fueron la revelación de una inteligencia superior, enamorada de la luz de la sabiduría, y con amplias alas para volar muy alto.

Pero había algo que lo enamoraba sobre la ciencia y era su temprana vocación a la vida de apóstol.

Pudo armonizar sus ardientes amores, ingresando, para seguir la carrera eclesiástica, en el Colegio Seminario de la Inmaculada, en Santa Fe (R. A.), en Noviembre de 1863.

Aun se conserva fresca en la...

De suerte que su laboriosa vida sacerdotal fué una manifestación extraordinaria de energías, jamás exhaustas en sus múltiples tareas.

Y todas las desempeñó con brillo, incluso el cargo de representante, donde luchó por la libertad de la enseñanza, y los fueros de los curas párrocos, con invicta libertad y razones llevantables.

Los viajes frecuentes a Europa, Egipto, Asiria, Caldea, Babilonia, Tierra Santa, etc., sirviéronle para ensanchar el horizonte de su vasta ilustración histórica, geológica, escritural, sociológica, etc.

Sus múltiples obras son la mejor prueba de esta verdad.

Muerto Monseñor Yéregui, fué encargado por la Santa Sede para Gobernador Eclesiástico interino de la Diócesis.

IV

EL OBISPO DE MONTEVIDEO

Era el candidato de todos, no había, no podía haber, dos ideas al respecto.

Sin embargo, él soñaba con la...

...píritu fuerte del invicto Prelado.

Luchó en el alma con las grandes desgracias de su Patria, y herido de muerte en el corazón, la víspera de emprender viaje a la morada gloriosa de su eternidad quiso dejar el último beso en el Santo Sepulcro, saludar en su Santuario querido a la Madre Cariñosa de los mortales; recibir su bendición, y dar el último a Dios, al Vicario de Cristo en la tierra.

Pensaba regresar para despedirnos. Ya no había tiempo.

Murió recordándonos.

Roguemos al Dios de las Misericordias infinitas por nuestro Arzobispo muerto, con los ojos arrasados en lágrimas, con el corazón transido de dolor, con la esperanza de los creyentes en el alma.

¡Dichosos los que mueren en el Señor!

VI

SUS OBRAS

Damos el catálogo imperfecto de las principales.

"Ensayos de una pluma; artículos y discursos del doctor M. ...

III

EL DOCTOR SOLER

EL ARZOBISPO

...la, porque en sus cumbres comienzan a clarear las auroras del triunfo".

Ha terminado su mortal carrera; recordémosla, siquiera a grandes rasgos, para rendir homenaje de admiración a su...

Agosto 27 de 1909

LA CATASTROFE DEL "COLOMBIA"

EN pocos minutos ha corrido por la ciudad la trágica, la espantosa noticia. El vapor de la carrera a Bs. Aires que, como de costumbre, trae a su bordo centenares de pasajeros, se ha hundido en poquísimos minutos ahí nomás, en la propia dársena. Y la velocidad del hundimiento ha impedido a la mayor parte de los pasajeros que aun descansaban, salvar sus vidas. Como ha impedido a quienes acuden en su ayuda hacer nada efectivo para salvarles. Se cuenta el heroísmo de algunos, así como el salvaje egoísmo de otros pocos.

El diario da entonces las entrecortadas narraciones de quienes han salido con vida, así como los detalles resultantes de las declaraciones de testigos, de los informes técnicos y de los estudios hechos en el lugar por los buzos, junto con el dolorido comentario que surge del espíritu acongojado de toda la ciudad.

Cómo se produjo el siniestro. - Las víctimas. - El salvamento. - Trágico espectáculo - Escenas y narraciones. - Todos los detalles.

LA TRISTE NUEVA

En las primeras horas de la mañana del martes la población de Montevideo fué horriblemente sorprendida, con la noticia del hundimiento del vapor "Colombia" de la empresa Lambruschini, ocurrido junto a la boca de entrada de nuestro puerto en circunstancias en que se dirigía a ocupar su habitual fondeadero.

La fatal nueva cundió con la celeridad del rayo, asegurándose en los primeros momentos, que el número de víctimas igualaba al del total de su tripulación y pasaje...

...Hospital, deteniéndose consternado ante el cuadro que ofrecían las víctimas.

CON ALGUNOS NAUFRAGOS

En la sala San José se asiste la señora Pascuala Latorre de Murtra que nos decía que cuando el "Colombia" comenzaba a hundirse, trató de asegurarse de las cuerdas del mástil, esperando desde allí su salvataje, cuando la desalojaron a viva fuerza tres jóvenes de cuya suerte nada sabe.

Creyóse ya perdida después de haber salido dos veces a la superficie, encomendándose a Ntra. Sra. del Carmen.

No recuerda bien cómo la salvaron en un bote.

Atribuye su salvación y la de...

COMO SE PRODUJERON LOS HECHOS

CON EL TENOR REY

EL SALVATAJE

EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

(Continúa en la pág. siguiente)

Octubre 4 de 1908

LOS ULTIMOS ADELANTOS TECNICOS

HOY las ciencias adelantan que es una barbaridad. Se informa al mundo que el cable ya no es más necesario para hablar por teléfono. Y un grupo de visionarios compran a Wrigth sus patentes para explotar comercialmente al aeroplano. El mundo se va transformando sin pausa y con prisa, mientras todos los cálculos humanos deben rehacerse para adaptar las instituciones, el derecho, las costumbres a las nuevas invenciones.

Experimentos terminados. - Se habla entre el Almirantazgo y los buques a 50 millas de Portsmouth. - Probable instalación en White Hall.

LONDRES, 3. — La prueba de los ensayos del teléfono sin hilos entre el Almirantazgo británico y los buques de la división de Portsmouth, que se había convenido entre el Ministro de Marina británico...

...conversar con la escuadra del Canal de la Mancha.

Desde luego se habla también de ligar todos los buques de una misma escuadra por este sistema de teléfono.

LA AVIACION EN EL COMERCIO

Mayo 11 de 1909

EL PUEBLO ORIENTAL

UNA nueva manifestación de hermandad americana, esta vez en beneficio nuestro, arranca al pueblo uruguayo manifestaciones de júbilo, de agradecimiento y de afecto. El Brasil renunciando a los Tratados de 1851 da al país la soberanía de todo su territorio y sella definitivamente una amistad imperecedera. Lauro Muller y el Barón de Río Branco se incorporan a la lista de nuestros próceres, hijos adoptivos de una Patria que, en las manifestaciones espontáneas de un pueblo libre, les brinda su agradecimiento.

La jornada popular del domingo ha sido un desborde de concordia internacional y confraternidad sudamericana.

La Nación uruguaya, celosa hasta la abnegación y el sacrificio de sus prestigios de pueblo altivo y libre, lleva en sus entrañas ansias infinitas de unión estrecha con sus hermanas limítrofes, y de amistad sincera con el resto de los nobles...

...ciales de ambos países; con todo, no tendrían, por sí solas, la virtud de tonificar el espíritu de cordialidad fraterna hasta el extremo de conmover intensamente el corazón de las masas populares, y llevarlas a una exteriorización ruidosa de sus más íntimas protestas de simpatía.

La actitud caballeresca del...

...de estos sentimientos de simpatía, altamente soberanos y profundamente sinceros, tiene todo el alcance de nuestra fe tradicional en la conservación de los vínculos que nos ligan indisolublemente a las naciones hermanas.

Nuestra reciprocidad es inalterable.

Apenas surge la ocasión de...

INTENSA VIDA APOSTOLICA TIENE LA PARROQUIA NUESTRA SRA. DEL CARMEN Y SAN CAYETANO

Junto al templo, se levanta una Escuela gratuita con 200 alumnos

1er. CURA PARROCO

Fué el primer Cura Párroco de esta Parroquia el Pbro. Olivari que desde el 3 de marzo de 1935 se encontró a su frente.

Nació el P. Olivari el 18 de agosto de 1889 y falleció el 25 de diciembre de 1948. Fué ordenado

sacerdote el 17 de diciembre de 1910, cantando su primera misa en su ciudad natal, San Carlos, el 25 del mismo mes.

Los tres años siguientes estuvo en la Arquidiócesis, hasta que se trasladó a la Argentina donde durante 18 años, desempeñó el cargo de Cura en la Iglesia de San Francisco Javier, en la ciudad de Buenos Aires. Vuelto a Montevideo en 1932, pasa a ocupar cargos en las Parroquias de Minas, de la Aguada y de los Pocitos. Fué un famoso orador, de pensamiento ágil, de elocuencia subyugadora y de profunda doctrina. Grande fué la obra realizada en esta Parroquia, a quien le dió todos sus afanes y sus esfuerzos. La feligresía lo recuerda con inalterable cariño.

Apoyo al Cura Párroco

En la conversación interesante y amena que hemos sostenido con el Cura Párroco, Pbro. Amorín, pudimos observar su íntima satisfacción frente al apoyo que en todo momento le están demostrando la feligresía.

Moral y materialmente ha recibido el P. Amorín, esa adhesión cariñosa que evidencia la entrega de corazones generosos y la comprensión para la ímproba tarea que debe ejercer un sacerdote. Y esa adhesión ha conmovido profundamente a este joven sacerdote de nuestro clero, quien nos hizo presente lo consignáramos así.

De Capilla a Parroquia

Con la denominación de "La Capilla del Carmen", los pobladores de la unión y alrededores distinguieron por espacio de casi veinte años, a una capilla que en honor de Nuestra Sra. del Carmen mandó erigir la señora Magdalena Ferraro a la memoria de quel virtuoso sacerdote que honró a nuestros púlpitos y que se llamó en vida José Bartolomé Capurro, en la calle Comercio a pocas cuadras de la Avenida Italia.

Al principio la construcción no tenía mayores pretensiones y así fué inaugurada. No nos fué posible obtener referencias de esta ceremonia; pero hemos de agregar que desde el principio la capilla quedó confiada a los religiosos que atienden la Parroquia de San Agustín en la Villa de la Unión.

Todos los domingos se oficiaba la santa Misa y la capillanía luego de haber sido atendida por los religiosos nombrados, estuvo a cargo de los PP. Cuneo, primero, y Benenzano, después.

En realidad se trataba de un paraje en el cual se experimentaba la viva necesidad del templo destinado al culto de Dios, pues la Parroquia de San Agustín, para los pobladores de la zona, quedaba algo a trasmano y no existía en aquellos tiempos otro templo.

En repetidas oportunidades las autoridades eclesiásticas ofrecieron ese templo a diversas Comunidades, sin que pudiera resolverse la situación, hasta que por último por decreto arzobispal del 3 de marzo de 1935, la conocida Capilla adquirió mayor jerarquía al ser convertida en Parroquia, siendo nombrado en ese día Cura Párroco de la misma el R. P. Floro Olivari, a quien sucedió en carácter de 2º Cura Párroco el Pbro. Luis Alberto Amorín.

En 1937, por decreto del Exmo. Sr. Arzobispo se nombra a San Cayetano como segundo patrono de esta Parroquia. Su fecha se celebra el 7 de agosto.

LA ACCION CATOLICA

Hemos estado revisando libros en esta Parroquia visitada especialmente por nosotros. Y la Acción Católica, institución apostólica que ha pasado a primer plano por su unión con la Jerarquía refleja real trascendencia.

Los números hablan claro: El Centro de hombres cuenta con 56 personas, de las cuales 35 son oficializados, 16 en período de prueba y 5 en calidad de oyentes.

El Centro de Jóvenes tiene 21 oficializados, 11 en período de prueba y 16 provisorios.

El Centro de Señoritas cuenta con 25 oficializadas, y 10 entre oyentes y períodos de pruebas.

El Centro de mujeres, tiene a 30 oficializados, y 6 oyentes.

Los aspirantes son 33 oficializados y 48 en período de prueba.

La saspirantas, 81 en prueba y 16 oficializadas.

Las niñas de A. C. son 14 que están prontas para oficializarse, y la sección niños que está pronto para oficializarse cuenta en sus filas unos 10.

La Junta Parroquial está integrada por elementos de probada capacidad de trabajo cuyos nombres no mencionamos para no herir su modestia, aunque son de todos conocidos porque son personas que han dado y siguen dando todo su entusiasmo y toda su dedicación a la labor apostólica.

Y por último debemos señalar que el Pequeño Clero cuenta con 25 niños, número elocuentísimo sin duda alguna.

LA IMAGEN DE NUESTRA SRA. DEL LUJAN

Se venera en este templo una hermosa imagen de Nuestra Señora del Luján que tiene un hondo significado para la vida religiosa del pueblo uruguayo.

Con motivo del III Congreso Eucarístico Nacional, realizado en noviembre de 1938, el Legado Pontificio obsequió al Cura Párroco con esa imagen, la que previamente estuvo expuesta en la Basílica Metropolitana, presidiendo desde ese sitio de honor, todos los actos de ese gran acontecimiento religioso de nuestro país.

Es grande la devoción que esa imagen ha despertado en nuestro ambiente, pudiéndose comprobar como los fieles, en número elevado, la rodean cariñosamente, cada vez que es llevada en andas por la vía pública, en procesiones fervorosas.

ABNEGACION Y SACRIFICIO

En nuestra recorrida de templos y obras de la Causa, que ofrecemos a la consideración de nuestros amables lectores, nos detenemos en este espacio frente a la Iglesia Parroquial que bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen y San Cayetano se levanta en la calle Comercio a pocas cuadras de la Avda. Italia.

Centro de intensa vida espiritual, de inquieta acción apostólica, es fuente de numerosas obras de acción positivamente cristianizadora que se expande hacia todos los rincones de sus límites parroquiales.

La feligresía, ejemplo de abnegación y sacrificio, junto a su Cura Párroco, primero el Pbro. Floro Olivari y en estos instantes el Pbro. Luis Alberto Amorín, da una permanente lección de adhesión inquebrantable a la Jerarquía, y ofrece una nota de disciplina interesante.

Los apóstoles que militan dentro de filas parroquiales son incansables en su acción y en su celo y brindan por ello satisfacción espiritual a su Cura que como todos necesita de ese apoyo y de esa simpatía para el cumplimiento de su cometido.

Hemos hecho la presentación. Dejamos ahora la palabra a los hechos.

JUNTO AL TEMPLO, LA ESCUELA

....Y no podía ser de otra manera. El esfuerzo del anterior Cura Párroco y de sus colaboradores permitió la creación de una Escuela Parroquial Gratuita, y la dedicación del actual Cura, permite mantenerla en un nivel de asistencia interesantísimo.

La Escuela Parroquial Gratuita de San Cayetano cuenta en la actualidad con un alumnado cercano a los 200 niños. Funcionan las clases desde Jardín de Infantes hasta sexto año, y están dirigidas por maestras en dos turnos. Fundóse el 2 de mayo de 1948, habiéndose colocado la piedra fundamental en el año 1935.

Junto con la formación intelectual y espiritual se atienden las necesidades materiales de los niños, proporcionándoles lo que necesitan. Tienen médico y dentista gratis.

Destacar la Obra que realizan las maestras es de estricta justicia y al respecto no incurrimos en ningún pecado si nos detenemos a señalar la obra realizada principalmente por la Sra. María Luisa Varela de Vázquez Varela, que actualmente y por razones de salud ha sido sustituída por el maestro Ildefonso Antonio Araújo.

Existe actualmente la Comisión de Fomento de hombres, que trabaja muy bien. La APAC está en formación y dentro de poco tiempo ha de incorporarse a la nutrida fila de la Federación de Apacs.

LAS MANIFESTACIONES PUBLICAS DE PIEDAD

Si bien la vida espiritual de cada parroquia experimenta su mayor vibración en medio de su cuatro paredes por ser allí el lugar señalado para la reunión de todos los que participan del espíritu religioso, no es menos cierto que cuando esas vibraciones se hacen en forma colectiva en la vía pública, adquieren por propio destino una fuerte jerarquía.

En este caso se encuentran las diversas manifestaciones públicas de fe que en diversas fechas del año se realizan en esta Parroquia contando con la concurrencia de gran cantidad de fieles.

Las procesiones de la Virgen de Luján, de Ntra. Sra. del Carmen y San Cayetano de la Ssma. Virgen y de San Luis constituyen elocuente manifestación de la religiosidad de esa feligresía. La nota gráfica nos ofrece una muestra pálida de una de ellas.

LA VIDA ESPIRITUAL

La población de la Parroquia está constituída por 30 a 35 mil almas, en su gran mayoría pertenecientes a la probada clase media. A todos los rincones llega el mensaje evangélico por intermedio de los heraldos de la voz del Cura Párroco.

Y el éxito de ese toque de alerta a los corazones lo encontramos patentizados en la asistencia a misa y el número de comuniones. Según cálculos hechos, el promedio de asistencia a las misas en los días festivos es de 1 000 personas. Tres misas se celebran esos días y son: 7, 8 y 30 y 10. En los días de trabajo, la misa se celebra a las 7.

Una característica especial se puede observar en esta Parroquia: el mes de María hecho por los niños exclusivamente tiene una asistencia promedial de 350 niños.

Dirigiendo la mirada hacia las otras instituciones nos encontramos de que desde el primer día de su inauguración como Parroquia se establecieron en ella las Conferencias Vicentinas en sus dos secciones: masculina y femenina, las que han atendido desde aquel entonces a centenares de familias pobres tanto en el aspecto material como espiritual. Luego fueron surgiendo al escenario espiritual la Cofradía del Carmen, que cuenta actualmente con 250 cofrades; las Congregaciones Hijas de María, los jóvenes, ciones marianas constituídas por los niños y las niñas que se hallan en un estado floreciente; el Apostolado de la Oración, la Guardia de Honor, la Cofradía del Ssmo. Todos los que forman fila en estas instituciones ofrecen a su Párroco un total apoyo.

La obra material

Toda obra espiritual parroquial tiene a su costado la obra material. La conservación de los templos, los colegios que se levantan, las mejoras y modernizaciones de ambientes, el mantenimiento del salón apropiado para la perseverancia de la juventud, etc., es una obra que tiene quieralo o no el Párroco en el ejercicio de su cargo.

La Casa Parroquial fué una de las urgentes obras concretadas, y con gran gusto y economía.

Actualmente está estudiando y preparando el arreglo del templo, así como la construcción de un bautisterio

EL CATECISMO

La Parroquia cuenta con 15 oratorios. La asistencia a las clases de catecismo puede estimarse exactamente en 300 niños. El Párroco los visita todos los sábados, y el día de la 2ª comunión, se realiza en cada oratorio una fiesta a la que acuden los familiares de los niños.

ACTUAL CURA

El Pbro. Luis Alberto Amorín es el actual Cura ocupando ese cargo el 6 de marzo de 1949. Es un sacerdote joven, de inquietud permanente por la acción apostólica. Estuvo en Libertad, en José Pedro Varela y en todos los lugares de actuación dejó sembrada la semilla del apostolado.

La feligresía está junto a él dispuesta a demostrarle toda su colaboración y toda su adhesión.

LA TEJA RECLAMA LA PRONTA ERECCION DEL SANTUARIO DE LA SAGRADA FAMILIA

UNA HISTORIA, UNA REALIDAD Y UNA FERVOROSA ESPERANZA

• HISTORIANDO

Hace alog más de 16 años, el Arzobispo de Montevideo, que se llamó Juan Francisco Aragone, con una visión de futuro, erigió la Parroquia de la Sagrada Familia en la Teja, segregada de las de Paso del Molino y Nuevo París. Y al frente de ella puso a un sacerdote joven, lleno de ansias de apostolado y con una especialísima y destacada inclinación a la predicación: el R. P. Dr. José Carlos Freire, actual Cura Párroco de Paso del Molino.

La nueva Parroquia estaba materialmente desmantelada. Solo existía una casilla de lata con un humilde altarcito, obra de una gran voluntad y de un gran mal gusto; no había ornamentos, ni pila bautismal, ¡ni casa para el Cura! En lo espiritual se estaba algo mejor porque hacía años que habían iniciado la siembra los hijos de Don Bosco.

• EL PADRE JOSE C. FREIRE

Con este poquísimo material el P. Freire modeló con paciencia de orfebre y de santo, la actual Parroquia. Poco a poco la sacristía fué teniendo ornamentos; el Cura tuvo casa parroquial muy humilde, - dos piecitas: despacho y dormitorio, - pero casa al fin. Se fundaron congregaciones, se establecieron catecismos en todos los lugares estratégicos de la Parroquia; se implantó la Acción Católica en sus cuatro ramas. En fin, la Parroquia emprendió silenciosa, lenta y segura marcha.

• UN NUEVO TEMPLO

Y entonces el P. Freire creyó llegada la hora de pensar en un nuevo templo. ¡Cuántos sueños derrumbados! ¡Cuántos sacrificios! ¡Cuánto derroche de energías!

ASI SERA EL SANTUARIO

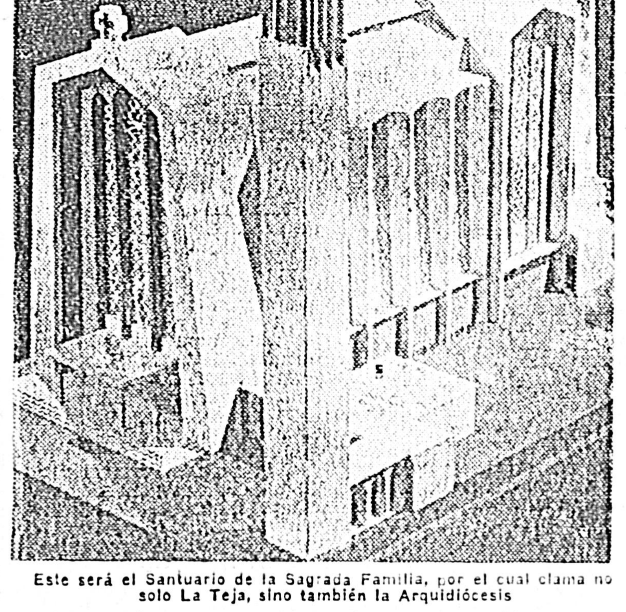

Este será el Santuario de la Sagrada Familia, por el cual clama no solo La Teja, sino también la Arquidiócesis

Consecuencia inmediata rrenos y el trazado del proyecto de construcción. Consecuencia mediata: la pérdida de la salud del abnegado Cura de la Teja. Pero enfermo, muchas veces desde su lecho, continuaba su lucha. Solo los que lo hemos visto, los que hemis estado junto a él en sus momentos dolirosos, tanto físicos como morales, sabemis que ha hecho y quien es el P. Freire.

• NACE EL SANTUARIO, Y SE QUIEBRA SU SUEÑO

El actual Arzobispo, se entusiasmó, y el templo se transformó en Santuario.

Un día, se anuncia el traslado del P. Freire a su actual Parroquia. Los que no conocen no pueden imaginar la impresión que ese necesario cambio le produjo. El, en sus momentos peores de su enfermedad, se había hecho a la idea de morir en "su" Teja. Y estaba plenamente convencido que así sucedería. Máxime cuando ya vió como algo próximo hecho realidad su sueño del Santuario a la Sagrada Familia y a la Virgen del Valle.

• NUEVO PARROCO

Le sucede otro sacerdote activo, dinámico, emprendedor que anhela ardientemente continuar la obra iniciada por su antecesor el P. Arcadio Ponkowski. Y da comienzo a la obra material del Santuario, cuya obra de mampostería ya esta emergiendo del suelo, en la Avda. Carlos Ma. Ramírez y Agustín Muñoz.

Será una obra imponente desde el punto de vista arquitectónico, pero sobre todo será una luminosa puerta de irradiación de fe y de moral, tan necesario en esa populosa barriada de casi 30.000 almas que se ve trabajada intensamente por sectas protestantes, por el espiritismo, el curanderismo de la madre María, y por el comunismo, que en ella tiene uno de sus baluartes.

• LA OBRA EN MARCHA

Creemos sinceramente que la Iglesia Parroquial no puede continuar siendo ese humildísimo rancho de lata que es actualmente. Aunque más no sea por la dignidad del culto hay que sustituirlo. Por el que ha de reemplazarlo, magnífica concepción del Arq. L. García Pardo, insumirá muchos miles de pesos.

• FE Y ESPERANZAS DE UN PARROCO...

Nos decía el Cura Párroco que su Parroquia ya ha dado todo lo que podía dar, más, como buen sacerdote de Cristo, lo pone todo en manos de Dios. Está convencido que para una obra tan importante el Señor no dejará de mover a los ricos que son "administradores" de sus riquezas, y no dueños absolutos. Y tan convencido está del éxito de la empresa puesta en manos de Dios, que espera sin miedo los próximos meses en que necesitará un promedio de quince a veinte mil pesos mensuales.

Terminaba sus palabras el Padre Pankowski, diciéndonos: "Se que no faltan corazones generosos, y la Sagrada Familia y la Virgen del Valle tendrán su digno templo levantado por esas almas.

A nosotros no nos queda más que exhortar a quienes puedan, a que no desoigan las insinuaciones que indudablemente recibirán de Dios, y confirme la fe y esperanza del Párroco de La Teja.

La ASOCIACION de BANCARIOS CATOLICOS del URUGUAY

CUYO FIN ES LA FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS BANCARIOS EN LO RELIGIOSO, MORAL, SOCIAL, CULTURAL, INTELECTUAL, ECONOMICO Y FISICO, AL LLEGAR A SUS QUINCE AÑOS DE ACTIVIDAD, INVITA A TODOS LOS BANCARIOS CATOLICOS A FORMAR EN SUS FILAS Y A TRABAJAR DE FIRME EN LA TAREA QUE SE HA PROPUESTO DESARROLLAR CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE SU NUEVA SEDE, UBICADA EN LA CALLE CERRITO Nº 415, 2º PISO.

COMPENETRADA DE LA IMPORTANCIA DE LA PRENSA CATOLICA EN EL MOMENTO ACTUAL, SE ADHIERE A LA FECHA TAN GRATA PARA LA CAUSA CATOLICA COMO SON LOS 75 AÑOS DE EXISTENCIA DE "EL BIEN PUBLICO" Y FORMULA VOTOS POR UNA PENETRACION EFICAZ EN EL SENO DE NUESTRA PATRIA.

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Agosto 27 de 1909

LA CATASTROFE DEL "COLOMBIA"

(Viene de la página anterior)

perada. Me ví obligado a sumergirme en el agua y apartarme de situación tan peligrosa. Esta considera fué su salvación, puesto que se apoderó de dos salvavidas de los arrojados por el "Toto" que le permitieron mantenerse a flote alejado de la confusión producida por la aglomeración de pasajeros.

En esta situación llegó el vapor pesquero "Vigo II" que iba para afuera pero detuvo su marcha ante la magnitud del desastre. Desde el "Vigo" se le arrojó una valiza de las que se usan para señalar los palangre de pesca. Como el cabo que unía esta valiza con el vapor era fino, pudo envolverlo en sus manos, lo que con los salvavidas permitieron mantenerlo a flote. El frío era tan intenso, que impedía a los náufragos mantenerse agarrados a los cables gruesos.

Como un cuarto de hora permaneció así al lado del mencionado vapor, mientras la buena gente de abordo se ocupaba en el salvataje y le llegaba a él su turno.

Por su solo esfuerzo, no le era posible subir al mencionado barco. Vió a varios náufragos que eran elevados por los cables, pero antes de estar abordo las manos heladas y sin fuerzas se desprendían de los mismos y los infelices caían nuevamente al agua, para no levantarse más.

Pudo pues precisar, desgraciadamente, la magnitud de la catástrofe. Recuerda haber visto sobre el puente del "Colombia" y en paños menores, al señor Antonio Piria, con una criatura. Vió además a una señorita que infundía valor a otros pasajeros en virtud de estar próximos los elementos de salvataje, y que, desgraciadamente, fué de las primeras en desaparecer; al pasajero Canale que se arrojó al agua y a nado se dirigió a la costa. A la tripulación del "Colombia", adherida a las gabias del vapor.

Y finalmente a mujeres y niños con salvavidas, agarrados a maderas y cajas...

En el "Vigo II" le prodigaron toda clase de atenciones, llegando los caritativos tripulantes hasta desprenderse de la ropa que tenían puesta para hacerlo entrar en reacción, prestándole, después, otras piezas, para poder trasladarse a su domicilio. Se le dió café. Igual procedimiento emplearon con otro náufrago que las valientes pesqueras pudieron salvar. La tripulación y el patrón se desesperaban por no poder salvar algunos más, pero el frío reinante impidió que algunos de ellos pudieran llegar a cubierta.

Como lo decimos anteriormente, al pretender recogerlos, aflojaban las manos de los cables e iban a fondo. Siendo, pues, inútiles los esfuerzos del "Vigo II" los condujeron al puerto desembarcándolos en el muelle Maciel.

El señor Rey se trasladó por sí solo al Hospital de Caridad, donde se le prodigaron toda clase de atenciones, siendo innecesarios los auxilios.

Expresa el señor Rey su agradecimiento a las Rvdas. Hermanas del Huerto por la solicitud con que le trataron. Del Hospital, se trasladó a su domicilio particular.

El señor Rey nos pide especialmente hagamos constar su agradecimiento más expresivo y sincero al patrón del "Vigo II", don Sebastián Valen, y a los tripulantes, Juan Pérez, Manuel Domínguez, Francisco Casal, Matías Amil, Bautista Negroles y al maquinista y foguista de dicha embarcación.

Finalmente opina el Sr. Rey: que es vergonzoso lo que ocurrió con los botes y salvavidas del "Colombia", que no pudieron ser utilizados por ser imposible desatarlos; que si el vapor alemán no da máquina atrás, se hubiera facilitado el salvataje, y que no tienen que agradecerle al referido vapor ni el envío de un bote. A una cuadra o dos de la catástrofe, la presenció impasible.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

No es posible aún señalar las causas que han determinado la terrible catástrofe. Las opiniones se encuentran en ese sentido muy divididas. La culpabilidad del siniestro ¿debe recaer sobre el transatlántico alemán? ¿Debe recaer sobre el "Colombia"?

Corresponde ahora a la justicia, en cuyas manos está el esclarecimiento de los hechos, repartir las responsabilidades y señalar a quien debe mirarse como culpable de la dolorosa tragedia.

Por nuestra parte sólo nos concretaremos a hacer una ligera referencia a las distintas versiones que han circulado respecto a las causas que han motivado el fatal suceso.

Según el capitán del buque náufrago, señor Luis Ragna, los hechos que hoy todos lamentan se han producido debido a no haber realizado el "Schelesien" cuanto estaba de su parte.

Atribuyen unos la catástrofe al hecho de que la demasiado velocidad que traía el "Colombia" —velocidad, se dice, muy superior a la que se recomienda para entrar en el puerto— no permitía a aquel vapor evolucionar a tiempo para evitar la colisión. Cuando el vapor alemán que había iniciado su marcha a media fuerza iba a abandonar el antepuerto, apareció el "Colombia", el cual si bien se creyó en un principio que entraría en el puerto tomando por el lado izquierdo del transatlántico, pareció de pronto cambiar de propósito, tratando de entrar por la derecha y saliéndole al "Schelesien" por delante determinó su pérdida esta imprudencia, si de tal puede calificarse.

Para otros, la mayor parte en el lote de culpabilidad le corresponde al transatlántico alemán. Según una opinión abordo de aquel buque que estaba saliendo no se ignoraba (pues dada la altura en que se encontraba situado el puente del vapor "Schelesien" se dominaba perfectamente toda la rada) que otro buque se acercaba al canal de acceso en la forma habitual en que lo hacen los paquetes fluviales para entrar al antepuerto, en tanto que a bordo del "Colombia" era más difícil darse cuenta de la salida de un vapor cuyo casco venía a quedar cubierto por la escollera, aunque estarían visibles sus palos y chimenea.

BAJO LA IMPRESION DEL DESASTRE

La impresión que desde el primer momento de conocida la fatal nueva ha dominado en el público, no ha podido ser más intensa y dolorosa. A medida que iban conociéndose detalles del siniestro, aumentaba por grados el profundo pesar que en todos los ánimos había producido la tristísima desgracia.

La ansiedad por poseer nuevos datos, nuevas informaciones, respecto a la forma en que se produjo el siniestro, a las circunstancias que lo rodearon, a las víctimas del naufragio, llevó desde el primer momento una afluencia enorme de público a los muelles, los que siguieron viéndose invadidos durante todo el día de anteayer y ayer por una concurrencia extraordinaria de personas deseosas de comprobar visualmente los aterradores efectos de la catástrofe.

Del buque náufrago sólo se divisan a la distancia los dos altos mástiles que sobresalen de la superficie del agua y se yerguen señalando el lugar de la catástrofe, como fatales jalones de una funesta jornada. El curioso que visita el vapor en el punto en que se desarrolló el terrible drama que tantas vidas ha costado, sólo alcanza a distinguir, entre el oleaje tumultuoso, una masa informe indecisa constituída por la obra muerta del buque hundido.

Y a poca distancia de la víctima, el victimario, el vapor alemán que levanta ante las innumerables miradas que con expresión de acritud o de simple curiosidad le son dirigidas desde tierra, mole inmensa, inmóvil, como obstinado en la contemplación del espectáculo de su funesta obra. El también presenta sobre su proa una hendidura que le ocasionó acaso uno de los dientes del ancla del "Colombia" sobre la que parece se produjo el choque.

No se ha desvanecido aún en el ánimo de la población, la impresión primera, de pánico y angustia, despertada al primer aviso del trágico acontecimiento. Los comentarios, durante estos días, no han girado sino alrededor del hecho doloroso que tan honda conmoción ha tenido dentro y fuera del país. En la vecina orilla, el trágico suceso ha repercutido también, como era natural, de manera extraordinaria, pues son conocidas las afinidades de parentesco o amistad que la mayoría de los náufragos tenían en Buenos Aires. Allí también, como aquí, la prensa y todas las clases sociales han exteriorizado en forma elocuente el profundo pesar producido por tantas irreparables pérdidas. Las agencias de vapores, las oficinas telegráficas, las redacciones de los diarios se han visto invadidas por una cantidad innumerable de demandantes de noticias.

A ese dolor unánime EL BIEN asocia también su pesar sincero, y pide a sus lectores una oración por el alma de las infortunadas víctimas.

HISTORIA Y CONDICIONES DEL "COLOMBIA"

Tenía el vapor naufragado un desplazamiento de 1200 toneladas, 254 pies de longitud por 28 de ancho y 12 pies de calado. No estaba asegurado. Las pérdidas materiales las calcula su dueño en 40.000 libras esterlinas.

El barco primitivo, que después se transformó en el "Colombia", se construyó en 1860. Era de matrícula italiana. Poco después fué adquirido por la empresa del Sr. Piaggio y destinado en 1867 a la navegación del Sud con el nombre de "Alba". Fué uno de los primeros barcos que iniciaron esta navegación.

En el segundo o tercer viaje encalló en los alrededores de Punta Arenas, donde se le dejó abandonado. Por cuenta del seguro fué vendido después en 2 mil libras esterlinas. Se le llevó a Buenos Aires y se le utilizó como buque de carga. Posteriormente lo compró el armador Lambruschini e inauguró con este vapor su línea a Montevideo.

Hace poco estuvo a punto de emprender viaje a Río Grande.

El "Colombia" había realizado 2700 viajes en sus 9 años de navegación continua a nuestro puerto.

Tenía chapa de acero de revestimiento de 6 líneas de espesor, que hoy sólo se emplea en los buques de 10.000 toneladas.

Las máquinas fueron totalmente renovadas en 1900, con fuerza efectiva de 130 caballos.

Su marcha de 14 millas. Cruzaba el río en 8 ½ horas. Muy económico en su consumo de carbón, pues sólo gastaba 7 toneladas por viaje.

El "Colombia" no estaba asegurado pero existe según se dice, preparada la póliza correspondiente. Sólo faltaba un último trámite.

Quedan al señor Lambruschini los siguientes barcos que representan dos millones de pesos: "Río de la Plata", "Penélope", "Castels", "Urburu", "Linda Lusita", "Progreso", "Niger", "Saraca", "Victorino", Poderosa", "Plaza de Mayo", "Ferrocarril Oeste", "Velocidad", "Germano" "Hugo Carlos", "Rusalina", "Carimpia", etc.

LO QUE DICEN LOS BUZOS

Hemos tenido ocasión de ponernos al habla con algunos de los buzos que bajaron hasta el "Colombia", oyendo de sus propios labios el desencanto que experimentan, ante la imposibilidad de poder desenvolverse en aquel paraje lleno de peligros.

La posición del buque frente a la línea del puerto, en medio de la impetuosidad de la corriente, y el mal tiempo reinante, con mucha marea, han hecho inútiles todos sus esfuerzos.

El barro comienza a llenar todos los huecos, la oscuridad que aumenta por lo turbio de las aguas no permite darse cuenta de lo que existe en aquel desbarajuste, donde la confusión se siente a cada nueva tentativa.

Un sólo cadáver fué extraído, el de una señora, de aquellas profundidas correntosas.

Existe, sin embargo, la esperanza de que a poco que se normalice el tiempo, pueden aún los buzos prestar algunos servicios de importancia y más que todo de caritativa solicitud extrayendo buena parte de los cadáveres que yacen encerrados en los compartimientos inferiores del "Colombia".

DECLARACION DE LOS CAPITANES

Prestaron ayer sus respectivas declaraciones los capitanes de los vapores "Colombia" y "Schelesien". El primero, después de narrar cómo se produjeron los hechos y de manifestar que el vapor alemán no hizo maniobra alguna para evitar la colisión, dice al final:

"Protesto, de la manera más solemne contra el capitán, propietarios o armadores del "Schelesien" y contra quienes más hubiera lugar por las desgracias personales que han ocurrido los daños y perjuicios provenientes de tales hechos, por los daños materiales que representan el hundimiento y averías sufridas por el "Colombia", reservándome el derecho de ampliar esta declaración. Protesto en todo lo que fuere necesario y donde quiera que corresponda hacerlo".

Por su parte el capitán del "Schelesien", después de reseñar también brevemente cómo se produjo el choque, dice:

"El compareciente hace la presente declaración en salvaguardia de los intereses que representa, y como el lamentable accidente ha sido ocasionado por la impericia del capitán del vapor "Colombia" y las malas maniobras de este buque, protesta contra él, su capitán, armadores o quienes corresponda, haciéndolos responsables por los perjuicios sufridos.

Febrero 2 de 1910

EL PRELADO Y LAS ESCUELAS

ESTA planteado el problema de la neutralidad en la escuela pública. Si se está dispuesto a admitir una auténtica neutralidad, no cabe en cambio ceder contra un laicismo que se expresa anticatólico con violencia. Un maestro ha sido sancionado por haber violado la neutralidad informando a un alumno donde puede ir a aprender el catecismo que la escuela no debe enseñarle. Mientras se prohibe hablar de la creación del hombre, se habla a todo trapo del poder creador de la nada. Frente a semejante neutralidad, el Prelado ha instruído a los católicos respecto a su deber de padres, y ha insistido en la organización de las escuelas privadas. Si éstas ya existían, si las propias escuelas públicas reconocían su origen en el esfuerzo de la Iglesia, de su clero y de sus laicos, se recomienda ahora el trabajo para que cada cual pueda brindar a sus hijos la enseñanza que considera más ajustada a la verdad.

Reiteradas veces nemos llamado la atención de nuestros correligionarios sobre la obligación que tienen los católicos de evitar con todo esmero para sus hijos la educación envenenada que porpinan actualmente ciertas escuelas a la juventud

Tenemos hoy la oportunidad de corroborar nuestra propaganda con una autoridad superior a toda excepción, con la palabra preceptiva del jefe actual de la Arquidiócesis uruguaya

Y lo hacemos con tanto mayor ahinco, cuanto más trascendental es el tema.

Porque es sabido que EL BIEN desde su fundación, y sobre todo desde una carta muy expresiva de Monseñor Vera a la dirección de esta hoja, es el vocero del laicato católico del país representado por la Unión Católica, y no el órgano de la Curia eclesiástica como erróneamente lo creen algunos.

El boletín eclesiástico, vocero genuino del Obispado cuya elevada misión dignamente cumple entre nosotros el ilustre hebdomadario que lleva por título "La Semana Religiosa", es siempre el eco fiel de la voluntad manifiesta del Ordinario.

Nosotros, aunque siempre respetuosísimos y obsecuentes al jefe nato y a la suprema autoridad de la causa en el país; sin embargo, en virtud de la amplísima misión informativa que se nos impone y de las orientaciones del laicato católico que debemos reflejar, corremos el riesgo de incurrir en algunas imperfecciones, cuya responsabilidad asumimos exclusivamente -sin que nadie jamás tenga derecho a atribuirlas a ningún superior ni a persona alguna fuera del cuerpo de redacción.

Esta aclaración no tiene otro objeto, sino de llamar más poderosamente la atención de nuestros lectores sobre las autorizadas palabras de Monseñor Isasa referentes a la erección de escuelas.

Es inmensa la satisfacción que experimenta el periodista, cuando ve confirmada su propaganda por los legítimos maestros de la verdad.

Refiriéndose Monseñor Isasa en la carta pastoral que publicamos ayer, a la erección de escuelas dice textualmente: 'Lo segundo (que ocurre haceros saber) es recordaros a vosotros padres y madres de familia, la grave obligación que tenéis de instruir a vuestros hijos en la religión y hacersela practicar; y, ya que en las escuelas públicas no se enseña la doctrina cristiana, recomendamos encarecidamente que cumpláis con este sagrado deber en vuestras casas enseñándosela vosotros mismos o haciéndola enseñar y procurando enviarlos al templo los días de fiesta, no solo a oir la santa misa sino también a la hora en que se explica el catecismo".

Y prosigue luego: "En cuanto a las escuelas a las que mandáis a vuestros hijos, debéis informaros si, por acaso, en ellas se le inculcan máximas o dogmas, o si aprenden algo inmoral, porque entonces no los debéis mandar a esas escuelas, pues, ante todo está el bien espiritual y la salvación de vuestros hijos.

"El fin principal del matrimonio es, como os lo amonestó la Iglesia en el acto de su celebración, criar hijos para el cielo; y por eso el más grande de los deberes que los esposos contraen ante el cielo y la tierra es la educación cristiana de los hijos que Dios Nuestro Señor les diere".

Claras y terminantes, las palabras transcriptas, tienen un fondo de sinceridad pastoral semejante al manifestado por el Episcopado francés al avance del anarquismo y de la corrupción de las escuelas laicas.

En las escuelas públicas está suprimida la enseñanza religiosa y sus autoridades son tan celosas en esto que acaban de infligir un grave castigo por el delito de indicar donde se puede aprender la doctrina.

Sin embargo, el mero hecho de la neutralidad sincero, donde no hay otras escuelas puede tolerarse por parte de los interesados.

Pero no es posible contemporizar con los que convierten la neutralidad en arma sectaria en contra de la santidad de los dogmas y de las costumbres cristianas. Muy poco se consigue con las denuncias contra los educacionistas malévolos.

Mientras las escuelas públicas estén inficionadas del espíritu anticatólico que prima en las alturas, el mejor medio de defensa la constituyen las escuelas católicas particulares que hoy por hoy reclaman toda la cooperación posible por parte del pueblo creyente.

Mayo 25 de 1910

LA EPOPEYA DE MAYO

LLEGAN las fechas con sabor patricio. El primer centenario de Mayo se festeja en Buenos Aires en el abrazo de dos pueblos hermanos. La Madre Patria también está presente participando de un regocijo que es suyo, como son de la madre todas las alegrías de los hijos. Luis Torres Ginart, una de las plumas más valiosas que han llenado nuestras columnas, escribe entonces volcando la emoción y la alegría:

El recuerdo tiene hoy resonancias de epopeya.

Ha bajado hasta nosotros desde esa montaña de cien años, que se yergue como atalaya del pasado, sobre los horizontes que ilumina el astro centenario

Y ha bajado cargado de glorias, de glorias que el olvido no ha podido ahogar entre sus brazos y que florecen todavía. eternamente frescas, sobre el sepulcro del tiempo.

El recuerdo vibra hoy en la memoria, como un himno gigante, como un himno arrancado en homéricas vibraciones a las cuerdas de cien liras.

El pensamiento que se interna en el abismo de los días que han muerto, regresa como oprimido por el peso de tanta grandeza que han acumulado los tiempos heroicos en su camino.

La fecha de hoy tiene la virtud de resucitar toda la época de redención y de leyenda que vivió la América en los días tempestuosos que precedieron e iniciaron su emancipación.

Bien ha podido decir nuestro gran poeta:

"El 25 de Mayo de 1810 es cifra de luz para la América independiente: lo es para Chile, a cuyo territorio llevará San Martín en sus banderas el sol de ese día, cuando una nube oscura haya eclipsado al otro lado de los Andes, el astro de setiembre; lo es para Bolivia, que después de haber sido la primera en levantarse en una heróica tentativa ahogada en sangre, verá resurgir de nuevo en el Sud los primeros resplandores de vida, como verá venir los últimos de la región andina septentrional; lo es sobre todo paar nosotros, los orientales, que tenemos esa efemérides gloriosa entre nuestras tradiciones nacionales, y ese sol en nuestra bandera, y poseemos en nuestro Artigas, el símbolo personal del espíritu de aquel día".

Sí, eso es el 25 de Mayo 1810 cuyo centenario conmemora hoy la América independiente Cifra de luz que abre el período glorioso de la emancipación de un mundo nuevo que señala la aparición de nuevos astros engarzados en la constalación que trazó un rumbo de luz en la noche de la revolución americana.

Las cunas de muchos pueblos se mecieron al arrullo de aquel día; muchos sueños de gloria bajaron de lo azul en el despertar de aquella aurora.

La Argentina, nuestra hermana oyó la primera en aquel amanecer el himno de la libertad que abría sus alas cantando, como la alondra, al astro que despuntaba en los horizontes

Y las notas del himno redentor que sonaba con el sol que amanecía, repercutieron con gritos de emancipación en el alma de los demás pueblos sentados todavía al borde del abismo en que naufragan los primeros ensueños de independencia.

Dejemos por un momento sonar en nuestra memoria las estrofas triunfales de aquel poema. Dejemos desfilar por nuestro espíritu la legión de los héroes que han concurrido ya ante el areópago de la historia Pero fijemos un punto nuestra mirada en aquella figura altiva y vigorosa como tallada en bronce, que se destaca del núcleo luminoso, llena de épica grandeza, con la luz del profeta en la mirada, con el resplandor del apóstol sobre la frente La sombra de Artigas pasa frente a su pueblo, frente al pueblo que fué el primero en abrir el surco en que fecundó después la semilla de la revolución madre de la independencia.

¿Quién ignora el influjo que el movimiento que dió por resultado la Junta que emanó del Cabildo abierto del año 8, ejerció en los destinos futuros de la revolución que ya latía en germen entre los muros de Montevideo, y cuya chispa al recorrer los campos del continente, hizo estallar los primeros instintos de insurrección en Buenos Aires primero, y luego en Chuquisaca, en Quito y en La Paz?

Eran esos los primeros balbuceos de un mundo que no había aprendido a modular aún las palabras que ha incorporado a su vocabulario la libertad.

"La Revolución de Mayo -dice el príncipe de nuestros historiadores— tuvo por antecedente precursor el movimiento juntista de Montevideo en 1808, cuya fórmula inicial adoptó; y tuvo por cooperadores eficientes a los caudillos de la Liga Federal; de lo cual provino que fuera municipal en su origen, popular en sus proyecciones y republicano en sus tendencias". Y declara en otra parte de su historia que es un monumento: "Sera título indisputable a Montevideo, haber sido él quien franqueó el camino por donde, un año más tarde, había de lanzarse la revolución americana a conquistar la independencia y la libertad del continente.

Pero no vamos a hacer hoy aquí la historia de aquel período precursor, ni a señalar los orígenes del movimiento fecundado en las entrañas de la revolución ungida por causas de derecho natural y que crearon y alimentaron, como factores determinantes el defectuoso sistema colonial con su cortejo de vejámenes y restricciones; las enseñanzas que como ráfagas despertadoras, llegaban de Estados Unidos emancipado del yugo de Inglaterra; el tempestuoso resplandor proyectado por la revolución francesa; la expulsión de los jesuítas que privó a la corona de España de un punto importantísimo de apoyo en el núcleo indígena sumiso a los misioneros; las invasiones inglesas con sus lecciones de libertad y la implantación de un régimen que propiciaba el desenvolvimiento de los esfuerzos nativos; la invasión de la metrópolis por aquel genio de la guerra y árbitro de los destinos de los pueblos, que se llamó Napoleón, y por sobre todos y antes que todos esos gérmenes, el natural instinto que, latente en la sangre de nuestros aborígenes, arraigó con ella en el corazón e impregnó el ambiente de la tierra, predisponiendo el suelo roturado por la espada de los conquistadores, para las simientes futuras

Pero todo eso canta hoy en la memoria al compás de los recuerdos que evoca la fecha gloriosa que conmemoramos. Dejémoslo vibrar en el silencio de las patrióticas meditaciones en que bebe la mente inspiración.

Ahora solo al corazón toca hablar. El es quien debe asociar su voz al concierto universal que saluda hoy en su día a la Argentina.

Vayan los latidos del nuestro a incorporarse al ritmo de esa suprema y colosa armonía que hoy pone miradas de afecto en todos los ojos, voces de aclamación en todas las gargantas, y explosiones jubilosas en todos los pechos.

Unamos nuestro grito al grito del mundo civilizado. en esta hora: Al gran pueblo Argentino, salud!

Luis Torres Ginart.

Mayo 20 de 1911

EL GRAN DIA DE LA PATRIA

EN el devenir de las efemérides centenarias, llegamos hoy al gran día de Las Piedras. La primera batalla victoriosa de los ejércitos criollos. La clarinada que extendió por todo el Virreinato del Plata la esperanza de la libertad. Y la primera fecha luminosa en el largo itinerario del Precursor. La efigie venerable del Jefe de los orientales, que todavía no tiene su imagen de piedra, está en el corazón y en la mente de todo un pueblo, de un pueblo que ha sabido, en el difícil aprendizaje de su independencia, guardar incólume el espíritu de libertad y de justicia que Artigas quiso grabar en él. De un pueblo que puede brindar a su fundador junto a las muestras de su progreso material, de su adelanto y de su riqueza, el fruto plenamente madura de una evolución política tallada, en sangre, que ha de ser ejemplo de sus hermanos de América.

Una gran jornada del pueblo. — Estallido patriótico. — Manifestaciones y discursos. — La apoteósis de Artigas

Día memorable el de ayer en la historia del sentimiento público del Uruguay. El pueblo. el verdadero pueblo formado por todas las tendencias y matices e incontaminado de toda influencia oficial, reclamó sus fueros y dió forma al más grandioso de los homenajes que ha visto nuestra capital.

Debe señalarse en los actos de ayer este rasgo característico de que hubo en aquella enorme masa popular un altivo sentimiento de despego hacia todo contacto oficial como si hubiera querido castigarse la culpable indiferencia del Gobierno ante la fecha augusta.

Fué pues, la de ayer, una jornada exclusivamente popular que puso de relieve la altivez y el celo patriótico de nuestros conciudadanos. Artigas tuvo su consagración definitiva, la que no miente porque brota del corazón del pueblo.

Escribimos estas líneas sintiendo resonar todavía los ecos de nuestro himno patrio y el rumor de las aclamaciones y los vítores. Jamás nuestra ciudad ha asistido a un espectáculo más grandioso que el de ayer.

El espíritu atribulado por los tristes acontecimientos políticos se retempla ante este entusiasmo que necesariamente enciende nuevo optimismo y abre los corazones a la esperanza.

Un pueblo capaz de los entusiasmos de ayer no puede olvidar y renegar sus más sagradas tradiciones.

El sentimiento de confraternidad que a todos nos ha vinculado en el gran día de la patria, debe reclamar sus derechos inalienables a regir la vida del pueblo oriental, sediento hoy más que nunca de paz espiritual, de armonía moral y de ideales superiores.

EN EL CEMENTERIO

Los niños de las escuelas concurrieron por la mañana al cementerio con objeto de depositar flores en la tumba de Artigas.

Se pronunciaron algunos discursos, frente al panteón. En nombre de los maestros habló el señor Horacio Dura, que con frases sentidas y sencillas manifestó la necesidad de inculcar el sentimiento patrio, el amor per Artigas y nuestros grandes nombres, en esas inteligencias que se forman.

Tomó luego la palabra en nombre del Comité de la Juventud, el señor Eduardo Muñoz Ximénez, quien en una larga disertación desarrolló la personalidad de nuestro prócer durante diez años de lucha continua.

Después, a pedido de la concurrencia, improvisó un brillante discurso el señor Pedro Turena.

Una larga ovación coronó el final de la brillante improvisación. Tomó la palabra entonces el señor Miguel Páez Formoso, que hizo también la síntesis de Artigas y del pueblo oriental.

Los niños, en tanto, seguían desfilando con ramos en las manos, en honor a Artigas.

LA MANIFESTACION

La nota más culminante del día la constituyó la gran manifestación que por iniciativa popular debía efectuarse por la tarde y la cual alcanzó proporciones verdaderamente colosales no solo por el inmenso número de concurrentes sino también por el entusiasmo indescriptible que reinó entre los manifestantes que en diversas ocasiones entonaron con espíritu verdaderamente patriótico el Himno Nacional.

A las 4 de la tarde comenzó a aglomerarse en la Plaza Constitución enorme público que a medida que avanzaba la hora aumentaba en proporciones considerables

A las 4½ se puso la columna en marcha encabezada por el Comité de la Juventud y conocidos ciudadanos.

Los manifestantes lucían escarapelas oportunas.

La banda de los Talleres Don Bosco, la cual llamó la atención como siempre por la corrección con que tocó, fué la primera en llegar.

La banda de música del 1º de Infantería se colocó a la cabeza de la columna, siguiéndole numerosas banderas que llevaban los manifestantes.

La columna, compuesta de varios miles de personas, tomó por la calle Sarandí, pasó por debajo de los balcones de la Casa de Gobierno, siguió por 18 de Julio y llegó hasta la Plaza Libertad. Las bandas ejecutaban, indistintamente, pasos dobles y el Himno Oriental. El público, todo descubierto, entonaba, a coro, el himno patrio, que resultaba de una grandiosidad inenarrable. Sin tropiezo ninguno, y aumentando siempre el número de manifestantes, la columna llegó a la Plaza Libertad, deteniéndose a pocos pasos de la estatua de la Libertad.

Iba a hablar el doctor Zorrilla de San Martín y esto era suficiente para que aquella enorme ola humana hiciera esfuerzos para acercarse al medio de la plaza a fin de poder oír al cantor de las glorias patrias.

EL PUEBLO Y EL CENTENARIO

A pesar de haber sido día de trabajo el 18 de Mayo, fecha en la que se conmemoraba el centenario de la batalla de Las Piedras, la población presentó desde por la mañana un aspecto animadísimo que aumentó por la tarde y por la noche.

Después de las 4 de la tarde el pueblo resolvió asociarse al gran aniversario que se conmemoraba.

Las casas de comercio cerraron sus puertas y en los frentes de éstas se podía leer un letrero que decía: "Cerrado como homenaje a Artigas".

Numerosas casas y edificios importantes fueron embanderados, destacándose en primer término el Club Católico, que queriendo adherirse a la fecha que se conmemoraba en forma elocuente iluminó el frente de su edificio ostentando en el centro de él, el retrato de Artigas y flameando en la azotea y en el balcón no menos de cincuenta banderas.

El frente de la Metropolitana ostentaba también dos enormes banderas que llamaron la atención del público por el aspecto majestuoso que daban a nuestra Catedral.

EN EL CENTRO DON BOSCO

Esta noche a las 8 p.m. dará una conferencia histórica en este prestigioso centro el señor Raúl Montero Bustamante. La disertación será ilustrada con proyecciones luminosas.

El Centro Don Bosco se adhiere de ese modo al centenario.

OTRAS COLUMNAS

Al regresar la columna, que traía a su cabeza, como símbolo de patriotismo, al doctor Zorrilla de San Martín, se encontró a la altura de la calle Daymán con la otra no menos numerosa, formada por los despachantes de Aduana, en la que figuraban también distinguidas personalidades. La banda de los Talleres de Don Bosco y la del Escuadrón de Seguridad le acompañaban y hacían oir el himno patrio.

No eran las dos columnas antes citadas las que se organizaban y recorrían las principales calles de la ciudad. Una tercera, también numerosa y con banderas a la cabeza, se dirigió al Ateneo, desde cuyos balcones el diputado Schinca y el doctor Pablo De María pronunciaron vibrantes y patrióticos discursos. Grandes aclamaciones saludaron las voces de los oradores, y la columna, siempre numerosa y siempre estremecida de entusiasmo, recorrió nuevamente la calle 18 de Julio y fué a disolverse en la Plaza Constitución.

CENTRO CATOLICO FCO. A. MACIEL

El martes 23 de Mayo se llevará a cabo en este Centro Juvenil una conferencia patriótica que dará el joven estudiante don Mario Falcao Espalter.

EL CENTENARIO EN LA UNIVERSIDAD

El Catedrático de Historia Americana y Nacional 1er. curso, doctor José Salgado, pronunció en el aula que regentea en la Universidad, un patriótico discurso en homenaje al 1er. centenario de la batalla de Las Piedras y a la excelsa personalidad del General Artigas.

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL ATENEO

Se invita a los señores socios de la institución, a sus familias y al público en general, para asistir a la velada patriótica que, bajo el patrocinio del Ateneo y de la Federación de los Estudiantes del Uruguay, y por iniciativa de los estudiantes de Historia Americana y Nacional 1er. curso, tendrá lugar en el salón de actos públicos del centro, hoy sábado 20 del corriente a las 9 p.m. y en la que tomarán parte los estudiantes Sres. Justino Menéndez, Benjamín Pereira (hijo) y Eduardo de Salterain, designados al efecto por sus compañeros de aula. — Montevideo, Mayo 20 de 1911. — Julio Bastos, Presidente; José Salgado, Secretario.

La Federación de los Estudiantes del Uruguay invita a los estudiantes de todas las facultades y al pueblo en general, para la conferencia patriótica, que bajo su patrocinio y en representación de sus compañeros del aula de Historia Americana y Nacional, darán los estudiantes Justino Menéndez, Benjamín Pereira (hijo) y Eduardo de Salterain, la que tendrá lugar hoy sábado 20 del corriente, a las 8 y 45 p.m., en el Ateneo de Montevideo. — Francisco Alberto Schinca, Presidente; Héctor A. Gerona, Florencio Fernández, Secretarios.

EN EL COLEGIO - SEMINARIO

Sonaba todavía en nuestros oídos la nota de verdadero patriotismo dada no ha mucho en el Colegio - Seminario, con motivo del acto dedicado al fundador de nuestra nacionalidad, cuando el doctor Zorrilla de San Martín dió el martes último en forma magistral, en el salón de actos de dicho establecimiento una conferencia sobre nuestro ilustre prócer.

En un colegio donde se realizan actos patrióticos como éstos, no debía ni podía pasar desapercibida la fecha gloriosa del centenario de Las Piedras, así es que su digno director acordó conceder el 18 una salida general a todos los estudiantes que allí cursan sus estudios para que pudiesen adherirse personalmente a las manifestaciones realizadas por el pueblo.

Acciones de esta clase es conveniente que conozcan los que faltos de fundamento alguno designan a los que siempre han hecho vibrar intensamente la fibra patriótica en los corazones juveniles.

¡Dichosos mil veces los jóvenes que se educan en esos centros del saber, en donde se les inocula el genuino concepto de la Patria y de sus héroes!

¡Felices los padres de familia que, entre el choque de contrapuestos ideales educacionistas tienen la sensatez de encomendar sus hijos, a quienes, en virtud de una vocación divina, saben formarles la inteligencia y el corazón en un amor ascendrado a la Religión, a la Patria y al hogar!

CENTRO JUAN I. BIMBOLINO

La Junta Directiva de la Congregación de San Estanislao de Kostke y del Centro Juan I. Bimbolino, invita a todos los asociados a que concurran a la gran manifestación patriótica que se realizará mañana, a las 10 a.m.

A las 9 y 40, se saldrá en corporación de la casa parroquial de la Aguada.

Se recomienda puntualidad y asistencia.

LOS DESPACHANTES DE ADUANA

Los despachantes de Aduana adhiriéndose a la fecha del centenario se negaron durante las horas hábiles del día jueves a tramitar despachos de mercaderías produciendo, consiguientemente, una paralización absoluta en todas las dependencias de aquella importante oficina recaudadora.

A la hora fijada para la iniciación de las operaciones, diversos grupos de despachantes recorrían los distintos galpones aduaneros incitando a la huelga con arengas entusiastas. Los peones (españoles en su gran mayoría) haciendo causa común con el comercio, a los gritos de ¡Viva la patria de Artigas! ¡Viva el Uruguay! se incorporaban a los propagandistas del paro, lanzándose con ellos en busca de nuevas adhesiones.

Horas más tarde, los mismos ciudadanos provistos de banderas nacionales, visitaron en su despacho al señor Director de Aduanas doctor Alejo Idiartegaray, quien, respondiendo a las vibrantes frases de uno de los manifestantes, pronunció elocuentísimas palabras de adhesión al patriótico movimiento, abrazando y besando después la enseña de la Patria.

Próxima ya la hora de antemano indicada para organizar en la Plaza Constitución la gran manifestación popular, se resolvió concurrir a ella y se puso en marcha la columna por la calle Zabala hasta 25 de Mayo, por ésta hasta Ituzaingó, para seguir.

La banda de los Talleres de Don Bosco rompió la marcha y, en medio de aclamaciones delirantes tomó la ya entonces imponente columna por la calle Juan Carlos Gómez, doblando en la de Sarandí, donde el pueblo que se desbordaba en las aceras, desgranándose espontáneamente, iba a ocupar el puesto que la voz de la Patria le designaba.

Llegada la columna frente al edificio que en la Avenida 18 de Julio ocupa el Jockey Club, se pidió insistentemente al doctor Juan Andrés Ramírez, que desde los balcones de aquella institución dirigiera la palabra al pueblo, accediendo. Habló después el

(Continúa en la pág. anterior)

Enclavada en una febríl zona, la Parroquia del Cordón irradia Paz y sosiego

El Ilmo. Señor Cura Párraco ,Pbro. Don Román Maritorena

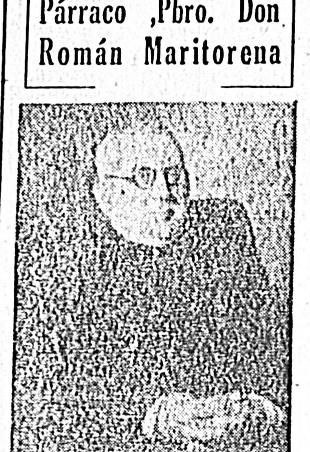

Este es el actual Cura Párroco del Cordón, varón de consejo prudente digno de sus antecesores y que no obstante su edad mantiene su corazón con entusiasmo juvenil para bien de su feligresía.

UNA DE LAS MAS IMPORTANTES PARROQUIAS DE NUESTRO PAIS

Quien con admiración contempla hoy el majestuoso, elegante y artísticamente agradable templo parroquial del Cordón, que alza sus torres y campanario en la Avda. 18 de Julio, y que se encuentra enclavado en el centro de una zona febril y densamente poblada debe saber —y si no lo sabe aquí se lo decimos— que en ese paraje se repitió la historia de nuestro país.

La Cruz y el Cementerio fueron los primeros símbolos de la existencia y fundación de la localidad. Allá en el año 1795 se inician las incansables gestiones del Padre Ortiz, Cura de la Metropolitana, y pocos años más tarde dan resultados rigiéndose la nueva Casa del Señor de la cual han de irradiarse los auxilios espirituales para los habitantes de la zona.

Han pasado largos años desde aquel entonces, y el Cordón ofrece a los ojos de los uruguayos y de los que nos visitan el aspecto de una importantísima y capital zona de nuestro Montevideo. La evolución progresista es poco común. La tranquilidad de los comercios, y de los negocios. Y el templo sigue allí erguido para señalar al pueblo que no solo de pan vive el hombre. La Iglesia cual madre amantísima está allí para suavizar al hombre llevado por la vorágine de la vida de negocios y preocupaciones. De allí se irradia paz y sosiego. Allí están las puertas abiertas para que el pueblo se detenga un instante en su inquieta marcha y junto al sagrario medite y deposite su cansancio en el corazón misericordioso de Jesús.

Pero la acción va más allá. Y las obras que engalanan el esfuerzo de las almas apostólicas dirigidas por su Cura Párroco, dan testimonio de una existencia de una insaciable sed de obtener para Cristo almas y almas.

Dar en tan poco espacio detalles de la vida e historia de esta Parroquia es materialmente imposible. Algo haremos entrever.

Pero eso sí; podemos hacer una afirmación. La Iglesia Parroquial del Cordón por su ubicación estratégica y por su atención sin desmayos es centro de vida espiritual no solo de los parroquianos, sino también de miles de almas que pasan por su frente, y que no son pocas por cierto...

Y ejerciendo su señera misión es que hoy ve con simpatía los 75 años de "EL BIEN PUBLICO" y manifiesta su adhesión y la de sus feligreses.

Nuestro diario por su parte se complace en acoger algo de la vida de esta parroquia, considerada como una de las más importantes del país.

Personalidades de nuestro Clero al frente del templo

Personalidades dentro de nuestro clero secular y religioso desfilaron por esta Iglesia del Cordón desde el año 1805 a la fecha.

La mención de los nombres que el lector encontrará a continuación y cuya lectura recomendamos, señala la importancia que la Jerarquía Eclesiástica le ha asignado a esta Parroquia:

Van a continuación:

Fray Justo Muñoz Pérez, Franciscano, 1805 a 1807; Pbro. Dr. Juan A. Ortiz, Cura Vicario de la Matriz y Vice Cura del Cordón, 1807 a 1811; Fray José Rizzo (Franciscano), 1811 a 1815; Pbro. Dr. Juan Pedro Uledracueva, enero 1815 a mayo 1816; Fray Antonio Fernández (Franciscano), mayo 1816 a 1817; Fray Carlos María González (Franciscano), 1817 a 1819; Pbro. Benigno Alonso Corlan, 1819 a 1841, Primer Cura Párroco; Pbro. Rafael Vanrell, enero 1841 a 1º de julio de 1841; Pbro Santiago Estrázulas Lamas, 1841 a 1845; Protonotario Apostólico; Pbro. Martín Aramburú, 1853 a 1855; Pbro José M. Ojeda, 1855 a 1879; (En este tiempo se edificó la Iglesia con frente a 18 de Julio); Pbro. Dr. Mariano Soler, 1879 a 1882, Primer Arzobispo de Montevideo Pbro. Dr. Norberto Bentancur, 1882 a 1886; Fué diputado nacional; Pbro. Pío Stella, 1886 a 1890; Obispo Auxiliar de Montevideo; Pbro. José Marcos Semería, 1890 a 1900; Primer Obispo de Melo; Pbro. José Bergara, 1900 a 1920; Canónigo de la Metropolitana; Pbro. Augusto Rey, 1920 a 1934; Cgo. de la Metropolitana, Pbro. Enrique Borzone, 1934 a 1943, Cgo. de la Metropolitana, Pbro. doctor David Giordano, 1943 a 1949; Cgo. y Vicario General y el Pbro. Román Maritorena 1950 (en función), Cgo. Provisor del Arzobispado.

Síntesis apretada de los orígenes de esta Iglesia

En 1795 el Cordón está al decir de un historiador —salpicado de chacras. De casas y ranchos. Y también de alguna que otra pulpería.

El Cura Párroco de la Catedral Dr. Juan José Ortiz piensa extender la acción de su Iglesia, y proyecta la creación de una Vice Parroquia en aquellas soledades que no estaban mucho más que "a tiro de cañón" de la Ciudadela.

Es en setiembre de 1795, que el P. Ortiz inicia su empeñosa labor para levantar la Vice Parroquia. Y al respecto entresacamos la siguiente nota: origen oficial, puede decirse, de las obras de la Iglesia del Cordón, dice así:

"Muy Ilustre Cabildo de Justicia y Regimiento: Don Juan José Ortiz, Cura Vicario de esta ciudad, como más haya lugar en derecho dice: que teniendo intentos de hacer construir una vice parroquia extramuros de esta ciudad para auxiliar con más prontitud a esa parte de sus feligreses y pareciéndole a propósito para situarla el terreno que linda entre don Manuel de la Fuente y don José Antonio Artigas, a V. S. pide se digne, con informe del Mayordomo de Propios, conceder al suplicante una cuadra en cuadro, graciosamente, para levantar una obra que solo tiene por objeto el bien público. Montevideo, setiembre 16 de 1795 (Fdo. Juan José Ortiz).

Pasan los años sin que avance la gestión. Y todavía en 1803 el Cordón no tenía su templo. Insiste el Cura y por fin se le concede el predio. Y el Cura se apresura a solicitar el deslinde. Ya ha elegido a don Tomás Toribio, Maestro Mayor de las O. de la Plaza, quien lo he de representar en las mensuras y señalamientos de los cimientos. La Junta de Propios designa a don Manuel Durán para efectuar el deslinde. El 24 de febrero de el año 1803 se efectúa la medición con la asistencia de Cabildantes, los dos Maestros, testigos y supervisor inquieto el Cura Ortiz. Habían pasado 8 años de su primera gestión.

Se comenzaron las obras del templo que poco tiempo después habían de suspenderse debido a las invasiones inglesas, para reanudarse.

Y allá en el año 8, según consigna un historiador inolvidable, — ya era por entonces un lugar bastante poblado, aún considerando su condición mixta pueblo y chacra. En las inmediaciones de la Iglesia que se terminaba, se afincaban los hermanos Fernández, los Cifuentes, los Avalos los Pisani, los Portugal, los Beltrán, los Lezama, los Meléndez, los Gracia, los Bujarco.

Quintas, hornos de ladrillos y panadería, a la vera del pueblecillo que ya apuntaba atravesado por el camino real que llevaba a Maldonado y que después de la guerra Grande uniría a la ciudad con la Unión.

El templo tuvo el altar que sacaron de la Matriz, allá por el año 1808. En el año 1809, el P. Justo Muñoz está al frente de la Iglesia.

Tal la historia sintética de los origene de la Iglesia del Cordón, según nota del periodista Walter Perna.

Recuerdo histórico...

COMO ERA LA PRIMITIVA IGLESIA

La primera Capilla se edificó de azotea, de una nave con el frente al Norte teniendo unas 33 varas de largo, incluso la sacristía.

Estaba situada en la esquina de Colonia y Tacuarembó. Quedó pronta para el culto en el año 1805 El campanario era sencillo, sin nada de torres ni adornos en la fachada. Un modesto atrio sin baranda, escalones de piedra la puerta principal pintada de color chocolate, por la calle Colonia y otra por la calle Tacuarembó. Tenía tres ventanas por la última calle y pavimento de ladrillos.

El coro era de madera con escalera en el interior del templo el púlpito muy modesto y el altar mayor, de la Matriz vieja, del año 1802.

En ese estado entró a servirla en calidad de Teniente Cura el religioso don, José Muñoz Ferez.

UNA RENDICION DE CUENTAS

COMO SE CUMPLE CON EL APOSTOLADO

La Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón, una de las más antiguas de la República, ha sido una digna sucesora de las obras apostólicas de la Iglesia de Cristo. Enclavada en el corazón de la ciudad su vieja torre se levanta orgullosa en medio de los nuevos apartamentos, que embellecen sus alrededores. Y allí en medio del bullicio, la Acción Católica "longa manus", del Párroco extiende sus brazos, donde el sacerdote no puede ir. Florecen muchas obras, tendientes todas a poder acercar a Cristo a muchas almas que sin la Acción Católica no se nutrirían de la savia que da el cristianismo.

En Centro de Mujeres tiene sus obras principales en la "Obra Social Femenina Católica"; en ella se dan clases de religión, instrucción primaria, bordados, corte y confección. Atiende a los niños de Acción Católica y a los del Pequeño Clero; tiene a su cargo el Apostolado de los Enfermos y de los "Noveles Esposos; la obra insigne de las Vocaciones Sacerdotales de las Entronizaciones y de la Consagracion de los hogares al Corazón de Jesús, y a su cargo también están las Carteleras con las clasificaciones de películas, conjuntamente con el Centro de Señoritas, que aportan su esfuerzo en ese sentido a diversas Iglesias de la jurisdicción; finalmente, trabaja intensamente en la "Obra de los Matrimonios", y se consagra al amor a la Virgen María, confeccionando Rosarios.

Obra no menos fecunda, tiene el Centro de Señoritas, la sección aspirantes agrupa a jovencitas de 12 a 15 años; la Sección Niñas, a jovencitas de 7 a 12 años. Y la Academia Ntra. Señora del Carmen, inaugurada el 4 de mayo de 1951, con sede en la calle Colonia 1965, a un costado de la Parroquia, es un vigía lejos de la Iglesia Parroquial; atiende a la Academia, que funciona en una pieza alquilada al efecto, a jóvenes de distintas edades, los que aprenden: contabilidad, taquigrafía, mecanografía, inglés, redacción, matemáticas, gramáticas, bordado, corte y confección, etc., y las alumnas se reunen mensualmente en los cuartos domingos de mes alrededor de la Mesa Eucarística. Ello ha favorecido en un buen número el que muchas alumnas se preparen para su Primera Comunión y se cuentan muchas conversiones sin perjuicio de su Comunión Pascual, realizada anualmente.

Tiene a su cargo además: El Taller de ornamentos, en el que las socias restauran y confeccionan aquellos; el arreglo del Altar, para las grandes festividades y casamientos; el Costurero que lleva el nombre de la Patrona, en donde se teje y cose para los necesitados, realizándose anualmente un gran reparto en el Cottolengo con ropa confeccionada en el Costurero; se teje además para la Campaña de Invierno que organiza anualmente el Catecismo Parroquial.

El Coro Parroquial, que proporciona buenas voces en las grandes festividades y en los Triduos y que tiene por objeto entre otros el vincular a las señoritas a la vida parroquial conjuntamente con el Centro de Mujeres, tiene a su cargo, las carteleras de cine, incluyéndose en ella, el programa de los cines céntricos y los ubicados en la barriada. Se redacta mensualmente una carta dirigida a las señoritas fichadas para imponerlas de todo lo concerniente a la obra apostólica y parroquial. En el fichero, existen casi 2500 fichas de señoritas a las cuales se las visita personalmente en los recorridos pascuales y para los actos colectivos. Coopera en la Hojita Siembre, a las colectas dominicales y en el catecismo Paroquial, obra fundamental donde se preparan a los soldados del mañana en la milicia de Cristo. Las Primeras Comuniones son un verdadero enjambre de almas jóvenes que reciben a Jesús por primera vez y que demanda, un extenso y fatigoso recorrido para conseguir niños y prepararlos para esa gran ocasión, y los vestidos blancos en ese día inundan la Parroquia.

GRAN OBRERO

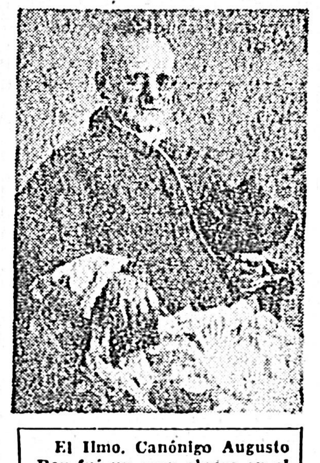

El Ilmo. Canónigo Augusto Rey fué un gran obrero en el Cordón. Sus obras tanto espirituales como materiales por él dejadas a sus sucesores indican elocuentemente la presencia de un extraordinario apóstol pocas veces igualado en el ejercicio de un Curato

El Centro de Jovenes colabora en las Entronizaciones y Consagraciones del Corazón de Jesús en los hogares que quieran recibir a Cristo, y tiene a su cargo el cuidado de la Casa de la calle Colonia de donde surgen las grandes iniciativas y donde se reunen diariamente para planear la Batalla por Cristo. Allí en medio de los juegos propios de la edad, nacen los apostoles que vierten su energía en el apostolado parroquial. Colaboran además en la C. Pascual del primer domingo de junio, y tienen a su cargo las aspirantes y secciones "Juniores"; y más de una vez han trabajado conjuntamente con el Centro de señoritas en diversas obras apostólicas de caracter colectivo.

El Centro de Hombres, mantiene de ordinario un promedio de veinte asistentes por reunión, y en las discusiones de los miércoles de noche, surgen las iniciativas: ejercicios espirituales; comunión pascual; debates en pro de la moralización de las costumbres, recorridos mensuales, acción apostólica de presencia en el ambiente ordinario en que trabajan sus miembros, todo lo cual trae como consecuencia el acercamiento de muchos socios a la vida parroquial

Dicho Centro fué uno de los iniciadores de los debates de "mesa redonda", y cuya dirección ha sido confiada a elementos extraños de la Parroquia, pero que han dado brillo a las mismas. Han desfilado en esa dirección, Mons. Limongi, Dr. Eustaquio Tomé, José M. Tarabal, Eduardo Cayota, Juan B. Carballa, etc.

Sin gran apariencia exterior, los hombres que se apartan de vínculos familiares para los que tienen derecho, luego de la faena diaria; cumplen con sacrificio pero contentos, la parte apostólica que se les ha confiado. Y las Comuniones Pascuales —en este año, sobresalió entre las demás de la Arquidiócesis por su número, cumplen con su misión fundamental hacer que los hombres y jóvenes comulguen, habiéndose obtenido anualmente varias primeras comuniones y acercamientos a Cristo de muchos que parecían alejados de El

Así cumple la Parroquia del Cordón, con su apostolado teniendo como abanderado al Ilmo. Canónigo Román Maritorena el que cargado de años, siempre llena con su presencia, su consejo y su extrema generosidad a los afanes apostólicos de sus feligreses.

"LL"

La atención espiritual

Es inmensa la atención espiritual que los sacerdotes de esta Parroquia deben prestar a su feligresía.

Podemos afirmar que el Cordón tiene más de 75.000 almas, sin contar con la enorme afluencia de fieles que acuden desde otros puntos de la capital aprovechando su buena ubicación y facilidad de llegar hasta allí

Los límites jurisdiccionales parroquiales son: La Paz, Miguelete, Rivera, República, Colonia, Pablo de María, Avda 18 de Julio, Arenal Grande, Rivera. Juan D. Jackson, Chaná, Gaboto, Dr. Abadie Santos, Dr. Alejandro Beisso, Vázquez, Canelones, Ejido 18 de Julio y Yí hasta La Paz.

Influencia en el progreso moral e intelectual

La Parroquia del Cordón lleva su influencia hasta más allá de sus límites jurisdiscionales y hasta los rincones más lejanos de Montevideo.

¿Como así? La existencia de establecimientos docentes impulsó en forma extraordinaria allí. Y la calidad de los mismos hacen que los comentarios esten demás. Pruebas al canto: Colegio del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas), Colegio de las HH. Teresas; Colegio del Niño Jesús de Praga HH. Vicentinas; Colegio del Sagrado Corazón (PP. Salesianos); Colegio de María Auxiliadora de las HH. Salesianas; Colegio de las HH. Adoratrices.

CURA CAMPECHANO

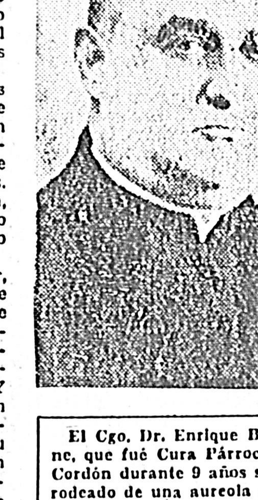

El Cgo. Dr. Enrique Borzone, que fué Cura Párroco del Cordón durante 9 años se vió rodeado de una aureola especialísima: sus sermones no eran piezas oratorias sino que eran conversaciones amistosas que mantenía con sus fieles. Sus lecciones de catecismo a la niñez también llamaron poderosamente la atención y más de uno no pequeño por cierto concurría a las clases para gozar de las pedagógicas lecciones de este destacado sacerdote de nuestro clero secular.

Desde 1855 las Hermanas de la Inmaculada Concepción forman conciencias uruguayas

Seis Colegios en todo el país señalan la bondad de la formación intelectual y moral que imparten

En 1884 el frondoso árbol de la Congregación de las Hermanas de la Caridad Cristiana, Hijas de la Bienaventurada Virgen María de la Inmaculada Concepción echó sus raíces en tierra uruguaya.

Hacía diez años que las Hijas de la Madre Paulina trabajaban incansable y silenciosamente en Chile en la educación de la juventud y la asistencia de los enfermos. La mano de Dios que velaba sobre ellas, bendijo su labor y les dió luz y fuerzas para vencer las dificultades que no escasean en los principios de las obras grandes. Los caminos de Dios son inescrutables. El les abría un nuevo campo de acción en la República Oriental del Uruguay y obedientes, siguiendo su vocación, de apostolado, hacia él dirigieron sus pasos y sus afanes.

● CASA MADRE PROVINCIAL

Fué fundada en 1927. En ella se forman las Religiosas de la Inmaculada Concepción en el espíritu del Instituto, dedicándose por completo, bajo la dirección de maestras y profesores expertos, al estudio de la religión, de las Constituciones y a la practica de los consejos evangélicos que han de profesar pasado el tiempo de prueba. Esta casa cual atalaya avanzada, vela, y dirige a las filiales diseminadas en el Uruguay y en la Argentina.

Varios de estos centros de educación cuentan con los seis años de enseñanza primaria cuatro de secundaria, cursos especializados y jardines de infantes. En sus aulas, mediante una formación esmerada e integral, las jóvenes se hacen aptas para proseguir los estudios universitarios, o, según los designios del Altísimo, enfrentar la vida en sus diferentes fases. Todos los establecimientos cuentan con la ayuda y apoyo de sus A. P. A. C., sus Hijas de María, sus asociaciones de exalumnas, que mantienen a las egresadas en unión con el Colegio y consideran como suyos los intereses del mismo Sus liceos están habilitados por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria. Varios de ellos han establecido Círculos Internos de Acción Católica para niñas y para jóvenes, preparandolas en esta forma para ejercer eficazmente el apostolado en medio del mundo que las rodea.

● COLEGIO Y LICEO "INMACULADA CONCEPCION" DE MONTEVIDEO

Abrió sus puertas por primera vez en 1885 y poco a poco se transformó en un centro de elevada cultura Cuenta hoy con un amplio edificio modernizado, apto para sus fines educacionales. Además de la enseñanza primaria y secundaria, se dan clases particulares de música, idiomas y artes. Un bien equipado Jardín de Infantes prepara a los párvulos, de una manera afectuosa y amena, al ambiente colegial. Cuenta el Colegio también con bibliotecas circulantes para niñas y para jóvenes, ejerciendo en esta forma un fecundo apostolado.

LA FUNDADORA

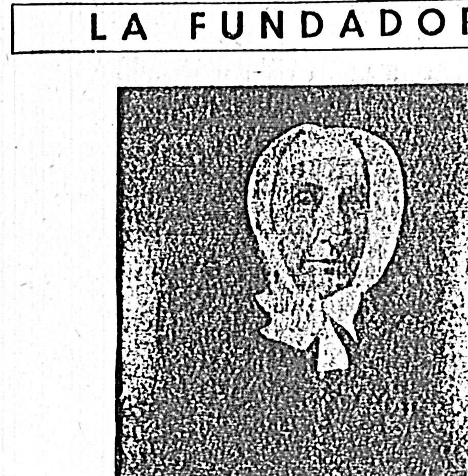

Madre Paulina de Mallincridt, Fundadora de la Congregacion de las Hermanas de la Inmaculada Concepción.

Las Hijas de María mantienen y atienden personalmente un taller para confección y reparación de ornamentos sagrados, completamente gratuito, para las iglesias y capillas pobres de la República. Preocupándose del perfeccionamiento de la formación espiritual de las aspirantes y de las jóvenes Hijas de María, realizan reuniones semanales, tratándose en mesa redonda, presidida por su Director, temas de actualidad e interés moral.

Tambien han organizado misiones, que se han realizado con gran provecho espiritual del vecindario.

● COLEGIO "SAN RAFAEL".

En la calle Arequita se levanta este Colegio que ha visto renovado su edificio de acuerdo a las exigencias pedagógicas e higiénicas modernas Asisten ordinariamente a él unas doscientas niñas que reciben gratuitamente instrucción y educación con el complemento de repartos de ropa, útiles escolares, etc., a las más necesitadas.

LA APAC de este Colegio trabaja intensa y entusiastamente por la consecución de fondos para sufragar estos gastos y munir sus aulas de material para la enseñanza Se ha preocupado también de la fundación de una biblioteca que será un auxiliar eficaz para la formación moral y científica de las alumnas.

● COLEGIO Y LICEO "INMACULADA CONCEPCION" DE SALTO.

Una pequeña casa de la calle Artigas fué la cuna de este centro educacional en 1888. Más tarde y lentamente fué ampliando y modernizando sus dependencias. Hoy es un establecimiento floreciente en que funciona, además del Colegio y del Liceo, un Jardín de Infantes. Con la cooperación de las exalumnas se mantiene una escuela taller gratuita para empleadas, a la que concurren las jóvenes en crecido número, recibiendo en ella juntamente con la enseñanza de labores manuales, la instrucción catequística y la palabra de aliento de las Religiosas. Además reúne a estas jóvenes en una congregación mariana, con sus reuniones mensuales, sus fiestas patronales, brindandoles tardes de cordial compañerismo, compartido por las Hermanas en el mismo Colegio o en paseos campestres. Se extiende la obra social a las familias pobres de los alrededores de la ciudad, por medio de visitas domiciliarias y la enseñanza de catecismo que imparten las Religiosas en los barrios.

● COLEGIO INMACULADA CONCEPCION" DE SANTA LUCIA

Fué iniciado en 1890. El número de alumnos se hace mayor y gracias a la caridad y ayuda de los buenos santalucenses y demás personas relacionadas y simpatizantes con la obra, ha visto hoy coronados sus esfuerzos con un modesto ensanche, que si bien no colma las necesidades, ha solucionado en gran parte, el problema de la estrechez de lugar. La enseñanza se imparte indistintamente a niños pobres y pudientes, debiendo funcionar el Colegio en dos turnos para dar cabida a todo el alumnado. Las clases particulares de labores, música, etc., mantienen a las jóvenes egresadas en contacto filial con sus antiguas maestras.

Además de atender a las ocupaciones de la docencia, ejercen las Religiosas el apostolado sobre todo prestando su ayuda al Párroco en diversas formas y aspectos

● COLEGIO Y LICEO "INMACULADA CONCEPCION" DE DURAZNO.

Fundado en 1894, este Colegio cuenta hoy con un Jardín de Infantes, y se imparte además enseñanza primaria y secundaria. El alumnado se hace más numeroso año a año, por lo cual fué ultimamente una escuela - taller para obreras y empleadas, siendo muy crecido el número de las inscriptas La labor de las Religiosas es intensa. Ayudan en la catequesis de la Parroquia de San Pedro, en el arreglo de la misma y la reparación de ornamentos sagrados. Se ocupan de la Congregación parroquial de las Hijas de María, de las Estudiantes Católicas, catecismos de barrios, visitas a los enfermos del Hospital y domiciliarios, a las familias pobres de la ciudad y pueblos de los alrededores.

● COLEGIO "MADRE PAULINA".

Este Colegio abrió sus aulas en 1952, aprovechando una pequeña casa donada a la Congregación por una piadosa dama, en la calle Ganaderos. Con el esfuerzo de las Religiosas y la ayuda pecuniaria de varias familias generosas, rifas, etc., se pudo levantar un edificio de reducidas proporciones, pero equipado modernamente para sus fines, sobre un terreno donado por un caballero admirador de la obra. Hoy funciona albergando a cerca de doscientos niños de los alrededore. El alumnado es mixto, lo que supone una mayor responsabilidad por parte de las educadoras. La accion de apostolado de las Religiosas se extiende a los barrios vecinos. Anexo al Colegio, una modesta capilla de cinc, reúne al vecindario semanalmente, para asistir a la Sta. Misa y oír la palabra de Dios. Se han realizado ya en ella dos misiones con gran fruto para las almas.

"El grano de mostaza" caído en tierra uruguaya, fecundado por el cielo, ha germinado, ha crecido, sus ramas se extienden por la patria y millares de avecillas buscan refugio y alimento en su ramaje.

LA ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA CATEDRAL al festejar la grata fecha aniversaria de "EL BIEN PUBLICO", RECUERDA QUE SU FUNDADOR EL Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN PRESIDIO, COMO HERMANO MAYOR, la bicentenaria institución piadosa, alternando así su elevada misión periodística con el fervoroso culto al Dios de nuestros altares y recibiendo al pie de los mismos la evidencia del consagrado lema: "Nuestra victoria es nuestra fe".

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Mayo 20 de 1911

EL GRAN DIA DE LA PATRIA

(Viene de la pág. siguiente)

señor Gualberto Corradi a nombre de los despachantes y empleados de Aduana, siendo también entusiastamente aplaudidas sus patrióticas palabras. Iniciadas nuevamente la marcha siguió la columna por la Avenida 18 de Julio para contramarchar en la esquina de Daymán y seguir el mismo trayecto hasta disolverse en la Plaza Constitución.

REGRESO DE LOS PASAJEROS LLEGADOS POR TRENES DE EXCURSION

A causa de haberse transferido para los días 25, 26 y 27 del corriente las fiestas del centenario de la batalla de Las Piedras, la empresa del Ferrocarril Central para poder proporcionar en esos días el servicio especial que exige para la conducción de pasajeros entre las estaciones Central y Las Piedras, se ve en la imprescindible necesidad de modificar las fechas de los regresos de los pasajeros llegados de las líneas de Mercedes, Melo, Rivera, Colonia, Durazno y Salto, en la forma siguiente:

El regreso para los pasajeros de la línea a Mercedes con series A y B, se hará por un tren expreso que saldrá de Central a las 6.25 a.m. el día lunes 29 del corriente.

Para la línea a Melo los de series A y B, regresando en tren expreso, que saldrá de Central el día martes 30 a las 6 a.m.

El regreso para los pasajeros de la serie B, a Colonia, será válido por trenes ordinarios hasta el día 28; para Durazno, hasta el 29 (con excepción de los nocturnos) y para Salto hasta el día 30 del corriente.

Esta determinación de la empresa en gran parte viene a favorecer a los que se han trasladado del Interior con el fin de asistir a las fiestas y que por la postergación de ellas se hubieran visto en caso de regresar por los trenes anunciados anteriormente sin poder participar de las fiestas.

Agosto 7 de 1912

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR HERRERA Y OBES

MUERE el Dr. Julio Herrera y Obes. El hombre a cuyo cargo estuvo iniciar la etapa del civilismo en el poder. El hombre a quien el General Tajes, autor de la transición imprescindible, entregó el mando en la confianza de cerrar para siempre un capítulo doloroso. No es el momento de análisis que nada pueden corregir y nada pueden mejorar. El Dr. Herrera, si vivió en la lucha, a veces áspera, llega a la tumba en el respeto y la consideración. Gobierno y pueblo se confunden en el propósito de rendir un homenaje sincero y magno, a la altura de los valores del hombre que se presenta ante el Creador.

Circuló con rapidez extraordinaria. Las versiones adelantadas por los diarios de la mañana, acerca de la gravedad del estado del doctor Herrera, provocada por un fuerte ataque cerebral, habían llenado de justa alarma a la población y acongojado todos los espíritus. Los últimos datos recogidos en las primeras horas de la mañana, descartaban ya toda idea de una posible reacción favorable.

Y los tristes pronósticos se cumplieron. A las 9.15 de la mañana de ayer, entregaba su alma al Creador el doctor Julio Herrera y Obes.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL EXTINTO

Hacía algunos días que el doctor Herrera se sentía indispuesto. Un fuerte ataque de influenza y la reaparición de una antigua dolencia al oído le había obligado a guardar cama. La postración moral en que lo habían dejado nuevos y serios reveses sufridos últimamente, se hizo así más intensa.

Y en ese estado lo sorprendió la tarde del lunes, en la cual, y siendo próximamente las 3, lo acometió un fuerte ataque cerebral cuya gravedad no se ocultó desde el primer momento a los facultativos que lo asistían.

La anormalidad de la temperatura del distinguido paciente, fué acentuándose a medida que avanzaba la noche, y agravándose el estado en forma tal que ya en las primeras horas de la madrugada de ayer no había esperanza ninguna de que la naturaleza del enfermo lograra reaccionar.

En tales circunstancias, un amigo del doctor Herrera, teniendo en cuenta cómo pensaba el ilustre extinto, no titubeó en solicitar la presencia de un sacerdote junto al lecho del enfermo. Se acudió presurosamente en busca de Monseñor Luquese, quien concurrió inmediatamente al domicilio del doctor Herrera, prodigando a éste los auxilios espirituales.

El ilustre hombre público murió cristianamente, asistido en sus últimos momentos por el Vicario General de la Arquidiócesis.

LA CASA MORTUORIA

Una verdadera romería de gente se produjo en la casa mortuoria, apenas la noticia del fallecimiento circuló por nuestras calles.

Amigos y admiradores del extinto acudieron numerosísimos a visitar la residencia donde había exhalado su último suspiro el doctor Herrera y donde se encontraba todavía su cadáver.

Los álbumes se llenaban de firmas. Todas las reparticiones de la casa donde vivió sus últimos días el doctor Herrera se vieron invadidas por una compacta muchedumbre entre la cual figuraban hombres de todas las tendencias, personalidades civiles y políticas, representantes del gobierno, del foro, de las letras, del comercio, de la prensa, en fin, todos los elementos de la sociedad entre la cual tan intensamente había repercutido la dolorosa pérdida.

TRASLACION DEL CADAVER AL CABILDO

La traslación del cuerpo del doctor Herrera a la Cámara de Representantes, señaló quizá la nota de significación más intensa, más sincera, de cuantas sonaron en redor de este apagamiento oscuro de una vida luminosa.

Cien manos cariñosas, desinteresadas, tendiéronse en un mismo movimiento de vehemente respeto, hacia las asas del ataúd que osciló mecido por el afecto y por el dolor. Pasó el grupo compacto la calle, sin orden preconcebido, sin ceremonial ninguno. El cadáver rodeado de sus adeptos, conducido por ellos, pugnando todos por consumir un turno en la tarea.

Cubrióse de esta suerte el trayecto que media entre la casa habitación del extinto y el Cabildo. La aglomeración era allí imponente. Una comisión de miembros de ambas Cámaras adelantóse para hacerse cargo del cadáver, pero no alcanzó a desempeñar su cometido porque los entusiastas portadores negáronse resueltamente a entregar su cargo hasta el último momento.

Por fin, el cuerpo del doctor Herrera y Obes, descansó en el sitio que la Cámara le había designado.

HOMENAJE DEL GOBIERNO — EL MENSAJE DEL EJECUTIVO — SESIONES DE LAS CAMARAS — LOS HONORES DECRETADOS

El Cuerpo Legislativo dedicó la tarde de ayer a rendir los debidos honores a los restos del doctor Julio Herrera y Obes. La Cámara de Diputados, que se hallaba citada para tratar asuntos ordinarios, se reunió poco después de las cuatro, anunciándose un mensaje del Poder Ejecutivo que debía llegar de un momento a otro proponiendo a la Asamblea General los honores póstumos que se rendirían al ilustre extinto.

Sin que se tocase la orden del día, el doctor Gregorio Rodríguez pidió la palabra para hacer el elogio de la personalidad de Julio Herrera y Obes, a quien se le reputó por uno de los cerebros más vigorosos de la América Latina. El orador se extendió por espacio de un cuarto de hora haciendo resaltar el talento y las condiciones cívicas que le adornaron en vida, y concluyó aplaudiendo la iniciativa del señor Batlle de tributar al extinto los merecidos tributos oficiales.

Cuando llegó el esperado mensaje eran cerca de las seis y media. Reunida de nueva la Cámara, se dió lectura del decreto.

Aprobado por la Cámara este decreto fué luego ampliado con un tercer artículo propuesto por el señor Gregorio Rodríguez, para que los restos del extinto fueran velados en el recinto de la Asamblea General y sepultados en el Panteón Nacional.

Eran las siete. A esa hora se reunió el Senado, citado expresamente para prestar su voto al homenaje. Antes de procederse a la lectura del decreto, el doctor Otero pronunció un breve discurso acerca de la personalidad del extinto. Dijo el orador que en esta hora solemne debían verse borradas las sombras que pudieron oscurecer la vida del doctor Herrera, para rendir tributo merecido a sus altas prendas cívicas e intelectuales. El Senado se puso de pie un momento en prueba de homenaje y leído después el proyecto de ley fué sancionado, levantándose la sesión.

Acto continuo, en la secretaría de la Asamblea se dispusieron los preparativos para la instalación de la capilla ardiente donde debía velarse el cadáver. Eligióse al efecto el lugar más adecuado, que es el centro de la antesala contigua al Senado, frente a la puerta que se domina desde el espacioso corredor que comunica con la escalera, de suerte que todas las personas que deseasen ver el cadáver lo hiciesen con facilidad.

LA CAPILLA ARDIENTE

Desde que la capilla ardiente fué abierta al paso del público, inicióse desfile cuyas proporciones es difícil calcular.

El cuerpo de Julio Herrera yace bajo un Crucifijo. A sus pies una corona, piadosa, sencilla, se apoya sobre el terciopelo de las colgaduras mostrando en sus cintas extendidas esta dedicatoria: "A un esclarecido ciudadano".

El ilustre muerto parece dormir. Ni una impresión de dolor en su semblante, ni una señal que delate la huella de una contorsión violenta de la materia.

Hállase grave y tranquilo.

Diríase que piensa.

A las 2 a.m. comentábase con general extrañeza que la fuerza armada no hubiera acudido a rendir los honores acordados. Somnolientos, embutidos en negros sacones, dos sirvientes de la empresa fúnebre, custodiaban el cadáver.

Entre un grupo de jóvenes, háblase de formar una comisión que rinda al ilustre muerto el tributo cívico, espontáneo.

Son las 2 y media a.m.

LAS IDEAS FILOSOFICAS DEL DOCTOR HERRERA

Cualquiera sean los cargos que la historia formule, por sus errores, contra el hombre político, es incuestionable la buena disposición de espíritu que en todos los momentos de su vida prodigó el Dr. Herrera y Obes a nuestra causa.

Su actuación pública, al frente de los destinos nacionales, marca una hora de franca cordialidad en las relaciones que el Gobierno mantuvo con la Iglesia Nacional.

Fiel siempre a sus principios espiritualistas cristianos, el ilustre extinto no vaciló jamás en poner la influencia de su prestigio personal y de su poder en los días en que la fortuna no le había aún negado sus favores, al servicio de los que iban a golpear su puerta en nombre de la religión del Crucificado.

Fué un amigo sincero de la Iglesia. Sus actos de gobernante atestiguan ante todo el fundamento de ese aserto. Nos bastará citar algunos hechos para confirmar el concepto que establecemos.

Siendo Presidente de la República, tocó al doctor Herrera recibir a Monseñor Soler cuando el eminente Prelado regresaba de Roma en 1891, ya consagrado Obispo.

Todos los honores que reclamaba la alta investidura del sabio Pastor de la Iglesia Uruguaya, le fueron tributados por el Gobierno a Monseñor Soler. Y no contento con dar al acto de la recepción las proporciones de un magnífico y resonante homenaje a la persona del jefe de la Iglesia Nacional, el doctor Herrera extendió un decreto firmado en acuerdo general con sus ministros entre los cuales figuraban Carlos María Ramírez, Manuel Herrera y Espinosa, Luis Eduardo Pérez, y por el cual se innovaba una práctica hasta entonces establecida en la ceremonia del juramento. El doctor Herrera resolvió que éste fuera prestado ante sí mismo ante la persona del Presidente de la República, en vez de serlo ante el Ministro de Relaciones Exteriores, según la práctica legal establecida cuya modificación en la forma indicada consumó el distinguido extinto con objeto de rodear a la ceremonia de mayor solemnidad y de revestirla de mayor carácter. El Gobierno, por iniciativa espontánea del doctor Herrera, dejaba así vinculada su personalidad al homenaje que se rendía a la Iglesia Nacional en la persona de su dignísimo jefe.

Su consecuencia con los principios espirituales cristianos que modelaron su naturaleza anímica y orientaron más de una vez los actos de su vida lo demostró especialmente el doctor Herrera en un hecho que basta por sí solo para caracterizar el fondo creyente que sedimentaba su alma. Nos referimos al acto de intervención con que le cupo marcar decididamente su espíritu adverso al movimiento positivista cuya corriente había invadido la enseñanza universitaria. Fué el doctor Herrera y Obes el restaurador, desde el gobierno, de la filosofía espiritualista. Y él contribuyó a su implantación en las aulas de nuestro primer centro oficial de enseñanza, cuando en uso de facultades que la ley le otorgaba, decretó la integración del Consejo Universitario de aquella época con elementos cuyas ideas y doctrinas afines con las del Presidente de la República eran notorias. La filosofía espiritualista lograba así, merced al doctor Herrera, reconquistar el derecho de difundir desde la cátedra universitaria la sana irradiación de sus principios.

Otras demostraciones dió el eminente extinto de su adhesión a la fe católica. Cuando la constitución de su primer gabinete, el doctor Herrera llamó junto a sí a compartir las tareas y las responsabilidades de su Gobierno, al doctor Carlos Berro, teniendo para ello en cuenta, junto con los méritos personales del agraciado, el título de católico militante que investía. Y pocos serán los que ignoren que cuando el doctor Herrera determinó integrar su ministerio con el Dr. Berro, precedió el acto de la designación oficial, con una consulta que dirigió a distinguidas personalidades dirigentes del laicato católico, acerca del nombramiento que se proponía llevar a cabo.

Y para citar, por último, un caso más reciente y que por eso mismo revela que el espíritu del Presidente de 1891 no sufrió modificación con el curso de los años y de los acontecimientos posteriores, ahí está la fundación de la Iglesia de San José del Camino Reyes, cuya iniciativa cuenta al doctor Herrera entre sus sostenedores más decididos. Es notorio que con su peculio particular contribuyó el doctor Herrera a que la idea de la construcción de esa Iglesia entrara por los caminos de una auspiciosa realidad. Una parte de la pensión que la Nación votó en favor del ex-Presidente, éste la destinó a aumentar los fondos consagrados a llevar a la práctica el piadoso pensamiento.

Recordemos, para terminar, que el ilustre extinto llegó en más de una ocasión, en la intimidad de sus conversaciones familiares, a contarse en el número de los que defendemos y proclamamos en toda su integridad el principio católico, como base esencial imprescindible para la organización y conservación de la sociedad.

Adelantémonos, pues, al juicio de la posteridad, reivindicando para el doctor Herrera la gloria de haber alimentado durante toda su vida, en el santuario íntimo de su espíritu, el fuego de la fe cristiana que dignifica las inteligencias y modela noblemente los corazones.

ULTIMO MOMENTO — OBSERVACION DEL PRESIDENTE AL DECRETO DE HONORES

A la 1 de la mañana se recibió en el Cabildo la noticia de que el Ejecutivo observaba el decreto de la Asamblea, en virtud del artículo adicional que por moción del doctor Rodríguez fué sancionado y el cual establece que los restos del doctor Herrera sean sepultados en el Panteón Nacional. Entiende el Presidente de la República que siendo su mente no abrir opinión respecto a la actuación pública del extinto no consulta su espíritu el artículo adicional citado, desde que estando el Panteón Nacional destinado a los grandes servidores del país, el hecho de enterrar allí al doctor Herrera importaría juzgar su obra y clasificarlo entre esos varones.

Las Cámaras serán citadas hoy a primera hora para considerar reunidas en Asamblea la observación del Presidente al decreto por ellas sancionado.

Agosto 12 de 1912

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

SE empieza a debatir el Colegiado. Frente al proyecto de reforma constitucional del gobernante, se alza la opinión pública que no quiere aceptar la organización de una gerontocracia perdurable. El debate alcanza las columnas de la prensa, y desborda hacia los apuntes, los folletos y los libros. Es el prologo de una lucha política severa que culminará en 1916 y de la cual, por los tortuosos caminos de las transacciones y de los acuerdos, ha de llegarse luego a la Constitución de 1917.

Bajo este título acaba de darse al público un interesante folleto de cien páginas. Contiene los veinticuatro artículos que durante el pasado año de 1911 publicó en nuestro colega "La Democracia" el Dr. Silván Fernández, a propósito de la Reforma constitucional que actualmente proyecta llevar a cabo el gobierno del señor Batlle.

Sobre la oportunidad de esta reforma, los propósitos que la inspiran, las garantías con que se cuenta y los peligros que el proyecto planteado puede aportar a la sociedad uruguaya, el doctor Silván Fernández realiza un concienzudo análisis en la colección de artículos que encierra este librito, lleno de reflexión, de sinceridad y de patriotismo.

Leyéndolo salta a la vista la gravedad enorme del problema reformista que se pretende resolver bajo un régimen falto de autoridad y de representación verdaderamente democrática. No se advierte en el trabajo del distinguido escritor el impulso y la pasión puramente partidista; hay razones y conceptos en esta obra dignos de un espíritu imparcial y ecuánime, capaz de sobreponerse con su inteligencia a las menudas cosas transitorias para dedicar su esfuerzo investigador a los primarios y fundamentales intereses morales y económicos de la nación.

Claridad, cordura, concisión, estudio y conocimiento de lo que se trata; tales son las estimables cualidades que adornan y aquilatan a esta labor del Dr. Fernández, que además está escrita con la pluma de un avezado periodista, en quien la premura del tiempo y el fragor de la tarea no son partes a obstaculizar la unidad ni la lógica de las teorías desarrolladas.

Tal es, sumariamente, la impresión dejada en nuestro ánimo por una rápida ojeada de este folleto, que si contiene en detalle alguna idea refutable, es en conjunto un trabajo serio y prolijo, digno de leerse y de ser tenido en cuenta en estos críticos momentos que fatigan al país, porque constituye un noble esfuerzo en pro del orden al encerrar un sensato aviso contra el peligro común.

Febrero 21 de 1913

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

NUNCA nos ha dado por callar las cosas buenas de los otros. Más bien al contrario. Hemos creído, y seguimos creyendo que lo bueno es bueno, esté donde esté, y que allí corresponde alabarlo. Es cuestión de puntos de vista, y ya sabemos que no todos lo comparten. Algunos hay para quienes la inmoralidad no debe combatirse porque ello equivaldría a dar la razón a los católicos, y es bien sabido que estos no pueden tener nunca la razón, porque eso afectaría la neutralidad oficial. Pero nosotros seguimos pensando lo mismo. De ahí que, así como en 1913 juzguemos de interés divulgar un proyecto de ley del entonces diputado Dr. Emilio Frugoni, también creemos bueno hoy reproducirlo, particularmente por su actualidad.

UN PROYECTO DEL DR. FRUGONI

En la crónica parlamentaria hacemos mención de un proyecto que presentó ayer a la Cámara el diputado señor Frugoni sobre represión del alcoholismo. Por ser de palpitante actualidad, cuando aún están sin resolver las incidencias a que diera lugar el aumento de la patente a los despachos de bebidas, juzgamos de interés la publicación de este proyecto.

Helo aquí su articulado:

"Artículo 1º. — Las casas que expendan bebidas alcohólicas que no sean la cerveza y el vino natural, que se hallan en las condiciones establecidas por el siguiente artículo, pagarán una patente adicional de cien pesos.

Art. 2º — El Poder Ejecutivo pagará, de acuerdo con informes de las oficinas técnicas correspondientes, la graduación alcohólica que deberán tener cerveza y vino para que puedan ser comprendidos en la excepción del artículo 1º.

Art. 3º — La Intendencia organizará un servicio de inspección especial para las casas que expendan bebidas alcohólicas.

Los inspectores tendrán el derecho de llevar muestras de las bebidas para que sean analizadas.

La Oficina Municipal de Análisis expedirá gratuitamente informes sobre la pureza y graduación de las bebidas cuyas muestras sean enviadas por los comerciantes.

Art. 4º — Los "despachos de bebidas" sin excepción, cerrarán a las 9 p.m.

Art. 5º — Prohíbese la fabricación y la venta de caña y ajenjo.

Art. 6º — Las casas que burlen la presente ley, serán multadas con 100 pesos en la primera contravención y clausuradas por un año cuando reincidan. Por lo que a la aplicación de estas penas se refiere, regirá el procedimiento indicado en el artículo 15 de la ley de Patentes de Giro de la capital.

Art. 7º — El producto de las multas y de la patente adicional se destinará a sufragar el recargo que esta ley importa al presupuesto municipal y el excedente se destinará a la confiscación gradual de las tabernas del Estado.

Art. 8º — No se concederán patentes para nuevas casas que expendan bebidas alcohólicas que no sean la cerveza y el vino natural en las condiciones reglamentarias.

Art. 9º — El Estado irá confiscando, con el producto de la patente adicional, para cerrarlos, los despachos de bebidas.

Art. 10º — Duplícase el impuesto interno que grava a los aguardientes no desnaturalizados. — Emilio Frugoni, Diputado por Montevideo."

Luego, en la argumentación que acompaña a este proyecto, hace el doctor Frugoni mención de la conveniencia que habría "en hacer derivar el funesto vicio hacia bebidas que, como la cerveza y el vino de poca graduación, son menos dañosas que las fuertemente alcohólicas que hoy se consumen en proporciones mayores".

"Mucho se ganaría indudablemente en el sentido de la disminución del mal —dice— si se consiguiese la destitución completa de bebidas como la caña, el wisky, y otras de altísima graduación y composición sumamente nociva de las cuales bastan pequeñas cantidades para embriagar a un hombre, por aquellas bebidas que no producen este ejemplo sino cuando se consumen en proporciones exorbitantes, a lo que se opone para muchos el precio de las mismas".

Insiste ante todo en la conveniencia de encarecer el vicio que equivale a limitarlo, y clausura su argumentación señalando las ventajas que reportaría el cierre de despachos de bebidas a las 9 p.m. como establece su proyecto, y la necesidad de desvincular en absoluto el almacén de los despachos de bebidas, rompiendo la costumbre generalmente adoptada en el país, desde hace mucho tiempo.

Febrero 27 de 1913

EL ASUNTO DEL HOSPITAL VILARDEBO

NO fué la primera vez, ni fué la última en que, con el pretexto de una fundada denuncia, se hiciera campaña periodística en contra de sacerdotes, religiosos o laicos católicos. Como tampoco fué la primera ni la última vez en que se comprobó la futilidad de la denuncia. Como de costumbre se trata de un ataque a la libertad de pensamiento, realizado esta vez por una Hermana de Caridad, sobre un asilado en el Vilardebó. Hay denuncia, sumario, declaraciones de testigos y todo lo necesario para construir un caso histórico. Y así ha quedado para la historia, como una prueba más de la atención que pone el Estado en todas las denuncias que se formulan, y del fundamento con que se pretende hacer ambiente en contra de las beneméritas Religiosas.

EL SUMARIO INSTRUIDO

Resultado favorable a las Hermanas —

Insertamos a continuación el texto íntegro del sumario instruído sobre las denuncias hechas ultimamente en el asunto del Hospital Vilardebó, sumario del cual queda completamente a salvo, conforme con la justicia, el prestigio de las Hermanas de Caridad que prestan servicio en aquel establecimiento.

Helo aquí:

"Dirección General de Asistencia Pública. — Montevideo, Febrero 26 de 1913. — Vistas las siguientes denuncias formuladas por "La Tribuna Popular", respecto a malos tratamientos dados a José Domingo Echarren, en el Asilo Luis P. del Campo, y su indebida reclusión en el Hospital Vilardebó:

Primer cargo: Que una vez que el anciano Echarren ingresó en el Asilo Luis P. del Campo, la Hermana de Caridad encargada de la sala, "comenzó a hacerle insinuaciones para que se confesase, y que Echarren rechazó los consejos y manifestó que no era partidario de la confesión".

Segundo cargo: Que "desde ese día la Hermana hizo completo abandono del enfermo".

Tercer cargo: Que vuelto de nuevo Echarren al Asilo, "la Hermana, guardándolo un rencor indigno de quien, como ella, se titula de la caridad, volvió de nuevo a tratarlo como antes, no atendiendo ninguno de sus pedidos, por justos que fueran".

Cuarto cargo: Que a raíz del garrotazo pegado por Echarren al asilado que, según él lo había tratado de ladrón, fué remitido al calabozo y enviado luego, por venganza, al Hospital Vilardebó.

Quinto cargo: Que el doctor Bernardo Etchepare, después de "cincuenta días de observación, dió de alta a Echarren, convencido de que no se trata de un demente, sino de un anciano achacoso, pero que tiene su cerebro en plena lucidez".

Resultando: Del sumario instruído, que la primera acusación formulada por "La Tribuna Popular", es inexacta, porque Echarren no hace cargos a la Hermana de la sala en donde estuvo, cuando por primera vez entró en el establecimiento, sino a la Hermana Teresa, que es la encargada de la sala número 7, en donde permaneció hasta su ingreso al Hospital Vilardebó; y es inexacta también, por cuanto el propio Echarren dice en su declaración de fs. 13 vta., "que en esa parte, la información del diario no era exacta", pues la Hermana se limitó a anunciarle a él y al enfermo Roberto Barton, que motivo de una fiesta religiosa, había en el establecimiento tres sacerdotes, y que los católicos, si querían confesarse, podían aprovechar la oportunidad para hacerlo.

Resultando: Que el propio Echarren declara a fs. 19 "que es católico como el primero", y que si no se confesó en la fecha indicada, fué porque en el momento que llegó la Hermana, se encontraba jugando con su compañero Barton, y juzgó inconveniente "que de la carpeta se fuese a la confesión", valgan sus palabras textuales.

Resultando: Que mal pueden haber mediado insinuaciones ni consejos por parte de la Hermana, desde que, según la declaración ya citada de Echarren y la de su compañero Barton, de fs. 24 vta. y 25, se trataba de católicos que cumplían con sus deberes religiosos.

Resultando: Que tampoco cabe la posibilidad de que la Hermana a que se refiere el diario denunciante guardara rencor a Echarren, pues de lo expuesto resulta que las quejas de éste se dirigen, no a la primera Hermana que lo cuidó en el Asilo, sino a la última, es decir a la nombrada Hermana Teresa.

Resultando: Que el plan de persecución y de abandono ejercido con Echarren por aquella primera Hermana a que se refiere el diario denunciante, resulta por consiguiente, no solamente incierto, sino también absurdo.

Resultado: Que es incierto que la Hermana no atendía los pedidos de Echarren, ni lo cuidara debidamente, pues de las declaraciones contestes de los enfermos Carmelo Alvarez (fs. 7 vta.), Gabriel Gallo (fs. 8 y 8 vta.), Valentín Guillén (fs. 12 y 12 vta.), Roberto Barton (fs. 13 y 13 vta.), Pascual Dibelli (fs. 13 vta. y 14), Pedro Galarza (fs. 14 vta. y 15), Pedro Pérez (fs. 16), Eladio Lorenzo y Lozada (fs. 16), de las salas números 6 y 7, y los enfermeros Indalecio Lodeiro y José Fraga (fs. 9, 9 vta. y 10), la Hermana satisfacía con toda solicitud los pedidos de Echarren, soportando callada los soeces insultos de éste, a los cuales, según el propio Echarren lo confiesa (fs. 21 vta.) jamás respondió.

Resultando: Que es incierto, por consiguiente, que la Hermana se hubiese negado sistemáticamente a sacar de al lado de la cama de Echarren la de un asilado, de la cual, según el denunciante, se desprendía mal olor, pues continuamente la Hermana, conforme se dice en las declaraciones ya citadas, defería a los pedidos de Echarren, siendo numerosos los traslados que ya anteriormente había realiado para satisfacerlo.

Resultando: Que en el caso a que se refiere el diario denunciante, la Hermana, lejos de negarse al pedido de Echarren, le hizo saber por intermedio del enfermero, que en el día lo resolvería, y que si no lo atendía en ese momento, era porque se encontraba haciendo curaciones en la sala de cancerosos.

Resultando: Que una vez desocupada y cuando se proponía buscar la forma de trasladar a Echarren —cosa que no podía de inmediato realizar, dadas las resistencias que la vecindad de Echarren provocaba— se presentó en la sala y no hubo medio de tranquilizar y satisfacer a aquél, que de inmediato se desató en insultos con la Hermana, no queriendo admitir razones de ninguna especie.

Resultando: Que en estos obrados no hay una sola declaración de asilado ni de enfermero, ni de ninguna otra clase de testigos que confirme la negativa de la Hermana para trasladar a Echarren, pues de ls manifestaciones contestes de aquéllos se desprende que jamás la Hermana dejó de cuidar y atender debidamente a Echarren, satisfaciendo sus pedidos, lo mismo que los de los demás.

Resultando: Que el asilado Echarren, a raíz de haberse insolentado con el Ecónomo del Establecimiento, hecho comprobado por las declaraciones de los enfermos Carmelo Alvarez, Gabriel Gallo, Pascual Dibelli (fs. 30 y 30 vta.), y de los enfermeros José Fraga e Indalecio Lodeiro (fs. 29 y 30) fué efectivamente remitido a una pieza; pero que según resulta de la inspección ocular del sumariante, dicha pieza no es tal calabozo, pues dadas sus condiciones de higiene y su ventilación, no puede considerarse como tal teniendo siempre una cama con colchón y almohada.

Resultando: Que este hecho está corroborado plenamente por las declaraciones de los asilados Burdete y Vivaldi, que (fs. 33 vta.), manifiestan "que siempre se lleva a la mencionada pieza, cama, almohada y colchón, como asimismo que jamás se usan en el establecimiento, tratamientos violentos, siendo todos los asilados cuidados de la mejor manera"...

Resultando: Que dicha pieza ni siquiera es de aislamiento completo, pues según resulta de la inspección ocular (fs. 33), tiene una ventana que comunica con el patio de los asilados, siendo incierto también que se recluyera en ella a Echarre durante veinticuatro horas, pues según lo declarado por el propio Echarren (fs. 20), sólo permaneció ocho.

Resultando: Que está plenamente comprobado por las declaraciones de todos los que presenciaron el hecho, que Echarren le pegó sin motivo al paralítico José Garby, pues éste jamás lo trató de ladrón, habiéndose limitado a decir en general "que le habían robado su cachimbo".

Resultado: Que según el propio Echarren lo confiesa a fs. 19, es cierto que al enfermo David Rampone le había echado agua en la boca, mientras dormía, porque sus ronquidos le incomodaban, agregando que esto lo había hecho por tres veces, pero que el último jarro resultó el mejor aplicado, "más a su gusto" (fs. 19 y 19 vta.), porque el agua le había llegado a Rampone hasta la garganta.

Resultando: Que el propio Echarren confiesa a fs. 19 v., que lo había amenazado a Rampone con echarle orina en vez de agua, si continuaba roncando.

Resultando: Que el propio Echarren confiesa a fs. 20 v., que al anciano Valentín Guillén le volteó de un "guantón" la boquilla, porque se había detenido fumando delante de su cama.

Resultando: Que el propio Echarren confiesa a fs. 21, que en momentos que había salido el sereno le pegó con su zapatilla a un moribundo, que según lo afirma el enfermo Pascual Dibelli, falleció a los dos días de salir Echarren del Asilo, dato éste que ha confirmado el sumariante inquiriendo los siguientes sobre el referido enfermo: Nombre: Sebastián Pedrozo, uruguayo, 45 años de edad, fallecido el 23 de Diciembre de 1912, según consta en el libro de entradas y salidas del Asilo Luis Piñeyro del Campo.

Resultando: Que lo afirmado por Echarren sobre las consideraciones especiales que la Hermana Teresa tenía con los enfermos Manuel Custodio y Eladio Lorenzo y Lozada porque eran católicos, concurrían a Misa y se confesaban, es absolutamente incierto puesto que según las declaraciones repetidas veces citadas en esta resolución de todos los enfermos de la sala, la Hermana jamás hacía distingos con los asilados, constando además a fs. 38 que Lozada, según su propia declaración, "desde que está en el establecimiento nunca se confesó y no va a Misa".

Resultando: Que con respecto a Manuel Custodio también es incierta la acusación de Echarren, pues a fs. 39 dice Custodio "que jamás las Hermanas le habían dicho una sola palabra para que fuese a Misa y se confesase".

Resultando: Que la opinión que se atribuye al doctor Bernardo Etchepare, respecto del estado mental de Echarren es absolutamente inexacta, pues este alienista dice a fs. 46 y 46 vta., refiriéndose al diagnóstico de Echarren: "Que se trata indudablemente de una persona de edad avanzada en plena época de involución y señalada por signos de senilidad y que los datos, agrega el mencionado facultativo, que el mismo enfermo le ha dado, le hicieron suponer la existencia de un estado interpretativo de persecución basado sobre la desconfianza y la susceptibilidad exageradas que podían ser debidas a alteraciones del carácter tan comunes en la senilidad incipiente, estado interpretativo que con el cambio de ambiente se modificó, como suele suceder en tal caso."

Resultando: Que el doctor José P. Urioste, médico del Asilo Luis Piñeyro del Campo, dice terminantemente en su declaración a fs. 26 y 27, refiriéndose a Echarren que "como se trataba de un tipo peligroso por su agresividad y que pasa por un momento de excitación, resolvió remitirlo al Hospital Vilardebó para que allí lo observaran y lo sometieran al tratamiento correspondiente. Que por otra parte es este el procedimiento observado en casos análogos, agregando que Echarren "era un impulsivo que en medio de su excitación le manifestó que volvería a castigar al paralítico Garby, a quien ya había aplicado un garrotazo, todo esto dicho con el baastón en alto y en actitud amenazante. Que esto unido a sus antecedentes patológicos y a su historia clínica anterior que entre otras cosas cuenta con pequeñas manifestaciones de delirio de persecuciones, lo decidió a enviarlo al Hospital Vilardebó; y que preguntado además el doctor Urioste si tenía algo que agregar sobre Echarren manifestó que "lo conocía de la Sala Argerich del Hospital Maciel, de donde había tenido que expulsarlo por insubordinado".

Resultanado: Que el nombrado doctor Etchepare, dice en el 2º informe que produjo que las declaraciones de Echarren y del Dr. Urioste "confirman y completan su diagnóstico retrospectivo de estado mental interpretativo de persecución", agregando "a mayor abundamiento de ilustración que este estado mental que puede tener la misma intensidad de reacciones que cualquier otra forma de delirio de persecución, suele aparecer como psicosis autónoma y fugaz o bien puede no obstante su desaparición revelar anticipadamente la senilidad incipiente sobre la cual aparecerá más o menos tarde una demencia senil caracterizada con todas sus consecuencias (ideas de perjuicio preseniles de Krepelin). Que dada la actitud asumida por "el enfermo Echarren en sus declaraciones recientes, hay que pensar en el segundo caso como ya lo había hecho anteriormente, y desgraciadamente cree que es de temer en el porvenir más o menos inmediato la producción de nuevos conflictos como los ya producidos y que traerán como consecuencia inevitable una nueva intervención en el Hospital Vilardebó" (fs. 47 y 48).

Considerando: Que de los hechos consignados en esta resolución así como de los informes técnicos cuyos textos se transcriben se desprende en toda evidencia que Echarren no ha sido víctima de malos tratamientos, ni ha sido recluído indebidamente en el Hospital Vilardebó, pues todas las declaraciones prestadas inclusive la de Echarren confirman plenamente la seguridad de que éste se encontraba en un período de excitación y de anormalidad, que explica sus continuas e inhumanas agresiones.

Considerando: Que en este estado, la permanencia de Echarren en el Asilo Luis Piñeyro del Campo constituía un verdadero peligro, pues tratándose de un establecimiento para enfermos crónicos tranquilos no podía tolerarse, sin desvirtuar la naturaleza del mismo, la presencia de un asilado que constantemente castigaba y maltrataba a sus demás compañeros.

Por lo expuesto se resuelve:

1º — Declarar desprovistas de todo fundamento y de toda verdad las denuncias formuladas por "La Tribuna Popular", manifestando esta Dirección su aprobación a los procederes de las autoridades técnicas y administrativas del Asilo Luis Piñeyro del Campo con respecto al anciano José Domingo Echarren;

2º — Publicar la presente resolución en todos los diarios de la capital y poner el sumario instruído en la Secretaría de la Dirección General a disposición del diario denunciante, de la prensa y del público. — J. Scoseria, Carlos M. Gurméndez."

Agosto 2 de 1914

LA TRAGEDIA EUROPEA

ESTALLA la guerra europea. Una catástrofe se abate sobre el mundo, y durante cuatro años se sucederán dolorosas victorias y derrotas. El mundo todo hace una pausa sobrecogida para medir la magnitud de su desgracia, mientras se aunan los esfuerzos para llegar a una definición que será siempre un retroceso. Mientras todo eso sucede, desde el primer minuto de la conflagración, la colectividad católica mundial, se une al Padre común en la oración y el sacrificio, esperando de la Divina Providencia la reducción y la supresión del mal. Desde el primer día nuestro pensamiento es la Paz.

A las cinco de la tarde del día de ayer, el Emperador Guillermo dictó un decreto ordenando la movilización militar de Alemania. Dos horas y media después, a las siete y media, el propio Emperador entregó a su Ministro de Relaciones Exteriores la declaración de guerra a Rusia. Tomamos esta noticia verdaderamente sensacional de los despachos telegráficos recibidos a último momento, y que insertamos en otro lugar. A ellos no es necesario añadir que el orbe entero debe hallarse a estas horas en suspenso, mudo, atónito, ante la enorme hecatombe que toma forma de hecho detrás de esa resolución arrogante y definitiva del Emperador Guillermo.

Tan espantosa es, que todos hemos seguido el curso de los últimos sucesos obstinándonos en buscarle una salida cualquiera, aunque fuera fortuita, a la maraña de tendencia belicosa que se ha venido condensando en Europa cada vez con caracteres más alarmantes. Parecía imposible, absolutamente imposible, que la conflagración pudiera estallar. La conflagración ha resultado siempre algo así como un vocablo vacío de sentido, algo que parecía pertenecer a la naturaleza hiperbólica de los fantasmas, de las pesadillas, sin otra consecuencia práctica que la del susto. Nada más. Su propia pavorosa magnitud equivalía como a una garantía de paz basada en principios rudimentarios de conservación.

Ahora se ha deshecho la leyenda y el mundo puede templar y sobrecogerse con motivos bien fundados ante la desnudez siniestra de lo que se creyó una ficción. ¿Qué ocurriría? ¿Qué proporciones mortíferas asumirá dentro de pocos días ,acaso de pocas horas, el rompimiento de hostilidades que compromete a la mayor parte de las naciones europeas, y que, alcanza a intereses vitales de todo el mundo civilizado?

Por de pronto, a la vista de las noticias recibidas, se puede tener la persuasión de que el suelo de Europa se prepara a ser teatro de la tragedia más espantosa

Si siempre, en todo instante, ha sido necesario a la humanidad ponerse al amparo de la Providencia, hoy, en presencia de este nublado que trae un soplo de muerte y de exterminio, es más precioso que nunca levantar los corazones.

El Instituto de las Hermanas del Huerto, símbolo de la caridad y de la enseñanza en nuestro país

CASI UN SIGLO DE APOSTOLADO Y DE GENEROSA DONACION

Hace casi un siglo que el Venerable Instituto de las Hermanas de Caridad, Hijas de María del Huerto, se vienen identificando en nuestra vida nacional con su historial de caridad, y de enseñanza, entregados a raudales a nuestra sociedad. Tienen en nuestro país una brillantísima trayectoria. A ella nos vamos a referir en síntesis apretada, ya que solo en rápido resumen se puede abarcar la fecunda obra cumplida desde que las religiosas pisaron tierra uruguaya en 1856, iniciando desde nuestra ciudad su labor apostólica, que había de irradiar muy pronto por toda América. Llegaron aquí impulsadas por aquella voz del Santo Fundador que había expresado: "Cruzaréis los mares e iréis a donde otras religiosas no pueden ir".

La presencia de las Hermanas del Huerto en nuestra ciudad obedeció a los deseos de la Comisión que administraba el Hospital Maciel en 1856, y que presidía el benemérito ciudadano don Juan Ramón Gómez.

Este obtuvo del Presidente de la República, Don Gabriel Pereyra, la autorización para hacer venir a las Hermanas de Caridad, que se encargarían del Hospital. Mucho tiempo llevaron las gestiones que se encomendaron al Pbro. Isidoro Fernández, para que lograra en Europa, quienes quisieran llegarse a estas tierras; hasta que el generoso espíritu de una Religiosa del Huerto, la Hermana Clara Podestá, permitió llegar a la ansiada solución. Interpuso esta sus oficios ante la Madre General del Instituto, Clara María Podestá, y obtuvo la autorización para trasladarse a nuestro país, en compañía de otras ocho hermanas. Embarcadas en Génova el 23 de agosto de 1858, llegaron tras dificultades, zozobras, peligros y trabajos sin cuento a nuestras playas el 18 de noviembre, recibidas entusiastamente por nuestra población con banda de música y fuegos de artificio. Firmados los documentos oficiales, entraron de lleno las Religiosas a cumplir su misión, atendiendo a los enfermos y huérfanos que dejaba la fiebre amarilla. El noble ejemplo de caridad que dieron en esta oportunidad las abnegadas religiosas, fué la semilla que motivó la extensión del Instituto a otros países de América, particularmente a la Argentina.

Pronto el Instituto se extendió ampliamente en todo el continente, fundándose numerosísimas casas.

En el nuestro el Hospital Maciel fué la cuna que abrigó esa primera semilla, como Casa Madre y Noviciado, que luego fueron trasladados a la casa de la calle San José.

En la reseña que llega a nuestras páginas, como homenaje y adhesión a nuestro diario en su jubilosa celebración, vamos a recoger fundamentalmente dos aspectos: la obra de las Hijas del Huerto en los Hospitales y Asilos, y la no menos fecunda realizada en colegios y centros de enseñanza.

UN SIGNIFICATIVO TRIUNFO. — En 1950 se realizó en Montevideo, una gran Cruzada Misional. En este certamen, en el que intervinieron los alumnos de nuestros colegios católicos, correspondió al Colegio del Huerto la palma del triunfo. En ceremonia especial, el Excelentísimo Señor Nuncio, Monseñor Alfredo Pacini hizo entrega al Colegio del Premio "Nunciatura Apostólica", consistente en una hermosa Bandera Pontificia.

Extraordinaria labor en los Asilos y Hospitales

EL HOSPITAL MACIEL. — En documentos oficiales emanados del Gobierno de entonces se aprobaron y legalizaron las convenciones sancionadas entre la Comisión del Hospital y las Hermanas del Huerto, las que entraron de lleno a cumplir su misión en el Hospital que fué como el [illegible]

Nuestra Señora del Huerto, que ha presidido y acompañado con su nombre y su amparo la fundación y el desarrollo del venerable Instituto

[illegible]

San Antonio María Gianelli, fundador de las Hijas de María Santísima del Huerto.

[illegible] accedió al pedido y conociendo el valor con que las Hnas. del Huerto habían asistido a los heridos en la Rpca. Argentina, pidió su auxilio en esta ocasión y quiso personalmente formar parte en la expedición compuesta de dos Sacerdotes, tres Hermanas y varios médicos y sirvientes. En Paysandú no fué posible entrar porque estaba sitiada, y, como comenzaba un bombardeo, muchas familias se habían retirado a una isla. Mons. Vera trató de todas maneras de pacificar los ánimos, pero lo único que consiguió fué retardar el bombardeo. Viendo que no podía obtener su objeto no quiso perder la ocasión de hacer el mayor bien posible a toda la gente acampada en la isla, y así todas las mañanas salían del buque y pasaban el día en la isla, instruyendo, predicando como si fuera una misión. Las Hermanas enseñaban el catecismo a las mujeres y a los niños.

De noche regresaban al buque para descansar un poco. Poco tiempo después, las fuerzas del Gobierno bombardearon la ciudad que quedó casi enteramente destruída. Inmediatamente se dió entrada a los Sacerdotes, a los Médicos y a las Hermanas que [illegible] tigas, pues además de curar los heridos, tenían que enterrar los cadáveres, sacando muchos de ellos de entre las ruinas.

Con los años el Hospital "Pinilla" fué reconstruído y ordenado; la ciudad floreció y el Sr. Obispo Mons. Inocencio Yeregui manifestó deseos de que las Hnas. tomaran su dirección. Así lo hicieron el 3 de mayo de 1883, siendo acogidas con general satisfacción. Desde entonces siguieron las Hnas. al frente del Hospital hasta 1927 en que terminada la construcción del nuevo Hospital Paysandú, trasladaron allí los enfermos del H. Pinilla y este fué definitivamente clausurado. Como recuerdo de esa Misión de 44 años, de esa primera casa en que las Hnas. aliviaron tantos dolores y enjugaron tantas lágrimas quedaba una Reliquia venerada: la imagen de la Sma. Virgen del Huerto a quien todo Paysandú había rendido el culto en esos 44 años. Se organizó una manifestación y como en triunfo la Imagen fué llevada a la Iglesia Parroquial donde fué colocada en el altar de San Antonio.

El 22 de noviembre de 1927 fué inaugurado el que en principio llevó el nombre de Hospital Galán y Rocha. Desde su fundación fué confiado a la dirección de las Hnas. del Huerto a pedido del Dr. Martirené, entonces Director de la Asistencia Pública y de los Dres. de Paysandú.

Una centuria de militancia en la actividad docente

Si amplísima y fecunda fué la obra de las Religiosas del Huerto en el campo de la caridad, no lo fué menos en el de la enseñanza. Sus centros docentes, primarios y secundarios se encuentran diseminados por todo el país. La breve reseña que ofrecemos de los mismos permite tener una visión de lo que ha sido esa labor, que se ha cumplido con prestigio y aceptación generales.

COLEGIO NTRA. SRA. DEL HUERTO. — Cuando las Hijas de María Sma. del Huerto, atendían ya a los enfermos, a las huérfanas y a los dementes, otra Obra las reclamaba, y por iniciativa de varias Sras. se hicieron las diligencias para que abrieran un Colegio. La piadosa Sra. Dolores Piñeyrúa de Urioste proporcionó la Casa y todo lo necesario y el 2 de febrero de 1861 se inauguró el Colegio en la Calle Sarandí. Siete fueron las Hnas. destinadas para aten- [illegible]

CONCILIACION. — Por división de bienes la familia correspondió a una Religiosa uruguaya la Hna. Ma. Modesta Sienra una casa quinta, cerca de Montevideo en un paraje llamado Conciliación.

Se instaló allí un Colegio llamado "San Luis" y albergó en un principio buen número de las alumnas internas y externas de los alrededores y también la Escuela Gratuita. Hace algunos años que, por la necesidad de [illegible] para las [illegible] requieren un [illegible], se suprimió [illegible] al presente, [illegible] Gratuita, y la [illegible] Huerto, que es [illegible] para aquella [illegible]

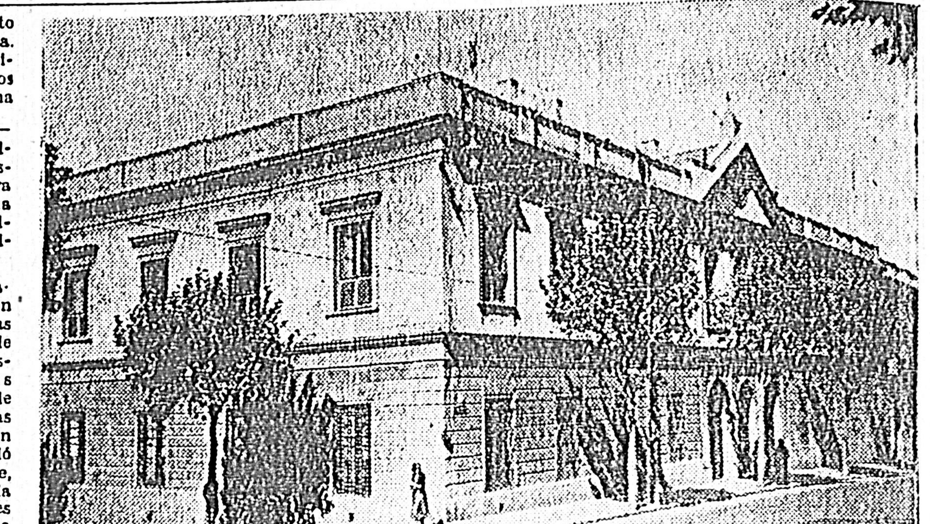

Colegio y Liceo de la calle San José. Fué la Casa Madre y noviciados, trasladados desde el Hospital Maciel, en el año 1869. Continúa siendo la Casa Central de las Hermanas del Huerto en el Uruguay.

[illegible] FLORIDA — A [illegible] comisión de da[mas] [illegible] Col. N. S. del [Huerto] [illegible] dolo en una [illegible] Sra. Merce[des] [illegible] fué inaugurado [illegible] 1878. A su lle[gada] [illegible] fueron recibidas [illegible] de júbilo no [illegible] [auto]ridades, sino [illegible] la población. [illegible] pasaron al- [illegible]

las comodidades exigidas por la higiene y la pedagogía. Acaba de festejar los 75 años de su fundación y sigue su proficua labor, con entera satisfacción de la agradecida sociedad minuana. [illegible]

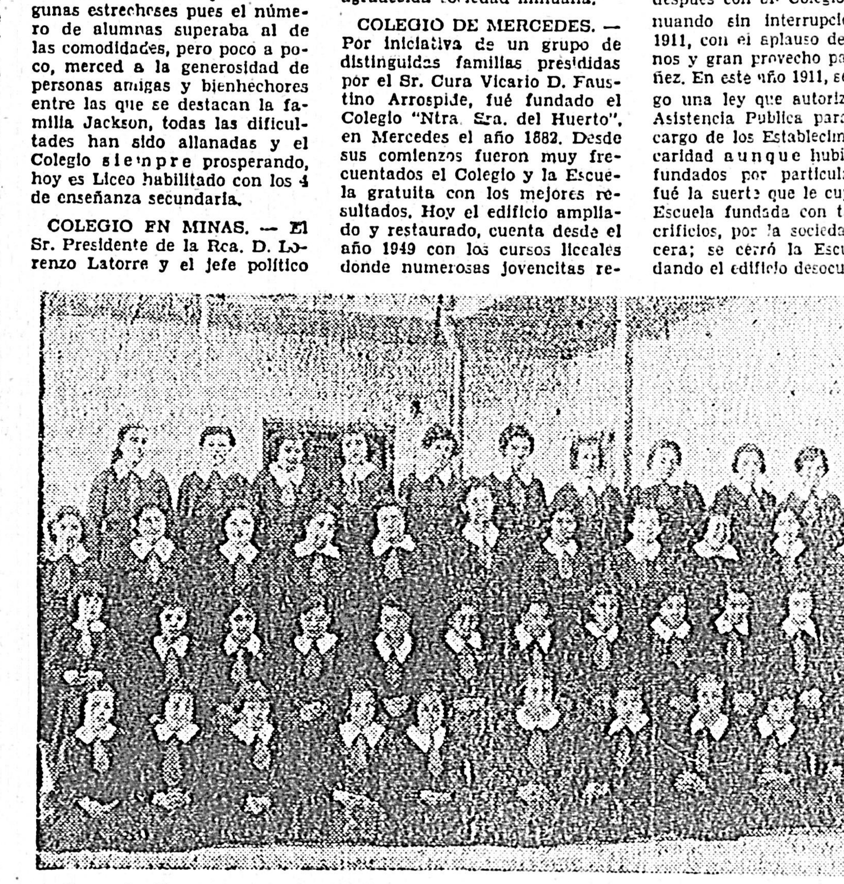

Grupo de Alumnas Internas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto en la ciudad de Florida

Colegio Liceo "N. S. del Huerto". - Minas

COLEGIO DE PAYSANDU. — En 1887 abrieron cerca del Hospital Pinilla, una Escuela confiada también a las Hnas. que empezaron esa Obra, ampliándola después con un Colegio y conti- [illegible]

Esta fundación como la de los Colegios de Montevideo, San José, Florida, Minas y Mercedes, han sido favorecidas por la generosidad de la familia Jackson para cuyos miembros, el Instituto de Gianelli conserva perenne gratitud.

COLEGIO DE ROSARIO. — Una comisión de distinguidas damas de la sociedad rosarina, secundando los esfuerzos del Sr. Cura Párroco Pbro. D. David Buletti, trabajaron incansables hasta obtener la fundación de este Colegio inaugurado el 16 de julio de 1889 que prosperó rápidamente por haber levantado sus paredes sobre los sólidos cimientos del sacrificio. El Colegio continúa su obra educacional, cosechando buenos y seleccionados frutos en la formación de la juventud femenina de aquella ciudad.

[illegible] misión no disminuyó nunca, siempre han trabajado incansables por la prosperidad del Colegio. Con este trabajo tesonero y ayudadas por la generosidad siempre creciente del pueblo san- [illegible]

Son años que nos pertenecen

[illegible]

Hijas de María de Nuestra. Sra. del Huerto

La Casa Madre del Instituto, en la calle San José, es asimismo la sede de la Congregación de las Hijas de María del Huerto. Es un capítulo sumamente magnífico en el orden espiritual, la actividad siempre floreciente de la Congregación de las Hijas de María, en la que han formado su espíritu en la devoción, en la fe, en la generosidad, tantas y tantas jóvenes, que han llevado luego al hogar, la enseñanza aprendida a la sombra de la Virgen del Huerto. En otro lugar de nuestro diario se hace especial referencia a la historia de esta floreciente congregación.

[illegible] Director del Hospital no quiso, por lo que quedaron 3 Hermanas del Colegio en el Hospital y 3 del Hospital fueron al lazareto. Allí murió, víctima de caridad la Hna. Ma. Ana Fernández y habiendo cesado la peste, el mismo día se clausuró el lazareto.

Y las Hnas. están siempre prontas a prestar su ayuda en cualquiera Obra y en cualquiera parte de la tierra en que la caridad las solicite, secundando así los deseos del Santo Fundador que les dice: "Las Hijas de María irán a donde por falta de medios humanos, no puedan ir otras Religiosas" y "el Instituto no es una obra municipal, ni nacional, ni europea, sino que es Universal.

En una magnífica nota, en la que la Señorita Carmen Castillou realiza la semblanza de la extraordinaria figura del Fundador de las Hermanas del Huerto, escribe estos hermosos conceptos:

"Una larga centuria hace que el eximio Arcipreste de Chiavari, en una eclosión de amor, en un éxtasis inenarrable de su espíritu concibió un ideal que por Dios alentado, plasmó en un símbolo viviente de fe, de sacrificio, de caridad intensa, eficiente, inagotable... que para gloria de su excelsa Madre tituló; "Instituto de Hijas de María del Huerto", primoroso vergel cuyos célicos aromas saturan nuestro ambiente. De esa institución largamente centenaria, 96 años nos pertenecen, son nuestros, tan nuestros como de sus hijas son las lágrimas de nuestros enfermos, los ayes de nuestros pacientes, las agonías de nuestros muertos, las heridas de nuestros guerreros, los espasmos de nuestros epidémicos .. rudo yunque de su caridad tenaz. Son nuestros como de sus hijas, son, el candor de nuestros niños, las virtudes de nuestras doncellas, la ancianidad patriarcal de nuestras madres, la felicidad edénica de nuestros hogares, frutos exquisitos de sus huertos venerados".

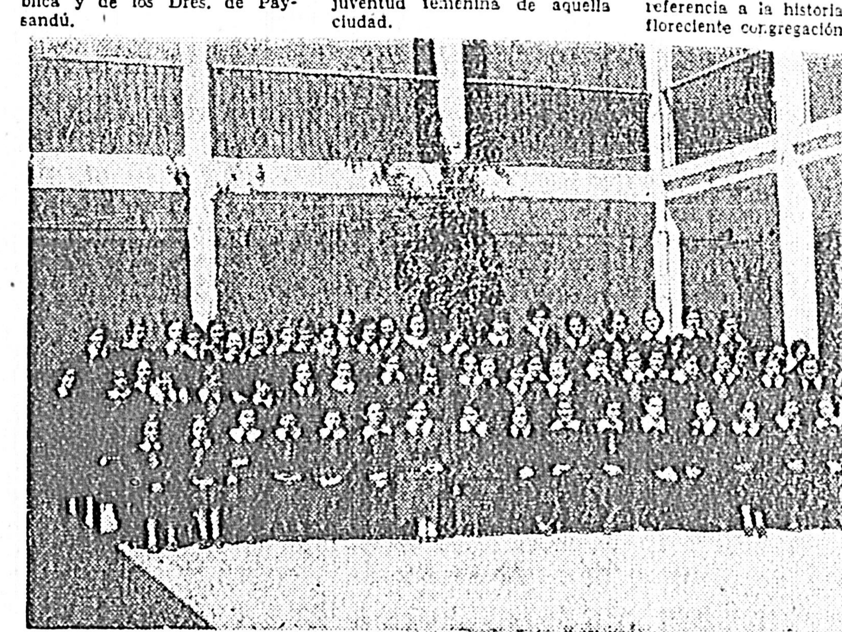

Alumnas Liceales del Colegio Liceo del Huerto en la ciudad de Mercedes

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Febrero 2 de 1915

LAS AUDACIAS DEL "EMDEN"

El dolor de una guerra que comienza a eternizarse y que se hunde en las trincheras, se salpica, de a ratos, con las narraciones heroicas o con lo que ahora llamamos "suspenso". Una de las figuras legendarias que surge, más que la de una persona, es la silueta de un pequeño navío alemán, el "Emden" cuya odisea solitaria cubre los siete mares. Su nombre, repetido en los más lejanos rincones va sembrando de sangre y de lágrimas todos los continentes. Moderno corsario de la navegación mecánica, son sus presas tanto los navíos de guerra como los mercantes.

Descripción de un testigo ocular

Creemos oportuno publicar el siguiente relato de una de las acciones más audaces del mencionado barco germano y que leemos de la revista inglesa "Navy and Army":

Esa hazaña fué el ataque a Penang, cuando destruyó a el crucero ruso "Zhemchug". Ella está escrita por los dos únicos ciudadanos británicos que presenciaron todo el episodio, al iniciarse los primeros tiros.

Empezó con el alba. ¡Pum! ¡Pum! ¡Pum! Eran cañones navales, y cañones, indudablemente grandes, y estaban lo bastante cerca para herir los oídos.

Parecía que las granadas pasaban por encima de nuestras cabezas. En un abrir y cerrar de ojos corrimos nuestros tres mosquiteros, y saliendo del primer atontamiento saltamos de la cama calzamos zapatillas y corrimos por el estrecho jardín que se extiende entre nuestro hotel y la muralla de la costa del mar.

¡Pum! ¡pum! ¡pum! ¡pum! ¡pum! El cañoneo iba subiendo de punto y adquiriendo proporciones terroríficas. ¡Con qué te- [illegible]

[illegible] paño funerario de humo se había ya dispersado, nos horrorizamos al ver que el hermoso crucero ruso había desaparecido, surgiendo sólo de las serenas aguas su mástil, desolado y solitario. Los gritos lastimeros eran de sus desgraciados marinos, a los cuales distintamente podíamos ver luchando en la superficie del agua. Lanchas, "sampans" y vaporcitos corrían veloces a salvarlos.

De nuevo, nuestra atención fué atraída por el "Emden" al gritar alguien: "¡Vuelve!" Aterrados, lo vimos en el momento de girar lentamente bajo el pico de Kedah. Luego se detuvo e inmediatamente abrió fuego vomitando descarga tras descarga, de resplandor blanco y terrible.

Por un segundo o dos, nuestra posición corrió peligro y nos sentimos inclinados a abandonarla, al presentarse el "Emden" al costado de nuestro hotel.

Pero como nada sucedió, rápidamente ganó terreno la convicción de que los cañones del enemigo se dirigían a la patrulla de botes, estacionada en la en- [illegible]

[illegible] "Emden". [illegible] Penang que esta brillante hazaña era obra exclusiva del "Emden".

Quedamos siempre mudos y atónitos en contemplación del espectáculo, hasta que un coro de gritos extraños y plañideros hirió nuestros oídos. Echando una rápida mirada atrás en dirección del teatro de combate, cuyo [illegible]

[illegible] damente la hazaña que se había trazado, y escapar, por temor de que su carrera de corsario pudiera ser cortada por la aparición de algún inesperado crucero británico.

No estando con los fuegos encendidos y listos para entrar en combate, los dos destróyers franceses fueron testigos silenciosos e impotentes del desastre.

Febrero 15 de 1915

EL CASO DE BELGICA

TAMBIEN da la guerra para que Bernard Shaw haga una de las suyas. La invasión de Bélgica no le parece un atentado suficiente para provocar la guerra. Mejor dicho, no le parece un atentado. Y explica sus razones sentando un conjunto de proposiciones que demuestran dos cosas: En primer término el hondo sentido de libertad que caracteriza al pueblo inglés, al punto de admitirse naturalmente la posibilidad de que en sus diarios, y durante la situación de guerra, uno de sus ciudadanos dé la razón al enemigo. En segundo término demuestra hasta dónde puede llegar la originalidad de un humorista inglés.

Sensacional artículo de Bernard Shaw. — Un reto a los jurisconsultos

LONDRES, Febrero 22. — La revista "The Nation", acaba de publicar un interesante artículo del conocido dramaturgo George Bernard Shaw, que ha llamado mucho la atención. Este autor estudia la cuestión de la neutralidad y se expresa en los siguientes términos:

"La neutralidad es un puro engaño. A mi juicio no puede hablarse de violación de neutralidad, porque esta última no existe. Espero que lo que acabo de decir es bastante claro e importante para hacer notar las siguientes tres consideraciones relacionadas con el hecho:

1º Existe el peligro de que se pierdan de vista las verdaderas cuestiones que plantea la guerra, por la falsa cuestión de la neutralidad de Bélgica.

2º Existe el peligro de que las condiciones de paz, en vez de ser reales, sean ficticias, aceptándose como válidas nuevas garantías de neutralidad.

3º No debe arrojar piedras al [illegible]

[illegible]

Agosto 1o. de 1916

GRAN TRIUNFO DEL PAIS, LA JORNADA DEMOCRATICA DEL DOMINGO

EN el demate respecto a la reforma constitucional se ha llegado al momento culminante. El pueblo ha sido convocado para elegir Asamblea General Constituyente, decidiendo así el pleito que divide la opinión. Y el pueblo se ha declarado contra el Colegiado. Por primera vez en la historia nacional, el gobierno pierde una elección. Y también por primera vez el fallo de las urnas es aceptado por el gobierno, sin recurrir al expediente del fraude, del golpe o del atentado. Si el día es una magnífica lección de civismo, también es una hermosa lección de gobierno. De ese día arranca nuestra madurez electoral. Aun cuando no faltan los incidentes, y corre alguna sangre, el espectáculo de un pueblo libre y respetado ha de ser ejemplo de América, y recuerdo perdurable en la historia nacional.

Resultados de las elecciones. Derrota del colegialismo. La futura Constituyente. Otras noticias.

El júbilo que en todo el país han provocado los resultados de las elecciones de Constituyente, realizadas el domingo, ha sido general e indescriptible.

Toda la ansiedad y la espectativa en las vísperas del acto comicial dominaron a la opinión que, aun cuando confiaba en el triunfo de la buena causa, creía sin embargo que el desesperado esfuerzo del batllismo por imponerse a la voluntad nacional malograría muchos trabajos y muchas esperanzas, se transformaron, apenas conocido el triunfo de la oposición, en manifestaciones jubilosas, que denotaban cómo el alma del país se libertaba de una enorme pesadilla.

Al país corresponden, pues, los honores del triunfo.

Felicitémonos todos los que hemos luchado por hacer prevalecer la voluntad nacional sobre la voluntad de un círculo.

A continuación ofrecemos un resumen de todas las informa- [illegible]

4ª Sección. — Nacionalistas, 652; Colegialistas, 873; Anticolegialistas, 231; Católicos, 23; Socialistas, 106.

5ª Sección. — Nacionalistas, 683; Colegialistas, 782; Anticolegialistas, 279; Católicos, 27; Socialistas, 114.

6ª Sección. — Nacionalistas, 884; Colegialistas, 710; Anticolegialistas, 245; Católicos, 34; Socialistas, 87.

[illegible]

nas. Estos han salido perjudicados por esa causa en más de cien votos, pero tal hecho no impedirá el triunfo del primer titular anticolegialista Dr. Carlos Leuzi. Los resultados generales arrojan las siguientes cifras: Nacionalistas, 4.130; Oficialistas, 2.825 Anticolegialistas, 478.

Entre los independientes de Florida se ha festejado la vic- [illegible]

[illegible] chos que demuestran que el abuso y la coacción tampoco han faltado en esta ocasión.

De diferentes localidades de campaña han llegado noticias demostrando la perpetración de atentados y actos oficialistas tendientes a coartar la acción ciudadana y obstaculizar el libre ejercicio del derecho del voto.

A continuación damos un re- [illegible]

[illegible]

Octubre 11 de 1916

UNA ALOCUCION DE BENEDICTO XV

EL viejo mundo está en guerra y se desangra en las trincheras esperando el momento en que un nuevo combatiente decida una contienda en punto muerto. Millones de seres sufren en sus cuerpos el hambre, el frío, el dolor de las heridas y el sobrevivir de la muerte. Muchos millones más sufren en su espíritu la soledad, la ansiedad, el terror, la desesperación. A ambos lados de una línea que la mano del hombre ha cavado para dividir el mundo separando en la arbitrariedad del juicio humano los buenos de los malos, millones y millones de almas sufren. Y el sufrimiento de todos ellos se resume en el alma del Padre común, que encerrado por la soberbia de los hombres tras los muros vaticanos, ora, adoctrina y amonesta para conducir a los hombres hacia la Paz. Ha llamado a los niños de todo el orbe para conducir a los hombres hacia la Paz. Ha llamado a los niños de todo el orbe para que, en ramillete de inocencias, unan sus ruegos junto a El. Y rodeado de los niños vuelve a elevar su plegaria.

De toda oportunidad nos parece la publicación del importante discurso pronunciado por Su Santidad ante los millares de niños que recibieron la Sagrada [illegible]

Cristo, sabed también por Nos, oh hijitos míos, que hace ya dos largos años, los hombres que eran en otro tiempo inocentes y [illegible]

[illegible]

Humilde y calladamente, la Parroquia Nuestra Señora de la Guardia Mater Dei vela por la niñez y por su capacitación profesional

MODERNIDAD EN ACCION

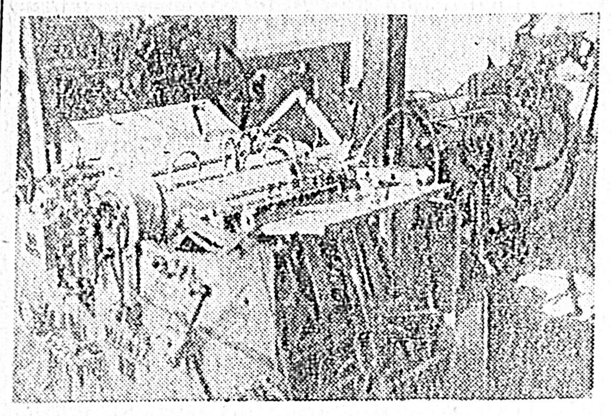

...exigen los nuevos tiempos; de allí que la lógica preocupación por el mejoramiento del taller ha llevado a adquirir maquinaria moderna como lo atestigua la nota gráfica de esta "Mercedes" automática

UN PEDIDO QUE SE CUMPLE

"Los tiempos corren velozmente y han cambiado bastante, nosotros, en todo aquello que no se refiera a la doctrina, a la vida cristiana y a la Iglesia, debemos marchar y caminar a la cabeza de los tiempos y de los pueblos y no a la cola, y no dejarnos llevar a la rastra, para poder atraer y conducir esos mismos pueblos y la juventud a la Iglesia y a Cristo; es necesario caminar a la cabeza. Entonces salvaremos el abismo que se va ahondando entre el pueblo y Dios, entre el pueblo y la Iglesia", ha dicho Don Orione.

Pues bien, en el Colegio San José se cumple este pensamiento. La preocupación de los sacerdotes le han llevado a instalar esas ramas donde los niños aprenden el oficio. Y no se han quedado estancados, sino que por el contrario, es preocupación del Director del Colegio, el modernizar los talleres y a tal efecto paulatinamente se va sustituyendo la vieja maquinaria por el modelo nuevo y perfeccionado, con gran contento de los maestros, de los alumnos y de los padres de familia que saben apreciar el esfuerzo que en este establecimiento docente se realiza.

EL COLEGIO

El Colegio San José que dirigen los PP. de la Divina Providencia en la calle Porongos, es un establecimiento docente de primaria.

Se cursa allí desde el 1º al 6º año y el número actual de alumnos es de 202

El alumnado puede ser pupilo, medio pupilo, o externo. Es colegio gratuito con excepción del pupilaje y este a su vez es de un precio tan módico que facilita enormemente la concurrencia de los niños con tal calidad.

Allí se ama y se hace amar a la Patria; allí se ama y se hace amar a todas las autoridades y se ora por ellas. Allí se hace amar, como dijimos, a nuestra patria con un amor operoso; se ama para hacerla cada vez más digna de su fe y de sus tradiciones; se ama como patriotas y como católicos; y se contribuye a conseguir que florezcan de nuevo las virtudes públicas, convirtiendo cada día en más puras cristianas y laboriosas las familias.

En este establecimiento docente se enseña también oficios. Los niños que cursan 4º año están capacitados para recibir preparación en materia de imprenta, sastrería, y zapatería por el momento. Y de allí se sale con el título de medio oficial, con el diploma correspondiente.

Y los alumnos frente a este esfuerzo, corresponden con cariño. Se ha instituido la Comisión de Ex alumnos, registros sociales de 150 afiliados. Mensualmente se realizan reuniones, y se tienen centros con juegos de salones.

La Celestial Patrona

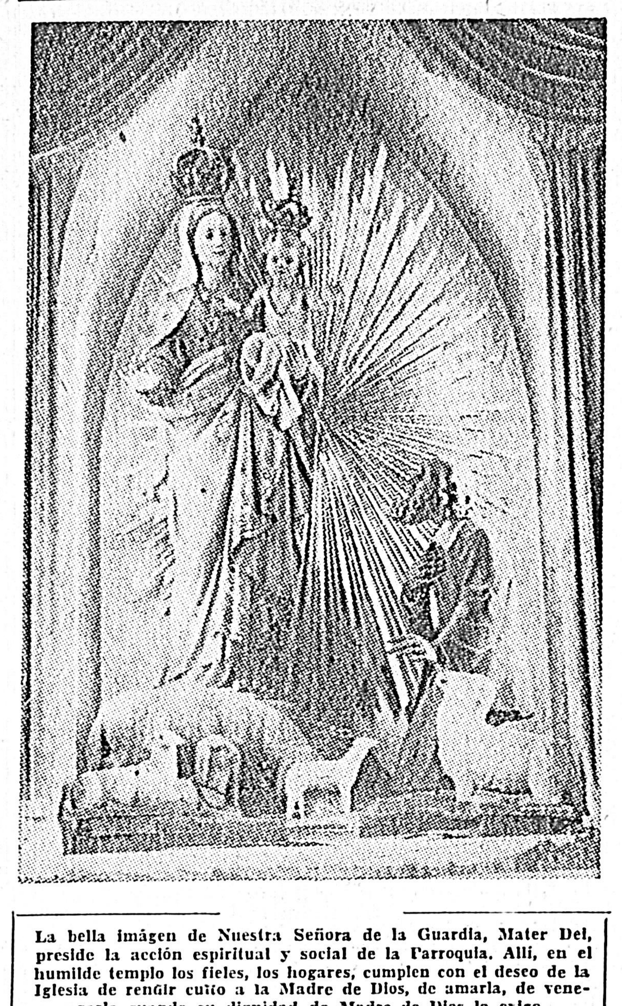

La bella imágen de Nuestra Señora de la Guardia, Mater Dei, preside la acción espiritual y social de la Parroquia. Allí, en el humilde templo los fieles, los hogares, cumplen con el deseo de la Iglesia de rendir culto a la Madre de Dios, de amarla, de venerarla cuando su dignidad de Madre de Dios lo exige.

Modestos pero eficaces talleres

LAS SECCIONES ZAPATERIA Y SASTRERIA

Junto a la imprenta, en los Talleres - Escuela Don Orione, funcionan las secciones zapatería y sastrería, atendidos por capacitados especialistas en los ramos respectivos.

Ocupan cada una de esas secciones locales algo reducidos pero que con el tiempo —en las expresiones optimistas de la gente de la casa,— se han de ampliar para mayor comodidad.

En la sastrería no solo se confeccionan trajes, sino también sotanas, y las muestras que se nos ofrece para su examen señalan una calidad muy buena.

La sección zapatería, montada también con maquinaria automática, facilita enormemente a la gente modesta del barrio también modesto la compra de zapatos a precios reducidísimos y posibles a los bolsillos de los jefes de familia.

Cuando nosotros concurrimos pudimos observar en cada una de estas secciones la presencia de tres aprendices que seguían con habilidad las enseñanzas de los respectivos directores. Y merece una mención especial, sin desmedro para el otro, el trabajo que estaba realizando el que dirigía la sección zapatería, que enyesado debido a una caída tremenda que tuvo desde la azotea al patio del colegio, tenía la sonrisa en los labios al atendernos y haciendo demostraciones del funcionamiento de la maquinaria.

No falta la imprescindible colaboración paternal...

...en las tareas que se han impuesto los religiosos. La "APAC" se ha constituído por elementos activos, laboriosos y decididos. Y es así que lleva a todos los hogares el mensaje de la acción colaboradora que es escuchado y seguido. Y aquí están los miembros de la APAC junto con el P. Mariano Szymkus, de la Pequeña Obra de la Divina Providencia

2.000 fieles tiene la Parroquia

La Parroquia tiene unos 2.000 fieles. Recientemente y con motivo de las fiestas Patronales se realizó una Misión cuyos resultados espirituales fueron magníficos.

Esas dos mil almas atendidas por tres sacerdotes que además del cumplimiento de ese indeclinable deber sacerdotal deben cumplir sus tareas docentes.

Los límites parroquiales son los siguientes: Marcelino Berthelot, Justicia, Nueva Palmira, Isidoro de María, José L. Terra, Martín García y San Martín.

Como Parroquia fué eregida el 31 de julio de 1944, y es un desmembramiento de la Parroquia de la Aguada.

Diariamente las misas son en verano e invierno, a las 7 y a las 7.30 horas. Los días festivos el horario es el siguiente: Verano, 6, 7, 8.30 y 10.30. Invierno: 6, 7, 9, y 10.30 horas.

Son sus fiestas Parroquiales: la de Nuestra Señora de la Guardia que se celebra el primer domingo de setiembre; y la Maternidad de María que se celebró el 11 de octubre.

EN PLENA Y FEBRIL TAREA EN LA IMPRENTA

La curiosidad natural de los niños frente a una cámara fotográfica esta vez se vió vencida por el apremio del trabajo que realizan los alumnos, bajo la mirada celosa y paternal del jefe, Sr. José Trasmonte. El P. Mariano también colabora, dando así la lección del ejemplo.

Ejemplo de Apostolado y dedicación

La Iglesia Católica ofrece al mundo entero permanentes ejemplos dignos y admirables.

Quieranlo o no nuestros adversarios, surgen por doquier obras constructivas enaltecedoras de la dignidad humana.

Al grito demagógico que muchas veces con fiero ademán se escucha de boca de detractores sistemáticos, la Iglesia opone el hecho incontrovertible y de enorme trascendencia real.

Y un ejemplo de los miles que podemos ofrecer a la consideración de los espíritus rectos, es el que se realiza en la Parroquia de Nuestra Señora de la Guardia Mater Dei, allá en el centro de un barrio modesto, de gente trbajadora, como lo es la calle Porongos.

Dirigida por sacerdotes pertenecientes a la Pequeña Obra de la Divina Providencia, ofrece seguro refugio espiritual a miles de almas, mientras que a su sombra funcionan obras de caracter social que abundan dentro del seno de la Iglesia, abanderada y defensora de la dignidad humana.

Animados esos religiosos del espíritu de caridad de su fundador, Don Orione, teniendo la certeza que viven en el nombre, en el espíritu y de la Fe grande en la Divina Providencia, cumplen acabadamente lo que expresara en más de una ocasión Don Orione: "el Señor me ha enviado no para los ricos, sino para los pobres, y para los más pobres y al pueblo".

El periodista ha concurrido hacia la sede de aquella Parroquia y del Colegio, y ha salido de allí reconfortado por la presencia de un ideal realizado —a base de sacrificios y desvelos, desde luego,— y plenamente convencido de que debe darse a conocer la obra que se realiza, modesta si se quiere, pero de una visión de futuro excepcional.

Calladamente se ha hecho. Y por eso más merecimiento tiene en este mundo de espejismo, egoismos y materialismo, en que nos corresponde actuar.

Frente a ese ejemplo de apostolado, de dedicación, de abnegación y de sacrificio, vaya nuestro homenaje periodístico.

RECORDANDO TIEMPOS IDOS Y FELICES.

Anualmente los Ex-alumnos del Colegio San José se reúnen en ágape cordial para confraternizar y volver a vivir aquellos momentos felices de la niñez. Junto a las figuras del ayer surgen las nuevas dentro de la Asociación de Ex-alumnos, quizás para afirmar el presente de un tiempo que siempre se añora y desea vivir.

Una imprenta muy bien montada

Despacito, a base de sacrificios y de espíritu comprensivo de algún alma buena y generosa, el taller de imprenta que en sus comienzos fué muy pobre, ofrece hoy la realidad de un modernismo y un adelanto digno de cálido aplauso.

Amplio, luminoso y ventilado es el local donde está instalado. La maquinaria vieja ya va siendo sustituída por nueva. Funciona ya un modelo "Mercedes" automática. Y pronto se incorporará otra maquinaria importante a fin de transformarse un taller moderno en su genero.

Dirigida por un hombre inteligente, competente y modesto, José Trasmonte, se ha impuesto la en nuestra plaza por la calidad de sus trabajos y la bondad de sus precios. Trabajos importantes se les ha encomendado, y los ejemplares que se nos ofrecen a la vista significan el triunfo de una técnica y de un arte.

Y es en esa imprenta, que aunque distanciada aún de la meta de "Editorial", donde la niñez del Colegio recibe la enseñanza profesional que lo capacita en el ramo. El diploma de medio oficial con que se rubrica su aprendizaje lanza a nuestro mundo profesional a elementos ávidos de progreso y de colaboradores del engrandecimiento de la patria mediante el trabajo dignamente realizado.

APRENDIZAJE ENTUSIASTA

En una de nuestras visitas a los Talleres Escuela Don Orione pudimos observar dos hechos de real significación y que dicen bien a las claras la bondad de la obra.

Hemos podido presenciar el entusiasmo que reina allí entre maestros y alumnos para enseñar y aprender. Un clima gratísimo y cordial se respiraba. Allí existía un alto sentido de responsabilidad y un exacto cumplimiento del deber.

Pudimos observar la paciente tarea del maestro así como el impaciente deseo de aprender por parte del alumno. Y en todo una relación cordialísima y un espíritu decidido.

Estabamos sin duda frente a una brillante empresa cuyo éxito surgía lisa y claramente de todos los elementos que la constituían. Y eso representa una base inconmovible para la obra educativa y formativa.

PARROQUIA EUCARISTICA

Uno de los secretos del éxito de esta Parroquia se basa sin duda alguna en la Eucaristía.

Según datos que se nos suministran, pueden estimarse en 30.000 las comuniones que se distribuyen anualmente.

Número más que elocuente y que significa la presencia de un espíritu esencial para una superación moral que se va plasmando con firmeza en cada alma.

Preocupación por la capacitación profesional de la niñez uruguaya

En el P. Mariano y en los sacerdotes compañeros que están junto a él, la preocupación por la capacitación profesional de la niñez es realmente admirable.

No se contentó con la formación de la cultura intelectual de los niños del barrio donde se ejerce la misión apostólica. Bajando al terreno de las realidades —virtud que es difícil obtener sin duda alguna,— palpando las necesidades de los hogares modestos imposibilitados de dar a sus hijos carrera, y conociendo que los padres tienen urgencia de la ayuda material de sus hijos para el sostenimiento decoroso del hogar, juzgó oportuno y necesario ir preparandolos a ello. Por eso ese Colegio San José, de justificada fama en el barrio, ha visto enriquecido su contenido docente por la incorporación de talleres donde los niños reciben la formación correspondiente que pronto ha de habilitarlos en un oficio.

Y en esto se produce un milagro. Conforme al trabajo se producen los frutos: Dios no falta nunca a quien en su nombre, por amor suyo, hace cuanto puede.

Y el Padre Mariano, haciendo cuanto puede, siente siempre el apoyo a su abnegada obra y palpa la generosidad y grandeza de los corazones. Es así que por esa ayuda inspirada desde lo alto, sale adelante en una empresa difícil que muchos se considerarían imposibilitados y derrotados al pensar en ella.

Y con respecto al trato de la niñez, se cumple aquí lo pedido por Don Orione: "El joven debe palpar a su alrededor una atmósfera de bondad, un cálido soplo de afecto puro, limpio y santo, y de fe, de caridad cristiana". Y allí el joven o el niño, percibe este cálido aliento de Dios, y al apreciar el amor sincero para con él, estima a los sacerdotes que le rodean, facilitando así su conducción a Dios, a la Iglesia y a la Patria.

Importante Asociación de ex Alumnos

Siguiendo el espíritu de Don Orione, se ha constituido en este instituto de la calle Porongos, la Asociación de ex alumnos.

Su finalidad es muy plausible. A los niños que asisten al colegio, se les invita a formar parte de esa Asociación que dirigen ellos mismos asesorados por el Sacerdote Director. Se les proporciona local donde puedan distraerse con juegos de salón y al aire libre; se cuida y se vigila las enseñanzas aprendidas en el Colegio y cumplan con sus obligaciones para que mantengan sus almas de católicos y ciudadanos.

El número de afiliados a los cuadros de ex alumnos es el de 150. Tienen reuniones mensuales centros con juegos de salones. Allí cultivan la unión espiritual y todos continúan por muchos años viviendo el espíritu de compañerismo del colegio.

PROVECHO ESPIRITUAL

Es grande el resultado de la Obra espiritual que se realiza en la Parroquia de Nuestra Señora de la Guardia Atendida la feligresía con cariño, dedicación y paciencia orionista, se le abre camino para la perseverancia en el bien.

Para facilitar el ejercicio de las prácticas espirituales, existen las instituciones de la Cofradía la Cofradía de Ntra. Sra. de la Guardia, las Hijas de María, el costurero para niñas, con asistencia superior a las 30, todos los sábados: la congregación de niñas de Santa Teresita, y la congregación mariana de niños que tiene en sus filas a más de 60 almas infantiles.

El Patronato de Obreros

Fué en un tiempo ramosísimo en nuestra capital el patronato de Obreros surgido a la vida por la acción dadivosa e inteligente de una auténtica cristiana: la Señora Teresa Bonello de Aguerre. Allí existían escuelas nocturnas y diurnas para obreros, dándoles a éstos la oportunidad de ir superando su nivel intelectual y capacitandolo en busca de horizontes más amplios.

El Patronato practicamente ha desaparecido, y en la expresión del padre Mariano, ha sido sustituído practicamente por el Patronato de los niños de los Obreros.

LA A. P. A .C.

La Apac del Colegio San José se ha constituído desde un primer instante y presta toda su colaboración a los esfuerzos de los sacerdotes y maestros.

Hace labor práctica, y por lo tanto se ha tomado la tarea de proveer útiles al alumnado, organizar paseos, y dotar a los niños necesitados de vestimenta, etc., etc.

El número de afiliados a esta Apac es actualmente de 150, cifra alta que revela la unidad que mantiene el Colegio, con los alumnos y sus padres.

LOS ZAPATEROS DE MAÑANA SE APRESTAN

...bajo la diligente y atenta mirada del jefe a prepararse convenientemente para ser unos buenos profesionales. El aspecto que presentan los jovenes aprendices señalan posesión del oficio, y la sonrisa que escapa de uno de ellos, la alegría traviesa y feliz que tanto se añora a través de los años

ESPERANZAS DE FUTURO

Los datos que suministramos en esta página especial los hemos recogido de dos fuentes de información: la del propio Padre Mariano Szymkus, y de la inspección ocular realizada.

Revelan en toda la obra social importante que se realiza allí en esa Parroquia todo un espíritu de trabajo digno de Don Orione, que en un oportunidad exclamó: "¡Trabajo! ¡Trabajo! He aquí la enseñanza de la historia, el ejemplo de los Santos, el mandato del Vicario de Cristo, la ley que nos fué dada por Dios.

Fuertes en la fe y con un solo espíritu, en la doctrina incorruptible de la Iglesia, florezca en nosotros la verdad en la dulce y laboriosísima caridad, incesantemente".

Y siguiendo el consejo del fundador de la congregación a que pertenece el P. Mariano pone toda su actividad, todo su celo al servicio de la Religión y de la Patria.

El P. Mariano con prudencia nos señala todos sus sueños de futuro. Estamos en nuevos tiempos y tiene que alejar los temores y las dudas. Se mueve a su conquista con ardiente e intenso espíritu de apostolado, de sana e inteligente modernidad. Arroja a los nuevos métodos a las nuevas formas de acción religiosa y social, con criterio y espíritu amplio. Y por eso sueña con el futuro de la Obra Social que está realizando. Sueña con dotar a sus talleres de maquinaria moderna. Lentamente lo va haciendo pero los pasos que da son firmes y no indican retroceso. Y conforme al trabajo que realiza se producen los frutos. Dios no falta nunca a quien en su nombre, por el amor suyo, hace cuanto puede. Al respecto creemos también oportuna esta cita de Don Orione: "Dios dice: —escribe el Siervo de Dios,— Tendrás el sol de mi luz, el milagro de la mies copiosa; pero después que hayas trabajado".

Y en la inspección ocular que realizamos a los talleres y a que hacíamos referencia al principio, pudimos constatar la calidad del trabajo realizado.

Por eso no nos sonreímos cuando el P. Mariano nos descubre sus sueños. Sabemos que en su acción apostólica y en la de sus colaboradores hay elementos suficientes para lograr lo que se propone por amor a Dios, a la Iglesia y al Uruguay que ha convertido en su segunda patria.

¿Y... QUE DECIR DE LOS FUTUROS SASTRES?

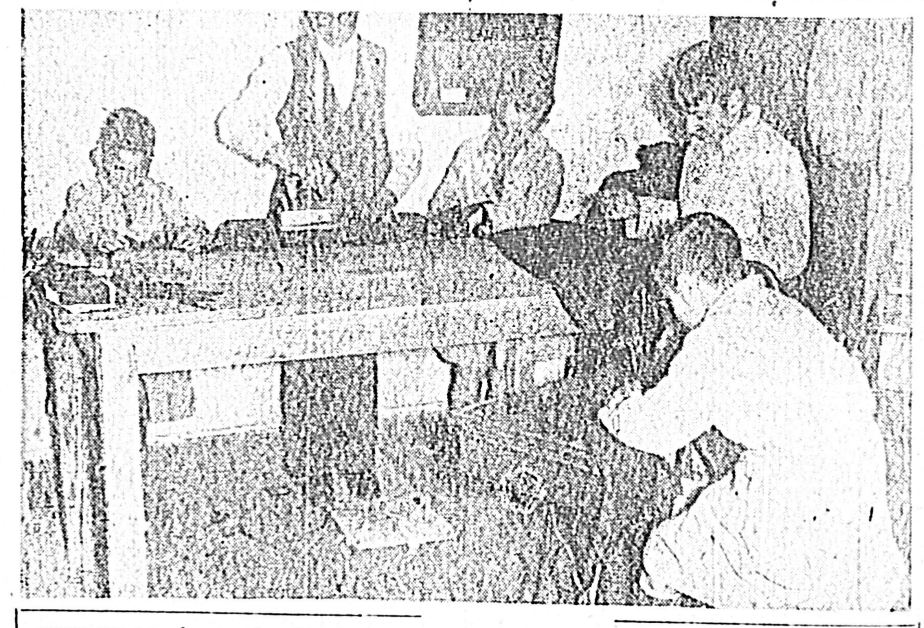

vemos que ya saben emplear la máquina y la aguja, mientras que otros van recibiendo la práctica lección del planchado. La dedicación de unos y la atención de los otros indican la presencia de aprendices responsables de su deber.

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Mayo 4 y 5 de 1917

JOSE E. RODO

Ha muerto José Enrique Rodó. Como lo dice nuestro editorial de ese día, el país está de duelo. Porque ha muerto alguien a quien toda una generación considera su maestro, y a quien las generaciones siguientes contemplarán como una figura de leyenda, de donde nacen todos los fulgores y todos los arrebatos de la juventud. Todo el pueblo se inclina reverente porque por encima de las disparidades de opinión, hay en él la unanimidad del respeto y la veneración para aquella figura excepcional que ha contribuído tanto a dar al Uruguay el sitio de preeminencia que ocupa en las lides del pensamiento. Es el homenaje del gobierno, del Parlamento, de la Constituyente en quien reside la Soberanía y es el del pueblo que en lento desfilar acompaña los restos del maestro.

El país está de duelo.

En raras ocasiones esa frase, que jamás podría caer dentro del dominio de la trivialidad, ha de ser escrita o pensada con mas firme justicia. José Enrique Rodó, el pensador egregio de alma luminosa y compleja, ha muerto. Ha muerto en Italia, en el instante en que parecía que su talento, maduro por el estudio y la experiencia, continuaría intensamente su labor magnífica. Ha muerto el maravilloso maestro de la forma, para quien la palabra no tuvo rebeldías ni secretos, y que igual fijara en sus libros la voz ideal de las encontradas tendencias de la civilización y del espíritu —como en Ariel— que el impasible lenguaje de mármol con que las estatuas hablaron a su sentimiento, en el viaje interrumpido por la muerte. Y no solo el país está de duelo. La América entera, a cuya juventud él dedicara una de sus obras más hondas, ha enlutado su espíritu. Y por todas las tierras en que el habla castellana reina, formando el vínculo de una sonora e indestructible solidaridad moral e intelectual, debe ceñirse hoy un sentimiento de melancolía oscura e indisipable, porque ha muerto el noble maestro que deja, en la prosa hispánica, acentos de himno y de alegría, filosofías y poemas, enseñanzas y alientos.

En la República, corresponde a la amplitud de la obra desarrollada por Rodó, la extensión del vacío que deja. La literatura, la cátedra, el periodismo, la historia, la política: en todos esos campos de actividad intelectual ha dejado Rodó la huella enérgica de su talento. Y, en uno como en otro, fué siempre innegada la elevación mental del escritor y del maestro, enemigo de la seca aridez, artista al pensar y pensador al hacer obra de artista, que fué sutil y hondo hasta penetrar en la entraña de los temas que colocara ante su meditación y su estudio, y que supo ser generoso y sintético al definir concepciones finales sobre la orientación y el esfuerzo colectivos. Tempranamente encauzó el maestro sus energías en todos esos órdenes, afirmando desde el primer instante el alto e inconfundible relieve de su personalidad.

Sus páginas primeras enseñan ya al estilista y el pensamiento de vocación filosófica, en algunos de cuyos estudios reviviría más tarde la antigua profundidad de Pascal. No hubo ensayos en Rodó; sus obras surgieron concluídas y rotundas, como fruto de un amplio equilibrio intelectual. "El que vendrá", en su frase armoniosa, es bien una obra digna del eximio pensador de Proteo.

Fué Rodó un apóstol de la idealidad y de los valores del espíritu. Acaso, la obra a que él consagrara predilectamente su corazón y su cerebro, fué la de inculcar en las generaciones jóvenes de América el deseo y el ansia de no olvidar, en el trabajo vulgar y prosaico de la vida que pasa, el propósito ideal y permanente. Por eso, "el genio del aire" tenía para Rodó aquel atractivo esencial y simpático, y por eso festejó su pluma la victoria sobre Caliban. Si su palabra debe sobrevivirlo, si algo de su prédica —mezcla de vigor y de gracia— debe inculcarse en el pensamiento americano, la juventud del continente nuevo no se dejará dominar por el influjo del mito vencido. Y en las ciudades de América se seguirá forjando aquella vida interior de que dependía, según él, la grandeza de las ciudades que no eran granes sólo porque, como en Babilonia, pudieran pasar cuarenta carros sobre sus murallas. Ese perpetuo esfuerzo de su espíritu contra las concepciones puramente utilitarias y materiales de la vida, fué también lo que movió su pluma cuando estudió, en "Motivos de Proteo", todas las orientaciones y aptitudes de la vocación intelectual. Y dentro de su obra sólida de pensador, aquel esfuerzo constituirá una especie de índice superior y expresivo.

Una característica que, sin duda, puede destacarse en este rápido artículo —que apenas aspira a consagrar unas palabras admirativas y afectuosas al muerto ilustre— es la serenidad de su producción y de su talento. Como la frase parecía deslizarse, en sus páginas, sin acusar el esfuerzo del maestro, —aunque él cantara alguna vez la trabajosa epopeya de la forma para invocar el numen y el arte de Gustavo Flaubert— así la serenidad parecía surgir límpidamente de su espíritu como la modalidad espontánea y natural. Y aun hoy en que su penetrante observación paseaba por Europa y en que había posado sus plantas sobre un territorio conmovido por la guerra, su espíritu tuvo una hora para meditar, en la "Sala de Niobe", sobre la inmortalidad de las esculturas maestras frente a la fugacidad del hombre y de la vida.

Su vida política encierra una hermosa enseñanza de civismo y carácter. A través de todas las contingencias de los últimos lustros, él supo conservar incólume su alto prestigio. La juventud nacional, que veía en Rodó su singular entereza cívica, al par que al pensador ilustre, supo tributarle una sentida manifestación en la víspera del viaje que ha quedado trunco. Y el pueblo entero, cuando los restos de Rodó lleguen a la Patria, para reposar a la sombra amiga de los árboles del terruño, sabrá rendir el homenaje reverente, a modo de consagración histórica y definitiva.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

HOMENAJE A RODO

A las cuatro de la tarde se reunió ayer la Cámara de Diputados. Tan pronto como se declaró abierto el acto, se hizo saber que el Ministerio de Relaciones Exteriores había recibido un telegrama de nuestro representante en Italia, por intermedio del cual se comunicaba que en la tarde del miércoles había dejado de existir en Salerno, Napoles el insigne escritor uruguayo señor José Enrique Rodó.

Conocida por la Cámara esta triste noticia, solicitó de inmediato la palabra el señor Carlos Roxlo.

DISCURSO DEL SR. ROXLO

Señor Presidente: acaba de recibirse la tristísima nueva del fallecimiento del señor Jose Enrique Rodó.

El señor Rodó nos honraba de tal modo, que había colocado a nuestras letras a la cabeza de las letras americanas, llamando la atención del mundo europeo

Aquel cerebro robusto ya no pensará, aquella pluma maravillosa ya no volverá a escribir párrafos esculturales; aquel estilo que parecía como una estatua de mármol jónico, labrado por alguno de los escultores de la época maravillosa de Fidias y Praxiteles, aquel pensamiento que se levantaba con vuelo de águila sobre la vulgaridad de los pensamientos, todo aquello, señor Presidente, ha muerto fuera del país lejos de la patria, lejos de esta nación a la que honraba aquel estilo y a la que honraba con aquellas ideas.

Profundamente emocionado y sorprendido por la noticia, no acierto a expresar el sentimiento de mi corazón que en este instante se que palpita al unísono con los corazones de todos los miembros de la H. Cámara (Apoyados).

...como cuando se sepa la noticia palpitarán al unísono de mi corazón todos los corazones del país. (Muy bien.)

Hago moción, pues, Presidente, —por la urgencia de las circunstancias, por no saber decir lo que siento,— para que se levante la sesión y para que la Cámara acuerde o pida al señor Presidente que nos indique la mejor manera de honrar a aquel ciudadano y a aquel gran escritor.

HABLA EL DR. BUERO

Luego solicita la palabra el doctor Buero.

Adhiero con sentimiento —comenzó diciendo— a la moción formulada por el poeta Roxlo frente a la muerte del poeta Rodó. Todo lo mejor que hay en mí, los afanes desinteresados por el arte, la cultura, se extremece y vibra a la nueva infausta.

De nada valen para mí en este momento, señor Presidente las desinteligencias políticas que pudieron separarme del maestro eximio entre los maestros...

(Muy bien).

...De nada valen, ni nada significan las airadas polémicas, los epitetos violentos, las actitudes diametralmente adversarias porque por encima de la patria, por encima de los partidos y más alto que las violencias esta este reino inmarcesible del arte, de la perfección y de la belleza, en que se juntan, confraternizan y comulgan todas las almas hermanas en el saber y en el ansia inquieta de la perfección. (Muy bien).

El Uruguay no tendrá durante mucho tiempo un artista de la perfección verbal de José Enrique Rodó. Más grande que los románticos, recuerda por la fisonomía especial de su espíritu a aquel estupendo Flaubert que en las letras francesas hizo de la palabra una música y de la arquitectura verbal un himno a la euritmia. Su elogio de Rubén Darío es clásico en las letras castellanas y debido a José Enrique Rodó el Uruguay figura gloriosamente en las antologías.

Su prosa, centelleante, maravillosa, pródiga, donde la imagen se mantiene siempre perfecta, mesurada como en los antiguos tiempos de Grecia, su conocimiento profundo de todas las doctrinas estéticas; su dominio imperial del lenguaje que señoreaba como nadie; su orientación hacia las tendencias progresistas cuya bondad jamás le hizo perder la línea y la mesura; su "liberalismo y jacobinismo" en que como nadie, precisó bien hasta donde llega lo bueno de las ideas avanzadas y donde ellas se tornan peligrosas; y, por fin, señor Presidente, ese prodigioso "Ariel", en que dió armoniosamente la palabra de orden a toda la juventud del Continente Colombiano. (Muy bien).

"Motivos de Proteo" alfa y omega de la filosofía y de la estética, donde desfilan en sucesión mágica todos los cuadros hacinados en las antiguas galerías y todas las estatuas que duermen en la quietud de los museos. (Muy bien).

Y al lado de eso, señor Presidente, un ciudadano sincero y honesto que prestó a su país el más grande de los servicios (Muy bien).

...el servicio de hacerlo célebre por la cultura eminente del arte y de la poesía (Muy bien).

Ahora señor Presidente, ya cuando la gloria ceñía sus sienes, he aquí que José Enrique Rodó, en peregrinaje de arte y de nostalgia, va a morir como los antiguos cisnes en las riberas de esa Italia que él soñara sin conocerla; allí señor Presidente, junto a las estatuas que él describiera, al lado de las aureas arenas del Mediterráneo; junto a las colinas que coronadas de pampano y violeta, como en el verso de Hesiodo, declinan lentamente a las riberas del mar

Adhiero, señor Presidente, a la moción de condolencia; y mi alma de artista se arrodilla frente al artista que acaba de caer.

(Muy bien). (Aplausos en la Cámara y en la barra).

DISCURSO DEL Sr. CORTINAS

De más está decir que experimento una intensísima emoción ante la noticia que acaba de darse en Cámara y que me sorprende dolorosamente. Yo no soy orador, ni lo he presumido nunca; pero creo que cuando una emoción como esta late en el corazón de un hombre, las palabras son dóciles para expresarla solo lo nada más sencillo y más elocuente que la verdad del sentimiento mismo.

No voy a reeptir el elogio de José Enrique Rodó como literario, pues lo han hecho los diputados Roxlo y Buero con la elocuencia que todos les conocemos.

José Enrique Rodó señores, honra no solo a nuestro país, sino a la América, que se ha estremecido por decirlo así, ante las invocaciones de su numen, que salvó las fronteras de la patria para irradiar la luminosa síntesis de su personalidad no solo en América, sino en Europa

Pero no he de insitir sobre su obra literaria, porque está definitivamente consagrada, he de insistir en cambio, no de destacar con mi escasísima elocuencia, pero con toda la emoción que siento en este momento, he de destacar, repito, la figura de Rodó como ciudadano de nuestro país porque si es hermosa la producción intelectual, independientemente de la persona, es más hermoso creer que existe un cerebro inmenso junto a un alma templada para la lucha y junto a un carácter puesto a prueba en todas las circunstancias de la vida.

He conocido a Rodó en las duras horas de la labor periodística lo he conocido en la intimidad, soportando con raro estoicismo todas las contingencias las duras y penosas contingencias de los actos políticos que él había realizado Y jamás, señores jamás de aquellos labios surgió una queja para nadie; porque Rodó unía en magnífico consorcio todas las virtudes evidenciando en la vida pública, la serenidad que todos admirabamos en su estilo, como la más armoniosa solidaridad del pensamiento luminoso y de la personalidad moral.

Y bien, nuestro país necesitado hoy más que nunca de estos ejemplares magníficos en los que alternan y armonizan y culminan las facultades intelectuales y morales; nuestro país señores, debe rendir un grande un inmenso, un justiciero homenaje, no solo al pensador de fuste que honró las letras uruguayas y las letras americanas, sino al ciudadano ejemplar que en todos los actos de su vida supo dar pruebas de abnegación, de altruismo, de honradez y de austeridad.

MOCION DEL SR. ALMADA

Señor Almada. — Señor Presidente; hace apenas cinco minutos que me he enterado de la infausta nueva, y es tan grande la consternación que ella ha producido en mi espíritu, es tan honda la emoción que me embarga que me será de todo punto imposible tejer ni un breve comentario siquiera sobre todo cuando los oradores que acaban de hablar lo han hecho con palabra magistral y en forma que se acerca a aquella perfección ideal que fué para Rodó el sueño de toda su existencia

Me voy a limitar, pues, por el momento a concretar la moción que hizo el señor diputado Roxlo en el sentido de que no solamente nos pongamos de pie en homenaje a aquel hombre sublime de la forma, a aquel nombre ilustre que fué honra y prez de la literatura no ya castellana sino universal y además, digo, de pedernos de pie se decrete la repatriación de sus restos por la cuenta del Estado, determinandose, oportunamente, las honras fúnebres que se tributarán a sus cenizas.

Hace muchos años, señor Presidente, el gran pueblo frances, sin distinción de opiniones políticas ni religiosas, se puso de pie, delirante de entusiasmo para recibir las cenizas de Napoleón I. Si aquel héroe de la espada, que aparte de la gloria conquistada en las batallas no fué por cierto un verdadero exponente de la cultura de la especie, ni nada hizo por mejorar las tristes horas de la humanidad en marcha hacia el misterio y hacia lo desconocido, creo que no puede dudarse un momento que un héroe del pensamiento, como Rodó, debe merecer cuando menos una apoteosis semejante, sobre todo cuando se trata de un hombre indiscutido cuyo pensamiento se cierne en una altura serena, tal como brilla el sol puro y tranquilo, sobre las cumbres deslumbrantes de la nieve.

En este sentido, yo creo que la llegada de sus cenizas será un acontecimiento único en nuestro país, único por su grandeza y por lo noble y desinteresado del homenaje.

Hago, pues, moción en ese sentido, señor Presidente.

Señor Presidente. — Se va a votar si se levanta la sesión en homenaje a José Enrique Rodó.

Los señores por la afirmativa en pie. (Unanimidad).

Se va a votar si los discursos pronunciados en honor de Rodó pasen a la Comisión de Asuntos Internos a fin de que esta formule el proyecto de homenaje que crea conveniente.

Los señores por la afirmativa en pie. (Unanimidad).

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

Discurso del Dr. Secco Illa

SR. SECCO ILLA. — La Unión Cívica del Uruguay adhiere con efusivo sentimiento, y en un todo, a la moción que ha presentado el señor constituyente Maldonado, como una forma de homenaje a nuestro insigne Rodó.

Debiendo improvisar algunas palabras para fundar esta adhesión, no debo olvidar que hablo interpretando el sentir, seguramente unánime, de una agrupación política, y, por lo tanto, voy a dejar de considerar el aspecto que esta gran figura nacional nos ofrece como cultor eximio del arte de las artes, que es la palabra escrita o hablada.

Carezco, por otra parte, de verdadera preparación literaria para que mi voz, en ese sentido, pueda resultar apreciable en el concierto que se levanta, en este momento, en nuestro país, junto a la tumba de nuestro gran literato; pero si como literato, señor Presidente, no tengo personería, ni tengo autoridad para hacer el elogio de Rodó, lo tengo como representante de una agrupación política que pretende compartir con todos los buenos ciudadanos el culto elevado de los princ.pios nob.es que nos sirven de pórtico y nos marcan el camino hacia el porvenir, y que, sin duda, en pocos momentos podrían tener una recordación justiciera y acabada, que el rendir nuestras armas en reverente homenaje ante esa gran figura que al desaparecer, no sé si es que nos deja un vacío, porque el puesto de Rodó ya está llenado por algo inmortal que parece como una estatua, surgida para que le rindan culto perenne los ciudadanos que amen en su país los principios de cultura, de la justicia, de la verdadera unión entre todos los buenos orientales.

(Aplausos en la Asamblea y en la barra).

Es bajo este aspecto del hombre publico, aunque reconozco que no fué el predominante, sino accidental en la vida de Rodó, sobre el cual para fundamentar nuestra adhesión a este homenaje; y precisamente, porque fué accidental y no se virtió en él toda la intensidad de su alma, es que podemos apreciar que facetas tan puras, tan nobles, tan claras tenía el espíritu extraordinario.

En su breve carrera pública, Rodó supo atraer la admiración y el homenaje de todos los buenos ciudadanos, y yo debo recordar aquí con placer y hasta con orgullo, que también nuestros cívicos se honraron un día dándole su voto en uno de los departamentos del Interior, y debo recordar todavía más: que en esta última jornada del 14 de Enero, que fué una derrota en su resultado material, pero que fué un triunfo auspicioso de resurgimiento democrático en nuestra querida nación, fué el nombre de Rodó, candidato a senador por Montevideo, como si fuera una bandera, el que logró unir en un abrazo íntimo y sincero a todas las fuerzas populares que hoy tienen su representación en esta Asamblea Constituyente.

(¡Muy bien! — Aplausos en la Asamblea y en la barra).

La Unión Cívica adhirió con entusiasmo a ese nombre, que no sé si es en verdad, un nombre o una verdadera bandera, porque vió en él, ante todo, a la persona encarnación completa de su idea, sino a un centro de atracción común, al cual todos debíamos concurrir, porque en ese centro se hallaba personificado el verdadero amor a la Patria y a la justicia

(¡Muy bien!)

No teníamos con él más solidaridad moral que la que existe dentro de la Patria, y aun dentro de los límites más amplios de la humanidad, entre todos aquellos que aman de veras los principios cardinales del honor y del bien, cuya base es ante todo y sobre todo, según nuestro entender, el carácter.

Rodó en su breve vida, pedía presentarnos muchos y muy apreciables ejemplos y cualidades, pero me parece que palpita y descuella por sobre todas ellas esa que acaba de indicar, tan escasa y tan difícil de encontrar hoy en toda su integridad; pero que se destacaba en Rodó como una roca sólida, inconmovible a todas las agitaciones, y en virtud de la cual hemos podido constatar que no hubieron halagos de ningún género, ni siquiera los azotes de todas las necesidades, que nada pudieran contra ella, porque Rodó, que estaba acostumbrado a mirar la vida a través de sus ojos, tan enamorados de la belleza impalpable y eterna, amaba más que nada el verdadero respeto a sí mismo, a su dignidad moral y a sus sanos principios ante los cuales eran miseria todos los halagos que le pudieran dar los éxitos políticos o los aplausos populares más ardientes.

(¡Muy bien! — Aplausos).

En esa materia, Rodó, puedo decirlo sin ambages, es nuestro modelo y es nuestro maestro. La Unión Cívica tiene, además, con Rodó, una deuda de gratitud especial, fruto hermoso de ese sano carácter, que en esta oportunidad cumple con el deber de saldar.

Cuando en un período, que yo no entraré a calificar, pero que agitó hondamente nuestras sinceras y profundas convicciones, vimos desalojar de las casas de caridad un sagrado símbolo, que si no es el de una divinidad para todos los hombres, es para todos el de una figura respetable que perdura y se admira a través de los siglos, la voz de Rodó, entera y sincera, se levantó para contener, no en la realización efectiva, pero si en su significado moral, la consumación de esa injusticia...

Ese acto de Rodó, movimiento espontáneo de lo íntimo de su corazón fuerte y altivo, no puede ser olvidado por nosotros, porque fué una manifestación clara y evidente de que así como amó el arte y la belleza como forma, dentro de ese arte y de esa belleza, que era el molde, sabía poner Rodó, cuando el momento llegaba, lo más puro, lo más grande y lo más noble que hay en el corazón del hombre: la justicia!

(¡Muy bien!)

En una de las iglesias de París que tuve ocasión de visitar, llamó mi atención, al pasar cerca de una tumba triste y olvidada, una leyenda que ha quedado intimamente grabada en mi espíritu; era la tumba de Federico Ozanana, en la que dice así: "¿Por qué buscáis entre los muertos al que está vivo?"

Y bien, señor Presidente: en este momento en que el corazón y el alma oriental se detienen un instante sorprendidos ante esa noticia dolorosa que acaba de llegar y rodean una tumba que se acaba de abrir, yo me atrevería a repetirles a mis compatriotas, parodiando aquella leyenda: ¿por qué hemos de buscar o de colocar entre los muertos al que vive, al que está vivo y al que ha de vivir siempre, por sus virtudes, en el fondo de todos nuestros corazones, ciudadanos con la vida indestructible de la inmortalidad?

(¡Muy bien! — Aplausos).

Terminado el debate, la moción del doctor Maldonado es aprobada por la Asamblea, quedando, desde ese momento, suspendida la sesión.

Setiembre 17 de 1918

LA COLECTA NACIONAL

La Constituyente ha terminado su labor, y como parte de ésta ha separado la Iglesia del Estado. Desde este momento el pueblo católico por sí debe ocuparse de proveer al sustento del culto, a la congrúa manutención del Clero, y a la extensión de las obras apostólicas. Alguien pensó que la fe popular no sería suficiente para reemplazar los fondos oficiales. Pero, como de costumbre, se equivocó. Ese pueblo, a quien no se disminuyó un ápice en sus cargas fiscales porque el servicio del culto fué sustituído con la creciente burocracia, no titubeó un instante para demostrar que era su voluntad mantener viva y vigorosa la obra apostólica y social de la Iglesia. Una colecta popular permitió en pocos días formar el fondo con el que se atendió por muchos años, a toda aquella labor

EL ACTO ODE AYER

$ 700.453.25

La primera campaña pro Colecta de la Arquidiócesis terminó ayer, pero no terminó el brioso entusiasmo que le dió aliento. Por eso es que ayer abundó la simpática alegría que ha dado un matiz concreto, acentuado a todas las reuniones de los "teams".

El Comité Ejecutivo, al clausurar esta primera jornada, quiso hacerlo en compañía de todos los incansables obreros de ella e invitó a cada correligionario de aquellos con tal fin De este modo se sellaría una vez todayía la alianza fraternal de la nueva época para la causa católica, simbolizada en las vívidas franjas del arco iris alzado en los seis días de la colecta.

Pero el Comité Ejecutivo no cree que es lícito dormir a la sombra de los laureles conquistados y al mismo tiempo que hacía convocar para la cena de ayer, celebraba una reunión preliminar de la próxima colecta menor, popular y mínima. Por esto medio adelantaba utilmente trabajos fecundos y expandía nuevas ordenes, y disposiciones con ordenes de su gran plan de contribución.

LA CENA DE AYER

A las 7 de la noche, el Club Católico ofrecía la misma animación de los días anteriores. Una concurrencia selecta y nutrida desbordaba en salones, halls y patios. Naturalmente el comentario central fué vertido sobre el resultado general de tan entusiastas esfuerzos y de tan simpática e imperiosa iniciativa.

Confraternizando intimamente los señores de los 37 "teams" (estaban indispuestos los del team núm. 38), se comunicaron sus impresiones recogidas en las jiras por nuestra cristiana ciudad.

Allí brotaban los calientes recuerdos de efusivos desprendimientos de caridad, los rasgos multiples de innumerables gestos con que el alma del pueblo se adhería en presencia de las comisiones a la cruzada por la Iglesia Nacional. Rasgos y recuerdos estos que sirven de verdadero contrapeso a la indiferencia de unos "pocos apocados".

Pero eran ya las ocho menos cuarto y la campana, agitada por la mano enérgica del alma de la colecta (¿Será preciso decir que es el doctor Perea?), dió la consigna de entrar al gran salón de actos, donde ha estado instalado el comedor de las comisiones

Una vez en sus puestos habituales las personas de los "grupos" y completada la mesa de la presidencia con diversos invitados, se dió comienzo a la cena, que fué servida por el personal del acreditado Hotel Oriental con toda corrección.

Una inmensa animación recorría el amplísimo local. Coronaba el espectáculo soberbio una concurrencia de distinguidas señoras y señoritas, quienes prestaban un singular y grato realce al conjunto, esparcidas por las galerías altas del salón transformado en comedor.

LAS ADHESIONES

El doctor Miguel Perea, dió poco después de iniciada la comida, lectura de las nuevas adhesiones recibidas que venían a sumarse con las otras ya numerosas de que diera cuenta en oportunidad.

DEL SEÑOR NUNCIO APOSTOLICO

Buenos Aires. — Gratamente impresionado resultado primera jornada colecta, felicito cordialmente pueblo católico Montevideo, brillante manifestación sentimiento religioso, augurando mayores sucesos, para prosperidad Religión sociedad Uruguay, Nuncio Apostólico.

VARIAS

Salto. — Sacerdotes y católicos salteños envían calurosa felicitación brillante resultado colecta. Eliseo Verdier, C. V

En nombre de la comunidad mercedaria y en el propio del que suscribe, sacerdote uruguayo, reciba ese entusiasta y providencial Comité nuestra más sincera felicitación, por el éxito obtenido en la Colecta Arquidiocesana. Bastó que el vendaval de la persecución removiese las cenizas, para que apareciesen las brasas de la fe, convertidas en llamaradas, del catolicismo uruguayo. - Juan R. Díaz. Superior.

Migues. — Católicos miguenses felicitan calurosamente Comité por brillantísimo éxito alcanzado. Francisco Deubaldo, C. V.

Trinidad. — "La Idea Nueva" proclama comité, teams y contribuyentes colecta, cimentadores Uca en el país, dentro nuevo régimen constitucional congratulaciones éxito culminante. - Arturo J. Rafuls.

Tala. — Presento a usted y demás miembros de ese Comité Ejecutivo cordiales felicitaciones por el sorprendente triunfo obtenido en la Colecta de la Arquidiocesis. A mis felicitaciones se unen las de las instituciones católicas de esta Parroquia. Todas ellas son extensivas a los actívisimos componentes de las comisiones recolectoras. Anacleto Fuentes y Vera. Cura Vicario.

San José. — Felicitaciones efusivas al digno Comité. Exito colecta afianza indiscutiblemente prestigio de los católicos y augura triunfo mayor para segunda campaña en favor de la Iglesia Nacional. Salúdalo. Artigas Menéndez Clara.

Solís de Mataojo. — Congregaciones y Asociaciones parroquiales felicitan por sorprendente éxito obtenido primera campaña augurando mayores aún en campañas sucesivas - Cura Vicario.

LOS RESUMENES Y EL TOTAL

Según la novedosa costumbre establecida el doctor Miguel Perea inició la cuenta de los resumenes de las cantidades aportadas por los 37 teams. Esto proporcionó la primera ocasión de excitar las movidas escenas de los otros días. Las escenas eran marginadas con sabrosos comentarios y aplusos calurosos A los teams campeones se les saludaba de un modo verdaderamente elegante y poético, con las flores esparcidas en las mesas.

Afortunadamente tenemos que suponer que fueron eliminadas las diminutas macetas de plantas que ornaban el centro de aquellas. De lo contrario hubiéramos ayer presenciado con estupefacción macetas con alas

Recapitulando la labor parcial de cada grupo primero, y del total de suscripciones desde el primer día, por cantidades, el Presidente anunció que era llegada la hora de correr la línea del monto total y hacer constar este... y contó en medio de general espectación: $ 700.453.25 pesos oro!

Una clamorosa ovación prolongó los ecos de esta cifra sonora, elocuente... Entonces, cuando el entusiasmo iba a desbordarse en victores y aplausos el doctor Perea pronuncia unas palabras.

PALABRAS SOBERANAS

"Señores: el momento es solemne, nuestros corazones palpitan estremecidos, escuchad la cifra: 700.453 ¡No es un sueño, señores; es una tangible realidad

¡Este hecho no tiene precedentes en la historia!

En América del Sud ninguna Agrupación ha podido nunca realizar un esfuerzo que se aproxime siquiera al que expresan estas cifras que si, por una parte convierten nuestro entusiasmo en delirio, por la otra producen desconcertante estupefacción entre los perseguidores de nuestra fe, que se miran azorados ante una prueba para ellos aplastante de la vitalidad eterna de la Iglesia de Cristo.

El Estado se separa de la Iglesia; la deja en completo desamparo material. El pueblo se yergue altivo y en una semana, en una breve y gloriosa jornada asegura a la Iglesia un capital que ha de producirle a perpetuidad una renta dos veces mayor que el importe de la contribución oficial que se extingue.

Somos constituyentes de una nueva era, señores; aceptemos el título con cristiano orgullo, pero reconozcamos que nada habríamos podido por acto propio si la ayuda del Cielo no hubiera santificado y dado vida y movimiento a nuestro esfuerzo.

Sabemos nosotros, sabe el país, y saben también los que nos persiguen hasta donde puede llegar el esfuerzo del catolicismo uruguayo debidamente organizado.

Grandes aplausos coronaron en a estas enérgicas y alentadoras palabras; ¡y fué allí Troya! No hubo garganta que no alzase conmovidos hurras, no hubo mano que no agitase las servilletas como banderolas, ni silla que dejase de danzar convulsivamente en un repiqueteo incesante, prolongado...

TERMINADA LA CENA

Un rasgo original

Momentos después, los miembros del Comité de Prensa de la F. J. C. U. sorprendieron gratamente al auditorio poniendo en practica un novedoso sistema de propaganda pro buena prensa.

En un ángulo del salón apareció de improviso el doctor Victor Escardó y Anaya, cuya presencia fué saludada con vivos aplausos.

El doctor Escardó, luego de felicitar a la asamblea por el éxito magnífico de la Colecta Nacional, expresó que la obra de la prensa católica exigía el concurso decidido, la adhesión firme y entusiasta de la sociedad creyente del país.

Y agregó que, sobre tal problema, es necesario cumplir tres deberes fundamentales e ineludibles.

Entonces surgió en otro angulo del vasto salón, el arquitecto don Román Berro, expresando cual es el primero de esos deberes impostergables.

Y en seguida apareció en otro extremo el señor Luis Zaffaroni, significando en forma concreta y practica, el segundo de los deberes enunciados.

Y por último el doctor Canzani, hablando desde el otro angulo del salón puso en conocimiento del público el tercero de aquellos deberes ineludibles de la hora actual.

Demás está decir que ese procedimiento sugestivo y novedoso de propaganda a favor de la prensa católica fué celebrado ruidosamente por la asamblea, que tributó al Comité y a nuestro diario una demostración de unánime simpatía.

EL R. P. JOHANNEMANN

Apenas habíase extinguido en el ambiente las vibraciones de los aplausos con que fué saludada la feliz ocurrencia del Comité de Prensa tomó la palabra el Rvmo. señor Visitador Apostólico Monseñor Johannemann improvisando un conceptuoso discurso, lleno de frases oportunas y exactas.

El Rmo. señor Visitador Apostólico destacó la magnitud del triunfo material constituido por la cifra global del resultado de la colecta y sobre todo la altísima significación moral que asume ese triunfo, el cual ha provocado un resurgimiento magnífico de las energías religiosas que presiden la vida psicológica del país.

Monseñor Johaneman expresó la gratitud de la Iglesia hacia cuantos han sabido, en esta hora de prueba y de sacrificio, cumplir con los deberes que nos impone nuestra fe de pueblo católico.

Puso de relieve el significado alentador de la actitud asumida por la sociedad uruguaya al convocarsele a garantizar para siempre la acción civilizadora de la Iglesia en nuestro país, sustituyendo duplicada con el óbolo colectivo la contribución que aportaba el Estado al sostenimiento del culto nacional.

Monseñor Johannemann, terminó dirigiendo una breve oración de gracias al Altísimo, con palabras llenas de unción y sencillez evangélicas, ante el silencio conmovido del enorme auditorio, que estalló en seguida en una ovación atronadora e imponente.

Luego el público reclamó con insistencia la palabra de varios oradores

El director de este diario, doctor Hugo Antuña, obligado a ello por un grupo de correligionarios, subió a la tribuna, siendo saludada su aparición en la misma con nutridos aplausos.

El orador expresó en primer término que había sido obligado a hacer uso de la palabra en aquel acto por la amistosa violencia de un grupo de distinguidos correligionarios. Dijo en seguida, que el éxito magnífico de la Colecta constituía un testimonio, sin precedentes en nuestro país, de intensa y firme solidaridad católica, frente a la persecución.

El orador terminó invitando al auditorio a formular un voto solemne, el de solidaridad firme, indeclinable y enérgica en el presente, solidaridad en el futuro y solidaridad constante e intensa ante todas las situaciones de amenezas que pudiera crearse a la Iglesia Nacional. Una estruendosa ovación acalló las últimas palabras del orador que descendió de la tribuna entre prolongados y vibrantes salvas, de aplausos. Fué aquel un momento realmente solemne, en que la asamblea toda se solidarizaba con la palabra del orador.

En seguida ocupó el estrado obligado también por un grupo de correligionarios el doctor Joaquín Secco Illa, a quien el auditorio hizo objeto de una elocuente y calurosa demostración de simpatía.

El doctor Secco Illa, señaló, en frase nítida y sonora, la grandiosidad del triunfo constituído por la Colecta Nacional, expresando su fe absoluta en la victoria de la causa católica.

Hizo notar la inagotable energía del sentimiento religioso y tuvo frases llenas de elocuencia al referirse al Sagrado Corazón de Jesús, cuya imagen, dijo, era la condecoración de gloria de todos los católicos.

Y terminó expresando que, en la hora de la prueba y el sacrificio todos los ideales y todos los sentimientos de los hijos de la Iglesia debían fundirse en una suprema vibración de solidaridad y de amor al ideal superior que guía desde la cumbre del Calvario, a la humanidad, por el camino de la justicia, la verdad y la cultura.

El prestigioso orador, interrumpido por vibrantes aplausos en los períodos culminantes de su arenga, fué objeto, al final, de una clamorosa y larga ovación.

Momentos después, el numerosísimo auditorio comenzaba a diseminarse en medio del mayor entusiasmo.

La jornada gloriosa había tenido ya un coronamiento magnífico.

GESTO HERMOSO

El Club Atlético Uruguay Asociación, con sede en Reducto 2686, compuesto por jóvenes católicos, y que es única institución en su género, deseando cooperar con su grano de arena a la gran colecta de la Arquidiocesis, inició una suscripción entre sus socios, colocando en el local social un termómetro de gran tamaño pintado sobre un pizarrón; el termómetro cuyo máximun no era mul alto al principio, hubo de ampliarse por dos veces ante los avances de una temperatura no prevista por Martín Gil. La suscripción alcanzó finalmente a los 40 pesos debido al entusiasmo y al amor con que acogieron aquella iniciativa los jóvenes asociados.

Merece destacarse el gesto hermoso de estos entusiastas jóvenes católicos.

Noviembre 12 de 1918

LA PAZ!

Por fin, la Paz. El pueblo uruguayo exterioriza su júbilo en la espontaneidad de una manifestación sin precedentes, que festeja el término de la guerra y el triunfo de los Aliados. Todo el pueblo, desde el Presidente de la República hasta los adolescentes que inician sus estudios, está en la calle. Cierra el comercio, las calles se visten de flores y de luces y el regocijo se extiende desde el centro hasta los últimos rincones de la ciudad.

Y al llegar el don supremo de la Paz EL BIEN PUBLICO, que ha seguido paso a paso el constante luchar de Benedicto XV para alcanzar aquélla, recuerda la necesidad de que el período de fraternidad humana que se inicia tenga su fundamento en la verdad cristiana, si es que se quiere cerrar para siempre el riesgo del conflicto bélico. No será así. Y no pasarán muchos años antes de que toda la humanidad deba lamentarlo.

Adelantándonos algo a la efectividad de los sucesos, expresamos, hace un par de días, bajo el título "la paz que llega", los grandes caracteres de este extraordinario acontecimiento histórico, que se produce con tan hondas y trascendentales repercusiones. Hoy, el cable trae la nueva del armisticio, preliminar seguro de una paz definitiva y próxima, y ratificamos, ante el hecho real, cuanto dijimos, tomando pie en la noticia, entonces errónea, y difundida por unas horas en el mundo en días pasados, relativa a la firma del armisticio entre Foch y la delegación alemana.

Y ahora, sobre todo, nuestra salutación a la paz, el más inmediato y más grande de los beneficios que hoy se toca en la evolución de los sucesos.

La paz, ese ideal suspirado desde los primeros meses de la guerra, que pareció, en alguna oportunidad, estar más o menos próxima por virtud de tales o cuales negociaciones iniciadas, y que, durante largo lapso de tiempo, pareció un bien harto lejano, está ya ahí, si no concluida en su aspecto formal, tangible y visible dentro del conjunto de circunstancias de la hora presente. Y la paz es la cesación de la más grande hecatombe histórica. La paz es el fin de una incesante renovación de luto, de dolor y de destrucción. La paz es el principio de la era de reconstrucción mundial, de aquietamiento de los odios, de tiempos en que, tal vez, —place al menos soñarlo al espíritu— no se reiniciarán fragores de combate y de pelea. Saludemos, libres de toda consideración pequeña, ese gran don de Dios, la paz que viene, el dolor universal que empieza a amortiguarse, el trabajo de reconstitución que agita ya sus primeros impulsos en el mundo. Alejados materialmente del teatro de la guerra, acaso alguna vez se ha perdido, por momentos, el concepto realista y vivo de los horrores de la lucha. Pero, ante la visión de los mismos, esta paz que los aleja y los suprime bien puede provocar las más profundas y más sentidas efusiones.

Señalábamos ayer la extensión del espíritu democrático como fruto de esta guerra. Y comentábamos esa expansión, cara a toda alma republicana, y expresábamos hasta donde llegaba ese espíritu. Inútil es que nos extendamos hoy, nuevamente, al respecto. La paz trae consigo, sin duda, problemas, y problemas difíciles de entre aquellos que pueden tener alcance y significado universales. Pero es creíble que esos problemas serán en definitiva resueltos con acierto y con justicia. La conquista progresiva de la democracia traerá peligros, como todo movimiento en que es nervio y es primordial fuerza un empuje de entusiasmo a veces desordenado y reacio al encauzamiento razonable. Pero frente a la democracia que alcanza, sería temor excesivo levantar la silueta deforme de un bolcheviquismo prolongado. Nada es posible decir hoy, con fijeza, sobre los sucesos intrincados y oscuros que tienen por teatro la antigua monarquía autro-húngara. En cuanto a Alemania, el movimiento democratizador no tiene por agente un sólo núcleo popular, de ideales rígidos y extremos y que pudiera llevar a la prolongada anarquía, sino un conjunto equilibrado de partidos, cuya opinión parece hoy respetada por la nación entera, y que no es creíble conduzca al desorden interno. Cierto es que las últimas noticias llegadas por vías telegráficas indirectas parecen levantar el peligro de esa anarquía, con todo su cortejo de sangre y de tumultos, y aun es cier-

(Continúa en la pág. siguiente)

Sacrificada y tesonera obra de los Padres Pasionistas

ESCUDO DE LOS PADRES PASIONISTAS

El escudo de la Congregación Pasionista, es llevado por los religiosos sobre el hábito, y también sobre el manteo los que son clérigos. Símbolo y síntesis de toda su vida dedicada a la Pasión del Redentor significa: Pasión de Jesucristo. XPI es el monagrama griego del nombre de Jesús. En el año 1720 San Pablo de la Cruz recibió esta divisa de manos de María Dolorosa que se le apareciera revestida del hábito negro de la Pasión.

Sta. Gema Galgani, canonizada por el actual Sumo Pontífice, en cuyo honor surge la nueva iglesia-santuario, y bajo cuyo patrocinio se colocará la nueva policlínica gratuita y la Casa de Retiro Espirituales para Matrimonios.

Casa de Retiros Espirituales para matrimonios

Una de las razones del por qué del éxito del nuevo movimiento espiritual para la santificación de la familia, y que se conoce bajo el nombre de Movimiento Familiar Cristiano, es debido a la importancia que se da a los Retiros Espirituales que se hacen cada año. Por este motivo, una de las obras que en un futuro inmediato emprenderán los Pasionistas de la Iglesia de Santa Gema, es la construcción de una casa de Retiros Espirituales para los integrantes del M.F.C. Con este motivo se ha formado una Comisión Directiva constituída de señoras y señores fervientemente católicos, que en unión estrecha con varias subcomisiones se ocuparán a llevar a cabo tan hermosa iniciativa que tanto provecho espiritual promete en favor del catolicismo de este país.

El Padre Norberto Canedo y las Celadoras Pasionistas

En esta página dedicada a reseñar las obras de los PP. Pasionistas en el Uruguay, no podría pasarse en silencio los nueve años de tesonera acción del Rvdo. Padre Norberto Canedo, C.P. Este sacerdote pasionista con plena visión del grandioso santuario que habría de surgir en Maroñas, interesó y obtuvo una plena reacción caritativa en muchísimos corazones uruguayos. Fué así como surgieron los varios equipos de celadoras de Sta. Gema. Estas esforzadas sostenedoras trabajaron y aún trabajan muchísimo para tan noble fin.

Movimiento Familiar Cristiano

Una nueva y eficaz forma de apostolado que va surgiendo en el mundo es el denominado, "Movimiento Familiar Cristiano" (M.F.C.) cuyo altísimo propósito es el de transformar la célula básica de la sociedad en baluarte vigoroso de virtud y vida sobrenaturales. En el Uruguay, y gracias a la penetración y dinamismo del Muy Rvdo. Padre Pedro Richards, C. P., el (M.F.C.) es una hermosa realidad. Los diversos grupos matrimoniales adheridos a este movimiento, experimentan y comentan acerca de los múltiples beneficios de orden social y espiritual que tal apostolado va sembrando en los hogares uruguayos.

QUIENES SON LOS PADRES PASIONISTAS

San Pablo de la Cruz, nacido en 1694 en Ovada, Italia, es el Santo Fundador de la Congregación Pasionista. Dios N. Señor, y la Virgen Dolorosa, hicieron madurar en la mente de Pablo la idea de reunir hombres para meditar y luego predicar a los pueblos la vivificante devoción a la Pasión y Muerte de N. Señor Jesucristo. Según la mente del Santo Fundador los Pasionistas no sólo han de buscar en la vida contemplativa y unión con Dios la propia perfección y santidad, sino también lanzarse al mundo con vigorosa vida activa, en santas jiras apostólicas.

Por medio de las misiones predicadas a los pueblos, y de los Ejercicios Espirituales generales y especializados, los Pasionistas han de colaborar con la Iglesia y con Dios en la divina tarea de santificar a las almas. Así por ejemplo, en los ejercicios espirituales a caballeros en Norte América, más de 25.000 hombres pasan cada año por los claustros de las casas pasionistas dedicadas a este gran apostolado.

Además de Italia, cuna de la Congregación, los misioneros Pasionistas se han establecido y trabajan celosamente en España, Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Escocia, Gales, Alemania, Austria, Polonia, Portugal, Suecia, Estados Unidos, Australia, Méjico, Cuba, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Bulgaria, China, Borneo, Africa, Palestina, Japón, etc.

R.P. Pedro Richards C.P.

R. P. Pedro Richards, C.P. conocido misionero Pasionista tanto en el Uruguay como en la Argentina. Pero es sobre todo por sus incansables actividades en pro del Movimiento Familiar Cristiano el que el P. Richards sea una figura sacerdotal tan apreciada en ambas márgenes del Río de la Plata.

Policlínica gratuita "Gema Galgani"

Desde hace más de un año funciona una policlínica gratuita junto al Molino Viejo [illegible] y Cuchilla Grande, donde mensualmente reciben atención médica de 160 a 200 enfermos. Tan loable acción profiláctica y social cuenta con la desinteresada colaboración médica de los doctores José Pedro Urioste (hijo), Dr. Juan Francisco Iraztorsa, Dr. Angel Gaminara, Dr. Jorge Carrau y Dr José Piñeyro. Secundando este distinguido cuerpo médico está el grupo selecto de enfermeras voluntarias diplomadas, Srtas. Aurora Segú Rivas, Margarita Segú Rivas, Adolfina Casterán, Blanca Arijón, Irma Margarita Piccardo, Elena Sartori y Ema Altoberro.

La Comisión Auxiliar por intermedio de las señoras Isabel Castells de García Arocena, Sara Urioste de Strauch, Resina Urioste de Strauch y Lía Soneira de Urioste, está asegurando la marcha perfecta de esta obra de indiscutida solidaridad social.

IGLESIA SANTA GEMA

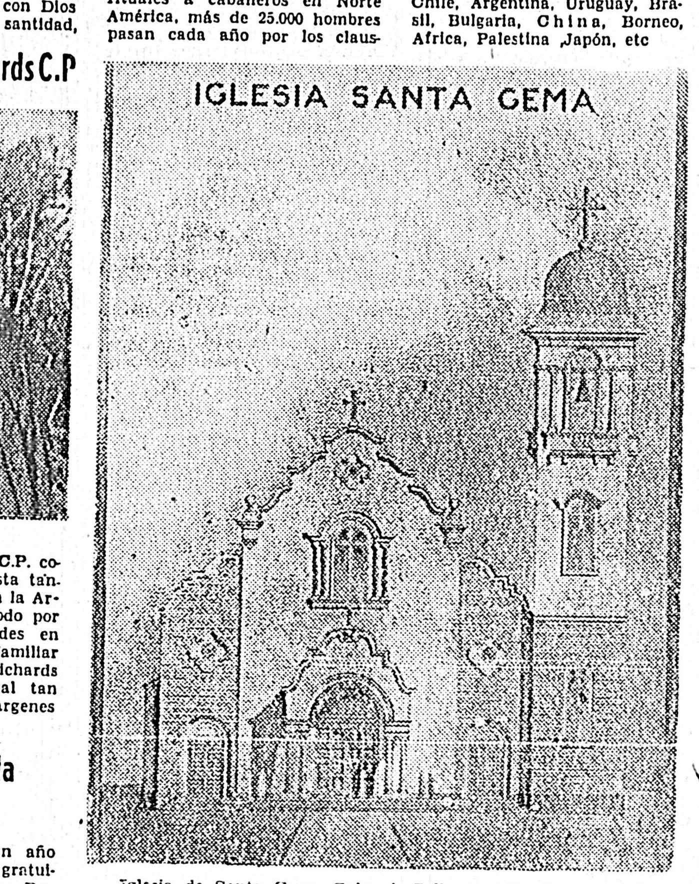

Templo de Santa Gema Galgani, Calle Cuchilla Grande y Roma. [illegible]

LOS PASIONISTAS EN EL URUGUAY

Desde la Argentina llegaron los primeros misioneros Pasionistas al Uruguay en el año 1922 — venían dispuestos a sembrar definitivamente en tierra oriental la semilla de la obra pasionista. Fué su primera residencia una casa de familia existente en la esquina de la Avda. Millán y Espinillo. Treinta años han pasado desde la primera Misa de los hijos de San Pablo de la Cruz en la histórica parroquia de San Carlos Borromeo. Años de prueba, de sacrificio y desaliento. Sinsabores que siempre acompañan las obras de Dios. Pero el trabajo y el espíritu de los Pasionistas de la primera hora han dejado su fruto. Comprobará esto el lector con trasladarse a la intersección de la Avda. Cuchilla Grande y Roma, donde han sentado definitivamente su reales los miembros de la Congregación Pasionista. Su santa ambición de levantar un templo a la gran amante de Jesús Crucificado, Sta. Gema Galgani, está convirtiéndose en hermosa realidad. El santuario se eleva, despacio, pero entusiastamente apoyado por los católicos uruguayos devotos de Gema y amigos de la Congregación Pasionista. La piedra fundamental colocada el 18 de mayo de 1947 y bendecida por Excmo. Sr. Arzobispo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri se pierde hoy en la inmensa mole que domina la Curva de Maroñas.

A continuación se da la nómina de las asociaciones piadosas y culturales que en la actualidad dirigen los PP. Pasionistas: Cofradía de la Pasión, Apostolado de la Oración, Congregaciones Marianas de Jóvenes, Comisión del Altar, Taller y Costurero gratuitos, Cine Club Religioso y Cultural.

COMISION AUXILIAR DE LOS PADRES PASIONISTAS

Esta activa Comisión de Damas es prestigiada por su digna Presidenta Sra. Adela Herrera de Gutiérrez, quien actúa en estrecha colaboración con la Sra. María Angélica Piñeyro de Urioste, inteligente y emprendedora vicepresidenta, y por un numeroso grupo de señoras y señoritas de nuestra sociedad, quienes están firmemente empeñadas en llevar adelante su plan de trabajo y colaboración en pro de las obras de los Padres Pasionistas.

En la presente foto aparecen trabajando en el taller las integrantes de la Comisión Pro-Templo, [illegible] Carrere, Nena Reyes de Terra, Selva Arias de Saprisa y Srta. Estela Pastor Canes y Luisa Gutiérrez Amaro.

COMISION PRO-TEMPLO

La labor de los PP. Pasionistas en el Uruguay, [illegible]

[illegible] de los PP. Pasionistas, preside con entusiasmo esta comisión, formando cuerpo de la misma, una espléndida falange de caballeros.

DEVOCION A SANTA GEMA

No cabe duda que la devoción a la angelical Virgencita de Luca, S. Gema Galgani, está estrechamente ligada con la historia de los Padres Pasionistas en el Uruguay. Todo hace presumir que en el futuro, esta vinculación entre los hijos de S. Pablo de la Cruz y Santa Gema, será más estrechamente aún, puesto que los Pasionistas en Montevideo, dan especial importancia a la propagación del conocimiento y de la devoción de Sta. Gema. Por medio de activas celadoras, centenares de católicos del Uruguay dan de tanto en tanto su pequeña contribución pro iglesia-santuario de S. Gema. Los 14 de cada mes por la tarde se realizan especiales funciones en honor de la Santa.

Además de libros, novenas y estampas de Santa Gema, los Padres Pasionistas guardan como un verdadero tesoro Crucifijo usado por la Santa por varios años, y al cual el Papa Pío XII en el año santo de 1950 anexó preciosas indulgencias. Consérvase asimismo juntamente con el crucifijo, una carta auténtica escrita por la Santa en éxtasis, y llevado por el Angel desde Luca a Roma. Estas dos preciosas reliquias se dan a la veneración de los fieles solamente durante la novena de la Santa, o a pedido especial.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS

UN HOGAR PARA EL ESPIRITU

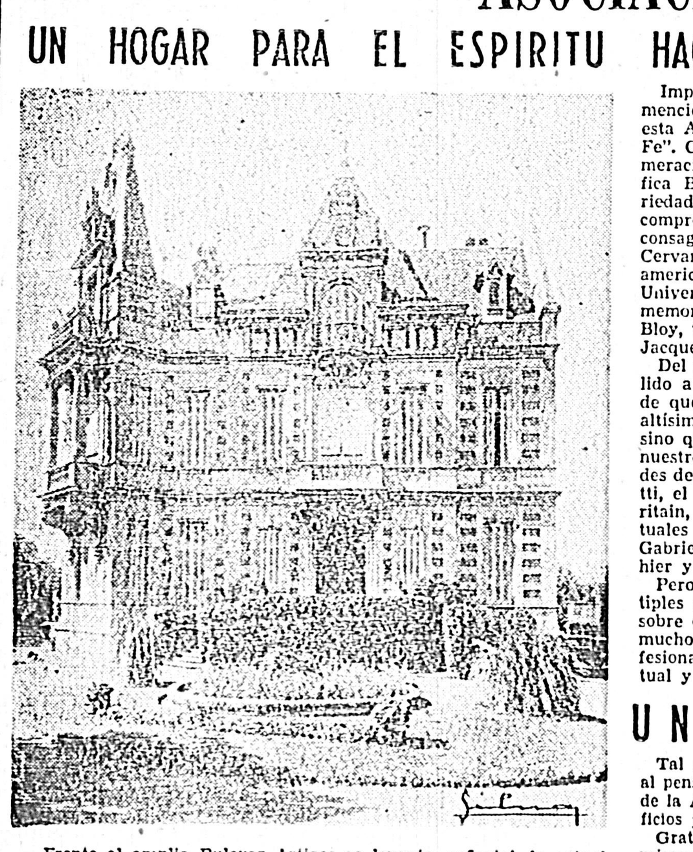

Frente al amplio Bulevar Artigas se levanta, señorial, la actual sede de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas. Es una casa maciza y gallarda, con el sello acogedor de las mansiones antiguas y con la elegancia de su puro estilo . . . Sus numerosas habitaciones, claras y aereadas, albergan diariamente a estudiantes, profesoras y profesionales que buscan allí, ya el bagaje inmortal de la cultura, ya la alegría de la sana diversión, ya el ambiente de la oración recogida . . . dejando en cambio, para engrandecimiento de la obra, lo mejor de su corazón y de su inteligencia.

Destacaremos, en breve síntesis, algunas notas significativas de este hogar para el espíritu.

HACIA LA CREACION DE UNA ALTA CULTURA CATOLICA

Imposible sería reseñar, así fuera en rápida mención, las múltiples actividades culturales de esta Asociación que tiene como lema "Ciencia y Fe". Cómo podría condensarse en una fría enumeración, la irradiante influencia de su magnífica Biblioteca de 10.000 volúmenes; o la variedad de tantas manifestaciones culturales, que comprenden, ya un concierto con intervención de consagrados artistas, ya una Exposición como la Cervantina de 1947 o la de Arte religioso sudamericano de 1951; ya la organización en la Universidad de jornadas culturales como las conmemoraciones de San Juan de la Cruz y de León Bloy, tal conferencia de un filósofo ilustre como Jacques Maritain, tal ciclo sobre Edad Media...

Del prestigio que esfuerzos semejantes han valido a la Asociación, habla muy claro el hecho de que su tribuna no sólo ha sido ocupada por altísimos representantes de la cultura nacional, sino que ella ha servido para que ofrecieran en nuestro ambiente su clara lección, personalidades de tanto renombre universal de Mons. Ricciotti, el R. P. Lebret, filósofos como Jacques Maritain, Julián Marías o Gabriel Marcel, intelectuales de la jerarquía de Tristán de Athayde, Gabriela Mistral, Jacques Madaule, Henri Gouhier y tantos otros...

Pero esta actividad variada, atenta a los múltiples momentos de la cultura ambiente, reposa sobre otra más callada, más constante, sin duda mucho más honda... La vida de los Círculos Profesionales, verdaderas células de trabajo intelectual y apostólico, que son el instrumento con el que la Asociación realiza su más seria obra cultural.

Refiriéndose a ellos, la Dra. Esther de Cáceres, presidenta del Círculo de Médicas, Odontólogas y Farmacéuticas, ha dicho en ocasión de una asamblea de Círculos:

"De la vida de estos centros de estudio yo voy a destacar tres cosas, esquemáticamente:

1) Como su organización y su plan de trabajo responden a un alto concepto de solidaridad cristiana. Trabajar en colaboración es tan difícil como fecundo. Entre nosotros, el trabajo en colaboración es eminentemente fácil, responde a una unión viva, espiritual, previa: la unión por Dios y para Dios.

2) Estos centros han trabajado de tal modo que estimulan las fuerzas vivas del ser: consideran a la persona humana de una manera fundamental, la inquieren agudamente, a través de los seres, los libros, las cosas; tienen que ver así con la esencia de la Cultura Cristiana y han de servir para hacerla crecer en nosotros y en los medios en que nuestra influencia se ejerza. Los centros de estudio que tenemos serán algo así como el fermento de una Universidad Católica en la que nos hagamos capaces de llevar a las diversas zonas de la actividad humana, los principios verdaderos, los criterios verdaderos.

3) Hablamos de llevar hacia afuera los elementos adquiridos en este taller de formación. Hablamos, pues, de apostolado.

Y ya está dicha la grave palabra, la clave de oro, la consigna de fuego...".

Un esfuerzo bendecido por Su Santidad

Secretaría de Estado de Su Santidad. Nº 186437.

Del Vaticano, 2 de octubre de 1948.

Revdo. Padre Arturo E. Mossman Gros Asesor Eclesiástico. Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas Montevideo.

Rvdo. Padre:

Nuestro Beatísimo Padre ha tenido con mucho agrado en sus Augustas Manos el obsequio que la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas de Montevideo ha querido ofrendarle.

Ese obsequio representaba los esfuerzos de las obladeras en favor de la formación cultural cristiana, simbolizado ello en un ejemplar de la primera edición realizada por esa Asociación, de la "Anunciación a María" de Paul Claudel.

Su Santidad ha admirado el montaje y ejecución de la obra, se alegra de los triunfos conseguidos en el arte cristiano, y sensible al efecto filial que los miembros de la dicha Asociación Católica demuestran a la Sede de San Pedro dedicándole su trabajo, les imparte muy de corazón la Bendición Apostólica, prenda de inefables y numerosas gracias celestiales.

Con sentimientos de religioso aprecio queda de V. R. seguro servidor,

J. B. MONTINI
Sust.

LA VISION DE LAS QUE SE ALEJAN

San Pablo, 12 de octubre de 1953

A la Sra. Emilia Santini de Ramonet, en su calidad de Presidenta de la A de E. y P. Católicas.

Querida Emilia:

Decir que las recordamos es poco, porque el recuerdo no es vida, y nosotras hemos seguido viviendo con Uds toda la fuerza de nuestro corazón agrandado por la ausencia.

Dios nos ha separado, pero no importa: nos mantiene unidas con los lazos del Amor, que no se rompen jamás El tiempo y la distancia no pueden borrar lo que es Vida; pueden solo con las cosas que pasaron y que no supimos convertir en sangre, en vida nuestra. Y nosotras sabemos cómo llevamos a la Asociación dentro nuestro, cómo somos gajos de ese árbol fuerte de hojas y brotes siempre nuevos.

Por eso mismo, porque somos parte, no debemos dar las gracias Pero sí decirles que nos alegra sabernos miembros de esa familia, de esa Casa de Dios de puertas siempre abiertas de corazones siempre abiertos también.

Es propio de los hijos de Dios amarse, saberse hermanos, saber que tienen en los Cielos la Casa común. Y la Asociación, donde todos se alegran de ser hermanos, anticipa una gota de la enorme felicidad de la Casa Paterna.

Oír hablar de Dios es un favor inmenso; pero ver vidas dirigidas a Dios palabras vivientes, esa es una gracia que, partes y todo no podemos dejar de agradecer a Dios.

En la Asociación se viven las cosas que se saben. La Ciencia ilumina la mente, pero la Fe mueve los espíritus. Los oídos oyen: "Amaos los unos a los otros" y los corazones se llaman de Caridad, arden y queman. Debemos agradecer ese fuego que enciende chispas vivas.

"El que no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve".

Si vale darlo vuelta, cuan cerca debe ver el Rostro de Dios, la Asociación cada parte y ella como unidad, como núcleo.

No podemos decir más. Que las queremos, que las sabemos más que nunca nuestras hermanas en el Señor Jesucristo y que en El, por la fuerza del Espíritu Santo, viviremos todas unidas por los siglos de los siglos.

Nenuca. — Esther. — Sofía.

UNA HONDA PALABRA: GRATITUD

Tal el sentimiento que florece al pensar en la vasta trayectoria de la Asociación, tejida de sacrificios y generosidades.

Gratitud hacia la Iglesia, en primer término, cuyo aliento paternal le ha llegado constantemente por intermedio de nuestros Prelados, los Excmos. Arzobispos Mons. Aragone y Mons. Barbieri; y de los Excmos. Nuncios de S. S. Mons. Levame y Mons. Pacini.

¿Cómo no recordar los nombres de los sembradores del pasado, los RR. PP. Muntané, Fellú y Grenon, ilustres jesuitas que le dieron su organización y su fisonomía espiritual?

¿Cómo no citar con emoción a doña María G. L. de Hugues, madre y fundadora inolvidable de la obra, y el de María Josefa Ponce de León, donante fervorosa de su Oratorio?

¿Cómo no evocar la memoria de los grandes cooperadores desaparecidos, que la distinguieron con su apoyo invalorable: doctores Alejandro Gallinal y Elbio Fernández; el Esc. Ignacio Arcos Ferrand, y tantos otros que se aprietan en la oración y en el recuerdo?

Y, para no interrumpir tradición tan preclara, la Providencia la guía un Asesor insustituible, el Rvdo. P. Arturo E. Mossman Gros, S.D.B., "trigo de Dios" que se da incansable con la sencillez y humildad de los elegidos, y un selecto grupo de colaboradores, que en todo momento la sostienen con su simpatía y con su esfuerzo.

ACERCANDO AL GRAN TEATRO CRISTIANO

En su afán de llevar muy alto el plano de su acción, la Asociación ha realizado un maravilloso esfuerzo para lograr la divulgación de un teatro puro e inmortal, organizando espectáculos los que llevaron a las escenas del Sodre o del Solís piezas de indeclinable valor. Así vió nuestro público el auto sacramental de Calderón "La Vida es Sueño" y un espléndido "Recital Bíblico", seguidos por la magistral obra de Claudel "L'Annonce faite a Marie", y últimamente por la obra maestra de Bernanos "Dialogue des Carmelites" ("La última en el cadalso").

Los siguientes juicios, emanados de autorizados críticos, señalan, como tantos otros igualmente laudatorios, el valor de tales realizaciones:

"Estoy verdaderamente encantado por los intérpretes y por la presentación de la Anunciación a María". Tiene la calma y la dignidad de los espectáculos largamente madurados, en un perfecto sentido del conjunto. Y todos los personajes, desde Violaine hasta la más modesta figura, son encarnados con toda la humilde grandeza que es de desear". — (Jules Supervielle).

"La madurez de todo el espectáculo, la eficiencia técnica e interpretativa, la notable dirección y las calidades plásticas, hacen de "La última en el cadalso" una de las mejores realizaciones de aficionados que hemos visto.

Dirigida por Antonio Larreta ha constituído uno de los espectáculos más hermosos del año". — W. Roldán, "El País".

LA INSTITUCION TERESIANA FUERZA VITAL DE LA ASOCIACION DE E. Y P. CATOLICAS

La Institución Teresiana es una obra de cultura es una obra social y misionera, es sobre todo, una obra de la Iglesia Nacida a los pies de la Virgen de Covadonga como inspiración genial de su Fundador el Sacerdote ejemplar D. Pedro Poveda Castroverde, sale al paso de necesidades y problemas nuevos y les da solución inédita.

Tiene como fin específico la instrucción y educación católica de la mujer en todos sus grados y formas. Como sello de su espiritualidad le distinguen un ascendrado amor a Jesucristo, una tierna y filial devoción a su Madre Santísima y un rendimiento total y veneración profunda a la Santa Madre Iglesia

Frutos de esa espiritualidad son la definición que de la Obra da el Fundador: "La Obra es Jesucristo" y el deseo de educar a la juventud femenina en un Humanismo netamente Cristiano, para que forme en ellas 'otro Cristo'. "La Encarnación, bien entendida, la persona de Cristo, su naturaleza y su vida dan para quien lo entiende la norma más segura para llegar a ser santo, con la santidad más verdadera, siendo al propio tiempo humano con humanismo de verdad. (P. Poveda).

"La Sma. Virgen es considerada en la Institución como Madre, Maestra y Directora" y ese hondo sello mariano trasciende a todo el apostolado de las hijas de Sta. Teresa.

Premio de su amor a la Sta. Iglesia son estas palabras de S.S. Pío XI (el 10 de agosto de 1936): "Porque de esta preclara Institución Teresiana, por su veneración y continuo acatamiento para con la Santa Sede, no menos que por su prudencia y sabia actividad desde los puestos de la enseñanza, con la que logra dar adecuada formación religiosa y preparación a las jóvenes, no sólo en España, sino también en otras naciones, la consideramos muy benemérita de la Causa Católica en lo que a la Escuela respecta y digna por lo mismo de nuestra ayuda y benevolencia..."

Como obra de cultura la Institución, por medio de sus miembros, todos ellos en posesión de títulos académicos, ejerce la enseñanza en centros propios, privados y oficiales, en todos los ciclos de la enseñanza. Con su magisterio y sus publicaciones irradian por el mundo su espíritu y su apostolado.

IMPRESION VIVA DE UNA ESTUDIANTE

Hace unos años, tenía yo una gran inquietud, una imaginación despierta y un corazón que solía encogerse ante una maraña de sentimientos, de esperanzas y de temores. La vida, el "ser grande", eran para mí cosas fantásticas; soñaba con ellas y las temía, me atraían y me repelían.

Llena de inquietudes y de afanes, buscaba un ideal, un verdadero ideal.

Creo que fué entonces cuando llegué a la Asociación. Mi primera impresión de ella fué una cosa asombrosa: esa vida a la que yo temía, resultaba allí dentro algo familiar, alegre, de todos los días.

Las personas grandes, las profesoras, eran distintas a las que yo había conocido; lejos de hablar en tono dogmático y de exigir respetuosos saludos, jugaban, se reían como sólo quien tiene alma de niño puede reírse, charlaban y estaban contentas, pero por sobre todo daban una sensación muy grande de libertad.

Yo observaba: creo que muy pocas cosas escaparon a mi mirada inquisidora. Poco a poco fuí descubriendo cosas cada vez más extraordinarias: toda la gente debía tener un ideal, pero ese no parecía ser otro que el de estar alegres.

Se hablaba de las grandes empresas con la simplicidad que de las pequeñas; se hablaba de la conquista de almas, no con gestos serios ni con caras de responsabilidad, sino con la naturalidad de los pescadores que hablan de arrojar las redes al mar.

Todo era simple, sencillo, puro. Había paz y alegría en todas las caras. Las personas mayores, empezando por el Padre Mossman, no vacilaban en reírse a carcajadas ante la representación de alguna liceal, un cantito con chispa, o alguna parodia.

Y la risa era grande, franca, libre.

Tras de todo esto, fuí viendo, después, el trabajo firme de cada día, el cumplimiento de la costosa labor diaria.

Creo que entonces comprendí: la Asociación era de Dios, estaba en Dios, pero había llegado a El por un camino para mí desconocido. Unidas imaginación y voluntad, ensueño y deber, la Asociación había hecho al Padre el ofrecimiento de mil menteS privilegiadas y de mil corazones ardorosos.

(De las palabras pronunciadas por una estudiante en el día de la Comunión Pascual).

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Marzo 2 de 1919

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

El país inicia una nueva experiencia gubernativa, con la participación en el poder de las grandes fracciones políticas. La Constitución de 1918 será una experiencia valiosa. Y se espera de ella el afianzamiento de las instituciones y del espíritu de convivencia pacífica de todos los ciudadanos. Si no se le debiera más que eso, ya sería mucho. Pero también se le debe el haber completado, a través de los años, un conjunto de normas legales que son el fundamento de nuestra actual organización.

LOS ACTOS ELECCIONARIOS DE AYER. — EN EL LOCAL DE LA UNIVERSIDAD

Mucho antes de la hora señalada para la reunión de la Asamblea General, los palcos y galerías del gran salón de actos de la Universidad, estaban ocupados por los invitados para presenciar el acto.

En el palco de la derecha del estrado se encontraban los miembros del Poder Judicial y los Subsecretarios de los Ministerios. El palco de la izquierda fué destinado a la prensa.

Las galerías estaban ocupadas por familias y caballeros.

La planta baja, al fondo del salón, fué destinada para las embajadas extranjeras y el cuerpo diplomático, que fueron recibidos a su llegada por el Introductor de Diplomáticos, señor Fermín C. de Yéregui.

Los demás asientos de la planta baja fueron ocupados por los legisladores.

En la mesa del estrado tomó asiento el señor Presidente de la Asamblea General, doctor José Espalter, acompañado del Secretario del Senado, señor Mateo Magariños Solsona y el de la Cámara de Diputados, doctor Domingo Veracierto.

Los sillones colocados a la izquierda de la presidencia fueron ocupados por el Presidente de la Cámara de Diputados, doctor César Miranda; los vice presidentes de la Cámara de Senadores, doctor Juan Ramasso y señor Manuel Stirling; los de la Cámara de Diputados, doctores Esteban J. Toscano y Carlos M. Sorin, y los secretarios y prosecretarios de ambas Cámaras, señores Toribio Vidal Belo, Arturo Miranda, Ubaldo Ramón Guerra y Raúl Jude.

EMBAJADAS Y CUERPO DIPLOMATICO

Representando a los países extranjeros, presenciaron la ceremonia los siguientes Embajadores y miembros del Cuerpo Diplomático.

Embajada del Brasil: Doctor Cyro de Azevedo, doctor Lucilio Bueno, Gustavo Mattos de Souza Bandeira, Rubens Dunham, Raúl de León Ramos, Julio Barboza, Fernando de Lara Palmeiro, Capitán Teniente Luis Laer Brandao, Capitán B. Gómez Pimentel y los ayudantes designados por nuestro gobierno: Coronel M. Fernández, Mayor A. Surra Ponce, Alférez de Navío Carlos Labroca y Teniente 2º Edgardo N. Genta.

Embajada de Norte América: Mr. Robert Emenett Jeffery, Almirante William Banks Caperton, Teniente de Navío Carlos Bates Dana, Capitán de Corbeta Howard Melvil Lammers, y los ayudantes: Coronel D. Mendívil, Capitán Enrique Taylor y Alférez de Navío Eduardo López Figuerido.

Del Paraguay: señor Modesto Guggiari, doctor Luis Abenio Haedo y ayudante Coronel Floro Winterhalter.

De Bolivia: señor Ricardo Mujica y señor Gregorio Reynolds, y ayudante Coronel A. Herrero.

De la Argentina: doctor Carlos de Estrada, señor Diego Luis Molinari, General Ricardo Cornell, Contralmirante Vicente E. Montes, señor Manuel A. Viale Paz, señor Víctor Lascano, Capitán de Fragata Julio Castañeda, Mayor Samuel Casares, Teniente de Navío Luis Pillado Ford y los ayudantes designados por nuestro Gobierno, Coronel R. Riverós, Teniente Coronel D. Arias, Teniente Coronel J. Johnson, Capitán de Fragata Tomás Rodríguez Luis y Teniente de Navío Hugo de Barros.

De Colombia: señor Roberto Ancízar, Teniente Coronel E. Chaves y señor Enrique Ancízar y adscripto civil señor Horacio Castellanos.

De Suecia: señor Carlos F. Hultgran y ayudante coronel E. Graurt.

De Chile: señor Enrique Cuevas y ayudante Coronel A. R. Campos.

De Francia: señor Andrés Aurouy, General Pablo Clement y Capitán Jorge Gouspy; y ayudantes Coronel J. A. Pirán, Teniente Coronel Oscar Viera y Capitán Trabal.

De Perú: señor Víctor A. Belaunde, señor Augusto Becerra y ayudante Mayor Ulises Monegal.

De Méjico: señor Amado Nervo, señor Enrique Freymann, Sr. Luis Padilla Nervo, ayudante Coronel H. Santos.

De China: señor Chin Liu Woo y ayudante Teniente Coronel Alberto Cuestas y los Ministros de España Vizconde de la Fuente, Secretario de la Legación señor Del Río; Ministro de Cuba, doctor José M. Solano; Ministro de Rusia, señor Scherbasky; Encargado de Negocios de Bélgica, señor Kete's y Ministro de Italia, Marqués de Maestri Molinari.

REUNION DE LA ASAMBLEA

A las 3 y 3 p.m., el doctor Espalter declaró abierto el acto.

Enseguida pide la palabra el senador señor Canessa, quien hace moción para que el señor Presidente de la Asamblea conteste los discursos que protocolarmente pronunciarán. La moción fué aceptada.

ELECCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

La presidencia invita a los señores legisladores a proceder a la elección de miembros del Consejo Nacional de Administración.

Recogidas las boletas, por los oficiales de sala, la secretaría dió lectura a los votos emitidos con el siguiente resultado:

Por los señores: Feliciano Viera, Ricardo J. Areco, Domingo Arena, Francisco Soca, Pedro Cosio y Santiago Rivas, como titulares y los señores Ricardo Vecino, Florencio Aragón y Etchart, Román Freire, Juan V. Carvallido, Luis M. Otero y Esteban J. Toscano, como suplentes, los siguientes legisladores:

Pelayo, Magariños Veira, Otero (L. M.), Bonnet, Halty, Negro, Feladori, Ameglio, Anughetti, Arias, Blanco Acevedo, Almada, Olivera, Bruno, Lezama, Eschavest, Basset, Caballero, Belinzón, Fernández Ríos, Aragón y Etchart, Schinca, Barbato, Mibelli, Abella y Escobar, Iglesias, Fajardo, Sosa, Aburquerque, Mier Velázquez, Pacheco, Gilbert, Arena, Ramasso (R.), Stirling, Salgado, Semblat, Sorin, Fernández (E.), Pittamiglio, Martínez García, Bessio, Belinzón, Echellote, Costa Gutiérrez, Canessa, Colistro, Narancio, Mendivil, Jiménez de Aréchaga (H.), Jiménez de Aréchaga (J.), Antuña, Freire, Vecino, Pan, Enciso, Albín, Repetto, Carvallido, Infantozzi, Rossi, Vázquez Ferraro, Conforti, Dufour, Pintos, Ramasso (J.), Ramasso (A.), Mora, Magariños, Magariños Veira, Icazuriaga, Barreiro, Areco, Espalter, Miranda, Toscano. Total 80 votos.

Por los señores Alfredo Vásquez Acevedo, Carlos A. Berro, Martín C. Martínez, Alfonso Lamas, Aurellano Rodríguez Larreta y Manuel R. Alonso como titulares y los señores Alejandro Gallinal, Leonel Aguirre, Arturo Lussich, Diego M Martínez, Alfredo García Morales y Julián Quintana, votaron los siguientes legisladores:

Borras, M. C. Martínez, V. Acevedo, Espalter (J. L.), Viera, Bentancourt, Oribe Coronel, Zeballos, Garat, Bustillo, Saavedra, Percovich, Burmester, Berro (A.), Berro (R.), R. Larreta (A.), Segundo, Uriarte, Del Campo, Hedo Suárez, Lorenzo Lozada, Fernández, Perey, Aramendía, Andreoli, Cortinas, García Morales, Juanicó, Roxlo, Lussich, Moreno, Saravia, Ramírez, Aguirre, Beltrán, Navarrete, Berro (E.), Ferraría, Ponce de León (L.), Viana, Piedra Cueva, Salterain, Quintana, R. Larreta (E.), Sánchez.

El doctor Quintana sufragó por la misma lista, substituyendo su nombre por el del doctor Roberto Berro. Total 46 votos.

LA PROCLAMACION

Terminada la lectura de los votos el doctor Espalter proclamó para miembros del Consejo de Administración en el siguiente orden a los señores doctor Feliciano Viera, doctor Ricardo J. Areco, doctor Alfredo Vásquez Acevedo, doctor Domingo Arena, señor Pedro Cossio, doctor Carlos A. Berro, doctor Francisco Soca, señor Santiago Rivas, Dr. Martín C. Martínez, como titulares; y a los señores Ricardo Vecino, Florencio Aragón y Etchart, Alejandro Gallinal, Román Freire, Juan V. Carvallido, Leonel Aguirre, Luis M. Otero, Esteban J. Toscano y Arturo Lussich.

PALABRAS DEL SR. SOSA

Efectuada la proclamación hace uso de la palabra el señor Julio M. Sosa, para manifestar, que a fin de no ser tachado de inconsecuente, declara que si ha votado íntegra la lista de su partido, no obstante su discrepancia con uno de ellos, el doctor Viera, ha sido por imponérselo la ley so pena de la nulidad de su voto.

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se pasa a la elección de Presidente de la República, para el período 1919-1923, para cuyo cargo votan por el doctor Baltasar Brum los legisladores señores Blanco Acevedo, Almada, Arias, F. Ríos, Belinzón (A.), Barreiro, Ramasso (A.), Sosa, Barbatto, Schinca, Icazuriaga, Simoni, Olivera, Etchevest, Carvallido, Abella y Esbar, Lezama, Martínez García, Bessio, Arena, Fleurquin, Magariños Veira, Caviglia, Infantozzi, Dufour, Pintos, Ramasso (J.), Bosset, Negro, Bonet, Halty, Otero, Bruno, Mora Magariños, Fajardo, Pelayo, Iglesias, Aubriot, Foladori, Ameglio, Aragón y Etchart, Areco, Espalter, Miranda, Martínez (J.), Alburquerque, Gilbert, Mibelli, O'Neill, Salgado, Semblat, Belinzón, Schelotto, Amighetti, Fernández (E.), Samacoits, Pittamiglio, Colistro, Canessa, Magariños (E.), Antuña (J.), Aréchaga (H.), Aréchaga (J.), Vázquez Ferreiro, Freire, Rossi, Albín, Costa Gutiérrez, Carvallido, Repetto, Ramasso, Toscano, Stirling, Sorin. Total 81 votos.

Por el doctor Juan A. Golfarini, votaron los legisladores señores Piedra Cueva, Viana, Fererría, Ponce de León (L.), Zeballos, Berro (A.), Burmester, Salterain, Aramendia, Pérez, Fernández (E.), Lorenzo Lozada, Cortinas, R. Larreta (E.), Sánchez, Juanicó, Andreoli, Navarrete, Borras, Saravia, Moreno, Aguirre, Ramírez, Lussich, Beltrán, Berro (E.), García Morales, Espalter (J. L.), Berro (R.), Saavedra, Haedo Suárez, Percovich, V. Acevedo, Roxlo, Uriarte, Segundo, M. E. Martínez, Bustillos, Garat, Cadilla, Sierra, Oribe Coronel, Quintana, Del Campo, Bentancour. Total 45 votos.

LA PROCLAMACION

La Mesa, de acuerdo con el escrutinio, proclamó electo Presidente de la República, al Dr. Baltasar Brum.

Los legisladores de la mayoría y parte del público aplaudió la proclamación.

COMISIONES DE RECEPCION

Para recibir a los miembros del Consejo N. de Administración fueron designados los senadores Mendívil y Stirling y los diputados Vecino, Costa Gutiérrez, Carvallido, Aguirre y Pérez.

Para recibir al doctor Brum fueron designados los señores senadores Narancio y Canessa y diputados Sorin, Miranda, Otero, Rodríguez Larreta (A.) y Andreoli.

EL VOTO DEL DOCTOR PONCE DE LEON (V.)

El doctor Vicente Ponce de León hace uso de la palabra, manifestando que, por haber llegado tarde, no le ha sido posible sufragar por la lista de candidatos de su partido, por cuya razón, y deseando dejar constancia de su voto, pasa la respectiva nota a la Secretaría.

La Mesa declara que en actas se dejará constancia.

A CUARTO INTERMEDIO

Mientras se esperaba la llegada de los miembros del Consejo —algunos de los cuales estaban ya en sala— y del doctor Brum, a fin de prestar juramento, la Mesa invita a los legisladores a pasar a cuarto intermedio.

Asimismo declaró que el doctor Viera prestaría juramento después del acto de la trasmisión del mando.

JURAMENTO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

Eran las 4 y 30 p.m. cuando los electos miembros del Consejo pasaron a ocupar los sillones que les habían sido destinados en el estrado, a la derecha de la presidencia de la Asamblea.

El doctor Espalter los invitó a prestar el juramento constitucional. Puestos de pie los legisladores y la concurrencia, prestaron juramento los miembros del Consejo en el siguiente orden: doctor Areco, doctor Vásquez Acevedo, doctor Arena, señor Cossio, doctor Berro, doctor Soca, señor Rivas y doctor Martínez.

DECLARACION DEL DR. GUTIERREZ

El legislador nacionalista doctor Fernando Gutiérrez, que acababa de llegar a sala, manifiesta que, si hubiera estado presente en el acto de la elección, habría votado para Presidente por el doctor Golfarini, y para miembros del Consejo, por los candidatos de su partido político.

LLEGADA DEL DR BRUM

A las 4 y 45 una salva pirotécnica anunció la llegada del doctor Baltasar Brum.

Breves momentos después hacía su entrada al salón, acompañado por los miembros de la Comisión de Recepción, siendo aplaudido por sus electores y parte del público.

Fué acompañado por la Comisión hasta el estrado, tomando asiento en un sillón, a la derecha del doctor Espalter

JURAMENTO Y DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Invitado por el Presidente de la Asamblea a prestar juramento, el doctor Brum así lo hace, dando lectura a la fórmula constitucional.

De inmediato pronunció el siguiente discurso, en el que expresa su programa de gobierno:

"Señores legisladores: Al ascender hasta la Presidencia de la República, por la voluntad de la mayoría de esta Honorable Asamblea, —en que encarna la soberanía de la Nación— contraigo la más grande responsabilidad que pueda gravitar sobre un ciudadano, como es el honor de que se me hace objeto, el de más alta consideración que puede otorgar una democracia

Acepto el prominente compromiso que una y otra me crean confiando en que sabré en todo momento estar a la altura de aquélla y hacerme digno de éste, para lo cual me bastará ajustar mis procederes gubernativos al amor que profeso a mi patria, a mi vehemente anhelo de verla cada vez más próspera, más bien organizada, más feliz, cada vez más grande y más digna de la consideración del mundo.

No se me oculta, desde luego, que si todo cambio de Gobierno provoca en el país una general espectación, esta ha de presentar ahora, ante mi juventud y mi breve vida política, caracteres de ansiedad. Pero ello no me desalienta; por el contrario, estimulará una más grande meditación de mis actos con una mayor actividad para realizar el bien. Y espero que, señores, no os daré motivos para que os arrepintáis de la confianza que habéis depositado en mí.

Yo no soy un desconocido, ni para vosotros ni para el país. He trabajado activamente en los gobiernos de los señores Batlle y Viera, desde los Ministerios de Instrucción Pública, Relaciones Exteriores, Interior y Hacienda, y esa colaboración, mantenida durante más de cinco años consecutivos, con gobernantes cuya labor patriótica y fecunda colocó a la República en un alto rango, acusa bien las condiciones fundamentales de mi personalidad moral y política y es antecedente que debe sugerir una idea cabal de mi gestión futura, ya que se infiere siempre mejor de la obra que de todas sus promesas o sus frases más o menos resonantes.

Sin embargo, con arreglo a la costumbre de que cada Presidente de la República hable en este acto de sus planes generales de gobierno, de sus orientaciones políticas y administrativas, voy a expresaros, en síntesis, mis principales ideas y propósitos, esperando que ellos han de interpretar fielmente los intereses y las aspiraciones nacionales y han de merecer por lo mismo, la aprobación general.

En el régimen constitucional que hoy se inicia han sido limitadas considerablemente las funciones del Presidente de la República y acrecidas las atribuciones legislativas.

El Poder Ejecutivo ha sido delegado al Presidente y al Consejo Nacional de Administración, estando perfectamente determinadas las facultades propias de cada uno de esos poderes.

De mis arraigadas convicciones colegialistas, de mi intervención personal, en la comisión delegada de los partidos que redactó la nueva Carta Fundamental, y del empeño que puso, durante las tareas de aquélla en que se restringieron todo lo posible, las funciones del Presidente y se ampliaran las del Consejo, se infiere la alta opinión que tengo de este nuevo organismo.

He de trabajar en concordancia con él, guardando el debido respeto a sus atribuciones y procurando que los dos órganos ejecutivos de la Nación se complementen, en un amplio esfuerzo armónico, para servir con éxito los intereses del país. Tengo plena confianza en tal acción y espero que ella ha de justificar la actitud de los que, ante la imposibilidad de hacer triunfar íntegramente nuestro programa colegialista, profesado con íntima convicción, hemos luchado por la fórmula que consagro, al fin, la Asamblea Constituyente.

Llevado por mi partido político a la Presidencia de la República y creyendo, con toda sinceridad, que éste es el mejor para gobernar el país, procederé de acuerdo con sus orientaciones, eligiendo más colaboradores, con la más amplia elevación de miras, entre sus hombres o entre los ciudadanos que estén de acuerdo con aquéllas.

La nueva organización constitucional estimulará, estoy seguro, el ejercicio de la soberanía, en sus múltiples funciones, provocando una intensa actividad democrática en el país.

En cierta parte de su población, que ha creído servir bien a la patria con ser, tan solo, factor eficiente de su riqueza, hay una señalada hostilidad contra la política y los políticos, cuyas actividades reputan de calidad inferior.

Esta creencia, tan en pugna con las ideas republicanas, va disminuyendo, felizmente, cada vez más. La cultura general, que se difunde día a día, y la actuación austera de los sentimientos democráticos y la fe en las luchas cívicas, organizándose así diversas agrupaciones, además de los dos grandes partidos tradicionales. Considero esto un gran bien, porque no puedo concebir una democracia verdaderamente organizada sin que sea el interés por las cuestiones públicas una de las principales preocupaciones y motivos de acción de los ciudadanos.

El nuevo régimen facilitará la actuación de núcleos dispersos y estimulará aquellas actividades, las que, a fuerza de repetirse, con motivo de la frecuencia de los actos eleccionarios y en virtud de las garantías que se le acuerdan, llegarán a adquirir el ritmo regular y tranquilo de las demás funciones normales de la vida nacional.

Por mi parte, señores, me considero con derecho, en virtud de mis antecedentes, a que se confíe en la rectitud con que he de proceder ante esas luchas, para mí tan hermosas, de la democracia y especialmente ante el acto fundamental del sufragio. Espero que he de merecer esa confianza de mis compatriotas, puesto que es bien conocida mi actuación pasada en los asuntos electorales. Siendo, en efecto, Ministro del Interior, se efectuaron las elecciones de senador por el departamento de Florida y las de Constituyente, habiéndose realizado ambos actos en el más perfecto orden, y al amparo de las mayores garantías, que fueron sancionadas por iniciativas espontáneas y generosas del partido al que me honro en pertenecer, y aplicadas por el Gobierno con honesta fidelidad.

Todas las leyes sobre elecciones de Constituyentes llevan mi firma y fueron, también, suscriptos por mí, doce mensajes sobre perfeccionamiento de nuestra legislación electoral. La bondad de estas reformas ha sido ampliamente reconocida por el propio partido nacionalista, cuyos constituyentes desearon que la nueva Constitución declarara vigentes por el término de diez años, las leyes que las consagraron, habiéndose puesto de acuerdo, después con los de mi partido a fin de asegurar su mantenimiento, en que no podrían ser modificadas sino por los dos tercios de cada Cámara, es decir, con la anuencia de la minoría legislativa.

Llevan, además, mi firma los proyectos de leyes, sobre incorporación de la inscripción obligatoria, impresiones dactiloscópicas y voto secreto a nuestro sistema común de elecciones, proyectos que, también, fueron espontáneamente formulados por el Gobierno del doctor Feliciano Viera.

Estos antecedentes, que ostento con legítima satisfacción, abonan la sinceridad de mi promesa de concurrir desde la órbita de mis funciones, al más amplio ejercicio de la soberanía garantizando la libertad del sufragio.

Os aseguro que las fuerzas de la República, jamás serán empleadas por mí para ejercer violencia sobre la voluntad de los ciudadanos.

De acuerdo con la Constitución los funcionarios policiales, además del derecho a votar, pueden expresar particularmente sus opiniones políticas, y aun cuando con el voto secreto desaparece todo peligro de coacción eficaz sobre los electores, yo me preocuparé de que no ocurran ni tentativas de eso, reprimiendo cualquier abuso que en tal sentido se llegara a cometer.

En la actual organización administrativa sólo tendré a mi cargo la gestión que se realiza por los Ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina.

Esa limitación de las funciones presidenciales me permitirá atender éstas con especial dedicación.

Me esforzaré porque las policías de toda la República desempeñen con eficacia la misión especial que les está encomendada: la de proteger la vida, la propiedad y la libertad.

La conmoción producida, por la gran guerra, que llegó a las entrañas del mundo, ha dejado un sedimento de malestar y de subversión en los principales países, acusando ya hasta la América por movimientos revolucionarios, que no han constituído, realmente, reacciones de la masa obrera en sus ansias respetables y legítimas de mejoramiento colectivo, sino manifestaciones anárquicas, incitadas por elementos exóticos, a impulsos morbosos de destrucción y de crimen, que no podrían excusarse en países como el nuestro, donde el mejoramiento obrero constituye una de las mayores preocupaciones de los Poderes Públicos.

Es necesario, entonces, para poder defender bien a la sociedad, que las policías urbanas y rurales, sean más aptas y tengan una organización más perfecta, para lo cual es necesario aumentar el número de sus agentes, ampliar las remuneraciones de éstos y de los comisarios en forma que haga posible su selección, proveerlos de buenas caballadas y completar las redes telefónicas.

Yo estudiaré el medio de llevar a cabo esas reformas, que considero de importancia capital; pero me doy cuenta de que, dada la insuficiencia de las rentas nacionales, no será posible realizarlas sino muy paulatinamente, a menos que las clases que pueden soportar un aumento de las cargas públicas y que son las más beneficiadas por aquellos servicios, expresen, por medio de sus órganos representativos, opiniones favorables a la creación de algún recurso especial.

El mejoramiento de la situación de los peones, el aumento de sus salarios hasta la suma equitativa que les permita sostener una familia, satisfaciendo las necesidades más perentorias, contribuiría eficazmente a la extirpación de la delincuencia rural.

Si cundiera en nuestra campaña el ejemplo que a ese respecto han dado ya algunos hacendados humanitarios y progresistas, podríamos vislumbrar para aquélla, teniendo en cuenta el carácter bondadoso, honrado y trabajador de nuestros hombres de campo, una larga era de tranquilidad y bienestar, fundada en una justa comprensión de la vida.

A mi juicio, sólo implantando esas mejoras podría impedirse que le llegue a nuestra campaña el turno de las grandes agitaciones proletarias, cuyos primeros síntomas empiezan a notarse ya. Ellas podrían ser de consecuencias graves, dadas las dificultades que habría, en tal caso, tratándose de zonas vastísimas, para evitar la comisión de atentados, mantener el orden y hacer respetar la propiedad.

Me permito, pues, pedir a nuestros propietarios rurales que mediten estas cuestiones y me ayuden a prevenir la situación que presiento, con medidas equitativas, que beneficien las condiciones de la vida rural.

Basta tener presente que he sido activo colaborador de los gobiernos de Batlle y Viera, para que no pueda ponerse en duda la intensa simpatía que me inspiran las clases obreras, cuyos dolores y miserias me conmueven vivamente y cuyo bienestar debe constituir una de las más sentidas aspiraciones en las democracias avanzadas.

Siempre he pensado que sólo por una inconcebible aberración puede creerse que existe incompatibilidad entre los intereses de los obreros y de los capitalistas, cuando bastaría nada más que un poco de buena voluntad en los primeros, de corazón en los segundos y de buen sentido en unos y otros, para que se corrigiera el enorme desequilibrio de sus condiciones y pudiera realizarse la armonía permanente de todos, en una actuación común, mutuamente complementaria y conforme con la verdadera realidad de la vida.

Debemos al obrero, no solo la ayuda terapéutica de amplias leyes de asistencia social, sino, además, un constante esfuerzo reparador, para sacarlo de la inferioridad intelectual y económica en que ha sido colocado por virtud de una mala organización secular, que hizo posible, como en el suplicio del "Hard Labour", el cruel absurdo de que, entregando al trabajo toda su vida de privaciones y penurias y contribuyendo de ese modo al engrandecimiento de la sociedad burguesa, como única compensación de sus sacrificios extenuantes, apenas lo indispensable para no morirse de hambre.

Un sentimiento de humanidad, de solidaridad, de defensa de la especie, nos impulsa a preocuparnos de enmendar el menoscabo que ha padecido su situación.

Debemos al capital, no solo todo el amparo que le acuerda la ley sino, además, todo el estímulo y la seguridad que él requiere para poder actuar eficientemente como mágico instrumento de producción —auxiliar indispensable del trabajo— en el aprovechamiento y desarrollo de la riqueza, es decir, en el progreso y bienestar del país.

No está en mis atribuciones la de estudiar y resolver, como función propia, esos vastos fenómenos de fisiología social, relacionada con la actuación del capital y del trabajo, asuntos éstos que son de la competencia del Consejo de Administración; pero me corresponderá intervenir en los casos de coaliciones subversivas y de huelgas violentas, para guardar el orden, la propiedad y la libertad.

Entonces ajusté mi conducta al criterio que profeso, de que son perfectamente legítimas la coalición y la huelga parcial o total de los obreros, salvo cuando ellas afectan a vitales servicios públicos, en cuyo caso el Estado debe intervenir, haciéndose cargo de éstos, si los conflictos no pudieron resolverse rápidamente; pero aquella facultad de los obreros, que emana de sus derechos de libertad y de propiedad, debe ser correctamente ejercida, sin actos de violencia, sin agredir en forma alguna los derechos de los demás.

Cuando sus procederes no se encuadren dentro de estas limitaciones primordiales, yo, a pesar de toda la simpatía que siento, por ellos, no olvidaré que debo, por mandato de la Constitución, proteger los derechos iguales de cada uno, y lo haré, podéis estar seguros, con la energía que reclame la prevención y represión de cualquier acto punible, aunque sin ir más allá de lo necesario para asegurar el respeto a la ley.

Tengo confianza, señores, en que los capitalistas irán adoptando paulatinamente medidas justas y humanitarias para mejorar cada vez más la situación de sus empleados, comprendiendo que el remedio definitivo contra las explosiones de proletariado está en adelantarse a satisfacer toda razonable aspiración de éste y no en el uso de la fuerza pública, que nunca podría reducir la tensión de las relaciones de clases, ni sofocar sentimientos de encono y de odio.

Al Gobierno del doctor Viera debe el ejército un gran perfeccionamiento técnico y mejoramiento moral.

Las escuelas militares de Aviación, de Armas Montadas y de Tiro, la reorganización de la justicia militar, de la gimnasia y esgrima, de los servicios de Intendencia y Sanidad, las leyes de jerarquía y retiro, de cuadros y ascensos, de sueldos y compensaciones, ponen bien de manifiesto todo el progreso, que durante el período presidencial que hoy termina, ha realizado la institución militar.

Yo continuaré esa obra meritoria de perfeccionamiento procurando que los cuadros se constituyan con los militares más aptos para la preparación de las tropas, propiciando la especialización de los oficiales técnicos y administrativos, y estableciendo, hasta donde sea posible, la rotación periódica de aquéllos en el mando, que es requerida por toda buena organización.

Trataré de solucionar la grave cuestión del reclutamiento, cuyo actual sistema de voluntariado, ofrece serias dificultades para completar los efectivos, en virtud de la gran demanda permanente de brazos que provoca el constante desarrollo industrial del país.

Me preocuparé, además, de que se difundan conocimientos militares en el pueblo; de renovar paulatinamente nuestro material de guerra, sustituyéndolo por elementos modernos, que respondan al actual perfeccionamiento de la ciencia militar; de aumentar los stands de tiro; de la implantación de una fábrica de municiones, que nos independice del extranjero en cuanto a ese aprovisionamiento tan esencial, y de la edificación de buenos cuarteles, para la que existen ya fondos disponibles, votados en la Presidencia del doctor Viera, que no se aplicaron aún por la enorme carestía de los materiales de construcción.

El incremento de nuestra Marina de Guerra y Mercante constituirá, también, una de mis principales preocupaciones, y de hacer todo lo posible por poner a ésta en condiciones de asegurar la mayor autonomía de nuestra vida económica y porque aquélla, que trataré de ir perfeccionando con arreglo a un plan de reorganización integral, pueda servir para la defensa de nuestras desmanteladas costas y desempeñar dignamente las representaciones de la Nación.

Para obtener los recursos que demandarán todas estas mejoras, no será necesario aumentar las cargas impositivas, lo que las harían impopulares, sino establecer, en favor del Estado, algunos monopolios, como los del tabaco y del alcohol, que aquél podría arrendar por plazos prudenciales o explotar directamente y que redituarían importantes beneficios

Espero, señores legisladores, que esos propósitos de perfeccionamiento de nuestro Ejército y Armada, han de merecer el apoyo de todos vosotros y la aprobación de todos los partidos del país, ya que no deben afectar a nuestros institutos militares, las pasiones de las luchas políticas, porque aquéllos son organismos técnicos que tienen la alta función de servir de apoyo a las instituciones, de asegurar el orden, el imperio de la ley y la defensa de la soberanía, y deben moverse, por lo mismo, como sucede en todos los países bien organizados, en un plano superior al de las contiendas de partidos y de círculos.

La circunstancia de haber estado al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores durante los últimos años de la presiden-

(Continúa en la pág. siguiente)

Noviembre 12 de 1918

LA PAZ!

(Viene de la pág. anterior)

to que este peligro empieza ya a provocar preocupaciones en un diario norteamericano. Pero mientras se mantenga en Alemania el respeto de la autoridad firmante del armisticio, bien puede esperarse que la anarquía no sobrevenga.

La paz se realizará, por otra parte, alrededor de las bases formuladas por Wilson, que ya juzgáramos en nuestro artículo anterior, y que envuelven postulados de justicia. Es, pues, por un pórtico amplio, en que hay inscriptos principios elevados y hermosos, que sin duda se llevará a la práctica, por donde la paz llega, por donde se aproxima a restañar heridas, a multiplicar beneficios, a extender pródigamente sus dones. Confiemos en que esa paz no tenga término, y en que, a su sombra, florezcan la verdadera concordia, el orden justo y los altos ideales de libertad.

FIRMA Y BASE DEL ARMISTICIO CON ALEMANIA

París, 11. — El armisticio ha sido firmado.

Londres, 11. — Los alemanes firmaron el armisticio bajo las condiciones que le impuso Foch.

Buenos Aires, 11. — "La Nación" publica en su pizarra un telegrama de Londres anunciando que el armisticio ha sido firmado a las once de la mañana y que cesaron las hostilidades.

Buenos Aires, 11. — "La Nación" ha recibido un despacho de Nueva York, anunciando oficialmente la firma del armisticio y la cesación de las hostilidades hoy a las once de la mañana.

París, 11. — El armisticio fué firmado a las seis de la mañana y las hostilidades suspendidas a las once horas.

París, 11. — Oficialmente se anuncia que a las once de esta mañana han cesado las hostilidades.

París, 11. — Se confirma que las bases establecidas por Foch para otorgar el armisticio a Alemania son fundamentalmente las mismas anticipadas días pasados, esto es:

Evacuación por los alemanes de todos los territorios invadidos, esto es, de Francia, Bélgica y Luxemburgo.

Evacuación de Alsacia-Lorena.

El plazo que se establece para ello vence el 25 del mes en curso. Todas las fuerzas que se hallen después de esa fecha más aquí del Rhin y en Bélgica serán consideradas prisioneras.

La mayor parte del material de guerra actualmente en los territorios invadidos será entregado a las fuerzas de la "Entente".

Los alemanes deberán entregar: 2.500 cañones de gran calibre; 3.500 cañones de campaña; 30.000 ametralladoras; gran cantidad de morteros.

Alemania evacuará la orilla izquierda del Rhin, cuyo territorio será administrado por autoridades locales, bajo el control del ejército aliado de ocupación.

En el Rhin, los aliados conservarán en su poder la cabeza de puente en Mainz y Coblenza, con radio de treinta kilómetros sobre la orilla derecha de aquel curso de agua.

La zona industrial establecida entre el Rhin y las fronteras de Holanda y Suiza será considerada neutral, para sus habitantes, con respecto a la parte de expansión que hayan tomado antes del armisticio.

Los habitantes de esa región no serán molestados.

Para el abandono de la zona occidental del Rhin, en la región antes mencionada, se otorga un plazo mayor.

Los depósitos de provisiones, de guerra y de boca, que se encuentran en la zona occidental del Rhin, deberán ser entregados a los aliados.

Las bases comprenden además el retiro de minas submarinas, submarinos, prohibición de vuelos a aeroplanos y globos alemanes fuera de su jurisdicción territorial, así como la entrega de material rodante, etc., y otras disposiciones tendientes a evitar la violación del convenio.

Los ferrocarriles, telégrafos y otros medios de comunicación no sufrirán daños.

Los alemanes deberán entregar a los aliados 5.000 locomotoras y 50.000 vagones.

Los alemanes deberán entregar los ferrocarriles de Alsacia-Lorena en iguales condiciones que antes de la guerra, es decir, con todo el material rodante que tenía, así como la cantidad de combustible, telégrafos, etc.

El comando alemán es responsable de toda falta de sinceridad en las manifestaciones referentes a la ubicación de las minas.

Los gastos que origine la ocupación de la zona del Rhin estará a cargo de los aliados, excepto la de Alsacia-Lorena, que quedará a cargo de los alemanes.

Los prisioneros serán libertados sin reciprocidad.

Además se establece la anulación de los tratados de Brest-Litowsky y de Bucarest.

Alemania deberá restituir todo el oro substraído al Banco Nacional de Bélgica.

Serán devueltos todos los archivos y los documentos pertenecientes a los países invadidos, como también el oro substraído a Rusia y Rumania.

Las autoridades alemanas informarán respecto a la ubicación y movimientos de sus barcos.

El cese de las operaciones navales coincidirá con el cese de las operaciones terrestres.

Alemania debe hacer entrega de todos los barcos submarinos sin excepción, en un plazo determinado.

EL ASPECTO DE LA CIUDAD

Puede afirmarse que ayer la ciudad ofreció un espectáculo realmente sugestivo. Apenas llegaron las primeras noticias que anunciaban la firma del armisticio, el júbilo provocado por el trascendental acontecimiento, en el espíritu popular, desbordóse vibrante y clamoroso, asumiendo formas diversas las exteriorizaciones de esa impresión colectiva.

El insistente sonido de las bocinas de los diarios ponía su nota de sensación en el ambiente de la metrópoli.

Un público inmenso, continuamente renovado, aglomerábase frente a los pizarrones que ofrecían los despachos telegráficos anunciadores de la trascendente novedad.

Y al confirmarse oficialmente el anuncio relativo a la cesación de las hostilidades en el frente europeo, el regocijo del pueblo adquirió proporciones extraordinarias.

La mayoría de los edificios situados en las calles centrales y gran número de residencias privadas de los alrededores, aparecían profusamente embanderados con pabellones aliados y nacionales, exhibiendo un cuadro lleno de colorido y animación.

El cierre de las casas de comercio y el incesante desfile de nutridos grupos de personas, contribuían a dar mayor carácter al panorama metropolitano, acentuando los contornos alegres que adquirió la celebración del gran acontecimiento.

Esa animación extraordinaria no declinó durante el transcurso del día, acrecentándose progresivamente hasta adquirir, ya entrada la noche, caracteres de indescriptible intensidad.

Las calles y plazas de la metrópoli presentaban un aspecto realmente inusitado, invadidas por una inmensa muchedumbre que exteriorizaba sus sentimientos bajo las más diversas formas.

Y puede decirse que esa animación constante y contagiosa puso un sello singular e imborrable al día de ayer.

LA GRAN MANIFESTACION DE AYER

Desfile de sensación —

La manifestación de ayer fué realmente sensacional.

La premura con que fué organizada no le quitó al espectáculo ni brillo, ni entusiasmo, ni desborde popular.

Sabido es que a las diez de la mañana, cuando se anunció la firma del armisticio, los diarios invitaron en sus pizarrones, para la manifestación que debía tener lugar unas horas más tarde, a las 4.30.

En tan corto espacio de tiempo no podía realmente esperarse sino la aglomeración más o menos ruidosa de los elementos más conspicuos, pero nada más.

Los hechos destruyeron estos posibles vaticinios.

La manifestación constituyó un desfile nutrido, ordenado y entusiasta, de miles y miles de personas donde la presencia de innumerables personas conocidas de la banca, de la prensa, del foro, etc., etc., daba la sensación de que aquella falange humana era movida realmente por un definido ideal social.

El desfile compacto duró tres cuartos de hora.

Encabezaba la columna un retrato de Foch, de tamaño natural, conducido en una carroza y rodeado de flores. Verdaderas tempestades de aplausos y grandes lluvias de flores fueron la apoteosis unánime del trayecto.

Detrás iniciaba la columna el Comité de Solidaridad Americana y Aliada, y luego las diversas colonias extranjeras. Venía después la columna de la banca, integrada por los gerentes y empleados de todos los bancos de Montevideo.

A esta columna se unió, en cortejo improvisado un desfile de automóviles, embanderados los más y llenos de público todos ellos. El número de automóviles fué realmente prodigioso, y divisamos en ellos a nuestras más conocidas familias. Se dió así, en forma inesperada, un complemento de animación y de entusiasmo, pues no eran pocos los automóviles abiertos que desfilaban repletos de público, entre vivas y aclamaciones al armisticio firmado.

Las notas gráficas que publicamos servirán de prueba documentada sobre el gran acto de ayer, que por lo grandioso, puede compararse con las grandes manifestaciones nacionales del país.

LABOR DE LAS CONGREGACIONES DE HIJAS DE MARIA DEL URUGUAY

• CONSEJO SUPERIOR

a) FECHA DE FUNDACION. — 18 de octubre de 1900 en homenaje a Cristo Redentor. Fué su primer Director el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. Mariano Soler. Actualmente ejerce este cargo el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri. Tuvo como Directora en aquella primera hora a la Hermana María Benigna Vázquez y Brac. En la actualidad cuenta como Directora a la Rvda. Hermana María Valentina Etchemendy, Vicaria Provincial del Instituto "Nuestra Señora del Huerto", de Montevideo.

b) SU CONSTITUCION. — El Consejo está constituído por una delegada de cada Congregación de Hijas de María de Montevideo, y además por una delegada de la Diócesis de Florida y Melo, y por otra de la Diócesis de Salto. De entre estos miembros se elige la Comisión Directiva. Tiene asiento en la Casa Provincial de las Hermanas del Huerto y se halla colocado bajo los auspicios de la Inmaculada Virgen María.

c) SU FINALIDAD. — La finalidad que persigue es establecer y mantener relaciones con fines morales y religiosos entre todas las Hijas de María existentes en la República, constituyendo un lazo de unión entre todas ellas.

d) ACTOS PRINCIPALES QUE ORGANIZA. — 1) Desde el año 1901, peregrinaciones anuales a la Virgen Inmaculada que se venera en la cumbre del Cerro del Verdún, siempre presididas por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, y a las cuales concurren fieles de todos los puntos de la República. El promedio de asistentes en los últimos años ha sido de 50.000. Ultimamente se ha requerido el concurso de Misioneros y Misioneras con gran fruto espiritual. 2) Fiesta anual de las Hijas de María, que se realiza en la Basílica Metropolitana, y a la que concurren miembros de todas las congregaciones de la Capital. A este festejo se unen las Hijas de María de toda la República, organizando actos colectivos en sus respectivas localidades. 3) Colabora con la Federación de Congregaciones Marianas de Varones, y con la Acción Católica cuando lo soliciten.

e) OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES. — Comprendiendo la importancia de esta obra, este Consejo, con la colaboración de las Congregaciones de la Capital, ha costeado, durante varios años, una beca en cuotas, para el Seminario Interdiocesano.

f) CAMPAÑA ESPECIAL: MODESTIA CRISTIANA. — Ha sido preocupación constante de este Consejo, todo lo referente a la modestia cristiana. Con este motivo, en el año 1930 hubo una reunión en la sede del Consejo, que fué presidida por el entonces Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Juan Francisco Aragone y a la cual asistieron especialmente invitadas, además de las Presidentas de las Congregaciones de Hijas de María, las Directoras de las mismas. En dicha reunión se adoptaron una serie de resoluciones sobre Modestia Cristiana, las cuales se imprimieron más tarde; resoluciones que debían servir de normas a todas las Hijas de María del Uruguay. Además, por medio de conferencias y folletos, este Consejo se ha preocupado en el mismo sentido.

• CONGREGACIONES DE HIJAS DE MARIA DE LA REPUBLICA

a) PIEDAD. — Realizan todos los actos que prescriben sus reglamentos: Misa y Comunión mensuales, Ejercicios Espirituales anuales, conmemoración solemne de las festividades de la Santísima Virgen. El fin primordial de todas las congregaciones se dirige particularmente a infundir en sus miembros una piedad sólida, y hacer que éstas lleven al mundo, con el ejemplo de sus vidas, el amor a las virtudes de que es dechado la Santísima Virgen. Como broche magnífico debemos agregar que han florecido en sus filas numerosas vocaciones religiosas y se han constituido gran cantidad de hogares cristianos.

b) BENEFICENCIA. — La mayor parte de las congregaciones atienden talleres o costureros, y muchas de las Hijas de María confeccionan ropas y abrigo para los niños de los catecismos que atienden, o para todos aquellos que lo necesitan. Varias Congregaciones tienen a su cargo la obra de los Tabernáculos, haciendo sus miembros ornamentos para sus Parroquias o para las Iglesias necesitadas.

c) ACCION. — 1) Varias Congregaciones sostienen escuelas gratuitas y talleres para obreras y empleadas, en algunos de los cuales se imparten los cursos de corte y confección, bordados, labores, dactilografía, primeros auxilios, etc.

2) 1.198 Hijas de María, repartidas en todas las Congregaciones de la República son Catequistas, atendiendo algunas de ellas los centros catequísticos particulares de cada Congregación, y otras la de las Iglesias que necesitan su cooperación. Se puede afirmar que no existe ninguna Iglesia o Capilla del Uruguay que no cuente entre las filas de sus catequistas a varias Hijas de María.

3) Las Hijas de María en número de 1.145 son miembros oficiales de Acción Católica, lo que hace que existe un íntimo contacto entre nuestras Congregaciones y este magnífico movimiento de nuestros tiempos.

4) Además han dado buen número de sus miembros a otras obras de apostolado activo. Instituciones de acción social, sociedades católicas estudiantiles, enseñanza católica y enfermeras católicas, etc.

Reseña sintética de la actividad desarrollada por las Congregaciones en Colegios y Parroquias

Hijas de María Inmaculada

Bajo el patrocinio de Santa Inés, Virgen y Mártir

Sede: Colegio Liceo Ntra. Sra. del Huerto, San José 990.

Fecha de fundación: 8 de diciembre de 1875. Erigida y afiliada a la Prima Primaria de Sta. Inés Virgen y Mártir, en Roma, por el Primer Obispo de Montevideo, Mons. D. Jacinto Vera, cuya Beatificación se desea y espera ansiosamente.

Número de Hijas de María: 402.

Apostolado que realizan: Catequesis parroquial y domiciliaria, Magisterio católico, fomento de enseñanza católica, asistencia social, Acción Católica.

• HIJAS DE MARIA INMACULADA DE LAS HERMANAS ALEMANAS

Sede: Colegio - Liceo Inmaculada Concepción, Martín García 1325.

Fecha de fundación: 12 de diciembre de 1885.

Número de Hijas de María: 410.

Obras que realizan: Diversos apostolados. Prestan preferente atención a la Obra de los Tabernáculos.

• HIJAS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA Y SANTA INES

Sede: Colegio Inmaculado Corazón de María, Hermanas Adoratrices.

Fecha de fundación: 30 de julio de 1892.

Número de Hijas de María: 260.

Obras que realizan: Visitas a Hospitales, Catecismo, Costurero para pobres.

• HIJAS DE MARIA NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO

Sede: Santuario Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas).

Fecha de fundación: 23 de junio de 1910.

Número de Hijas de María: 54.

Obras que realizan: Catecismo, Biblioteca circulante de niños, divulgación del Boletín Dominical, Bibliotecas de Hijas de María, Clases de preparación a las aspirantes a Hijas de María y de formación, Conferencias a las Hijas de María una vez por mes.

• HIJAS DE MARIA DEL SAGRADO CORAZON

"Ganar muchos corazones al amor del Corazón de Jesús y al de su Madre Inmaculada"

En cumplimiento de este ideal dado por Santa Magdalena Sofía Barat, fundadora de la Sociedad del Sagrado Corazón, las Hijas de María de Montevideo, trabajan en la Obra de los Tabernáculos, Centros Catequísticos, Conferencia Vicentina, Policlínica Gratuita y otras obras.

• HIJAS DE MARIA DE LA MEDALLA MILAGROSA

Sede: Colegio de la Medalla Milagrosa, Hnas. Vicentinas, Reducto.

Fecha de fundación: 8 de diciembre de 1881.

Número de Hijas de María: 50.

Obras que realizan: Costurero para pobres y Catecismo.

• HIJAS DE MARIA DE LA PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA (CRIPTA)

Sede: Canelones y Salterain.

Fecha de fundación: 21 de enero de 1905.

Número de Hijas de María: 130.

Apostolado que realizan: Biblioteca, colaboración en la Acción Católica Parroquial.

Hijas de María Vicentinas

Sede Colegio Liceo San Vicente de Paul, Reconquista 432.

Fecha de Fundación, 15 de Diciembre de 1874.

Número de Hijas de María: 97.

Apostolado que realizan: Taller y Catecismo.

• HIJAS DE MARIA DEL SANTISIMO ROSARIO

Sede: Colegio-Liceo Santo Domingo. Hermanas Dominicas, Rivera 2257

Fecha de fundación: El día de la Virgen del Rosario, 1880.

Número de Hijas de María: 300

Obras que realiza: Catecismo, Costureros, diversas Obras de Apostolado, propagación del Boletín de la Congregación.

• HIJAS DE MARIA DE LA VISITACION

Sede: Iglesia San José de la Visitación. Canelones 1161.

Fecha de fundación: 15 de agosto de 1861.

Número de Hijas de María: 70.

Obras que realizan: Taller de tejidos para niños del Catecismo parroquial, Biblioteca San Francisco de Sales; Coro de la Congregación que toma parte en las funciones que se realizan en Parroquias y Casas Religiosas.

• HIJAS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Sede: Inca 2040. Parroquia del Inmaculado Corazón de María.

Fecha de fundación: octubre de 1934.

Número de Hijas de María: 44.

Apostolado que realizan: Colaboración parroquial: catecismo, coro femenino, etc.

• ASOCIACION HIJAS DE MARIA INMACULADA AUXILIADORA

Sede: Escuela Taller Liceo María Auxiliadora. - Canelones, Nº 1701.

Número de Hijas de María: 49.

Obras que realizan: Apostolado de la palabra y del ejemplo dentro y fuera del Colegio.

Conmemoración de las fiesta de la Sma. Virgen, (mediante prácticas piadosas, academias, estímulos, affiches, etc.).

Campaña pro buenas lecturas en vacaciones. (Cadena del buen libro).

Biblioteca.

Congresos y asambleas. (Pro formación de las socias, unificación de ideas y normas directivas).

Apostolado en la propia parroquia. (Catecismo y asistencia en oratorios festivos).

Círculos semanales en los que se desarrollan temas formativos.

• ARCHICOFRADIA DE HIJAS DE MARIA Y SANTA TERESA DE JESUS

Sede: Colegio Liceo Santa Teresa de Jesús.

Fecha de fundación: 15 de octubre de 1892.

Número de Hijas de María: 149.

Apostolado que realizan: Las congregantes colaboran en catecismos parroquiales, Conferencias Vicentinas, Ejercicios Espirituales y Acción Católica

• HIJAS DE MARIA DE SAN PEDRO APOSTOL

Sede: Parroquia San Pedro, Leguizamón 3684.

Fecha de fundación: 8 de diciembre de 1940.

Número de Hijas de María: 30.

Apostolado que realizan: Catecismo, Clase gratis de dactilografía.

Hijas de María del Perpetuo Socorro

Sede: Colegio Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Avda. Sayago Nº 1090.

Fecha de fundación: año 1900.

Número de Hijas de María: 39.

Obras que realizan: Apostolado domiciliario y escolar.

Hijas de María de la Misericordia (Pocitos)

Sede: Colegio de Ntra. Sra. de la Misericordia.

Fecha de fundación: 15 de agosto de 1920.

Número de Hijas de María: 120.

Obras que realizan: Escuela Taller para obreras. Reparto de comestibles.

Hijas de María de la Parroquia de Pocitos

Sede: Parroquia San Juan Bautista.

Fecha de función: 1902.

Número de Hijas de María: 35.

Obras que realizan: Catecismo parroquia y colaboración con la Acción Católica.

Hijas de María de la Medalla Milagrosa

Sede: Colegio "Niño Jesús de Praga", Tristán Narvaja 1674.

Fecha de fundación: 12 de enero de 1885.

Número de Hijas de María 102.

Obras que realizan: Costurero y Catecismo.

Hijas de María de la P. del Sagrado Corazón (Vera y Argerich)

Sede: Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, Vera 2594.

Fecha de fundación: 21 de enero de 1940.

Número de Hijas de María: 37.

Apostolado que realizan: Catecismo. Colaboran en la Campaña Pro-Colegio Parroquial gratuito.

• HIJAS DE MARIA DE LA P. SAN FRANCISCO

Sede: Parroquia San Francisco. Solís 1469.

Fecha de fundación: mayo de 1902.

Número de Hijas de María: 39.

Obras que realizan: Apostolado domiciliario. Colaboración con el catecismo parroquial.

• HIJAS DE MARIA DE LA PARROQUIA DE TIERRA SANTA

Sede: Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, 8 de Octubre 2757.

Fecha de fundación: 8 de diciembre de 1935.

Número de Hijas de María 123.

Obra que realizan: Apostolado parroquial en los diversos centros catequísticos y de Acción tólica.

• HIJAS DE MARIA DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Sede: Capilla de la Divina Providencia (PP. Salesianos).

Fecha de fundación: 8 de diciembre de 1932.

Número de Hijas de María: 29.

Obras que realizan: Catecismo.

• HIJAS DE MARIA DEL SAGRADO CORAZON Y SANTA RITA.

Sede: Parroquia Ntra. Sra. del Sagrado Corazón y Santa Rita.

Número de Hijas de María: 38.

Obras que realizan: Apostolado Parroquial.

• HIJAS DE MARIA · INMACULADA Y SANTA TERESITA

Sede: Capilla del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas). Rossell y Rius 1625.

Fecha de fundación: 30 de octubre de 1938.

Número de hijas de María: 45.

Obras que realizan: Catecismo de Primera Comunión y de Perseverancia. Academia María Inmaculada; clases de Corte y Confección, bordado, labores. Dactilografía y Economía Doméstica para mayores.

• HIJAS DE MARIA DE LA PARROQUIA Ntra. Sra. DEL CARMEN (Aguada).

Sede: Basílica Ntra. Sra. del Carmen. Aguada.

Fecha de fundación: 8 de diciembre de 1890.

Número de Hijas de María: 125.

Obras que realizan: Cooperan en las obras parroquiales.

• HIJAS DE MARIA DE LA PARROQUIA SAN JOSE.

Sede: Iglesia de la Inmaculada Concepción, J. H. y Obes 1431.

Fecha de fundación: 11 de febrero de 1910.

Número de Hijas de María: 45.

Obras que realizan: Catecismo, Cooperación a las obras parroquiales. Acción Católica. Servicio Social, etc.

• HIJAS DE MARIA DE PUNTA CARRETA.

Fecha de fundación: 31 de mayo de 1933.

Número de Hijas de María: 60.

Apostolado que realizan: Biblioteca Parroquial; Acción Católica; Catecismo; Taller de Niñas.

• HIJAS DE MARIA DE NUEVO PARIS

Sede: Parroquia de San Francisco de Asís. La Marina s/n.

Fecha de fundación: 17 de abril de 1898.

Número de Hijas de María: 36.

Apostolado que realizan: Colaboración Parroquial.

Hijas de María de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced

Sede: Parroquia Ntra. Sra. de la Merced, Cuñapirú 2018.

Fecha de fundación: abril de 1929.

Número de Hijas de María: 60.

Obras que realizan: Catecismo, arreglo de ornamentos, atención de la Clínica Dental para los niños pobres del Catecismo.

• HIJAS DE MARIA DE LA BASILICA METROPOLITANA

Sede: Basílica Metropolitana, Ituzaingó 1373.

Fecha de fundación: 1º de diciembre de 1907.

Número de Hijas de María: 66.

Obras que realizan: Difusión e intensificación de la devoción a la Ssma. Virgen, colaboración parroquial.

• HIJAS DE MARIA DE PASO DEL MOLINO

Sede: Parroquia de la Inmaculada Concepción, Pablo Zufriategu 963.

Fecha de fundación: 1910.

Número de Hijas de María: 44.

Obras que realizan: Apostolado parroquial.

• HIJAS DE MARIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Sede: Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, Cerrito.

Fecha de fundación: 25 de marzo de 1930.

Número de Hijas de María: 26.

Obras que realizan: Taller de ornamentos para el Santuario, Catecismo.

• HIJAS DE MARIA DE LA PARROQUIA SAN CARLOS BORROMEO

Sede: Parroquia San Carlos Borromeo.

Fecha de fundación: 8 de diciembre de 1935.

Número de Hijas de María: 16.

Obras que realizan: Apostolado parroquial, Catecismo.

• HIJAS DE MARIA DEL SERVICIO DOMESTICO

Sede: Instituto San José (Hermanas para el Servicio Doméstico).

Fecha de fundación: 15 de agosto de 1940.

Número de Hijas de María: 96.

Obras que realizan: Apostolado mutuo y en las casas donde prestan sus servicios.

• HIJAS DE MARIA, PARROQUIA SAN RAFAEL

Sede: Parroquia San Rafael Arcángel, Carlos Mª Ramírez.

Número de Hijas de María: 41.

Obra que realizan: Apostolado parroquial.

• HIJAS DE MARIA, COLEGIO SANTA ELENA

Sede: Colegio: Santa Elena, Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Fecha de fundación: 15 de agosto de 1939.

Número de Hijas de María: 121.

Obras que realizan: Apostolado familiar.

• HIJAS DE MARIA DEL COLEGIO "SAN JOSE"

Sede: Colegio "San José", Hermanas Salesianas, Colón.

Fecha de fundación: 1947.

Número de Hijas de María: 60.

Obras que realizan: Catecismo, colaboración Acción Católica.

• HIJAS DE MARIA NTRA. SRA. DE LA GUARDIA

Sede: Parroquia Ntra. Sra. de la Guardia. "Mater Dei". Obra Don Orione.

Fecha de fundación: 8 de diciembre de 1937.

Número de Hijas de María: 37.

Obras que realizan: Taller costura gratuito para obra de la Parroquia, Catecismo, Apostolado parroquial.

• HIJAS DE MARIA, PARROQUIA SAN MIGUEL

Sede: Parroquia San Miguel Arcángel.

Fecha de fundación: 7 de diciembre de 1927.

Número de Hijas de María: 50.

Obras que realizan: Colaboración con la Acción Católica, Vicentinas, Catecismo, J.O.C.

• HIJAS DE MARIA DEL SEMINARIO INTERDIOCESANO

Sede: Seminario Interdiocesano.

Fecha de fundación: 9 de julio de 1939.

Número de Hijas de María: 30.

Obras que realizan: Catecismo.

• HIJAS DE MARIA DE LAS HERMANAS CAPUCHINAS (Belveder)

Sede: Colegio de las Hermanas Capuchinas, Belveder.

Fecha de fundación: 15 de agosto de 1920.

Número de Hijas de María: 50.

Obras que realizan: Catecismo, visita a los enfermos, colaboración parroquial.

• HIJAS DE MARIA DE LA CAPILLA DE "SAN JOSE"

Fecha de fundación: 8 de diciembre de 1942.

Número de Hijas de María: 34.

Obras que realizan: Catecismo, difusión de la buena prensa, colaboración Acción Católica Parroquial.

• HIJAS DE MARIA DE LA CAPILLA JACKSON

Sede: Capilla de la Sagrada Familia.

Fecha de fundación: 15 de agosto de 1899.

Número de Hijas de María: 60.

Obras que realizan: Catecismo, taller de costura, visita a los pobres.

• HIJAS DE MARIA DE LA MEDALLA MILAGROSA

Sede: Parroquia de San Agustín.

Fecha de fundación: Sección Señoritas 1873.

Número de Hijas de María: 233.

Obras que realizan: Participan en el apostolado de la Parroquia.

• HIJAS DE MARIA DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA

Sede: Parroquia San Antonio, Industria 3542.

Fecha de fundación: 17 de agosto de 1947.

Número de Hijas de María: 51.

Apostolado que realizan: Catecismo, Retiros y Ejercicios Anuales Interparroquiales, Manzaneras, Apostolado parroquial.

• HIJAS DE MARIA DE RINCON DEL CERRO

Sede: Parroquia de la Inmaculada Concepción.

Fecha de fundación: Desde principios de siglo, dependiendo de la Parroquia Nuevo París.

Número de Hijas de María: 44.

Apostolados que realizan: Catecismo y Apostolado parroquial.

• HIJAS DE MARIA DE LA PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA AYUDA

Sede: Parroquia de Ntra. Sra. de la Ayuda, Cerro.

Fecha de fundación: 20 de octubre de 1891.

Número de Hijas de María: 55.

Obras que realizan: Taller de costura y lencería, Catecismo.

• HIJAS DE MARIA DE LA PARROQUIA NTRA. SRA. DEL CARMEN Y SAN CAYETANO

Sede: Parroquia Ntra. Sra. del Carmen y San Cayetano.

Número de Hijas de María: 45.

Apostolados que realizan: Colaboran en todas las obras de apostolado parroquial: Catecismo, etc.

• HIJAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y DE MARIA DEL ROSARIO

Sede: H. Dominicas, Ellauri 527.

Número de Congregantes: 30.

Apostolado que realizan: Taller de ornamentos para iglesias pobres.

• HIJAS DE MARIA DE LA PARROQUIA DEL PASO DE LAS DURANAS.

Sede: Parroquia de la Inmaculara Concepción. Casaravilla 867.

Fecha de fundación: Año 1914.

Número de Hijas de María: 40.

Vista parcial de las Hijas de María en la grandiosa procesión que acompañó a la Virgen de los Treinta y Tres, alrededor de la Plaza Constitución.

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Marzo 2 de 1919

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y...

(Viene de la pág. anterior)

cia del doctor Viera, me revela de hacer una detenida exposición de mis orientaciones sobre política internacional, que puso bien de manifiesto en el desempeño de aquel cargo y son conocidas dentro y fuera de la República.

Como lo he dicho más de una vez, si nuestro país no habría podido ser influyente en el concierto de las naciones por la amplitud de su territorio, por la cifra de sus habitantes y su poderío militar, ha podido ascender, como lo ha hecho, a un honroso puesto en el mundo, mediante su activa gestión diplomática, que le dió oportunidad de hacer sentir la honradez y nobleza de su política, la fuerza de su idealismo, el exponente de su civilización, la previsora justicia de sus leyes, la seriedad de sus instituciones y su espíritu de libertad.

Durante toda mi actuación pública me he preocupado considerándolo asunto fundamental, del prestigio exterior del país, no a impulsos de una presuntuosa patriotería, sino convencido de que la fuerza moral de su buena fama le despeja, por el respeto y consideración de las naciones, la ruta de su brillante porvenir.

He desplegado con tal propósito, una intensa actividad y, de ese modo, con el asenso a la ayuda de los presidentes Batlle y Viera, di impulso a todas las convenciones diplomáticas que estaban en trámite cuando inicié mi gestión; me preocupé de que se disipara definitivamente toda sombra de conflictos posibles con los hermanos vecinos, activando soluciones equitativas de nuestras cuestiones limítrofes; vinculé mi nombre a gran número de tratados, algunos de los cuales como los de arbitraje amplio suscriptos con el Brasil, Inglaterra, Francia, Italia y Perú, consagran el prestigio de nuestra civilización y la fuerza de nuestra soberanía. Visité, en misiones oficiales de amistad y de paz, la mayoría de los países de América, vinculando mi patria a sus hombres más eminentes y haciéndola conocer por todas partes en su esplendor material y moral.

Con motivo de los acontecimientos provocados por la guerra monstruosa que hicieron estallar sobre el mundo los imperios centrales, aproveché, contando con el decidido apoyo de los presidentes Batlle y Viera, todas las oportunidades que se ofrecieron al país para hacer resaltar su noble idealismo y sus firmes sentimientos de solidaridad continental.

Y, así, intervine en la ley que declaró fiesta de la patria el 14 de Julio, gloria de la heroica Francia y fecha culminante en el largo proceso de dignificación de la personalidad hermana; suscribí también el proyecto que la H. Asamblea sancionó, por el que fué incorporado a los días de regocijo nacional, el del 4 de Julio, fecha ilustre de nuestra gran hermana del norte y de la revolución americana. Intervine en los acontecimientos provocados por las absurdas pretensiones del gobierno imperial alemán sobre bloqueo submarino y en el estudio del caso que planteó el hundimiento del vapor "Goritzia", y creo que interpreté correctamente la opinión principista del país y la serena energía con que quería deslindar su situación frente a aquellos sucesos.

Contestando las comunicaciones que nos enviaron nuestros hermanos del Continente, relacionadas con su conducta ante la guerra, proclamé, muchas veces, con el beneplácito público, la simpatía fraternal que ellos nos inspiraban, y tuve el honor de suscribir el decreto de 18 de Junio, que condensó, en una fórmula práctica, nuestras aspiraciones de solidaridad americana, efectiva y real.

Intervine, además, en la ruptura de relaciones con el gobierno imperial alemán y en la revocación de nuestra neutralidad, cuyas medidas, inspiradas en el sentimiento público culminaron la actuación del país frente a la guerra y le abrieron las puertas de la Liga de Honor.

Todos estos antecedentes acusan mis orientaciones en la política exterior, y he de continuar, señores legisladores, en los mismos rumbos trazados.

Me preocuparé, pues, de mantener y estrechar nuestro trato cordial con todas las naciones; seré siempre un entusiasta partidario del panamericanismo que no entraña, como bien lo sabéis, un absurdo sentimiento de hostilidad o reserva contra los países de otros continentes, sino un anhelo de organización fraternal entre los pueblos destinados a una vida solidaria por su situación geográfica, su composición étnica, su enlazamiento histórico y sus instituciones democráticas; he de cultivar, además, con especial cuidado, nuestra amistad con las naciones vecinas, de las que hemos recibido tan altas pruebas de afecto y de consideración, y trataré de fortalecer los vínculos que nos unen a las naciones aliadas a cuyos destinos nos asociamos en la gran guerra y sobre cuyos sacrificios inmensos va a erigirse una nueva era de justicia y de paz.

Señores legisladores: os he abierto mi pensamiento y mi corazón. No se me ocultan las dificultades que tendré que afrontar en mi período gubernativo, que será de ensayo constitucional y de ardientes luchas electorales. Confío, sin embargo, en que podré salir airoso, si tengo la suerte de merecer el apoyo de vosotros y de todos los hombres que se interesan por la grandeza de la patria".

DISCURSO DEL DOCTOR ESPALTER

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea, el doctor Espalter contestó al señor Presidente de la República, haciéndolo con el siguiente discurso:

"Los aplausos y las manifestaciones de aprobación, señor Presidente, con que acaba de ser recibida vuestra elocuente palabra, os demostrará la satisfacción patriótica con que la Asamblea General os ha oído y ha oído la exposición de vuestro programa de gobierno y los propósitos que os van a animar en el desempeño de vuestro mandato presidencial.

La H. Asamblea General tiene la plena seguridad del acierto de su elección y esa seguridad se funda en vuestros antecedentes de hombre de gobierno y en vuestras cualidades personales, y en los principios y en los ideales que profesáis y en la reconocida entereza de vuestra voluntad para cumplirlos.

La verdad, la paz pública, el derecho de los ciudadanos, quedan en manos vigorosas y leales.

Y vuestra destacada actuación en la política exterior asegura a la República una posición cada vez más prominente en el concierto internacional. Como lo habéis recordado hace un momento, os va a tocar desempeñar y aplicar vuestras altas funciones, en una situación difícil y sobre todo, en una situación nueva. La nueva Constitución, que comienza a regir hoy, en este día histórico que coincide, precisamente, con el primer día de vuestra presidencia, ha realizado una obra, una vasta y grande obra institucional, que yo podría sintetizar si dijera que consiste fundamentalmente en asegurar de una manera completa la verdad y sinceridad del sufragio, de descentralizar todas las funciones de la actividad pública, ya sea en las funciones del poder central cuando divide las funciones del Poder Ejecutivo y Administrador en dos organismos: de un lado, la Presidencia de la República, y del otro, el Consejo Nacional de Administración; ya sea cuando ejerce y distribuye en el territorio todas las funciones de la autoridad pública y crea la vida departamental y la vida local. Y esta descentralización completa, amplísima, va a estimular muchas iniciativas, a despertar muchos anhelos, muchas ansias, muchas aspiraciones hasta ahora comprimidas en los viejos moldes de la vida mejor y esta descentralización completa va a estimular y desenvolver vigorosamente el engrandecimiento nacional, y, sobre todo, y más que todo esto va a vigorizar y fortificar todas nuestras libertades políticas, planta tanto más fuerte y más frondosa cuanto más espontánea y expansiva es su acción: como las plantas de la naturaleza, que arraigan con más fuerza y florecen con más belleza cuando tienen más espacio y más aire a su alrededor.

Yo hago votos, yo formulo el caluroso deseo, que es también el vuestro, señor Presidente, de que la alta autoridad de vuestra investidura colabore siempre, en todos los casos, en armonía recíproca y generosa con alta investidura del Consejo Nacional de Administración, compuesto de esclarecidos ciudadanos de los dos partidos, cuya versación en los negocios, cuya sabiduría y cuyo patriotismo auguran también el más óptimo resultado.

Habéis reclamado, señor Presidente, el concurso de la Asamblea General, y lo tendréis tan ilimitado como lo juzguéis necesario y tan patriótico como lo demande vuestro propio patriotismo.

He concluído".

OTRO CUARTO INTERMEDIO

Terminado el discurso del señor Presidente de la Asamblea, ésta pasó a cuarto intermedio.

Entre tanto, el doctor Brum recibió el saludo de los legisladores que, con ese objeto, pasaron al estrado.

LLEGADA DEL DR. VIERA

Vueltos a sala los miembros de la Asamblea, penetró al local el doctor Viera, acompañado por los ministros señores Mezzera, Varzi, Muñoz y Vidiella, por el jefe político señor Sampognaro, el Intendente Municipal señor Martínez Thedy, su secretario señor Brizuela y otros altos funcionarios.

TRASMISION DEL MANDO

El doctor Viera, al hacer entrega del mando pronunció un discurso recordando que la tranquilidad y el orden no habían sido alterados durante su mandato presidencial. Manifestó que los partidos políticos buscan en los actos cívicos la conquista de sus aspiraciones, garantidos por la más absoluta legalidad.

Refiriéndose a la cuestión económica, declaró que no había sido posible evitar las dificultades y perjuicios causados por la guerra europea; pero que, a pesar de esa circunstancia, marcha por una senda de verdadera prosperidad.

Terminó el doctor Viera, dirigiéndose a los miembros del Consejo y al Presidente de la República, diciéndoles que se les confiaba el porvenir de la patria y el cuidado de los intereses públicos, y que quedaban en posesión del Poder Ejecutivo.

CONTESTACION DEL DR. BRUM

Al recibir la banda presidencial, el doctor Brum pronunció el siguiente discurso:

"Señor Presidente: Al hacerme cargo de la Presidencia de la República debo rendiros, en la alta representación que desde ahora invisto, un homenaje de gratitud por todo el bien que habéis hecho a la patria.

Vuestro Gobierno, en el que he tenido el honor de colaborar, se ha caracterizado por acontecimientos culminantes, que le darán un noble relieve cuando las pasiones no turben la mente de los juzgadores, cuando vuestra obra sólo aparezca en sus grandes líneas fundamentales, cuando se estudie serenamente para conocer con exactitud vuestro balance histórico, el debe y el haber de vuestra actuación.

Tengo la seguridad de que el porvenir os hará justicia, a cuenta de la cual recibís ya las manifestaciones de simpatía que se os tributan al terminar vuestro mandato.

A ellas me adhiero de todo corazón, conociendo a fondo vuestro patriotismo, y os deseo los mayores éxitos en los cargos, que han de ser siempre prominentes, a donde os lleve la voluntad nacional".

PALABRAS DEL DR. ARECO

Terminados los aplausos con que fueron acogidas las últimas palabras del Presidente de la República, el doctor Areco, desde su asiento, dijo: "En nombre del Consejo, garanto que cumpliremos el juramento que acabamos de prestar, y con vos contribuiremos a que la patria sea lo más grande y próspera posible".

EL ACTA

El Escribano de Gobierno, Sr. Juan J. Beso, dió lectura al acta de la trasmisión del mando, la que fué firmada por el doctor Viera, el doctor Brum, los miembros del Consejo, los ministros del anterior Gobierno, haciendo lo propio los embajadores extranjeros, en la Casa de Gobierno.

JURAMENTO DEL DR. VIERA

Después de un breve cuarto intermedio, durante el cual los legisladores acompañaron al Dr. Brum hasta las escalinatas de la Universidad, volvió a reunirse la Asamblea General, con asistencia de muy pocos legisladores, siendo invitado el doctor Viera a prestar juramento como miembro del Consejo.

Cumplido ese requisito, el Dr. Espalter lo declaró incorporado al referido Consejo.

De inmediato se dió por clausurado el acto

LAS MARINERIAS EXTRANJERAS

La formación militar efectuada frente a la Universidad durante el acto de la trasmisión del mando, tuvo una nota brillante con la formación de destacamentos de marinería pertenecientes a buques de guerra ingleses, americanos y brasileños.

Los norteamericanos formaron rina, fusileros, navales, señaleros y sanidad, y banda al frente.

Los brasileños, en número de 150 plazas, también con banda de música, formaron un batallón de fusileros de marina

Los ingleses, una compañía de marinería de 70 hombres, al mando de un teniente.

FUERZAS NACIONALES

Las fuerzas nacionales estaban formadas por un batallón del Depósito de Marineros, con 300 plazas, al mando del Capitán de Fragata Conforte, y el Regimiento de Blandengues y el 1º de Caballería, al mando del Coronel Viera.

La línea era mandada por el Coronel Da Costa, 2º Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

LEGISLADORES AUSENTES

De los legisladores oficialistas, sólo faltó el senador doctor Manuel Otero. Tampoco concurrieron los diputados riveristas doctores Manuel Tiscornia y Blas Vidal. En cuanto a los nacionalistas, se encontraban ausentes los senadores Alejandro e Hipólito Gallinal y los diputados Pilar Cabrera, Lorenzo Carnelli, Basilio Muñoz y Duvimioso Terra.

DOS INCIDENCIAS DE LA ELECCION

El doctor Domingo Arena estuvo a punto de sufragar por el doctor Golfarini para Presidente de la República. Llegó al local donde los legisladores nacionalistas firmaban sus balotas y pidió una para firmar; así lo iba a hacer, pero, advertido a tiempo por el diputado Claudio Viera, dejó la lapicera y se retiró con su habitual sonrisa.

En cambio, al doctor Quintana, la Secretaría de la Asamblea quiso hacerlo votar, para miembros del Consejo, por los candidatos colorados. Ante la protesta del citado legislador y la observación de otros colegas, la Secretaría subsanó el error, pasando el voto del doctor Quintana —que por una distracción fué incluido entre los colorados, al efectuarse la separación— al montón de votos de la minoría parlamentaria.

EN EL BALCON

Anoche, al realizarse el desfile de comparsas por la Avenida 18 de Julio, el doctor Brum lo presenció desde el balcón de su domicilio, acompañado de los señores Batlle y Ordóñez y Zito y doctores Arena y Delgado.

Julio 18 de 1919

LOS AUTOS OFICIALES

PARECE que han pasado muchos años desde 1906, y que el Reglamento que la previdencia de la Junta dictara entonces, no ha sido suficiente para impedir los abusos automovilísticos. Ahí está para demostrarlo, la protesta del diario oficialista. Que se queja porque se destinan los autos oficiales a funciones ajenas al servicio... No son muchos los autos, apenas una docena. Porque los Consejeros nacionales, la mayor parte de los Ministros y la totalidad de los legisladores, funcionarios, etc., se mueven a patacón por cuadra. Qué diría nuestro colega hoy, cuando los autos oficiales son varios millares y los directores de sección tienen el vehículo, el chofer y el combustible en la puerta... Perdón, casi olvidamos que el colega oficialista de entonces, es el colega oficialista de hoy. Es raro que no lo veamos quejarse.

Hace algunos días, el vocero del "soviet" destinó uno de sus más sólidos artículos republicanos a la tardía pero enérgica censura del empleo que suele darse a los automóviles oficiales.

En aquella oportunidad el órgano batllista no vaciló en decir que los vehículos aludidos representan una fuente onerosa y a menudo inútiles erogaciones; que su funcionamiento suele servir más a los intereses políticos que los públicos y que, si de él dependiera, suprimiría los autos, garages y demás elementos accesorios de los mencionados vehículos oficiales, procediendo a licenciar, —quizá "por razones de mejor servicio"— a los conscuentes electores oficialistas que componen el personal encargado de los autos en cuestión.

Conforme lo hicimos notar hace pocos días las manifestaciones del vocero bolchevique acerca de la utilidad de los automóviles oficiales y los diversos usos a que ellos suelen ser destinados, traducen un tardío arrepentimiento pues el empleo de los referidos vehículos adquirió, precisamente su mayor difusión durante las administraciones del político de Piedras Blancas.

Y por ello resulta singularmente sugestiva la oposición que ahora, cuando ya "no es gobierno", demuestra el vocero del soviet sobre tal uso de los autos oficiales.

Nada suele parecer tan antipático, en horas amargas y crepusculares como aquellos beneficios de que se disfrutó en otros tiempos, y que la adversidad le arranca de las manos de los que eran ayer indiscutidos triunfadores.

Octubre 19 de 1920

EL JUEGO OFICIALIZADO

POR entonces, el Estado empieza a sentirle el gusto a su función absorbente de capitalista de juegos. Las ruletas del Parque y de Carrasco van dando su fruto y el problema no es tanto el de impedir el juego, como el de distribuir equitativamente su producto. Hay voces que se levantan para reclamar un cambio de actitud, y en el seno del Parlamento algún legislador deja sentir su queja. Pero es inútil. Lo que urge es repartir la platita. Lo demás son mojigaterías de beatas, que no ven hacia donde avanza el progreso.

INFORME PARLAMENTARIO

El informe que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes acaba de producir relativamente al proyecto del Poder Ejecutivo sobre una distribución de las utilidades de la ruleta, contiene párrafos interesantes. Juzgamos, en su oportunidad, aquel proyecto, —por el cual lejos de procurarse la más pequeña limitación al mal del juego oficializado, se mantenía, para este, una amplia autorización legal,— y hoy debemos de marcar, ante todo, en el informe a que aludimos párrafos de severa crítica a esa amplitud, que condicen con la prédica periodística en favor de la limitación progresiva por lo menos, del vicio amparado y oficializado del juego de azar.

A cierta altura dice el informe:

"¿Es posible concebir que el legislador pueda haber pensado, al suspender la sanción delictuosa del juego para llegar a la solución de hacer pesa sobre pocas docenas de sacrificados, la enorme extracción de dinero, que constituye el producido de la ruleta? Y si no pensó, frente al hecho, ¿puede el legislador quedar impasible ante este inicuo e inmoral despojo efectuado con la máscara de una industria, cuyo resultado inmediato es socialmente destructor de energías morales, destructor eterno de las fortunas acumuladas con trabajo y sacrificios, que serían germen de múltiples empresas e iniciativas de progreso futuro? Por su caracter económicamente improductivo y dañoso, el juego es un verdadero cáncer social que se debe perseguir y destruir en todos los casos. No se argumente con el criterio equivocado del Consejo Municipal, aduciendo en su favor las rentas que produce entre nosotros. En todos los países que cultivan y defienden la energía moral y material de sus pueblos, este sistema y esa argumentación ya han sido abandonados. No hay rentas justificadas cuando se obtienen con una actividad que compromete la salud moral y material del país y de la raza. Estados Unidos y muchos países de Europa, tenían fabulosas rentas fiscales, permitiendo que el envenenamiento por el alcohol degenerara sus pueblos, y han reaccionado violenta y enérgicamente. En ese camino seguimos nosotros con el alcohol, y debemos también reaccionar enérgicamente contra el juego desbordado, si queremos evitar la degeneración moral de nuestro país".

Por nuestra parte, agregaremos algo. Al fin y al cabo, el alcohol, contra cuyo abuso toda campaña legislativa inteligente es necesaria y merece aplausos entusiastas, no da vida a un vicio que el Estado explote. Y no pasa así con lo que al juego se refiere en esta República avancista y modernista. Cuando el Estado lucha contra el alcoholismo entre nosotros, persigue, para obtener un fin laudable, la industria privada. Pero ese mismo Estado, que así ataca el interés particular en obsequio a la lucha contra la intoxicación alcohólica, explota el vicio del juego de azar, lo fomenta mediante leyes de excepción que derogan el precepto represivo se aprovecha de las colmas, las distribuye, hace de ellas el más grueso sostén económico del Municipio de la capital. La contradicción supera así, todo límite.

Luego dice el informe:

"Este desborde y esta exageración del juego pueden ser detenidos volviendo al régimen instituído por la ley del 22 de setiembre de 1911, es decir, que fuera del período de verano y de playas, el juego debe suspenderse totalmente. Así os lo proponemos en el artículo 2º y solo por una tolerancia que explica lo avanzado de este año y la necesidad de hacer frente a los compromisos contraídos con la adquisición del Parque Hotel, cuya última cuota vence en el mes de setiembre, es que no os aconsejamos imponer desde ya la suspensión temporal y absoluta del juego".

Si la vuelta al régimen de la ley de febrero de 1911 se propone como el objetivo final, nos parece que la Comisión se queda corta, y que el remedio propuesto no guarda la relación debida con el primer párrafo transcripto, cuya energía de concepto y cuya descripción del mal del juego llevan a una muy distinta y mucho más radical solución, siquiera no se planteara esta para un período muy inmediato.

Contradicción de igual magnitud, e igualmente extraña, resulta de la lectura del párrafo que sigue:

"Las consideraciones apuntadas demuestran acabadamente que vuestra Comisión no acepta ni en la forma ni en el fondo el criterio del Poder Ejecutivo, que busca en el producido de los juegos de azar de los Casinos del Parque Rodó y de Carrasco, recursos para la Instrucción Pública, para la Educación Física, etc. Creemos que se debe en absoluto rechazar que estos juegos de azar se vinculen con necesidades públicas, tan necesarias y tan fundamentales, creando intereses que después es imposible modificar. Esas necesidades deben ser atendidas con recursos de carácter permanente que se asienten sobre riquezas adquiridas o en próspero desarrollo; pero buscar recursos en una actividad negativa y aleatoria como es el juego de azar, es una política económica absurda, que repudia vuestra Comisión Por estas razones, vuestra Comisión, mantiene el reparto de utilidades en la forma que se efectúa en la actualidad, con una simple modificación; estableciendo que la participación que corresponde a la Liga contra la Tuberculosis, a la Cristóbal Colón y al Centro Nacional de Aviación, sea fija, correspondiéndole cuarenta mil pesos anuales a las dos primeras y diez mil a este último, y a los efectos de que estas entidades puedan desenvolver un plan de trabajo determinado y eficiente cada año, desde que no cuentan con otras fuentes fijas de ingresos. Los demás beneficios corresponderán, como hasta hoy, el 45 % al Municipio, el 35 % a la Asistencia Pública, y el 10 % a la Sanidad Militar y Naval".

Si el juego no debe ser fuente tributaria —y no nos parece discutible la exactitud de esta premisa,— no se comprende como la Comisión de Hacienda no anuncia siquiera una solución para más tarde, que sea acorde con ese postulado absoluto y moral. De todos modos, suponemos que el planteamiento de este asunto en la realidad de la discusión parlamentaria traerá aparejada la presentación de algún proyecto que lleve más lejos las consecuencias, claramente lógicas, de los fundamentos del informe que comentamos.

Mayo 13 de 1921

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

POR un hábito inveterado que tenemos de considerar normales todos los períodos de vacas gordas, mientras son excepcionales a nuestro juicio los años de vacas flacas, nos habituamos de inmediato a todos los mejoramientos de nuestros niveles de vida, y nos negamos radicalmente a todo período de ahorro. Algunos tienen tendencia a creer que aquella costumbre deriva de la creciente puja por aumentos de sueldos y derivados. Es un error. La prueba es que, en 1921, sin aumentos, sin enormes impuestos, también nos habíamos gastado la riqueza acumulada durante la guerra. Y surgieron entonces como hoy, sistemas, panaceas, procedimientos tendientes a equilibrar nuestra situación. Por un lado los técnicos economistas financieros. Por el otro el Banco de la República, que no tendría quizá los mismos técnicos, pero que sabía de viejo que el ahorro es la base de la fortuna.

La opinión del Directorio del Banco de la República sobre el proyecto del Sr. Pedro Cosio. Una interesante y meditada exposición.

Hace varios días anunciamos que el Directorio del Banco de la República, después de estudiar en forma detenida el proyecto presentado a consideración del Consejo Nacional de Administración por el señor Pedro Cosio, se pronunciaría en contra de la exportación de oro propuesta por aquél.

Publicamos a continuación el "memorándum" pasado por el Banco al autor del proyecto, y en el que, después de analizar minuciosamente la fórmula propuesta, se llega a la conclusión de que es contraria a los intereses del país.

Se propone asimismo en la referida exposición una nueva fórmula que el Directorio del Banco considera aplicable a la actual situación y de más positivos y eficaces resultados.

He aquí el importante documento:

Montevideo, mayo 10 de 1921.

El Directorio del Banco de la República ha estudiado con la mayor atención el proyecto que le ha sido sometido por el consejero nacional don Pedro Cosio y reconoce desde luego el patriótico propósito que lo informa. El Directorio no puede menos que compartir la aspiración de que cese la situación anormal de los cambios exteriores, a fin de que nuestra moneda recobre en los mercados extranjeros su verdadero valor. Las consideraciones pues, que van en seguida, no implican en ninguna forma el desconocimiento del esfuerzo realizado por el señor Cosio para hallar solución a la crisis actual de los cambios.

La exportación de oro —

El proyecto propone una cuestión fundamental previa, que es la movilización y exportación de una parte considerable del encaje de oro del Banco de la República. Esta cuestión constituye la base de la economía del proyecto, y debe, por lo tanto, ser estudiada en primer término.

¿Es conveniente para los intereses generales y permanentes del país debilitar las reservas de oro del Banco, destinadas, no solamente a garantizar la integridad de la circulación fiduciaria, sino también a mantener y vigorizar, en el país y fuera de él el concepto sobre la capacidad económica y financiera del mismo?

Tal es la primera interrogación que sugiere el proyecto.

Sabido es que desde que estalló la guerra de 1914, por un acuerdo tácito universal, el oro fué sustraído al tráfico internacional y cuidadosamente guardado dentro de fronteras. Todos los países prohibieron por medio de leyes y decretos la exportación de oro y procuraron por todos los medios estancarlo en los tesoros del Estado. El oro desapareció así del comercio, y la falta del instrumento natural para cubrir los saldos internacionales dió origen a la dislocación de los cambios. Todos los países sufrieron la consecuencia del nuevo régimen con mayor o menor intensidad. Nuestro país, cuya producción fué condicionada durante la guerra, pudo cubrir con sus productos los saldos deudores, y cuando la balanza comercial se inclinó decididamente en su favor, merced a la detención de las importaciones y al atesoramiento de riqueza, recurrió al arbitrio de los créditos a Inglaterra y Francia para facilitar la colocación de sus productos en el exterior y la cancelación aparente de la deuda internacional.

Hay que atesorar y defender el oro.

Es así que la guerra, que planeó nuevos y complejos problemas ante los cuales fueron impotentes los principios y axiomas económicos, dándose el caso de que no pocas leyes universalmente aceptadas fueran alteradas o rectificadas, creó un concepto común a todas las naciones que surgió espontáneamente y que tiene todos los caracteres de un movimiento del instinto de conservación social. Ese principio puede formularse con estas palabras: "Hay que atesorar y defender el oro". Terminada la guerra, todos los países del mundo civilizado, con contadas excepciones, disciplinaron ese movimiento instintivo mediante la promulgación de leyes que mantienen la prohibición del tráfico y la exportación del oro, y sólo las han infringido accidentalmente, en casos muy excepcionales, estimulados por circunstancias especiales. Nuestro país ha procedido en la misma forma pues la ley de emergencia que declaró la inconversión de los billetes del Banco de la República y prohibió la exportación de oro, subsiste aún en virtud de las leyes de prórroga que han sido sancionadas con el apoyo unánime de los poderes públicos y de la población.

La actitud de nuestro país en lo que se refiere a la defensa del oro, no constituye, pues, un hecho singular que pueda ser considerado ni mucho menos rectificado aisladamente. Por eso, cada vez que se ha propuesto el problema del tráfico del oro, el Directorio ha declarado en primer término que en tanto subsista el régimen prohibitivo en los demás países, y sobre todo, en aquellos como la Argentina y el Brasil, con los cuales mantenemos estrechas vinculaciones comerciales, y financieras, el Uruguay no debe anticiparse a permitir la exportación del oro.

La integridad del régimen monetario —

Pero, en nuestro caso, la defensa del stock de oro no obedece exclusivamente al concepto universal a que nos hemos referido. Obedece también a vitales necesidades del país, pues tiende a prevenir los grandes peligros que implicaría el debilitamiento de las reservas metálicas del Banco para la integridad del régimen monetario nacional y para el desenvolvimiento del crédito interno.

Nuestra moneda, hoy depreciada en el extranjero por causas accidentales que no radican en la moneda misma, conserva, sin embargo, dentro de fronteras toda su integridad, debido al fuerte encaje en que se apoya. El Uruguay ha mantenido a través de veinticinco años la pureza de su circulación fiduciaria, demostrando al público que los billetes circulantes tienen el firme apoyo de la masa proporcional de oro. Pero el día en que la solidez de esa masa fuera conmovida, el día en que la circulación empezara a gravitar sobre un encaje claudicante o insuficiente para enervar con su poder la confianza pública, el billete se depreciaría sin remedio.

El Banco y el país necesitan, pues, mantener intacto y si es posible acrecentar el encaje de oro, que hoy conserva una relación prudente con la emisión circulante y las obligaciones a la vista.

El brusco desplazamiento de 15 millones, o aún de 10 millones, como ahora lo propone el autor del proyecto, aún cuando se compensara con un retiro de emisión, impresionaría el sentimiento público en contra de la solidez de la garantía de nuestra moneda fiduciaria. La proporción del encaje que hoy es superior a 60 %, se reduciría a 54 % en el mejor de los casos, esto es, con un retiro de billetes equivalente a 18 millones de pesos. Es sabido que reducidos los factores a tales términos, la progresión en el descenso proporcional del encaje sufre un movimiento de aceleración y en tal caso, cualquier extracción de oro o aumento del rubro "obligaciones a la vista" se traduce en una caída brusca del porcentaje.

Los peligros que ofrece el debilitamiento del encaje metálico para el desenvolvimiento del crédito interno son gravísimos. Conocida es la hegemonía que en materia de crédito ejerce el Banco oficial en nuestro país. Esa acción ha sido puesta a prueba últimamente con motivo de las dificultades producidas por la detención de las exportaciones y otras causas que durante el año 1920 perturbaron la plaza. El Banco de la República frente a la restricción casi absoluta de créditos, afrontó la situación y con sus reservas de colocación salvó el comercio exportador de una grave crisis. Pues bien, el Banco pudo ejercer esa acción salvadora merced a las grandes reservas de oro que había atesorado, que le permitieron ejercitar libremente su facultad emisora. Si la crisis hubiera sorprendido al Banco con un encaje limitado, no habría podido emitir nuevos billetes y el Banco habría asistido entonces a la crisis como testigo impasible, sin poder remediarla.

La detención de las exportaciones y la misión del Banco de la República —

Son notorias las dificultades con que actualmente luchan los productores y el comercio a consecuencia de la detención de las exportaciones y de los bruscos saltos de los cambios. Esta situación delicada no se ha definido y no puede preverse si se definirá en breve término.

Si para la zafra próxima los mercados siguen cerrados, el Banco deberá afrontar una nueva situación de crisis más aguda que la del año anterior. No solamente se verá en la necesidad de otorgar renovaciones y esperas, sino que para evitar graves complicaciones tendrá que abrir nuevos créditos, como lo hizo en 1920. El Banco debe estar preparado para ello y la forma de prepararse es asegurar por todos los medios el libre funcionamiento de su facultad emisora dentro de los términos más amplios. Lejos pues, de debilitar su encaje, con el correlativo debilitamiento de su poder emisor, debe el Banco defenderlo y si es posible aumentarlo; de esa manera servirá los intereses primarios y permanentes del país.

Cuáles serían los resultados de la exportación de metálico —

El rechazo de la idea de exportar tan considerable masa de oro, implica la no aceptación del proyecto y por lo tanto podría excusarse el Directorio de examinar en particular el mismo. Pero la corporación desea hacer algunas consideraciones y a ese fin se coloca en la hipótesis de que fuera aceptable el arbitrio de la exportación de oro. ¿Cuáles serían los resultados que se obtendrían mediante el procedimiento indicado por el señor Cosio? Este lo ha expresado al titular en su proyecto. Con él, se trata de "atenuar la crisis de los cambios externos" en favor del comercio de importación. Quiere decir, pues, que se ofrece, no un remedio para curar el mal, sino un arbitrio para atenuarlo. Pero ese arbitrio no es ni siquiera seguro.

La causa de la situación de los cambios radica en que nuestro país no puede saldar su deuda comercial con el exterior por que le está prohibido exportar oro y no puede tampoco exportar productos porque no halla mercados que los demanden.

Claro que frente a esa situación, lo primero que ocurre es que equilibrando las balanzas de pagos mediante la exportación de oro, la cotización de nuestra moneda mejoraría, al menos mientras no se produjera un nuevo desequilibrio. Pero ¿puede afirmarse que eso no sucedería? ¿Puede afirmarse que remesados 15 a 10 millones destinados a amortizar un saldo que aunque muy difícil de establecer puede calcularse en 30 millones de pesos, el país no volvería muy pronto a colocarse en la misma situación actual?

La baja del cambio que pudiera producirse y el estancamiento de la producción, ¿no nos llevaría en seguida por el camino de las importaciones, a términos semejantes a los actuales? El Directorio cree que sí, no solamente porque ya hay experiencia que autoriza a creerlo así, experiencia a que se referirá en seguida, sino también porque considera que el complejo fenómeno que ha inspirado el proyecto del señor Cosio, es la consecuencia de un encadenamiento de factores internos y externos que no pueden ser esencialmente modificados por la sola acción de nuestro país.

El problema es universal —

El problema de los cambios no debe ser considerado desde un punto de vista puramente local. El problema es universal y es con criterio universal que debe ser encarado. Lo que ocurre en nuestro país está ocurriendo en la Argentina, en el Brasil, en Chile y en todos los países de América del Sur. Europa sufre el mismo mal, y en estos momentos España, la nación que más ha atesorado durante la guerra y donde la congestión de oro ha llegado a mayor grado de intensidad en relación al medio circulante, está sufriendo una crisis análoga a la que atraviesa nuestro país. Algunos de esos países han ensayado ya el arbitrio de las exportaciones de oro limitadas, y si bien en los primeros momentos el recurso ha dado algún resultado, muy luego se ha presentado nuevamente la crisis con mayor intensidad. La República Argentina está en ese caso. Nuestro país ensayó también con resultado negativo las exportaciones de oro limitadas. De tal recurso se echó mano para favorecer la compra del azúcar argentino. ¿Cuál fué el resultado? La oscilación en el pase fué casi inapreciable y breves semanas después del sacrificio que se impuso el Banco en vista de la razón de orden público que entonces se invocó, el pase ascendió hasta 17. Posteriormente se han exportado más de cuatro millones de oro, y sin embargo, la cotización de nuestra moneda sigue descendiendo.

Hay, pues un problema universal que no es nuestro país el que puede resolverlo por sí solo por medios artificiales.

Los problemas de la postguerra y la situación económica mundial —

Actualmente se están desarrollando en Europa sucesos trascendentales destinados a tener resonancia universal Debe creerse que estos sucesos ejercerán influencia decisiva sobre la situación económica del mundo entero. ¿No es prudente, pues, esperar la solución de esas crisis antes de tomar determinaciones que luego no será ya posible rectificar? Pero en nuestro caso hay algo más todavía. El gobierno de Francia adeuda a la República quince millones de pesos oro, que deberán ser entregados el 21 de diciembre próximo. Esa circunstancia que ha sido olvidada al estudiar el problema, ¿no estará, acaso, destinada a influir también en la solución de la cuestión planteada?

Todo induce, pues, a esperar; todo aconseja que el país mantenga aún por algún tiempo su actitud expectante actual. Eso es lo que dicta la prudencia: una expectativa vigilante que nos permita utilizar las oportunidades favorables a la reacción de las fuerzas naturales del país, que tiene que producirse. Pero lo que no debemos hacer es apresurarnos a romper la línea de conducta que se ha trazado casi todas las naciones del globo con respecto al oro. Entre tanto, la solución nos llegará del exterior con la apertura de los antiguos o nuevos mercados para nuestros productos. Esa es la única moneda con que, por ahora, debemos cubrir nuestras deudas con el extranjero.

Pero si ello no se considera conveniente, si se considera que es indispensable auxiliar directamente al comercio importador en descubierto frente a Estados Unidos y a Inglaterra, que deben tomarse medidas inmediatas para detener la desvalorización de nuestra moneda, antes de recurrir a la movilización

(Continúa en la pág. siguiente)

Edición ESPECIAL

EL BIEN PUBLICO

Quinta SECCION

75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia.

1878 - NOVIEMBRE 1º - 1953

Mayo 13 de 1921

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

(Viene de la página anterior)
del oro del Banco, que es el oro del país, el Directorio cree que deben tentarse otros medios o recursos.

La solución estriba en la colocación de nuestros productos —

El Directorio no insiste sobre el medio más lógico y natural, que es la colocación de nuestros productos en el exterior, por cuanto parece que la depresión o clausura de los mercados subsiste. Pero, agrega al respecto, que sin duda se exagera cuando se afirma que la exportación está totalmente detenida. El comercio de exportación sufre una grave crisis, pero el país vende productos al extranjero. Una investigación seria y prolija sobre este punto, acaso rectificaría el concepto que sobre él se tiene.

Habría un recurso del cual podría echarse mano para que los importadores saldaran sus deudas con el extranjero, ese recurso es la deuda externa que el país soportó en los últimos cinco años y cuyo monto se calcula en 42 millones nominales, que a los tipos de cotizaciones actuales en el extranjero, constituye una colocación excepcional.

Algunas operaciones de esta índole se han realizado ya.

Los créditos bancarios en el exterior pueden modificar los términos del problema —

Habría por fin otro recurso análogo al que utilizaron Inglaterra y Francia cuando advirtieron que en los países del Plata, su moneda se cotizaba con demérito. Ese recurso consiste en enjugar los saldos deudores con créditos bancarios en el exterior. Nuestro país podría tentar ese arbitrio en Estados Unidos e Inglaterra. La forma de hacerlo constituiría en que el Banco de la República gestionara de las instituciones bancarias de esos países, créditos a uno o dos años, garantidos por el gobierno. Esos créditos los utilizaría el Banco a medida que el comercio importador solicitara fondos para el pago de sus deudas por mercaderías ya adquiridas o mercaderías de primera necesidad que el país se viera obligado a importar. La apertura de tales créditos en Europa serviría también para que el gobierno abonara el servicio de intereses de la Deuda Publica, sin previa fijación de los tipos de cambio, evitándose así la enorme pérdida que debe soportar el país.

Tales son las consideraciones que sugiere al Directorio el proyecto del señor Cosio y las conclusiones a que ha llegado al estudiar el mismo.

Claudio Williman, Presidente; José María Romero, Secretario General.

Mayo 14 de 1921

EL HOMENAJE A UN PROFESOR

EL Dr. Luis Morquio que, en una generación de profesionales que ha sido honor del país, se destacó con tan propio relieve a causa de su dedicada atención al problema de los niños, recoge el homenaje merecido de sus compatriotas, al celebrar las bodas de plata de su docencia. Va prosperando así su espíritu para la cercana consagración de su nombre y de su fama en toda América y en el mundo. En un país cuyas preocupaciones fundamentales se centran en las bipartidismo, político o deportivo, la figura y el homenaje adquieren más significación al poner de relieve en la consideración popular un valor científico y una personalidad humanitaria.

Hoy será objeto de un homenaje especial el doctor Morquio con ocasión de celebrar los 25 años de profesorado.

Ese homenaje debe ocupar nuestra columna editorial del día de hoy. Todo diario debería columna preferente al asunto que domine sobre la realidad actual. Y esa jerarquía corresponde al profesor que recibe, por consenso unánime, los honores de una jornada alta y dignificadora.

El homenaje de hoy es un valor que honra a la sociedad, por lo que tiene de estimulante esta exacta consagración del empeño laborioso y de la vida entregada al infatigable apostolado del bien.

En este país estamos acostumbrados sólo a las consagraciones políticas. Es el arribismo sin escrúpulos el que convoca las adhesiones unánimes. Y la jerarquía administrativa [illegible] es la medida común del prestigio social, que sólo por excepción se inclina ante las verdaderas jerarquías y las verdaderas superioridades legítimas.

La historia corriente nos ha llevado a la apoteosis a los generales afortunados, a los políticos mediocres y atrevidos, a los improvisadores con más o menos superficialidad. Pero siempre, todo ello, como algo derivado de la suerte política y del encumbramiento burocrático.

Esta vez, la ley de esas sociales inorgánicas sufre una estruendosa excepción. La sociedad no se conmueve [illegible] una vida entregada al fragor de la obsesión política, sino que rinde homenaje a un profesor universitario que no tiene prebendas para repartir ni otros estímulos remunerativos para regalar.

Don Luis Morquio es el ejemplo concluído de la labor científica, ahincada, sostenida por una terca vocación esclarecida por una inteligencia superior y fuerte y dirigida siempre al bien de los demás. La ciencia —no como recurso remunerativo y profesional, sino como noble escenario de luchas constantes y de pasiones— ha sido para el Dr. Morquio la inspiración dominante de su vida.

En la larga jornada ha conocido todas las oscuras batallas del ascenso, sin haber llegado nunca a la encrucijada de un desaliento. Ha trabajado todos los días con paciencia de sabio, [illegible] dominado siempre por el afán escrutador de la verdad. Ha tenido como pocos, la [illegible] del investigador honrado [illegible] y también como pocos, ha tenido el [illegible] del investigador infatigable.

Por otra parte, entre los rasgos de su silueta debe señalarse una cualidad eminente. Morquio ha sido maestro, escuela. No es el estudioso solitario y egoísta, sino el jefe de voluntades solidarias, a quienes comunica sin retaceos toda su experiencia [illegible] realiza una colaboración acendrada y superior [illegible], su obra se [illegible] eficacia y su [illegible] dilatado en el [illegible] de brillantes e intrépidos discípulos.

Pero todo esto no tiene su total [illegible] el mérito [illegible] se transforma en [illegible].

Y la sociedad, que hoy llega hasta la sala de trabajo de un hombre de ciencia para consagrar su apostolado [illegible], se honra a sí misma [illegible] demostrando que [illegible] sus más altas [illegible] sobre el prosaísmo, y que sabe descubrir la palabra de Próspero en la voz de los maestros fervorosos y eminentes.

Por todo ello adherimos cordialmente al homenaje que la sociedad rinde en el día de hoy al doctor Luis Morquio, Profesor de la Universidad.

Enero 31 de 1922

EL EXPLORADOR INGLES SIR ERNESTO SHACKLETON

EL espíritu de aventura de los hombres y su innata necesidad de más grandes horizontes ha conquistado para la estela funeraria de sus mártires otro nombre ilustre, que no será el último. Sir Ernst Shakleton, uno de los audaces navegantes de las zonas polares, un enamorado del Polo Sur, que sin embargo se ha negado una y otra vez a rendirse, muere en la última tentativa. Montevideo, que le vió partir para las nevadas soledades del Antártico, recibe hoy sus restos. La muerte no le sorprendió avanzando en la cellisca helada, sino en el último puerto de aprovisionamiento, como consecuencia de repentino malestar. Y mientras sus compañeros siguen viaje para convertir en realidad los sueños del jefe fallecido, viajan también, rumbo a la tierra natal, los despojos mortales del viejo caballero de las nieves.

HA MUERTO EL 5 DE ENERO EN LOS MARES DEL SUD. — SUS RESTOS LLEGARON EL DOMINGO A MONTEVIDEO. DATOS BIOGRAFICOS

En las primeras horas del domingo llegó de los mares del Sud el vapor almacén noruego "Profesor Gruvel" trayendo a bordo los restos del explorador inglés Sir Ernesto Shackleton que no hace aún dos meses pasó por las cercanías de nuestro puerto en el buque "The Quest" con el cual pensaba realizar una nueva expedición al Polo Sud.

La noticia cundió rápidamente por toda la ciudad causando penosa impresión, pues como se recordará Shackleton estuvo en Montevideo en 1916 cuando vino en busca de auxilios para sus compañeros de expedición en el "Endurence" y los cuales estaban poco menos que perdidos en las soledades del Polo.

Shackleton consiguió que nuestro gobierno alistara una expedición de auxilio, con el fin de llegar hasta la Isla del Eléfante que es donde se encontraban los compañeros del intrépido explorador.

La expedición uruguaya de auxilio —

Se confió la dirección al entonces teniente de navío Ruperto Elichiribehety actual capitán de corbeta y Sub Director de la Armada y a quien por rara coincidencia le ha tocado recibir como representante de nuestra marina, los restos mortales del insigne explorador que en aquel entonces fué su compañero de viaje hasta los mares del Sud.

Iba también el teniente de navío G. E. Rynan oficial del crucero auxiliar inglés "Macedonia" que formaba parte de la División británica de vigilancia en el Sud Atlántico.

Completaban el Estado Mayor del pesquero número 1 los oficiales de nuestra armada, alféreces de navío Juan San Martín, Arnoldo Camps y Héctor Castell Carafí. Iban además los primeros maquinistas: Ramón del crucero "Montevideo" y Juan Aminel, efectivo del buque; segundo maquinista, Juan José Domínguez; tres foguistas, dos carboneros; José María de los Santos, radiotelegrafista; un practicante de quinto año de medicina, señor Oscar Rodríguez; un intérprete inglés, señor Thomas quien anteriormente formó parte en una expedición al Polo Norte, y además 13 hombres de tripulación encargados de diversos servicios a bordo. En conjunto, unos treinta tripulantes.

Como se recordará a pesar de los firmes propósitos de nuestros marinos, que fueron reconocidos por Shackleton, el "Pesquero Nº 1" solo pudo llegar a 20 millas de la Isla del Elefante.

Biografía de Shackleton —

Sir Ernesto Shackleton nació en Irlanda en 1874 y estudió en Londres en el colegio de Dwilch.

Ingresó en la marina mercante en los primeros años de su juventud, y luego pasó a la marina real, en la cual llegó hasta el grado de teniente. Después de viajar durante largos años por todos los mares, corriendo toda suerte de aventuras y de peligros, fué invitado a tomar parte en la expedición científica al Antártico que se organizó a fines del año 1900. Embarcado como tercer oficial de la "Discovery", llegó con la histórica expedición hasta 450 millas al Sur, acompañando a Scort por las soledades glaciales, sufriendo toda clase de fatigas y peligros.

Vuelto a Inglaterra, Shackleton sintió lo que llaman los ingleses "tue call of South" el llamamiento del misterio y de los hielos, y volvió a partir para el Antártico en 1907, en la ballenera "Nimrod", que se dirigió hacia Nueva Zelandia para de allí seguir viaje hacia "la tierra del rey Eduardo", en las misteriosas y heladas soledades del Sud.

En esta segunda expedición, el valeroso teniente, llegó después de fatigas y sufrimientos inauditos a poco más de 300 millas del polo.

A su regreso fué entusiastamente acogido y colmado de títulos y honores.

La tercera expedición fué organizada en 1914.

Shackleton partió de nuevo hacia el misterioso Antártico, para arrancarle su secreto al polo e izar el pabellón británico en sus regiones.

Esta expedición fué en el "Endurence" buque que aprisionado por los hielos fué destruído estando a punto de perecer todos los tripulantes.

Expedicionarios que enfermaron en el viaje —

Dos de los miembros de la expedición que salieron de Inglaterra con Shackleton en el "The Quest" tuvieron que regresar a Londres a mitad de viaje.

Con tal motivo tomamos al respecto los siguientes datos de una larga correspondencia enviada por uno de los tripulantes del "The Quest":

"La continua enfermedad que se apoderara de Mr. Mason y del joven Mooney se hizo en extremo peligrosa. Durante tres noches consecutivas Mr. Mason no pudo conciliar el sueño, y fué solo mediante la ayuda de una inyección que logró dormir seis horas en un día, poco antes de que el "Quest" ganara la boca del río Tajo.

En su calidad de excelente explorador, Mooney, quien ya parece estar un tanto restablecido, lamenta su desgracia; pero Mr. Mason asegura que este joven, en su anhelo de poder dormir, permaneció en vano 72 horas, sin saber si era día o noche y sin tomar otro alimento que una manzana cruda de cuando en cuando.

Antes de que el bergatín "The Quest", que conduce la expedición al polo arribara a Madera, Mr. Mason había perdido ya 14 kilos de peso. En una carta de despedida que le envió Sir Shackleton decía que los médicos de la expedición le habían declarado que "sería poner en grave peligro la vida de usted permitiéndole continuar viaje, no obstante los intensos deseos que usted tenía de hacerlo... particularmente en vista de que más adelante debíamos encontrar peorer temporales aún. He podido observar los esfuerzos que usted realizó para cumplir sus deberes no obstante su continua enfermedad teniendo solo elogios que expresar por cuanto ha hecho usted".

Tanto Mr. Mason como el joven Mooney profesan gran cariño por Sir Ernest Shackleton. "Hoy mismo —exclamó Mr. Mason— si se me ofreciera la oportunidad de ir en un vapor de la carrera hasta el Cabo y allí pasar a bordo del "The Quest" una vez más, me erguiría sobre cubierta diciendo: "Presente!".

La imprevista demora sufrida por "The Quest" en Lisboa hace que la expedición vaya atrasada en su itinerario, y quizá tenga que abandonar su proyectada visita a las Rocas de San Pablo, pequeña isla muy poco conocida hasta la feche, a fin de llegar al Antártico en tiempo propicio."

Cómo se produjo el deceso —

El doctor Hussey médico de la expedición que acompañara los restos del capitán Shackleton ha referido los últimos momentos del infortunado explorador.

La expedición salió de Río de Janeiro rumbo a South Georgia, adonde llegó en la tarde del 4 de enero actual. El mismo día, Shackleton bajó a tierra para combinar con el director de aquella estación ballenera el suministro de carbón y combustibles necesarios para el "The Quest". Hasta entonces nada anormal se notó, pero poco después, a las 3 y 30 de la mañana del 5 de enero, Shackleton llamó al médico de guardia del barco a quien dijo que le suministrara un remedio porque sentía un fuerte dolor en las espaldas.

El doctor Mac Lean uno de los tres médicos de a bordo, requirió de inmediato la ayuda de su colega el doctor Maccabry y a mí, dijo nuestro interpelado, pero, cuando nosotros acudimos ya había expirado. Desde que llamó en auxilio hasta el momento de producirse el deceso transcurrieron solo 3 minutos.

Los miembros de la expedición sufrieron un rudo golpe, no solo por perder a un jefe de las condiciones del capitán Shackleton, sino por la desaparición de un compañero franco, bondadoso y simpático.

La buena gente de South Georgia conmovida por este hecho tuvo un gesto altamente simpático. Ella misma se encargó de la caja de zinc y construyó la demandera en que fueron encerrados los despojos.

Después se le trasladaron a la Iglesia del lugar, donde permanecieron hasta el 19 en que fueron embarcados para Montevideo.

El 16, antes de partir para Montevideo con los restos de Shackleton, habían salido de South Georgia, los restantes exploradores pues en el contrato que se hace siempre antes de emprender un viaje de esta naturaleza, ya se establece, y se hizo también en este caso de que el 2º jefe asuma el mando en caso de morir el primero y a la vez que por muerte del segundo quede el tercero.

En este caso, asumió el mando Mr. Franck Wild, un experto hombre de ciencia que ha acompañado a Shackleton en sus últimos viajes y que ahora iba como 2º jefe.

Desembarco de los restos —

Poco después de las 5 de la tarde del domingo desatracó del muelle Maciel el vapor "Lavalleja" llevando a su bordo al Sub Director de la Armada, capitán de corbeta Ruperto Elichibehety, encargado de negocios de Inglaterra Mr. Silles, introductor de diplomáticos señor Fermín Carlos de Yéregui, varios periodistas, y un destacamento del Depósito de Marineros al mando del alférez de navío D'Angelo.

Entregado el ataúd abordo del "Profesor Gruvel", fué envuelto con la bandera inglesa y con los honores correspondientes a la jerarquía militar del explorador hoy extinto, fué trasbordado al "Lavalleja"; éste regresó al embarcadero oficial en el muelle Maciel.

Otra dotación de marineros, había sido formada allí para rendir honores, lo que hizo al trasladarse a tierra los despojos del valeroso explorador.

De allí, en furgón fueron transportados al Hospital Militar.

Los restos fueron recibidos en el Hospital Militar por el médico de servicio y practicantes.

La dotación de marineros que escoltó el féretro, le llevó a una sala interior del edificio lateral.

En el Hospital Militar —

Ayer de mañana a las 11 y ante la presencia del representante diplomático de Inglaterra, del doctor Hussey y otras personas se procedió a abrir el cajón que guardaban los restos del capitán Shackleton. El doctor Blanco Acevedo, Director del Hospital Militar y los facultativos que lo acompañaban constataron que el cadáver no había sufrido ninguna descomposición y que podría ser conducido a Inglaterra sin necesidad de embalsamarlo.

Sólo se le aplicaron algunas inyecciones de formol, y se procedió a vendar el cuerpo para sostener las comprensas de algodón que le colocaron.

Efectuada esta operación fué colocado otra vez en el cajón el cual fué nuevamente cubierto por la bandera inglesa.

Cuándo serán embarcados los restos —

Los restos de Shackleton serán conducidos a Inglaterra en el vapor inglés "Andes" que saldrá el 11 de febrero de nuestro puerto para Southampton. Como el extinto era oficial de la armada británica, le serán tributados honores militares.

La expedición del "The Quest" seguirá su viaje de exploración —

La expedición continuará su viaje hacia el Polo al mando del 2º jefe el comandante de la marina real inglesa Frank Wild, quien cuenta con gran experiencia práctica en las regiones del Polo Sur.

Setiembre 15 de 1923

DEMPSEY JUSTIFICO ANOCHE SU TITULO DE CAMPEON

EL Río de la Plata ha estado pendiente de un ring, allá en Nueva York. Luis Angel Firpo, "el toro salvaje de las pampas" como lo han bautizado los cronistas yanquis, argentino él, pero también nuestro a través de su cordial amistad con nuestros boxeadores de entonces, disputa con Dempsey, un campeón del mundo y más que eso un nombre legendario, el cetro de la supremacía en el deporte de los puños. Como antes y como siempre, el ánimo popular es una curiosa mezcla de pesimismo y de confianza, de temor ante la inexperiencia y de seguridad en el propio valor. Cada segundo de aquellos dramáticos cinco minutos son una sacudida. Y los últimos diez parecen un funeral. Pero queda como satisfacción para el hincha que, por primera vez en su historia, Dempsey ha probado la lona.

UNA LUCHA CORTA Y EMOCIONANTE. — FIRPO PRODUJO UNA PERFORMANCE CONTRADICTORIA

El campeonato del mundo ha quedado definido anoche. La espectativa que durante meses se mantuvo latente acerca de este match, ha tenido un alivio, por lo menos en lo que respecta a haber quedado finiquitada una supremacía conducente a la más alta cumbre del pugilismo.

En esta nueva etapa del campeonato mundial de box de todos los pesos, el 75% de las acciones estaban de parte de Dempsey; hasta había usura en las apuestas. En todo ese positivismo se confundía mucho de lo que es peculiar en las masas: el ser exitista.

Con todo, el combate realizado anoche en Polo Ground's había provocado una espectativa enorme, como no conocíamos en acontecimientos de esta índole. Bien es cierto que la supremacía que se discutía entrando en acción figuras como Dempsey y Firpo, era sobrado motivo para atribuir al match una importancia extraordinaria; pero ésta nunca se creyó que alcanzase semejantes proporciones.

Todo Montevideo ha vivido ayer horas de intensa emoción, que culminaron con las primeras noticias que nos trasmitieron el desenlace del match.

Pese a que las apuestas se cruzaron con usura a favor de Dempsey la derrota del campeón argentino causó estupor y puso nota de tristeza en esa muchedumbre que desde las primeras horas de la noche ávida de informaciones, asediaban los diarios.

Hubo para muchos un desencanto profundo con la performance del sudamericano, porque con todo el escepticismo que se juzgaba su chance, aun así, se confiaba que había de oponer una lucha tenaz y valiente.

Los despachos telegráficos que nos llegaron no son todo lo explícitos posible como para conformar la espectativa pública y para conocer los detalles de la lucha en todos sus pormenores.

Existe verdadera ansiedad por saber algo concreto sobre la actuación de Firpo frente al campeón del mundo.

Pero, para calmar ésta, es necesario decretar un compás de espera hasta tanto los críticos de la prensa yanqui, reflejan sus impresiones y nos den idea de lo que ha sido esa emocionante lucha. En lo que es particular de esta crónica, nos queda decir francamente, y sin ninguna clase de embargos, que la performance de Firpo nos ha decepcionado. Nunca creímos en un triunfo terminante de sus puños; juzgamos que era una pelea difícil y que distintos factores podrían decidirla; pero dijimos francamente, y contra la cátedra, que Firpo podía vencer.

Ahora bien; para dar opinión definitiva es necesario estar en posesión de mayores antecedentes; pero no por eso no hemos de adelantar que habíamos atribuído a Firpo un rol más principal en la lucha de tal modo que, en cualquier caso sus prestigios quedasen reafirmados. Sin embargo, decidido el match al segundo round, parecería que no ha habido durante su corto transcurso una mayor eficacia por parte de Firpo, pues aun cuando los telegramas son contradictorios, se llega por ellos a pensar en que su combatividad de frente a Brennan y Williard no ha tenido tiempo de manifestarse en esta ocasión.

En fin, su derrota de anoche marca un alto en su rápida carrera pugilística. No sabemos si ese será definitivo, pero de cualquier modo el contraste tiene que ser aleccionador y lo llevará a la posesión de una gran experiencia que él desestimó al apartarse de De Forrest sin medir para nada las consecuencias de tal resolución.

DECLARACIONES DE LOS CONTENDIENTES

NUEVA YORK, 14. — Entrevistado Firpo declaró lo siguiente: "En mi rincón habrá una esponja que nunca será lanzada a la plataforma. Tengo la seguridad de conquistar el Campeonato Mundial".

Dempsey dijo lo siguiente: "Trataré de mantener la mandíbula fuera de los golpes de Firpo. Comprendo que éste es un adversario serio, con el cual no se puede jugar. Si llego a perder no tendré ninguna excusa. Estoy en admirables condiciones".

Lavalle se declaró convencido de que Firpo se adjudicará el campeonato. Se espera que más de 90.000 personas presenciarán el encuentro. Los boxeadores subirán al ring a las 21 horas.

La suma que se recaudará pasará del millón de dólares.

Se calcula que las apuestas llegarán a 500.000 dólares.

Se calcula que más de 40.000 forasteros presenciarán el encuentro.

Firpo se levantó esta mañana de perfecto humor. Hablando con un compañero le dijo: "Si pongo knock out a Dempsey no le contarán 10 segundos sino 100.

No me encuentro más preocupado que cuando pelié con Weinert y Hernann". —

EL PESO DE FIRPO Y DEMPSEY

NUEVA YORK, 14. — Dempsey y Firpo fueron pesados oficialmente en las oficinas de la Comisión Atlética. Dempsey pesa 192 libras y media y Firpo 216 y media. Los adversarios debían encontrarse allí por primera vez, pero Firpo llegó media hora más tarde y Dempsey había partido ya. Así, pues, se verán por primera vez en el momento de entablar el combate, esta noche. El Presidente de la Comisión recomendó a Dempsey que no llevara los colores norteamericanos en el cinto y le dijo que se afeitara bien, lo mismo que a Firpo. Dió seguridades a Firpo de que no tenía que temer ninguna injusticia. Los médicos encontraron a los adversarios en perfecta condición física, si bien Dempsey es un poco atléticamente superior. Una enorme muchedumbre los aclamó en la calle cuando llegaron y salieron de las oficinas de la Comisión Atlética.

COMO SE DIO A CONOCER EL RESULTADO DEL MATCH EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14. — Todos se esfuerzan por obtener los medios para anticipar las informaciones sobre el match de box entre Firpo y Dempsey.

Los diarios organizan diversos medios.

Los telégrafos se verán imposibilitados de enviar todos los despachos a causa de la afluencia de los servicios y de la muchedumbre que se estaciona delante de las oficinas dificultando el paso de los mensajeros, existiendo entonces la necesidad de pasar los despachos casi sólo por teléfono, los cuales también son obstaculizados por el nuevo sistema automático adoptado que permite a cualquier abonado pedir comunicación deteniendo todas las demás.

Se sabe que las Compañías Radio Sud América y Radio Cultura comunicarán instantáneamente por radiotelefonía las noticias del match, round por round, que se les comunicará de la estación radio-telegráfica en el momento mismo de recibir las noticias de Nueva York radiotelegráficamente.

Esto hace perder mucho interés al resultado de los grandes esfuerzos que hacen diversos diarios para obtener servicios urgentes cablegráficos directos antes que otros, porque el público ya estará enterado.

No habrá, pues, prioridad de éxito para ninguno, porque la Compañía Radio Sud América, de acuerdo con la estación trasmisora de Nueva York, se ha reservado el derecho de difundir inmediatamente esos radio-telegramas por la Broad Casting, para todos, mediante las estaciones de la Sociedad Rural y de Palermo. Así 30.000 aparatos receptores radio-telefónicos del país los escucharán antes de que arriben los telegramas a los diarios.

Además en todos los teatros y cinematógrafos, mediante altos parlantes anunciarán el resultado de cada round a medida que N. York radio-telegrafíe round por round.

EL PUBLICO: 110.000 PERSONAS

Pequeño resultó el magnífico Stadium de Polo Ground's para contener a la multitud que a él acudió de todas partes de la gran nación y hasta de Sud América, ávida de presenciar el sensacional encuentro.

Las grandes medidas precaucionales adoptadas por la policía a fin de facilitar el acceso al local y evitar atropellos y confusiones, fueron insuficientes para ordenar al verdadero torrente humano que se desbordaba sobre las instalaciones.

El telégrafo anunciaba que por 110.000 espectadores era formada esa barrera humana que flanqueaba el ring.

Es una cifra indiscutiblemente fabulosa y que pone en evidencia, en forma irrefutable, el interés despertado por el encuentro.

Una vez acomodado el público en las diversas localidades, a las que acudía desde las primeras horas de la tarde, sirviéndose de todos los medios de locomoción posibles, llegó la ansiada hora: las 9 y 50. Los campeones debían subir al ring.

LLEGAN LOS CAMPEONES AL RING

Una vez terminadas las peleas preliminares, la espectativa y tensión nerviosa que dominaba a la multitud que rodeaba el ring llegó a su grado máximo.

Se hizo un profundo silencio y apareció en la arena el representante latino, cuya presencia en el ring fué saludada con una salva de aplausos y vivas, no negando así el público norteamericano su apoyo de entusiasmo al formidable enemigo de su favorito.

No se habían acallado aún estas manifestaciones, que se prolongaban ya por espacio de varios minutos, cuando a las 9 y 55 el campeón mundial hizo su aparición.

Una ovación estruendosa saludó su presencia por parte de ese pueblo que se había convocado para presenciar la más sensacional de las peleas pugilísticas realizadas después del célebre encuentro que confirmó en su alto pedestal al campeón del norte.

Largo rato pasó antes de que se hiciera de nuevo el silencio, que al fin fué profundo y emocionante cuando llegó a la tan ansiada hora.

El campeonato mundial se ponía a prueba. La hora era solemne.

EL ESTADO DE LOS RIVALES

Los dos contrincantes, al ocupar sus respectivos ángulos, mostraban la más absoluta tranquilidad. Su estado era excelente, dando la más completa impresión de la fuerza del hombre.

Todo anunciaba un encuentro reñido y que respondería a la espectativa producida en estos últimos tiempos.

A juzgar por la presencia de ambos combatientes, era aventurado pronosticar el resultado.

Dadas las indicaciones por parte del juez, ambos colosos se dirigen al centro del campo, donde se dan el saludo de práctica en forma de abrazo.

El público ya no sabe esperar, y suena la deseada hora.

EL PRIMER ROUND

Ante la espectativa general, suena por primera vez el gong, anunciando el comienzo del encuentro. Al ruido de la campana, los dos pugilistas abandonan rápidamente sus respectivos corners. Se conoce de inmediato que ambos se lanzarán resueltamente a la lucha.

Los contendientes se encuentran en el centro del ring, iniciando el combate con una embestida violenta. Un hook de izquierda de Dempsey da en el cuerpo de Firpo, quien contesta con poderoso cross de derecha, que el campeón esquiva con magnífico estilo.

Vuelven los dos rivales a avanzar y cuando parece que caerán en un clinch, la izquierda de Dempsey golpea al argentino en la cara. El inmenso cuerpo de éste oscila una fracción de segundo, y cae.

Parece no haber llegado el cuerpo de Firpo al suelo, cuando ya estaba nuevamente de pie. El referée, que se había adelantado para contar los segundos a Firpo, debió retirarse prontamente, pues el sudamericano, dando dos pasos hacia Dempsey, que se había alejado al verlo caer, se colocó en guardia.

El campeón se abalanzó entonces sobre él y descargó repetidos golpes de izquierda y derecha sobre Firpo, quien recibió el castigo sin ceder un solo palmo de terreno, tratando inutilmente de contrarrestar con eficacia los golpes de Dempsey.

La táctica de Firpo le costó caer nuevamente sobre el tapiz, pero el argentino, haciendo gala de una gran valentía, se puso otra vez de pie.

Firpo, entonces, se dirige velozmente hacia Dempsey, y aunque éste se coloca en guardia, el sudamericano lo alcanza con la derecha en la mandíbula. La cara del campeón del mundo se congestiona. Dempsey cae de rodillas junto a Firpo, pero reacciona al momento y se pone de pie.

La multitud entusiasmada por lo violenta de la lucha y lo emocionante de las incidencias, prorrumpe en fuertes gritos, alentando a su compatriota.

Dempsey fuerza entonces la pelea y ante una nueva arremetida suya, Firpo cae por tercera vez sobre el tapiz para incorporarse inmediatamente.

Firpo, que se halla "groggy", se cubre excelentemente, y con rápidas fintas esquiva el castigo de su adversario hasta reaccionar.

Entonces se coloca a la ofensiva llevando a Dempsey contra las cuerdas, donde lo castiga de derecha a izquierda en la mandíbula y en la cara.

El campeón, al zafarse, deja ver que sangra de la nariz.

Tras una finta, Dempsey coloca su poderosa derecha en el mentón de Firpo, quien se desploma, al parecer knock-out. Sin embargo, con igual rapidez que en las anteriores ocasiones, vuelve a ponerse de pie.

Firpo también sangra de la nariz cuando la campana señala la terminación del round.

SEGUNDO ROUND

Dempsey se lanza furiosamente sobre Firpo y lo alcanza a pocos pasos del corner de éste. Firpo, ante la ofensiva de su adversario, se cubre la mandíbula evitando así un cross de derecha del campeón, quien entonces lo golpea violentamente en el cuerpo con un hook de izquierda, haciendo caer a Firpo al suelo.

El argentino se incorpora completamente knock down y va valientemente al encuentro de Dempsey, quien lo castiga con la derecha a la mandíbula, derribándolo por sexta vez.

Firpo hace un supremo esfuerzo. Se halla al borde del knockout, pero consigue ponerse de pie y lanzar una derecha que da en la espalda del campeón. Entonces Dempsey se afirma y dirige un violento cross al mentón de Firpo, quien aun resiste, debiendo su adversario tocarlo nuevamente de izquierda y derecha en la mandíbula para abatirlo.

Firpo se desploma en el medio del ring, esta vez definitivamente. Aun intenta incorporarse, pero sólo consigue colocarse de espalda. De la boca le mana abundante sangre.

Mientras tanto el árbitro le cuenta los 10 segundos, declarándolo fuera de combate.

Dempsey lo ayuda a levantarse y lo acompaña hasta su corner.

El público, a pesar de la breve duración de la lucha hace una grandiosa ovación a vencedor y vencido, lo que demuestra hasta qué punto llegó a interesarle la brava lucha, llena de incidencias emocionantes.

Julio 11 de 1923

EL VIOLENTISIMO TEMPORAL DEL DIEZ DE JULIO

MONTEVIDEO ha pasado un día y una noche sometido a los elementos desencadenados. Un temporal como no se recuerda otro se abate sobre la ciudad en una inesperada coincidencia de factores adversos. El río grande como mar azota las riberas ciudadanas, rompe y desgarra muros y viviendas; una lluvia continuada y violenta hace desbordar los arroyos e inundar las calles, y un viento vertiginoso lleva por delante techos, postes, instalaciones eléctricas y telefónicas. Días después se hace el recuento. Mientras los accidentes fatales son, gracias a Dios muy pocos, los daños materiales se acumulan en todos los frentes. Barcos encallados y destruídos, paseos costaneros arrasados, casas arrastradas por el mar. Y los ojos asombrados de viejos, adultos y chicos mirando aquí y allá un territorio que tiene nueva fisonomía.

Las comunicaciones y medios de locomoción se hallan interrumpidas.

La creciente del estuario registra una altura sin precedentes. Cuantiosos perjuicios. Centenares de personas quedan sin hogar. La ciudad a punto de quedar sin luz.

Superan a toda expresión de resumen, la magnitud y persistencia del temporal que azota la ciudad, a la hora en que trazamos estas líneas.

Totalmente interrumpidas las comunicaciones, detenidos los tranvías, con unos pocos autos de alquiler en movimiento, pues la mayoría de ellos no se animaron a sortear los peligros de la calle, la ciudad presenta un aspecto único.

Más que un temporal de lluvia y de viento, se diría que son horas de desvastación que se ciernen sobre todo lo existente.

Marcan más aún, que el ininterrumpido silbar del huracán y la lobreguez del cuadro urbano, la falta de luz en muchas zonas de la ciudad, pues el temporal no solo ha tumbado los hilos de los tranvías y teléfonos, sino que también en muchas partes inutilizó las líneas del alumbrado público.

Súmense a esos aspectos, un crecido número de viviendas inundadas, con el inevitable perjuicio y trastornos para sus habitantes, y se tendrá una remota idea del cuadro que ofrece la ciudad bajo el dominio del vendabal.

Por otra parte, algunas versiones que por conducto particular hemos obtenido, nos permiten, adelantar que el temporal reinante abarca toda la parte sud y este del país, habiendo ocasionado muchas desgracias personales y destrozos de valor cuantiosísimo.

No incurrimos pues, en la menor exageración, si afirmamos que el temporal que azota Montevideo, ha de ser imborrable en los anales de los fenómenos atmoféricos.

LA INUNDACION

El avance de las aguas del estuario, ha sido formidable y sin precedentes, según los informes que hemos podido recoger.

Toda la costa Sud de la ciudad, ha sido inundada, sumando más de un centenar las familias que han tenido que abandonar sus viviendas invadidas por el agua o batidas furiosamente por el oleaje.

La imposibilidad de recorrer la ciudad no nos permite concretar en detalle todos los dolorosos episodios a que ha dado margen el temporal.

Por el costado sud las aguas llegaron a la calle Maldonado y a toda la parte de la ciudad comprendida por las calles Reconquista, Recinto y Buenos Aires y Alzáibar.

Por las inmediaciones del Parque Rodó el agua alcanzó hasta la calle Cebollatí y el oleaje, quebrándose en el frente del Parque Hotel, causó en aquel edificio perjuicios apreciables.

La parte noroeste de la ciudad fué toda invadida por la creciente, hasta la calle 25 de Agosto, Cerro Largo, Galicia, Miguelete, etc., habiéndose inundado casi todos los pisos bajos de los depósitos, almacenes y demás dependencias de la Aduana.

Informes cuya exactitud no hemos podido comprobar, nos dicen que en los pasajes adyacentes a Bella Vista Arroyo Pantanoso, y Arroyo Seco, la inundación asumió proporciones alarmantes temiéndose que las aguas alcancen los dínamos de la Usina Eléctrica con la cual se privaría a la ciudad de fuerza motriz.

Mucha gente pasó la noche en los tranvías.

Un considerable número de personas que viven por las afueras de la ciudad fué sorprendida por la interrupción del tráfico mientras se hallaba en el interior de los tranvías.

Esto motivó un verdadero asalto de los hoteles más céntricos, y quienes no lograron ni un modesto catre en algún fondín, debieron resignarse a pasar la noche en algunos bares que permanecieron abiertos, pernoctando una gran cantidad de gente, entre las que no era escaso el número de señoras y señoritas, en el interior de los tranvías que quedaron estacionados por todas las calles de la ciudad.

¿Hay muchas desgracias personales?

No hemos logrado precisar datos que contesten la pregunta que queda formulada.

(Continúa en la pág. siguiente)

La Orden de los Siervos de María con siete siglos de vida se extiende y multiplica bajo la mirada y la protección de la Reina del Cielo

La devoción a la Virgen Dolorosa es característica primordial y nota sobresaliente de su labor Apostólica

Numerosos hijos ilustres por Santidad, celosos obreros de la Iglesia e insignes varones para la sociedad son sus frutos

● SURCO

El agitado pleito histórico entre Guelfos y Gibelinos, cobraba, en la Florencia de los primeros lustros del siglo XIII, autóctonas características en el indisimulado rencor de los Bnondelmonti y de los Amadei, acentuando pasiones políticas engendradoras de odios y de encontrados sentimientos de rebeldía colectiva.

Abstraídos de la popular efervescencia, se han dado cita en el Oratorio de Santa María Mayor, los consocios de la Cofradía de los Laudesi para celebrar los oficios. Era el día de la Asunción: 15 de agosto de 1233.

Terminada en las vísperas la sagrada función, anacarado silencio envolvía al Oratorio.

Un pequeño grupo de cófrades, permanecía aún, desdibujados por la semipenumbra.

Eran siete: Bonfilio Monaldi, Bonajunta Manetti, Manetto de la Antella, Amadeo Amidei, Ugución Uguccioni, Sosteño Sosteñi y Alejo Falconieri.

Pertenecían a las más rancias familias florentinas: nobles, magistrados, comerciantes.

¿Qué extraño proceso se libraba en el corazón de aquellos caballeros que en extático gesto, como sumidos en profunda meditación, denotaban una actitud común, que se asomaba, con pinceladas de asombro a aquellos venerables rostros?

Bonfilio Monaldi —el más anciano —escudriñando la mirarda de los otros, con la emoción reflejada en su palabra entrecortada, rompió el silencio: "Hermanos... yo he visto... He visto... he visto un gran fuego un hacha encendida de siete rayos. Uno me envolvió, los otros se perdían en la atmósfera de oro. Parecióme subir, sentirme libre de mi frágil cuerpo, subir hacia la luz liviano como un suspiro (sentía sólo mi alma). Veía la tierra, la vida, los afectos, Florencia, la Casa, las cosas lejanas, dispersas, olvidadas. Estaba en aquel rayo y era parte del mismo. Sin embargo, buscaba; sentía que había un algo invisible, sentía que venía hacia mí y debía revelarse... y seguían los Laudes... Los escuchaba a mi vez; venían desde lo invisible, en voces y en sonidos jamás oídos. El Paraíso no sabe, ni puede saber...

Los Siete Fundadores se habían retirado a la Ermita de Camarcia; vestían un sayal color ceniza. Monaldi, el primero que había hablado, fué el hermano mayor. Fueron sus leyes fundamentales: caridad, pboreza, penitencia, silencio, oración, meditación, obsequio y culto de María. Constituídas la familia y la disciplina, volvieron al Obispo, para que, como había bendecido a cada uno de ellos, bendijera también su unidad, aquella primera luz en la que siete rayos de santidad se juntaban para después verla brillar en los siglos.

Y helos todos juntos atravesar Florencia. Y he aquí Florencia reconocerlos, hechos patricios de la Virgen. Y tras de ellos el pueblo conmovido, y los niños precederlos clamando: ¡Los siervos de María, los Siervos de María! Cuando llegaron a casa de Ardingo Trotti, la muchedumbre clamaba: ¡Los Siervos, los Siervos!

—Padre, tenemos el prior, las leyes, la ermita.

—Y también el nombre: ORDO FRATRUM SERVORUM BEATAE MARIAE VIRGINIS.

Este nombre lo consagró San Felipe Benicio, el más grande héroe de la Orden, con su primer milagro, pocos meses atrás, el 13 de enero de 1234. Tenía a la sazón cinco meses. Aun no balbuceaba. Alguien golpeó a la puerta. La madre Albaverde, con el infante en los brazos, fué a abrir. Eran Manetto de la Ante-...

...pulario negro, diciéndoles: Vosotros seréis los apóstoles de mis dolores.

Desde entonces la propagación del culto a la Virgen Dolorosa fué la nota predominante en la predicación de estos nuevos Apóstoles. Salieron del Senario, como de un nuevo Cenáculo, encendidos en la más tierna compasión hacia la Reina de los Mártires; recorren, con celo incansable, las ciudades de Italia, Francia, Austria, Alemania, Polonia, haciendo resonar altas las bóvedas de los templos en los lúgubres acentos de los dolores de María, con señales visibles de las conversiones de las almas. Atestábanse en las iglesias las muchedumbres, ávidas de oírles; y sus palabras inflamadas producían una impresión tan profunda, que después de sus sermones no daban abasto los sacerdotes para confesar a los penitentes. Más tarde formulaban una plegaria, llamada de los Siete Dolores de la Virgen, y, completándola con el patético himno del Sabat Mater Dolorosa, invitaban a los pueblos a la compasión, a la ternura de las angustias de la Madre de Dios. ¡Qué felices sucesos acompañan sus pasos! Reyes, príncipes y numerosísimos fieles piden a porfía el Santo escapulario de la Dolorosa; otros, más felices aún, dejan el mundo y anhelan vestir el hábito de los Siervos de María. En pocos años la nueva Orden cuenta con muchísimos adeptos, ...

EL PRIOR GENERAL DE LA ORDEN

Rvmo. P. Alfonso M. Montà, XCIX Prior General de la Orden de los Siervos de María, electo en Roma el día 26 de Mayo de 1953.

● CARACTERISTICA PRIMORDIAL

La devoción a la Virgen Dolorosa fué siempre la reina de las devociones de los Santos Fundadores de la Orden de los Siervos de María, la característica de toda su vida contemplativa y la nota sobresaliente de su Ministerio Apostólico. Desde aquel día dichoso, en que, con gesto varonil, abandonaron el mundo con todos sus atractivos, para consagrarse enteramente al servicio de la Reina del Cielo, la meditación continua de las penas de María fué siempre la ocupación más grata al corazón de estos santos penitentes, que asombraron al mundo con los portentos de sus virtudes heroicas, de su santidad y, sobre todo, de aquella caridad fraterna que supo hermanarlos con un nudo tan fuerte, que no acertara a romper la espada de la muerte.

Tanto en el retiro de Villa Camarcia como en la montaña del...

● CONSTITUCION

El perfume de Cristo que emanaba de su vida más angélica que humana, bien pronto se difundió en derredor. No pocos fueron los que solicitaron agregárseles, mas ellos siempre se rehusaban; no tenían intención alguna de fundar una Orden religiosa.

Si embargo, quisieron someter su decisión al iluminado parecer de Ardingo, Obispo de Florencia, que había sido siempre su consejero y su apoyo. Este los exhortó a redoblar las oraciones a fin de conocer el deseo de la Virgen que tan milagrosamente los había llamado. La Virgen Santa contestó, y contestó con un milagro: el milagro de la vid.

Era la vigilia de la fiesta de la Anunciación, en 1240. El Santo Obispo Ardingo, mientras oraba, tuvo una visión. Le pareció ver una vid lozana cuyos sarmientos, en número de siete, se...

...habían sido aprobadas por la Santa Sede. A las otras Ordenes reconocidas prohibía admitir a la profesión nuevos postulantes y abrir nuevos conventos exceptuados los menores, los Dominicos, los Ermitaños de San Agustín y los Carmelitas.

¿Y los Siervos de María?... Debían ser suprimidos según los comentadores más rígidos de la Constitución del Beato Gregorio X, o por lo menos no podían aceptar nuevos postulantes o abrir nuevos conventos. Así sus muy numerosos enemigos cantaban victoria.

La tormenta era verdaderamente violenta. ¡Y siguió enfureciéndose por 28 años continuos!

¡Pero inutilmente! La Virgen había dicho en visión a San Felipe, General de la Orden: "La Orden de mis Siervos no será disminuída, sino aumentada por...

✶ RACIMOS DE ORO

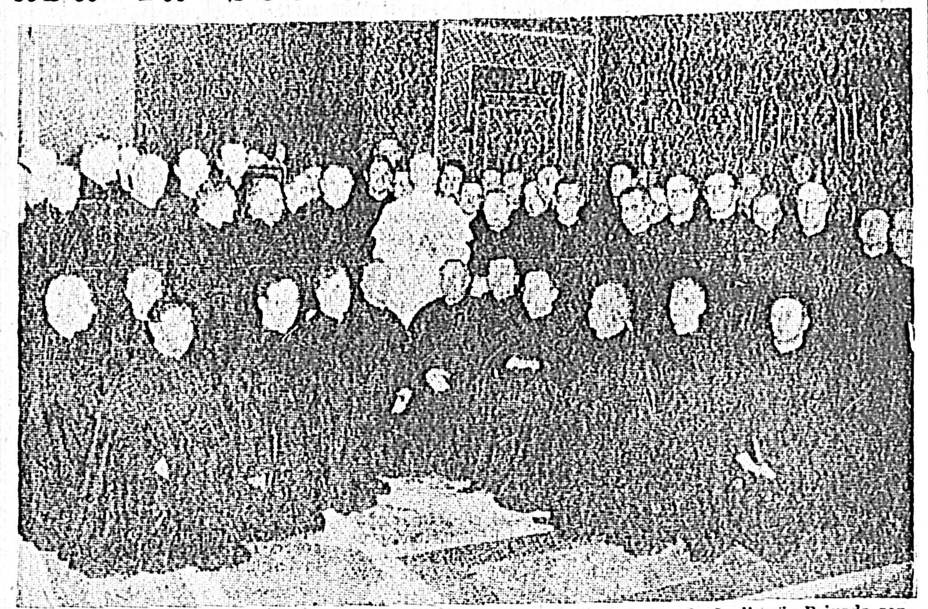

Los miembros del Bicentésimo primer Capítulo General de la Orden en la Audiencia Privada concedida por Su Santidad Pío XII el día 3 de junio de 1953. De este Capítulo General surgió el nuevo Superior de la Orden.

Beatos entre Mártires y Confesores; cerca de 60 Beatos. Es de notar, empero, que en el número de estos Beatos y Beatas son incluídos también aquellos cuyo culto no ha sido aún aprobado por la Iglesia. A estos héroes deben añadirse otros que gozan el título de Venerables, y muchos otros ilustres por eximia santidad.

...de decirse, una buena parte de la ciencia de aquel tiempo y que fué texto común hasta el siglo XVI.

No faltan tampoco aquellos que investigando profundamente las leyes de la naturaleza, nos dejaron instrumentos de utilidad pública. (Así el pararrayos, se atribuye a un Padre Servita del Convento de Duino en el Car-...

...rito que no haya trabajado para ellos, o indica como ejemplo de actividad artística, el Arquicenobio de la SS. Anunciación de Florencia, verdadero aerópago de todos los artistas italianos y extranjeros. No de otro modo escribieron Vasari y Baldinucci.

Son célebres entre los artistas, los nombres de Andrés Manfredi, Arsenio Mascagni, J. B. Stefaneschi, J.A. Montorsi, discípu-...

● DE UN MAR A OTRO

● LAS TORMENTAS

Los Siervos de María en Montevideo

Setiembre de 1939. Primavera. Estación naturalmente propicia al reverdecimiento.

Y propicio fué, sin lugar a dudas, el ...

LA FORMIDABLE OBRA. — En nuestra capital la Orden tiene una obra especialísima que cumple magníficamente: la Escuela Parroquial gratuita. El número de alumnos que captó la cámara fotográfica habla de su importancia.

...ría la caridad de Cristo en la Conferencia de Caballeros y luego de Señoras; la piadosa Venerable Orden Tercera refirmaría fortaleza espiritual, renovada por las Hijas de María, y luego, una a una, las cuatro ramas de acción Católica, la J. O. C., los disciplinados equipos catequísticos, y, en fin, todas las instituciones que trasuntan, en una Parroquia, inquietud de...

○ EL PARROCO

En próxima edición nos referiremos detenidamente a la Parroquia, pero no seríamos sinceros con nosotros mismos si no cerráramos este comentario con un breve recuerdo —gordo brochazo afectivo— al Padre Juan Mª Gonzo, el buen Párroco.

Lo conocemos desde el día que llegó y contamos los años...

...bien conocida y mejor querida. Siempre respetada.

Entre sus amigos se cuentan hombres de todos los credos y de todas las ideologías. Pero todos son sus amigos y él es amigo de todos.

Todos son iguales al través de su trato cordial. ¿Iguales? ¡No! Conocemos su lado flaco: su corazón tiene especiales preferencias por el más necesitado...

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Julio 11 de 1923

EL VIOLENTISIMO TEMPORAL DEL DIEZ DE JULIO

(Viene de la pág. anterior)

Versiones recogidas un poco al azar, nos aseguran que la Asistencia Pública transportó al Hospital Pasteur y al Hospital de Niños, muchos heridos, que según las mismas versiones recogidas en Malvín y en parajes cercanos a la rambla Sud América.

En el Hospital Maciel hasta las 23 horas, solo se había recibido un herido cuyo nombre no se nos supo precisar.

LA INFORMACION POLICIAL

El oleaje en las proximidades de nuestra costa no puede alcanzar una altura superior a tres metros, son las obras realizadas que originan el retroceso de la ola que llega y su encuentro con la que sigue, dando lugar a la invasión del agua en las calles y edificios próximos. La temperatura desciende lentamente. Desde el día de ayer se registran descargas eléctricas continuas.

EN LA ZONA PORTUARIA

Uno de los sitios en el cual el temporal se ha mostrado más...

Resguardo, Prácticos, Policía Sanitaria, etc., amenazando las aguas aislarlas completamente.

AUTORIDADES MARITIMAS

En la oficina de ayudantes de la Capitanía General de Puertos estaban de guardia el Jefe de Punto Riquero y los ayudantes Rodríguez Facello y Hernádez JULIO 12 DE 1923.

LOS EFECTOS DEL VENDAVAL HAN SIDO TERRIBLES

Una catástrofe sin precedentes. Víctimas, destrozos y en suma, ingentes pérdidas.

UNA DESOLADORA ENUMERACION

Decíamos ayer al comienzo de nuestra crónica, que la magnitud del temporal superaba toda expresión de resumen, y hoy, ya en conocimiento más concreto de los sucesos, debemos ratificar aquella aseveración.

Conceptuamos pues, lo más acertado, ofrecer al lector la enumeración somera de los perjuicios que podemos darle, después de una larga recorrida por toda la ciudad.

Julio 31 de 1924

LOS VENCEDORES

Y AHORA, por primera vez en la historia el pabellón nacional ha flotado en los aires, no junto a los demás del mundo, sino por encima de todos ellos. Allá lejos en un escondido suburbio de París que desde entonces está incorporado al territorio patrio, los "olímpicos" han ido labrando paso a paso su título en medio del asombro de todo el mundo, incluso de los propios uruguayos que si ven a cada paso un nuevo escalón hacia la gloria, no dejan de tener bien anudada una bufanda de angustias y temores. Y por fin llegan a la patria los héroes, los titanes. Parece que el español no tuviera vocablo suficiente para resumir la admiración, el orgullo y la alegría infantil de todos los orientales. EL BIEN PUBLICO dedica al suceso su columna editorial.

Sea, cualquiera la opinión que se tenga del football como expresión superior del deporte —y aun para aquellos que lo consideran como una actividad ruda y sin estética— es lo cierto que la nota del día está constituída por la onda social, que provoca la vuelta de ese grupo de muchachos que partió un día para Europa...

...fundido de conciencia social, que por el contagio generoso pudo llegar a confundirse con la aclamación unánime de la sociedad.

Al día siguiente de la victoria olímpica, un diario inglés que se publica entre nosotros, —"The Sun"— escribió un artículo a ratos irónico sobre el desenlace. El articulista ponderaba el entu-...

...medidas conducentes a la finalidad aludida en el considerando precedente, sin perjuicio de proporcionarles la ayuda que este al alcance de sus medios, ínterin, la superioridad no adopte resolución.

B) Dese en la orden del día para su debido cumplimiento. — Firmado: Gómez Folle".

LOS SERVICIOS TRANVIARIOS

Las empresas de tranvías han realizado verdaderos esfuerzos para restablecer sus servicios, no habiendo sido posible la normalización total en virtud de que algunos pasajes, además de los líneas han sido movidos los rieles.

Se confía sin embargo que en el día de hoy quedarán restablecidos todos los servicios.

OTRA ACTITUD PLAUSIBLE

El comercio de plaza y cuantos actúan en la zona portuaria, han comentado en forma elogiosa, la actitud que en la noche del día martes último, asumieron los señores Nebel Terrestre y Oscar Domenech, Jefe y Sub Jefe...

Agosto 25 de 1925

LA GESTACION DE NUESTRA REPUBLICA

LA discusión, aún limitada a las esferas solemnes de las academias y de los estudiosos, tiene resonancia en el pueblo. Y hasta parece que algún color político empezara a teñir de rojo y blanco las grandes fechas nacionales. Pero el país no sabe de distinciones, y si guarda al 10 de Julio el respeto que se debe a las construcciones jurídicas y a las partidas de estado civil, tiene por el 25 de Agosto la admiración de las gestas de epopeya. 1825, marcado para siempre en nuestra historia, desde abril a octubre, tiene el cenit de su curva en el episodio de la Piedra Alta. Y el pueblo gusta más del heroísmo y hasta de la locura genial, que de la solemne seriedad de los doctores.

Así como un hombre no es un todo, es también una parte, y se incurrirá en parcialidad no viéndolo...

Mientras hablamos, retírase el imán, cae el granillo en el montón con el resto... y nosotros...

EN EL INSTITUTO DE LAS HERMANAS ADORATRICES, MILES DE MADRES Y JOVENES URUGUAYAS HAN SIDO FORMADAS EN LA ESCUELA DE LA VIRTUD CRISTIANA Y DE LA CIENCIA

LA PERSONALIDAD DEL FUNDADOR

Es el fundador del Instituto de las Religiosas Adoratrices el R. P. José Ma. Bustamante, de la Compañía de Jesús.

Su personalidad fué delineada por Mons. Luis Duprat, en la oración fúnebre que pronunciara con motivo de su fallecimiento ocurrido el 2 de setiembre de 1909.

De su discurso transcribimos los párrafos que siguen:

"La santidad lo ha depurado y absorbido todo en el P. Bustamante, no dejando lugar para ninguna otra preocupación, ni deseo, ni pensamiento de cosas humanas; y esto sin esfuerzo, sin violencias, con esa naturalidad y sencillez, con que en la vida se realizan los actos más espontáneos y habituales; con esa facilidad, propia solo de las almas privilegiadas para quienes la santidad parece una cosa natural. Y este resultado no puede ser sino el fruto de una absoluta fidelidad a Dios durante su larga vida, de una existencia llena de vencimiento y de abnegación a sí mismo.

Su magisterio espiritual provoca la siguiente consideración:

"La predicación, el confesionario, las misiones, los ejercicios, el catecismo son sus ocupaciones favoritas y permanentes, a las que se dedica con tanto éxito como asiduidad... Desde muchísimos hogares cristianos, donde florecen las virtudes, que él enseñó e inculcó, se han de haber elevado al cielo, empapadas en lágrimas, las preces de muchas madres agradecidas...

Más adelante se expone:

"La educación cristiana de la niñez, que absorbe todas las preocupaciones de los que comprenden las necesidades y los peligros de los tiempos y quieren disputarle al enemigo de Dios las generaciones, que constituirán el porvenir, no podía dejar de solicitar el ánimo del P. Bustamante. En su larga vida ha tenido muchas ocasiones de palpar la total ignorancia de los unos y la insuficiente y superficial instrucción de los otros, en materia religiosa. Y se propuso contribuir a la gran obra de la educación cristiana y formarle una nueva falange de operarias decididas. El experto fundador se ha cuidado más de la calidad que del número...

Y Mons. Duprat coronó su prolija, fiel y conmovedora oración con las siguientes palabras: "Así se ha extinguido plácidamente como se duerme un niño: dejando en pos de sí el recuerdo edificante de su sencillez, de su mansedumbre, de su piedad, de su celo y de su abnegación, y de todas las virtudes que forman al perfecto religioso y al varón justo".

Había nacido el P. Bustamante en Oncayo, en la Provincia y Diócesis de Santander, el 19 de abril de 1834. El y sus 13 hermanos, experimentaron el saludable poder que ejerce sobre el alma influyendo en el desenvolvimiento de su personalidad, educación sinceramente cristiana complementada y robustecida por los ejemplos de la autoridad de la familia.

Ingresó en el seminario de Burgos, donde recibió la tonsura en 1853. Solicitó ingresar en la Compañía de Jesús, y vió realizado su anhelo el 19 de octubre de 1855, en Hagetmau, Dpto de las Landas, diócesis de Aire en Francia. El 1º de noviembre de 1857 hizo sus primeros votos simples y perpetuos. Recibió las órdenes menores en el año 1858. En setiembre de 1860 se embarcó en el Havre con rumbo a Chile; en enero de 1861 desembarcó en Valparaíso, pasando a dictar clase de francés en el Colegio que el instituto dirige en la capital de Chile. En Santiago se ordenó de subdiácono el 23 de agosto de 1861; el 30 el diaconado y el 21 de setiembre el Presbiterado. En 1866 el P. Bustamante cruzó la Cordillera de los Andes, en viaje al Colegio de la Inmaculada en la ciudad de Santa Fe, donde permaneció seis años. En 1868 hizo su tercera probación. El P. Bustamante profesó solemnemente el 25 de marzo de 1873 en Córdoba. En Córdoba estuvo desempeñando el cargo de superior de la Residencia hasta principios de 1887: en 1887, 17 de febrero, vuelve a Santa Fe, donde permanece en el cargo de Rector del Colegio de la Inmaculada por cinco años. Trasládase en 1892, por cinco años por orden superior, a nuestra patria, destinado por cuatro años a la dirección de la casa de Estudios, de la Av. Larrañaga. Vuelve a Buenos Aires en 1896. Muere el 2 de setiembre de 1909.

La primera Comisión...

Como recuerdo y homenaje para las señoras y señotisa uruguayas que se preocuparon de ayudar al Instituto de las Religiosas del Inmaculado Corazón (Adoratrices), dando así base al desarrollo de la acción educativa que se realizó en miles de jóvenes compatriotas deseamos destacar sus nombres.

La Primera Comisión de Señoras y Señoritas decidida y entusiasta estuvo así integrada:

María Romero de Chucarro, Filomena Marques de Ayala, Elisa Arocena de Herrero y Espinosa, Camila M[illegible], María Butivilain de Rius, Amelia Muñoz de Ramírez, Elisa Labandera de Beckar, María Irigaray de Martínez, Julia Fynn de García y Santos, Elena Reissig de Pareja, Carolina Chucarro de Casares, María Elena Estrada de Casaravilla, Celia Arteaga de Rodríguez Larreta, Aurelia Ramos de Segarra, Carolina Regules de Moratorio, Rosaura Tutzo de Güedes, Lulla Labandera, Elisa Pereda, Ema Moratorio, Manuela García y Santos, Luisa Santa Coloma, Cipriana Huertas de Castro, Filomena Ortega de Fontela, Petrona Biedma de Castro y Elisa de Villemur.

Todas estas señoras y señoritas hicieron mucho por las Hermanas y prepararon el terreno para lo que había de venir después.

Una Institución muy estimada

EXCEPCIONAL UTILIDAD PARA LA EDUCACION Y FORMACION DE LA NIÑEZ

El Instituto de las Hermanas Adoratrices es una congregación religiosa sumamente estimulada por nuestro pueblo.

En todas partes estas buenas religiosas trabajan con verdadero fervor y con resultado para las niñas que educan. Gozan de una gran estimación por su virtud, por la regular observancia de sus estatutos y por el celo que dedican al cuidado de las almas. Y no detienen en ese aspecto su gran obra. Procuran, con laudable esfuerzo, adquirir conocimientos científicos y culturales que pueden habilitarlas para un mejor desempeño en la educación de las niñas confiadas a su dirección y custodia.

La reputación que gozan es tan afamada que ellas han educado buena parte de las jóvenes y madres más honorables de nuestra ciudad.

Actualmente imparten instrucción en primaria y secundaria, siendo el número de alumnas unas 360. Aparte de esa formación, se dan clases de comercio. Todas las Hermanas que enseñan, así como las profesoras, tienen título de maestras diplomadas por el Estado, hecho realmente interesantísimo.

Los que hemos tenido ocasión de observar de cerca la tarea desempeñada por estas buenas religiosas, hemos salido edificados de su laboriosidad, de su abnegación, no menos que convencidos de su utilidad excepcional para la educación de la niñez que afronta con amplitud y que persigue con seria escrupulosidad.

Existen en el colegio la Asociación de Exalumnas, la Corte Angélica, Hijas de María, Guardias Adoradoras, que contribuyen de un modo eficiente al acrecentamiento del espíritu religioso y de la piedad cristiana entre las diversas clases.

Frente a la labor de esta Congregación religiosa, nuestra patria, la sociedad y el pueblo le rinden emocionado homenaje mil veces testimoniados en forma por demás elocuente.

Y la Causa Católica se honra de contar con su inestimable concurso para la extensión del reinado de Cristo.

Capellanes

Fueron capellanes del Santuario Eucarístico Nacional desde su fundación, Pbro. Juan Ferri, Lorenzo Pons, Nicolás Luquese, Juan Villat, Juan Hargain, Generoso Pérez, Gregorio Merchia, Luis Zerbi, Domingo Tamburini, José Garciandía, Martín H. Tasende, David Giordano, Luis Baccino, Oscar Andrade y David Doktoric.

En el Santuario Eucarístico Nacional

-ESTA EXPUESTO PERMANENTEMENTE el Ssmo. SACRAMENTO

El Instituto de las Hermanas Adoratrices invita cordialmente a todos los católicos a realizar diariamente breve visita a Cristo en la Eucaristía.

EL SANTUARIO EUCARISTICO NACIONAL

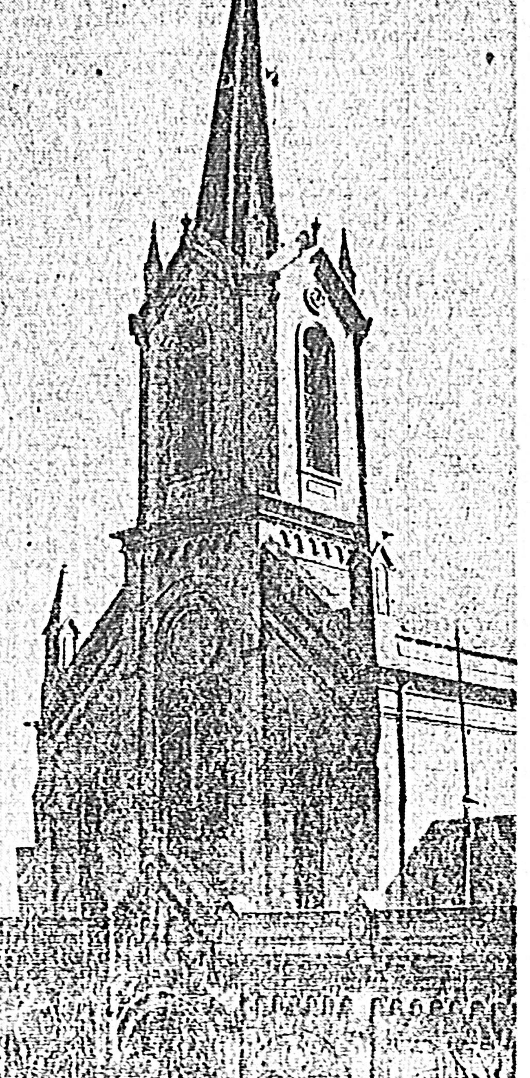

A principios de marzo de 1898, el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. Mariano Soler, publicó un Edicto Sacro, resolviendo establecer un Santuario Eucarístico en la capilla de las religiosas Adoratrices, para mayor gloria de Jesucristo Sacramentado, bien espiritual de las almas y propiciación constante para la República.

"Esta apreciable congregación religiosa —reza el Edicto— a más de la enseñanza y educación cristiana de la juventud, se proponen la adoración continua a Jesús Sacramentado; por consiguiente, hemos pensado que podríamos obtener nuestro gran deseo, otorgando a su capilla el privilegio de la exposición continua del Santísimo, que también cuadra a su propia institución, proporcionando así a las almas piadosas la ocasión de poder visitar todos los días y a toda hora al divino Redentor, expuesto en su sacramento de amor.

"Asimismo —añade más adelante—, y con el propósito de que toda la República esté representada de alguna manera en el Santuario Eucarístico, es nuestra intención promover con el concurso de todas las parroquias de la Arquidiócesis, la dedicación de una "lámpara votiva de la República al Santísimo Sacramento" que representara el alma y el voto de la patria pidiendo propiciación para sus destinos temporales y religiosos, rindiendo pleno homenaje al Rey de las almas y de las naciones. Igualmente procuraremos proveer al Santuario Eucarístico de una custodia votiva de la República con idéntico fin que el de la lámpara mencionada".

La Consagración del Santuario se realizó el 25 de marzo de 1898. En junio de 1900, por edicto del mismo señor Arzobispo, tuvo lugar la consagración del Santuario Eucarístico a Jesucristo Redentor, como homenaje de fin de siglo. En recuerdo del acontecimiento se descubrió una placa, que en sobria leyenda latina expresa los motivos de la dedicación y del homenaje.

Su traducción dice: "Santuario Eucarístico dedicado a Cristo Redentor nuestro en el augusto misterio de su amor, como perenne monumento de solemne expiación y propiciación divina, por la prosperidad y conservación de la República, el día 17 de junio de 1900 a la terminación del siglo XIX y al advenimiento del XX".

LAS ADORATRICES EN NUESTRA CAPITAL

En un viaje que realizó a Montevideo a principios de 1889, el P. Bustamante, estudió la circunstancias a fin de determinar el grado de posibilidad material que había para implantar allí una nueva sede. Se entrevistó al efecto con su ex-discípulo el Pbro. don Nicolás Luquese, secretario a la sazón del obispado. Le explicó los fines de la obra, dejó el programa a desarrollarse y lo comprometió a coadyuvar seriamenteen su empresa. Conversó igualmente, al mismo tiempo, con otras personas, predisponiendo los ánimos en favor del Instituto.

En julio del mismo año, la Hermana Maciel, sobrina - nieta de don Francisco Antonio Maciel, que fundara el hospital de Montevideo, hace llegar una carta a don José Puig, en donde solicita la obtención de un departamento del hospital Maciel para ir por un tiempo con la Superiora que se encontraba mal de salud, y tres hermanas más.

El Sr. Puig pasa la carta al Sr. Juan D. Jackson, quien hallándose enfermo en su quinta de Larrañaga, comisionó para que lo representase en todo lo que fuese necesario a don Francisco E. Martínez, miembro de la nombrada comisión y director del Asilo de E. y Huérfanos.

Como no hubiese lugar apropiado en el hospital ni en el asilo de huérfanos, el señor Martínez ocupó una casita en la calle Isla de Flores, frente al establecimiento que él dirigía y encargó a la superiores del mismo, M. Secundina, la amueblase y administrase convenientemente.

Las tres primeras adoratrices, M. Teresa Castellano, María Isabel y María Luisa Capdevilla, llegaron a Montevideo el 15 de setiembre de 1889.

Fueron recibidas en el puerto por el Sr. Francisco E. Martínez, quien las condujo a su domicilio provisorio. Las Hermanas del Huerto, que regenteaban el asilo, les prodigaron mientras estuvieron en la citada residencia, todo género de atenciones.

En esta forma silenciosa y modesta poníase el cimiento de la tercera fundación de las Adoratrices.

El Pr. Luquese, cumpliendo con su promesa al U. Bustamante trabajó con empeño a fin de que cuanto antes abriesen su colegio las Hermanas. Al efecto interesó para que patrocinara la iniciativa y la llevare a cabo, a la Asociación de Enseñanza Católica, cuya comisión directiva trabajó laboriosamente a tal punto que el 24 de setiembre procedieron a la instalación y colegio en el Cno. 8 de Octubre. En el acto inaugural celebró la misa y bendijo la residencia Mns. Yéregui.

Como el local no era apropiado para dar vida al Colegio la Asociación de la Enseñanza buscó una casa en la calle Paysandú 54. La situación algo insalubre del barrio influyó desfavorablemente sobre las familias, que por tal motivo no querían mandar sus hijas a esa escuela. Fué instalada, entonces, en la calle Ituzaingó, donde mejoraron las condiciones del establecimiento. Su importancia aumentó y se afirmó sólidamente. Las familias de la ciudad enviaron a él sus niñas.

Sobrellevando muchas dificultades, el Instituto alcanzó firme estabilidad. Su prestigio fué difundiéndose por las diversas clases sociales. Mont. Mariano Soler, que desde su arribo, protegió a las Adoratrices, en 1894, promulgó las conclusiones del Primer Congreso Eucarístico del Uruguay, figurando entre ellas, la siguiente resolución:

"El Colegio recomienda a la consideración de los católicos el Instituto de las Religiosas del Inmaculado Corazón de María (Adoratrices), que por sus reglas se consagran a la adoración diurna y nocturna de Jesús Sacramentado, reiterando de esta suerte la recomendación que por la excelencai de la obra merecieron dichas religiosas del Prelado diocesano, por exhortación pastoral del mismo.

En el mismo año las religiosas Adoratrices se trasladaron al hermoso local de la calle 25 de Mayo Nº 413. En la nueva instalación agrandáronse los gabinetes de química y física, lo mismo que las aulas destinadas a las clases de adornos y otras prácticas de arte, de acuerdo con los más adelantados sistemas.

Organizóse una Comisión de damas, con el propósito de promover la obra del santuario y de la casa propia de las Adoratrices. Los trabajos viéronse coronados de manera brillante, cuando la señora Petrona Cibils de Jakson, benemérita de las obras católicas del Uruguay, resolvió levantar totalmente a su costa, el templo y el colegio.

El frente del edificio mira al sud sobre la calle Mercedes. La capilla divide al edificio en dos cuerpos. Es de una sola nave, de bóveda atrevida, luciendo su galanura la ojiva, sobre arcos apoyados en pilastras góticas.

En la distribución de las salas del Colegio, en las condiciones de luz y ventilación, así como en los patios se atendieron las más exigentes prescripciones pedagógicas. El 17 de junio de 1897 se realizó la inauguración del templo.

Al respecto, "El Boletín Eclesiástico" escribió en esos días: "Las hermanas han tenido la satisfacción de ver inaugurada la Iglesia de la Adoración perpetua y concurridos sus colegios por las niñas de caracterizadas familias de Montevideo. Formadas por ellas en la escuela de la virtud, de la ciencia y de la vida cristiana, hay ya muchas niñas que son perpetua alabanzas de sus maestras.

"Las hermanas Adoratrices son bien conocidas y apreciadas en nuestra sociedad, y sus métodos han sido probados con éxito notable, reconocido por las familias y por personas, cuya ilustración y competencia realza el valor del juecio".

LAS NIÑAS DE CLASES PRIMARIAS

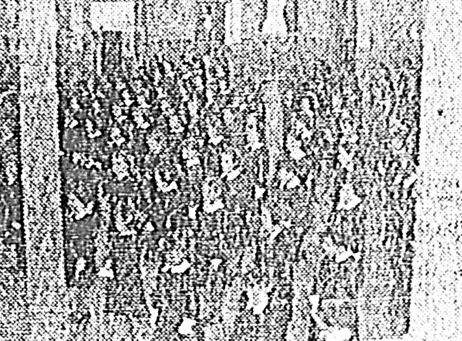

...que en correcta formación en el patio del Colegio han sido captadas por nuestro fotógrafo no son más que una parte del numeroso alumnado.

Y VEMOS EN ESTA NOTA GRAFICA...

...con qué arte y elegancia participan las alumnas en las fiestas realizadas con cariño y organizadas con sumo gusto por las beneméritas religiosas.

ALEGRES Y FELICES LAS EX-ALUMNAS...

...y alumnas trabajan entusiastamente en las Kermesses que realiza el Colegio y que permite agrupar en torno de las abnegadas religiosas a esas almas tan bondadosa y cariñosamente atendidas.

LA FUNDACION DE LAS ADORATRICES

En 1884, el Ministro Wilde de la Argentina, decreta la nacionalización de la Escuela Normal de Córdoba. Monseñor Clara, Vicario Capitular de la Diócesis, viendo el personal protestante que el Ministro colocaba al frente de la normal, y que ello constituía un peligro para las almas de las normalizas, anatematiza en una pastoral los proyectos del Ministro y declara que a los católicos de Córdoba no les es lícito participar ni directa ni indirectamente en las actividades de la nueva normal. La tempestad se desencadenó y el Ministro Wilde, interpretando volterianamente los preceptos constitucionales del patronato, depuso al Vicario Capitular. Los sentimientos católicos de Córdoba despertaron entonces con todas las energías tradicionales, y el intento de Wilde fracasó por entonces.

El Padre Bustamante, que era el Consejero del Dr. Clara, comprendiendo los desastres que para un futuro no lejano encerraba el laicismo, concibió la idea de fundar un Instituto que se consagrara como fin primordial a la formación de maestras católicas, templando su espíritu en la ardua tarea, con la adoración perpetua del Santísimo Sacramento. En la segunda mitad de 1884 y a principios de 1885, escribió las Constituciones del proyectado Instituto y las Declaraciones con que debía de explicársele y aplicársele, y después de reunir un grupo de almas fervorosas que concurrieran con sus personas y con los aportes económicos necesarios para la nueva fundación, se dirigió al Ilmo. Mons. Tisera, rogándole quiera establecer canónicamente el Instituto del Inmaculado Corazón de María. El Prelado compenetrado de las necesidades del momento aprobó las constituciones y dió comienzo por sí mismo a la apertura de la primera casa de las Adoratrices en Córdoba el 24 de setiembre de 1885.

Terminado el primer año de probación, fueron admitidas a los santos votos las diez primeras fundadoras, y la M. Brígida Barbosa pide y obtiene permiso para profesar en la nueva Congregación. Fué elegida primera Superiora General del Instituto.

Consignas

Está consignado en las reglas que informan de la Vida de la Congregación que el culto propiciatorio e impetratorio de la Adoración Permanente ante el Señor Sacramentado, fuese llevado a cabo por todas las religiosas, sin distinción alguna, de tal manera que siempre estuviese ante el Santísimo alguna de sus hijas. El fin secundario es la educación e instrucción de las niñas y la formación de maestras normales.

MONSEÑOR SOLER Y EL INSTITUTO DE LAS ADORATRICES

El Instituto de las Adoratrices alcanzó en pocos lustros de vida, estimación y crédito muy sólidos. Las Adoratrices que se dedican, por los fines de su obra, a la enseñanza primaria y secundaria de niñas y jóvenes así pupilas como eternas, extendiendo el beneficio de la educación cristiana a los pobres, tiene también a su cargo, congregaciones piadosas, asociaciones de jóvenes ex-alumnas, a quienes instruyen en el conocimiento de la religión demostrada y de la piedad, por medio de clases y conferencias confiadas a competentes sacerdotes.

Mons. Dr. Mariano Soler, en 1903, al extender la carta comendaticia para la Sagrada Congregación de obispos y regulares, produjo un documento de positiva significación, por el caracter terminante del juicio que formula con gran autoridad sobre la obra.

Relata primero el origen y la puntualiza las finalidades del Instituto. Luego agrega: "Como educacionistas dirigen en un Colegio de los más reputados de esta ciudad y de general aplauso, porque dan una instrucción esmerada y completa que abarca en cuanto es posible, los vastos conocimientos exigidos por los programas oficiales: pero comprendiendo que todos esos conocimientos no serían suficientes para formar la mujer tal como lo requiere nuestra religión en los tiempos preesntes, las hermanas se interesan, sobre todo, en educar las niñas y jóvenes que frecuentan sus clases y casa, es decir formar el corazón de sus educandas según las máximas y principios cristianos para que al salir de las aulas, lleven por todas partes, con una fe ilustrada, sólida y bien arraigada, que las preserve de los peligros del mundo, un caudal de conocimientos que las haga útiles a la familia y a la sociedad en que han de desempeñar noble y santa misión.

En la adoración perpetua del Santísimo Sacramento, las expresadas religiosas hacen un bien incalculable en nuestro pueblo y contribuyen eficazmente al reinado eucarístico de Jesucristo, como lo desea Su Santidad. Anexo al edificio del colegio, las religiosas tienen una capilla pública construída como aquel por la munificencia piadosa de la Sra. Petrona C. de Jackson. La capilla la hemos constituído en Santuario Eucarístico Nacional y en él hemos establecido la exposición pública, solemne y cotidiana del Santísimo Sacramento, que viene produciendo inmenso bien espiritual a nuestra grey; se propaga y populariza la devoción a augusto misterio de la Eucaristía. Es notable el movimiento y concurso de los fieles que crecuentan los Santos Sacramentos. De esta manera las dignísimas religiosas son excelentes auxiliares nuestros y de nuestro clero.

"No tenemos sino elogios para el compartimiento de las religiosas del Inmaculado Corazón de María (Adoratrices), que cumplen debidamente con los altos fines para los cuales ha sido fundado su Instituto.

Por otra parte creemos de nuestro deber hacer constar, una vez más, que las religiosas del Inmaculado Corazón de María, (Adoratrices), se han distinguido siempre por su excelente espíritu religioso y ejemplar conducta en la observancia de sus Constituciones, de una manera irreprochable y edificante, consagradas no solo a la propia santificación sino también a la mayor gloria de Dios en el bien espiritual de todos los prójimos, según los fines de su institución; han guardado hacia Nos y nuestros Predecesores el más reverente obsequio y buena voluntad, mereciendo por ello la más completa confianza y alto aprecio de la autoridad eclesiástica; y con Nos, el pueblo y la Iglesia de Montevideo se reconocen obligados a la gratitud, hacia tan benemérita comunidad, por la abnegación y celo que ha dispensado y dispensa los beneficios de la religión católica a la sociedad gozando por ello de estimación y simpatías del clero y del pueblo.

"Podemos afirmar que sentimos gran consuelo en poseer en esta Arquidiócesis esta Congregación religiosa de las más ejemplares y beneméritas, permitiéndonos afirmar que las regiliosas del Inmaculado Corazón de María (Adoratrices), hacen mucho bien en los establecimientos de su Congregación, con un crecimiento que demuestra tener la bendición de Dios".

MONSEÑOR LUQUESE Y EL SANTUARIO

La ceremonia de la consagración del Santuario realizada el 25 de marzo de 1898 fué precedida por un triduo de preparación. El sacerdote doctor Pons tuvo a su cargo las conferencias, desempeñando con eficacia su cometido.

Llegó el día esperado. La capilla de las Adoratrices, centro de atracción en esa fecha lucía majestuosamente. El Pbro. Luquese —más tarde protonotario apostólico— celebró la misa. Al llegar la comunión, expresó entre otros los siguientes conceptos:

..."Esta es la obra gigantesca que hemos realizado; aunando la celosa, sabia y perseverante dirección del Metropolitano, la acción del clero, la abnegación y sacrificio de las religiosas Adoratrices, la decisiva y eficaz generosidad de la noble matrona fundadora del Santuario, los esfuerzos de la Comisión iniciadora de los trabajos, vemos por fin con inmensa satisfacción que una hermosa y valiente falange de adoradores de Jesús Sacramentado, lo rodea en el santuario de nuestros ensueños. Que a todas horas le rindamos a Jesús el tributo de nuestra adoración, postrándonos en su presencia en testimonio de nuestra fe; ofrezcámosle el sacrificio de la oración, documento de nuestra esperanza y con frecuencia, atraídos por su amor y agradeciendo sus admirables dones, le recibamos en nuestro corazón, para vivir de su vida".

Quien ve diariamente acudir a numerosos fieles a rendir homenaje a Jesús expuesto en la custodia, podrá apreciar la cristalización del sueño de aquellas grandes figuras de nuestra causa católica.

EL ELEGANTE Y MODERNO...

...Gabinete de Física y Química donde las estudiantes de Enseñanza Secundaria cuentan con todos los elementos necesarios para comprender mejor esas materias.

LA PREOCUPACION PARA FORMAR...

...adecuadamente a la joven a fin de defenderse en la vida, ha llevado a las Hermanas Adoratrices a dictar clases de dactilografía, tal como lo señala el grabado presente.

Agosto 25 de 1925

LA GESTACION DE NUESTRA REPUBLICA

Agosto 25 de 1925

EL SUNTUOSO PALACIO QUE HOY SE INAUGURA

Se abre hoy al público el Palacio Legislativo, sueño de algunos hombres con visión de futuro, que ha planeado en cemento, en hierro y en mármol el gusto renacentista de Moretti, el arquitecto italiano. Símbolo de la soberanía, resumen de la historia misma de nuestras riquezas marmóreas, el Palacio se convierte, apenas inaugurado, en centro visual de la capital. Y en él comienzan desde entonces todas las excursiones turísticas, como terminan todas las avenidas. Terminan también en él las esperanzas de quienes todo lo esperan del legislador.

[illegible]

...un cuerpo central y dos salientes de ángulo que ofrece cuatro fachadas, coronado por un ático que sostienen seis cariátides por lado. En su base hasta la altura del piso principal es de granito gris y lo restante de mármol rosa, denominación técnica que no es para ser tomada al pie de la letra, sino aplicada a una modalidad nacional de mármol aparentemente blanco y que lustrado y visto al reflejo del sol adquiere tonalidades rosáceas. La altura a que hállase el piso principal, hasta el cual llégase por una anchurosa escalinata igualmente de granito, imprime a su frente una desafiante expresión de prominencia y una vigorosa ostentación de palacio asirio. Coronan la escalinata cuatro columnas y dos macizas pilastras del mismo mármol, con capiteles suntuosamente corintios, que resguardan el recinto de la pronaos, contribuyendo a acentuar la robusta sensación de belleza que se ha buscado imprimir a la entrada del Parlamento. Y, para hacerla resaltar más todavía, se ha dado una más modesta expresión al exterior de los cuerpos laterales, hállanse en el taller del escultor italiano Castiglioni, por lo cual he tenido que contentarme con apreciarlos a través de fotograbados. Representa el primero el símbolo de la patria, encarnado en una mujer de severo continente y lanza guerrera, rodeada de personajes que, cada uno, es atributo de una de las virtudes morales que debe poseer, para su cabal consolidación, toda nacionalidad libre y organizada.

Los segundos están destinados, uno al tímpano correspondiente a la fachada de la Cámara de Diputados, el otro al de la de Senadores; éste representando las fuerzas sociales del trabajo y el pensamiento, formados en dos grupos, al medio de los cuales se halla una figura que representa al legislador; aquél destacado en su centro, la imagen del sembrador, símbolo de la actividad parlamentaria. Pero, como es fácil de suponer, si el grabado basta a desentrañar el significado de las figuras, no permite, en cambio, ni medianamente, formarse una idea sobre el valor de su realización.

Al pie de la escalinata hay cuatro recios soportes que también esperan la estatua, que cada uno está destinado a sostener. Pero éstas igualmente faltan y aún no se hallan encargados como los bajorrelieves de los tímpanos. En el llamado a concurso se pedían cuatro potros, expresión de la fuerza desenfrenada de las pasiones, con un robusto mocetón al pie de cada uno, dominando virilmente, como símbolo del esfuerzo de voluntad que el legislador debe hacer para despojarse por entero de ellas al entrar al recinto de las leyes. El símil no es nuevo, pero, tratándose de estos pueblos de América, podría imprimírsele un robusto sabor autóctono que, por cierto, no han logrado sugerir los escultores nacionales, cuyas "maquettes" que he observado detenidamente reclama un nuevo llamado a concurso.

Como dejo dicho, la actual carencia del elemento decorativo impide obtener una impresión justa y definitiva del frente del palacio, que el artista busca vigorosa en su sensación arquitectónica y de variada y fuerte visualidad en su adorno escultórico. Pero, con lo que ya puede verse y lo que se encuentra proyectado, sobre todo si esto último se encara con prolijo criterio de selección, fácil resulta vislumbrar que cuando todo esté concluído, los bajo rrelieves en sus tímpanos y las estatuas sobre sus soportes, el artista habrá logrado la integral belleza de su obra.

EL SALON DE LOS PASOS PERDIDOS

Pasada la pronaos, bastante angosta, y el vestíbulo de honor, también algo pequeño, y donde ya comienza la exhibición de piedras nacionales, que es todo el palacio, con cuatro columnas monolíticas de granito rojo y un friso de mármol alternativamente gris, nácar y amarillo veteado, éntrase en el salón de los Pasos Perdidos, la parte más suntuosa del Palacio, hasta el punto de que parecería que el constructor hubiéralo planeado, subalternizándolo en todas sus otras dependencias, a este eje central y esencialísimo.

Es una vasta sala con la nave en forma de crucero de cuarenta metros de largo por doce de ancho y veinte de alto, de abovedado techo de yeso con incrustaciones de oro y total revestimiento de mármol, que trasunta inmediatamente una dispendiosa impresión de lujo. Por su forma arquitectónica, no por la amplitud de sus dimensiones, por la curva abovedada de su techumbre, llega a comunicar, en un primer momento, una augusta sensación de naos que comienza a esfumarse cuando se observa la variedad policroma de sus revestimientos.

Va dicho que hállase por completo revestida de mármol. El piso y las paredes hasta las balaustradas son, en su total extensión, de muy distintos mármoles nacionales, hábil y audazmente combinados, desde el rojo sangre de las pilastras, y el turquí de las salientes de ángulo, hasta el nácar de las balaustradas, el blanco, el gris oscuro y el amarillo veteado. Esta ilimitada variedad, que parecería inspirada en el deseo de dar cabida a todas las tonalidades de mármol que producen las canteras del país, en una industria que va tomando sorprendente cuerpo, y que choca un poco al que por primera vez hace su entrada en este recinto, empieza a adquirir su justificación, a poco que se lo observe, en una atrevida combinación de colores. Por lo demás, algunos de los tantos que se han mencionado, obtienen muy secundaria participación, y la fuerte sinfonía colorista que búscase provocar, se logra tan sólo con el contraste predominante del rojo sangre con el turquí, terminología marmolista que traducida a accesible lenguaje hace de esta última un mármol gris con tonalidades azuladas y de aquél un mármol rosado con espaciadas vetas granates.

La decoración la constituyen cuatro relieves en yeso del escultor nacional Belloni, que adornan la techumbre y que buscan simbolizar, cada cual, uno de los cuatro motivos del escudo nacional: la justicia con el trillado emblema de la balanza; la fuerza valerosa encarnada en un indio domeñando a un puma; la riqueza del suelo representada en un mocetón que parece querer ser robusto y campesino; y la libertad, expresada en una mujer, a cuyo lado hállase esculpido un cóndor. En las extremidades de la bóveda el adorno lo constituyen dos mosaicos venecianos de cuidadísima y dificultosa realización, tratados en tonos claros, y que representan, un poco candorosamente, uno el estudio augusto de las ciencias y el otro el cultivo amable de las artes. Y, a los costados de la bóveda central, dos vitrales simbolizando, uno la Justicia encarnada en una mujer con la turba de los que la reclaman a su izquierda y de los que la sufren a su derecha, y el otro las fuerzas productoras del país, los trabajadores del campo con las gavillas de sus trigales al hombro, los de la ciudad soportando penosamente el peso de las industrias urbanas. Pero no es en esta parte decorativa, de desigual valor, que más abajo analizaremos, donde radica la belleza múltiple y magnífica de este salón de los Pasos Perdidos. Ella reside en la deslumbrante visualidad de los materiales, en su extensión dilatada de gran nave, en el derroche del revestimiento, en el contraste de los tonos, que hacen de esta sala una fiesta de color y una feria suntuosa de mármoles.

LOS DOS RECINTOS

A ambos lados del Salón de los Pasos Perdidos, se hallan los dos recintos legislativos: el del Senado a la derecha, y el de la Cámara de Diputados a la izquierda. Sepáranlos dos puertas gemelas que revelan el prolijo cuidado con que han sido contemplados los detalles. Son de nogal profusamente tallado y hállanse entre dos columnas de granito gris, con base y capiteles de bronce y bajo un marco de mármol nácar, con la jamba y el arquitrabe de mármol blanco esculpido, el friso gris, el frontón nácar y el tímpano triangular rosa, continuando el propósito de contraste que parece haber presidido la visión del artista.

Están realizados ambos en forma de anfiteatro con capacidad mucho mayor, desde luego, el de Diputados que el de Senadores. Este último hállase todavía bastante atrasado, inaugurándose mañana tan solo aquél. El zócalo, que llega hasta la parte inferior de las tribunas, es de roble de Eslavonia, trabajado en Milán, y de la misma manera el moblaje, cuyos asientos están revestidos de cuero granate. Los tapices murales son rojos, las barandas de bronce cincelado, las columnas grises y las pilastras rosadas, buscando la misma combinación del Salón de los Pasos Perdidos. Todos los detalles destinados a lograr su desahogo y comodidad han sido muy tenidos en cuenta. Circundando el recinto hay dos pisos de gradas, el primero para concurrencia privilegiada, el segundo para barra popular; a los costados dos pequeñas tribunas diplomáticas y muy amplio el sitio destinado a la mesa.

El de Senadores, aún en su estado actual muy incompleto, puede apreciarse, aproximadamente. Todo lo que en el de Diputados es de roble, en éste ha sido construído en nogal. El lujo ha buscado acentuarse. La decoración del sitio destinado a la presidencia, está constituída por un tapiz rojo, con profusas incrustaciones de oro, entre dos columnas grises. Como se ve, en ambos se ha tentado mantener la suntuosidad renacentista que ha querido imprimirse a todo el palacio, pero tal vez se haya ido en ello un poco la mano, también exagerado el afán de los colores vistosos y de fuertes con un exceso de rojos y de dorados, especialmente en el recinto destinado a la Cámara Alta.

LA SALA DE FIESTAS Y LA BIBLIOTECA

Para terminar la visita describiremos estas dos dependencias, que bien merecen unas palabras. La sala de fiestas completa el piso principal, hallándose al fondo del salón de los Pasos Perdidos y compónese de un cuerpo central cuadrangular y dos más pequeñas salas laterales. Se ha buscado hacer en ella especial derroche de vistosidad. Los tapices murales, que todavía no están puestos, pero que ya hállanse encargados, serán de los colores más vivos en las más audaces combinaciones, imitando la antigua tapicería romana. Otro tanto ocurre con el techo que ya encuéntrase a punto de terminarse. Está dividido en cinco "panneaux", donde el dorado, que aquí también abunda, se combina indistintamente con el rojo, con el verde y con el negro que se entrelazan en forma de casetones, en una rara y deslumbrante policromía.

La biblioteca, que se ha ubicado en el piso superior, es la más sobria y medida sala de este palacio. Toda ella está concebida y realizada dentro de una misma línea, y en un mismo tono. Es una sala rectangular de no muy vastas dimensiones —tal vez andando el tiempo se resienta de falta de capacidad— y de caoba sus instalaciones, que recubren por completo las paredes, su techo y sus pequeñas columnitas de haya blanca, que inclinan el estilo renacimiento que la preside hacia una manifestación marcadísimamente pompeyana.

UN BALANCE DE SUS VALORES ARTISTICOS

Si hubiéramos de definir en una expresión única el estilo que preside este palacio, no podría hacerlo. Creo que en las mismas condiciones se hallaría cualquier artista, incluso el que lo ha construído. No va esto en son de reproche, porque no hay en él tampoco antagonismos chocantes, sino como una expresión de la libertad con que el artista ha tomado los estilos adaptándolos a su modo de ver y de sentir. Surge inmediatamente que no hay una estrecha correspondencia entre su fachada y su parte interior. Su exterior podría tener la pureza de líneas de un templo griego si aditamentos que en profusión se le han colocado no hubieran venido a cortarla brusca y definitivamente. Hoy es una construcción neo-griega o, más propiamente, greco-romana. En su interior es renacimiento italiano; pero, ¡cuánta variedad, cuánta innovación, y si se permite, cuánta "licencia poética" dentro de este renacimiento! Alguien decía, y con razón, que es un Renacimiento a través del arquitecto Moretti, que, en su interpretación, ha antepuesto siempre a la verdad del estilo el impulso irrefrenable de sus gustos artísticos. Y los gustos artísticos que ha revelado en esta oportunidad, tienen como más saliente manifestación, el deseo del lujo, el imperativo de lo suntuoso, el deslumbramiento de la vista, la exuberancia de la decoración.

¿Dónde radica, entonces, el mayor mérito artístico en su obra? A nuestro juicio, en la fuerza del contraste, preocupación superlativa del artista. En todas sus partes, en su amplia vista de conjunto, como en sus detalles, se observa, a cada paso, la preocupación de la antítesis. Ella se revela en la armonía contradictoria de colores que preside a toda combinación de mármoles, en el alternativo entroncamiento que se realiza entre mármoles, granitos y bronces, en la profusión de oro que relucen los techos, en los tonos subidos de los tapices, en la obsesión de poner, uno al lado de otro o frente a frente, —el turquí y el rojo sangre de los Pasos Perdidos constituyen su más saliente exteriorización— los colores más antagónicos y que, no obstante, concilian y hasta armonizan en este palacio optimista y saludable que parece construído para ser visto a pleno sol, rodeado de la transparencia meridional de la atmósfera.

Tentando un balance de lo descripto, la conclusión que de ello surge es esta: el palacio es muy superior en su labor arquitectónica que en su parte decorativa. Admírase aquélla en la suntuosa nobleza de su fachada externa y en la magnificencia de recintos y materiales que constituyen su interior, mientras la última coloca sensibles lunares en la armonía del conjunto. En el esplendor del salón de los Pasos Perdidos desentonan relieves y vitrales. Los relieves en yeso de la techumbre son, además de la torpeza de su realización, de una candorosa infantilidad en su simbolismo. La balanza encarnando la Justicia, una mocetón robusto, la riqueza, un indio domeñando a un puma como expresión de fuerza o una mujer con un cóndor de libertad, no constituyen verdaderamente, nada nuevo, además de que la carencia de expresión en las figuras hace que el símil no esté siempre logrado, pues el indio parece no inquietarse por la presencia del puma y el cóndor hallarse en una actitud de quietismo incompatible con las ansias de libertad que pretende simbolizar. Otro tanto es aplicable a los vitrales. En primer lugar, no condicen con la riqueza de la sala y en segundo, son sus símiles muy trillados y su realización muy defectuosa. Y pasando a la obra escultórica destinada a adornar el exterior, hallamos que las cariátides del ático central son de muy desigual valor y, por curiosa coincidencia, muy superiores las que han enviado artistas italianos a las salidas de talleres de escultores nacionales.

El Santuario del Voto Nacional al Sagrado Corazón se levanta airoso y gallardo sobre la cumbre del Cerrito de la Victoria

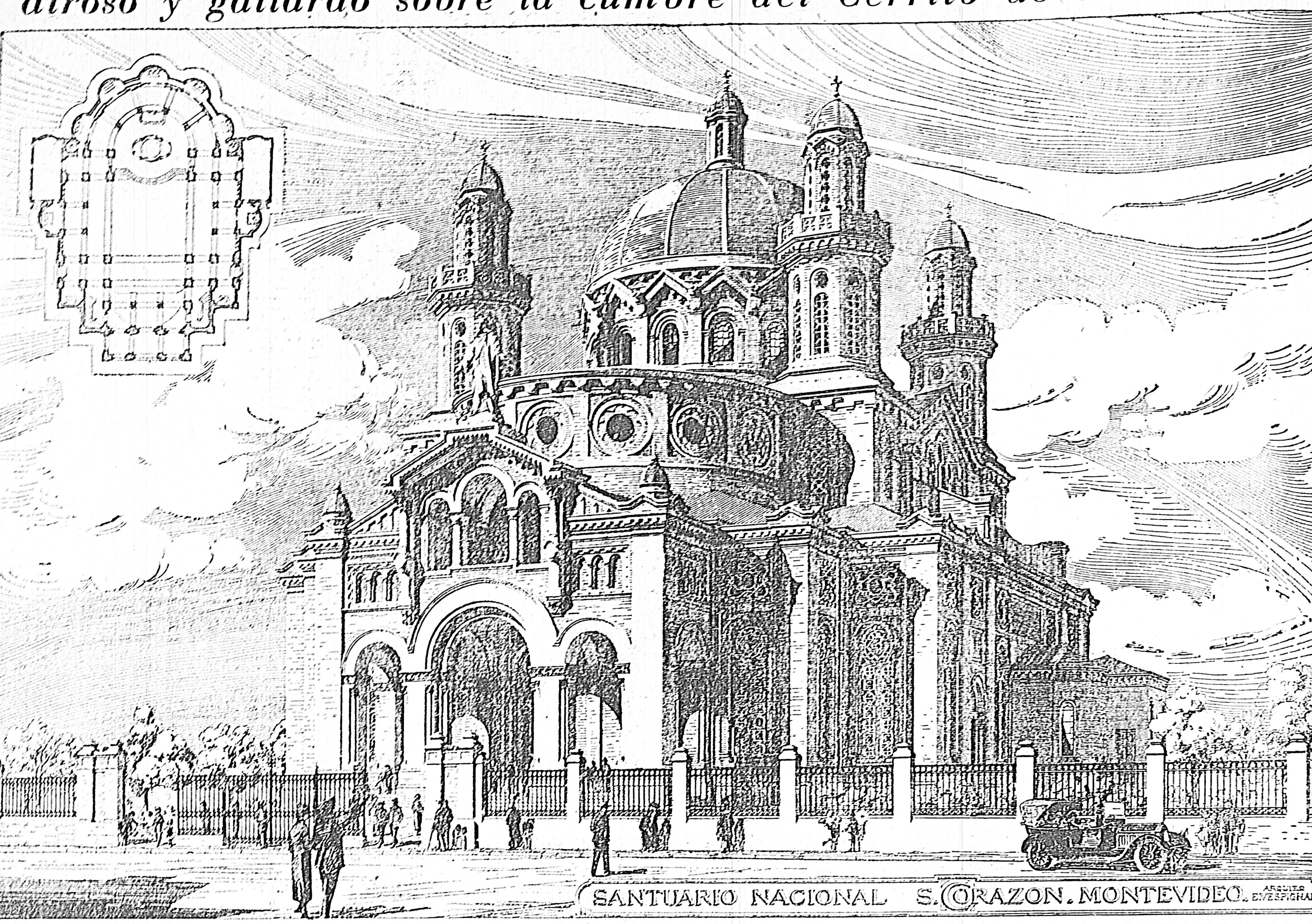

SANTUARIO NACIONAL S. CORAZON. MONTEVIDEO.

LA CONGREGACION SACRAMENTINA IRRADIA DESDE ALLI UNA OBRA EUCARISTICA CUYA INFLUENCIA BIENHECHORA LLEGA HASTA LOS ULTIMOS CONFINES DEL PAIS

Consecuencias de una campaña contra la Iglesia

Mons. Mariano Soler tuvo la luminosa idea de erigir el Templo Votivo Expiatorio

Su espíritu avizor y clarividente, comprendió que, si bien le incumbía, como adalid de las huestes católicas que militaban bajo su cetro pastoral, empuñar las armas de la ciencia para combatir el error y salvar incólumne la verdad, la injuria inferida al que es El mismo "la verdad y la vida", no se reparaba con la sola pluma por muy brillante que fuera; los derechos conculcados del que es Supremo Legislador de las sociedades públicas y privadas no se vindicaban con la sola ciencia; la herida honda y lacerante inferida a nuestra Fe y a nuestras tradiciones, que es lo mismo que decir al corazón mismo de la Patria, no se restañaba con el bálsamo, en verdad poco sedante, de la resignación.

Juzgó, y en verdad con acierto, que al hecho de la agresión atrevida de la negación y del desconocimiento insolente, era necesario oponer el hecho de la afirmación viril del reconocimiento rotundo de la verdad de nuestro Credo, en la aceptación plena, solemnísima afirmada, de la Soberanía universal de Nuestro Señor Jesucristo, conservando con ello, intacto el lauredal de nuestra Historia.

De ahí surgió su idea luminosa: erigir sobre el puntal granítico, en que se apoyan nuestras glorias Patrias, un Templo Votivo, con carácter de expiatorio; que a la vez que cifra elocuente de nuestro amor y gratitud a Jesucristo, fuera asimismo prenda señera de nuestro rendido acatamiento a su Realeza y Soberanía, y expresión viva y perenne de nuestra reparación a los ultrajes inferidos a su Persona y a sus Atributos Divinos y Humanos.

Arrebatado por la muerte, su idea, polarizada en la mente de su inmediato sucesor en el gobierno de la Iglesia, concentró toda su luz y encarnó ella misma, en

do Templo, y que, razones que no es del caso consignar aquí había sido enajenado. El Corazón de Jesús, rico siempre para los que confiadamente le invocan, le proporcionó el auxilio de la Institución llamada: "Secretariado de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús"; sección laboriosa de la que se intitulara otrora: "Liga de Damas Católicas del Uruguay".

Con ese auxiliar, cobró nuevo vigor y eficacia proselitista, no solamente en el ánimo del Pbro. D'Elía y en el de muchos caballeros y señoras católicas, sino también en el de los nuevos Prelados designados para proveer la vacancia prolongada de la Arquidiócesis de Montevideo y de las Diócesis sufragáneas de Salto y de Melo. Patrocinaron ellos, con ardoroso celo y con su encumbrada Jerarquía, la idea; y haciéndola, en cierto modo, propia, determinaron en el comienzo mismo de su pontificado, iniciar la obra del Templo con la bendición y colocación de la piedra fundamental del mismo en la cumbre del Cerrito de la Victoria, y acompañar la memorable ceremonia con la consagración solemne de la República al Sagrado Corazón de Jesús.

En efecto, pocos días después de su consagración, los nuevos Prelados dirigían al pueblo creyente una vibrante invitación a asistir a los actos preindicados.

El 23 de noviembre del año 1919, fuimos testigos de la espléndida ceremonia realizada ante nutridísima concurrencia.

La piedra fundamental del Templo Votivo Expiatorio al Sagrado Corazón de Jesús, proclama el comienzo de la gigantesca y hermosa, por no decir maravillosa, obra futura.

Dios, siempre amoroso en sus paternales, aunque frecuentemen-

te inescrutables designios, no concedió a sus valientes soldados la satisfacción de ver, en la tierra, realizadas todas sus nobles aspiraciones. Pero si no les premió con ello en el tiempo, a buen seguro que los ha recompensado en la eternidad, con la visión de la gloria, en los cielos.

El Beato Pedro Julián Eymard

Persuadido de que Dios le llamaba a la vida religiosa, ingresó en la Compañía de María; donde desempeñó cargos de responsabilidad y entre otras obras, fundó la Adoración Nocturna para hombres y diurna para las mujeres.

Por entonces, le absorbió esta idea celestial: "Todos los misterios de Nuestro Señor cuentan con una orden religiosa que los honra; solo la Eucaristía, el mayor de todos no la tiene. Es preciso que lo tenga". Realizarlo fué el blanco de sus afanes.

Poco después presenta a Pío IX proyecto de la nueva Congregación. El Papa le contesta: "La Obra viene de Dios; estoy convencido de ello; la Iglesia necesita: tómese todos los medios para dar a conocer la Eucaristía".

Con el consentimiento del Prelado, funda en París el 1º de junio de 1856 la primera Casa; y en la Epifanía del Señor hace la primera Exposición solemne del Santísimo Sacramento.

Al año siguiente, funda también el Instituto de las Siervas del Santísimo, bajo la dirección de la Madre Margarita del Santísimo Sacramento.

Voló su alma a la adoración eterna de la gloria el 1º de agosto de 1868, cumplidos los 57 años de edad.

El siervo de Dios fué beatificado el 12 de julio de 1925 por Pío XI, fijándose su fiesta litúrgica el 3 de agosto. Al presente prosigue la causa de su Canonización.

Institución con relieves inconfundibles

Entre las instituciones nacionales existentes en nuestro país, y de carácter religioso, social y público —público decimos, cuando menos dentro de la organización jurídica eclesiástica— se destaca con relieves inconfundibles, exclusivamente propios, la institución denominada "Voto Nacional al Sagrado Corazón de Jesús"; institución que tiene su magnífica, soberbia expresión tangible en el "Templo Votivo" que se levanta airoso y gallardo, sobre la cumbre del Cerrito, apodado por nuestra Historia con el glorioso mote "de la Victoria": altar de la Patria, consagrado con la sangre de nuestros héroes que le vertieron, generosos, al inmolar sus vidas, con fe cristiana y abnegación y ardor patrióticos, por la conquista de la libertad para nuestro suelo. Templo erigido por el aporte sacrificado y espontáneo de talento, trabajo y dinero, contribución magnífica de todos los católicos del país; y que, si no por su antigüedad y renombre, cuando menos por su significado, por su suntuosidad arquitectónica y escultórica —aunque no totalmente desplegada, es verdad— y, sobre todo, por su grandiosidad o majestad del culto social religioso, que dentro de sus muros se realiza; por la Obra Eucarística que alberga en su seno —única en nuestro país—; por la frecuencia, en fin, con la que el pueblo creyente acude a él, en abigarradas multitudes, para tributar al Sacratísimo Corazón de Jesús Eucarístico, el culto de amor, de gratitud, de súplica y especialmente de reparación debida en nombre de toda la Nación, bien mereciera lucir el honroso título de Basílica Menor.

La influencia que ejerce la Congreg. Sacramentina

No es fácil medir la influencia ejercida por la Congregación en el movimiento eucarístico, tan acentuado hoy en el mundo.

Sus Casas, que el Fundador las llamaba "Cenáculos" y las quería con preferencia en las ciudades, son focos poderosos de irradiación eucarística, no menos que hornos de amores sacramentales, por la Adoración perpetua de día y de noche y por las funciones espléndidas diarias o periódicas.

El doble fin de los religiosos sacramentinos — contemplativo y activo — lo expresa el mismo Fundador: la suprema razón del Instituto consiste en proporcionar, bajo la dirección y amparo de la Inmaculada Virgen María, verdaderos y perpetuos adoradores a Nuestro Señor Jesucristo, día y noche presente en la Eucaristía por amor a los hombres, en formar abnegados apóstoles de su gloria y celosos propagadores de su amor para que el Señor Jesús sea siempre adorado en su sacramento de amor y socialmente glorificado en el mundo entero.

Jesús Eucarístico, expuesto en hermosos tronos y propagandistas de su culto bajo todas sus formas en todas las naciones de la tierra es el sublime ideal de los Sacramentinos.

Con la benevolencia de los Excelentísimos Sres. Obispos que lo han acogido con entusiasmo en todas partes, la Congregación se ha extendido de manera consoladora por todo el mundo, y posee Cenáculos casi en todas las capitales del viejo y nuevo Continente.

En el Uruguay trabajan desde hace 25 años en el magnífico Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, donde tienen establecidas varias obras eucarísticas, cuya influencia llega a veces a los últimos confines de la nación.. ..Tienen también una Casa de formación de vocaciones sacramentinas uruguayas en la Paz, Dpto. Colonia, donde se preparan los jóvenes para su futura misión eucarística en la Patria de Artigas.

Visión de futuro

Es preciso que el Templo tenga, cuanto antes, feliz terminación de su estructura arquitectónica, y luzca un alhajamiento condigno de su esplendor y de la sublimidad de su finalidad.

Pero, si la obra material del Templo requiere feliz coronación la obra espiritual, que es el alma del Voto Nacional, demanda una intensificación en el espíritu de Reparación o Expiación, por la virtud de la penitencia, y una instancia apremiante de Súplica que haga más aceptable, si cabe, nuestro Voto al Sagrado Corazón de Jesús.

Un voto

Sea nuestro Templo Votivo Expiatorio del Cerrito de la Victoria, a la vez que el Palacio de Nuestro Soberano Señor, en el que recibe nuestra Adoración, el Hogar paterno acojedor donde todos, iguales con la única igualdad admisible: la de los hijos de Dios; libres, con la Libertad que procede de la Verdad, nos sintamos hermanados por la Fe en un Soberano que da su Vida por sus vasallos; por la esperanza en una Patria mejor; y por la Caridad, que anegando los rencores, quebrando las barreras que dividen, nos una en la Paz de Cristo, la que según el juicio inspirado del Apóstol San Pablo "sobrepuja todo bien sensible". (F. IV,7).

Un carácter único y excepcional

Jesucristo, Rey Soberano de las Naciones, personalmente presente y solemnemente expuesto durante todo el día y toda la noche, en nuestro Templo Votivo del Cerrito de la Victoria, acepta compasivo y benigno, no lo dudamos, el Voto Expiatorio y la Súplica intante del Uruguay, que, en la persona de sus Guardias Nobles, diurnos y nocturnos, elevan en Adoración Perpetua hasta el trono de su Misericordia, desde el año 1927.

Cabe destacar, con singular complacencia, que esa gran Obra de Adoración Perpetua, en el que podemos llamar, con verdad "nuestro Montmartre", obra es de los Reverendos Padres Sacramentinos; quienes, viniendo por primera vez a establecerse en nuestro país, con el fin de administrar el culto religioso en nuestro Templo Voivo, la instalaron desde la fecha en que fué inaugurado.

Hijos de su Padre y Fundador, el Beato Pedro Julián Eymard, heredaron de este el espíritu de viva fe y acendrado amor a Jesucristo Sacramentado; y con su palabra, así oral como escrita, así como con su ejemplo aleccionador y estimulante, lograron llevar a multitud de adoradores a la cumbrede nuestra histórica colina, hasta entonces desierta, trocándola en un trasunto del cielo.

Una acción armónica, una acción tesonera, jamás amenguada por el desaliento durante cinco lustros, desplegada con celo religioso y patriótico encomiable, brinda a los abnegados jornaleros de ayer y a los denodados obreros de hoy, la inefable satisfacción del deber cumplido con honor y con mérito.

Mucho se ha hecho, es verdad, pero no lo es menos, que mucho queda por hacer.

LA OBRA DE LA ADORACION NOCTURNA DE LOS CABALLEROS EN EL SANTUARIO NACIONAL

La Obra de la Adoración Nocturna tiene por objeto congregar adoradores que tributen durante la noche culto solemne a Dios Nuestro Señor. Es una Asociación cuyo fin es proporcionar a los caballeros católicos la facilidad de ofrecer, en las horas de la noche, el homenaje de su adoración, de su gratitud, de su reparación y de su plegaria a Nuestro Señor Sacramentado.

Como es sabido, dicha Asociación se halla establecida desde hace muchos años en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, donde el Santísimo está solemne y perpetuamente expuesto y donde cada uno de los treinta turnos de Caballeros rinde homenajes de adoración en nombre de la religión y de la patria.

Su organización es tal que cualquier católico, por ocupado que sea, puede pertenecer a ella. En efecto, no pide a sus miembros que pasen largos ratos en oración, a los pies de Nuestro Señor, sino tan solo una hora una vez por mes, durante la noche que haya elegido. No les exige tampoco que en la noche en la cual les toca su hora de guardia, se priven del descanso nocturno, pues en la Casa Eucarística, contigua al Santuario, se les reserva unas celditas provistas de todo lo necesario para descansar en las horas libres de su servicio. De manera que, prácticamente, el cumplimiento con las obligaciones de la Asociación no representa mayor molestia que la de dormir una vez por mes fuera de su casa y sustraer una hora al descanso nocturno.

¿Quién no se animará a hacer esto por amor a Nuestro Señor, siendo así que con frecuencia se hace por cualquier motivo: por velar a la cabecera de una persona enferma, por realizar un viaje o por una simple diversión?

Nada más lógico y justo que los católicos, por lo menos una vez al mes, como vasallos leales presten servicio a su Rey y Señor, en su Palacio Nacional del Cerrito de la Victoria, donde sigue entronizado en nombre de la religión y de la nación entera, desde hace muchos años. Ningún medio más eficaz para conservar y aumentar ese reinado del Corazón de Jesús sobre la República, ningún procedimiento más completo, como ese alabar, agradecer, satisfacer e impetrar a Dios Padre, cada hora de la noche, desde esa cumbre histórica del Cerrito con la alabanza, la acción de gracias, la reparación y la súplica del Gran Mediador Cristo Eucarístico. Ningún modo mejor de reinar el Padre Dios que ese seguir acompañando al Hijo inmolado, al Dios hecho Víctima de Sacrificio que se queda a vivir en nuestros altares, día y noche, con nuestra adoración perenne como a Dios escondido, nuestro vasallaje rendido de sentidos y potencias como a Rey de amor misericordioso, nuestra reparación constante por tanta negación y apostasía oficial y pública como a Soberano abandonado y despreciado, nuestra súplica instante como Hostia entregada para interceder perpetuamente.

Nada extraño que la flor y nata del catolicismo montevideano se haya comprometido a acompañar a su Dueño Sacramentado en el silencio y recogimiento de la noche, ingresando en alguno de los treinta turnos de los Caballeros de la Adoración Nocturna.

La experiencia personal nos enseña que esas horas pasadas a solas frente a nuestro Dios y Padre, ante nuestro Rey y Maestro, son a la verdad Horas Santas, plenas de bendiciones celestiales para los adoradores y para la sociedad entera.

Sabido es que los socios se clasifican en activos, auxiliares y protectores. Los socios activos se comprometen a hacer a lo menos una vez al mes una hora de adoración nocturna en el Santuario Nacional. Los socios auxiliares son los que hacen la adoración en una de las primeras horas, sin pernoctar en el local de la Obra. Los socios protectores son los que contribuyen con una cuota voluntaria a los gastos de la Obra. Los que desean ser socios de cualquiera de las tres categorías deben ser presentados por una persona conocida del Director de la Obra, la cual garantice la perfecta honorabilidad del aspirante.

Como gracias espirituales, los Adoradores pueden ganar una Indulgencia Plenaria por una hora de adoración. Tienen también derecho a los sufragios especiales que se ofrecen por los socios fallecidos.

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Febrero 10 de 1926

LLEGA EL "PLUS ULTRA"

TODO el mundo se conmueve frente a la hazaña, y mucho más aquellos que son testigos del heroísmo y la tenacidad de sus autores. Una tarde luminosa de febrero de 1926, miles de ojos escudriñan el horizonte esperando la llegada del pájaro de acero, del primer hidroavión que ha de posarse en las aguas de la bahía, del primer vuelo que une las viejas costas españolas con las nuevas playas del Plata. Al fin el cielo se mancha con un pequeño puntito, allá lejos, en Carrasco. Y luego de muchos minutos que, sin embargo vuelan tan rápido como el pájaro mecánico, Franco, Ruiz de Alba, Durán están en nuestros brazos. Allí empieza para la enorme mayoría de nosotros, la edad de la aviación.

EN BUSCA DE LOS AVIADORES

En una lancha del crucero "Montevideo", fueron a buscar a Franco y sus compañeros, el Jefe de Edecanes de la Presidencia Coronel J. Perruchetti, el Introductor de Diplomáticos Fermín Carlos de Yéregui, el ayudante del Director de la Armada, capitán de fragata C. Lagomarsino.

FRANCO LLEGA A BORDO

De pronto alguien dijo: "Silencio, que ahí viene". Y efectivamente, con Ruiz de Alda y Durán venía el hombre fuerza que acababa de actuar serenamente junto al prodigio de su máquina vencedora.

Eran las 8 de la noche cuando los intrépidos españoles eran recibidos en la escala del "Montevideo" por su comandante, el capitán de fragata Carlos Olivieri. Un fuerte abrazo, que en esos momentos fué algo así como un símbolo, unió al militar español y al marino uruguayo... Fueron momentos emocionantes.

En el botalón, el Ministro de España, el Director de la Armada y otras personas, abrazaban también a los aviadores.

Franco, emocionado, agradecía estos homenajes, a los que se agregaban los hurras de la tripulación del crucero y los aplausos de la concurrencia que había a bordo.

EN LA CAMARA DEL COMANDANTE

Acompañado por el comandante del "Montevideo", Franco pasó a su cámara, donde permaneció un rato, tomando una copa de champagne y dulces.

Después de una corta toilette en su persona y uniforme, Franco saludado ya también por el Presidente del Concejo Departamental Sr. Astigarraga, quien le manifestó que la ciudad de Montevideo lo consideraba huésped oficial, Franco y sus acompañantes se dispusieron a bajar a tierra.

BREVE CONVERSACION CON EL COMANDANTE FRANCO

Fué al salir de la cámara del comandante Olivieri, que en una aglomeración y confusión grande, pudimos conversar breves momentos con el comandante Franco.

El arrojado militar aviador es un hombre de pequeña estatura, cara redonda y facciones simpáticas. El aire de mar ha bronceado su semblante grandemente.

"Hemos hecho un buen viaje, si bien al emprender el vuelo, tuvimos que luchar grandemente para elevarnos.

Llegó un momento en que tuvimos que tirar parte de la nafta al agua.

Un fuerte viento que nos tomó de frente, a la altura del golfo de Santa Catalina, nos hizo perder más de media hora.

Seguimos volando y ya cerca de Río Grande, el viento del Este empujó al aparato de popa y pude recuperar el tiempo perdido.

Estoy cansado y deseo poder acostarme en cuanto pueda. Mañana recibiré a ustedes con más tiempo, y entonces podré suministrarles todos los datos que deseen".

Brazos amigos rodearon a Franco en este instante y lo llevaron hasta la escala.

Momentos después una formidable ovación anunciaba que Franco y sus acompañantes acababan de pisar tierra uruguaya.

CONVERSANDO CON EL MECANICO RADA

Poco después de las nueve de la noche, llega a bordo del crucero "Montevideo" el mecánico Rada, que estaba a bordo del "Plus Ultra", y a quien fué a buscar una lancha del citado navío.

Al subir a bordo del "Montevideo" Rada fué saludado con entusiasmo por la tripulación del crucero. Conducido a la cámara del comandante, Rada fué saludado por el Director de la Armada con quien conversó breves momentos. De allí pasó a la cámara de oficiales, donde fué obsequiado con dulces y una copa de champagne.

Fué allí que tuvimos ocasión de conversar con este valiente colaborador del comandante Franco. Rada es un muchacho joven, de 23 años, de complexión no muy robusta y con una cara casi de niño, donde resaltan dos ojos, que hablan al moverse y que demuestran a la vez una energía poco común. Cansado, rendido por completo, Rada se prestó, sin embargo, a conversar con nosotros.

He aquí un resumen de lo que nos dijo:

"Cuando levantamos el vuelo esta mañana, el "Plus Ultra" llevaba una carga de 3.700 kilos, de los cuales 3.000 correspondían a la provisión de nafta.

El vuelo fué bueno en general, pese a las dificultades que tuvimos al iniciarlo.

Nos alimentamos con galletitas, huevos duros, tomando agua mineral.

Poco puedo decirle, pues la constante atención al motor, la nafta, hélices, etc., me impiden ver los estupendos panoramas por los que ha pasado el "Plus Ultra".

El momento más difícil del raid lo tuvimos al llegar a Fernando de Noronha, en medio de la obscuridad de la noche, y con un mar embravecido. ¡Qué noche!

¿Dormir? No pudimos hacerlo, y aquello era espantoso.

La llegada del "Alsedo" nos devolvió la calma, y fué entonces que nosotros pudimos descansar un poco.

Cerca de Pernambuco y ya a vista de la ciudad, ocurrió la avería de la hélice, y entonces, para no bajar y poder llegar bien, aligeramos al "Plus Ultra" de toda la carga que pudimos. Al agua fueron herramientas, ropas, en fin, todo lo que se pudo.

Sólo tengo lo puesto, pero en el "Alsedo" viene ropa para todos los tripulantes del "Plus Ultra".

Hace año y medio que sirvo al comandante Franco, habiendo hecho en ese tiempo la campaña de Marruecos.

Puedo asegurarle que es más peligroso y difícil volar sobre los campos del Riff, que venir de España a América, sobre el Atlántico.

Efectivamente, tengo una herida en la pierna producida por una hélice, que casi me parte en dos la pierna".

A Rada se le cerraban los ojos, creímos inhumano insistir y nos despedimos de él, que se preparaba a volver al "Plus Ultra" a cubrir los motores con unos encerados.

AL PISAR TIERRA URUGUAYA

Al pisar tierra uruguaya el intrépido aviador, el público prorrumpió en una formidable ovación.

Las sirenas de los barcos aumentaron más aún su estridente sonido y las campanas de las iglesias continuaron repicando alegremente.

SE FORMA LA COMITIVA

Al descender del crucero "Montevideo", los cuatro primeros automóviles fueron ocupados en la forma siguiente:

En el automóvil de la presidencia iba el comandante Franco en compañía del representante de la ciudad de Montevideo, Presidente del Concejo de Administración Departamental, señor José P. Astigarrafa; en los asientos delanteros los representantes de la aviación militar y de la aviación naval, teniente coronel Cesáreo Berisso y capitán de fragata Atilio Frigeiro.

En el segundo automóvil el Ministro de España, don Gonzalo del Río, el capitán Julio Ruiz de Alda y el señor Pablo Fontaina, presidente del Comité Español de Homenajes.

En el tercer automóvil el teniente de navío Durán con el secretario del Comité Nacional, señor Héctor A. Gerona.

LA ESCOLTA

Escoltaban los autos de los aviadores, la Brigada de la Guardia Republicana.

EN EL TRAYECTO

En la calle Colón, el público formaba una masa compacta a lo largo de las aceras.

LLUVIA DE FLORES

Al paso de los gallardos aeronautas el público desde aceras y balcones les arrojaba flores profusamente.

FRANCO VICTOREADO CONSTANTEMENTE

Puede afirmarse que desde que pisó tierra uruguaya hasta que llegó a su residencia del Parque Hotel, el aviador Franco recibió una aclamación única, pues los vítores y hurras no cesaron un instante.

LA MUJER URUGUAYA

Se adhirió entusiastamente a la recepción tributada al bravo español. Muchas de ellas lucían airosamente, en sus cabezas, cintas con los colores españoles.

AL PASAR POR LA AVENIDA

Pocas veces nos ha sido dado ver nuestra principal Avenida en el estado que la contemplamos ayer.

La detención del tráfico obligó a estacionarse a tres hileras de autos y una de tranvías.

Pues bien: el público no encontrando ubicación se trepó a los techos de los autos y tranvías, ofreciendo así un espectáculo que habla elocuentemente de lo que fué la cálida recepción tributada a los valientes aviadores.

LLEGADA AL PARQUE HOTEL

A los pocos momentos de su llegada los aviadores se retiraron a descansar.

FRANCO Y COMPAÑEROS, HUESPEDES DE HONOR DEL MUNICIPIO

El comandante Franco y sus dignos compañeros han sido declarados huéspedes de honor del Municipio.

RADA NO BAJO A TIERRA

Por indicación del comandante Franco, el mecánico Rada no bajó a tierra, cenando en el crucero "Montevideo", donde durmió también.

Hoy a las 7 y 30 Rada debe estar en su puesto a bordo del "Plus Ultra", a fin de principiar la revisación del aparato, a fin de que hoy termine su glorioso raid.

ORGANIZACION EXCELENTE

Pocas veces, en casos de una trascendencia como ésta, se han organizado las cosas mejor que esta vez.

La Dirección de la Armada con acertado tino hizo el reparto de invitaciones para ir a bordo del crucero "Montevideo", con todo control y eficacia, lo que permitió que todo el mundo tuviera a bordo un lugar donde poder ubicarse, sin que en ningún momento se produjeran confusiones.

Además, tanto el capitán de navío Aguiar, como el capitán de fragata Baldomir y los jefes y oficiales del "Montevideo", estuvieron en todo momento atentos a los más mínimos detalles, a fin de que todo transcurriera en el más perfecto orden.

La marina militar uruguaya ha dado ayer un nuevo ejemplo de su brillante organización y disciplina.

También merecen elogios las fuerzas de la Capitanía General de Puertos, Policía y Ejército, que mantuvieron el orden en tierra.

Marzo 6 de 1927

EL VUELO DE LARRE BORGES

LA horrible angustia de lo desconocido, de la muerte, del desastre, está en todos los espíritus. La fibra uruguaya que busca siempre estar en el primer puesto, se ha encendido con el ejemplo de Franco, y quiere, también hacer surcar los aires del mundo con su nombre y su bandera. Larre Borges, Tydeo y Glauco, Ibarra y Rigoli tenderán de nuevo el arco que trazó el "Plus Ultra". Parte el hidroavión en medio del entusiasmo general, y pocas horas después se cortan las noticias. Se cuentan así las horas y los días, hasta que en un momento, y con la inseguridad que tienen las comunicaciones en las costas africanas, se van sumando las noticias tranquilizantes. Queda todavía la preocupación por la suerte personal de los aviadores, ya que no inspira confianza el porceder de los moros. Fallas mecánicas han impedido el triunfo, pero se ha añadido a la historia nacional, una página de valor de esfuerzo y de sacrificio.

Las noticias sobre la interrupción del vuelo del "Uruguay" son contradictorias.

Nuestros aviadores estarían prisioneros de los moros, y se habrían iniciado gestiones para su rescate.

LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL HALLAZGO

NUEVA YORK, 5. — Larre Borges se encontró a 100 kilómetros al Noroeste del Cabo Juby. Aparentemente sólo se ha hallado el avión. Parece que el hidroavión se ha encontrado en realidad al noroeste del Cabo Juby, sobre el mar, cerca de las Islas Canarias.

PRECISANDO EL LUGAR EN QUE ESTA CAIDO

PARIS, 5. — La Legación del Uruguay nos comunica que el "Uruguay" ha sido encontrado a treinta kilómetros de la costa del Cabo Juby, por un avión francés.

Parece que sólo se halló el hidroplano en el mar, cerca de las Islas Canarias.

MADRID, 5. — Informan del Cabo Juby que un avión de la marina francesa ha llegado a Mogador y ha visto el hidroavión "Uruguay" a 30 kilómetros de la costa y a cien kilómetros al norte del Cabo Juby.

SALEN VAPORES PARA EL LUGAR

MADRID, 5. — El "Uruguay" fué visto por un hidroavión de guerra francés a treinta millas de la costa y cien al sur del Cabo Juby.

De Las Palmas sale el cañonero "Bonifaz" a toda marcha, para socorrer a nuestro hidro. Seguiré comunicando detalles. Congratúlome con Vuecencia uruguaya todos. Medina.

LAS PALMAS 5. — Un oficial del avión de la marina francesa que ha visto el hidroavión uruguayo a treinta kilómetros de la costa de Africa y a cien del Cabo Juby, ha comunicado urgente la noticia al cañonero español "Bonifaz" y se ha dispuesto que se comunique al vapor español "Fuerte Ventura", que debe haber salido hoy de Cabo Juby rumbo a Las Palmas.

MADRID, 5. — De Las Palmas se envió un radiotelegrama al "Bonifaz" para que salga inmediatamente hacia el sitio donde se ha hallado el avión "Uruguay". El Ministro del Uruguay ha recibido del vicecónsul en Cabo Juby un telegrama que dice: no se ha visto el "Uruguay".

MADRID, 5. — El cañonero "Bonifaz" salió para el lugar donde se supone se hallan los aviadores uruguayos.

¿SE HALLO A LOS AVIADORES?

LONDRES, 5. — El corresponsal del "Echange Telegraph" en París dice que la noticia del encuentro de los aviadores uruguayos ilesos ha sido confirmada.

BUENOS AIRES, 5. — En ésta se han recibido noticias de que el aviador uruguayo Larre Borges y sus acompañantes fueron encontrados cien kilómetros del Cabo Juby.

LONDRES 5. — El corresponsal del "Exchange Telegraph Co." en París, dice lo siguiente: "Hay noticias de que los cuatro aviadores uruguayos han sido encontrados todos sanos y salvos a 100 millas de la costa de Mauritania. Esta noticia ha sido confirmada".

LA PRIMERA NOTICIA PESIMISTA

PARIS, 5. — El aparato "Uruguay" fué completamente destruído. Los aviadores no fueron encontrados.

POSICION EN QUE ESTA EL "URUGUAY"

AGADIR, 5. — El avión "Uruguay" está completamente destrozado. El comando está enterrado en el suelo y el motor a 200 metros. La proa está destruída. No hay noticias de los aviadores.

¿HAN PERECIDO LOS AVIADORES?

AGADIR, 5 (6 p. m.). — Hidroavión "Uruguay" ha sido hallado destruído, suponiéndose ahora que los cuatro tripulantes hayan probablemente perecidos al desplomarse el aparato en la costa de la colonia española de Africa. Según información recibida en ésta, hidroplano se ha encontrado tercer día iniciada la búsqueda, con la proa enterrada profundamente en el terreno y el motor a 200 pies de distancia.

LOS SOCORROS

El Ministerio de Relaciones recibió a la 6 p.m. este despacho: "A pesar malas noticias llegan vía Francia sobre tripulación hidro "Uruguay", el cañonero "Bonifaz" y el vapor "Fuerte Ventura" encuéntrase cerca lugar donde avistóse el hidro y siguen tentando socorro. Además esta tarde salieron para el mismo lugar dos aparatos Latecoere. Seguiré comunicando noticias que espero de buques españoles. — Medina".

LA IMPRESION EN B. AIRES

BUENOS AIRES 5. — La Agencia Havas dió aquí a la hora 12

Noviembre 1.o de 1937

EL HUNDIMIENTO DEL "PRINCIPESSA MAFALDA"

UNA catástrofe marítima poco común sobrecoge los espíritus y viste de duelo a familias del país. El "Principessa Mafalda", uno de los grandes buques transatlánticos que aseguran las comunicaciones con Europa, se hunde en el océano, cerca de las costas brasileñas, como consecuencia de una avería mecánica inesperada. Lo que pudo ser un accidente sin desgracias personales se convirtió, por obra del pánico colectivo, en una luctuosa tragedia. Tenemos entonces las versiones de los testigos, desde los profesionales que juzgan con ánimo sereno, hasta la de los que todo lo han perdido y se asombran aún de haber salido con vida.

Río de Janeiro, octubre 30. — arribo del vapor "Alhena" al puerto de esta capital, en que viajaba el comisario Carlos Longobardi, del "Principessa Mafalda", todos los periodistas procuraron entrevistarle, no consiguéndolo debido a que se alojó en la residencia de un funcionario de la Italia América, expresando a sus amigos que se ha

El Santuario del Voto Nacional al Sagrado Corazón se levanta airoso y gallardo sobre la cumbre del Cerrito de la Victoria

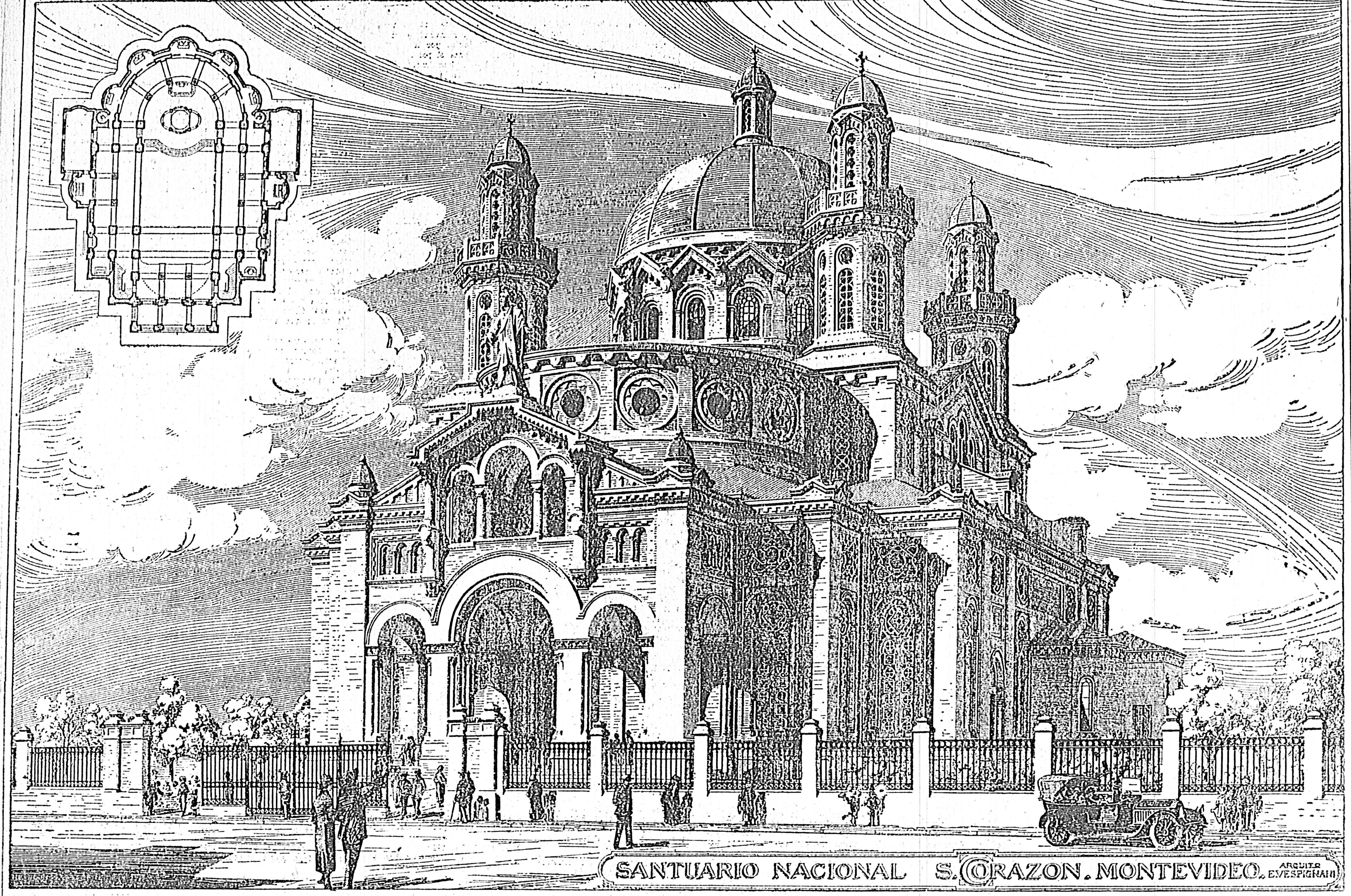

LA CONGREGACION SACRAMENTINA IRRADIA DESDE ALLI UNA OBRA EUCARISTICA CUYA INFLUENCIA BIENHECHORA LLEGA HASTA LOS ULTIMOS CONFINES DEL PAIS

Consecuencias de una campaña contra la Iglesia

Mons. Mariano Soler tuvo la luminosa idea de erigir el Templo Votivo Expiatorio

La sañuda campaña emprendida en el último tercio del siglo XIX contra la Iglesia Católica en nuestro país, campaña propiciada por el Liberalismo, repercutió con eco desgarrante en el corazón del que, en vida mortal, fuera heroico defensor de los derechos de Dios, Mons. Dr. D. Mariano Soler, de gloriosa y querida memoria.

Su espíritu avizor y clarividente, comprendió que, si bien le incumbía, como adalid de las huestes católicas que militaban bajo su cetro pastoral, empuñar las armas de la ciencia para combatir el error y salvar incólume la verdad, la injuria inferida al que es "la verdad y la vida", no se reparaba con la sola pluma por muy brillante que fuera; los derechos conculcados del que es Supremo Legislador de las sociedades públicas y privadas no se vindicaban con la sola ciencia; la herida honda y lacerante inferida a nuestra Fe y a nuestras Tradiciones, que es lo mismo que decir al corazón mismo de la Patria, no se restañaba con el bálsamo, en verdad poco sedante, de la resignación.

[illegible]

De ahí surgió su idea luminosa: erigir sobre el puntal granítico, en que se apoyan nuestras glorias Patrias, un Templo Votivo, con carácter de expiatorio [illegible]

El 23 de noviembre del año 1919, fuimos testigos de la espléndida ceremonia, realizada ante concurrencia [illegible]

Arrebatado por la muerte, su idea, polarizada en la mente de su inmediato sucesor [illegible]

El Beato Pedro Julián Eymard

Nació en la Mure de Isere (Francia) el 4 de febrero de 1811, y fué bautizado el día siguiente.

[illegible]

...[illegible]stía, el ma[illegible]ne. Es pre[illegible]alizarlo fué[illegible]s.

[illegible]nta a Pío [illegible]va Congre[illegible]ntesta: "La [illegible] estoy con[illegible]glesia nece[illegible] medios pa[illegible] Eucaristía".

[illegible]to del Pre[illegible]el 1º de ju[illegible]ra Casa; y [illegible]ñor hace la [illegible]olemne del [illegible]

[illegible]funda tam[illegible] Siervas del [illegible]ección de la [illegible] Santísimo

[illegible] adoración [illegible]1º de agosto [illegible] 57 años de

[illegible]é beatifica[illegible]925 por Pío [illegible] litúrgica el [illegible]te prosigue [illegible]ización.

Institución con relieves inconfundibles

Entre las instituciones nacionales existentes en nuestro país, [illegible]

[illegible]agnífica de [illegible] no por su [illegible]nos por su [illegible]tectónica y [illegible]desplegada, [illegible]randiosidad [illegible]ue dentro [illegible] Eucarísti[illegible] en nuestro [illegible] la que el [illegible]radas mul[illegible] Corazón de [illegible]de gratitud, [illegible]ción debida [illegible] mereciera [illegible]enor.

La influencia que ejerce la Congreg. Sacramentina

No es fácil medir la influencia ejercida por la Congregación en el movimiento eucarístico, tan acentuado hoy en el mundo. Sus Casas, que el Fundador los llamaba "Cenáculos" y las quería con preferencia en las ciudades, son focos poderosos de irradiación eucarística, no menos que hornos de amores sacramentales, por la Adoración perpetua de día y de noche y por las funciones espléndidas diarias o periódicas.

El doble fin de los religiosos sacramentinos — contemplativo y activo — lo expresa el mismo Fundador: la suprema razón del Instituto consiste en proporcionar, bajo la dirección y amparo de la Inmaculada Virgen María, verdaderos y perpetuos adoradores a Nuestro Señor Jesucristo, día y noche presente en la Eucaristía por amor a los hombres, en formar abnegados apóstoles de su gloria y celosos propagadores de su amor para que el Señor Jesús sea siempre adorado en su sacramento de amor y socialmente glorificado en el mundo entero.

Jesús Eucarístico, expuesto en hermosos tronos y propagandistas de su culto bajo todas sus formas en todas las naciones de la tierra es el sublime ideal de los Sacramentinos.

Con la benevolencia de los Excelentísimos Sres. Obispos que lo han acogido con entusiasmo en todas partes, la Congregación se ha extendido de manera consoladora por todo el mundo, y posee Cenáculos casi en todas las capitales del viejo y nuevo Continente.

En el Uruguay trabajan desde hace 25 años en el magnífico Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, donde tienen establecidas varias obras eucarísticas, cuya influencia llega a veces a los últimos confines del país. [illegible] Tienen también una Casa de formación de vocaciones sacramentinas uruguayas en la Paz, Dpto. Colonia, donde se preparan los jóvenes para su futuro ministerio eucarístico en la Patria de Artigas.

Visión de futuro

Es preciso que el Templo tenga, cuanto antes, feliz terminación de su estructura arquitectónica, y luzca un alhajamiento condigno de su esplendor y de la sublimidad de su finalidad.

Pero, si la obra material del Templo requiere feliz coronación la obra espiritual, que es el alma del Voto Nacional, demanda una intensificación en el espíritu de Reparación o Expiación, por la virtud de la penitencia, y una instancia apremiante de Súplica que haga más aceptable, si cabe, nuestro Voto al Sagrado Corazón de Jesús.

Un voto

Sea nuestro Templo Votivo Expiatorio del Cerrito de la Victoria, a la vez que el Palacio de Nuestro Soberano Señor, en el que recibe nuestra Adoración, el Hogar paterno acogedor donde todos, iguales con la única igualdad admisible: la de los hijos de Dios; libres, con la Libertad que procede de la Verdad, nos sintamos hermanados por la Fe en un Soberano que da su Vida por sus vasallos; por la esperanza en una Patria mejor; y por la Caridad, que anegando los rencores, quebrando las barreras que dividen, nos una en la Paz de Cristo, la que según el juicio inspirado del Apóstol San Pablo "sobrepuja todo bien sensible". (F[illegible]. IV,7).

Un carácter único y excepcional

Jesucristo, Rey Soberano de las Naciones, personalmente presente y solemnemente expuesto durante todo el día y toda la noche, en nuestro Templo Votivo del Cerrito de la Victoria, acepta complacido, no lo dudamos, el Voto Expiatorio y la Súplica infante del Uruguay, que, en la persona de sus Guardias Nobles, diurnos y nocturnos, elevan en Adoración Perpetua hasta el trono de su Misericordia, desde el año 1927.

Cabe destacar, con singular complacencia, que esa gran Obra de Adoración Perpetua, en el que podemos llamar, con verdad "nuestro Montmartre", obra es de los Reverendos Padres Sacramentinos; quienes, viniendo por primera vez a establecerse en nuestro país, con el fin de administrar el culto religioso en nuestro Templo Votivo, la instalaron desde la fecha en que fué inaugurado.

Hijos de su Padre y Fundador, el Beato Pedro Julián Eymard, heredaron de este el espíritu de viva fe y acendrado amor a Jesucristo Sacramentado; y con su palabra, así oral como escrita, así como con su ejemplo aleccionador y estimulante, lograron llevar a multitud de adoradores a la cumbre de nuestra histórica colina, hasta entonces desierta, trocándola en un trasunto del cielo.

Una acción armónica, una acción tesonera, jamás amenguada por el desaliento durante cinco lustros, desplegada con celo religioso y patriótico encomiable, brinda a los abnegados jornaleros de ayer y a los denodados obreros de hoy, la inefable satisfacción del deber cumplido con honor y con mérito.

Mucho se ha hecho, es verdad, pero no lo es menos, que mucho queda por hacer.

LA OBRA DE LA ADORACION NOCTURNA DE LOS CABALLEROS EN EL SANTUARIO NACIONAL

La Obra de la Adoración Nocturna tiene por objeto congregar adoradores que tributen durante la noche culto solemne a Dios Nuestro Señor. Es una Asociación cuyo fin es proporcionar a los caballeros católicos la facilidad de ofrecer, en las horas de la noche, el homenaje de su adoración, de su gratitud, de su reparación y de su plegaria a Nuestro Señor Sacramentado.

Como es sabido, dicha Asociación se halla establecida desde hace muchos años en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, donde el Santísimo está solemne y perpetuamente expuesto y donde cada uno de los treinta turnos de Caballeros rinde homenajes de adoración en nombre de la religión y de la patria.

Su organización es tal que cualquier católico, por ocupado que sea, puede pertenecer a ella. En efecto, no pide a sus miembros que pasen largos ratos en oración, a los pies de Nuestro Señor, sino tan solo una hora una vez por mes, durante la noche que haya elegido. No les exige tampoco que en la noche en la cual les toca su hora de guardia, se priven del descanso nocturno, pues en la Casa Eucarística, contigua al Santuario, se les reserva unas celditas provistas de todo lo necesario para descansar en las horas libres de su servicio. De manera que, prácticamente, el cumplimiento con las obligaciones de la Asociación no representa mayor molestia que la de dormir una vez por mes fuera de su casa y sustraer una hora al descanso nocturno.

¿Quién no se animará a hacer esto por amor a Nuestro Señor, siendo así que con frecuencia se hace por cualquier motivo: por velar a la cabecera de una persona enferma, por realizar un viaje o por una simple diversión?

Nada más lógico y justo que los católicos, por lo menos una vez al mes, como vasallos leales presten servicio a su Rey y Señor, en su Palacio Nacional del Cerrito de la Victoria, donde sigue entronizado en nombre de la religión y de la nación entera, desde hace muchos años. Ningún medio más eficaz para conservar y aumentar ese reinado del Corazón de Jesús sobre la República, ningún procedimiento más completo, como ese alabar, agradecer, satisfacer e impetrar a Dios Padre, cada hora de la noche, desde esa cumbre histórica del Cerrito con la alabanza, la acción de gracias, la reparación y la súplica del Gran Mediador Cristo Eucarístico. Ningún modo mejor de reinar el Padre Dios que ese seguir acompañando al Hijo inmolado, al Dios hecho Víctima de Sacrificio que se queda a vivir en nuestros altares, día y noche, con nuestra adoración perenne como a Dios escondido, nuestro vasallaje rendido de sentidos y potencias como a Rey de amor misericordioso, nuestra reparación constante por tanta negación y apostasía oficial y pública como a Soberano abandonado y despreciado, nuestra súplica instante como Hostia entregada para interceder perpetuamente.

Nada extraño que la flor y nata del catolicismo montevideano se haya comprometido a acompañar a su Dueño Sacramentado en el silencio y recogimiento de la noche, ingresando en alguno de los treinta turnos de los Caballeros de la Adoración Nocturna.

La experiencia personal nos enseña que esas horas pasadas a solas frente a nuestro Dios y Padre, ante nuestro Rey y Maestro, son a la verdad Horas Santas, plenas de bendiciones celestiales para los adoradores y para la sociedad entera.

Sabido es que los socios se clasifican en activos, auxiliares y protectores. Los socios activos se comprometen a hacer a lo menos una vez al mes una hora de adoración nocturna en el Santuario Nacional. Los socios auxiliares son los que hacen la adoración en una de las primeras horas, sin pernoctar en el local de la Obra. Los socios protectores son los que contribuyen con una cuota voluntaria a los gastos de la Obra. Los que desean ser socios de cualquiera de las tres categorías deben ser presentados por una persona conocida del Director de la Obra, la cual garantice la perfecta honorabilidad del aspirante.

Como gracias espirituales, los Adoradores pueden ganar una Indulgencia Plenaria por una hora de adoración. Tienen también derecho a los sufragios especiales que se ofrecen por los socios fallecidos.

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Febrero 10 de 1926

LLEGA EL "PLUS ULTRA"

TODO el mundo se conmueve frente a la hazaña, y mucho más aquellos que son testigos del heroísmo y la tenacidad de sus autores. Una tarde luminosa de febrero de 1926, miles de ojos escudriñan el horizonte esperando la llegada del pájaro de acero, del primer hidroavión que ha de posarse en las aguas de la bahía, del primer vuelo que une las viejas costas españolas con las nuevas playas del Plata. Al fin el cielo se mancha con un pequeño punto, allá lejos, en Carrasco. Y luego de muchos minutos que, sin embargo vuelan tan rápido como el pájaro mecánico, Franco, Ruiz de Alda, Durán están en nuestro puerto. [illegible] la mayoría de nosotros, la edad de la aviación.

EN BUSCA DE LOS AVIADORES

En una lancha del crucero "Montevideo", fueron a buscar a Franco y sus compañeros, el jefe de Edecanes de la Presidencia Coronel J. Perruchetti, el Introductor de Diplomáticos Fermín Carlos de Yéregui, el ayudante del Director de la Armada, capitán de fragata C. Lagomarsino.

FRANCO LLEGA A BORDO

De pronto alguien dijo: "Silencio, que ahí viene". Y efectivamente, con Ruiz de Alda y Durán venía el hombre fuerza que acababa de actuar serenamente junto al prodigio de su máquina vencedora.

Eran las 8 de la noche cuando los intrépidos españoles eran recibidos en la escala del "Montevideo" por su comandante, el capitán de fragata Carlos Olivieri. Un fuerte abrazo, que en esos momentos fué algo así como un símbolo, unió al militar español y al marino uruguayo... Fueron momentos emocionantes.

En el botalón, el Ministro de España, el Director de la Armada y otras personas, abrazaban también a los aviadores.

Franco, emocionado, agradecía estos homenajes, a los que se agregaban los hurras de la tripulación del crucero y los aplausos de la concurrencia que había a bordo.

EN LA CAMARA DEL COMANDANTE

Acompañado por el comandante del "Montevideo", Franco pasó a su cámara, donde permaneció un rato, tomando una copa de champagne y dulces.

Después de una corta toilette en su persona y uniforme, Franco saludado ya también por el Presidente del Concejo Departamental Sr. Astigarraga, quien le manifestó que la ciudad de Montevideo lo consideraba huésped oficial, Franco y sus acompañantes se dispusieron a bajar a tierra.

BREVE CONVERSACION CON EL COMANDANTE FRANCO

Fué al salir de la cámara del comandante Olivieri, que en una aglomeración y confusión grande, pudimos conversar breves momentos con el comandante Franco.

El arrojado militar aviador es un hombre de pequeña estatura, cara redonda y facciones simpáticas. El aire de mar ha bronceado su semblante grandemente.

"Hemos hecho un buen viaje, si bien al emprender el vuelo, tuvimos que luchar grandemente para elevarnos.

Llegó un momento en que tuvimos que tirar parte de la nafta al agua.

Un fuerte viento que nos tomó de frente, a la altura del golfo de Santa Catalina, nos hizo perder más de media hora.

Seguimos volando y ya cerca de Río Grande, el viento del Este empujó al aparato de popa y pude recuperar el tiempo perdido.

Estoy cansado y deseo poder acostarme en cuanto pueda. Mañana recibiré a ustedes con más tiempo, y entonces podré suministrarles todos los datos que deseen".

Brazos amigos rodearon a Franco en este instante y lo llevaron hasta la escala.

Momentos después una formidable ovación anunciaba que Franco y sus acompañantes acababan de pisar tierra uruguaya.

CONVERSANDO CON EL MECANICO RADA

Poco después de las nueve de la noche, llega a bordo del crucero "Montevideo" el mecánico Rada, que estaba a bordo del "Plus Ultra", y a quien fué a buscar una lancha del citado navío.

Al subir a bordo del "Montevideo" Rada fué saludado con entusiasmo por la tripulación del crucero. Conducido a la cámara del comandante, Rada fué saludado por el Director de la Armada con quien conversó breves momentos. De allí pasó a la cámara de oficiales, donde fué obsequiado con dulces y una copa de champagne.

Fué allí que tuvimos ocasión de conversar con este valiente colaborador del comandante Franco. Rada es un muchacho joven, de 23 años, de complexión no muy robusta y con una cara casi de niño, donde resaltan dos ojos, que hablan al moverse y que demuestran a la vez una energía poco común. Cansado, rendido por completo, Rada se prestó, sin embargo, a conversar con nosotros.

He aquí un resumen de lo que nos dijo:

"Cuando levantamos el vuelo esta mañana, el "Plus Ultra" llevaba una carga de 3.700 kilos, de los cuales 3.000 correspondían a la provisión de nafta.

El vuelo fué bueno en general, pese a las dificultades que tuvimos al iniciarlo.

Nos alimentamos con galletitas, huevos duros, tomando agua mineral.

Poco puedo decirle, pues la constante atención al motor, la nafta, hélices, etc., me impiden ver los estupendos panoramas por los que ha pasado el "Plus Ultra".

El momento más difícil del raid lo tuvimos al llegar a Fernando de Noronha, en medio de la obscuridad de la noche, y con un mar embravecido. ¡Qué noche!

¿Dormir? No pudimos hacerlo, y aquello era espantoso.

La llegada del "Alsedo" nos devolvió la calma, y fué entonces que nosotros pudimos descansar un poco.

Cerca de Pernambuco y ya a vista de la ciudad, ocurrió la avería de la hélice, y entonces, para no bajar y poder llegar bien, aligeramos al "Plus Ultra" de toda la carga que pudimos. Al agua fueron herramientas, ropas, en fin, todo lo que se pudo.

Sólo tengo lo puesto, pero en el "Alsedo" viene ropa para todos los tripulantes del "Plus Ultra".

Hace año y medio que sirvo al comandante Franco, habiendo hecho en ese tiempo la campaña de Marruecos.

Puedo asegurarle que es más peligroso y difícil volar sobre los campos del Riff, que venir de España a América, sobre el Atlántico.

Efectivamente, tengo una herida en la pierna producida por una hélice, que casi me parte en dos la pierna".

A Rada se le cerraban los ojos, creímos inhumano insistir y nos despedimos de él, que se preparaba a volver al "Plus Ultra" a cubrir los motores con unos encerados.

AL PISAR TIERRA URUGUAYA

Al pisar tierra uruguaya el intrépido aviador, el público prorrumpió en una formidable ovación.

Las sirenas de los barcos aumentaron más aún su estridente sonido y las campanas de las iglesias continuaron repicando alegremente.

SE FORMA LA COMITIVA

Al descender del crucero "Montevideo", los cuatro primeros automóviles fueron ocupados en la forma siguiente:

En el automóvil de la presidencia iba el comandante Franco en compañía del representante de la ciudad de Montevideo, Presidente del Concejo de Administración Departamental, señor José P. Astigarrafa; en los asientos delanteros los representantes de la aviación militar y de la aviación naval, teniente coronel Cesáreo Berisso y capitán de fragata Atilio Frigeiro.

En el segundo automóvil el Ministro de España, don Gonzalo del Río, el capitán Julio Ruiz de Alda y el señor Pablo Fontaina, presidente del Comité Español de Homenajes.

En el tercer automóvil el teniente de navío Durán con el secretario del Comité Nacional, señor Héctor A. Gerona.

LA ESCOLTA

Escoltaban los autos de los aviadores, la Brigada de la Guardia Republicana.

EN EL TRAYECTO

En la calle Colón, el público formaba una masa compacta a lo largo de las aceras.

LLUVIA DE FLORES

Al paso de los gallardos aeronautas el público desde aceras y balcones les arrojaba flores profusamente.

FRANCO VICTOREADO CONSTANTEMENTE

Puede afirmarse que desde que pisó tierra uruguaya hasta que llegó a su residencia del Parque Hotel, el aviador Franco recibió una aclamación única, pues los vítores y hurras no cesaron un instante.

LA MUJER URUGUAYA

Se adhirió entusiastamente a la recepción tributada al bravo español. Muchas de ellas lucían airosamente, en sus cabezas, cintas con los colores españoles.

AL PASAR POR LA AVENIDA

Pocas veces nos ha sido dado ver nuestra principal Avenida en el estado que la contemplamos ayer.

La detención del tráfico obligó a estacionarse a tres hileras de autos y una de tranvías.

Pues bien: el público no encontrando ubicación se trepó a los techos de los autos y tranvías, ofreciendo así un espectáculo que habla elocuentemente de lo que fué la cálida recepción tributada a los valientes aviadores.

LLEGADA AL PARQUE HOTEL

A los pocos momentos de su llegada los aviadores se retiraron a descansar.

FRANCO Y COMPAÑEROS, HUESPEDES DE HONOR DEL MUNICIPIO

El comandante Franco y sus dignos compañeros han sido declarados huéspedes de honor del Municipio.

RADA NO BAJO A TIERRA

Por indicación del comandante Franco, el mecánico Rada no bajó a tierra, cenando en el crucero "Montevideo", donde durmió también.

Hoy a las 7 y 30 Rada debe estar en su puesto a bordo del "Plus Ultra", a fin de principiar la revisación del aparato, a fin de que hoy termine su glorioso raid.

ORGANIZACION EXCELENTE

Pocas veces, en casos de una trascendencia como ésta, se han organizado las cosas mejor que esta vez.

La Dirección de la Armada con acertado tino hizo el reparto de invitaciones para ir a bordo del crucero "Montevideo", con todo control y eficacia, lo que permitió que todo el mundo tuviera a bordo un lugar donde poder ubicarse, sin que en ningún momento se produjeran confusiones.

Además, tanto el capitán de navío Aguiar, como el capitán de fragata Baldomir y los jefes y oficiales del "Montevideo", estuvieron en todo momento atentos a los más mínimos detalles, a fin de que todo transcurriera en el más perfecto orden.

La marina militar uruguaya ha dado ayer un nuevo ejemplo de su brillante organización y disciplina.

También merecen elogios las fuerzas de la Capitanía General de Puertos, Policía y Ejército, que mantuvieron el orden en tierra.

Marzo 6 de 1927

EL VUELO DE LARRE BORGES

LA horrible angustia de lo desconocido, de la muerte, del desastre, está en todos los espíritus. La fibra uruguaya que busca siempre estar en el primer puesto, se ha encendido con el ejemplo de Franco, y quiere también hacer surcar los aires del mundo con su nombre y su bandera. Larre Borges, Tydeo y Glauco, Ibarra y Rigoli tenderán de nuevo el arco que trazó el "Plus Ultra". Parte el hidroavión en medio del entusiasmo general, y pocas horas después se cortan las noticias. Se cuentan así las horas y los días, hasta que en un momento, y con la inseguridad que tienen las comunicaciones en las costas africanas, se van sumando las noticias tranquilizadoras. Queda todavía la preocupación por la suerte personal de los aviadores, ya que no inspira confianza el proceder de los moros. Y al fin todo se aclara. Fallas mecánicas han impedido el triunfo, pero se ha añadido a la historia nacional, una página de valor de esfuerzo y de sacrificios.

Las noticias sobre la interrupción del vuelo del "Uruguay", son contradictorias.

Nuestros aviadores estarían prisioneros de los moros, y se habrían iniciado gestiones para su rescate.

LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL HALLAZGO

NUEVA YORK, 5. — Larre Borges se encontró a 100 kilómetros al Noroeste del Cabo Juby. Aparentemente sólo se ha hallado el avión. Parece que el hidroavión se ha encontrado en realidad al noroeste del Cabo Juby, sobre el mar, cerca de las Islas Canarias.

PRECISANDO EL LUGAR EN QUE ESTA CAIDO

PARIS, 5. — La Legación del Uruguay nos comunica que el "Uruguay" ha sido encontrado a treinta kilómetros de la costa del Cabo Juby, por un avión francés.

Parece que sólo se halló el hidroplano en el mar, cerca de las Islas Canarias.

MADRID, 5. — Informan del Cabo Juby que un avión de la marina francesa ha llegado a Mogador y ha visto el hidroavión 'Uruguay' a 30 kilómetros de la costa y a cien kilómetros al norte del Cabo Juby.

SALEN VAPORES PARA EL LUGAR

MADRID, 5. — El "Uruguay" fué visto por un hidroavión de guerra francés a treinta millas de la costa y cien al sur del Cabo Juby.

De Las Palmas sale el cañonero "Bonifaz" a toda marcha, para socorrer a nuestro hidro. Seguiré comunicando detalles. Congratúlome con Vuecencia uruguaya todos. Medina.

LAS PALMAS 5. — Un oficial del avión de la marina francesa que ha visto el hidroavión uruguayo a treinta kilómetros de la costa de Africa y a cien del Cabo Juby, ha comunicado urgente la noticia al cañonero español "Bonifaz" y se ha dispuesto que se comunique al vapor español "Fuerte Ventura", que debe haber salido hoy de Cabo Juby rumbo a Las Palmas.

MADRID, 5. — De Las Palmas se envió un radiotelegrama al "Bonifaz" para que salga inmediatamente hacia el sitio donde se ha hallado el avión "Uruguay". El Ministro del Uruguay ha recibido del viceconsul en Cabo Juby un telegrama que dice se ha visto el "Uruguay".

MADRID, 5. — El cañonero "Bonifaz" salió para el lugar donde se supone se hallan los aviadores uruguayos.

¿SE HALLO A LOS AVIADORES?

LONDRES, 5. — El corresponsal del "Echange Telegraph" en París dice que la noticia del encuentro de los aviadores uruguayos ilesos ha sido confirmada.

BUENOS AIRES, 5. — En esta se han recibido noticias de que el aviador uruguayo Larre Borges y sus acompañantes fueron encontrados cien kilómetros del Cabo Juby.

LONDRES 5. — El corresponsal del "Exchange Telegraph Co." en París, dice lo siguiente: "Hay noticias de que los cuatro aviadores uruguayos han sido encontrados todos sanos y salvos a 100 millas de la costa de Mauritania. Esta noticia ha sido confirmada".

LA PRIMERA NOTICIA PESIMISTA

PARIS, 5. — El aparato "Uruguay" fué completamente destruído. Los aviadores no fueron encontrados.

POSICION EN QUE ESTA EL "URUGUAY"

AGADIR, 5. — El avión "Uruguay" está completamente destrozado. El comando está enterrado en el suelo y el motor a 200 metros. La proa está destruída. No hay noticias de los aviadores.

¿HAN PERECIDO LOS AVIADORES?

AGADIR, 5 (6 p. m.). — Hidroavión "Uruguay" ha sido hallado destruído, suponiéndose ahora que los cuatro tripulantes hayan probablemente perecidos al desplomarse el aparato en la costa de la colonia española de Africa. Según información recibida en ésta, hidroplano se ha encontrado tercer día iniciada la búsqueda, con la proa enterrada profundamente en el terreno y el motor a 200 pies de distancia.

LOS SOCORROS

El Ministerio de Relaciones recibió a la 6 p.m. este despacho: "A pesar malas noticias llegan vía Francia sobre tripulación hidro "Uruguay", el cañonero "Bonifaz" y el vapor "Fuerto Ventura" encuéntrase cerca lugar donde avistóse el hidro y siguen tentando socorro. Además esta tarde salieron para el mismo lugar dos aparatos Latecoere. Seguiré comunicando noticias que espero de buques españoles. — Medina".

LA IMPRESION EN B. AIRES

BUENOS AIRES 5. — La Agencia Havas dió aquí a la hora 12 y 40, la primera noticia del hallazgo del avión "Uruguay".

Inmediatamente se llenaron las calles. Frente a los diarios se registraron manifestaciones de júbilo. Muchas personas lloraban de satisfacción. La inquietud era tan grande esta mañana que el público pedía continuamente si había noticias sobre los aviadores.

Cuando "La Prensa" tocó la sirena, "La Nación" tiró bombas y "La Razón" expuso la noticia en su pizarra. Las calles estaban intransitables. Todos expresan gozo por esta grata nueva. La Legación del Uruguay en ésta fué también informada de esta noticia por la Agencia Havas, e ignoraba el feliz hallazgo.

BUENOS AIRES 5. — La noticia del encuentro de Larre Borges produjo inmenso júbilo en todas las esferas. La primera noticia la recibió la Agencia Havas, seguida casi simultáneamente por la United Press. No obstante la hora y ser sábado inglés y estar los negocios cerrados, millares de personas se aglomeraron frente a las pizarras de "La Nación" y "La Prensa", que habían tocado la bocina largo rato y disparado bombas de estruendo, respectivamente. El público aclamó vivamente a los aviadores uruguayos. Los que se habían congregado frente a las pizarras de "Crítica", "La Razón" y "Ultima Hora", formaron una gran manifestación entusiasta y se dirigieron al Club Oriental, aplaudiendo a nuestro país.

LA ANIMACION EN MADRID

MADRID, 5. — No bien se tuvo la primera noticia del hallazgo del "Uruguay", el público congregó frente a las pizarras de los diarios.

La Legación del Uruguay se vió asediada de personas que deseaban felicitar al señor Benjamín Fernández y Medina.

OPINION EN EL CIRCULO MILITAR DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 5. — En el Círculo Militar se comenta el encuentro. La opinión dominante es que al encontrarse el avión destrozado sin rastros de los tripulantes, los camaradas uruguayos viven, conjeturándose que éstos han ido a procurarse alimentos.

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

MERCEDES, 5. — Reina en toda la ciudad un entusiasmo indescriptible. Millares de hombres y mujeres desfilaron por las calles de la ciudad vivando a los valientes aviadores, a Francia, a España, Argentina y Portugal. La ciudad ofrece un espectáculo interesantísimo. Una verdadera caravana de automóviles desfilan, haciendo oír las bocinas. Las fiestas carnavalescas programadas para esta noche y mañana que se pensaban suspender alcanzarán indudablemente un gran éxito.

SALTO 5. — Puedo decirse que todo el pueblo de Salto salió a las calles cuando los diarios anunciaron la grata nueva del hallazgo de los intrépidos tripulantes del "Uruguay", organizándose una gran manifestación que recorrió las calles centrales, estacionándose frente al edificio del Consejo Departamental desde cuyos balcones hicieron uso de la palabra varios oradores.

Es digno de destacar el gran entusiasmo del pueblo de Concordia, que en estos momentos se solidariza con el salteño en estas horas de alegría.

EL PRIMER AVION QUE LOS VIO

MADRID, 5. — Avión francés que volaba bajo, ha descubierto, en la entrada del río Ima Fatima, a 120 kilómetros de Cabo Juby, al "Uruguay". Declara el aviador que la parte delantera del "Uruguay" está incrustada en la orilla y el motor a cuarenta metros de distancia. Hasta ahora no ha llegado hasta el aparato ningún buque ni otro aeroplano.

¿EN PODER DE LOS MOROS?

MADRID, 5. — Aviones empresa Latecoere han hallado un indígena cerca del "Uruguay", quien manifestó que cuatro aviadores se habían internado en el territorio con moros.

MARZO 7 DE 1927

ESTA PLENAMENTE CONFIRMADO QUE LOS AVIADORES URUGUAYOS ESTAN EN BUEN ESTADO DE SALUD CERCA DE PUERTO CANSADO

Larre Borges ha enviado varios mensajes dando cuenta de que se hallan todos en condiciones excelentes.

Se espera que a más tardar sean rescatados hoy por el enviado del Alto Comisario.

PELIGRO QUE PUDIERON CORRER ENTRE LOS MOROS

CASABLANCA, 6. — La noticia de que los aviadores están a salvo fué obtenida por los aviadores Latecoere, quienes descendieron en el lugar donde se halla el "Uruguay". Los aviadores Latecoere, que piloteando aeroplanos franceses, hacen el servicio regular entre Casablanca y Dakar, arriesgaron sus propias vidas aterrizando en busca de noticias de los uruguayos en una parte de la costa completamente desierta. Dos veces en los recientes meses los nativos destruyeron aeroplanos que se vieron obligados a aterrizar en la costa, y uno de los pilotos de este servicio aero-postal, llamado Gour, fué capturado por nativos después de un forzoso descenso en noviembre último, y poco después de ser libertado murió a consecuencia de los sufrimientos que pasó durante este cautiverio. Es debido a estos recuerdos que los aviadores que hacen el servicio de esas regiones, temían por la suerte de los aviadores uruguayos y esa ansiedad sólo desapareció ahora, al saberse que los uruguayos estaban en manos amigas.

NOTICIAS DE LA MARCHA DE LOS AVIADORES

CASABLANCA 6. — Larre Borges y sus tres compañeros escoltados por una caravana de moros, se cree que están aproximándose a Cabo Juby. Esta noche, mientras todo el mundo esperaba aquí para saber cómo se produjo el accidente frente a las costas de Africa y cómo escaparon con vida al romperse el aeroplano. Un correo nativo trajo noticias de que los cuatro aviadores en salvo se dirigen, nuevamente a la civilización, agregando que los aviadores deben llegar a Cabo Juby esta noche o mañana.

EL TEMPORAL IMPIDE LAS COMUNICACIONES

LAS PALMAS 7. — Los telegramas que se reciben del Cabo Juby, dicen que desde hace dos días reina un temporal de viento en todo el desierto y éste es el motivo por el cual han sido hasta ahora infructuosos cuantos trabajos se han realizado desde aquella posesión de comunicarse con el interior del continente, donde los moros retienen a los uruguayos, ni adquirir noticias.

MADRID 7. — Según despachos recibidos aquí a las tres de la tarde de la guarnición de Cabo Juby, respecto al salvamento de los aviadores uruguayos, reina allí un fuerte temporal. El viento tiene una violencia extraordinaria. Este inconveniente impide comunicar con el interior. Por eso hasta ese momento el jefe de la guarnición española de Cabo Juby, carece de noticias de los valientes aviadores uruguayos. Agrega que según informaciones llegadas allí parece que un aviador francés logró verlos efectivamente acompañados de una caravana y protegidos por moros amigos dirigiéndose hacia Cabo Juby.

LO QUE PEDIRAN LOS MOROS POR EL RESCATE

MADRID, 7. — El coronel Benz no es gobernador de Cabo Juby, es mejor dicho, su patriarca, este alto militar, conocedor del territorio. Sus veinte años de estada en el ejército le dan una influencia tal entre aquellos nómadas, que los moros, refractarios a que se haga justicia en su fanatismo erigen sus propios jefes, les someten para que las resuelva, todas las disputas y cuestiones poniendo tanta fe en su fallo, que no lo apelen y lo respetan. Benz ejerce este apostolado con verdadera fruición y con autoridad suma.

Para rescatar a los uruguayos sólo necesitará ordenar que se les entreguen y los moros se apresurarán a devolverlos. Claro es que pedirán algún dinero para compensar los gastos y trabajos efectuados; pero los indígenas no tienen grandes ambiciones, acostumbrados a la pobreza, por lo tanto, la cantidad que pidan, será pequeña.

Se hace notar que quince días atrás, se comenzó a estudiar las condiciones de abrigo que ofrece para los hidro el Puerto Cansado, siendo fácil que se mejoren las condiciones de amarraje y amarre allí, para los hidros que se hagan la travesía a las Canarias.

NADA SE SABE DE LOS AVIADORES INTERNADOS EN EL AFRICA

MADRID, 7. — En los centros oficiales y en la Legación del Uruguay, carecen de noticias concretas de los aviadores uruguayos. La creencias general de acuerdo con los despachos recibidos por conductos oficiales, es que los aviadores se han internado acompañados por los indígenas y se dirigen hacia el punto más cercano o sea Cabo Juby.

El gobierno ha dado toda clase de instrucciones a las autoridades militares de dicha región para auxiliar y acoger a los pilotos y aun en caso de fuera menester, hará que se envíen expediciones a buscarlos.

Empero, hasta ahora no se sabe nada de seguro, pues los informes que se tienen respecto al paradero de los aviadores son referencias o declaraciones suministradas por algunos indígenas quienes dicen haber oído de labios de otros que habían visto desembarcar a pilotos y emprender la marcha acompañados por un grupo de árabes.

Como los indígenes de dicha parte de Africa son pacíficos y están en excelentes relaciones con las autoridades españolas, en caso de haber ocurrido así, los aviadores no correrían peligro salvo que ocurrieran circunstancia especiales.

Todas las gestiones oficiales que se han realizado hasta la fecha no han dado resultados concretos que permitan afirmar nada en forma oficial.

LA IMPOSIBILIDAD DE ACERCARSE AL LUGAR EN QUE ESTA EL "URUGUAY"

LAS PALMAS, 7. — Acaba de llegar el vapor español "Lanzarote", procedente de Cabo Juby. También ha llegado el cañonero "Bonifaz".

El capitán del "Lanzarote" que ha informado que marchó hacia la costa de Africa después de haber recibido un radiotelegrama que le decía que el hidroavión "Uruguay" flotaba a treinta kilómetros de la costa y a cien del Cabo Juby.

Llegó el vapor al punto sin hallar absolutamente nada. Seguidamente preguntó valiéndose de la radiotelegrafía si algún avión de la compañía Latecoere podía indicarle el sitio donde se hallaba el hidroavión. Pocos minutos, dos aparatos de la Compañía Latecoere, volaron alrededor del vapor y luego siguieron en dirección a Cabo Juby.

Entonces el capitán del "Lanzarote" puso proa hacia esta posesión, pero las pésimas condiciones del tiempo hicieron imposible comunicarles con tierra por medio de los botes.

Sin embargo, por medio de la radiotelegrafía le informaron que el aparato uruguayo estaba varado en las playas del Puerto Cnsado, al norte del Cabo Juby y los tripulantes han sido salvados por los moros quienes los tenían en su poder esperando el precio del rescate.

Hasta que no aviso el gobernador de Cabo Juby no irán a la costa el "Lanzarote" ni el "Bonifaz", pues aquellos maros siempre furiosos hacen peligrosa la estancia allí.

SE CONFIRMA QUE LOS AVIADORES ESTAN EN LA KABILA BIAR TIGIRIT

MADRID, 7. — Se confirma que los aviadores uruguayos se hallan en la kabila de Biar Tigirit, cerca de Playa Cansado. Se confía en su rápido rescate.

LAS PALMAS, 7. — Un radiotelegrama dice que se reciben noticias en Cabo Juby, esta tarde, informando que los cuatro aviadores uruguayos se encuentran en Biar Tigirit, cerca de Puerto Cansado, en perfecto estado de salud, esperándose que desde hoy a mañana sean rescatados por el delegado del alto comisario.

MADRID, 7. (Urgente). — El jefe del puesto de Cabo Juby ha recibido una carta del aviador uruguayo Larre Borges, traída por un indígena, diciendo que todos están muy buenos y son atendidos por los indígenas, y rogando que se comunique eso a sus familias y al gobierno uruguayo.

MADRID, 7. — El Jefe de Cabo Juby comunica que el comandante Larre Borges envióle carta por un indígena, diciendo encuéntranse, tanto él como resto de la tripulación, perfecto estado de salud, y atendidos, rogando comunicarlo familia y gobierno. Mismo Jefe mandó aparato Larre, para recibir noticias directas. Más tarde comunicará resultado. Medina.

MADRID 7. — El Comisario español de Cabo Juby anuncia que las negociaciones entabladas para la liberación de los aviadores uruguayos están en muy buen camino.

PARIS, 7. — Los diarios anuncian que los aviadores uruguayos habrían llegado a Cabo Juby.

MARZO 9 DE 1927

Las ultimas noticias sobre el rescate de los aviadores, son contradictorias.

LAS DIFICULTADES PARA EL RESCATE

CASABLANCA, 8. — Se dice en esta ciudad que los árabes necesitan generalmente mucho tiempo para decidirse y esto puede retardar la libertad de los aviadores uruguayos. Francia no tiene ninguna autoridad en el territorio en cuestión que se encuentra bajo la soberanía española. En el caso de que los moros pidiesen un rescate antes de entregar a los aviadores, sería necesario negociar primero con los Ministros del Uruguay en París y en Madrid.

Por otro lado, las fiestas del Ramadán contribuirán a la lentitud de las negociaciones para el rescate de los aviadores. Los moros, como todos los mahometanos, observan estrictamente el ayuno durante el día, por lo que tampoco harán grandes etapas durante su viaje a Cabo Juby. En la noche, por el contrario, comen y beben mucho, y se desvelan.

Durante las fiestas del Ramadán las tribus de la costa se retiran hacia el interior, y puede ser que los moros que acompañan a los aviadores se vean obligados a dirigirse hacia el interior para consultar a sus jefes respecto al rescate. En esta ciudad, en los círculos oficiales, se estima que los moros, pedirán un rescate muy alto, pues se habrán dado cuenta de que trata de prisioneros no comunes.

MADRID, 7. — El Comisario español de Cabo Juby anuncia que las negociaciones entabladas para la liberación de los aviadores uruguayos están en muy buen camino.

MADRID, 8. — Las noticias que se reciben de Cabo Juby dicen que ayer salieron aeroplanos a buscar a los uruguayos, pero se presentó la noche, viéndose los pilotos obligados a regresar.

Hoy han salido temprano a buscarlos, esperándose que de un momento a otro se reúnan con ellos, trayéndolos a la plaza.

La opinión de las autoridades es optimista respecto a las facilidades que darán los moros para ayudar a traer a la plaza a los aviadores uruguayos.

MADRID 8. — Hasta las 10 de la mañana no se había recibido ninguna confirmación en la Legación del Uruguay ni en los centros oficiales, de la llegada de los aviadores uruguayos a Cabo Juby.

El delegado en Cabo Juby del Alto Comisario, comunica que las gestiones del rescate de los aviadores uruguayos marchan bien. Primo de Rivera gestiona sean trasladado dos aviones de la Compañía Latecoere que se encuentran allí.

MADRID, 8. — Se espera que los aviadores uruguayos lleguen hoy a manos de los españoles.

Los moros que los tienen en su poder son amigos y el asunto del rescate, en caso de existir, no sería un obstáculo para la pronta liberación de los mismos, pues el gobierno español haría todo rápido y bien.

Los moros de la región donde se hallan los uruguayos se han mantenido en perfectas condiciones con las autoridades españolas y las dificultades de transporte de la región del Río de Oro, es una cosa que puede retardar su llegada al campamento español.

España ha ordenado que sus barcos se pongan a las órdenes para ayudarles en la reparación del aparato, si es posible continuar el vuelo, o para su traslado a las Islas Canarias o a España, según elijan.

MARZO 10 DE 1927

EL RESCATE DE LOS TRIPULANTES DEL "URUGUAY" SIGUE PREOCUPANDO A LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS TODAS LAS NOTICIAS CONFIRMAN LA PERDIDA DEL AVION

MADRID, . — Escasas noticias han llegado a Madrid, respecto a los aviadores uruguayos. Solamente la Dirección de Marruecos dijo que se activan las gestiones para llevarlos a Juby.

Lo único cierto es que los tripulantes del "Uruguay" están a salvo de todo peligro. Parece que con su acostumbrada astucia, los moros, dándose cuenta de la calidad de los prisioneros, han hecho una maniobra, pues mientras las informaciones coincidían en señalar la marcha de la caravana en dirección a Cabo Judy, esperándose que en breve tiempo llegarán al fuerte español, ahora corre la versión de que han cambiado de rumbo completamente, sin duda trasportándolos hacia el interior, a fin de hacer las negociaciones en su terreno y obtener mayor precio.

No quiero decir esto pesimismo, pues, los moros cuidarán y respetarán a los aviadores mientras se establece la negociación precisa. El gobierno recibió un telegrama del gobierno del Uruguay, agradeciendo las gestiones hechas.

El Ministerio de Estado, por intermedio del señor Danvila, ha comunicado los informes que tiene al gobierno de Montevideo.

MARZO 11 DE 1927. — LOS TRIPULANTES DEL "URUGUAY", YA ESTAN A SALVO EN CABO JUBY SE DESCUENTA QUE EL VUELO NO SERA REANUDADO CONDICIONES EN QUE SALIO EL AVION DE CASABLANCA

MADRID 10. — Informan a la Legación Uruguaya de Las Palmas que los aviadores llegaron a Cabo Juby a las 13 y 30 (hora local). Las noticias aún no ha sido confirmada.

MARZO 19. — Diplomacia. — Montevideo. — Recibo del delegado de Cabo Juby un radio que dice:

"En este momento (13.15) me han sido entregados cuatro aviadores compatriotas de vuecencia en perfecto estado de salud. los cuales me encargaron les trasmita su efusivo saludo, rogándole lo comunique a su gobierno y a sus familias.

El Director de la Zona de Marruecos me confirma esta noticia. Trataré de ponerme hoy mismo en comunicación directa con Larre Borges. Medina.

MADRID, 10. — Se confirma que los aviadores uruguayos llegaron a Cabo Juby a las 13.15.

La primera noticia directa de Larre Borges.

MADRID, 10. — Un telegrama del Ministro del Uruguay, recibido en la Legación a las 7.30 p.m., decía:

"La tripulación salvada, sana y libre se encuentra en el Fuerto de Cabo Juby.

Rogamos presente en nuestro nombre el agradecimiento por los trabajos de liberación y noble acogida de los jefes y oficiales del Fuerte. — Firmado: Comandante Larre Borges.

CABO JUBY 10. — Tripulación "Uruguay" salvo, libre, encuéntrase Fuerte español Cabo Juby. Rogamos comunicar familias respectivas. Mayor Larre.

EL "RAID" PUEDE CONSIDERARSE TERMINADO

MADRID 10. (13 y 15). — Los aviadores uruguayos llegaron a Cabo Juby sanos y salvos. El hidroavión "Uruguay" quedó completamente destrozado. Los aviadores no proseguirán el "raid". Los moros despojaron a los tripulantes del "Uruguay" de todos sus bienes. Sólo el Mayor Larre Borges logró salvar las condecoraciones de su abuelo.

Noviembre 1.o de 1937

EL HUNDIMIENTO DEL "PRINCIPESSA MAFALDA"

UNA catástrofe marítima poco común sobrecoge los espíritus y viste de duelo a familias del país. El "Principessa Mafalda", uno de los grandes buques transatlánticos que aseguran las comunicaciones con Europa, se hunde en el océano, cerca de las costas brasileñas, como consecuencia de una avería mecánica inesperada. Lo que pudo ser un accidente sin desgracias personales se convirtió, por obra del pánico colectivo, en una luctuosa tragedia. Tenemos entonces las versiones de los testigos, desde los profesionales que juzgan con ánimo sereno, hasta la de los que todo lo han perdido y se asombran aún de haber salido con vida.

Río de Janeiro, octubre 30. — arribo del vapor "Alhena" al puerto de esta capital, en que viajaba el comisario Carlos Longobardi, del "Principessa Mafalda", todos los periodistas procuraron entrevistarle, no consiguiéndolo debido a que se alojó en la residencia de un funcionario de la Italia América, expresando a sus amigos que se hallaba abatidísimo por la catástrofe en la que acababa de ser actor.

No obstante esto, el diario "A Noite" obtuvo hoy la siguiente narración acerca de lo ocurrido en alta mar:

"Navegábamos con buen tiempo, en la tarde del 25, dijo Longobardi, cuando el navío fué bruscamente sacudido, como si hubiese chocado contra arecifes. Eran las 16 y 55 y yo conversaba en mi camarote con el médico de a bordo, quien me preguntó, alarmado, acerca de lo que podía ocurrir, respondiéndole inmediatamente, se ha partido el eje de una de las hélices. No me había equivocado, pues dos minutos después el jefe de máquinas comunica al comandante que el eje de la hélice izquierda hallábase roto a cierta distancia del costado, dentro del navío. Inmediatamente se iniciaron las disposiciones que la situación exigía. Pararon las máquinas, se disminuyó la presión de las calderas y se abrieron las válvulas, apagándose las hornallas. Un equipo de tripulantes intentó mientras tanto reparar la avería.

"Como en el momento de partirse el eje la hélice giraba a noventa y dos rotaciones por minuto, ésta y una parte pequeña del eje fueron arrancados por la propia tracción de la hélice sobre el agua, quedando abierto en consecuencia el orificio de la misma, por donde penetró el agua con intensa presión. Se procuró interceptarla, como correspondía, poniéndole chapas de hierro y cemento, evitándose así que el agua alcanzase al departamento de máquinas, pero las paredes laterales cedieron a al presión y el agua entró entonces con tal violencia inusitada alcanzando el doble fondo, a consecuencia de lo cual el navío comenzó a inclinarse hundiéndose hacia la parte de proa.

Pero como afirmaba el comandante Gull, y era verdad, no existía absolutamente ningún peligro. Mientras, se expidieron los llamamientos de auxilio, que fueron atendidos veinte minutos más tarde por el vapor "Alhena" que pasaba a babor y por el "Empire Star" que lo hacía a estribor nuestro. En cuanto estos buques se aproximaron, empezaron a bordo del "Principessa Mafalda" los preparativos para el transbordo de los pasajeros. Al principio todo se hizo en perfecto orden. Cada oficial se encargó de la correspondiente embarcación, comenzándose por embarcar a las mujeres y niños. En el bote que yo dirigía se embarcaron veintisiete o veintiocho personas, en su gran parte madres con sus hijos y una familia radicada en Buenos Aires.

"Arriada la chalupa, nos dirijimos al vapor "Alhena" que se hallaba a una distancia de doscientos metros, al que llegamos felizmente. Después de trasbordados todos los pasajeros, nuestro bote, que había golpeado repetidamente contra el casco del "Alhena", empezó a hacer agua, quedando inutilizado. Lo abandonamos y embarcamos en el "Alhena", contrariados por hallarnos impedidos de continuar prestando servicios y asistiendo desde ese momento bajo la opresión moral que no es posible expresar, al último acto de la tragedia.

"Fueron dos o tres horas de horrible angustia. Los tripulantes del "Alhena", con una dedicación y serenidad sublimes, multiplicaron sus esfuerzos y heroísmo. ¡Nada podría describir a cuánto hicieron esos bravos holandeses! El vapor "Alhena" que en esas circunstancias no tenía a su bordo sino al comandante y al piloto en el puente, y a los maquinistas dirigiendo en su compartimiento, se aproximó cuánto le fué posible al "Mafalda" a fin de socorrer en las mejores condiciones a los náufragos que, ya dominados por pánico, se arrojaban al mar sin salvavidas ni otro medio alguno para mantenerse a flote, confiando únicamente en sus escasas fuerzas.

"Tengo 47 años de vida de mar, añadió el señor Longobardi, he asistido a varios naufragios y he prestado socorros a distintos buques en idénticas circunstancias que el "Mafalda", pero confieso que jamás he visto un espectáculo tan terrible.

"Una vez que las sombras de la noche sobrevinieron en medio de aquella lúgubre tragedia, los navíos que rodeaban al barco náufrago iluminaron la escena con sus reflectores y cuando en el "Mafalda" cesó de funcionar la electricidad, muchísimos pasajeros que todavía se encontraban a bordo experimentaron aún mayor alarma, resolviendo salvarse a toda costa. Desde el puente de mando del "Alhena", distante entonces sólo quince metros del "Mafalda", veía a numerosas personas arrojarse al mar. Sea por la altura desde donde lo hacían, o bien por la situación moral en que se hallaban, presa todos, sin duda, de intensísimo terror, muchos se sumergían y no volvían a la superficie. Otros conseguían mantenerse a flote, pero era tomados a la vez por varios compañeros de infortunio y ocurría lo inevitable en estos casos: todos se sumergían para siempre".

El representante de "A Noite", interrogó al señor Longobardi acerca de la carencia de botes en esas circunstancias, a lo que éste respondió que los había y muchos, pero cuando se llenaban de

(Continúa en la pág. siguiente)

UNA GRAN INSTITUCION PARA LA JOVEN: EL HOGAR DE LA EMPLEADA

Clase diaria de dactilografía. - Es dictada por la Señora Josefina Machado de Montalvo

HACE 17 AÑOS DE LA INICIACION DE LA OBRA "EL HOGAR DE LA EMPLEADA"

Hace 17 años por iniciativa del Centro de Señoritas de Acción Católica de la Catedral, presidido por Hortensia Crispo, se inició esta obra de hondo sentido social cristiano, que tiene por fin dar a la mujer empleada, junto con los medios para su capacitación en el desempeño del trabajo elegido, el cariño acogedor del hogar, la palabra orientadora, el amor de hermana que llena soledades muchas veces totales, la casa de todas y de cada una, donde se ríe y se llora, donde se consuela y se es consolada...

Nacido bajo el signo del amor al prójimo en Dios, y como respuesta a un vivo problema del ambiente, aquel "Hogar", que se inició con diez jóvenes que se reunían en un salón de la Catedral, creció rápidamente, tomando un incremento realmente extraordinario, y dando frutos admirables en el orden espiritual y en el orden social.

Instrumentos dóciles en manos de la Providencia, sus presidentas: Hortensia Crispo, Inés O'Brien, Eugenia de los Ríos de Veira, Renée Usher de Artagaveytia, y Elena Turenzo de Sain Upery, fueron dejando en el "Hogar de la Empleada", todo lo que el "Hogar" necesitó en cada momento de su vida, volcando en él con generosidad sin límites, lo mejor de ellas mismas; al nombrarlas hoy con profundo agradecimiento, nombramos en ellas a cada una de las dirigentes, maestras y asociadas, que con ellas colaboraron y que con su esfuerzo, sacrificio y amor, hicieron posible la obra del "Hogar".

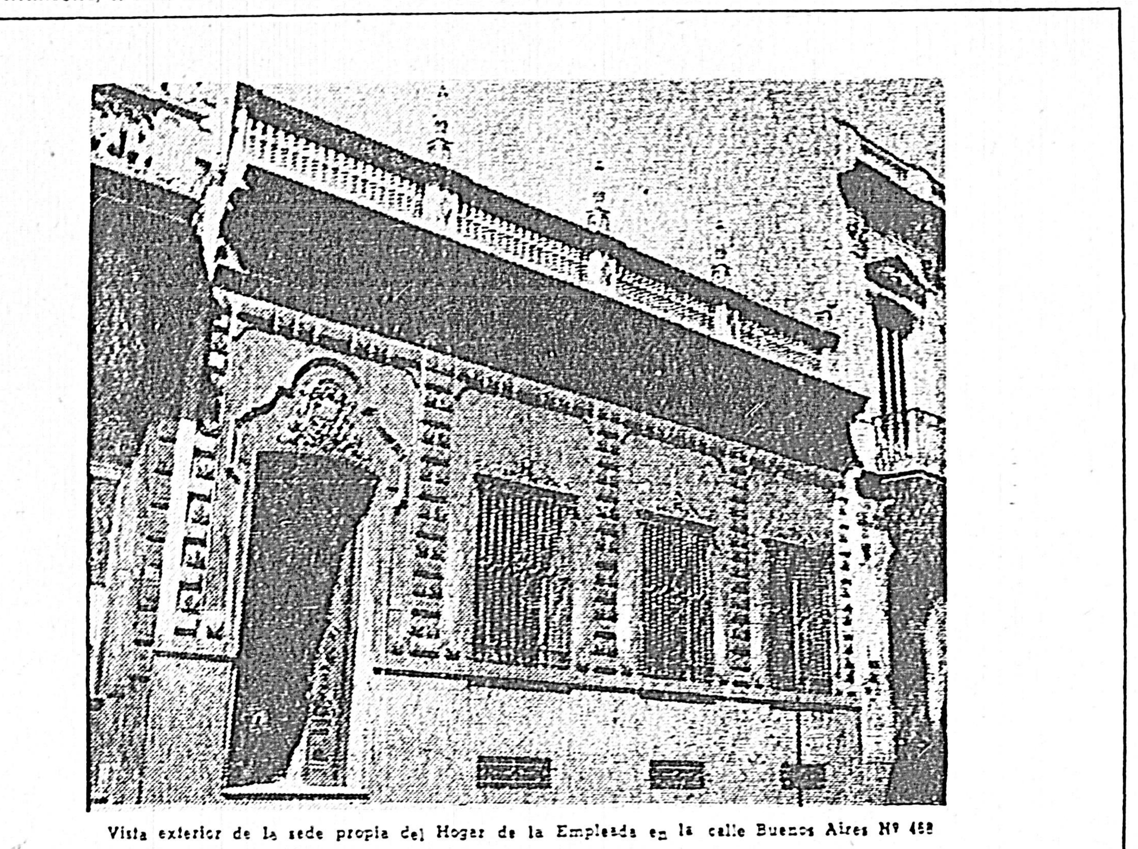

Vista exterior de la sede propia del Hogar de la Empleada en la calle Buenos Aires Nº 468

Clase de contabilidad, de efectiva utilidad para mejorar en sus empleos. - Prof. Srta. Nelly Navarro

PROFUSION DE FRUTOS

Desde su fundación en 1936 más de 10.000 mujeres han recibido en el "Hogar" formación técnica para el mejor desempeño de su trabajo, contándose muy numerosas las que merced a esta capacitación han progresado en su vida, han encontrado empleos mejor remunerados, o simplemente la formación necesaria para poder desempeñar el puesto que necesitan.

10 jóvenes empleadas, fueron la semilla de esas 800 que cada año cubren totalmente la capacidad del "Hogar" actual, llenando los 40 cursos, que atendidos gratuitamente por sacrificadas y preparadas profesoras y maestras enseñan: inglés, francés, taquigrafía, dactilografía, correspondencia, contabilidad, práctica de escritorio, primeras letras, gramática, aritmética, encuadernación, repujado, literatura, canto y solfeo, dibujo, corte y confección, bordados, sombreros, peinados, manicura, manualidades, curso de primeros auxilios, etc.

Pero no termina ahí su misión, nació para ser más que escuela "Hogar", y lo ha sido en toda la extensión de la palabra.

El fuego del amor no se ha extinguido nunca en él, por eso más que la sede de reuniones, más que la casa de estudios es "Hogar" familiar, levantado con el esfuerzo y el cariño de cada una para el bien de todas.

Obra abierta a todas las mujeres empleadas y obreras no importa su religión o su raza, es por la fuerza de la fe, de la esperanza y de la caridad que le dan vida, luz vivísima que atrae a la fuente de Aguas Vivas a cientos y cientos de jóvenes que por ella conocen el Camino, la Verdad y la Vida. Como prueba palpable de ello tenemos la Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza, donde alumnas y ex alumnas, continúan unidas por el amor a la Virgen Inmaculada con Misas y reuniones mensuales, y fiestas periódicas.

Como asimismo los bautismos, Primeras Comuniones, Confirmaciones, Casamientos, Profesiones en la Vida Religiosa, que cada año numerosísimos tienen lugar entre las alumnas del "Hogar".

La clase de corte y confección es de gran interés para las empleadas Prof. Sra. María E. de Núñez

LA HORA DEL "HOGAR"

Todos los días las clases se dictan desde las 18 a las 20 horas, menos los jueves y sábados que comienzan a las 15 horas. Pero la hora del "Hogar" es la del mediodía.

Desde 1946 se brinda a todas las asociadas que lo deseen la comida del mediodía por una mínima retribución. Y es a esa hora cuando ni el horario de clases o la dificultad del transporte ponen prisa a las jóvenes, cuando éstas viven totalmente ese ambiente tan familiar y tan íntimo del "Hogar".

Mientras el primer turno come, las que esperan mesa, descansan recostadas en sillones, o en el escritorio conversan pidiendo orientación para su problema, o brindan ayuda generosa a la compañera.

Es en esa hora que se cambian confidencias, se piden consejos, se presta ayuda, se ríe, se canta, se lee, se organizan chocolates, se ensayan fiestas, etc.

120 almuerzos se sirven cada día en el "Hogar", solamente 120 porque la capacidad de la casa actual no le permite ofrecer más, pese al pedido cada día mayor de sus asociadas.

SERVICIO SOCIAL DEL "HOGAR"

El "Hogar" cuenta con un servicio social donde abogados, médicos, dentistas, arquitectos, visitadoras, procuran la solución adecuada a los distintos problemas de sus asociadas.

Posee asimismo una biblioteca.

Cursillos, conferencias, semanas, Fiestas de Navidad, de Fin de Curso, exposición de trabajos, chocolates, despedidas, paseos, son realidades que cada año se superan.

120 empleadas aprovechan los beneficios de este comedor mediante una mínima retribución

Y AHORA... LA HERMOSA SEDE PROPIA EN LA CALLE BUENOS AIRES

Desde 1946 hay una frase que limita la expansión del "Hogar": "la falta de espacio".

No es posible admitir más de 800 socias cada año, no hay capacidad para dar el almuerzo a más de 120 asociadas, no hay lugar para la clase de cocina, no se puede... no es posible...

Esta frase fué convertida por la tesorera de entonces señorita Elisa Artagaveytia, en una esperanza: *comprar una casa*.

Con este fin organizó la primera colecta callejera, colectas que se han repetido cada año y que después de siete años, permiten encarar la aventura de la compra de una casa grande, firme, acogedora, una casa que dure, para sede propia del "Hogar".

Y hoy con profunda alegría, con emoción decimos: "TENEMOS CASA", en ella serán posible todas las superaciones, en ella se harán realidad todas esas esperanzas que hoy cantan en el corazón de asociadas y dirigentes una canción de vida.

Pero... nos falta la mitad del dinero que costó la casa, nos faltan muchas cosas para completar su arreglo...

Por eso nos dirigimos a vosotros, a todos los que sentís el problema de la mujer empleada, a todos los que comprendéis nuestra obra, a todos los amáis a vuestros hermanos, para pediros ayuda y cooperación.

Os invitamos a conocer esta obra, venid a nuestra nueve sede en la calle Buenos Aires 468, allí sentiréis la fuerza creadora de este "Hogar" que da a la sociedad mujeres útiles y capaces, a la familia madres formadas y jóvenes fuertes, a Dios almas que aman y que iluminan.

EL 4, 5 Y 6 DE NOVIEMBRE saldremos a la calle con un brazalete donde se lee "Hogar de la Empleada" en el brazo extendido, a pedir a todos una donación por pequeña que sea, para nuestra obra.

Sed generosos, sed sacrificadamente generosos y tendréis la única alegría que es bendición sin amarguras.

INSTITUTO DE HIJAS DE MARIA INMACULADA PARA EL SERVICIO DOMESTICO Y PROTECCION DE LA JOVEN

Anhelando el Instituto ensanchar su esfera de acción fuera de España, particularmente tenía puesta la mira en la América del Sud. En 1912 abrió su primera casa en la Rca. Argentina, luego Chile, Perú... y el 22 de junio de 1937 llamadas por S. E. R. Mons. Antonio Mª Barbieri, el que deseaba tener una Casa del Instituto en su Diócesis, fundaron en esta capital, respondiendo no sólo a la invitación de nuestro dignísimo Prelado, sino también a una grave necesidad de la época presente, puesto que su acción no es tan solo "social" por el influjo moral que ejerce en una multitud de jóvenes cuyo bien y provecho procura, sino también por el que reporta a las familias a cuyas casas pasan aquellas para prestar sus servicios en los trabajos domésticos.

La obra de la Beata Vicenta María López y Vicuña tiene un marcado sabor de Evangelio; es que Ella como Jesús buscó a los pobres y humildes para derramar en ellos los tesoros de su virtud y caridad. Buscó sobre todo a la juventud para dejar en ella el perfume de su pureza y los cuidados amorosos de su corazón maternal. Rodeada siempre de "sus chicas", ya formándolas para el trabajo porque sabe que es su único patrimonio, el más digno y honroso y a la vez su mejor áncora de salvación.

El colegio que poseen en nuestra ciudad, tan conocido con el nombre de "Instituto San José", es una verdadera escuela del hogar; taller planchador, escuela nocturna... fases distintas de un apostolado altamente cristiano y social. En el internado de dicho colegio que podríamos llamarle refugio y abrigo en el "paro" forzoso de su trabajo se les da un régimen de formación intensiva. Horas de plancha activa y primorosa, clases de cocina, labores elementales y de adorno, desde el sencillo zurcido o pieza, hasta el primor de un "filtité" o bordado, detalles en el servicio de la mesa; todo es formativo y educador del espíritu. Y junto a esta lección continuada, las verdades de la fe y moral, puestas a su alcance en la sencillez de una explicación de catecismo o religión provechosa y amena.

Tras esto la escuela dominical para las externas, la nocturna para obreras, la residencia para estudiantes o empleadas, hogar alegre y acogedor para las jóvenes que por sus estudios o trabajo se ven en la necesidad de permanecer lejos de sus familias. No faltan en este conjunto de apostolado las catequesis de pequeñas y mayores, la sección de colegialas casadas y sobre todo las alegres recreaciones de las tardes de descanso, donde el colegio es punto de atracción, en que se pasan siempre demasiado de prisa las horas de alegre esparcimiento. Hoy será una fiesta criolla en el jardín, mañana una representación artística en el escenario o un baile típico o regional, otras veces la charla provechosa y jovial de los grupos de recreo al lado de las Madres o bien representaciones de cine escogiendo películas morales de donde tantas enseñanzas ellas sacan para su vida práctica. Y esto que podría parecer simple pasatiempo, es no solo un preservativo de peligros siempre al acecho, sino también formación eficaz de su misma jovialidad y alegría.

Tal es en rápido diseño, la labor social que las Hijas de Mª Inmaculada realizan en nuestra capital uruguaya; labor nacida del corazón lleno de caridad y virtud evangélicas de la Beata Vicenta María.

● LA JUVENTUD BAJO TUS ALAS VUELA...

Así canta una estrofa del Himno de la Beata Madre Fundadora y realmente podríamos decir que esa sola frase simboliza las ansias amorosas de Vicenta María. Ella a quien siempre se ha llamado angelical, no parece sino extender sus alas para proteger a su porción escogida. Como esas figuras de ángeles tutelares que salvan del peligro a los pequeñuelos, así ella bajo las alas abiertas de su apostolado, guarda como un tesoro a la juventud. Son las alas de su oración y de su trabajo, de su abnegación y sacrificio, de su pureza y amor, con las cuales quiere enseñar el camino de la gloria; son las alas de los dos grandes ideales de su vida que, en aleteo incesante, enseñan a volar hacia la patria verdadera.

LA COMUNIDAD DE LAS SIERVAS DE MARIA

La Superiora y Comunidad de las Siervas de María, se adhieren de todo corazón a los festejos que EL BIEN PUBLICO está organizando para su próxima fecha jubilar de sus bodas de brillante con la resonancia que le es adjudicada por la labor intensa que ha desplegado en sus 75 años de vida en defensa de los derechos de nuestra Santa Madre Iglesia y la sana doctrina en general. Uniéndonos en un mismo espíritu de solidaridad, como la humilde violeta nos aprestamos a hacer una pequeña reseña de: Qué son las Siervas de María y que misión ejercen en la sociedad del Uruguay.

La Asociación cuyo título es "SIERVAS DE MARIA" tiene por objeto principal atender con la gracia divina a la santificación propia de las Hnas. por medio de la observancia religiosa y por fin secundario el ejercicio de una caridad sin límites para con los enfermos, prestándoles asistencia esmerada y gratuita sin otra esperanza de recompensa que la prometida por el cielo, ya sea en el palacio del rico, como en la vivienda del pobre, sin distinción de clases ni ideologías, de cualquier enfermedad por contagiosa y repugnante que sea, con tal que no se oponga al recato que pide la honestidad religiosa.

Para ejercer tan sublime misión, las Siervas se preparan en los centros establecidos para ello, con el curso de enfermeras según el programa oficial que rige para el público y a sus tiempos se presentan para rendir examen público en la Universidad de Medicina de San Carlos en Madrid (España) y en la Cruz Roja en Buenos Aires (Argentina). Con esta preparación las Hnas. se lanzan a ejercer junto al enfermo la doble misión de enfermera y sacerdotisa; como enfermera, cooperando a los esfuerzos médicos para la salud del cuerpo y como sacerdotisa, con el buen ejemplo y la variedad y rica mina que de continua ofrece el cuidado de los enfermos para ejercicio de las virtudes, sirviendo de medio para llevar las almas a Dios y prepararlas para que reciban a tiempo los Santos Sacramentos

En muchas ocasiones también se presenta una tercera misión que merced a la gracia de esta. para la partida de este mundo. do, ejercen con las familias y con cuantos tienen que tratar; la misión del Angel del buen consejo para disipar las muchas dificultades que a veces se presenta en nuestra sublime misión, llevando a todos la tranquilidad de espíritu y encaminarlos por el sendero de la moral cristiana y del bien obrar.

Uniendo de esa forma el espíritu evangélico a nuestra sublime misión que el mismo Cristo alabó y prometió aprobación y alabanza en el gran día de las cuentas: "ESTUVE ENFERMO Y ME HABEIS VISITADO".

LA OBRA DE LOS PADRES PALOTINOS EN EL URUGUAY

La Sociedad del Apostolado Católico trabaja desde hace más de 50 años en nuestro país. Su casa matriz es la Iglesia de Lourdes donde sus miembros se dedicaron en un principio principalmente a la atención espiritual de los marineros emigrantes de distintas naciones. Son los Padres de esta casa que atienden desde hace muchos años los enfermos en los hospitales Maciel y Fermín Ferreira, fiel al lema de su Beato Fundador Vicente Pallotti: Salvar almas.

★ COLEGIO PALLOTI Y PARROQUIA DE LOS SANTOS APOSTOLES

La Casa Central de la Congregación Palotina se encuentra actualmente en la Avda. Larrañaga 2882. En 1937 los Padres de esta Congregación adquirieron allí una quinta donde empezaron a enseñar a los niños del barrio, abriendo luego una escuela primaria, que cuenta hoy más de 200 alumnos en 6 clases, instaladas en un nuevo y moderno colegio.

En los anexos del "Colegio Pallotti" funcionaba desde un principio la casa de formación de la joven Congregación. Con el tiempo, creciendo el número de los aspirantes, era necesario pensar en la construcción de un propio Colegio Apostólico. Este fué levantado en los años 1947/48 en un enorme esfuerzo de los Padres y sus colaboradores. Inaugurado el 28 de noviembre de 1948, da lugar para 40 alumnos apostólicos.

La Parroquia de los Santos Apóstoles erigida el 6 de abril de 1938 funciona desde esta fecha en la casa quinta. En un principio eran dos piezas arregladas como capilla que servían de "Iglesia parroquial". En el correr de los años aumentando el número de los fieles, había que sacar todas las paredes de la casa que de esta manera llegó a convertirse en iglesia provisoria con una capacidad de unas 400 personas.

★ LA NUEVA IGLESIA "MARIA REINA DE LOS APOSTOLES"

Actualmente la Parroquia de los Santos Apóstoles tiene más de 16 mil almas y la asistencia a la misa dominical sobrepasa el número de 1.200 personas. Siendo la modesta capilla ya completamente insuficiente para las crecientes necesidades espirituales del barrio el actual Cura Párroco y Superior Regional de los Padres Palotinos en el Uruguay Padre Máximo Lehmann, emprendió la magna obra de la construcción de un nuevo templo que ha de reemplazar a la antigua casa-quinta. El 12 de octubre de 1950 fué colocada la piedra fundamental y desde entonces una comisión está empeñada en reunir fondos que permitan la terminación de esta obra urgente para la formación del barrio. La nueva iglesia será una edificación sencilla, de una sola nave, con arcos en estilo ojival, una torre de 25 metros y una fachada liza, adornada con un gran vendaval cruzado por una cruz de material que reposa sobre la puerta principal de la entrada.

Lo que será el futuro Santuario de la "Reina de los Apóstoles", Iglesia ya en construcción en la Avenida Larrañaga

El nuevo moderno Colegio Apostólico de los Padres Palotinos en la Avenida Larrañaga

LAS MISIONERAS CRUZADAS DE LA IGLESIA EN EL URUGUAY

Desde febrero de 1933 las Misioneras Cruzadas de la Iglesia despliegan sus actividades religioso-sociales en nuestro país. Dicho Instituto que entonces apenas contaba siete años de existencia, iniciaba su labor con todo el entusiasmo del espíritu de su Fundadora Rvdma. Madre Ignacia de Santa Teresa March.

Este Instituto viene a llenar un hueco en la vida de la Iglesia y así lo sentimos y creemos al ver que pocos años después de fundado, el Santo Padre pedía apremiantemente a las religiosas que CONTRIBUYAN AL APOSTOLADO SACERDOTAL. Y esa es la obra maravillosa de este Instituto: una colaboración integra a la acción del sacerdote que es la de la Iglesia, en su forma más moderna, más actual.

En cuatro grandes grupos podemos dividir su acción:

1º) COLABORACION A LA ACCION SACERDOTAL en misiones rurales y urbanas, fábricas, cárceles, hospitales, visitas Pastorales...

Hay muchos rincones uruguayos adonde no llega la civilización urbana.

Estas Religiosas llegan hasta el último rincón... hasta el más pequeño rancho de nuestra Patria: Rivera, Tranqueras, Piedra Sola, Achar, Progreso, Casupá, Cerro Colorado, Aguas Corrientes, Canelones, Cerrillos, Tajes, Campo Militar, Florida, Camino de Carrasco, Malvín...

Todo ha sido misionado por ellas; todas sus casitas han quedado con el recuerdo de aquellas Religiosas alegres que se acercan al enfermo para consolarlo, al matrimonio ilegítimo para facilitarles legalizar su situación con su consiguiente legitimación de hijos, a la joven que está en peligro de perderse para sostenerla, al anciano que apenas sabe rezar para abrirle horizontes de juventud perpetua, de vida eterna.

Organizan veladas, fiestas; dan conferencias a hombres jóvenes y madres y esposas poniendo al alcance de todos la verdad de nuestros dogmas y la limpidez de la doctrina social de la Iglesia; levantan el nivel moral de tantos pobres que se sienten abatidos por su condición fomentando así la igualdad de clases y por lo tanto la caridad entre ellas; reparten revistas instructivas y amenas, así como libros morales por medio de sus bibliotecas circulantes, remedios y ropas entre los necesitados que ellas mismas se proporcionan pidiéndolas de caridad para sus protegidos.

2º) RECRISTIANIZACION DEL HOGAR formando a la joven, futura esposa y madre en Academias, Talleres, Profesionales.

Cada vez con más alumnado, funciona en Montevideo la Academia Cristo Rey que dirigen dichas Religiosas. Más de cien jóvenes cursan el profesorado de Corte y Confección, Labores, Dactilografía, Contabilidad y sobre todo la formación integramente cristiana.

Dirigen también los talleres de Nueva Pompeya, en Piedras Blancas; San Antonio; Nuestra Sra. del Carmen en Toledo Chico; Aguas Corrientes; Canelones y Sgdos. Corazones.

3º) COLABORACION A LA ACCION PARROQUIAL en Centros Catequísticos, Congregaciones, Visitas domiciliarias, que es uno de los apostolados más necesarios en los tiempos modernos.

La labor educativa en los colegios es insustituíble y magnífica, pero necesita un complemento; ponerse en contacto con los padres de los niños, conocer el ambiente familiar de cada uno, procurar solución a los problemas económico-morales de cada casa, y para eso hay que llegar hasta el hogar de todos y de cada uno. Hay que visitarlos en sus propias casas y eso hacen estas Religiosas, visitando las familias de sus alumnas de los talleres, academias, profesionales... y además a todas donde saben que hay una necesidad que ellas pueden aliviar.

Labor de Asistencia Social que les facilita el título de Asistentes Sociales que algunas tienen.

Dirigen también las Congregaciones de Hijas de María de la Parroquia de San Antonio, la de Nuestra Señora del Carmen en la Capilla de Toledo Chico y la de Cruzadas Eucarísticas en la Parroquia de San Miguel de los Cerrillos.

4º) CASAS DE EJERCICIOS. Este es uno de los medios de su apostolado: dirigir y llevar estas casas de ejercicios.

Aun no tienen estas Religiosas ninguna casa de ejercicios en el Uruguay, hay ciertos proyectos de una en Canelones, pero ya funcionan varias en Bolivia y España siempre con mucho fruto.

Queda por último el apostolado en su propia casa en donde diariamente acuden otros "Nicodemos" que vienen en busca de orientación para su vida: hombres, jóvenes, esposas que llegan a oír el consejo de la Religiosa, la limosnita de ropa o de pan o de la "monjita enfermera" que le ponga la inyección.

Siempre está la puerta abierta y siempre está abierto también el corazón de estas religiosas.

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Noviembre 1.o de 1927

EL HUNDIMIENTO "DEL PRINCIPESSA MAFALDA"

(Viene de la pág. anterior)

náufragos debían trasladarse a los buques que los recogían, en cuya operación demoraban el tiempo estrictamente necesario, pero que resultaba interminable para los que aguardaban, ansiosamente que se les socorriese. Mientras, añadió el señor Longobardi, asediados por la desesperación y la angustia, los pasajeros se arrojaban al agua, sin reflexionar siquiera en que podrían no ser recogidos.

Requerido el marino respecto de si los pasajeros en el agua fueron atacados por los tiburones, dijo que no le era posible afirmarlo, pues no vió a ningún náufrago en esas circunstancias. Acaso las afirmaciones que se han hecho en ese sentido, estén únicamente inspiradas por el terror,. No puede confiarse en que tanta gente que veía cercana la muerte tenga la suficiente calma y raciocinio.

El señor Longobardi expresó luego que hacía tres años que navegaba en el "Mafalda", conociendo perfectamente las condiciones y características de ese navío. Dijo que si hubiese habido algún indicio de peligro a su bordo, las autoridades de Génova no le habrían permitido partir. En cuanto a la rotura de la hélice, agregó, pudo ocurrir en cualquier momento, así ahora, después de diez y nueve años de navegación como cuando salió del astillero. Es este un hecho totalmente imposible de prever.

Cuando el "Alhena" llegó junto al "Mafalda" se aproximó todo cuanto le fué posible, marchando con la mayor lentitud. Nuestro buque se hallaba en ese momento inclinadísimo y los demás navíos lo iluminaban con sus reflectores. Hallábanse a bordo aún numerosos pasajeros, quienes se aglomeraron en los puentes. En la proa, en la torre de mando, se advertía nítidamente al comandante Gull, totalmente vestido de blanco, ordenando y accionando. La inclinación del "Mafalda" se pronunciaba cada vez más, pues el agua debía haber penetrado en todas sus dependencias de proa y se aproximaba definitivamente el final. Casi a las 22, efectivamente, la inclinación se pronunció más aún; y después de estremecerse totalmente, se empinó hacia arriba por la proa y desapareció segundos después, hundiéndose casi verticalmente en la profundidad de las aguas. El comandante Gull, entretanto, murió como un héroe En los últimos instantes abandonó el megáfono que tenía en las manos, y cuando el barco se empinó, se descubrió, y, con la gorra en la mano, desapareció, siempre en su puesto, cumpliendo orgullosamente con su deber.

"No creo, añadió el señor Longobardi, como se ha dicho, que el Comandante Gull se suicidara antes de hundirse el "Mafalda". No usaba jamás armas, ni las tenía consigo en aquellos momentos. Hubo en verdad uno o dos suicidios sobre cubierta pero entiendo que eran pasajeros.

El comisario del "Mafalda" considera que la confusión que se produjo a bordo al difundirse el pánico entre los pasajeros, se debe principalmente a la diversidad de nacionalidades de las personas que viajaban en tercera clase, había en ellos sirios checoeslovacos y húngaros, cuyos idiomas son difíciles de comprender, así como era difícil hacer que entendieran los órdenes que les daban los oficiales de a bordo. Por otra parte, dijo finalmente, como éstos eran más numerosos que los pasajeros de primera clase, los dominaron y vencieron en la disputa de las chalupas. Estas escenas y otras que se han producido en la triste emergencia en que me tocó actuar, son siempre inevitables, como lo saben sobradamente todos los hombres de mar.."

EN SUFRAGIO DE LAS VICTIMAS DEL SINIESTRO

En la Isla das Flores

Río de Jeneiro, 31. — El vapor italiano "Duce Degli Abruzzi", llegado ayer procedente de Buenos Aires, comenzó a recibir en la Isla das Flores a los náufragos del "Principessa Mafalda", destinados a Montevideo.

En la nombrada isla se realizó una solemne misa en sufragio de las almas de los pasajeros y tripulantes del "Principessa Mafalda" que perecieron en el siniestro, oficiando el Padre Isaías.

Asistieron a la tocante ceremonia el Embajador de Italia, el Ministro de Agricultura, otras autoridades y numerosas familias. El P. Isaías hizo una emocionante prédica. También habló el embajador italiano, pronunciando una conmovedora oración.

LOS NAUFRAGOS ITALIANOS SERAN SOCORRIDOS

Buenos Aires, 31. — La Embajada de Italia en la Argentina ha enviado un comunicado que dice así:

El Embajador de Italia tiene el honor de comunicar que habiendo el jefe del gobierno ordenado a las autoridades italianas de proveer ampliamente de cuanto se refiere a la asistencia a los náufragos del "Mafalda", no habrá ocasión de proceder a suscripciones o fiestas de beneficencia para recolectar fondos.

El embajador de Italia, agradeciendo a las personas que habían ofrecido generosamente fondos, se ve en la necesidad de declinar dicho ofrecimiento.

Pero como gran parte de los náufragos venían en busca de trabajo, sería una demostración deseable y muy simpática, que lo que puedan emplear trabajadores, tuvieran a bien señalar los que precisen a la Sociedad Italiana de Patronato de los Inmigrantes, Avenida Leandro M. Alem 1260, de manera que los sobrevivientes puedan tener siquiera el consuelo de encontrar aquí una colocación a su salida del hotel de inmigrantes, donde serán alojados en los primeros días.

El Embajador de Italia agradece desde ahora, vivamente, a todos los que quieran interesarse por dichas colocaciones.

LOS NAUFRAGOS ESPAÑOLES

Río de Janeiro, 31. — El Ministro y el Cónsul de España en Río estuvieron en la Isla das Flores, a fin de atender a los náufragos españoles, los cuales son cariñosamente agasajados por la sociedad de beneficencia de esta capital. El Ministro español hizo una donación de quinientos mil reis para la suscripción abierta en favor de los náufragos entre la colectividad española. Muchos de los pasajeros internados en la Isla das Flores, se ocupan en escribir largas cartas a sus familiares, relatándoles fielmente la catástrofe, de la cual se salvaron milagrosamente.

NOTICIAS DE NUEVA YORK

Nueva York, 31. — La Compañía de Navigazioni Italiana armadora del "Mafalda" hizo una declaración que desmintió las noticias en el sentido de que el "Mafalda" estaba mal equipado y que la tripulación se ha hecho culpable de una mala conducta o dejó de socorrer a los pasajeros. Dice esa declaración que el barco estaba perfectamente en condiciones de navegar y equipado con disposiciones salvavidas en cantidad más que suficiente para todos los pasajeros y tripulación. Fué definitivamente inspeccionado por los funcionarios italianos antes de la partida.

La conducta de la oficialidad y la tripulación antes y después del siniestro, fué de acuerdo con testimonios generales, digna del mayor elogio.

Octubre 22 de 1929

LA MUERTE DE JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

La muerto Batlle, y con él pasan a la historia treinta y más años de una vida política vivida con pasión y con intensidad. Una figura de dominante intervención en el gobierno de la causa pública. Y también una figura de fundamental importancia en la política de ataque a la Religión. Lo uno ha ido generalmente solidamente unido a lo otro. Pero la historia y la vida han podido separar sin dificultades lo que el hombre quiso unir. Frente a la muerte callan las pasiones y las legítimas protestas. Quedan, en cambio, el reconocimiento de su personalidad y la convicción de que una nueva etapa se abre en la vida del país.

Pocas horas después de aparecer esta edición, estarán inhumados los restos mortales de D. José Batlle y Ordóñez, cuya inconfundible personalidad política llenó tan amplio sitio en el escenario nacional, durante los últimos períodos.

Atenuar o rectificar, en estos momentos, ante la muerte de D. José Batlle y Ordóñez, los juicios provocados por su obra, sería inexplicable e ilógico. Su obra está ahí, patente y precisa, a lo largo del último decurso histórico. Su concepción filosófica su plan político, sus métodos de propaganda y de acción, quedan enérgicamente insertos en multitud de páginas de la vida recien extinta. [illegible]

Junio 14 de 1928

OLIMPICOS POR SEGUNDA VEZ

Por segunda vez, el Uruguay conquista, a través de sus futbolers, el preciado título de campeones olímpicos. Y esta vez hay un nuevo sabor en la victoria. Porque tras la huella que abrieran en 1924 los capitaneados por Nazassi, han ido a tentar suerte en Amsterdam los vecinos argentinos. Y ambas orillas del Río de la Plata han llegado a la final. Y allí, en una etapa más de la viejísima disputa, pero ante testigos imparciales de todos los pueblos del mundo, el Uruguay triunfó.

Nuevamente Montevideo ha vivido ayer horas de verdadera ansiedad. El empate del domingo, había aumentado enormemente el interés despertado por una prueba de tan trascendental interés.

La casi totalidad de las oficinas públicas y muchas casas de comercio no trabajaron de tarde, y en otras partes sólo quedó el personal necesario.

Se puede decir que toda la población estaba pendiente del encuentro, que prometía marcar uno de los más grandes acontecimientos del fútbol mundial.

En las cercanías de los rotativos metropolitanos el gentío era enorme; eran verdaderas multitudes que, pese a lo desapacible del día, se mantenían firmemente en los lugares estratégicos, conquistados desde primera hora.

En todos los lugares en que había aparatos de radio, grupos menores los marginaban.

En fin, en todas partes, cafés, tranvías, hogares, el tema obligado era la lucha que poco después se iba a iniciar.

Y llegaron las dos de la tarde... Las bocinas anunciaron que el partido principiaba.

La expectativa aumentó, y las muchedumbres se agitaron al unísono... ¡Uruguay! Y cuando las primeras noticias anunciaban que los argentinos atacaban furiosamente y habían forzado 3 corners, hubo un momento de sorpresa angustiosa, trocado, instantes después en un delirio de entusiasmo, cuando llegó la noticia de que Figueroa había batido la ciudadela argentina, marcando el primer goal uruguayo.

Pero poco duró la alegría de este primer éxito, pues los argentinos que según las noticias que se recibían seguían primando en la ofensiva, empataban el partido. A raíz de esto, la nerviosidad principió a aumentar en grado sumo. Nuestros vecinos seguían atacando y forzando corners; no se oía hablar sino veladamente de alguno de nuestros delanteros: llegaban noticias de que se notaba parcialidad del referee a favor de los argentinos... El desaliento principiaba a cundir... Terminó el primer tiempo sin acusar ventajas para ninguno de los dos bandos. Y en el corto intervalo hasta la reiniciación del juego, se evocaba el match final de hace cuatro años en Colombes.

En esa época, los uruguayos, desconocidos en el mundo deportivo de la vieja Europa, asombraban por su juego, su cohesión y valentía, y sobre todo por el corazón que ponían al enfrentarse con sus rivales, cuyas fuerzas y juego desconocían... Y fué así que, dedicados a un entrenamiento severo, unidos fraternalmente y derrochando guapeza, conquistaron el campeonato del mundo, en forma brillante e inolvidable.

Al iniciarse la Olimpíada de París, aspirábamos a tener una discreta actuación; después de los primeros partidos se vislumbró el triunfo, y al llegar a la final con Suiza, confiábamos ciegamente en nuestro equipo y éramos favoritos en el mundo del deporte.

Ahora, a raíz del sorteo, hubo cierto pesimismo y hasta inquietud. Se temió por la chance de los nuestros.

Fuimos de los que tuvimos confianza ciega en nuestros muchachos, pese a los formidables encuentros que tuvieron que apurar, y en los cuales, venciendo primero a tres de los más temibles cuadros que intervenían en la Olimpíada, quedaban para disputar su título ante el cuadro argentino —el eterno y temible rival—, que también había eliminado a todos sus contrarios, si bien en partidos fáciles, dado el escaso valor de esos equipos. Nuevamente uruguayos y argentinos se encontraban para dilucidar una superioridad que no era ya por un campeonato del Río de la Plata, ni de Sud América, sino por el campeonato del mundo, detentado por los nuestros.

Comenzó el segundo tiempo y renació la esperanza; la inquietud del primer tiempo desapareció. En el ambiente flotaba ahora un optimismo que indudablemente contrastaba con el de media hora antes... Era un optimismo justificado, y cuando se anunció que Figueroa había hecho otro goal, pese a su anulación por el referee, se tuvo la certeza del triunfo... Y el goal de la victoria no se hizo esperar. Scarone, nuestro gran forward —tal vez el mejor del mundo—, marcaba el segundo goal uruguayo.

Llovía a cántaros, los truenos de la tormenta atronaban el espacio, cual cañonazos de las postrimerías de una gran batalla encarnizada. Miles de almas aclamaban a los uruguayos, y cuando un largo bocinazo anunció que el gran partido había terminado, con el triunfo de los nuestros, aquello fué un frenesí, algo difícil de describir, algo que hay que haberlo visto, haberlo sentido, para poder apreciarlo.

Las campanas de las iglesias, echadas a vuelo, repicaban alegremente, las bocinas enronquecían y no eran sólo las de los diarios, sino las de los autos, autobuses, en fin, hasta desde el puerto llegaban también ecos de las de los vapores, confundidos con aclamaciones estruendosas y las notas melodiosas del Himno Nacional.

Fueron momentos inolvidables. Amigos que se abrazaban, desconocidos que también se unían en fraternal entusiasmo... La hazaña de Colombes, después de cuatro años, se repetía en Amsterdam, reafirmábamos que somos los mejores footballistas del mundo, conquistando nuevamente el título máximo de Campeones de la IX Olimpíada.

¡Uruguayos!

Enero 20 de 1928

LA POLITICA DE LA UNION DENTRO DE NICARAGUA

Una de las manifestaciones más escandalosas del imperialismo yanqui en América Central, una de las páginas que más han contribuído a hacer del Tío Sam una figura ante la que se retiran desconfiados los latinoamericanos, es la intervención en Nicaragua. Pero esta sirve para dar relieve megalítico a un joven revolucionario, [illegible]

NUEVA YORK 19. — Hace algunos meses, Mr. Stimson, que fué enviado por el presidente Colidge a poner fin al caos de Nicaragua, anunció en tono optimista que se había llegado a un arreglo conforme al cual el general José María Moncada, jefe de los revolucionarios nicaragüenses deponía las armas y reconocía la legalidad del gobierno de Díaz a condición de que las elecciones presidenciales de este año fueran vigiladas por los Estados Unidos.

El arreglo tomó luego la forma de un contrato solemne que firmaron Díaz, Moncada y Stimson.

Este pacto fué notoriamente anticonstitucional como puede comprobarlo cualquiera que se tome la molestia de hojear el código político de Nicaragua.

Ese código dice en el artículo segundo que la soberanía nicaragüense "es una — inalienable é imprescriptible — y reside esencialmente en el pueblo de quien derivan sus facultades los funcionarios que la Constitución y las leyes establecen.

En consecuencia, no se podrán celebrar pactos, ni tratados que se opongan a la independencia o integridad de la nación o afecten de algún modo a su soberanía salvo aquellos que tiendan a la unión de una o más repúblicas de Centro América".

A fin de darle aspecto de legalidad a este contrato absurdo fué remitido al Congreso Nicaragüense para su ratificación, pero contra todo lo que se esperaba la Cámara de Diputados ha introducido en él tales modificaciones que los norteamericanos se van a quedar sin el derecho de vigilancia que se les había concedido.

Detrás de esta maniobra parlamentaria se encuentra el general Emiliano Chamorro que, en una entrevista concedida a periodistas norteamericanos, acusaba a los Estados Unidos de estar preparando la elección presidencial de Moncada.

El señor Salomón de la Selva en un artículo que apareció en "The Nation", dice que la estrategia política de Moncada han consistido en ofrecer a los Estados Unidos mucho más de lo que les han dado los conservadores.

Así, pues, aunque la lucha aparezca como una contienda entre los liberales y conservadores, sólo es en realidad una subasta sin pudor: el que pujo más alto, será el presidente de la República.

Por otra parte, los Estados Unidos, tienen motivos especialísimos para desear el triunfo de Moncada.

Con él pueden gritar a los cuatro vientos que, habiéndose producido durante la administración conservadora de Díaz, constituyo una prueba de la legalidad de la elección.

Este plan, sin embargo, no satisfizo a Chamorro, quien movió a los diputados para que desaprobaran "La supervisión" norteamericana.

El disgusto del "leader" conservador es justificado, pues se ha exigido de los conservadores que preparen un pastel para que lo coman Moncada y los Estados Unidos.

A los pasteleros no se les da tajada y por el contrario se les deja a merced de sus antiguos adversarios.

Se han rebelado y lo grave del caso es que sus motivos egoístas se encuentran protegidos por la razón legal.

La obra Stimson es contraria a la letra y al espíritu de la Constitución —

Si la Cámara de Diputados de Nicaragua niega a los Estados Unidos el derecho de revisión electoral ¿qué explicación satisfactoria van a dar Coolidge y Kellog en el porvenir?

Lo más cómodo sería salir de aquel país y dejar a los nicaragüenses en paz, es decir en plena anarquía.

Pero la evacuación por las tropas norteamericanas, supondría el desastre para Moncada y la victoria para Sandino, y el triunfo de Sandino sería la humillación de la bandera de las barras y las estrellas.

Ahí está la habilidad de Chamorro para forzar a los Estados Unidos a que acepten las exigencias del partido conservador.

Este partido tiene mayoría en el Congreso y es, por consiguiente, dueño de la situación.

Si se niega a la nación norteamericana la facultad de vigilar las elecciones, los marinos quedan en calidad de intrusos. Esto habría importado un comino a un Presidente como Roosevelt, pero quita el sueño a Coolidge y a Kellog, que tienen la preocupación pueril de hacer creer al mundo entero que son respetuosísimos para con el derecho internacional.

Roosevelt hacía lo que se le antojaba y no se escondía.

Coolidge y Kellog quieren también imponer su voluntad, pero cubriéndose con la responsabilidad ajena. Les gusta Moncada como Presidente, más en lugar de imponerlo por la fuerza procuran que salga electo en una farsa democrática representada por los conservadores.

Estos se han negado a representar dicha farsa y Moncada ha quedado en el aire.

¿Quién va a tomarlo en serio cuando en su afán en congraciarse con los Estados Unidos llega hasta a aplaudir el bombardeo de las tropas del bravo general Sandino? A juicio de la América Española y de muchos ciudadanos de los Estados Unidos, Sandino es el único actor del drama nicaragüense que ha cumplido con su deber. Los demás han sido títeres como Díaz o aspirantes a títeres, como Juan Sacasa.

Sandino es el único que se ha atrevido a erguirse en una actitud intransigente de protesta.

Pero como Sandino no puede ser aceptable por Coolidge, ni por Kellogg, los Estados Unidos tienen que quedarse en Nicaragua y para ello van a verse en la necesidad de hacer a Chamorro las concesio[nes] [illegible]

Julio 18 de 1930

DESDE LA CUMBRE CENTENARIA

[illegible]

Julio 18 de 1930

DESDE LA CUMBRE CENTENARIA

(Viene de la pág., anterior) cuerpo ideal, la Constitución, de 1830 no contiene un capítulo especial dedicado a esas preciosas garantías que el antiguo federalismo oriental había propugnado valientemente contra viento y marea de los vaivenes políticos. Los constituyentes quisieron así que la libertad en su ordenado vivir alentase a lo largo de las páginas del nuevo Código Fundamental, como para que resultase evidente su propósito de liberación y de progreso comunes. El objeto de la Constitución ha venido, pues, a ser la felicidad del pueblo uruguayo, todas sus disposiciones no son sino medios para obtenerla, sin que deje de resaltar la afirmación calara y neta de que ni su contexto, ni el país que iba a regir podrían ser jamás patrimonio de personas ni familia alguna.

Pero no solo la Constitución de 1830 fué el resultado de una experiencia casi secular de nuestra vida nacional, si incorporamos a esta el lapso durante el cual hicimos ensayo de gobierno municipal, sino que también encerraba un elemento de sabiduría jurídica teórica. Las tres fuentes inmediatas del texto de 1829 fueron: la Declaración francesa de los derechos del hombre y del ciudadano, la Constitución española de 1812 y la Constitución de Rivadavia de 1826 en cuya sanción intervinieron nuestros diputados doctor Mateo Vidal y don Santiago Vazquez. Técnicamente la tercera fuente es la más inmediata y la de mayor influjo en nuestra Carta Fundamental. Se trataba de un documento unitario, presidencialista, de tipo liberal individualista, de modo que estas notas técnicas fueron aprovechadas por nuestros padres conscriptas hábilmente sin desvirtuar la índole nacional de su labor de momento. Además hay una cuarta fuente de nuestro texto que estaba formada por la legislación patria posterior a 1825 pues entre 1829 y aquella fecha se promulgaron muchas leyes que en cierto modo condicionaron no pocos capítulos de la nueva Constitución.

Claro es que esa misma legislación ordinaria de la Patria nacida en la Asamblea ilustre de la Florida estuvo a su vez, influída por el unitarismo argentino del Congreso de 1824 pero de todos modos esas leyes parciales o adjetivas condecían sin esfuerzo alguno dentro de la costumbre del país.

Finalmente, la Constitución de 1830 al convertirse en un elemento de viva substancia se ha ido endureciendo como esas rocas en formación de las altas cimas, y tomando la estructura firme y eterna de los monumentos legisladores de los pueblos, sanos y vigorosos, invocada siempre en las "patriadas" de otros tiempos como el numen inspirador de heroicas y a veces imprudentes aventuras intestinas, ha desempeñado una función de aglutinante ideología que impidió no pocas veces, como unánime hogar de los orientales la disolución de nuestra inquieta nacionalidad a mediados del siglo XIX. Por esto es que, políticamente, el Uruguay es el país más viejo de América hispánica y aquel donde las instituciones democráticas han conservado intacto ese idealismo de la democracia triunfante que echamos de menos en otras tierras continentales.

Desde la cumbre primera vez secular nuestra Constitución de 1930 es un atalaya desde el que tanto nosotros como nuestros hermanos en ideales republicanos deben contemplar el pasado con un generoso y entusiasta optimismo, porque las realizaciones cumplidas no son sino una promesa para las que nos faltan llevar a cabo con la ayuda de Dios.

Mario Falcao Espalter.

Montevideo, Julio 18 de 1930.

Julio 31 de 1930

COMO EN COLOMBES Y AMSTERDAM

Si no hay dos sin tres, esta tercera no ha de ser la vencida. Porque al tope de la torre que caracteriza nuestro reluciente Estadio Centenario, se iza hoy, por tercera vez, y está entre nosotros, la enseña nacional, diciendo a todo el mundo, que como en Colombes, como en Amsterdam, sigue siendo el Uruguay campeón del mundo. El regocijo alcanza el paroxismo. Y la ciudad se puebla de un emblema cabalístico que conserva para siempre su característica simbólica: "4 a 2".

Por tercera vez y en forma indiscutible, por ser el lógico fruto del esfuerzo varonil y valiente de nuestros muchachos, unido a la clase indiscutible e igualada de los mismos, el Uruguay ha izado en lo más alto del mástil del triunfo nuestro querido pabellón patrio.

Lucha intensa, sin cuartel, en la que los corazones intervinieron con igual eficacia que la habilidad y la ciencia, nuestros muchachos han sabido depararnos una satisfacción inmensa e inolvidable.

El match, que trataremos de analizar en todas sus partes y detalles, comenzó encarnizado, aun cuando los campeones que en él intervinieron se iniciaron actuando con suma prudencia, no exponiéndose a un avance colectivo que significase comprometer posiciones. Las respectivas líneas de ágiles, y en especial manera la nuestra, debieron desempeñarse por sus propios medios sin contar con el aliento y estímulo que siempre significa una buena defensa que coadyuve en la labor ofensiva.

A esta característica —que duró tanto como el primer período— debemos el parcial resultado con que finalizó la vuelta inicial. Justo es reconocer que esta parte, si bien el equipo argentino no ejerció evidente supremacía, actuó más suelto, más unido, en una palabra, realizó acción de conjunto superior a la nuestra. Ello se debió más que nada a la forma replegada con que se desempeñó nuestro cuarteto medio, temeroso de abandonar sus posiciones ante la potencialidad indiscutible de los ágiles de la vecina orilla.

Conseguida la apertura del score, en una forma tal, ya que en esa capital jugada intervinieron todos nuestros delanteros, fué presumible que el triunfo final correspondiese a los vencedores de Colombes y Amsterdam. Bien pronto ese optimismo vióse desmoronado ante dos caídas consecutivas de nuestra valla, motivada por indecisiones de nuestra defensa. Debemos agregar en nuestro descargo que el segundo tanto de nuestros vecinos, como lo reconocieron algunos de sus dirigentes, el público en su totalidad, Mr. Rimet y algunas otras personalidades deportivas de quienes tuvimos oportunidad de recabar su opinión autorizada, fué logrado en evidente posición off-side.

El final del primer tiempo nos sorprendió en medio de la franca ofensiva de nuestros muchachos, que trataban denodadamente de recuperar posiciones.

Durante los 15 minutos que duró el descanso reglamentario, recapacitando en los valores expuestos por los players en la primera etapa, el optimismo renació en nosotros, comprendimos el error de táctica de los nuestros, error que sería subsanado en el período complementario y que consistía en ese divorciamiento de las dos partes de nuestro team que actuaban siempre con un campo de por medio, y comprendimos que arreglada esa deficiencia, la defensa argentina debería doblegarse ante la labor arrolladora de los nuestros.

El tiempo nos dió acabadamente la razón. Reiniciado el partido, notóse el eficaz funcionamiento de los engranajes de nuestro "eleven" que en esa forma entró a presidir al firme, a circunscribir el juego en las postrimerías de la valla adversaria, en la que en tres oportunidades venció irremediablemente decretando en forma el reverdecimiento de nuestros laureles deportivos.

El team argentino actuó bien, cayó con todos los honores frente a un enemigo netamente superior, de mayor capacidad combativa, mejor técnica y sobre todo con talla de verdadero campeón, que nunca, ni aún en los momentos en que las cifras del score le eran adversas, dejó entrar en sus filas la desorganización ni el desaliento.

Debemos hacer un último agregado, que forzosamente debe engrandecer nuestra conquista y nuestra victoria. El team uruguayo actuó sin centro forward. Castro actuó bien, quizá mejor de lo que los más optimistas esperaban, pero aun así, evidenció que le faltan muchas de las condiciones de verdadero director de quinteto. Inseguridad en el passing, en especial manera, fué el defecto de mayor importancia que le anotamos.

Pese a su apreciable "handicap" en nuestra contra, el conjunto uruguayo supo luchar y vencer en la sensacional contienda, supo reivindicar los valores de nuestro football y poner bien en alto la fiereza y empuje avasallador de nuestra raza de origen. Eso es todo, el mundo como hasta ayer, continuará asombrado ante esa muchachada joven, pletórica de entusiasmos, que en defensa de los colores de la patria, supo derrochar energía y entusiasmo para continuar en el difícil puesto que su pericia, ciencia y habilidad, los ha colocado.

¡Salve, Campeones del Mundo!

Noviembre 2 de 1931

ENMUDECE LA VOZ DE LA PATRIA

El país hace una pausa, grave y silenciosa, porque ha muerto Zorrilla. Y en esta casa es más honda la gravedad y el silencio porque se presenta ante el Creador, el alma de nuestro fundador, de quien durante veinticinco años fué motor de nuestra existencia, de quien durante treinta años más, fué numen orientador y blasón de nuestras páginas. Al pie de la estatua del Precursor, que él ayudó a plasmar en el bronce, bajo el cielo estrellado de la Patria, yace [illegible] ceres. Y nosotros [illegible] timiento perdurable.

Recibimos, a última hora, la nueva de la muerte de Juan Zorrilla de San Martín. Zorrilla, ejemplar virtud, escritor magnífico, orador eximio, periodista cuyas páginas recibieron la inspiración substancial y el acento sonoro de un grande y poderoso espíritu.

No expresaremos cuan punzante es nuestra emoción ante la noticia irremediable e infausta. Zorrilla era hasta ayer, como siempre, el espíritu jovial, ágil y ecléctico, que mantenía, frente a las cosas nuevas, la simpatía cordial y la esclarecida comprensión. Y era el espíritu sensible y amplio, para quien no fué extraño un sólo afán superior y que respondió siempre a toda solicitud inspirada en la nobleza y el bien. Una tristeza, densa y grave, nos envuelve mientras meditamos, ante lo inesperado de la desgracia nueva, en la hora que llega, sutilmente dolorosa y fatal.

¿Qué síntesis cabe, ante la figura multiforme y enorme de Juan Zorrilla de San Martín? Escritor admirable, orador de profunda y total eficacia, periodista de infatigable virtualidad, poeta y prosista: casi no hubo, en Juan Zorrilla de San Martín, plano intelectual en que su espíritu no labrara de modo perdurable y hondo. Su eclecticismo no fué la actividad pasajera desflorada apenas en una vocación ligera y breve: Zorrilla fué, por lo contrario, el cultivador espontáneo de las letras patrias, el transeúnte homérico, el hombre símbolo, en cuyo enorme talento hubo perseverantemente la refracción del alma nacional, que tuvo en él su más alto y elocuente intérprete. Cuanto fluía, impetuoso y vibrador, de nuestra realidad colectiva, de la tradición luminosa y gloriosa, encontraba, en la armonía de Zorrilla, la caja [illegible]

[illegible]

Octubre 11 de 1934

ANTE LAS MAGNAS ASAMBLEAS EUCARISTICAS

[illegible]

Febrero 20 de 1932

LA CONFERENCIA DE GINEBRA Y LA GUERRA AEREA

El optimismo inocente con que se llegó por muchos a la Liga de las Naciones ha desaparecido. La fuerza moral de los pueblos no es suficiente para obligar a los Estados al régimen jurídico y a las vías de la Paz. Vuelve entonces a reunirse la Conferencia de Desarme, solemne instituto que, si no ha tenido el mérito de lograr su cometido total, ha conseguido sí sembrar en los ánimos una idea. [illegible] porque son muy [illegible] Pero siempre a[illegible] de la guerra aé[illegible] importancia.

Las sesiones de la Conferencia del Desarme reunida en Ginebra, han permitido que tenga expresión pública una corriente de opinión que se venía acentuando en diversos ambientes, respecto a restricciones de la guerra aérea.

Delegados de diversos países han coincidido en la necesidad de restringir el uso de las aeronaves como instrumentos bélicos, es decir de reducir o aminorar, con medidas de limitación preventiva, los horrores de la guerra realizada desde el aire. Decimos desde el aire y no del aire, por cuanto lo que interesa no es eliminar los combates entre aeronaves, por medio que la suerte de los aviadores suscite el máximo interés, resultante de una simpatía igualmente extendida. El horror de la guerra aérea no reside en esos duelos espectaculares, propicios a las manifestaciones del más alto heroísmo, sino en los bombardeos realizados mediante aeronaves.

Los últimos años de la gran guerra fueron de terrible experiencia al respecto. Y desde entonces las máquinas han aumentado desproporcionadamente su capacidad portante, se ha duplicado su velocidad y han alcanzado una relativa invulnerabilidad al quintuplicar la altura de vuelo con carga completa. Al mismo tiempo el poder destructivo de las bombas ha experimentado una evolución por lo menos comparable a aquélla.

No es necesario imaginar el efecto de un bombardeo realizado por las máquinas más poderosas del momento, como son los Do-X, que pueden transportar 15 toneladas de explosivos a largas distancias. Basta saber que una escuadrilla de veinte máquinas de bombardeo, como las usadas por los ejércitos de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia e Italia, podrían destruir materialmente en pocos minutos una ciudad empleando las bombas de alto poder de que pueden ser provistas, o lo que es más horrible aún, las materias químicas arrojadas desde ellas destruirían instantáneamente la vida animal en un radio de más de dos kilómetros.

Y esta perspectiva sombría no habría de cernirse solo sobre una zona inmediata a la de operaciones. Las ciudades más distantes de las fronteras de cualesquiera de los países europeos, excepto Rusia, estarían al alcance de las escuadrillas de bombardeo. Así la guerra tendría, en el futuro, como protagonistas a todos los habitantes sin exclusión de ninguna índole, y a las penurias conocidas se agregaría esta otra de la incertidumbre y de la expectativa ante la amenaza constante de la explosión, del envenenamiento y de la asfixia.

Ya la última [illegible]

Octubre 17 de 1934

¡¡BIENVENIDO!!

[illegible]

... honor que refleja sobre nuestro país tan encumbrado huésped; pero mayor es aún la emoción que despierta en las almas creyentes esa síntesis de fe y de tradición cristiana que se encarna en esta hora en el dignísimo purpurado. Ante él, todas las glorias cristianas de nuestra patria van a ser evocadas: desde las que grabaron con sangre en la historia los misioneros mártires, hasta las que escribieron con lágrimas de patriotas y de apóstoles nuestros prelados santos. Desde las que rutilan en las plegarias de los héroes, al alborear de las grandes jornadas redentoras, hasta las que ponen sobre la nación su placidez de esperanza cristiana, en los atardeceres del trabajo constructor y fecundo; desde las que brillan con el signo de la bendición sobre las grandes y públicas empresas, hasta las que tachonan de cruces como estrellas el panorama de los hogares de la patria: cada cruz un hogar y cada hogar una fragua de almas.

Bienvenido seáis, Eminentísi- [...] tráis en América, Cristo ha arrojado ya el leño de su Cruz, que los endulza. Son, Señor, multitudes redimidas: La Cruz que en vuestro pecho proclama la excelencia de vuestro apostolado, es la misma que el misionero levantaba en sus manos, para serenar el fragor antes salvaje de nuestros campos vírgenes; es la misma que presidió la fundación de los primeros poblados y coronó los primeros campanarios de nuestros templos; la que se grabó en las puertas de las primeras escuelas y cobijó con los brazos abiertos las salas de los primeros hospitales. Es la misma, Señor, que, adentrándose en nuestras tierras onduladas, señala aquí y allá los sepulcros dispersos de los primeros civilizadores, o marca como en jalones venerados el paso de un sayal, que en todas partes fué convidando a los hombres a la oración y a la penitencia, para elevar sus almas hasta Dios.

No la hemos perdido, ¡nó!, la Cruz de Cristo: aquí la encon-

(Continúa en la pág. siguiente)

Mayo 23 de 1933

EN NUESTRA LINEA

31 de Marzo de 1933. En medio de la sorpresa de la mayoría, de la indignación de muchos y con el apoyo de fuertes corrientes políticas, el Presidente de la República, apoyando su acto en las dificultades económica financieras del momento, subvierte las instituciones. [illegible] la censura y el [illegible] nos es dado dec[illegible] en Mayo, lo que [illegible]

El siguiente editorial debió aparecer en nuestro número del día 1° de abril. A pesar de que con gran serenidad se enfocaban en él los hechos producidos, evitando los juicios sobre los aspectos más ingratos y candentes del golpe de estado y también toda calificación de actitudes personales este artículo fué testado íntegramente por la censura:

"Hemos seguido ante los apasionamientos políticos de los últimos tiempos una línea demasiado recta para que podamos torcerla ni un ápice frente a los hechos recientes. Hemos amado el imperio de la ley por encima de otras aspiraciones legítimas, pero que jamás concebimos como alcanzables ni lógicas sino sobre un cimiento inconmovible: el respeto a la ley.

Vimos también que ese cimiento se iba minando poco a poco en medio de las luchas intransigentes de nuestra política, y temimos —preciso es confesarlo— que llegara esta hora dolorosa en que viéramos romperse la continuidad de la vida legal que tanto llenara de orgullo a nuestros hombres. Más pronto ha sido de lo que esperábamos; y si no nos toca hoy discernir responsabilidades, ni mucho menos evitar o cambiar los hechos consumados, nos cabe al menos el derecho de expresar nuestro profundo dolor ante lo que hemos perdido.

Porque es erróneo pensar, como muchos han hecho, que la legalidad constituye un prejuicio despreciable ante la fuerza o los derechos del pueblo; ella es por el contrario, la misma fuerza del pueblo, porque ella lo organiza y lo unifica, y el pueblo atomizado ni siquiera tiene voz inteligible.

No nos hemos solidarizado en ningún momento con ese fruto de la educación materialista que se dejaba sentir en nuestra vida pública nacional; el egoísmo intransigente que hizo de los principios y las razones las piezas del ajedrez movidas sólo con el interés de dar jaque al adversario. Faltaba en esa vida una savia honda de ideales, y por consiguiente, faltaba también, con esa vida del espíritu, la tolerancia con los hombres y el amor sacrificado en el servicio de la nación. Esas instituciones republicanas de que nos enorgullecemos no recibieron el tributo indispensable para su vida fecunda, de la abnegación de los hombres.

Y es por eso que han podido caer. Edificaron sobre arena, los que sólo edificaron sobre el orgullo vano.

No hemos cantado nosotros tampoco loas de ninguna clase al régimen concreto de la Constitución del 17. Nunca dejamos de ver en él una peligrosa dilusión de la responsabilidad gobernante, y un debilitamiento evidente y pernicioso del gran partido opositor, a pesar de las ventajas de este régimen en el entendimiento y cooperación pacífica de los partidos.

Anhelamos mucho tiempo un régimen mejor. Pero temimos siempre que, si el cambio de una Constitución por otra debía dejarnos un día solo sin Constitución, este día, sin sol y nublado, podría tener una medida incierta.

Por eso defendimos como condición indispensable el respeto a la ley y hoy que ese día ha llegado, sólo cabe a nuestro juicio, bregar porque sus horas sean breves, muy breves para el bien de todos los gobernantes y gobernados. Máxime, cuando no se nos alcanzan las razones decisivas que han precipitado la actitud presidencial.

Tratemos, pues, de recuperar lo perdido; la conjunción de las fuerzas políticas en la emulación pacífica por el bien de la nación, el idealismo de la lucha, el principismo de los rumbos, la confianza en la ley tutelante, todo lo que hemos ido dejando poco a poco en esa desarticulación nacional que acaba de culminar. Y para ello, amemos ardientemente el orden, busquemos la comprensión recíproca entre los hombres, evitemos el odio, el egoísmo, el afán desmedido de predominio que todo lo destruyen.

No podemos ocultar que para este objetivo deben ser suavizadas muchas medidas extraordinarias, y pues estamos en la tarea periodística, digamos con franqueza y lealtad nuestra palabra de protesta por la minuciosa censura de la prensa".

Diciembre 3 de 1933

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Abre sus puertas en Montevideo la Séptima reunión del Parlamento de América, que es la Conferencia Panamericana. Siguiendo la tradición que, a fines del siglo pasado se iniciara en Wáshington, todas las naciones libres del Continente se reunen para plantear en común, e ir trazando rumbos de estudio y solución, los diversos problemas que afectan a la comunidad de Repúblicas. Dos temas están sobre el tapete: es el primero el de las intervenciones norteamericanas que tiene en su historial el reciente episodio de Nicaragua. El otro es el de siempre: el de abrir el mercado yanqui para mercaderías latinoamericanas como medio de abastecer de dólares a las pequeñas repúblicas. No hay mucho optimismo, pero está siempre abierta la esperanza.

Se inaugura hoy la VII° Conferencia Panamericana.

Si recorriéramos desde la primera realizada en Washington en 1889 hasta la VI° en La Habana en 1928, tendríamos que reconocer que la cosecha es ínfima comparada con las esperanzas que en esto congresos se cifraron.

Recomendaciones sin trascendencia, mociones aun no ratificadas por los países, proyecto de código internacional, etc., que no han pasado de nobles aspiraciones.

Esto es lo único en sus haberes.

Fresco aún el recuerdo de la VI° Conferencia, en la que se esquivaron problemas primordiales para la comprensión de las naciones americanas, no sería por cierto este balance el que nos movería a un optimismo vano y hueco, si no lo sintiéramos de verdad, a pesar de todo, en la totalidad de los pueblos de América.

Hay que abordar sin temores los problemas fundamentales de buen entendimiento, y como se ha dicho ya, "el del respeto absoluto y recíproco sin distinción de fuertes ni débiles, y el de las tarifas aduaneras, que mientras no se consideren sobre una base de equidad y amplitud, verdaderamente fraternal, impedirán que haya más fusión de intereses materiales y los de otra índole, en los que éstos tan directamente influyen".

El primer asunto —lo decimos sin ambages— es de dignidad continental, el segundo es de equilibrio económico, hoy casi ineludible.

Tan desastrosas resultan las conmociones internas en algunos países latinoamericanos como las intervenciones yanquis para afirmar las finanzas de Wil Street, sin dar, siquiera, tranquilidad estable a esos pueblos que se intervienen en nombre del orden, ya que no de la libertad.

La experiencia es ya larga y dolorosa, como para que se pusiera término a estas intervenciones.

El segundo punto, de las tarifas aduaneras y estabilidad monetaria, es tan evidente, que cuesta creer que aun existan estadistas que se atrevan a esos juegos artificiales que tan caros van costando a quienes los han empleado.

Dice Mr. Wallace —Ministro de Agricultura del gobierno de Roosevelt— que "los Estados Unidos deberán modificar profundamente el tratamiento fiscal del intercambio, a fin de permitir el aumento de las importaciones, puesto que éstas deben ser mayores que las exportaciones para que las naciones extranjeras puedan abonar sus deudas a la Unión; calcula, por tanto, en 1.000 millones de dólares anuales el saldo contrario de la balanza comercial que necesitan los países deudores a fin de realizar los servicios de los capitales norteamericanos colocados en el exterior".

Verdad tan elemental, desconocida en absoluto por el gobierno de Mr. Hoover, empieza felizmente a abrirse camino, y esto debe ser motivo de esperanza para el resto de América.

La Conferencia de Montevideo puede atenuar los males en este problema del intercambio, ya que no solucionarlo del todo. Y esto es un programa mínimo, para no fracasar.

Estas soluciones dependen en gran parte de EE.UU., y por eso nos hemos referido a ellos particularmente; si en nuestra expresión hemos sido crudos, no se la tome como placer subalterno de mortificar a los ilustres huéspedes, sino como ineludible obligación de decirles la verdad de lo que sentimos y observamos.

Como su gran novelista contemporáneo L. Bromfield en "The Farm", creemos en las grandes reservas espirituales de la gran República. En medio de esa Babel gigantesca que aturde al viajero que llega al Hudson, a pesar de toda la exageración materialista de la riqueza que ha desbordado en un imperialismo insensato y contradictorio, a pesar de ese vértigo endemoniado del Big Business, que a todos ha cegado y a todos va perdiendo, creemos en reacciones saludables que equilibren a la gran Nación en su interior y le den el prestigio necesario como para volver a ser el guía seguro y querido de todas las demás democracias americanas.

Octubre 17 de 1934

¡¡BIENVENIDO!!

(Viene de la pág. anterior). traéis grabada en el corazón del pueblo y en las costumbres y en las mismas virtudes de aquellos que acaso se imaginan vivir muy lejos de la cruz, pero que ya no sabrían renunciar a los ideales cristianos que heredaron de sus mayores. Aquí la encontraréis, sobre todo, grabada en el corazón de los que sufren, trabajan, rezan y comulgan, por el reinado social de Cristo; de ese pueblo católico que os agasaja y os aclama, probado en la Fe, probado en el Amor, que ha encontrado en la devoción fervorosa por la Eucaristía, la fortaleza y la paz.

Traéis, Señor, en vuestras retinas impresas todavía las escenas grandiosas del triunfo eucarístico de Cristo en el Congreso de Buenos Aires; escenas que ya no se borrarán jamás de vuestra memoria. También nuestro pueblo ha tenido la dicha de participar, siguiéndolas de muy cerca, esas escenas de profundo consuelo, y no las olvidará. Unido a ellas, inseparablemente, quedará el recuerdo de vuestra figura, dignísima, de la investidura encumbrada que traéis.

Séanos permitido saludar en Vos, Eminentísimo Señor, y aclamar con el pueblo, al Romano Pontífice, glorioso sucesor de Pedro en la Sede Apostólica, Padre de los fieles, en quien se asienta la unidad inquebrantable de la Iglesia de Dios.

Y séanos también permitido saludar, en Vos, al Príncipe de la Iglesia, al Apóstol fervoroso de la Fe, al hombre de gobierno a cuya capacidad está confiada la Secretaría de Estado de la Santa Sede.

¡Bienvenido seáis, Eminentísimo Señor, a nuestro querido suelo patrio!

Octubre 5 de 1935

LA PRIMERA BATALLA PERDIDA

Comienza en Africa la guerra de Etiopía. La soberbia del hombre y el lirismo del pueblo se suman para iniciar la última guerra de conquista. Todo el mundo libre grita su protesta. Pero los Gobiernos, que luchan por principios cuando estos llevan el mismo camino de sus preocupaciones, dejan hacer. Etiopía desaparecerá en un mar de sangre, en el primer ensayo de "liberación" de la época contemporánea. Sin embargo, allí en la misma Roma donde el Duce proclama la aventura, una voz se eleva para rogar: "Dispersa, Señor, los pueblos que quieren la guerra". Y será esa voz solitaria la que triunfará.

Anuncia el telégrafo que el avance de las tropas italianas en Etiopía se hace sentir; se conquistan posiciones, se bombardean fuertes, se avanza dentro del territorio extraño, millas y millas.

Muchos consideran como un señalado éxito para las armas itálicas, esta primera etapa de la nueva guerra africana, que ha de terminar —según todas las previsiones— con la revancha de Adua.

Y sin embargo, creemos que Italia y el fascismo han perdido la primera batalla. No la que se libra en territorio árido del norte de Africa, sino la otra, la que tiene lugar en el ambiente internacional.

Y allí, Italia ha perdido lo que no se conquista con la fuerza de las armas.

Desde el tratado de Versalles hasta la fecha, Italia se había acrecido en la conciencia universal. Soportó con entereza las escasas compensaciones de aquel tratado de paz; y, luego, Mussolini tuvo la extraordinaria habilidad de obtener para su país un afianzamiento internacional que supera a todo cálculo. Y, a sus primeros triunfos, vimos sucederse lo que el continente europeo había olvidado: Italia, centro de la vida internacional de Europa, en cuyo territorio se efectuaban las más sonadas entrevistas, dentro de cuyos confines se realizaban conferencias resonantes, porque hacia la península convergían los estadistas más notables del viejo continente.

Y, fuerza es reconocer, que mucho de todo eso, ha empalidecido.

La guerra en Africa, ha tenido la virtud de retacear simpatías, motivar críticas, justificar discusiones. Y, si de todo eso hacemos balance, parece evidente que Italia no sale gananciosa. Hasta el propio régimen imperante, se ve más combatido que nunca.

Por supuesto que siempre serán muchos los que sostengan firmemente la legitimidad de la acción italiana y, en especial, la del hombre que rige sus destinos.

Pero no es menos cierto que, en todo el mundo, se ha dejado sentir una reacción contra esa campaña guerrera, que lleva al mundo a una encrucijada de la cual pueden surgir graves males.

Esa reacción se nota aún entre quienes siempre sintieron por Italia y sus glorias, una honda simpatía —cualquiera fuese el juicio que les mereciere su sistema de gobierno— y que ven, en esta hora, con honda amargura, que esa primer batalla la más importante, la que no se conquista con la fuerza de las armas, se ha perdido delante del concierto de las naciones.

Y eso es lo que lamentamos en los actuales momentos.

Octubre 10 de 1935

CUMPLE 100 AÑOS EL CEMENTERIO CENTRAL

La vieja Necrópolis cumple cien años. Lápidas roídas por vientos y por lluvias recuerdan al viandante vidas que fueron. Una Capilla a la que se le ha quitado la Cruz, alberga todavía, sin embargo la "Pietá". Y debajo de ella, la mayor parte del tiempo solitario, Artigas espera el homenaje de su pueblo y la eterna Resurrección. Tumbas que se agrupan entre cuidados jardines van diciendo a cada uno, de la gloria, el boato, el heroísmo y la virtud. Allá al fondo, el viejo río envía hacia los altos cipreses, la fresca brisa con olor a sal. En síntesis, un antiguo cuadro, reliquia de familia, que todos a su tiempo volvemos a ver.

Lo que pudiéramos llamar pre historia del Cementerio Central, comprende un período de 27 años en que, como Camposanto fué solamente un lugar destinado a la inhumación de los muertos, contraloreado y dirigido por la policía y emplazado fuera de las murallas de la ciudadela, hasta que en el Gobierno de Oribe, segundo constitucional de la República, y por un decreto de 10 de octubre de 1835 se dió a conocer el primer Reglamento de Cementerios. Era por entonces un predio cercado de ladrillos con mezcla de barro y una pequeña puerta derastrillo por el costado Oeste.

Cuando el Presidente Oribe, refrendado su decreto por el Ministro Francisco Llambí, daba carácter oficial al Cementerio, desaparecían las viejas murallas ante el empuje de las necesidades que el crecimiento de la ciudad iban imponiendo y que por encargo oficial reguló don José M. Reyes.

He aquí lo que nos refiere el actual Director señor Juan Rebagliatti:

Hasta el año 1858, aparte de los nichos que bordeaban la superficie cuadrada del perímetro inicial del Cementerio, o sea el cuadrado que ocupa el primer cuerpo, solo había modestas cruces diseminadas en los sitios reservados a las sepulturas. Ultimamente se veía como expresión de arte, según el interesante opúsculo de que es autor el arquitecto don Eugenio Baroffio, la cruz de piedra que se hallaba en el centro de ese perímetro, ocupado más tarde por la actual Rotonda y que con ese motivo fué trasladada al sitio en que hoy se le puede ver, en el eje del segundo patio.

Esta cruz es compañera de la conocida por "El Cristo del Cordón", traídas ambas de Barcelona por los hermanos José y Luis Fernández. La capilla, así como el trazado del primer cuerpo, son obra del arquitecto Bernardo Poncini, cuyo proyecto fué presentado en 1858 y puesto en ejecución de inmediato con algunas modificaciones de detalle".

LA ROTONDA

Una verdadera obra de arte, por la expresión especial de sus líneas y el sentido cristiano que inspiró su construcción y su destino es la Rotonda.

Se encomendó su construcción de acuerdo con los planos de Poncini, a Rusignol, llegando su costo a 23.958 pesos. El estado colaboró con 4.800 pesos.

Para su ornato se adquirió la espléndida obra "El descendimiento de la Cruz", obra del escultor Livi —actualmente en el Museo Municipal del Prado— cuyo costo, 800 patacones había claramente, como índice, de la importancia de la obra y el esfuerzo para su realización. Se completó con las balaustradas de Gianelli y el terno de terciopelo negro debido a Joseph van Halle, elementos de real costo, que llevaron a la decisión de suprimir las cuatro figuras de los Evangelistas y de los Profetas que figuraban en el plano originario.

Hoy, entre las obras de mejoramiento que ha decidido la Intendencia Municipal, figuran las pinturas interior y exterior de la Rotonda.

Otro dato que acrecienta los valores históricos y artísticos de esta Rotonda —monumento valiosísimo— don Juan Manuel Blanes ejecutó el fresco representando al Padre Eterno.

SOBRE LOS RESTOS DE BLANES

A propósito de este eximio artista nos dice el jefe del Cementerio señor Rebagliatti, que sus restos, que fueron reducidos hace algún tiempo bajo su vigilancia, preocupándose como es consiguiente de su perfecta conservación, se hallan en un modesto nicho de la familia, ubicado en el segundo cuerpo, a la espera de que la ley le fije el verdadero destino que debe dárseles en el Panteón de los hombres ilustres.

LA PORTADA

Nos interesamos nuevamente con el señor Rebagliatti sobre otro aspecto del actual Cementerio, su portada.

Nos dice:

"La actual portada del Cementerio, según el proyecto de don Inocencio Reyna, que le dió origen en 1878, tenía un templete en el sitio en que hoy se puede ver el grupo de Juan M Ferrari, de data muy reciente (1907), y el portón primitivo, al que se hallaba adherida una pequeña campana y que desde 1835 daba acceso a la mencionada necrópolis es el mismo que se halla a los fondos de la intersección del segundo y tercer cuerpo, donde fueron emplazados también los nichos que se hallaban a la entrada para dar amplitud a los portones que con los del centro forman el pórtico del vestíbulo".

UNA SOMBRA ILUSTRE

En torno a esta evocación histórica del Cementerio que hoy, en su centenario, nos reserva el prodigio de mil obras de arte y los recuerdos de una fase auténtica de nuestra vida ciudadana, se levanta una figura de singulares relieves en nuestro medio y en la hora presente. El 1° de octubre de 1863 se inauguraba oficialmente la Rotonda por el primer Obispo de Montevideo, Mons. Jacinto Vera, cuya causa de beatificación se realiza en estos momentos.

La creación de espiritualidad que presenciamos, proyecta sobre la vieja "mansión de la muerte" —para usar frases hechas, pero eternas,— un resplandor de vivificación que alienta en la esperanza de los que no lo miramos como un destino sino como una portada.

Abril 16 de 1936

LA DEMOSTRACION AL DOCTOR SALVADOR GARCIA PINTOS

La inadvertencia de algunos, la despreocupación de otros, ese afán de unos pocos por hacerse campeón de la última teoría y también, ¿por qué no decirlo? el empecinamiento por crear una nueva moral anticristiana, han hecho que se transformara en lícito el atentado contra la vida del ser recién concebido, o de aquel que, por desgracia, ha perdido toda esperanza de salud. Contra la vigencia de leyes que atentan contra la Providencia y contra la naturaleza, se levanta la voz vibrante del catolicismo, encarnado a estos efectos en el Dr. Salvador García Pintos, quien entrega a su esfuerzo de estudio y de propaganda todas las capacidades de su personalidad batalladora y brillante. Por fin impone su voz. Y la Causa Católica, le rinde su homenaje más sincero. Ese día, junto a los anuncios de la demostración, va nuestro editorial, llamando la atención del Parlamento.

El sentido del homenaje —

Hoy se realiza un homenaje al Dr. Salvador García Pintos. Es decir, hoy se concreta el homenaje en un acto exterior, particularmente preparado al efecto.

Hace ya tiempo que la simpatía y más que la simpatía —que puede ser una expresión accidental y secundaria— el agradecimiento —hábito espiritual que no yerra el camino— había llegado en forma tácita a su labor múltiple de buenas intenciones y tenaz, por sobre todas las resistencias.

Científicamente y sin ningún género de exageración, su obra de los últimos tiempos referente al aborto, puede señalarse como la separación cabal de dos épocas radicales en el estudio del problema. Antes de ella, los juristas, precisados a valerse de fórmulas biológicas fuera del alcance de su disciplina por los elementos de especialización que ellas entrañaban, elegían en el conjunto a su alcance, a veces la de mayor convicción personal, a veces las que abonaban su prestigio con la oficialización de algún congreso o la carta de ciudadanía científica en un país determinado, de ser "la más aceptada", y a veces, incluso, por un criterio de conveniencia personal que alcanzara a fundamentar, en lo biológico, la convicción jurídica hecha de antemano.

García Pintos se decidió a fijar el concepto en el plano científico de su especialización biológica, y nos fundamentó así una tesis —que ya pudo haber sufrido el análisis de opositores interesados— estableciendo la fijeza de ese elemento cambiante que, en torno del problema, alejaba o acercaba de la esfera penal, el concepto de vida humana.

Después de García Pintos —valga una expresión de realidad probada— discurrir en hipótesis es reaccionar en sentido científico. Sus conclusiones no tienen otro camino de desconocimiento que el de la negación científica en el mismo plano de especialización y en el mismo proceso de investigación. No se ha hecho. Ni siquiera se ha intentado. Antes de su obra, el raciocinio jurídico debía elegir la posición biológica y de acuerdo con ella conducirse a las conclusiones múltiples; posteriormente la elección desaparece para unificar el punto de partida. Es posible creer que este vértice común a los fundamentos jurídicos de la punibilidad del aborto, conduzca, lógicamente, a la unificación de los principios sustentados y que la divergencia se plantee en un futuro no muy lejano, en las consecuencias afines de cada fundamento punitivo, lo que equivale a llevar el problema al campo común del Derecho Penal, donde tantos principios se debaten todavía en ese aspecto.

Pero no se alcanza todo el significado de ese homenaje —hasta ayer tácito y hoy expresamente combinado— con esta síntesis del valor primero y máximo —a nuestro ver— de esta contienda principista que ha provocado el Código Penal. Hay en él mucho más de lo realizado en los libros, aunque éstos resuman una actividad casi increíble en el tiempo y en la absorción de las tareas diarias: por una parte, esa entrega totalitaria ofrenda dle más alto idealismo; por otra, dignidad de la causa tuvo el extraordinario mérito de juntar las voluntades más distantes, las banderas más contradictorias y de salvar, felizmente, el prestigio moral de nuestro medio, moral que está en la raíz misma de todo derecho represivo y que aventan y perjudican con iguales efectos nocivos la pretensión de una cultura que todo lo subsana, capaz de borrar los límites expresos de una ética mínima, y esa confianza en la adaptación —como si la costumbre del peligro eliminara el peligro mismo— que va echando a cargo de esa pretensión humana.

El Dr. García Pintos aparece en todo esto como el hombre que interpreta totalitariamente una expresión colectiva. Rompió el cerco, que suele ser estrecho en nuestro medio, de la indecisión por la lucha, se entregó a ella con el ímpetu consiguiente del combate, pero sin precipitaciones; eligió los caminos con la cordura de quien aprecia la seriedad del adversario; estudió, investigó, se asesoró con tino, y hoy puede decirse de él, que ha logrado su conquista, que es suyo el esfuerzo, y que debe ser también suya esta satisfacción colectiva de todos los que, sin distinción de ideologías, ni credos, ni banderas, se acercarán a su mesa con la plenitud de conciencia que dan los actos de justicia.

UN DEBER PRIMORDIAL DEL PARLAMENTO

Las palabras del Dr. Regules, que ayer insertamos en nuestras columnas, pronunciadas en la Cámara de Diputados, colocan al Parlamento frente a un claro deber: no puede postergarse más la consideración de los proyectos de reformas al Código Penal, hace un año presentados, sin que hasta la fecha consiguieran despertar interés en el seno de las Cámaras.

Estamos ante un problema sobre el cual se ha provocado una discusión pública nunca vista en el país. Y de frente a un grupo reducidísimo —aunque prestigioso— de opiniones favorables a la ley penal en materia de aborto y eutanasia, se ha agitado un movimiento de opinión de extraordinarias repercusiones, en el cual han actuado las primeras figuras científicas del país, juristas caracterizados, intelectuales de valer, sin distinciones ideológicas ni banderías, en un conjunto armónico, al que se ha sumado el voto —no despreciable, por cierto— de millares de personas de todas las condiciones sociales.

La conciencia católica, profundamente agraviada, además, con estas leyes —que han merecido la condenación máxima de los prelados en recientes documentos episcopales— no puede ver sin intranquilidad lo que ha sucedido en torno del Código.

Como muy exactamente lo dijera el diputado de la Unión Cívica en su feliz improvisación, la ley penal que nos rige, sufrió siete deliberaciones sucesivas sin que en ninguna de ellas se consiguiera enmendar estas disposiciones, que nos colocan a la vanguardia de las legislaciones, en la materia; vanguardia peligrosa sin duda, puesto que ha aventajado a la propia ley de la Rusia Soviética.

Y aquí estamos, otra vez, ante una de esas contradicciones que no tienen explicación: desde muchos sectores se ataca enardecidamente al comunismo y se señala en el Soviet el gran enemigo de la hora, para toda sociedad bien cimentada. Y, sin embargo, mientras así piensan, no temen por lo visto, aventajar al propio comunismo, al legislar sobre temas cuya resonancia social y familiar es enorme.

Pero no cabe asombrarse mucho de esta circunstancia, si al mismo tiempo consideramos, como lo dijera el Dr. Regules, que un Parlamento que se conmueve y se perturba por cualquier asunto de índole administrativo o político —y hasta de segunda categoría— permanece impávido, imperturbable, y más que imperturbable omiso, indiferente y despreciativo, por un asunto de carácter social y moral, del que podemos decir, sin lugar a dudas, que el país ya ha dado su opinión.

Cómo se recuerda en semejantes circunstancias la observación aguda y exacta de Sombart: "El alma ha sido eliminada"!

Consideramos que el Parlamento no puede seguir de brazos cruzados ante tamaño problema.

Y que de una vez por todas se decida a afrontarlo, porque este silencio es ya demasiado significativo; y el juicio que de él se forma la opinión pública resultará ilevantable.

Mayo 2 de 1936

EL PROYECTO SOBRE ASIGNACIONES FAMILIARES

Acaba de presentarse al Parlamento una iniciativa trascendental, con la cual se inicia una campaña para convertir en norma general lo que hasta ahora sólo actúa en el campo de las iniciativas individuales. Las Asignaciones Familiares, que encuentra su origen en la experiencia de los católicos del viejo mundo y tienen su aplicación entre nosotros también en instituciones y en empresas católicas. Entre ellas, nuestro diario. Un proyecto ha sido estructurado por un equipo de católicos con sentido del problema familiar y social, y ha sido presentado al Parlamento por los legisladores de la Unión Cívica del Uruguay. Pasarán ocho años antes de que se sancione la Ley. Pero este es el primer paso.

Una gran impresión ha causado el proyecto relativo a "Cajas de Compensación" que publicamos en nuestro último número.

Ese proyecto, presentado a la Cámara por los diputados de la Unión Cívica, es la obra de tres cívicos distinguidos, estudiosos y noblemente inspirados: el Dr. Brena, el Sr. Pandolfo y el Sr. Rey Bauzamayor, quienes se han sentido impulsados en su labor meritísima por la tradición honrosa de la Democracia Cristiana en nuestro país.

Cabe a esta última entidad la gloria de haber hecho encarnar en el Uruguay el espíritu de los católicos sociales europeos a los que León XIII diera con su famosa encíclica, el carácter de legítimos continuadores de las grandes tradiciones sociales del catolicismo. En medio de la incomprensión de muchos, pero con el apoyo también de algunos hombres fervorosos, la "Democracia Cristiana" sembró con su sostenida brega de muchos años, una semilla que ya fructifica. Toda la juventud católica de hoy siente como propio esos ideales que la impulsan a la solución cristiana de los problemas sociales, mediante una resuelta participación en la defensa de los derechos populares desconocidos. Y la Unión Cívica, cuyo programa de realizaciones sociales sintetiza esos propósitos para las posibilidades de la acción política, no hace también sino encontrarse a sí misma, en iniciativas como esta, de hombres que sienten ese programa, que pertenecen a sus filas y que desde ellas quieren servir a su país en un esfuerzo desinteresado.

Un gran movimiento de simpatía ha despertado particularmente en la juventud, este proyecto de "Cajas de Compensación", que tiende a reparar la injusticia de una carga excesiva sobre los hombros del padre de familia, así como a aliviar la situación de los hijos en las familias de los obreros y empleados, donde el jornal no alcanza a satisfacer las exigencias de esas vidas que se inician, y cuyo desarrollo físico, intelectual y moral debe ser la preocupación primera de toda sociedad civilizada.

El proyecto no es solo —en efecto— una aspiración generosa; es un estudio completo cuyas proyecciones prácticas han sido todas previstas, y cuyas dificultades han sido de antemano resueltas. Las Cámaras, para asociarse al mérito de esta realización social, no tendrán una labor compleja a realizar. En la exposición de motivos con que los autores acompañan el proyecto se agota el tema, se recogen y disuelven las objeciones y se pasan en revista todos los antecedentes históricos y legislativos del proyecto.

Creemos, pues, que, por la excelencia de la iniciativa y por lo acabado de su estudio, ella tendrá necesariamente acogida favorable en nuestro Parlamento, la suficiente para convertirse en una realidad a breve plazo

En otro artículo analizaremos más en detalle, el contenido y las características del interesante y oportuno proyecto.

8 de Mayo de 1937

EL INCENDIO DEL "HINDEMBURG"

El progreso técnico, que enorgullece a los hombres, a veces más allá de la lícita satisfacción frente al esfuerzo cumplido, queda marcado, aquí y allá con sellos de sangre y de fuego. Es ahora el incendio del dirigible alemán "Hindemburg" maravilla de la técnica que iniciara Zeppelin y llevará a la perfección Eenecker, ocurrido en el momento de amarrar en el aeropuerto de New York. Un choque eléctrico inesperado transformó en hoguera en un instante la imponente armazón y muchos pasajeros y tripulantes perdieron la vida en el fuego. Lo que se había pensado como un triunfo del ingenio humano vió allí definitivamente terminada su historia. El dirigible que se aprontaba a ser rey de los aires quedó, desde entonces reducido a voluminosa pieza de museo.

LAKEHURST, 7, (UP). — La armazón achicharrada del dirigible "Hindenburg" que fuera orgullo de la aviación comercial de Alemania, yace hoy, formando una pila de escombros en el campo de aviación de esta ciudad. Su esqueleto está retorcido a causa del holocausto de ayer.

El repentino e inesperado fin del primer vuelo trasatlántico del año del gigantesco mastodonte del aire, aparte del gran número de vidas perdidas constituye un serio golpe para la travesía aérea del Atlántico Norte. De los 97 pasajeros tripulantes que iban a bordo cuando el "Hindenburg se disponía a amarrar anoche, en el mástil de este aeropuerto, cosa que consiguió, 34 estaban muertos esta mañana habiendo sido retirados sus restos de entre los del dirigible, los que todavía hoy están calientes por efecto del calor del fuego que los devoró De esas víctimas, 17 son pasajeros y 17 son tripulantes de la aeronave. Un miembro de la dotación de amarre, de tierra resultó también muerto, con lo que la cifra de los que han perdido la vida se eleva a 35. De los 63 restantes tripulantes y pasajeros, por lo menos 5 recibieron graves quemaduras que se encuentran en muy grave estado. Otros muchos recibieron heridas de diversos grados y unos pocos escaparon milagrosamente indemnes. También resultaron heridos seis de la dotación de tierra. El capitán del dirigible, Max Pruss, se encuentra en el hospital luchando entre la vida y la muerte, a causa de gravísimas quemaduras sufridas. Su compañero y asesor, capitán Lehman está también en crítico estado. Otro de los que sufrieron graves quemaduras es el capitán Albert Sammt. El desastre ocurrió tan repentinamente que las docenas de personas que se habían reunido en el campo de aterrizaje para recibir a la aeronave y a los pasajeros quedaron horrorizados. Ha sido quizá la tragedia aérea más grande presenciada por tantos despreventdos testigos. La grisácea aeronave había descripto círculos sobre el campo de aviación durante una hora a la espera de un momento favorable para aterrizar.

Tenía señalada las seis de la mañana para el amarre, pero el fuerte viento le impidió aproximarse al mástil. Por último inclinando la proa comenzó aproximarse lentamente al campo en medio de una fina lluvia. Cuando estaba a una altura de 25 metros arrojó sus cables de amarre a la dotación que estaba en tierra lista para la maniobra la cual comenzó a arrastrar al gigantesco dirigible hacia el mástil de anclaje; fué entonces que repentinamente surgió una brillante llama de la sección media del dirigible, ligeramente hacia la popa. Un instante después se produjo una tremenda explosión y la gigantesca envoltura ardió en medio de un alud de llamas. Una segunda explosión se escuchó medio minuto más tarde y el "Hindenburg" ardiendo se vino abajo mientras la dotación de tierra y los espectadores escapaban para evitar ser aplastados. Algunos tripulantes y pasajeros saltaron arrojándose de la aeronave, prefiriendo desafiar a la muerte en la caída antes de perecer carbonizados. Fué así como gran número de ellos pudieron salvarse. El aire poblóse de gritos y clamores de los pasajeros.

Entre estos se produjo un verdadero pánico, pues muchos habían ido al campo de aterrizaje a recibir a parientes. Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro ambulancias médicos y enfermeras, pero pronto se hizo evidente que los servicios locales de ambulancia serían insuficientes y se hicieron pedidos a las localidades vecinas para que enviaran ayuda. Como las llamas envolvieron toda la aeronave, en los primeros momentos se creyó que todos los que iban a bordo habían muerto. Pero cuando la aeronave tocó tierra, se supo enseguida que muchos se habían salvado de un modo milagroso. Algunos heridos fueron tratados inmediatamente en el mismo campo de aviación, mientras que otros fueron conducidos inmediatamente a los hospitales.

Muchos de los muertos quedaron horriblemente carbonizados que no pudieron ser identificados, mientras tanto las noticias del desastre se difundían rápidamente al punto que las calles y carreteras de todos los alrededores de Lakehurst se vieron atestadas de gente que acudía a contemplar el desastre.

Mayo 20 de 1937

SE INAUGURAN LAS OBRAS DEL RIO NEGRO

Se pone la piedra fundamental del Rincón del Bonete. El Dr. Terra, que viene luchando desde hace años por la iniciativa, ve, al fin, el coronamiento de su esfuerzo; justo es que la represa sea bautizada con su nombre. El apasionamiento político, y el fervor de la lucha alrededor del 31 de marzo, obnubila la visión de los hombres, y muchos son los que niegan la eficacia y la trascendencia de la obra. La disputa no terminará sino muchos años después, cuando la Represa misma liquide la polémica, desde la montaña enorme de sus millones de Kilovatios. Si la mole de cemento está ahí, ahorrando millones de dólares por año, es porque aquel día se colocó la piedra fundamental.

La expectativa tiene hoy su culminación. Las obras del Río Negro, tan traídas y llevadas por afirmadores y negadores, por situacionistas y opositores, se inauguran hoy provocando una fiesta civil muy lógica.

Sin entrar en el juicio técnico que tanto se maneja en estos días, creemos que el día de hoy tiene a su favor el siguiente hecho práctico: las obras se inauguran y por encima de todo se abre al país la perspectiva del indudable progreso que han de traer y del abundante trabajo que van a procurar.

Un delegado especial de nuestro diario traerá amplia información de las ceremonias oficiales que daremos en nuestros números próximos.

IMPORTANTES ACTOS SE EFECTUARON AYER EN PASO DE LOS TOROS

La colocación de la piedra fundamental de las obras del Río Negro.

Los festejos programados por el Directorio de la U.T.E. para el día de ayer en ocasión de la colocación de la piedra fundamental de las obras del Río Negro, alcanzaron sumo brillo.

La pintoresca localidad de Paso de los Toros, vistió sus mejores galas para recibir a los altos funcionarios de la nación, funcionarios superiores de la U.T.E., miembros del cuerpo diplomático y demás invitados especiales.

EL REPARTO DE LOS POBRES

Adhiriéndose a la gran fecha, una comisión de damas de la localidad efectuó a las 8 de la mañana, un gran reparto a todos los necesitados.

LA LLEGADA DE LOS VISITANTES

A las 11 de la mañana empezaron a llegar a Paso de los Toros, los trenes de expresos que conducían a todos los empleados de la U.T.E., con más de 5 años de antigüedad en el puesto y que fueron especialmente invitados.

De inmediato los visitantes se dispersaron por el Parque Municipal en donde se les obsequió con un asado con cuero.

LA COMITIVA OFICIAL

A las 14 y 10, arribó el convoy donde viajaba la comitiva oficial.

Iban en él el presidente del Directorio de la U.T.E., ingeniero Bernardo Kayel, la señora Maruja Ilárraz de Terra, Ministro de Alemania, representantes del Consorcio alemán que tendrán a su cargo la construcción de las obras, ministros, diputados, senadores, miembros del cuerpo diplomático, representantes de la prensa y demás invitados especiales.

LA RECEPCION EN HONOR DE LA SEÑORA DE TERRA

Una comisión de damas de la localidad, fué la encargada de recibir en el andén a la señora Maruja Ilárraz de Terra.

La distinguida esposa del primer mandatario, fué objeto así de múltiples atenciones.

HACIA LA PLAZA

Desde la estación, la comitiva oficial dirigió sus pasos hacia la plaza, donde estaba cubierta la piedra fundamental.

Un gran público se reunió en torno de una improvisada tribuna, poniendo una nota de sumo interés al acto.

LA ESCUADRILLA AEREA

Entre tanto, en correcta formación, evolucionó sobre la localidad de Paso de los Toros, una escuadrilla de aparatos de nuestra Escuela Militar de Aviación

Se adhirió también a este homenaje uno de los aviones de la "Pluna" el que evolucionó por repetidas veces sobre el lugar donde se colocó momentos después la piedra fundamental.

LA PARTE ORATORIA

Inició el acto, el presidente de la República, doctor Gabriel Terra, quien desde su domicilio particular dirigió la palabra por radio a todos los habitantes del país.

A continuación hablaron el Ministro de Obras Públicas, Dr. Martín Echegoyen, el presidente de la U.T.E., Ing. don Bernardo Kayel, el señor Omar Odriozola en nombre de la Comisión local, y el Ministro de Alemania

EN HONOR DEL ING. KAYEL

A las 17 horas se procedió a descubrir una placa de bronce en el edificio de la Junta Local, sobre la calle Yí, la que desde ese momento se llama Ing. Bernardo Kayel.

EN EL CLUB SOCIAL

En los salones del Club Social se originó luego una interesante reunión social.

EN CASA DEL GERENTE DEL BANCO DE LA REPUBLICA

El señor Juan José Rama, gerente de la sucursal del Banco de la República Oriental del Uruguay, en Paso de los Toros, ofreció también en su residencia particular una recepción en honor de la señora Ilárraz de Terra.

OTROS FESTEJOS

Completaron la fiesta, lanzamientos de globos, fuegos artificiales, biógrafo popular y otros actos, participando de todos ellos la compacta población de Paso de los Toros.

Julio 25 de 1938

PEDRO FIGARI Y CARLOS REYLES, HAN MUERTO

Dios ha querido llamar ante sí, un mismo día, dos de los pilares de nuestra cultura artística. El Maestro de Conferencias y el Pintor sin sombras se han ido juntos hacia la inmortalidad. No es que el uno y el otro hayan sido hombres de nuestro credo. Pero nunca hemos tenido por costumbre ocultar los valores de los que no piensan como nosotros. Y hemos creído que en la difícil tarea de perfeccionar el orden temporal, la Ciudad terrena tanto bueno han hecho y pueden hacer los católicos como los infieles. Y Reyles y Figari han aportado al nivel cultural de nuestra Ciudad uruguaya, finos detalles demostrativos de espíritus de excepción. Estaban unidos en la admiración de sus conciudadanos, y juntos se han encontrado en la Eternidad.

Ayer, en una sola jornada, murieron dos varones que colocaron en punto cimero la plástica y las letras nacionales.

Separados por el temperamento, la edad, la distinta vocación y la trayectoria — muchas veces antagónica — de sus vidas, ellos se han unido en la muerte como lo están en una misma consideración sobre el estilo de vida que interpretaron y el tiempo ideológico de sus existencias.

Reyles, fué el gran señor campesino que vino a la ciudad a traer al medio agnóstico una religión de fuerza naturalista. Cerrado en su credo materialista busca en la amplia erudición el ropaje capaz de hacer brillar un vigoroso esqueleto nietzcheano. El ambiente liberal lo acogió complacido y lo hermetizó para toda espiritualidad trascendente. Por su vida y por su obra, es el último gran romántico de nuestro escenario.

Figari, fué el hombre que se refugia en su intimidad buscando una definición concreta por medio de la razón simple y la ordenación lógica. Procura en la reconciliación estética la unidad explicativa de todos los problemas. Paladín en la lucha del liberalismo, dejó su espíritu libro para el convite de nuevas soluciones. Por su simplicidad y madurez es el primer clásico en la pictórica suramericana.

—Uno — Reyles — quebró su emoción en los alardes magníficos de psicologismo, otro —Figari — dejó su ternura humana en la generosidad de su color.

Ambos dan testimonio de nuestra tradición en horas distintas. El Pintor ha preferido los colores lunarios de la post-siesta colonial. El Novelista eligió prosas asoleadas para recrear el paisaje de fin de siglo.

Con voces de diverso tono han hecho escuchar al mundo una interpretación artística del terruño.

Estuvieron lejos de nuestra fe católica, pero ambos caben en nuestra comprensión cristiana. Por la perennidad de su obras, por lo que significan como aporto a la cultura nacional, EL BIEN PUBLICO les rinde un homenaje póstumo de admiración y de justicia.

PEDRO FIGARI, HA MUERTO

Ayer, en esa hora primera de la mañana, que él prefirió como compañera de su trabajo, murió don Pedro Figari: varón fuerte y artista genial.

Había reunido setenta y seis años de vida, de lucha, de dolor, de entrega magnánima a un ideal de creación estética.

Había conquistado su estación

(Continúa en la pág., siguiente)

Julio 25 de 1938

PEDRO FIGARI Y CARLOS REYLES, HAN MUERTO

(Viene de la pág. anterior) de paz, de serenidad, de íntimas alegrías, de triunfo y consagración en medio de ese tiempo de cosecha dejó de existir.

La trayectoria de su vida estuvo signada por la fuerza y la claridad. Fué fuerte en todas las cosas: en los rasgos físicos, en las decisiones, en la voluntad acerada, en el poder de renunciación, en la integridad de su obra.

Agotó en forma triunfal distintas dimensiones de actividad: hombre de foro y ágora, político, profesor, ensayista, poeta, organizador de instituciones, ardiente defensor de la justicia. Cuando llegó a la edad en que otros buscan el cobijo tibio de lo consuetudinario, se despojó de todo bagaje y solo, con el ardor de su espíritu y la firmeza de su ideario estético, inició su carrera de artista. ¡A los 47 años emprendió la gran aventura del arte!

Quería redimir del olvido y mediante el milagro plástico, un tiempo y un modo de vida: el post-colonial de América del Sur. Lo hizo.

A partir de 1921 las galerías europeas y americanas muestran los "cartones" de Pedro Figari. En ellos hay una revelación de valores y una suma de calidades que conquistan para su autor un lugar [illegible] en la pintura del siglo XX. Una severa crítica universal así lo ha reconocido.

Durante treinta años de ininterrumpida tarea, con apasionamiento místico, trajo al contemplador de arte el regalo de dos movimientos espirituales: la anulación de antiguas impresiones sobre la ausencia y representación de América y un poder de provocación para una nueva y amplia comprensibilidad de los rasgos vitales del Continente.

El espectador que se ubica en actitud cordial frente a los cuadros del repertorio de Figari, debe sentir, y siente, que algo nuevo — bajo apariencia de color — le está rizando el espíritu y que desde los ángulos de la composición surgen confidencias de valor lírico que objetivan anécdotas colmadas de esos humildes rasgos humanos que las hacen comprensibles a los entendimientos de todos los lugares y tiempos.

Nada de superficie. Todo penetración. Combinación exquisita de los dos idiomas: el pintoresco y el lineal. Acuerdo armónico de los planos en una yuxtaposición original, en la que cada uno cede su autonomía para lograr un movimiento que no sabría decirse si va o viene del fondo del cuadro, pero que está allí imposibilitando el desentenderse de la señal de simpatía que obliga al alma a unirse a la retina.

Hundido en la entraña de la continentalidad Figari llega al Uruguay un título de honra: de haber dado a América del Sur su primera obra clásica en el arte autóctono.

Las generaciones que se asoman por el horizonte vital recogerán ese tesoro de emoción del terruño. Mientras tanto podemos decir que en ese tranquilo rincón del taller de Figari, donde, hasta hace unas horas era algo así como un viejo emperador del arte hemos visto a un hombre que fué:

Creador, por haber decidido la existencia de un estilo nuevo, el estilo temporal de lo post-colonia rioplatense;

Integro, por haber armonizado su ideario estético con su faena de artista.

Maduro, por lograr de una vez, y para siempre, el modo y la manera de despojar a los elementos pictóricos de sus limitaciones confinantes, llegando a la expresión de la intimidad temática sin vacilaciones ni balbuceos;

Mágico, en fin, por haber logrado sortilegios de unidad plástica.

Figari no estuvo en nuestra fe. Pero debemos tener la esperanza de que su vida clara, su mucho dolor, la sinceridad de sus definiciones, su austeridad y el regalo de su obra exquisita, hayan logrado la sonrisa de la Divina Misericordia.

SOPLITA.

LA MUERTE DE CARLOS REYLES

En el mismo día caen dos valores nuestros de prestigio universal: Pedro Figari, el pintor del recuerdo y Carlos Reyles, gran señor de la prosa, robusta y fina.

Decir que las letras americanas están de duelo, con la muerte de este último, no es repetir una frase trivial de circunstancias sino traducir una verdad hondamente sentida.

Carlos Reyles era otro de nuestros orgullos más legítimos.

Triunfador, en todas las arduas dificultades del estilo, es nos presentaba como un maestro del buen decir.

Había indudablemente una real unidad entre el hombre y el artista.

En fortaleza, esa agudeza y esa rotunda sonoridad de su prosa, estaban latente, en este anciano de sorprensiva juventud, siempre ágil, siempre despierto, tanto en la inteligencia como en la sensibilidad, para saber, en la diaria conversación, hacer derroche de ingenio, y de comunicativa gracia.

Tenía en la presencia física, algo de algarrobo y mucho de la espada.

Acerado y firme en músculo y mirada. Y lo mismo, cuando las circunstancias lo exigían, en gesto, palabra y acción.

Poseía el don de la conversación. Parecía, que él mismo, antes de pronunciarlas, saboreaba las propias palabras, que luego eran recreo y regalo para los amigos que lo rodeaban.

Mantenía, en todas partes, la prestancia, el señorío y la arrogancia de los años mozos.

No se sentía viejo. Y realmente no lo era; pues una sorpresiva primavera mantenía, vivas las llamas interiores de su alma. Y era entonces, para los jóvenes, como un acicate de lucha, como un incitamiento a más altas empresas.

En estos últimos tiempos parecía invadirlo una extraña tristeza.

¿No estaba muy solo?

Pero quien se le acercaba a su soledad, comprendía que esta soledad, por él tan bien alabada, era realmente la fiel compañera, que lo llenaba de voces y de luces, los íntimos claustros. Y lo que es más grande y noble aún, no tenía palabras agrias ni desfallecientes, para quien se lo acercaba. Era siempre un tonificador, un dador de entusiasmos.

¿Pero qué decir, ahora, muy rápidamente, del escritor, gloria nuestra y continental?

Carlos Reyles, es uno de los más grandes novelistas de América. Vivirá eternamente junto a los nombres de Güiraldes, Rivera, y Gallegos.

Por la fuerza de su concepción, por la pureza y verismo del lenguaje, por la vital estructura de los personajes, su "Terruño" y "Gaucho Florido" se yerguen vencedores junto a las figuras creadas por el autor extraordinario de "Don Segundo Sombra" y los no menos grandes escritores de "Vorágine" y "Doña Bárbara".

Desde las primeras obras — desde la novela tan cruda "Beba" — trató de buscar inspiración en el paisaje circundante.

Así lo entendía Rodó, el prologuista de la famosa obra "El Terruño". Pero la concepción de Reyles no se circunscribía a las fronteras nacionales. Alimentábase de lo nativo; pero apuntaba siempre a lo trascendente y a lo universal.

Su obra cumbre, es indudablemente, ya por la firmeza de los caracteres, cuanto por la pureza de los elementos formales y claro sentido cósmico que le asiste, "El Embrujo de Sevilla". Fué un recreador de la ciudad mágica, que lo quiso y prohijó con honor y cariño entrañable.

Pocos artistas han ahondado más y mejor en el alma secular de Sevilla como el novelista compatriota.

Es que él era, en cuerpo y alma, sangre y tendencia, muy español, sin haber dejado nunca de ser muy uruguayo.

Reyles no se mantuvo dentro de la novela, ya realista, ya costumbrista, ya de tesis, ya psicológica; sino que fué atraído por la potencia de su ingenio al difícil género del ensayo.

Fué uno de nuestros pocos y mayores ensayistas. Su último libro, "Incitaciones", escrito hace poco, habla claramente de su profunda inquietud investigadora.

Pero en estos últimos ensayos, el autor, con muy pequeñas variantes se mantenía, dentro de la concepción materialista del universo que había expuesto en "La Raza de Caín" y "La Muerte del Cisne".

Ahora de nuevo exaltaba las fuerzas físicas, en su dominio del universo.

El todo lo había concentrado, en la vida y para la vida. El sueño y el ideal jugaron roles importantísimos en su obra y en su vida, tan novelesca.

Pero a su idealismo, no respondía una realidad eterna. Anduvo, siempre en actitud de pensador, de buscador de verdades; pero no se planteó valientemente, el auténtico problema de toda hora y de todo tiempo; el de Dios, centralizador del hombre y del universo, razón de la vida y de la muerte.

Es que desde muy temprano, cuando en la estancia hacía la vida de gran señor, opulento y despreocupado, leyó ávidamente Nietsche. Este filósofo tuvo en él, una influencia decisiva y permanente.

Muchos de sus pensamientos: pensamientos de la madurez y de la ancianidad fuerte, tuvieron su origen en aquella lectura de la juventud.

En don Carlos Reyles, hay, pues, que saludar al gran señor del estilo.

Fué un prosista eminente: clásico en el decir y en el concebir: pero en quien a la belleza de la forma no correspondió, muchas veces, la verdad y grandeza de los sanos conceptos de real espiritualidad.

No es posible, bajo el apremio de esta nota, concretar vida y obra de este escritor compatriota, ante quien se inclinará la intelectualidad continental, sin distingos de banderas y de tendencias filosóficas.

Siempre habrá uno o muchos atributos que exaltar, ya en los libros o los días de este uruguayo, que mantuvo, hasta el último momento, un dinamismo fresco, un coraje, un entusiasmo y gracia de verdadero joven.

Y pensemos, con pena que el Uruguay, pierde en él uno de sus hijos más preclaros: su más grande novelista actual.

RESTONE

Marzo 3 de 1939

LA IGLESIA HA ELEGIDO SU JEFE

[illegible]

Diciembre 27 de 1940

LOS CINCO PUNTOS DE LA PAZ

[illegible]

Junio 20 de 1939

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON LA SANTA SEDE

[illegible]

Diciembre 18 de 1939

A LAS 20 HORAS EL "ADMIRAL GRAF VON SPEE" DIO POR TERMINADA SU MISION EN EL MAR

[illegible]

Diciembre 27 de 1940

LOS CINCO PUNTOS DE LA PAZ

(Viene de la pág. anterior) mente consentido, orgánico y progresista, tanto en el orden práctico como en el espiritual y no procuraran actuarlo lealmente, temprano o tarde revelarían su inconsistencia y falta de vitalidad.

1940. — 2) La victoria sobre la falta de confianza, que constituye un peso deprimente sobre la ley internacional y vuelve imposibles la comprensión y el acuerdo sincero.

LA ASOCIACION DE NACIONES Y EL DERECHO

1939. — 3) En toda reordenación de la convivencia internacional, sería conforme con las máximas de la humana sabiduría que todas las partes en causa dedujeran las consecuencias de las omisiones y deficiencias del pasado, y en la creación y reconstitución de las instituciones internacionales, que tienen una función tan alta, pero al mismo tiempo tan difícil y llena de gravísimas responsabilidades, se deberían tener presentes las experiencias que derivaron de la ineficacia o del defectuoso funcionamiento de las iniciativas anteriores.

Y como quiera que es tan arduo a la debilidad humana —uno estaría tentado de decir, casi imposible— prever y asegurarlo todo en el momento de la estipulación de la paz, pues es difícil estar libre de pasiones y de amargura, la constitución de instituciones jurídicas que sirvan para garantizar la fiel y leal actuación de las convenciones y, en el caso de una manifiesta necesidad, de revisarlas y corregirlas, es de decisiva importancia para una honorable aceptación de un tratado de paz y para evitar arbitrarias y unilaterales lesiones e interpretaciones de las condiciones de los mismos tratados.

1940. — 3) La victoria sobre el lastimoso principio de que la utilidad es la base del derecho y que la fuerza da el derecho, principio que hace que todas las relaciones internacionales estén expuestas.

LAS MINORIAS ETNICAS Y LA ARMONIA ECONOMICA

1939. — 4) En particular, un punto que debería atraer la atención, si se quiere la mejor ordenación de Europa, se refiere a las verdaderas necesidades y las justas reclamaciones de las naciones y de los pueblos, como asimismo de las minorías étnicas; reclamaciones que, si no bastan siempre para **fundar** un derecho estricto, cuando hay en vigor tratados reconocidos y sancionados u otros títulos jurídicos opuestos, merecen con todo un benévolo examen, a fin de obviarlos por caminos pacíficos y también, cuando es necesario, por medio de una equitativa, sabia y concorde revisión de los tratados. Reinando así, un verdadero equilibrio entre las naciones, y reconstituyéndose las bases de una mutua confianza se evitarían muchos incentivos a recurrir a la violencia.

1940. — 4) La victoria sobre esos gérmenes de conflicto constituídos por las falsas diferencias en el terreno de la economía mundial; en consecuencia, una acción progresiva equilibrada por las garantías correspondientes para llegar a arreglos que darían a cada Estado los medios necesarios de asegurar un nivel adecuado de vida a sus ciudadanos de todas las capas sociales.

LA SUPERIORIDAD DE LA LEY DIVINA

1935. — 5) Pero aún las reglamentaciones mejores y más completas serán imperfectas y condenadas en definitiva al fracaso, si los que dirigen los destinos de los pueblos y los pueblos mismos no se compenetran siempre más del espíritu que solamente puede dar vida, autoridad y obligación a la letra muerta de los párrafos de los ordenamientos internacionales: esto es, del sentido de la íntima y grave responsabilidad que mide y pondera los estatutos humanos según las santas e indestructibles normas del derecho divino: de esa hambre y sed de justicia que han sido proclamadas como bienaventuranza en el Sermón de la Montaña y que tienen como natural presupuesto la justicia moral: de ese amor universal, que es el compendio y el término más esencial del ideal cristiano y que por tanto, tiende un puente aún hacia los que no tienen el bien de participar de nuestra misma fe.

1940. — 5) La victoria sobre el espíritu del frío egoísmo que, intrépido en su fuerza, conduce fácilmente a la violación, no solo del honor y la soberanía del Estado, sino de la libertad justa, sana y bien disciplinada de los ciudadanos. Debe substituirse por una sincera solidaridad económica y jurídica, una colaboración fraternal en conformidad con los preceptos de la Ley Divina entre pueblos que tienen asegurada su autonomía e independencia.

Diciembre 10 de 1941

FRENTE A LA NUEVA FAZ DEL CONFLICTO

UN ataque despiadado y alevoso que los americanos nunca olvidarán, ha hecho entrar en la guerra mundial a los Estados Unidos, que olvidando sus querellas internas y abandonando por un momento las preocupaciones de su standard de vida excepcional, dedicarán cuatro años a la defensa y a la victoria. Pero llegando la guerra a América, no son solamente los Estados Unidos quienes se ven abocados a la tragedia, sino todo el Continente. La República, que no ha titubeado un momento, desde el comienzo de la contienda, en sumar su pequeño esfuerzo de opinión y propaganda a la causa de las Democracias agredidas, vuelve a plantearse el problema, ante sus nuevas fases, y siguiendo una trayectoria de años, manifiesta su solidaridad con todos los pueblos de América, y exime a las Democracias en lucha de las limitaciones de la neutralidad.

Como se había previsto, la contienda europea en sus infinitas complicaciones habría de comprendernos y alcanzarnos con sus consecuencias más o menos amplias. La agresión del Japón contra el pueblo americano y mediante los procedimientos del señor Hitler, da un paso más en aquel camino y al atacar a un país del continente se ha puesto en movimiento un nuevo engranaje de la coordinación jurídica panamericana al través de las convenciones de Panamá, Cuba y Lima.

Nuestro Gobierno, fiel a los principios tradicionales del país y cumpliendo los compromisos que ha contraído, ha dictado el Decreto correspondiente, concretando el estado jurídico que América libremente adoptará.

Era lo pertinente, lo honorable y lo juicioso. Ni más ni menos habría podido hacerse sin salir desatinadamente del cauce normal que debemos seguir.

Continúa así una orientación racional e inteligente en la dirección de las relaciones exteriores, que deben manejarse con energía, con tino y con prudencia.

La guerra ha llegado a las costas de América y debemos cumplir el deber solidario que hemos contraído con la gran nación del Norte, **abriendo** nuestros puertos a sus servicios bélicos.

Nuestro concurso, en este momento, es el que se ha prestado dentro de una interpretación perfectamente justa de los convenios internacionales. Otros países han ido más lejos porque sus problemas son diferentes y sus intereses distintos. Nuestra obligación ha estado concretada en el límite jurídico de las circunstancias actuales sin que ello implique descartar nuevos pasos más decisivos en el futuro. Por ahora, una declaración de guerra o simplemente una ruptura de relaciones con el agresor —sin la "consulta" a que estamos obligados— sería absurdo.

¿Qué consiguiríamos con ese gesto precipitado y sin sentido?

Exponernos a la eventualidad de un ataque directo que no podríamos repeler de inmediato y que comprometería, por nuestra propia precipitación, la responsabilidad de los demás asociados en el pacto de las naciones americanas.

Daríamos motivo a esa agresión sin tener la responsabilidad suficiente para resistirla con las armas en la mano. Y hasta comprometeríamos la defensa solidaria de los demás aliados que debe reservarse cuidadosamente para el momento oportuno.

Sabe ya el agresor que nos solidarizamos con el agredido y que cumplimos y cumpliremos los compromisos del país hasta donde es necesario.

Y eso basta por ahora, aunque para el comentario ligero y sin responsabilidad, sea aún muy poco.

Esto en cuanto al episodio reciente en sí mismo.

Pero hay algo más.

La realidad es ya demasiado dura como para que los más escépticos duden más. Y ella debe aleccionarnos para que todos comprendamos que no bastan las palabras altisonantes y las adhesiones entusiastas. Estamos obligados —como lo ha dicho ayer magistralmente Dardo Regules— a ratificar de inmediato las condiciones de armonía y defensa continental, que el Parlamento aún no ha tratado.

Todos deben comprender también que esas obligaciones tienen como consecuencia inmediata la preparación para la lucha eventual y cercana. El país tiene que armarse y capacitarse para la defensa. Lo primero debe conseguirse entregando al Gobierno los fondos indispensables y lo segundo, haciendo cesar esa propaganda irresponsable contra la instrucción militar que manda la ley.

Un llamado a la cordura de quienes la realizan será siempre un gesto noble, ya que el error se redime con una rectificación valiente.

No creemos que haya dudas de que el peligro es inminente y grave.

Lo sensato pues, es prevenirse para afrontarlo con los elementos indispensables.

El partido político que hasta ahora ha realizado una campaña implacable en contra de la defensa del país, considerando ilusorios los peligros de conquista y lejano el estruendo de los cañones, debe meditar sobre la responsabilidad de su posición.

La guerra se aproxima a América. Y sería tontería suprema suponer que se acerca simplemente a la América del Norte y que los demás países de América somos los únicos inmunes de la tierra.

La guerra se acerca a nuestro continente en el que existen medios de aprovisionamiento que son una continua tentación para los países imperialistas del Eje totalitario.

Persistir entonces en el neutralismo y en el desarme, equivaldría a traicionar al país. Y esto, suponemos que no se hará con juicio elemental de los neutralistas y del Gobierno responsable.

EL DISCURSO DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 8. — El presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin Delano Roosevelt, leyó ante el Congreso el siguiente mensaje:

"Ayer, 7 de diciembre de 1941, fecha que vivirá en la historia de la infamia, Estados Unidos fueron atacados repentina y deliberadamente por las fuerzas navales y aéreas del Imperio del Japón. Los Estados Unidos se hallaban en paz con esa nación y a pedido del Japón mantenía aún conversaciones con su Gobierno y con su Emperador con vistas al mantenimiento de la paz en el Pacífico.

Más aún; una hora después de iniciar los aviones japoneses sus bombardeos contra la isla estadounidense de Oahu, el Embajador japonés ante los Estados Unidos y su colega entregaron al Secretario de Estado la respuesta formal al reciente mensaje estadounidense, si bien ese mensaje manifestaba que parecía inútil continuar las negociaciones diplomáticas corrientes, no contenía amenaza alguna o insinuación de guerra ni de un ataque armado. Se notará que la distancia entre Hawai y el Japón hace evidente que el ataque fué proyectado deliberadamente muchos días o quizás semanas antes. Durante el tiempo transcurrido desde entonces el Gobierno japonés ha intentado engañar a los Estados Unidos mediante manifestaciones falsas a la expresión de sus esperanzas de llegar a una paz permanente.

El ataque de ayer contra las islas Hawai, ha causado severos daños a las fuerzas navales y militares estadounidenses. Lamento manifestaros que se han perdido muchas vidas estadounidenses. Además se ha informado que varios barcos estadounidenses fueron torpedeados en alta mar entre San Francisco y Honolulu. Ayer el Gobierno japonés efectuó también un ataque contra Malasia.

Anoche las fuerzas japonesas atacaron Hong Kong. Anoche las fuerzas japonesas atacaron Guam. Anoche los japoneses atacaron la isla Wake y esta mañana los japoneses atacaron la isla Midwy. El Japón, por lo tanto, ha iniciado una ofensiva por sorpresa que se extiende sobre toda la zona del Pacífico. Los hechos de ayer y de hoy hablan por sí mismos. El pueblo de los Estados Unidos ha formado ya su opinión y comprenderá lo que significa todo esto para la vida o la seguridad misma de nuestra nación. Como comandante en jefe del ejército y la armada, he ordenado que se tomen las medidas necesarias para nuestra defensa, pero recuerde siempre nuestra nación la naturaleza del ataque efectuado contra nosotros. (Aplausos).

Tardemos cuanto tardemos en dominar esta invasión premeditada, el pueblo estadounidense, con su poderío y la justicia de su causa, luchará con éxito hasta lograr la victoria absoluta y final.

Creo interpretar el deseo del Congreso y del pueblo cuando aseguro que no sólo nos defenderemos hasta el máximo de nuestra fuerza, sino que también nos aseguraremos de que esta forma de traición jamás volverá a ponernos en peligro. (Aplausos).

Están rotas las hostilidades. No se puede cerrar los ojos al hecho de que nuestro pueblo, nuestro territorio y nuestros intereses están en grave peligro.

Con la confianza en nuestras fuerzas armadas y con la decisión sin límites del pueblo, lograremos inevitablemente el triunfo, con la ayuda de Dios. Pido que el Congreso declare que, en vista del ataque no provocado y bastardo cometido por el Japón el domingo 7 de diciembre de 1941, existe el estado de guerra entre los Estados Unidos y el Imperio japonés". (Prolongados aplausos).

LA POSICION DEL URUGUAY FRENTE A LA GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y JAPON

Manifestaciones de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional —

"El Plata" publicó en su edición de ayer las siguientes declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani, y de Defensa Nacional, general Julio A. Roletti, y que dichos Secretarios de Estado formularon al colega, a propósito de la guerra entre los Estados Unidos y el Japón.

LA NOTICIA

Ayer de tarde en el Estado —comenzó diciéndonos el Ministro de Relaciones Exteriores— tuve la primer noticia oficial que me transmitió el Embajador de los Estados Unidos Mr. Dawson, de parte del Secretario de Estado, anunciándome que los aeroplanos japoneses habían bombardeado Hawai y Manila, sin previa declaración de guerra, y además, sin provocación alguna; agregando que el Presidente Roosevelt ordenó de inmediato que se tomasen las medidas necesarias por las fuerzas armadas de los Estados Unidos para repeler la agresión.

SE TOMARIAN MEDIDAS

—Como fácilmente ustedes comprenderán — prosiguió el Dr. Guani — poco o nada puedo decirles respecto de esta nueva calamidad que se cierne sobre el mundo. Sin embargo, desde ya debo protestarse con respecto al sistema que se viene generalizando, desgraciadamente, de declarar la guerra sin el aviso previo que establecen los principios elementales del derecho de gentes. Especialmente a la luz de los convenios y relaciones interamericanas no puedo dejarse pasar en silencio tal transgresión, y, menos nosotros que hemos establecido en el continente, como norma de nuestra conducta, el respeto a las reglas del Derecho Internacional.

En estos momentos, me mantengo al habla con el Presidente de la República respecto de la situación creada y sus repercusiones en nuestra política externa. Y sin duda desde ya, tendrán que tomarse algunas medidas concernientes a la posición adoptada por los países americanos para los casos de conflictos, como el que ahora comienza.

LAS PERSPECTIVAS PARA EL JAPON

Preguntamos luego a nuestro Canciller si nos podía decir algo en concreto sobre la guerra nipona - estadounidense y las perspectivas de ambos países en ella.

—La reserva para mí — nos respondió el Dr. Guani — tiene que ser de rigor. Sin embargo, ya que ustedes desean platicar un poco, algo les diré. Conocen ustedes bien las características de las dos grandes naciones en lucha. Los Estados Unidos dominan el mundo de la producción en la hora actual y sus territorios poseen las más grandes y variadas riquezas, como es notorio. No sucede ciertamente lo mismo con el Japón, país vulnerable en estado de guerra, tanto por su situación económica, en donde faltan importante materias primas; como por la naturaleza misma de su vida especial. La construcción de sus ciudades, por ejemplo, aparece como singularmente expuesta a la destrucción por ataques aéreos, mediante bombas incendiarias. Además, es notorio que los caminos no abundan en el territorio japonés, lo que dificultará sin duda las comunicaciones en tiempo de guerra, porque es más fácil interrumpir las vías férreas que inutilizar los caminos. La falta de materias primas a que me he referido, constituye la razón principal de la política expansionista del Japón, desde la primera guerra con China, hasta la ruso-japonesa de 1904, la conquista de Manchuria en 1931 así como la segunda guerra con China que todavía sigue su curso. Como les decía al principio, el Japón produce escasamente las materias necesarias y, especialmente, las que podrían llamarse de orden estratégico. Le falta, y escaseará, hierro y petróleo. Tampoco posee abundancia de carbón especialmente frente a las necesidades que acrecentará la guerra. Esto es decirles, fuera de los asuntos de orden militar, cuan importantes se presentan los que se refieren al orden económico. Y nada más por ahora.

En una reunión celebrada anoche con un alto funcionario de la Cancillería por los representantes de las agencias telegráficas de información, se les dió a conocer la actitud de nuestro Gobierno frente al estallido de hostilidades entre Japón y los Estados Unidos. Según esos datos, la decisión del Gobierno es dictar, de inmediato, un decreto por el cual, en virtud de los principios de solidaridad americana establecidos y aceptados tanto en Lima como en La Habana, así como otras oportunidades, no considerará como países beligerantes ni a los Estados Unidos ni a aquellos otros que lo acompañen en la defensa contra la agresión.

Interrogado si dicha medida se aplicaría únicamente a los Estados americanos que luchan contra la agresión, respondió el funcionario: "No solamente a los países americanos, sino a todos los que luchan contra la agresión".

La agresión aparece evidenciada por la forma en que los Estados Unidos fueron atacados. No medió ninguna declaración de guerra previa, y es notorio que este requisito aparece establecido como una formalidad necesaria en las reglas del derecho internacional.

Con el Ministro de Defensa Nacional, General Roletti —

La extensión de la guerra a América, nos movió a entrevistar esta mañana al Ministro de Defensa Nacional, General Julio Roletti.

Nos manifestó en primer término que los últimos hechos encontraban al Uruguay —zona estratégica de vital importancia en el continente— sin los elementos necesarios para realizar una eficaz defensa del suelo nacional, si hubiera que hacerlo.

Tenemos, nos dice el General Roletti, en tierra, mar y aire, una oficialidad que nada tiene que envidiarle a la de los demás países sudamericanos y tenemos una ciudadanía compenetrada de la gravedad del momento, y que sabría dar todo de sí, pero desgraciadamente **carecemos** del material bélico que en las manos de esos hombres sería precioso para la conservación de nuestro suelo. En Washington está una comisión militar para la adquisición de armamentos. Esa comisión, además, se está especializando en diferentes centros estadounidenses en el manejo de las armas más modernas. Desde hace ocho meses que estudian lo que conviene al país. Se tendría que ir a la aprobación del convenio con los Estados Unidos para ponernos así en condiciones de enfrentar los acontecimientos que nos deparará el futuro. De todas maneras hay que redoblar los esfuerzos en ese sentido y redoblarlos también en la preparación militar de los ciudadanos, lo que resulta de una importancia capital. Los oficiales del Ejército y de la Armada, están prontos para una estrecha colaboración con el pueblo.

Es ingenuo pensar que en las condiciones en que nos hallamos en estos momentos de peligro, pudiéramos hacer frente a una situación grave provocada desde el exterior. La posición de nuestro país es de vital importancia. Por nuestros ríos, se puede llegar al mismo corazón de América del Sur y nuestras costas son de una importancia enorme y pueden regular muchos planes militares.

Extensión del conflicto a la América del Sur —

Con respecto a las posibilidades de que el conflicto llegue hasta la América del Sur, nos manifestó el General Roletti lo siguiente:

Que los Estados Unidos en su tráfico marítimo normal con estas regiones, utiliza dos vías, el Canal de Panamá y el Estrecho de Magallanes, lo que podría determinar el encuentro de fuerzas navales enemigas en el sur.

Puntos fundamentales —

El General Roletti terminó diciéndonos que hay que abocarse a la solución del Convenio con los Estados Unidos y a la preparación militar de los ciudadanos. La aprobación del convenio nos dará las armas necesarias para ponerlas en manos de los ciudadanos para nuestra defensa y la defensa del continente.

Febrero 22 de 1942

PRESENTE Y FUTURO NACIONAL

UN nuevo golpe de Estado. Manteniendo firme nuestra posición de que no hay golpes buenos y golpes malos, sino que todos representan, aún el mejor, un retroceso institucional y político, no podemos dejar de reconocer la honesta intención del gobernante, como reconoceremos más tarde que se mantuvo siempre dentro de lo que había prometido. El pueblo esperaba el acontecimiento y hasta puede decirse que lo encontraba natural. Con excepción de pequeños incidentes en los que no hay calor popular, todo pasa en medio de indiferencia, como si la vigencia de las instituciones y de la Constitución a nadie interesara. Esta es, quizás, una lección para los gobernantes que se ha olvidado.

Sin llegar a violencia —lo que es de mucho apreciar— el presidente político del país se ha convulsionado, como resultado preadvertido de un largo proceso de discordia política.

En crónica aparte tratamos de localizar los elementos de juicio para apreciar las circunstancias, pero, en realidad, este golpe de Estado está aún en evolución. Le faltan al Presidente indicar las disposiciones inmediatas y, lo que es más, las futuras. Lo que están enunciados son propósitos que concuerdan con las aspiraciones generales del país.

Tenemos, pues, un presente político a concretarse. Si en este presente político logra darse un lugar a todas las fuerzas políticas del país, inclusive las adversarias a ese golpe, como lo propone el Presidente en la parte final de su discurso, es evidente que en la proporción del mayor caudal de convivencia y colaboración de los diversos sectores serán las posibilidades de elaborar un porvenir en paz y en progreso social.

¿Habrá o no una evolución en el gobierno con vías a organizar un futuro cuyos lineamientos esperamos que sean dibujados?

La interrogante obliga a un compás de espera en el juicio definitivo de esta situación de hecho.

Pero la realidad misma de la situación de hecho, reclama de nuestra lealtad una aspiración: que ya que no se salió nunca en forma definitiva de la situación de Marzo de 1933, esta vez se trabaje en tal forma que la solución a esta inestabilidad política tenga todos los caracteres de una cosa que definitivamente habilita al país para vivir lejos de las luchas de sectores, consagrados a los intereses generales de la nación.

En ese sentido el discurso del Presidente compromete tanto a él como a sus colaboradores. En ese sentido —con ese compromiso o sin él— creemos del caso puntualizar una exigencia a los hombres que van a manejar los asuntos públicos en estos tiempos próximos: ir hacia una normalización pacífica, rápida, técnicamente estructurada para que sea una reforma sin unilateralismos, apta para que pueda actuarse dentro de un nuevo régimen y estilo político la convivencia y la colaboración de todos los sectores sin odios y con calma, todo para bien de esta paz social que es la base de la justicia, de la cultura, del progreso y del futuro del país; como también de su seguridad que por causas universales es hoy un interés primordial de la nación.

Objetivamente tenemos que señalar dos ventajas: el respeto a las libertades individuales y las garantías ofrecidas a la libertad de prensa, elementos en los cuales confiamos triunfe esa virtuosidad civil que, indudablemente, tiene un idealismo de dignidad que superará los acontecimientos.

LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS REGISTRADOS EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Se formará una Junta de Gobierno que tendrá funciones legislativas. Las elecciones serán postergadas.

OTRAS INFORMACIONES

Los sucesos se han precipitado y los últimos acontecimientos políticos registrados en las últimas 24 horas, no se encuentran dentro de un terreno político anormal.

Hagamos una breve reseña de los hechos a medida que se han ido desarrollando en estas últimas etapas.

LAS DECLARACIONES DEL M. DEL INTERIOR EN LA NOCHE DEL VIERNES

Al concurrir a la reunión última que realizó el Senado el viernes, el Sr. Ministro del Interior, Dr. Mauricio Semblat Amaro, para replicar la interpelación que se le hacía desde el sector político que responde a las inspiraciones del Dr. Luis Alberto de Herrera, el citado secretario de Estado, al contestar una pregunta concreta sobre si habría o no elecciones el próximo 29 de marzo, expresó: "Que en lo que se refiere a si habrá o no elecciones, no es el Poder Ejecutivo que estaba en esos momentos en condiciones de decir la última palabra; si no que eran las ramas legislativas las que debía pronunciarlas.

Agregó a continuación, que sin Corte Electoral, sin normas para que se pudiera ajustar honorablemente y sin ser defraudada la soberanía popular, no podrían haber elecciones.

Más adelante, el Sr. Ministro dijo que el Poder Ejecutivo esperaba que en estos momentos difíciles, en que están escribiéndose páginas trascendentales para la historia del país, la cordura, la serenidad y la reflexión se diera la solución honorable y patriótica que la República aguardaba y cuyo advenimiento, en caso contrario, nada ni nadie podría detener.

Cuando el Sr. Ministro terminó sus explicaciones se retiró de inmediato de sala, haciendo entonces uso de la palabra diversos senadores.

LA ULTIMA MOCION DEL SENADO

Finalmente, puesta a votación una moción presentada por el sector político que sigue al Dr. Luis Alberto de Herrera, ésta resultó triunfante votando por la afirmativa los Sres. Herrera, Santos, Viñas, Etchegoyen, Vigliola, Haedo, Vázquez, Varela, Posadas Belgrano, Arrillaga Safons y Amorín Sánchez.

Por la negativa votaron los senadores colorados que estaban en sala, que lo eran los señores Bado, Márques Castro, Betelú, Mañé, Carbonell Debali y Antuña.

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"Oídas las manifestaciones del Sr. Ministro del Interior, solidarizando el Poder Ejecutivo con la subversiva campaña del diario "El Tiempo" y afirmando que no habrá elecciones sino a condición de que se alteren las disposiciones constitucionales que rigen los procedimientos en vigencia para la reforma de la Constitución, el Senado pasa a la orden del día, expresando su enérgico repudio de tan atentatorias manifestaciones que merecerían la condenación de la opinión nacional, cuyo imperio o reclamo en esta hora es el de libres elecciones dentro de los plazos legales".

LA POSICION DEL SECTOR COLORADO

Por su parte, los senadores colorados que estaban presentes en sala, y cuyos nombres los citamos en líneas anteriores, formularon la siguiente declaración que horas más tarde fué aprobada por el total de la bancada en una reunión que se realizó con dicho efecto.

"Frente a la exhortación patriótica con la que el Sr. Ministro del Interior finalizó su exposición y respecto del cual y de las demás conclusiones nos declaramos solidarios, los senadores colorados presentes manifiestan que se sentían dispuestos a propiciar fórmulas de favorable advenimiento, mediante la sanción de una ley constitucional que solucionara la actual crisis política, mas los términos irreductibles y violentos del debate, a esta altura de la noche nos han convencido de la imposibilidad de nuestro noble empeño".

RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO

Planteada en estos términos la crisis política, cuyo punto álgido acababa de registrarse, el Poder Ejecutivo adoptó de inmediato medidas de carácter extraordinario.

Por orden expresa del Sr. Ministro del Interior, a las tres y media de la madrugada fuerzas policiales ocuparon el Palacio Legislativo, las Oficinas de la Corte Electoral y otras dependencias importantes. A la vez, para evitar posibles disturbios, pequeños piquetes policiales tomaron ubicación frente al local que ocupa el Directorio del Partido Herrerista y del órgano de prensa oficial del mismo, "El Debate".

Seguidamente el Poder Ejecutivo, en uso de facultades extraordinarias, decretó la disolución del Parlamento, confirmándose a la vez la orden de acuartelamiento general **para** las fuerzas de la policía y del ejército en todo el país.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las 10 de la mañana, en la residencia del Sr. Presidente de la República se reunió el Consejo de Ministros, para adoptar diversas medidas tendientes para hacer frente a la situación creada.

En las últimas horas de la tarde el Consejo de Ministros volvió a reunirse en la casa presidencial.

En la primera reunión celebrada, los Sres. Ministros ofrecieron las renuncias de sus carteras al Sr. Presidente de la República, pero declinó el ofrecimiento, confirmándolos en sus cargos.

ALGUNAS RESOLUCIONES

Como consecuencia de las decisiones adoptadas por el Consejo de Ministros, por intermedio de los diversos Ministerios se adoptaron diversas resoluciones, contándose entre ellas, la de implantar una censura previa para los despachos que se expiden al exterior; la prohibición a las estaciones radiodifusoras de propalar noticias o comentarios que tuvieran relación con el momento político.

DECLARACIONES DEL GRAL BALDOMIR

Interrogado el Sr. Presidente de la República sobre los sucesos de actualidad, manifestó que la fecha para la realización de las elecciones serán prorrogadas, pero que se hará lo posible para mantener la mayor normalidad posible dentro de la anormalidad.

Contestando a una pregunta concreta, replicó que no tiene el menor interés en seguir ostentando el poder.

Agregó asimismo que se formará una Junta de Gobierno con funciones legislativas, la que será integrada con representantes de todos los partidos políticos, incluyendo en ella a los que se opusieron a la reforma, siendo evidente que la colaboración que se les pedirá dependerá de éstos.

AUDIENCIA ESPECIAL DEL CUERPO DIPLOMATICO

Invitados por el Canciller Dr. Alberto Guani, los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en la República, concurrieron ayer a su despacho.

Se hallaban presentes los representantes de: Santa Sede, Brasil, Estados Unidos de América, México, Argentina, Bélgica, Bolivia, Colombia, Chile, Perú, Paraguay, España, Francia, Venezuela, Cuba y Gran Bretaña.

El doctor Guani, en breves palabras, puso en conocimiento de los diplomáticos referidos los antecedentes relacionados con los hechos políticos acaecidos ayer de mañana y que tuvieron como consecuencia la disolución de la Asamblea Legislativa.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las 9 de la noche, el Presidente de la República se dirigió por radio al pueblo, explicando los motivos que determinaron su actitud. El texto del discurso lo publicamos por separado.

UN INCIDENTE EN LA EXPLANADA DEL PALACIO LEGISLATIVO

Según informa un colega, poco antes del mediodía salieron de la Casa del Partido Herrerista, encabezados por el Dr. Luis Alberto de Herrera todos los integrantes de ambas cámaras pertenecientes a ese Partido, con el propósito de dar cumplimiento a una iniciativa que había sido aprobada minutos antes.

Se dirigieron al Palacio Legislativo, donde la policía les prohibió la entrada. De inmediato los nombrados resolvieron efectuar en la explanada la ceremonia de reconocer como Presidente de la República al Dr. César Charlone, por entender que el Gral. Baldomir había violado la Constitución en vigencia.

Registróse entonces un tumulto, al intervenir las fuerzas policiales, deteniéndose al señor Viña y al señor Manuel Sánchez Morales. Al parecer el Sr. Vigliola result con algunas contusiones en la refriega.

DECLARACION DEL CHARLONISMO

El grupo partidario del doctor Charlone dió ayer a conocer la siguiente orden del día:

"Frente a las graves determinaciones que son de conocimiento público, el Comité Nacional Pro Candidatura del Dr. César Charlone a la Presidencia de la República, recomienda a los afiliados de todas las organizaciones políticas y gremiales adherentes a la misma, mantener la serenidad patriótica que exige el bien de la República y dentro de este ambiente, prosigan sin desmayo y con creciente fe, la noble labor ciudadana que impondrá el triunfo definitivo de nuestra causa, cuando la voluntad popular sea llamada a manifestarse en las urnas".

POSICION DEL NACIONALISMO INDEPENDIENTE

He aquí la comunicación que sobre los sucesos ha pasado a las Comisiones Departamentales el Directorio del Partido Nacional Independiente:

"Señor Presidente de la Comisión Departamental. El Directorio del Partido Nacional Independiente, frente a los graves sucesos de actualidad, que afectan **tan** hondamente los prestigios del país, manifiesta:

Que el Partido no tiene participación alguna, directa o indirecta, en esos sucesos. El Partido reclama el cumplimiento de las solemnes promesas presidenciales sobre renovación de poderes y realización de elecciones. Quiere que se asegure el respeto a la voluntad popular que exige la reforma de la Constitución surgida del golpe de Estado de 1933.

El Partido reclama garantías individuales para todos los ciudadanos, aún para aquellos que utilizaron la dictadura marxista para perseguirnos. Salúdalo. Alfredo García Morales, Presidente; Gustavo Gallinal, José Mª Penco, Mario Secredo, Secretarios".

EL Dr. MANINI Y RIOS RENUNCIO A SU CANDIDATURA

Por su parte el Dr. Manini y Ríos, envió al Dr. Giambruno, la siguiente carta:

"Montevideo, febrero 21 de 1942. Señor Doctor Cyro Giambruno. Mi muy estimado amigo y correligionario:

Es a usted, en su doble carácter de Presidente del Comité Nacional Colorado y de co-iniciador de los trabajos en pro de mi candidatura presidencial a quien creo deber dirigirme en las presentes circunstancias, en que los hechos conocidos modifican el estado de cosas político, y por gravitación ineludible, mi propia posición como candidato.

Tales hechos **imponen** la clausura de los trabajos iniciados en favor de una solución presidencial que, como le consta a todos los buenos amigos que acompañaron a usted, en los actos preliminares de la misma, yo admití que se propiciara con mi nombre, después de oponer múltiples y razonadas resistencias a las generosas instancias con que ustedes se empeñaron en llevarlas adelante.

La campaña electoral que con brillantes perspectivas el esfuerzo abnegado de ustedes y de la masa cada vez más creciente de ciudadanos llevaban adelante, queda así cerrada ante una situación creada por la obstinación intransigente de quienes se han empeñado en desconocer el anhelo popular casi unánime por la reforma del Estatuto Constitucional vigente y el rechazar el pronunciamiento soberano de la mayoría en los comicios plebiscitarios.

Siempre habrá sido para mí un altísimo honor el que ciudadanos de todas las clases sociales y de las más diferentes orientaciones políticas, **hayan** creído ver en la hora actual en mi **modesta** personalidad la cristalización de sus nobles, desinteresadas y patrióticas aspiraciones hacia el bien común, y aún el que mi nombre y mi pasado haya sido lanzado al debate republicano de la plaza pública y mereciera la distinción suprema de concitar a su alrededor con la crítica aquí librada y serena, también el apasionamiento **enconado** y agresivo.

Al abrir un nuevo paréntesis a mi vida pública, y dejar así en libertad de acción a los sostenedores de mi candidatura me resta sólo agradecer, con las expresiones más vivas y sentidas de mi espíritu, las pruebas de adhesión que he recibido en el curso de esta breve, pero vibrante etapa de agitación democrática, sentimientos indelebles que conservaré afectuosamente hacia todos y cada uno de los propulsores, cualquiera sea su alcurnia, del movimiento cívico reciente con que tan inmerecidamente ha sido honrado.

UnU fuerte apretón de manos de su amigo, **Pedro Manini y Ríos**".

RENUNCIA DEL GRAL. ROLETTI

Una de las primeras decisiones del Poder Ejecutivo, ha sido la de considerar la renuncia del Ministro de Defensa Nacional, concitada en los términos siguientes:

"Montevideo, febrero 20 de 1942. — Señor Presidente de la República, General Arquitecto Don Alfredo Baldomir. De mi más alta consideración: Como es del conocimiento del Sr. Presidente, desde el año 1931 me veo sometido a una labor intensa y sin interrupción, al extremo de que en el tiempo transcurrido desde entonces sólo he disfrutado tres o cuatro días de licencia extraordinaria. Es así que mi salud precaria ha sufrido un serio quebranto, que me ha reducido a la situación de no poder hacer frente a las obligaciones de mi cargo con la intensa dedicación que exigen las circunstancias actuales. Entiendo que cuando un cometido no **puede** llenarse cumplidamente, debe abandonarse. Además, por indicación médica, es preciso que me acoja a un descanso, que para ser eficaz debe ser absoluto, lo que deseo hacer cuanto antes para ponerme, a la brevedad posible, en las condiciones físicas necesarias, a efecto de continuar sirviendo al país, máxime en los momentos que se avecinan, allí donde mis superiores lo estimen oportuno. Por supuesto, lamento profundamente verme precisado a rogar al Sr. Presidente, me dispense el honor de seguir colaborando en su gobierno **honrado** y patriota, aceptando mi renuncia del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Defensa Nacional. Quedo profundamente agradecido por las múltiples atenciones y facilidades que se ha dignado el señor Presidente brindarme, durante el tiempo que desempeñé dicha Secretaría de Estado. Saludo al Sr. Presidente con las expresiones de mi más alta y distinguida consideración. — **Julio A. Roletti**".

(Continúa en la pág. siguiente)

Febrero 22 1942

PRESENTE Y FUTURO NACIONAL

(Viene de la pág. anterior)

Esta renuncia fué contestada por el Presidente de la República con la siguiente carta:

"Montevideo, febrero 20 de 1942.

Señor General de División D. Julio A. Roletti. De mi más alta consideración:

Me he enterado con profundo pesar de su nota de fecha de hoy, por la cual me hace saber que su salud precaria ha sufrido un serio quebranto que le impide continuar en el ejercicio del cargo de Ministro de Defensa Nacional.

Recuerdo que en varias oportunidades Ud. me había hecho referencia a ello y a la necesidad de acogerse a un descanso, aconsejado por prescripción médica, a fin de obtener su restablecimiento.

No puedo, en consecuencia, oponerme a su deseo y debo, por lo tanto, aceptar su renuncia, lamentando que ella me prive de una colaboración tan valiosa como esclarecida.

En el lapso de tiempo que Ud. actuó a mi lado en las tareas de gobierno, me fué dado advertir el alto valor de sus condiciones, su hombría de bien y su inteligencia.

Su labor ministerial ha sido debidamente apreciada por sus ex compañeros de Gabinete y por la opinión pública. Lamentando, nuevamente, verme privado de sus servicios, formulo votos por su rápida mejoría y espero volver a usar en breve de su colaboración, que se ha mostrado tan útil a los intereses de la República.

Saludo a Ud. con las expresiones de mi más alta y distinguida consideración, **Alfredo Baldomir**".

EL Dr. GUANI, MINISTRO INTERINO DE DEFENSA

La renuncia del General Roletti, dados los fundamentos que apoyan esa decisión, fué aceptada y por otro decreto, que publicamos a continuación y que firma el Ministro de Obras Públicas, Dr. Arsenio M. Bargo, se encargó de la cartera, interinamente el miembro de Relaciones Exteriores Dr. Alberto Guani.

He aquí el decreto aludido:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia del cargo de Ministro Secretario de Estado, en el Departamento de Defensa Nacional, presentada por el Sr. General de División Agrimensor don Julio A. Roletti, con expreso agradecimiento de los muy valiosos servicios prestados a la Administración Pública y al país durante su gestión.

Art. 2º — Encárguese de la Cartera del Departamento de Defensa Nacional, con carácter interino, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese a quienes corresponda, publíquese, etc. (Firmado): **Baldomir. - Arsenio Mª Bargo.**

DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En uso de sus facultades extraordinarias el Presidente de la República decreta:

Artículo 1º — Créase un Consejo de Estado, compuesto del número de titulares que oportunamente se señalará y que durante la vigencia del régimen extraordinario tendrá como funciones las de asesorar al Poder Ejecutivo en todos los asuntos de administración que éste considere necesario y las de actuar como órgano legislativo.

Art. 2º — Asimismo, el referido Consejo deberá proveer lo indispensable al efecto de la realización de la reforma de la Carta Constitucional de 1934.

Art. 3º — Durante la vigencia del régimen extraordinario el Presidente de la República actuará asistido de sus actuales Secretarios de Estado.

Art. 4º — En caso de vacancia de la Presidencia de la República, el Consejo de Estado por mayoría absoluta de votos, designará la persona del nuevo titular.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese e insértese. — Baldomir. Mauricio Sembiat Amaro Alberto Guani, Javier Mendivil, Arsenio Ma. Bargo, Juan C. Mussio Fournier, Julio C. Canessa y Cyro Giambruno.

Noviembre 12 de 1943

UN TRIUNFO DE NUESTRAS IDEAS

NUESTRA legislación social da un paso adelante. Y un paso al que todavía muchos no se han acostumbrado. Todo el régimen de remuneración del trabajo es estructurado, sobre la base de deliberaciones tripartitas, de protección especial para caso de despido y de compensación por cargas de familia. Es una nueva experiencia social, en donde la teoría legal deberá irse adaptando lentamente a las resultancias prácticas. Pero es un gran paso delante, en donde más que celebrar las perfecciones del sistema debe aplaudirse la idea en que se funda, para seguir con ella misma en la búsqueda de soluciones definitivas.

Con la ratificación del Senado quedó convertido en ley el proyecto que establece los Consejos de Salarios, y dispone la creación de Cajas de Compensación, sostenidas con aportes patronales para dispensar asignaciones de $ 6.00 por cada hijo, y por mes.

Descontamos la aprobación del Presidente de la República, que será fiel a conceptos que expresó coincidentes con el fondo y espíritu de esta ley, en su campaña electoral.

Siempre hemos sostenido que los problemas del trabajo se los dejaba agudizar y explotar. Ante las huelgas, repetidas inútilmente y a veces culminando en desastres penosos para el proletariado, hemos lamentado la falta de toda norma que buscara el cauce de las soluciones. Y ante el problema de la familia, sin ningún respaldo a sus crecientes, importantes y civiles responsabilidades, siempre hemos defendido la necesidad de una regulación que la protegiera.

Es así que en 1932 recogimos los estudios que realizaba el grupo de la Unión Democrática Cristiana acerca de las asignaciones familiares. Los anales de la Oficina Internacional de Trabajo, las revistas sociales de Francia, especialmente las católicas como la Revista de las Semanas Sociales Francesas, el registro de la Legislación universal pronto nos fueron descubriendo que una corriente de noble esfuerzo de justicia social se había creado en pos de la experiencia de Emilio Romanet.

Y esta experiencia no era más que el fruto de una obediencia a una simple sugestión evangélica: la de León XIII en la "Rerum Novarum".

Y esta experiencia trajo otra ratificación pontificia: la de Pío XI en la "Quadragessimo Anno".

Mucho se ha dicho y mucho podríamos decir en torno a las asignaciones familiares. En este día de espléndida realización legislativa en el Uruguay, nuestra satisfacción y nuestro homenaje estarán en una transcripción documental: el párrafo de la "Quadragessimo Anno" donde Pío XI trata el problema. Helo aquí:

La sustentación del obrero y de su familia —

"En primer lugar, hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia.

Justo es, por cierto, que el resto de la familia concurra, según sus fuerzas al sostenimiento común de todos, como pasa entre las familias, sobre todo de labradores, y aún también entre los artesanos y comerciantes en pequeño; pero es un crimen abusar de la edad infantil y de la debilidad de la mujer. En casa principalmente, o en sus alrededores, las madres de familia pueden dedicarse a sus faenas sin dejar las atenciones del hogar.

Pero es gravísimo abuso, y con todo empeño ha de ser extirpado, que la madre, a causa de la escasez del salario del padre se vea obligada a ejercer un trabajo lucrativo, dejando abandonados en casa sus peculiares cuidados y quehaceres, y sobre todo la educación de los niños pequeños. Ha de ponerse, pues, todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias. Si las circunstancias presentes de la vida no siempre permiten hacerlo así, pide la justicia social que cuanto antes se introduzcan tales reformas, que a cualquier obrero adulto se le asegure ese salario. No será aquí inoportuno dar la merecida alabanza a cuantos con sapientísimo y utilísimo consejo han experimentado o intentado diversos medios para acomodar la remuneración del trabajo a las cargas de familia, de manera que al aumento de las cargas corresponda el aumento del salario, y aún si fuera menester, para atender las necesidades extraordinarias".

Abril 14 de 1944

EL DR. ANTUÑA EN LA CATEDRAL Y EN MEDIO DEL PUEBLO

UNA nueva figura con dimensiones de estatua se aleja de nosotros hacia Dios. El Dr. Hugo Antuña, cuya pluma dió lustre a nuevas páginas durante veinte años, y que a lo largo de medio siglo ocupó posición descollante en el foro; en la tribuna pública, en el Parlamento, representando en todos ellos con ademán dirigente los principios y las preocupaciones del catolicismo en el Uruguay, es un pedazo de nosotros mismos que se va. Toda la Iglesia se reúne alrededor de su cuerpo yacente para orar. Y nosotros le brindamos en las líneas que traza Ernesto Pinto, nuestro acongojado recuerdo.

Con profunda congoja despedimos ayer al gran ciudadano, al gran maestro, al gran amigo y al gran camarada de fe y de lucha: el Dr. Hugo Antuña. Lo despedimos con oraciones: la única forma válida y digna de aquel altísimo espíritu que se nutrió, constantemente, con las verdades del Evangelio, para ser en todo sitio de la vida pública y privada "la sal de la tierra y la luz del mundo" que para los verdaderos apóstoles reclamaba la voz eterna de Jesús.

Aquel cuerpo yacente —que fué el vaso armonioso y fuerte de un alma de excepción— fué trasladado del hogar a la Catedral donde le rodeó la plegaria enternecida de la multitud incontenible.

El adiós conmovido —o mejor el "hasta luego" esperanzado— fué dado por la colectividad católica unida al Pastor que celebraba el Santo Sacrificio de la Misa.

Tuvo la ceremonia, además de su natural valor divino, una especial significación, que es preciso definir, como lección o estímulo, para quienes siguen las huellas de aquel muerto, por tantos motivos ilustre y admirado.

Del hogar de esclarecida prosapia al templo; de la casa que él levantó con resplandeciente dignidad y donde deja para siempre a hijos y nietos el ejemplo de grandes virtudes, a la casa de Dios, a quien él sirvió, con cuanto tenía, sin medir nunca lo grande del esfuerzo ni calcular las posibles recompensas.

En la despedida se marcaron las dos fuentes de la grandeza de esta vigorosa personalidad: el hogar y la Iglesia. Cristiano verdadero, en el hogar tuvo el refugio cordial, el apoyo de la ternura en hijas y esposa para continuar sin amargura toda pelea por el bien; y en la Iglesia —es decir en los dogmas, verdades y principios de la Iglesia— la razón de todo su armónico ordenamiento vital, que hoy mejor que nunca lo vemos, recto y empinado a la más pura claridad de los astros.

Antuña desde la juventud hasta hoy, fué siempre el servidor generoso de la causa. La sirvió en múltiples campos, en la tribuna, en el periodismo, en el parlamento, en las diversas organizaciones y empresas de carácter social. No hay obra, dentro de la catolicidad uruguaya que no tenga impreso el sello de su encumbrado talento o no haya recibido el aporte valiosísimo de su actividad constante.

Sirvió a la causa, dentro de un estilo muy personal, estilo hecho de señorío intelectual, de distinción, de delicadeza, de armonía y caridad.

Fué siempre un artista cabal, que todo lo realizaba con belleza y con amor. Sostenía las verdades con firmeza, con inconmovible hondura conceptual: pero siempre revistiendo los conceptos, en la gracia sutil de la imagen y dentro de una forma labrada a la perfección. Pero jamás en la defensa o en la afirmación de los principios, se dejó vencer por la pasión personal. Jamás hirió a nadie, respetuoso siempre de la dignidad de la libertad de la persona humana.

He ahí la nota dominante en este admirable luchador: trabajó, luchó, soñó como hombre entre los hombres, a los cuales consideró siempre, no importa estar alejado de ellos por ideas o sentimientos, como hermanos suyos e hijos de Dios.

Por eso fué un auténtico demócrata. Y para ser tal no abandonó nunca las formas naturales de un verdadero aristocratismo interior; ni redujo su ademán, siempre sellado por el arte superior.

Buen soldado de Cristo, con cuanta razón para él fué repetida ayer la frase del Eclesiastes: "La bendición del Señor descansa sobre la cabeza del justo".

La Iglesia uruguaya desde el Prelado hasta el más humilde fiel en la oración debía necesariamente agradecer los servicios prestados por ese hijo predilecto que ganó grandes batallas, con su talento, con su predicación, con su acción, con sus escritos, con el alto ejemplo moral y con los prudentes silencios: esos silencios no comprendidos de inmediato por los incapaces y apresurados y por los cuales, él habilidosamente, rehuía una polémica, para luego realizar, sin levantar resistencias, una conquista definitiva para la causa.

Aquel Dr. Hugo Antuña, que muchas veces estuvo solo —con esta tremenda soledad de su grandeza, sumada a la otra soledad de la incomprensión de los propios compañeros de fe religiosa—, ayer tenía la compañía enfervorizada de toda la Iglesia: la de los vivos y la de los muertos gloriosos, a los cuales él se sumaba para gozar de la eternidad de la luz, de la paz y del amor.

Pero camino del cementerio hubo otro momento de gran emoción: aquel en que los choferes tomaron el féretro y sobre los hombros lo llevaron a la morada silenciosa.

Eran obreros pertenecientes al Centro de Protección de Choferes, del cual fué el Dr. Antuña por muchos años un asesor letrado de singulares atributos.

Mucha devoción había sabido conquistar entre los integrantes de ese gremio.

Pero no era una admiración limitada por el interés de quienes se sentían bien defendidos y comprendidos por aquel alto talento, sino una admiración que se extendía a muchos otros gremios; admiración desinteresada brotada espontáneamente del corazón del pueblo, pa-

[illegible]

Agosto 26 de 1944

LA LIBERACION DE PARIS

Y se oyen los claros clarines... La ciudad, el país y el mundo libre estallan en unánime grito de júbilo... Porque París es nuevamente la Ciudad Luz que emerge intacta, prestigiosa y atrayente de una larga noche de tinieblas. Para mayor alegría llega a nuestras calles en un 25 de agosto mientras el pueblo recuerda las gestas de la Independencia. Las calles se visten de fiesta y el pueblo invade plazas y jardines en incesante algarabía, y se unen en abrazo democrático gobernantes y ciudadanos porque el anhelo común está cumplido.

NUEVA YORK, 2 (United).— Un corresponsal de la N.B.C., en una transmisión desde el cuartel general de Eisenhower, dijo que la liberación de París por las fuerzas franco-norteamericanas "es un hecho".

NUEVA YORK, 25. (United). — La C. B. S. anunció que según la radio de París, el comandante de las tropas alemanas en la capital se rindió al general Leclert. Las condiciones de la rendición son las siguientes: "Se dará inmediatamente orden a los comandantes de cesar el fuego e izar la bandera blanca. Las armas serán reunidas y entregadas intactas y los hombres serán agrupados, desarmados, en los lugares que se especifique.

NUEVA YORK, 25. (United). — La radio de París anunció que llegó a esa capital el general De Gaulle.

La citada emisora informó también que la policía de París tuvo que intervenir para proteger a gran cantidad de prisioneros alemanes, a los que la población quería linchar.

LONDRES, 25. (United). — El comentarista radiotelefónico alemán Max Krull, confirmó tácitamente que los nazis proyectan retirarse del norte de Francia, si es que no han comenzado ya esa operación. Dijo que los planes militares alemanes comprenden el establecimiento de un frente occidental "sobre la línea más corta que sea posible formar al oeste de la frontera alemana".

RELATO DE UN CORRESPONSAL

LONDRES, 25. (United). — La radiodifusora de los franceses libres, escuchada aquí por la B. B. C., trasmitió el siguiente relato de un corresponsal de guerra norteamericano que entró en París:

"Elementos de avance de la división francesa al mando de Leclerc entraron en París anoche, a las 20 y 45, por la Porte D'Italie. Eran patrullas solamente y su misión consistía en prestar apoyo a las fuerzas francesas del interior que van eliminando los últimos nidos de la resistencia. Constan de varios tanques, dos secciones de infantería y una de zapadores.

"La recepción fué delirante. Hombres, mujeres y niños se precipitaron sobre los tanques vociferando una alegría, que les había sido suprimida cuatro años y dos meses.

"No fué el desfile triunfal con el que soñábamos algunos de nosotros. Este primer destacamento aliado halló a París en plena batalla y tenía que cumplir un cometido concreto: ocupar la Prefectura de Policía, el hotel de Ville y liquidar a los tanques alemanes que todavía andaban por allí. Esto es lo que están haciendo. Anoche una lluvia de balas barrió el salón del hotel de Ville. Murieron 4 personas y desde entonces no ha cesado el fuego de ametralladoras.

"Los alemanes prendieron fuego al Ministerio de Marina y al Hotel Crinlon, y el cielo está rojo de fuego en dirección a Neuilly y a Vincennes. Son los últimos estertores de la fiera que recibe el golpe mortal".

EMOCIONANTES ESCENAS

PARIS. (Transmitido por radio a Nueva York por el corresponsal de la United Press James Mac Gliney), 25. (United). — Hemos entrado en París y ahora escribimos este despacho en uno de los puestos policiales de París. Podemos escuchar el fragor de la lucha que se libra en las cercanías.

Cuando entramos, miles de parisienses, lo mismo que fueran miembros jóvenes de las

[illegible]

Abril 13 de 1945

ROOSEVELT: UN GOBERNANTE INTEGRAL

[illegible]

Mayo 8 de 1945

LA HORA DE LA PAZ

[illegible]

Agosto 10 de 1945

LA BOMBA ATOMICA

[illegible]

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Agosto 24 de 1946

NUESTRO GANADO

LA ganadería del país, la industria madre, el esfuerzo nacional por excelencia, alcanza un sitial de honor. Una estirpe de figuras que empieza, si se quiere en Hernandarias, el primer criollo con responsabilidad de gobierno, y se extiende a través de los Jackson hasta llegar a los Booth, los Gallinal o los Elorza, ha ido labrando, en el estudio y el esfuerzo, un nivel de perfección que desborda a lo internacional. Este año, las clasificaciones de la Exposición del Prado quedan ratificadas y enaltecidas por el fallo confirmatorio de Palermo.

El cable nos está informando diariamente de precios fabulosos producidos en la pista de ventas del campo de Exposiciones de Palermo de la Sociedad Rural Argentina. Será recordado el certamen de Ganadería que se inauguró el sábado pasado en Buenos Aires, como uno de los jalones de importancia capital en los anales de la cría de reproductores de pedigree en nuestro país, pues los triunfos obtenidos, indican en forma terminante el verdadero valor de todas esas razas vacunas y ovinas y equinas que pastan nuestras cuchillas.

Y esos triunfos que conmueven nuestro espíritu patriótico y nuestros sentimientos por un mayor bienestar económico - social, sobre todo, en la campaña, se insinuaron al principio de la clasificación al otorgarse en las distintas pistas los premios de categoría; se robustecieron luego, al discernirse los campeonatos expandiéndose después cuando se colocaban sobre las testas de los campeones, los laureles de los grandes campeones de las razas.

Tres grandes campeones, conquistados en tierra extraña, con una representación mínima en conjuntos de varios centenares de animales calificadísimos, nos permiten alentar con gran confianza al porvenir de la República en uno de sus rubros más cotizados como es el de la producción.

Pero además de todo lo que dejamos apuntado, queda algo más que decir, y afortunadamente realzando lo dicho: La pista de ventas ha confirmado plenamente las conquistas que se obtuvieron en las de los jurados. Los precios pagados por los Hereford, los alcanzados por los dos machos Holando y los $ 29.000 de la puja a que obligó el Gran Campeón de la Raza Rommey Marsh, dan un alcance muy alto a nuestro porvenir en la cría de reproductores y al comercio de carnes.

La sociedad de la capital realizará el próximo miércoles un homenaje a los vencedores de Palermo, homenaje bien merecido por cierto, por quienes tan alto han colocado a la Cabaña Nacional, en esa prueba de fuego de la Exposición de Ganadería de la Sociedad Rural Argentina.

Marzo 16 de 1947

HOMBRES QUE NO PASAN

INESPERADAMENTE nos llega la noticia de que Secco Illa ha fallecido. Sensación de vacío es la de un escuadrón que, por un minuto, queda sin jefe. Porque el Dr. Secco Illa, bajo el armazón amistoso de su figura, y tras el ademán paterno o fraterno de su contacto personal, era un manojo de virtudes vibrantes, de energías prontas y de decisión firmes. Desde que los albores del siglo le colocaron al frente de la generación que había de suceder a Zorrilla y a Bauzá, durante más de cuarenta años fué el conductor. Nadie como él supo atraer al adversario, inflamar al tibio, guiar al brioso. Muy pocos como él supieron dar al pensamiento de las multitudes una expresión armónica, y reunir en unanimidades las expresiones diversas de agitadas asambleas. Ejerció, sin quererlo ni aceptarlo, una jefatura virtual, de la que no pudo apartarlo sino la muerte.

Hombres que no pasan

Hay hombres que sintetizan el espíritu de toda una época. Y hay hombres que concentran el sentido de toda una lucha. A esa especie de hombre pertenecía el Dr. Joaquín Secco Illa.

Fué, más que una expresión de una manera de vivir, una vida totalmente vivida con sentido interior.

Por eso el Dr. Secco Illa puede ser el hombre que señale el vértice de las luchas políticas, la orientación de toda una corriente renovadora y puede ser el hombre que ejemplariza en cada momento, en cada acto, en cada palabra.

Los que escucharon sus clases de la Facultad de Derecho pudieron sentir como ese efluvio de una vez convincente y firme hacía clara la profundidad conceptual y amplia su enseñanza. Justamente esa actitud da cátedra, dió a sus opiniones la seriedad de los que saben meditar y meditan profundamente, llenó de prestancia su figura de hombre de pensamiento e irradió la eficacia de su prédica más allá de los límites de círculos de amigos y colaboradores.

Una de las características de este hombre que desaparece, es la universalidad de ese prestigio debido al talento y a las propias virtudes.

Fué admirado y reconocido por todos los que pudieron seguirle en sus expresiones impregnadas de sentido trascendente y los que un día pensaron que su catolicidad era un inconveniente para ejercer el decanato de la Facultad de Derecho. El Dr. Secco Illa estuvo siempre por encima de esas negaciones que empezaban, invariablemente, por el reconocimiento de sus valores extraordinarios.

La vida, que fué generosa en motivos de lucha para él, le ofreció oportunidades múltiples para que pudiera brindarnos el ejemplo de profunda fe religiosa y de la adaptación de su conducta a sus creencias.

Enfrentó en los comienzos de su carrera de hombre público, las dificultades de una lucha nueva que imponía sacrificios y renunciamientos.

Y se sacrificó y entró por el camino de los renunciamientos.

La lucha le obligó a redoblar los esfuerzos de cada día y lo exigió hasta el sector de sus últimas reservas físicas.

Y entregó sin retaceos su decisión y sus fuerzas.

Llegó a las cimas donde cada satisfacción era un nuevo motivo de lucha.

Y luchó alegremente porque conocía el sabor de la contienda y el sentido interior de su lucha.

Varias generaciones siguieron sus clases; varias generaciones escucharon su inspiración y siguieron su camino; varias generaciones aprendieron cada día en su ejemplo; varias generaciones le reclamaron su permanencia en la militancia cívica; varias generaciones recogieron esparcieron y multiplicaron la inspiración de su consejo; varias generaciones sintieron la seguridad que venía de la experiencia madura y ecuánime.

¿Qué hay, pues, de extraordinario que se sienta hoy, como si se palpara, la enorme gravitación de su personalidad en todas las generaciones del país ante la emoción de su muerte?

Su legado está, precisamente, en esa emoción con que se experimenta su partida como la de un hombre que hemos sentido presente en todas nuestras inquietudes.

Y por eso mismo está llamado a sobrevivir en esa palpitación interior con que los hombres nuevos saben admirar a los maestros que han tenido algo que enseñar y han enseñado con hidalguía, aunque no llegaron a convencerlos.

Lección de vida de un hombre que puede ser la síntesis del espíritu de toda una época y el símbolo de toda una lucha.

El sentimiento de duelo en toda la Causa católica quedó de manifiesto al acompañar los restos del Dr. Secco Illa a su última morada.

El primero en hacer uso de la palabra en el Cementerio Central fué el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, quien, llevando la representación de la Iglesia, pronunció las emocionantes frases que transcribimos seguidamente:

Hablo en nombre de la Iglesia, para destacar una de las múltiples facetas de este hombre que acaba de pagar su tributo a la muerte; la faceta más interesante, quizá, porque fué como la idea rectora de su vida, y el eje alrededor del cual giró toda su actividad.

Me refiero, señores, a la profunda religiosidad de su alma. La fe no era en él solamente un sentimiento y una convicción; era sobre todo una afirmación franca y valiente en cada obra de su vida: las palabras de la Escritura "El justo vive de fe" se pueden aplicar al Dr. Secco con toda su plenitud de verdad. El fué político y financista, abogado y catedrático, hombre de empresa y hombre de letras, hombre de hogar y diplomático, pero todos esos planos de su actividad múltiple tenían su base y su razón de ser en la profunda fe de alma que lo impulsó a andar por esos caminos para afianzar en todas partes el Evangelio de Cristo.

No es de extrañar entonces si la Jerarquía y la ciudadanía católica del país, lo llevara a los más altos puestos dentro del laicato de la Iglesia y fuera Presidente de la Unión Católica, y de las Congregaciones Marianas y Delegado permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales y Director de EL BIEN PUBLICO e integrara casi todas las comisiones que rigen la actividad laical de la Iglesia, y que en todas partes, sin excepción, afirmara su adhesión a la Iglesia, el celo por defender sus derechos y libertades, su clara visión de las cosas, su tacto exquisito y la invalorable prudencia de sus consejos.

Monseñor Soler, Monseñor Isasa, Monseñor Johaneman, Monseñor Aragone, Monseñor Camacho, Monseñor Semería y Monseñor Arrosolde, yo y mis hermanos los Obispos sufragáneos lo hemos tenido siempre a nuestro lado como el soldado fiel entre los fieles, y como el consejero obligado en todas las emergencias.

Es así, señores, que siento llegar del más allá la voz de los Pastores que fueron de esta porción de la Iglesia en el Uruguay y unirse a las nuestras para rendir todo el episcopado uruguayo, el presente, y el pasado, su tributo de admiración y gratitud personal. Por eso, todos los católicos del Uruguay aplaudimos sin reserva su designación como Ministro Plenipotenciario en Misión Especial de nuestro Gobierno ante la Santa Sede, donde dejó altamente honrado el nombre de nuestro país.

Pero toda esta magnificencia de obras parece perder el brillo, como las estrellas cuando sale el sol, si miramos en lo íntimo de su alma; porque allí nos encontramos con sus más grandes valores: el de una humildad profunda, el de una piedad acendrada, el de una caridad generosa, el de una cordialidad abierta y sencilla, el de un carácter firme y recio, elementos con los que construyó el católico auténtico que vivía en él, y que todos hemos conocido.

Señores: yo no sé si decir que la Iglesia en el Uruguay está hoy de duelo o de fiesta; porque al sentir el profundo dolor de la ausencia del amigo sincero y del soldado fiel que se fué, siente también el inmenso consuelo de ver a un hijo entrar en la eternidad con las manos llenas; pero eso sí, señores, sé y puedo afirmar sin retaceos, que el nombre de este católico ejemplar queda ya incorporado a los anales de su historia; que su ejemplo será rector de las generaciones nuevas, y que su recuerdo lo llevará siempre vivo en el corazón.

Agosto 3 de 1947

EL FALLECIMIENTO DEL PTE. BERRETA

LUEGO de larga agonía que todo el pueblo sigue con ansiedad, muere el Presidente de la República. Como todo hombre político, y más que muchos de ellos, don Tomás Berreta fué discutido, y discutió apasionadamente. Pero una larga vida de experiencias variadas fué rodeando su figura de un halo de simpatía personal para la que no había diferencia de opiniones. Llegado al poder a través de la mayor suma de voluntades, el sillón presidencial tuvo la virtud de quitarle toda traza de caudillo, para revestirlo del ropaje de cabeza del país. Y el pueblo comprueba que don Tomás Berreta, el caudillo, es el Presidente de todos los orientales. Como su muerte es un verdadero duelo nacional.

Constituyó una indudable impresión popular y nacional el fallecimiento del señor Tomás Berreta, presidente elegido para el período 1947 - 51, quien al poco tiempo de ejercer su mandato fué seriamente afectado por la enfermedad que tras un rápido proceso de desarrollo le ha llevado a la muerte.

Sentimos con toda emoción el dolor de este hecho. Hay en la personalidad del mandatario extinto una faceta que invita a la estimación admirativa: el don de labor, su tesón pleno de voluntad y optimismo. Es un aspecto destacado de su personalidad, que le abrió los caminos de las más altas actuaciones en el seno de la actividad privada, de la política y de la responsabilidad del mando. Ese don suyo tan personal, de inmenso rendimiento, le hizo superar etapas, en su vida larga, singularmente recta, de hombre fuerte que no conoció retiros, y que mantuvo una milicia ciudadana efectiva, hasta el último instante de sus posibilidades físicas.

Su vida se caracterizó por su adhesión al batllismo y especialmente al fundador y jefe de ese sector, el Sr. José Batlle y Ordóñez. Lo hizo desde modestos orígenes y lo siguió en el derrotero creciente de su actividad privada y pública. Se diferenció de él, sin embargo, por una amplitud de comprensión y de tolerancia que le abrió el camino en la estimación de sus adversarios.

Ese derrotero, a su vez, se caracteriza por una actuación cerca del pueblo, en la zona agraria, con un claro apego a las cosas de la tierra y un firme sentido de servicio y estímulo a los intereses de sus circundantes. De ahí su Intendencia en Canelones, su arribo, en el régimen de la Constitución de 1917, al Consejo Nacional de Administración.

En los días de marzo, aciagos, el señor Berreta supo vivir las tribulaciones del destierro y aguardar los días de la paz política y de la reconstrucción institucional. Logrados estos, el primer gobierno llamado a servir de puente entre la liquidación de los hechos de marzo y la Constitución nueva de 1943 le contó en una posición de responsabilidad en el Ministerio de Obras Públicas. Entonces, el comentario periodístico ágil se apoyó para la crítica traviesa en su gran movilidad de trabajo y en su temperamento andariego. Hoy, ante el Presidente extinto debemos recordar aquellos comentarios, despojados de la amable ironía que los enfocaba, para apreciar ese dinamismo pujante y contagioso que fué, indudablemente, uno de los matices mejores de aquella etapa y que conquistó luego los méritos para merecer de la ciudadanía la distinción de su elevación a la primera magistratura del país.

En este cargo no ha podido desarrollar la obra que planeara. Es verdaderamente lastimoso. Porque la Presidencia del Sr. Berreta, en el breve tiempo en que se desarrolló, mostró en el mandatario aptitudes para lo distintos y a veces adversos sectores del país, para gobernar en verdadera concordia, sin desmedro de la independencia de ideas.

Por eso el país siente, con verdadero afecto, por encima de las pequeñas discrepancias inherentes a todo lo humano la pérdida de esta vida que la muerte cancela cuando prometía su esfuerzo mayor.

Aunque sabemos que el Señor Tomás Berreta, no participó de nuestro espíritu religioso, desde el fondo de nuestros sentimientos cristianos, pedimos a Dios, asistencia para su intención patriótica. Es con tales impresiones que saludamos a sus familiares, con respetuosa y leal adhesión agregar la esencial unidad entre los sión.

Agosto 20 de 1948

LA BUSQUEDA DE PETROLEO EN EL PAIS

POR qué no? En una época en que el mundo es un problema de combustibles, y más especialmente un problema de petroleo, corren las voces de que hay oro negro en el Uruguay. Será o no será cierto. Pero cada uno de nosotros piensa en la posibilidad de encontrar cualquier tarde de estas un enorme manantial en el terrenito del fondo. Y como la preocupación es nacional, no cabe que los organismos oficiales dejen de lado una posibilidad como esa, allí van uno tras otro en búsqueda del petroleo, encabezados por el Presidente de la República, siguiendo paso a paso los perfiles de las arenas y midiendo centímetro a centímetro la profundidad de la perforación. Y luego, nada.

Continuando sus planes para la intensificación de los estudios tendientes a determinar si existe o no petróleo en el país, el Directorio de la Ancap, con la colaboración del Director del Instituto Geológico del Uruguay, Ing. Eduardo Terra Arocena — autorizado a tal efecto por el Sr. Ministro de Industrias— se abocó a la consideración de lo referente a la elección de la firma con la que se contratarán los estudios de toda la documentación existente en el Uruguay sobre el punto y los que corresponda efectuar sobre el terreno para luego realizar los correspondientes estudios geofísicos y las perforaciones necesarias en los lugares especialmente seleccionados.

Para elegir la firma con la que se contratarán esos importantes trabajos, la Ancap requirió amplia información en los medios adecuados, utilizando también los servicios de la Embajada del país en Washington.

Analizados cuidadosamente todos esos antecedentes, el Directorio de la Ancap en sesión del 3 de agosto —a la que asistió especialmente invitado el Director del Instituto Geológico del Uruguay, Ing. Eduardo Terra Arocena— resolvió, por unanimidad, aceptar en principio la propuesta presentada por la firma De Golyer and Mac Naughton, de los Estados Unidos, a la que ya se le solicitó el envío del proyecto completo de contrato para su estudio y aprobación definitiva.

Esta firma —a la que la Embajada del Uruguay ha referido muy favorablemente en sus informaciones— es una de las más prestigiosas en su género en los Estados Unidos, ya que se trata de una organización de consulta de geólogos y técnicos del petróleo, dedicada a la búsqueda de petróleo y a estudiar las reservas en la mayoría de las regiones petrolíferas de los Estados Unidos y en muchos países extranjeros.

El Sr. Lewis W. Mac Naughton, miembro principal de la firma, ha anunciado para dentro de pocos días su visita al Uruguay, en compañía del geólogo asociado Sr. Earle F. Taylor, para concretar con las autoridades de la Ancap las condiciones del convenio a suscribirse.

En esta forma la Ancap pone en ejecución —con la colaboración del Instituto Geológico del Uruguay y el apoyo decidido del Gobierno— sus planes científicos parar la búsqueda de petróleo en el Uruguay, para lo cual cuenta ya con la autorización del Poder Ejecutivo para disponer de la suma de $ 1:200.000 con que hasta ahorra contribuía a Rentas Generales, anualmente.

Setiembre 26 de 1948

MENSAJE AL PARLAMENTO DE MUJERES URUGUAYAS

LA creciente difusión del cine, y la necesidad de hacer dinero a cualquier precio, hacen del espectáculo cinematográfico un problema nacional. Casi el único espectáculo que se ofrece a todo el mundo, el cine es el puerto de llegada obligatorio para los centenares de miles de habitantes de la ciudad. Y va ejerciendo sobre las mentes una función modeladora que en vano se niega y se pretende discutir. Frente a una corriente de explotación pasional que no busca sino el rendimiento monetario y que no titubea ante ningún exceso, la sociedad uruguaya, sin distinción de opiniones reacciona. Un núcleo de mujeres uruguayas, de todas las clases sociales y de todos los sectores de opinión reclaman de las autoridades las normas reguladoras de un espectáculo que es también una industria. Las autoridades prestan un oído atento. Es lo único que prestan.

Mujeres uruguayas presentarán al Presidente de la Cámara de Representantes el siguiente mensaje:

"Los millares de mujeres que suscriben esta nota, sin distinción alguna de matices políticos, y asumiendo a la vez la representación de todas las demás mujeres de la República, se presentan ante esa H. Cámara, para reclamar solidaria e insistentemente la sanción de leyes adecuadas que procuren con develado apremio la moralización de las costumbres mediante la represión efectiva del alcoholismo, del juego y de la prostitución vicios sociales que atentan contra el bienestar y la estabilidad de la familia, que es por excelencia la unidad biológica fundamental del Estado.

Resultaría ocioso señalar las razones de orden social, moral y económico en las cuales se funda nuestra requisitoria, porque siendo los legisladores intérpretes auténticos del pueblo, no pueden ignorar sus problemas, sus necesidades y sus aspiraciones.

Jamás se ha esperado tanto de la acción de la ley ni de la función de los gobernantes para que tonifiquen y acrediten las fuerzas morales de la Nación que constituyen el medio más poderoso de protegerlas contra todo riesgo y la garantía más segura de su existencia.

Las que asistimos a esta tremenda crisis de valores morales, consideramos que ningún interés fiscalista, ni afán alguno utilitario o de lucro, pueda sobreponerse a los supremos y permanentes intereses que aconsejan defender la salud, la vida y el honor del hombre civilizado.

En esta hora histórica para el destino de la República, no olviden quienes tienen en sus manos la responsabilidad del Gobierno, que el porvenir ha de afrontarse con las reservas morales de la presente generación y estas reservas estarán agotadas y exhaustas ante el desborde incontrolado del vicio que sube como marea creciente, dejando sin ideales una juventud nacida para más alto y luminoso destino.

Las madres que tenemos la responsabilidad de la educación de nuestros hijos, queremos que nuestra voz limpia y depurada, llegue hasta el Parlamento, y tiene suficientes potestades constitucionales, instándolo a realizar el ordenamieto jurídico adecuado, parar combatir con eficacia los señalados vicios sociales que rebajan a los ojos de la nación y del sentimiento el coeficiente del valor humano.

Siguen centenares de firmas.

Julio 17 de 1949

EN EL PRIMER CENTENARIO DE NUESTRA UNIVERSIDAD

LLEGA a los cien años la Universidad. Celebración nacional, discursos académicos, placas y ramos de flores. Se recuerdan los nombres ilustres que son cimiento de la realidad presente: el "doctor" Larrañaga, el "doctor" Perez Castellanos, el "doctor" Lorenzo Fernandez. ¡Cuidado con decir "Monseñor Larrañaga", Presbítero Pérez Castellanos" o "Padre Lorenzo Fernández"! ¿Donde quedaría la neutralidad oficial? En cuanto a la verdad histórica ya sabemos donde queda.

La República se apresta a celebrar dignamente el primer centenario de la instalación de nuestra Universidad.

En un 18 de julio, hace cien años, las más altas autoridades civiles, religiosas y militares del país, rodeadas por los más destacados elementos de nuestra sociedad, se congregaban en la Iglesia de San Ignacio para proceder a la solemne instalación de la que habría de ser nuestra primera institución de cultura.

Culminaba aquel día su largo y azaroso proceso fundacional, interrumpido por las dolorosas vicisitudes de la agitada política de los primeros años de nuestra organización institucional, y con aquel acto se echaban las bases de un establecimiento destinado a cumplir una obra fecunda en la vida cultural de la República.

La Universidad Mayor iniciaba su labor bajo la advocación y la protección divinas, imperadas en las memorables palabras que pronunciara entonces el Presidente don Joaquín Suárez:

"Quiera el Todopoderoso colmar mis más fervientes votos haciendo que mis esfuerzos contribuyan a que la República asegure y consolide sus libertades y su existencia en el saber y la virtud".

Hacía apenas poco más de un año había muerto Larrañaga, que fuera inspirador de aquel establecimiento, y no es aventurado decir que habría sido su primer Rector, puesto que había ejercido su rectoría moral en el consenso unánime de sus compatriotas desde el momento mismo en que propiciara su fundación quince años antes.

Lo sustituyó dignamente en aquel cargo el Pbro. Lorenzo Fernández, rescatando así para nuestra Iglesia el justo honor de regir los destinos de aquella institución en cuya organización habían intervenido tantos destacados miembros de nuestro clero patricio.

La Universidad ha cumplido dignamente el propósito de sus fundadores, erigiéndose en todo momento en el paladín custodio de las virtudes cívicas de sus educandos. En horas difíciles para la República supo defender con altivez y dignidad las libertades públicas, y ante su gesto decidido y enérgico se detuvo más de una vez el ímpetu avasallador de los gobernantes desbordados.

Ha cumplido también dignamente su labor cultural, dotando al país de profesionales y técnicos que han honrado a la República dentro y fuera de fronteras por su eficiencia. Y sigue en esta labor preparando a los futuros profesionales en las diversas disciplinas del saber, que son las disciplinas de la vida y del progreso. Nuestra nación ha cambiado de fisonomía no solamente por proceso histórico y social, sino por ese caudal de la inteligencia adiestrada que ha acrecentado una riqueza inmensa: la de los hombres de dirección y de ciencia en la múltiple actividad nacional.

Justo es rendir este homenaje a nuestra Universidad. Justo es ponderar los valores de su asiento entre nosotros en este día centenario, que vincula esa fundación cultural con la fundación de la misma patria.

Debemos, sin embargo, hacer una salvedad que haremos sin desmedro de la estimación que nos merece la Universidad. En el correr del tiempo, las inspiraciones originales que debieron ser exaltadas hasta la superación, han sido negadas y apartadas. Hubo una inspiración intelectual y espiritual a la vez en el comienzo de esa fundación. Hizo un esfuerzo donde el alma supo dignamente servir a la inteligencia. No sólo heredamos, sino que nos beneficiamos de esa inspiración. A pesar de ello, hoy, la Universidad en su médula orgánica contradice aquel espíritu y lo desplaza. Debemos lamentarnos de ello porque el espíritu cristiano de los fundadores es el mismo espíritu medular que inspira la civilización cristiana que distingue al sector más culto y evolucionario del Universo. En nuestros días es lo que distingue lo que se llama "Occidente", y lo que compendia la suma de valores que se oponen a la total materialización y a la total claudicación moral y espiritual de la vida que se presentan en la lucha universal con ademán destructivo.

Debemos lamentar que en nuestra patria factores bien inferiores hayan impuesto violenta e injustamente ese olvido y apartamiento de tan honrosos orígenes. Esta constancia que dejamos expresada no significa disminución del aprecio que nos merece nuestro centro de estudios. Ojalá este aniversario siembre la inquietud de engrandecerlo y de multiplicar funciones pre-universitarias, o si cabe, cabalmente universitarias en todo el país, para que la cultura se agigante, se haga más accesible, y de la emulación de los centros de estudio se desarrolle esa intensa vida intelectual que se intercambia con magnífico pluralismo y libertad de técnicas y tendencias, entre las universidades de los países más desarrollados de la tierra. Estos votos son nuestro homenaje a lo que existe y nos honra.

Julio 19 de 1950

LA EMOCION DE LA VICTORIA

COMO en Colombes, como en Amsterdam, como en Montevideo. Una patriada a la que se fué más por espíritu de solidaridad con el Brasil, más por que no dijera que rehuíamos una contienda, que por la esperanza del triunfo. Pero allá en el fondo del alma de cada uno, una pequeña lucecita alentaba la esperanza. ¿Acaso no estaba demostrado que la fibra criolla había ganado las batallas perdidas una y otra vez? A cada día pasado un nuevo motivo de esperanza. En los altibajos de una actuación despareja fué quemándose la última gota de energía, hasta que el gran día llegó. Y como por encanto, mientras en las calles cariocas un puñado de orientales vivían la jornada emocionante, Montevideo se iluminó en un grito de victoria.

Al apretarse contra la ciudad bulliciosa las últimas sombras de la noche de ayer, se cerró en la desbordante alegría del pueblo de toda la República, una jornada de gloria deportiva.

Para la delirante afición futbolística de nuestro país, no podía haber lauro más alto y más digno que este título de Campeones del Mundo, que por cuarta vez ganan nuestros representantes en lucha de inigualada virilidad.

Para el pueblo todo, aun para aquellos que no tienen por el deporte sino la expectativa de las grandes solemnidades, la hazaña de nuestros jugadores lleva en sí un profundo aliento patriótico.

No interesa preguntarse —a la manera de muy pocos y sesudos críticos— si el solo vencer en una competencia deportiva es causal suficiente para que el sentimiento patriótico se sienta estimulado hasta la exuberante explosion que ha quedado vibrando en todos los espíritus.

Basta razonar así: un grupo de orientales recibió una misión, la que cabía a su saber y su afición. Aplicó a ella toda su responsabilidad, y luchó con afán inmenso por cumplirla, allá en la cálida ciudad de los morros, donde la multitud también tenía su propio y desbordante fervor. Sin caer en la derrota, tampoco generaron optimismos. El público nuestro al son de la crítica deportiva, aguardó el instante final con frío escepticismo. ¿Qué habría de ocurrir en el inmenso Estadio, palpitante de arrebato multitudinario? Y todos acercaron su oído prudente a los receptores... y aguardaron. A medida que los minutos pasan, diez, quince, veinte, treinta y la arrogante belicosidad del equipo local y favorito se estrellaba contra el acero de la defensa oriental, una lucecita de esperanza se fué encendiendo en el fondo de todos los corazones.

El anuncio de que el primer tiempo había terminado en paridad del tanteador, sin que hubiese faltado a los celestes la audacia de probar fortuna frente al guardavalla norteño, cambió esa expectativa en apretada emoción de todas las gargantas, con la sugestiva fuerza de una presunción de victoria. Y —cosa curiosa— ni la adversidad de ese primer tanto brasileño logró quebrarla. Estaba firmemente asentada en historia y en presente. En viejas hazañas acariciadas en el recuerdo de más de veinticinco años... Colombes, Amsterdam, Montevideo, campos de América y el mundo que habían sabido de una gallarda grandeza para la lucha, de una total entrega al mandato del patriotismo, de una recia virilidad, de una afinada inteligencia, siempre vivas en el afán de once jugadores celestes. Por encima de todas las consideraciones de la técnica, de todos los testimonios de los espectadores en Río y en San Pablo, de todos los dictados de la lógica, había una profunda convicción de triunfo, que volaba de corazón a corazón, de esperanza a esperanza.

La lucha equilibrada, el avanzar firme de los delanteros celestes, inexorables y sensatos para recorrer el camino hacia el triunfo, y luego los dos tantos, nítidos, magistrales, convincentes.

Mientras la derrota, se iba haciendo impresionante silencio en las bocas de doscientos mil asistentes al Estadio de Río, había una apretada emoción, una renovada angustia en todas las gargantas orientales, un suspenso que no era temor sino ansia, hasta que el final saltó las válvulas del regocijo, y se hizo himno, grito y lágrima; y mientras el pequeño grupo de orientales en Maracaná se apretaba en jubiloso abrazo, para presenciar la ceremonia final, sin boato ni sones, el pueblo salía a la calle en este Montevideo feliz. Sí, todo el pueblo, sin distinciones, como movido por mágico impulso, hizo de la calle manifestación y farándula. El gracejo de la muchachada buscaba mil formas de inocente chanza para el vencido, chanza que era más alegría que ofensa, porque todos sabemos que el vencido —jugador y pueblo— tuvo la altura de los caballeros, y merece la respetuosa consideración de los vencedores.

Anoche, cuando hilvanábamos estas líneas, todavía la emoción seguía tensa, tensa como la lonja de los tamboriles que resonaban con cálido ritmo de victoria.

Setiembre 23 de 1950

ARTIGAS

EL Padre Artigas se levanta del Panteón Nacional, para recorrer en hombros de su pueblo, las calles de la Capital hasta reposar al pie del Obelisco que recuerda la gesta que él iniciara. Todo el pueblo alienta allí. Blandengues y Cazadores junto a los modernos batallones, la autoridad civil y la eclesiástica, las representaciones de todos los países amigos y hermanos, los dirigentes de la economía nacional, y el ciudadano común, los niños que hacen con titubeo sus primeros pasos y el anciano que pronto se dormirá junto al Heroe. Una apoteosis de hombres libres para el Jefe de los Orientales.

Como testimonio de nuestra perdurabilidad en la prensa nacional y de la antigua prosapia artiguista de nuestro diario, nos complacemos en transcribir a continuación el artículo aparecido en las páginas de EL BIEN PUBICO el 23 de setiembre de 1884, en oportunidad de las solemnes exequias tributadas, en aquella fecha, a nuestro Prócer, por el gobierno y el pueblo uruguayo. Escrito por Dn. Juan Zorrilla de San Martín, entonces Director de este diario — desde su fundación en 1878 — nos honra doblemente, en primer término, por su elevada jerarquía intelectual y moral de su eximio autor, — el Poeta de la Patria —, y por servirnos además como credencial de nuestra victoria en el tiempo.

Victoria que es de nuestra fe, a la vez religiosa y patriótica, que nos ha permitido, con la ayuda de Dios, continuar hasta hoy la empresa legada de nuestros mayores, sirviendo los mismos ideales que determinaron la aparición de EL BIEN PUBLICO, en el periodismo nacional, hace casi tres cuartos de siglo.

Con legítimo orgullo, pues, podemos decir hoy como ayer:

"ARTIGAS"

Se ha pronunciado su nombre, y el sólo resuena en este momento en nuestros oídos; se van a mover sus cenizas veneradas y en pos de ellas irá nuestra alma, toda nuestra alma, con todos sus grandes amores y sus grandes entusiasmos.

El nombre de Artigas suena en nuestro oído como una evocación solemne, y si él se pronuncia en conmemoración de su muerte, de aquella muerte acaecida en la memorable aldea de Curuguaty; si se nos recuerda a nuestro Heroe decrépito, solo, olvidado, rodeado de algunos infelices de los que fué provindencia en la tierra, y sacudido por una de esas agonías grandes como el silencio de una tempestad que nace, entonces una lágrima se desprende de nuestros ojos, un grito de patriotismo brota de nuestros labios y nuestra cabeza se inclina poseída de veneración ante la sombra gigante que se levanta en medio de las desiertas de soledades del Paraguay.

Artigas es un símbolo; es la encarnación genuina de nuestra patria; es la condensación de todas nuestras tradiciones y nuestras glorias.

Sin él no se concibe la patria uruguaya, porque él es la personificación de nuestra genealogía nacional, que se pierde quizás en los esfuerzos instintivos y salvajes de nuestros indomables aborígenes.

Con él, la obra de los Treinta y Tres es la consecuencia natural y necesaria de una ley providencial escrita por Dios en nuestro suelo y en las almas de todos los que en ese suelo vieron la luz.

Esa y sólo esa es la ley, el verbo que crea las nocionalidades independientes y soberanas. Nada importa la forma en que esa ley se cumpla; debo cumplirse.

Instrumento evidente de quien esa ley divina grabó en nuestro suelo, se presenta Artigas como el Moisés del libro sagrado guiando al pueblo uruguayo a través del desierto, guiándole por vías providenciales a la consecución de la tierra prometida.

No vemos en la historia sudamericana una figura más grande que la del hombre de Las Piedras y Guayabos.

Y esta afirmación la formula nuestro corazón; la formula nuestra cabeza que ha examinado tranquilamente la gran figura de nuestra historia nacional.

¿Quién examina detalles para formar esos juicios?

¿Quién examina el proceso de la "guerra a muerte" declarada por Bolívar cuando, como Artigas en marcha hacia el Hervidero, arrastraba en pos de sí cuando marchaba hacia Carabobo, los hombres, las mujeres, los viejos y los niños, el pueblo colombiano entero, en una palabra?

Artigas llevaba consigo al pueblo uruguayo tal cual era, tal cua debía ser: la levadura de nuestra nacionalidad, la materia prima de nuestro ser característico, la era de transición entre la barbarie y la civilización.

Eso debía ser nuestra patria; era la arcilla, el barro groseramente modelado sobre el cual debía caer la palabra que habría de infundirle espíritu, personalidad.

Artigas, sólo Artigas, que había modelado ese barro, podía infundirle el espíritu de nuestra patria, porque sólo él tenía la clarividencia de sus grandes destinos, porque sólo a él le había sido revelado que en aquello estaba el germen de un gran pueblo.

Allí en aquel campamento se refundían las razas para formarse la raza nueva; allí el último indio entregaba, sin darse cuenta de ello, su espíritu indomable, su instinto salvaje de libertad, a los que debían sucederle en la tierra en que clavó sus toldos y

(Continúa en la pág. siguiente)

SETENTA Y CINCO AÑOS DE VIDA NACIONAL A TRAVES DE NUESTRAS PAGINAS

Setiembre 23 de 1950

ARTIGAS

(Viene de la pág. anterior) encendió sus fuegos, ya apagados para siempre.

Había llegado el momento de cambiarse los instintos por la idea, sin solución de continuidad; había sonado la hora de cambiar la fórmula "¡LIBERTAD!" por otra palabra, hija de esa fórmula, pero más inspirada, más comprensiva: "¡INDEPENDENCIA!"

Artigas pronunció la palabra; la consagró con la sangre, la sostuvo sin cejar jamás, la inoculó en aquel organismo informe congregado a su alrededor. Era el espíritu.

El germen estaba fecundado. Artigas ya podía morir; la patria, nuestra patria, había nacido. Entonces el gran hombre murió; murió durante treinta años en el Paraguay. Sus últimos años parecen un desierto plantado de laureles.

¿Por qué pronunció Artigas la palabra creadora?

¿Por ambición personal, él, que murió miserablemente y desterrado en Curuguaty bajo el poder un tirano sombrío, después de realizada la completa independencia de su país; él que rechazó toda clase de proposiciones que lo hubieran encumbrado al primer puerto del Río de la Plata?

¿Por instinto salvaje, él que supo encontrar la única fórmula que hace brotar los pueblos en medio del casos, y que sólo puede ser encontrada por la meditación o el genio?

Eso es absurdo; con las doctrinas que se han hecho valer para denigrar a nuestro héroe inmortal, no quedaría en pie una sola de las grandes glorias de la humanidad.

No puede mirarse la figura de nuestro Artigas con la cabeza inclinada por las mezquinas preocupaciones; es necesario levantarla, levantarla mucho, porque sin levantar la cabeza no pueden verse las montañas.

Un pueblo que cuenta entre sus tradiciones de gloria con un nombre como el de Artigas, debe conceptuarse un pueblo feliz. Ese sólo nombre es un sello indeleble de inmortalidad.

El simboliza nuestras CUATRO independencias; y si en el cielo de las glorias americanas se quisiera escoger tres estrellas de primera magnitud para formar la constelación gloriosa de nuestro continente, una de esas estrellas brillaría necesariamente en la frente de Artigas, en esa frente formada por la gloria para llevar los laureles de nuestra patria.

Fué el espíritu de Artigas el que llevaron al ostracismo después de nuestra caída los hombres que habían de componer más tarde la cifra inmortal de la Agraciada; sin ese espíritu nuestra gran cruzada libertadora no hubiera tenido significado ni consistencia; nuestra patria no tendría ejecutoria, nuestra independencia sería un simple accidente de la guerra, hijo de circunstancias o de conveniencias transitorias.

Por eso el pabellón sostenido por Lavalleja era el pabellón de Artigas, la misma bandera tricolor que algunos años antes había guiado a los orientales a la victoria en los campos de GUAYABOS, bandera de un pueblo y no de una provincia, símbolo de autonomía, de independencia absoluta, de gloria oriental, puramente oriental.

Con ese pabellón de los Guayabos fuimos a SARANDI; también con él fuimos a ITUZAINGO. A la sombra de esa bandera sostenida por Artigas amamantó la gloria a los lugartenientes del Héroe que más tarde habían de invocar su nombre y hacer sentir el soplo de su espíritu a los soldados de SARANDI y las MISIONES, de la AGRADA y del RINCON.

Esa es nuestra gloriosa genealogía; esas nuestras tradiciones íntegras, inseparables, indivisibles, que es necesario vigorizar en el alma del pueblo uruguayo.

De esos recuerdos viven los pueblos grandes, y si se quiere buscaren nuestra patria un nombre que los condense a todos, el patriotismo no puede, no debe vacilar: ARTIGAS ha sido y será siempre el primero en el tiempo, en el pensamiento y en la gloria.

Toda la patria vivió en su cabeza, la patria toda tiene que inclinarse reverente ante su sepulcro y levantar su plegaria cristiana por el Héroe que en un día como hoy, entregó su espíritu al Dios en que siempre creyó, a quien siempre amó y de quien fué instrumento para cumplir el mandato divino que trajo a nuestra patria querida a la vida de los pueblos independientes".

(EL BIEN PUBLICO, Setiembre 23 de 1884).

Mayo 2 de 1952

LA CATASTROFE DEL "PRESIDENTE"

El avión que lleva a Estados Unidos un conjunto de miembros distinguidos de la sociedad uruguaya ha desaparecido sembrando en todos los espíritu la congoja de la muerte Aunque nos negamos a creer en lo irreparable, cada hora que pasa transforma las dudas en triste certidumbre. Y llega unos días más tarde laverdad, mucho más triste que las sospechas. Al dolor de las pérdidas que sufre el país, se une el horror de una tragedia dantesca, y la truculencia de un sensacionalismo sin piedad.

Nuestra sociedad se ha visto conmovida por un dolorosísimo y angustiante suceso.

El avión "El Presidente", enorme aeronave afectada a la línea a los Estados Unidos no ha llegado a destino al cumplir su etapa Río de Janeiro - Puerto España, luego de haber partido del aeropuerto de Carrasco el lunes por la tarde

Por horas y horas, se han aguardado con tremenda ansia las noticias anheladas, que, infelizmente, no han llegado para anunciarnos un desperfecto o un tropiezo sin importancia.

Nueve de los pasajeros conducidos por el avión habían partido de Montevideo con destino a Estados Unidos. Hay entre ellos, como podrá advertir el lector en la nómina que publicamos separadamente, personas de grande vinculación a los medios sociales, científicos, comerciales y culturales del país, por lo que la presunción de un desastre ha llenado de congoja a toda la sociedad nacional.

Cuando escribimos estas líneas ya a muchas horas. Mientras un cufrimiento indescriptible embarga a parientes y amigos de los viajeros, no nos queda otra cosa que unir a las suyas nuestra ferviente oración a Dios, para que ilumine una última esperanza en el corazón de todos.

EL AVION DEMORADO

El avión "El Presidente", realizó su viaje inaugural a nuestro país el 2 de julio de 1950. Sus características principales son las siguientes: envergadura de punta a punta de las alas: 43.05 m.; longitud de la proa a a cola: 33.63 m.; altura: 11.66; peso bruto: 67.131 kgs.; hélices: 4 aspas; diámetro: 5.08 ml; máxima capacidad de pasajeros: 75; capacidad de carga: 7.756 kgs., motores: 4, de 28 cilindros y 3.500 H. P., en cada uno; velocidad normal de crucero: aprox. 515 kl., por hora; radio de acción: 7.242 kl.; altura normal de operación: 4.572 a 7.262 m.; altura máxima a que presta servicio: 10.058 m.; velocidad de ascensión: 335.28 m. por minuto; fué construido por Boeing Aicraft Co.

Además su característica principal, es la de que cuenta con dos pisos, y una serie de innovaciones para hacerlo más confortable. En tal sentido, cabe destacar que las cabinas están aisladas en forma especial para evitar la trasmisión de los ruidos de los cuatro motores y la presión atmosférica, cuya regulación es atuomática, como así también la renovación de aire acondicionado, que se efectúa cada noventa segundos.

ITINERARIO

Este avión realizaba dos vuelos semanalmente entre Nueva York y Buenos Aires, con escalas en Montevideo, Río de Janeiro y Puerto España.

EL VIAJE DEL LUNES

Su llegada al Aeropuerto Nacional de Carrasco, procedente de Buenos Aires, se efectuó con toda normalidad, dentro del horario establecido. A su bordo viajaban 21 pasajeros, de los cuales 16 iban con destino a Río de Janeiro y los cinco restantes a N. York. En nuestro país embarcaron 17 pasajeros de los cuales tenían como destino Río de Janeiro 8 y los otros 9 Nueva York.

SU DESPEGUE EN CARRASCO

El despegue en Carrasco, se realizó con toda normalidad a las 17 y 44 del día lunes, lo mismo que su llegada a Río de Janeiro, que se produjo aproximadamente a las 21 y 45 horas. En esta ciudad desembarcaron 24 pasajeros, quedando a su bordo, solamente los que iban con destino a los Estados Unidos. No estamos en condiciones de informar si en esta última ciudad tomó más pasaje, lo que es muy posible.

CARENCIA DE NOTICIAS

Según se nos informa, la salida de Río se efectuó alrededor de las 23 horas, recibiéndose en la torre del aeródromo de Belén el primer comunicado desde el avión, sin novedad, a las 24 horas. Lo mismo sucedió en los tres informes subsiguientes, pero a partir de ese instante se perdió el contacto radiotelefónico, al llevar cumplidas aproximadamente unas cuatro horas de vuelo.

De acuerdo con estos informes, y teniendo en cuenta que la distancia que media entre Río de Janeiro y Puerto España, final de esta etapa, es cubierta normalmente por el aparato en 10 horas de vuelo, calculamos que cuando dejó de enviar información se encontraría sobrevolando la zona limítrofe de los Estados de Para y Goyaz, aproximadamente sobre la sierra Dos Gradaus y el Río Araguaya, territorio despoblado en la iniciación de la Selva Amazónica, de lo cual da [illegible]

NUEVA YORK, 29 (UP). — Se anunció que el Stratocruiser, desaparecido con su bordo 50 personas incluyendo los 9 tripulantes de la [illegible]

[illegible]

Junio 2 de 1953

LA CORONACION DE ISABEL II

Nada más natural, para dar término a esta reseña deshilvanada, a ratos solemnes, a ratos risueña, algunas veces trascendente y no pocas insustancial, (pero que esperamos constantemente interesante, que destacar, entre los acontecimientos contemporáneos, la Coronación de Su Majestad Isabel II. Aun cuando estamos tan lejanos, por geografía, por costumbre y por temperamente de Inglaterra y de su vida, la Reina ha tenido la virtud de centrar sobre sí la atención del mundo y del Uruguay, a través de una vida que es ejemplar, tanto en su calidad de Jefe de una Nación poderosa, como en su figura de esposa y de madre. Y ha tenido el mérito de concentrar también sobre sí toda la simpatía.

Ha llegado para los pueblos de la Comunidad Británica de Naciones y para el mundo entero, la feliz circunstancia de la Coronación de Isabel II.

No hemos de volver, en sus atrayentes detalles, al tema a que dedicamos una edición especial de nuestro suplemento dominical.

Tan solo unir nuestra alegría a la que universalmente será expresada hoy, cuando pueblos de los cuatro vientos del mundo sigan a través de todos los medios modernos de la información el proceso emocionante de las ceremonias que tendrán por escenario la Abadía de Westminster.

Sentada en la Silla de la Coronación, realzada con los soberbios atuendos que prescribe el ceremonial, estará la Reina joven, frescos el rostro y el alma, optimista el corazón frente a los duros embates que nuestro tiempo ha lanzado contra la suerte de su noble nación.

Con ella está la simpatía de todos. Es la cordial admiración por su pueblo, por su grandeza, por su libertad, por su gloria y por su drama. Es la incondicional adhesión a su heroico sacrificio, a su gallardía, a su generosidad. Es el reconocimiento a su rica tradición, que ha permitido la supervivencia de la institución monárquica como sostén de una democracia ejemplar. Pero es, igualmente, la adhesión a su persona real, a las virtudes de su casa, a la juventud de su vida, a su sentido indeformable del bien común, que pretende servir sin renuncios ni vanidades.

Parece que estuviésemos viviendo varios siglos en un instante. Todos los que se acumulan desde que los primeros sajones pisaron la tierrade Britannia, y la defendieron del ataque empecinado de los daneses, y sucumbieron ante la arrogante pretensión del audaz normando. Desde que se fué plasmando la Inglaterra medieval, entre cruzadas y luchas internas, empeño de tejedores en las hilanderías londinenses, meditaciones de monjes en las seculares abadías, y cavilaciones de filósofos en las viejas Universidades.

Desde la firme ascensión hacia el dominio del mar y de las fuentes del comercio, las agrias luchas entre el rey y la ley, el industrialismo maquinista, la gloria colonial y militar, el complejo equilibrio de la política continental, el apogeo económico, las victorias resonantes en el ámbito europeo y mundial, la epopeya de 1940, la triunfal aventura libertadora, y la crisis subsiguien[illegible] en un Londres tan lleno de excitación como no se recuerda desde antes de la segunda guerra mundial, que trajo consigo horas de duelo y más tarde de austeridad.

EL PUEBLO EN LA CEREMONIA

Durante toda la noche un enjambre humano descendiendo a la parte central de Londres, con meriendas, sombrillas y almohadas, para dormir en los parques o en las aceras desde mucho antes que otros, más favorecidos por la suerte, ocuparon en las glorietas asientos por los cuales pagaron hasta ochenta guineas, equivalentes a unos 240 dólares, y los automóviles de lujo siguieran hasta las glorietas oficiales con capacidad para 110.000 invitados.

A las 7.55 comenzó el primero de los nueve desfiles a la Abadía, cuando el Lord Mayor de Londres cruzó en su coche hacia el edificio anexo a la Abadía, mientras una enorme multitud llenaba completamente la plaza del Parlamento, bajo la torre del Big Ben.

Tras él siguieron los coches del Presidente de la Cámara de los Comunes, miembros de la familia real, los de la realeza y representantes oficiales de todos los rincones del mundo.

A continuación siguió el más pintoresco de todos los desfiles: el de los dignatarios de las colonias, con sus exóticos trajes. El primer coche condujo a la Reina de Tonga, con el Sultán de Kelantan, seguido de los sultanes de Zanzibar, Johore y Selangor.

Tras estos coches siguieron los de los primeros ministros de la mancomunidad y los príncipes de sangre real, seguidos del landó de la Reina madre Isabel y la Princesa Margaret.

LA ENTRADA EN LA ABADIA

A las 11.20 el séquito de la Reina avanzó lentamente por el pasillo central de la Abadía, con las seis damas de honor arrastrando las largas colas de sus vestidos.

Los magníficos hábitos de los Arzobispos y Obispos se mezclaron con las libreas de los jóvenes pajes, del color correspondiente a los pares cuyas coronas conducían.

Los primeros en saludar a la Reina fueron los niños del coro de la Abadía de Westminster que aprovechando sus privilegios tradicionales gritaron a una "Vivat Elizabeth Regina".

Inmediatamente comenzó la media hora de la ceremonia de la coronación.

El Dr. Geoffrey Fisher, Arzobispo de Canterbury, en compañía del Lord Canciller, el Lord Gran Chambelán, el Lord Alguacil Mayor, el Rey de Armas y los caballeros de la Liga, se dirigió a los cuatro extremos, norte, sur, este y oeste, del escenario, desde donde, enfrentándose a los palcos, dijo en voz alta: "Señores, os presento a la Reina Isabel, vuestra indudable Reina. Así, pues, todos cuantos habéis venido este día a rendir homenaje y servicio, estáis dispuestos a hacer lo mismo?

LLAMAMIENTO DE RECONOCIMIENTO

La Reina se mantuvo erecta de cara a la multitud, mientras el Arzobispo hacía los llamamientos de reconocimiento, volviéndose a cada una de las direcciones del pueblo que aclamaba y repetía tres veces el "Dios guarde a la Reina".

EL JURAMENTO DE ISABEL II

Seguidamente, el Arzobispo tomó el Juramento de la coronación. Poniéndose frente a la Reina, ya sentada en la silla del trono, el Arzobispo preguntó:

—¿Está dispuesta Su Majestad a prestar juramento?

—Lo estoy —contestó la Reina.

—¿Prometéis solemnemente y juráis gobernar a los pueblos del Reino Unido, de Gran Bretaña, el Norte de Irlanda, el Canadá, Australia, Nueva Zelandia, la Unión Sudafricana, Pakistán y Ceilán y de vuestras posesiones y otros territorios, en todo lo que a ellos pertenezca y concierna, de conformidad con sus respectivas leyes y costumbres?

—Prometo solemnemente hacerlo así —dijo la soberana.

—¿Impartiréis a vuestro gobierno ley y justicia, con merced, para que se aplique a todas vuestras decisiones?

—Lo haré.

—¿Mantendréis con todas vuestras facultades la ley de Dios y el verdadero cumplimiento de los Evangelios? ¿Mantendréis y garantizaréis la inviolabilidad del predio de la Iglesia de Inglaterra, la doctrina, culto y disciplina de ésta, según la ley vigente en Inglaterra? ¿Garantizaréis a todos los obispos y clérigos de Inglaterra y a las iglesias a sus cuidados, todos aquellos derechos y privilegios que las leyes les confieren a cuanto a todos o a cualquiera de ellos corresponda?

—Prometo cumplir todo esto —contestó Isabel.

Mientras delante de ella se conducía la espada del Estado, la Reina se dirigió al altar y prestó juramento como soberana; poniéndose de rodillas ante el altar, con la mano sobre la Biblia, Isabel dijo:

—Con la ayuda de Dios haré y cumpliré cuanto acabo de prometer.

Despojándose de su capa encarnada, la Reina, que vestía un traje blanco, se dirigió nuevamente a la silla del Rey Eduardo. Cuatro caballeros de la Liga, conduciendo un palio de un tejido en oro sostenido por cuatro lanzas de plata, ocultaron de la vista pública a la soberana. Con una ampula de oro, de forma de águila, el Arzobispo llenó una cuchara de oro con óleo santo y ungió a la Reina imponiéndoselo en cruz, en las palmas de la mano, en el pecho y la coronilla del cráneo.

El coro volvió a entonar los mismos versículos con una pequeña variante.

LA FAMILIA REAL

En la real alcoba, al lado del escenario, la Reina madre, el Duque de Edimburgo y Margaret, observaban la ceremonia, dando a las mismas el carácter de mayor emoción, ya que en esos momentos, como soberana suprema, Isabel se encontraba más lejana que nunca de sus seres más caros.

Ya con su túnica y corpiño de hilos de oro, comenzaron a presentarle los atributos reales, empezando con las espuelas de oro de Carlos II. Siguiendo el precedente de la Reina Victoria, Isabel se contentó con tocarlas.

Posteriormente, el Arzobispo colocó el anillo en el índice de su mano derecha. En esa misma mano le colocaron el cetro y la cruz como símbolo del poder real y justicia y en la izquierda el báculo con la paloma, emblemas de equidad y misericordia. Y entonces, tras las oraciones de ritual llegó el momento supremo.

LA CORONACION

El Arzobispo se acercó a la silla de la coronación y tomando la gran corona de piedras preciosas, hechas para Carlos II, la levantó sobre la cabeza de Isabel. se detuvo un momento y la fué bajando lentamente.

Un silencio absoluto llenó ese instante, hasta que quedó roto con una aclamación unánime; y mientras el "Dios guarde a la Reina" retumbaba en las naves de la Abadía, el Teniente Coronel C. H. Stoneley, jefe del cuerpo de ingenieros del ejército británico, daba desde su asiento la orden de "fuego", para comenzar las salvas que casi quedaban ahogadas por los gritos de "Dios guarde a la Reina", que daban a coro los miles y miles de seres que llenaban Picadilly, la plaza Trafalgar, Whitehall, Hyde Park, la calle Oxford, el Mall y las afueras de la propia Abadía.

El discurso de la Reina con motivo de su coronación, fué textualmente como sigue:

"Cuando me dirigí a vosotros la última vez, en las Pascuas de Navidad, os pedí a todos que, cualquiera que fuere vuestra religión, elevaríais vuestras preces por mí el día de mi coronación, que rogaríais a Dios que me diese sapiencia y fuerza para poder cumplir las promesas que entonces haría. Durante todo este día memorable me he sentido apoyada y sostenida por la conciencia de que vuestro pensamiento y vuestras oraciones me acompañaban.

Me he dado cuenta todo el tiempo de que mis pueblos, esparcidos por todos los ámbitos de cada continente y océano del mundo, estaban unidos para apoyarme en la misión a que ahora me he consagrado con tan gran solemnidad. Muchos millares de vosotros habéis venido a Londres de todas partes del Commonwealth y del Imperio para sumaros a la ceremonia, pero también tengo presentes a los otros millones que han participado en ella por medio de la radio y la televisión en sus hogares. Todos vosotros, próximos y lejanos, habéis estado unidos en un propósito. Es difícil para mí hallar palabras con que deciros cuantas fuerzas me ha dado el conocimiento de esto.

Las ceremonias que habéis presenciado hoy son antiguas, y los orígenes de algunas de ellas se pierden en las brumas del pasado. Pero su espíritu y su significado resplandecen a través de los siglos, quizá nunca más que hoy. Con toda sinceridad he hecho la promesa de estar a vuestro servicio, igual que muchos de vosotros habéis prometido estar al mío. Durante toda mi vida, y de todo corazón, me esforzaré en ser digna de vuestra confianza.

En este empeño cuento con el apoyo de mi esposo. Comparte todos mis ideales y todo mi afecto por vosotros. Luego, aunque mi experiencia es tan corta y mi misión tan nueva, tengo en mis padres y abuelos un ejemplo que puedo seguir con seguridad y con confianza.

Hay también esto: tras mí se hallan no solo las espléndidas tradicionales y los anales de más de un milenio, sino también la fuerza y la majestad vivas de un Commonwealth y de un Imperio de sociedades antiguas y nuevas: de tierras y razas, diferentes en historia y orígenes, pero todas, por voluntad de Dios, unidas en espíritu y en aspiraciones. Por lo tanto, tengo la seguridad de que esta coronación mía no es el símbolo de un poder y un esplendor que hayan quedado atrás, sino una declaración de nuestras esperanzas de futuro, para los días que la gracia y la caridad de Dios me concedan para Reina y serviros como Reina.

He hablado de las vastas regiones y los variados pueblos a quienes debo pleitesía, pero también ha surgido de nuestra isla metropolitana un tema de pensamiento social y político que constituye nuestro mensaje al mundo, y a través de las mutables generaciones ha encontrado aceptación tanto dentro como mucho más allá de mis dominios: las instituciones parlamentarias, con su libertad de palabra y su respeto a los derechos de las minorías, y la inspiración de una amplia tolerancia de pensamiento y de expresión; todo esto lo concebimos como una parte previa de nuestro régimen de vida y de nuestra perspectiva en los siglos recientes, este mensaje se ha sostenido y vigorizado con la inmensa aportación, en lenguaje, en literatura, y en acción, de las naciones de nuestra Commonwealth ultramarina.

Da expresión, y ruego a Dios que siempre la dé, a principios vivos, tan sagrados para la corona y la monarquía como sus muchos parlamentos y pueblos. Ahora os pido que los veneréis. Y asimismo que lo practiquéis. Entonces podremos seguir adelante, juntos, en paz, en busca de la justicia y libertad para todos los hombres.

Al acercarse este día a su fin sé que mi recuerdo de él consistirá no solo en la solemnidad y belleza de la ceremonia, sino en la inspiración de vuestra lealtad y afecto. Os doy las gracias de todo corazón. Dios os bendiga".

Octubre 31 de 1951

EL GRAVE PROBLEMA SINDICAL

Hacen crisis las relaciones sociales. Mientras en la actualidad económica privada se ha encontrado hasta ahora la solución que evita el conflicto, la organización económica del Estado, dentro del armazón institucional viente no ofrece los medios para un ajuste razonable que evite las injusticias y los reclamos. Y como consecuencia de una tratativa que se arrastra desde meses estalla una huelga que alcanza características de general. La ciudad sufre una paralización, que dificulta la vida social. Entre las voces que se alzan en busca de una solución está la nuestra.

No tenemos interés en congraciarnos con los obreros. Hacemos nuestra política y no renunciaremos a ella ni en beneficio de un gobierno ni de una clase.

Todos sabemos quienes gobiernan los gremios. Están ahí las tres tendencias dominantes: Comunistas, socialistas y anarco sindicalistas.

Ninguna de las tres tendencias están unidas a nosotros ni por principios ni acción ni por técnica social.

Pero entendemos que esta huelga debe terminar para bien del país y que la política del desgaste que se está realizando, compromete nuestro destino.

Creemos que el Partido de gobierno no puede hacer dos políticas: la política de combate y la política de estímulo; la política que denuncia las violaciones legales como "contrarias al orden público" y la política que considera que esas violaciones son "un magnífico exponente de solidaridad obrera".

Tampoco creemos que el otro Partido mayoritario deba estar callado, como si nada tuviera que ver con el gobierno en el momento en que se prepara para asumir funciones públicas en el cuerpo Colegiado, si es que sale plebiscitado.

Tenemos un gobierno que ha hecho poco y ha presentado fórmulas reveladoras de su escasa virtud para solucionar el conflicto.

HAY ALGUNOS QUE DESEAN ROMPER EL PODER SINDICAL Y OTROS ROMPER EL PODER POLITICO. Ni una cosa ni otra. ROMPER EL PODER SINDICAL, es dejar a los obreros sin el amparo poderoso que emana de su propia fuerza. Tienen una misión social y universal que es irrenunciable.

ROMPER EL PODER POLITICO, significa la quiebra de la democracia. Hemos predicado la [illegible]

[illegible] DE PRECIOS, NO TENEMOS POLITICA ANTI-INFLACIONISTA, NO TENEMOS POLITICA DE GANANCIAS, NO TENEMOS POLITICA AGRARIA, NO TENEMOS POLITICA DE CO-GESTION.

A pesar de todo, hay quienes creen que con la libertad se van a resolver los problemas; pero luego se abusa de la libertad por la vía de una reforma que consideran como únicas realidades ponderadas y mayestáticas a los dos Partidos mayoritarios.

El orden es libertad, pero no cualquier orden. Es menester afirmarlo en instituciones y en modos y en estilos de gobierno, que no dividan y separen lo que estaba unido por la justicia y que ahora deshacemos con la injusticia, que genera el desorden.

CONSECUENCIAS DE LA HUELGA

El conflicto solidario sindical que se prolonga está llamado a poner en juego todas las piezas de los sutiles y complejos problemas sociales.

En estos momentos, uno imprevisto afecta aguda y crecientemente al comercio. Las dificultades para desembarcar mercadería en Montevideo han originado un tránsito a Buenos Aires. Allí, según los problemas de cada buque y el criterio de cada empresa naviera, la mercadería se descarga a lanchas; y de éstas, o vienen a Montevideo a remolque o vuelven a cargarse en el vapor aligerado. Hay riesgos, demoras, roturas y demás perjuicios por las maniobras repetidas.

Se agrava el hecho de que los seguros pueden no prever estas circunstancias y todos los riesgos están sin respaldo. Se acumula la falta de lanchas, pues ningún puerto del mundo está equipado —ni tiene por qué estarlo— para ubicar en lanchas lo que debe estar en depósito o rambla. Ade[illegible]

[illegible] ese valor y como tal lo recordamos.

Vengamos ahora al hecho uruguayo-internacional. En esa mercadería que va para Buenos Aires y soporta recargos en exceso, y corre riesgos no previstos, hay algo que es propiedad ajena, en sí respetable; y también algo integra el bien común. Es la riqueza de la industria y del trabajo traducida en adquisiciones necesarias de materias primas y útiles. Parece ser que están en esa carga fuertes partidas de arpillera qu ese esperan para nuestra zafra de lanas y fuertes partidas de maquinaria agrícola imprescindible.

El perjuicio es a la producción nacional que actúa con fuerte desnivel de costos frente a la producción de fronteras afuera, y que puede repercutir en una caída de producción que se reflejaría en una merma de trabajo, desocupación, y en una situación tirante.

No es, pues, cuestión de mirar solamente el mecanismo de la huelga y su afectación a la empresa, dado que en este caso muchos perjudicados no están directamente vinculados a la causa de la huelga. Hay elemenos de bien común que reclamarían una política sindical inteligente. Incluso reclamarían una política inteligente en los organismos afectados por la huelga. La Ancap, la Aduana, lo mismo que los obreros, deberían acordar un "statu-quo" destinado a salvaguardar esa riqueza en un sólo punto esencial: la descarga normal en Montevideo, con lo cual quedarían salvados los elementos fundamentales del bien común sin afectarse las posiciones en conflicto. Creemos que en el problema no es cuestión de extremos, sino de comprensión, y que todos deben concurrir a ella.

Lo más fácil, en estos casos, es crear una lucha de poderes. Se ha hablado en estos días del poder sindical y del poder político. [illegible]

Edición ESPECIAL — EL BIEN PUBLICO — Sexta SECCION
75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia. — 1878 · NOVIEMBRE 1º · 1953

LA GANADERIA Y LA AGRICULTURA, FUERZAS VITALES DEL PAIS

La campaña a través de 75 años

Cumple "EL BIEN PUBLICO" tres cuartos de siglos de existencia; y puesto que durante esos setenta y cinco años tantas y tan repetidas veces se ocupó de los intereses de todo orden de la campaña, natural parece dedicar algún espacio del presente número para echar una rápida ojeada de conjunto que haga ver la transformación operada en ella en el transcurso de ese largo período de tiempo, así en el campo económico como en el social. Demás está decir, que en las consideraciones habremos de huir de entrar en el laberíntico terreno de los detalles, porque eso nos obligaría a desbordar el límite marcado para estos artículos.

La paz

A manera de prólogo recordaremos, que en 1878, año de partida de este relato, la campaña empezaba casi a saborear los frutos de la paz, después de haber sufrido los efectos desastrosos de una guerra intestina que había arrasado los campos, destruído las viviendas, diezmado los ganados, ahuyentando a los habitantes y arrebatado a la vida a muchos de ellos. A beneficio de la paz, iba tomando auge, poco a poco, la labor costosa y lenta de la reconstrucción de tanta riqueza arruinada, labor que llevaban a cabo pacientemente todos aquellos que, buscando el cobijo de la ciudad al estallar la guerra, se restituían a la vida del campo, llevados por la tranquilidad que en él reinaba. Esa paz, por desgracia, no había de ser la última, porque muchas veces más la lucha fratricida había de ensangrentar nuestros campos arrebatando, de cada vez, mayor número de vidas, y multiplicando las pérdidas materiales, dado que el valor de las propiedades y el de los ganados aumentaba progresivamente con el transcurso del tiempo; pero, de cualquier modo que sea, en 1878 la paz imperaba en el país, y a su benéfica sombra la campaña recobraba su vida y reconstituía su riqueza.

Y dicho esto, pasemos a considerar su evolución económica y social durante los últimos setenta y cinco años.

Aspecto económico

La ganadería

La Estancia. — Huelga decir que, en aquel año, las razas criollas eran las únicas que existían. Es cierto que ya entonces había ejemplares de las especies bovina y ovina de sangre noble, que trasmitían a su descendencia echando los cimientos de la gran obra de la mestización; pero los productos de sangre mejorada eran tan escasos, que no pueden tomarse en cuenta, si no es para inspirar elogios para aquellos contadísimos hombres que, llenos de fe, no vacilaron en importar costosos reproductores con el fin de hacer entrar a la ganadería nacional por sendas nuevas. Y tan grande era el dominio de las razas criollas, que al tratarse en el Congreso Ganadero Agrícola de 1895, de la venta del ganado al peso, se tomaba como tipo para establecer los derechos de Tablada, al novillo criollo de peso de 400 kilos. La importación de reproductores puros, fué, sin embargo, realizándose pero con suma lentitud, pues era general creer que aquellas razas eran inferiores a las criollas, perfectamente rústicas, y que por lo tanto, echadas al campo, tendrían que sucumbir en los malos años, a los efectos del hambre y de la sed. Los hechos fueron demostrando cuán errónea era esa creencia, y, aunque a pasitos contados, las nuevas razas fueron invadiendo las estancias, fase primera de las cabañas, y la Exposición de 1895 fué una verdadera revelación, ya que demostró que en el país existían más reproductores de sangre selecta de lo que se creía, revelación que no pasó desapercibida para los muchos criadores incrédulos que entonces había.

Las Estancias han mejorado en sus condiciones de una manera notable. El progreso operado en los edificios destinados para habitación de los dueños, es evidente; los galpones se han multiplicado, por exigirlo así el adelanto de la ganadería; la instalación de baños para los ganados se hizo muy general, aún cuando falte mucho para llegar a la meta; la adopción de los bretes modernos hace que se trabaje mejor, más humanamente y con ahorro de tiempo en el ganado vacuno; el empleo de máquinas esquiladoras hace rendir más el esquileo y evita cortes y heridas en las ovejas; los alambrados se hacen cada vez mejores a favor de la ley de 1913; el cultivo hortícola, el frutal, la cría de aves cambiaron radicalmente el primitivo sistema de alimentación, y finalmente, el plantío de bosques y grupos de árboles rompió la monotonía de muchos campos desprovistos de arbolado, aunque lo hecho es muy poco al lado de lo que hay que hacer.

La enfermedad desconocida. — Corriendo el año 1895, cundió gran alarma entre los hacendados, motivada por la aparición de una enfermedad desconocida que atacaba al ganado vacuno, a la que llamaban "tristeza", de acuerdo con el aspecto que presentaban los animales enfermos, que pagaban un gran tributo a la muerte. La Asociación Rural nombró una Comisión compuesta de los profesores José Arechavaleta, José Sanarelli, del Dr. Juan B. Morelli y del veterinario Pablo Cariñana, encargada de dictaminar sobre tal dolencia, la que, a los pocos días, presentó su informe en el que decía, que la enfermedad era causada por la garrapata infectada por el Piroplasma bigeminum, proponiendo el baño como medio de combatir el mal. En vista de la gravedad del caso, la Asociación Rural dió cuenta al Gobierno, el que designó a los dos profesores indicados, al doctor Felipe Solari y al veterinario Heraclio Rivas, para que prosiguieran los estudios empezados y llegaran a conclusiones prácticas. Ambas Comisiones concordaron en sus apreciaciones, y los criadores se fueron convenciendo, poco a poco, de lo que no habían querido convencerse: de que la garrapata era el vehículo del germen de la enfermedad, y que se hacía indispensable destruirla por medio de los baños.

Los Registros Genealógicos. — Orientada ya la ganadería hacia la producción de razas superiores, la Asociación Rural, reconociendo la necesidad de que la pureza de sangre pudiera garantizarse por medio de documentos que hicieran plena fe, resolvió, en 1887, abrir los Registros Genealógicos en los que deberían inscribirse los reproductores importados y su descendencia habida en el país. Los Registros han llenado cumplidamente su objeto; han merecido siempre la completa confianza de los criadores, y en ellos descansa el buen nombre de las Cabañas. Los Registros correspondientes a cada raza fueron abriéndose según las necesidades lo impusieron, siendo los primeros establecidos los de la Hereford, y la del Shorthorn, que se abrieron en 1887, siguiendo despues en 1888, el del Polled Angus y el de la Devon; en 1889, el de la Holandesa. En las razas lanares, en 1896 se abren los de la Romney Marsh y la Lincoln; y en 1901 el de la Merina. Y en la especie caballar, el de las razas de tiro, en 1888.

Para hacer las inscripciones, no sólo se ajusta la Oficina a la rigidez del Reglamento; a las visitas de los inspectores y a los Registros extranjeros, sino que en ciertos casos, procede de acuerdo con el convenio existente con las Sociedades de la República Argentina, de Inglaterra y de los Estados Unidos de Norte América.

La Cabaña. — La aunque lenta continuada introducción de reproductores destinados a la formación de planteles puros, que imponían un modo de crianza especial y superior al usado en el país, dió origen a la Cabaña, a cuyo fomento contribuyó, sin duda alguna, la Exposición de 1895, la que hizo abrir muchos ojos. Como el buen ejemplo cunde, el número de Cabañas fué creciendo, a merced, además, de los buenos efectos producidos por las Exposiciones de Montevideo, elevándose, así, de una manera incesante el nivel de la ganadería, hasta alcanzar la altura honrosa que hoy ocupa, según el testimonio de los competentísimos criadores que vienen a actuar de jurados en nuestras Exposiciones.

Las Exposiciones. — Ante todo al tratar este punto, y aún cuando tengamos que irnos mucho más allá del de partida de este relato, es necesario hacer un acto de justicia recordando que en 1860 don Rafael Camusso organizaba en la Estancia "Nuestra Señora de los Dolores" de los señores Juan Quevedo y Cía., sita en el departamento de San José, una Exposición feria ganadera, a la que sólo podían concurrir los criadores de dicho departamento. Don Rafael Camusso fué, pues, el iniciador de las Exposiciones departamentales; pero, como en aquel entonces aún no se había celebrado ninguna Exposición en el país, dicho señor resulta ser el iniciador de todas ellas.

La primera Exposición de Montevideo tuvo lugar el año 1883; y la segunda en 1886. En ambas tenían cabida la ganadería, la agricultura y las industrias, pues de todo ello se necesitaba entonces para darles lucimiento. Desde 1883 a 1895, corren doce años sin que se realice ningún acto semejante. En el último de esos años, y contando la Asociación Rural con el amplio apoyo del Gobierno, celebró aquella hermosa Exposición de ganadería, agricultura, industrias rurales y fabriles de 1895, en la que se pusieron de manifiesto los insospechados adelantos de la producción nacional. En 1901, la Conferencia de delegados departamentales, para la que había citado la Asociación Rural, formula las bases para la celebración de las Exposiciones ferias de carácter nacional, dando principio la realización anual de las exposiciones de Montevideo en las que se adjudican los campeonatos, las que constituyen un estímulo tan eficaz para la multiplicación y el adelanto de las Cabañas, en cuanto a sus productos se refiere.

Además, hoy tienen lugar varios concursos, entre los que se cuentan los de ganados gordos, los de lanas; los de reproductores lanares y los de lechería.

Las instituciones rurales de los departamentos celebran sus exposiciones ferias.

Las Exposiciones departamentales, inician un principio de celebración ordenada en 1879, teniendo lugar las de Salto, Paysandú, Dolores y Las Piedras; pero después se abre un paréntesis en ellas que tarda en cerrarse.

Conferencias. — Desde los primeros tiempos de la Asociación Rural, se dieron en ella conferencias muy beneficiosas para la ganadería; pero, a esta época de ilustración y propaganda prácticas, sigue otra muy larga en la que sólo se habla de estas materias en la Revista, y a la que ponen término las conferencias de carácter científico y práctico que se daban en los Congresos que aquella institución celebra anualmente, que tanto ilustraban, y en las cuales don Carlos A. Arocena, cuya inesperada muerte debe lamentar todo el elemento rural, expuso los resultados que había obtenido de los avenales, que los constituía en el factor valioso que venía a resolver el arduo problema de la alimentación del ganado en el invierno. Esas conferencias, de carácter práctico solamente, se dan ahora en los Congresos que efectúa la Federación Rural, siendo algunas de ellas altamente interesantes. La ganadería, pues, tuvo y tiene en esas conferencias un estimable elemento de progreso y perfeccionamiento.

Ganado mayor

El gran problema del ganado vacuno. — Este problema lo constituyó siempre la venta de las carnes, que preocupa a los hacendados desde hace muchos años. En 1883 los criadores, queriendo abrir mercados para el tasajo en Europa, y acogiendo la idea lanzada por el doctor Lucas Herrera y Obes, fundan la Sociedad Industrial de Ganaderos, cuyo fin es elaborar tasajo con el objeto de enviarlo a los países del citado Continente, vendiéndolo o regalándolo, para conquistar paladares, adquiriendo al efecto, el Saladero de Le Hire, situado en Punta del Tigre, por el que pagan $ 72.000.

La primera Comisión de la Sociedad, la constituían los señores Justo Costa, Benjamín Martínez, Joaquín Suárez, Joaquín Martori y Remigio Castellanos.

Por otra parte, la Asociación Rural gestionaba en varias ocasiones, el concurso pecuniario del Gobierno para adquirir tasajo y remitirlo a Europa en carácter de gratuito, para ver de ganar consumidores en el elemento obrero; y en ésta y otras formas, se hacen activas campañas en Inglaterra, España, Francia y Alemania, secundadas decididamente por las respectivas Legaciones, ayudándose más tarde los trabajos de Hofer y Cía., en Italia, y los de nuestro Ministro en Chile, don Dionisio Ramos Montero, empeñado en abrir mercado para el charque dulce. Todos estos largos y tenaces trabajos resultaron, por desgracia, infructuosos; los mercados de Cuba y el Brasil mermaron considerablemente en su demanda, y los saladeros fueron cerrando sus puertas, recayendo sus efectos pesadísimamente sobre la ganadería.

Aparecen luego los frigoríficos, y el problema de la colocación de las carnes sigue sobre el tapete.

En la actualidad. — La mayor parte de la existencia bovina está dirigida hacia la producción de carne y ha alcanzado un alto grado de especialización para ese fin.

La raza Hereford, favorecida por su perfecta adaptación a las condiciones en que se desarrollan las explotaciones, es la predominante desde hace años. Sus planteles puros, seleccionados cuidadosamente siguiendo las líneas del tipo carnicero moderno productor de reses precoces y enriquecidos con las mejores corrientes de sangre de las razas, ha alcanzado un alto grado de perfeccionamiento que repercute favorablemente en la calidad del ganado general.

El segundo puesto lo ocupa la raza Shorthorn. Una parte de ella está localizada en las zonas de explotación intensiva, donde se la cría con la finalidad de obtener una producción dual, carne y leche.

La Aberdeen Angus, mucho menos difundida que las dos anteriores, cierra la nómina de las razas integrantes del ganado carnicero.

La alta calidad ya lograda en el ganado productor de carne, ha demandado una intensa labor a los criadores. Selección de las razas y tipos mejor adaptados a las condiciones de las estancias y a las posibilidades efectivas ofrecidas por los mercados. Importación de reproductores selectos de las crianzas más destacadas. Organización de los registros genealógicos, llevados cuidadosamente por la Asociación Rural del Uruguay. Formación de planteles. Ordenación y clasificación de los rodeos. Realización de exposiciones para coordinar la selección y destacar los mejores padres. Y últimamente, la organización por una de estas sociedades —la de Criadores de Hereford del Uruguay— de un servicio de inspección para seleccionar y distinguir con una marca, los reproductores machos de calidad.

Los lanares

Las lanas. — Engolosinados los criadores con el alto valor que la primera guerra europea había dado a las carnes vacunas, y pese al elevado precio de las lanas, se dieron en cuerpo y alma a la cría del ganado bovino, abandonando la de lanas hasta tal punto que de 25.000.000 de cabezas con que se contaba, cayó su existencia hasta los 11 millones. De una manera inesperada termina la guerra; el precio de las carnes se vino al suelo, arrastrando en su caída el del ganado, y fuimos testigos de la catástrofe que se produjo, que dejó en la calle o poco menos, a tantos imprudentes. Entonces se conoció lo que la humilde oveja representa en la producción de nuestros campos: entonces se recordó que la lana es el producto más seguro que tenemos y el más temprano en llevar dinero a la caja del hacendado; entonces se echó de ver qué suma enorme de oro hubieran traído al país los 25 millones de lanares que teníamos al estallar la primera guerra, cuya cesación, al hacer descender los precios del textil, no hubiera traído los quebrantos que trajo el descenso de las cotizaciones de las carnes, porque la valorización del ganado lanar —y eso que las lanas extras llegaban a valer 20 pesos— no podía compararse a la adquirida por el vacuno, por lo cual los capitales comprometidos en la cría de uno y otro, eran muy diferentes en importancia.

Después del golpe sufrido, la cría del ganado lanar volvió por sus fueros y hoy es la principal fuente de divisas del país.

La explotación ovina está orientada, en primer término, hacia la oveja tipo cruza fina, y hacia las razas modernas formadas para reemplazarlas, el Corriedale, el Merilín —una raza uruguaya seleccionada de un cruzamiento inicial 75 % Merino y 25 % Lincoln—, y el Ideal —Polwarth—, que se adaptan muy bien a las condiciones promediales de nuestras explotaciones. Paralelamente a estas directivas predominantes, tendientes a producir lana como renglón fundamental de segundo orden, aunque en medida estimable, se explotan para complementar esas producciones y utilizar mejor las condiciones del medio, la raza Rommey Marsh, la Merino tipo Rambouillet y la Merino Australiana y, en pequeña proporción, la Lincoln y las especializadas en producción de carne —Hampshire, Southdown, etc.—.

Para llegar a este ajuste los criadores debieron ensayar razas y tipos y formar planteles de los mejores para mestizar las majadas. El Estado para fomentar esa labor, creó la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, integrada con productores y técnicos de los institutos oficiales especializados, que estableció una organización con características propias, perfectamente adaptada a las necesidades y posibilidades del medio, tendiente a fomentar la formación de planteles capaces de suministrar los padres de calidad necesarios para el servicio de los rebaños, la reorganización y clasificación de las majadas generales y la racionalización de los métodos de trabajo.

Uno de los puntos más importantes del programa de la Comisión es el Plan de Fomento de Planteles, basado:

1º) En el desarrollo de un pedigree de gran clase mediante un conjunto de medidas adecuadas. Inspección de los planteles de pedigree por expertos para seleccionar e individualizar a edad apropiada las crías de calidad. Clasificación de los reproductores importados en aprobados y reprobados, para evitar la entrada de ejemplares inferiores. Importación de reproductores selectos, en momentos en que la iniciativa privada no podía realizarlo;

2º) Formación de planteles puros por cruza de gran calidad destinados a producir carneros para las majadas generales. Por las características que se exigen para los padres de servicio y los vientres, por las selecciones que se practican anualmente en los procreos y por el extraordinario volumen alcanzado que les permite producir anualmente 50.000 reproductores machos y hembras, estos planteles son de gran importancia para el mejoramiento de los rebaños.

La labor de la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, desarrollada en estrecha colaboración con los productores, además de las mejoras inmediatas que la aplicación de sus métodos significan para los planteles y rebaños, viene difundiendo cultura ovina, aclarando conceptos zootécnicos y creando un clima de cooperación, y como consecuencia, con todas las ventajas que ello significa, fomentando la formación de sociedades de criadores de las razas ovinas explotadas y la aplicación de técnicas modernas, como el estudio de la progenie para ajustar la selección de los reproductores, la práctica de la inseminación artificial para la utilización intensiva de los grandes padres, etc., etc.

La Industria Lechera. — El ganado lechero está en un período de franco desarrollo. La raza predominante es la Holando, que se viene seleccionando en forma de combinar una alta producción con un tipo lechero vigoroso y una ubre bien conformada. La sigue en importancia la Shorthorn de tipo lechero y la Normanda, ponderada por su rusticidad. La Jersey criada en escala limitada cierra la lista de las razas explotadas.

En el mejoramiento del ganado lechero, se pueden distinguir etapas. En la primera, algunos criadores pioneros, importaron reproductores de las razas lecheras consideradas más productoras, de los países que mejor los producían y formaron planteles de las que mejor se adaptaron a las condiciones y modalidades de nuestros tambos, para producir reproductores destinados a mejorar el ganado lechero general.

En la segunda etapa el Estado, para acelerar el ritmo de este mejoramiento y ponerlo a tono con las posibilidades ofrecidas por el país a la explotación lechera, especializándolo en fomentar el desarrollo de planteles de gran clase de las razas explotadas, destinados a producir buenos toros con valores de producción, individuales, del pedigree y de la descendencia oficialmente contraloreados en número suficiente para satisfacer las necesidades del país. Además, el Estado para intensificar esta política del buen reproductor, creó los Puestos de Montas para facilitar el uso de padres de calidad a los productores, que por el volumen o el valor de sus crianzas, no están en condiciones de adquirirlos económicamente.

La estrecha colaboración en que trabajaron los productores con esas organizaciones oficiales dió gran incremento a la obra y permitió formar un excelente conjunto de planteles, que viene influyendo en forma eficiente en la elevación del standard de producción del ganado lechero general.

Finalmente en una tercera etapa, que se inicia en el momento, el Estado organizó como complemento del Contralor Lechero el "Servicio de Rodeos Seleccionados" basado en la selección e individualización de las vacas de los tambos, en el servicio contraloreado de las mismas, por toros de pedigree seleccionados por su tipo y antecedentes de producción registrados en el Servicio de Contralor, y la individualización y selección de las crías hembras así producidas.

Este plan perfectamente adaptado a las posibilidades del país y ajustado a las normas de la Zootecnia ha de permitir dar un nuevo impulso al mejoramiento del ganado lechero.

No puede cerrarse este capítulo, sin tener presente la influencia decisiva que le ha cabido, en el desarrollo de la actividad de ganadería lechera, la organización del mercado consumidor de Montevideo, con la Conaprole. Dejando de lado, a este respecto, los diversos problemas referentes a su organización en sí y a su funcionamiento, es indiscutible que ha tenido primordial influencia en el desarrollo económico de la producción, llevando a esta rama especializada de nuestra ganadería a un nivel preponderante.

La agricultura

La agricultura, en el período que reseñamos, no acompañó en calidad al progreso de la ganadería. Mientras ésta, tanto en vacunos como en lanares el rendimiento por hectárea aumentó en forma apreciable, la agricultura, especialmente la cerealera, permanece incambiada. El cultivo del trigo, que en la fecha de aparición del primer ejemplar de EL BIEN PUBLICO se hacía en Montevideo, Canelones y Maldonado, se ha ido desplazando, buscando nuevas tierras, hacia los departamentos del litoral, y cada vez más al norte. Los agricultores que se aferran a plantar trigo en las tierras erosionadas del sur obtienen ridículos rendimientos y pese a los fuertes subsidios del Estado no ven recompensado su esfuerzo de todo el año por lo magro de la cosecha.

La mecanización de la agricultura avanzó en forma vertiginosa en estos últimos años. Más de 14.000 tractores sustituyen a los bueyes y mulas que en 1878 arrastraban los arados. Las cosechadoras mecánicas hacen hoy en un solo día lo que antes se empleaba en varias jornadas de penosa labor, pero el rendimiento promedio por hectárea sigue siendo el mismo o menor, que en los tiempos en que la policía de Latorre ahorcaba matreros o encepaba a inocentes.

Mientras el maíz fué perdiendo terreno año a año, un nuevo cultivo vino a sustituirlo. Aquella planta exótica del jardín de la abuela se transformó, en parte por la guerra española y en parte por nuestras dificultades cambiarias, en la materia prima para sustituir el aceite de oliva que Europa no nos podía mandar. Y así fué, que el aceite que sólo consumían los rusos de la Colonia de San Javier, lo tuvieron que usar todos. Primero cortado con oliva, en un 50 o 40 %, luego el porcentaje fué disminuyendo hasta desaparecer. Hoy más de 200.000 hectáreas con una producción de 170.000 toneladas, dicen a las claras del progreso alcanzado por esta modesta planta de jardín.

Otro cultivo desarrollado en forma vertiginosa es el del arroz. En los manifiestos de los buques que llegaban a nuestro puerto hablaban de tantos sacos con tantas arrobas de arroz, embarcados en Italia y España para nuestro país (más o menos cuando EL BIEN PUBLICO festejaba sus bodas de oro) unos ilusos, contra la opinión de muchos habrían canales, formaban barreras, inundaban campos y daban principio a la siembra del arroz. Del resultado de este ensayo, uno de los más felices del país, hablan las cifras: más de 13.000 hectáreas sembradas producen 35.000 toneladas, las que alcanza para nuestro consumo y permite una exportación apreciable. Transformación de tierras poco menos que inútiles en provechosas, y lo que es más, transformación económica de toda la zona noreste del país.

En cuanto a los cultivos sacarígenos, año a año se amplía el número de hectáreas sembradas, especialmente en remolacha.

El más nuevo de los cultivos, se entiende con éxito, pues desde hace muchos años se viene ensayando, es el del algodón, que gracias al apoyo de las fábricas textiles, se espera que transformará toda la orientación agrícola de los departamentos norteños.

La avicultura

Está en pañales. Cierto es que en nuestro departamento existe un buen número de criadores de razas selectas que dan una nota buena en las Exposiciones; pero de ahí no pasan las cosas, pues las aves que pueblan nuestras chacras y las de los demás departamentos que nos abastecen de huevos y de gallinas y pollos, son de raza criolla, y, por lo tanto malas ponedoras y pobres productoras de carne; a lo que hay que añadir que comen lo que encuentran y que producen en consecuencia. Los productos, pues, de la avicultura son escasos.

Colonización

LA COLONIZACION POR EL ESTADO

En 1879 empieza el Gobierno a preocuparse de fomentar la agricultura por medio de la colonización, aunque cuatro años antes ya había habido conatos de ello; y así se promulgan leyes, a partir de ese año, promoviendo el Estado la colonización o ayudando a las empresas particulares; creándose la Colonia de San Rafael, en el ejido de Maldonado; destinando a colonias agrícolas todas las tierras fiscales aptas para ello; expropiando tres leguas de campo sobre el camino de Durazno a Trinidad, para la fundación de una Colonia; creándose, en cada departamento, excepto los de la capital y de Canelones, un centro titulado Colonia Nacional, cada uno de los cuales ocuparía dos leguas cuadradas de campo, que serían repartidas entre uruguayos; y, en fin, fueron dictándose leyes en el transcurso del tiempo en las que se perseguía el mismo objeto. Los resultados fueron pobres.

La ley de 22 de enero de 1913 autorizó la emisión de un empréstito por $ 500.000 destinado a la compra de tierras para colonización agropecuaria. Estas chacras se venderían al contado o a plazos de 30 años y estarían exentas del pago de contribución inmobiliaria durante diez años siempre que los cultivos ocuparan por lo menos el 50 % del área total.

Luego viene la ley de 20 de junio de 1921 que inició el sistema de otorgar a los adquirentes de tierras préstamos hipotecarios de alto porcentaje (hasta el 85 %) del valor, quedando facultado el Banco Hipotecario para estos fines porcentuales.

Hemos omitido expresamente el decir que en 1913 se creó una Comisión Asesora de Colonización, para expresar ahora la obra que la misma realizó al amparo de las leyes citadas de 1913 y 1929. Esta Comisión creó 8 colonias en las cuales se produjeron algunos fracasos por monocultura, pero en cambio otras, como la de Paysandú, fueron la médula de la industrialización de esta zona.

La ley de 10 de setiembre de 1923 crea la Sección Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario con un capital de 3 millones de pesos, que se manejaría con entera independencia de las demás operaciones del Banco. La ley concedió a los colonos las mismas facilidades que las leyes anteriores, es decir, crédito hasta el 85 % del valor de cada lote o chacra. Luego el capital fué aumentado, por ley de 10 de mayo de 1929, en dos millones más y se facultó al Banco para conceder préstamos hasta el 75 % en primera hipoteca y más un 25 % en segunda hipoteca por la Sección Fomento Rural y Colonización.

Se sancionó luego la ley de 13 de enero de 1932, llamada de préstamos a la mediana propiedad, que elevó hasta 300 hectáreas el límite de superficie de las personas que se acogieran a esta ley destinar el 20 % de la superficie al cultivo de plantas forrajeras, salvo excepciones técnicamente fijadas.

Fué el primer paso en favor de la explotación agropecuaria, siendo de destacar que no hubo ningún incumplimiento por parte de los que se ampararon a esta ley.

En junio 20 de 1933 una nueva ley introduce la innovación de que la Sección podría conceder préstamos para poblaciones y mejoras agrícolas imprescindibles para iniciar la explotación.

Se sancionaron más tarde tres leyes que si bien hacen referencia al problema de los agricultores desalojados, tienen disposiciones destacables; la de 20 de setiembre de 1939 expresa que el Banco adquirirá tierras para ubicar agricultores desalojados; la de 19 de setiembre de 1941 declara de utilidad pública la expropiación de tierras aptas para la explotación agrícola o mixta y amplía los límites fijados por la ley de 1932 pudiendo actuarse sobre lotes de hasta 500 y 1.000 hectáreas, y, finalmente, por 3 millones de pesos destinados a la compra de campos para solucionar la situación de los agricultores desalojados.

Además esta última ley dispone procedimientos de expropiación, normas sobre los precios en relación a la capacidad productiva de las tierras, facilitó el pago del servicio hipotecario por los colonos, estableció la obligatoriedad para los colonos de seguir normas técnicas y económicas fijadas por técnicos del Banco, amplió los fondos del crédito agrícola de habilitación Como se ve indudablemente esta ley encerraba un conjunto de disposiciones de gran alcance social, muy justas y que revelaron un gran espíritu de comprensión de parte del Gobierno de la República.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Una vez finalizado este primer capítulo de la colonización oficial se sanciona la ley del 12 de enero de 1948, la cual comprende muchas de las disposiciones de las leyes anteriores; la experiencia recogida, las resoluciones de varios congresos agrarios y el progreso de la técnica fueron preparando el camino para este gran capítulo del "Código Agrario" del Uruguay, que se agrega a otros muy importantes como leyes sobre arrendamientos y medianería, crédito agrario, escuela rural, política inmigratoria, repoblación forestal que nuestro Gobierno aplica y estudia en una gran obra de progreso para el país.

Es una ley amplísima de 155 artículos, que coordina la experiencia recogida en materia de colonización, ensancha los recursos del Estado y da una mayor base técnica para actuar. Sobrepasa el sentido que se da a la colonización porque dispone la colonización técnicamente orientada, procura la capacitación del colono, prevé las más variadas formas de colonización, acuerda a la función crediticia toda la importancia que ella tiene en la evolución de la economía agraria y estimula la colonización privada.

Este organismo tiene por cometidos aquellos que armonizan con el concepto de colonización que emana del artículado de la propia ley que lo instituye y que entiende por tal el conjunto de medidas a adoptarse para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural.

Este Instituto cuenta ya:

Con 50 colonias agrícolas en todo el país con una superficie totalde 197.000 hectáreas donde viven más de 2.000 familias de agricultores, con un total de más de 12.000 habitantes;

Con 105.000 hectáreas en trámites de expropiación, para ser destinadas en los próximos meses a 27 colonias agrícolas más; y

Con estudios sobre 1.030.881 hectáreas a objeto de destinarlas próximamente a más de 300 nuevas colonias agrícolas.

Sobre problemas mundiales de la tenencia de tierras

Temas tratados en el reciente Seminario Latino-americano realizado en el Instituto Agronómico de Campinas, Brasil

En todos los tiempos los problemas relativos a la forma de tenencia de la tierra, han preocupado intensamente a pueblos y gobiernos; la relación del hombre con la tierra ha sido uno de los factores determinantes del destino de la humanidad, y dentro de Latino-América, en lo que va de este siglo, la lucha ha sido y sigue siendo intensa.

Tres países han acometido reformas agrarias de notable intensidad: México, Guatemala y Bolivia. En otros los problemas se van resolviendo a base de medidas más o menos drásticas, casos de Cuba, Paraguay, etc.; en nuestro medio por una evolución que se ha caracterizado por algunas restricciones al derecho de propiedad y una acción colonizadora que se realiza a un ritmo relativamente lento.

En el mundo moderno hay ya clara conciencia de que las reservas de tierras son muy limitadas, y que debemos hacer de ellas un uso muy juicioso para poder asegurar el sustento de una población mundial en constante crecimiento.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos estima en poco más de mil millones de hectáreas la superficie de tierras cultivables del mundo, lo que para su población actual, que sobrepasa los 2.300 millones de almas, nos da un promedio de menos de media hectárea por persona.

El Uruguay, con un tercio de su superficie territorial cultivable, da un índice cinco veces superior al promedio mundial, pudiendo los dos tercios restantes ser aprovechados en un régimen pastoril o por plantaciones forestales; pero es menester tener en cuenta que el país sólo cuenta equilibrar su balanza comercial con los productos de su agro.

La magnitud de estos problemas han hecho que las Naciones Unidas crearan una organización mundial para el estudio de la Agricultura y la Alimentación, conocida por la sigla F. A. O. (Food and Agriculture Organitation).

Bajo los auspicios de F. A. O. y con la cooperación del Gobierno brasileño se realizó hace dos meses en el Instituto Agronómico de Campinas, Estado de San Pablo, un Seminario Latino-americano sobre el problema de la tierra, al que asistimos en calidad de técnico al servicio de la F. A. O.

Concurrieron a dicha conferencia que duró un mes, 17 países de este Continente, y 9 organizaciones internacioales, con un total de 87 delegados técnicos.

El notable crecimiento de población de América Latina, y la pobreza agrícola de algunas de sus regiones, justificaban plenamente esa reunión internacional. Nuestra América ofrece el crecimieto de población más intenso del mundo con un índice cercano al 3% anual, o sea una triplicación de la población en el correr de un siglo. La población de la Argentina del año 1900 a la fecha ha aumentado el 251%, Cuba el 231%, Brasil el 191% y el Uruguay ha tenido un crecimiento similar al argentino, de 936.120 habitantes en el año 1900 ha llegado a los 2:400.000 habitantes que se le asignan actualmente.

Las Américas han pasado en medio siglo de 150 millones a 325 millones de habitantes. ¿Han crecido los alimentos en la misma proporción?

Desgraciadamente no, sobre todo en aquellos países en que la población indígena constituye un alto porcentaje de su población. Es significativo el hecho de que en tres de ellos se han producido reformas agrarias. Todo ello pone de manifiesto que los problemas de tenencia de tierras revisten tanta importancia como urgencia, y que su solución adecuada debe atraer la atención preferente de nuestros estadistas. Una política agraria debe traducirse en un conjunto de medidas o disposiciones destinadas a lograr un mejor aprovechamiento de las tierras de cultivo, para lo cual es menester educar al trabajador rural.

La revolución científica no ha penetrado en las masas campesinas de buena parte del mundo; el analfabetismo ha sido la principal barrera, y por el contrario, en varias zonas de nuestra América se han destruído antiquisimas instituciones, sin que se proveyeran medidas adecuadas en su reemplazo.

Los países de mayor cultura agraria son aquellos en que la enseñanza primaria y secundaria ha alcanzado mayor grado de desarrollo, tal el caso de Inglaterra, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Alemania, etc. Sus índices de producción agrícola, los rendimientos de sus cosechas así lo demuestran.

Aprovechar mejor los recursos naturales significa aumentar el bienestar, y para lograrlo es menester despertar en los campesinos el deseo de una vida mejor, y señalarles las oportunidades para lograr un mayor progreso económico.

Los conocimientos tecnológicos, las leyes protectoras y los créditos adecuados son las palancas que es menester accionar.

Para que una reforma agraria o un plan de colonización tenga éxito, no basta con un simple reparto de tierras o un reajuste de obligaciones y derechos de propietarios o arrendatarios. La reforma agraria es una acción organizada, que sólo puede alcanzar los objetivos perseguidos si es acompañada de adecuadas modificaciones en la estructura económico - social directamente vinculada con aquélla, como ser los servicios de crédito, comercialización de cosechas, mejoramiento de la red vial y del sistema de transportes, y conocimientos tecnológicos fundados en una experimentación metódica y difundidos por una buena enseñanza extensiva llevada a los centros de producción.

Todo ello configura una política agraria de vastos alcances, destinada a lograr un aumento sostenido de la produccion agrícola, tal la meta perseguida por F. A. O. al organizar un Seminario como el de Campinas.

En la imposibilidad de hacer un análisis detenido de los resultados alcanzados en los once grupos de trabajo en que se dividió la tarea cumplida —sin perjuicio de lo actuado en las mesas redondas y en las sesiones plenarias— nos limitaremos a comentar brevemente las conclusiones de dos de dichos grupos de trabajo.

Los términos **latifundio** y **minifundio**, tan debatidos y tan mal comprendidos a veces, por cuanto la diversidad de situaciones según el medio de que se trate, les confiere un relativo valor, fueron objeto de amplia deliberación, seguida luego por el estudio de las consecuencias que plantea en el medio agrario, uno y otro tipo de explotación.

El latifundio no es simplemente la finca rústica de gran extensión, como se define en los diccionarios comunes o como se expresa en el lenguaje corriente. La gran extensión no es sino uno de los elementos que caracteriza un régimen latifundista, el que al asociarse a otros, determina una modalidad de tenencia que causa trastornos a la colectividad.

Inversamente, una gran extensión de tierra explotada racionalmente, con suficientes recursos y que permita un reparto equitativo de los beneficios obtenidos no debería considerarse como latifundio. No obstante varios integrantes del grupo 4 sostuvieron que latifundio y gran propiedad deben considerarse estrictamente como sinónimos, de acuerdo con la etimología de la palabra latifundio y su definición en el diccionario académico de la lengua española. La mayoría sostuvo el criterio que debe considerarse como latifundio toda propiedad que presente todas o algunas de las características siguientes:

1º) Que se haga un incompleto o inconveniente uso de los recursos naturales;

2º) Que se haga un insuficiente o inadecuado empleo del capital, desde el punto de vista del interés social;

3º) Que determine una inequitativa distribución de los ingresos que participan en el proceso de producción, sean esos trabajadores asalariados o bien usuarios de la tierra y sea que paguen en dinero o en especie;

4º) Que dificulte el acceso a la tierra, en forma de propiedad, arrendamiento, o cualquier otra modalidad de tenencia.

Si hubiéramos de condensar esas características en pocas palabras diríamos:

Latifundio es una propiedad caracterizada por una superficie considerable en relación al medio de que se trate, por un insuficiente empleo de capital y una mala distribución de los réditos entre los trabajadores, sean éstos arrendatarios, aparceros o asalariados independientes.

Los problemas que presenta la gran propiedad en América Latina, desde el punto de vista de su forma de tenencia, o sea el régimen jurídico bajo el cual son explotados, fué analizado por el grupo 4 del Seminario bajo los siguientes puntos de vista:

a) Uso y conservación de los recursos naturales;

b) Empleo de capitales en sus diferentes formas;

c) Formación y distribución de los ingresos;

d) El trabajo y sus problemas;

e) Conducción de la propiedad.

Con respecto al primer punto hubo opinión unánime en el sentido de que, salvo contadas excepciones, el uso y conservación de los recursos naturales en las grandes propiedades de la América Latina son altamente deficientes, tanto en el caso de una utilización simple, forestal o pastoril, como el de uso extensivo con cultivos comunes, y más aún en ciertos cultivos de carácter industrial: caña de azúcar, algodón, cacao, café, etc.

Se hizo la salvedad de que ese uso defectuoso de los recursos naturales en América Latina no era exclusividad de las grandes propiedades por cuanto también se ponía de manifiesto en las medianas y sobre todo pequeñas explotaciones campesinas e indígenas; pero se estuvo de acuerdo en que en el caso de la gran propiedad, adquiera más gravedad, no solo por la mayor escala en que esos recursos se ven afectados, sino también y muy especialmente porque no es el resultado de la dificultad o de la imposibilidad de hacer otra cosa como ocurre en las pequeñas explotaciones, sino que es la consecuencia del afán de obtener mayores ingresos o por la conducción deficiente de la explotación.

Con respecto al punto D, señalaremos que se plantearon las situaciones imperantes en diversos países de América Latina, en varios de los cuales, especialmente en aquellos con alto porcentaje de población indígena, se llega a regímenes de verdadera servidumbre que vienen prolongándose desde la época de la conquista y que generan un malestar social cuyas consecuencias pueden ser muy malas si son explotadas por elementos extremistas.

Se propició una serie de juiciosas medidas, lamentándose la inexistencia e inoperancia de leyes protectoras del trabajador rural, con la excepción de algunos países que, como el Uruguay, cuentan con una legislación moderna sobre el particular.

El grupo Nº 5 del Seminario se ocupó preferentemente de todo cuanto se relaciona con las explotaciones de tipo minifundista.

Se sugirió que el término minifundio sea usado para designar fincas de las siguientes características:

Unidades agrarias demasiado pequeñas en extensión para sostener, con la aplicación de la tecnología conocida y disponible en el área o medio de que se trate, a una familia, en un nivel de vida que se considera adecuado para la región.

Este tipo de explotación admite dos subgrupos:

a) Minifundios que no proveen otra fuente de ingresos para la familia fuera de la finca;

b) Minifundios que proveen otras fuentes adicionales de ingresos, mediante empleo fuera de la finca.

Como determinación específica de la existencia de condiciones minifundistas, los factores internos y externos ya indicados constituyen criterios aplicables en cualquier región.

El subgrupo b) es común en los países con gran población indígena, en la que el jefe de familia por lo general, ante la insuficiencia de ingresos de su explotación agraria, se ve forzado en épocas de cosecha a salir en busca de trabajo, como medio de mantener la familia en estado decoroso o aun de evitar situaciones de extrema pobreza.

También esa característica la revisten muchas pequeñas granjas en medios de vida más holgados, en las que dada la proximidad a ciudades o centros industriales, uno o más miembros de la familia obtienen recursos extra como asalariados en la industria o tareas urbanas; y aun en nuestro medio esta última clase empieza a cobrar cierta extensión; se trata de empleados que teniendo sólo mediodía de trabajo, mantienen su familia en zonas agrícolas de fácil acceso a las ciudades y dedican a las pequeñas tareas de la granja el tiempo útil que les resta.

Para señalar en pocas palabras las características sombrías de los minifundios, especialmente de aquellos que se encuentran alejados de los mercados de consumo, nada más elocuente que los siguientes conceptos del profesor americano Paul V. Maris:

"Tomemos todo un municipio de unidades agrícolas no económicas y observemos los resultados; desde el punto de vista del banquero la situación es mala, porque ningún agricultor tendría cuenta bancaria. Desde el punto de vista del comerciante, estos agricultores no son buenos compradores de muebles, radios, libros, revistas, etc. Desde el punto de vista de un médico, se trataría de un mal lugar porque tendrá que atender a los enfermos a base de caridad. La mayoría de los maestros saldrían sobrando. Estas pobres gentes no podrían mantener templos ni sacerdotes. En resumen; malas cosechas, malos negocios, vidas estancadas y empobrecidas".

En nuestro concepto, si el latifundio encierra defectos y comporta a veces situaciones socialmente injustas, el minifundio es un mal mayor, por lo cual frente a los que desearían parcelar todas las propiedades de áreas extensas, en una acción demasiado rápida les diría, y no me canso de repetirlo, es menester progresar siempre, propender a la aplicación de fórmulas más justas, que tiendan a lograr la paz social en el campo, donde las turbulencias pueden ser catastróficas; pero sobre todo hay que no caer en el minifundismo por combatir al latifundismo.

Por ello a pesar de la urgencia de hacer una reforma agraria, cualquiera sea el país, convendría fijarse no solo en lo que hay que destruir —que desde luego hay mucho— sino en lo que hay que construir, que eso es lo importante. Tener metas, y que esas metas constituyan una nueva estructura agraria capaz de progreso y bienestar.

Una reforma no debe desencadenarse sino como un proceso de corrección de una forma defectuosa de tenencia de tierras, de un régimen jurídico inconveniente, a fin de utilizar las tierras que resulten disponibles, luego de efectuadas las correcciones indispensables, en la colocación de campesinos auténticos, cuya capacidad de trabajo haya podido comprobarse. La buena tierra escasea, y es hacer un pobre servicio al país entregar tierras a personas incapaces de hacerlas producir bien, sobre todo cuando se trata de adjudicaciones en propiedad, bajo un régimen de franquicias que el país en su conjunto debe costear.

Las consideraciones sobre latifundios y minifundios, sus ventajas e inconvenientes, a través de lo que oyera en el Seminario de Campinas, y de todo lo que viera en Estados Unidos, luego de la conferencia sobre tenencia de tierras de Wisconsin, me llevan a proclamar una vez más la conveniencia de propender a la "mediana propiedad rural", "unidad económica" o "finca familiar", como quiera denominarsela, como fórmula ideal para lograr el mejor uso de la tierra de cultivo.

Sobre este particular nos decía el Prof. Carl C. Taylor, con producción eficiente y uso racional de la tierra deben proveer quien fuimos compañeros en ambas reuniones técnicas, y quien es Consultor de la Administración de Cooperación Técnica Norte-Americana:

"Los objetivos económicos de instrumentos para llenar el hondo deseo de los campesinos y agricultores de poseer y administrar la tierra que trabajan".

Cuando ese deseo, consecuencia de la inseguridad económica, social y psicológica durante muchas generaciones no es tomado en cuenta al planear mejoramiento en la tenencia de la tierra, habrá pocas posibilidades de una aplicación amplia de criterios económicos, sean éstos tan racionales como se quiera.

Sería una contribución importante de este Seminario el elaborar y aplicar esquemas racionales socio - económicos de un tipo ideal o "modelo" de finca familiar. Tal finca podría ser definida como "una finca en la cual la familia campesina provee todo el capital, todo el trabajo y la administración necesaria para operar eficientemente la finca".

Por su parte el Sr. John Hopkins, Agregado Agrícola de la Embajada de Estados Unidos en la Argentina, define así el tamaño adecuado de una finca familiar:

1º) La finca debe estar en condiciones de utilizar plenamente el trabajo de la familia.

2º) Ese trabajo debe ser ayudado por un equipo suficiente.

3º) La finca deberá funcionar aplicándose conocimientos técnicos adecuados.

4º) Deberá dedicarse a la combinación más económica de renglones productivos.

La capacidad para producir ingresos depende de cuatro factores esenciales:

Tipo de suelo, clima, topografía y ubicación con respecto a mercados.

Evidentemente, con el correr de los años, el progreso tecnológico tiende a aumentar la capacidad de cada individuo en términos de extensión de tierras, al mismo tiempo que aumenta la producción por unidad de tierra. Esto ha hecho que la superficie promedial de las granjas en Estados Unidos tienda a aumentar de año en año.

En el año 1935 la superficie promedial de las granjas era de 68 hectáreas y en 1951 de 80 hectáreas.

Por consiguiente, agrega el Sr. Hopkins, al planear una política sobre tierras es menester tener presente dos consideraciones:

1º) Debemos mirar hacia adelante y planear para el futuro previsible, más bien que hacer nuestros planes sobre la base de la condición actual de los agricultores.

2º) Es de importancia, al crear sistemas de tenencia, que les demos suficiente flexibilidad para que puedan irse adaptando a cambios futuros.

Otro distinguido técnico americano, el Prof. Rainer Schickele, contesta así la pregunta que formula: "¿Qué puede hacerse para evitar que la presión de la población contraríe lo que la técnica y la economía indican respecto a unidades agrícolas eficientes y de tamaño adecuado?"

En las regiones en que la presión de la población sea elevada en relación con las tierras arables disponibles sugiere esta norma: La superficie de la tierra debe ser apenas la suficiente para mantener, en condiciones de mejor uso de la tierra, y con la mejor técnica aplicable en la zona, una familia rural media con un nivel de vida mínimo aceptable en términos combinados de: entradas pecuniarias y no pecuniarias. Esto podría designarse bajo el nombre de tamaño de granja para una "norma de vida aceptable".

Esta norma es notoriamente distinta a la "norma de eficiencia" que calcularía la granja en términos del uso más completo y eficiente del trabajo de la familia rural, de acuerdo a la tecnología y mecanización modernas.

La norma propuesta es también notoriamente distinta de la "norma de conveniencia política" que concedería igual participación en la tierra disponible, a todo aquel que se hallase en la región.

De acuerdo con las opiniones que hemos dado a conocer ¿cómo podríamos lograr la formación de unidades económicas o explotaciones de carácter familiar en nuestro medio?

Deben consultarse ante todo las características ecológicas regionales; el tipo de explotación y las técnicas que en la zona son consideradas convenientes; deberán tenerse en cuenta los márgenes financieros normales y la posible disponibilidad de créditos.

El objetivo de estas determinaciones es el de dotar a cada familia de la extensión de tierra necesaria para permitirle su desenvolvimiento normal, dentro de un standard de vida similar al que tiene la familia de un artesano en el medio urbano, pudiendo además realizar moderadas economías para cubrir eventualidades adversas. En todos los casos la determinación de esa unidad sólo significará un término medio que en su aplicación práctica deberá contemplar la constitución de familias numerosas con mayor fuerza de trabajo, a fin de que ésta sea integramente aprovechada. La meta de producción consistirá en utilizar la tierra en forma tal, que suministre el máximo de productos para satisfacer las necesidades de esa familia.

Todo lo expuesto nos demuestra que bien se trate de una reforma agraria o de la aplicación de un plan de redistribución de tierras, en nuestro medio diríamos colonización, la expropiación y la parcelación ulterior de esas tierras no constituye sino la primera fase de la obra a realizar, las etapas posteriores son más complejas, se tratará en ellas de consolidar las granjas adjudicadas, mejorar su técnica, cuidar de la conservación de los recursos naturales (erosión, pérdida de fertilidad de los suelos, etc.) organizar cooperativas, y velar por la educación de los hijos de los campesinos que son o deben ser la esperanza de un porvenir mejor.

FORMA DE TENENCIA DE LA TIERRA EN EL URUGUAY

Superficie destinada a las explotaciones agrarias de acuerdo con el Censo de Mayo de 1951

Explotada en Propiedad	9.204.556 hect.
" en Arrendamiento	7.197.362 "
" en Medianería	409.525 "
" con ocupantes	113.933 "
" en otras formas	48.256 "
Total de la República	16.973.632 hect.

PORCENTAJES SOBRE LA SUPERFICIE TOTAL

	Censo año 1937	Censo año 1951
Propietarios	49.18 %	54.03 %
Arrendatarios	37.70 "	42.04 "
Propietarios - arrendatarios	4.72 "	—
Medianeros	8.40 "	3.04 "
Otros	—	1.— "
	100.— %	100.— %

Número de establecimientos de acuerdo con la forma de tenencia

Propietarios	42.840
Arrendatarios	24.514
Medieros	3.097
Ocupantes	2.667
Otras formas	445
Propietarios-arrendat.	8.097
Propietarios-medieros	900
Arrendatarios-medieros	698
Total	85.258

Las tres últimas formas de explotación de este cuadro, corresponden a personas que son propietarias de una parte de las tierras de su establecimiento y arrendatarios o medianeros de otra.

Tipo de explotación de los 85.258 establecimientos censados

Dedicados a ganadería	28.336
" " lechería	4.496
" " agricultura	37.706
" " fruticultura	2.977
" " viticultura	3.490
" " varios renglones sin que haya uno predominante	8.253
Total	85.258

CLASIFICACION DE LOS PREDIOS SEGUN SU SUPERFICIE

Categoría	Límite	Nº de predios	Superficie
1	De 1 a 5 hect.	10.953	29.125
2	" 5 " 10 "	11.117	76.600
3	" 10 " 20 "	13.771	835.014
4	" 20 " 50 "	16.910	192.891
5	" 50 " 100 "	10.375	733.440
6	" 100 " 200 "	7.814	1.103.618
7	" 200 " 500 "	7.241	2.272.014
8	" 500 " 1.000 "	3.475	2.443.977
9	" 1.000 " 2.500 "	2.452	3.809.704
10	" 2.500 " 5.000 "	763	2.583.673
11	" 5.000 " 10.000 "	316	2.064.750
12	" 10.000 y más	71	1.129.766
	Totales	85.258	16.973.632

Las categorías que van del 1 al 5 representan, sin que ello signifique límites absolutos y sólo desde el punto de vista de su superficie, la pequeña propiedad con un total de 63.126 establecimientos y 1.565.130 hectáreas.

Estas cifras evidencian que dentro de la pequeña propiedad, tendríamos dos categorías, la 1 y 2, que empezarían a caer dentro de la órbita minifundista, que es menester evitar, al subdividirse esos predios por ley natural, en una próxima generación.

La proporción tipo medio o sea la mediana propiedad, que constituye la forma de explotación más deseable, representada por las categorías 6, 7 y 8 del Censo, aparece con cifras débiles, si se las compara con la gran propiedad, en la que la sexta parte en el número de establecimientos, supera en superficie la mediana propiedad.

La gran propiedad, representada por las categorías 9 y 10 comprendería 3.215 establecimientos, con 6.393.377 hectáreas de superficie, lo que puede hallar justificación tratándose de un país predominantemente ganadero.

Por último tenemos 371 establecimientos de 5.000 hectáreas, hasta 10.000 y más, categorías 11 y 12, que configuran verdaderos latifundios en superficie dentro de la época actual, en un país en el que no hay prácticamente tierras improductivas. Faltaría para clasificarlas como tales, dentro de los conceptos expresados anteriormente, que reunieran otras características antisociales.

Es un estudio que debería hacer la Sección Economía del Ministerio de Ganadería y Agricultura o el Instituto de Colonización.

NUMERO DE ESTABLECIMIENTO Y PORCENTAJE QUE ESTOS REPRESENTAN POR CATEGORIA

Categorías	Número de Establecimientos	Porcent. sobre Nº de Establecimientos	Superficie total en hectáreas
Categorías 1 a 5 Pequeña Propiedad	63.126	74.02 %	1.566.130
Categorías 6, 7 y 8 Mediana Propiedad	18.530	21.07 "	5.819.609
Categorías 9 y 10 Gran Propiedad	3.215	3.01 "	6.393.377
Categorías 11 y 12 Latifundios de superficie	387	0.46 "	3.194.516
	85.258		16.973.632

Hubiéramos deseado comparar nuestras cifras con las de otros países de América Latina, pero ello demandaría tiempo y espacio, del que no disponemos.

De todos modos podemos afirmar que nuestras formas de tenencia nos colocan en los primeros puestos dentro de América Latina; vamos evolucionando promisoriamente, aunque no podemos decir que hayamos alcanzado aún un nivel satisfactorio, sobre todo en lo que respecta a la mediana propiedad, que es menester estimular, por cuanto social y productivamente es, volvemos a repetirlo, la forma más deseable.

El país de organización agraria más estabilizada será aquel en que las unidades económicas de tipo medio logren alcanzar el índice más elevado posible.

EDUARDO LLOVET

75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia.

Apreciación de valores en el contralor lechero

Tres caminos de fundamental importancia deben cumplirse en el desarrollo y aclimatación de una raza, para el cumplimiento pleno de sus funciones productoras y econmicas. Importación, cruzamientos y selección. En las razas lecheras nuestros cabañeros ya han realizado satisfactoriamente dos pasos importantes en la aclimatación y adaptamiento de los reproductores importados, y el manejo inteligente de las leyes de la herencia y de los factores que las modifican, han formado para el país un núcleo de familias que honran la calidad del ganado lechero y de la Cabaña Nacional.

El Servicio de Contralor de la Producción Lechera, Oficina especialización en fomentar el desarrollo de planteles lecheros con antecedentes y valores contraloreados Oficialmente, ha cumplido en esta evolución una etapa fecunda en realizaciones de orden técnico y de orientación y acorde con las directivas del momento, al crearse la Selección Holando y de otras razas lecheras, fija su orientación al mejoramiento de los ganados lecheros generales con la contribución de sus valores registrados, para la obtención de reproductores de innegable calidad lechera, y para la orientación y estudio de nuevas directivas en el mejoramiento de nuestros rodeos generales.

Por ello trazamos un camino que nos guíe hacia la mejora del rebaño en particular, y todo para aumentar su calidad y productividad, no sólo redundará en el bienestar económico personal del tambero, sino que acrecentará el patrimonio nacional al mejorar una raza.

La explotación económica de un tambo exige, como condición más importante contar con el elemento básico que es el ganado de buena calidad, aptitud productiva, fuerte constitución y capacidad trasmisible por herencia en el juego ordenado y metódico de la producción de planteles de alta calidad. Tenemos por sentado de que una buena y una mala vaca consumen la misma cantidad de alimentos, pesan de igual forma en el presupuesto anual del tambo, pero de acuerdo a su capacidad de producción transforman muy distintamente un mismo volumen de ración. Por ello aquel ganado que no reúne las condiciones de fortaleza, aptitud productora y resistencia al medio, no será nunca económicamente explotable, en un momento tal, que como el actual exige nuevas técnicas y orientaciones, nuevos métodos y mayores rendimientos, como fórmula única y segura de hacer rentables los desvelos y las inquietudes de los hombres que luchan en la prosecución de una industria de tanto sacrificio pero de tan nobles y elevados propósitos. Seleccionando entonces buenas madres de características raciales definidas y de mejor constitución habremos dado un gran paso en la transformación de los Rodeos Lecheros del País: pero la técnica y la práctica nos enseña que el camino más rápido y racional es el empleo de reproductores machos de alta calidad comprobada, capaces de transmitir su gran productividad, mejoradora de ganados lecheros generales.

Es así que si aceptamos la Ley Galton de que la mitad de los caracteres de un individuo proceden de su progenitor masculino y de los antecesores de este y la otra mitad del progenitor femenino y de sus antecesores, como el macho sirve prácticamente la gran mayoría o la totalidad de las vacas del rodeo, haremos práctico el aforismo popular de que el macho es la mitad del rodeo a pesar de que se trate de reproductores de baja calidad. Por otra parte los descendientes de una hembra al término de su vida son demasiado reducidos en relación a los del macho y la influencia mejoradora de ella será siempre menor en las características generales del plantel.

Llegamos entonces al punto crítico de nuestra labor de orientadores: ¿Cuál es el camino a seguir en la elección de un buen reproductor macho? Tres métodos se siguen en la práctica o que la técnica recomienda:

1º Elección basada en el tipo o aspecto general.
2º Elección basada en la genealogía o en ésta y en el tipo.
3º Elección por el rendimiento de sus descendientes utilizando machos de calidad comprobada.

El primer método de selección basado en el tipo deja mucho que desear en las razas lecheras, indudablemente la belleza exterior puede ser el ideal dentro de la raza: pero no hay una seguridad de que esos caracteres sean transmitidos fielmente, ya que la producción de leche está regida por factores que se aportan en las células reproductoras y que aún los investigadores no están acordes en su relación con la conformación exterior. Indudablemente ayuda en la selección del toro desde el punto de vista de ciertas características del rebaño: pelaje, ubres, cabeza, aplomos, línea del lomo, capacidad toráxica, etc. y nunca debe descartarse en una selección racional.

El segundo método basado en el estudio de la genealogía es mucho más seguro cuando se cuenta con el árbol genealógico completo del reproductor en estudio. Aun así no se puede tener una seguridad de que el animal trasmita los caracteres de ascendientes. En este caso no debemos ir muy lejos en la observación del pedigree y limitar el estudio a su madre y abuelas más cercanas.

El tercer método no ofrece calidad comprobada trasmite ninguna inseguridad, un toro de siempre gran capacidad de producción a todas sus hijas cualquiera sea el rendimiento promedio de sus madres, y es siempre un reproductor de calidad excepcional. Si bien este método es el que lógicamente debemos seguir, es difícil en la práctica encontrar toros de calidad comprobada al alcance de las posibilidades económicas del tambero y su número es muy limitado.

Por ello combinando hábilmente los tres métodos y contando con los registros del Contralor Lechero, podremos, estudiando previamente el material con que se cuenta, es decir el rebaño, sus defectos a corregir y sus características sobresalientes a mantener y basados en el contralor lechero particular para saber su producción media, llegar a la determinación del tipo de toro que por su morfología externa y sus antecedentes de producción nos conviene.

No olvidemos que al estudiar un pedigree lechero encontramos valores que no se relacionan con sus hijas, sino que en él se cotizan producciones de sus ascendientes más cercanos y ellos nos darán a falta de otros datos elementos valiosos de información para conocer la probable capacidad trasmisora de un reproductor.

Frente a un pedigree que supondremos completo fijaremos esquemáticamente por su orden de importancia los valores a tener en cuenta para su estudio:

1º Producción de sus hijas.
2º Producción de las hijas del padre y la de su madre.
3º Producción de las hijas del padre y la de su abuela materna o la de su madre y abuela paterna.
4º Producción de sus abuelas.
5º Producción de las hijas del abuelo paterno y la de su abuela materna.

Estas son las combinaciones factibles de realizar y en ellas no se ha tenido mayormente en cuenta el abuelo materno, ya que es general que los pedigrees de producción fallen casi siempre en la línea de las madres.

Contando entonces con la invalorable colaboración de las Cifras de Contralor Lechero, podremos confeccionar verdaderos pedigrees de producción o indagar hasta donde lo permitan las informaciones, las cualidades productivas de un reproductor, valiéndose de los números de Contralor Lechero en las columnas que se distinguen con las letras C. L.

Para ello es menester utilizar dichos datos de una manera inteligente, es decir, interpretarlos en su verdadera realidad y no cegarnos en el reflejo de la contemplación fría de sus cifras sin el previo tamiz de la observación detallada y minuciosa.

Veamos algunos ejemplos: es un hecho comprobado que una vaca aumenta su producción desde su primera lactancia a los dos años,, hasta un límite que puede establecerse alrededor de los seis años y manteniéndose un tiempo estacionaria decae al final de su vida útil, dándonos una variación productiva en relación a su edad.

El número de ordeños en los records de producción se nota una nueva variación, según sea el trato a que fué sometida, 2 o 3 ordeños. No consideramos 4 ordeños por saberlo un método antieconómico y de dudosa eficacia práctica en la realidad de nuestro tambo general.

Estos factores directos que afectan la producción podemos esudiarlos en los números es decir, son corregibles partiendo de factores que si bien no son exactos se aproximan mucho a la realidad dentro de la muy elástica variabilidad de la máquina animal, y ellos son el producto de la observación y estudio de un gran número de lactancias.

Sin entrar por lo tanto a dar cifras, digamos como ejemplo que partiendo de una producción en 300 días a 2 ordeños menor de 3 años de 4.700 kilogramos de leche, es equivalente a otra producción del tipo de vaca adulta a 2 ordeños en 300 días con 6.300 kilogramos de leche. En ningún caso al hacer comparaciones o dar cifras de producción utilizamos lactancias de 365 días pues consideramos, y deseamos inculcarlo en nuestro tambero de que la vaca ideal y de positivo valor económico en el tambo es aquella que produce 300 días de lactancia y un ternero al año con dos meses de descanso.

Por consiguiente en la observación y estudio de un pedigree de producción tomaremos en cuenta para su justa apreciación aquellos valores que nos ofrecen los registros de Contralor Lechero con las previas correcciones de acuerdo al número de ordeños y edad.

Otros factores que modifican fundamentalmente las cifras de producción se deben estudiar objetivamente sobre el terreno en el cual se obtuvo record. Es decir, por el conocimiento de otros detalles que se refieren al cuidado del animal, alimentación, sanidad, características generales de la explotación, estado al parir, preñez, etc.

Estos factores no se corrigen directamente como en los casos anteriores; pero son parte importante de la vinculación del tambero con las cabañas nacionales y su observación personal y su conocimiento lo llevarán y le servirán de guía en la apreciación justa de records de producción para valorar aproximadamente la verdad de las cifras constatadas en el estudio ajustado del reproductor elegido.

Hemos hablado de conformación, tipo, genealogía y calidad comprobada, pero cuando el productor trata de conseguir un mejorador de su rebaño debe primero comenzar por estudiar sus propias condiciones, es decir analizar el material con que cuenta y determinar su producción media en el promedio de sus registros particulares. Nada habrá ganado y todo lo habrá perdido si us aun toro con un índice de valor promedio de sus hijas o sus ascendientes inferior al valor promedio del rebaño. Sin embargo ese toro puede ser de utilidad en otros rebaños de calidad inferior. Debemos considerar también que cada rodeo en particular presenta luego de su análisis, defectos que es necesario corregir y al sintetizar los valores obtenidos debemos prestar importancia a aquellos que mayormente influyen en la producción de leche, deficientes ubres, punto fundamental a corregir en una buena vaca lechera, organismo apto para la transformación de grandes masas de alimento en leche y grasa, y al seleccionar su toro, procurará que éste sea especialmente apto para mejorar aquellos defectos, es decir, que proceda de familias muy bien constituídas en relación a dichos caracteres.

Ing. Agr. Sixto A. Burques

Presente y futuro del Hereford mocho

En las ventas realizadas en remate público durante este año, ha llamado la atención la gran demanda por los Hereford mochos que, considerando animales de igual calidad, han duplicado en precio a los astados. Este hecho, sorprendente a primera vista, es la consecuencia natural de un proceso que se viene cumpliendo desde hace años.

Desde un modesto origen a principios de este siglo, en que el Sr. W. Gammon, en los Estados Unidos, reunió algunos toros y vacas mochas surgidas por mutación dentro del Hereford astado de pedigree, los mochos han progresado continuamente y a pasos cada vez más agigantados. Así se han distribuídos por todos los países del mundo en que se crían los Hereford: Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Africa del Sur, Argentina, Uruguay, etc. En todos ellos los mochos progresaron rápidamente prestando un valioso servicio a la ganadería mundial.

Esta expansión del 'Polled Hereford", no es una casualidad ni obedece a razones sentimentales sino que tiene su explicación en positivas razones prácticas. Los vacunos de la mayor parte de los rodeos con toros mochos?" No se las zonas ganaderas actuales del mundo, ya no precisan de las astas para defenderse de las fieras y nadie discute hoy día la necesidad de desmochar a las novilladas y mismo a los ganados de cría si se pretende vender carnes de calidad. Tanto es así que el concepto de ganadería moderna y progresista va junto con la de ganados mochos.

Esto ha hecho necesario desmochar a los terneros, operación sencilla si se realiza oportunamente y en ausencia de moscas, aun cuando se manosean los terneros, pero que da lugar a muchos trastornos cuando se realiza después de unos meses de edad. La herida producida es muy difícil de cicatrizar por lesionar huesos del cráneo dejando abierto frecuentemente los senos frontales, siendo un lugar muy propicio a las bicheras. Estos inconvenientes llegan a tal extremo que en muchas zonas Norte de nuestro país, Río Grande, norte-argentino, se opta por no desmochar con los perjuicios consiguientes de machucamiento de reses, animales corneados y una desvalorización general de las haciendas. Aún en los casos en que se desmochan los terneros, este trabajo no se realiza muchas veces con el debido cuidado, viéndose luego en la edad adulta esos pedazos de guampa que salen torcidos y deformes y que afean tanto una tropa de novillos, originando machucaduras y rayones.

Evidentemente, la técnica sencilla de echar toros naturalmente mochos y de que los terneros nazcan sin astas, tiene que resultar muy atractiva para todos los ganaderos que han experimentado prácticamente lo expresado con anterioridad. Siendo el mocho un carácter dominante sobre el astado, un toro mocho puro imprimirá su característica a prácticamente todos sus hijos, y aun, cuando sea impuro, lo cual es todavía frecuente en el país por estar el origen astado muy cercano, producirá la mitad de sus hijos mochos.

Algunos científicos ingleses han explicado esta dominancia del mocho sobre el astado por el hecho de creer que los antecesores de los vacunos actuales eran mochos y que por falta de adaptación a las condiciones primitivas y salvajes fueron sustituídos por los astados.

Muchos se preguntarán, después de lo expuesto, ¿por qué aun no se entoran todos los rodeos... puede negar que por el momento los mejores planteles de Hereford son astados. Esto es evidente debido al número de ellos y a los años en que se trabaja en su selección. Todo este valioso acervo no se puede dejar de lado y es preciso ir asimilando paulatinamente al mocho. Que se avanza rápidamente en ese sentido, se ha podido comprobar este año en el Prado y en otras exposiciones del interior del país. En ellas los mochos han competido seriamente para los campeonatos y en algunos casos los han conquistado. Dicho en otras palabras, la razón por la cual no se usan más toros mochos es que no hay suficiente número de ellos.

Esta escasez de toros mochos se ha confirmado en los remates efectuados este año y en que se ha podido comparar los precios por toros mochos con la de toros astados de similar calidad. Los primeros han duplicado en precios a los segundos, siendo ya a esta altura del año, muy difícil encontrar toros mochos en venta. Será sólo cuestión de tiempo para que las toradas astadas, de colocación ya algo pesada, sean muy difíciles de vender, a no ser que sean muy buenas y siempre a precios inferiores.

Podemos ver pues el día en que el "Polled Hereford" iguale en condiciones al astado y, cuando haya un número suficiente de ellos como para servir los ganados generales del país, no habrá razón valedera para servir los ganados generales del país, no habrá razón valedera para seguir "criando guampas", a no ser un espíritu de tradición y de explicable agradecimiento para una variedad del Hereford que tanto ha aportado a la ganadería mundial.

A los criadores de Hereford astados, especialmente a los que tienen buenos planteles, se les presenta una gran oportunidad de comenzar a usar toros mochos. Esto ya se puede hacer, no sólo eliminando las astas, sino también mejorando la calidad de los ganados y realizando un provechoso negocio.

El futuro del Polled Hereford es por cierto halagador y los criadores de esta raza pueden estar satisfechos de estar prestando una valiosa contribución a la ganadería del Uruguay.

Daniel Thompson

La raza Jersey

I Origen

La raza es originaria de la Isla de Jersey, del grupo de las Islas Anglo - Normandas situadas en el Canal de la Mancha en las proximidades de la costa francesa. Los factores determinantes de su formación fueron:

1º) Las capacidades hereditarias del ganado original, de conformación deficiente pero con muy buena ubre y productor de leche rica en grasa y de excelente coloración.

2º) El clima favorable para la producción de leche.

3º) La prohibición de importar ganado para la reproducción desde 1763, que mantuvo a la raza libre de toda infusión de sangre extraña.

4º) La creación de la Royal - Agricultural and Horticultural Societe en 1883, que ha venido fomentando el mejoramiento de la raza. Elaboró un standard para la apreciación de los animales, implantó muestras de reproductores y concursos mantequeros, organizó el Registro Genealógico e impulsó el Contralor lechero.

II Aptitudes

Es una raza esencialmente mantequera. Su leche es la mas rica en grasa de las producidas por las razas bovinas. El porcentajes promedio de 63.044 lactancias de vacas y vaquillonas del Registro de Mérito de los EE. UU., es de 5.4 %. Sus glóbulos grasos muy grandes facilitan el descreme y su leche y crema tienen una sobresaliente coloración amarilla.

No es una gran productora de leche pero por su alto porcentaje en grasa es una excelente productora de crema. Así, según informe del Milk Marketing Board de Inglaterra, expresando por 100 los rendimientos promedios de leche y en grasa butirométrica registrados por el contralor lechero en el año 1948 - 49 para las 6 razas productoras de leche mas difundidas en aquel país, la producción promedia de la Jersey fué de leche 88.3 % y en grasa 117 %, porcentajes que las colocan respectivamente en el último puesto como productora de leche y en el primero como productora de grasa.

Este rendimiento de la Jersey, su tamaño chico que facilita su mantenimiento, su precosidad que abrevia el período de crianza su adaptación a condiciones marcadamente diferentes a las de la isla, y la longevidad bastante generalizada que prolonga el período de utilización, hacen de la raza una excelente y económica productora de leche para cremería y determinan su difusión en los países con una industria mantequera desarrollada como Nueva Zelandia donde integra un elevado porcentaje del stock bovino.

III Características

Es una de las razas bovinas más chicas. Muestra bien definidos y armónicamente combinados todos los caracteres propios del tipo lechero, temperamento vivo, cabeza delicada y finamente dibujada, pezcuezo alargado, formas angulosas, barriga llena y profunda y ubre con buen desarrollo, excelente conformación y calidad.

El pelaje varía del bayo claro hasta el hosco casi negro. En general es más oscuro en los machos que en las hembras. Lleva pelos de color colorado mas o menos diluído, y pelos negros concentrados en ciertas regiones y en extensión muy variable.

El grado de dilución de los primeros y de extensión de los segundos determinan los diferentes matices de bayos, arratonados o pardos que muestra la raza. Alrededor del morro en la parte interna de las manos y de las patas y a veces a lo largo del lomo el pelo es más claro que el resto del pelaje. El morro es negro plomizo y la borla de la cola en general negra. Puede llevar manchas blancas, preferentemente en la frente, cinchera, pecho, verija y borla de la cola.

III El Jersey en el país

Fué introducido al país, por don Federico Vidiella en 1887, que también en 1910 inscribió los primeros ejemplares de pedigree.

En los Reglamentos Genealógicos, se han inscripto hasta la fecha 728 ejemplares de pedigree entre importados y nacidos en el país.

En el Servicio de Contralor Lechero, se han registrado 7 planteles de pedigree y puros p. p. c. del total de vacas contraloreadas y de los toros padres de las mismas, con el propósito de organizar en oportunidad un Registro Avanzado de Producción, se formó la Selección Jersey que incluye: 1º) Las vacas que hasta en 300 días de lactancia alcanzan a producir 90 kilos de grasa butirométrica y 2º) los toros padres de esas vacas inscriptos en los Registros Genealógicos como padres de las mismas en los Registros del Contralor Lechero. El total de vacas aceptadas en el Registro Seleccionado promedian 130 kilos de grasa butirométrica con un máximo de 252 kilos y un mínimo de 90 kilos.

Estas cifras y el comportamiento general de la raza en los tambos en que se le explota, demuestran que se adapta perfectamente a las condiciones en que se desarrolla nuestra industria tambera.

A pesar de ello, no se ha difundido mayormente porque la producción de leche para cremerías no ha tomado incremento entre nosotros y además porque se realiza combinándola con la producción de leche para el consumo inmediato, o la de carne o la cría de animales lecheros.

Juan P. Barriola (hijo)

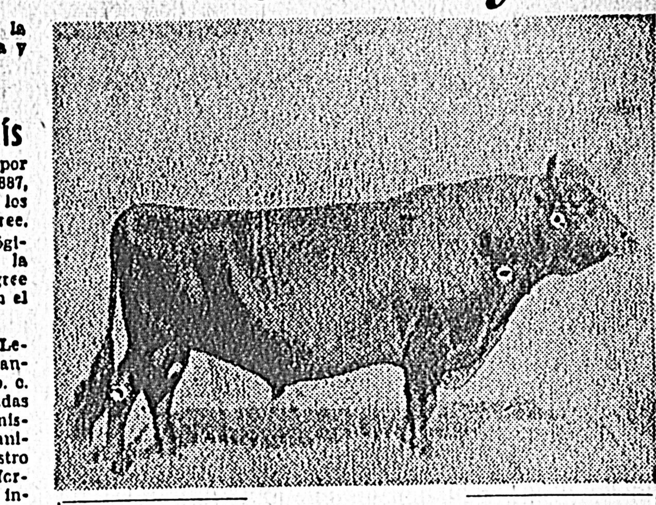

Excelente padre Jersey clasificado campeón en exposiciones del Reino Unido

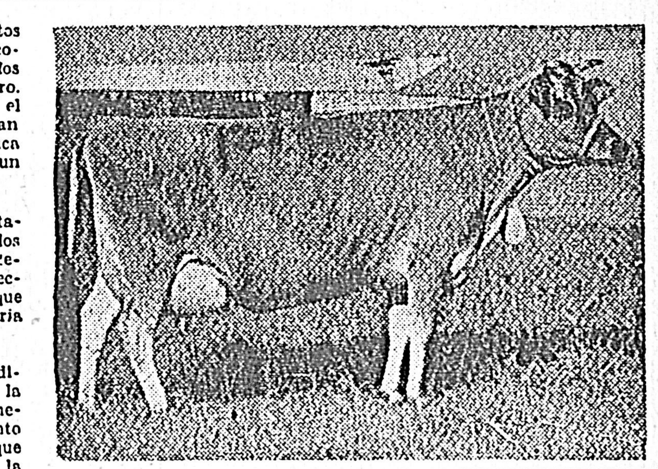

Vaca Jersey campeona en varias exposiciones inglesas; combina un tipo sobresaliente con buena producción. 294 ks. de grasa al 3,7% en 305 días

"RINCON DE FRANCIA"

YOUNG ... De JULIO STIRLING ... Dpto. Río Negro

"ROY 33", T. 7600, Hereford, nacido el 30 de Octubre de 1951, por "Royal Puelche Benjamín 2-1" y "Francia Capitán 605", ganador del Primer Premio de su categoría. Vendido en $ 8.100, al Ministerio de Agricultura del Brasil. — Obtuvo además el Segundo Premio con Hereford, en la categoría que salió el Campeón de Dos Años.

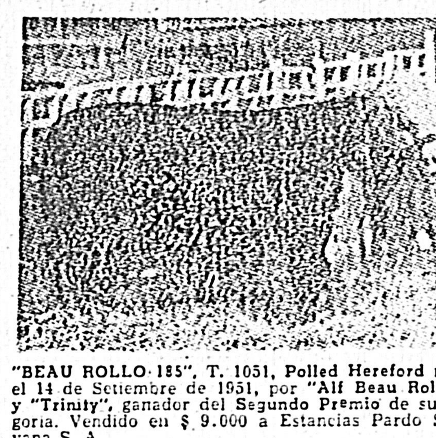

"BEAU ROLLO 185", T. 1651, Polled Hereford nacido el 14 de Setiembre de 1951, por "All Beau Rollo 41" y "Trinity", ganador del Segundo Premio de su categoría. Vendido en $ 9.000 a Estancias Pardo Santayana S. A.

Borrego ROMNEY MARSH, ganador del Premio "Sociedad Criadores de Corriedale" (al reproductor Romney Marsh p.p.c., que luzca el mejor vellón), Premio Mejoramiento Ovino, categoría de borregos e integrante del lote ganador del Primer Premio. — Obtuvo además con Hembras Polled Hereford Dos Primeros Premios y el Premio "Rincón de Francia" (a la mejor Hembra Polled Hereford).

SUS HEREFORD, POLLED HEREFORD y ROMNEY MARSH

OBTUVIERON IMPORTANTES PREMIOS

En la EXPOSICION INTERNACIONAL DE CAMPEONATOS

★ PRADO 1953 ★

Promedios obtenidos en el 3er. Remate anual de la zafra del Establecimiento, correspondiente al año 1953:

	PROMEDIOS
114 Toros Hereford pedigree	$ 807.54
50 Toros Polled Hereford pedigree	" 1.921.00
92 Toros Hereford ppc.	" 427.01
70 Toros Polled Hereford ppc.	" 874.29
71 Vaquillonas Hereford	" 347.67
40 Vaquillonas Polled Hereford pedigree	" 444.38
32 Carneros Romney Marsh pedigree	" 283.75
252 Carneros Romney Marsh MO	" 83.81
15 Borregas Romney Marsh pedigree	" 110.00
139 Borregas Romney Marsh MO	" 42.88
66 Carneros Merilín sitatuar	" 51.92
400 Borregas Merilín sitatuar	" 25.28

TOTAL DE LA VENTA: $ 377.520.00.

LOS GANADEROS DEL NORTE ALIENTAN LA JUSTA ESPERANZA DE LA EXTIRPACION DE LA GARRAPATA EN TODO EL PAIS

Muchos millones de pesos anuales pierde la República con la lacra que avergüenza a los buenos productores.

Los cueros del país no encuentran buena o mejor colocación en los mercados por la picadura de la garrapata.

ESTANCIA Y CABAÑA "LA ESMERALDA"

De DAVID STIRLING ★ YOUNG Dpto. Río Negro

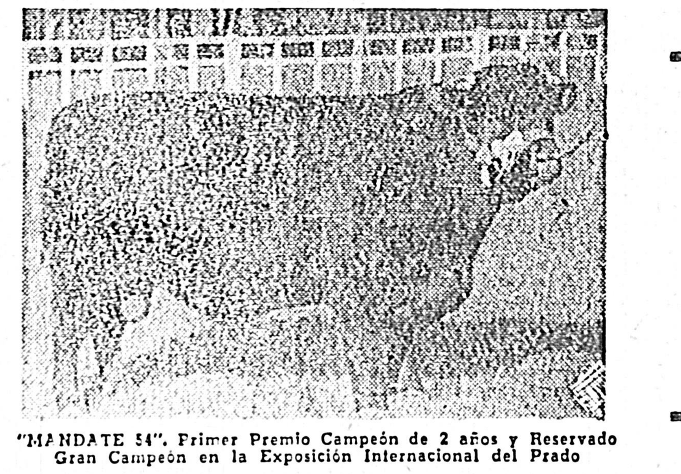

"MANDATE 14". Primer Premio Campeón de 2 años y Reservado Gran Campeón en la Exposición Internacional del Prado

PREMIOS OBTENIDOS EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL PRADO 1953:

SHORTHORN

(Machos)

Un Primer Premio.
Un Segundo Premio.
Campeón de 2 años.
Reservado de Gran Campeón.

(Hembras)

Primer premio.
Campeona de Terneras.

POLLED SHORTHORN

Primer Premio.

CORRIEDALE

(Machos)

3 Primeros Premios.
3 Segundos Premios.

2 Terceros Premios.
Cuarto Premio.
Reservado Campeón Borregos.
Copa "New Zealand Society", a los 3 mejores hermanos (Nos. 974. 920 y 1009).
Premio Presidente Sociedad de Criadores de Corriedale, al mejor macho de pedigree nacido y después de la esquila, ganada con el Carnero 958 (Reservado para padre del establecimiento).

(Hembras)

1 Primer Premio
1 Segundo Premio.
2 Menciones.
Gran Campeona.
Campeona Oveja.
Campeona Borrega.
Conjunto de Hembras.

PREMIOS OBTENIDOS EN LA EXPOSICION DE SELECCIONADOS DE DURAZNO 1953:

SHORTHORN

Gran Copa de Honor.
Campeón Machos.
Campeón Hembras.
2 Primeros Premios.

POLLED SHORTHORN

Primer Premio.
Copa "La Propaganda Rural"

CORRIEDALE

Gran Copa de Honor.
Campeón de Machos.
Reservado Campeón Hembras.
Primer Premio Machos.
Primer Premio Hembras.
Segundo Premio Hembras.
Copa "Sociedad de Criadores de Corriedale del Uruguay".

Promedios obtenidos en el 2.o Remate anual de la zafra del Establecimiento, correspondiente a 1953:

117 Toros Shorthorn pedigree	$ 895 00	5 Carneros Corriedale doble tatuaje	" 1.148.00
25 Toros Polled Shorthorn pedig.	" 1.740 00	460 Carneros Corriedale MO	" 135.03
62 Toros Shorthorn ppc.	" 400 64	330 Carneros Corriedale sitatuar	" 42.47
12 Toros Polled Shorthorn ppc.	" 820.45	23 Borregas Corriedale pedigree	" 355.62
12 Toros Dairy Shorthorn pedig.	" 720 83	130 Borregas Corriedale MO	" 121.12
9 Toros Dairy Shorthorn ppc.	" 510 14	102 Borregas Corriedale sitatuar	" 34.98
20 Vaquillonas Shorthorn pedigr.	" 427 00	TOTAL DE LA VENTA: $ 348.025.00.	
35 Carneros Corriedale pedigree	" 730.57		

Nuestra producción triguera de hoy en comparación con la de antaño

Por el Dr. Alberto Boerger, Director del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela", Dpto. Colonia.

La sentencia doctrinal de Heráclito: "todo fluye", aforismo de hondo significado y vasto alcance filosófico, tiene validez también respecto al cambio incesante de las situaciones y cuestiones corrientes de nuestra vida diaria. Todo es perpetua fluencia, un movimiento y devenir interminable. Una estabilidad definitiva de los procesos dinámicos de la vida terrestre equivaldría a la desaparición de las energías en pugna, las cuales, tendiendo al equilibrio, originan cambios sin cesar. Estos a su vez involucran el progreso general y por ende el ascenso del género humano a planos superiores. Con el objeto de medir la aludida evolución en determinado sector de las actividades humanas, como v. g. las de nuestro tema, debemos mirar atrás a fin de establecer un punto de referencia para la comparación en el tiempo.

LA AGRICULTURA DE ANTAÑO. — La historia agrícola del país ofrece datos de orientación muy instructivos sobre el particular. Sin extenderme en detalles, consigno en primer término la información reunida acerca del tópico en la enjundiosa obra de Mariano B. Berro sobre nuestra agricultura colonial. Siguen luego las indicaciones igualmente muy valiosas del Pbro. Dr. Pérez Castellano en varios pasajes de sus "Observaciones sobre Agricultura" de 1813|14. En un país ganadero como el Uruguay, la agricultura de antaño se limitaba a la plantación de hortalizas y frutales, complementada por la siembra de maíz, trigo, etc., todo destinado a satisfacer la demanda de los pequeños núcleos de población de aquellos tiempos. Los vecinos eran pocos; de ahí que faltaron brazos para la labranza y el cultivo de las hortalizas, brazos que no se pudieron conseguir tampoco a través de la contratación de jornaleros, ya que no había.

A fin de atender en un momento dado trabajos urgentes del cultivo triguero, se recurría a la ayuda mutua. Sobre este punto existen indicaciones precisas en la mencionada obra de Berro. Refiriéndose a la costumbre señalada relata, que la cosecha prácticamente allá por los años de 1810 a 1851. En páginas 29 de su libro describe en forma atractiva los detalles de la ayuda recíproca del vecindario en el período anterior a la era moderna.

Esta se inicia con la introducción de las máquinas de segar (guadañadoras) y luego las segadoras atadoras, maquinaria ésta que encontró su complemento en las poderosas trilladoras reemplazantes del primitivo método de la trilla con mulas y el movimiento de caballos que pisaron las mieses tendidas en la era. La mecanización generalizada de la labranza por los tractores y la difusión de la cosechadora de nuestros tiempos constituyen la etapa final de esta evolución y señalan algunos aspectos salientes, objeto de los párrafos que van a continuación.

LA MECANIZACION GENERALIZADA. — Respecto a la evolución operada en la producción triguera no hay fenómeno tan impresionante como la mecanización de la labranza y de la cosecha y trilla. Suponiendo, que un agricultor del período de Pérez Castellano de repente estuviese ante el panorama de la agricultura mecanizada de hoy, sería para él como encontrarse en un ambiente rural hechizado, un verdadero mundo de las mil maravillas. Tractores avanzando con gran rapidez sin tracción animal moviendo arados potentes, sembradoras etc., cosechadoras que se encargan de segar, trillar y embolsar automáticamente, dejando los granos listos para el mercado, son conquistas no imaginables ni siquiera por la generación del comienzo de nuestro siglo. Una transformación radical de las penosas tareas del labrador de antaño a través de la máquina redentora del brazo.

El volumen de la mecanización se refleja con toda nitidez en las cifras del Censo General Agropecuario de 1951. Limitándome a la reproducción de pocos datos significativos, señalo la existencia en el país de 13.258 tractores y 9.007 sembradoras. La mecanización de la labranza resulta evidente. En cuanto a la siega, se registra 5.373 guadañadoras y 3.791 cosechadoras (1.118 automotrices y 2.583 de arrastre), 914 trilladoras y 25.579 desgranadoras, sin contar con otros implementos productores de energía que actúan aún más el volumen de la mecanización aquí en el tapete.

Menciono expresamente todavía los recursos del transporte mecánico con que cuenta la campaña. A través del uso de poderosos camiones y remolques y debido a la rapidez de los transportes resulta posible actualmente destinar a la explotación agrícola tierras apartadas de los centros de consumo, vedadas anteriormente a la agricultura extensiva. El ya mencionado Censo General Agropecuario de 1951 arroja una existencia de 7.168 camiones y 990 remolques para tractores como unidades de transporte que interesan en primer término. A esta cifra habría que agregar todavía 14.014 automóviles como aporte igualmente valioso a la mecanización de los transportes en el campo.

EXPANSION DE LAS SIEMBRAS TRIGUERAS. — Según lo dejé sentado líneas arriba, la mecanización de la agricultura creó la posibilidad en principio de recurrir también a tierras situadas lejos de los centros de consumo con el objeto de someterlas al cultivo del trigo. Comprobamos así un desplazamiento del área destinada a su producción en dirección al norte y al este del país. Para que las siembras resulten coronadas de éxito, fué menester igualmente resolver el problema de la variedad, cuestión que en párrafos posteriores será tratada como punto aparte. A fin de documentar numéricamente el avance del cultivo triguero hacia nuevas tierras, basta indicar las cifras correspondientes a los departamentos del Litoral al norte del Río Negro. Registramos 70.325; 63.561; 10.914 y 5.116 hectáreas para los respectivos departamentos Río Negro, Paysandú, Salto y Artigas. Respecto al avance en dirección al este consigno las superficies de 13.583 y 6.796 hectáreas como índices correspondientes a los Departamentos de Lavalleja y Cerro Largo.

APLICACION DE FERTILIZANTES. — Si bien sería exagerado hablar de una aplicación generalizada de fertilizantes en el cultivo triguero, corresponde llamar la atención hacia el hecho de un cambio de frente en este punto Debido al empobrecimiento rápido de las tierras explotadas a través de una cerealicultura unilateral continuada, surgió un interés marcado por el uso de abonos comerciales. El problema de los fertilizantes, considerado hasta hace poco como "cuestión exótica", empieza a cobrar actualidad.

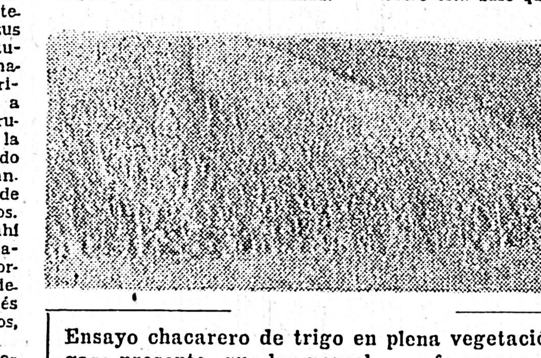

Ensayo chacarero de trigo en plena vegetación. Téngase presente, que las parcelas se formaron a través de la siembra con maquinaria agrícola corriente

Cabe señalar expresamente la aplicación de substancias minerales: fosfatos y abonos nitrogenados para recuperar la capacidad productora de las tierras agotadas por una agricultura prolongada. En la actualidad los aludidos abonos son usados preferentemente para la instalación de alfalfares en tierras empobrecidas y "cansadas" de trigo y otros vegetales agrícolas. El efecto remanente beneficia luego el cultivo triguero en forma similar a lo que se registra en los trigales intercalados de la rotación de cultivos en las explotaciones de la remolacha azucarera y de la papa. En todos estos casos se trata, pues, de un procedimiento indirecto de abonar también el trigo. Los resultados alentadores que en muchos casos se registran con este procedimiento para elevar la producción triguera, han de conducir al bo[illegible] efecto de los trigales, práctica que en casos aislados ya existe.

LOS TRIGOS DE DOBLE PROPOSITO. — Como aspecto digno de ser destacado en lo referente a la evolución durante los últimos decenios, consigno el cultivo de variedades de doble propósito. Merced al uso de los trigales durante un tiempo prudencial de su desarrollo juvenil, para fines de pastoreo, destinándolos luego para la producción de granos. La importancia del procedimiento se aprecia a través de las cifras del Censo General Agropecuario de 1951. De la totalidad de 531.332 hectáreas cubiertas con trigo, 20.510 fueron trigales de doble propósito y 10.599 de trigos forrajeros propiamente dichos.

Al efecto de obtener resultados satisfactorios con la siembra de trigos de doble propósito, hay que recurrir a variedades apropiadas. Si bien el pastoreo de trigales vigorosamente desarrollados con el peligro de irse en vicio, puede resultar conveniente, como un "despunte" fortificante al efecto de la producción de granos, la aplicación práctica del pastoreo requiere proceder con circunspección, evitando el pisoteo en períodos lluviosos y retirando los animales definitivamente en el momento oportuno. Los trigos de crecimiento rastrero con abundante macollaje, siempre que tengan un desarrollo juvenil lozano, son los indicados para esta forma de explotación. También en este punto intervino la selección metódica aspecto indudablemente decisivo no sólo a fin de poder aplicar exitosamente la mecanización en gran escala de la cosecha, sino también para el precitado avance del cultivo triguero al norte del país.

LA SELECCION TRIGUERA. — Los resultados registrados en este terreno de la Genética Vegetal Aplicada a cargo del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de La Estanzuela, son singularmente halagadoras. Sin extenderme en detalles, fácilmente accesibles en numerosas publicaciones sobre el tópico y resumidos en mi libro de 1928 "Observaciones sobre Agricultura" y el de 1943 "Investigaciones Agronómicas", me propongo ofrecer aquí una orientación general sobre el problema de las variedades. En relación con este tópico consigno en primer término el triunfo obtenido al comienzo con la formación de trigos apropiados para un período de siembra dilatado, inclusive los aptos para las siembras tardías y muy tardías, variedades que salvaron más de una vez la producción triguera del país

A raíz de la anteriormente señalada mecanización de la labranza, este problema de la producción triguera nacional, tan importante en períodos anteriores, perdió entidad. El uso de los tractores, que en el momento propicio suelen trabajar sin interrupción durante las 24 horas del día, reduce considerablemente el período de las siembras, con la ventaja adicional de labrarse la tierra sólo cuando esté a punto. Anteriormente, en años adversos a la labranza debido a la abundancia y frecuencia de las lluvias del invierno, sólo las variedades creadas en La Estanzuela para las siembras dilatadas y tardías permitieron la realización de siembras exitosas.. La solución acertada del problema varietal de aquellos años salvó situaciones críticas como las de 1922, 1932, 1936 y 1940.

EL ENSAYO DE EPOCA DE SIEMBRA. — A este respecto corresponde señalar nuestro ensayo de época de siembra como la llave maestra para resolver el problema varietal en lo atinente a la capacidad productora de los trigos más difundidos en las sucesivas etapas. El comportamiento de las variedades y sobre todo los rendimientos registrados en el referido ensayo fueron de gran eficacia en la dilucidación de aspectos productivos de importancia. Ofrecieron elementos de juicio decisivos para incorporar una nueva creación de la Estanzuela en la agricultura general del país.

Sobre esta base quedó esclarecida también la conveniencia o no de difundir en el Uruguay alguna variedad extranjera sobresaliente en su ambiente de origen. Justamente la suposición de un comportamiento satisfactorio dió motivo a someter algunos trigos de fama en el exterior, preferentemente las creaciones nuevas de nuestros vecinos, la Argentina y el Brasil, a la prueba severa de una experimentación como la referida. En todo caso los resultados obtenidos repercutieron favorablemente sobre la producción nacional.

Una vez establecida la superioridad de algún trigo extranjero en forma "significativa", o se con seguridad inapelable, aconsejamos su siembra, ya sea recomendándolo como apto para determinada región o el país entero. En casos de epifitias catastróficas, las indagaciones acerca de la resistencia varietal a los hongos causantes, permitieron reconstruir rápidamente la producción triguera sobre la base de variedades refractarias.

En sus aspectos generales esta evolución de nuestra obra fitotécnica resulta familiar a la mayoría de los agricultores contemporáneos del país. Respecto a los detalles que pudieran interesar en determinado caso, basta recurrir a la documentación técnica fácilmente accesible a través de la Bibliografía de "La Estanzuela".

El ensayo "clásico" de la época de siembra de "La Estanzuela", complementado en años anteriores por la experimentación conducida en los Semilleros de Multiplicación del Servicio Oficial de Distribución de Semillas y desde 1941 a 1952 por los llamados "ensayos internacionales" de trigo ofreció una base segura para las siembras trigueras del país. Respecto a la importación y difusión de algunas variedades "Klein" (Argentina) y recientemente de los trigos brasileños Río Negro, Frontana y Bagé, el Servicio Oficial de Distribución de Semillas como organismo competente al respecto, invariablemente contó con el asesoramiento de La Estanzuela, basado en los resultados de una severa experimentación metódica. La circunstancia de tratarse de variedades derivadas de cruzamientos con uno u otro de los trigos de La Estanzuela o sus descendientes, explica la facilidad de adaptación de las aludidas variedades argentinas o brasileñas. En cuanto al anteriormente señalado avance del área triguera en la región septentrional del país, corresponde destacar la importancia de los trigos precoces, entre ellos el "Frontana" (brasileño). No sería extraño, que además de las ya aludidas variedades argentinas de Klein, entre ellos el "Cometa" y "Lucero", lleguen a destacarse, en una u otra región del país, también trigos argentinos formados por otros genetistas. Me refiero a las creaciones recientes de Buck (Criadero "La Dulce", Prov. B. Aires) y Olaeta (Criadero "Santo Domingo", Monte Buey, F.C.C.A.). Al final del artículo he de volver sobre el tópico.

LOS ENSAYOS CHACAREROS — El estudio del problema varietal, en un solo punto del país —"La Estanzuela"— no basta a fin de dictaminar en forma inapelable sobre una cuestión tan importante con validez también para otras comarcas del territorio nacional. Fué este el motivo para establecer, durante algunos años, la ya mencionada colaboración con el Servicio Oficial de Distribución de Semillas y la realización, durante dos lustros, del llamado "ensayo internacional de trigo". Las complicaciones adicionales involucradas en la referida cooperación internacional, puso término a esta clase de experimentación. En su reemplazo tratamos de conseguir la colaboración por parte de agricultores progresistas del país. Surgieron así los "ensayos chacareros", realizados en varias regiones de la República y especialmente en Dolores (Dpto. Soriano)

El tópico dió origen a repetidas informaciones periodísticas, tanto en el interior de la República como en la Capital. En el trabajo sobre ensayos chacareros de J. Pizzorno Pereira y O. J. Fischer, aparecido en "Archivo Fitotécnico del Uruguay" de 1952, (Vol. 5, entr. 1) se presentan resultados muy interesantes, obtenidos a través de esta clase de experimentación. En relación con el tema del epígrafe consigno la indicación, de haberse comprobado distinciones notables en la capacidad productiva, el peso hectolítrico y las demás características de las variedades estudiadas. Entre éstas se destaca la DQ 3 (150) 2 de "La Estanzuela", por su rendimiento, su sanidad y su peso específico.

Este dato resulta muy instructivo en su vinculación con nuestro tema. Se trata de una confirmación, en las condiciones de la agricultura corriente del país, de los resultados registrados ya anteriormente en "La Estranzuela". R. Ribeiro, en su trabajo sobre la evolución varietal del trigo en el Uruguay —actualmente en imprenta— presentado al Primer Congreso Sudamericano de Investigadores en Materias Agronómicas, realizado en noviembre de 1949 en "La Estanzuela", expresa al respecto lo siguiente: "Si aceptamos el 5% de seguridad en las comparaciones, la línea DQ resulta superior a todas las demás con significados estadísticos, pero si se toma el 1%, resulta 19, 2 — 1,7 =17,5 quintales por hectárea, lo que la coloca a un mismo nivel con la línea DP y en su límite inferior con el Río Negro. El Frontana resultó significativamente inferior al DP y al DQ y con el punto del 5% es inferior al Río Negro".

La precitada indicación de Pizzorno Pereira y Fischer sobre el excelente comportamiento del trigo DQ en los ensayos chacareros de 1951-52 resulta más instructiva aún en su relación con los datos acerca de los rendimien del año 1952-53, que, salvo algunas excepciones, en general se sindica como uno de los mejores registrados para la producción triguera del país en este siglo.

RENDIMIENTOS ELEVADOS EN LA AGRICULTURA EXTENSIVA. — Debido a las condiciones climáticas favorables en muchas partes de la República, se registran rendimientos muy elevados para varios de los trigos actualmente difundidos en la agricultura nacional. Las cosechas unitarias obtenidas con el trigo "Bagé" originaron frecuentes comentarios periodísticos Como caso excepcional indico, a título de ejemplo, el resultado logrado con la mencionada variedad por el Ing. Agr. Luis I. Garmendia en una superficie de centenares de hectáreas sembradas en "El Cambará" cerca de Young (Dpto Río Negro) En predio de gran fertilidad natural enriquecidos luego a través del cultivo de alfalfa durante 3 años y abonados finalmente con 400 kilogramos de superfosfato por hectárea, el trigo "Bagé" pudo desenvolver toda su potencialidad productora rindiendo en centenares de hectáreas una cosecha superior a 2.500 kgs.|há. Este caso, ampliamente comentado en su debido momento por la prensa del país, da la pauta respecto a las posibilidades productivas contemporáneas, siempre que se recurra a la siembra de variedades rendidoras. Estas, para llegar a semejantes rendimientos, deben contar con suelos fértiles la aplicación de abonos, un desarrollo favorable de los meteoros y, desde luego, una labranza prolija.

LA EXPERIMENTACION EN 1952|53 — Los ya referidos "Ensayos Chacareros", efectuados en grandes parcelas con la maquinaria agrícola corriente, confirmaron en 1952|53, los resultados de años anteriores. En el informe sobre la labor cumplida durante 1952 por "La Estanzuela", elevado al Ministerio de Ganadería y Agricultura como parte integrante del Mensaje del Poder Ejecutivo a la Asamblea General (marzo de 1953, VIII: 218) hice referencia a los resultados obtenidos en dos "ensayos chacareros" sembrados por RAUSA en Montes (Canelones). En promedio, los trigos "DQ", "Litoral Precoz" y "Caladria" rindieron en aquellas tierras 18 quintales por hectárea, superando a las demás variedades. Entre ellas, el trigo "Bagé" con 15 quintales, parecería haber sufrido por ataques de Septoria. Este parásito debido a las siembras tardías de 1952, no causó en la última cosecha los daños que en ciertas ocasiones le hacen tan peligroso como la roya.

En el mismo orden de ideas di a conocer algunos datos provisorios ya disponibles, del ensayo clásico de época de siembra de "La Estanzuela". Para las seis variedades "Petirrojo", "Río Negro" "Litoral Precoz", "DP 1 (31) 1", "DP Mezcla" y "DQ 3 (150) 2" verificamos un rendimiento entre 20 y 21 quintales y de casi 22 q|há. para el trigo "Bagé".

La circunstancia de haber recibido en el interín informaciones complementarias sobre el particular, me permite agregar, que también en otros puntos de la República, algunas de las variedades estudiadas en la producción unitaria de 1952|53 se acercaron a la del trigo "Bagé", superándolo a veces. Tal fué el caso en los ensayos chacareros realizados por el señor Antonio Martínez Florez en Trinidad, tratándose de cultivos sembrados el 18 de julio de 1952 (una sola época) También en la 1ª y 2ª época de siembra (23 de junio y 13 de agosto) del ensayo con 13 variedades de trigo, efectuado en la Escuela de Práctica y Campo Experimental de Agronomía de Paysandú el DQ3 (150) 2 con 2.630 y 2.330 kgs|há. supera al Bagé (2.470 y 2.310).

Estas cifras que extracto de una reciente publicación del Ing. Agr. Omar Colozábal y Practicante José Krall, desde luego no afectarían la posibilidad sobresaliente del trigo Bagé en el referido ensayo considerado en conjunto. Según los nombrados autores lo documentan, su rendimiento fué "significativamente" superior a todas las demás variedades a excepción del DQ3 (150) 2. De suerte que también en este caso el trigo "DQ" se sindica como variedad muy rendidora.

En los "ensayos chacareros" efectuados en colaboración con el Servicio Oficial de Distribución de Semillas en los establecimientos del señor Alberto Gramont (Soriano), Nifra S.A. (Menafra) y Colonia Guaviyú (Paysandú), la variedad DQ con rendimientos de 2.443 y 2.250 kgs|há. (2ª época) se coloca en primer lugar de las 13 variedades estudiadas en Nifra S.A. y Colonia Guaviyú respectivamente. Es superada, sin embargo, por el "Bagé" en los ensayos de Gramont y en la primera época de Colonia Guaviyú.

El progresista agricultor Jorge D. Rovetta de Cañada Magallanes (Soriano), entusiasta y asiduo colaborador en la realización de los ensayos chacareros, debido a las adversidades del año no pudo reunir datos numéricos sobre el rendimiento registrado. Tanto en la primera como en la segunda "época de siembra" la producción fracasó casi por completo, salvo el trigo "Calandria" que asimismo dió una cosecha escasa. El aspecto de un ensayo chacarero en plena evolución queda documentado en la figura agregada al texto, ilustración que debo a la gentileza del Sr. Rovetta, quien en 1952 me envió varias fotografías de su ensayo.

LOS ENSAYOS CHACAREROS DEL AÑO AGRICOLA 1953-54. — Nuestro tema concluso de hoy ofrece así una visión panorámica del problema varietal triguero del presente, basada en elementos de juicio disponibles hasta el momento y por ende supeditada a modificaciones de detalle. La cooperación de nuestros infatigables agricultores, a través de la realización de los "ensayos chacareros" prestan su valiosa colaboración a la dilucidación experimental del problema, ha de conducir a resultados futuros más definidos aún Antes de poner punto final a este artículo de divulgación, considero oportuno agregar todavía la lista de variedades incluidas en los ensayos chacareros del corriente año.

El solo hecho de la inclusión de alguna de estas variedades en el conjunto de trigos previstos para la realización de "ensayos chacareros", significa un premio a su excelente comportamiento productivo en el ambiente de su origen Averiguar su aptitud eventual para las condiciones generales de nuestra agricultura constituye el motivo y la finalidad de su prueba experimental. Se trata de las siguientes variedades

1. Río Negro.
2. Frontana.
3. Petiblanco.
4. Klein Cometa.
5. Litoral Precoz.
6. Petirrojo.
7. DP mezcla.
8. DP 1 (31) 1.
9. DP 1 (31) 3.
10. DQ 3 (150) 3.
11. 33E W.
12. Centenario.
13. Bage
14. Sinvalocho M.A.
15. Klein Lucero.
16. Buck Tantil.
17. Olaeta Aguila.
18. Olaeta Calandria.
19. Olaeta Halcón.

La ya mencionada cooperación entre el Servicio Oficial de Distribución de Semillas (Dpto. Técnico Sector "A") a cargo del Ing Agr. Luis A. Ponce de León y nuestro Instituto, respecto a la realización de los ensayos chacareros abarca en este año una red experimental más amplia aún que en años anteriores. Contamos con los siguientes colaboradores: Sr. Jorge Rovetta Dolores; Ing. Tomás Guarino, Dolores; Sr. Antonio Martínez Flórez (Sr. Charbonier) Est Trinidad; Rausa, Est. Montes; Sr Alberto F. Gramont, Est. Mercedes; Escuelas de Práctica y Campos Experimentales de Agronomía de Salto, Paysandú y Cerro Largo y Nifra S.A., Est. Menafra.

Es de esperar pues, que los datos a reunirse durante el año agrícola en curso, permitan llegar a resultados positivos en este problema tan importante para la produción triguera del país.

CONVIENE SEMBRAR MAS DE UNA VARIEDAD. — Terminando, consigno nuevamente la conveniencia de sembrar más de una variedad de trigo. Se trata del procedimiento aconsejable para equilibrar la produción en el correr de los años. Un "seguro" contra contingencias y adversidades, que no se pueden prever en los cálculos y medidas técnicas de precaución. Me refiero a adversidades climáticas y la aparición catastrófica de alguna peste o plaga, sucesos que en forma sorpresiva frustran, a veces a último momento, las más halagadoras perspectivas de cosecha. En tales circunstancias, el sembrar una sola variedad, significa exponerse a pérdidas más o menos considerables, uno de los tantos casos de la "monocultura" no aconsejables, objeto informativo de varias publicaciones anteriores, ya sea en mis libros o en artículos de divulgación como éste.

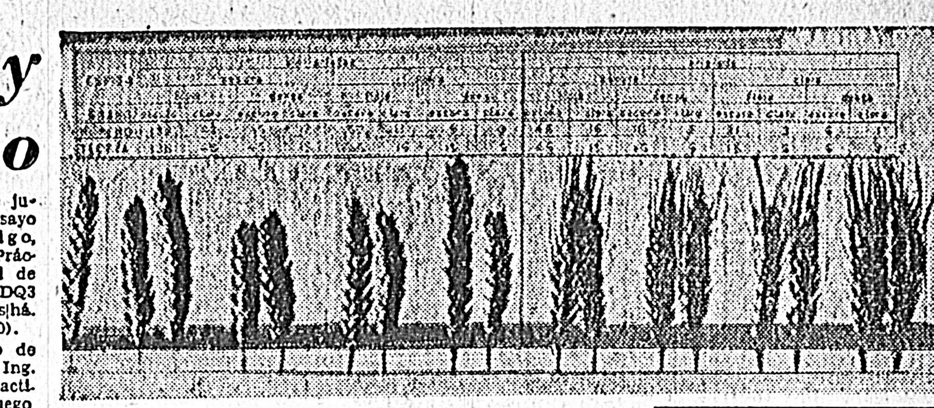

Estudio de la disgregación de la segunda generación de un cruzamiento realizado en la Estanzuela entre dos trigos. - Izquierda: En primer término espiga típica del trigo padre (33c): trigo aristado, oscuro, de punta densa y grano claro. Siguen ocho espigas "sin aristas" de la descendencia. - Derecha: Ocho espigas "aristadas" de la descendencia. Al extremo espiga típica del trigo madre (IV 1): aristado, oscuro, de punta floja y grano oscuro.

Estancia "SANTA MARIA"

De CARLOS A. AROCENA

PAYSANDU

ADHESION A "EL BIEN PUBLICO" EN SUS 75 AÑOS

ESTANCIAS OLASO S. A.

Adhesión a EL BIEN PUBLICO al cumplir su 75 aniversario en la prensa nacional

Nuestra producción triguera de hoy en comparación con la de antaño

Por el Dr. Alberto Boerger, Director del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela", Dpto. Colonia.

La sentencia doctrinal de Heráclito: "todo fluye", aforismo de hondo significado y vasto alcance filosófico, tiene validez también respecto al cambio incesante de las situaciones y cuestiones como norma de nuestra vida diaria. Todo en perpetua fluencia, un movimiento y devenir interminable. Una estabilidad definitiva de los procesos dinámicos de la vida terrestre equivaldría a la terminación de las energías en pugna, las cuales, tendiendo al equilibrio, originan cambios sin cesar. Estos a su vez involucran el progreso general y por ende el ascenso del género humano a planos superiores. Con el objeto de medir la aludida evolución en determinado sector de las actividades humanas, como v. g. las de nuestro tema, debemos mirar atrás a fin de establecer un punto de referencia para la comparación en el tiempo.

LA AGRICULTURA DE ANTAÑO. — La historia agrícola del país ofrece datos de orientación muy instructivos sobre el particular. Sin extenderme en detalles, consigno en primer término la información reunida acerca del tópico en la enjundiosa obra de Mariano B. Berro sobre nuestra agricultura colonial. Siguen luego las indicaciones igualmente muy valiosas del Pbro. Dr. Pérez Castellano en varios pasajes de sus "Observaciones sobre Agricultura" de 1813|14. En un país ganadero como el Uruguay, la agricultura de antaño se limitaba a la plantación de hortalizas y frutales, complementada por la siembra de maíz, trigo, etc., todo destinado a satisfacer la demanda de los pequeños núcleos de población de aquellos tiempos. Los vecinos eran pocos; de ahí que faltaron brazos para la labranza y el cultivo de las hortalizas, brazos que no se pudieron conseguir tampoco a través de la contratación de jornaleros, ya que no había.

A fin de atender en un momento dado trabajos urgentes del cultivo triguero, se recurría a la ayuda mutua. Sobre este punto existen indicaciones precisas en la mencionada obra de Berro. Refiriéndose a la costumbre señalada relata, que la conoció prácticamente allá por los años de 1818 a 1851. En págs. 274 a 279 de su libro describe en forma atractiva los detalles de la ayuda recíproca del vecindario en el período anterior a la era moderna.

Esta se inicia con la introducción de las máquinas de segar (guadañadoras) y luego las segadoras atadoras, maquinaria ésta que encontró su complemento en las poderosas trilladoras reemplazantes del primitivo método de la trilla con mallo y el movimiento de caballos que pisaron la mies tendida en la era. La mecanización generalizada de la labranza por los tractores y la difusión de la cosechadora de nuestros tiempos constituyen la etapa final de esta evolución que involucra algunos aspectos salientes, objeto informativo de los párrafos que van a continuación.

LA MECANIZACION GENERALIZADA. — Respecto a la evolución operada en la producción triguera, no hay síntoma tan impresionante como la mecanización de la labranza y la de la cosecha y trilla. Suponiendo, que un agricultor del período de Pérez Castellano de repente estuviese ante el panorama de la agricultura mecanizada de hoy, sería para él como encontrarse en un ambiente rural hechizado, un verdadero mundo de las mil maravillas. Tractores avanzando con gran rapidez sin tracción animal moviendo arados potentes, sembradoras etc., cosechadoras que se encargan de segar, trillar y embolsar automáticamente, dejando los granos listos para el mercado, son conquistas no imaginables ni siquiera por la generación del comienzo de nuestro siglo. Una transformación radical de las penosas tareas del labrador de antaño a través de la máquina redentora del brazo.

El volumen de la mecanización se refleja con toda nitidez en las cifras del Censo General Agropecuario de 1951. Limitándome a la reproducción de pocos datos significativos, señalo la existencia en el país de 13.258 tractores y 9.007 sembradoras. La mecanización de la labranza resulta evidente. En cuanto a la siega, se registra 5.373 guadañadoras y 3.791 cosechadoras (1.118 automotrices y 2.583 de arrastre), 914 trilladoras y 25.579 desgranadoras, sin contar con otros implementos productores de energía que actúan aún más el volumen de la mecanización aquí en el tapete.

Menciono expresamente todavía los recursos del transporte mecánico con que cuenta la campaña. A través del uso de poderosos camiones y remolques y debido a la rapidez de los transportes resulta posible actualmente destinar a la explotación agrícola tierras apartadas de los centros de consumo, vedadas anteriormente a la agricultura extensiva. El ya mencionado Censo General Agropecuario de 1951 arroja una existencia de 7.168 camiones y 990 remolques para tractores como unidades de transporte que interesan en primer término. A esta cifra habría que agregar todavía 14.014 automóviles como aporte igualmente valioso a la mecanización de los transportes en el campo.

EXPANSION DE LAS SIEMBRAS TRIGUERAS. — Según lo dejé sentado líneas arriba, la mecanización de la agricultura creó la posibilidad en principio de recurrir también a tierras situadas lejos de los centros de consumo con el objeto de someterlas al cultivo del trigo. Comprobamos así un desplazamiento del área destinada a su producción en dirección al norte y al este del país. Para que las siembras resulten coronadas de éxito, fué menester igualmente resolver el problema de la variedad, cuestión que en párrafos posteriores será tratada como punto aparte. A fin de documentar numéricamente el avance del cultivo triguero hacia nuevas tierras, basta indicar las cifras correspondientes a los departamentos del Litoral al norte del Río Negro. Registramos 76.325; 63.561; 10.914 y 5.116 hectáreas para los respectivos departamentos Río Negro, Paysandú, Salto y Artigas. Respecto al avance en dirección al este consigno las superficies de 13.583 y 6.396 hectáreas como índices correspondientes a los Departamentos de Lavalleja y Cerro Largo.

APLICACION DE FERTILIZANTES. — Si bien sería exagerado hablar de una aplicación generalizada de fertilizantes en el cultivo triguero, corresponde llamar la atención hacia el hecho de un cambio de frente en este punto. Debido al empobrecimiento rápido de las tierras explotadas a través de una cerealicultura unilateral continuada, surgió un interés marcado por el uso de abonos comerciales. El problema de los fertilizantes considerado hasta hace poco como "cuestión exótica", empieza a cobrar actualidad.

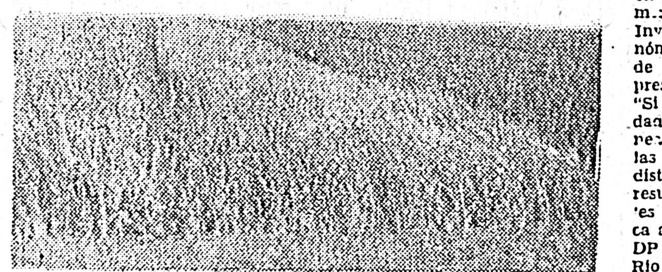

Ensayo chacarero de trigo en plena vegetación. Téngase presente, que las parcelas se formaron a través de la siembra con maquinaria agrícola corriente

Cabe señalar expresamente la aplicación de substancias minerales (fosfatos y abonos nitrogenados) para recuperar la capacidad productora de las tierras agotadas por una agricultura prolongada. En la actualidad los aludidos abonos son usados preferentemente para la instalación de alfalfares en tierras empobrecidas y "cansadas" de producir trigo y otros vegetales agrícolas. El efecto remanente beneficia luego el cultivo triguero en forma similar a lo que se registra en los trigales integrantes de la rotación de cultivos en las explotaciones de la remolacha azucarera y de la papa. En todos estos casos se trata pues, de un procedimiento indirecto de abonar también el trigo. Los resultados alentadores que en muchos casos se registran con este procedimiento para elevar la producción triguera, han de conducir al abonado directo de los trigales, práctica que en casos aislados ya existe.

LOS TRIGOS DE DOBLE PROPOSITO. — Como aspecto digno de ser destacado en lo referente a la evolución durante los últimos lustros, consigno el cultivo de variedades de doble propósito. Me refiero al uso de los trigales durante un tiempo prudencial de su desarrollo juvenil, para fines de pastoreo, destinándolos luego para la producción de granos. La importancia del procedimiento se aprecia a través de las cifras del Censo General Agropecuario de 1951. De la totalidad de 531.332 hectáreas cubiertas con trigo, 20.510 fueron trigales de doble propósito y 10.599 de trigos forrajeros propiamente dichos.

Al efecto de obtener resultados satisfactorios con la siembra de trigos de doble propósito, hay que recurrir a variedades apropiadas. Si bien el pastoreo de trigales vigorosamente desarrollados con el peligro de irse en vicio, puede resultar conveniente, como un "despunte" fortificante al efecto de la producción de granos, la aplicación práctica del pastoreo requiere proceder con circunspección, evitando el pisoteo en períodos lluviosos y retirando los animales definitivamente en el momento oportuno. Los trigos de crecimiento rastrero con abundante macollaje, siempre que tengan un desarrollo juvenil lozano, son los indicados para esta forma de explotación. También en este punto intervino la selección metódica, aspecto indudablemente decisivo no sólo a fin de poder aplicar exitosamente la mecanización en gran escala de la cosecha, sino también para el precitado avance del cultivo triguero al norte del país.

LA SELECCION TRIGUERA. — Los resultados registrados en este terreno de la Genética Vegetal Aplicada a cargo del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de La Estanzuela, son singularmente halagadoras. Sin extenderme en detalles, fácilmente accesibles en numerosas publicaciones sobre el tópico y resumidos en mi libro de 1928 "Observaciones sobre Agricultura" y el de 1943 "Investigaciones Agronómicas", me propongo ofrecer aquí una orientación general sobre el problema de las variedades. En relación con este tópico consigno en primer término el triunfo obtenido al comienzo con la formación de trigos apropiados para un período de siembra dilatado, inclusive los aptos para las siembras tardías y muy tardías, variedades que salvaron más de una vez la producción triguera del país.

A raíz de la anteriormente señalada mecanización de la labranza, este problema de la producción triguera nacional, tan importante en períodos anteriores, perdió entidad. El uso de los tractores, que en el momento propicio suelen intervenir rápidamente durante las 24 horas del día, reduce considerablemente el período de las siembras, con la ventaja adicional de laborar la tierra sólo cuando esté a punto. Anteriormente en años adversos a la labranza debido a la abundancia y frecuencia de las lluvias del invierno, sólo las variedades creadas en La Estanzuela para las siembras dilatadas y tardías permitieron la realización de siembras exitosas. La solución acertada del problema varietal de aquellos años salvó situaciones críticas como las de 1922, 1932, 1936 y 19[illegible].

EL ENSAYO DE EPOCA DE SIEMBRA. — A este respecto corresponde señalar nuestro ensayo de época de siembra como la llave maestra para resolver el problema varietal en lo atinente a la capacidad productiva de los trigos más difundidos en las diversas zonas del país. Los resultados experimentales y sobre todo los rendimientos registrados en el referido ensayo fueron de gran eficacia en la dilucidación de aspectos productivos de importancia. Ofrecieron elementos de juicio decisivos para incorporar una nueva creación de la Estanzuela en la agricultura general del país.

Sobre esta base quedó esclarecida también la conveniencia o no de difundir en el Uruguay alguna variedad extranjera sobresaliente en su ambiente de origen. Justamente la suposición de un comportamiento satisfactorio dió motivo a someter algunos trigos de fama en el exterior, preferentemente las creaciones nuevas de nuestros vecinos, la Argentina y el Brasil, a la prueba severa de una experimentación como la referida. En todo caso los resultados obtenidos repercutieron favorablemente sobre la producción nacional.

Una vez establecida la superioridad de algún trigo extranjero en forma "significativa", o se con seguridad inapelable, aconsejamos su siembra, ya sea recomendándolo como apto para determinada región o el país entero. En casos de epifitias catastróficas, las indagaciones acerca de la resistencia varietal a los hongos causantes, permitieron reconstruir rápidamente la producción triguera sobre la base de variedades refractarias.

En sus aspectos generales esta evolución de nuestra obra fitotécnica resulta familiar a la mayoría de los agricultores contemporáneos del país. Respecto a los detalles que pudieran interesar en determinado caso, basta recurrir a la documentación técnica fácilmente accesible a través de la Bibliografía de "La Estanzuela".

El ensayo "clásico" de la época de siembra de "La Estanzuela", complementado en años anteriores por la experimentación conducida en los Semilleros de Multiplicación del Servicio Oficial de Distribución de Semillas y desde 1941 a 1952 por los llamados "ensayos internacionales" de trigo ofreció una base segura para las siembras trigueras del país. Respecto a la importación y difusión de algunas variedades 'Klein" (Argentina) y recientemente de los trigos brasileños Río Negro, Frontana y Bagé, el Servicio Oficial de Distribución de Semillas como organismo competente al respecto, invariablemente contó con el asesoramiento de La Estanzuela, basado en los resultados de una severa experimentación metódica. La circunstancia de tratarse de variedades derivadas de cruzamiento con uno u otro de los trigos de La Estanzuela o sus descendientes, explica la facilidad de adaptación de las aludidas variedades argentinas o brasileñas. En cuanto al anteriormente señalado avance del área triguera en la región septentrional del país, corresponde destacar la importancia de los trigos precoces, entre ellos el "Frontana" (brasileño). No sería extraño, que además de las ya aludidas variedades argentinas de Klein, entre ellos el "Cometa" y "Lucero", lleguen a destacarse, en una u otra región del país, también trigos argentinos formados por otros genetistas. Me refiero a las creaciones recientes de Buck (Criadero "La Dulce", Prov. B. Aires) y Olaeta (Criadero 'Santo Domingo", Monte Buey, F.C.C.A.). Al final del artículo he de volver sobre el tópico.

LOS ENSAYOS CHACAREROS. — El estudio del problema varietal, en un solo punto del país —"La Estanzuela"— no basta a fin de dictaminar en forma inapelable sobre una cuestión tan importante con validez también para otras comarcas del territorio nacional. Fué este el motivo para establecer, durante algunos años, la ya mencionada colaboración con el Servicio Oficial de Distribución de Semillas y la realización, durante dos lustros, del llamado "ensayo internacional de trigo". Las complicaciones adicionales involucradas en la referida cooperación internacional, puso término a esta clase de experimentación. En su reemplazo tratamos de acentuar la colaboración por parte de agricultores progresistas del país. Surgieron así los "ensayos chacareros", realizados en diversas regiones de la República y especialmente en Dolores (Dpto. Soriano).

El tópico dió origen a repetidas informaciones periodísticas, tanto en el interior de la República como en la Capital. En el trabajo sobre ensayos chacareros de J. Pizzorno Pereira y G. J. Fischer, aparecido en "Archivo Fitotécnico del Uruguay" de 1952, (Vol. 5, ent. 1) se presentan resultados muy interesantes, obtenidos a través de esta clase de experimentación. En relación con el tema del epígrafe consigno la indicación, de haberse comprobado distinciones notables en la capacidad productiva, el peso hectolítrico y las demás características de las variedades estudiadas. Entre éstas se destaca la DQ 3 (150) 3 de "La Estanzuela", por su rendimiento, su sanidad y su peso específico.

Este dato resulta muy instructivo en su vinculación con nuestro tema. Se trata de la confirmación, en las condiciones de la agricultura corriente del país, de los resultados registrados ya anteriormente en "La Estanzuela". R. Ribeiro, en su trabajo sobre la evolución varietal del trigo en el Uruguay —actualmente en imprenta— presentado al Primer Congreso Sudamericano de Investigadores en Materias Agronómicas, realizado en noviembre de 1949 en "La Estanzuela", expresa al respecto lo siguiente: "Si aceptamos el 5% de seguridad en las comparaciones, la línea DQ resulta superior a todas las demás con significados estadísticos; pero si se toma el 1%, resulta 19, 2 — 1,7 =17,5 quintales por hectárea, lo que la coloca a un mismo nivel con la línea DP y en su límite inferior con el Río Negro. El Frontana resultó significativamente inferior al DP y al DQ y con el punto del 5% es inferior al Río Negro".

La precitada indicación de Pizzorno Pereira y Fischer sobre el excelente comportamiento del trigo DQ en los ensayos chacareros de 1951-52 resulta más instructiva aún en su relación con los datos acerca de los rendimientos del año 1952-53, que, salvo algunas excepciones, en general se sindica como uno de los mejores registrados para la producción triguera del país en este siglo.

RENDIMIENTOS ELEVADOS EN LA AGRICULTURA EXTENSIVA. — Debido a las condiciones climáticas favorables en muchas partes de la República, se registran rendimientos muy elevados para varios de los trigos actualmente difundidos en la agricultura nacional. Las cosechas unitarias obtenidas con el trigo "Bagé" originaron frecuentes comentarios periodísticos. Como caso excepcional indico, a título de ejemplo, el resultado logrado con la mencionada variedad por el Ing. Agr. Luis I. Garmendia en una superficie de centenares de hectáreas sembradas en "El Cambará" cerca de Young (Dpto. Río Negro). En predio de gran fertilidad natural enriquecidos luego a través del cultivo de alfalfa durante 3 años y abonados finalmente con 400 kilogramos de superfosfato por hectárea, el trigo "Bagé" pudo desenvolver toda su potencialidad productora rindiendo en centenares de hectáreas una cosecha superior a 2.500 kgs.|há. Este caso, ampliamente comentado en su debido momento por la prensa del país, da la pauta respecto a las posibilidades productivas contemporáneas, siempre que se recurra a la siembra de variedades rendidoras. Estas, para llegar a semejantes rendimientos, deben contar con suelos fértiles la aplicación de abonos, un desarrollo favorable de los meteoros y, desde luego, una labranza prolija.

LA EXPERIMENTACION EN 1952|53. — Los ya referidos "Ensayos Chacareros", efectuados en grandes parcelas con la maquinaria agrícola corriente, confirmaron en 1952|53, los resultados de años anteriores. En el informe sobre la labor cumplida durante 1952 por "La Estanzuela", elevado al Ministerio de Ganadería y Agricultura como parte integrante del Mensaje del Poder Ejecutivo a la Asamblea General (marzo de 1953, VIII: 218) hice referencia a los resultados obtenidos en dos "ensayos chacareros" sembrados por RAUSA en Montes (Canelones). En promedio, los trigos "DQ", "Litoral Precoz" y "Caladria" rindieron en aquellas tierras 18 quintales por hectárea, superando a las demás variedades. Entre ellas, el trigo "Bagé" con 15 quintales, parecería haber sufrido por ataques de Septoria. Este parásito debido a las siembras tardías de 1952, no causó en la última cosecha los daños que en ciertas ocasiones le hacen tan peligroso como la roya.

En el mismo orden de ideas di a conocer algunos datos provisorios ya disponibles, del ensayo clásico de época de siembra de "La Estanzuela". Para las seis variedades "Petirrojo", "Río Negro" "Litoral Precoz", "DP 1 (31) 1", "DP Mezcla" y DQ 3 (150) 2" verificamos un rendimiento entre 20 y 21 quintales y de casi 22 q|há. para el trigo "Bagé".

La circunstancia de haber recibido en el interín informaciones complementarias sobre el particular, me permite agregar, que también en otros puntos de la República, algunas de las variedades estudiadas en la producción unitaria de 1952|53 se acercaron a la del trigo "Bagé", superándolo a veces. Tal fué el caso en los ensayos chacareros realizados por el señor Antonio Martínez Florez en Trinidad, tratándose de cultivos sembrados el 18 de julio de 1952 (una sola época). También en la 1ª y 2ª época de siembra (23 de junio y 13 de agosto) del ensayo con 13 variedades de trigo, efectuado en la Escuela de Práctica y Campo Experimental de Agronomía de Paysandú el DQ3 (150) 2 con 2.630 y 2.330 kgs|há. supera al Bagé (2.470 y 2.310).

Estas cifras que extracto de una reciente publicación del Ing. Agr. Omar Odiozábal y Practicante José Krall, desde luego no afectarán la posibilidad sobresaliente del trigo Bagé en el referido ensayo considerado en conjunto. Según los nombrados autores lo documentan, su rendimiento fué "significativamente" superior a todas las demás variedades a excepción del DQ3 (150) 2. De suerte que también en este caso el trigo "DQ" se sindica como variedad muy rendidora.

En los "ensayos chacareros" efectuados en colaboración con el Servicio Oficial de Distribución de Semillas en los establecimientos del señor Alberto Gramont (Soriano), Nifra S.A. (Menafra) y Colonia Guaviyú (Paysandú), la variedad "DQ" con rendimientos de 2.443 y 2.350 kg|há. (2ª época) se coloca en el primer lugar de las 13 variedades estudiadas en Nifra S.A. y Colonia Guaviyú respectivamente. Es superada, sin embargo, por el "Bagé" en los ensayos de Gramont y en la primera época de Colonia Guaviyú.

El progresista agricultor Jorge D. Rovetta de Cañada Magallanes (Soriano), entusiasta y asiduo colaborador en la realización de los ensayos chacareros, debido a las adversidades del año no pudo reunir datos numéricos sobre el rendimiento registrado. Tanto en la primera como en la segunda "época de siembra" la producción fracasó casi por completo, salvo el trigo "Calandria" que asimismo dió una cosecha escasa. El aspecto de un ensayo chacarero en plena evolución queda documentado en la figura agregada al texto, ilustración que debo a la gentileza del Sr. Rovetta, quien en 1952 me envió varias fotografías de su ensayo.

LOS ENSAYOS CHACAREROS DEL AÑO AGRICOLA 1953-54. — Nuestro tema concluso de hoy ofrece así una visión panorámica del problema varietal triguero del presente, basada en elementos de juicio disponibles hasta el momento y por ende supeditada a modificaciones de detalle. La cooperación de nuestros infatigables agricultores, a través de la realización de los "ensayos chacareros" prestan su valiosa colaboración a la dilucidación experimental del problema, ha de conducir a resultados futuros más definidos aún. Antes de poner punto final a este artículo de divulgación, considero oportuno agregar todavía la lista de variedades incluidas en los ensayos chacareros del corriente año.

El solo hecho de la inclusión de alguna de estas variedades en el conjunto de trigos previstos para la realización de "ensayos chacareros", significa un premio a su excelente comportamiento productivo en el ambiente de su origen. Averiguar su aptitud eventual para las condiciones generales de nuestra agricultura constituye el motivo y la finalidad de su prueba experimental. Se trata de las siguientes variedades

1. Río Negro.
2. Frontana.
3. Petiblanco.
4. Klein Cometa.
5. Litoral Precoz.
6. Petirrojo.
7. DP mezcla.
8. DP 1 (31) 1.
9. DP 1 (31) 3.
10. DQ 3 (150) 3.
11. 335 W.
12. Centenario.
13. Bagé.
14. Sinvalocho M.A.
15. Klein Lucero.
16. Buck Tantil.
17. Olaeta Aguila.
18. Olaeta Calandria.
19. Olaeta Halcón.

La ya mencionada cooperación entre el Servicio Oficial de Distribución de Semillas (Dpto. Técnico Sector "A") a cargo del Ing. Agr. Luis A. Ponce de León y nuestro Instituto, respecto a la realización de los ensayos chacareros abarca en este año una red experimental más amplia aún que en años anteriores. Contamos con los siguientes colaboradores: Sr. Jorge Rovetta Dolores; Ing. Tomás Guarino. Dolores; Sr. Antonio Martínez Flórez (Sr. Charbonier) Est. Trinidad; Rausa, Est. Montes; Sr. Alberto F. Gramont, Est. Mercedes; Escuelas de Práctica y Campos Experimentales de Agronomía de Salto, Paysandú y Cerro Largo y Nifra S.A., Est. Menafra.

Es de esperar pues, que los datos a reunirse durante el año agrícola en curso, permitan llegar a resultados positivos en este problema tan importante para la produción triguera del país.

CONVIENE SEMBRAR MAS DE UNA VARIEDAD. — Terminando, consigno nuevamente la conveniencia de sembrar más de una variedad de trigo. Se trata del procedimiento aconsejable para equilibrar la produción en el correr de los años. Un "seguro" contra contingencias y adversidades, que no se pueden prever en los cálculos y medidas técnicas de precaución. Me refiero a adversidades climáticas y la aparición catastrófica de alguna peste o plaga, sucesos que en forma sorpresiva frustran, a veces a último momento, las más halagadoras perspectivas de cosecha. En tales circunstancias, el sembrar una sola variedad, significa exponerse a pérdidas más o menos considerables, uno de los tantos casos de la "monocultura" no aconsejables, objeto informativo de varias publicaciones anteriores, ya sea en mis libros o en artículos de divulgación como éste.

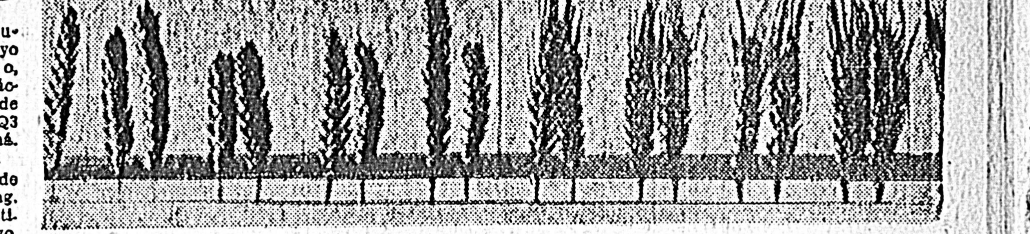

Estudio de la disgregación de la segunda generación de un cruzamiento realizado en la Estanzuela entre dos trigos. - Izquierda: En primer término espiga típica del trigo padre (33c): trigo aristado, oscuro, de punta densa y grano claro. Siguen ocho espigas "sin aristas" de la descendencia. - Derecha: Ocho espigas "aristadas" de la descendencia. Al extremo espiga típica del trigo madre (IV 1): aristado, oscuro, de punta floja y grano oscuro.

EL TREBOL LADINO UNA GRAN FORRAJERA

A fines de 1929, un pequeño e ignorado paquete de semilla llegó a la Storrs Agricultural Experiment Station. Esas pocas onzas constituían el primer lote de semilla de Trébol Ladino (Trifolium repens var. gigantes) que llegaban a Connecticut, (EE. UU.) ubicada entre los meridianos 40º y 42º L. N.

Para ese entonces, los agrónomos de Connecticut no tenían la menor sospecha del importante papel que el Ladino jugaría en la agricultura de los Estados del Noroeste y otros. Aquella primera semilla de Ladino, junto con otras leguminosas y pastos, fué simplemente puesta a prueba, en 1930, en la forma usual de rutina.

Han pasado ya 21 años de aquella llegada al parecer sin importancia, y este artículo se ha escrito en celebración de la "mayoría de edad" del Trébol Ladino.

PASTO PROMISORIO

En la primera prueba, el Ladino fué sembrado junto con el muy conocido y renombrado trébol rojo (Trifolium pratense). Este sobrepasó muy pronto al recién llegado. Sin embargo los registros demuestran que el Ladino, aun en su primer año, se mostró muy promisorio y merecedor de que se ocuparan de él. En efecto, la primera performance del Ladino, a principios de 1930, fué tan sobresaliente entre los "scorers" de los demás forrajes en las pruebas hechas en Storrs, que en 1933 se recomendó su uso en todas las mezclas para pastoreo. Bien pronto los granjeros sembraron pequeñas áreas de Ladino y, pese a que ocurrieron algunos fracasos, se mostró muy satisfactorio donde se practicaron un manejo y una fertilización adecuados. Desde 1935, la extensión dedicada a este trébol blanco gigante ha aumentado rápidamente.

Su actual importancia en Connecticut está claramente indicada por el hecho de que 24 ganadores del Concurso de Pastoreo de 1948, tenían un 55% de sus áreas de pastoreo sembradas con Ladino. Casi toda granja lechera del Estado tiene Ladino, y muchos lecheros obtienen el pasto de verano y el forraje para el invierno, gracias a los cultivos del Ladino. ¿Por qué es tan popular? Por largo tiempo, el Noreste ha sentido la necesidad de una leguminosa perenne que pudiera sobrevivir en las condiciones menos favorables del terreno, y diera más resultado, bajo las condiciones medias de pastoreo y siega, que la alfalfa.

POPULARIDAD DEL LADINO

El Ladino llenó satisfactoriamente esta necesidad sobre todo en las praderas artificiales. Y puesto que se ha reconocido generalmente que las probabilidades son escasas para el logro de un secado apropiado de pasto de calidad, de cualquier naturaleza, sobre el campo, las mezclas de Ladino han alcanzado popularidad también para el ensilaje o el secado a galpón.

Su rápida recuperación después del pastoreo o la siega, su crecimiento relativamente grande de julio y agosto —verano en EE. UU.— (casi el 40% del total de 6 meses), y su habilidad para mantener buenos niveles de producción durante muchos años —aun cuando sea pastado o segado de tres a ocho veces por estación— constituyen otras razones por las cuales el Ladino ha conquistado a los ganaderos.

Además, nuestras tierras en general ácidas no necesitan ser encaladas tan profusamente o tan bien drenadas para el Ladino como para el caso de la alfalfa. Y, por último, el Ladino no tiene competidores en lo que respecta a las cualidades nutritivas.

Pese a que aun queda mucho por aprender sobre el Ladino, los experimentos y experiencias de los pasados 21 años han brindado la mar de información. En esta región húmeda, el Ladino rinde aún en situaciones de humedad como de sequedad, siempre que las usuales deficiencias de la tierra sean anuladas por la fertilización adecuada.

LAS MEZCLAS SENCILLAS SON LAS MEJORES

Luego de probar distintas mezclas de semillas, los agrónomos han decidido que las sencillas, como por ejemplo Ladino y una gramínea, son mejores que las complicadas.

Si se utilizan primariamente para el pastoreo, sólo dos gramíneas —el pasto ovillo (Dactylis Glomerata) y el Bromus inermis— se mostraron satisfactorios con el Ladino. El bromus tiene una ventaja evidente sobre el pasto ovillo en su gusto pero tiene la desventaja de poseer una semilla grande y liviana, que no se mezcla bien con las otras semillas pequeñas.

Si no se somete al pastoreo o la siega antes del 15 de junio el timothy (Phleum pratense) mantiene un buen nivel junto con el Ladino por varios años. Al incluir semillas de trébol rojo en las siembras de Ladino, la producción aumentó durante el primer año, pero en las estaciones subsiguientes las producciones fueron menores y hubo menos Ladino que cuando éste último era la única leguminosa sembrada.

Otros pastos que se han desarrollado bien junto con el Ladino son: el Phalaris arundinacea en las localidades húmedas, y la Poa Pretensis en lugares indicados a la avicultura.

El Ladino y la alfalfa brindan sus mejores cualidades en condiciones tan diferentes de cosecha, que no parece adecuado incluirlos en la misma mezcla.

A continuación ofrecemos cinco mezclas de semillas de Ladino que han dado buen resultado en Connecticut (las cantidades se dan en libras por acre):

Ladino 1.5 y pasto ovillo 4 (Dactylis Glomerata).

Ladino 1.5 y Phalaris arundinacea 6 (Red canary grass.)

Ladino 1.5 y Poa pratensis 20 (Kentucky grass.)

Ladino 0.5; trébol rojo 6 y Phleum pratense 6 (Thimoty grass.)

(Una libra corresponde a 453,6 gramos y un acre a 4.047 mts.2)

En una tierra de condiciones ideales puede sembrarse una mezcla de semillas perfecta; sin embargo, muy poco trébol Ladino persistirá después de un año o dos de pastoreo sin control o de una siega mal efectuada.

DEBE VIGILARSE EL PASTOREO Y LA SIEGA

Muchos de los primeros cultivos de Ladino de las granjas de Connecticut fueron destruídos por los pastoreos continuos o demasiado frecuentes. Por otro lado, los cortes muy escasos y, especialmente, la remoción tardía del crecimiento de gramíneas de mayo-junio, han dado como resultado la desaparición del Ladino, de crecimiento relativamente lento.

Con respecto al manejo, se efectuó en Storrs, Connecticut, un experimento de 10 años que concluyó en 1949. Durante ese experimento se probaron los efectos de 10 diferentes sistemas de corte Ladino-Phleum pratense y Ladino-pasto ovillo, sobre los comportamientos y producciones.

Primero, se descubrió que el Phleum pratense no vivía mucho tiempo bajo ninguno de los sistemas que incluían el primer corte antes del 15 de junio. Allí donde desaparecía el Phleum pratense, su lugar era ocupado por el crepratensis.

Los resultados más importantes de este experimento fueron aquellos que demostraron que el Ladino sobrevivía más tiempo y daba mayor producción de materia seca y proteínas, cuando era segado a 2 pulgadas (1), más bien que a 4 pulgadas de altura. Esto sucedía cuando los cortes se efectuaban al tener el Ladino 6, 8 o 10 pulgadas de altura. Por ejemplo, en 1949 había tres veces más Ladino en 18 parcelas en las que se había cortado a 2 pulgadas del suelo, que en otras 18 parcelas en las cuales se había dejado un rastrojo de 4 pulgadas.

EL CORTE BAJO ES MEJOR

Durante la mayor parte del período de 10 años, la mayor prevalencia de Ladino y las mayores producciones de materia seca (excepto en dos sistemas en que la mezcla de Ladino-Phleum pratense no fué segada hasta el 15 de junio) se dieron en las parcelas segadas cuando el Ladino tenía 10 pulgadas de alto y fué cortado a 2 pulgadas de altura. El corte de 8 a 2 pulgadas fué casi igual al sistema de 10 a 2 pulgadas.

Cuando el Phleum pratense era el pasto que acompañaba al Ladino, la primera siega, en dos sistemas, fué dilatada hasta el 15 de junio. Una de ellas fué seguida por cortes de 6 a 2 pulgadas, durante todo el resto de la estación. Este sistema dió como resultado la mayor producción de materia seca y en 1949 estas parcelas tenían casi tanto o más Ladino que en aquellas de trébol blanco puro. Con una gramínea relativamente tardía como el Phleum pratense, este método de segado para heno o ensilaje es muy práctico por lo menos para parte de la siembra de Ladino. Probablemente, sean las siguientes las razones por las cuales la siega a baja altura produce mejores resultados:

1º) Las legumbres de pasto crecen desde los puntos en que son cortados, mientras que las de Ladino nacen de los estolones de la superficie de la tierra.

2º) Parte de las reservas alimenticias de los pastos se almacenan en sus macollos, y cuando menos macollos se dejen después de la siega, menores serán las reservas para el nuevo crecimiento.

EL CORTE DE LOS PASTOS LOS FAVORECE

En vista de estos resultados, parece mejor segar o hacer pacer las mezclas de Ladino cuando el trébol tiene una altura de 6 a 10 pulgadas, y cortarlo lo más cerca posible del suelo.

Generalmente resulta beneficioso cortar las mezclas de Ladino-gramíneas después de cada período de pastoreo.

Excepto en el primer año, no se obtuvo ningún beneficio en omitir la cosecha. En efecto, con esta práctica se obtiene menos trébol y menor producción. Esto probablemente se debe al hecho de que el pasto crece más rápidamente que el Ladino durante el tiempo frío del otoño y la omisión del pastoreo o la siega en ese período favorece más que el trébol.

Así termina una breve historia de la carrera del Ladino hacia la fama, y de los resultados de varios experimentos y experiencias realizadas en Connecticut. El trébol es ahora la mejor planta para pastoreo en el Noreste.

Sin embargo, lo que es más importante, es que cualquier clase de pastos que merezca el nombre de tal, brinda una unidad de materia nutritiva digerible para el ganado a las dos terceras partes del costo del almacenamiento del grano seco por sí solo y a una tercera parte del forraje constituido a base de grano comprado. El reemplazo en potencia del grano por el pastoreo y el forraje invernal es enorme, y el cambio apenas se ha iniciado. Sólo en el Noreste necesitamos cientos de miles más de acres sembrados de exuberante Ladino.

Especies forestales que conviene plantar, y ubicación de sus plantaciones

Por el Jefe de la Sección Forestal de la Dirección de Agronomía, Ing. Agr. R. Rubbo.

Un clima templado a templado-cálido, un suelo variado desde el punto de vista físico-químico - topográfico, un régimen pluviométrico de mil litros de agua por metro cuadrado por año y un régimen de vientos generalmente moderados, son las características de nuestro país.

Estos factores son coadyuvantes y coincidentes en la formación de ambientes geobotánicos, y por ende, de ambientes forestales, que en ciertos casos llegan al óptimo, formando así, los climas y microclimas, donde las plantas adquieren su máximo desarrollo y lozanía.

Como se vé, la naturaleza ha sido pródiga con los forestales de nuestro país, al brindarles todos los medios naturales para la realización de su obra. Ahora está en el hombre, saber aprovechar científicamente estos factores, para que el bosque se perpetúe, cumpliendo normalmente, sus múltiples funciones.

Fundados en las razones expuestas — que tenemos un ambiente óptimo para la silvicultura — no podemos ni debemos robarle terreno a la agricultura y ganadería, so pena de contrariar los intereses nacionales, que son siempre superiores a los particulares.

Con esto queremos decir, que no debemos formar bosques en las zonas aptas para la agricultura y ganadería; esto es fundamental, en una buena Política Forestal.

Tenemos que formar bosques, en los suelos de forestación como son: las serranías, pedregales, dunas, médanos, bañados, pantanos y márgenes de ríos y arroyos.

Hay aproximadamente en nuestro territorio 1.340.800 hectáreas, ocupadas por estos terrenos, sin que hasta ahora — salvo excepciones — se hayan hecho grandes plantaciones en dichos terrenos.

Llevamos un ritmo muy lento en la repoblación forestal de nuestro suelo, y ello está en contradicción con nuestro progreso industrial y cultural.

Con el agravante, que el coeficiente forestal que era hasta 1950, de 3,20 % de nuestro territorio, ha descendido ahora a 2,70 %, según el Censo Agropecuario del año 1951, con cuya cifra, nos colocamos entre los países más pobres en bosques.

El desideratum debe ser un 25 a 30 %, para así llenar —los bosques— las necesidades económicas, y las funciones de consecuencias que son: evitar las erosiones, proteger las márgenes y nacientes de ríos y arroyos, proteger al ganado de los vientos fríos y calurosos, proteger los cultivos formando cortinas de abrigo, formar ambiente para especies más exigentes y delicadas, realzar los panoramas naturales, purificar y sanear ambientes, enriquecer el estado higrométrico, atemperar el clima, etc.

Importamos por concepto de maderas, más de 11.000.000 (Once millones de pesos), y los subproductos sobrepasan los $ 600.000 (seiscientos mil pesos), lo que totaliza, aproximadamente, unos $ 12.000.000 (Doce millones de pesos).

No podemos permanecer indiferentes ante estas cifras millonarias, que tienden a aumentar si sigue descendiendo nuestro índice forestal. Para que esto no suceda, tenemos que formar muchos montes y bosques, en los lugares ya indicados, única forma en que la economía y silvicultura, tengan estabilidad.

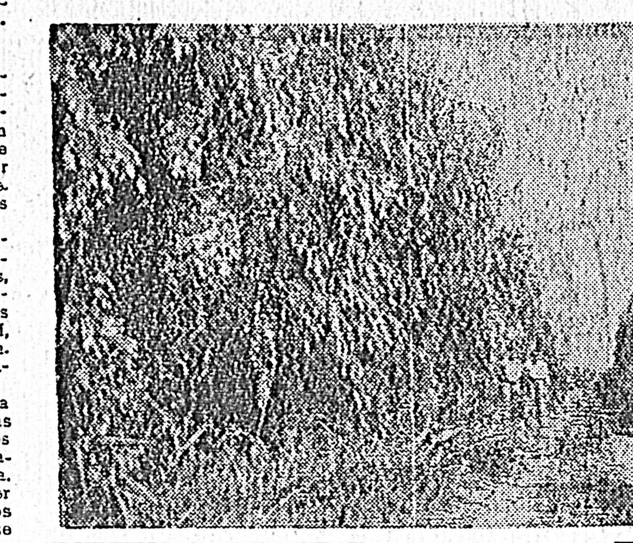

Bañados del Puerto Arazatí (San José) Rodales de Sauce - Alamo (Salix alba, var. cierulea), que han desalojado la espadaña y totora, transformando así el bañado, en un emporio maderero.

PLANTACIONES EN LAS SERRANIAS Y PEDREGALES

En estos terrenos abruptos y pobres, tenemos que plantar especies rústicas y frugales como: Pinos marítimos, halepensis e insignis; Eucaliptos glóbulos, sideroxylon, rostrata, tereticornis y ampliphollia; Acacias "melanoxylon" (negra), dealbata, mollis (aromos), "trinervis" y Acacia blanca, en la base de las serranías; Cupressus lambertiana, glauca, sempervirens, torulosa, etc.; Abetos; Piceas; Criptomerias; Araucarias, especialmente Araucaria brasiliana (Pino brasil), Cedros, etc.; Casuarina equisetifolia; Alcornoques; Encinas; Robles; Castaños; Hayas; Liquidambar; Coronillas; Tembetarí, etc.

PLANTACIONES EN LAS DUNAS Y MEDANOS

En estos relieves topográficos, debemos distinguir las dunas y médanos marítimos y los continentales. En las primeras, debemos darle preferencia a las especies forestales halófilas o semi-halófilas (que se adaptan o les gustan los suelos salados), como: Pino marítimo, Acacia trinervis, Transparentes y Támarix, como avanzadas forestales, para luego seguir (detrás de la protección de éstas y en suelos degradados en salinidad), con Eucaliptos glóbulos, rostrata, tereticornis, siderophloia, oblicua, viminals, gunni, botryoides y saligna, etc.; Pinos insignis, canariensis, y pinea; Encinas; Alcornoques, Acacias dealbata, mollis y melanoxylon; Cupressus lambertiana, glauca, sempervirens, torulosa, etc.

En las dunas y médanos continentales, podemos plantar las mismas especies, pero recalcando que el Pino marítimo, Acacia "Trinervis" y Támarix, no toman un desarrollo máximo, por estar fuera de su ambiente óptimo.

PLANTACIONES EN LOS BAÑADOS

Partimos de la base que estos bañados tienen que ser drenados natural o artificialmente, si queremos tener éxito en nuestras plantaciones. En estos terrenos, los suelos generalmente son arcillo - humosos, muy feraces. Cuando por medio de los drenajes se ha podido hacer descender la capa de agua o napa freática, conviene plantar generalmente en hoyos poco profundos — salvo excepciones como Alamos, Sauces, Mimbres y Fresnos —, y si es tierra arada, mucho mejor; de lo contrario, deberá plantarse sobre montículos.

En estos suelos húmedos o frescos, conviene plantar: Alamos (variedades hibridos italianos: C. 154,214,92|49 y Canescens); Sauces (Sauce - Alamo, matsudana, criollo, lloron, gigante); Mimbre (colorado, amarillo y Mackoy); Fresnos blanco y europeo; Olmos; Moreras; Plátanos; Aceres; Casuarina equisetifolia; Eucaliptos rostrata, tereticornis, ampliphollia, diversicolor, saligna, botryoides, siderophollia, gomphocéphala, trabuti, etc.; Ciprés calvo; Acacia blanca y Nogales, al borde exterior de los bañados; Guayabos, Amarillo; Caobetí; Blanquillo; Biraró; Ñangaripé y la mayor parte de los árboles indígenas de nuestros bosques de galería, vulgarmente llamados "monte blanco"; sin olvidar las funciones primordiales de éstos.

En los bañados inundados periódicamente por aguas salobres, conviene, desde el punto de vista económico, plantar únicamente Eucaliptos rostrata, tereticornis, amphiphollia y siderophollia.

PLANTACIONES EN SUELOS EROSIONADOS

Debemos entender por suelos erosionados, aquellos terrenos cuya capa superficial llamada suelo, ha sido transportado de su lugar natural, por agentes hídricos o eólicos (agua y viento), quedando al descubierto, el subsuelo. Esta denudación edafológica, tenemos que vigilarla y luego contrarrestarla con la forestación.

Sólo así evitaremos que millones y millones de metros cúbicos de tierra fértil, vayan a cegar los cauces de nuestros ríos y arroyos, arrastrados por las aguas tumultuosas, originadas en las fuertes y persitentes llulluvias. El viento también juega un rol muy importante en la erosión de los suelos; pero felizmente en nuestro país, este factor no es tan grave como el agua en movimiento.

Los subsuelos que aflorecen como consecuencia de estas degradaciones, son generalmente arcillosos, margosos o pedregosos.

En suelos arcillosos o margosos, podemos plantar Eucaliptos glóbulos, rostrata, tereticornis y ampliphollia; Acacia cyanophylla, etc. En los subsuelos pedregosos, podemos plantar las mismas especies indicadas para los suelos con iguales características.

PLANTACIONES EN LAS NACIENTE Y MARGENES DE RIOS Y ARROYOS

Este es otro tópico de trascendental importancia para nuestra hidrografía y economía. Bien sabemos que muchos ríos arroyos, ya no tienen el caudal de agua y el estiaje normal de otrora. Estos fenómenos hidrográficos, son causados, casi exclusivamente, por la ausencia de bosques en sus nacientes y márgenes, dado que nuestro régimen pluviométrico, salvo raras excepciones, se mantiene constante.

Estas son otras de las zonas, a las que debemos darle preferencia en nuestra política forestal.

Y entendemos que dada su magnitud y trascendencia, debe ser más bien obra del Estado, y no de los particulares.

En estas zonas conviene plantar las mismas especies indicadas para los bañados, dándole preferencia a las especies de gran valor maderable, como los Robles, Eresmos, Aceres, Tipas, Acacia blanca, etc., cuyas semillas son fácilmente diseminadas por las aguas.

En los suelos francos y fértiles, no deben realizarse grandes plantaciones forestales, si no queremos desalojar de sus dominios a la agricultura y ganadería, lo cual acarrería grandes perjuicios a ambas fuentes de la producción agropecuaria, y por lo tanto, a la economía nacional.

Si plantar árboles, es servir a la Patria, hagómoslo en buena hora y cuanto antes, pero no olvidando que estas plantaciones deben realizarse de acuerdo a los preceptos de la técnica, porque así lo exigen los intereses superiores de la Nación, los cuales están por encima de los intereses particulares. — Ing. Agr. Rómulo Rubbo, Jefe de la Sección Forestal.

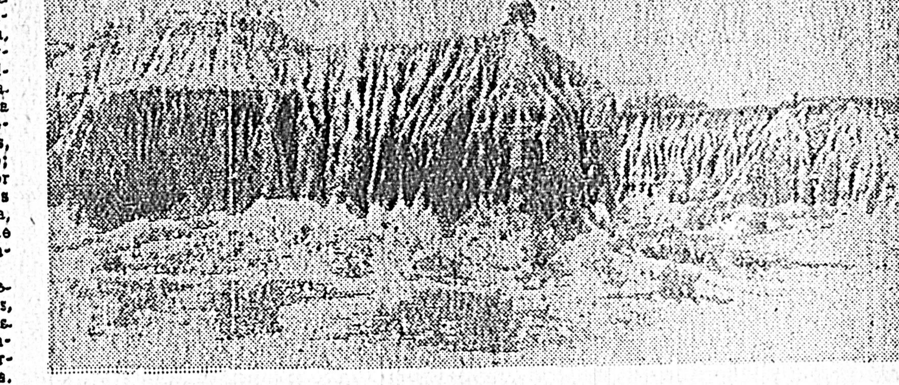

La Pedrera (Rocha). - Intensa erosión en la costa atlántica, con formación de profundos zanjones y eliminación del suelo, que al árbol debe detener

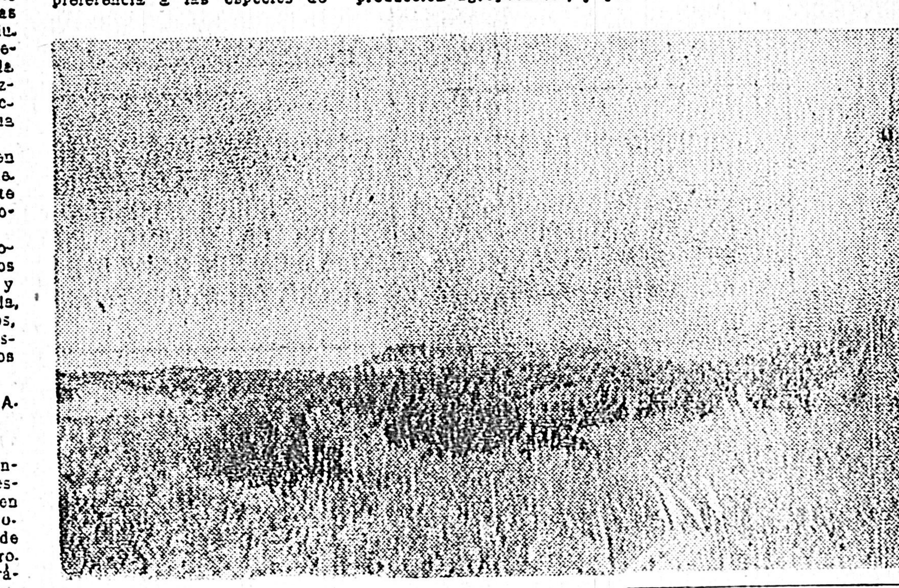

Dunas de Punta del Este (Maldonado), dominadas y fijadas por las plantaciones de Pino marítimo.

Bases para un código o ley forestal

En un país como el nuestro, casi saturado de leyes, hablar de la necesidad de crear una nueva, parecería preconizar algo insustancial y poco positivo.

Sin embargo hay aspectos de la vida nacional en que el legislador se ha mostrado parco en extremo dejando lagunas evidentes, como ha sucedido en materia forestal.

Otros países como Argentina, Chile, Brasil que detentan apreciable riqueza forestal, han sancionado leyes de fomento y protección de sus reservas boscosas, en tanto que nosotros, con una insuficiencia notoria, abandonamos en completa orfandad nuestro pequeño patrimonio.

La naturaleza, que tan pródiga se ha manifestado en otros aspectos, ha sido avara en extremo en lo que a bosques se refiere, contándose solamente con los que bordean nuestros cursos de agua y pueblan algunas serranías. En suma, más del 97 % de nuestro territorio carece de los beneficios del árbol. El área arbolada, tras de ser insignificante, ha sido tan descuidada y dañada por talas irracionales y por pastoreo excesivo, que hoy se encuentra en decadencia evidente. Esta pobreza y decadencia de nuestras reservas se va agudizando día a día con el incremento que adquiere el uso de la madera en la vida moderna, y que es índice de civilización y de progreso. Esto configura el planteamiento del problema forestal, que ha servido de base a muchos comentarios de nuestra prensa; preconizando soluciones demasiado ambiciosas y exageradas.

El problema forestal nuestro es suficientemente grave de por sí, no es necesario que lo magnifiquemos.

DERIVACIONES DE NUESTRA POBREZA FORESTAL

La apatía y falta de decisión para resolver nuestro problema forestal; cuesta al país mas de 10 millones de pesos anuales, sacrificados para importar maderas y productos forestales, consumiendo divisas que deberíamos reservar para mercaderías esenciales.

Pero ni aún a costa de esos sacrificios económicos, queda resuelto el problema. El bosque, además de la producción directa en maderas, combustibles, resinas, etc., nos da otra clase de beneficios indirectos o de consecuencia, tanto o más importante que aquellos, de los que no podemos prescindir. Protección del ganado, y del suelo, regulación de los cursos de agua, y moderación de los extremos del clima, asiento de la vida silvestre y elemento de urbanización de los centros turísticos. Nada de esto puede fabricarse en el extranjero. No podemos importar la sombra ni el valor ornamental del árbol. La mejor solución es plantarlo.

PUEDE EL URUGUAY CONSTITUIRSE EN PAIS MADERERO

Tenemos que reconocer primeramente que en nuestro país todo el patrimonio radica en el suelo. De él derivan las materias primas que nos aseguran el alimento, la vivienda y el vestido.

Poseemos además otra riqueza complementaria y es nuestra ubicación de privilegio entre los 30º y 35º de latitud sur, con toda la gama de posibilidades de las zonas templadas. Desde los citrus hasta el algodón, desde la caña de azúcar hasta el arroz, se dan en nuestros límites geográficos. También podemos cultivar con éxito las esencias forestales de mayor rendimiento comercial. Posee, sin embargo nuestro clima, característico de gran variabilidad en cambios bruscos y extremosos y lluvias semi - torrenciales:

Sin embargo nada es definitivo en la naturaleza; no debemos considerar nuestro clima como algo rígido e inmutable. Es un concepto universalmente aceptado que la siembra de bosques en extensiones considerables, la protección de las fuentes de agua, la ejecución de plantas de energía hidro - eléctricas, la aplicación de practicas modernas en el cultivo del suelo, influyen positivamente y favorablemente moderando los extremos del clima y corrigiendo su régimen de lluvias.

Concluímos este capítulo afirmando que el Uruguay no solo puede convertirse en productor de madera, sino que está obligado a hacerlo si quiere reservar y mejorar su patrimonio de riquezas naturales en todo su potencial productivo.

Es por ahora una utopía pero si encaramos la obra forestal con decisión, llegará un día en que no solo cubriremos nuestras necesidades nacionales sino que tendremos un margen de productos forestales para destinar a la exportación. Nuestros costos de producción son elevados, pero contamos como factores favorables con una red hidroeléctrica extensa y con índice de crecimiento vegetativos muy promisorios.

COMO PUEDE LOGRAR NUESTRO PAIS TRANSFORMARSE EN CENTRO MADERERO

Dos caminos se presentan claros y terminantes: 1º Rehabilitar los montes indígenas: 2º Crear nuevas zonas boscosas a base de esencias forestales exóticas.

Para lo primero, o sea rehabilitar los montes indígenas, convendrá que el código forestal prevea la ampliación de su área dictando medidas apropiadas para asegurar su resurgimiento al tiempo que se aplican normas para racionalizar su explotación.

Rehabilitar nuestros bosques naturales, demandará un esfuerzo sostenido y costoso. Sin embargo, no debe titubearse en emprenderlo, pues nuestras escencias indígenas tienen un valor extraordinario como fijadores de las riberas y cuencas fluviales, resistiendo tanto las crecientes como las sequías prolongadas. Para aumentar su difusión podrá sacarse partido de la facultad que poseen estas escencias de reproducirse espontáneamente, al ser plantadas en las nacientes de ríos y arroyos una selección de las más valiosas para que se diseminen a través de las corrientes de agua o se propaguen por los pájaros.

Es necesario coordinar esto con planes de rotación agrícola - ganadera. Al amparo de los ciclos agrícolas de 4 a 5 años, es decir, libres temporariamente del diente de los animales, tendrían la oportunidad las plantas nuevas de cumplir la regeneración natural del bosque y las plantas taladas podrían lograr un fuerte retoñaje. El raleo oportuno de los montes indígenas acortaría sensiblemente los turnos de explotación.

2º) Formar nuevos bosques a base de esencias forestales exóticas de reconocido valor comercial. Al abordar este capítulo la ley forestal que se dicte deberá especificar qué ambientes deberán forestarse con preferencia. Es evidente que si la meta que nos proponemos es elevar el área cubierta de bosques al 10 % de la superficie territorial, no es lo mismo que ese 10 % esté concentrado en una zona del país, formando un solo macizo boscoso a que esté distribuida esa misma maza forestal armoniosamente en todo el país.

Desde el punto de vista industrial será conveniente que los bosques estén concentrados en grandes zonas, en las proximidades de importantes mercados servidos por buenas carreteras y en tierras de escaso valor unitario. Mirado del punto de vista de la economía nacional, lo ideal es difundir los beneficios del árbol en la forma más amplia posible, allí donde más necesaria sea su presencia, ya sea por su rol de productor de madera, ya por su valor de consecuencias.

Para que cada establecimiento pueda cumplir satisfactoriamente sus planes de forestación, la ley deberá de crear formulas de crédito de habilitación forestal. Con esto se contrarestará la absorción de las grandes ciudades que empobrecen el campo en su capital humano creando fuentes de trabajo bien remunerado.

Los problemas del transporte, se tendrán muy en cuenta, plantando especies que por la alta calidad de sus maderas, resistan fletes elevados. La adopción de hornos cerrados para la fabricación de carbón de leña y la multiplicación de los aserraderos portátiles, permitiría la explotación de montes ubicados fuera de su radio económico de comercialización.

La ley, al contemplar con nuevas fórmulas de crédito las aspiraciones de los propietarios y de los arrendatarios beneficiaría en forma sustancial las economías de los establecimientos rurales al permitir la incorporación de un renglón no desdeñable de ingresos.

El nuevo código a crear deberá orientar al productor de maderas en lo que a explotación se refiere, de modo que se eviten las talas anticipadas como ocurre frecuentemente. Deberá combatir asímismo la posición contraria o conservadora. La madera como la fruta, debe ser aprovechada en cuanto alcance su madurez. Dejar pasar el momento oportuno de su turno comercial de explotación significa la perdida de una riqueza para el propietario y para el país.

QUIEN DEBE EJECUTAR LOS PLANES DE FORESTACION

La Forestación podrá ser encarada: 1º Por el Estado

2º Por particulares con subvención del Estado.

3º Por particulares sin subvención pero con estimulos diversos.

El Estado deberá concentrar su acción forestando aquellas zonas donde exista un evidente interés público en que estén arboladas. Podrán competirle pues la creación de bosques:

a) como defensa contra la erosión, b) como refugio de la vida silvestre; c) como reservas de colecciones botánicas; d) montes de valor como semilleros; e) para conservación de las fuentes de agua y de energía hidro - eléctrica; f) de valor turistico; g) de renta.

2º) La forestación a cargo de particulares con subvención del Estado se reservaría para los casos de tierras que interesa a la comunidad estén repobladas, pero, que, por su calidad inferior ó estado avanzado de desgaste por erosión no reditúan producción rentable de maderas o productos forestales.

3º) Las tierras en cuya forestación prima un interés puramente privado gozaría de estímulos diversos. Citar; entre los más efectivos: Crédito de Habilitación Forestal; Premios o en efectivo o en herramientas para el cultivo y explotación de montes; exoneración o disminución de la contribución inmobiliaria; obligación de la defensa de los bosques contra incendios, plagas, viveros oficiales convenientemente distribuídos, etc.

Recientemente el Boletín que edita la Escuela Industrial de Silvicultura de Maldonado, se ha referido con justeza a la política Forestal seguida por nuestro gobierno, o mejor dicho a la carencia de una política forestal.

La responsabilidad de tan importante problema ha sido recogida felizmente por la Junta Honoraria Forestal, prestigiosa institución asesora del Ministerio de Ganadería y Agricultura, la que resolvió nombrar una subcomisión con el cometido concreto de estudiar entre los proyectos de leyes forestales ya planteadas en distintas oportunidades, el que más se ajuste a las necesidades y posibilidades del país. Entre estos proyectos cuenta como valioso aporte el recientemente elaborado por H. G. Winkelmann, Ingeniero Forestal suizo que integra la misión técnica de la F. A. O. y del Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción y autor del informe sobre "Forestación y desarrollo Forestal del Uruguay".

Casi 3 millones de Hec. baldías e improductivas, esperan de nuestro Parlamento el cúmplase de una ley o código forestal, que dinamizando armónicamente la ción y autor del informe sobre transformen en una fuente de riqueza, de trabajo y de prosperidad nacional.

ELISEO CHAVES

MEJORAMIENTO DE PRADERAS EN EL URUGUAY

Se consideraban hace unos 10 años aún, a nuestros campos naturales, en un nivel de producción estabilizado en un grado óptimo, sujeto a las fluctuaciones climáticas pero inmune a los grandes mejoramientos o a las grandes degradaciones. Sabemos ahora que predominan las plantas de baja producción, y que pueden sustituirse, por otras de mayor rendimiento. Sabemos ahora que faltan sustancias nutritivas en los suelos, y en varios casos se sabe ya que abonos elevan los rendimientos en forma económica. En algunas zonas se han obtenido ya fórmulas de abonos y semillas economicas probadas. A continuación daremos dos casos

En Sayago, en la Facultad de Agronomía, paciendo vacas de ordeñe en una pradera de raigrás y trébol, en parte con superfosfato y cal, en julio y agosto de este año con fríos intensos y repetidos, se obtuvo un promedio de 26,5 litros de leche por HÁ. a pura pradera y sin dar ración alguna. Se tuvieron 5 vacas de 13 litros diarios en 2,4 Hás. aproximadamente; a principios de setiembre, al terminar la experiencia, aun quedaban 4,5 toneladas de pasto por HÁ.

En Paysandú, en la Estación Experimental de esta Facultad, se tuvieron en alfalfa con superfosfato pastoreada con intermitencia, un promedio de 20 ovinos por HÁ. durante 12 meses consecutivos. Estos números prometen repetirse en nuevas experiencias.

Estos números no son para multiplicar por los 18 millones de Hás. que tiene nuestro país, pero permiten fundar la esperanza de grandes aumentos en la producción física de lanas, cueros, carnes y leche, y de disminución en los costos.

Los abonos más necesarios son los fosfatos y nitrogenados; esto es en casi todo el país. La forma más barata de dar nitrógeno es sembrando leguminosas con bacilos radicícolas, pero en algunos casos convienen aplicar nitratos. El potasio ha demostrado ser efectivo en algunos lugares. Las enmiendas calcáreas para corregir la acidez aumentan grandemente el vigor de las leguminosas en vastas regiones, y en consecuencia favorecen a las gramíneas indirectamente, pero también hay suelos donde la aplicación de calizas es contraproducente. En general, los abonos benefician cuando son aprovechados por plantas benéficas, y son anti-económicos o contraproducentes cuando dominan las malezas, pero a veces el manejo oportuno o diferencial evita que las malezas usen el abono. Veamos las plantas forrajeras capaces de un mejor uso de los abonos, o del suelo.

El raigrás es un excelente pasto invernal, se siembra en marzo o abril. Tiene un crecimiento inicial más lento que la avena, resultando más tardía, motivo por el cual se difundió su cultivo cuando el pulgón abatió los invernes y pastoreos de dicho cereal; también tiene las hojas más cortas que la avena, pero en cambio macolla con mayor densidad, y en las praderas tiene más importancia densidad que la gran longitud de las hojas. Por esta particularidad se empieza a pacer con 10 a 15 cms. de altura, o menos. Admite la siembra en campo bruto sin arar, los resultados son apreciables en campos muy raleados.

La alfalfa da excelentes pastoreos en determinados suelos y con algunos cuidados. Tiene importancia por su condición de mejoradora de suelos, siendo recomendable para recuperar las tierras "cansadas" por la agricultura. La alfalfa es muy sensible al fosfato, pagándose a veces con un solo corte de heno la aplicación de este abono. Debe cuidarse el meteorismo o empastamiento en las lecherías y cabañas. En esta clase de explotaciones conviene iniciar el alfalfar, haciendo un año o dos de cortes previamente al pastoreo, con el fin de afirmar el suelo, formar vigorosa raigambre y limpiara las malezas. Cuando se inicia el pastoreo, conviene sembrar raigrás sobre la alfalfa rastreada. La mezcla de ambas forrajeras da una mejor pradera frecuentemente. En suelos ácidos las aplicaciones calizas son convenientes.

Una leguminosa promisora para sembrar en condiciones extensivas es el trébol subterráneo, de porte rastrero y adaptado al pastoreo permanente. Es exigente en fósforo y los fracasos habidos se deben en gran parte a esta causa. Sufre mucho en las arcillas ácidas y prospera en los suelos arenosos. Admite la siembra en campo bruto, donde puede aplicarse un Kgm.2 por Há. en cobertura; en estas condiciones el efecto es lento, demorando varios años en adquirir abundancia.

Un trébol interesante para cultivos intensivos es el trebol rojo, pro su vigor invernal en el segundo año, resultando muy útil para lecherías de producción durante la época fría. Este trebol es más exigente que el anterior en cuidados y abónos, y particularmente en inoculación con bacterias.

Se están experimentando otras forrajeras, pues con las citadas no basta para resolver todos los diferentes problemas forrajeros que tiene el país por diferencias de suelos y de explotaciones.

En esta breve reseña se evitan las recetas concretas, que varían de un caso a otro, y a veces dentro de un mismo potrero. Los interesados deben recabar asesoramiento en las oficinas técnicas, ya sean las Agronomías regionales, Estaciones Experimentales locales, o en las oficinas especializadas.

Bernardo Rosengurtt

RAZAS LANARES DE DOBLE PROPOSITO EN EL URUGUAY

El Uruguay, por las excepcionales condiciones de sus suelos, y la excelencia de sus pasturas se ha prestado y se presta, para la explotación de las más diversas razas lanares; y así vemos en nuestros campos desde el Southdown al Lincoln, y del Romney al Marino, cuyo desarrollo ha ido paralelamente a su adaptación a las condiciones del ambiente, y a los factores externos que iran contribuído a su desenvolvimiento y propagación

Naturalmente que las razas de doble propósito, y en especial la raza tipo de este doble carácter, la Romney Marsh, han tenido un lugar preponderante en la evolución ganadera de la República, y lo mantienen hoy, pese a la influencia de causas ajenas que comprometen su normal desarrollo.

Si echamos una mirada retrospectiva hacia la historia de las razas lanares en nuestro país, encontramos en primer término la etapa de las primeras importaciones de todas las razas, para mestizar la oveja criolla, guiadas principalmente por un espíritu de novelería fácilmente explicable en la época. Luego, el notable acrecentamiento de la población lanar, unido al desenvolvimiento técnico de la ganadería, trajo consigo un pronunciamiento de los productores sobre la oveja que gozaba de sus preferencias. Y surgieron el Merino y el Lincoln, como las razas clásicas que disputaban la primacía en el país.

Poco a poco, una raza vieja, surgida en las accidentadas tierras del condado de Kent, entre sus pantanos insalubres, y sus cerros pedregosos, fué entrando en nuestros establecimientos de campo, recibiendo de los productores una gran acogida. Es que la nueva raza, unía a la calidad de su vellón, algo grueso, la producción de un cordero de extraordinarias condiciones, codiciado en los mercados mundiales. Y la primera raza auténticamente de doble propósito, comenzó a multiplicarse en nuestro país, logrando un adelanto técnico de real envergadura. Primero con el tipo inglés, obtenido en base a numerosas importaciones, se forjó el plantel básico del Romney, obteniéndose ejemplares de elevada calidad. Luego el grupo numeroso de criadores dedicados al perfeccionamiento de la raza, cambió su orientación, procediendo a trabajar con padres de Nueva Zelandia.

Es que en aquel Dominio británico, el Romney había tenido un desarrollo extraordinario, mantenido hoy día, y reflejado en una supremacía absoluta sobre todas las demás razas lanares. Los cabañeros neocelandeses habían logrado un tipo de Romney más moderno, con su clásica cabeza corta y chata, con un cuerpo bajo y profundo, con cuartos traseros perfectamente aplomados, pero sin descuidar para nada el vellón, que, si bien se hizo algo más grueso, logró una mecha más larga, de mayor densidad y peso, y un gaireo extraordinario.

Y sobre la base de tan extraordinarios reproductores, el Romney del Uruguay emprendió el camino del perfeccionamiento, llegando a metas que se creían inalcanzables, y obteniendo triunfos internacionales de gran importancia y significación. Y varios carneros de Nueva Zelandia, convertidos en verdaderos jefes de raza, realizaron una obra maravillosa en la fijación de caracteres básicos y eliminación de defectos, con producciones magníficas, diseminadas en todas las majadas de la patria.

Sin embargo, pese a este avance extraordinario del Romney, que llegó a ser mayoría absoluta en el país, dos factores externos al desarrollo propio de la raza, vinieron a detener esa marcha ascendente en cuanto al número de ejemplares. El primero es la evolución sufrida en los últimos años por los mercados laneros internacionales, que demostraron una preferencia notoria por los tipos de gran finura, obteniéndose por estas lanas precios astronómicos, y comercializándose, en los últimos dos años, con menos dificultades que los demás tipos de lanas. Y por obra de esta razón externa, cuya influencia no debió ser absoluta, nuestros productores volvieron sobre sus pasos, dejando de lado la raza de doble propósito, para empezar nuevamente con los viejos Merinos, o con las cruzas finas, o recurriendo a una raza nueva que ha tenido una acogida extraordinaria, el Corriedale. Y los hacendados de todo el país, han dejado un poco de lado el pensar en las condiciones de sus tierras, y la adaptabilidad de las razas, para embarcarse en la nueva corriente de las lanas finas.

El segundo factor, cuya influencia ha sido decisiva en el estacionamiento numérico del Romney, es debido primordialmente a una errada política estatal en materia de comercialización de corderos. Nuestro país ha pasado, de 1943 a la fecha, por un período de retrogradación en materia de faena de corderos. De una cifra que sobrepasaba largamente el millón de corderos faenados, hemos llegado a los cien mil corderos, que muy poco dicen en favor de la ganadería nacional. Pero entiéndase bien, la culpa no es de los ganaderos, sino del Estado.

Los hacendados del país no producen corderos, no porque prefieran dedicarse a la explotación del capón, (que resulta onerosa y ridícula en muchos campos de la República), sino porque tienen enorme dificultad de comercializarlos, obteniendo del Estado, precios que muchas veces no alcanzan a cubrir el costo de los animales, y estando sometidos a la tiranía de las clasificaciones en Tablada, sin gozar de ninguna garantía. Esta es una verdad de esas que no necesitan más comprobación que la lectura de los diarios. Las faenas de corderos en la zafra actual han sido cuatro o cinco, y limitadas a la cantidad mínima que exige el Frigorífico Nacional para que dicha faena no dé pérdidas al Instituto. Y esta falta del cordero en la Tablada Nacional tiene su única explicación en los precios absurdos de 255, 245 y 90 milésimos, para los corderos de 1ª o 2ª categorías, o de rechazo.

Y los poderes públicos se consideran cumplidos con prestigiar un concurso anual de corderos gordos, en el que intervienen esforzados productores que pretenden vanamente convencer al Estado de la ventaja de producir corderos para el consumo como medio de obtención de divisas, ya que su comercialización no es difícil, y también buscando abrir una nueva válvula de escape al problema pavoroso de la superpoblación lanar, que tantas dificultades ocasiona al país.

Las razas de doble propósito pasan actualmente un período de estacionamiento. Los factores señalados tienen un gran peso, y se manifiestan en la detención de la marcha de crecimiento de las majadas de ese tipo. Algo peor ocurre con las razas típicamente de carne, (Southdown, Hampshire Down), convertidas hoy en una rareza para los visitantes de las exposiciones, y sostenidas a capa y espada por un pequeñísimo núcleo de criadores que dejan de lado todo espíritu de lucro, manteniendo con sacrificio su idea de hacer del Uruguay un país exportador de corderos.

Entendemos que este período debe ser superado. Y lo están superando los criadores de Romney del país, pese a las dificultades que se plantean todos los días, con una extraordinaria importación de padres neocelandeses, patrocinada por la Sociedad de Criadores, y seleccionados en las cabañas de origen por el técnico único de la raza de Mejoramiento Ovino, Ing. Alberto Cayssials.

Mucho se habla en estos momentos del ejemplo de Nueva Zelandia, convertida por obra de sus laboriosos pobladores en el paraíso de la ganadería. Y se pretende trasplantar al país todo lo maravilloso de esa tierra, sin considerar muchas veces las posibilidades de adaptación al medio. Bueno sería que nuestros gobernantes tendieran su mirada a las famosas islas y observaran su producción de corderos, su comercialización que produce beneficios interesantes para los productores, y la expansión y propagación de la oveja Romney Marsh como animal típico de doble propósito, alcanzando metas de perfeccioamiento insuperables. Y siguiendo su ejemplo, emprendieran una política seria de fomento de la producción de corderos, asegurando precios remuneradores, abaratando los costos de industrialización, obteniendo para el país, con un rubro más de exportaciones, una fuente de divisas necesarias para proseguir la obra de progreso y perfeccionamiento técnicos.

Gonzalo Chiarino Milano

ESTANCIA "SANTA CLARA"

ESTACION Dr. ALEJANDRO GALLINAL ★ DEPTO. DE FLORIDA

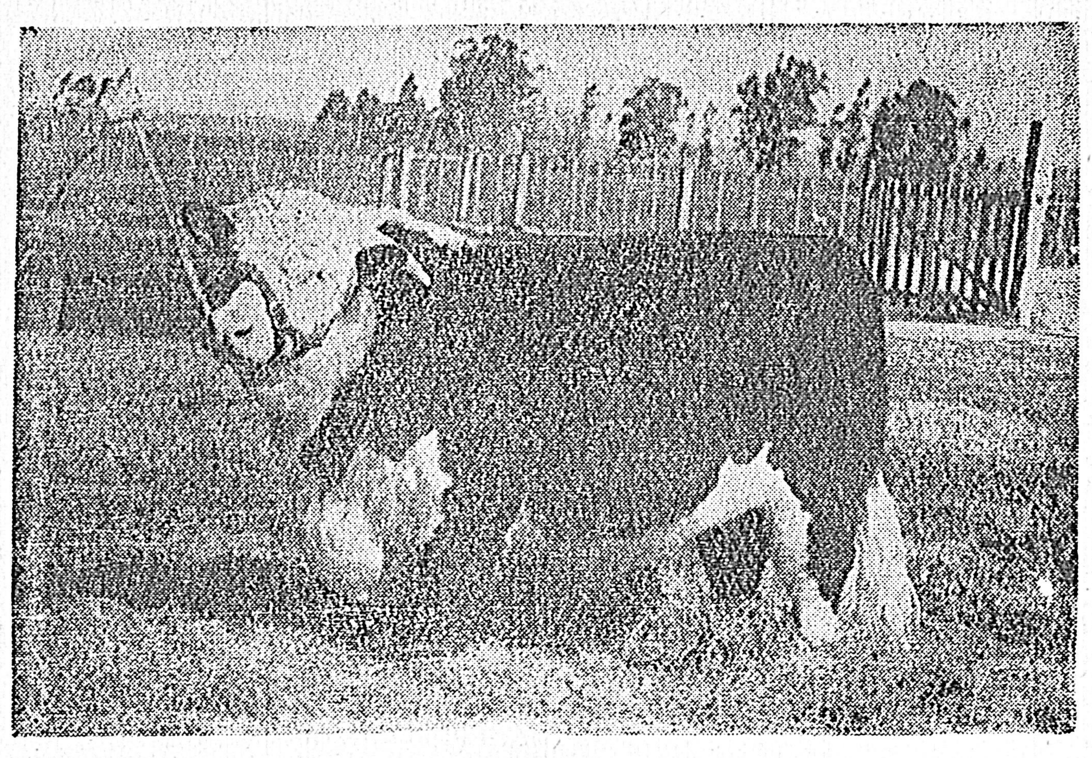

Puelche Benjamín 2 - 37º, Tat. 7734 (372.846). Campeón de 2 años y Reservado de Gran Campeón de la Raza Hereford en la Exposición Internacional del Prado 1953. Adquirido en la suma de $ 33.000.- por el Sr. Alejandro Gallinal Heber para padre de la cabaña Santa Clara

La Estancia Santa Clara, que integra un acervo territorial donde 4 generaciones vienen luchando por el mejoramiento de la producción pecuaria, al adherirse como tantos otros Establecimientos al homenaje que supone este número extraordinario de nuestro viejo diario católico, no desea vincularse a él con el aviso rutinario que supone la oferta de sus productos, sino con el comentario somero del momento rural, que siente en carne propia, y que significa, en preocupación, el denominador común de lo que sin duda piensa toda la campaña.

Tres problemas esenciales gravitan hoy sobre la vida rural, conspirando contra ella, y de rebote contra la economía general del país que radica fundamentalmente en ella: la emigración del elemento humano, absorbida por la mano de obra de la burocracia estatal y por las industrias metropolitanas; la improvisación legislativa, que castiga el trabajo rural con leyes anti-económicas que anulan el esfuerzo del productor y quitan aliciente a su entusiasmo, y la falta de justicia distributiva para la radicación de impuestos, que asfixian al productor rural y absorben lo que a costa de ingentes sacrificios logra como limitadísimo porcentaje del capital que trabaja.

El espejismo de la ciudad está despoblando cada día más los ambientes rurales; las generaciones nuevas buscan allí su porvenir desertando los viejos surcos donde afincaron sus mayores, y apuntan el engaño de los altos salarios sin reparar que éstos suponen un ritmo de vida donde la posibilidad de ahorro es menor que la permitida con salarios más limitados en ambientes donde el marco y las circunstancias no exigen gastos al tientan para realizarlos

La improvisación legislativa no tiene perdón: todos, hasta los menos versados en los problemas del agro, se sienten titulares de una especial competencia para legislar sobre ellos, y así vemos acumularse en forma directa o indirecta un sin fin de disposiciones atentatorias contra la estabilidad de las industrias pecuarias y contra la salud de sus estructuras. Cuando la suba inusitada y sorpresiva de la lana durante la zafra de 1950, se fijó un nuevo salario de esquila en función de un precio probable de $ 50 el vellón; muy pocos fueron los productores que lograron ese año colocar su zafra arriba de $ 30, y en las zafras siguientes los precios se hicieron alrededor de un promedio de $ 22. Sin embargo, los salarios fijados teniendo en cuenta un vellón de $ 50 no fueron modificados, y hoy se han incorporado a los salarios intocables, éstos, cuya base se estableció en función de una posibilidad económica que se supuso el doble de la que realmente existe.

Se encuentra en las carpetas del Senado un proyecto de Bolsa de Trabajo para el obrero rural, que, de no mediar la hombría de bien de su patrocinante y el respeto que merece su calidad de ciudadano intachable, haría que lo comentáramos aquí en los más duros y enérgicos términos. Las Bolsas de Trabajo, que han fracasado donde se han establecido como obligación impuesta por Ley, que están dando en la Tablada de Montevideo el pésimo resultado que es del dominio público, que significan el equiparamiento standarizado del bracero eficaz con el abandonado, del cuidadoso con el torpe, del responsable con el indiferente, del diligente con el perezoso, si se establecieran para la búsqueda de personal de Estancia significarían el caos dentro de las mismas al no poder aplicarse para ella el menor criterio selectivo. Significaría dejar librada al azar la demanda de colaboraciones para cargos que suponen siempre confianza; significaría dar entrada en la intimidad de esa familia grande que integran todos los pobladores de un establecimiento de campo, a la cuña de alguien que puede no responder a la modalidad ambiente, de alguien que no se pudo elegir para la convivencia del trabajo y del que no se podrá prescindir sin autorización de quienes no conocen el engranaje íntimo del Establecimiento en cuestión, ni se interesan en sus problemas; significaría someter la estimación de la competencia que un ganadero exija a sus colaboradores, al criterio de quienes no están en los resortes cuyo conocimiento puede solo dar la pauta de la competencia exigida

Con las Bolsas de Trabajo desaparecen los beneficios de la especialización; la inquietud demostrada por el Estado y por la iniciativa particular para la preparación técnica de cualquier tipo de artesanía en el seno de las Escuelas Industriales, en as Granjas Experimentales o en los cursos de Capatacía Rural, que tiende a crear una jerarquía especializada en cada bracero no tiene más razón de ser si ese obrero se convierte en un guarismo sin nombre dentro de un engranaje donde se le dará trabajo solo en razón de su número en la cola de pretendientes a un jornal idéntico.

¿Para qué el esfuerzo de especialización, si quien la haya logrado deberá someterse al registro en donde se le dará trabajo por riguroso turno al margen de sus condiciones? ¿Para qué la especialización, si quien necesita un obrero de determinada calidad no podrá contratarlo libremente, sino en función del lugar que ocupa en la lista de los que han dejado de ser hombres para convertirse en sumados anónimos de una organización de colocaciones?

Una Estancia no es una probeta de laboratorio donde se pueden hacer ensayos experimentales en plan de averiguar si allí resulta, por casualidad, lo que en todas partes tuvo un ruidoso fracaso.

Una Estancia es una organización seria y difícil, donde cada día se hace más empinado el esfuerzo, donde los métodos modernos de explotación, imprescindibles para el rendimiento que exige para sobrevivir el costo de producción cada día mayor, suponen un movimiento de capitales que reclama una holgura reñida con la realidad corriente del productor medio.

Una Estancia es una asociación compleja de problemas sociales y técnicos, de problemas económicos y financieros, de problemas zootécnicos y genéticos, de problemas geológicos, botánicos y climatéricos; una Estancia es la suma y la síntesis de un conjunto cada día más intrincado de factores que inciden para dificultar su marcha, donde la prudencia y la previsión se han convertido en elementos necesarios no sólo para ajustar el ritmo de las incidencias normales previsibles, sino para tener presente lo sorpresivo, lo desconcertante lo inesperado que deriva de nuestro sistema legislativo cada día más inaudito, en que las leyes con efecto retroactivo desarticulan los cálculos más juiciosos y mesurados, para solventar, con zarpazos fiscales, los déficits crecientes de nuestras burocracias descontroladas.

Señalábamos más arriba la falta de justicia distributiva para la radicación de los impuestos. Es cómodo y fácil gravar la tierra; es un impuesto sin secuelas porque el que lo soporta no lo puede volcar sobre nada ni sobre nadie, debiendo absorberlo solo y como pueda. Pero es un impuesto peligroso del que se echa mano con harta frecuencia y que está conspirando en términos opresivos contra una producción que es base y fundamento de la economía nacional. Este año, de la noche a la mañana, se duplicó la sobretasa inmobiliaria con efecto retroactivo, y ya se habla de un nuevo gravamen indiscriminado a la tierra, para seguir enjugando los pagos en descubierto del desorbitado presupuesto nacional.

La propiedad de la tierra está dejando de ser un derecho para convertirse en un delito punible con sanciones económicas progresivas; está dejando de ser el asiento de un trabajo lícito, para convertirse en la causa de un castigo fiscal; está dejando de ser la fuente de una riqueza colectiva, para convertirse en una razón de acosamiento enconado; está dejando de ser el cimiento económico de la institución familiar, para convertirse en una meta de sistemática persecución impositiva; está dejando de ser la vieja caja de ahorros que de padres a hijos era índice elocuente de un trabajo mantenido a través de las generaciones, para convertirse en una peligrosa colocación de fondos, expuesta como ninguna otra a la voracidad confiscatoria de una legislación pasional y anti-económica.

Y lo más absurdo es la indiscriminación de los gravámenes que caen como palo de ciego sin reparar en el tipo de trabajo que en cada predio se realiza; la explotación moderna y la explotación rutinaria, la que pone a contribución todos los adelantos de la técnica pecuaria y la que vejeta con procedimientos de fines de siglo, la que distrae capitales en la adquisición de grandes reproductores y la que no siente inquietudes de mejoramiento, la que se preocupa de defender las riquezas del suelo poniendo vallas a la erosión y la que se encoje de hombros frente a ella la que mira en sus braceros un valor hombre que es necesario proteger ayudando a su educación y tutelándolo como núcleo del organismo familiar, y la que se desentiende de esta inquietud cerrando los ojos frente a la responsabilidad que importa, todas son juzgadas con el mismo criterio con este rasero que no tiene en cuenta la capacidad ni el esfuerzo para alentar a quien lo merece con un tratamiento preferencial que sería sin duda un estímulo al trabajo y que redundaría en beneficio de la riqueza pública y del bienestar social.

Estamos viviendo un ciclo histórico en materia fiscal, que, bien mirado, supone una invitación a cruzarse de brazos retirando los capitales a las colocaciones sin riesgo ni problemas del cómodo título de Estado; mientras el trabajo se castigue como una infracción y la propiedad que le sirve de asiento sea perseguida como un delito, la iniciativa particular carecerá de estímulos para volcarse en la inquietud de contribuir a la prosperidad colectiva dentro del marco del esfuerzo individual.

El consignatario de frutos del país

Algo de sus funciones como vendedor de lanas

Este tema que parece tan conocido es ignorado sin embargo, por muchos en sus partes más esenciales.

Una vez que el hacendado ha esquilado su lote de lana, lo remite a la capital para su comercialización, y al Consignatario que él, ha elegido libremente.

¿Qué función desempeña el Consignatario de frutos en nuestro país? Pasamos a discriminar este cometido tan importante, aún cuando sea someramente.

No se determina el concepto funcional del Consignatario con la recepción de los frutos enviados por los hacendados y comercializados de los exportadores o a la industria nacional.

El verdadero consignatario realizó, y realiza en la historia de su vida comercial, hechos ignorados por muchos, los cuales expresaremos de inmediato.

En la lejana época de nuestra nacionalidad, más o menos por los años 1885 a 1886, ya funcionaban algunas firmas que desempeñaban ese honroso cometido; quedando definitivamente arraigado como gremio, en el año 1887.

En esos años remotos y posteriormente, fueron los Consignatarios quienes dieron caracter y fisonomía de importancia al pequeño hacendado, que, perdido en los apartados rincones de nuestro suelo, no participaba en los negocios de lanas o haciendas vacunas que desde las grandes estancias venían con destino a la capital.

En aquel entonces remitían sus lanas en carretas o carros tirados por bueyes, o por 8 o 10 caballos, según la importancia de la carga, hasta las inmediaciones o suburbios de Montevideo; suburbios que los concretamos, más o menos, en donde hoy se encuentran la Facultad de Medicina, el Palacio Legislativo y sus alrededores; paraje que se conocía con la denominación de Plaza de las Carretas, y cuyo predio constituía un verdadero descampado, casi en las puertas de la ciudad.

No era excepción, en aquellos tiempos, que algunos consignatarios establecidos, salieran a caballo de sus casas, antes del amanecer para llegar a la Plaza de las Carretas, con las primeras luces del alba, iniciando enseguida sus tareas.

Estas tareas se concretaban en recibir las carretas con lanas, que venían a su consignación; realizándose un trámite previo los mayores encargados de las tropas de carros, quienes entregaban las ordenes escritas que traían de los dueños, referentes a la venta de los frutos.

Así empezó su vida de trabajo el Consignatario Oriental quien, a la intemperie, ejecutaba su tarea comenzando por pesar, por vender y cobrar los frutos consignados. Pocos años más tarde, se pasó a ejecutar esa misma tarea en los galpones de la Estación del Ferro Carril Central, por requerirlo así, el volumen de las lanas que llegaban a la capital.

El consignatario cumplía y sigue cumpliendo, cometidos de sensible y cabal importancia para los ruralistas, —multiplicándose en sus funciones: es banquero,— en todos los momentos buenos y malos, facilitándole las cantidades apreciables de dinero para que el hombre de campo pudiera, o pueda, conjurar sus problemas económicos, sin tener necesidad de malvender sus frutos o hacienda que, en muchas circunstancias, por anomalías de la plaza, hubieran sido malbaratados.

Y lo real y positivo es que muchos meses antes de que la lana esté en la capital, en los depósitos, el consignatario ya le ha adelantado a muchos de sus comitentes, el 50 o el 70 W del valor de sus frutos; cantidades que muchas veces no son canceladas en el momento que se venden las lanas, porque otros problemas de orden económico interfieren al hacendado, con apremio, para su cumplimiento. Y es así, como en ciento de oportunidades, el consignatario con un espíritu tutelar y consejero vuelve a esperar un tiempo más la restitución de su capital prestado.

Esta actitud muestra nuevamente al consignatario oficiando de Banquero Liberal; sin llenar fichas, ni declaraciones de bienes, no exigiendo más formulismo de su cliente que la buena fe ante el petitorio solicitado.

Una carta, un telegrama, una llamada telefónica del cliente es suficiente caudal para que el consignatario solucione de inmediato un momento difícil de su cliente, sin que este, tenga necesidad de las consumidoras hipotecas, ni de los pagarés impostergables.

De la veracidad de esto que relato así, al pasar, pueden dar testimonio muchos hacendados que hoy cuentan sus cuadras de campo y sus ganados por miles de unidades; y que tenemos la certeza que gran parte del monto económico alcanzado por muchos de ellos, fué la consecuencia de la ayuda oportuna y eficaz que le deparó su viejo consignatario y amigo, en su debido tiempo.

Ybien: entremos en otra faz de las lanas que llegan del interior; la mayoría son remitidas por camiones, algunos lotes por Ferro Carril. Por barcos del litoral son los menos.

Llegados al consignatario, los lotes se estiban en los galpones de las barracas, separadamente, según sus dueños; y ya acondicionadas son puestas a la venta; y de la actividad y monto en que entren las negociaciones es que se produce el siempre anhelado Mercado Corriente.

Es costumbre antigua que los compradores o exportadores de lanas visiten las Barracas Consignatarias con la finalidad de hacer sus compras, según las ordenes que hayan recibido del exterior; es decir: de las casas extranjeras que ellos representan en nuestro país.

El comprador y el consignatario se encuentran frente a un lote: el negocio queda realizado si el precio pedido por el consignatario, según las instrucciones de sus remitentes, es el que puede pagar el comprador, dado sus límites de precios.

Cerrado el trato, la lana es retirada de inmediato dentro de unas semanas (que es hoy lo más general) por la Casa Compradora, quien para cumplir su cometido envía a la casa consignataria, un empleado que controla el peso de Salida, y un peón recibidor que tiene por función de ir cortando las bolsas, para comprobar si la lana reúne la calidad y finura correspondientes a lo pactado por ambas partes, cuando se estipuló el negocio.

Las ventas se efectúan corrientemente en forma individual y privada, como dijimos anteriormente: comprador y vendedor (consignatario) frente al lote vendible; pero en la actualidad va tomando cuerpo en la voluntad del ruralismo, el realizar las ventas en remates públicos, de los cuales ya existen ejemplos fehacientes en nuestra plaza, con los remates efectuados por nosotros, de las lanas de los establecimientos de los Sres. Gallinal Heber, Franklin M. de Souza, Heriberto Magerl, Alberto Estrada, Barreto y Moráto, Tomás Jefferies, etc.

Como caracter defensivo para los frutos del país, debemos decir que estos, están asegurados mediante pólizas que contratamos con el Banco de Seguros del Estado, las que cubren el riesgo contra incendio, desde que salen de las estancias hasta el momento de ser entregadas.

Y como final podemos decir que las características de una zafra no son idénticas de un año a otro, ya que la existencia de factores imprevistos, —política mundial, stocks sobrantes, alzas y bajas pronunciadas, no dejan sentar premisas y conclusiones absolutas en la determinación y normas de las ventas

Nicolás Durán y Veiga.

La raza Aberdeen Angus su evolución y su porvenir en nuestra patria

Esta raza es originaria de los condados de Aberdeen, Kincardine y Forfarshire, este último conocido antiguamente con el nombre de Angus, que están bordeados por el Mar del Norte y al oeste de la zona montañosa de Grampian. Su formación es posterior a la raza Hereford y Shorthorn, pero desde sus comienzos se caracterizó y se impuso por sus cualidades sobresalientes entre las cuales se destacan: la calidad insuperable de su carne, su rendimiento, su fecundidad y su rusticidad.

No le fué difícil por lo tanto llamar primero la atención en los mercados, para luego, y a pasos rápidos, irse imponiendo, pues tanto el consumidor, como el carnicero y el productor salían beneficiados.

Traspasó pronto las fronteras de Escocia, se infiltró en toda Inglaterra, llegó a Norte América y allí se extendió por todo este inmenso continente, ocupando actualmente un puesto de preponderancia a pesar de su menor edad.

En Nueva Zelandia, país ejemplar por la forma científica en que se realiza la explotación de la tierra gracias a la colaboración eficaz de los sucesivos gobiernos y al alto nivel de cultura de su población rural, los Aberdeen Angus se explotan en gran escala, distribuyéndose sus carnes por las numerosas ciudades de sus islas y exportándose miles de toneladas para abastecer numerosas poblaciones del Reino Unido.

En los estados del Sur del Brasil, también se ha impuesto notablemente; ello se debe, descartando su calidad, su rinde y la ventaja de ser mochos, a su extraordinaria capacidad para soportar plagas y sequías. Entre las primeras tenemos la sarna vacuna que diezma a las otras razas, mientras que los mochos negros la soportan con pérdidas insignificantes.

En la Argentina fué la última raza en entrar a sus campos de pastoreo. En 1823 llegaron los primeros Shorthorn; en 1841 llegaron los Hereford; 38 años después, en 1879 llegaron los Aberdeen Angus. Estudiando la evolución de las tres razas nos encontramos que hasta el año 1930 estaban por debajo del Hereford y a distancia enorme del Shorthorn; en 1931 igualan y sobrepasan al Hereford: y en el año 1952, las inscripciones en el Herd Book Argentino son: Abedeen Angus 21.607; Shorthorn 19.585: Hereford 12.520.

En nuestro país, la primera importación la hizo el Sr. Luis Mongrell, que en el año 1888 trajo un toro de Inglaterra. En 1906 aparece el nombre de Antonio Mattos que trae también de Inglaterra varios animales y de nuevo Félix Buxareo Oribe que importa 5 Aberdeen Angus. En 1912, Antonio Mattos y Mattos Hnos. y Otero, hacen la primera importación de volumen de la Argentina, trayendo 25 vaquillonas y 3 toros. En los años sucesivos, figuran importaciones hechas por F. Riet, Algarta Camusso, Bortagaray, Martínez Haedo, Hounie, S. Mattos, Urdangarín y otros que con inteligencia y perseverancia han contribuido eficazmente a formar los actuales planteles de Aberdeen Angus, que figurarían con honor en cualquier justa internacional.

Actualmente, un selecto grupo de cabañeros, que ya pasan de 20, siguen trabajando esta raza, y año a año, tratan de superarse seleccionando rigurosamente e importando animales de las cabañas extranjeras más prestigiosas.

En cuanto a ganados generales, éstos se encuentran diseminados por todos los puntos de la República; los rodeos de más importancia se encuentran en la zona norte y litoral, donde son muchas las estancias en las cuales sólo se ven mochos negros poblando sus potreros.

Pero si esta raza no ha llegado a extenderse en la forma que sus cualidades la hacen merecedora, se debe exclusivamente al poco conocimiento que de ella tienen nuestros estancieros; éstos conocieron al Shorthorn y principalmente al Hereford y poco se les habló de los Aberdeen. Algunos hacendados que ocupan campos de calidad inferior, después de fracasar con las razas más populares, adoptaron a los Aberdeen Angus como la única capaz de vivir y desarrollarse en ese medio. En otros casos, circunstancias que han sido de lamentar, fueron la propaganda más eficaz; nos referimos a los períodos de seca que, a veces asolan nuestros campos; pues bien, son muchos los ejemplos de aquellos hacendados que a raíz de estos acontecimientos se decidieron a criar mochos negros, por ser los únicos animales que sobreviven cuando los de otras razas son cuereados o vendidos.

Por último, la reciente Exposición del Prado, como reflejo de la razonable aceptación de estos animales, nos mostró un favorable aumento del número de expositores, así como de la calidad y cantidad de lo expuesto y nos reveló también el mayor número de hacendados que se interesan por ellos.

Esto ha obligado a la Asociación de Criadores de Aberdeen Angus a organizar remates periódicos para poder satisfacer la crecida demanda de ganados de cría.

Para terminar digamos que en los concursos de novillos gordos, los A. Angus van a la cabeza de todas las estadísticas y en la última Exposición de Londres, efectuada en los primeros meses de este año, en la competencia entre las diversas razas de carne, que se hace por parejas, la ganaron los Aberdeen Angus, ocupando el segundo lugar los Shorthorn y terceros los Hereford

LUIS LENGUAS

Uruguay país agropecuario

Mucho se ha hablado y se sigue hablando, del desplazamiento que han efectuado la agricultura y la lechería a la ganadería de carne y lana, de los mejores del país.

Sin embargo, a pesar de toda el área ocupada por la lechería y la agricultura cerealera y de oleaginosos, mantenemos el mismo stock de ganado vacuno y lanar de años anteriores, cuando la agricultura ocupaba un área reducida en el sur del país y la cuenca lechera aún no se había extendido.

Es indudable que, con la mejora de las praderas naturales, la subdivisión de los potreros, el pastoreo rotativo, la mejora de aguadas, montes de abrigo y sombra, así como la reserva de forrajes para período críticos, la ganadería verá ampliadas sus posibilidades en forma insospechada, dentro de las áreas que actualmente ocupa. Por otra parte, la agricultura, eminentemente pobladora, deberá también mejorar sus técnicas de cultivo y será la que por sus características de intensidad, absorberá en el campo, como lo ha hecho actualmente en cierta medida, los brazos que hoy se tienden buscando nuevos horizontes, hacia la bomba de succión al decir de Martínez Lamas, que es la desproporcionada capital de la agropecuaria República Oriental del Uruguay.

No es nuestro afán establecer competencia entre la ganadería y la agricultura, sino precisamente considerar qué puntos de contacto puedan tener y en qué forma se pueden complementar para beneficio de los pobladores del campo y de la posición del país en su mercado de exportación.

Consideraremos en primer lugar la agricultura y ganadería extensivas, que han caracterizado a nuestra producción agropecuaria, y en segundo lugar la agricultura y ganadería intensivas, factores de progreso futuro.

AGRICULTURA EXTENSIVA

La monocultura de trigo, o la simple rotación de trigo y lino, que se ha desarrollado en grandes extensiones del país en forma continuada, ha ocasionado a la tierra los siguientes perjuicios:

1º) La ha plagado de diversas malezas.

2º) Le ha hecho perder la textura; en vez de tierras sueltas de fácil laboreo y que resisten la erosión, se han transformado en tierras tenaces, que se aplastan, de difícil laboreo y que son arrastradas por las lluvias con facilidad.

3º) La ha empobrecido en los tres elementos químicos de mayor significación para la fertilidad: nitrógeno, fósforo y potasio.

4º) Le ha aumentado la acidez y le ha reducido la flora microbiana, con su importante acción biodinámica.

5º) Le ha erosionado, arrastrando gran parte de la capa superficial del suelo, con su materia orgánica, asiento de la vida del suelo.

Como consecuencia de todos estos perjuicios, los rendimientos de trigo y lino, a pesar de haberse incorporado nuevas tierras fértiles a la labranza, de la mayor mecanización y de las mejores variedades, se mantienen estáticos, frente a gastos de cultivo y rentas con valores crecientes, lo que disminuye el beneficio económico de la hectárea cosechada

Como consecuencias favorables: la agricultura ha poblado muchas zonas del país, ha sido un factor importante en la subdivisión de la propiedad y ha creado un núcleo de elementos capaces en el manejo y reparación de maquinarias agrícolas, que se van a necesitar en todo el país al intensificarse las explotaciones.

GANADERIA EXTENSIVA

Ha mejorado la calidad de las haciendas que pueblan las estancias, pero no ha mejorado paralelamente la pastura natural, que aunque de gran productividad, como lo prueban las cifras de ganado que mantiene, es susceptible de sensibles mejoras. En algunos casos por causa del pastoreo abusivo se ha retrogradado la pradera natural, eliminándose las mejores especies, en primer lugar las de semilla, y dando lugar al auge de pasturas fuertes y malezas, como los espartillos y el mío-mío, por ejemplo.

La ganadería extensiva es una industria poco pobladora, miles de hectáreas se atienden con poco personal, pero si bien ha producido en forma económica la mayor parte de los rubros de exportación permitiendo que nuestros productos agropecuarios entraran en la competencia internacional, su misma extensividad ha sido incapaz de admitir ni más capital ni más mano de obra, rechazando ambos hacia las ciudades, dando motivo en cierto modo, a que se desarrollara una industria que empleaba ambos, pero que salvo algunas excepciones, desarrollaba su acción dentro de una órbita proteccionista caracterizada por subsidios, cambios preferenciales, aranceles protectores, etc.

Como aspectos favorables: ha conservado la fertilidad del suelo; ya que en campos de ganadería bien pastoreados la erosión es mínima y ha sido el sostén desde la iniciación de la colonia, de todo el andamiaje nacional.

De acuerdo a lo expuesto, ni la agricultura ni la ganadería extensivas son soluciones para el futuro del país.

La agricultura debe producir conservando o mejorando la fertilidad del suelo, como lo establecen las normas modernas, la ganadería debe producir mejorando la pradera y resolviendo las crisis de enfermedades, deficiencias minerales y sequías, con un adecuado empotreramiento y manejo de la pradera, como también lo establecen las normas modernas de producción.

AGRICULTURA INTENSIVA

La explotación agrícola deberá dedicar un porcentaje de su área cultivada al establecimiento de cultivos mejoradores de la tierra, en primer término praderas de leguminosas: alfalfa, trébol rojo y trébol subterráneo, solas o en mezcla con gramíneas: Phalaris, Festuca, Dactylis y Rye-grass. Su duración sería de 3, o 4 años, al cabo de los cuales se ararían para sembrar la tierra con cereales u oleaginosos. Esa pradera provocaría los siguientes beneficios:

1º) Si se corta (caso de la alfalfa) elimina malezas.

2º) Da textura a la tierra al provocar una mayor agregación de las partículas del suelo. La tierra con buena textura queda esponjosa, no se aplasta y resiste la erosión.

3º) La enriquece en nitrogeno, elemento esencial de crecimiento, tomado del aire por las bacterias que viven en asociación con las raíces de la alfalfa y tréboles.

4º) Las raíces de las leguminosas, especialmente las de alfalfa que son muy profundas, al descomponerse cuando se ara el cultivo a los 3 o 4 años, incorporan una notable cantidad de materia orgánica al suelo, materia que es asiento de una vida microbiana intensa.

Por otra parte, esas raíces profundas, al atravesar la capa arcillosa del subsuelo, realizan una labor de desfonde silenciosa, dejando al final una serie de canalículos que la hacen más permeable.

5º) El tapiz que forma la pradera durante tres o cuatro años, es un factor importante en la prevención de la erosión.

6º) Elimina gérmenes de enfermedades de los cereales y lino, por ejemplo el pietín del trigo y el pasmo del lino.

7º) El pastoreo de esa pradera, que tiene gran capacidad de carga, hace que las deyecciones de los animales favorezcan la actividad biodinámica del suelo, provocando un aumento de la fertilidad, reportando en forma económica y sencilla un beneficio similar a la estercoladura, elemento de difícil aplicación en áreas grandes.

8º) La pradera sembrada en buena tierra tiene un alto poder alimenticio. Se ha comprobado que una Há. de alfalfa en el litoral soportó un promedio de 17 lanares adultos.

Al arar la pradera, de acuerdo a lo establecido en los parágrafos anteriores, los cereales y oleaginosos que le suceden en la rotación adquieren gran lozanía y vigor, están libres de malezas y enfermedades, y como consecuencia dan elevados rendimientos. En Río Negro, sobre rastrojo de alfalfa de dos años, sin abono, se obtuvo con trigo Frontana 2.000 kilos por Há. en 1951 y 2.700 en 1952, cuando chacras similares sin rotación dieron en 1951, alrededor de 1.100 kilos y en 1952, alrededor de 1.400. En 1952, sobre rastrojo de alfalfa de tres años, con 400 kilos de superfosfato por Há. se obtuvo con trigo Bagé un promedio de 3.200 kilos por Há.

Sería en cierto modo, la agricultura que en el Medio-Oeste de Estados Unidos engorda los novillos precoces que no se pueden engordar en la zona extensiva del Oeste.

GANADERIA INTENSIVA

Mucho puede hacerse en los establecimientos ganaderos para intensificar la producción. Ahí están el informe de la Misión del Banco Internacional y la conferencia del Dr. Mc. Meekan, que establecen las normas esenciales para el aumento de la producción, y cuyo eje es la mejora de la pradera y su manejo, para lo cual se establecen grandes posibilidades para el pastoreo rotativo, la subdivisión de potreros, aprovisionamiento de agua, conservación de forrajes, corrección de deficiencias minerales, control sanitario, etc. La aplicación de estos planes traerá aparejado una mayor necesidad de capitales y mano de obra por hectárea ocupada en ganadería, deficiencia de que adolece la ganadería extensiva. Como consecuencia, es lógico preveer un mayor rendimiento de la hectárea en lana, en carne de novillito para invernar y aun de animales terminados.

Creemos necesario que en las zonas ganaderas del país, donde por la calidad del suelo no se puede hacer agricultura, se establezca una ganadería moderna más intensiva y en la zona agrícola, también modernizada, se diera entrada a renglones ganaderos sobre praderas sembradas, cosa que resulta bastante fácil al disponer del equipo y de la tierra adecuada, lo que traería aparejado un aumento del rendimiento de cereales y oleaginosos

La transformación de la agricultura extensiva, eliminaría un factor de erosión que a minando ese complejo físico-químico-biológico que constituye la fertilidad del suelo.

LUIS I. GARMENDIA

MEJORAMIENTO HEREFORD

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE HEREFORD DEL URUGUAY

La Asamblea de la Sociedad Criadores de Hereford del Uruguay, realizada en agosto de 1949 hizo suya y elevó al Consejo Directivo para su resolución, una moción del Sr. José Alfonso para que la Sociedad tomara la iniciativa con vistas a fijar derroteros sobre crianza y selección de los ganados Hereford.

El Consejo Directivo en sesión del 11 de octubre de 1949, estudió minuciosamente el problema en todos sus aspectos resolviendo por unanimidad ,designar una Comisión integrada por los señores Julio Stirling(Osorio Martirena, José María Elorza, Reginaldo Booth y Gonzalo Arrarte, para que prepararan un proyecto de reglamento de Selección.

La Comisión de Selección presentó el siguiente proyecto, que el Consejo Directivo aprobó en sesión del 14 de abril de 1950:

"Aun cuando el Art. 2º (inciso 2) de los estatutos de la Sociedad dispone "Formar oportunamente un registro colectivo de planteles puros por cruzamiento controlados: Vacas, padres, toros de venta, vaquillonas", estimamos que la acción inicial debe circunscribirse a seleccionar las toradas puras por cruzamiento o de pedigree particular.

Ello por distintas razones:

1º — A la selección y tatuaje de lo que tenga pedigree anotado en el Reg. Genealógico puede la Sociedad abocarse por su sola cuenta y sin ninguna consulta o acuerdo con otra entidad. En cambio para hacerlo en el pedigre inscripto en el H. B. U. y aplicar tatuaje que indique la selección, debe dar a la Asociación Rural la intervención correspondiente. Entre tanto, puesto en marcha en aquello el sistema que adoptemos y cosechados sus resultados favorables fácil será entrar a lo segundo.

2º — La superabundancia de toros de toda categoría y condición en estos años, está socabando la posición de nuestro Hereford por la falta de calidad de muchos toros que se ofrecen y que lamentablemente se venden, así como también los vientres de donde proceden.

3º — Porque siendo urgente por los motivos expuestos establecer los controles necesarios, es relativamente sencillo la organización que este problema reclama, sin entrar por ahora a la selección y tatuaje de planteles hembras que es tarea muy delicada y de discutible necesidad, si logramos seleccionar los machos y por ese camino indirecto también las hembras.

4º — Porque debiendo jerarquizarse la Cabaña, grande o chica, donde las cosas se hacen bien buscando no solo el negocio sino los altos niveles deseables que el país necesita para generalizar la buena calidad de sus crianzas; y debiendo dentro de esas mismas Cabañas eliminar lo malo, no corresponderá en las Exposiciones Ferias el mismo tratamiento para cualquier reproductor que concurra, las selecciones actuales hechas en el mismo local son harto deficientes, ni tampoco que el Banco de la República facilite el crédito para animales que no reunan las condiciones de meioradores de lo bueno.

A los fines expresados se establece el Reglamento siguiente:

La Sociedad nombrará inspectores que deberán trabajar en los meses de junio, julio, agosto y setiembre dentro de las disposiciones y cometidos que a continuación se detalla.

a) Los establecimientos que deseen la inspección deberán dirigirse a la Secretaría de la Sociedad y deberán contar para ejercer ese derecho con planteles de suficiente calidad y los toros de pedigree correspondientes, que someterán al juicio de los Inspectores. Así mismo permitirles recoger la impresión de las comodidades del establecimiento para explotaciones de esa naturaleza.

b) Cuando ese juicio sea favorable los inspectores deberán inspeccionar todos los toros que se les presenten, tatuando con M. H. (Mejoramiento Hereford), los que reunan las condiciones que los acrediten como padres aptos, muy principalmente por su calidad, (oreja izquierda).

c) En el caso de no ser favorable al criador es juicio y éste no estuviera conforme, podrá apelar ante la Sociedad que encargará a una terna de criadores tomados de listas que anualmente se formularán por la Comisión Directiva y procurando no sean vecinos del mismo departamento, el resolver el punto en definitiva.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la práctica de esta reglamentación y con el fin de ir eliminando del mercado los malos reproductores Hereford, se gestionará oportunamente y ante quien corresponda las medidas tendientes a esta alta finalidad".

Estas disposiciones, en lo relativo a la definición de los términos puros por cruza y calidad, fueron ampliadas con las exigencias del presente Reglamento de los Registros Genealógicos de la Asociación Rural del Uruguay que establece respecto a la condición de puros por cruza:

a) Establecimientos que desde 10 años, por lo menos, inscriban en los registros genealógicos de la raza correspondiente.

Dicha antigüedad, se podrá acumular, cuando, a pesar del cambio de nombre del cabañero o establecimiento, sus continuadores o sucesores hayan seguido con el mismo plantel, y siempre que las transferencias presenten las constancias en Registros Genealógicos.

b) Planteles puros por cruza, provenientes de establecimientos que estén en las condiciones del inciso a).

c) Planteles puros por cruza, que sin estar especificados en el inciso a), tengan una antigüedad de quince años, por lo menos, en la adquisición y uso, en número suficiente de toros puros de pedigrée en sus rodeos.

Dichos toros deberán estar, transferidos en debida forma, en la Oficina de Registros, pudiendo exigirse por parte de la Asociación Rural, todos los números de inscripción de los mismos, en su correspondientes H. B. U.

Para financiar Mejoramiento Hereford, la Sociedad cobra a los criadores una cuota de $ 4.00 (cuatro pesos) por cada macho y de $ 2.50 (dos pesos con cincuenta) tatuados M. H., y la mitad de esas cantidades por cada macho o hembra inscriptos en los Registros Genealógicos que acepten los expertos.

Mejoramiento Hereford tal como está planeado, ha de fomentar el perfeccionamiento y el desarrollo del volumen de lo mucho bueno que tenemos en nuestro stock de Hereford, y por lo tanto influir eficientemente en la evolución de nuestro ganado general.

QUINCE AÑOS DE MEJORAMIENTO OVINO

Si apelamos a nuestra memoria y dirigimos una mirada retrospectiva, a lo que era, hace quince años la explotación lanar, enfocaremos, en toda su amplitud un panorama confuso y desordenado, donde las más diversas tendencias encontradas, imperaban en la orientación ovina.

Situación esta, que se arrastraba desde el comienzo de este siglo, pasando por las sucesivas etapas, de merinización total, sin tener en cuenta la clase de campo, donde era explotado, para luego con la instalación de los primeros frigoríficos, cruzar dichas majadas con Lincoln, obteniéndose así un animal productor de carnes y lana. Lincolnización que se extendió demasiado en relación a las posibilidades medias del país.

Y a fin de, contrarrestar esa diferencia apelando a su reconocida rusticidad, se inició la utilización del Romney, continuando después con el uso indeterminado de reproductores de las tres razas mencionadas y conseguir así la oveja cruza fina, con todos sus distintos grados de mestización.

Estas variaciones, tan marcadas, que experimentó nuestra crianza ovina, en un período de tiempo relativamente breve, habían conspirado, desde luego, contra su perfeccionamiento, ya que la pretención de arribar, a una mayor cotización en las oscilaciones imperantes de los mercados de carne y lana, obligó a continuos cambios de orientación que llevaron a la constitución de rebaños, que eran verdaderos muestrarios de desuniformidad.

Otros permanecieron firmes en su predilección, teniendo solo en cuenta los valores intrínsecos de la raza que cultivaban, que si bien es cierto, son los que determinan la aptitud de producción, no por esto significa hacer efectiva determinada producción pues no es suficiente poseer capacidad es necesario munir a esa capacidad o disposición de todos los elementos o factores, como ser: clima, clase de campo, sistema de explotación que coadyuven a su realización completa, cuando alguno de ellos falta o se ve disminuído su amplitud, es lógico suponer que estamos frente a un desequilibrio, que ocasiona con todas sus consecuencias, una forzada producción.

Con el advenimiento del Corriedale, Merilin, Ideal, etc., y la modernización de las razas ya citadas, es indudable, que sabiéndolas ubicar en las condiciones que a cada una de ellas le corresponde y unificando los diversos criterios, existe material, como para lograr y colmar, las posibilidades ofrecidas por cualquier mercado, pero era absolutamente necesario, llegar al convencimiento de alcanzar la firmeza y permanencia, en los propósitos de producción. Esto exigía el desarrollo urgente de un plan de mejoramiento, más aún, si se tiene en cuenta la importancia básica, que posee nuestro acervo exportable, el lanar.

De esa necesidad, surgió la Comisión Honoraria de Mejoramiento Ovino; que enseguida se aplicó a estimular y fomentar, las buenas orientaciones, pues es justo destacar, que existían algunos criadores, que habían trabajado con perseverancia y con método, prestigiando de esta manera, la crianza nacional.

El aporte prestado por esos hombres, ya sea con su consejo oportuno, respaldado en un frondoso caudal de experiencias acumuladas en el bregar diario, o por su acción directa, merece el reconocimiento unánime, de toda la masa productora, pues con sus actividades desplegadas en conjunción con los técnicos de Mejoramiento Ovino, se pudo quebrar y romper, el empirismo en los métodos de trabajo y selección de nuestros planteles.

Al iniciar las primeras inspecciones, pudimos captar, desde el primer instante salvando honrosísimas excepciones, que si bien los planteles existentes denotaban clase y calidad, en cada uno de ellos se podía apreciar, que llevaba como un sello estampado, la orientación propia y particular del cabañero al cual pertenecía.

Dejemos a un lado la descripción, de las variaciones lógicas, provenientes de la interpretación individual, con referencia a tipo racial, constitución y conformación, pues su comentario daría lugar a una interminable narración, imposible de encuadrar en el tiempo disponible, fijo y limitado, para señalar unicamente el error que representaba la confusión del termino "finura", al aplicarlo como sinónimo, no solo de calidad, sino también de las demás cualidades que debe reunir el vellón. Esto tenía mayor trascendencia de lo que aparentemente se le daba, pues el criador, con el uso de esos reproductores lograba, a pesar de no advertir la distinción, un lote sumamente parejo, consiguiendo con ello muy buenas cotizaciones en su lana, que le hacía creer, haber obtenido, lo máximo de lo exigible, existiendo en él, una plena conformidad que vedaba por completo la precepción de una débil constitución y bajo rendimiento en el peso de los vellones.

No era posible entonces, lograr la aspiración máxima, es decir el aumento de nuestro stock lanero, con el uso de reproductores con poco peso de lana.

Vino una revisión total de los conceptos, se constituyeron las diversas sociedades de criadores, se estudiaron y forjaron los standars raciales, teniendo muy en cuenta en los mismos, las posibilidades del medio ambiente, la relación entre finura y constitución y como sentido de orientación primera, la obtención de peso y calidad de los vellones.

Era necesario entonces gravar en la realidad, lo ya escrito en el papel; para ello, conjuntamente con los técnicos, delegaciones de productores realizaron visitas inspectivas por todo el país. Y así se irrumpió en el individualismo, sumamente arraigado y exclusivista y cual alud avasallador traspasando tranqueras se ventilaron entonces los problemas propios y extraños, marcando y jalonando una nueva y promisora modalidad de la convivencia, que propició la evolución trascendental de la cabaña nacional.

Fué en los bretes, en medio del trabajo, que se marcaron rumbos y se forjó en la mente, la impresión general, global, de todo el conjunto, para tomar luego el criterio medio selectivo más conveniente, factor principalísimo para impulsar la selección, en el sentido ascendente más positivo.

Así a través de los años, redoblando esfuerzos y elevando los puntos de mira, el técnico de Mejoramiento Ovino, consustanciándose con los criadores, en los cuales encontró siempre la amistad sincera, el apoyo y el afán constante y renovado de allanarle cualquier dificultad, llegamos actualmente, a comprobar con patriótica satisfacción, que la cabaña nacional se halla entre las primeras del mundo, no solo tomando en consideración a las más representativas, sino también la producción general de la totalidad de las mismas, cuya uniformidad y alto grado de selección evidencian que llevan un sello, el de hoy, es muy característico, muy conocido por todo buen productor y su fama ha trascendido más allá de nuestras fronteras: M. O. (Mejoramiento Ovino).

Pero lo que queremos hacer destacar, es que la cabaña en el momento actual, ha adquirido la madurez que hace pocos años significaba un ideal y está en condiciones de brindar a nuestro mercado interno, siempre que se encauce una corriente firme y liberal, de los miles de reproductores que este necesita.

La primera etapa ha sido lograda, por ser sin duda la fundamental, pues se basa en la verdad axiomática, de que sin buenos carneros no hay mejoramiento.

La segunda se ha ido desarrollando poco a poco; lo evidencian las cifras estadísticas para el año 1937 el peso total de lana de un ovino, era de 3 K. 999grs. y el rendimiento por hectarea de 3 k. 350 grs., en 1951 dió 3 k. 608 grs. y 5 k. 059 grs. respectivamente.

Pero hay algo que escapa a las cifras estadísticas y que posee un valor imponderable.

Así como una piedra que cae en la superficie tranquila de un lago, promueve ondas concéntricas, que se expanden poco a poco, hasta abarcar y totalizar su superficie, la prédica, la acción y el trabajo de los técnicos de Mejoramiento Ovino, han tenido la virtud de difundir y familiarizar conocimientos ignorados.

Somos unos de los que creemos que en el momento actual, si a la Comisión se le dota de todos los medios y no se le retacea ninguno, bastará para vigorizar el impulso emprendido y llegar al feliz término de la segunda etapa.

Por el bien de la República y el engrandecimiento nacional.

Ing. Alberto L. Cayssials

EL EUCALIPTO, UNA ESPECIE MADERERA DE GRAN VALOR

En la zona sur del país, en las áreas más próximas al departamento de Montevideo, la subdivisión de la tierra ha contribuído a un adecuado arbolado, que hace que dicho paisaje ofrezca un marcado contraste con la mayoría de nuestras zonas rurales, en general de apariencia desértica, con excepción de muchos establecimientos progresistas, que compenetrados de los beneficios de la arboricultura, tanto desde el punto de vista económico como civilizador, no han escatimado esfuerzos para crear bellos y hermosos montes, en torno a los casos de población o para reparador resguardo de las haciendas.

Sería difícil no admitir que en cualquier establecimiento rural —pequeño mediano o extenso— no exista una área específica para efectuar plantaciones, y por área adecuada queremos referirnos a aquellas extensiones que no pueden ser destinadas a otras formas de explotación más adecuada. No dejamos de comprender que esta omisión no siempre ha sido por desidia o desinterés de nuestra gente de campo, sino más bien por diversos factores que han impedido la mayor difusión del árbol, y en muchos casos, por desconocimiento de sus beneficios tanto en el orden particular como colectivo.

SE EXTIENDE LA FORESTACION

Hoy día que los elementos informativos y de divulgación se han hecho más accesibles, el productor ya sabe que el árbol contribuye a regular el clima defiende sus plantaciones, resguarda sus haciendas, preserva los recursos naturales, facilita una mejor administración de las precipitaciones y finalmente hace redituales y da valor a tierras que no pueden tener otro destino que el de la forestación, significando una verdadera y segura capitalización al cabo de muy pocos años.

En los últimos años, merced a una adecuada propaganda realizada, se han venido intensificando en nuestro país las plantaciones de árboles, al punto de que, el año pasado, por ejemplo, se agotaron la casi totalidad de los almácigos de las variedades más comunes que disponían los viveros, pese a que se han acrecentado los establecimientos multiplicadores, y también a que muchos productores preparan sus propios almácigos. Presumiblemente este año, esta beneficiosa corriente se intensificará aun más por todas las zonas del país, por lo que sería aconsejable que las personas interesadas reservaran sus plantitas con la debida anticipación.

ALGUNAS INDICACIONES UTILES

Ya que hablamos de plantar árboles, es conveniente que suministremos algunas indicaciones útiles para esta operación.

En un establecimiento las almácigas que han de ser oportunamente plantadas, deben ponerse en un lugar a salvo de las hormigas y de cualquier otro animal que pudiera dañarlas, manteniéndolas regadas hasta el momento de la plantación, que se puede demorar hasta treinta días o más, por el sistema de enviverar en cajones, siempre que las plantitas se mantengan en las condiciones recomendadas.

Para obtener buenos resultados es imprescindible combatir las hormigas antes de empezar a efectuar las plantaciones. Esta es una tarea fundamental que no debe olvidarse, pues debe acabarse con las hormigas o las hormigas acabarán con los arbolitos.

DONDE SE PUEDE PLANTAR

Donde el terreno lo permita, se debe plantar los eucaliptos en tierra bien arada; en caso de no ser posible, por destinarse laderas o terrenos pedregosos o similares, se efectuarán buenos pozos, y siendo muy pobre el terreno se les echará buena tierra de algún lugar cercano.

Los eucaliptos con su potente sistema radicular viven y prosperan en los terrenos más pobres, así como en los erosionados, arenales, zanjones, pedregales, sierras, cuchillas, etc., tierras que actualmente se encuentran improductivas pero que debidamente arbolados podrán lograr una importante valoración en el futuro. Estos son los lugares propicios para plantar este tipo de vegetación, capaces de desarrollarse vigorosamente donde ni las espinas viven.

Una vez marcados los pozos, se procederá a abrirlos de 60 x 40.

Es conveniente hacer la plantación después de iniciadas las lluvias, eligiendo preferentemente los días cubiertos, con poco viento, cosa posible con plantas enviveradas en cajones. Secas prolongadas con las plantitas muy nuevas hacen necesario el riego. Muy buen resultado se obtiene haciéndolo con un barril tirado por bueyes y un pedazo de manguera. Es mucho más conveniente regar, gastando algún peso más, que perder muchos árboles, quedando otros raquíticos. Es necesario mantener el terreno limpio, entre las filas durante el primer año por lo menos. Cuanto menos tiempo el árbol es chico, menos riesgos corre.

CUIDADOS COMPLEMENTARIOS

Preparados los pozos, se llevan los cajones y se distribuyen en la zona a plantar. Una manera muy conveniente es llevarlos en una rastra tirada por bueyes o un tractor. En lugar, un poco antes de llevar los cajones, se procede a mojarlos, sumergiéndolos dentro de una cañada o un tanque, que puede ser de nafta abierto a lo largo, dejándolos en el agua hasta que dejen de salir burbujas de aire. Luego se dejan escurrir hasta que no chorreen más agua. Se desclava una tabla lateral del cajón y se van cortando los panes de tierra con el auxilio de un cuchillo bien afilado; una vez cortados se ponen en un cajon vacío, para proceder a su distribución por el plantío. La economía del trabajo surge de que cada uno haga siempre lo mismo. No se debe apretar el terroncito con la mano, sino que se debe plantar sueltito, como viene al cortarlo; cuanto antes se planten una vez cortados mejor será. Cuando esté muy seca la tierra es conveniente que al plantar se eche una latita de agua a cada planta.

El dueño de la plantación o una persona de su entera confianza debe recorrerla cada quince días para evitar sorpresas; a los "glóbulos" se les debe arrimar tierra con un arado o una azada, para que el viento no los afloje y ladee.

VARIEDADES DE EUCALIPTOS

En un programa de forestación pueden elegirse muchísimas variedades de árboles, pero el eucaliptos es muy indicado para quien desee disponer rápidamente de leña y madera y razonablemente buena para otros usos, así como de árboles de cierta rusticidad.

Nuestro país ofrece excelentes condiciones para el desarrollo de este árbol, de crecimiento rápido y cuya madera tiene un sinfín de aplicaciones, tanto en la industria como para el uso doméstico.

El eucalipto puede ser explotado en alto fuste o en corte. Los bosques de alto fuste están formados por árboles de grandes dimensiones. Las explotaciones en corte (destinada para leña, es aquella que se funda en la facultad que no tienen ciertas especies ar reas de reproducirse por medio de brotes o renuevos de la cepa. Esta facultad del eucalipto tiene suma importancia económica. La explotación en corte realízase en períodos de 4 a 6 años, según las zonas.

Indicamos a continuación las variedades más convenientes de acuerdo a las acotaciones recogidas y experiencias realizadas:

"E. Macrorrhyncha": es de crecimiento rápido y posee gran rusticidad; se adapta a terrenos salitrosos.

"E. Resinífera": se desarrolla con rapidez; da bien en terrenos secos que húmedos.

"E. Robusta": es muy apropiada para terrenos pantanosos y algo salitrosos.

"E. Rostrata": crece bien en terrenos húmedos y también se adapta a los terrenos secos; resiste los extremos de temperaturas siendo de gran rusticidad

"E. Saligna": notable por la rapidez de su crecimiento, prefiere climas templados y húmedos.

"E. Tereticornis": es una de las mejores especies; crece muy rápidamente y vegeta en los suelos secos y húmedos

"E. Viminales": esta variedad es muy interesante por su gran resistencia a las heladas.

"E. Botryoides": variedad de crecimiento rápido; vegeta bien en suelos frescos y tierras salitrosas.

"E. Citrodora": de gran valor ornamental; no resiste las bajas temperaturas ni las heladas y prefiere terrenos frescos. Es de un gran aroma.

"E. Cinerea": precioso árbol, muy ornamental; resiste bien los fríos y desarrolla en terrenos secos.

"E. Crebra": especie de follaje péndulo, de bonito aspecto; resiste bien las bajas temperaturas.

"E. Glóbulus": es una de las variedades más difundidas en el país, por su rusticidad y crecimiento rápido y resistencia al ataque de las hormigas, lo que justifica la preferencia de que ha sido objeto en nuestro medio, aunque no disponga de la calidad de madera de otras variedades, que comienzan a ser más preferidas.

"E. Gunnii": es de gran resistencia a los excesos de temperatura; resiste perfectamente la sequía.

"E. Leucoxylon": especie de flor roja; crece en los terrenos pedregosos, soportando temperaturas bajas.

Las variedades "Glóbulus", "Maideni" y "Citriodora" no son atacadas por la langosta.

El "Syderoxylon" de flores rojas y madera rojiza, de dureza y densidad aproximadamente igual a la del algarrobo, de medio desarrollo, se usa en Australia para durmientes de ferrocarriles. En la República Argentina (Entre Ríos) ha sido multiplicado con el nombre de "Eucaliptus ñandubay".

Otra especie muy interesante es el "Pilularis", con hojas horizontales y opuestas, vellosas cuando tiernas y de característico olor bien definido a la cáscara de mandarina. Es de crecimiento recto y rápido. Su madera ha sido ensayada para cabos de hacha con excelente resultado. En Australia se usa especialmente para producir postes telegráficos y telefónicos. Segun experiencias hechas en EE.UU., su madera dura, como poste, alrededor de 15 años.

Las variedades más comunes tienen diversas aplicaciones tales como: "Rostrata": durmientes, vigas para puentes, postes para alambrados, postes telefónicos, porteras, leña y carbón; "Glóbulus": piques, cajones, construcciones rústicas, leña y carbon; "Saligna": muebles, cabo de herramientas y de escobas, marcos, pisos, puertas, ventanas, envases, celulosa leña y carbón; "Tereticornis": postes, durmientes, muebles, construcciones civiles, piques, leña y carbón.

Para terminar digamos que una hectárea plantada con 2.500 eucaliptus, en 10 años debe dar por lo menos unas 250 toneladas de leña. Fácil le será a los interesados sacar el cálculo de rendimiento efectivo, conociendo sus costos de corte y flete, así como los precios de venta, teniendo muy presente que para este tipo de plantaciones generalmente se emplean tierras o áreas que no pueden tener otra aplicación económica, tierras de escaso valor que se capitalizan al cabo de pocos años.

INTERPRETACION DEL STANDARD CORRIEDALE

APARIENCIA GENERAL

Constitución. — "Es la habilidad de la oveja para vivir y producir el máximo posible de las materias primas que son su objetivo, bajo las condiciones ambientales en que es desarrollada".

Interesa poco la excelencia del esqueleto y lo valioso del vellón si el animal muere o no puede prosperar.

El Corriedale ha sido creado y desarrollado para producir lana y carne bajo condiciones extremas de países y alimentos y por ello este factor tiene mayor importancia que para aquellas razas multiplicadas para ambientes superiores de piquetes ricamente regados y provistos de los mejores alimentos.

Pero la capacidad para sobrevivir no es suficiente; el Corriedale debe producir y conservar buena salud bajo toda condición.

Las ovejas Corriedale deben poseer un altamente desarrollado instinto materno, buena provisión de leche y ser capaces de criar y engordar exitosamente a sus hijos.

Mientras la constitución es más un asunto de impresión visual que de medidas y palabras, los elementos que la objetivizan son:

Robusta apariencia y temperamento activo.

Una cabeza de buen porte, amplia y fuerte, proporcionada en ancho, largo y profundidad y en relación con el resto del esqueleto.

Una trompa ancha y maciza.

Ollares amplios y abiertos.

Buena separación entre orejas y ojos.

Pecho profundo delante y detrás de las manos sin estrecheces en el sobaco o en la cintura. Pescuezo bien implantado sin caídas o cortedades (cuello de cerdo).

Costillas bien insertadas y abiertas.

Estructura fuerte y pesada en las piernas.

Mandíbula inferior espesa y profunda.

Boca ancha con dientes anchos, fuertes, bien colocados y durables.

Muchos animales con dientes sobresaliendo debajo del paladar son robustos y llenos de vigor pero la colocación de los mismos disminuye o afecta su habilidad para pastorear e impiden el natural desgaste de los incisivos, lo que produce su inutilización prematura. Cuando las ovejas son mantenidas en condiciones artificiales o con concentrados y los molares hacen toda la tarea, los dientes incisivos por falta de uso muestran una tendencia a adquirir desmesurado largo y sobrepasar el paladar. En forma general cuando hay falta de paralismo entre los dos maxilares, los ovinos deben ser eliminados.

Andares y presencia. — En un animal criado para prosperar bajo cualquier clima y condición alimenticia su capacidad para moverse sin penuria es de máxima importancia. Las características necesarias para cumplir con este objetivo son:

Porte desembarazado y libre.

Una marcha activa y fácil conduciendo el lomo sin encogimientos.

Falta de ceguera por lana.

Patas de largo moderado.

Los ejemplares de patas largas parecerían tener muchas ventajas pero la experiencia ha demostrado que piernas bien colocadas de mediano largo son las más apropiadas porque además de permitir al lanar vivir, reproducirse y buscar su alimento, logran mejores cortes de carne en el gancho...

Cuartillas. — Las cuartillas proporcionan el resorte y el amortiguador del caminar de los animales. Cuartillas demasiado derechas implican un andar inseguro, afectado, que cansa el animal mucho más que el movimiento suave con cuartillas bien colocadas. De otro modo cuartillas cedidas debilitan y relajan los tendones.

Vasos. — La necesidad de pies fuertes y duros es obvia si se tiene presente que solamente así pueden prosperar los Corriedale en campos blandos o duros, de granito, o de tramposa arcilla que desgasta el pie provocando rengueras o manqueras muy dolorosas.

El vaso debe ser oval y nunca completamente redondo o estrecho. Debe ser lo suficientemente grande como para soportar fácilmente el peso del cuerpo en suelo blando y no demasiado grande como para constituir un tropiezo y desequilibrar su marcha. Vasos demasiado gruesos y grandes se abren y machucan con facilidad, especialmente en campos pedregosos o arenosos.

Los vasos deben ser oscuros, aunque no necesariamente negros. Si bien vasos veteados o de color intermedio son admitidos, es preferible dirigir la raza hacia pigmentos cada vez más oscuros en la vasadura.

CABEZA

Más que ningún otro elemento la cabeza da a la raza su carácter e individualidad. Faltando a una cabeza perfil y color, no hay raza. Pero además de ser uno de los signos objetivos que la definen, la cabeza indica varias de las características deseables o indeseables que determinan o influencian la producción comercial de una raza. Las características generales de la cría son directamente influenciadas por el tipo de la cabeza aceptado e impuesto en el standard.

El hocico debe ser ancho y compacto con los ollares insertados aparte. El caballete debe ser amplio y fuerte y la anchura debe seguir desde los ollares hasta las orejas, pasando con esa característica entre ambos ojos. La estructura ósea de la mandíbula inferior debe ser profunda y fuerte con suficiente amplitud en los movimientos de masticación y facilidad en el rumear. Las mandíbulas estrechas, angostas, comprimen los dientes y es fácil entonces que se deformen o salgan de sus líneas, oprimidos por los diarios esfuerzos de masticación.

La cabeza de los machos debe ser de aspecto decidido y fuerte, así como en proporción con el resto del animal y debe tener un marcado sello de masculinidad.

Ollares. — Los ollares deben ser anchos y amplios, capaces de asegurar suficiente aliento y preferentemente oscuros. No es necesario que sean totalmente negros pero el fondo de la pigmentación debe ser oscuro.

Siendo necesario mantener un standard preciso en materia de pigmentación el ollar rosado, blanco o excesivamente claro debe ser eliminado gradualmente.

Cuernos. — El Corriedale debe ser mocho. En este aspecto las excrecencias córneas rudimentarias pegadas a la piel y desprovistas de clavija deben ser consideradas como falta menor. En caso de clavija la orientación debe ser la eliminación. El Corriedale ha sido desarrollado como una raza mocha y cualquier tendencia que perpetúe una falta de la que están libres la mayoría de las estirpes reconocidamente establecidas, es indeseable.

Ojos. — El Corriedale tendrá un ojo alegre, vivo, brillante y se evitará criar lacrimales con fosa untuosa y profunda así como protuberancias carnudas en exceso.

Pigmentación. — El color deseable de la cara es el ollar negro con pelo denso y suave sobre el caballete y alrededor de los ojos. La aspereza o tosquedad en la contextura del pelo es indicio de características similares en el vellón. Manchas negras en la cara son defecto menor. Manchas marrones son faltas mayores y condenan al ejemplar. El aumento de estas faltas en caso de descuidarse puede conducir a la decoloración de la piel del cuerpo con malas consecuencias para la calidad de la lana.

Cobertura de la cabeza. — Es deseable ver la cara bien encuadrada de lana legítima. Y que el vellón se asome hasta sus bordes conservando su firmeza y tipo de mecha promedial. Una tendencia a variar en algunas zonas en algo el grado de finura no tiene mayor importancia. Sin embargo, lana sin nervio ni carnudez alrededor de las orejas o entre ellas, es una falta. Zonas calvas al través de la nuca entre las orejas y la misma falta arrancando de la base de la oreja e invadiendo zonas más apartadas generalmente encuentra puntos correlativos en la lana de barriga, en el antebrazo e incluso en el lomo. La lana que tapa la nuca no debe estar excesivamente invadida de hebras más fuertes y es mal indicio si existen fibras de otra naturaleza siendo mayor el defecto en la medida en que abundan más. Esta es una zona en donde se inician las heterogeneidades de la lana y deben ser vigiladas impidiendo que invadan el cuerpo del vellón. Las cavidades de la nuca no deben estar sembradas de kemps, y es defecto el cambio de color de los mismos.

Ceguera. — La cara debe estar limpia aunque es deseable y característico un buen copete. Cuando la invasión de lana es excesiva y conduce a la ceguera es una falta. Es posible que ocurra en este punto que converjan las mayores discrepancias sobre los tipos de Corriedale criados en diferentes partes del mundo. Siguiendo el deseo de aumentar el peso de lana los criadores de algunos países han prestado poca atención al problema de la ceguera producida por la lana hasta el punto de considerarlo como una virtud.

Durante algún tiempo esta falta no fué severamente considerada, pues todos los esfuerzos parecían adecuados en el afán de mejorar el rendimiento de peso. Pero no se hacen objeciones a ejemplares sobresalientes por otros conceptos.

Pero es también cierto que hay quienes han tratado esta falta como una característica valiosa y necesaria del Corriedale y en algunas ventas o exposiciones es apreciable que hay quienes la sobrevaloran como un objetivo.

También es cierto que, en otros países, hay criadores que no pueden despojar por escasez de mano de obra o viven en ambientes en los que es deseable eliminar todo indicio de ceguera y éstos han hecho caudal de exagerar como virtud la característica de tener la cara limpia y se han embarcado en la cría del carácter opuesto: extremo descuido en el avance del vellón sobre la cabeza. Estas tendencias han continuado hasta el punto de que hay muy poco parecido entre ambos tipos representativos.

Se ha considerado que las Sociedades de Criadores deben enfrentar este problema, que la consagración de ambos tipos representa una separación del standard original y de la concepción universal de la raza y que debe cesar esta divergencia que puede tener repercusión perjudicial para la producción comercial.

La insistencia en la producción de animales ciegos llevará a sus criadores a producir ejemplares de cuerpos reducidos, osamentas livianas, superpoblados y supercargados de lana de pequeño valor práctico para zonas difíciles, escasas de agua, ambientes semidesérticos o particularmente ásperos en su topografía. Si bien es posible desojar las majadas no se debe olvidar que hay factores asociados indeseables que no se eliminan con la tijera y que es a ellos a los que se dirige esta admonición. Por otra parte, es un error dirigirse en la cría a la saturación de zonas de lana de poco valor y que aumentan el rendimiento del Corriedale, una raza doble-propósito, la exageración de la cobertura de la cabeza hecha a expensas de su concepción original debe ser severamente condenada.

Las cabezas desnudas o calvas conducen en el otro extremo a la pérdida de peso del vellón, debilidad y pobreza de la lana y el desarrollo de una oveja común libre del elieve y las características que han hecho atractiva y popular a la oveja Corriedale. No hay duda que en el futuro y merced a la difusión de estos principios que han tenido repercusión mundial gracias a la Conferencia de 1950, saldrá triunfante la buena tesis.

Los límites de la cobertura de la cabeza del Corriedale deben establecerse dentro de las siguientes bases:

Lana legítima y firme sobre la cabeza y copete avanzando hasta el nivel de los ojos.

Caballete de la cara libre de lana.

La vista debe ser libre a los lados de la cara siendo deseable un canal amplio, limpio.

Dentro de estos límites sería posible obtener una cara completamente libre de lana sin sacrificar el recuadro clásico de la silueta Corriedale. No sacrificamos la lana sobre la cabeza sino insistimos en su correcta distribución y particularmente destacamos que de no cuidar esta distribución se peligra la generalización de factores perjudiciales para la salud de la raza y su éxito como doble propósito.

En síntesis: una cara limpia pero no una cabeza calva.

La ceguera producida por la lana es un serio defecto.

Orejas. — De mediano tamaño. Gruesas y suaves, de preferencia blancas. Una oreja grande, tosca tipo "mula" indica falta de calidad como también la oreja pequeña.

Las orejas deben estar insertadas demasiado alto o demasiado cerca.

La oreja no debe ser fina, descolorida. La oreja da la indicación general de la piel de la oveja y la piel mal pigmentada es incapaz de producir lana de primera categoría. Deben tener suficiente espesor y estar suavemente cubiertas de lanilla. La oreja rosada es un grave defecto.

Garreo. — Las extremidades deben ser libres de lana negra o marrón, pelo en lunares o parches y es deseable la disminución de los kemps. Teniendo en cuenta que la presencia de fibras marrones en las piernas es altamente trasmitible por herencia y puede eventualmente conducir a una mayor disminución de calidad en la producción de lana de la raza, siempre se ha cuidado mucho este aspecto inconveniente por todos los criadores en todas partes del mundo.

Naturalmente que no se sugiere que el descubrimiento de unas pocas hebras marrones en los garrones puede condenar por este solo hecho a un ejemplar sobresaliente. Esta posición es exagerada y perjudicial.

CONFORMACION

Pescuezo. — Debe ser ancho y fuerte y entroncar suavemente en las paletas sin caídas. Debe ser de longitud mediana y tener buen porte erguido delante del tronco. Los cuellos excesivamente cortos tipo "cerdo" son serio defecto como también los pescuezos largos y descarnados detrás de cuyas faltas concurren serios deterioros de las condiciones carniceras del ejemplar.

La parte baja del cuello debe estar libre de pliegues y arrugas aunque no es falta mayor si no es exagerada.

Paleta. — Es esencial que las paletas no sobresalgan de la línea del lomo y estén separadas con buena amplitud, punto éste de extrema importancia en la orientación carnicera de la raza. Pero no debe exagerarse.

La amplitud de la paleta llevada a un extremo exagerado puede arruinar la habilidad para caminar de la raza. Por otra parte malas paletas, mal insertadas, puntiagudas, secas, con depresiones tipo "zarpa del diablo", son totalmente condenatorias del ejemplar.

Pecho. — El pecho debe ser profundo, ancho y llevado con estas características bien adelante. Estas condiciones son necesarias tanto para la producción de carne como para el vigor constitucional de la oveja. La amplitud del pecho entraña amplitud de los órganos respiratorios. Un pecho angosto y recogido es indeseable, pues está relacionado con un tipo constitucional no doble - propósito, así como el pecho corto y escondido.

Es también una falta el pecho sobresaturado de grasa.

Línea baja. — Debe ser horizontal y lo más paralela posible a la línea del lomo. La tendencia a converger hacia adelante la línea del lomo y la línea baja buscando su vértice en la barbilla es una falla constitucional gravísima. El Corriedale no puede bajo ningún aspecto rememorar líneas de vaca lechera. El animal cinchado también es gravísima falta. Los flancos deben ser profundos y llenos. La panza saliente es una falta.

TRONCO Y RIÑON

Costillas. — Profundas, abiertas y bien insertadas como arco de barril sin cerrarse achatadamente como lomo de libro por debajo.

El arqueo de las costillas es esencial como índice de vigor constitucional y características carniceras y es también necesario para asegurar un buen corte, lleno, en la riqueza de carne de la costilla. Cuanto más amplio es el arqueo de la costilla contiene más carne y de la más valiosa.

Lomo. — Debe ser lleno y derecho. Una paleta saliente y una cola baja son defectos muy graves y viceversa. No sólo afea el aspecto del lanar sino que se trata de defectos que proceden de los cruzamientos originarios absorbidos hace largos años por herencia. La aparición o el desarrollo de estos defectos en una majada habla claramente de orientación equivocada, y de animales de poco rendimiento carnicero.

El lomo debe ser razonablemente largo. Cualquier tendencia a un lomo corto y abultado entre paleta y riñón o entre cadera y cola, son serios defectos constitucionales. Lo mismo cabe decir de las fallas depresivas detrás de las paletas. No es tan importante una depresión ligera en el centro del lomo cuando no está acompañada de factores asociados (sequedad, esqueleto sin músculos).

Riñón. — Como en otros aspectos de la conformación es conveniente el tanteo para apreciar el espesor de carne en el riñón de tanta importancia en el gancho. Debe ser ancho. Cualquier escasez en esta zona se multiplica en el resto de la res. El exceso de grasa debe ser evitado no solamente por el desperdicio en sí mismo sino porque la lana criada en zonas adiposas es de mala calidad.

CUARTOS TRASEROS

Muslos. — Abiertos y profundos. Es muy importante este punto en una oveja doble-propósito. Depende de la riqueza de sus jamones el éxito de la orientación carnicera. La trasera del Corriedale debe sugerir una V. Anchura atrás indica una pelvis amplia, lo que facilita el parto.

Anca. — Si la línea del lomo no continúa hasta el anca implica una seria falla constitucional. Es deseable la horizontalidad pero no nos referimos a conceptos geométricos. Se llama la atención de las fallas para prevenir su generalización. La caída del anca hacia la cola es una falla constitucional y racial muy grave. La cola no debe estar insertada más abajo de la mitad de la distancia entre la línea de arriba y la comba del cuarto.

PIERNAS

Largo. — Deben ser de largo moderado. Es esencial evitar extremos de largo o cortedad. Este factor está hereditariamente gobernado por el largo del hueso de la canilla. Cuando es largo en exceso es una falta mayor del punto de vista de la producción de carne, pues está asociado al desarrollo tardío y lento y conspira contra la capacidad de engorde. Cuando se exagera la cortedad de la pierna se destruye su actividad y capacidad para caminar.

El hueso de las piernas debe ser compacto y chato y ovalado. Hueso fino, liviano, cilíndrico, son faltas mayores. Están asociadas estas características con troncos de costillas cortas y muy cerradas.

Las piernas deben ser perpendiculares al cuerpo del lanar. Las manos no deben estar insertadas cerradamente. La perfección de aplomos es una exigencia que debe tenerse siempre presente.

LANA

Vellón pesado. — La exigencia doble-propósito de esta raza exalta la máxima atención del peso del vellón. También en este punto las exigencias de los criadores deben evitar extremos y desbalances. Una oveja no debe cargar jamás con un vellón al que no puede sostener o alimentar. En caso de exigirle demasiado lana a una oveja para el ambiente se corre el peligro de que dedique la mayor parte de su alimento a nutrir el vellón, arrastre una vida miserable y no pueda sostener su cría. Es fundamental, por lo tanto, llevar la crianza de acuerdo con las posibilidades de la tierra que se explota. Y en ella cuidar la capacidad para vivir con holgura, engordar y criar un cordero sano y fuerte. Cualquier exigencia para incrementar el peso del vellón contra las posibilidades alimenticias del medio ambiente conduce fatalmente al fracaso.

Uniformidad. — La lana Corriedales ha alcanzado un alto grado de uniformidad. Esta uniformidad es uno de los objetivos más precisos de la raza. Como en todas las ovejas los problemas de desuniformidad son son más graves en el cuarto. Siempre se ha combatido la tendencia al engrosamiento de dichas zonas e incluso a que crien fibras híbridas. También es común hallar desuniformidad bajo la cola siendo grave cuando dicha desuniformidad invade la zona del anca. Más grave aun si se irradia a lo largo del lomo o pretende invadir las costillas. Las zonas del antebrazo, nuca, barriga y anca pueden mantener fibras más finas que el cuerpo del vellón. Si se descuidan estas divergencias el resultado puede ser desastroso con su multiplicación y afectar seriamente el valor comercial de la cosecha de lana.

Una pequeña diferencia en el diámetro de las fibras del cuarto puede tolerarse siempre que no haya fibras híbridas: es decir que ese diámetro no encubra un cambio de naturaleza.

Brillo. — El Corriedale produce el tipo de color y brillo conocido por "medio". Estas características desempeñan un importante papel en el rendimiento industrial del vellón. Tienen gran importancia en el manipuleo industrial posterior y aseguran su éxito. Forman tejidos con "cuerpo". De ellos depende la manera y la proporción en que pueden ser teñidos, su suavidad y su resistencia.

Hay una "calidad" imponderable en los tejidos que depende de que la lana sea "supra" esto es: sana, limpia, enérgica elástica; uniforme. El color es tanto el resultado de la salud de la piel como de la herencia adecuada de suarda así como por la constitución y distribución de las células de la cutícula. Opas, descoloridas, irregularmente alimentadas, las fibras son producto de un organismo que no funciona bien, de una piel fina, seca, desprovista de las glándulas productoras de suarda. La lana buena procede de piel rica, espesa, de buen color, bien irrigada y mostrando buena coloración.

La producción de suarda gobierna también la defensa de la intimidad del vellón contra los agentes exteriores: tierra, polvo, arena y condiciones de humedad excesiva. Es mucho más importante que el vellón cuente con suarda de buena calidad que con excesiva densidad. La suarda cuidará mucho mejor la calidad y apariencia de las hebras. El vellón seco y opaco permitirá la entrada de la tierra y se rendirá a las inclemencias del tiempo sin defensa. Un vellón bien irrigado de mendiana densidad resistirá los agentes exteriores sin desmedro.

Largo de las guedejas. — Se suponía en cierta época que la densidad del vellón era el factor que gobernaba el peso del mismo. Es evidente que sin densidad no es posible que haya vellones pesados pero todas las autoridades modernas en el asunto están de acuerdo que el largo de la guadeja tiene aún mayor importancia, para obtener el máximum de peso. Es imposible e indeseable establecer un standard de longitud. Debe procurarse el máximum dentro de cada finura y como siempre no sacrificar a un solo factor la sobrevivencia y el equilibrio vital de la oveja. Pero debe evitarse el llamado "vellón cerrado" duro y corto.

Densidad. - Este factor cuando actúa en conjunción con una guadeja maciza, de buen largo es de gran importancia y se traduce en la carnudez de cada mecha.

La búsqueda de la densidad como factor dominante para aumentar el peso de la lana es un error lamentable. La lana deja de ser Corriedale no puede sostener su aspecto característico una vez esquilada y pierde notoriamente calidad.

Guedeja. — Una guedeja de mite definidos y carnuda es un objetivo clarísimo de la crianza del Corriedale. Es fundamental paraa segurar peso en el vellón y tipo racial antes y después de la esquila. La lana enredada, sin guedejas independientes es invariablemente liviana y de calidad inferior, despareja y seca. El tipo de vellón, con guedejas excesivamente chicas — tipo lápiz — es de poca duración y de poco peso. Son vellones que envejecen más rápidamente que las propias ovejas. Es deseable asociar la formación de la guedeja con la duración del peso del vellón. La capacidad del vellón para mantener la formación de la guedeja durante largos años es una característica estimadísima.

Superficie. — Una superficie exterior pareja es muy conveniente. El rulo tipo berbiquí en elextremo de la guedeja es indice de fibras meduladas o, en el mejor de los casos, de diferentes diámetros y largo. Del punto de vista industrial si en una guedeja hay fibras de diversos largos deben ser peinadas y repeinadas para igualarlas en varias operaciones, lo que traduce aumento de gastos y desperdicios.

Es común encontrar en la lana del codero esta formación y no debe alamar. El peligro está en encontrar esta punta en animales adultos. También debe considerarse una grave falla la guedeja excesivamente grande. Ofrece poca resistencia a los agentes exteriores, carece de suarda y se acorta rápidamente. Hace algunos años era un objetivo muy buscado sin mayores análisis.

Rizo. — El rizo debe ser pronunciado y deforme y debe guardar proporción con la finura industrial de la guedeja. El rizo, en mayor o menor grado, es esencial para considerar una lana como superior. Es la mayor indicación de elasticidad, es indispensable para producir tejidos "encorpados". Debe ser pareja y no tener ondulación de mayor radio, pues ello es indicativo de fibras más largas y de diámetro mayor, lo que no es deseable. Cuando falta uniformidad en el rizo como consecuencia de trastornos alimenticios no nos interesa del punto de vista hereditario. Es únicamente indicativo de descuidos en la regularidad de la mantención de la oveja, descuidos en la lucha contra los parásitos y no alcanza a los fines de este estudio.

Debemos destacar la importancia de que el rizo se adapte a la finura industrial del vellón.

Lanas 56' no pueden tener el rizo espaciado y amplio de lanas 48' y tampoco pueden imitar al Merino cuando multiplica sus ondulaciones pasando de la finura 60'.

Finura. — Cultivar el 50/56 aunque es tolerable algún vellón más fuerte en los machos cuando no hay hebras de falsa lana. Sequedad, tosquedad y fibras cruzadas son tres enemigos serios. En muchas oportunidades han habido sugestiones para alterar la finura ampliando la latitud clásicafuer a de estos grados. Siempre ha sido considerada esta posición que ha respondido a exigencias de mercado competencias de otras razas, circunstancias especiales de la demanda mundial. Pero en cada ocasión las Sociedades de todo el mundo han rechazado por gran mayoría el pedido formulado.

Las razones que han derrotado esas solicitudes siempre se han basado en el concepto y en la realidad del doble propósito. Cualquier corrida hacia el 60/64 trae como secuela una apreciable disminución de condiciones de carnicería, mientras que la preferencia hacia las finuras 46/48 tiende a sacar al Corriedale de la cruza fina hacia las lanas largas y fuertes en las que hay razas perfeccionadas y fijadas en las que no puede batir en su propio terreno. El éxito del Corriedale ha sido el de llenar la brecha entre el Merino y las razas inglesas de carne. Y cumplir con su producción lanera atendiendo a las necesidades de lana 60/56 del mundo. En el sentido de las finuras más altas podría ser invocada como un argumento por los partidarios de las más bajas y la raaz cesaría de existir tolerando una variedad tan grande de tipos.

Es natural que las exigencias del standard se apliquen únicamente a los animales de plantel, vivero de majadas. Pero no hay ninguna razón que impida a los criadores de ovejas generales usar los carneros según su conveniencia o su creencia o según se lo permita la tierra que trabaja. Tampoco tendrá en su caso derecho a usar el nombre de Corriedale para individualizar las ovejas que resulten.

Defectos que deben descalificar a lanares que, en otros aspectos

Fallas constitucionales.

Boca defectuosa.

Cuernos.

Excesiva caída en el lomo.

Excesivas manchas marrones o negras en la cabeza o pierna.

Excesiva sequedad de la lana.

Marcada presencia de fibras análogas a la lana en el vellón incluyendo la punta peluda.

pueden ser buenos ejemplares

Pigmentación insuficiente en los ollares.

En todo caso debe tenerse presente que en cualquier ocasión el requisito mínimo es producir lana y no fibras análogas.

Hemos analizado anteriormente el standar oprototipo de la oveja Corriedale. Esas características son de diferente importancia. Algunas no afectan al individuo en su vida o en su rendimiento. Tienen el alcance de clasificarlo y diferenciarlo para encuadarlo racialmente. Otros afectan la producción y el individuo. Pero todos tienen influencia en las generaciones siguientes. Por eso un error debe sersa lvado sin piedad.

Variación excesiva de finura entre diversas partes del vellón.

Vasos o patas malformadas.

Problemas de divergencias de pigmentación.

Debilidades zonales de lana, calvicie, cambios de rizo.

Fallas que deben ser evitadas en la crianza pero que no descalifican a una oveja Corriedale como tal

Ollares angostos.

Mandíbula inferior liviana.

Pequeñas diferencias de pigmentación.

Andares insuficientemente sueltos.

Ceguera de lana.

Calvicie de nuca y cara.

Fallas en el color y constitución de las orejas.

Orejas caídas.

Divergencias menores en la ubicación del standard de formas.

Idem respecto al vellón.

Algunos pelos marrones en la pata.

Pezuñas claras.

Hueso no suficientemente fuerte y pesado.

Edición ESPECIAL

EL BIEN PUBLICO

Séptima SECCION

75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia.

1878 - NOVIEMBRE 1º - 1953

Cuadro General de la República

	1880	1890	1900	1910	1920	1930	1940	1950
POBLACION								
Montevideo	111.500	234.018	268.334	328.110	393.167	657.472	708.852	898,765
Densidad	16?,9	352,44	404,12	494,59	592,12	990,16	1.067,5	1.353.5
18 Departamentos	326.745	472.506	667.786	803.705	1.101.786	1.421.358	1.631.264	1.035 403
Densidad	1,75	2,54	3,58	4,31	5,91	7,63	8,76	5,56
La República	438 245	706 524	936.120	1.132.115	1.494.953	2.078.830	2.340.116	1.934.168
Densidad	2,34	3,78	5,01	6,06	8,—	11,12	12,52	10,34
DEMOGRAFIA								
Matrimonios	3191	4.032	4.549	6.818	8.375	11 799	14.344	19.027
Divorcios	—	—	—	100	250	633	500	1.395
Nacimientos	23.846	27 899	30.589	35.927	39,335	45.718	42.893	56.459
Defunciones	8.180	15 174	12 878	16.515	19.041	20.049	20.619	20 546
Crecimiento	15 666	12 725	17.711	19.412	20.294	25.669	21.290	15.913
Indice Nupcialidad	7 28	5 87	4,97	6,12	5,65	6,29	6,66	9,84
Indice natalidad	54 41	40.13	33 44	32.46	26,59	24,36	19,90	29.19
Indice crecimiento	18.66	21.83	14 08	14,83	12,67	10,81	9,79	10 62
Indice mortalidad	35 74	18.10	19 36	17.43	13,72	13 88	10,11	18,56
Inmigración	24 010	76 401	62.598	173.741	137.639	230,464	218,908	229.237
Emigración	20.534	66.955	54.643	155.726	125.86	203 179	224.104	219.529
Crecimiento	3.476	9.446	7.945	18.015	11.77	27,285	—5.196	9.708
COMERCIO EXTERIOR (3)								
Importación (1)	19 478	32.364	23.978	40.814	75 74[illegible]	91.300	74.228	201.669 (4)
Exportación (1)	19.752	29.172	29 442	40.935	80.75	100,934	110.473	254.282 (4)
HACIENDA PUBLICA								
Rentas recaud. (1)	7.015	17.415	18 516	31.945	44 93[illegible]	58.917	98.925	357.790
Renta por habitante	16 01	24,65	19 78	28,22	30,0[illegible]	28,33	42,27	185,—
Deuda Pública (1)	47.861	89.848	125.506	34.229	172.20	239.434	410.950	878.125
Deuda por habitante	109.21	103,24	132,40	118,56	108	115,2	175,61	454.—
MONEDA								
Emisión circulante (1)	—	—	5.034	18.077	20.335	62.242	107.22[illegible]	360.260 (2)
Circulante por habitante	—		5,38	15.97	13,6[illegible]	29,94	45,[illegible]	186 17
Oro en el Banco República (1)	—	—	2.430	16.764	55.41[illegible]	58.44[illegible]	151.8[illegible]	357.976
Oro por habitante	—		2,59	14,80	37,0[illegible]	28,11	64,8[illegible]	185,1
CREDITO (1)								
Depósitos	—	—	—	—	128.80[illegible]	190.182	280.30[illegible]	994.039
Colocaciones	—		—	—	155.31[illegible]	249.717	340.55[illegible]	1.051.583
PROPIEDAD INMUEBLE								
Aforo total (1)	196 962	265.871	300 716	449.755	1.305.408	1.806 842	1.882.46[illegible]	3.504.812
Promedio por habitante	449,43	376,31	321,27	397,27	873.21	869,1	804,4[illegible]	1.812.07
AGRICULTURA		(1892)						
Hect. Semb. Trigo	—	159 219	328.488	257.609	275 363	443 915	471.31[illegible]	516.489
Maíz	—	105.870	145 668	201.705	199.933	176.732	209.01[illegible]	190.284
Lino	—	58	1.325	38.336	33.458	117.638	236.34[illegible]	159.691
Avena	—	114	40	11.723	32.796	83 232	86.88[illegible]	110.6[illegible]4
Girasol	—	—	—	—	—	—	41.65[illegible]	100.817
Viña	—	2.598	3.611	5.698	6.983	12.492	16.66[illegible]	17.716
Cosecha Kilos (1) Trigo	—	90.530	187.553	162 543	161.891	358 079	269.467	451.976
Maíz	—	—	141.648	165.466	116.842	52.895	127.284	89 270
Lino	—	38	1.099	16.776	23.671	81.699	134.531	74.663
Avena	—	—	—	—	21.462	56.280	40 11[illegible]	59.129
Girasol	—	—	—	—	—	—	23.034	41.957
Litros (1) Vino	—	—	—	16.997	36.093	49.502	44.582	73.056
GANADERIA (1)	(1860)			(1908)	(1916)		(1937)	
Cabezas Bovinos	3.632	—	6.827	8.193	7.802	7.128	8.297	8.154
Ovinos	1.990	—	18.609	26.286	11 472	20 558	17.931	23.408
Equinos	518	—	561	556	555	500	664	667
Suinos	6		94	180	304	308	346	259

(1) Miles de unidades

(2) Nueva paridad del peso.

(3) Hasta 1940 inclusive: Importación, valor aforo; Exportación: valor plaza. En 1950: Valor declarado en el Contralor de Importaciones y Exportaciones.

(4) En dólares, en 1950.

Cuadro General de Montevideo

	1915	1920	1925	1930	1935	1940	1945	1950
POBLACION								
Total	374 851	393 167	390 073	657.472	672.243	708.852	719.774	898 765
Densidad	564,53	592,12	578,46	990,16	1.012,41	1.067,5	1.084,—	1.353,5
DEMOGRAFIA								
Matrimonios	2 141	3.507	4 134	5.494	5.113	6 872	8.694	9 863
Nacimientos	9 560	10.557	12.198	14.506	12.582	14.396	16.700	19.230
Defunciones	6.474	6.896	7.938	9.059	9.209	9.699	9.533	9.854
Crecimiento Veg.	3 086	3.661	4 462	5.44[illegible]	3.373	4.697	7.167	9.376
Indice Nupcialidad	5,71	8 92	10 00	8,1[illegible]	7,65	9 74	12,18	12,80
Indice natalidad	25 50	26.85	31,27	22,2[illegible]	18,63	20 40	23,40	24 96
Indice mortalidad	17,27	17,54	20,34	13,8[illegible]	13,78	13,74	13.36	13,03
Indice crecimiento	9,17	9,31	11,44	8,3[illegible]	5,05	6,65	6,15	11,91
MOV. PORTUARIO								
Entrada Buenos Aires	86.141	73.335	89 059	127.606	96.558	90.301	125.503	170.949
Salida Buenos Aires	81.218	68 132	86.756	117.421	97.809	97.123	130.352	170 208
Entrada ultramar	5.595	10 090	16.005	22.27[illegible]	5.658	2.386	681	10.471
Salida ultramar	6.876	7.058	8.618	9.535	5.219	1.187	762	4.918
Entrada aéreos	—	—	—	2.415	585	7 169	9.058	47.817
Salida aéreos	—	—	—	2.56[illegible]	627	7.038	8.720	44.403
Entrada total	91 736	83 425	105 064	152 301	102.801	99 856	135.242	229.237
Salida total	88.094	75.190	95.374	129.517	103.655	105.348	139.834	219.529
HACIENDA MUNICIPAL (1)								
Recaudación	2:436	4:030	5·495	7:613	7:750	11:437	16:483	33·876
Recaudación por habitante	6,50	10,25	14,08	11,58	11,52	16.13	22,90	37,69
Deuda Municipal	4:667	5:580	11:689	39:410	66:789	70:579	84:182	120.303
Deuda por habitante	12,45	14,19	29,96	59,94	99,35	99,57		133,85
PROPIEDAD INMUEBLE								
Aforo total (1)	360 826	158.312	583.118	718.757	365.755	994.625	1:255 184	1.653 842
Aforo por habitante	962,56	165,69	1.494,69	1.093,21	1 287,86	1.403 15	1.743,86	1.840,13
Valor obras (1)	2.604	9 421	12.702	12 477	8.696	20.198	40.705	65.111
Número permisos	1.306	2.267	4.354	6.573	6.234	6.833	6.043	6.993
TRANSPORTES								
Total pasajeros	79:743	18:861	149:350	123:567	221:082	269:800	365:272	421·624
Vehículos empadronados (3)	—	8 491	9.024	21.685	9.545	13.964	8.823	26.212
ESPECTACULOS (1)								
Asistentes teatros	909	1:716	1:916	1:500	861	791	1:080	1·146
Asistentes cines	3:176	4:195	3:016	4:381	4:377	6:248	10:608	16:688
Asistentes hipódromo	160	250	348	417	352	454	505	537
CONSUMOS								
Agua corriente (2) mts.3	5 585	8.636	12.212	14.496	17 248	22 879	26.508	41.879
Vacunos	134 155	162.862	273.422	361.198	314.412	317.265	279.649	378.647
Lanares	64.928	145.104	111.600	277.183	149.999	237 110	309.275	161.170
Porcinos	23 112	44.423	41.001	66 391	65 786	93 262	39.779	39.000
Verduras (k.) (1)	39.954	46.849	73.988	108.623	66.813	72 016	134.479	—
Frutas (k.) (1)	10.869	18.554	46.079	50 651	94.422	42.229	78.009	—
Aves	523.196	694.948	874.544	677 928	799.482	909.228	584.498	790.210
Huevos (doc.) (1)	2.370	3.692	5.478	2.981	1.702	1.117	1.218	3.334
Pescado (k.) (1)	1.378	1.269	740	600	2.538	4.493	4.792	762
Gas (2) mts.3	—	—	8.111	11.346	10.259	12.696	17.328	25.818

(1) Miles de unidades.

(2) Millones de unidades.

(3) Total del quinquenio.

ALGUNAS CIFRAS

Nos ha parecido realizar una tarea útil agrupar, como una de las secciones de nuestra edición especial, las tablas estadísticas de significado más general actualmente en uso, complementándolas en ambos sentidos, sea hacia el pasado, yendo a las fuentes más antiguas que hemos tenido disponibles, ya hasta el año 1952, cuando se trata de una serie que ha dejado de publicarse, pero que hemos podido completar mediante la adaptación de datos contenidos en otras series en uso hoy en día.

Hemos agrupado las tablas según el criterio más comunmente seguido, aún admitiendo que podría pensarse en otras formas de ordenamiento. Pero hemos creído más útil dar una fórmula que pueda ser completada en adelante por los interesados en este tipo de estudios, sin necesidad de adaptar las publicaciones habituales.

No podemos dejar de señalar las dificultades con que se tropieza para la realización de una tarea de estudio de conjunto, ciñéndose al material que hoy se publica normalmente. En muchos casos cada institución oficial sigue sus propios sistemas, de tal manera que los estudios comparativos requieren la previa adaptación de unas series a otras.

En otras ocasiones nos hemos encontrado con que los datos de un cierto fenómeno, por ejemplo la población, que registra un organismo determinado, no coinciden ni de cerca con los que registran otros. Se debe el hecho, generalmente, a que en el caso de la población, y no disponiéndose de censos simultáneos, se mantiene un régimen de cálculo, con porcentajes distintos, según sea la oficina. Por tal razón, mientras las estadísticas nacionales dan a Montevideo, una población vecina a los setecientos mil habitantes, la misma estadística municipal llega a una cantidad cercana a los ochocientos mil, y el censo hecho por la Oficina Sanitaria que dirige el Dr. Verissimo, alcanza a novecientos mil habitantes. Por el contrario, las estadísticas nacionales para las ciudades y pueblos del interior del país, dan un total de más de un millón de habitantes para ellas, mientras que los censos de la Oficina Sanitaria apenas llegan a seiscientos mil. Estos hechos, al par que demuestran la necesidad de un censo simultáneo, ponen en evidencia también, la urgencia de unificar criterios entre las diversas oficinas intervinientes.

Esta observación, que por otra parte no es solamente nuestra, no es obice para que destaquemos el espíritu de colaboración con que todas las Oficinas Públicas a las que debimos concurrir para consultar datos atendieron nuestros requerimientos, poniendo a disposición nuestra, todo el material de que disponían. Lo mismo debemos decir de las entidades privadas y de los particulares a quienes debimos recurrir en nuestra tarea.

Una observación, para terminar, referente a la cifra que se dá como población de la República en 1950. Esa cantidad, que no alcanza a los dos millones de habitantes, contradice abiertamente los números que se manejan habitualmente. Hemos llegado a ella sumando los censos de la Oficina Sanitaria arriba indicada, que comprenden todas las ciudades, pueblos y núcleos poblados del país, los que se realizaron a través de los años 1949, 1950 y 1951. A esa cantidad hemos agregado la totalidad de la población rural, obtenida a través del Censo Agropecuario de 1951. El hecho de que no se trate de censos simultáneos quita exactitud a la cifra, pudiendo admitirse errores no compensados que lleguen a un cinco por ciento del total. Pero es seguramente una cifra mas cercana de la realidad que las dadas por las estadísticas oficiales, mantenidas solamente por el régimen de cálculo.

FUENTES CONSULTADAS

Además de nuestra propia colección, se han consultado, para la formulación de las estadísticas que publicamos, las siguientes fuentes:

Anuario Estadístico Nacional, años 1910 y 1912.

Síntesis Estadística, Revista y Boletín Estadístico del Banco de la República O. del Uruguay.

Boletín de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Boletín del Ministerio de Hacienda.

Boletín de la Dirección General de Catastro.

Censo Agropecuario 1951.

Síntesis Estadística del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Memoria de la Cámara Nacional de Comercio.

Revista de la Cámara Mercantil de P. del País.

Nos han facilitado, asimismo, datos complementarios: Departamento de Emisión del Banco de la República, Sección Estadística del Ministerio de G. y Agricultura, Dirección General de Catastro, Intendencia Municipal de Montevideo, Dirección Gral. del Registro de Estado Civil, Dirección G. de Impuestos Internos, Dirección G. de Impuestos Directos, Liga de Defensa Comercial y Dirección G. de Estadística.

INDICES DE BANCOS Y MONEDA

COTIZACION DE BILLETES EXTRANJEROS AL 31 DE DICIEMBRE

	Argentinos C.	Argentinos V.	Cruzeiros C.	Cruzeiros V.	Chilenos C.	Chilenos V.	1 £ C.	1 £ V.	U$S C.	U$S V.
1935	59.20	59 70	11.80	12.20	8.20	9.20	10.70	10.90	217.—	220.—
1936	55.80	56.30	10.80	11.10	6.20	6.80	8.85	9.05	181.—	187.—
1937	54.90	55.50	9.90	10.40	7.40	8.—	9.15	9.45	184.—	188.—
1938	61.10	61.60	12.80	13.40	8.70	9.20	12.30	12.60	264.—	269.—
1939	62.20	62.80	12 80	13.20	8.80	9.40	10.40	10.70	278.—	277.—
1940	59.50	59.90	11.90	12.20	7.30	7.80	5.80	6.20	251.—	254.—
1941	44.60	44.90	8 50	8.80	5.40	5.80	6.—	6.30	—	—
1942	44.50	45.—	9.30	9.60	6.—	6.60	4.80	5.30	175.—	182.—
1943	47.10	47.50	9.—	9.60	5.60	6.10	5.60	6.20	—	—
1944	43.90	44.20	7.90	8.—	5.30	5.80	5.80	6.40	—	—
1945	42.—	42.50	8.75	9.—	5.40	5.80	5.20	5.60	171.—	175.—
1946	42.—	42.40	8.95	9.10	4.20	4.80	5.30	5.50	174.—	178.—
1947	42.10	42.40	8.10	8.25	3.60	3.90	5.20	5.40	186.—	189.—
1948	25.—	25.40	9.15	9.20	3.20	3.60	6.70	6.90	222.—	226.—
1949	19.30	19.80	9.80	10.—	2.85	3.10	6.70	7.—	293.—	297.—
1950	12.60	12.90	6.45	6.65	2.80	3.10	5.40	5.60	205.—	209.—
1951	8.65	8.85	7.82	7.96	2,50	2.70	5.70	5.90	239.—	242.—
1952	11.90	12.10	7.36	7.50	2.15	2.35	7.05	7.25	273.—	276.—

	Francia C.	Francia V.	Suiza C.	Suiza V.	Holanda C.	Holanda V.	España C.	España V.	Italia C.	Italia V.
1935	14.20	14.80	—	—	142.—	146.—	28.60	29.60	14.50	16.—
1936	8.30	8.70	—	—	96.—	100.—	—	10.—	9.—	9.50
1937	6.20	6.70	—	—	100.—	104.—	—	—	8.—	8.50
1938	6.80	7.40	—	—	145.—	150.—	—	—	—	9.60
1939	5.60	6.10	—	—	136.—	142.—	12.—	13.—	—	10.80
					Portugal C.	Portugal V.				
1940	2.80	3.20	48.—	52.—			9.20	9.70	6.—	6.70
1941	—	—	27.50	29.—	7.—	7.80	6.—	7.—	—	—
1942	—	—	36.—	40.—	7.80	8.30	7.50	8.50	—	—
1943	—	—	38.—	43.—	7.30	8.30	13.30	14.—	—	—
1944	—	—	43.—	46.—	7.70	8.40	—	12.—	—	—
1945	—	—	48.—	51.—	7.20	8.—	10.20	10.70	—	—
1946	—	—	52.—	54.—	6.20	6.70	6.—	6.50	—	—
1947	0.60	0.75	45.—	48.—	7.40	7.80	5.—	5.50	—	—
1948	0.50	0.60	56.—	58.—	7.20	7.80	6.20	6.70	—	—
1949	0.75	0.80	68.50	71.50	10.—	10.40	6.10	6.70	0.43	0.47
1950	0,56	0.60	48.50	50.50	7.60	8.20	4.—	4.30	0.30	0.35
1951	0.56	0.59	54.50	56.—	8.10	8.50	4.60	4.80	0.34	0.37
1952	0.66	0.69	63.50	64.80	9.10	9.50	5.70	5.90	0.43	0.45

Las cotizaciones corresponden a 100 unidades de cada moneda con excepción de la Libra Esterlina.
La cotización del Cruzeiro, de 1935 a 1941 corresponde a 100.000 reis.

COMPRA Y VENTA DE DIVISAS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA — MILES DE PESOS — MERCADO CONTROLADO

CAMBIO COMPRADO

	Frigorífico	Tasajo	Lana Sucia	Lana Lavada	Cueros Lavados	Cueros Salados	Cueros Curtidos	Cueros Secos
1940	18.156	123	28.438	8.824	972	319	687	489
1941	33.512	231	29.329	10 213	1.471	1.079	1.029	1.014
1942	23.617	154	6.631	10.460	666	618	1.089	551
1943	41.064	526	34.413	9.949	447	120	2.153	1.716
1944	35.670	1.860	30.492	10.645	1.435	251	3.860	888
1945	31.115	1.644	31.769	14.319	2.147	203	3.915	243
1946	43.300	2.432	32.724	17.968	4.419	1.582	7.710	3.181
1947	26.097	1.500	51.344	16 613	2.490	2.297	2.476	2.333
1948	41.223	26	54.085	13.589	6.944	2.587	1.654	2.147
1949	48.069	205	55.975	10.299	4.228	7.746	1.225	3.332
1950	38.394	646	166.612	40.454	8.319	9.560	2.963	3.227
1951	48.043	121	34.757	15 769	3.898	6.843	2.946	2.639
1952	47.089	826	78.471	14.976	6.984	5.901	696	1.836

	Granja	Lino	Hilados Tejidos	Varios	Total Exportación	Total	Cambio Vendido Importación	Cambio Vendido Total
1940	122	5.207	83	1.110	64.889	66.827	35.591	44.483
1941	180	1.443	1.568	2.605	74.675	77.330	40.217	51.531
1942	126	1.964	2.230	2.753	50.859	54.639	50.947	63.239
1943	28	2.614	4.240	3.425	100.680	106.639	60.014	71.017
1944	[illegible]	5.555	5.326	10.178	106.174	111.735	36.422	47.376
1945	[illegible]	129	6.966	11.441	105.101	108.619	47.268	63.454
1946	—	[illegible]	6.823	30.357	155.871	162.345	76.834	92.809
1947	—	1 734	2.441	31.780	141.075	152.092	128.768	145.299
1948	—	[illegible]	2.230	36.131	167.954	188.006	140.279	148.460
1949	39	[illegible]	3.354	45.932	181.699	199.284	145.341	181.904
1950	236	—	21.212	24.054	315.677	335.033	182.745	199.284
1951	230	1.353	25.053	45.734	187.386	229.253	263.193	285.937
1952	—49	3.484	29.615	47.559	237.388	265.861	205.226	227.949

BANCOS PRIVADOS Y OFICIALES

PROMEDIOS DE SALDOS DE SUS FACTORES PRINCIPALES EN EL MES DE DICIEMBRE (1)

Periodo	Capital y Reservas	Depositos Vista	Depositos Plazo	Disponibilidad (2)	Colocaciones
1919	36.062	69.372	48.434	78.414	160.632
1920	35.647	74.276	54.531	85.292	155.310
1921	38.507	70.537	66.744	84.500	164.782
1922	38.905	65.679	64.882	78.488	156.359
1923	41.202	67.184	59.907	77 169	166.710
1924	43.868	60.071	55.944	72.975	170.470
1925	45.081	56.738	56.610	73.791	160.948
1926	45.830	67.090	64.092	76.424	178 367
1927	47.419	72.985	72.910	73.547	199.704
1928	48.964	72.047	80.916	80.884	203.941
1929	57.611	84.356	91.838	86.163	220.842
1930	59.060	89 771	100.411	83.763	249.717
1931	60.780	83.072	91.756	82.503	242.812
1932	60.621	86.414	88.578	92.876	241.783
1933	61.301	90.537	91.053	79.550	239.011
1934	61.182	85.029	91.710	70.150	246.763
1935	66.279	106.588	102.710	81.532	247.087
1936	73.799	97.275	122.044	48 266	257.276
1937	84.337	82.481	139.536	73.072	287.043
1938	117.211	73.110	180.743	83.989	332.891
1939	125.630	80.028	187.090	110.581	340.908
1940	124.511	83.958	196.340	101.488	340.557
1941	127.140	98.405	212.086	115.397	354.020
1942	136.580	110.524	225.284	141.264	401.502
1943	141.389	176.132	266.582	148.990	388.402
1944	146.122	266.356	305.030	199.657	391.494
1945	152.485	291.238	341.979	191.057	419.241
1946	168.044	316.516	392.139	197,690	523.106
1947	179.212	300.630	434.186	175.514	664.434
1948	183.460	326.345	461.508	187 556	807.087
1949	196.007	344.195	516.608	198.400	907.195
1950	205.871	408.655	585.384	205.940	1.051.583
1951	231.034	383.802	657.939	235.622	1.271.898
1952	249.768	431.106	692.852	250.863	1.331.645

(1) Miles de pesos.
(2) De 1933 a 1935 no comprende Cámara Compensadora.
FUENTES:
Sipnósis Económica y Financiera del Uruguay (1919-1932)
Anuario Estadístico del Uruguay (1933-1937)
Banco República O. del Uruguay (1928-1952).

ORO Y DIVISAS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA

	Oro Caja	Oro Exterior	Total D. Banco	Oro D. Emisión	Total	Divisas (3) Depto. Banco	Oro y Div. (2) Depto. Banco	Oro y Div. (3) Depto. Banco
1936	689	8.809	9.498	37.000	46.498	—	—	—
1937	689	5.209	5.898	37.000	42.898	—	—	—
1938 (1)	20.062	9.334	29.396	81.148	110.544	—	—	—
1939	21.453	10.807	31.260	81.148	113.408	—	—	—
1940	21.990	34.093	56.083	81.148	137.231	5.887	40.797	61.970
1941	21.990	48.650	70.640	81.148	151.828	16.704	57.501	87.344
1942	21.990	32.651	54.641	81.148	135.789	9.629	42.311	64.270
1943	21.990	49.936	70.926	111.594	193.520	58.133	84.963	129.059
1944	21.990	104.541	126.531	111.594	238.125	108.873	154.855	235.224
1945	24.492	144.429	168.921	126.783	295.704	86.956	168.451	255.877
1946	24.492	106.334	130.826	172.355	303.181	139.176	177.750	270.002
1947	24.492	68.229	90.721	172.355	265.076	124.170	141.469	214.891
1948	24.492	21.617	46.109	202.736	248.845	117.386	107.633	163.495
1949	24.492	43.566	68.058	202.736	270.794	57.635	82.847	125.693
1950	16.986	85.177	102.163	255.813	357.976	115.534	143.316	217.697
1951	24.492	63.555	88.047	248.307	336.354	34.287	35.392	53.760
1952	24.492	40.987	65.479	248.307	313.786	14.405	52.590	79.884

(1) Ley Enero 18 - 1938.
(2) Miles de dólares.
(3) Aproximado en miles de pesos, se ha tomado la existencia de divisas al tipo de 1,519 por dólar, habiendo pequeñas partidas a cambio libre.

MOVIMIENTO DE EMISION

MILES DE PESOS

	Poder Emisor	En el Público	En Bancos Privados	Total Circulante	Banco República	Total Emitido	A Emitir
1930	96.186	63.016	11.100	74.116	22.070	96.186	—
1931	98.049	63.031	18.000	81.031	17.018	98.049	—
1932	105.207	56.241	28.400	84.641	20.566	105.207	—
1933	103.383	60.090	18.300	78.390	24.993	103.383	—
1934	110.336	66.856	12.750	79.606	30.730	110.336	—
1935	112.725	69.208	11.817	81.025	31.700	112.725	—
1936	127.590	76.309	12.269	88.578	28.384	116.962	10.628
1937	129.019	76.222	14.525	90.747	32.015	122.762	6.257
1938	131.185	84.318	9.748	94.066	33.240	127.306	3.779
1939	152.305	82.185	11.071	93.256	59.049	152.305	—
1940	152.305	93.508	13.721	107.229	45.076	152.305	—
1941	152.305	99.001	15.071	114.072	38.233	152.305	—
1942	150.875	97.601	15.163	112.764	58.117	150.875	—
1943	180.343	113.508	27.202	140.710	21.711	162.421	17.922
1944	182.751	128.382	27.820	156.202	26.471	182.673	78
1945	197.940	146.829	31.950	178.779	19.148	197.927	13
1946	243.512	176.281	38.050	214.331	23.486	237.827	5.685
1947	259.312	202.176	38.189	240.365	18.944	259.309	3
1948	298.693	230.945	39.619	270.564	27.839	298.403	290
1949	322.893	250.751	45.526	296.277	26.612	322.889	4
1950	387.864	313.599	46.661	360.260	26.219	386.479	1.385
1951	396.534	323.364	49.237	372.601	23.848	396.449	85
1952	435.634	352.647	52.983	405.630	29.918	435.548	86

MEDIOS DE PAGO

MILES DE PESOS

	Billetes Circulantes	Depositos	Total	Efectivo en Bancos	Depositos a Plazo	Saldos Disponible
1913	21.538	40.723	62.261	3.000	21.611	37.650
1914	26.108	35.782	61.890	4.500	16 870	40.520
1915	31.579	39.444	71.023	4.800	16.334	49.653
1916	36.565	53.663	90.228	5.000	[illegible]	[illegible]
1917	42.605	68.826	101.431	5.200	[illegible]	[illegible]
1918	55.650	84.492	140.141	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1919	73.393	118.303	192.10[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1920	64.860	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1921	66.639	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	117.400
1922	64.120	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1923	68.970	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	119 672
1924	68.500	[illegible]	176.85[illegible]	[illegible]	[illegible]	111.346
1925	63.507	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1926	67.611	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1927	71.787	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1928	[illegible]	[illegible]	225.447	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1929	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1930	74.116	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1931	81.031	[illegible]	255.853	[illegible]	[illegible]	142.656
1932	84.641	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1933	78.390	[illegible]	256.343	[illegible]	[illegible]	141.999
1934	79.606	[illegible]	310.321	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1935	[illegible]	219.319	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1936	88.578	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1937	90.747	[illegible]	311.761	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1938	92.967	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	161.214
1939	92.257	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1940	105.824	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1941	112.687	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1942	112.764	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1943	140.710	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1944	156.202	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1945	178.779	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1946	214.331	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	502.806
1947	240.365	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1948	270.564	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1949	296.277	[illegible]	[illegible]	[illegible]	585.384	[illegible]
1950	360.260	[illegible]	[illegible]	[illegible]	657.939	[illegible]
1951	372.601	1.041.74[illegible]	1.414.342	49.227	[illegible]	[illegible]
1952	405.630	1.123.752	1.529.382	52.983	692.646	763.753

CAMARA COMPENSADORA

MILES DE PESOS

	Bancos	Cheques	Importe Total (1)	Promedio por cheque
1919	19	43 620	413 583	9.482
1920	19	99.717	830 300	8.327
1921	19	90.119	557.213	6.183
1922	19	102.641	569 226	5.546
1923	19	119.273	682 637	6.905
1924	19	144 723	742.085	5.128
1925	19	167.856	658.745	3.924
1926	17	182.235	660.857	3.626
1927	17	209.878	750.352	3.575
1928	17	237.260	779.769	3.287
1929	18	256.994	822.375	3.200
1930	18	257 886	853 285	3.309
1931	18	253.867	785 482	3.094
1932	17	208.733	550.302	2.636
1933	17	222.044	661.735	3.170
1934	17	235.888	700 599	2.970
1935	17	272.211	887.192	3.259
1936	17	338.422	1.020 291	3.015
1937	17	402.340	1.205.660	2.996
1938	17	461.136	1.336.329	2.898
1939	18	513.458	1.393.303	2.713
1940	17	537.660	1.499.451	2.789
1941	17	600.390	1.669.232	2.780
1942	18	609.959	1.734.072	2.843
1943	18	644 107	2.227.584	3.458
1944	18	779 266	2.549.662	3.272
1945	19	909.074	2.804 316	3.085
1946	20	1.109.714	3.818.387	3.441
1947	23	1.224.975	4.459.950	3.641
1948	25	1.352.081	4.933.716	3.649
1949	25	1.463.564	5.189.422	3.546
1950	26	1.565.965	6.151.776	3.928
1951	28	1.686.557	6.837.953	4.054
1952	30	1.797.430	6.622 118	3.795

INDICES DE COMERCIO INTERIOR

PAPELES DEL ESTADO Y SUS DEPENDENCIAS

	Deuda Nacional				Deuda Municipal Montevideo				Promedio Cotizaciones		
	Interna	Externa	Circulante Interna	Total	Interna	Externa	Total	Títulos Hipotecarios	Interna	Municipal	Bolsa Montevideo Hipotecario
1913	15.620	118 488	2.190	136.299	—	4.865	4.865	27.440	—	—	—
1914	17.526	121.482	2.135	141.144	—	4.768	4.768	31.551	—	—	—
1915	24 346	127.078	2 135	147.560	—	4.667	4.667	33.567	—	—	—
1916	26.632	127.769	2.135	150.537	—	4.611	4.611	36.391	—	—	—
1917	30.529	126 210	2.[illegible]35	158.875	—	4.611	4.611	38.215	—	—	—
1918	34.343	126.622	2.[illegible]35	163.100	847	4.609	5.456	39.773	—	—	—
1919	43 510	126 559	2.135	172.004	818	4.609	5.427	40.627	—	—	—
1920	43 469	126.598	2.[illegible]35	172 005	847	4.609	5.[illegible]80	40.876	—	—	—
1921	44 [illegible]96	131.500	2.135	178.431	910	4.609	5.519	46.460	—	—	—
1922	47.456	128.915	2 243	178.614	848	4.609	5 457	55.079	—	—	—
1923	52.022	125.959	2 121	180.102	1.788	10.297	12.085	67.574	—	—	—
1924	60.975	122.855	2.358	186.189	1.642	10.068	11 710	76.234	—	—	—
1925	69.271	121.150	2.290	192.712	1.835	9.854	11 689	82.335	—	—	—
1926	72.285	146.674	2.538	221.498	2 254	9.670	11.924	92.068	—	—	—
1927	71.971	143.049	2.614	217.634	3.501	14.185	17.986	103.661	—	—	—
1928	71.829	139.339	2 831	213.999	4.532	14.319	18 851	115.487	—	—	—
1929	76.[illegible]20	135.535	4.935	217.190	13.765	14.070	27 835	123.049	—	—	—
1930	85.948	148.306	5 180	239.435	25.717	13.693	39 410	130.995	91.22	97.59	100 54
1931	90.758	142.833	5.139	238.730	39 760	13.111	52 871	142.212	93.36	92.92	95.95
1932	110.516	141.670	5.868	257.054	42.172	13.111	55.283	151.730	83.81	81.63	86 71
1933	149 043	141.670	4 865	295.578	51.708	13.111	64.819	152.476	81 74	79.84	83.55
1934	167.069	141.670	4.865	313.605	61.919	13.111	64 730	145.150	82 02	80.12	84 40
1935	156.147	141.670	4.865	302.683	57.127	9.662	66 789	149.948	85.71	87.05	87 27
1936	161 301	141.672	4 865	307.838	58 945	7.613	66.558	149.226	93 65	94.50	93 61
1937	181 956	141.671	4 865	328.493	62 412	6.974	69 387	154.288	97.90	96.44	97 36
1938	199.604	145.701	4 865	350.17[illegible]	65.645	3.010	68.356	156.737	92 27	91.04	95 19
1939	245.910	147.309	4 865	398.084	65.797	7.419	73.216	157.955	92.38	91.58	95 79
1940	267.379	143 465	105	410.950	65 307	5.272	70 579	160.486	91 39	91.33	95 63
1941	308 728	140.709	94	449.531	67.554	6.834	74.378	161.730	93.69	93.38	97 68
1942	354.973	138.719	—	493.152	70.403	6.549	76 952	162.198	91.83	92.18	97.56
1943	393.308	135.924	—	529.232	73 313	9.323	82 456	165.321	93.84	93.62	99.15
1944	451 771	131.568	—	583.339	74 390	8.975	83.365	170.944	97.42	97.76	101 14
1945	499 702	129.433	—	629.135	75.539	8.643	84 182	173.580	98.65	98.68	101.51
1946	541.251	127.063	—	668.314	76 843	8.317	85.160	189.093	100.10	99.91	101 24
1947	579.513	124.984	—	704.497	77 766	7.999	85.765	221.304	97.85	97.36	98 54
1948	637.701	122.484	—	760.185	79 068	7.642	86.710	259.529	96.09	95.52	97 10
1949	698.880	119.573	—	818.453	92 644	6.736	99.380	301.840	90.18	88.70	92.73
1950	761.327	116.798	—	878.125	113 869	6.434	120.303	350.218	90.69	88.04	92.37
1951	783.136	114.005	—	897.141	142.419	6.124	148.543	422.883	93.16	89.56	93 48
1952	823.430	110.911	—	934.341	154.702	5.378	160.080	501.342	86.87	82.88	85.91

MILES DE PESOS

TRASLACIONES DE DOMINIO EN LA REPUBLICA

	VENTAS	OTRAS OPERACIONES	TOTAL
1931	64.279	29.810	91.232
1932	61 422	28.481	87.761
1933	40.017	21.026	61.042
1934	44.092	20.915	65.007
1935	51.248	22.345	73.594
1936	56.412	19.638	76.050
1937	77.956	26.455	104.411
1938	76.480	23.188	99.668
1939	96.505	30 595	127.100
1940	78.017	23.321	101.338
1941	—	—	105.414
1942	80.261	22.773	103.034

TRASLACIONES DE DOMINIO EN MONTEVIDEO

	VENTAS	OTRAS OPERACIONES	TOTAL
1937	32.906	6.810	39.716
1938	35.509	6.423	41.932
1939	38.485	6.325	44.810
1940	34.037	4.390	38.427
1941	39.191	3.726	42.917
1942	35.339	3.248	38.587
1943	38.029	3.121	41.150
1944	47.895	1.864	49.759
1945	58.704	343	59.047
1946	100.354	221	100.575
1947	97.210	325	97.535
1948	101.922	4.996	106.918
1949	99.626	6.004	105.630
1950	84.581	5.606	90.187
1951	86.683	3.686	90.369
1952	93.891	4.476	98.367

MILES DE PESOS

COTIZACIONES DE ACCIONES EN LA BOLSA DE MONTEVIDEO

	Banco Comercial	Banco Popular	Banco Crédito	Cristalerías Uruguay	Compañía Salus	FUNSA	Fábricas Cerveza	Fábrica Papel	Campomar Soulas	Alpargatas	Frigorífico Modelo
Dic. 1941	—	155.40	188.—	271.—	135.—	206.—	237.—	281.50	222.—	—	212.90
" 1942	298.—	151.—	183.50	—	129.20	172.20	248.—	230.30	172.10	—	232.20
" 1943	311.—	184.—	199.80	292.—	138.[illegible]0	238.20	260.—	230.—	341.30	—	242.50
" 1944	336 90	170.—	237.—	308.—	151.20	278.80	310.90	241.—	372.—	555.—	290.20
" 1945	320.—	195.—	228.—	290.—	159.90	226.20	325 40	235.20	329.70	600.—	269.30
" 1946	318.—	189.80	225.50	304.40	192.—	277.30	408.20	256.70	413.50	840.—	273.60
" 1947	263 —	145.—	200 —	239.—	146.80	222.60	307.[illegible]0	237.30	334.10	540.—	191.20
" 1948	279.50	127.80	196.[illegible]0	227.—	140.17	227.—	324.—	235.70	431.—	482.—	204.30
" 1949	267.20	128.40	154.—	156.30	145.20	184.20	282.70	201.50	325.—	410.—	154.60
" 1950	300.—	144.—	172.60	161.—	186.—	218.60	316.50	195.80	301.10	415.—	189.—
" 1951	261.20	138.45	174.—	144.50	222.80	195.40	399.40	184.40	239.30	390.—	188.60
" 1952	270.70	121.—	147.—	114.50	224.80	175.30	369.30	128.—	161.—	225.—	156.50

BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO OPERACIONES

	Número de Operaciones	MONTOS Nominal	MONTOS Efectivo	EFECTIVOS D. Nacion.	EFECTIVOS D. Municip.	EFECTIVOS T. Hipot.	EFECTIVOS Acc. y Oblig.
1930	14.472	67.380	66 506	9.435	15.638	39.200	2.223
1931	17.225	74.754	71.712	10.979	17.471	40.942	2.320
1932	14.243	50 283	43.398	8.643	7 208	25.969	1.578
1933	14.978	49.197	41 17[illegible]	7.572	10.148	21.477	1.981
1934	14.238	59.861	49.92[illegible]	16.68[illegible]	15.38[illegible]	15.871	1.998
1935	15.180	59.799	52.41[illegible]	14.73[illegible]	17.96[illegible]	17.786	1.931
1936	15.415	68.943	65.37[illegible]	16.19[illegible]	21 85[illegible]	24.681	2.651
1937	14.410	69.58[illegible]	70.30[illegible]	4.59[illegible]	17.76[illegible]	31.291	6.656
1938	13.175	63.57[illegible]	61.08[illegible]	5.53[illegible]	18.3[illegible]	22.320	4.838
1939	14.411	74.27[illegible]	71.25[illegible]	[illegible]5.86[illegible]	13.5[illegible]	28.207	3.632
1940	14.879	72.83[illegible]	70.34[illegible]	[illegible]7.14[illegible]	10 21[illegible]	27.759	5 221
1941	17.682	86.765	87.65[illegible]	[illegible]3.02[illegible]	13.94[illegible]	30.930	9.761
1942	16.290	79.740	79.65[illegible]	[illegible]3.14[illegible]	10 99	26.625	8.882
1943	21.047	127.581	136.33[illegible]	[illegible]5.85[illegible]	14 82	26.486	29.167
1944	23.812	166.667	201.403	[illegible]9.11[illegible]	12.56	25.907	63.820
1945	23.406	161.187	197.870	[illegible]0.766	11.50[illegible]	29 411	66.138
1946	28.964	202.408	296 [illegible]53	88.774	12 87[illegible]	38 231	156.170
1947	27.286	198.322	301.618	72.183	10.354	52.738	166.344
1948	26.191	190.660	222.883	65.061	10.222	74.713	72.887
1949	24.237	185.090	194.137	50.690	18.317	77.689	47.431
1950	23.832	184.972	185.612	45.924	34.398	77.687	37.605
1951	25.152	231.536	237.923	51.706	33 549	103.435	49 232
1952	23.341	191.122	179.135	31.800	16.480	97.743	33.112

MILES DE PESOS

CONCORDATOS Y QUEBRANTOS COMERCIALES

	CONCORDATOS Número	CONCORDATOS Activo	CONCORDATOS Pasivo	QUIEBRAS Número	QUIEBRAS Activo	QUIEBRAS Pasivo
1930	133	3.148	8 27[illegible]	—	—	—
1931	155	7.395	7.13[illegible]	—	—	—
1932	221	4.771	4 5[illegible]	—	—	—
1933	171	2.656	3 01[illegible]	—	—	—
1934	120	2.586	2 5[illegible]	—	—	—
1935	117	6.393	3 5[illegible]	[illegible]5	309	404
1936	87	878	1.0[illegible]	[illegible]4	414	662
1937	86	2.976	3 1[illegible]	[illegible]3	264	522
1938	109	1.772	2.0[illegible]	[illegible]3	228	309
1939	101	1.542	1 7[illegible]	[illegible]0	229	322
1940	108	2.083	2.[illegible]	[illegible]7	355	477
1941	105	1.004	1.2[illegible]	[illegible]6	265	430
1942	101	1.954	2.2[illegible]	[illegible]1	465	728
1943	79	1.380	1.[illegible]	18	461	698
1944	69	2.431	3.[illegible]	[illegible]7	1.082	1 641
1945	56	811	1.[illegible]	[illegible]9	412	486
1946	44	1.105	1.[illegible]	[illegible]7	212	401
1947	47	596	[illegible]78	10	53	89
1948	40	2.542	1.59[illegible]	15	60	273
1949	61	2.536	2.17[illegible]	17	357	287
1950	41	28 655	32.977	25	223	443
1951	62	4 321	4.968	24	1 823	2 314
1952	71	7.298	8.058	30	3.573	1.896

MILES DE PESOS

EDIFICACION EN MONTEVIDEO

VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES SEGUN TASACION DE LA I. M. M.

	PERMISOS	VALOR	PROMEDIO POR PERMISO
1930	6.573	12 477	1.898
1931	6.277	10.737	1.710
1932	4.472	7.722	1.726
1933	3.917	5.97[illegible]	1.524
1934	5.468	6.46[illegible]	1.181
1935	6.234	8.69[illegible]	1.394
1936	5.479	10.79[illegible]	1.971
1937	5.72[illegible]	13.90[illegible]	2.430
1938	5.80[illegible]	18.05[illegible]	3.109
1939	6.66[illegible]	21.91[illegible]	3.286
1940	6.83[illegible]	20.19[illegible]	2.956
1941	6.92[illegible]	23.43[illegible]	3.384
1942	5.28[illegible]	14.337	2.714
1943	5.33[illegible]	13.954	2.615
1944	6.02[illegible]	25.561	4.242
1945	6.04[illegible]	40.705	6.735
1946	5.631	47.705	8.472
1947	5.74[illegible]	56.586	9.843
1948	6.803	49.525	7.280
1949	7.260	55.264	7.612
1950	6.693	65.411	9.773
1951	7.202	90.381	12.549
1952	6.741	99.349	14.738

MILES DE PESOS

TRANSACCIONES HIPOTECARIAS

	CONSTITUIDOS Hipotecas	CONSTITUIDOS Valor	CONSTITUIDOS Promedio	CANCELADOS Hipotecas	CANCELADOS Valor	CANCELADOS Promedio
1931	7.054	40:556.803	5.749	5.498	30:384.529	5.526
1932	6.029	30:628.235	5.080	4.839	25:208.357	5.209
1933	4.654	20:198.887	4.340	4.540	23:169.703	5.103
1934	3.679	15:457.373	4.201	4.766	25:661.616	5.384
1935	3.642	19.037.406	5 227	5.074	28:475.961	5.612
1936	3.967	21:488.005	5.416	5.571	29:622.461	5.324
1937	5.251	28:368.535	5.402	6.209	33:467.793	5.390
1938	5.017	27:086.807	5.399	5.623	29:506.352	5.247
1939	7.751	43:472.964	5.608	6.007	32:230.986	5.365
1940	7.820	44:286.175	5.663	5.859	30:448.240	5.196
1941	8.052	50:427.960	6.262	5.693	33:585.104	5.899
1942	7.769	45:185.432	5.816	5.937	31:633.554	5.283
1943	7.354	41:795.250	5.683	5.486	32.953.625	6.006
1944	7.580	49:586.200	6 541	6.501	36:763.535	5.641
1945	8.951	65:256.432	7.290	7.158	42:910 670	5.994
1946	10.339	108:553.130	10.015	7.917	49:033.153	6.193
1947	11.352	119:127.837	10.493	7.882	49:235.483	6.246
1948	12.002	138:856.115	11.563	8.315	55:103.633	6.627
1949	12.732	141:649.193	11.125	8.000	54:150.375	6.768
1950	13.018	159:771.539	12.273	7.786	58:637.960	7.531
1951	14.529	198 059.711	13.632	7.249	54:095.390	7.463
1952	14.822	218:959.675	14.772	6.920	54:675.184	7.901

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

BASE 1948 - 100

Años	Alimentación	Menaje	Indumentaria	Vivienda	Gastos Generales	Indice General
1929	53.1	55.1	39.0	95 0	53.1	56.6
1930	52.0	69.3	48.3	95.0	55.0	56.6
1931	51.1	61.7	41.3	95 0	57.2	56 6
1932	51.4	55.2	42.5	86.0	57.5	55.8
1933	48.3	54.6	42.9	76.5	57.5	52.9
1934	48.2	53.2	43.7	76.5	57.5	52.9
1935	50.8	55.5	44.9	76.5	57.5	54.6
1936	50.5	57.1	44.9	76.5	57.5	54.1
1937	58.7	54.8	43.0	86.0	57.5	55.0
1938	48.6	57.1	43.2	86.9	58.0	55.3
1939	51.5	63.5	43.2	97.4	58.7	58.4
1940	54.4	65.1	43.2	99.5	58.7	61.0
1941	54.2	66.2	49.9	99.5	58.7	60.6
1942	56.0	66.2	55.1	99.5	56.7	62.4
1943	59.9	72.1	59.5	99.4	64.8	66.3
1944	61.8	69 6	66.6	99.4	66.2	66.5
1945	74.1	69.6	78.3	99.4	71.7	77.4
1946	62.8	70.6	92.2	99.4	80.7	85.3
1947	102.1	93.3	92.4	99.4	92.6	90.4
1948	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1949	100.0	98.0	103.1	119.3	115.4	105.0
1950	91.0	99.1	106.2	119.3	112.0	100.6
1951	106.2	112.1	133.0	120.7	124.4	115 3
1952	128.8	118.6	145.4	124.7	130.8	131.3

INDICES DE COMERCIO EXTERIOR

Exportación de Productos Agropecuarios — MILES DE DOLARES

	Carnes	Menudos	Sub-productos	Tasajo	Lana Lavada	Lana sucia y semi-lavada	Cuer. vacunos Salados	Cueros Secos	Cueros lanares	Cueros curtidos
1940	14.361	693	1.459	275	8.510	26.110	3.664	633	1.027	—
1941	21.311	742	2.805	416	7.174	22.652	5.839	651	1.633	861
1942	19.244	521	2.651	162	9.428	7.350	6.995	710	1.368	232
1943	21.935	343	15.296	488	8.953	30.318	5.945	1.605	743	2.060
1944	15.506	192	12.913	1.111	8.163	32.756	3.901	944	2.453	2.707
1945	13.854	323	15.008	2.143	22.023	35.173	3.751	44	2.671	4.808
1946	24.774	937	11.004	3.465	17.911	34.508	7.027	3.416	4.377	8.000
1947	12.631	597	8.779	3.454	18.388	52.787	9.908	1.920	3.645	4.770
1948	24.554	722	15.045	1.319	13.956	52.493	11.796	1.686	5.769	2.092
1949	32.912	791	6.214	668	10.677	56.365	17.339	1.960	5.826	2.345
1950	35.863	1.097	5.777	505	19.902	132.782	14.246	1.822	9.104	3.051
1951	36.666	1.642	5.380	880	21.065	75.477	12.518	1.906	4.466	6.006
1952	33.751	1.264	4.793	812	11.370	56.926	12.234	1.452	6.254	2.039

Exportación de Productos Agropecuarios - Toneladas

	Carnes	Menudos	Sub-productos	Tasajo	Lana Lavada	Lana sucia y semi-lavada	Cuer. vacunos Salados	Cueros Secos	Cueros lanares	Cueros curtidos
1940	87.752	5.645	33.456	1.515	9.967	45.394	17.577	1.801	4.387	—
1941	93.347	3.104	24.727	2.230	8.173	36.854	22.111	2.594	5.585	948
1942	67.717	2.323	13.859	654	8.961	10.087	22.282	2.321	3.151	615
1943	73.326	1.599	64.893	1.440	9.746	46.189	18.203	5.074	2.020	2.158
1944	61.326	1.002	56.043	2.721	8.582	51.314	11.765	2.630	8.599	3.084
1945	49.486	1.530	53.152	5.072	21.117	51.283	11.318	104	6.794	2.121
1946	67.857	2.336	28.002	8.398	15.214	43.760	14.428	4.112	7.378	3.047
1947	27.791	833	17.297	6.890	13.755	63.349	14.392	1.811	5.102	5.468
1948	58.554	1.414	29.509	2.704	9.261	46.481	17.477	1.817	8.895	2.135
1949	86.986	2.058	16.420	1.367	6.414	41.944	25.996	2.290	9.467	3.568
1950	97.342	2.602	23.374	1.155	9.527	80.505	24.576	2.297	12.107	4.129
1951	79.887	3.332	17.031	1.395	4.791	28.838	13.966	1.665	4.820	6.236
1952	62.764	2.395	14.797	1.032	6.518	39.206	127.914	3.117	8.960	4.242

EXPORTACION — MILES DE DOLARES

	Animales en pie	Frigoríficos y Saladeros	Barracas y Curtiembres	Agricultura y Derivados	Industrias Extractivas	Tejeduría Hilandería	Varios
1940	1.903	20.959	36.928	6.019	58	—	593
1941	1.089	31.986	32.332	3.261	178	—	2.242
1942	1.094	29.674	19.534	3.222	980	—	3.271
1943	258	44.387	[illegible]	2.754	[illegible]	—	7.007
1944	486	34.130	[illegible]	5.971	[illegible]	—	6.911
1945	1.395	34.916	[illegible]	7.294	[illegible]	[illegible]	3.265
1946	1.209	40.180	75.593	21.878	[illegible]	[illegible]	4.073
1947	[illegible]	25.461	91.794	35.982	[illegible]	3.952	2.664
1948	464	44.640	[illegible]	38.478	[illegible]	2.571	[illegible]
1949	760	39.794	[illegible]	45.341	1.672	3.834	5.227
1950	1.843	43.242	162.005	14.950	369	9.663	3.211
1951	2.071	44.568	122.303	35.511	386	28.224	3.267
1952	1.287	40.620	91.730	49.478	209	24.277	1.324

EXPORTACIONES - TONELADAS

	Frigoríficos y Saladeros	Barraca y Curtiembre	Agricultura y Derivados	Granja	Industrias Extractivas	Hilandería y Tejeduría	Varios
1940	138.645	61.505	130.431	3.148	11.795	—	6.602
1941	147.604	52.775	90.432	2.199	215.222	—	10.072
1942	106.311	26.004	46.915	728	[illegible]	—	4.508
1943	159.152	64.042	50.361	360	[illegible]	—	7.176
1944	131.966	73.657	81.157	2.121	[illegible]	[illegible]	9.263
1945	118.584	83.703	67.345	2.645	[illegible]	[illegible]	5.402
1946	106.593	88.415	73.671	—	[illegible]	[illegible]	—
1947	53.911	94.122	110.677	—	[illegible]	[illegible]	—
1948	93.181	86.775	121.235	—	2.899.097	[illegible]	—
1949	106.831	89.883	181.511	—	3.723.506	[illegible]	—
1950	124.373	134.331	84.071	—	301.518	3.891	—
1951	101.635	60.607	223.567	—	20.060	6.562	—
1952	60.988	89.407	304.014	—	10.489	10.087	—

RESUMEN DE OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR

	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Saldo acumulado
1940	66.460	54.934	11.526	—
1941	71.085	63.135	7.950	19.476
1942	57.775	63.662	— 5.887	13.589
1943	100.022	63.307	— 36.215	49.704
1944	97.559	72.446	25.113	74.817
1945	122.013	114.759	7.254	82.071
1946	152.764	166.995	— 14.231	67.840
1947	162.502	231.324	— 68.822	— [illegible]
1948	178.953	201.455	— 22.502	— 23.484
1949	191.660	181.718	9.942	— 13.542
1950	254.282	201.669	52.613	39.071
1951	236.330	373.017	—136.687	— 97.616
1952	208.925	257.257	— 48.332	—145.948

IMPORTACIONES — VALORES EN DOLARES

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Materias Primas	14.487	14.609	18.806	17.944	22.199	29.975	45.974	65.433	51.924	47.903	57.384	91.324	65.085
Combustibles y Lub.	10.046	14.349	11.194	14.736	14.721	12.034	11.537	14.532	16.362	18.863	13.306	29.930	31.290
Tienda y Mercería	5.518	5.453	8.194	5.811	7.612	9.591	13.550	22.716	10.828	13.958	11.908	12.202	7.474
Cereales, Frutos, etc.	2.005	4.775	1.403	3.474	827	2.080	2.128	3.526	3.604	1.367	1.157	569	1.369
Barraca y Const.	4.745	4.471	3.604	5.196	7.061	9.955	14.956	15.949	16.917	16.453	18.177	27.598	20.866
Almacén y deriv.	5.474	4.303	7.315	8.343	9.781	10.752	20.954	18.814	13.552	20.337	17.193	16.561	16.173
Máquinas y acc.	4.333	3.600	3.294	2.238	1.740	3.294	9.095	16.093	29.112	27.366	32.429	47.478	35.123
Vehículos y acc.	2.246	3.269	1.966	575	843	2.815	10.040	21.297	22.385	14.667	22.482	50.101	31.901
Ferretería, etc.	1.361	1.895	1.738	1.029	1.463	2.038	3.217	5.170	5.118	5.062	4.514	6.567	5.088
Electricidad	824	1.361	1.107	500	883	1.125	1.726	4.273	4.025	4.508	5.831	5.548	5.311
Drogas y Farmacia	871	1.177	1.018	833	1.159	1.507	1.642	2.703	2,676	2.459	3.994	4.716	3.376
Librería, Papelería	777	999	675	371	664	800	1.532	2.439	1.855	1.564	2.302	3.841	2.691
Joyería, Orfebrería	323	540	762	525	740	1.586	2.037	2.198	2.198	2.435	2.395	1.698	1.472
Musica, Radio, Cine, Foto	510	628	538	348	610	485	1.107	1.942	1.341	1.343	1.848	2.980	2.829
Juguetería y Bazar	282	342	738	440	483	705	1.444	3.045	2.745	2.841	3.036	4.409	3.700
Animales Vivos	134	241	301	516	415	609	743	5.545	10.960	376	353	336	280
Optica, Cirugía, Ortop.	225	399	526	444	668	1.098	1.429	1.962	1.559	1.702	1.769	2.721	2.083
Zapatería	110	136	232	124	205	179	254	350	177	147	210	267	204
Varios	568	587	280	357	369	3.067	4.054	7.235	3.175	1.290	668	539	244

ESTADISTICAS AGROPECUARIAS Ganadería

Faena del Frigorífico Anglo

	Vacuno	Lanar	Porcino
1942	120.529	204.236	7.110
1943	105.959	336.082	6.607
1944	50.744	325.313	8.876
1945	39.274	270.121	14.459
1946	96.447	347.301	26.345
1947	43.020	185.203	14.370
1948	34.368	16.924	25.110
1949	89.553	149.226	8.002
1950	164.174	132.156	7.724
1951	119.339	54.993	5.890
1952	78.410	39.629	379

FAENA DE LOS FRIGORIFICOS DE MONTEVIDEO

Bovinos - Novillos	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Cantidad	408.378	465.294	491.407	437.888	363.752	406.647	372.521	267.550	308.578	514.200	431.129	320.868	372.724
Peso (1)	192.799	223.540	213.393	189.306	176.906	205.432	186.724	135.011	154.277	251.404	196.321	145.587	174.056
Valor Total (1)	24.117	30.386	34.571	30.709	32.628	34.408	34.118	31.705	36.440	62.845	49.368	39.766	51.036
Precio medio por K.	0,125	0,136	0,149	0.162	0,184	0,167	0,183	0,235	0,236	0,250	0.251	0,273	0,293
Vacas													
Cantidad	230.825	253.602	264.920	378.972	151.679	56.460	143.844	134.134	104.575	216.516	303.840	273.996	236.796
Peso (1)	84.757	97.178	96.544	120.747	59.247	20.198	49.672	51.020	40.538	79.847	107.458	94.407	85.348
Valor Total (1)	8.212	10.706	11.249	14.938	9.768	2.401	7.051	9.940	7.929	15.037	19.468	19.468	19.182
Precio medio por K.	0,097	0,110	0,117	0,124	0,165	0,119	0,142	0,195	0,196	0,188	0,181	0,206	0,225
Bueyes y Toros													
Cantidad	40.850	54.505	42.587	48.939	32.420	26.270	28.928	27.680	19.532	27.506	31.403	15.466	17.207
Peso (1)	22.975	30.987	23.583	25.470	17.932	14.713	15.833	15.558	10.677	14.698	16.529	7.842	9.066
Valor Total (1)	2.140	3.086	2.466	3.106	2.802	1.821	2.108	2.654	1.573	2.181	2.614	1.288	1.503
Precio medio por K.	0,093	0,100	0,105	0,122	0,156	0,124	0,133	0,171	0,147	0,148	0,158	0,164	0,167
Terneros													
Cantidad	179.257	145.700	180.144	234.462	38.811	41.724	74.193	42.557	42.595	93.075	144.824	114.850	118.787
Peso (1)	25.735	21.569	24.670	26.259	6.281	6.236	10.040	6.106	6.886	14.458	21.729	16.477	17.500
Valor Total (1)	2.810	2.419	2.963	3.052	1.090	787	1.390	1.188	1.527	3.045	4.268	3.535	3.913
Precio medio por K.	0,109	0,112	0.120	0,162	0,174	0,126	0,138	0,195	0,212	0,211	0,196	0,215	0,224
Totales													
Cantidad	859.310	919.101	979.058	1.100.261	586.662	531.821	619.466	471.921	475.280	851.927	917.196	725.180	745.514
Peso (1)	326.266	373.184	376.190	361.782	260.366	246.579	262.269	207.695	212.379	360.407	342.037	264.313	285.910
Valor (1)	37.279	46.397	57.249	51.805	46.288	39.417	41.668	45.486	47.468	83.108	75.719	64.057	75.634
Precio medio por K.	0,114	0.124	0.136	0,143	0,178	0,160	0,17	0,219	0,224	0,231	0,221	0,242	0,265
Ovinos													
Cantidad	990.004	549.592	1.001.910	1.520.273	1.095.668	1.068.638	1.012.065	924.515	406.570	640.626	601.213	269.683	651.881
Peso (1)	29.336	15.656	31.292	51.586	40.072	35.744	29.778	29.272	13.598	25.628	21.179	11.515	27.225
Valor (1)	3.431	2.029	4,136	6.915	5.830	5.448	5.063	5.268	2.785	4.998	4.235	2.273	5.167
Precio medio por K.	0,117	0,132	0,132	0,134	0.145	0,152	0,17	0,18	0,205	0,295	0,200	0,197	0,100
Porcinos													
Cantidad	55.138	68.624	57.198	55.859	78.338	82.894	96.275	59.967	70.115	40.612	38.158	19.789	16.941
Peso (1)	6.188	7.775	6.977	6.715	10.068	9.317	10.732	6.942	7.509	4.673	4.061	2.422	2.037
Valor (1)	1.518	2.206	2.142	2.369	3,266	3.587	6.143	5.150	6.130	3.080	2.912	2.265	2.114
Precio medio por K.	0,245	0,284	0,306	0,353	0,324	0,385	0,572	0,742	0,816	0,659	0,717	0,935	1,077

(1) Miles de unidades.

Promedios anuales de precios — Promedios no ponderados

Lanas (10 K.)	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Merino Supra	10,75	12,15	14,—	9.94	9.75	—	—	—	—	—	—	—	—
Merino Prima	9,25	10,56	12,—	9,49	9,23	—	—	—	—	—	—	—	—
Cruza Fina Supra	9,66	19,53	11,01	9,15	9,03	9,98	11,02	13,14	19,35	19,57	27,94	53,84	20,50
Cruza Fina Superior	9,30	10,70	10,80	8,84	8,73	9,65	10,53	12,58	18,16	18,61	26,70	51,46	19,81
Cueros Vacunos Salados													
Novillos 100 K.	33,26	31,58	38,71	39,63	43,84	48,72	55,54	76,22	75,64	75,81	81,06	107,47	44,74
Ternero c/u.	2,63	3,31	3,86	3,99	4,28	5,46	5,75	—	—	—	9,88	—	—
Becerro c/u.	1,42	1,56	1,60	1,61	1,96	2,73	3,84	—	—	—	3,58	—	—
Nonatos c/u.	1,62	2,—	1,82	1,77	1,96	2,65	3,24	3,25	3,50	—	3,45	—	—
Cueros Vac. Secos (10 K.)													
Buenos	4,27	3,83	4,46	4,49	5,65	5,65	7,41	12,90	13,26	12,53	13.30	17,25	8,66
Becerro	3,99	3,87	4,60	4,79	5,73	7,39	10,52	12,90	13,26	12,53	13.30	17,25	8,66
Becerrito	3,99	3,87	4,60	4,79	5,73	7,39	10,52	12,90	13,26	12,53	13.30	17,25	8,66
Nonato	7,05	9,35	11,54	10,23	11,98	13,98	17,16	22,50	24,25	24,25	18,81	27,61	12,95
Cueros Potro (10 K.)	2,68	2,—	2,77	2,60	3,02	3,63	6,16	8,17	10,90	9,46	8,10	8,44	6,25
Pieles Lanares (10 K.)													
1/2 Lana	4,18	5,02	6,39	4,29	4,30	5,35	7,17	7,63	8,45	9,89	16,31	37,07	10,63
1/4 Lana	2,03	2,37	3,41	2,36	3,05	4,22	9,03	7,24	6,12	6,79	13,96	29,16	7,76
Pelados	1,67	1,18	2,36	1,41	2,59	4,02	9,03	—	5,29	4,79	8,74	23,40	5,66
Cerda Vaca (10 K.)	7,81	10,04	13,10	11,58	10,54	11,71	14,47	16,46	16,37	16,69	22,90	36,54	19,41
Pluma Avestruz K.	4,51	4,96	5,30	5,02	5,48	5,73	5,53	4,27	4,91	9,44	—	—	—

El Banco de Soriano, ex Caja Popular de Mercedes

El Banco de Soriano, floreciente entidad de crédito y ahorro nacida en la modesta pero prestigiosa cuna de la Caja Popular de Mercedes, es el fruto de aquella idea feliz de principios de siglo que iluminara la mente de Mons. Camacho que resumiríamos así: necesidad de obras económicas-cristiano-sociales que, aunando el esfuerzo y el pequeño capital de los hombres que alientan inquietudes progresistas, la transformen en mayor bienestar de los pueblos.

Y el Banco de Soriano, dirigido desde sus primeros días bajo esas plausibles directivas, ha realizado en sus diez años de próspera vida las tres consignas: ha hecho obra económica, obra social y obra cristiana.

Sería trabajo largo hacer el historial de esta institución bancaria; porque si bien en el corto término de diez años y con el pequeño capital inicial de $ 30.000, una ajustada e inteligente dirección y administración le permitió levantar el espléndido edificio propio y transformarse en el Banco de Soriano, sería trabajo largo, repetimos, hacer la reseña de tanta obra en un suelto periodístico. Solo diremos, pues, como rasgos ilustrativos, que el Banco de Soriano, ex Caja Popular de Mercedes, se constituyó, como lo dice el acta inaugural que honra a los fundadores, el 13 de Junio de 1942, abriendo sus oficinas al público el 15 de febrero del año siguiente.

El capital inicial fué, como dejamos apuntado, de pesos 30.000, puesto a disposición del pequeño pero honesto industrial o comerciante para abrirle nuevas perspectivas de progreso; hoy con su capital de un millón de pesos, sigue practicando las mismas normas: ayuda para todos aquellos que, con solvencia moral aspiran a mejorar y a producir riqueza nacional.

En el aspecto social, principal fundamento de la ex Caja Popular de Mercedes y de la actual floreciente institución bancaria, se ha seguido la línea trazada. Además de contemplarse este aspecto, la inquietud de los Directores por la obra colectiva departamental en favor de la familia les ha impulsado a contribuir, poderosamente, en la construcción de viviendas residenciales, problema agudo en la hora presente para la República.

El actual Directorio del Banco de Soriano está integrado por los siguientes miembros: Presidente: Sr. Roberto Heunic; Vice Presidente: Dr. Luis M. Soumastre; Secretario: Sr. Enrique Broggi (hijo); Vocales: Sr. Artemio Calo, Esc. Horacio A. Cazalas, Sr. Juan L. Tourón, Esc. Carlos A. Lavista; Síndico: Sr. Angel Martegani; Gerente: Ing. Pedro L. Broggi.

Como dato interesante del movimiento de la ex Caja Popular de Mercedes y del actual Banco de Soriano, damos a continuación los rubros de Depósitos y Colocaciones de los últimos 6 años, publicados en la Memoria y Balance General:

DEPOSITOS

Cuentas	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Cajas de Ahorros	$ 373.590.11	$ 500.479.51	$ 682.497.82	$ 779.232.42	$ 991.349.65	$ 967.092.74
Cajas de Ahorro a Plazo Fijo	" 364.852.95	" 283.894.28	" 336.488.31	" 329.278.84	" 506.640.30	" 599.675.61
Cuentas Corrientes	" 302.069.54	" 361.188.58	" 498.308.09	" 772.073.34	" 718.057.23	" 664.152.14
	$ 1.040.512.60	$ 1.145.562.37	$ 1.517.294.52	$ 1.880.634.60	$ 2.216.047.18	$ 2.230.900.49

COLOCACIONES

Cuentas	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Cuentas Corrientes	$ 223.874.02	$ 132.849.96	$ 244.673.41	$ 278.323.20	$ 619.498.47	$ 602.929.28
Documentos Descontados y Préstamos a Plazo Fijo	" 458.373.62	" 558.600.92	" 687.430.42	" 979.033.74	" 1.093.951.36	" 1.110.961.36
Préstamos Amortización .	" 269.886.00	" 278.499.16	" 303.133.68	" 379.061.30	" 486.042.34	" 495.497.38
Hipotecas Amortizables .	" 101.504.24	" 124.429.11	" 106.814.78	" 99.115.66	" 98.692.95	" 67.614.59
	$ 1.053.637.88	$ 1.094.379.15	$ 1.342.352.29	$ 1.735.533.90	$ 2.298.185.12	$ 2.277.002:61

Solo agregaremos, para terminar esta nota, que el Directorio ha contado para su acción con un personal de Gerencia y Administración, apto, inteligente y honesto, que hace honor a la Institución bancaria de Mercedes.

ESTADISTICAS AGROPECUARIAS Agricultura

AREA CULTIVADA

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Trigo	471.414	374.554	454 363	399.364	331.371	351.254	354.090	371.358	504 947	517.090	516.489	495.661	583.002
Maíz	209.086	232.294	212.655	185.519	237.293	185.871	153.037	198.611	199.557	162.753	190 284	352.607	259.219
Arroz	5.358	4.586	5.295	5.558	5 265	6.437	8.687	10.145	12.576	14.373	13 543	12 371	12.818
Avena	86.883	91.087	62.014	78.387	162.561	59.081	71.476	68.178	64.918	82.939	111.694	63.913	57.232
Cebada común .	14.135	14.759	13.675	12.500	14.538	12.679	16.803	16.019	10.361	11.560	15.394	11.703	9.117
Cebada Cerveza	4.261	7.511	8.004	7.774	9.604	8.881	8.547	6.621	10.534	19.283	17.265	15.614	12.813
Alpiste	2.193	922	1.180	1.420	2.068	2.332	5.536	3.965	2.479	5.558	9.154	1.879	693
Centeno	275	33	108	65	155	366	457	548	365	103	280	489	70
Total Cereales ..	794.325	725.746	757.494	690.587	162.855	627.801	617.633	675.445	805.737	815.099	875.253	954.237	935.864
Lino	236.333	171.148	84.815	136.509	103.354	162:922	239.718	149.235	223.100	250 498	159.691	156.238	190.499
Girasol	41.651	102.449	57.948	28.199	61.565	92.851	58.631	78.457	83.414	130 935	100.917	189 360	217.113
Maní	3 512	4.903	5.772	7.078	4.301	6.252	5.938	8.563	13.928	17.638	8.770	9.280	7.208
Remolacha	1.400	1.341	2.029	3.600	2.848	2.500	2.552	2.530	2.430	2.500	(*) 2.100	3.164	4.250
Caña Azúcar ...	—	107	400	480	480	500	605	735	928	1.043	1.613	1.789	—
Viña	16.366	17.025	17.064	17.472	17.595	17.595	17.928	17.957	17.647	17.139	17.716	—	17.657
Tabaco	726	548	494	457	501	633	718	737	476	288	261	275	254
Maíz de Guinea	—	—	1.639	1.552	1.345	630	476	834	809	1.353	914	1 978	1.399
Total Cult. Indu.	300 282	297.521	170.161	187.269	182.753	284.143	326.716	259.098	342.792	421.394	292.382	362.084	438.980
Papas	8.607	7.781	8.699	9.627	13.007	10.871	7.749	8.196	8.267	8.715	10.779	19 303	14.771
Boniatos	9.756	10.364	8.909	7.698	11.069	8.706	7.645	10.502	8.871	7.194	6.429	16.193	11.601
Porotos	9.434	9.609	8.120	7.494	7.290	6.596	4.583	4.693	4 245	4.876	3 919	7.539	4.678
Otros	—	—	3.145	2.609	2.653	1.441	1.275	1.615	1.053	1.409	1.573	(1) 15.820	2.068
Total Huerta ...	27.797	27.754	28.873	27.428	34.019	27.614	21.253	25.005	22.436	22.194	22.700	58.905	33.118

(*) Sujeto a rectificación.
(1) Incluye varias especies hortícolas no registradas en la estadística anual (sólo en los censos generales quinquenales)

COSECHAS OBTENIDAS

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
CEREALES													
Trigo	269.467	192.140	371.975	337.140	300.630	180.852	216.595	181.826	423.542	518.301	451.976	434.729	477.588
Maíz	127.284	118.628	117.477	46.490	232.075	66.396	81.936	114.655	137.080	84.825	89.270	278.467	117.164
Arroz	17.376	10.985	19.605	15.499	17.328	21.031	30.580	35.170	37.240	44.947	39.969	36.809	47.156
Avena	40.114	10.064	35.625	39.017	77.854	30.966	137.594	20.469	37.574	50.994	59.129	34.163	37.717
Cebada común	11.331	6.225	9.251	8.438	14.471	8.723	11.162	8.592	6.155	8.693	12.822	10.420	6.883
Cebada cerv. .	2.406	3.538	5.110	4.647	9.135	5.917	5.134	2.867	5.191	17.028	14.175	14.215	11.024
Alpiste	1.655	178	392	343	1.540	1.171	2.280	1.241	775	2.740	4.874	1.032	363
Centeno	96	5	22	36	96	119	189	78	147	85	182	169	63
CULTIVOS INDUST.													
Lino	134.532	55.145	46.914	45.933	72.494	103.108	131.039	72.214	9.843	116.756	74.663	90.003	141.609
Girasol	23.034	46.046	30.458	5.746	33 653	38.290	23.782	23.731	37.395	57.847	41.957	118.360	109.362
Maní	2.670	2.287	3.581	1.784	3.514	4.895	4.384	4.384	9.620	10.612	4.047	8.638	3.226
Remolacha ..	16.091	14.413	15.346	9.708	28.460	13.408	20.609	12.743	25.459	14.002	27.418	31.849	—
Caña Azúcar .	—	—	—	—	2.543	2.375	4.100	8.519	11.971	15.729	20.647	1951	1952
Vino (litros) .	44.582	61.573	68.900	77.294	71.772	53.137	73.910	65.765	71.989	80.667	73.056	96.126	71.915
Tabaco	609	529	438	459	613	823	1.156	891	303	340	300	327	278
Maíz Guinea (atado)	—	—	127	141	119	48	34	64	71	95	67	168	105
HUERTA													
Papas	29.707	27.193	34.545	29.811	58.065	33.437	30.169	29.900	37.537	31.090	39.921	37.900	51.031
Boniatos	38.580	39.558	37.714	24.893	69.691	33.308	32.939	49.253	41.774	29.961	26.538	86.368	47.381
Porotos	4.357	2.872	3.440	1.430	3.089	1.847	1.616	1.337	1.895	2.048	1.728	4.008	2.126

RENDIMIENTO POR HECTAREA SEMBRADA

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1941	1948	1494	1950	1951	1952
CEREALES													
Trigo	572	513	819	844	907	515	612	490	839	1.001	875	879	818
Maíz	609	511	551	251	978	357	535	577	687	521	545	789	456
Arroz	3.243	3.395	3.703	2.789	3 291	3.267	3.520	3.467	2.961	3.127	2.926	2.975	3.679
Avena	462	209	574	498	479	516	526	300	579	615	534	535	659
Cebada común ..	802	422	667	675	905	688	706	536	594	752	833	890	749
Cebada cerveza ..	565	471	633	598	951	666	601	433	493	859	821	910	860
Alpiste	568	193	332	242	745	503	412	313	313	493	532	549	524
Centeno	349	160	207	560	624	325	414	142	404	821	650	346	863
INDUSTRIALES													
Lino	569	323	553	336	701	633	547	484	440	466	468	576	743
Girasol	553	449	526	204	641	412	397	302	448	442	416	758	504
Maní	760	466	620	252	732	783	738	512	691	602	461	931	413
Remolacha	11.494	10.748	7.563	3.734	9.993	5.363	8.076	5.037	10.447	5.601	10.967	13 325	15.176
Caña Azúcar	—	—	—	—	5.298	4 750	8.119	11.590	12.900	15.081	12 800	17.802	—
Viña	4.092	5.484	6.186	6.967	6 294	4.633	6.133	5.543	6.076	6.878	4.263	—	4.073
Tabaco	840	966	888	1.006	1.225	1.301	1.610	1.210	637	1.181	1.149	1.189	1.094
Maíz Guineas (a.)	—	—	77	72	59	76	73	77	82	70	73	85	75
HUERTA													
Papas	3.452	3.495	3.971	3.097	4.464	3.076	3 893	3.648	4.541	3.567	3.704	4.554	3.454
Boniatos	3.966	3.817	4.233	3.234	6 314	3.826	4.309	4.690	4.709	4.165	4.128	5.334	3.208
Porotos	481	299	424	191	424	280	353	285	446	420	441	528	454

PROMEDIOS ANUALES DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

PROMEDIOS ANUALES DE PRECIOS POR 100 KILOS (Promedios no ponderados)

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	
CEREALES														
Trigo	6,10	7,50	7,75	6,65	7,28	7,92	8.76	14,50	18,92	17,48	14,62	17,34	17,50	A
Maíz	6,05	4,72	5,40	6,89	4,28	10,58	13,23	13,32	13,85	16,12	15,22	11,78	22,11	B
Arroz	8,70	8,92	9,87	11,38	11,37	12,37	12,38	17,12	17,12	17,01	18,20	21,58	20,22	A
Avena	5,57	5,32	5,62	5,53	4,60	7,42	11,89	14,28	15,56	13,29	11,92	15,31	16,87	B
Cebada com. ...	5,51	5,17	5,01	6,06	3,88	6,54	12,09	14,14	14,91	12,91	11,22	11,16	15,60	B
Cebada cerv. ...	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,80	13,00	18,00	17,00	14,50	15,00	15,00	AB
Alpiste	4,89	5,45	7,21	10,56	11,07	15,17	15,94	28,60	41,58	48,35	22 63	19,98	24,31	B
Centeno	6,70	8,00	8,00	7,50	8,50	8,50	9,50	15,00	19,50	18,00	15,00	17,—	24,—	C
INDUSTRIALES														
Lino	7,93	7,645	8,93	10,98	12,32	13,01	21.27	41,61	33,67	23,67	22,64	31,50	24,91	B
Girasol	8,75	8,00	7,80	10,00	12,20	12,70	15,54	23,93	24,53	22,20	24,55	22,19	21,10	B
Maní	10,90	11,05	12,00	14,50	16,00	16,70	18,00	27,50	29,00	29,00	32,00	30,00	27,00	A
Remolacha	—	1,00	1,00	1,00	1,00	1,15	—	1,80	2,50	3,50	3,50	3,50	3,50	A
Caña azúcar	—	—	—	—	1,40	1,50	1,80	1,80	2,00	2,10	2,10	21,10	2,10	A
Uva para vino ..	12,00	8,50	6,30	5,50	8,25	17,00	19,00	16,80	18,75	27,50	23,40	27,27	27,51	A
Tabaco (seco) ...	25,—	25,—	23,—	—	—	—	55,00	45,—	52,—	60,—	65,—	68,30	* 75,00	C
Maíz Guinea (at.)	—	—	—	0,50	1,03	0,91	3,00	3,50	3,80	3,65	3,40	2,75	4,00	B
HUERTA														
Papas	7,56	7,64	8,82	11,80	7 70	13,33	13,52	17,44	14,66	16,12	16,63	13,42	15,31	D
Boniatos	4,75	4,85	4,21	8,03	2,30	9,35	9,46	9.86	9,68	18,33	12,09	6,93	17,30	D
Porotos	16,71	16,83	21,28	24,23	27,73	23,66	25,82	40,31	49,50	64,92	62,00	46,40	* 74,49	B

A = Precios oficiales.
B = Precios de la Cámara Mercantil.
C = Precios obtenidos por consulta.
D = Precios mayoristas.
AB = Precios contratados directamente
(*) = Sujeto a Revisión

VALOR DE LA TIERRA - ARRENDAMIENTOS RURALES

DEPARTAMENTOS	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Artigas	$ 1,90	$ 1.98	$ 2,14	$ 2,17	$ 2,30	$ 2 30	$ 2,30	$ 2.30	$ 2,44	$ 2 50	$ 2,56	$ 3,05	$ 3.66	$ 4 82	$ 6,37	$ 7,00
Canelones	" 8.81	" 8 12	10,69	" 10.84	" 10,64	" 11 50	" 11,89	" 11 56	" 12.20	" 12.34	" 13,57	" 14.37	" 15.21	" 18 52	" 20,60	" 27,10
Cerro Largo	" 2,44	" 2,44	" 2,44	" 2,71	" 2,71	" 2,77	" 2.91	" 2 98	" 3,12	" 3.39	" 3,52	" 4 08	" 4.74	" 5 82	" 6.98	" 8.93
Colonia	" 7,04	" 7.00	" 7,45	" 7.51	" 7,60	" 7,78	" 7,51	" 7 50	" 8,13	" 8.80	" 9,46	" 10 79	" 12,18	" 13 55	" 15.00	" 16.26
Durazno	" 4,00	" 3.80	" 3,80	" 4.01	" 4.21	" 4,21	" 4.60	" 4.40	" 4.60	" 4,65	" 5,42	" 6,55	" 7.52	" 9 49	" 10 84	" 13.55
Flores	" 4,66	" 4,66	" 4,74	" 5 15	" 5,89	" 6,10	" 6,10	" 5,89	" 5,43	" 6,23	" 6,78	" 8 13	" 9.49	" 10 84	" 13,55	" 14,91
Florida	" 5,08	" 5 42	" 5.76	" 5,75	" 6.10	" 6,77	" 6,70	" 6,78	" 6,90	" 7,38	" 7,72	" 9 48	" 12,20	" 11 88	" 16,26	" 20,33
Lavalleja	" 3,52	" 4.00	" 4,07	" 4.18	" 4.36	" 4.63	" 4,34	" 4,48	" 4.74	" 5,33	" 5,70	" 6,72	" 7,04	" 8.13	" 10,84	" 12 62
Maldonado	" 3,39	" 3,51	" 3,39	" 3.65	" 4,09	" 4 17	" 4,07	" 4,07	" 4,07	" 4.52	" 4,74	" 5 40	" 6,23	" 7 45	" 8,80	" 10,84
Paysandú	" 2,71	" 2,71	" 2,97	" 3,00	" 3,12	" 3.39	" 3,39	" 3 50	" 3,50	" 3 66	" 3,58	" 3,80	" 5,00	" 5 51	" 7,50	" 10,00
Río Negro	" 3,06	" 3,39	" 3.40	" 3.59	" 3,73	" 4,06	" 4.06	" 4 06	" 4,06	" 4,75	" 5,42	" 6 13	" 6,59	" 7 05	" 10.00	" 12,87
Rivera	" 2,23	" 1.91	" 2,03	" 2.03	" 2,31	" 2,57	" 2,43	" 2,48	" 2,23	" 2.40	" 2,71	" 4.03	" 4.74	" 5 42	" 6,12	" 6.78
Rocha	" 3,33	" 3,37	" 3,36	" 3.51	" 3.65	" 3,79	" 4.06	" 4.20	" 4,53	" 4,56	" 4,90	" 5.42	" 6,77	" 8 02	" 9.49	" 10 84
Salto	" 2,30	" 2.20	" 2,30	" 2.44	" 2,70	" 2 71	" 2,98	" 2 98	" 2,98	" 3 11	" 3,65	" 4 50	" 5.50	" 6 78	" 9.00	" 10 00
San José	" 6,77	" 6.98	" 6,88	" 6 98	" 7,42	" 7,46	" 7,72	" 7 50	" 8,13	" 8 50	" 9,48	" 10 84	" 13,05	" 16 26	" 20,32	" 21,75
Soriano	" 6,37	" 6,78	" 7,45	" 8,07	" 8,13	" 8,13	" 8.13	" 8.13	" 8,16	" 9 08	" 9,49	" 10 90	" 13,55	" 15 00	" 17,62	" 18,69
Tacuarembó	" 2,16	" 2 32	" 2,30	" 2,43	" 2,50	" 2,50	" 2,45	" 2.57	" 2,71	" 2.71	" 3,38	" 4.47	" 4.01	" 6 10	" 7,19	" 5.73
Treinta y Tres	" 2,43	" 2,43	" 2,66	" 2,75	" 2,84	" 2,84	" 3,17	" 3.05	" 3,17	" 3,24	" 3,05	" 4 57	" 5,42	" 6.09	" 6,78	" 9,01

INDICES DE RECAUDACIONES FISCALES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
RENTAS GENERALES					26.609	30.647	33 461	40.851	35.243	50.572	70.013	50.505
Derecho Importación	10.194	8.560	6.230	8.562	11.060	18.063	25.102	18 563	15.741	21.382	31.133	21.520
" Exportación	1.774	652	1.816	1.882	2.099	1.954	2.700	2.857	3.147	6.466	4.578	850
Patentes Extraordinarias	1.508	1.197	793	1.135	1.392	2.105	2.910	2.013	1.489	1.870	2.768	2.021
" Adicional												
Importación	1.401	1.208	1.022	1.389	740	1.060	1.376	1.083	975	1.342	1.609	1.181
Exportación	483	173	507	555	294	295	362	379	488	823	679	227
Impuesto Interno (2)	4.663	4.771	4.080	5.194	2.522	3.755	—	—	2.601	2.174	1.879	1.009
" Ancap	464	461	524	570	121	57	3	12	341	693	172	360
Permiso Importación	298	260	199	256	285	467	647	444	354	528	673	405
" Exportación	24	8	24	26	29	33	41	43	48	127	107	52
Análisis	159	136	128	148	114	119	135	107	161	191	144	142
Movilización Bult.	429	303	298	425	381	506	568	494	482	977	2 395	1.840
Recargo 50 %	—	1.057	2.486	3.327	4 993	7.316	10.240	8.465	7.772	10.269	15.328	11.144
Varios	12.280	9.566	4.804	4.356	2.579	3.907	9.377	6.391	1.444	3.730	8.543	9.711
RENTAS AFECTADAS (1)					6.091	11.783	16.382	8.544	5.534	7.508	8.505	6.870
Patente Extraordinaria	2.110	1.676	1.110	1.589	1.949	2.333	3.910	2.705	2.002	2.513	3.720	2.716
" Adicional												
Importación	—	—	—	—	740	1.027	1.321	1.040	936	1.288	1.544	1.140
Exportación	—	—	—	—	294	288	347	384	469	790	652	218
Caja Compensación Lana	—	—	—	—	130	330	412	408	410	925	819	1.072
" Compensación Frigoríficos	—	—	—	—	284	384	392	683	667	718	435	416
Jubilación Vendedores de Diarios	—	—	—	—	—	47	550	664	673	754	531	734
Varios	—	—	—	—	2.694	6.374	9.450	2.180	377	520	804	574
TOTAL RECAUDADO (3)	35.787	29.587	24.021	29.714	34.059	53.433	72.890	51.941	42.266	60.443	81.334	58.658

NOTAS (1) Con excepción de la Patente Extraordinaria, de 1941 a 1944, las rentas afectadas están incluídas en el rubro "Varios" de las rentas generales.
(2) Este rubro está incluído en "Varios" de rentas generales en los años 1947-1948.
(3) Comprende sumas incluídas en la recaudación de otras oficinas.

LOTERIAS Y QUINIELAS

	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
LOTERIA												
Emitido	15.532.000	13.276.000	13.713.500	14.689.090	17.100.000	20.265.000	23.170.000	27.485.000	30.805.000	35.080 000	—	—
Devuelto	2.150.584	1.956.843	1.258.300	380.782	268.894	163.602	2.688	3.265	6.123	22.985	—	—
Vendido	13.381.416	11.319.157	12.404.861	13.991.031	16.444.084	19.462.778	22.218.324	27.262.109	30.798.876	35.057.015	42.066.838	46.179.314
Comisión	838.669	715 549	785.175	885.621	1.040.175	1.230.995	1.411.653	1.680.784	1.880.725	2.145.384	2.530.223	2 754.718
Premios Devolución	1.189.247	1.713.589	747.545	543.517	127.776	147.502	1.183	4.096	3.723	8.055	49.126	186.245
Producto neto	3.089.472	3.431.516	2.751.781	3.332.127	3.772.686	4.599.585	5.278.047	6.311 620	7.079.392	8.079 030	9.423.213	10 587.566
Impuesto	663.225	565 839	620.242	699.548	822.199	973.134	1.116.892	1.331 172	1.993.459	1.705 523	2.017.968	2.199.016
Premios no cobrados	100.445	123.251	102.203	109.591	107.712	134.267	151.384	199.012	220.046	242.443	296.670	296.355
Producido total	3.853.141	4.620.606	3.474.226	4.141.266	4.702.597	5.706.987	6.546.324	7.543.004	8.792.898	10.026.796	12.429.660	13.852.337
QUINIELA												
Jugado	23.340.427	22.770.255	19.797.561	16.324 331	16.955.479	18 302.312	25.444.192	33.514.788	44.694.212	48.234 305	55.182.617	66.301.256
Cobrado	—	—	—	—	10.287.441	12.499.631	17.117.697	22.369.612	31.479.077	31.022.221	34.711.419	46.329,621
Beneficio Banca	—	—	—	—	6.668.038	6.302 231	8.326.495	11.145.176	13.215.135	17.212 084	20.471.198	19.971.635
7½ % Apuestas	1.352.422	1.480.072	1.286.845	1.114.883	1.164.955	1.286.219	1.846.296	2.513.609	3.352.071	3 617.577	4.138.701	4.972.597
5 % Aciertos	—	—	—	462.829	514.372	624.982	855.885	1.118.481	1.573.955	1.551.114	1.735.574	2.316.484
Beneficio Estado	1.352.422	1.480.072	1.286.845	1.577.712	1.679.327	1.911.201	2.702.181	3.632.090	4.426.027	5.168.691	5.874.275	7.281.082

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
RENTAS GENERALES	7.024	9 216	10.635	11 888	18.412	21 911	14.352	25.804	44.416	48.302	52 489	53 912
Ventas	176	2 986	3.289	4 080	8.243	12 921	—	—	—	—	—	—
Combustibles	—	—	—	—	—	—	—	10 112	21.556	20 468	18 290	16 968
Tabacos	2 646	2 780	2.906	3 125	4.834	5 398	5 997	6.735	8 611	10 401	11.016	11 790
Caña	829	698	712	700	797	1.031	1 641	1.745	2.767	4.988	2 266	2 207
Alcohol	479	372	429	488	542	760	1.160	1.156	1.557	2 237	841	926
Alcohol Vínico	225	236	240	251	284	277	698	656	690	722	1.016	1 405
Beb. Alcohol	—	—	—	—	24	101	192	211	2.539	2 635	9 363	10 454
Vinos	6	3	5	2	4	8	6	9	147	352	469	420
Vinos Finos	—	—	—	—	—	—	—	—	554	598	1 215	1 232
Cerveza	382	507	582	589	755	856	1.025	852	1.043	1.319	1.687	1 992
Espe. Farmacéuticas	225	250	280	346	387	394	494	529	549	659	768	730
Perfumería	212	196	218	228	269	317	373	429	712	673	803	814
Fósforos	518	463	475	505	553	615	638	625	603	609	646	632
Hojillas	—	140	257	243	233	229	231	262	203	204	261	234
Bancos	—	224	942	1 020	1 105	1.316	1.535	1 505	1.996	2 208	2 575	2.811
Pasajes	95	92	94	101	113	119	152	181	160	186	216	188
Portland	66	53	45	69	115	141	152	155	164	167	88	70
Vinagre	—	15	52	55	55	68	70	73	95	113	801	865
Varios	1.165	658	109	96	97	293	123	269	470	563		
RENTAS AFECTADAS	1 830	2 996	3 192	4 330	4.761	6.572	7.812	13 513	15 784	16 449	21 489	23 996
Omnibus Interdepartamentales	—	—	—	—	36	36	46	81	227	245	333	432
Combustibles	—	—	—	—	—	—	—	5 013	9 712	9 858	11 449	12 306
Asistencia y Previsión	—	—	473	1 299	1.490	1 581	1 973	2 185	1.644	1 689	1 203	1 330
Alcohol	432	364	411	470	520	576	666	677	559	703	362	403
Alcohol Vínico	24	159	161	171	191	135	200	258	142	119	180	247
Caña	805	1 068	1 039	1 071	1.268	1 458	1.740	1 852	1.658	1 690	1 029	1 064
Vinos Finos	40	233	225	192	212	219	264	280	249	363	306	316
Perfumería	93	81	166	187	214	259	270	290	312	288	347	349
Cámaras y cubiertas	21	43	24	25	38	97	167	106	127	142	116	136
Varios	415	1 048	943	915	792	2 211	2.516	3.772	1.154	1 352	6.034	6.913

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Contribución capital	6 060	6 651	7 225	7.273	7 468	7 530	7 840	9 762	9.707	11 730	12 581	13 065
Contribución Campaña	8.117	8 443	8.977	8 867	12 508	12 682	13 567	14 440	17 941	18 315	18.967	20 258
Patente de Giro	3 944	4 301	4 252	4 931	5 243	6 228	7 267	10 513	11.740	13 186	15 576	17 017
Impuesto de Herencia	4 333	5.540	6 083	6 585	7 818	12 389	9 679	13 167	14 464	16 098	16 355	17 115
Sobretasa Inmob.	880	1.323	1.526	1 508	1 935	2 441	2.969	3 763	4.823	5 269	5 955	6 109
Ausentismo	200	222	170	139	191	178	323	220	208	240	216	205
Papel Sellado	1.195	1 379	1 402	1 573	1.544	1 984	1 820	2 023	2 092	2 520	4 537	4 739
Timbres	3.203	4 233	4 689	5 591	7.926	12 654	14 444	16 652	17 273	18 473	25 538	26 608
Varios	352	425	375	477	520	806	3 532	6 618	5.931	6 521	12 963	11.421

OFICINA DE GANANCIAS ELEVADAS

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Ganancias elevadas	2.990 000	7.656 000	11:981.267	12:798 475	13:869 133	14:264 273	18:541.183	18:146 660
Suntuario	—	—	1:479 009	1:011 304	832 967	2:580 195	6:171.502	2:958 652
Bancos	—	—	155 834	406 858	436 616	429 869	461.257	673 102
Regalis	—	—	67 039	42 639	63 330	69 414	61.176	110 554
Ventas (1)	—	—	15:409 901	19:515 262	20:575 507	22:848 437	26:810.368	25:467 374
Ganancias Escrutadas	—	—	—	119 277	679.141	634 340 37	715.402	406 132
Soc. Financieras	—	—	—	—	—	83 736 24	593.840	447 185
Inst. de Herencias	—	—	—	—	—	319 247.79	6:323 926	7.331 404
Int. Municipal	—	—	—	—	—	199 09	26 602	10 093
Comisiones	—	—	—	—	—	22 057 10	650 732	608 628
Empresas Exhibidoras	—	—	—	—	—	11 242.16	109 532	154 893
Honorarios Profesionales	—	—	—	—	—	—	630	1.714

(1) Hasta Agosto 1947 recaudado por la D. G. de Impuestos Internos.

SERVICIO DE TRANSMISIONES

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Telégrafo	493.492	570 785	663 462	928 310	978.118	1:101 622	1:196.746	1:130 773
Radio	153.342	119 590	120 960	186 494	187 938	183 309	212.556	183 494
Insp. cables	752 593	885 335	835 493	902 754	969.510	1:379 572	1:386 864	1:257 579
Direc. Telegráficas	7.140	9 013	10.457	15 367	16 048	17 112	19 785	19 446
Varios	1.427	1 112	1.252	1 635	4 298	404	2,618	4 709

RENTAS DEL CORREO

	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Correos	1.097.069	1.212.974	1 290.703	1.534.288	1.888.733	2.308.502	2.337.378	2.381.606	2.378.434	2.800.385
Aviación	223.282	225.495	332.623	291.199	296.355	435.804	568.491	784.475	905.165	781.045
Giros	83.134	191.762	105.318	122.263	159.207	206.217	205.039	213.249	233.785	262.054
Encomiendas	64.083	70.411	245.529	212.520	284.823	242.033	122.980	76 060	69.109	76.657
Id. Exterior	10.308	14.950	24.233	34.106	53.346	43.897	51.296	60.613	58.304	62.828
Abonados	10.428	11.045	10.637	12.752	14.756	17.261	17.939	20.358	21.165	23.187
Porte Pago	12.055	11.016	12.040	13.992	12.758	15.270	14 838	13.802	10.737	11.578
Varios	107.967	127.273	123.528	79.150	87.701	127.208	68.254	110.624	124.018	100.942
Total	1.608.326	1.874.926	2.144.611	2.300.270	2.797.679	3.365.652	3.436.215	3.660.787	3.805.717	4.118.676

Cuadro de las principales Oficinas Recaudadoras

	Dirección Aduana	Dirección Impuestos Directos	Dirección Impuestos Internos	Oficina Ganancias Elevadas	Dirección Correos	Administración Lotería	Beneficio Cambio	Servicio Transm.
1936	41.179	25.651	5.770	—	1.445	4.712	—	—
1937	43.822	27.154	6.319	—	1.629	4.812	—	—
1938	43.772	25.960	6.647	—	1.588	4.956	5.699	—
1939	41.543	27.996	7.055	—	1.696	5.398	10.410	—
1940	39.526	29.287	8.292	—	1.666	5.377	12.695	999
1941	35.787	29 890	9.735	—	1.682	5.205	10.655	1.282
1942	29.587	32.969	13.421	—	1.654	5.605	13.108	1.244
1943	24.021	30.183	15.534	—	1.672	4.755	11.285	1.076
1944	29 714	37.833	17.896	—	1.942	5.821	6.671	1 288
1945	34.059	46.850	25.394	2.990	2.216	6.381	10.794	1.531
1946	53.433	58.096	34.670	7 656	2.367	7.738	18.086	1.733
1947	72.890	62.936	33.170	23.689	2.837	9.249	34.274	1.850
1948	51.241	79.812	46.780	39.214	3.467	11.474	41.606	2.230
1949	42 266	86.798	67.199	41.691	3.532	13.689	45.884	2.393
1950	60.443	95.189	74.837	48.222	3.775	15.197	57.118	3.009
1951	81.334	114.057	92.858	69.189	3.901	17.620	74.893	2.110
1952	58.658	119.906	100.902	63.886	4.207	21.141	54.807	2.948

LA ECONOMIA URUGUAYA

Desde el punto de vista de los servicios públicos inherentes a las necesidades de una sociedad moderna, el Uruguay era, a principios de este siglo, un país cuyos servicios públicos íntimamente ligados a su interés social estaban suministrados y administrados por empresas privadas concesionarias de capital extranjero, protegidas además de toda competencia interior por el carácter monopolista de casi todas las antiguas concesiones. De este tiempo viene y en él comienza el proceso de transformación de la estructura económica del Uruguay y, concurrentemente, el de la renovación y el asentamiento de su realidad social y su estructura política como una democracia funcional asistida de los valores y los estímulos de su propia fe. Con la aprobación de sus primeras leyes de este orden en 1905 el Uruguay inicia el proceso de su legislación social. Los principios de más noble calidad humana empiezan a ser consagrados en los artículos de su ley.

PUNTO DE PARTIDA PARA SU ESTUDIO

A la intensificación extensiva de la enseñanza primaria, a la creación de Facultades Universitarias Superiores y a la absoluta gratuidad de la enseñanza tanto en el grado primario, como secundario, como superior, como institutos normales, técnicos, industriales, artísticos, como a los correspondientes a la investigación y experimentación científicas, sigue la abolición de la pena de muerte, la institución del divorcio y el planteamiento de los grandes principios que darán pronto forma a la legislación obrera del país.

El gran ciclo de legislación social comenzado entonces, ha de ser continuado luego por la profunda reforma de carácter económico que traía consigo la nueva estructura de la nación. En 1912 se inicia y aprueban las leyes que traen consigo la organización y el desarrollo del dominio industrial del Estado, con cuyo nombre lo designa la Constitución de la República. Cumple notar que ese proceso activo de nacionalización de los servicios públicos y de régimen estatal de tan firme desenvolvimiento tiene lugar en el momento mismo del más intenso poderío económico y político de las más fuertes naciones de Europa de donde procedían las empresas de las antiguas concesiones. Pero al iniciar su propia acción, el Uruguay cree y confía tanto en la justicia de sus principios como en el éxito de su plan. A su vez, la institución y el desarrollo de este Dominio Industrial, y la organización y el trabajo de los correspondientes Entes Autónomos y de los que dirigen actividades de otro orden, siguen acompañadas en todo instante de la adopción de muy claros principios humanos de previsión social, de extensión educacional y de derecho obrero, que acentúan el ritmo de esta transformación integral, articulan sus diferenciados elementos, soportan la prueba de toda adversidad en el camino, y la consubstancian al fin con la vida misma del país hasta sus días actuales.

En el marco de sus posibilidades puede expresarse que el Uruguay ha trabajado en los valores de su propia realidad, logrando por lo demás convertir en ley principios que continuarían siendo por muchos años motivo de choque o de angustia en tanto otros lugares de la tierra. Cada servicio público fué motivo de un estudiado plan y una debatida ley. Por adquisición directa, por terminación del período concesionario, por indemnización, siempre bajo la acción de la ley en tutela de todos los derechos y en observancia del principio fundamental de "justa y previa compensación" como lo expresa la Carta Constitucional de la República —hoy Artículo 31 de la misma— así fueron pasando al dominio y la administración directa del Estado sin etapas intermediarias los servicios públicos de interés social de tan vasta extensión en la vida del país. Dados sus recursos el Uruguay comenzaba muy modestamente su experiencia en los diferentes y sucesivos aspectos de su plan. De extensión territorial pequeña, sin hierro y sin combustibles, extremadamente limitado en sus materias primas, su labor chocaba por ello con muy grandes limitaciones. Pero bastará confrontar cifras; bastará comparar las cifras iniciales de aquellos emprendimientos con las cifras actuales correspondientes a su gestión en permanente desarrollo; bastará aún considerar las condiciones de trabajo y de salario y los niveles de vida correspondientes a obreros y empleados en aquel comienzo y en la hora presente; bastará todavía estimar en cifras el valor de las aportaciones al Estado de aquellos organismos industriales autónomos, para advertir los elementos de que está integrado este proceso y de su repercusión en la historia y la vida de la nacionalidad.

El lugar que ocupan las industrias y la iniciativa privada en la producción nacional, como volumen, como expresión de trabajo y como técnica, así como en el progreso del país, queda igualmente señalado en la expresión de sus cifras más significativas. Si tomamos a su respecto las cifras correspondientes a los años de 1936 y 1948, en los renglones referidos a Capital, Producción y Mano de Obra, tendremos en millones de pesos:

	1936	1948
Capital . .	247.272.172	731.800.000
Produc. . .	264.813.114	913.300.000
Trabaj. . .	90.128	168.400

El estudio de este proceso, así en sus valores estatales como en los que corresponden a la iniciativa privada, da oportunidad para recoger conocimientos y observaciones de aplicación posible en otros países y dentro del marco proporcional que corresponde al desarrollo económico y social del Uruguay en la hora presente. La experiencia que se ofrece como motivo de estudio, señala desde luego más aspectos y más diferenciadas variantes que las que ofrecen estas observaciones de limitado valor ilustrativo. Debiendo sintetizar mucho, puede todavía agregarse que, aparte la significación que tienen en la economía del país las industrias de la carne, la lana, el cuero, los aceites comestibles e industriales y, en general, la producción y la técnica aplicada a la industrialización de la agricultura y sus derivados cumple mencionar, como motivo de estudio técnico y como producción los índices de la Industria Vitivinícola que alcanzando actualmente zafras de 125 millones de kilos en una extensión de 17 mil hectáreas obtienen una producción por valor de 25 millones de pesos encontrando en ella su medio de vida una población de 50 mil personas. Indices similares pueden anotarse en cuanto a la producción y la industrialización de los citros y las manzanas constituyendo nuevas expresiones de riqueza en la economía de la Nación.

Será sin duda igualmente de utilidad para los estudiosos la observación directa de los métodos por los cuales, y especialmente en los últimos años, el Uruguay se ha aplicado a resolver los problemas de Colonización, de Vivienda Económica, de Riego, de Erosión y todas las cuestiones de tan complejo carácter que les son afines. El Instituto de Colonización que ha comenzado sus tareas procediendo al asentamiento de 2 mil familias en una extensión total de 197 mil hectáreas, se encuentra entregado a la realización gradual de proyectos de más largo alcance que promoverán en etapas ulteriores el asentamiento de 4.900 familias en una extensión total de más de un millón de hectáreas.

Pero todo este vasto movimiento de actividad y trabajo, estatal y privado, en las industrias manufactureras o los derivados de la tierra, demanda un sistema adecuado de comunicaciones y transportes que vincule unas poblaciones con otras y establezca el contacto directo entre los centros de producción y los mercados de exportación o consumo. En ese sentido cumple señalar el progreso alcanzado inicialmente mediante el trazado de ferrocarriles en la última mitad del siglo anterior y en los comienzos de este por las empresas concesionarias. En la actualidad, 7.310 kilómetros de carreteras — y 2.000 kilómetros más en construcción— 31 kilómetros de puentes, más de 3.000 kilómetros de vías ferroviarias, 46 campos de aviación de diferenciado rango, la red de telégrafos que cubre toda la República, la red de teléfonos que vincula y comunica todos los centros de población de todo el país, los servicios de correos de absoluta regularidad en toda la extensión del territorio, y los servicios de puertos y muelles para la navegación exterior y la navegación fluvial —comprendidos más de 30 grandes y pequeños puertos en más de 1.500 kilómetros de navegación incluída la segunda de las mencionadas— integran el sistema de comunicaciones y transportes del Uruguay, sin mencionar los servicios de tranvías eléctricos, ómnibus y autobuses dentro y fuera del perímetro de las ciudades. Para la realización del plan de carreteras y puentes, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas ha ejecutado obras que, comprendidas las maquinarias, las instalaciones, los equipos necesarios, representan un valor de más de 250 millones de pesos. En la adquisición de 2.300 kilómetros de la red actual de ferrocarriles, el Estado aplicó la suma de alrededor de 47 millones de pesos. Los teléfonos son igualmente de propiedad nacional y su dirección técnica y su administración están a cargo del Ente Autónomo Industrial denominado Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, cuya descripción general integra los capítulos de este informe.

Cumple agregar que, a fin de resolver en acuerdos pacíficos las diferencias entre obreros y empleadores, la ley uruguaya ha instituído los Consejos de Salarios en que tienen representación igual el gremio obrero y la empresa comprendidos en la cuestión, conjuntamente con la representación del Estado designada ésta por el Poder Ejecutivo en acuerdo de Ministros. Estos Consejos de Salarios determinan mediante laudos sobre la materia en disputa, existiendo régimen aparte para el sistema de asignaciones familiares —por cada menor a su cargo— en que debe ser acrecido el salario obrero. En cuanto al salario, la misma ley que instituyó estos Consejos establece en su artículo 1º: "El salario mínimo es aquel que se considera necesario, en relación a las condiciones económicas que imperan en un lugar, para asegurar al trabajador un nivel de vida suficiente, a fin de proveer a sus necesidades físicas, intelectuales y morales".

La ley misma establece como obligatorio el régimen de Cajas de Compensación. El precitado régimen de Asignaciones Familiares se otorga en beneficio del obrero por cada hijo legítimo o natural, o menor a su cargo comprendidos hasta los 14 años de edad, o hasta los 16 años si dicho hijo menor cursa estudios secundarios o realiza aprendizaje de oficio.

Las Cajas de Compensación igualmente establecidas por la ley, sostienen el régimen de seguros para los casos de paro forzoso y los que se derivan de la cesación de empleo en los trabajos temporarios como en el caso de las zafras en las industrias agropecuarias.

Sin duda la institución y funcionamiento de estos Consejos de Salarios, y singularmente, la repercusión de sus decisiones en las condiciones de vida de los trabajadores y en la conjuración de los paros, antes inevitables, con sus secuelas de sacrificio y quebranto, constituyen un propicio campo de observación y de estudio.

Por lo demás, cabe agregar a manera de ilustración que el volumen de las sumas destinadas a salarios en todas las industrias del país, alcanzó en el año 1950 a la cantidad de 500 millones de pesos oro.

UNA RESEÑA ECONOMICA DEL AÑO 1952

La memoria del Banco de la República correspondiente al año 1952, que se distribuye en estos momentos, contiene un resumen de la situación económica en 1952, que reproducimos por considerarlo de interés general.

Dice así:

[illegible]

... (11.63 %) ... Dls. 23:448 ... Agrícolas ... ales)", Dls. ... ctos, nuestros importan... as Primas" ... el total de ... áquinas en ... Dls. 35:123

Cabaña "NUEVA MEHLEM"

de Suc. LORENZO SALVO

ESTACION HAEDO — RIO NEGRO

Irsto ganador del Primer Premio en la categoría de 1 1/2 años y Premio RESERVADO CAMPEON en la reciente Exposición de Seleccionados realizada en la ciudad de Durazno.

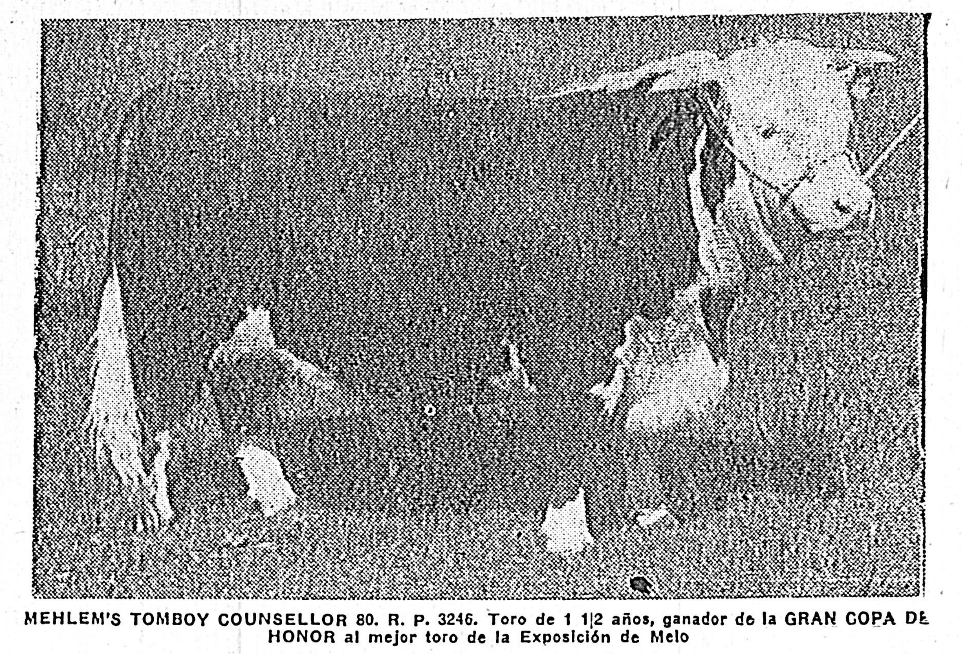

MEHLEM'S TOMBOY COUNSELLOR 80. R. P. 3246. Toro de 1 1|2 años, ganador de la GRAN COPA DE HONOR al mejor toro de la Exposición de Melo

HEREFORD

ESCRITORIO: 18 DE JULIO 1224. PISO 5. TELEFONO 8 07 92. MONTEVIDEO

(14.85 %); "Vehículos Automotores", Dls. 31:901 (13.48 %); "Combustibles y Lubricantes", Dls. 31:901 (13.23 %) y "Barraca y Artículos de Construcción", Dls. 20:866 (8.82 %).

Del estudio de las cifras de los balances comerciales particulares surgen saldos favorables por Dls. 41:012 y saldos desfavorables por Dls. 68:787 y un saldo adverso general por Dls. 27:775.

En la compra venta de divisas se registraron aumentos en las compras y disminuciones en las ventas, movimientos ambos favorables al "stock" de divisas del país.

B) CARACTERISTICAS SALIENTES DE LOS MERCADOS INTERNOS.

I) Mercado Agropecuario

Las principales características evolutivas de algunos de los más significativos renglones de la producción agropecuaria nacional, permiten formular las consideraciones que subsiguen:

El volumen de la cosecha triguera del año agrícola 1951-52, TT. 477-588, ocupa el segundo lugar en importancia en el último quinquenio, no solo desde el punto de vista físico, sino también en lo que respecta a su valor, $ 83:578. Se ha registrado así sobre la cosecha anterior un aumento de 9.86 % en el tonelaje y, en el valor estimado, un ascenso porcentual algo mayor, 19.87.

Para el lino se han registrado en la cosecha 1951-52, las cifras máximas del último quinquenio. La producción TT. 141.609, superó en 57.34 % a la anterior; el valor estimado, $ 35:275, denota un aumento relativo de 24.42 %, que no guarda paralelismo con el de la producción a causa de cotizaciones inferiores a las del período agrícola precedente.

La producción de maíz en 1952, 117.164 toneladas, acusó una reducción del 57.93 % con relación a la obtenida en el año anterior, si bien cabe indicar que en 1951 se había alcanzado un volumen físico excepcional. El valor de la producción de la última cosecha se estima en $ 25.905, inferior en 21.03 % al de la precedente. Pese a la significativa disminución en el tonelaje cosechado en 1952, el aumento de importancia registrado en la cotización promedial de este grano permitió que el descenso global respectivo revistiera menor entidad.

En cuanto al girasol, la cosecha de 1952 alcanzó a TT. 109.362 lo que significó un decrecimiento del 7.60 % respecto al año precedente. La reducción porcentual del valor estimado fué mayor, 13.81, como resultado de los menores precios que acusó este oleaginoso durante el año que se considera. Los guarismos registrados se situaron en segundo lugar, tanto en producción como en valor monetario, dentro del lapso 1948-1952.

La producción de arroz ascendió a 47.154 toneladas, por un valor apreciado en $ 9:537. Estas cifras representan ascensos porcentuales de 28.10 y 20.08, respectivamente, referidos a los guarismos de 1951. Además, ambas cifras se han colocado en primer lugar en el último período quinquenal.

La producción de lana de la zafra 1951-52 se ha estimado en 85.411 toneladas, cifra que arroja un aumento de 1.297 toneladas (1.54 %) con respecto a la correspondiente a la zafra pasada.

La estimación del valor de la zafra que se estudia, situa a esta en $ 140:378, monto que acusa un descenso con relación al de la zafra 1950-51 de $ 49:793 (26 18 %).

Las cifras expuestas anteriormente denotan por un lado, el relativo incremento que se ha operado en la producción del textil y por otro, la disminución que acusa el valor estimado del mismo.

Cabe atribuir sin duda la variación negativa en los valores no precisamente a la disminución de calidad de nuestro principal rubro de exportación, sino a la consecuencia lógica de los ajustes de precios a que se ha visto sometida toda una serie de bienes, en los últimos tiempos, por motivos conocidos.

El volumen de las entradas de ganado a la Tablada de Montevideo durante 1952, TT. 321.700 superó en 13 07 % al registrado en el año anterior. En lo referente al valor, $ 89: 581, acusó aún mayor ascenso relativo: 20.26 %.

En el tonelaje se anotaron ascensos en los arribos de bovinos y ovinos y pequeña reducción en los de suinos. Con relación a precios medios por kilogramo vivo, se observa aumento en el correspondiente a bovinos y porcinos, y descenso en el de ovinos.

Las mayores cifras de entradas de bovinos, ovinos y suinos tuvieron lugar en los meses de junio, marzo y agosto, respectivamente. Los guarismos mensuales mínimos correspondientes a bovinos y porcinos se registraron en setiembre y octubre; no se produjeron arribos de ovinos en el lapso mayo - setiembre.

II) Mercado Bursátil

El monto total de transacciones verificadas en la Bolsa de Valores, en valor efectivo, durante el ejercicio en estudio, acusa un descenso de real importancia en comparación con el monto de operaciones que correspondió a 1951.

La disminución anotada se sitúa en $ 58:787 (24.71 %), y es consecuencia de descensos registrados en operaciones sobre títulos $ 42:667 y en transacciones

(Continúa en la pág. siguiente)

UNA RESEÑA ECONOMICA DEL AÑO 1952

(Viene de la pág. anterior)

sobre Acciones y Obligaciones, $ 16:120.

Comparando las operaciones realizadas en las diferentes clases de valores en los años 1951 y 1952, se observa que los montos operados pertenecientes al último período registran disminuciones de entidad en todos los valores constitutivos del grupo.

Los Títulos Nacionales acusan una disminución de $ 19 00; (38. 50 %) registrado tan reducido monto de transacciones que según puede apreciarse en el cuadro inserto más adelante, no tiene antecedentes en todo el quinquenio.

Los Títulos Municipales denotaron un descenso, en las operaciones, de pesos 17:069 (50. 88 %). El monto operado se sitúa en cuarto lugar dentro de las cifras del último quinquenio para este tipo de valores.

En Hipotecarios se produjo un descenso de $ 5:692 (5'50 %), siendo el importe total de operaciones, dentro del quinquenio analizado, el segundo en importancia, habiendo sido sobrepasado solo por el correspondiente a 1951. Esta situación es lógica consecuencia de las características acusadas por el mercado bursátil y por la ilimitada confianza que esta clase de títulos merece a la masa de inversores.

Las transacciones sobre Acciones y Obligaciones tradujeron una disminución comparando las cifras de 1952 con las de 1951 de pesos 16:120 (32:74 %) en los montos operados, siendo el total del año en estudio inferior a todos los registrados en el quinquenio presentado.

El ritmo de la actividad del mercado bursátil ha sido determinado, en primer lugar por las características acusadas por la comercialización de la lana, y en segundo termino, —como reflejo de lo anterior y de las condiciones imperantes en el mercado monetario - crediticio, —por una escasez de numerario que se hizo sentir sobre todo en los diez primeros meses del año. Al final del período en estudio la situación de las disponibilidades en créditos, se vió considerablemente mejorada· pero las tasas de intereses bancarios, la situación internacional confusa, los altos costos de producción conflictos laborales, etc. incidieron en tal forma en las actividades inversoras, que nuestra Bolsa no pensó en debida forma los efectos de esa mayor liquidez crediticia potencial.

Excluyendo las transacciones en Valores no Inscritos, el total de operaciones, en valor efectivo, registrado en la Bolsa de Valores, se situó en $ 179:135; correspondiendo $ 179:078 (99 97 %) a operaciones al contado y $ 57 000 (0.03 %) a operaciones a plazo.

Las transacciones a plazo representaron un 0 03 % de las transacciones al contado Dicho porcentaje es inferior en 0 37 al registrado el año anterior Comparando los montos operados en 1952 ($ 179:135), y en 1951 $ 237.-922) surge una disminución de $ 58:787 que tiene origen en descensos de $ 57 900 en las operaciones al contado y de $ 887:000 en las registradas a plazo.

Las características salientes de la evolución mensual de las transacciones realizadas en la Bolsa de Valores son las siguientes: en Nacionales, las operaciones registran una concentración de montos máximos en los meses centrales del año localizándose en julio la máxima y en marzo la mínima; en Municipales se produce una evolución inversa a la ya comentada: los montos mínimos se agrupan en la mitad del ejercicio analizado situándose el monto máximo en octubre y el mínimo en mayo; los montos operados en Hipotecarios se mantienen alrededor del promedio mensual de operaciones fijándose la máxima en enero y la mínima en marzo; y, en lo que respecta a operaciones sobre Acciones y Obligaciones, si bien se observaron en algunos casos oscilaciones mensuales de cierta entidad, ellas no llegaron a marcar una tendencia definida en el ejercicio analizado, registrándose un máximo en octubre y un mínimo en noviembre.

El monto operado en Acciones y Obligaciones (contado y plazo) acusa una relación de 32 68 % con referencia al total de operaciones sobre títulos, porcentajes que, con respecto al registrado en 1951, 26 09, denota una disminución de 3.41, como resultado de las disminuciones habidas en las operaciones sobre títulos y sobre Acciones y Obligaciones por $ 42:667 y $ 16.120, respectivamente.

En Títulos Nacionales el promedio máximo se situo en enero y el mínimo en octubre; en Municipales el máximo se registra en mayo y el mínimo en diciembre y en Hipotecarios el máximo se localizó en enero y el mínimo en octubre. Debe hacerse notar que los máximos corresponden a los primeros meses del período, coincidiendo los mínimos con los últimos.

Con respecto a nuestros títulos cotizables en el exterior, debe establecerse que ellos acompañan la tendencia observada en los valores analizados en el párrafo anterior. Tanto la Consolidada 3 1|2 %, como los Títulos Externos de Reajuste 3 3|4, 4, 4 1|8 % y 4, 4 1|3 %, acusan máximas en los promediales en descenso, situándose las cotizaciones máximas en los dos primeros meses del año y las mínimas en los dos últimos.

El monto de operaciones sobre Valores no Inscritos, $ 227 000, valor efectivo, es también menor al monto registrado en 1951. Dicho descenso alcanza a $ 157.000.

III) Mercado Inmobiliario

Se aprecia que el leve repunte anotado el año anterior, luego de la brusca caída experimentada en el año 1950 por las ventas de inmuebles ubicados en el Departamento de Montevideo continúa y aún se acentúa en el presente ejercicio, empero sin alcanzarse la cifra total correspondiente a [illegible].949.

La cifra mensual máxima correspondió a octubre y la mínima a abril.

El número de permisos de edificación tramitados ante el Municipio de Montevideo, ha experimentado un descenso de 8 49 % con respecto al del año 1951; sin embargo, el valor declarado se ha elevado en 9 92 %. En consecuencia, el valor promedio se ha incrementado en 17.43 %

El número e importe de las hipotecas constituídas en el territorio nacional en el año analizado, superaron a los registrados en el año precedente en cantidades que, en valor relativo, significan porcentajes de 2 02 y 10 55, respectivamente. Como consecuencia de los disímiles incrementos registrados se aprecia para los valores promedios un aumento de 8 37 %.

El número mensual de operaciones experimentó sucesivos incrementos hasta el mes de marzo a partir de allí se mantuvo con algunas variaciones en general positivas.

Con respecto a los guarismos parciales del valor cabe expresar que hasta junio y salvo en febrero, se produjeron incrementos positivos: a partir de julio y hasta fin de año, las cifras se mantuvieron en general estabilizadas por debajo de la del mes de junio.

En hipotecas canceladas, como consecuencia de aumento en los importes (1 07 %) y de disminución en el número (4 54 %) se produjo un incremento en el valor promedio por hipoteca, que porcentualmente expresado alcanza a 5 88.

Las cifras mensuales relativas a número e importe liberado, en general, denotaron tendencia creciente.

CAPITULO I

MONEDA Y BANCA EN GENERAL

C) ANALISIS DEL PROCESO EVOLUTIVO DE LA EMISION MONETARIA Y MEDIOS DE PAGO

Emisión Monetaria. — La tendencia creciente acusada por el Poder Emisor en los últimos años se ha mantenido en 1952, habiéndose registrado en este período un incremento de $ 39 100 con respecto al monto alcanzado en el anterior ejercicio.

Dentro del ascenso apuntado corresponden $ 6:070 a la Emisión en Poder del Banco; $ 3 746 a la Emisión en Poder de Otros Bancos, el excedente, $ 29.283, al incremento que experimentó la Emisión en Poder del Público.

Hasta el mes de agosto del año en estudio y salvo en dos oportunidades, se anotaron variaciones positivas en el Poder Emisor, algunas de verdadera entidad: en los tres meses siguientes se produjeron disminuciones y en diciembre se registró un incremento muy importante, provocado por el primer redescuento de documentos de su propia cartera, efectuado por el Departamento Bancario en el Departamento de Emisión, dentro de lo autorizado por la ley de 16-XI-1950.

Al 31 de diciembre de 1951 el oro en el Departamento de Emisión, afectado en garantía legal de emisión de billetes, alcanzaba a pesos 248:307; la plata amonedada a $ 8:605 y los redescuentos a $ 69:622, correspondiendo de esta última cifra, $ 50 600 a la cartera del Departamento Bancario ley 24-VI-948, $ 19.622 a cartera de otros Bancos (ley 16-XI-950.

A igual fecha de 1952, las cifras respectivas se situaron en $ 248:307, $ 8:405 y $ 108:921.

MEDIOS DE PAGO

Generales. — Ha continuado notándose en este factor, durante el ejercicio que se analiza la tendencia creciente apreciada desde tiempo atrás, ya que registró un aumento de $ 106:564; aumento del cual el 22.86 % corresponde a Billetes Emitidos y el 77 14 % a Depósitos en Bancos. La evolución mensual fué creciente en los dos inmediatos siguientes: a partir de mayo, y hasta fin de año, se anotaron variaciones de signo positivo, salvo en los meses de octubre y noviembre Con excepción de los meses de marzo y agosto, los Depósitos en Bancos experimentaron variaciones de igual signo que las precedentes para el Total.

A inmediata disposición de la plaza. — Al igual que la serie precedentemente expuesta los medios de pago a inmediata disposición de la plaza mantuvieron su tendencia creciente acusando en el período un ascenso de pesos 51:134 Dicho aumento es consecuencia de incrementos en Efectivo en Poder del Público (32 58 %) y en Depósitos a la Vista en Bancos (67 52 %).

Hasta julio, la evolución mensual de esta serie no presentó uniformidad: a partir de dicho mes, se apreciaron variaciones positivas.

Se ha producido con respecto al año anterior, un ligero aumento en el porcentaje resultante de la relación entre los medios de pago a inmediata disposición de la plaza y los medios de pago generales Dicho pequeño acrecimiento no modifica el cuadro general de insuficiencia de disponibilidades monetarias, derivado de la poca fluidez observada en las corrientes de negocios en el decurso del ejercicio 1952, continuación —en el fondo— de la misma situación contraccionaria que caracterizó al último semestre de 1951.

D) EVOLUCION BANCARIA GENERAL DEL PAIS.

Se incorporaron a la Banca Privada en 1952 dos nuevas instituciones: una nacional el "Banco Internacional" y una extranjera el "Banco Holandés Unido".

Como consecuencia de tales incorporaciones y de ciertas transformaciones y modificaciones, al finalizar el año en estudio, la Banca Privada del Uruguay, excluyendo sucursales y agencias estaba integrada por 76 instituciones: 19 Bancos Nacionales y 9 extranjeros, en Montevideo, y 48 Bancos y Cajas Populares en el Interior, de los cuales 6 son Bancos.

Capital. — A diciembre de 1952 la suma de los capitales del Banco de la República y de la Banca Privada ascendió a pesos 179:529, cifra superior en $ 11:485 a la registrada en igual mes de 1951, aumento que, en su totalidad, corresponde a la Banca Privada.

Fondo de Reserva. — Para el mismo grupo —Banco República y Banca Privada—; esta serie se situó en $ 70:239 a diciembre de 1952, superando así en $ 7:249 el guarismo anotado en diciembre del año precedente; de dicho aumento, corresponden $ 1:619 (22.33%) al Banco de la República y $ 5:630 (77.67%) a la Banca Privada.

Encaje. — Los encajes de la Banca Nacional (Oficial y Privada), excluída Deuda Pública, totalizaron $ 193:449, registrando un aumento de $ 17:137.

La discriminación porcentual del aumento señalado es la siguiente:

Depósitos. — Esta serie, que agrupa los depósitos correspondientes a la Banca Nacional (Oficial y Privada) continúa mostrando la tendencia creciente acusada en los últimos años, puesto que de $ 1.059:112 en 1951 pasa a $ 1.141:314 en el corriente año, registrando así un aumento de $ 82:202.

La evolución mensual es creciente, salvo en abril, agosto, octubre y noviembre.

La discriminación del aumento global constatado, por grupos de instituciones, es la que sigue:

Banco de la República	+	41.44%
Bancos Nacionales de Montevideo	+	29.52"
Bancos extranjeros	+	16.26"
Bancos y Cajas Populares del Interior	+	7.74"
Caja Nacional de Ahorro Postal	+	3.72"
Banco Hipotecario del Uruguay	+	1.32"
	+	100.00%

Discriminando en función de la clase de depósitos, tenemos:

Ctas. Ctes. y/o Depósitos a la Vista o a menos de 30 días	+	57.78%
Caja de Ahorros, preaviso de 30 o más días	+	42.47"
Otros Depósitos a Plazo Fijo o a más de 30 días	—	0.25"
	+	100.00%

Colocaciones. — A diciembre de 1952, el total de Colocaciones (1) ascendió a $ 1.331:645, representando tal cifra un aumento de $ 59:747 sobre la correspondiente a igual mes del año anterior, que fué de $ 1.271:898.

El incremento de $ 59:747, correspondiente al ejercicio 1952, se distribuye, entre los distintos grupos de instituciones bancarias, en la forma siguiente:

Banco de la República	+	77.60%
Bancos Nacionales de Montevideo	+	11.28"
Bancos y Cajas Populares del Interior	+	10.34"
Bancos extranjeros	+	0.78"
	+	100.00%

Las variaciones mensuales muestran una serie creciente hasta el mes de junio inclusive, descendente en julio, nuevamente creciente hasta setiembre y descendente en los tres últimos meses del año.

C) ACTIVIDAD BANCARIA PRIVADA

Situación de hecho —

Capital. — Entre los meses de 1952 y 1951, el Capital de la Banca Privada experimentó un aumento de $ 11:485 (11.71%)

Fondo de Reserva. — Alcanzó a diciembre de 1952, a la suma de $ 40:010, cifra superior en $ 5:630 a la de igual mes de 1951.

Encaje. — Totalizaba en diciembre, de 1952, $ 133:617, superando así en $ 19:331 a la cifra correspondiente al año anterior.

Depósitos. — En el lapso anual finalizado en diciembre de 1952, esta serie experimentó un aumento de $ 43:996, situándose por tanto en $ 608:525.

La evolución del total de los depósitos de la Banca Privada fué siempre creciente salvo en los meses de abril y agosto.

Colocaciones. — Cifraron su importe en $ 705:360, superando en $ 13:383 al total registrado en diciembre de 1951.

Las variaciones mensuales de esta serie no acusaron uniformidad destacable.

Situación legal — En materia de Depósitos. El Margen Disponible para nuevos Depósitos se situó a diciembre de 1952, en $ 317:780, superando en $ 55.468 la cifra registrada a igual mes del año anterior, en razón de los disímiles aumentos experimentados por el Máximo Legal de Depósitos ($ 99:293) y por los Depósitos Sometidos al Régimen General de Encaje (pesos 43:827).

En materia de Encaje. - En el último mes del año 1952, el excedente del Encaje Real-Legal sobre el Mínimo Legal ascendió a $ 24:696, señalando un aumento de $ 10:337 con respecto al mes de diciembre del año anterior; tal aumento fué consecuencia de ascensos, de distinta entidad, en el Encaje Real-Legal ($ 20:927) q en el Encaje Mínimo Legal ($ 10:590).

SANIDAD DE LA GANADERIA

Tal como las circunstancias lo aconsejan, se encuentran ya vigentes, disposiciones relativas a la sanidad animal, que aportan a su organización elementos de lucha eficaces para contrarrestar, y ejercer el debido control sobre enfermedades del ganado que se significan, con su existencia, por serios perjuicios para la economía de la producción. Cuando se quiere practicar un examen serio de los rubros de zafra, relacionando costos, rendimiento y calificación de las mismas resulta forzozo adentrar la observación respecto a los puntos referidos para deducir en gravitación y, por su estudio, la urgencia de los ajustes requeridos en cada caso.

Con tal efecto, se han completado las etapas de consultas tendientes a ordenar disposiciones sobre la materia, aún carentes de reglamentación adecuada, para hacer de las mismas instrumentos efectivos de contralor sanitario en las campañas de erradicación a desarrollarse, cuya ejecución como lo subrayamos en otros comentarios, ha de ser tarea común de técnicos y productores, impuestos por igual de la importancia de estos problemas. En la labor regional, que compete a nuestros servicios veterinarios oficiales su misión de asesoramiento y disciplina de trabajo para el mejor cumplimiento de las medidas dictadas, solo ha de regirse por una ponderable intervención facilitando con ello el esfuerzo individual aplicado a la lucha, que, en lo pertinente, se define, como profilaxis libre Se obliga así al interés de la cruzada puesta en ejercicio cuyo resultante es la certificación de sanidad o la declaración de zona saneada para establecimientos y precios que logren esas conquistas y reflejo de la misma, el ascenso de la producción acusado en sus gráficas de zafra economía de costos; con una comercialización fácil y ágil.

Pero estos esfuerzos reclaman una colaboración atenta y sistemática de los institutos especializados.

Se hace preciso difundir conocimientos, fórmulas de lucha, trabajos periodísticos de prevención contra las enfermedades del ganado, para evitar confusiones y clarificar conceptos con respecto a los alcances y modalidades de las campañas sanitarias.

LOS PAPAS EN TRES CUARTOS DE SIGLOS

LO QUE SIGNIFICAN Y REPRESENTAN EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD LOS CINCO PONTIFICES QUE ABARCA LA VIDA DE "EL BIEN PUBLICO"

Cuando el primero de noviembre de 1878, EL BIEN PUBLICO salía a la luz del día, ocupaba la Cátedra de Pedro el inmortal León XIII; y le han sucedido en ella, Pío X, Benedicto XV, Pío XI y Pío XII.

Pío IX, con un prodigioso Pontificado de 32 años, preparó la grandeza de los que le habían de suceder en las cárceles del Vaticano.

Hombre santo, de carácter dulce y bondadoso, llegó a ser el hombre más popular del mundo, sufriendo, al mismo tiempo, los más inicuos desmanes de la demagogia enfurecida y de los gobiernos tímidos y miopes, llevados a la deriva en el gran oleaje de las humanas pasiones, hasta concluir con la apertura de la Brecha Pía. Pero en medio de inmenso trágago de intereses encontrados, Pío IX llevaba a efecto hechos trascendentales, que habían de vivir tanto como la Iglesia. Pío IX condenaba las sociedades secretas, y en especial, la Masonería; condenaba el error protestante y liberal de la unidad de la Iglesia; condenaba el naturalismo, el comunismo y socialismo; tejía, en el "Syllabus", el catálogo de los grandes errores modernos; y sobre este deslinde del campo enemigo, plantaba la bandera de lo sobrenatural, en el momento en que fermentaba en el mundo el más crudo racionalismo, con la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, el 8 de Diciembre de 1854; y la definición también dogmática, en el Concilio Vaticano, de la Infalibilidad Pontificia, el 24 de Abril de 1870, dando así plena estabilidad al Papado. Y por eso decía muy bien el Cardenal Newmann: quizá ya no se pueda jamás reunir un Concilio Ecuménico en la Iglesia Católica; pero no importa: la Iglesia con un Papa infalible, no necesita de los Concilios.

Pío IX, al morir, legaba a su inmediato sucesor, un Pontificado poderoso, orlado con la Infalibilidad Pontificia, pero despojado de su poder temporal, y en guerra con los Estados, y no del todo comprendido por los pueblos; y León XIII, desde los primeros momentos, concibió el atrevido proyecto, de ponerlo en comunicación, y en buenas relaciones con todos los gobiernos y con todos los pueblos del mundo, y sin aflojar un ápice en las condenaciones de Pío IX, antes renovando con energía su condenación de la Masonería y de las sociedades secretas y de todos los errores modernos, se inoculó hábilmente en todos los gabinetes del mundo, y acabó por atraerse las miradas de todas las clases sociales, y en especial, de los obreros, cuyo trascendental problema había abordado ya, como Arzobispo-obispo de Perusa, en su Pastoral de la Cuaresma de 1877. Afortunadamente está escrita ya su historia.

Mourret, refiriéndose a la diplomacia de León XIII, le dedica los siguientes capítulos: León XIII e Italia, León XIII y Francia, León XIII y Alemania, León XIII y Austria, León XIII y Hungría, León XIII y Portugal, León XIII y Estados Unidos, León XIII y otros países de América y de los demás continentes. En medio de esas relaciones van involucradas grandes cuestiones religiosas, o político - religiosas, como el Kulturkampf, en Alemania; las leyes laicas en Francia; el Americanismo en Estados Unidos; la separación de la Iglesia y el Estado en el Brasil y el consiguiente prodigioso desarrollo de la Jerarquía católica en eso país, comparable sólo con el de Estados Unidos, y quizá, superior a él.

A esto hay que añadir otros sazonados capítulos de la historia de ese gran Papa, que se podría formular en estos términos: León XIII e Inglaterra, León XIII y Rusia, León XIII y las Misiones Extranjeras. La lectura de este último capítulo, sobre todo, que, en Mourret llena 19 nutridos párrafos, deja en el ánimo la impresión de que no hay islete ni rincón ninguno del orbe a que no llegase la influencia eficaz y directa del gran Pontífice León XIII. Sin ir más lejos y para acotar un sólo ejemplo, a pocos meses de subir al trono pontificio, elevó a Diócesis dependiente directamente de la Santa Sede, el Vicariato Apostólico de Montevideo (13 de Julio de 1878), y antes de bajar al sepulcro, ya lo había elevado a Provincia Eclesiástica con dos sedes sufragáneas: Salto y Melo (19 de Abril de 1897).

Pero no es todavía esa la parte más brillante del Pontificado de León XIII. Sus Encíclicas son un monumento aere perennius, en la historia del Pontificado Romano y de la humanidad. León XIII atribuye la mayoría de los males al abandono de los estudios filosóficos y teológicos. Nombra a Santo Tomás de Aquino Patrono de las Escuelas Católicas y hace reflorecer con vigor la escolástica en los Seminarios y las instituciones católicas de todo el mundo. Sus Encíclicas "Quod Apostólici", "Aeterni Patris", y "Providentísimus", hacen rejuvenecer los estudios filosóficos, teológicos y escriturísticos, al mismo tiempo que promueve por doquiera el movimiento científico, el literario, la liturgia y el canto llano.

Su Encíclica "Arcanum" sobre la organización de la familia; "Diuturnum" sobre la organización de los Estados; "Inmortale Dei" sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado; "Libertas" sobre las libertades civiles y políticas; "Sapientae" sobre los derechos y deberes de los ciudadanos; "Incrutabili" sobre la verdadera civilización; "Quod Apostólici" en contra del socialismo; "Rerum Novarum" sobre la condición de los obreros, forman un conjunto armónico y grandioso, que cimentado en las Encíclicas "Sats Cognitum" sobre la unidad de la Iglesia; "Divinum illd" sobre el Espíritu Santo; "Tametsi futura" sobre Cristo Redentor, levantan un solidísimo edificio teológico - filosófico - religioso - ético - moral - cívico - humano, que honrará siempre la memoria de ese bravo león, cuyos rugidos se oyeron de todos los ámbitos del mundo y bajo todas las formas de la sutileza, de la grandeza del hombre, como rey de la creación, como cristiano y como católico.

Fué un astro de primera magnitud en el cielo de la Iglesia, hacia el cual convergieron las miradas de todos los humanos. Estando ya a punto de estallar la ruptura del concordato con Francia y con ella, la revolución Combista, pasó a mejor vida y le sucedió en Agosto de 1902, el magnánimo Pío X.

"León XIII —dice el P. Prelct en "Les Etudes"— quedará inscrito entre los Papas que hayan dejado, a su paso por la Cátedra de San Pedro, la huella más original y más personal". Otro tanto podemos decir de Pío X, sin temor de equivocarnos. León XIII engrandeció a la Iglesia en sus relaciones con el mundo entero. Pío X la engrandeció en sí misma. Pío X cayó, como llovido del cielo sobre esa Iglesia arraigada y respetada en todos los ámbitos de la tierra. Hombre de humilde cuna, tuvo en su ministerio toda la experiencia que pueda tener un mortal; porque fué semanarista, sacerdote, teniente cura, cura párroco, rector del seminario, vicario general, obispo, patriarca, Cardenal y Papa. Nadie subió a la suprema

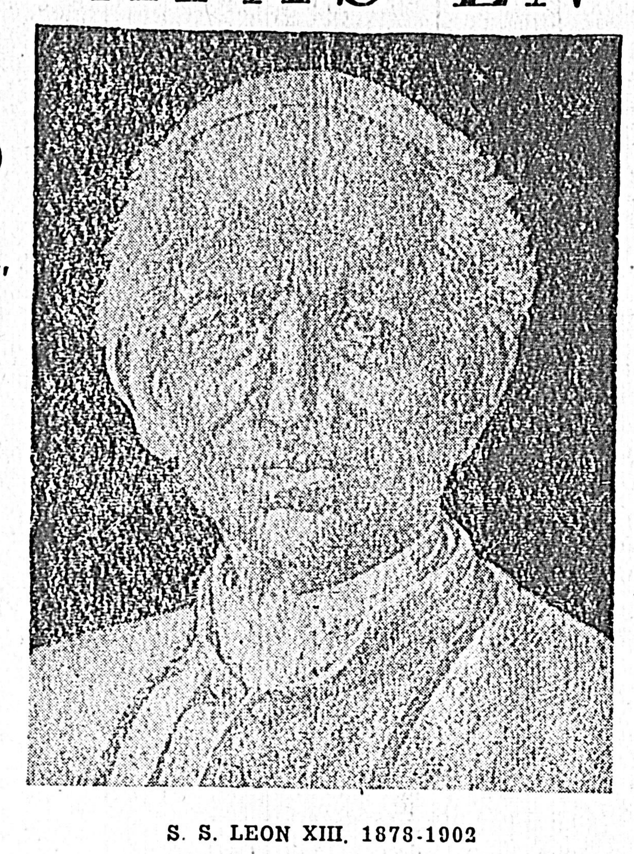

S. S. LEON XIII. 1878-1902

LA CIVILIZACION Y LA CULTURA HUMANAS TRIBUTARIAS DE LAS CORRIENTES DE LUZ QUE ILUMINANDO EL MUNDO, BAJAN DE LA SAGRADA COLINA DEL VATICANO

cargula por sus pasos tan contados.

A los pocos meses de ascender a la Cátedra de Pedro, lanzó al mundo su gran programa: "Intaurare omnia in Cristo", restaurarlo todo en Cristo, y se puso a ejecutarle con formidable actividad. Al poco tiempo legisló sobre el matrimonio en el Imperio Alemán, que fué el primero de sus célebres decretos. A este acto, se siguió una inmensa legislación, en todos los ramos del ministerio eclesiástico y sacerdotal, sin que nada escapase a la actividad de Pío X. Dió su motu proprio sobre música sagrada; su famoso decreto sobre comunión frecuente y diaria, sobre la primera comunión de los niños; sobre la enseñanza de la doctrina cristiana a párvulos y adultos; creó los consejos diocesanos en las diócesis que no tuvieran canónigos; reformó la Curia Romana y creó nuevas congregaciones; atendió a la reforma del Clero y de varias Ordenes Religiosas; reformó los seminarios, sobre todo, en Italia; legisló sobre el Cónclave, aboliendo la presentación del veto contra ningún candidato, y su legislación ha pasado íntegra a los apéndices del Nuevo Código Eclesiástico, y ninguno de sus sucesores ha tocado todavía esa legislación. Aniquiló el modernismo y reformó con mano firme los estudios eclesiásticos.

Al denunciar Francia el Concordato, lejos de intimidarse, llamó a su Tribunal Supremo a los Obispos combistas; consagró por sí mismo en una sola ocasión 10 Obispos franceses, llenando de un golpe todas las vacantes que había producido el sistema infame del ministerio francés de presentar siempre candidatos indignos o no adeptos a la Santa Sede. Derrotó al sectarismo francés en toda la línea, con sólo permitir a los misioneros extranjeros acudir, en Oriente, a sus respectivos cónsules, en lo referente a mandatos. Y ese es el secreto, a primera vista increíble, de que una legislación tan honda como pretendía ser la de Waldec - Rousseau, después de una atropellada tan decisiva, como la de Combes, no se sostuviera veinte años, cuando la Masonería se había figurado que duraría hasta la consumación de los siglos. Francia, sin los mandatos, empezó a decaer rápidamente en Oriente. Hombres de todos los credos, y sin ningún credo, pero sincero francés, vieron la realidad del peligro y cuánto perdía Francia, por haber cortado las relaciones con la Santa Sede. La sensatez se impuso, y a pesar de todas las protestas del sectarismo, y con el sectarismo al frente, Francia reanudó en toda la línea, las relaciones con la Santa Sede; y ahora acaba de incluir en el Presupuesto los artículos 70 y 71 que serán históricos, para restaurar en toda la línea la vida de las Congregaciones Religiosas, a fin de que, viviendo holgadas, sostengan el prestigio de Francia en el extranjero. Toda esa es obra trascendental de la energía de Pío X.

Pero aun no hemos dicho nada de su obra maestra, el Código Eclesiástico, la obra más grande y universal que haya emprendido un Pontífice en la Cátedra de Pedro. Era ya un dicho común el que la legislación eclesiástica era una carga de muchos camellos: onus multorum camellorum. Pero la jurisprudencia de 20 siglos y las innumerables constituciones de los Papas y cánones de los Concilios, no eran fáciles de reducir a un pequeño volumen, de modo que estuviese al alcance de todos. No obstante, eso era de una necesidad imperiosa, y Pío X emprendió la obra con método y con tesón. Ocho años trabajó en ella, de los once que le duró el Pontificado y la dejó redactada, de suerte que ya no le restaban sino pequeños retoques y promulgarla. Obra tan colosal, que Benedicto XV, no dudó en afirmar al ascender al Solio Pontificio, que, si llegaba a promulgarlo, sería esa la obra más grande de su Pontificado. Benedicto XV dejó funcionar la máquina armada por Pío X, y a los tres años de su reinado, el día de Pentecostés de 1917, promulgó el nuevo Código Eclesiástico.

Para redactarlo Pío X había creado una congregación de canonistas en Roma a quien se daban los repartos cada semana, y otra de cardenales que presidía el mismo Papa. Los cánones allí redactados eran pasados a todos los que tenían derecho a tomar parte en el Concilio Ecuménico, Patriarcas, Arzobispos, Obispos, etc., y volvían a refundirse en Roma. De modo que Pío X consultó constantemente a toda la Iglesia dispersa, tal como si estuviera reunida en Concilio, con esta particularidad, que todo cuanto quedaba listo para el Código, o gran parte de ello, lo promulgaba de inmediato por decreto; y de ahí ese aluvión de leyes, que hasta nos agobiaba a los que tuvimos la dicha de seguir la carrera sacerdotal en su gran Pontificado. Y eso que parecía apremiante, era acto de gran previsión y prudencia, pues no había de haber ninguna dificultad, antes gran conveniencia, en promulgar un Código que ya vivía disperso, en un gran cúmulo de leyes sueltas, concebidas casi en los mismos términos. De lo contrario, se corría el riesgo de diferir su promulgación usque ad calendas grecas. El nombre de Pío X y el de Benedicto XV, el plebeyo y el noble, quedan para siempre unidos, en estas primeras palabras del derecho canónico: "Códex juris canónici. Pii X Pontificis Máximi jussu digestus; Benedicti Papae XV auctoritate promulgatus".

Benedicto XV sucedió a Pío X, en el momento mismo de estallar la gran guerra europea.

Hombre de la escuela de Rampolla y de la alcurnia intelectual y diplomática de León XIII, era el escogido por Dios para dirigir con mano suave, segura y firme, la nave de Pedro en esa deshecha tempestad de las humanas pasiones. Supo guardar la neutralidad y la dignidad de la Santa Sede, en medio de la desenfrenada conflagración de las humanas pasiones, rodeado de los poderosos de la tierra, que pugnaban con todo el vigor de la necesidad inmediata o impostergable por las declaraciones, a lo mejor inconsultas, de la Santa Sede. Benedicto XV no perdió nunca la clara visión de las cosas y de las personas; y cuando habló a todos los beligerantes, era el momento oportuno, y tuvo la inmensa habilidad de reunir en sus cuatro famosos artículos, todos los puntos de convergencia de todos los enemigos, sentando la firme base de una paz estable, en el más indispensable presupuesto de toda paz firme y duradera, de que no se ha de exacerbar al vencido, y a todos se ha de hacer justicia y bondad. "Los pueblos, escribió Benedicto XV, no mueren" y tarde o temprano se vengan de las injusticias, y sacan a luz su rencor concentrado y disimulado quizá, por la debilidad del momento. La voz del Pontífice no fué debidamente escuchada. Wilson, en sus 14 artículos, hizo de ella un remedo, pero cayó en el vacío. Han pasado 10 años de la post guerra, y todavía se sienten los vaivenes del oleaje levantado en esa gran catástrofe. Y si algún paso se ha dado en favor de la paz, ha tenido que encuadrarse en los cuatro puntos de Benedicto, que son como los cuatro jalones de toda paz verdadera.

Benedicto XV desarrolló una inmensa labor atendiendo a los huérfanos, a las viudas, a los prisioneros de todos los frentes, llevándoles consuelo espiritual, alimentos, medicinas, y haciéndoles llegar la correspondencia de sus familias por conducto de sus representantes en todas partes, menudencias éstas de tanto valor psicológico, y que tanto descuidan los contendientes en ocasiones como esas. Y por eso, no es extraño que el Gobierno y pueblo otomanos decidieran levantarle un gran monumento en Constantinopla, admirados de su bondad para con los beligerantes, sin distinción de naciones, de credos, ni de lenguas. Concluída la guerra tuvo autoridad suficiente para enviar a Rusia, en medio del impermeable Soviet, sus mensajeros de la caridad de Cristo, que dieran de comer al pueblo ruso, que se moría de hambre y de miseria. No hubo raciones mejor repartidas directamente a los más necesitados, que las raciones de Benedicto XV, que llegó a enviar a Moscú trenes cargados de arroz.

Cuanta fuera la autoridad de Benedicto XV con los soviets, nada lo revela tanto como el siguiente hecho: El Embajador de Benedicto XV pidió al Gobierno bolchevique le entregara el sagrado cuerpo del beato Andrés Bobola S. J., que se guardaba accidentalmente en Moscú. El Gobierno no pudo negarse; pero quiso poner una condición: que no pudieran los sagrados restos volver a Polonia,

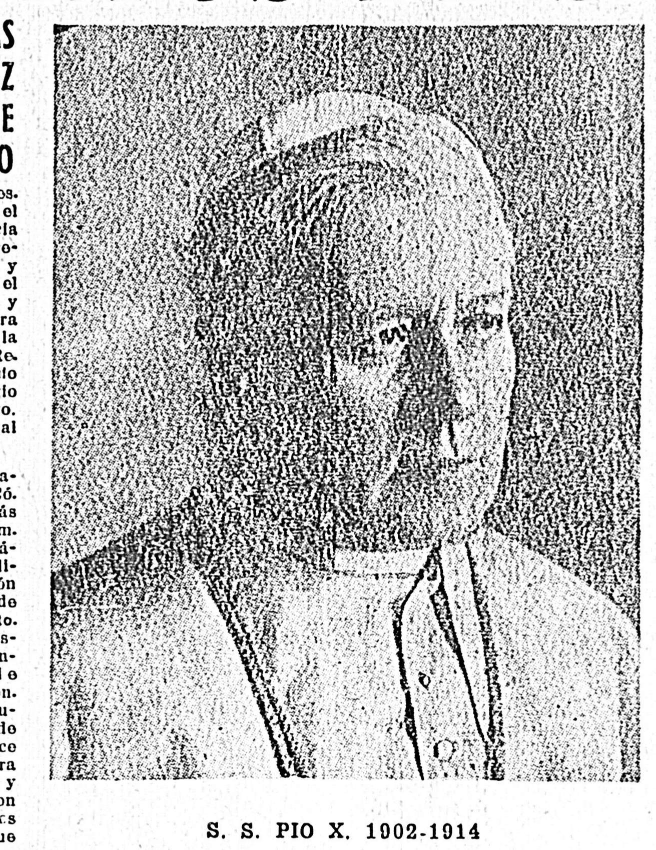

S. S. PIO X. 1902-1914

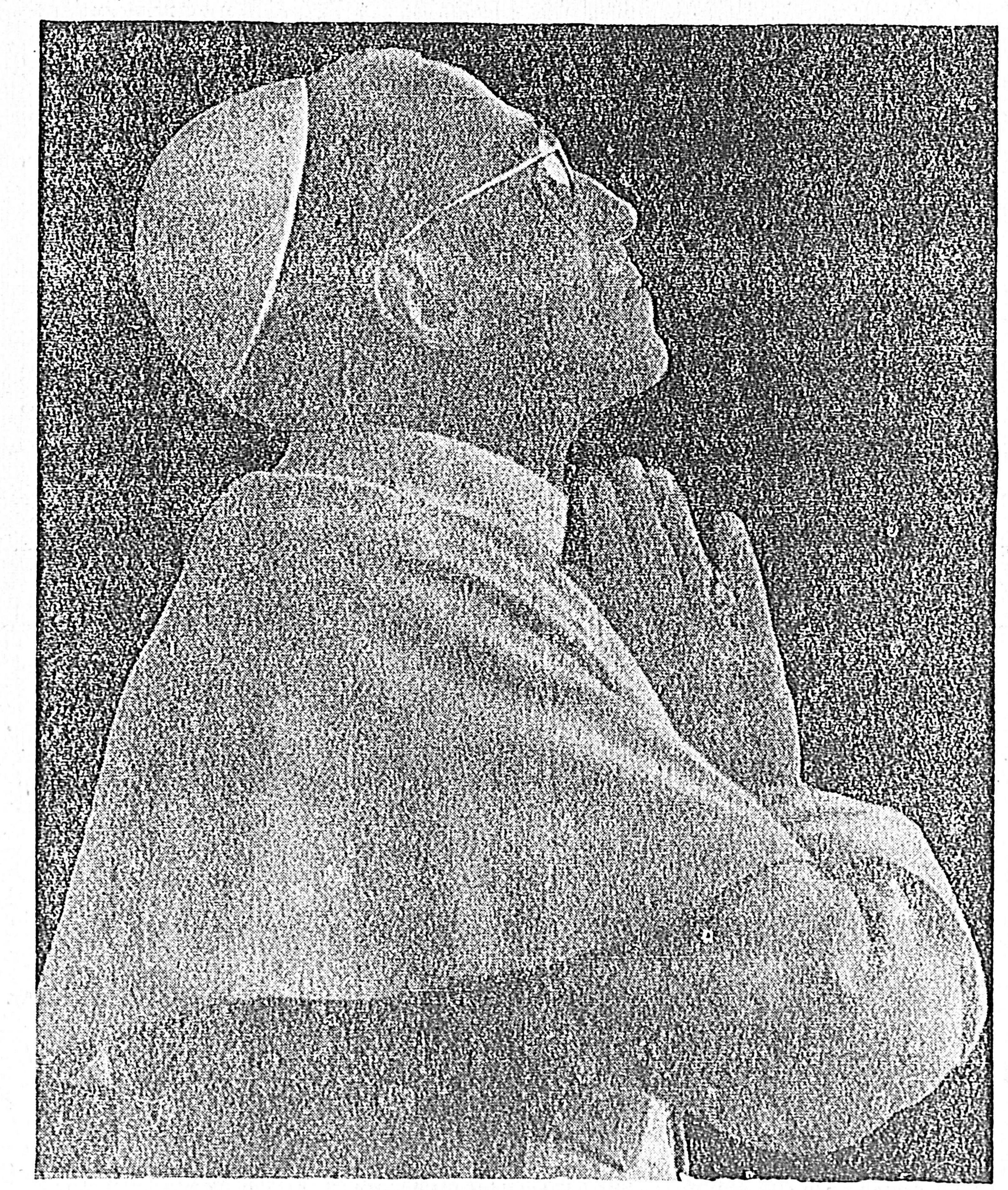

S. S. PIO XII

"El Señor le conserve, le fortalezca y no permita que caiga en manos de los enemigos"

MAGNIFICA SINTESIS DE LA OBRA DE DISCIPLINA, DE PAZ Y DE AMOR DEL PONTIFICADO EN ESTOS ULTIMOS SETENTA Y CINCO AÑOS

ni en todo ni en parte. Si los llevo, contesó el Embajador de Benedicto XV, ha de ser sin condiciones; y conste que si ponen condiciones, darán un disgusto a la Santa Sede. El Gobierno moscovita se sometió, por no disgustar al Santo Padre y no solo entregó los restos, sino que lo hizo con todas las garantías, poniendo un vagón precintado desde Moscú hasta Odesa; y tomando todas las medidas para asegurar la autenticidad de la entrega.

Cuando murió Benedicto XV, se levantó en todo el mundo un lamento muy parecido al que levantó León XIII. Eran dos grandes Papas de una misma escuela y de análogas condiciones.

Simbolizar a León XIII con "Luz en el cielo", es revelar la gigantesca influencia de un Pontífice que fué luz en todas sus Encíclicas, resumen vivo de la sabiduría y el fervor apostólico.

Simbolizar a Pío XI como "fe intrépida" es revelar la portentosa actividad de un hombre que ha vivido los trances más duros en un mundo desordenado en la totalidad de sus actividades.

Y está bien la frase.

Pío XI, el Pontífice de las Misiones —intrepidez de los hombres que lo dejan todo para ir a la redención de aquellos de quienes no se ocupa la civilización de este siglo más que para dominarlos y expoliarlos—; Pío XI el Pontífice de la Acción Católica —intrepidez de los laicos que se iluminan el alma para renovar al mundo—; Pío XI Pontífice de la ciencia —intrepidez del hombre que investiga para servir a Dios por medio de la verdad conscientemente vivida—; Pío XI Pontífice de la niñez —intrepidez del docente que se entrega a un apostolado tan intrépido que hace niños de los hombres para que esa niñez espiritual les abra el cielo—; Pío XI Pontífice de la Paz —intrepidez del hombre que pide la dispersión de todos los que quieran la guerra—; Pío XI Pontífice de la Restauración social —intrepidez del hombre que revive toda la doctrina social de la Iglesia al margen de intereses y de las fuerzas sombrías prontas a la negación aconsejadas por el interés del lucro, todo poderoso y todo invasor—; he ahí el conjunto de intrepideces de este Pontífice que nos ha dado la doble lección de su fuerza intelectual y de su fuerza espiritual.

Pero si todo esto resume lo que llamamos sin exageración, actividad portentosa del Pontífice, hay algo más que nos revela la grandeza del cristiano.

Bastaría enfrentar las actividades del Pontífice con la de los grandes gobernantes de la hora, para tener una impresión acabada de lo que es un hombre de gobierno y lo que es un hombre de paz.

Los hombres de gobierno se debaten con problemas de egoísmos internos y externos y se pierden fácilmente en el complejo de ellos.

Pío XI tuvo el gobierno, no de un pueblo, no de una raza, no de cuarenta o cincuenta millones de súbditos; tuvo el gobierno de muchos pueblos, de diferentes razas, de más de trescientos millones de almas.

Y su gobierno no necesitó de militares, no necesitó la amenaza, no necesitó la represalia.

El gobernó con la paz, en nombre de la paz y con la finalidad de la paz.

El dió normas a todos los pueblos. Y basta la lectura de sus normas, para que ellas sean de inmediato leyes para toda conciencia cristiana.

Y si todos los Pontífices han sido Pontífices de la paz, lo ha sido de manera especial este Pontífice.

Toda su acción fué inspirada

(Continúa en la pág. siguiente)

S. S. BENEDICTO XV. 1914-1922

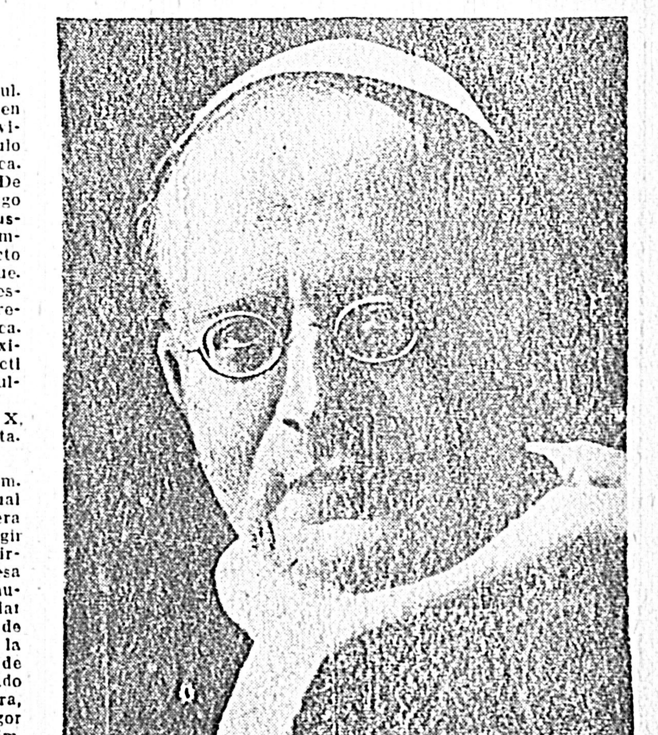

S. S. PIO XI. 1923-1939

LOS PAPAS EN TRES CUARTOS DE SIGLOS

(Viene de la pág. anterior)

a la difusión del Reino, que es Reino de paz, el único Reino de paz que se ha predicado a los hombres y el único que los hombres pueden realizar con entera felicidad.

Le tocó actuar en un momento de grandes trastornos: los trastornos de carácter político y los trastornos de carácter social.

Del primer punto de vista, en su Pontificado han ocurrido los grandes problemas de la postguerra.

La guerra de 1914, que según algunos cálculos debía de ser una amarga experiencia de los métodos violentos para resolver los grandes problemas políticos de las naciones, no hizo más que avivar los recelos que no murieron con los hombres, bajo la metralla.

Pío XI mantuvo su magisterio con una altura de miras, con una serenidad evangélica, que si pareció pronunciamiento escaso a los que nada saben de la filosofía de los hechos, nos reveló en cambio la actitud y la sabiduría de un hombre todo adoctrinado en el Evangelio.

Y junto a la política, su actitud frente al problema social.

Pío XI mostró a todos que las enseñanzas sociales de León XIII no estaban perimidas como soluciones salvadoras.

Su Encíclica "Quadragesimo Anno" actualizó todas las enseñanzas de León XIII y las mostró como fórmulas justas y armónicas de gobierno.

Reeditó algunas de estas enseñanzas en la Encíclica "Charitati Christi Compulsi" y en los diversos documentos dirigidos contra el comunismo.

El Pontífice no atacó al comunismo en sus hombres, sino en sus doctrinas y esperando la conversión de sus hombres.

En estos momentos en que se habla en Rusia de la función social de la propiedad, en que la misma Constitución rusa de 1934 reconoce el derecho de propiedad en los bienes indispensables incluyendo casa, huerto, trabajo, menaje, taller, etc., en estos momentos en que en México parece una revolución la del distrito de Laguna que cree que la propiedad no es un derecho absoluto, sino un derecho que está limitado por la función social de la propiedad, tiene actualidad esta doctrina predicada ha muchos años por León XIII y revivida por Pío XI.

La propiedad —tema fundamental de esta hora en el problema social— no va más allá en los grandes documentos de la Iglesia. No faltan quienes limitan la propiedad en la posesión de lo indispensable.

La influencia de este Papa es de esas que hace época en la historia de la Iglesia. La época de Pío XI, se dirá, y evocándolo, se tendrá que evocar el pasado, el presente y el futuro de la Iglesia.

El pasado, en el que actuó; el presente, informado por su gran obra y su gran enseñanza; el futuro, que estará jalonado por su concepción de la Acción Católica, merced a la cual, se restaurarán en la sociedad los valores del Espíritu, que son los únicos que pueden salvarnos de todas estas bancarrotas venidas por su negación suicida.

UNA PROPORCION ENTERAMENTE COSMICA

Universal parece poder caracterizar el pontificado de Pío XII. Día tras día y hora tras hora, llegan al trono Papal representantes de todas las clases sociales de todas las profesiones humanas, de todas las profesiones religiosas, de todas las edades. Parecería que el Sumo Pontífice hubiera querido ser receptor personal de todas las innumerables necesidades que en cualquier campo se plantean a cada momento en el mundo.

Jóvenes enfermeras, sabios, recién casados, artistas, instituciones científicas, asociaciones piadosas, deportistas, abogados, religiosos, médicos, estudiantes, en un desfile interminable, acuden al Padre Común en busca de orientación de directivas, de consuelo o de aliento, o para proporcionar la alegría y el testimonio de su adhesión, de su presencia y de su devoción incondicional.

Pero además de la atención que Pío XII presta personal y diariamente a las dificultades, a las angustias o a los problemas particulares de quienes llegan hasta él, los años de su pontificado han visto llegar a la luz pública, documentos de orientación general de excepcional trascendencia, cuya importancia sería pueril querer subrayar. Citemos entre otras "Summi Pontificatus", en que relacionando espléndidamente la festividad de Cristo Rey con el supremo carácter pontificio se analizan las causas de la decadencia religiosa contemporánea, el olvido de la solidaridad y caridad cristianas, el desproporcionado crecimiento del estado con mengua de las prerrogativas inviolables personales, y la acción de la Iglesia para mantener y conservar el orden.

Cuatro años más tarde entrega al mundo Pío XII la magnífica Encíclica sobre el Cuerpo Místico de Cristo ("Mystici Corporis Christi"), verdadero tratado dogmático completísimo sobre la materia: la Iglesia, cuerpo "místico" de Cristo, en su vida, en su apostolado, en su historia, por su semejanza, su plenitud, su influjo en el pueblo cristiano, por razón de su misión jurídica, y del espíritu de Cristo viviente en ella. La segunda parte desarrolla la idea de la unión de los fieles con Cristo viviente, y en la tercera, una exposición de los errores principales de la vida ascética, precede a una magnífica exhortación a amar a la Iglesia, y adherirse incondicionalmente a ella, como verdadero Cuerpo Místico de Cristo. La Encíclica concluye con una exposición sobre el papel de María Santísima en el Cuerpo Místico.

Cuatro meses más tarde, la Carta Encíclica "Divino ad Aflante Spiritu" se dirige a promover los estudios profundos y meditados sobre las Sagradas Escrituras.

Se historian los esfuerzos de la Iglesia en este sentido, y se desarrolla una larga recomendación de recurrir a los textos originales, a buscar la interpretación literal y el recto uso del sentido espiritual de las Sagradas Letras, y a valerse del estudio y comentarios de los Santos Padres. La Encíclica concluye señalando los puntos que más conviene tener en cuenta en nuestros días en la exégesis escriturística, e indicando el modo de tratar las cuestiones más difíciles, y el uso que han de hacer de la Biblia, los fieles, a quienes se exhorta vivamente al contacto con la palabra de Dios.

Con ocasión del décimo quinto centenario de la muerte de San Cirilo, Patriarca de Alejandría, en abril de 1944, Pío XII analiza su maravillosa vida, y su proceder en el gobierno de la Iglesia a él confiada, y su defensa de la verdad, su tutela de la caridad, y de la legítima autoridad eclesiástica. Todo ello es la Encíclica "Orientalis Ecclesia".

La santidad de la vida sacerdotal, forma el tema de la "Menti Nostrae", carta que en setiembre de 1950 dirigió el Sumo Pontífice a todo el orbe católico. Un magnífico programa de vida sacerdotal con su triple inmolación en el espíritu y el cuerpo, un estupendo desarrollo del plan de la gracia en la santificación sacerdotal, analizando sobre todo el valor del Sacrificio Eucarístico, y por menudo las diversas acostumbradas prácticas de piedad. La pureza de intención en el sagrado ministerio ocupa el estudio de la segunda parte, profundizando en el estudio del Cuerpo Místico, y la tercera parte desarrolla diversas técnicas y prácticas de apostolado. Se traza una importante revisión de los métodos de formación sacerdotal, tanto espiritual como moral. Concluye la carta con un estudio sobre los problemas y los peligros actuales, enfocados desde el ángulo sacerdotal.

En 1951 la Encíclica Humani Generis, se dirige a poner de manifiesto los peligros de ciertos movimientos de opinión que osados en el afán quizá bien inspirado de facilitar la reunión de todos los cristianos, arriesgan sin embargo apartarse de la observancia fiel de la tradicional Doctrina de la Iglesia. Analiza allí Su Santidad problemas históricos, filosóficos y científicos, definiendo con clara exactitud cual ha de ser la actitud católica en los problemas que hoy se discuten en los campos ya señalados.

Pero quizá la más importante contribución de Su Santidad al mundo contemporáneo, está constituída por el programa y las definiciones que con motivo de la Navidad de 1939 y en la misma ocasión en algunos años posteriores, dedicó a la Organización de la Paz y del mundo de post-guerra.

En medio del caos, de la confusión y el desorden que parecen haber echado raíces demasiado hondo en nuestro mundo de hoy, después de una primera guerra que dejó un saldo demasiado doloroso y huellas desgarradoras en los pueblos beligerantes; después de una serie de hechos bélicos que mantuvieron una atmósfera amenazadora y que culminaron con otra atroz contienda, y cuyo fin no fué sino un capítulo, aparentemente en la historia de las guerras mundiales, y en un ambiente en que predominan los elementos brutales de la fuerza, de la violencia y del despojo, y en que la humanidad se ve oprimida en lo que tiene de más delicado más valioso y más frágil, su libertad, la niñez, las poblaciones civiles, el trabajo libre y honesto, la propia persona humana y sus atribuciones inviolables, en medio de una tormenta inimaginada en que todo se ve convulsionado y no hay mayor esperanza para millones de seres humanos, en medio de esa situación turbulenta y angustiosa, la voz del Sumo Pontífice y del Vicario de Cristo, ha resonado con palabras de un sentido único, planteando la única solución y proponiendo a los pueblos del mundo, y a sus gobiernos, el solo camino para llegar al entendimiento, la concordia y la paz durables.

Docencia de la Iglesia

"LIBERTAS"

Encíclica de S.S. León XIII

El Papa León XIII, el 20 de junio de 1888 dió a conocer su famosa Encíclicas "LIBERTAS", donde enfoca el problema de la libertad humana.

Exhaustivo estudio hace el gran Pontífice sobre el concepto de la libertad, sus errores, sus auxiliares. Analiza la libertad moral del individuo y de la sociedad. Proclama en forma clara y terminante a la Iglesia como defensora de la libertad humana, de la igualdad ante la ley y de la fraternidad. Y así como presenta al mundo entero el análisis de tan serio y trascendental problema para la vida de los pueblos, valientemente descubre el peligro del liberalismo que lo estudia bajo todos sus aspectos y sus consecuencias. Y en ella también habla de la tolerancia de la Iglesia que pone frente a la intolerancia del liberalismo.

Publicamos los párrafos más sustanciales de la extraordinaria y terminante Encíclica:

La libertad. Sus excelencias. Su uso. Su concepto verdadero.

1. La libertad, bien aventajadísimo de la naturaleza y propio, únicamente, de los que gozan de inteligencia o razón, da al hombre la dignidad de estar en manos de su propio consejo y tener la potestad de sus acciones; pero interesa en gran manera el modo con que se ha de ejercer semejante dignidad, porque del uso de la libertad se originan, así como bienes sumos, males también sumos. En mano del hombre está, en efecto, obedecer a la razón, seguir el bien moral, tender derechamente a su último fin, pero igualmente puede inclinarse a todo lo demás, y yendo tras apariencias engañosas de bien, perturbar el orden debido y correr a su perdición voluntaria.

Jesucristo, libertador del linaje humano, restituyendo y aumentando la antigua dignidad de la naturaleza, ayudó muchísimo a la misma voluntad humana, y añadiéndole de una parte los auxilios de su gracia, y proponiéndole por otra la felicidad sempiterna en los cielos, la elevó a cosas mejores. De semejante modo la Iglesia, porque oficio suyo es propagar por toda la duración de los siglos los beneficios que por Jesucristo adquirimos, ha merecido bien y merecerá bien siempre de don tan excelente de la naturaleza.

A pesar de esto, se cuentan no pocos que piensan ser la Iglesia obstáculo para la libertad del hombre, y la causa de que así piensen está en el perverso y del todo invertido juicio que forman de la libertad. Porque, o la adulteran en su noción misma, o con la opinión que de ella tienen la dilatan más de lo justo, pretendiendo que alcanza a gran número de cosas, en las cuales, si se ha de juzgar rectamente, no puede ser libre el hombre.

Errores sobre la libertad

2. Otras veces, y singularmente en las letras encíclicas Immortale Dei, Nos hemos hablado de las llamadas libertades modernas, separando lo que en ellas hay de honesto de lo que no lo es, y demostrando al mismo tiempo que cuanto hay de bueno en estas libertades es tan antiguo como la verdad misma, y siempre lo aprobó la Iglesia muy de buen grado, y lo tiene y hace uso de ello; mas, a decir verdad, lo que se ha añadido de nuevo es cierta parte corrompida que han engendrado las turbulencias de los tiempos y el prurito demasiado de cosas nuevas. Pero como hay muchos pertinaces en la opinión de que estas libertades, aun en lo que tienen de viciosos, son el mayor ornamento de nuestro siglo y la juzgan fundamento necesario para constituir las naciones, hasta el punto de negar que sin ellas pueda concebirse gobierno perfecto de los Estados, Nos ha parecido, proponiéndonos la pública utilidad, tratar con particularidad de este asunto.

LA LIBERTAD MORAL EN EL INDIVIDUO

3. De lo que aquí tratamos directamente es de la libertad moral, ya se la considere en cada uno de los hombres, ya en la comunidad de ellos: pero conviene al principio decir brevemente algo de la libertad natural, porque aun cuando del todo se distingue de la moral, es, sin embargo, fuente y principio de donde nacen por virtud propia y espontaneamente todas las libertades.

Es propia de los seres racionales

4. El juicio de todos y el sentido común, que es voz certísima de la naturaleza, solamente en los que son capaces de inteligencia o de razón reconoce esta libertad, y en ella está la causa de ser tenido el hombre por verdadero autor de cuanto ejecuta. Y con razón, en efecto; porque cuando los demás animales se dejan llevar sólo de sus sentidos, y sólo por el impulso de la naturaleza buscan diligentísimamente lo que les aprovecha, y huyen de sus contrarios, el hombre tiene por guía a la razón en cada una de las acciones de su vida. Pero la razón juzga que de cuantos bienes hay sobre la tierra, todos y cada uno pueden ser, y pueden igualmente no ser, y juzgando, por lo mismo, que ninguno de ellos se ha de tomar necesariamente, da poder y opción a la voluntad para elegir lo que quiera. Ahora bien: el hombre puede juzgar de la contingencia, como la llaman, de estos bienes, como decíamos, a causa de tener un alma por naturaleza simple, espiritual, capaz de pensar, la cual, pues ésta es su naturaleza, no trae su origen de las cosas corpóreas ni depende de ellas n su conservación, antes creada por Dios sin intermedio alguno, y traspasando a larga distancia la condición común de los cuerpos, tiene un modo de vivir propio suyo y un modo no menos propio de obrar, con lo cual, abarcando con el juicio las razones inmutables y necesarias de lo bueno y lo verdadero, conoce con evidencia no ser en manera alguna necesarios aquellos bienes particulares. Y así cuando se establece que el alma del hombre está libre de toda composición perecedera y goza de la facultad de pensar, juntamente se constituye con toda firmeza en su propio fundamento la libertad natural.

La Iglesia, defensora de la libertad humana

5. Ahora bien: así como nadie ha hablado de la simplicidad, espiritualidad e inmortalidad del alma humana tan altamente como la Iglesia católica, ni la ha asentado con mayor constancia, así también ha sucedido con la libertad; siempre ha enseñado la Iglesia una y otra cosa, y las defiende como dogma de fe; y no contenta con esto, tomó el patrocinio de la libertad enfrente de los herejes y fautores de novedades que la contradecían, y libró de la ruina a este bien tan grande del hombre. Bien atestiguan los monumentos escritos con cuánta energía rechazó los conatos frenéticos de los maniqueos y de otros; y en tiempos más cercanos nadie ignora el grande empeño y fuerza con que ya en el Concilio Tridentino, ya después contra los sectarios de Jansenio, luchó en defensa del libre albedrío del hombre sin permitir que el fatalismo se arraigara en tiempo ni en lugar alguno.

Naturaleza de la libertad

6. La libertad, pues, es propia, como hemos dicho, de los que participan de inteligencia o razón, y mirada en sí misma no es otra cosa sino la facultad de elegir lo conveniente a nuestro propósito, ya que sólo es señor de sus actos el que tiene facultad de elegir una cosa entre muchas. Ahora bien: como todo lo que se adopta con el fin de alcanzar alguna cosa tiene razón del bien que llamamos útil y éste es, por naturaleza, acomodado para mover propiamente el apetito, por eso el libre albedrío es propio de la voluntad, o mejor es la voluntad misma en cuanto tiene al obrar la facultad de elección. Pero de ningún modo se mueve la voluntad si no va delante iluminando, a manera de antorcha, el conocimiento intelectual; es decir, que el bien apetecido por la voluntad es el bien precisamente en cuanto conocido por la razón. Tanto más, cuanto en todos los actos de nuestra voluntad siempre antecede a la elección el juicio acerca de la verdad de los bienes propuestos y de cuál ha de anteponerse a los otros; y ningún hombre juicioso duda de que el juzgar es propio de la razón y no de la voluntad. Si la libertad, pues, reside en la voluntad, que es por naturaleza un apetito obediente a la razón, síguese que la libertad misma ha de versar, lo mismo que la voluntad, acerca del bien conforme con la razón.

Perfección e imperfección de la libertad

7. Con todo, puesto que una y otra facultad distan de ser perfectas, puede suceder, y sucede, en efecto, muchas veces que el entendimiento propone a la voluntad lo que en realidad no es bueno, pero tiene varias apariencias de bien, y a ello se aplica la voluntad. Pero así como el poder errar y el errar de hecho es vicio que arguye un entendimiento no del todo perfecto, así el abrazar un bien engañoso y fingido, por más que sea indicio de libre albedrío, como la enfermedad es indicio de vida, es, sin embargo, un defecto de la libertad. Así también la voluntad, por lo mismo que depende de la razón, siempre que apetece algo que de la recta razón se aparta, inficiona en sus fundamentos viciosamente la libertad y usa de ella perversamente. Y ésta es la causa porque Dios, infinitamente perfecto, el cual por ser sumamente inteligente y la bondad por esencia es sumamente libre, en ninguna manera puede querer el mal de culpa, como ni tampoco pueden los bienaventurados del Cielo, a causa de la contemplación del Bien Sumo. Sabiamente advertían contra los pelagianos San Agustín y otros que, si el poder declinar de lo bueno fuese según la naturaleza y perfección de la libertad, entonces Dios, Jesucristo, los ángeles, los bienaventurados, en todos los cuales no se da semejante poder, o no serían libres, o lo serían con menor perfección que el hombre viador e imperfecto. Acerca de esto tiene el Doctor Angélico largas y repetidas disertaciones, de donde se puede deducir y concluir que el poder pecar no es libertad, sino servidumbre. Sobre las palabras de Cristo, Señor nuestro, qui facit peccatum servus est peccati, el que hace el pecado es siervo del pecado, dice sutilísimamente: **cada cosa es aquello que según su naturaleza le conviene; por donde, cuando se mueve por cosa extraña, no obra según su propia naturaleza, sino por ajeno impulso, y esto es servil. Pero el hombre es racional por naturaleza. Cuando, pues, se mueve según razón, lo hace de propio movimiento y obra como quien es, cosa propia de la libertad; pero cuando peca, obra fuera de razón, y entonces se mueve como por impulso de otro, sujeto en confines ajenos, y por esto "el que hace el pecado es siervo del pecado".** Con claridad bastante vió esto la filosofía de los antiguos, singularmente los que enseñaban que sólo era libre el sabio, y es cosa averiguada que llamaban sabio a aquel cuyo modo de vivir era según naturaleza, esto es, honesto y virtuoso.

Auxiliares de la libertad. La ley

8. Y puesto que la libertad es en el hombre de tal condición, podía ser fortificada con defensas y auxilios a propósito para dirigir al bien todos sus movimientos y apartarlos del mal: de otro modo hubiera sido gravemente dañoso al hombre el libre albedrío. Y en primer lugar fué necesaria la ley, esto es, una norma de lo que había de hacerse y omitirse, la cual no puede darse propiamente en los animales, que obran forzados de la necesidad, como que todo lo hacen por instinto, ni de sí mismo pueden obrar de otro modo alguno. Mientras que los que gozan de libertad, en tanto pueden hacer o no hacer, obrar de un modo o de otro, en cuanto ha precedido, al elegir lo que quieren aquel juicio que decíamos de la razón, por medio del cual no sólo se establece qué es por naturaleza honesto, qué torpe, sino además qué es bueno y en realidad debe hacerse, qué malo y en realidad evitarse; es decir, que la razón prescribe a la voluntad adónde debe tender y de qué debe apartarse para que el hombre pueda alcanzar su último fin, por cuya causa ha de hacerse todo. Esta **ordenación de la razón** es lo que se llama ley, por lo cual la razón de ser necesaria al hombre la ley ha de buscarse primera y radicalmente en el mismo libre albedrío para que nuestras voluntades no discrepen de la recta razón. Y no podría decirse ni pensarse mayor ni más perverso contrasentido que el pretender exceptuar de la ley al hombre, porque es de naturaleza libre, y si así fuera, seguiríase que es necesario para la libertad el no ajustarse a la razón, cuando, al contrario, es certísimo que el hombre, precisamente porque es libre, ha de estar sujeto a la ley, la cual queda así constituída guía del hombre en el obrar, moviéndole a obrar bien con el aliciente del premio y alejándole del pecado con el terror del castigo.

Tal es la **ley natural**, primera entre todas, la cual está escrita y grabada en la mente de cada uno de los hombres, por ser la misma razón humana mandando obrar bien y vedando pecar. Por estos mandatos de la razón no pueden tener fuerza de ley sino por ser voz e intérprete de otra razón más alta a que deben estar sometidos nuestro entendimiento y nuestra libertad. Como que la fuerza de la ley, que está en imponer obligaciones y adjudicar derechos, se apoya del todo en la autoridad, esto es, en la potestad verdadera de establecer deberes, y conceder derechos, y dar sanción, además, con premios y castigos, a lo ordenado; y es claro que nada de esto habría en el hombre, si se diera a sí mismo norma para las propias acciones, como su legislador. Síguese, pues, que la ley natural es la misma **ley eterna**, ingénita en las criaturas racionales, inclinándolas a **las obras y fin debidos**, como razón eterna que es de Dios, Criador y Gobernador del mundo universo.

La gracia

9. A esta regla de nuestras acciones y freno del pecador se han juntado, por beneficio de Dios, ciertos auxilios singulares y aptísimos para regir la voluntad y robustecerla. El principal y más excelente de todos ellos es la virtud de la **divina gracia**, la cual, ilustrando al entendimiento e impeliendo al bien moral a la voluntad, robustecida con saludable constancia, hace más expedido y juntamente más seguro el ejercicio de la libertad nativa. Y está muy lejos de la verdad el que los movimientos voluntarios sean, a causa de esta intervención de Dios, menos libres; porque la fuerza de la gracia divina es íntima en el hombre y congruente con la propensión natural, porque dimana del mismo autor de nuestro entendimiento y de nuestra voluntad, el cual mueve todas las cosas según conviene a la naturaleza de cada una. Antes bien, como advierte el Doctor Angélico, la gracia divina, por lo mismo que procede del Hacedor de la naturaleza, está creada y acomodada admirablemente para proteger cualesquiera naturalezas y conservarles sus inclinaciones, su fuerza, su facultad de obrar.

LA LIBERTAD MORAL EN LA SOCIEDAD

La ley humana

10. Y lo dicho de la libertad en cada individuo, fácilmente se aplica a los hombres unidos en sociedad civil; pues lo que en los primeros hace la razón y **ley natural**, eso mismo hace en los asociados la **ley humana**, promulgada para el bien común de los ciudadanos. De estas leyes humanas hay algunas cuyo objeto es lo que de su naturaleza es bueno o malo, y ordenan, con la sanción debida, seguir lo uno y huir de lo otro. Pero este género de decretos no tienen su principio de la sociedad humana, porque ésta, así como no engendró a la naturaleza humana, tampoco crea el bien que le es conveniente, ni el mal que se le opone; sino más bien son anteriores a la misma sociedad, y proceden enteramente de la ley natural, y, por tanto, de la ley eterna. Así que los preceptos de derecho natural, comprendidos en las leyes humanas, no tienen fuerza tan sólo de éstas, sino principalmente comprenden aquel imperio, mucho más alto y augusto, que proviene de la misma ley natural y de la eterna. En semejantes leyes apenas queda al legislador otro oficio que el de hacerlas cumplir a los ciudadanos, organizando la administración pública de manera que contenidos los perversos y viciosos, o abracen lo que es justo, apartados del mal por el temor, o a lo menos no sirvan de ofensión y daño a la sociedad. Otras ordenaciones hay de la potestad civil, que no dimanan del derecho natural inmediata y próximamente, sino remotamente y por modo indirecto, y ordenan varias cosas, a las cuales no ha provisto la naturaleza sino de un modo general y vago. Por ejemplo, manda la naturaleza que los ciudadanos ayuden a la tranquilidad y prosperidad del Estado; pero hasta qué punto, de qué modo y en qué casos, no es del derecho natural, sino la sabiduría humana quien lo determina; y en estas reglas peculiares, ordenadas prudentemente y propuestas por la legítima potestad, es en donde se contiene propiamente la ley humana. La cual manda a los ciudadanos conspirar al fin que la comunidad se propone, y les prohibe apartarse de él, y mientras sigue sumisa y se conforma con las prescripciones de la naturaleza, les guía para lo bueno y aparta de lo malo.

La ley eterna, norma y regla de la libertad

11. Por donde se ve que la libertad, no sólo de los particulares, sino de la comunidad y sociedad humana, no tiene absolutamente otra norma y regla que la ley eterna de Dios: y si ha de tener nombre verdadero de libertad en la sociedad misma, no ha de consistir en hacer lo que a cada uno se le antoje, de donde resultaría grandísima confusión y turbulencias, opresoras, al cabo, de la sociedad, sino en que por medio de las leyes civiles puede cada uno fácilmente vivir según los mandamientos de la ley eterna. Y la libertad, en los que gobiernan, no está en que puedan mandar temeraria y antojadizamente, cosa no menos perversa que dañosa en sumo grado a la sociedad, antes toda la fuerza de las leyes humanas debe estar en que se las vea dimanar de la eterna, y no sancionar cosa alguna que no se contenga en ésta como en principio universal de todo derecho.

12. Sapientísimamente dijo S. Agustín: **Creo, al mismo tiempo, que tú conoces no hallarse en aquella (ley) temporal nada justo y legítimo que no lo hayan tomado los hombres de esta (ley) eterna.** De modo que si por cualquier autoridad se estableciera algo que se aparte de la recta razón y sea pernicioso a la sociedad, ninguna fuerza de ley tendría, puesto que no sería norma de justicia y apartaría a los hombres del bien para que está ordenada la sociedad.

13. Resulta de todo lo dicho que la naturaleza de la libertad, de cualquier modo que se la mire, ya en los particulares, ya en la comunidad, y no menos en los imperantes que en los súbditos, incluye la necesidad de someterse a una razón suma y eterna, que no es otra sino la autoridad de Dios que manda y que veda, y tan lejos está este justísimo señoría de Dios en los hombres de quitar o mermar siquiera la libertad, que, antes bien, la defiende y perfecciona; como que el dirigirse a su propio fin y alcanzarle es perfección verdadera de toda naturaleza, y el fin supremo a que debe aspirar la libertad del hombre no es otro que Dios mismo.

Sobre la verdadera y falsa libertad

La Iglesia, defensora de la libertad de los pueblos, de la igualdad ante la ley y de la fraternidad

14. Aleccionada la Iglesia por las palabras y ejemplos de su divino Autor, ha afirmado y propagado siempre estos preceptos de altísima y verdaderísima doctrina, manifiestos a todos aún por la sola luz de la razón, sin cesar un punto de medir por ellos su encargo y educar a los pueblos cristianos. En lo tocante a las costumbres, la ley evangélica no sólo supera con grande exceso a toda la sabiduría de los paganos, sino que abiertamente llama al hombre y le forma para una santidad inaudita en lo antiguo, y acercándole más a Dios, le pone en posesión de una libertad más perfecta. También se ha manifestado siempre la grandísima fuerza de la Iglesia en guardar y defender la libertad civil y política de los pueblos. Y en esta materia no hay para qué enumerar los méritos de la Iglesia. Basta recordar, como trabajo y beneficio principalmente suyo, la abolición de la esclavitud, vergüenza antigua de todos los pueblos del gentilismo.

La igualdad ante la ley, la verdadera fraternidad de los hombres las afirmó Jesucristo, el primero, de cuya voz fué eco la de los Apóstoles, que predicaban no haber ya judío, ni griego, ni escita, sino todos hermanos en Cristo. Y es tanta y tan conocida la virtud activa de la Iglesia en este punto, que dondequiera que estampa su huella está averiguado no poder durar mucho las costumbres salvajes; antes bien, mudarse en breve la ferocidad en mansedumbre y en luz de verdad las tinieblas de la barbarie. Tampoco ha dejado de obligar la Iglesia con grandes beneficios a los pueblos cultos, ya resistiendo a la arbitrariedad de los perversos, ya alejando de los inocentes y los débiles las injusticias; ya, por último, trabajando porque en las naciones prevalezca una organización tal que sea amada de los ciudadanos por su equidad y temida de los extraños a causa de su fuerza.

La Iglesia, defensora de la autoridad

15. Es, además, obligación muy verdadera la de prestar reverencia a la autoridad y obedecer con sumisión las leyes justas, quedando así los ciudadanos libres de la injusticia de los inicuos, gracias a la fuerza y vigilancia de la ley. La potestad legítima viene de Dios, **y el que resiste a la potestad, resiste a la ordenación de Dios**, con lo cual queda muy ennoblecida la obediencia, ya que ésta se presta a la más justa y elevada autoridad; pero cuando falta el derecho de mandar, o se manda algo contra la razón, contra la ley eterna, o los mandamientos divinos, es justo no obedecer a los hombres, se entiende para obedecer a Dios. Cerrado así el paso a la tiranía, no lo absorberá todo el Estado, y quedarán salvos los derechos de los particulares, de la familia, de todos los miembros de la sociedad, dándose a todos parte en la libertad verdadera, que está como hemos demostrado, en poder cada uno vivir según las leyes y la recta razón.

La falsa libertad

16. Si los que a cada paso disputan acerca de la libertad la entienden honesta y legítima, como acabamos de describirla, nadie osaría acusar a la Iglesia de aquello que como suma injusticia propalan, de ser enemiga de la libertad de los individuos o de la sociedad, pero hay ya muchos imitadores de Lucifer, cuyo es aquel nefando grito: **No serviré**, que con nombre de libertad defienden una licencia absurda. Tales son los partidarios de ese sistema tan extendido y poderoso, que, tomando nombre de la libertad, quieren ser llamados **liberales**.

. . . .

LA TOLERANCIA DE LA IGLESIA

40. Muchísimo desearía la Iglesia que en todos los órdenes de la sociedad penetraran de hecho y se pusieran en práctica estos documentos cristianos, que hemos tocado sumariamente; porque en ellos hay encerrada suma eficacia para remediar los males actuales, no pocos ciertamente, ni leves, nacidos, en gran parte, de esas mismas libertades, pregonadas con tanto encomio y en que parecían contenerse las semillas del bienestar y de la gloria. Pero el éxito burló la esperanza, y, en vez de frutos deliciosos y sanos, los hubo acerbos y corrompidos. Si se busca remedio, búsquese en el restablecimiento de las sanas doctrinas, de que sólo puede esperarse confiadamente la conservación del orden, y la tutela, por tanto, de la verdadera libertad.

41. A pesar de todo, la Iglesia se hace cargo maternalmente del grave peso de la humana flaqueza, y no ignora el curso de los ánimos y de los sucesos, por donde va pasando nuestro siglo. Por esta causa, y sin conceder el menor derecho sino sólo a lo verdadero y honesto, no rehuye que la autoridad pública soporte algunas cosas ajenas de verdad y justicia, con motivo de evitar un mal mayor o de adquirir o conservar mayor bien. Aún el mismo providentísimo Dios, con ser de infinita bondad y todopoderoso, permite que haya males en el mundo, en parte para que no se impidan mayores bienes, en parte para que no se sigan mayores males. Justo es imitar en el gobierno de la sociedad al que gobierna el mundo; y aún por lo mismo que la autoridad humana no puede impedir todos los males, debe **conceder y dejar impune muchas cosas, que han de ser, sin embargo, castigadas por la divina Providencia, y con justicia.**

42. Pero en tales circunstancias si por causa del bien común, y sólo por él, puede y aun debe la ley humana tolerar el mal, no puede, sin embargo, no debe aprobarlo ni quererlo en sí mismo; porque, como el mal en sí mismo es privación de bien, repugna al bien común, que debe querer el legislador y defenderlo cuanto mejor pueda. También en esto debe la ley humana proponerse imitar a Dios, que al permitir que haya males en el mundo, **ni quiere que los males se hagan, ni quiere que no se hagan, sino quiere permitir que los haya, lo cual es bueno.** Sentencia del Doctor Angélico, que brevísimamente encierra toda la doctrina de la tolerancia de los males. Pero ha de confesarse, para juzgar con acierto, que cuanto es mayor el mal que ha de tolerarse en la sociedad, otro tanto dista del mejor este género de sociedad; y además, como la tolerancia de los males es cosa tocante a la prudencia política, ha de estrecharse absolutamente a los límites que pide la causa de esta tolerancia, esto es, al público bienestar. De modo que si daña a éste y ocasiona mayores males a la sociedad, es consiguiente que ya no es lícita, por faltar en tales circunstancias la razón de bien. Pero si por las circunstancias particulares de un Estado acaece no reclamar la Iglesia contra alguna de estas libertades modernas, no porque las prefiera en sí mismas, sino porque juzga conveniente que se permitan, mejorados los tiempos haría uso de su libertad, y persuadiendo, exhortando, suplicando, procuraría, como debe, cumplir el encargo que Dios le ha encomendado, que es mirar por la salvación eterna de los hombres. Pero siempre es verdad que libertad semejante, concedida indistintamente a todos y para todo, nunca, como hemos repetido varias veces, se ha de buscar por sí misma, por ser repugnante a la razón que lo verdadero y lo falso tengan igual derecho.

La intolerancia del liberalismo

43. Y en lo tocante a **tolerancia** causa extrañeza cuánto distan de la prudencia y equidad de la Iglesia los que profesan el **liberalismo**. Porque con esa licencia sin límites, que a todos conceden acerca de las cosas que hemos enumerado, traspasan toda moderación y llegan hasta parecer que no dan más a la honestidad y la verdad que a la falsedad y la torpeza. En cambio, a la Iglesia, columna y firmamento de la verdad, maestra incorruptora de las costumbres, porque, en cumplimiento de su deber, siempre ha rechazado y niega que sea lícito semejante género de **tolerancia**, tan licencioso y tan perverso, la acriminan de falta de paciencia y mansedumbre; sin reparar, cuando lo hacen, que achacan a vicio lo que es digno de alabanza. Pero en medio de tanta ostentación de **tolerancia** son con frecuencia estrictos y duros contra todo lo que es católico y los que dan con profusión libertad a todos rehusan a cada paso dejar en libertad a la Iglesia.

LA PARROQUIA DE SAN JOSE DE MAYO, ORGULLO MARAGATO Y HONRA DE LA IGLESIA CATOLICA EN NUESTRO PAIS

UNA FUENTE DE TRADICION Y DE LOS MAS PUROS RECUERDOS

Cada maragato, cualquiera sea su militancia ideológica, siente un legítimo orgullo por el templo parroquial.

Sabe que es una joya arquitectónica, ya que en el mapa nacional, exceptuando la Catedral de Montevideo, ningún otro edificio de esta índole pueda aventajarle, ni siquiera igualarle, en belleza, austeridad y grandeza de formas.

La Parroquia de la agraciada ciudad de San José tiene nobleza y serenidad. De todo el caserío que la circunda se destaca, elevando al cielo las ágiles torres y la soberana y radiante cúpula.

Todo en ella canta, como si el arquitecto creador de la magnífica obra, se hubiera propuesto un solo propósito: afirmar el triunfo de la fe.

En efecto, cuando se traspasa el solemne atrio y se entra a la nave central inundada de luz y sostenida por un gracioso juego de columnas, el espectador se siente dominado por aquella arquitectura clara y sublimina, abierta para la presencia y el reclamo de las multitudes.

En tales naves el pueblo se encuentra a sus anchas: un pueblo —que a igual de aquel que siguió a Cristo en la hora de los milagros— siente la necesidad de expresar su gratitud y su confianza en el Señor, que ahora vive, repitiendo maravillas, en el sitial del Sagrario.

Pero la grandeza y solemnidad de estas formas [illegible] con la más reconcentrada devoción. Este templo está hecho para las manifestaciones colectivas y para las particulares e íntimas confidencias.

A la izquierda del templo, en el crucero de la majestuosa cúpula, se levanta esa capilla, recogida y bellísima del Santísimo Sacramento. Ante esas lámparas vigilantes y frente a la imagen devota del Sagrado Corazón de Jesús, todo el pueblo pasó y pasa, individualmente cuando una pena muy grande le muerde el pecho o una alegría le desborda el alma.

La nave central es para el domingo, para los días de fiesta, en que se cumple con la ley y el culto se realiza, entre el sacerdote que oficia en el altar y la multitud que le acompaña con la oración y la intención enfervorizada.

La capilla, en cambio, es para todos los días, para todas las horas; para las más tristes y para las más alegres. A ella acuden todos los maragatos, en todas las dificultades, a confiarse con Cristo, como se hace con un padre, con un hermano y con un camarada, que auxilia y comprende, que ama y nos libera de toda carga y de toda sombra.

Ese templo es el orgullo de todos los maragatos; de los que tienen fe y forman el cuerpo místico de la Iglesia en la incesante y constructiva [illegible] de la caridad; y de los que viven fuera de la práctica del dogma, pero que recuerdan con amor entrañable el lugar donde nacieron, al amparo de una madre que en la fe encontró la fortaleza para todas las horas. Porque todos los maragatos —los de ayer, los de hoy y los de mañana— por lo que se explica toda la sociedad, se han nutrido de esas verdades que el templo representa y irradia.

Por eso cada maragato siempre mirará con respeto esa casa de oración, unida estrechamente a la historia, al progreso, a la vida toda del departamento.

No es exageración afirmar que el pueblo que nació junto a la primitiva capilla, pobre y sencilla como el rancho de los primeros pobladores, creció siempre a impulsos de la espiritualidad que irradiaron los primeros campanarios.

No solamente el desenvolvimiento moral, espiritual y cultural se explica para San José por la Iglesia, sino también su progreso material. La ciudad lo sido, es y será lo que ese templo es.

Todo maragato lleva siempre dentro el corazón la imagen del pueblo; imagen que se agranda y embellece cada vez más con los años y la distancia.

¿De qué está hecha esa entrañable memoria? Recordamos la plaza de los simétricos plátanos; la escuela iluminada por la presencia de la maestra cordial; el río anchuroso donde se expandía nuestra ansia infantil de aventuras; las calles de empedrado disparejo de los juegos; la vieja casona con los anchos patios, florecidos de jazmines, alegrados con los cantos de los canarios y la sonrisa de la madre. Pero sobre todo ese cuadro que se borra, nítidamente, surge la Iglesia, para dar forma y relieve preciso, al paisaje y a [illegible] de los recuerdos amados.

Por ese templo vivimos en la ciudad; por ese templo, la ciudad vive en nuestra memoria y nos sentimos, como debemos, atados al terruño, a la tradición de nuestros mayores y a la vida de la Patria.

"RESTONE"

El Templo Parroquial

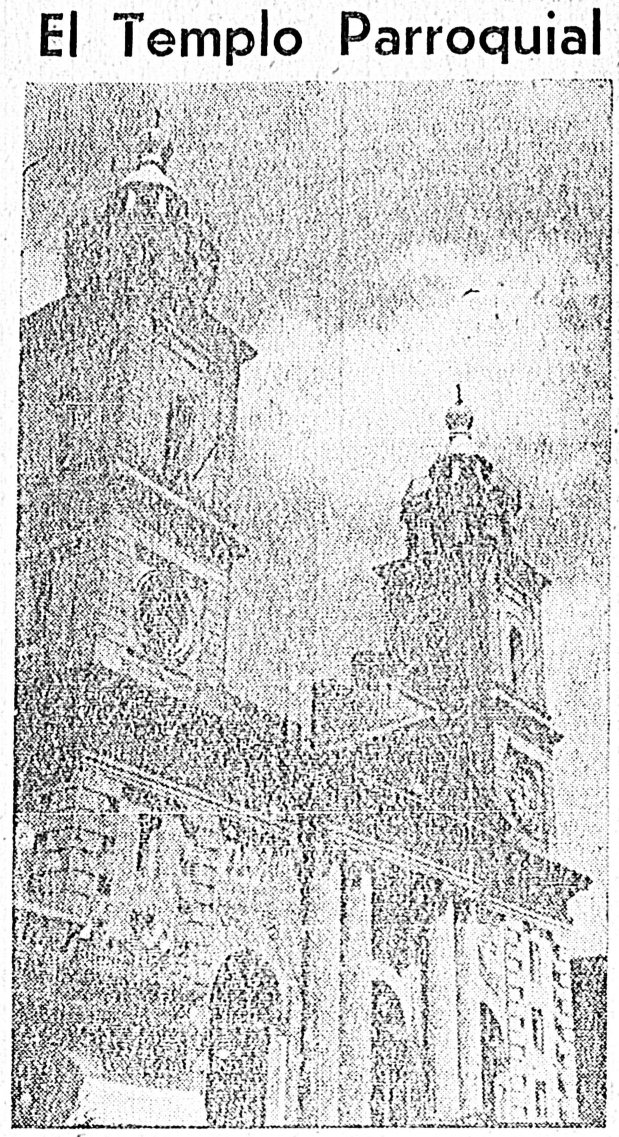

de San José de Mayo, donde todo en él canta un solo propósito: afirmar el triunfo de la fé.

Del Cura Párroco a "El Bien Público"

Señalada oportunidad esta de las Bodas de Diamante de "EL BIEN PUBLICO", para exteriorizar una vez más y con profundo regocijo, toda la gratitud debida a la valiente y aleccionadora forja cumplida en la difusión y defensa de las verdades de nuestra fe.

Mis años de sacerdote y la experiencia principalmente de mis 24 años de Cura Párroco en San José, no titubean en proclamarlo el gran diario que honra la Causa y la Patria.

Ha sido y es un amigo, una palanca y un portavoz de cuantas iniciativas partieron desde la Iglesia en busca de su realización y su prédica fortalece nuestros entusiasmos.

Con alegría inmensa, en sus 75 años gloriosamente triunfantes, que a todos nos hermana en la celebración con la misma naturalidad y afecto que nos ha identificado la lucha diaria, queremos agasajar a esta tribuna con el modesto pero sentido homenaje de esta página especial que le consagramos.

La Parroquia a mi cargo está satisfecha y agradecida de este virtuoso paladín en quien reconoce lealmente un eficiente colaborador que ha afianzado sus obras y contribuído a su florecimiento y al bendecir sus trabajos roganios a Dios Nuestro Señor el crecimiento constante de su difusión y la permanencia en fidelidad de doctrina, que en tres cuartos de siglo le impuso rotundamente.

Ricardo Di Martino
Canónigo y Cura Párroco

EL PRESEMINARIO DE SAN JOSE

Se me encomendó hablar del Preseminario. — Y lo hago, porque entiendo que me asiste el derecho y una obligación; el derecho, de haber tenido el grandísimo honor de ser el primer preseminarista y hasta quizá que mi convivencia en la Parroquia haya sido la que iluminó al P. Di Martino para crear esta obra invalorable. Una obligación, porque le debo muchísimo al P. Di Martino y por lo mismo considero un deber de justicia hacer público lo que significa para nuestra Arquidiócesis y para nuestra Patria, la obra del Preseminario de San José.

Antes de seguir, ¿sabemos decir qué es el Preseminario? Para San José es cosa bien conocida, pero no así para el resto de la República. El Preseminario es la casa que recibe a los niños que han presentado señales de vocación sacerdotal, a los que por ser muy pequeños o por no estar suficientemente preparados para ingresar al Seminario, se los conserva y se los prepara adecuadamente en un medio y en un ambiente sacerdotal.

[illegible]

La vocación sea ella la que fuere es algo que hay que descubrir y una vez descubierta, fomentarla.

Si hubiera una orientación profesional más trabajada, [illegible] las miras y los ideales de nuestra niñez y de nuestra juventud, habría más vocaciones realizadas. Y por qué no decirlo: si los sacerdotes [illegible] un poquito más de cerca a la juventud nuestra misión sacerdotal, si fuéramos un poco menos egoístas para con nuestra dicha, sin duda las filas de nuestros seminarios se verían muy aumentadas.

Eso es lo que ha hecho el celoso Párroco de San José, estar siempre alerta a toda manifestación vocacional en los niños Maragatos; me parece verlo: observando a un niño que frecuentemente se acerca a recibir la Comunión, que visita al Santísimo Sacramento y que sigue con atención y devoción las ceremonias religiosas: "¿no te agradaría ser sacerdote? Ven y vamos a conversar, yo te diré lo que es el sacerdote...".

Y es así como nos preguntamos: de dónde salen tantas vocaciones en San José? Hay un Párroco que se desvive por los retoños de vocación. Pero quien piense que esta obra le resulta fácil al P. Di Martino se equivoca profundamente: ella está llena de sinsabores, o porque la situación económica del preseminarista no le permite financiarse los gastos y entonces el P. Di Martino es quien se ha de ingeniar para sacarlo a flote, hasta dando de lo suyo propio, o porque encuentra una resistencia férrea en la familia del niño o lo que es peor a veces, encuentra la más absoluta indiferencia que hace peligrar muchas veces la vocación que para evitarlo ha de hacer toda clase de equilibrios; en fin, son muchos factores que se cruzan en su camino y que hacen sumamente difícil la feliz realización de todos los planes divinos sobre estos futuros candidatos al sacerdocio.

Hemos visto al P. Di Martino, sin desatender a su obra fundamental y de oficio, que es la Parroquia, dedicar sus mejores horas de descanso y de trabajo a esta obra ignorada pero que tantas esperanzas siembra para el mañana de nuestra Iglesia. En-fermo no descuida ni por un momento a sus muchachos y desde su cama imparte las órdenes. En fin, creo que se puede decir con toda verdad que hoy se identifica al Padre Di Martino con el Preseminario de San José y que el uno sin el otro no podrían subsistir.

Pero el P. Di Martino puede estar contento, porque si bien el sacerdote jamás debe esperar recompensa terrena, en el caso presente la realidad se ha hecho presente con el florecimiento de varios sacerdotes salidos de su Preseminario. Los numeramos por orden cronológico: P. Perdomo, P. Brites, P. Amado, P. Chocho, P. Sandoval, P. Rodríguez. Estos tres últimos, se ordenaron juntos el pasado año y rezaron simultáneamente su misa en medio de la mayor emoción de todo el pueblo maragato en nuestro Templo Parroquial. No debemos olvidarnos a los PP. Berardi y Degiovanángelo, porque si bien ellos fueron los primeros seminaristas del P. Di Martino no pertenecieron al Preseminario como los demás.

El pueblo de San José y nuestra Arquidiócesis ha contraído una deuda de gratitud con el apóstol de esta obra; deuda que en cierto modo se puede saldar con dos maneras eficientes: Prestando al P. Di Martino un apoyo moral y material incondicional y agradeciéndole públicamente con esta oportunidad lo que realiza en pro de nuestro querido Preseminario.

Pbro. Salvador F. Perdomo

OTRAS OBRAS PARROQUIALES

Esta página de homenaje a EL BIEN PUBLICO que la Parroquia de San José ofrece en reconocimiento a un gran compañero en sus campañas, debe someterse a la severidad del espacio y por consiguiente, muchas otras meritorias y formidables obras que actúan en la Parroquia, aportando sus elementos constructivos a la solidez de la misma, no pueden tener su nota especial y debemos citarlas suscintamente.

Debemos destacar como obras de Acción Católica especializada a la magnífica gestión que cumple el Estudiantado Católico, la que con fervor y perseverancia realiza la J.O.C., especialmente en su organización femenina, y al Sindicalismo Cristiano que ha logrado conquistas de mérito.

OBRAS AUXILIARES. — Asociación de la Doctrina Cristiana, Colegio Larrobla, Conferencias de San Vicente de Señoras y de Caballeros, Congregaciones Marianas de Señoritas, Niños y Niñas, Asociación Magisterial Santa Elena y Jóvenes Agrarios. Venerable Orden Tercera.

COFRADIAS. — Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora del Huerto, San José de Caballeros y San José de Señoras.

CONGREGACIONES. — Apostolado de la Oración, Pía Unión de las Hijas de María y Santa Teresita del Niño Jesús.

Quizás omitamos alguna otra involuntariamente, pero las citadas dán entidad de la multiplicidad de obras.

El activo Cura Párroco

Ilmo. Canónigo, Pbro. Ricardo Di Martino, que veinticuatro años de curato en San José han proclamado su magnífico espíritu de Fe, trasuntado en una incesante actividad, calificando su preocupación por extender las obras de la Causa, para que estas impulsen la vida de la Parroquia.

EL CLUB CATOLICO MARAGATO

Se abrió a la sociedad josefina este club, en el último cuarto del pasado siglo. Las generaciones actuales, evocan con admiración los vestigios de una época en que los acontecimientos sociales y actos culturales que en él se realizaron adquirieron relieve singular.

Incorporóse a los cuadros de la enseñanza primaria el Colegio de las Hnas. del Huerto, y por el esfuerzo perseverante del Pbro. Gerónimo Zabala, conquistó para San José, el primer centro de enseñanza secundaria que funcionó en el Interior del país.

Por sus sedes desfilaron oradores, como los doctores Bauzá, Juan Zorrilla de San Martín, los de la antigua Federación Uruguaya de la Juventud Católica en incontables conferencias y actos sociales. El local de la calle Treinta y Tres, la primitiva sede de la calle Veinticinco de Mayo, a un centenar de metros de la Plaza Principal, fueron testigos de hermosas iniciativas que cristalizaron en instituciones deportivas, económico-sociales y puramente religiosas, algunas de las cuales perduran hasta hoy.

El actual Cura Párroco Cgo. Dn. Ricardo Di Martino puso especial empeño en el resurgimiento de las actividades del viejo Club Católico, y hace un par de años, conocidos integrantes del catolicismo maragato, tomaron a su cargo la reorganización efectiva de la Institución, iniciando formalmente la nueva etapa en el amplio local existente junto al Templo Parroquial.

Una espaciosa sala de juegos y un buen bar de ambiente confortable y alegre, cuentan con la concurrencia asidua de los familiares y socios.

Su registro que sobrepasa los 200 integrantes, aumenta constantemente. En el salón de actos de austera presentación, el antiguo escudo del Club preside solemne, hoy como antaño.

Se han realizado allí las veladas jocistas, conferencias del magisterio católico, reuniones estudiantiles, exposiciones anuales del Libro Católico, las conmemoraciones de Epifanía, Pascua y Navidad de toda la feligresía. Cuando los espectáculos rebasaron la capacidad de su sede, el Club a salido a las salas de espectáculos locales para ofrecer, por ejemplo, el recital del Coro de Juventus en el invierno de este año.

Se ha iniciado recientemente un ciclo histórico del terruño, con una interesante conferencia del señor Carlos A. Larriera sobre la Fundación y Orígenes de San José e interpretaciones musicales y canciones de autores maragatos.

La obra perseverante de sus actuales dirigentes y los proyectos de sus realizaciones futuras, significan toda una promesa para la causa, que han de hacer revivir la firme trayectoria del pensamiento católico.

El Círculo Católico de Obreros de San José

[illegible]

EL COLEGIO SAN JOSE

Un prestigio de primera magnitud, ganado a través de largos años de fecunda y silenciosa labor ostenta el Colegio "San José" dirigido por los Hermanos de la Sgda. Familia. Fué fundado el 1º de marzo de [illegible], por el R. H. Dionisio, figura noble y patriarcal en el ambiente maragato, que mereció el agradecimiento popular y de las autoridades, al punto de denominarse una calle con su nombre.

En los primeros años del Colegio se desarrollaron sus tareas a la sombra de los muros de la Iglesia Parroquial, desfilando por él los que hoy tienen en sus manos los destinos rectores del gobierno público, de la Banca, de la Industria, y no hay una actividad departamental que no sea deudora [illegible] del Colegio San José.

Actualmente el Colegio con todas las mejoras introducidas resulta estrecho para la cantidad de educandos.

[illegible] — El Colegio San José tiene su APAC, [illegible] Su dinámica Comisión directiva presidida por el [illegible] se halla abocada a una iniciativa de gran [illegible] provecho para el beneficio del establecimiento. [illegible] una Comisión de damas presidida [illegible]

[illegible]

Jesús Eucaristía honrado por medio de la Cofradía del Santísimo

[illegible]

La A. C. de la Parroquia de San José de Mayo

Una obra que ha consolidado firmemente sus prestigios dentro de la Parroquia de la ciudad de San José y ganado distinción en todo el país, es la fundamental y moderna organización apostólica que da pauta de la vibración espiritual de los pueblos: la Acción Católica.

En 1940 se oficializaron simultáneamente las cuatro ramas principales, registrando sus cuadros a las más fervorosas personalidades del ambiente maragato.

Hay que hacer justicia en mencionar a quien supo montar todo el engranaje de la obra, darle fisonomía y alimentarla con ese optimismo y prodigación que deciden las cosas de manera favorable. Y hemos entonces de citar nuevamente al Padre Di Martino que desde el primer intento hasta la última conquista ha mancomunado su especial celo realizador con la obra providencial.

Ese afán del Cura Párroco ha redituado enormes beneficios, y de sus labios hemos escuchado repetidas veces su confianza total en la A. C., a la que considera el brazo ejecutor de las obras generales de apostolado que se generan y manifiestan en su Parroquia.

De la fecunda historia que registran sus trece años de oficialización, hace gala la vida de la Parroquia y todos sus fieles han rendido admiración a los esfuerzos hábilmente cumplidos, abarcando un vasto campo de acción.

Luego de aquella primera oficialización fué extendiendo sus miembros para esmerarse con las especializaciones, instituyendo las secciones de aspirantes y juniores y las alentadoras obras de la J. O. C. y Estudiantes, cumpliendo así el natural desarrollo de su grandeza vital y predicando en todos los ambientes la Verdad suprema.

Funcionan semanalmente los círculos de estudio con la característica que supo imprimirles desde la hora primera el fervor del Cura Párroco.

Si la Parroquia de San José de Mayo crece en la proyección de sus obras, de su espíritu de fe acrisolado, honrando una rica tradición que ha sido ejemplo y orgullo, no está ajena a la función progresista todo cuanto significa esa Acción Católica generosa en el sacrificio.

EL BANCO DE SAN JOSE

Allá por el año 1909, a solicitud del inolvidable doctor Bentancur, Cura Vicario de San José en esa época, y de su digno Teniente el Padre Camacho, que fué Obispo de Salto, se reunió en el Salón Parroquial un grupo de vecinos con el fin de estudiar la posibilidad de fundar una institución bancaria de carácter local, para facilitar el ahorro y crédito a los pobladores del Departamento y con el objetivo —y este fué quizá el móvil principal de la idea— de contrarrestar la usura entonces en auge y estimular a la vez entre la gente pobre, el hábito del ahorro, de la previsión y la economía, al par que solventar sus necesidades de vivienda, de subsistencia y demás aspectos que el dinero plantea en la vida familiar.

Animados por el deseo de hacer bien a sus semejantes, aquel grupo de buenos vecinos patrocinaron la idea y decidieron fundar la ansiada institución, denominándola "Caja Rural" con un capital próximo a los veinte mil pesos, entregando la tarea de su organización y administración a un Directorio elegido en asamblea pública y que fué integrado con los señores: doctor Carlos Carámbula, Presidente; Eugenio Menéndez, Vice; José B. Costa, Francisco Cabrera Cachón e Isaías Martínez, vocales, ocupando la Gerencia D. Juan Arricar y como Auxiliar uno de sus actuales Directores, D. Héctor J. Elizalde. La Sindicatura la ocupó Mons. Damiani.

El 9 de octubre de 1909 se habilitaron los servicios al público, instaladas sus oficinas en un local de la calle Asamblea.

Venciendo múltiples dificultades, con paso firme y seguro, ampliando año tras año sus recursos y su esfera de acción, se llegó al 9 de marzo de 1913, fecha en que los accionistas, en Asamblea Extraordinaria decidieron cambiar el nombre de "Caja Rural" por el de "La Caja Popular de San José".

Con el correr de los años prosperó y se engrandeció el esfuerzo, hasta arribar al 22 de enero de 1933 en que la Asamblea de la Caja resolvió su transformación en su actual categoría, pasando a llamarse "Banco de San José", integrando el millón de pesos legalmente requerido para ella, y contando ya en ese momento con varias Sucursales: Nueva Helvecia, Joaquín Suárez y Carmelo, que daban medida del progreso firme de su accionar.

De entonces acá, ya es historia fresca y palpable su creciente e incesante desarrollo. Aumentado a cifras varias veces millonarias su Capital, que es en estos momentos y por reciente resolución de su Directorio, llegará a cinco millones ochocientos mil pesos, afianzado su firme prestigio al punto de ser una de las instituciones privadas más sólidas y responsables del país, aquella tesitura de la primera hora no ha sido olvidada, porque el espíritu cristiano de sus gestores ha procurado para la Institución una línea de conducta fiel a la que inspirara su creación.

Actualmente preside su Directorio el señor Atilio Menéndez Clara, a quien acompaña el señor Atilio M. Zugasti como Secretario y los señores Héctor J. Elizalde, Jesús M. Costa y Joaquín Echeverría en los otros cargos directrices, desempeñando la Sindicatura el Sr. Santiago Z. Barreix.

Colaborando como factor de primer orden en la economía de la amplia zona de su actividad extendidas a varios departamentos, el "Banco de San José" puede considerarse otro hijo feliz de la Parroquia de San José, porque de ella surgió, y fueron sus consignas las que dimanan de la enseñanza de la Iglesia en el aspecto social y económico.

EL COLEGIO DE Ntra. Sra. DEL HUERTO

San José conmemoró hace poco los 75 años de establecida la Congregación de las Hermanas del Huerto en la ciudad, en el año 1878, respondiendo al llamado del Superior Gobierno y autoridades locales. Fué superiora entonces la Hermana maragata, Rvda. Madre María Rosario Sienra.

Después de Montevideo, fué el primer departamento de la República que contó con el invalorable concurso de las Hermanas de la Caridad.

El 12 de agosto de 1878 se inaugura el Colegio, y simultáneamente iniciaron una escuela gratuita para las familias de recursos pobres, sostenida a lo largo de los años con el mismo espíritu de amor.

Algunas de sus alumnas engrosaron el número de religiosas. Otras convertidas en abnegadas y fieles esposas, ocupan un puesto de honor en el santuario del hogar, formando familias que han acreditado la obra de la educación cristiana.

Las Hermanas atienden además: la Cofradía del Huerto, Pía Unión de las Hijas de María Inmaculada, la Cruzada Eucarística e Hijas del Rosario. La APAC, funciona desde hace pocos años.

El Establecimiento posee una Capilla pública de estilo gótico, considerada como la más hermosa del país, habiendo sido decorada recientemente por el artista italiano Lino Dinetto. Amplias son sus reparticiones, y actualmente se estudian planos de ampliación, puesto que se ha de incluir enseñanza secundaria.

EL PERIODICO CATOLICO EN LA VIDA PARROQUIAL

En 1914, para ser más precisos, el 2 de julio de dicho año, hizo su aparición en San José, un periódico católico denominado "Los Principios".

El entonces Pbro. Marcial Pérez, convencido de la necesidad de una hoja de prensa que llegara a todos los hogares para ser portavoz de la doctrina de la Iglesia e informara en la calle de las necesidades y actividades de la Parroquia en todos sus ordenes, y fuera al mismo tiempo un periódico de combate por la moral y el progreso de la sociedad, fundó dicho periódico, adquiriendo una imprenta por su propia iniciativa y de su peculio particular.

Desde entonces, corren cuarenta años, y "Los Principios" ha cumplido la línea impuesta por su fundador, dando al máximo su rendimiento a favor de la Parroquia.

En el transcurso de los lustros ha sido un colaborador eficiente en la propaganda y en la difusión de la cultura religiosa. Toda obra Parroquial ha encontrado en sus columnas el vocero que difunde y alecciona, y aunque se trata de una empresa privada, ha marchado siempre bajo la dirección espiritual del Párroco en las cuestiones relacionadas con el dogma.

Puede afirmarse que la prédica del sacerdote desde el ejercicio de su sagrado Ministerio ha sido constantemente prolongada por las columnas del periódico, que lleva así, fuera del templo, la misión de llegar hasta los indiferentes y aun a los hogares contrarios, pues su prédica moderada y seria le ha hecho ser aceptado por católicos y no católicos.

La prolongada existencia de este periódico al servicio de la Parroquia y los resultados prácticos y morales constatados por la autoridad eclesiástica, demuestran la eficiencia de la prensa como medio coadyuvante de la alta misión de la Iglesia.

Y como una prueba de las ventajas que dimanan de la actividad de la prensa católica, la Parroquia en distintas circunstancias destacadas, ha aprobado y recomendado la mayor difusión de "Los Principios" y ha rendido a su Director diversos homenajes de afecto y reconocimiento.

ACERBO NIMIS

Encíclica de S.S. Pío X

Docencia de la Iglesia

Sobre la enseñanza del Catecismo a la niñez

La ignorancia de las cosas divinas permiten a "los lobos voraces asaltar y destrozar al rebaño". Contra esa falta de preocupación, contra esa negligencia clama Pío X el 15 de abril de 1905 dando a conocer su Encíclica "Acerbo Nimis". La necesidad de la instrucción, los efectos de la doctrina cristiana, las disposiciones de la Iglesia al respecto, la instrucción popular, y las normas prácticas forman el conglomerado de puntos que con claridad y caridad enfoca Su Santidad Pío X.

Dirigiéndose a los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Prelados Ordinarios en paz y comunion con la Sede Apostólica, dice Su Santidad:

1. Los secretos designos de Dios nos han levantado de nuestra pequeñez al cargo de Supremo Pastor de la grey de Cristo en días bien críticos y amargos, pues el enemigo de antiguo anda alrededor de este rebaño y le tiende lazos con tan pérfida astucia, que ahora, principalmente, parece haberse cumplido aquella profecía del Apóstol a los ancianos de la Iglesia de Efeso: **Sé que... os han de asaltar lobos voraces que destrocen el rebaño.** De este mal que padece la religión no hay nadie, animado del celo de la gloria divina, que no investigue las causas y razones, sucediendo que, como cada cual las halla diferentes, propone diferentes medios conforme a su personal opinión para defender y restaurar el reinado de Dios en la tierra. No proscribimos, venerables hermanos, los otros juicios, mas estamos con los que piensan que esta depresión y debilidad de las almas de que resultan los mayores males, provienen, principalmente, de la ignorancia de las cosas divinas. Esta opinión concuerda enteramente con lo que Dios mismo declaró por su profeta Oseas: **No hay conocimiento de Dios en la tierra. La maldición, y la mentira, y el homicidio, y el robo, y el adulterio lo han inundado todo; la sangre se añade a la sangre, por cuya causa se cubrirá de luto la tierra y desfallecerán todos sus moradores.**

NECESIDAD DE INSTRUCCION

2. ¡Cuán fundados son, por desgracia, estos lamentos hoy que existe tan crecido número de personas en el pueblo cristiano que ignora totalmente las cosas que se han de conocer para conseguir la eterna salud! Al decir pueblo cristiano, no nos referimos solamente a la plebe, o a las clases inferiores, a quienes excusa con frecuencia el hecho de hallarse sometidas a hombres tan duros que apenas les dejan tiempo de ocuparse en sí mismas, ni en las cosas que les atañen al alma, sino que también y, principalmente hablamos de aquellos a quienes no falta entendimiento ni cultura y hasta se hallan adornados de profana erudición, a pesar de lo cual en las cosas de religión viven de la manera más temeraria e imprudente que puede imaginarse. ¡Difícil sería ponderar lo espeso de las tinieblas que los envuelven y —lo que es más triste— la tranquilidad con que permanecen en ellas! De Dios, soberano autor y moderador de todas las cosas, y de la sabiduría de la fe cristiana nada se les da, de manera que verdaderamente nada saben de la Encarnación del Verbo de Dios, ni de la perfecta restau-[illegible]

[illegible] otro ciego y ambos caigan en el hoyo. El santo Rey David, glorificando a Dios por esta luz de la verdad que le había infundido en la razón humana decía: **Impresa está, Señor sobre nosotros la luz de tu rostro.** Y señalaba el efecto de esta comunicación de la luz, añadiendo: **Tú has infundido la alegría en mi corazón,** alegría con que dilatándose el corazón, corre por la senda de los mandatos divinos.

EFECTOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA

4. Fácilmente se descubre que es así, porque, en efecto, la doctrina cristiana nos hace conocer a Dios y lo que llamamos sus infinitas perfecciones, harto más hondamente que las fuerzas naturales. ¿Y cómo esto? Mandándonos a un tiempo mismo reverenciar a Dios por obligación de fe, que se refiere a la razón; por deber de esperanza, que se refiere a la voluntad, y por deber de caridad, que se refiere al corazón, con lo cual deja al hombre enteramente sometido a Dios su creador y moderador. De la misma manera solo la doctrina cristiana pone al hombre en posesión de su eminente dignidad natural en cuanto hijo del Padre celestial, que está en los cielos, que le hizo a su imagen y semejanza para vivir con El eternamente dichoso. Pero de esta misma dignidad y del conocimiento que de ella se ha de tener infiere Cristo que los hombres deben amarse como hermanos y vivir en la tierra como conviene a los hijos de la luz no en comilonas y borracheras, no en deshonestidades y disoluciones, no en contiendas ni envidias. Mándanos, asimismo, que nos entreguemos en manos de Dios, que es quien cuida de nosotros; que socorramos al pobre, hagamos bien a nuestros enemigos y prefiramos los bienes eternos del alma a los perecederos del tiempo. Y sin tocar menudamente a todo, ¿no es, acaso, la doctrina de Cristo la que recomienda y prescribe al hombre soberbio aquella humildad que es manantial verdadero de su gloria? **Cualquiera que se humillare, ese será el mayor en el reino de los cielos.** En esta celestial doctrina se nos enseña igualmente la prudencia del espíritu, que nos sirve para guardarnos de la prudencia de la carne; la justicia, con lo cual damos a cada uno lo suyo, la fortaleza, que nos hace capaces de sufrir y padecerlo todo generosamente por Dios y por la eterna bienaventuranza, en fin, la templanza, que hace para nosotros amable la pobreza por amor de Dios, y que en medio de nuestras humillaciones nos gloriemos en la cruz. De manera que por la sabiduría cristiana no solamente nuestra inteligencia recibe la luz que nos permite alcanzar la verdad, pero la misma voluntad queda presa de aquel amor que nos conduce a Dios y nos une a El mediante el ejercicio de la virtud.

5. Lejos estamos de afirmar que la malicia del alma y la corrupción de las costumbres no puedan coexistir con la conciencia de la religión. Pluguiese a Dios que los hechos demostrasen lo contrario. Pero entendemos que cuando al espíritu envuelven las espesas tinieblas de la ignorancia, no pueden darse ni la rectitud de la voluntad ni las buenas costumbres, porque si caminando con los ojos abiertos puede apartarse el hombre del buen camino, el que padece de ceguera está en peligro cierto de desviarse. Añádase que en quien no está enteramente apagada la antorcha de la fe, todavía queda esperanza de que se enmiende y sane la corrupción de costumbres; mas cuando la ignorancia se junta a la depravación, ya no queda espacio para el remedio, sino abierto el camino de la ruina.

EL PRIMER MINISTERIO

6. Puesto que de la ignorancia de la religión proceden tantos y tan graves daños, y, por otra parte, son tan grandes la necesidad y utilidad de la doctrina religiosa, ya que, desconociéndolas, en vano sería esperar que nadie pueda cumplir las obligaciones de cristiano: conviene saber ahora a quién compete preservar a las almas de esta perniciosa ignorancia e instruirlas en ciencia tan indispensable. Lo cual, venerables hermanos, no ofrece dificultad alguna, porque ese trascendental cometido recae en los pastores de almas. Estos, efectivamente, se hallan obligados por precepto del mismo Cristo a conocer y apacentar las ovejas que les están encomendadas. Apacentar es, antetodo, adoctrinar. **Os daré pastores según mi corazón, que os apacentaran con la ciencia y con la doctrina.**

Así hablaba Jeremías, inspirado por Dios; por lo cual decía el Apóstol San Pablo: **No me envió Cristo a bautizar, sino a predicar,** advirtiendo así que el principal ministerio de cuantos ejercen de alguna manera el gobierno de la Iglesia consiste en enseñar a los fieles la ciencia sagrada.

. . . .

DISPOSICIONES DE LA IGLESIA

8. Por lo cual, el sacrosanto Concilio de Trento, hablando de los pastores de almas, juzgó que la primera y mayor de sus obligaciones era la de enseñar al pueblo cristiano. Dispuso, en consecuencia, que por lo menos los domingos y fiestas solemnes dieran al pueblo instrucción religiosa, y durante los santos tiempos de Adviento y Cuaresma diariamente, o al menos tres veces por semana. Ni es esto solo: porque añade el Concilio que los párrocos están obligados, cuando menos los domingos y días de fiesta, a enseñar por sí o por otros, a los niños las verdades de fe y la obediencia que deben a Dios y a sus padres; y les manda asimismo que cuando hayan de administrar algún sacramento instruyan en su virtud a los que van a recibirlo, explicándolo por medio de la predicación en lengua vulgar.

9. En su constitución **Etsi minime,** Nuestro predecesor Benedicto XIV resumió estas prescripciones y las determinó claramente, diciendo: **Dos obligaciones impone principalmente el Concilio de Trento a los pastores de almas: una, que todos los días de fiesta hablen al pueblo acerca de las cosas divinas; otra, que enseñen a los niños y los ignorantes los elementos de la ley divina y de la fe.** Justamente distingue este sapientísimo Pontífice el doble ministerio, a saber, la predicación, que habitualmente se llama explicación del Evangelio, y la enseñanza de la doctrina cristiana. Acaso no falten sacerdotes que, deseosos de ahorrarse trabajo, crean que con las homilías satisfacen la obligación de enseñar el catecismo. Quienquiera que reflexione descubrirá lo erróneo de esta opinion; porque la predicación del Evangelio está destinada a los que ya poseen los elementos de la fe y viene a ser como el pan que debe darse a los adultos; mas, por el contrario, la enseñanza del Catecismo es aquel alimento de que San Pedro quería que todos estuviesen ávidos con sencillez, como niños recién nacidos. Este oficio de catequista consiste en elegir algunas de las verdades relativas a la fe y las costumbres cristianas y exponerlas y explicarlas en todos sus aspectos. Y como el fin de la enseñanza es la perfección de la vida, el catequista ha de comparar lo que Dios manda obrar y lo que los hombres hacen realmente, después de lo cual, y hablendo sacado oportunamente algún ejemplo de la Sagrada Escritura, la historia de la Iglesia o las vidas de los Santos, ha de aconsejar a su auditorio y como señalarle con el dedo la norma a que debe ajustarse la vida, y terminará exhortando a los presentes a huir de los vicios y practicar la virtud.

INSTRUCCION POPULAR

10. No ignoramos, en verdad, que el oficio de enseñar la doctrina cristiana no es grato a muchos, que lo estiman en poco y acaso impropio para conseguir la alabanza popular; así y todo, entendemos que semejante juicio pertenece a los que se dejan llevar de la ligereza más que de la verdad. Ciertamente no negamos la aprobación debida a los oradores sagrados que, movidos del sincero deseo de la gloria divina, se emplean en la defensa y reivindicación de la fe o en hacer el panegírico de los Santos; pero su labor requiere otra preliminar, la de los catequistas, pues faltando ésta no hay fundamento, y en vano se fatigan los que edifican la casa. Harto frecuente es que floridos discursos, recibidos con aplauso por nutridas asambleas, sólo sirvan para halagar el oído y no conmuevan las almas. En cambio, a la enseñanza catequística, aunque sencilla y humilde, merece que se le apliquen estas palabras que dijo Dios por Isaías: **Al modo que la lluvia y la nieve descienden del cielo y no vuelven allá, sino que empapan la tierra y la penetran y la fecundan, a fin de que dé simiente que sembrar y pan que comer, así será de mi palabra salida de mi boca: no volverá a mí vacía, sino que obrará todo aquello que yo quiero y ejecutará felizmente aquellas cosas a que yo la envié.** El mismo juicio ha de formarse de aquellos sacerdotes que, por mejor exponer las verdades de la religión, publican eruditos volúmenes, ciertamente, de copiosas alabanzas; mas, sin embargo, ¡cuán corto es el número de los que consultan las obras de esta índole y sacan de ellas el fruto que correspondería a los deseos del autor! Pero la enseñanza de la doctrina cristiana, si se hace como debe hacerse, nunca es inútil para los que la escuchan.

. . . .

NORMAS

13. Si por lo expuesto hasta aquí ya puede verse cuál es la importancia de la instrucción religiosa del pueblo, debemos hacer cuanto nos es posible a fin de que la enseñanza de la sagrada doctrina, que sirviéndonos de palabras de nuestro predecesor Benedicto XIV, es la institución más útil para la gloria de Dios y la salud de las almas, se mantenga siempre floreciente, o, donde se haya descuidado, se restaure. Así, pues, venerables hermanos, queriendo cumplir esta grave obligación del apostolado supremo y hacer que en todas partes se observen en materia tan importante las mismas prácticas: en virtud de nuestra suprema autoridad, establecemos para todas las diócesis las siguientes disposiciones, que habrán de ser rigurosamente observadas y cumplidas:

14. I. Todos los párrocos, y en general cuantos sacerdotes ejercen la cura de almas, han de instruir con arreglo al Catecismo, durante una hora entera todos los domingos y días de fiesta del año, sin exceptuar ninguno, a todos los niños y niñas en lo que deben creer y obrar para alcanzar la salvación eterna.

15. II. Los mismos han de preparar a niños y niñas en época fija del año, y mediante instrucción que ha de durar varios días, a recibir dignamente los Sacramentos de Penitencia y Confirmación.

16. III. Además, han de preparar con especial cuidado a los jovencitos y jovencitas para que, santamente, se acerquen por primera vez a la Sagrada Mesa, valiéndose para este fin de oportunas enseñanzas y exhortaciones, durante todos los días de Cuaresma, y si fuere necesario, durante varios otros después de la Pascua.

17. IV. En todas las parroquias se erigirá canónicamente la asociación que vulgarmente se denomina Congregación de la Doctrina Cristiana; con la cual, principalmente donde ocurra ser escaso el número de sacerdotes, tendrán los párrocos auxiliares del estado seglar para la enseñanza del Catecismo; los cuales se ocuparán en este ministerio, así por celo de la gloria de Dios, como por lucrar las santas indulgencias con que los Romanos Pontífices han enriquecido esta asociación.

18. V. En las grandes poblaciones, principalmente donde haya Facultades mayores, liceos y colegios, fúndense escuelas de religión para instruir en las verdades de la fe y en las prácticas de la vida cristiana a la juventud que frecuenta las aulas públicas en que no se mencionan las cosas de religión.

19. VI. Porque en estos tiempos de desorden la edad madura no está menos que la infancia necesitada de instrucción religiosa, los párrocos y cuantos sacerdotes tengan cura de almas, además de la acostumbrada homilía sobre el Santo Evangelio, que han de hacer todos los días de fiesta en la misa parroquial, escojan la hora más oportuna para que concurran los fieles —exceptuando la destinada a la doctrina de los niños— y hagan instrucciones catequísticas a los adultos, en forma sencilla y acomodada a sus inteligencias; debiendo ajustarse para ello al Catecismo del Concilio de Trento; de tal modo, que en el espacio de cuatro o cinco años expliquen cuanto se refiere al Símbolo, los Sacramentos, el Decálogo, la Oración y los Mandamientos de la Iglesia.

20. VII. Todas estas cosas, venerables hermanos, mandamos y establecemos en virtud de nuestra autoridad apostólica. Ahora, obligación vuestra es procurar, cada cual en su propia diócesis, que estas prescripciones se cumplan enteramente y sin tardanza. Velad, pues, y, con la autoridad que os es peculiar, procurad que nuestros mandatos no caigan en olvido, o —lo que sería igual— se cumplan con negligencia y flojedad. Para evitar esas faltas habéis de emplear las recomendaciones más asiduas y apremiantes a los párrocos, a fin de que no expliquen el Catecismo sin preparación, sino preparándose antes con esmero; de modo que no hablen el lenguaje de la sabiduría humana, sino que con sencillez de corazón y sinceridad delante de Dios, sigan el ejemplo de Cristo, que aunque expusiese cosas que estuvieron ocultas desde la creación del mundo, sin embargo, las decía todas al pueblo por medio de parábolas o ejemplos, y sin parábolas no les predicaba. Sabemos también que lo mismo hicieron los Apóstoles, enseñados por Jesucristo, y de ellos decía San Gregorio Magno: **Pusieron todo cuidado en predicar a los pueblos ignorantes cosas sencillas y accesibles, y no cosas altas y arduas.** Y en las cosas de los hombres de nuestra edad ha de tenerse por ignorante.

EL TRABAJO DE LA ENSEÑANZA

21. Pero no quisiéramos que alguien, en razón de esta misma sencillez que conviene observar, imagínase que la enseñanza catequística no requiere trabajo ni meditación; por el contrario, son de mayor necesidad que en cualquiera otra. Es más fácil hallar un orador que hable con abundancia y brillantez, que un catequista cuyas explicaciones merezcan en todo alabanza. Por tanto, todos han de tener en cuenta que, por grande que sea la facilidad de conceptos y de expresión de que se hallen naturalmente dotados, ninguno hablará de la doctrina cristiana con provecho espiritual de los adultos ni de los niños, si antes no se ha preparado con estudio y seria meditación. Se engañan los que, fiándose de la inexperiencia y torpeza intelectual del pueblo, creen que pueden proceder negligentemente en esta materia.

Es todo lo contrario; cuanto mayor sea la incultura del auditorio, mayor celo y cuidado se requieren para lograr que las verdades más sublimes, tan elevadas sobre el entendimiento de la generalidad de los hombres, penetren en la inteligencia de los ignorantes; los cuales, no menos que los sabios necesitan conocerlas para alcanzar la eterna bienaventuranza.

. . . .

75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia.

1878 · EL BIEN PUBLICO · 1953

LAS HERMANAS DOMINICAS DE LA ANUNCIATA, BRILLAN POR SU VIRTUD, POR SU ILUSTRACION Y POR SU PEDAGOGIA

Sus Colegios son palestra de formación integral y esperanzas de la Religión y de la Patria

EN PLENA TAREA

Vemos aquí a las alumnas del interesantísimo Instituto de Cultura Femenina que funciona en este establecimiento docente, para las jóvenes que hayan cursado el 4º año liceal o que tengan cumplidos los 16 años. Corte, confección, cocina, economía, contabilidad, primeros auxilios, puericultura, etc., se enseña en este Instituto

UNA VISION DEL INSTITUTO RELIGIOSO

★ **EL FUNDADOR**

Es fundador de las Dominicas de la Anunciata, el R. P. Francisco Coll, originario de Cataluña, nacido el 18 de mayo de 1812. Ingresó a la orden de Santo Domingo y fué ordenado sacerdote en diciembre de 1839.

El espectáculo desolador de la grave crisis moral y religiosa que por todas partes encontraba, le hizo madurar la idea. Si la ignorancia y el desconcierto de la vida familiar hacia tantos estragos en la conciencia de la niñez, y la escasez de refugios para la virtud malograba tantas vocaciones preciosas en almas jóvenes, era necesario resolver el doble problema creando una Institución Religiosa femenina que ofreciera ambos remedios a la vez.

Está introducida ya y aprobada la Causa de su Beatificación.

★ **LA FUNDACION**

Corría el año 1856 cuando el P. Francisco Coll fundaba el Instituto que llamó de La Anunciata en memoria del primer misterio del Ssmo Rosario. Era el día 15 de agosto de 1856 estableciendo la Casa Madre en Vich, provincia de Barcelona.

Muy pronto las religiosas extendiéronse por distintas regiones y pueblos. En 1909 llegaron a la Argentina.

★ **EN NUESTRA PATRIA**

Al año de establecerse la primera Comunidad en Buenos Aires, el P. Ramón Puyal, se hacía cargo de la Capilla Jackson. El barrio de Atahualpa estaba poblado de niñez de familia obrera, y el P. Puyal con la colaboración de algunas Señoras y Señoritas formó el Comité de Damas Católicas, para erigir y sostener con ellos un Colegio Católico.

Progresó el Colegio, y en 1911, el P. Puyal comenzó a tramitar la venida de las Hnas. Dominicas de la Anunciata lo que se logró. Obtenido el permiso de Mons. Isasa, el 14 de abril de 1913, llegaron a esta capital las Hnas. Dominga Padrosa, Superiora; Irene Redal y Emilia Tubau. Actualmente están en la Av. Larrañaga 4142 en el Barrio Bella Italia, y en "San Carlos", Dpto. de Maldonado. Según datos al año 1938 el Instituto tenía más de 150 Casas y 1.200 religiosas.

Impresiones de una visita al Colegio-Liceo

Cumpliendo nuestra misión periodística en destacar las notas salientes del hermoso panorama que ofrece nuestra causa católica, debemos detenernos aquí por razones de justicia para tributar nuestro cálido aplauso y señalar nuestra admiración frente a la obra grande y generosa que desarrollan en nuestra patria las RR. Dominicas de la Anunciata.

Hemos visitado su gran Colegio - Liceo levantado en la Avda. Larrañaga esquina Burgues, recibiendo con emoción profunda la atención gentil e hidalga de su Superiora y Directora, la Rvda. Madre Pilar Rafart, que esconde dentro de una serena modestia una personalidad moral e intelectual de excepción.

Recorrimos las dependencias de ese gran establecimiento docente colocado sin duda alguna entre los mejores de nuestro Uruguay, y nos hemos reafirmado en el concepto que nos adelantara su fama: se trata de una institución difícil de superar, por sus ambientes, por su material didáctico, por sus laboratorios, patios de recreos, hermosos jardines, aureolados por una atmósfera de cariñoso hogar.

Lamentamos que el espacio que tenemos asignado para destacar esta obra sea medido. Mucho habría que hablar o escribir, ya que múltiples son los matices que ofrece este Colegio - Liceo y sus simpáticas religiosas. Y en la búsqueda de términos de justicia y expresivos para resumir nuestra impresión, nos viene a la mente lo que en memorable ocasión dejara estampado el que fuera Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Juan Francisco Aragone: "Referirnos a ellas es señalar a mujeres extraordinarias por su virtud, por su ilustración y por su pedagogía. Y su labor educadora ha rayado muy alto haciendo de su Colegio una verdadera palestra de la formación integral de la niña y de la joven."

EL AMPLIO PATIO DE RECREO

Es legítimo orgullo del Colegio-Liceo Clara Jackson de Heber el patio cubierto que permite apreciar esta nota gráfica

La Asociación de ex-Alumnas

LA ACADEMIA "SANTO TOMAS DE AQUINO"

En Noviembre de 1935 se constituyó la Asociación de Ex-Alumnas bajo la advocación y patronato de Santo Tomás de Aquino. Fué nombrada Presidenta la Profesora en aquel entonces Srta. Esmeralda Esmoris, hoy Sor Elena (religiosa capuchina).

Dentro de dicha Asociación se instituyó la "Academia Santo Tomás de Aquino", cuando el recordado P. Ramón Fernández O. P., entró como Director y Capellán del Colegio.

Todos los meses tiene la Academia su Comunión General y luego un acto cultural en que las asociadas disertan y discuten sobre los temas científicos y literarios más variados, de gran utilidad para completar su formación intelectual.

La Escuela Dominical

Una de las características más interesantes de la obra que realizan las HH. Dominicas de la Anunciata es sin duda alguna el funcionamiento de su escuela dominical fundada en mayo de 1935 bajo la advocación de la Beata Imelda.

Funciona todos los domingos de 15 a 17 horas, bajo la acertada dirección y celo alentador de la Hna. Irene y con la cooperación meritísima de las exalumnas. Corte, confección, letras, números, Primeros Auxilios, Religión, Moral, Canto, Comercio, etc., se enseña ya en esa famosa escuela que año tras año ve acrecer el número de su alumnado.

UNA DE LAS CLASES DE GIMNASIA

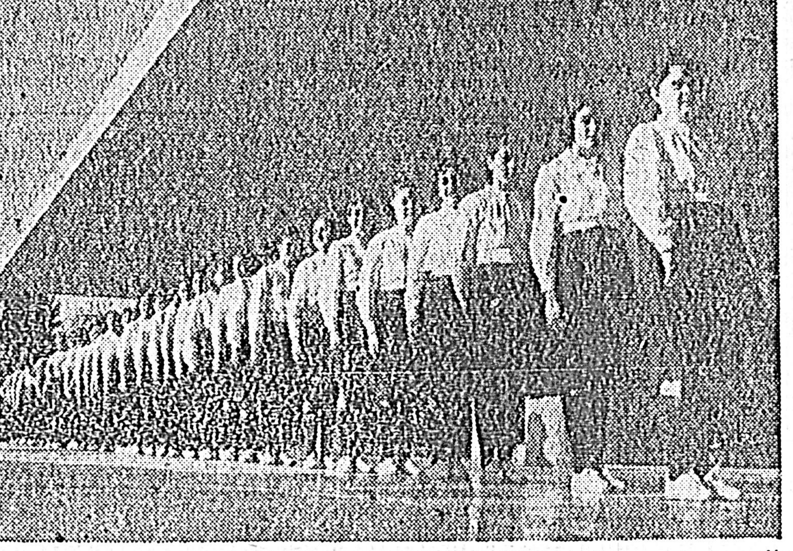

DONDE EL ALUMNADO RECIBE CLASES DE DISCIPLINA FISICA. — La correcta formación de las niñas es impecable

38 niñas en 1913; 1.298 en 1953

Es interesante recorrer las planillas de asistencia de los niños al Colegio que dirigen las HH. Dominicas de la Anunciata. Esa recorrida nos señala el crecimiento paulatino y firme, así como el prestigio logrado en nuestro país.

★ **CURSOS PRIMARIOS**

Las cifras van a continuación: Año 1913: 38 alumnas; 1914: 13; 1915: 71; 1916: 57; 1917: 50; 1918: 48; 1920: 56; 1921: 108; 1922: 120; 1923: 130; 1924: 141; 1925: 146; 1926: 161; 1927: 170; 1928: 216; 1929: 270; 1930: 254; 1931: 153; 1932: 168; 1933: 161; 1935: 184; 1936: 186; 1937: 200; 1938: 237; 1939: 336; 1940: 247; 1941: 262; 1942: 293; 1943: 295; 1944: 369; 1945: 417; 1946: 518; 1947: 543; 1948: 615; 1949: 672; 1950: 723; 1951: 817; 1952: 924; 1923: 1.004.

★ **SECUNDARIA**

Año 1935: 5 alumnas; Actualmente: 294.

EL COLEGIO DE "Ntra. SRA. DEL ROSARIO" DE SAN CARLOS

En Febrero de 1933 fundaron las Dominicas de la Anunciata el Colegio de Ntra. Sra. del Rosario de San Carlos. La comunidad de Montevideo cooperó a aquella insigne fundación con la eficaz ayuda de personal apto y entusiasta. Aquel Colegio es hoy una bendición de Dios para los buenos carolinos, porque además de la fecunda labor cultural y piadosa que ejercen las Hermanas en la niñez que acude a sus clases, han fundado el Oratorio de la Beata Imelda Lambertini, donde realizan un apostolado benéfico.

La única fundadora...

La única fundadora que aún permanece en el Colegio, es la Hna. Irene Redal, que luego de 40 años de permanencia en nuestra ciudad, parte estos días para España.

Cuerpo de profesoras seglares

Junto a las abnegadas religiosas, colaboran en el Colegio-Liceo Clara Jackson de Heber profesoras seglares.

Sus aptitudes, y dedicación a la enseñanza, están reflejadas en las excelentes calificaciones que obtiene cada curso y que dicen bien alto su idoneidad y maestría pedagógicas.

Uno de los secretos del éxito

La Comunidad siempre ha aspirado a dar el máximo rendimiento en sus funciones pedagógicas. Y, para granjearse todas las idoneidades y eficacias posibles, numerosas Hermanas cursaron los Estudios Magisteriales. En diciembre de 1923 los terminaron brillantemente las HH. Pilar Rafart y Mercedes Pradell. Y en 1925 salían diplomadas por el Instituto Normal de Montevideo las HH. Isolina Bella, Asunción Torres y Telma Domínguez. Nuevas religiosas siguieron los pasos de estas primeras, permitiendo así ofrecer un cuerpo de profesoras que justifican el prestigio del Colegio - Liceo "Clara Jackson de Heber".

APUNTES...

En Octubre de 1937, se bendijo y colocó la piedra fundamental de la Actual Capilla dedicada a la Virgen Ssma. del Rosario.

La nave mide 30 por 10 mts.

Es airosa y muy bien iluminada.

—oOo—

La V.O.T., la Cofradía de la Beata Imelde, y otras asociaciones tienen allí su asiento. La capilla está habilitada para el culto público.

EN EL COMODO LABORATORIO

De Historia Natural y guiadas por una competente Profesora, las alumnas se capacitan más eficientemente en la materia

Aspectos de la obra de los PP. Capuchinos en nuestra Patria

El Hogar S. Antonio

FELIZ CRISTALIZACION DE UNA GRAN IDEA

[illegible]

ORDEN MUY ARRAIGADA Y POPULAR

La orden de los frailes menores (Capuchinos) realizan en nuestro país una obra digna del espíritu de San Francisco.

[illegible]

Aspectos de la Policlínica que dentro del Hogar San Antonio ocupa un lugar de privilegio. Allí vemos varios médicos y diariamente atienden a numerosas personas de modestos recursos, proporcionándoles los medicamentos y prestándoles cariñoso cuidado

Dos importantes etapas en la Parroquia de Punta Carreta con motivo de sus treinta años de vida parroquial

Los PP. Capuchinos regentean la Parroquia de Punta Carreta, dedicada a Ntra. Sra. del Sgdo. Corazón.

Al cumplirse los 30 años de vida parroquial, cuya celebración exterior se hará en fecha próxima el esfuerzo interesante realizado por estos activos religiosos permiten ofrecer a la feligresía y a la población un panorama especial donde resaltan dos etapas fundamentales: Por el esplendor del Templo pronto: un moderno gran órgano tubular; por una acción apostólica más eficaz: el Oratorio de San Francisco.

★ **EL ORGANO TUBULAR**

Ya viene embarcado desde Alemania el órgano tubular. Y su presencia significará dentro de la vida parroquial la decisión de una feligresía de ser razonable con Dios. En efecto: enclavada en medio de una zona urbanística que progresa diariamente y que ha alcanzado dentro del perímetro del país un esplendor importante que motiva el elogio y la admiración de todos cuantos la han visitado, la feligresía no escatima esfuerzos para brindar al Señor una Casa digna de El. Y es así que merced a ese esfuerzo el esplendor del templo Parroquial adquiere día a día especial resonancia hasta el punto de estar considerado como uno de los más bellos.

El órgano tubular consta de 20 registros; ha sido fabricado en la famosa casa alemana Walcker, y tiene 1.350 tubos. Su funcionamiento es base del sistema electro-neumático, y ha sido expresamente construido por esta fábrica bicentenaria para este templo parroquial. Ya viene en viaje y su presencia —que obligó la ampliación del coro— significará una contribución efectiva al desarrollo del esplendor ceremonial litúrgico. Fué una meta difícil de alcanzar pero las excelentes disposiciones de buenas almas permitieron ese alcance que hoy todo Punta Carreta celebra con justificado regocijo.

★ **EL ORATORIO SAN FRANCISCO**

La otra etapa que nos interesa destacar en el múltiple cuadro de actividades parroquiales es la presencia del Oratorio San Francisco.

Quien observa el plano jurisdiccional parroquial se encuentra con una ciudad moderna compuesta de 20.000 almas distribuídas en 104 manzanas.

Frente a ese panorama surge los sacerdotes en el delicado aspecto de la atención religiosa. Es difícil, por no decir casi imposible, dispensar ese cuidado el serio problema que tienen espiritual a toda esa población concentrándola en un solo centro como lo sería el templo El pensamiento de la Iglesia expuesto por el Sumo Pontífice recientemente en la última Cuaresma señala la necesidad de buscar los elementos para facilitar esa obligación. Deben multiplicarse los centros de irradiación espiritual y apostolado y esa inquietud en esta Parroquia se vió materializada por este Oratorio.

La eficacia de este nuevo centro de atención religiosa surge a la vista de inmediato Enclavado dentro de un predio de 800 metros cuadrados, y de líneas modernas llena momentáneamente su necesidad. Los domingos se ofician Misas contándose con una asistencia numerosísima de fieles. Allí se predica, se enseña el catecismo, se misiona. Y como complemento indispensable de esta labor apostólica, cumple su función social mediante la creación y funcionamiento de un taller de labores, de cursos de enseñanza gratuita, funciones de cine, y juegos deportivos. Es interesantísimo ver el movimiento que tiene este Oratorio y la concurrencia de fieles, de apóstoles, y de almas ávidas en encontrar allí serenidad espiritual es de tal naturaleza, que justifica plenamente el esfuerzo intenso realizado para dotar a la población de esta zona importantísima de nuestra capital de este centro de atención espiritual.

★ **OTROS DETALLES DE INTERES**

—Son límites de la Parroquia: Avda. José G. Requena García, Avda. Tomás E. Garibaldi, 21 de Setiembre, Jaime Zudañez, Plazoleta Gomensoro y Río de la Plata.

—Capillas ubicadas dentro de la jurisdicción: Oratorio San Francisco, calle Patria 620, Horario de Misas: días festivos 7 y 9 horas; Instituto San José, R. Graceras 772: Horario de Misas: días festivos, 7, 8.30 y 10 hs. Instituto Santa Juana de Arco, en la calle Jaime Zudañez.

—Horario de Misas en el templo parroquial: Días festivos: 6.30, 7.30, 8,30, 9 30, 10 y 30, 11.30: días hábiles: 6.30, 7.30 y 8.30.

UNA DE LAS INTENSAS ASPIRACIONES DE LA PARROQUIA DE SAN ALBERTO (Peñarol) ES LA CONSTRUCCION DE SU NUEVO TEMPLO

Peñarol tiene su Parroquia desde el año 1918 y es interesante reproducir aquí el proceso de su erección.

★ **PRIMERO: UNA CAPILLITA**

Una humilde capillita de lata y madera antes del año 1907 existía en la calle Volta. No tenía sacerdote permanente que la atendiera. Solo en días domingo y festivo concurría hasta allí un sacerdote Redentorista, para celebrar el Santo Sacrificio y enseñar el Catecismo. Como colaboradoras tenía a las abnegadas religiosas del Perpetuo Socorro de Sayago, y un pequeño y valiente grupo de señoritas.

★ **CRECE LA POBLACION Y...**

Paulatinamente crece en importancia y número la población. La autoridad Eclesiástica siempre atenta y preocupada por el cuidado de las almas, decidió dotar a ese núcleo poblado de una Iglesia digna que con un sacerdote permaneciendo en ella atendiera con constancia el servicio espiritual de los muchos fieles que lo reclamaban.

Según las crónicas recogidas en aquellos tiempos, el carácter de la población no era campo muy abonado para conseguir los medios materiales para la edificación de un templo, pero el pedido insistente de los vecinos y el valiente ofrecimiento de su modesta cooperación avivaron los ya ardientes deseos de la Curia, y tras largas gestiones y peticiones fué posible poner manos a la obra y comenzar la edificación del Templo actual, ubicado en la intersección de las calles Marconi, Schiler y Avda. Sayago.

★ **SE ABRE EL TEMPLO AL CULTO**

Se terminaba en Otoño de 1907 refieren las crónicas, y huérfana de adornos, con solo las paredes revocadas, se abría al Culto con una fiesta verdaderamente extraordinaria, presidida por el Prelado, Mons. Mariano Soler, fiesta que fué presenciada por la casi totalidad de la población.

La nueva Capilla fué puesta bajo el patronazgo y tutelaje de San Alberto en memoria del Sr. Alberto Heber Jackson cuyos familiares costearon en su mayor parte los gastos de construcción.

★ **UNA LAPIDA EN LA FACHADA**

Así se lee en la lápida de la fachada que dice: "Esta Capilla solemnemente inaugurada el día 5 de mayo de 1907, bajo la advocación de San Alberto, será un recuerdo perenne del Ilustre señor Alberto Heber Jackson en cuya memoria se le ha puesto este título"

★ **FILIAL DEL PASO DEL MOLINO**

En ese entonces, construída la Iglesia y teniendo ella un sacerdote permanente, es filial de la Parroquial del Paso del Molino. Las anotaciones y partidas son remitidas a esa Parroquia, en cuyo archivo se custodia, hasta que en Diciembre de 1908 se encargan de esta feligresía los PP. del Inmaculado Corazón de María; quienes estableciéndose allí, abren el registro, archivándose las partidas, etc. a pesar de seguir la Capilla en su carácter de filial de Parroquia.

★ **PARROQUIA DESDE 1918**

El 11 de mayo de 1918 esta Iglesia es erigida canónicamente Parroquia Independiente. Fué Mons. José Johannemann, Administrador Apostólico, quien firmó el decreto respectivo, donde se le asigna territorio propio que se disgrega de las Parroquias del Paso del Molino, de Colón y de Las Piedras.

★ **LABOR DE LOS PP. I EL CORAZON DE MARIA**

Son muchas las personas que recuerdan aún la acción desarrollada por los PP del Corazón de María, que se retiraron de dicha parroquia en Marzo de 1923. Más de 15 años estuvieron allí y grandes huellas dejaron en su labor celosa y apostólica.

Se recuerda que de ese tiempo datan la mayor parte de las Congregaciones Religiosas establecidas; es de su tiempo la creación de una escuela católica, y a ellos se debe la fundación del Centro Católico León XIII y la Biblioteca popular.

Durante su tiempo también progresó el templo en su parte material. Fué sustituído el primitivo altar, simple y humilde, por el actual de mármol, procedente de los PP. Capuchinos de la calle Canelones: se colocaron otros dos altares laterales. Para su residencia edificaron una casa, bastante espaciosa, junto a la fachada del Templo, que ocuparon a más de las humildes piezas, ubicadas detrás del ábside.

★ **LOS SACERDOTES SECULARES**

En abril de 1924 se hacen cargo de la atención espiritual los sacerdotes seculares. Durante estos casi veinte años ha aumentado la piedad y el movimiento religioso. Se sacaron en el transcurso de este tiempo los altares de los costados para permitir una mejor cabida a la creciente asistencia de fieles.

★ **LISTA DE LOS SACERDOTES**

Regentearon esta Parroquia, Diciembre 1908: Sebastián Larrea M. F.; Marzo 1913: Jaime Penadés C.M.F.; Junio 1914: Domingo Giménez C.M.F.; Diciembre 1915: Sebastián Larrea C.M.F.; Enero 1919: Tomás Vargas C.M.F.; Agosto 1921: Nicanor Bustamante C. M.F.; Abril 1922: Antonio Mª Pérez C.M.F.; Abril 1923: Antonio Giménez, Pbro.; Octubre 1923: Juan Sintes; Mayo 1927: Gerardo Benincasa; Octubre 1928: Dalmiro Singla. Fallecido éste pasaron por esa Parroquia, el P. Aristimuño, el P. Tulio Pintos Wells y actualmente el P. Alfonso Vidal es su Cura Párroco.

★ **ESTADO ACTUAL**

Eficaz es el trabajo que está desarrollando este joven y prestigioso sacerdote de nuestro clero secular. El movimiento espiritual sigue en su marcha ascendente. Los jóvenes y señoritas han constituído los centros de A. C., en período de prueba, mientras que los hombres lo están en período de formación.

Existen las congregaciones pías, conferencias vicentinas, oratorios catequísticos, etc., etc.

Todos los fieles, demostrando su anhelo de un progreso efectivo moral y material de la feligresía, están junto a su inquieto Cura Párroco para apoyarlo decididamente a lograr la total extensión del reinado de Cristo dentro de la Parroquia.

★ **CAPILLAS**

En la jurisdicción parroquial están las capillas: San José (HH. Salesianas); y San Juan Bosco PP. Salesianos). Colaboración magnífica prestan a la labor intensa que despliega la Parroquia.

★ **LIMITES ACTUALES**

Los límites de la Parroquia son: Camino Continuación Peirano, Arroyo Pajas Blancas hasta el Camino Gral. Osvaldo Rodríguez y de aquí una recta hasta el cruce del Arroyo Miguelete con el Camino Paso del Sauce; el Arroyo Miguelete, calle Shakespeare (vía del Ferrocarril), Camino Casavalle, Baltimore, Camino Edison, Logroño, Camino Santos, Avenida de las Instrucciones, Camino Propios, Av. Sayago, Camino Ariel, Vía del Ferrocarril, Camino Casavalle y Camino Peirano hasta su terminación con Continuación Peirano.

★ **ESPERANZAS DE FUTURO**

Se han iniciado las obras del nuevo templo... Lenta es su marcha porque se carece de buenos recursos. La feligresía hace lo que modestamente puede. El Cura Párroco ve con angustia que esa marcha amenaza detenerse...

Se están realizando esfuerzos intensos para evitarse la detención. Esperemos que ello no suceda. ¿Cómo? Dios moverá corazones y voluntades.

PACEM DEI MUNUS

Encíclica de S.S. Benedicto XV

Docencia de la Iglesia

Toda la materia de esta Encíclica del Padre Santo Benedicto XV, dada a conocer el 23 de mayo de 1920 evoca la terrible guerra de 1914-1919. Y en ella clama por una cristiana reconciliación en la paz. No se contenta con el apaciguamiento de la lucha y refleja toda su angustia paternal ante la existencia de los gérmenes de las antiguas enemistades. Contra esa enemistad secreta, causante de daños gravísimos, pronuncia su alerta, y da la lección del precepto de la mutua caridad, no solo entre los individuos sino también entre las naciones, En estos momentos es oportuno refrescar el conocimiento de los conceptos esgrimidos por este Vicario de Cristo. Al egoismo existente nada mejor que oponer el hermoso don de una paz íntima y sincera.

1. Somos los primeros en alegrarnos y regocijarnos vehementemente viendo cómo por fin comienza a resplandecer sobre los pueblos la paz, este bellísimo don divino del que dice San Agustín que aun en las cosas terrenas y mortales nada suele oírse más grato, nada enhelarse más apetecible, nada encontrarse mejor; aquella paz con tantos votos implorada de los buenos, con tantas oraciones de la piedad y tantas lágrimas maternales durante el largo cuadrienio de la guerra. Pero muchas y acerbísimas contrariedades perturban este júbilo de nuestro corazón paternal, pues, si bien en casi todas partes se logró de algún modo apaciguar la lucha y firmar ciertas cláusulas de paz, quedan, sin embargo, los gérmenes de las antiguas enemistades, y vosotros, venerables hermanos, sabéis muy bien que no hay paz duradera ni son posibles convenios estables de concordia, por largas y laboriosas consultas que costasen y por santos que fuesen los propósitos con que se firmaran, si no se da de mano a los odios y enemistades, mediante una reconciliación de mutua caridad Sobre asunto de tan grande importancia para el bien común, plácenos hablaros, venerables hermanos, y a la vez diligentemente instruir a vuestros pueblos.

2. Jamás, desde que por secreto designio de Dios fuimos elevados a la dignidad de esta cátedra, mientras ardía la guerra, cesamos de trabajar un punto, por cuantos medios podíamos, para que cuanto antes los pueblos todos del orbe volvieran a la fraterna reciprocidad de sus deberes. Y así, con súplicas instábamos, reiterábamos exhortaciones, proponíamos vías de reconciliación e intentábamos, finalmente, cuanto con el favor de Dios pudiera facilitar a los hombres el acceso a una paz justa, honesta y estable, mientras con amor paternal nos afanábamos por llevar algún alivio a los horribles dolores y miserias de todo género que acompañaban a la feroz contienda. Pues bien; aquella misma caridad de Jesucristo, que desde el difícil comienzo de nuestro pontificado nos impulsó a trabajar por el retorno de la paz o para mitigar los horrores de la guerra, hoy, que alguna paz al cabo se ha alcanzado, nos urge para que exhortemos a todos los hijos de la Iglesia y a los hombres todos a deponer los antiguos rencores y a practicar la concordia y el amor mutuo.

3. Ni hay para qué detenernos en señalar los daños gravísimos que a la sociedad se acarrean si, concertada la paz, perseveran secretamente las enemistades y los odios entre las naciones. Esto sin contar los males que sobrevienen a cuanto sirve para fomentar y promover el progreso de la vida civil, como el comercio y la industria, las artes, las letras, que sólo con la mutua comunicación y tranquilidad de los pueblos prosperan. Y lo que es peor, la profunda herida que recibiría la vida cristiana, cuya fuerza toda estriba en la caridad, ya que la misma predicación de la cristiana ley es apellidada el Evangelio de la paz.

EL PRECEPTO DE LA MUTUA CARIDAD

4. Pues, como sabéis, y muchas veces os hemos recordado, nada inculcó con más frecuencia ni más vehementemente Nuestro Señor Jesucristo a sus discípulos que el precepto de la mutua caridad, como que es el compendio de todos los demás y el mismo Jesucristo le llamaba nuevo y suyo, y quiso que fuese como el carácter distintivo de los cristianos, por donde fácilmente se distinguiesen. Y próximo a la muerte, este mandamiento testó a los suyos, rogándoles que se amaran mutuamente, y que, amándose, procuraran imitar la unidad inefable de las Divinas Personas en la Trinidad: **Que todos sean uno... como nosotros somos uno... para que sean consumados en la unidad.**

5. Y siguiendo los Apóstoles las huellas del divino Maestro, y obedientes a su voz y a sus preceptos, con admirable solicitud, exhortaban a los fieles en esta forma: **Ante todo, guardad siempre entre vosotros mismos caridad mutua. Sobre todas estas cosas tened caridad, que es el vínculo de la perfección. Carísimos, amémonos los unos a los otros, porque la caridad procede de Dios.** Y bien seguían aquellos nuestros hermanos de los primitivos tiempos los preceptos de Cristo y de los Apóstoles, pues aunque fuesen de naciones diversas y aun entre sí contrarias, borrando con el olvido voluntario el recuerdo de las discordias, vivían en cordialísima paz. Y en verdad discrepaba por manera admirable de aquellos mortales odios que entonces hervían en el seno de la sociedad humana, aquella unanimidad de mentes y corazones.

EL OLVIDO DE LAS INJURIAS

6. Mas estos mismos argumentos, aducidos para estimular la práctica del precepto del amor mutuo, sirven también para la práctica del olvido de las injurias; no menos expresamente lo mandó el Señor: **Pues yo os digo: amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os odian, y rogad por los que os persiguen y os calumnian, para que seáis hijos de vuestro Padre, que están en los cielos, y hace salir su sol sobre los buenos y los malos.** De aquí aquella gravísima frase del apóstol San Juan: **Todo el que odia a su hermano es homicida. Y vosotros sabéis que ningún homicida tiene vida eterna en sí mismo.** Finalmente, así nos enseñó a orar a Dios Jesucristo Señor nuestro, que confesamos querer ser perdonados si nosotros perdonamos: **Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.** Y si alguna vez es demasiado arduo y difícil sujetarse a esta ley, para vencer toda dificultad, nos asiste el divino Redentor del humano linaje, no sólo con el oportuno auxilio de su gracia, sino también con su propio ejemplo, pues cuando pendía en la cruz, excusando ante el Padre a aquellos mismos que tan injusta e indignamente le atormentaban, decía: **Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen.** Y Nos, que debemos ser los primeros en imitar la misericordia y benignidad de Jesucristo, cuyas veces hacemos sin mérito alguno, a ejemplo suyo, a todos los enemigos nuestros que a sabiendas o imprudentemente laceraron o laceran nuestra persona o nuestra obra con los aguijones de la contumelia, a todos y a cada uno perdonamos de todo corazón y a todos abrazamos con suma benevolencia y amor, y no rehusaremos ocasión alguna de colmarlos de beneficios en la medida de nuestras fuerzas. Menester es que hagan esto mismo todos los cristianos dignos de este nombre con aquellos que durante la guerra les injuriaron. **Beneficencia con los enemigos**

7. Porque no se contenta la caridad cristiana con que no odiemos a nuestros enemigos y los amemos como hermanos: quiere, además, que les hagamos bien, siguiendo los vestigios de nuestro Redentor, el cual **pasó haciendo bien y sanando a todos los oprimidos por el demonio,** consumó su vida mortal, empleada toda ella en hacer a los hombres los mayores beneficios, derramando por ellos su sangre. Por lo cual dice San Juan: **En esto conocimos la caridad de Dios: en que dió su vida por nosotros, y nosotros debemos darla por nuestros hermanos. Quien tuviera bienes de este mundo y viese a su hermano tener necesidad y le cerrase sus entrañas, ¿cómo permanecerá en él la caridad de Dios? Hijitos míos, no amemos de palabra o lengua, sino con obras y verdad.** Y nunca habían de dilatarse los espacios de la caridad más que en estos días, en estas supremas angustias que a todos nos oprimen y todos padecemos; ni acaso fué nunca al género humano tan necesaria como hoy la común beneficencia; pero una beneficencia nacida del amor sincero a los demás y llena de devoción y fervor. Porque si contemplamos los lugares por donde el bélico furor ha pasado, se ofrecen inmensos territorios en soledad y devastación, y todo en ellos abandonado e inculto: en tal miseria los pueblos, que carecen de comida, de vestido y de techo que los cobije; viudas y huérfanos innumerables, necesitados de todo auxilio; muchedumbre increíble de débiles, especialmente pequeñuelos y niños, que en sus cuerpos escuálidos atestiguan la atrocidad de esta guerra.

8. Al que contempla miserias tantas como estas que oprimen al género humano, espontáneamente le viene a la mente el recuerdo de aquel caminante evangélico que, bajando de Jerusalén a Jericó, cayó en manos de ladrones, los cuales, después de despojarlo y herirlo, le dejaron medio muerto. Grande es la semejanza entre ambos cuadros; y así como a aquél se acercó, movido a compasión, el Samaritano, que, después de curar con óleo y vino las heridas y vendarlas, lo llevó a la posada y cuidó de él, así para curar las heridas de la sociedad humana es menester la mano de Jesucristo, cuya persona representaba el Samaritano.

LA CARIDAD DE LA MADRE IGLESIA

9. Mas esta obra y ministerio lo reclama como propio la Iglesia, que, como heredera, guarda el espíritu de Jesucristo; la Iglesia, decimos, cuya vida íntegra es un tejido de variedad admirable de beneficios, pues ella, **madre verdadera de los cristianos, de tal manera comprende el amor del prójimo y la caridad, que las diversas enfermedades que por sus pecados padecen las almas en ella encuentran su conveniente medicina; de modo que educa y enseña suavemente a los niños, fuertemente a los jóvenes, con serenidad a los ancianos, a cada uno según su condición y edad.** Estos deberes de beneficencia cristiana, endulzando los ánimos, increíble es cuánto conducen al logro del restablecimiento de la tranquilidad pública.

10. Por lo cual, venerables hermanos, os rogamos e instamos en las entrañas de caridad de Jesucristo que pongáis todo esmero y solicitud en excitar a cuantos tenéis encomendados a vuestra custodia para que depongan los odios y perdonen las injurias, y aun más eficazmente los impulséis a sostener los Centros de beneficencia cristiana establecidos para auxilio de los pobres, consuelo de los tristes, cuidado de los enfermos, y, finalmente, para suministrar socorros de todas clases a los que hubiesen sido víctimas de los graves quebrantos de la **guerra.** Especialmente queremos que exhortéis a los sacerdotes, ministros de la paz divina, para que sean constantes en esto, que contiene principalmente la vida cristiana, es decir en recomendar el amor a los prójimos, aun a los enemigos, y **hechos todo para uno,** de manera que a todos precedan con el ejemplo, declaren guerra al odio y a la enemistad, y la hagan con valor, complaciendo gratísimamente al Corazón amantísimo de Jesús y al que en la tierra, aunque indignamente, hace sus veces. A este propósito han de ser también advertidos y encarecidamente rogados los católicos que escriben libros, comentarios o periódicos, para que, como escogidos de Dios, santo y amado, procedan con entrañas de misericordia y benignidad y la reflejen en sus escritos, no sólo absteniéndose de falsas y vanas recriminaciones, sino también de toda violencia y contumelia de lenguaje, lo cual, sobre ser contrario a la ley cristiana, puede rozar cicatrices mal cerradas sobre todo cuando el ánimo, recién herido, no sufre ni el más ligero roce injurioso.

CARIDAD ENTRE LAS NACIONES

11. Mas lo que aquí a cada uno en particular amonestamos sobre el deber de practicar la caridad queremos que lo hagan [illegible]

[illegible]

Sobre la cristiana reconciliación de la paz

su integridad territorial, definida en sus términos justos.

15. Pacificadas, pues, las naciones en el seno de la ley cristiana, en cuanto de justicia y caridad hicieren, no dejaría la Iglesia que se echase de menos su actividad y su trabajo, ya que, siendo el ejemplar absoluto de la sociedad universal, en su misma naturaleza y en sus propias instituciones tiene la admirable virtud de unir a los hombres no sólo para su eterna salvación, sino también para su utilidad en esta vida, conduciéndolos de manera por entre los bienes temporales que no pierdan los eternos. Y así, por la historia sabemos que los antiguos pueblos bárbaros de Europa, desde que en ella penetró el espíritu de la Iglesia, suavizándose poco a poco las múltiples y máximas diferencias entre ellos mismos, y desapareciendo sus discordias, se unieron para la formación de una sociedad homogénea, y nació la Europa cristiana que, guiada y bendecida por la Iglesia, reteniendo la variedad de naciones, arribó a una unidad fomentadora de prosperidad y grandeza. Preclaramente dice a este respecto San Agustín: **Esta celeste ciudad, mientras peregrina por la tierra, llama a los ciudadanos de todas las naciones y forma una peregrina sociedad con variedad de lenguas, no preocupándole la diversidad de costumbres, leyes e instituciones con que la paz terrena se logra o se sostiene; sin rescindir nada de esto ni destruirlo, antes conservándolo y continuándolo, pues lo que es diverso en las diversas naciones, se ordena al mismo fin de la terrena paz, siempre que no estorbe a la religión, que enseña a adorar a Dios, uno, sumo y verdadero.** Y así, el mismo santo Doctor habla a la Iglesia: **Tú unes ciudadanos con ciudadanos, naciones con naciones y a todos los hombres, recordando a sus primeros padres, no sólo en sociedad, sino en cierta fraternidad.**

EXHORTACION FINAL

16. Por esto Nos, volviendo al punto con que empezamos, abrazamos a todos nuestros hijos, y en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo les rogamos de nuevo e instamos que se resuelvan a pulverizar los mutuos odios y ofensas con el voluntario olvido, y a unirse con el sagrado vínculo de la caridad cristiana a la que nadie es extraño o ajeno; asimismo a todas las naciones exhortamos encarecidamente para que entre sí concierten una paz verdadera, informada por el espíritu de benevolencia cristiana, conspirando todos juntos a una alianza perdurable bajo los auspicios de la justicia: finalmente, conjuramos a todos los hombres y pueblos para que se unan de entendimiento y corazón a la Iglesia católica, y por la Iglesia a Cristo, Redentor del linaje humano, y así podremos hablaros a todos con toda verdad con las mismas palabras de San Pablo a los de Efeso: **Ahora, pues, en Cristo Jesús, vosotros, que en otro tiempo érais lejanos, os habéis hecho cercanos por la sangre de Cristo. El es nuestra paz, que hizo de entrambos un solo pueblo, derribando la pared intermedia de la cerca..., matando las enemistades en sí mismo. Y viniendo, os evangelizó la paz a vosotros, que estábais lejos, y la paz a los que estaban cerca.** Ni menos a propósito son las palabras que el mismo Apóstol dice a los Colonenses: **No os engañéis mutuamente, sino despojaos del hombre viejo con todos sus actos y vestíos del hombre nuevo, de aquel que se renueva en el conocimiento, conforme a la imagen del que lo creó, en el cual no hay diferencia de gentil y judío, bárbaro y escita, esclavo y libre, sino todas las cosas, y en todas, Cristo.**

Entre tanto, con preces humildes imploramos al Espíritu Santo Paráclito, confiados en el patrocinio de la Inmaculada Virgen María, a quien recientemente mandamos invocar con el título de Reina de la paz, y asimismo a los tres beatos a quienes acabamos de decretar los honores de los santos, para que conceda a su Iglesia propicia los dones de la unidad y de la paz y renueve la faz del orden de la tierra con nueva efusión de su caridad para salud de todos.

En prenda de este don divino y de nuestra benevolencia, os damos, amantísimamente, venerables hermanos, la bendición apostólica, a vosotros y a vuestro Clero y pueblo.

Dado en Roma, en San Pedro, a 23 de mayo, fiesta de Pentecostés, de 1920, año sexto de nuestro pontificado. — Benedicto XV, Papa.

EL PEQUEÑO CLERO ARQUIDIOCESANO, OBRA DE REALIDAD PRESENTE Y ESPERANZA FUTURA

PENSAMIENTO DEL PRELADO

El Pequeño Clero Arquidiocesano es una de las obras más dilectas del Excmo. Sr. Arzobispo. El la ha creado en su Arquidiócesis, la ha impulsado a su actual engrandecimiento, y mantiene sobre ella una cariñosa, paternal y permanente atención. ¿Qué mejor pues que dar a conocer su pensamiento al respecto? Y la síntesis de su pensamiento la encontramos en un mensaje que dirigiera al acólico, cuyo tenor es el siguiente:

Mqiuerido acólito:

Tengo un gran placer de dirigirme a ti, que eres un niño bueno — para felicitarte por haber sido elegido miembros del Pequeño Clero que ha de servir en las funciones de tu Iglesia Parroquial.

Tengo motivos para felicitarte.

Primeramente porque esta elección indica que eres bueno, entre los niños buenos de tu Parroquia.

Porque para pertenecer al Pequeño Clero se exige este requisito

Junto al altar, para servir al Sacerdote mientras ejerce el Sagrado ministerio, sólo puede estar un niño bueno

En segundo lugar, porque has sido elegido para un oficio que, después del que ejercen los ministros del Señor, es el más importante en la liturgia.

¿Te asombra? ¿No lo sabías? Pues es así.

Porqueel acólito es el que ayuda de cerca a la celebración de los Sagrados Ritos, alcanza las vinajeras, toca la campana, lleva el incienso y el incensario y contesta al Sacerdote en las oraciones que hace en el altar.

El acólito está allí representando a todo el pueblo cristiano que asiste a la ceremonia. Por eso, hijito, se te reviste de vestiduras tan lindas y se te enseña con tanto esmero lo que debes hacer en el altar.

¿Qué te parece? ¿Tengo motivos para felicitarte? ¿Verdad que sí?

Pero, escúchame, hijito.

Tú debes darte cuenta de lo queeres, perteneciendo al Pequeño Clero de tu Parroquia.

Eres, no digo un Secardote, pero algo así como su sombra; tienes algo de acerdote; por eso la Institución a que perteneces se llama: Pequeño Clero.

Eso significa que debes portarte como un pequeño Sacerdote; en tu casa, en la escuela, en la calle en el cine, en los paseos, y sobre todo en la sacristía y en la Iglesia, donde debes mostrarte devoto y recatado, sentándote bien, sin mirar para atrás ni para cualquier lado, teniendo los pies quietos, y las manos juntas o en postura devota, y asistiendo a las ceremonias con devoción como debe hacerlo un pichoncito de Sacerdote.

¿Me has comprendido?

Cuando asistas a las ceremonias pontificales que yo celebre, me enteraré de cómo te portas; y me quedaré muy contento si me dicen que están en el altar como un Angel; porque no olvides que el ministerio de los acólitos en la tierra es igual al de los Angeles en el cielo.

Así lo espero, hijito mío.

Para que así sea te doy mi paternal bendición.

† *Antonio Mª Barbieri,*
Arzobispo de Montevideo.

Una tarea periodística gratísima

Una tarea muy grata nos impone en este espacio nuestro deber periodístico de destacar las obras de la causa católica con motivo de nuestros 75 años de existencia.

En la recorrida de ambientes e instituciones, nos encontramos con una organización infantil que ha tomado un incremento especial, y muy interesante en etsos últimos tiempos. Nos referimos al "Pequeño Clero" Parroquial, que desde el año 1948, por iniciativa de nuestro Prelado, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, se ha implantado en la Arquidiócesis bajo la dirección del Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica.

Al hurgar sus archivos para la obtención de datos que nos permitan ilustrar a nuestros lectores, nos encontramos con una nutridísima información que nos pone en el serio aprieto de seleccionar lo mejor cuando precisamente todo lo que encontramos nos parece "lo mejor".

Dado el espacio que disponemos para cumplir esta misión, trataremos de sintetizar lo más posible para poder ofrecer una visión claar de lo que es esa obra, compuesta de niños católicos, piadosos, buenos y sobre todo niños. Y al hacerlo esperamos poder señalar lo que significa esa obra en el presente, y la esperanza que ella representa para el futuro en nuestra patria.

Con emoción nos hemos enterado del desenvolvimiento de esta Obra, y con esa misma emoción trasladamos ese conocimiento a nuestros lectores, seguros de que han de apreciarla en todo su valor y apoyarla con decisión.

Los niños cumplen!

En casi la totalidad de las Parroquias donde existen las secciones del Pequeño Clero los niños cumplen con asiduidad su oficio de servir al Altar. Las ceremonias de la Iglesia tienen ahora un brillo especialísimo con la presencia de los piadosos monaguillos.

Una información interesante: por datos extraídos de solo 12 informes, el número de misas ayudadas en el primer trienio fué de 18.324, número que representa un 25 % de las misas celebradas.

Y... en el mencionado primer trienio surgieron de esas filas 17 vocaciones sacerdotales de las cuales 11 fueron para el Clero de la Arquidiócesis.

En otra parte el Pequeño Clero dice ¡presente! junto al Excmo. Sr. Arzobispo, tanto en los homenajes que le ofrece espontáneamente como en aquellas ceremonias en que solicita su presencia corporativamente la Jerarquía Eclesiástica.

DESARROLLO DE LA OBRA

El Pequeño Clero está implantado y oficializado en las siguientes Parroquias:

Centros oficializados en: Aguada, Catedral, Cerro, Colón, Cordón, Comercio, Corazón de María, La Merced, Malvín, Paso Molino, Pocitos, Punta Carreta, Paso de las Duranas, Reducto, Sagrado Corazón, Santísima Trinidad, Santa Magdalena Sofía, Nuevo París, Perpetuo Socorro, San Antonio, San Antonino, Asunción y San Carlos, Carrasco, Vascos, San Miguel, El Salvador, Tierra Santa, Unión, La Teja, San José de Mayo, Canelones. Pando, San Rafael, José Pedro Varela, Santa María de Fraraja, en la Parroquia de la Visitación (Salesas), Nuestra señora del Rosario (RR. PP. Dominicos) y en la Capilla del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas).

El homenaje del Pequeño Clero al Prelado....

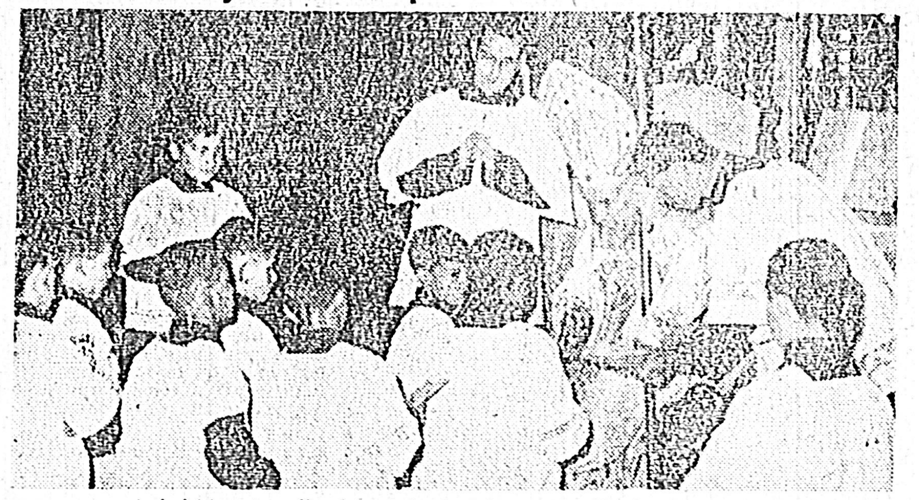

...es un acontecimiento extraordinario para la obra. La preparación del homenaje de los niños significa conocimiento, respeto y amor a la dignidad del Pastor. En lo espiritual podemos decir que vive en el amor del pequeño acólito que reúne todos sus actos de piedad, oraciones y sacrificios para ofrendarlo en valiosísimo Tesoro Espiritual, y en lo material, es la ofrenda el fruto del sacrificio generoso del niño que va dejando cada día un pequeño óbolo que luego será... Celda en el Seminario, objetos litúrgicos para parroquias necesitadas, comestibles para los pobres o Beca perpetua para un Seminarista. Queremos destacar la importancia futura que tiene despertar en el niño la alegría de esa ofrenda anónima de pequeños valores espirituales o materiales que reunidos formarán las grandes obras. Y así se está educando al niño para luchar sin renunciamientos y con heroicidad por un bien común.

La nota gráfica que acompaña esta nota es el momento en que los niños entregan a su Obispo su ofrenda, lo que hicieron en el día en que tributaron su homenaje al Prelado.

LA CEREMONIA DE ADMISION....

...Se realiza la víspera del homenaje al Excmo. Sr. Arzobispo quien preside la ceremonia que se realiza en la Catedral entregando a cada niño su roquete, según un ceremonial propio.

Previa a la ceremonia de admisión los niños rinden su examen individual en latín de la Misa y de acuerdo a un programa informativo señalado.

En 1949 fueron admitidos oficialmente en el Pequeño Clero Arquidiocesano 270 niños, en 1950 207, en 1951 104, en 1952 103 y en 1953 160.

NACIMIENTO Y PRIMEROS PASOS

El Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, por nota enviada a la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica, fecha 24 de setiembre de 148, encomendó al Consejo Arquidiocesano de Mujeres la organización del Pequeño Clero Parroquial, obra que prescribe el Sínodo Diocesano. El Consejo llevó a la práctica la organización por intermedio de los Centros Parroquiales de Mujeres de la Acción Católica. La obra está a cargo de una Delegada Arquidiocesana nombrada por el Consejo, un Asesor —que lo es el Ilmo. Canónigo José Felipe Elizalde—, designado por el propio Arzobispo.

★ *SALVANDO DIFICULTADES*

Variadas fueron las dificultades que debieron superar los iniciadores de esta obra sobre todo en lo técnico y lo económico.

En el orden técnico una Comisión del Consejo Arquidiocesano de Mujeres se ocupó de la compleja tarea de la redacción de un reglamento y de un plan de trabajo que en la práctica ha demostrado estar planeado con certera visión de futuro

Se realiza una tarea conjunta de la Delegación Arquidiocesana con las Delegadas Parroquiales, que permite la marcha ascendente de la Obra, pues existe en todos los órdenes clara comprensión y firme amor por ella.

Como toda obra nueva luchó al iniciarse —y sigue aún luchando— con la dificultad de financiar los gastos originados, pero aquí la buena voluntad unida a la inteligente ordenación de las posibilidades, y luego el control riguroso del activo y pasivo, superó los obstáculos y logró la grata realidad de un Pequeño Clero de impecable presencia.

★ *RAPIDA ACEPTACION*

La Obra del Pequeño Clero Arq. se ha propagado rápidamente y hoy cuenta con 600 niños vinculados a ella. Una de las preocupaciones primordiales fué la instrucción y formación de los niños que la integran.

Variadísimo ha sido el material distribuído. Podemos citar, el Año Litúrgico para los niños de perseverancia, examen de conciencia adaptado a la obra, oración especial por las intenciones del Excmo. señor Arzobispo, oración que luego se decretó oficial para el día de su fiesta, tesoro espiritual pidiendo vocaciones sacerdotales, tesoro espiritual por las intenciones de S. S. el Papa Pío XII con motivo del Año Santo, planillas de control de las misas ayudadas, cuatro tipos de tarjetas para la colecta Pro-Celda del Seminario, dibujo del Nacimiento para ser coloreado por los niños en ocasión de la fiesta de Navidad. Lotería ilustrada para la Campaña pro Beca Perpetua del Seminario, etc., etc.

Al iniciar las actividades de la obra, por intermedio de las Delegadas Parroquiales se hizo conocer a los padres católicos de la Parroquia el deseo de S. S. Pío XII quien solicita en la encíclica "Mediator Dei", el precioso concurso de los niños para formarlos en el dignísimo oficio de "Angeles del Altar".

ELOCUENTE TESTIMONIO DE LA IMPORTANCIA DE LA OBRA....

...es la nota gráfica captada en uno de los homenajes tributados por el Pequeño Clero al Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo. Junto a Monseñor Barbieri esta niñez dice claramente su deseo de convertirse en "Angeles del Altar". Ser buenos, piadosos... sin dejar de ser niños.

86 AÑOS DE VIDA EDUCADORA TIENE EL COLEGIO DE LA INM. CONCEPCION (P.P. BAYONESES)

ASPECTO DEL COLEGIO - LICEO

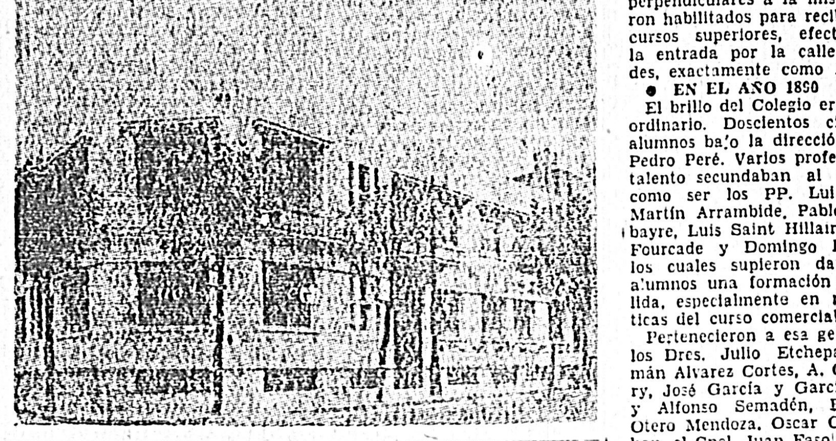

En 1938 fueron inaugurados los cursos liceales habilitados por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

Uno de los establecimientos docentes más acreditados en nuestro ambiente por su gran misión educadora es sin duda el Colegio - Liceo de la Inmaculada Concepción que regentean los Padres del Sagrado Corazón de Jesús. Su presencia en nuestra capital data nada menos que desde el día 1º de Octubre de 1867, es decir, tiene 86 años de existencia, durante los cuales fueron miles y miles los alumnos del viejo Montevideo que por allí desfilaron.

● **QUIENES SON...**

Un poco de historia se impone, ya que es éste uno de los colegios más antiguos de la capital.

Por eso creemos conveniente empezar esta breve nota con una pequeña referencia al Instituto de los Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús de Betharram, que fundara en el año 1834 en los Bajos Pirineos —Francia— San Miguel Garicoits.

Dos grandes fines son el objeto y razón de la existencia de este instituto; la predicación de la palabra de Dios a los fieles en general, y la educación de la niñez en especial.

Dicho Instituto respetuoso hasta el escrúpulo de las indicaciones inspiradas de su Fundador, puso mano a la obra desde el primer instante de su creación, trabajando sin cesar y con afán y conciencia. Y con ese espíritu fundaron en nuestra capital el Colegio de la Inmaculada Concepción.

● **ORIGENES DEL COLEGIO**

Los PP. Bayoneses fueron enviados a la América del Sur por San Miguel Garicoits, en el año 1856, a raíz de un acuerdo realizado entre el Gobierno argentino, el Arzobispo de Buenos Aires y el Obispo de Bayona —Francia— para proveer de misioneros adecuados a los vascos y bearneses emigrados en ambas márgenes del Plata.

La primera tanda estaba compuesta por cinco padres y tres hermanos, llegando ella a Buenos Aires el 4 de Noviembre de 1856. Pocos meses después fue aceptada allí la Capellanía de la Iglesia de San Juan, fundándose en 1858 el Colegio San José, destinado a gran porvenir.

En nuestro Montevideo, por esos mismos años, un religioso trapense, vasco-francés, el R.P. Sarraute, había emprendido obras de apostolado entre los vascos de Montevideo, a cuyo objeto había abierto una modesta capilla —la actual sala parroquial— a la espera de tener recursos para levantar un templo de mayores proporciones en el solar que ocupa hoy la Iglesia de la Inmaculada Concepción.

En 1861, el P. Sarraute se ve obligado a regresar a su convento. Y vió en los PP. Bayoneses los naturales continuadores de su acción.

Iniciados los trámites ante el Vicario Apostólico del Uruguay, Mons. Jacinto Vera, prosperaron inmediatamente.

San Miguel Garicoits aceptó la obra y el R.P. Juan B. Harbustan —1803 - 1873— avezado misionero, llegó de Buenos Aires para hacerse cargo de la misma, predicando con acendrado celo en francés, vasco y castellano.

A fines de 1862, llegaron dos abnegados auxiliares: el P. Domingo Irigaray (1828 - 1871) y el Hno. Joanes Arosteguy (1825 - 1910).

En sus 12 años de superiorato, el R.P. Harbustan tuvo que afrontar muchas dificultades para la construcción y posesión de la actual Iglesia, y se vió envuelto bajo la presidencia de Bernardo Berro (1862) en el conflicto eclesiástico - gubernamental que terminó con el destierro a Buenos Aires de Monseñor Vera y del misionero vasco hasta mediados de 1862.

● **FUNDACION DEL COLEGIO**

Seis años llevaban ya los tres "Bayoneses" en Montevideo cuando maduró el proyecto de abrir un colegio para la educación de la juventud. Y lo hizo a la llegada —en 1867— de tres nuevos religiosos: los PP. Juan Souverbielle, Víctor Saubatte (1823 - 1884) y Víctor Serres (1839 - 1872).

Es interesante señalar que en aquella fecha la ciudad de Montevideo alcanzaba apenas hasta la Plaza Independencia, ocupada entonces por los restos de la Ciudadela, transformada en mercado —el Mercado Central— "con un viejo conjunto abigarrado de casuchas, adosadas a las desmoronadas fortificaciones, que fueron demolidas en 1876 como indignas de una capital.

A partir de dicha plaza existían pocas casas, diseminadas hasta el Cordón, sin calles empedradas, con pantanos peligrosos, alumbrado escaso, etc. Por lo visto no pudo pensarse en abrir colegio junto a la Iglesia; de ahí que fuera alquilado, en un ángulo de la Plaza Independencia, el edificio de dos pisos y de muy buen aspecto a la sazón, que ocuparan los diarios "Imparcial" y "El Pueblo".

Allí, el Colegio de la Inmaculada Concepción abrió sus puertas el 1º de Octubre de 1867 con unos 30 alumnos que ingresaron ese mismo día.

● **TRASLADO DEL COLEGIO**

Razones probables de que el edificio —próximo entonces a las afueras de la ciudad— fuese mirado como excesivamente incómodo para las familias del "Centro" deseosas de enviar a sus hijos a la flamante escuela, que ya tenía gran ambiente y gran aceptación, movieron al traslado del Colegio a la calle Guaraní —hoy números 1463-69— entre las de Cerrito y 25 de Mayo. El edificio contaba de dos pisos, con cinco puertas a la calle y unos 50 metros de fondo; fué en aquel tiempo uno de los más amplios y cómodos del "barrio aristocrático". A lo largo del primer piso, que servía de capilla, corre un balcón en cuya reja figuran aún las iniciales del Colegio. En ese Colegio cursó sus estudios primarios el que fuera fundador de este diario, el ilustre poeta nacional D. Juan Zorrilla de San Martín.

● **ILUSTRES CIUDADANOS PASARON POR AQUEL COLEGIO**

En ese edificio cursaron sus estudios, como dijimos, el doctor Zorrilla de San Martín, el Dr. Jacinto D. Durán, José y Nicolás Durán y Vidal, Jacinto Casaravilla, Juan Carlos Sienra, Antonio J. Rius, Héctor Pareja, Juan E. Bidart, Juan Luis, Nicanor y Pedro Blanes, hijos del gran pintor Juan Manuel, Alejandro Zorrilla de San Martín, Hermano del poeta. Doscientos eran los alumnos.

La guerra de 1870 alejó de nuestro país a esa pléyade de obreros.

● **EL COLEGIO OCUPA SU LOCAL ACTUAL**

No es fácil establecer la fecha en que fué trasladado el Colegio junto a la Iglesia de la Inmaculada Concepción. Se han perdido los archivos respectivos, pero debe haber sido en 1873 o al año siguiente, sirviendo de motivo para ello el deseo de reunir en una sola comunidad al personal de la escuela y del templo. La primitiva Capilla de los Vascos —hoy salón parroquial— fué dividida en tres aulas para cursos elementales, con recreo en el corredor, y varios cuerpos de edificio perpendiculares a la misma fueron habilitados para recibir a los cursos superiores, efectuándose la entrada por la calle Mercedes, exactamente como hoy.

● **EN EL AÑO 1890**

El brillo del Colegio era extraordinario. Doscientos cincuenta alumnos bajo la dirección del P. Pedro Peré. Varios profesores de talento secundaban al director, como ser los PP. Luis Virco, Martín Arrambide, Pablo d'Estubayre, Luis Saint Hillaire, Pablo Fourcade y Domingo Lapierre, los cuales supieron dar a los alumnos una formación tan sólida, especialmente en matemáticas del curso comercial.

Pertenecieron a esa generación los Dres. Julio Etchepare, Román Alvarez Cortes, A. Carriquiry, José García y García, Julio y Alfonso Semadén, Florencio Otero Mendoza, Oscar O'Shanahan, el Cnel. Juan Fasoli, el General José E. Trabal, el General Campos, Juan Andrés Alvarez Cortes, y el Dr. Rufino T. Domínguez.

Numerosos cambios de profesores se registran posteriormente y la ocupación de los padres por el problema espiritual de una feligresía cada vez más intensa hace que decrezca algo la atención sobre el Colegio mientras surgían y crecían los nuevos colegios de los Jesuitas, de la Sagrada Familia y de los Salesianos. Durante 30 años es ese período hasta que...

● **SE MODERNIZA EL COLEGIO. — EL LICEO**

El P. Gregorio Esprebens, superior de la residencia en 1926 procura interesar a alguna persona caritativa por el progreso de la obra. Sucédele en el cargo el R.P. Pedro Mounicou, cuyo sexenio —1929 - 1935— fué orientado sin desfallecimientos hacia el progreso del Colegio, al cual había consagrado, con meritoria constancia, más de 30 años de vida. A fines de 1935, y a raíz de una visita del nuevo Superior General de la Congregación, el R.P. Buzy, y siendo el P. Moustrou superior de la residencia, se resuelve construir un edificio moderno para dar nueva vida al Colegio.

El arquitecto y ex-alumno D. Guillermo Armas, se encargó de ello; la primera piedra del nuevo fué bendecida el 12 de setiembre de 1936, por Mons. doctor Juan Francisco Aragone, y la obra pudo ser inaugurada el 15 de marzo de 1937, maravillando a todos el aspecto modernísimo de sus líneas, la elegancia, claridad de sus aulas, provistas de calefacción central.

El curso liceal fué inaugurado en marzo de 1938, con un profesorado elegido y acrecentado año tras año con especialistas, en su mayor parte graduados universitarios, con cuyo esfuerzo el Colegio ha tomado nuevo y extraordinario vuelo que llena el justo anhelo de figurar entre los mejores establecimientos de enseñanza secundaria de la Capital.

Agrupación Católica León XIII

SU OBRA CUMBRE: LA ESCUELA GRATUITA PARA OBREROS Y EMPLEADOS

La Agrupación Católica León XIII al adherirse a la grata fecha que festeja "EL BIEN PUBLICO", quiere dejar grabado en el número extraordinario que dicho periódico edita, un poco de su historia.

Terminaba la procesión de Ntra. Señora del Carmen realizada en el año 1916.

Varios de los jóvenes asistentes a ella ,hablaban del respeto humano que gran parte de los hombres sentían para salir a la calle y formar parte de las procesiones.

Surge de inmediato la idea de hacer un compromiso mutuo de asistir a todas en corporación, y para planear principios y normas se dirigen a la plaza de los Treinta y Tres, antes Artola, donde se celebra la primer Asamblea en el medio más democrático.

No pensemos en local ni en sede; no hacía falta; la buena voluntad todo lo suple y así es como las reuniones se van sucediendo en casa de varios socios, siendo las más frecuentes las realizadas en casa del señor Perrone, en la calle Misiones 1377

Varios años después se pudo conseguir la Bandera Social que flameó en innumerables actos de fe. Esa primitiva bandera se debió, en gran parte a la actividad desplegada por el señor Oscar Antuña, primer socio fallecido

Por ese tiempo la Agrupación ocupó junto con el Club Constituyente Larrobla, un local en la calle Canelones 2006.

Poco tiempo después pasó a ocupar una sala en la Casa Popular, calle Colonia 1284. Ocupó ese locall hasta 1926 en que se trasladó a un zótano dividido en dos piezas ubicado en la calle Vázquez 1557. Esta humilde sede tuvo el honor de albergar las primeras clases de la Escuela nocturna Gratuita para Obreros y Empleados.

En mayo de 1929 se trasladó a la finca de la calle Minas 1383, ocupando el espacio de la platea del local de la Liga Patriótica Italiana.

En el transcurso del año 1937, por desalojo del local para nueva construcción pasó a ocupar un garage ubicado en la calle Constituyente frente a la intersección con Canelones.

El 18 de setiembre de ese año, en solemne ceremonia presidida por el entonces Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone, se colocó la piedra fundamental de la sede propia, ubicada en la calle Vázquez 1566. Por huelga de los obreros de la construcción recién pudo ser inaugurado el nuevo local el 15 de mayo de 1939.

Resultando al cabo de los años reducido el nuevo local, se procedió a fines de 1948 a la adquisición de la finca lindera.

ACTIVIDADES DE LA AGRUPACION

Las actividades de la Agrupación abarcan múltiples facetas: en enero de 1921 surgió la idea de celebrar los Actos de Desagravio a Jesús Sacramentado por las ofensas que se le infieren durante los días del Carnaval.

En el año 1922, a raíz de una matanza de sacerdotes y obispos en Rusia, la Agrupación llevó a cabo una gran conferencia callejera, en la que hizo uso de la palabra el entonces Cónsul honorario en Polonia, El Dr. Washington Paullier.

A la Agrupación le cabe el honor de haber revivido, como institución, en los últimos cinco lustros, la celebración del "Verdadero Día del Obrero", el 15 de Mayo, haciendo actos especiales de propaganda y conmemoración de la "Rerum Novarum" de nuestro inmortal titular León XIII, el Papa de los Obreros.

Otro de los objetivos logrados fué su periódico "León XIII" que vió la luz por vez primera en el mes de enero de 1931.

El 8 de diciembre de 1925, el Cuadro Dramático de la Agrupación hace un auspicioso debut en la vecina localidad de La Paz. A partir de esa fecha ha sumado triunfos tras triunfos.

Esta en la actualidad bajo la dirección del Sr. Benito Sánchez.

Otra de las buenas iniciativas fué la fundación de la Sección Deportiva en 1927.

Esta Sección tuvo su alma mater en el Sr. Miguel J. Iriberry. Lamentablemente, por causas de fuerza mayor, hubo de resolverse su disolución, pero estudiándose desde entonces las probabilidades de la creación de un gimnasio cerrado, hoy en vías de concreta realización, a fin de brindar a los asociados de la Agrupación los medios para una sana expansión física.

Cuenta la Agrupación con una Comisión Auxiliar de Damas, en la actualidad presidida por la Sra. Catalina M. de Anastasia, que presta su valiosa colaboración en todos los trabajos destinados a enaltecer la obra de la Agrupación y su Escuela.

LA OBRA CUMBRE

Dejamos exprofeso para lo último la reseña de la obra más querida de la Agrupación Católica León XIII; su Escuela Gratuita para Obreros y Empleados, hoy en su doble faz: Nocturna Masculina y Diurna Femenina.

Fué un día de setiembre de 1926, hace ya 27 años, que la Agrupación abrió las puertas de su Escuela Nocturna Gratuita a todos los obreros y empleados que quisieran asistir a ella a fin de aumentar el caudal de sus conocimientos. Como las semillas que vienen abriéndose paso al germinar hasta ver la luz así también la Escuela Nocturna surgió a la vida en el zótano de la calle Vázquez, gentilmente cedido por los esposos Beltrame, por las paredes del barrio aparecieron unos murales multicolores donde se anunciaba que se abriría una escuela para los que quisieran aprender varias asignaturas que en aquel entonces era muy difícil aprender gratuitamente.

Un grupo de jóvenes, en aquel entonces estudiante, se tomaban el formidable trabajo de dictar clases. Al principio todos creían que el Ingeniero Miguel Iriberry autor de la idea y alma mater de su ejecución, no estaba en su sano juicio y que la obra iba a morir "nonata". Pero, gracias a Dios, hoy es un árbol frondoso donde noche a noche se cobijan decenas y decenas de jóvenes ansiosos de aprender y elevar sus conocimientos.

Pronto quedó chico el zótano de la calle Vázquez y, dando un paso adelante, hubo de llegarse hasta el segundo local en la calle Minas. Muchos de los que lean estas líneas lo habrán conocido: un salón como para dar veladas, pero los muchachos lo transformaron en la friolera de cinco salones, por medio de tabiques de chapa, que se retiraban cuando había que transformar el ambiente en Salón de Actos.

En esa casa pasaron buenos años y creció enormemente el prestigio de aquella pequeña escuela, de la que se puede decir con orgullo que resultaba insuficiente para dar cabida a todos los que querían matricularse. Era necesario rechazar matrículas, y surgían así los descontentos, gestándose una rebelión de los que no podían ser admitidos,

El pensamiento unánime de todos, lo que ocupaba todas las sesiones de Comisión Directiva, lo que exigían los dirigidos, era que se buscara un local propio.

El problemita no revestía casi dificultades: se tenía un efectivo de $ 200.00 y querían obras para las que se necesitaban muchos miles... Pero se tenía a favor el que ya se conocía la Obra, se palpaba su fecundidez y se la admiraba. El desalojo del local de la calle Minas hizo quemar etapas; se pasó provisoriamente al local de la calle Constituyente, y finalmente, gracias al apoyo de muchos benefactores y a la incansable actividad del Director Espiritual de la Agrupación, Mons. Dr. David Giordano, se pudo adquirir el predio de la calle Vázquez 1566. Se había llegado a lo que parecía el máximo realizable. Pero la obra seguía su marcha, y el alumnado siempre en aumento reclamaba mayor espacio disponible. Y la Agrupación dirigió su vista a la casa contigua para ensanche de su Escuela. Otra vez a la lucha y al final el premio apetecido: había logrado recaudar los fondos necesarios para finaciar la operación de compra. Aquí debemos resaltar la invalorable cooperación de la Presidenta de la Comisión Auxiliar de Damas, Dª Catalina Macchitelli de Anastasia, que en la Rifa que se organizara a tal efecto vendió 7.070 números, y la de la Sra. Elida C. de Hernández que, a cargo de la venta callejera, le siguió con la cantidad de 6.470 números.

En el año en curso se inauguró la Sección Femenina Diurna Gratuita, con un gran éxito, dictándose los cursos de Aritmética y Castellano, Teneduría de Libros, Curso Pre - Comercial, Dactilografía, Taquigrafía, Francés, Inglés, Corte y Confección, Bordado y Cocina. Ambas Escuelas actúan bajo la Dirección del Decnao actual, Contador Luis Antonio Beltrame, fundador de la Escuela.

Para finalizar estas líneas diremos que la Escuela Gratuita de la Agrupación León XIII llena exitosamente todas las fórmulas de enseñanza pedagógicas, y ascéticamente dicta y practica los rígidos preceptos de la moral cristiana. En los veintisiete años de ininterrumpida labor magisterial, cuando a sus puertas llamaron obreros y empleados, nunca a nadie se el pregundo si sus pensamientos ideológicos armonizaban con los credos cristianos de los directores de la Agrupación.

Tal vez la Escuela Nocturna y Diurna, encaminando siempre sus pasos hacia una cima de futuro mejor., sea quien más erogaciones haya costado a la Agrupación.

Mucha ha sido la juventud que ha cursado por las aulas de la Escuela de la Agrupación Católica León XIII; y quienes hasta ella llegaron para librar en la vida la batalla del porvenir, nunca fueron defraudados, ni lo serán jamás.

DIVINI REDEMPTORIS

Encíclica de S.S. Pío XI

Docencia de la Iglesia

Sobre el comunismo ateo

El 19 de marzo de 1937 Su Santidad Pío XI desenmascara al comunismo ateo. El peligro de que pueblos enteros cayesen en una barbarie de las peores mueve su corazón paternal. Y da a conocer esa Encíclica que ilumina mentes y que señala claramente cuál debe ser la actitud de la humanidad frente al comunismo bolchevique y ateo que tiende a derrumbar el orden social y a socavar los fundamentos mismos de la civilización cristiana. Hoy a 16 años de publicada la Encíclica el mundo sabe a lo que atenerse con respecto a ese peligro de la civilización. Y es oportuno el señalar el análisis que Su Santidad Pío XI hace de la doctrina y de los frutos del comunismo y de la opuesta y luminosa doctrina de la Iglesia.

Sus párrafos más substanciales van a continuación:

1. La promesa de un Reden- de la historia de la humanidad; tor ilumina la primera página por eso la segura esperanza de tiempos mejores alivió el pesar del paraíso perdido y acompañó al género humano en su atribulado camino, hasta que en la plenitud de los tiempos del Salvador del mundo, viniendo a la tierra, colmó la expectación e inauguró una nueva civilización cristiana, inmensamente superior a la que hasta entonces trabajosamente había alcanzado el hombre en algunas naciones más privilegiadas.

2. Pero, como triste herencia del pecado original, quedó en el mundo la lucha entre el bien y el mal; y el antiguo tentador nunca ha desistido de engañar a la humanidad con falaces promesas. Por eso en el curso de los siglos se han ido sucediendo unas a otras las convulsiones hasta llegar a la revolución de nuestros días, desencadenada ya, o amenazante, puede decirse, en todas partes, y que supera en amplitud y violencia a cuanto se llegó a experimentar en las precedentes persecuciones contra la Iglesia. Pueblos enteros están en peligro de caer de nuevo en una barbarie peor que aquella en que aún yacía la mayor parte del mundo al aparecer el Redentor.

3. Este peligro tan amenazador, ya lo habéis comprendido, venerables hermanos, es el comunismo bolchevique y ateo, que tiende a derrumbar el orden social y a socavar los fundamentos mismos de la civilización cristiana.

I. ACTITUD DE LA IGLESIA FRENTE AL COMUNISMO

Condenaciones anteriores

4. Frente a esta amenaza, la Iglesia católica no podía callar, y no calló. No calló, sobre todo, esta Sede Apostólica, que sabe ser misión suya especialísima la defensa de la verdad y de la justicia y de todos aquellos bienes eternos que el comunismo ateo desconoce y combate. Desde los tiempos en que algunos círculos cultos pretendieron libertar la civilización humana de las cadenas de la moral y de la religión, nuestros Predecesores llamaron abierta y explícitamente la atención del mundo sobre las consecuencias de la descristianización de la sociedad humana. Y por lo que hace al comunismo, ya desde el 1846 nuestro venerado Predecesor Pío IX, de santa memoria, pronunció una solemne condenación, confirmada después en el **Syllabus**, contra la "nefanda doctrina del llamado comunismo, tan contraria al mismo derecho natural; la cual, una vez admitida, llevaría a la radical subversión de los derechos, bienes y propiedades de todos y aun de la misma sociedad humana". Más tarde otro Predecesor nuestro de inmortal memoria, León XIII, en la Encíclica **Quod Apostolici muneris**, lo definía "mortal pestilencia que se infiltra por las articulaciones más íntimas de la sociedad humana y la pone en peligro de muerte"; y con clara visión indicaba que las corrientes ateas entre las masas populares en la época del tecnicismo, traían su origen de aquella filosofía, que de siglos atrás trataba de separar la ciencia y la vida de la fe y de la Iglesia.

II. DOCTRINA Y FRUTOS DEL COMUNISMO

Doctrina. — Falso ideal

8. El comunismo de hoy, de modo más acentuado que otros movimientos similares del pasado, contiene en sí una idea de salsa redención. Un pseudoideal de justicia, de igualdad y de fraternidad en el trabajo, penetra toda su doctrina y toda su actividad de cierto falso misticismo que comunica a las masas halagadas por falaces promesas un ímpetu y entusiasmo contagiosos, especialmente en un tiempo como el nuestro, en el que de la defectuosa distribución de los bienes de este mundo se ha seguido una miseria casi desconocida. Más aún, se hace gala de este pseudoideal, como si él hubiera sido el iniciador de cierto progreso económico, el cual, cuando es real, se explica por causas bien distintas; como son, la intensificación de la producción industrial en países que casi carecían de ella, valiéndose de enormes riquezas naturales, y el uso de métodos inhumanos para efectuar grandes trabajos con poco gasto.

Materialismo evolucionista de Max

9. En sustancia, la doctrina que el comunismo oculta bajo apariencias a veces tan seductoras, se funda hoy sobre los principios del materialismo dialéctico e histórico proclamados antes por Marx, y cuya única genuina interpretación pretenden poseer los teorizantes del bolchevismo. Esta doctrina enseña que no existe más que una sola realidad, la materia con sus fuerzas ciegas, la cual, por evolución, llega a ser planta, animal, hombre. La misma sociedad humana no es más que una apariencia y una forma de la materia, que evoluciona del modo dicho, y que por ineluctable necesidad tiende, en un perpetuo conflicto de fuerzas, hacia la síntesis final: una sociedad sin clases. Es evidente que en semejante doctrina no hay lugar para la idea de Dios, no existe diferencia entre espíritu y materia, ni entre cuerpo y alma; ni sobrevive el alma o la muerte, ni por consiguiente puede haber esperanza alguna en una vida futura. Insistiendo en el aspecto dialéctico de su materialismo, los comunistas sostienen que los hombres pueden acelerar el conflicto que ha de conducir al mundo hacia la síntesis final. De ahí sus esfuerzos por hacer más agudos los antagonismos que surgen entre las diversas clases de la sociedad; la lucha de clases, con sus odios y destrucciones, toma el aspecto de una cruzada por el progreso de la humanidad. En cambio, todas las fuerzas, sean las que fueren, que resistan a esas violencias sistemáticas, deben ser aniquiladas como enemigas del género humano.

A qué quedan reducidos el el hombre y la familia

10. El comunismo, además, despoja al hombre de su libertad, principio espiritual de su conducta moral, quita toda dignidad a la persona humana y todo freno moral contra el asalto de los estímulos ciegos. No reconoce al individuo, frente a la colectividad, ningún derecho natural de la persona humana, por ser ésta en la teoría comunista simple rueda del engranaje del sistema. En las relaciones de los hombres entre sí, sostiene el principio de la absoluta igualdad, rechazando toda jerarquía y autoridad establecida por Dios, incluso la de los padres; todo eso que los llaman autoridad y subordinación se deriva de la colectividad como de su primera y única fuente. Ni concede a los individuos derecho alguno de propiedad sobre los bienes naturales y sobre los medios de producción, porque, siendo ellos fuente de otros bienes, su posesión conduciría al predominio de un hombre sobre los demás. Por eso precisamente, por ser fuente originaria de toda esclavitud económica, deberá ser destruido radicalmente este género de propiedad privada.

1. Naturalmente, esta doctrina, al negar a la vida humana todo carácter sagrado y espiritual, hace del matrimonio y de la familia una institución puramente artificial y civil, o sea fruto de un determinado sistema económico; niega la existencia de un vínculo matrimonial de naturaleza jurídico-moral que esté por encima del arbitrio de los individuos y de la colectividad, y consiguientemente niega también su indisolubilidad. En particular, no existe para el comunismo nada que ligue a la mujer con la familia y la casa. Al proclamar el principio de la emancipación de la mujer, la separa de la vida doméstica y del cuidado de los hijos para arrastrarla a la vida pública y a la producción colectiva en la misma medida que al hombre, dejando a la colectividad el cuidado del hogar y de la prole. Niega, finalmente, a los padres el derecho a la educación, porque éste es considerado como un derecho exclusivo de la comunidad y sólo en su nombre y por mandato suyo lo pueden ejercer los padres.

Lo que sería la sociedad

12. ¿Qué sería, pues, la sociedad humana, basada sobre tales fundamentos materialistas? Sería una colectividad sin más jerarquía que la del sistema económico. Tendría como única misión la de producir bienes por medio del trabajo colectivo, y como fin el gope de los bienes de la tierra en un paraíso en el que cada cual "daría según sus fuerzas y recibiría según sus necesidades". El comunismo reconoce a la colectividad el derecho, o más bien, el arbitrio ilimitado de obligar a los individuos al trabajo colectivo, sin atender a su bienestar particular, aun contra su voluntad, y hasta con la violencia. En esa sociedad, tanto la moral como el orden jurídico no serían más que una emanación del sistema económico contemporáneo, es decir, de origen terreno, mudable y caduco. En una palabra, se pretende introducir una nueva época y una nueva civilización, fruto exclusivo de una evolución ciega: "una humanidad sin Dios".

13. Cuando todos hayan adquirido las cualidades colectivas, en aquella condición utópica de una sociedad sin ninguna diferencia de clases, el Estado político, que ahora se concibe sólo como instrumento de dominación capitalista sobre el proletariado, perderá toda su razón de ser y se "disolverá"; pero hasta que no se realice esta feliz condición, el Estado y el poder estatal es para el comunismo el medio más eficaz y universal para conseguir su fin.

14. ¡He aquí, venerables hermanos, el nuevo presunto Evangelio, que el comunismo bolchevique y ateo anuncia a la humanidad, como mensaje de salud, y redención! Un sistema, que contradice a la razón y a la revelación divina, subversivo del orden social, porque equivale a la destrucción de sus bases fundamentales, desconocedor del verdadero origen de la naturaleza y del fin del Estado, negador de los derechos de la persona humana, de su dignidad y libertad.

III. - OPUESTA Y LUMINOSA DOCTRINA DE LA IGLESIA

25. Expuestos así los errores y los medios violentos y engañosos del comunismo bolchevique y ateo, es ya tiempo, venerables hermanos, de oponérle brevemente la verdadera nación de la "Civitas humana", de la sociedad humana, cual nos la enseñan la razón y la revelación por el trámite de la Iglesia, "Magistra gentium", y cual vosotros ya la conocéis.

Suprema realidad: ¡Dios!

26. Por encima de toda otra realidad está el sumo, único, supremo Ser, Dios. Creador omnipotente de todas las cosas, Juez sapientísimo y justísimo de todos los hombres. Esta suprema realidad, Dios, es la condenación más absoluta de las desvergonzadas mentiras del comunismo. Y a la verdad, no porque los hombres así lo creen, Dios existe; sino porque El existe, creen en El y elevan a El sus súplicas cuantos no cierran voluntariamente los ojos a la verdad.

Lo que son el hombre y la familia según la razón y la fe

27. En cuanto a lo que la razón y la fe dicen del hombre, Nos lo hemos expuesto en sus puntos fundamentales en la encíclica sobre la educación cristiano en valor a todo el inmenso tiana. El hombre tiene un alma espiritual e inmortal: es una persona, adornada admirablemente por el Creador con dones de cuerpo y de espíritu, un verdadero "microcosmos", como decían los antiguos, un pequeño mundo que excede con mumundo inanimado. Dios sólo es su último fin, en esta vida como en la otra; la gracia santificante lo eleva al grado de hijo de Dios y lo incorpora al reino de Dios en el cuerpo místico de Cristo. Además, Dios lo ha dotado con múltiples y variadas prerrogativas: derecho a la vida, a la integridad del cuerpo, a los medios necesarios para la existencia; derecho de tender a su último fin por el camino trazado por Dios; derecho de asociación, de propiedad y del uso de la propiedad.

28. Así como el matrimonio y el derecho a su uso natural son de origen divino, así también la constitución y prerrogativas fundamentales de la familia han sido determinadas y fijadas por el Creador mismo, no por el arbitrio humano ni por factores económicos. De esto hemos hablado largamente en la encíclica sobre el matrimonio cristiano y en la encíclica, antes citada, de la educación.

Lo que es la sociedad Derechos y deberes mutuos entre el hombre y la sociedad

29. Pero Dios, al mismo tiempo, ha ordenado también al hombre para la sociedad civil, exigida ya por su propia naturaleza. En el plan del Creador, la sociedad es un medio natural del que el hombre puede y debe servirse para obtener su fin, por ser la sociedad humana para el hombre y no al contrario. Lo cual no hay que entenderlo en el sentido del liberalismo individualista, que subordina la sociedad al uso egoísta del individuo; sino sólo en el sentido de que, mediante la unión orgánica con la sociedad, se haga posible a todos por la mutua colaboración, la realización de la verdadera felicidad terrena; además, en el sentido de que en la sociedad hallan su desenvolvimiento todas las cualidades individuales y sociales insertas en la naturaleza humana, las cuales, superando el interés inmediato del momento, reflejan en la sociedad la perfección los deberes para con la sociedad civil, impuestos por Dios, y así como los representantes fección divina, lo cual no puede verificarse en el hombre aislado. Pero aun esta finalidad último análisis relación al hombre, para que, reconociendo éste el reflejo de la perfección divina, lo convierta en alabanza y adoración del Creador. Ninguna sociedad humana, cualquiera que sea, sino sólo el hombre, la persona humana, está dotado de razón y de voluntad moralmente libre.

30. Por lo tanto, así como el hombre no puede eximirse de de la autoridad tienen el derecho de obligarle a su cumplimiento cuando lo rehuse ilegítimamente, así también la sociedad no puede privar al hombre de los derechos personales que le han sido concedidos por el Creador —antes hemos aludido a los más importante—, ni hacer por principio imposible su uso. Es, pues, conforme a la razón, y ella lo quiere también así, que en último término todas las cosas de la tierra sean ordenadas a la persona humana, se aplica lo que el Apóstol de las Gentes escribe a los corintios sobre el plan divino de la salvación cristiana: "Todo es vuestro, vosotros sois de Cristo, Cristo es de Dios". Mientras que el comunismo empobrece la persona humana, invirtiendo los términos de la relación del hombre y de la sociedad, la razón y la revelación la elevan a tan sublime altura

El orden económico-social

31. Por lo que hace al orden económico-social sus principios directivos fueron expuestos en la encíclica social de León XIII sobre la cuestión del trabajo y adaptados a las exigencias de los tiempos presentes en nuestra encíclica sobre la restauración del orden social. Además, insistiendo de nuevo sobre la doctrina secular de la Iglesia acerca del carácter individual y social de la propiedad privada hemos precisado el derecho y la dignidad del trabajo, las relaciones de apoyo mutuo y de ayuda que deben existir entre los poseedores del capital y los trabajadores, el salario debido en estricta justicia al obrero para sí y para su familia.

32. En nuestra misma encíclica hemos demostrado que los medios para salvar al mundo actual de la triste ruina en que el liberalismo amoral lo ha hundido, no consisten en la lucha de clases y en el terror, y mucho menos en el abuso autocrático del poder estatal, sino en la penetración de la justicia social y del sentimiento de amor cristiano en el orden económico y social. Hemos demostrado como debe restaurarse la verdadera prosperidad según los principios de un sano corporativismo que respete la debida jerarquía social, y cómo todas las corporaciones deben unirse en unidad armónica, inspirándose en el principio del bien común de la sociedad. La misión más genuina y principal del poder público y civil consiste en promover eficazmente esta armonía y la coordinación de todas las fuerzas sociales.

IV. - RECURSOS Y MEDIOS QUE SE DEBEN EMPLEAR

Necesidad de recurrir a medios de defensa

39. Esta es, venerables hermanos, la doctrina de la Iglesia, la única que, como en todos los demás campos, también en el terreno social puede traer verdadera luz y ser la salvación frente a la deología comunista. Pero es preciso que esta doctrina se realice en la práctica de la vida, conforme al aviso del Apóstol Santiago: "Sed... obradores de la palabra, y no tan sólo oidores, engañándoos a vosotros mismos"; por esto, lo que más urge al presente es aplicar con energía los oportunos remedios para oponerse eficazmente a la amenazadora catástrofe que se va preparando. Tenemos la firme confianza de que al menos la pasión con que los hijos de las tinieblas trabajan día y noche en su propaganda materialista y atea, servirá para estimular santamente a los hijos de la luz a un celo no desemejante, sino mayor, por el honor de la Majestad divina.

40. ¿Que hay, pues, que hacer? ¿De qué remedios servirse para defender a Cristo y la civilización cristiana contra ese pernicioso enemigo? Como un padre en el seno de la familia, Nos quisiéramos conversar casi en la intimidad sobre los deberes que la gran lucha de nuestros días impone a todos los hijos de la Iglesia, dirigiendo también nuestra paterna admonición a los hijos que se han alejado de ella.

Renovación de la vida cristiana

41. Como en todos los períodos más borrascosos de la historia de la Iglesia, así hoy todavía el remedio fundamental está en una sincera renovación de la vida privada y pública según los principios del Evangelio en todos aquellos que se glorian de pertenecer al redil de Cristo, para que sean verdaderamente la sal de la tierra que preserva a la sociedad humana de una corrupción total

42. Con ánimo profundamente agradecido al Padre de las luces, de quien desciende "toda dádiva buena y todo don perfecto", vemos en todas partes signos consoladores de esta renovación espiritual, no sólo en tantas almas singularmente elegidas que en estos últimos años se han elevado a la cumbre de la más sublime santidad, y en tantas otras, cada vez más numerosas, que generosamente caminan hacia la misma luminosa meta, sino también en una piedad sentida y vivida que reflorece en todas las clases de la sociedad, aun en las más cultas, como lo hemos hecho notar en nuestro reciente "motu proprio" **In multis solatiis**, del 28 de octubre pasado, con ocasión de la reorganización de la Academia Pontificia de Ciencias

43. Pero no podemos negar que aun queda mucho por hacer en este camino de la renovación espiritual. Aun en países católicos, son demasiados los que son católicos casi de solo nombre; demasiados los que, si bien siguen más o menos fielmente las prácticas más esenciales de la religión que se glorian de profesar, no se preocupan de conocerla mejor, ni de adquirir una convicción más íntima y profunda, y menos aún de hacer que al barniz exterior corresponda el interno esplendor de una conciencia recta y pura, que siente y cumple todos sus deberes bajo a mirada de Dios. Sabemos cuánto aborrece el Divino Salvador esta vana y falaz exterioridad, El, que quería que todos adorasen al Padre "en espíritu y verdad". Quien no vive verdadera y sinceramente según la fe que profesa, no podrá sostenerse mucho tiempo hoy, que tan fuerte sopla el viento de la lucha y de la persecución, sino que se ahogará miserablemente en este nuevo diluvio que amenaza al mundo; y así, mientras se labra su propia ruina, expondrá también al ludibrio el nombre cristiano.

Desprendimiento de los bienes terrenos

44. Y aquí queremos, venerables hermanos, insistir más particularmente sobre dos enseñanzas del Señor, que tienen especial conexión con las actuales condiciones del género humano: el desprendimiento de los bienes terrenos y el precepto de la caridad. "Bienaventurados los pobres de espíritu", fueron las primeras palabras que salieron de los labios del Divino Maestro en un sermón de la montaña. Y esta lección es más necesaria que nunca en estos tiempos de materialismo sediento de bienes y placeres de esta tierra. Todos los cristianos, ricos y pobres, deben tener siempre fija la mirada en el cielo, recordando que "no tenemos aquí ciudad permanente, sino que vamos tras de la futura" Los ricos no deben poner su felicidad en las cosas de la tierra, ni enderezar sus mejores esfuerzos a conseguirlas, sino que, considerándose sólo como administradores que saben tienen que dar cuenta al supremo Dueño, se sirvan de ellas como de preciosos medios que Dios les otorga para hacer el bien; y no dejen de distribuir a los pobres lo superfluo, según el precepto evangélico. De lo contrario se verificará en ellos y en sus riquezas la severá sentencia de Santiago Apóstol: "Eá, pues, ricos, llorad, levantad el grito en vista de las desdichas que han de sobreveniros. Podridos están vuestros bienes, y vuestras ropas han sido roídas por la polilla. El oro y la plata vuestra se han enmohecido; y el orín de estos metales dará testimonio contra vosotros, y devorará vuestras carnes como un fuego. Os habéis atesorado ira para los últimos días".

Los pobres, a su vez, aunque se esfuercen, según las leyes de la caridad y de la justicia, por proveerse de lo necesario y por mejorar de condición, deben también permanecer siempre "pobres de espíritu", estimando más los bienes espirituales que los bienes y goces terrenos. Recuerden además que jamás se conseguirá hacer desaparecer del mundo las miserias, los dolores, las tribulaciones, a que están sujetos también los que exteriormente aparecen como los más afortunados. Para todos es, pues, necesaria la paciencia, esa paciencia cristiana que eleva el corazón a las divinas promesas de una felicidad eterna. "Pero vosotros, hermanos míos —diremos también con Santiago—, tened paciencia hasta la venida del Señor. Mirad cómo el labrador, con la esperanza de recoger el precioso fruto de la tierra, aguarda con paciencia la lluvia temprana y tardía. Esperad también vosotros con paciencia y esforzad vuestros corazones, porque la venida del Señor está cerca". Sólo así se cumplirá la consoladora promesa del Señor: "Bienaventurados los pobres". Y no es éste un consuelo y una promesa vana, como son las promesas de los comunistas, sino que son palabras de vida, portadoras de una realidad suprema, palabras que se verifican plenamente aquí en la tierra y después de la eternidad.

Y, a la verdad, ¡cuántos pobres en estas palabras y en la esperanza del reino de los cielos — proclamado ya propiedad suya, "porque es vuestro el reino de Dios"— hallan una felicidad que tantos ricos no encuentran en sus riquezas, siempre inquietos como están y siempre sedientos de tener más y más!

ESTUDIO Y DIFUSION DE LA DOCTRINA SOCIAL

55. Para dar a esta acción una eficacia mayor, es muy necesario promover el estudio de los poblemas sociales a la luz de la doctrina de la Iglesia misma. Si el modo de proceder de algunos católicos ha dejado de desear en el campo económico social, ello se debe con frecuencia a que no han conocido suficientemente ni meditado las enseñanzas de los Sumos Pontífices en la materia. Por esto es sumamente necesario que en todas las clases de la sociedad se promueva una más intensa formación social, correspondiente al diverso grado de cultura intelectual, y se procure con toda solicitud e industria la más amplia difusión de las enseñanzas de la Iglesia aun entre la clase obrera. Ilumínense las mentes con la segura luz de la doctrina católica, muévanse las voluntades a seguirla y aplicarla como norma de una vida recta, por el cumplimiento concienzudo de los múltiples deberes sociales. Y así se evitará esa incoherencia y discontinuidad en la vida cristiana de la que varias veces nos hemos lamentado, y que hace que algunos, mientras son aparentemente fieles al cumplimiento de sus deberes religiosos, luego, en el campo del trabajo, o de la industria, o de la profesión, o en el comercio, o en el empleo, por un deplorable desdoblamiento, de conciencia, llevan una vida demasiado disconforme con las claras normas de la justicia y de la caridad cristiana, dando así grave escándalo a los débiles y ofreciendo a los malos fácil pretexto para desacreditar a la Iglesia misma.

56. Grandemente puede contribuir a esta renovación la prensa católica. Ella puede, y debe, ante todo, procurar dar a conocer cada vez mejor la doctrina social de un modo vario y atrayente, informar con exactitud, pero también con la debida extensión, acerca de la actividad de los enemigos, y describir los medios de lucha que se han mostrado ser los más eficaces en diversas regiones, proponer útiles sugerencias y poner en guardia contra las astucias y engaños con que los comunistas procuran, y con resultado, atraerse a sí aun a hombres de buena fe.

ORGANIZACIONES DE CLASE

68. Nos pensamos también en las organizaciones de clase de obreros, de agricultores, de ingenieros, de médicos, de patronos, de hombres de estudio y otras semejantes; hombres y mujeres que viven en las mismas condiciones culturales y a los que la naturaleza misma reúne en agrupaciones. Precisamente estos grupos y estas organizaciones están destinados a introducir en la sociedad aquel orden que tuvimos presente en nuestra encíclica **Quadragesimo Anno** y a difundir así el reconocimiento de la realeza de Cristo en los diversos campos de la cultura y del trabajo.

69. Y así, por haberse transformado las condiciones de la vida económica y social, el Estado se ha creído en el deber de intervenir hasta el punto de asistir y regular directamente tales instituciones con particulares disposiciones legislativas, salvo el respeto debido a la libertad y a las iniciativas privadas, ni en esas circunstancias puede la Acción Católica apartarse de la realidad, sino que debe con prudencia prestar su contribución intelectual, estudiando los nuevos problemas a la luz de la doctrina católica, y demostrar su actividad con la participación leal y gustosa de sus adherentes a las nuevas formas e instituciones, llevando a ellas el espíritu cristiano, que es siempre principio de orden y de mutua y fraterna colaboración.

LLAMAMIENTO A LOS OBREROS CATOLICOS

70. Una palabra especialmente paterna quisiéramos dirigir aquí a nuestros queridos obreros católicos, jóvenes y adultos, los cuales, tal vez en premio a su fidelidad, a veces heroica en estos tiempos tan difíciles, han recibido una misión muy noble y ardua. Bajo la dirección de sus Obispos y de sus sacerdotes, ellos deben traer de nuevo a la Iglesia y a Dios aquellas inmensas multitudes de hermanos suyos en el trabajo que, exarcebados por no haber sido comprendidos o tratados con la dignidad a que tenían derecho, se han alejado de Dios. Demuestren los obreros católicos con su ejemplo, con sus palabras, a estos hermanos extraviados que la Iglesia es una tierna madre para todos aquellos que trabajan y sufren, y que jamás ha faltado ni faltará a su sagrado deber materno de defender a sus hijos. Si esta misión que ellos deben cumplir en las minas, en las fábricas, en los talleres, dondequiera que se trabaja, requiere a veces grandes sacrificios, recuerden que el Salvador del mundo ha dado no sólo el ejemplo del trabajo, sino también el del sacrificio.

DEBERES DEL ESTADO CRISTIANO

Ayudar a la Iglesia

73. Hemos expuesto, venerables hermanos, la tarea positiva, de orden doctrinal y práctico a la vez, que la Iglesia asume para sí, en virtud de la misión misma que Cristo le confió de construir la sociedad cristiana, y, en nuestros tiempos, de combatir y desbaratar los esfuerzos del comunismo; y hemos dirigido un llamamiento a todas y cada una de las clases de la sociedad. A esta misma empresa espiritual de la Iglesia debe el Estado cristiano concurrir positivamente, ayudando en su empeño a la Iglesia con los medios que le son propios, medios que, aunque son externos, dicen también relación en primer lugar al bien de las almas.

Los Refrigeradores

GENERAL ELECTRIC

MARCA REGISTRADA DE LA GENERAL ELECTRIC COMPANY U.S.A.

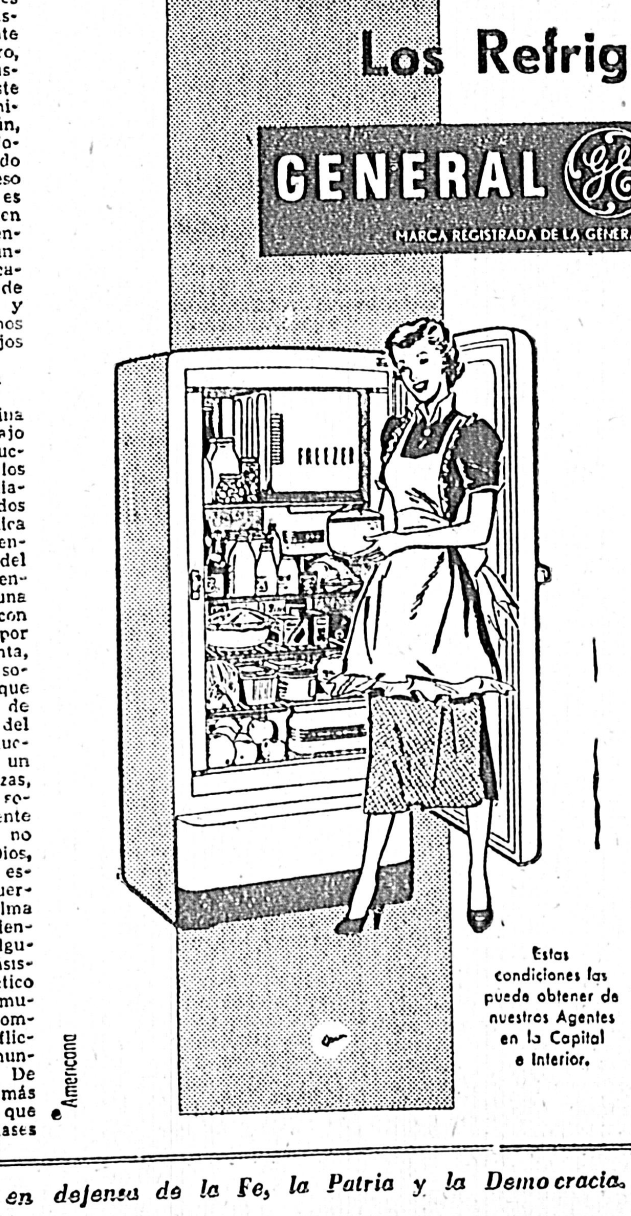

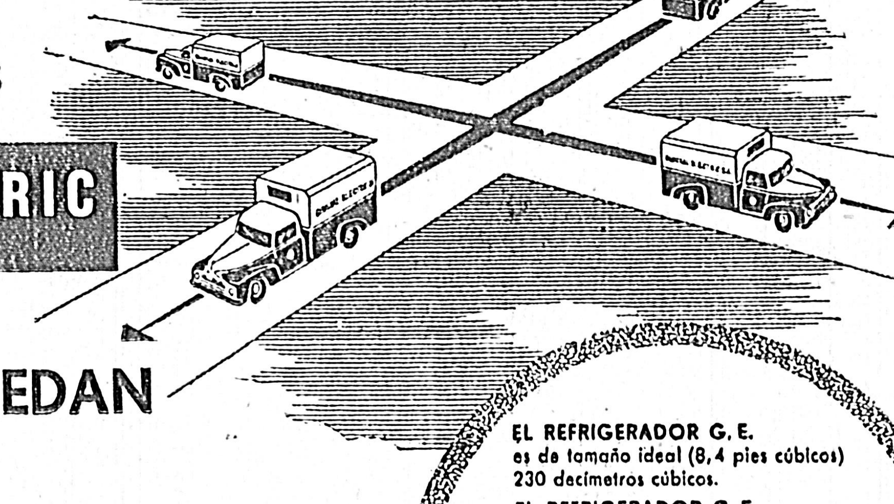

NO QUEDAN NUNCA DESAMPARADOS

Los primeros refrigeradores G. E. se vendieron en el Uruguay hace más de 30 años. Desde entonces fué preocupación de la Compañía, atender con un buen servicio de mecánicos el perfecto funcionamiento de sus refrigeradores vendidos.
Esa norma se mantiene actualmente perfeccionada en alto grado y merced a nuestra numerosa flota de camiones, podemos ofrecer una inmediata atención, de alta calidad técnica y con repuestos legítimos.

EL REFRIGERADOR G. E.
es de tamaño ideal (8,4 pies cúbicos)
230 decímetros cúbicos.

EL REFRIGERADOR G. E.
consume solamente $ 2.10 por mes.

EL REFRIGERADOR G. E
tiene garantía escrita por 5 años.

EL REFRIGERADOR G. E.
está equipado con el famoso mecanismo hermético, creado por G. E. hace más de 25 años.

CONTADO
$ 1.295
O EN CUOTAS MENSUALES DE
$ 42

Estas condiciones las puede obtener de nuestros Agentes en la Capital e Interior.

Usted puede confiar en:
GENERAL ELECTRIC S.A.

EXPOSICION Y VENTAS: Av. 18 DE JULIO 1030 TELEF. 4 00 41 - 45

ADMINISTRACION, FABRICAS Y VENTAS POR MAYOR: DEFENSA 1926

75

Americana

UN TROZO IMPORTANTE DE LA HISTORIA DE NUESTRA NACIONALIDAD ES LA PARROQUIA DE "NUESTRA Sra. DE GUADALUPE" (CANELONES)

Por ella desfilaron Sacerdotes de la talla de Juan Miguel Laguna, Valentín Gómez, Gomensoro, Larrobla y Monseñor Jacinto Vera

UNA GRAN HISTORIA

Recomendamos calurosamente a nuestros lectores a leer los orígenes históricos de la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe instalada en Canelones. Por ella desfilaron grandes figuras de nuestro clero patricio. En ella se bendijo nuestra primer bandera bicolor. Y allí ejerció su apostolado el que fuera primer Obispo del Uruguay, Mons. Jacinto Vera, cuya causa de beatificación se halla introducida en la Santa Sede.

Con emoción ofrecemos esta nota a nuestros lectores, lograda de apuntes publicados por el que fuera Párroco durante 20 años de esa Parroquia, el Cgo. Augusto I. Vivas.

• ORIGEN HISTORICO

A principios del último tercio del siglo XVIII una rica estanciera llamada Leonarda Conget, propietaria de una extensa zona en lo que es hoy el Departamento de Canelones, edificó en su campo, a pocos metros de donde se levanta hoy la Iglesia parroquial una Capilla de barro y paja dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe.

Muy lejos estaba entonces de pensar la buena Da. Leonarda que iniciaba con su tosca construcción la fundación de una hermosa ciudad y que allí en su humilde Capilla recibirían las aguas sagradas del Bautismo muchos héroes y que andando el tiempo convertida en importante Parroquia, contaría entre sus Párrocos, Sacerdotes de los más abnegados y decididos por la causa de Dios y de la Patria.

Poco tiempo después de edificada la Capilla, el 28 de julio de 1775, el Provisor y Vicario General del Obispado de Buenos Aires, Dr. D. Juan Baltasar Maciel, por comisión del Obispo Dr. D. Manuel de la Torre, asistente en esos días al Concilio Provincial de la Plata, erigió en Parroquia la Capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe, que fué la primera que se segregó de la Matriz de Montevideo.

Junto al decreto de erección de Parroquia se expidió el nombramiento de Cura y Vicario, que recayó en el Pbro. D. Juan Miguel de Laguna, nacido en Montevideo el 5 de Mayo de 1743, hijo de D. Andrés Laguna y Da. Antonia de Vera.

El piadoso sacerdote, quizás el primer sacerdote oriental, llegó a su Parroquia a principios de 1776. El núcleo de población quedaba entonces reducido a la Capilla de barro y paja, de 20 varas de largo y alguno que otro rancho.

El celo del buen párroco se multiplicó. Dios le proporcionó una piadosa colaboradora quien para atraer a los "andariegos" y otros colonos pobres, donó a la Iglesia 49 cuadras de campo que el Cura había de ceder en propiedad a todos aquellos que quisieran poblar.

No contento con esto, acudió el incansable sacerdote a Buenos Aires, al Gobernador de Montevideo y a sus mismos feligreses, esparcidos en su dilatada jurisdicción, y de tal manera habló y tales razones hizo valer, que muchos vecinos establecidos a muchas leguas de la Capilla edificaron su rancho en sus inmediaciones. No eran éstos, por cierto, modelos de arte: ranchos de adobe con puertas y techos de cueros; algunos, los más lujosos, con techos de paja y paredes de piedras. Entre esos vecinos figura D. Bernardo Suárez, padre del prócer de la Independencia.

Es lo cierto que al esfuerzo del buen sacerdote tomó la naciente población tanto incremento que a los cinco años contaba con más de 2.500 habitantes y en junio de 1728, al hacer la delineación del pueblo el Comisionado D. Eusebio Vidal y el Piloto de la Real Armada, D. Bernardo Lafox, manifestaban la dificultad que encontraban para delinear la nueva villa según Ordenes Reales por haber casas de valor que no era justo demoler.

• EL PRIMER PRELADO QUE VISITA LA POBLACION

Dos notables acontecimientos conmovieron la monotonía obligada de los primeros habitantes de Canelones. Fué el primero que hizo la visita a la parroquia en febrero de 1779 el Obispo de Buenos Aires Fray Sebastián Malvar y Pinto, que fué el primer Prelado que visitó la población.

La recepción fué de lo más solemne: grandes fiestas religiosas y luego los obligados recibos en las casas de los principales vecinos.

Mons. Malvar y Pinto permaneció unos 15 días en la Parroquia y durante su estada confirmó a 296 personas, número extraordinario entonces, que indica el aumento sorprendente de la población.

• FUNDACION OFICIAL DE LA VILLA

El segundo acontecimiento lo constituyó la delineación de la Villa y fundación oficial de la misma llevada a cabo en junio de 1782. Delineada la Villa, el Comisionado Vidal convocó a los vecinos en la plaza y puesta en medio de ella la insignia de la Justicia "y quedando todos enterados desde hasta allí practicado y de que debían elegir nombre para la nueva población a una voz querían se llamase la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe que en la misma que tienen por Patrona".

• AUXILIARES DEL PARROCO

Aumentada la población de la nueva Villa de una manera tan extraordinaria como rápida, aumentaron también en proporción los trabajos del Ministerio Parroquial, siendo necesario el nombramiento de Auxiliares del Párroco. Entre éstos merecen un recuerdo especial Fray Vicente Chaparro, de la Orden de San Francisco, nombrado en enero de 1779, fué el Primer Teniente Cura de Guadalupe D. Juan Francisco Cardoso en febrero del mismo año y Fray Esteban Procel de Peralta de la Orden de Redentores Mercedarios que llegó a la Parroquia en agosto de 1780.

El 13 de diciembre de 1788, a los 45 años, muere el primer Párroco de Canelones, después de una enfermedad de 4 días. Sus bienes los dejó a su querida Iglesia de Guadalupe, y a sus no menos queridos pobres.

• SEGUNDO Y TERCER CURA

Fallecido el P. Laguna siguió ejerciendo el ministerio parroquial su Teniente el P. Juan Francisco Cardoso, quien el 24 de diciembre de 1788, "por título y despacho del Ilmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramírez tomó posesión como Cura y Vicario interino".

Estuvo al frente de la parroquia hasta el 9 de diciembre de 1791 en que tomó posesión a nombre y por cuenta de D. José Manuel de Roo quien no llegó a tomar posesión personal del curato hasta marzo de 1792.

El tercer cura de Guadalupe, D. José Manuel de Roo estuvo al frente de la Parroquia durante 17 años. Reformó la vieja capilla. En 1795 se inicia la colecta para la construcción de la nueva Iglesia en convenio del Cabildo y Vecindario, habiendo sido nombrado "depositario" D. Manuel Calleros, autorizado vecino que fué más tarde Presidente del Gobierno Patrio en 1825.

El P. Roo llegó a poner la piedra fundamental de su proyectada Iglesia y empezar su construcción, pero su proyecto era demasiado fastuoso y la Iglesia comenzada hubo de demolerse en 1802; sacaron los ladrillos de los cimientos por haberlo así acordado con los principales de la feligresía por ser más conveniente a la otra nueva iglesia que se tiene acordado empezar de menos precio...

• EL SEGUNDO OBISPO QUE VISITA LA PARROQUIA

En noviembre de 1805 hizo su visita canónica, el Ilmo. Sr. Obispo de Buenos Aires D. Benito de Lué y Riega. Fué el segundo obispo que hizo la visita pastoral a Canelones y después de dejar constancia en los libros parroquiales de la buena marcha de la iglesia, siguió visitando las demás parroquias de su jurisdicción en la entonces Banda Oriental.

• DESMEMBRAMIENTOS

Durante la administración de D. José Manuel de Roo se erigieron las ayudas de parroquia de San Ramón, Pintado (Florida), Calera. En 1805 al fundarse la ciudad de Florida se erigió en Parroquia la capilla del Pintado, adjudicándosele la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la Calera, siendo nombrado primer Cura Vicario el Pbro. D. Santiago Figueredo, de brillante actuación en la época de la Independencia. El P. Roo permaneció al frente de la Parroquia hasta junio de 1808, fecha en que fué relevado del Curato.

• EL PBRO. Dr. D. JOSE VALENTIN GOMEZ

Le sucedió el Pbro. Dr. D. José Valentín Gómez. Este ilustre sacerdote nació en Buenos Aires el 18 de noviembre de 1774. A los 21 años se doctoró en teología en la Universidad de Córdoba y a los 24 años ostentaba las borlas de doctor de ambos derechos. Se ordenó de sacerdote en Buenos Aires y volvió a la ciudad de Córdoba a dictar la Cátedra de Filosofía. Su brillante preparación le valió el nombramiento de Fiscal Eclesiástico del Obispado de Córdoba y más adelante el nombramiento de Canónigo Magistral de la Catedral de Buenos Aires y Cura y Vicario de Morón en la misma Provincia. A fines de 1808 fué nombrado Cura y Vicario Foráneo de la Villa de Guadalupe de Canelones, tomando posesión del Curato el 1º de febrero de 1809. En este cargo le sorprendió la Revolución de Mayo y puestos sus anhelos de buen sacerdote y patriota en la libertad de su Patria, se plegó al movimiento iniciado en Buenos Aires con la voluntad más decidida prestando su invalorable concurso. Fué de los primeros que ayudaron pecuniariamente al ejército de la Patria donando 6 onzas de oro y obligándose a pagar el sueldo de un teniente de caballería. Tomó parte en la campaña de los ejércitos patriotas en calidad de capellán castrense, su actuación en la batalla de Las Piedras mereció un elogio especial del glorioso vencedor.

"No olvidaré hacer presente —comunicación de Artigas al Directorio de Buenos Aires— los distinguidos servicios de los Presbíteros D. José Valentín Gómez y D. Santiago Figueredo, Curas Vicarios, éste de la Florida y aquél de Canelones, ambos no contentos con haber colectado con celo varios donativos patrióticos, con haber seguido las penosas marchas del ejército, participando de las fatigas del soldado, con haber seguido las penosas marchas del ejército, participando de las fatigas del soldado, con haber ejercido las funciones de su sagrado Ministerio en todas las ocasiones que fueron precisas, se convirtieron en el acto de la batalla en bravos campeones siendo de los primeros que avanzaron sobre las filas enemigas con desprecio del peligro como verdaderos militares".

Cuando vencido el bravo capitán Posadas, levantó la bandera de parlamento y ofreció su espada, el magnánimo vencedor envió al Párroco de Canelones para recoger la espada del valiente Castellano.

De la Parroquia se ausenta para Buenos Aires en febrero de 1811. Fué el hombre de grandes vistas en las asambleas patrióticas. Fué elegido miembro de la Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires en 1822 y en 1827, Diputado al Congreso General Constituyente. Fué rector de la Universidad de Buenos Aires del año 1825 al 30. Al dignísimo Cura de Canelones cupo el honor de firmar como Presidente de la Asamblea el 26 de enero de 1814 el Decreto que crea la gloriosa bandera argentina. Falleció el 20 de febrero de 1833.

• SIGUEN LOS PATRIOTAS

Sustituyó al P. Gómez en carácter de Cura y Vicario Interino Fray José Rizo, de la Orden de Predicadores. Fué de los primeros patriotas que secundaron a D. Tomás García de Zúñiga y a D. Pedro Bauzá. Su entusiasmo por la causa de la Independencia le valió serias amenazas de parte de Vigodet, el Gobernador de la Plaza de Montevideo, quien se queja en carta dirigida al Obispo de Bs. As. el 14 de diciembre de 1811. Por último lo expulsa de Canelones al abnegado sacerdote en julio de 1812. Supliólo entonces el Pbro. D. José Bonifacio Pedruello quien habría de distinguirse más tarde por sus importantes servicios a la causa de la Independencia, siendo Constituyente el año 1830.

Breve fué la ausencia del P. Rizo. Al acercarse el ejército de Rondeau, volvió a su Parroquia administrando el Curato hasta el año 1813, en que lo entregó a su sucesor Fray Esteban Porcel de Peralta, permaneciendo sin embargo en la Parroquia hasta mediados de 1815, ejerciendo siempre el santo ministerio en su carácter de Teniente Cura. Fray Esteban Porcel de Peralta durante 33 años fué el Misionero celoso del Pintado, la Calera y San Ramón.

• EL PBRO. TOMAS JAVIER GOMENSORO

El 1º de febrero de 1815 tomó posesión Fray José Riso en nombre y por orden del nuevo Cura Vicario D. Tomás Javier Gomensoro.

El nuevo Vicario llegaba rodeado de una aureola de popularidad. De una preparación poco común unía a un carácter enérgico una actividad asombrosa. Había desempeñado importantes misiones patrióticas y ocupado puestos importantes que le había encomendado Artigas que le tenía en grande aprecio. Más tarde había de ser también el amigo y confidente de Lavalleja. En 1805, el Obispo Mons. Lue y Riega lo había nombrado Cura Vicario de Soriano y en 1810 apenas estalló el movimiento revolucionario en Buenos Aires se plegó a él con todas sus energías, por lo que perseguido por el Capitán de Navío Michelena, mandado por el mariscal Vigodet, hubo de huir de Soriano. Pudo volver pronto, sin embargo, debido al Grito de Asencio, pero celebrado el armisticio de la Junta de Buenos Aires con Elío siguió a Artigas en el Exodo del Pueblo Oriental.

Fué el verdadero precursor del Grito de Asencio y fué también en Soriano el Precursor del fomento nacional de la agricultura y ganadería fundando para ello la "Sociedad Amigos del País" que fué la primera institución de esa clase que se fundó en el país.

Durante 9 años estuvo al frente de Canelones. Adquirió valiosos objetos para el culto, refaccionó la vieja capilla y no cesó en su empeño hasta poner la piedra fundamental del hermoso templo que es un verdadero monumento que hace honor a Canelones. El mismo redactó el acta de la piedra fundamental cuya copia se conserva en la Parroquia, escrita de su puño y letra. Ese documento memorable que trasluce todo su celo religioso y patriótico es menester conocerlo y lo encontrará el estudioso lector en otro lugar.

En todas sus obras, en todos sus escritos, deja la convicción del Patriota que se revela ante el más insignificante atentado del opresor.

En los libros parroquiales ha dejado preciosas notas reveladoras de su espíritu.

• Y PASA POR ALLI EL P. JUAN Fco. DE LARROBLA

El P. Javier de Gomensoro se ausentó de la Parroquia en abril de 1824, siendo sustituído interinamente por otro sacerdote patriota: Fray Ignacio Zufriategui.

Pero otro sacerdote lleno de piedad y patriotismo, de prudencia y de erudición había de dar un brillo especial a esa tradición de gloria de los Curas de Guadalupe: el P. Juan Francisco de Larrobla. Este preclaro sacerdote tomó posesión por medio de su apoderado y Teniente D. Lorenzo Antonio Fernández. En el mismo mes y pocos días después de llegar desembarcaron los Treinta y Tres en la Agraciada. Convocados los pueblos a una asamblea general, Larrobla fué elegido Diputado por el departamento de Canelones. Instalada en la Florida el 20 de agosto de 1825 fué elegido Presidente de la magna asamblea, que declaró nuestra independencia.

Y a él le cupo el honor de firmar como Presidente la declaración histórica, y él también firmó otra ley cristiana: la abolición de la esclavitud.

• LA BENDICION DE LA PRIMERA BANDERA BLANCA Y CELESTE

Un hecho extraordinario se produjo en esa Parroquia: la bendición de la primera bandera blanca y celeste, creada por decreto de 16 de diciembre de 1828. Esa ceremonia se realizó el 1º de enero de 1829. Se cantó un Tedéum, después del cual el P. Larrobla entonó las oraciones del Ritual para que descendieran sobre el símbolo nuevo de la Patria nueva, las bendiciones del Altísimo, entregando después el Pabellón bendito a D. Joaquín Suárez, Gobernador entonces y capitán general del Estado, quien al izarlo por primera vez proclamó con el entusiasmo propio del austero Patricio: "Que la Nación viva eternamente libre y dichosa".

A la solemne bendición asistió también en corporación la Asamblea General Constituyente que unos días antes se había trasladado de San José.

También recibió, según Decreto de la A. C. C. y L. del 26 de junio de 1830, la Jura de la Constitución de todo el pueblo y autoridades.

Fué siempre el consejero y amigo íntimo de Lavalleja, Rivera, Oribe y Suárez. Su casa era el lugar obligado de las reuniones de la Patria, gestándose en ella la candidatura de Oribe a la Presidencia. En la sacristía de la iglesia de Canelones se guarda como preciosa reliquia la mesa donde se firmaron los compromisos de la candidatura, mesa que había sido regalada años antes por el General Rivera al benemérito sacerdote.

Mucho hizo por la terminación de la Iglesia que había inaugurado Gomensoro, pero no pudo verla terminada. Enfermo de graves dolencias, el P. Larrañaga, su amigo íntimo, lo había trasladado al Curato de Las Piedras... pero no llegó allí. La muerte le sorprendió en el lugar de sus apostólicos trabajos y de sus desvelos patrióticos. Falleció el 4 de julio de 1842. Cuatro negros cargaron el ataúd y lo depositaron a la entrada de la Iglesia. Tal era su disposición testamentaria.

• EL PBRO. LORENZO ANTONIO FERNANDEZ

Junto con Larrobla debe hacerse conocer otro sacerdote que desempeñó durante 15 años el cargo de Teniente Cura. Fué el Pbro. Lorenzo Antonio Fernández. Fué constituyente del año 30 y a la muerte del ilustre Larrañaga fué nombrado Vicario Apostólico del Uruguay. Falleció en Montevideo el año 1854.

• EL PBRO. JACINTO VERA

En junio de 1842 tomó posesión del Curato de Guadalupe, el ilustre sacerdote Dr. José Vicente Agüero, a quien le sucede su Tte. el Pbro. D. Jacinto Vera. El que había de ser el primer Obispo uruguayo uruguayo, llegó a la Parroquia el año 1842. Tenía 29 años. Fué su maestro de latín y estudios otro insigne y sabio sacerdote Constituyente del año 30, el Pbro. D. Lázaro Gadea.

En julio de 1824 fué nombrado Tte. Cura de Guadalupe en donde habría de ejercitar su celo ardoroso por la salvación de las almas y en donde habría de dejar un recuerdo perdurable de sus virtudes sacerdotales. El 24 de mayo de 1845, habiéndose ausentado para Córdoba el Pbro. Dr. Agüero, fué nombrado Cura Excusador y el año siguiente en la tan azarosa época de la Guerra Grande tuvo el placer de inaugurar la nueva Iglesia que comenzara el P. Gomensoro.

En ese mismo año pudo inaugurar y bendecir también el 4 de setiembre, el nuevo cementerio, cuyo terreno fué donado por el General Oribe.

Su celo fué extraordinario: los pobres, desvelos por sus feligreses, etc. Por eso sin distinción de partidos sus conciudadanos lo eligieron Diputado, puesto que él, por no ausentarse de la Parroquia, renunció. La fama de sus buenas obras habían traspasado los límites de su Parroquia y su nombre era repetido con respeto más allá de las fronteras patrias. Fué nombrado por Su Santidad Pío IX en decreto del 29 de marzo de 1860 Vicario Apostólico del Uruguay. Cuatro años más tarde el mismo Pío IX le preconizó Obispo T. de Megara y el 16 de julio de 1865 recibía la Consagración episcopal en la Catedral de Montevideo de manos del Arzobispo de Buenos Aires, Mons. Mariano José de Escalada. Era el primer sacerdote uruguayo que llegaba a la sublimidad del episcopado. A él también cupo el honor de ser el 1er. Obispo Diocesano de Montevideo, cuando la Santa Sede creó la Diócesis del Uruguay el 15 de julio de 1878. Y... sus virtudes han permitido iniciar su Proceso de Beatificación. El hecho no precisa comentarios.

• OTROS GRANDES SACERDOTES

Y en la larga lista de Curas debemos mencionar que por Canelones pasaron el Pbro. Manuel González, Cura Vicario, de abril 29 de 1895 al 5 de octubre de 1899; el Pbro. Francisco H. Irizarri, en mayo de 1900 hasta 1912; el Pbro. Enrique Borzone, desde el 1º de febrero de 1913 al 20 de diciembre de 1919; el Pbro. Augusto I. Vivas desde 1920 al año 1947, y por último su actual gran Cura, el Pbro. Edmundo Quaglia desde el año 1947, quienes en la nueva y difícil época que les ha tocado vivir repitieron y repite el esfuerzo sacerdotal-patriótico de dar a Canelones la prestancia moral de que lo hace acreedor su importante vida histórica para Dios y para la Patria.

LA IMAGEN DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE

...que el indio del Cuzco Santos Pérez Llamas colocó en la capilla que construyó por los años de 1750. Escuchó los ruegos de los fundadores de Canelones. Imploraron su protección los héroes de la Primera Independencia. En su altar se bendijo nuestra primera Bicolor. Oyó el himno de acción de gracias de nuestros Constituyentes, y derramó a manos llenas sus bendiciones maternales sobre Canelones.

LA PARROQUIA EN LA ACTUALIDAD

La Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya historia está asociada íntimamente a la vida de los grandes próceres de nuestra nacionalidad, es hoy un centro de extraordinaria vida espiritual y no menos gran acción apostólica.

Dirigida por un destacado y querido sacerdote de nuestro clero secular, el Pbro. Edmundo Guaglia, quien se ve secundado en sus tareas sacerdotales por dos dinámicos y talentosos jóvenes sacerdotes, los Pbros. Angel M. Castiglioni y Marcelo Sandoval, ofrece a todo un pueblo como el de Canelones una activa atención espiritual, derivada de un intensísimo y ejemplar apostolado.

Damos una visión de las actividades que allí se realizan:

Sus fiestas principales. — Son sus fiestas solemnes: Nuestra Señora de Guadalupe, que se celebra el 12 de diciembre; Sagrado Corazón de Jesús, junio 12; San José, 19 de marzo; Corazón de María, 4º domingo de agosto; Cristo Rey, 27 de octubre; Inmaculada Concepción, 8 de diciembre.

Núcleos poblados comprencidos en la jurisdicción. — Canelones, Aguas Corrientes, Juanicó, Palomeque, Pueblo Nuevo.

Población. — Se calculan unas 20.000 almas las que deben ser atendidas en la Parroquia.

Capillas atendidas por el personal de la Parroquia. — Capilla de María Auxiliadora (Canelones): misas todos los días. Fiestas principales: María Auxiliadora, San Juan Bosco, Beata María Mazzarello.

Capilla de Santa Teresita del Niño Jesús (Juanicó). Misa todos los domingos.

Oratorio de Aguas Corrientes: cuartos domingos.

Servicio Social Parroquial. — Funciona en la Parroquia el Servicio Social que desarrolla una intensa actividad. Su instalación data desde hace dos años.

18 Oratorios de Catequesis. — El catecismo de perseverancia es uno de los fuertes baluartes parroquiales. Existen 13 oratorios en la ciudad y 5 oratorios en la campaña. Más de 250 son los niños que allí reciben instrucción religiosa. Están atendidos por el Teniente Cura, P. Angel M. Castiglioni. El oratorio de Aguas Corrientes es atendido por el P. Sandoval.

Ramas de Acción Católica. — Actualmente están instaladas las ramas de Acción Católica correspondientes a las Señoras y Señoritas.

Centro de Jóvenes. — Los jóvenes católicos de Canelones tienen su centro parroquial con Biblioteca, juegos de salón, etc.

La Academia Nuestra Señora de Guadalupe. — En la Parroquia se halla instalada esta Academia, donde unas 40 señoritas aprenden corte y confección, dibujos, bordados, primeras letras, dactilografía, aritmética, etc.

Secciones de Estudiantes. — La sección femenina de Estudiantes y la sección masculina están formadas con un buen y selecto número. Es el P. Marcelo Sandoval que atiende estas secciones.

Congregación Mariana. — Son numerosos los jóvenes y niños de la Congregación Mariana cuyo Prefecto es el P. Castiglioni.

Comuniones. — En el año 1952 se distribuyeron 34.242 comuniones.

Secciones preparatorias de la A. C. — Atendidas por el P. Castiglioni crecen las secciones preparatorias de la A. C.

Enfermos del hospital. — Los sacerdotes de la Parroquia tienen sobre sí la misión de atender a los numerosos enfermos del hospital local, atención que requiere intensa labor.

Ejercicios Espirituales. — En la Parroquia se realizan con extraordinario éxito Ejercicios Espirituales cerrados para hombres y señoritas.

Cofradía del Santísimo. — Floreciente se halla esta Cofradía siendo nutrido el número de Hermanos Cofrades.

Famoso mes del Rosario. — Ha traspasado los límites parroquiales la resonancia del famoso mes del Rosario, donde la Virgen de Fátima recibe el cálido homenaje de todo un pueblo fervoroso.

Horario de misas y despacho parroquial. — Se oficia misa los días festivos: en verano a las 6.30, 8 y 9.30; en invierno a las 7, 8.30 y 10. El despacho parroquial funciona de 9 a 12 y de 15 a 17.

Respeto de todos. — Los católicos encuentran un gran respeto de parte de los no católicos y autoridades, que permite se realice una intensa vida espiritual y apostólica.

EL HERMOSO TEMPLO ACTUAL

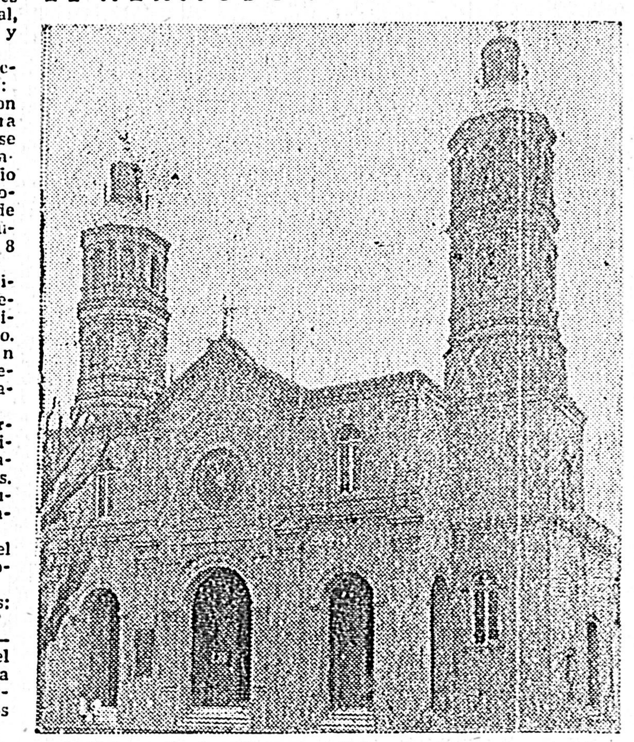

...histórica reliquia religioso-patriótica, donde grandes sacerdotes han realizado y continúan realizando una obra trascendental de formación espiritual y cívica por el engrandecimiento de Dios, Patria y Familia.

UNA DEMOSTRACION GRAFICA DEL ...

...homenaje que recibe la Virgen de Fátima de todo el pueblo de Canelones con motivo del mes del Rosario que se cumple en octubre en esta Parroquia. Hombres, mujeres, niños y ancianos, jóvenes, todos sin distinción de clase ni condición, se unen en fervoroso rezo o en la súplica anhelante a la Madre de Dios.

EL COLEGIO PARROQUIAL

Hay obras que engrandecen los pueblos. Máxime, cuando son ellas realizadas por el pueblo mismo, producto del esfuerzo común entre beneméritos conciudadanos, humildes y encumbrados al unísono, que dan de sí lo que pueden y más, en el loable afán de construir en bien de los demás.

Tal, la índole del colegio parroquial. Esta obra, huérfana del amparo estatal, puede únicamente cristalizar, contando con la comprensión y el esfuerzo indeclinable del os hombres de buena voluntad.

Obvio resultaría enumerar aquí las razones que justifican la realización de esta obra. Su razón de ser radica clara e indeleble en la conciencia de los canelonenses desde mucho tiempo atrás, de tal manera que muchos son los que preguntan por qué no se ha realizado antes.

Este Colegio está atendido por los Hermanos de la Instrucción congregación religiosa. El alumnado actual consta de 120 niños.

Es la primera casa que en nuestro país tiene esta famosísima Cristiana, y consta de todos los cursos de instrucción primaria.

EL COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA

El Colegio de las Religiosas "Hijas de María Auxiliadora" fué fundado el año 1889, siendo en ese tiempo el señor Cura Vicario R. P. Don Pedro Letamendi. El personal lo componía la Rvda. Hna. Dra. Sor Atilia Roma y dos Hermanas más como ayudantes de la primera. El local ocupado en el primer mes por éstas, fué cedido en préstamo, galantemente, por la familia Carranza, y muy pronto se trasladaron las Hermanas a la actual finca.

Se instituyó en este mismo año la Asociación de Hijas de María Inmaculada con 21 señoritas muy fervorosas. En el mes de mayo de 1891 cambióse el nombre del Colegio, llamado hasta entonces de Nuestra Señora del Carmen, por el de María Auxiliadora.

En el año 1892 se dió comienzo a la construcción de la capilla gracias a la iniciación y generosidad de los señores Martínez, entonces Juez Letrado, del Sr. Cura Guillermo Vanrell, Sres. don José Roca, don Gregorio De León y otros.

El número actual de alumnas es de 297. Se imparte instrucción primaria.

HUMANI GENERIS

Encíclica de S.S. Pío XII

Docencia de la Iglesia

Sobre algunas falsas opiniones que amenazan la Doctrina

Las disensiones y errores del género humano en las cuestiones religiosas y morales han sido siempre origen y causa de dolor para todas las personas de buena voluntad. Son numerosos los obstáculos que impiden a la razón el empleo eficaz y fructuoso de su potencia natural. Su Santidad Pío XII, en su Encíclica del 12 de agosto de 1950 se dedica a señalar las falsas opiniones que amenazan minar los fundamentos de la Doctrina Católica. Fué ésta una Encíclica que ha sido objeto de apasionados estudios por parte del mundo entero por la importancia de su contenido. Habla de la necesidad de la revelación, analiza el sistema evolucionístico, el "irenismo", el relativismo dogmático, el valor de la razón, etc.

He aquí sus párrafos más destacados:

EL SISTEMA EVOLUCIONISTICO

Si miramos fuera del redil de Cristo, fácilmente descubrimos las principales direcciones, que siguen no pocos de los hombres de estudios. Unos admiten sin discreción ni prudencia el sistema evolucionístico, que aun en el mismo campo de las ciencias naturales no ha sido todavía probado indiscutiblemente y pretenden que hay que extenderlo al origen de todas las cosas, y con osadía sostienen la hipótesis monística y panteística de un mundo sujeto a perpetua evolución. De esta hipótesis se valen los comunistas para defender y propagar su materialismo dialéctico y arrancar de las almas toda noción de Dios.

Las falsas afirmaciones de semejante evolucionismo, por las que se rechaza todo lo que es absoluto, firme e inmutable, han abierto el camino a una moderna pseudo filosofía, que, en concurrencia contra el idealismo, el inmanentismo y el pragmatismo, ha sido denominada existencialismo, porque rechaza las esencias inmutables de las cosas y no se preocupa más que de la "existencia" de cada una de ellas.

Existe igualmente un falso historicismo, que se atiene solo a los acontecimientos de la vida humana y, tanto en el campo de la filosofía, como en el de los dogmas cristianos destruye los fundamentos de toda verdad y ley absoluta.

Entre tanta confusión de opiniones, Nos es de algún consuelo ver a los que hoy no rara vez, abandonando las doctrinas del racionalismo en que habían sido educados, desean volver a los manantiales de la verdad revelada, y reconocer y profesar la palabra de Dios conservada en la Sagrada Escritura, como fundamento de la ciencia sagrada. Pero al mismo tiempo lamentamos que no pocos de esos, cuanto más firmemente se adhieran a la palabra de Dios, tanto más rebajan el valor de la razón humana; y cuanto con más entusiasmo enaltecen la autoridad de Dios Redentor tanto más ásperamente desprecian el Magisterio de la Iglesia, instituído por Nuestro Señor Jesucristo para defender e interpretar las verdades reveladas. Este modo de proceder no solo está en abierta contradicción con la Sagrada Escritura, sino que aún por experiencia se muestra ser equivocado. Pues los mismos "disidentes" con frecuencia se lamentan públicamente de la discordia que reina entre ellos en las cuestiones dogmáticas, tanto que se ven obligados a confesar la necesidad de un Magisterio vivo.

IMPERIOSO DEBER

Los teólogos y filósofos católicos, que tienen el grave encargo de defender e imprimir en las almas de los hombres las verdades divinas y humanas, no deben ignorar ni desatender estas opiniones, que más o menos se apartan del recto camino. Más aún, es necesario que las conozcan bien; pues no se pueden curar las enfermedades que antes suficientemente no se conocen; además en las mismas falsas afirmaciones se oculta a veces un poco de verdad; y, por último, esas falsas opiniones incitan la mente a investigar y ponderar con más diligencia algunas verdades filosóficas o teológicas.

TEMOR A CONTAMINACIONES

Si nuestros filósofos y teólogos solamente procurasen sacar este fruto de aquellas doctrinas, estudiándolas con cautela, no tenía por qué intervenir el Magisterio de la Iglesia. Pero aunque sabemos que los doctores católicos en general evitan contaminarse con tales errores, Nos consta, sin embargo, que no faltan hoy quienes, como en los tiempos apostólicos, amando la novedad más de lo debido y también temiendo que los tengan por ignorantes de los progresos de la ciencia, intentan sustraerse a la dirección del sagrado Ministerio y por este motivo están en peligro de apartarse insensiblemente de la verdad revelada y hacer caer a otros consigo en el error.

FALSA VIRTUD

Existe también otro peligro, que es tanto más grave cuanto se oculta bajo capa de virtud. Muchos deplorando la discordia del género humano y la confusión que reina en las inteligencias de los hombres, y guiados de un imprudente celo de las almas, se sienten llevados por un intenso impulso y ardiente deseo a romper las barreras que separan entre sí a las personas buenas y honradas; y propugnan una especie de "irenismo", que, pasando por alto las cuestiones que dividen a los hombres, se proponen, no solo combatir en unión de fuerzas el invadente ateísmo, sino también reconciliar opiniones contrarias aun en el campo dogmático. Y como hubo antiguamente quienes se preguntaban si la apologética tradicional de la Iglesia constituía más bien un impedimento que una ayuda para ganar las almas a Cristo; así también no faltan hoy quienes se han atrevido a proponer en serio la duda de si conviene, no solo perfeccionar, más aun reformar completamente la teología y el método que actualmente, con la aprobación eclesiástica, se emplea en el enseñamiento teológico, a fin de que se propague más eficazmente el reino de Cristo en todo el mundo, entre los hombres de todas las civilizaciones y de todas las opiniones religiosas.

Si los tales no pretendiesen más que acomodar, con algo de renovación, el enseñamiento eclesiástico y su método a las condiciones y necesidades actuales, no habría casi de qué temer; pero algunos de ellos, arrebatados por un imprudente "irenismo", parece que consideran como óbice para restablecer la unidad fraterna, lo que se funda en las mismas leyes y principios dados por Cristo y en las instituciones por El fundadas, o lo que constituye la defensa y el sostenimiento de la integridad de la fe, cayendo lo cual se unirían sí, todas las cosas, más sólo en la común ruina.

DISTINTAS TACTICAS

Los que, o por reprensible deseo de novedad, o por algún motivo laudable, propugnan estas nuevas opiniones, no siempre las propugnan con la misma graduación, ni con la misma claridad ni con los mismos términos, ni siempre con unanimidad de pareceres; lo que hoy enseñan algunos más encubiertamente, con ciertas cautelas y distinciones, otros más audaces lo propalan mañana abiertamente y sin limitaciones, con escándalo de muchos, sobre todo del clero joven y con detrimento de la autoridad eclesiástica. Más cautamente se suelen tratar estas materias en los libros que se dan a la luz pública; con más libertad se habla ya en los folletos distribuídos privadamente y en las conferencias y reuniones. Y no se divulgan solamente estas doctrinas entre los miembros de uno y otro clero y en Seminarios y los institutos religiosos, sino también entre los seglares, sobre todo entre los que se dedican a la enseñanza de la juventud.

En cuanto a la teología, lo que algunos pretenden es disminuir lo más posible el significado de los dogmas; y librarlos de la manera de hablar tradicional ya en la Iglesia y de los conceptos filosóficos usados por los doctores católicos; a fin de volver en la exposición de la doctrina católica a las expresiones empleadas por la Sagrada Escritura y por los Santos Padres. Esperan que así el dogma, despojado de elementos que llaman extrínsecos a la revelación divina, se pueda comparar fructuosamente con las opiniones dogmáticas de los que están separados de la unidad de la Iglesia, y por este camino se llegue poco a poco a la asimilación del dogma católico con las opiniones de los disidentes.

Reduciendo la doctrina católica a tales condiciones, creen que se abre también el camino para obtener según lo exigen las necesidades modernas, que el dogma sea formulado con las categorías de la filosofía moderna, ya se trate del inmanentismo o del idealismo o del existencialismo o de cualquier otro sistema. Algunos más audaces afirman que esto se puede y se debe hacer también por la siguiente razón: porque según ellos los misterios de la fe nunca se pueden significar con conceptos completamente verdaderos, mas solo tamente verdaderos más solo con conceptos aproximativos y que continuamente cambian por cuyo medio la verdad se indica, de los cuales la verdad se indica, sí, en cierta manera, pero también necesariamente se desfigura. Por eso no piensan ser absurdo, sino antes bien ser del todo necesario que la teología según los diversos sistemas filosóficos que en el decurso del tiempo le sirven de instrumentos, vaya sustituyendo los antiguos conceptos por otros nuevos; de suerte que en maneras diversas y hasta cierto punto aun opuestas, pero según ellos, equivalentes, haga humanas aquellas verdades divinas. Añaden que la historia de los dogmas consiste en exponer las varias formas, que sucesivamente ha ido tomando la verdad revelada, según las varias doctrinas y opiniones que a través de los siglos han ido apareciendo.

RELATIVISMO DOGMATICO

De lo dicho es evidente que estos conatos, no solo llevan al relativismo dogmático, sino ya de hecho lo contienen; pues el desprecio de la doctrina tradicional y de su terminología favorece ese relativismo y lo fomenta. Nadie ignora que los términos empleados tanto en la enseñanza de la teología, como por el mismo Magisterio de la Iglesia, para expresar tales conceptos, pueden ser perfeccionados y perfilados. Se sabe también que la Iglesia no ha sido siempre constante en el uso de unos mismos términos. Es evidente, además, que la Iglesia no puede ligarse a cualquier efímero sistema filosófico; pero las nociones y los términos, que los doctores católicos, con general aprobación han ido componiendo durante el espacio de varios siglos, para llegar a obtener alguna inteligencia del dogma, no se fundan, sin duda, en cimientos tan deleznables. Se fundan realmente en principios y nociones deducidas del verdadero conocimiento de las cosas creadas; deducción realizada a la luz de la verdad revelada, que, por medio de la Iglesia, iluminaba, como una estrella, la mente humana. Por eso no hay que admirarse que algunas de estas nociones hayan sido no solo empleadas sino también sancionadas por los concilios Ecuménicos; de suerte que no es lícito apartarse de ellas.

DESPRECIO DE LOS TERMINOS

Abandonar, pues, o rechazar o privar de valor tantas y tan importantes nociones y expresiones, que hombres de ingenio y santidad no comunes con esfuerzo multisecular, bajo la vigilancia del sagrado Magisterio y con la luz y guía del Espíritu Santo, han concebido, expresado y perfeccionado, para expresar las verdades de la fe, cada vez con mayor exactitud, y sustituirlas con nociones hipotéticas y expresiones fluctuantes y vagas de una moderna filosofía, que, como la flor del campo, hoy existe y mañana caerá; no solo es suma imprudencia, sino que convierte el dogma en una caña agitada por el viento. El desprecio de los términos y las nociones, que suelen emplear los teólogos escolásticos, lleva naturalmente a enervar la teología escolástica, lleva naturalmente a enervar la teología especulativa, la cual, por fundarse en razones teológicas ellos juzgan carecer de verdadera certeza.

DESPRECIO DEL MAGISTERIO

Por desgracia estos amigos de novedades fácilmente pasan del desprecio de la teología escolástica a tener en menos y aún a despreciar también el mismo Magisterio de la Iglesia, que tanto peso ha dado con su autoridad a aquella teología. Presentan este Magisterio como impedimento del progreso y obstáculo de la ciencia; y hay ya católicos que lo consideran como un freno injusto, que impide el que algunos teólogos más cultos renueven la teología. Y aunque este sagrado Magisterio, en las cuestiones de fe y costumbres debe ser para todo teólogo la norma próxima y universal de la verdad (ya que a él ha confiado Nuestro Señor Jesucristo la custodia, la defensa y la interpretación del depósito de la fe, o sea de las Sagradas Escrituras y de la tradición divina); sin embargo a veces se ignora como si no existiese la obligación que tienen todos los fieles, de huir aun de aquellos errores, que más o menos se acercan a la herejía, y, por tanto, "de observar también las constituciones y decretos, en que la Santa Sede ha proscripto y prohibido las tales opiniones falsas (C. I. C., can. 1324; cfr Conc. Vat., D B., 1820, Const. De Fide cath., cap. 4, De fide et ratione, post canones).

ENSEÑANZAS DEL MAGISTERIO ORDINARIO

No hay que creer que las enseñanzas de las Encíclicas no exijan de suyo el asentimiento, por razón de que los Romanos Pontífices no ejercen en ellas la suprema potestad de su Magisterio. Pues son enseñanzas del Magisterio ordinario, del cual valen también aquellas palabras: "El que a vosotros oye a Mí me oye" (Luc. X, 16); y la mayor parte de las veces, lo que se propone e inculca en las Encíclicas, ya por otras razones pertenece al patrimonio de la doctrina católica. Y si los Sumos Pontífices en sus constituciones de propósito pronuncian una sentencia en materia disputada, es evidente, que, según la intención y voluntad de los mismos Pontífices, esa cuestión no se puede tener ya como de libre discusión entre los teólogos.

DIOS AUTOR DE LA SAGRADA ESCRITURA

Volviendo a las nuevas teorías, de que tratamos antes, algunos proponen o insinúan en los ánimos muchas opiniones que disminuyen la autoridad divina de la Sagrada Escritura. Pues se atreven a adulterar el sentido de las palabras, con que el Concilio Vaticano define que Dios es el autor de la Sagrada Escritura y renuevan una teoría ya muchas veces condenada, según la cual la inerrancia de la Sagrada Escritura se extiende solo a los textos que tratan de Dios mismo o de la religión o de la moral. Mas aún, sin razón hablan de un sentido humano de la Biblia, bajo el cual se oculta el sentido divino, que es, según ellos, el solo infalible. En la interpretación de la Sagrada Escritura no quieren tener en cuenta la analogía de la fe ni la tradición de la Iglesia; de manera que la doctrina de los Santos Padres y del sagrado Magisterio debe ser conmensurada con la de las Sagradas Escrituras, explicadas por los exégetas de modo meramente humano; más bien que exponer la Sagrada Escritura según la mente de la Iglesia, que ha sido constituída por Nuestro Señor Jesucristo custodio e intérprete de todo el depósito de las verdades reveladas.

OTROS ERRORES

Algunos también ponen en discusión si los Angeles son personas; y si la materia difiere esencialmente del espíritu. Otros desvirtúan el concepto de gratuidad del orden sobrenatural, sosteniendo que Dios no puede crear seres inteligentes sin ordenarlos y llamarlos a la visión beatífica. No solo, sino que, pasando por alto las definiciones del Concilio de Trento, se destruye el concepto de pecado original, junto con el de pecado en general en cuanto ofensa de Dios, como también el de la satisfacción que Christo ha dado por nosotros. Ni faltan quienes sostienen que la doctrina de la Transubstanciación, basada como está sobre un concepto filosófico de sustancia ya anticuado debe ser corregida; de manera que la presencia real de Cristo en la Santísima Eucaristía se reduzca a un simbolismo, en el que las especies consagradas no son más que señales externas de la presencia espiritual de Cristo y de su unión íntima con los fieles miembros suyos en el Cuerpo Místico.

Algunos no se consideran obligados a abrazar la doctrina, que hace algunos años expusimos en una Encíclica, y que está fundada en las fuentes de la revelación; según la cual el Cuerpo Místico de Cristo y la Iglesia Católica Romana son una misma cosa (Cfr. Litt. Enc. Mystici Corporis Christi, A. A. S., vol. XXXV, p. 193 sig.). Algunos reducen a una vana fórmula para conseguir la salud eterna. Otros, finalmente, no admiten el carácter racional de la credibilidad de la fe cristiana.

Sabemos que estos y otros errores semejantes se propagan entre algunos hijos Nuestros, descarriados por un celo imprudente o por una falsa ciencia; y Nos vemos obligados a repetirles, con tristeza, verdades conocidísimas y errores manifiestos, y a indicarles, no sin ansiedad, los peligros de engaño a que se exponen.

VALOR DE LA RAZON

Es cosa sabida cuanto estima la Iglesia la humana razón, a la cual atañe demostrar con certeza la existencia de un solo Dios personal, comprobar invenciblemente los fundamentos de la misma fe cristiana por medio de sus notas divinas expresar por conveniente manera la ley que el Creador ha impreso en las almas de los hombres y, por fin, alcanzar algún conocimiento y por cierto fructuosísimo de los misterios (Cfr. Conc. Vat., D B. 1796). Mas la razón solo podrá ejercer tal oficio de un modo apto y seguro si hubiere sido cultivada convenientemente, es decir, si hubiere sido nutrida con aquella sana filosofía que es ya como un patrimonio heredado de las precedentes generaciones cristianas, y que por consiguiente goza de una autoridad de un orden superior por cuanto el mismo Magisterio de la Iglesia ha utilizado sus principios y sus principales asertos, manifestados y definidos lentamente por hombres de gran talento, para comprobar la misma revelación. Esta filosofía, reconocida y aceptada por la Iglesia, defiende el verdadero y recto valor del conocimiento humano, los inconcusos principios metafísicos —a saber, los de razón suficiente, causalidad y finalidad— y la posesión de la verdad cierta e inmutable.

Cierto que en tal filosofía se exponen muchas cosas que ni directa ni indirectamente se refieren a la fe a las costumbres, y que por lo mismo la Iglesia deja a la libre disputa de los peritos; pero en otras muchas no tiene lugar tal libertad principalmente en lo que toca a los principios y a los principales asertos que poco ha, hemos recordado. Aun en esas cuestiones esenciales se puede vestir a la filosofía con más aptas y ricas vestiduras, reforzarla con más eficaces expresiones, despojarla de ciertos modos escolares menos aptos, enriquecerla con cautela con ciertos elementos del progresivo pensamiento humano; pero nunca es lícito derribarla, o contaminarla con falsos principios o estimarla como un grande monumento pero ya en desuso. Pues la verdad y su expresión filosófica no pueden cambiar con el tiempo, principalmente cuando se trata de los principios que la mente humana conoce por sí mismos o de aquellos juicios que se apoyan tanto en la sabiduría de los siglos como en el consenso y fundamento de la divina revelación. Cualquier verdad que la mente humana, buscando con rectitud, descubriese, no puede estar en contradicción con otra verdad ya alcanzada; pues Dios, Verdad suma, creó y rige la humana inteligencia de tal modo que no opone cada día nuevas verdades a las ya adquiridas, sino que, apartados los errores que tal vez se hubieren introducido edifica la verdad sobre la verdad de modo tan ordenado y orgánico como aparece formada la misma naturaleza de la que se extrae la verdad. Por lo cual el cristiano, tanto filósofo como teólogo no abraza apresuradamente y ligeramente, cualquier novedad que en el decurso del tiempo se proponga, sino que ha de sopesarla con suma detención a justo examen, no sea que pierda la verdad ya adquirida o la corrompa con grave peligro y detrimento de la misma fe.

Si bien se examina cuanto llevamos expresto, fácilmente se comprenderá por qué la Iglesia exige que los futuros sacerdotes sean instruídos en las disciplinas filosóficas "según el método, la doctrina y los principios del Dr. Angélico" (C. I. C. can. 1366 2) puesto que con la experiencia de muchos siglos conoce perfectamente que el método y el sistema del Aquinate se distingue por su singular valor tanto para la educación de los jóvenes como para la investigación de las más recónditas verdades, y que su doctrina suena como al unísono con la divina revelación, y es eficacísima para asegurar los fundamentos de la fe y para recoger de modo útil y seguro los frutos del sano progreso (A. A. S., vol. XXXVII, 1946, p. 387).

DESPRECIO DE LA FILOSOFIA APROBADA

Es, pues, altamente deplorable, que hoy día algunos desprecien una filosofía que la Iglesia ha aceptado y aprobado, y que imprudentemente la apelliden anticuada en su forma y racionalística, así dicen, en sus procedimientos. Pues afirman que esta nuestra filosofía defiende erroneamente la posibilidad de una metafísica absolutamente verdadera, mientras ellos sostienen, por el contrario, que las verdades principalmente las trascendentes, solo pueden expresarse con doctrinas divergentes que mutuamente, se completan, aunque entre sí parezcan oponerse. Por lo cual conceden que la filosofía que se enseña en nuestras escuelas, con su lúcida exposición y solución de los problemas, con su exacta precisión de los conceptos y con sus claras distinciones, puede ser apta preparación al estudio de la teología, como se adaptó perfectamente a la mentalidad del medio evo; pero creen que no es un método que corresponda a la cultura y a las necesidades modernas. Añaden además que la filosofía perenne es solo una filosofía de las esencias inmutables, mientras que la mente moderna ha de considerar la "existencia" de los seres singulares y la vida en su continua fluencia. Y mientras desprecian esta filosofía, ensalzan otras, antiguas o modernas, orientales u occidentales, de tal modo que parecen insinuar que cualquier filosofía o doctrina opinable, añadiéndole algunas correcciones o complementos si fuere menester, puede compaginarse con el dogma católico; lo cual ningún católico puede dudar ser del todo falso, principalmente cuando se trata de los falsos sistemas llamados inmanentismo, o idealismo, o materialismo, ya sea histórico, ya didáctico, o también existencialismo, tanto si defiende el ateísmo como si al menos impugna el valor del raciocinio metafísico.

Por fin achacan a la filosofía que se enseña en nuestras escuelas el defecto de atender solo a la inteligencia en el proceso del conocimiento, sin reparar en el oficio de la voluntad y de los sentimientos. Lo cual no es verdad, ciertamente: pues la filosofía cristiana nunca negó la utilidad y la eficacia de las buenas disposiciones de toda el alma para conocer y abrazar plenamente les; más aún, siempre enseñó que los principios religiosos y morales; más aún, siempre enseñó que la falta de tales disposiciones puede ser la causa de que el entendimiento, ahogado por las pasiones y por la mala voluntad, de tal manera se obscurezca que no vea cual conviene. Y el Doctor Común cree que el entendimiento puede percibir de algún modo los más altos bienes correspondientes al orden moral, tanto natural como sobrenatural, en cuanto experimenta en el ánimo cierta afectiva "connaturalidad" con esos mismos bienes, ya sea natural, ya por medio de la gracia divina (Cfr S. Thom. Summa Theol, II-II quaest 1, art. 1 ad 3 et quaest. 45, art. 2, inc. c.); y claro aparece cuanto ese conocimiento subconsciente por así decir, ayude a las investigaciones de la razón. Pero una cosa es reconocer la fuerza de los sentimientos para ayudar a la razón a alcanzar un conocimiento más cierto y más seguro de las cosas morales, y otra lo que intentan estos novadores, esto es, atribuir a las facultades volitiva y afectiva cierto poder de intuición, y afirmar que el hombre, cuando con el discurso de la razón no puede discernir qué es lo que ha de abrazar como verdadero, acude a la voluntad, mediante la cual elige libremente entre las opiniones opuestas, con una mezcla inaceptable de conocimiento y de voluntad.

PELIGRO PARA LA TEODICEA Y LA ETICA

Ni hay que admirarse de que con estas nuevas opiniones se ponga en peligro a dos disciplinas filosóficas que por su misma naturaleza están estrechamente relacionadas con la doctrina católica, a saber, la teodicea y la ética, cuyo oficio creen que no es demostrar con certeza algo acerca de Dios o de cualquier otro ser trascendente, sino más bien mostrar que lo que la fe enseña acerca de Dios personal y de sus preceptos, es enteramente conforme a las necesidades de la vida, y que por lo mismo todos deben abrazarlo para evitar la desesperación y alcanzar la salvación eterna; todo lo cual se opone abiertamente a los documentos de Nuestros Predecesores León XIII y Pío X y no puede conciliarse con los decretos del Concilio Vaticano. No habría, ciertamente, que deplorar tales desviaciones de la verdad si aun en el campo filosófico, todos mirasen con la reverencia que conviene al Magisterio de la Iglesia, al cual corresponde por divina institución no solo custodiar e interpretar el depósito de la verdad revelada, sino también vigilar sobre las disciplinas filosóficas para que los dogmas católicos no sufran detrimento alguno de las opiniones no rectas.

DISCIPLINAS POSITIVAS

Restanos ahora decir algo acerca de algunas cuestiones que aunque pertenezcan a las disciplinas que suelen llamarse positivas, sin embargo se entrelazan más o menos con las verdades de la fe cristiana. No pocos ruegan instantemente que la religión católica atienda lo más posible a tales disciplinas; lo cual es ciertamente digno de alabanza cuando se trata de hechos demostrados, empero seha de admitir con cautela cuando más bien se trate de hipótesis, aunque de algún modo apoyadas en la ciencia humana, que rozan con la doctrina contenida en la Sagrada Escritura o en la tradición. Si tales conjeturas opinables se oponen directa o indirectamente a la doctrina que Dios ha revelado, entonces tan postulado no puede admitirse en modo alguno.

DOCTRINA DE EVOLUCIONISMO

Por eso el Magisterio de la Iglesia no prohibe que en investigaciones y disputas entre los hombres doctos de entrambos campos se trate de la doctrina del evolucionismo, la cual busca el origen del cuerpo humano en una materia viva preexistente (pues la fe católica nos obliga a retener que las almas son creadas inmediatamente por Dios), según el estado actual de las ciencias humanas y de la sagrada teología, de modo que las razones de una y otra opinión es decir, de los que defienden o impugnan tal doctrina, sean sopesadas y juzgadas con la debida gravedad, moderación y templanza; con tal que todos estén dispuestos a obedecer el dictamen de la Iglesia, a quien Cristo confirió el encargo de interpretar auténticamente las Sagradas Escrituras y de defender los dogmas de la fe (Cfr Allocut. Pont. ad membra Academiae Scientiarum, 30 novembris 1941: A. A. S., vol. XXXIII, p. 506). Empero algunos con temeraria audacia, traspasan esta libertad de discusión, obrando como si el origen mismo del cuerpo humano de una materia viva preexistente fuese ya absolutamente cierta y demostrada por los indicios hasta el presente hallados y por los raciocinios en ellos fundados y cual si nada hubiese en las fuentes de la revelación que exija una máxima moderación y cautela en esta materia.

EL POLIGENISMO

Mas, tratándose de otra hipótesis, es a saber, del poligenismo, los hijos de la Iglesia no gozan de la misma libertad, pues los fieles cristianos no pueden abrazar la teoría de que después de Adán hubo en la tierra verdaderos hombres no procedentes del mismo protoparente por natural generación o bien de que Adán, significa el conjunto de los primeros padres; ya que no se ve claro como tal sentencia pueda compaginarse con lo que las fuentes de la verdad revelada y los documentos del Magisterio de la Iglesia enseñan acerca del pecado original, que procede del pecado verdaderamente cometido por un solo Adán y que, difundiéndose a todos los hombres por la generación, es propio de cada uno de ellos (Cfr Rom. V, 12-19, Conc. Trid., sess. V, can. 1-4).

LA CIENCIA HISTORICA

Del mismo modo que en las ciencias biológicas y antropológicas, hay algunos que también en las históricas traspasan audazmente los límites y las cautelas establecidos por la Iglesia. Y de un modo particular es deplorable el modo extraordinariamente libre de interpretar los libros históricos del Antiguo Testamento. Los autores de esa tendencia para defender su causa invocan indebidamente la Carta que no hace mucho tiempo la Comisión Pontificia para los Estudios Bíblicos envió al Arzobispo de París (16 de enero de 1948: A. A. S., vol XL, pp. 45-48). Esta carta advierte claramente que los once primeros capítulos del Génesis, aunque propiamente no concuerden con el método histórico usado por los eximios historiadores grecolatinos y modernos no obstante pertenecen al género histórico en un sentido verdadero, que los exégetas han de investigar y precisar; y que los mismos capítulos con estilo sencillo y figurado acomodado a la mente del pueblo poco culto, contienen las verdades principales y fundamentales en que se apoya nuestra propia salvación, y también una descripción popular del origen del género humano y del pueblo escogido. Mas si los antiguos hagiógrafos tomaron algo de las tradiciones populares (lo cual puede ciertamente concederse), nunca hay que olvidar que ellos obraron así ayudados por el soplo de la divina inspiración, la cual los hacía inmunes de todo error al elegir y juzgar aquellos documentos.

Empero lo que se insertó en la Sagrada Escritura, sacándolo de las narraciones populares en modo alguno debe compararse con las mitologías u otras narraciones de tal género, las cuales más proceden de una ilimitada imaginación que de aquel amor a la simplicidad y la verdad, que tanto resplandece aun en los libros del Antiguo Testamento, hasta el punto que nuestros hagiógrafos deben ser tenidos en este punto como claramente superiores a los antiguos escritores profanos.

GRAVE DEBER

Por lo cual, después de meditarlo y considerarlo largamente delante del Señor, para no faltar a Nuestro sagrado deber, mandamos a los Obispos y a los Superiores religiosos, onerando gravísimamente sus conciencias, que con la mayor diligencia procuren que ni las clases, ni las reuniones, ni en escritos de ningún género se expongan tales opiniones en modo alguno ni a los clérigos ni a los fieles cristianos.

Sepan cuantos enseñan en institutos eclesiásticos que no pueden en conciencia ejercer el oficio de enseñar, que les ha sido concedido, si no reciben religiosamente las normas que hemos dado y si no las cumplen escrupulosamente en la formación de sus discípulos. Y procuren infundir en las mentes y en los corazones de los mismos aquella reverencia y obediencia que ellos en su asidua labor deben profesar al Magisterio de la Iglesia.

Esfuércense con todo aliento y emulación por hacer avanzar las ciencias que profesan; pero eviten también el traspasar los límites por Nos establecidos para salvaguardar la verdad de la fe y de la doctrina católica. A las nuevas cuestiones que la moderna cultura y el progreso del tiempo han suscitado apliquen su más diligente investigación, pero con la conveniente prudencia y cautela; y, finalmente, no crean, cediendo a un falso "irenismo", que los disidentes y los que están en el error puedan ser atraídos con buen suceso, si la verdad íntegra que rige en la Iglesia no es enseñada por todos sinceramente, sin corrupción ni disminución alguna.

Fundados en esta esperanza, que vuestra pastoral solicitud aumentará todavía, impartimos con todo amor como prenda de los dones celestiales y en señal de Nuestra paterna benevolencia a todos vosotros, Venerables Hermanos, a vuestro clero y a vuestro pueblo, la Bendición Apostólica.

Dad en Roma, junto a San Pedro, el día 12 de agosto de 1950, año duodécimo de Nuestro Pontificado.

Pius PP. XII.

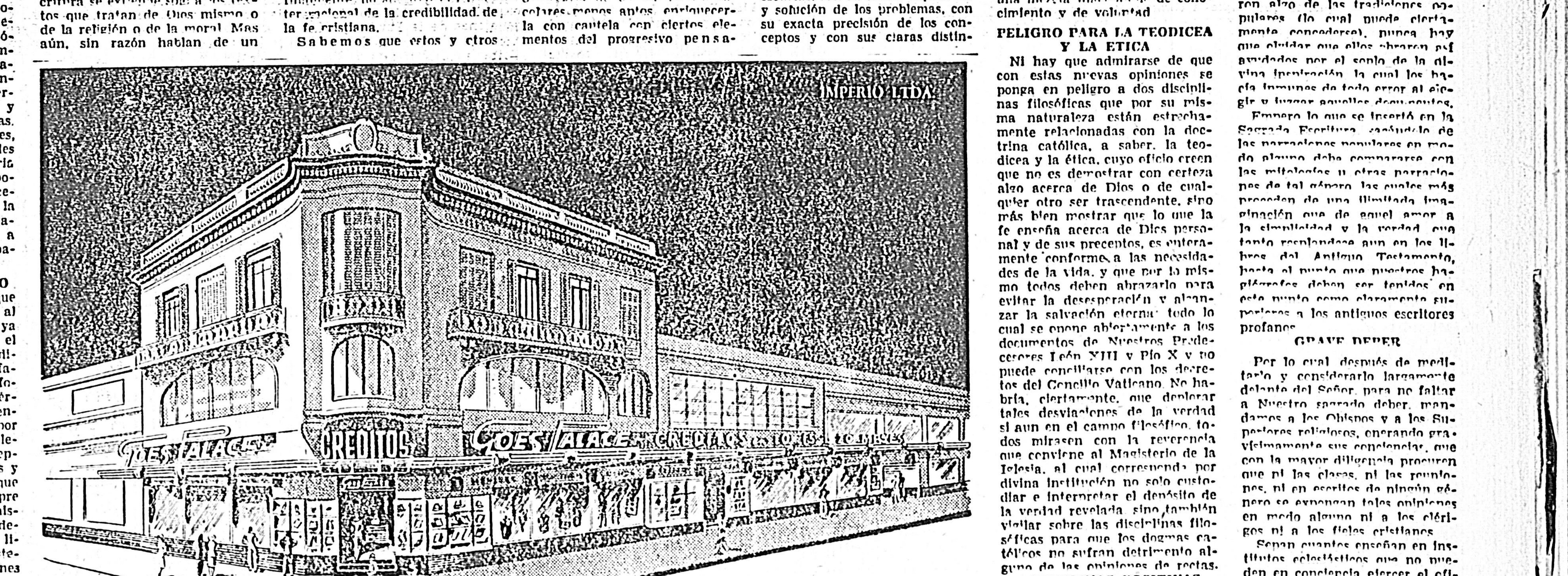

MEDIDAS, CONFECCIONES FINAS Y DE TODO PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS

TRAJES TAILLEUR

★

CREDITOS EN 10-15 Y 20 MESES

Sin Recargos!

UNIFICA CREDITOS ANTERIORES

GOES PALACE Av. Gral. FLORES 2452 [illegible]

El Hogar Sacerdotal "Mons. J. Vera" Cumple una Misión Fundamental

El Sacerdote hombre de una intensa vida

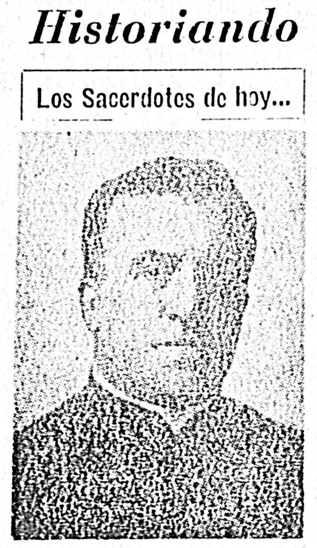

Los Sacerdotes de hoy...

...deben quizás mucho a la noble inquietud del "bon. Dr. Luis Hargain, co-fundador de la Asociación Eclesiástica Mons. Jacinto Vera.

Una obra excepcional

Obra de excepcional importancia es la del Hogar Sacerdotal. Allí tienen los sacerdotes el refugio seguro cuando la parte física reclame sus legítimos derechos. Es una obra que debe ser mirada con amplia simpatía por parte de los católicos, que deben detenerse a meditar que el sacerdote que hoy le atiende en sus necesidades espirituales debe cruzar una meta ineludible en el ocaso de su vida.

Por eso, brindamos hoy a nuestros lectores una rápida síntesis de esa obra poco conocida por la modestia proverbial de nuestros sacerdotes.

Arrancamos del archivo algunos datos de interés. En el espacio de que disponemos quizá se pase por alto algún detalle, algún nombre, algún hecho especialísimo. Pedimos por ello perdón anticipado a los integrantes de esa institución de la Causa, pero suplimos la posible e involuntaria omisión con una invitación cordial al lector y al católico para que visite ese Hogar para que respire su ambiente y para que coopere moral o materialmente a su mantenimiento a través de los años. Visitándolo le tomará cariño y se compenetrará más de algunos aspectos de la vida de nuestros sacerdotes a quienes tanto debemos y... a quienes quizás demasiado pronto olvidamos.

Está hecha, pues, la invitación.

Historiando ligeramente

Rdo. Sr. Canónigo D. Augusto Rey.

—En el año 1927, la Asociación que había tenido un carác-...

Preocupación constante...

...por el mejoramiento del Hogar Sacerdotal, tiene el Ilmo. Cgo. José Felipe Elizalde.

La otra figura central...

...que se movió junto al Pbro. Hargain para fundar la entidad, fue la de Mons. José Marcos Semería, que se preocupó por el futuro de los sacerdotes después de que por los años ya no pudieran atender su ministerio.

Idea y decisión

Primer Directorio

UNA VISITA AL HOGAR

EL CAPELLAN

Nota documental

EL ACTA DE FUNDACION

El 1º de enero de 1903 quedó definitivamente constituida la Sociedad que se denominó "Asociación Eclesiástica Mons. Jacinto Vera" cuya acta de fundación se redactó así:

"En la Ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, y en el año del Señor de mil novecientos tres y en el día primero de enero, ejerciendo el Supremo Pontificado Su Santidad el Papa León XIII y rigiendo los destinos de la Iglesia Uruguaya el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Dr. Dn. Mariano Soler, se reunieron en la Santa Iglesia Metropolitana, Basílica menor de la Inmaculada Concepción y de los Santos Apóstoles San Felipe y Santiago, los Señores Presbíteros: Dres. D. Luis Hargain, José Marcos Semería, Tomás G. Camacho, Juan Willat y Carlos Bianchetti, miembros electos del primer Directorio y después de implorar los auxilios y la intercesión de la Virgen María y de...

GRAN CUERPO MEDICO

La 1.a Comisión Administradora

La adquisición de la propiedad

Responsabilidad

...es la que tiene el Ilmo. Canónigo Domingo Tamburini quien no ocultaba su edad, tiene el entusiasmo juvenil de cumplir su cometido prestando el mayor bien a los sacerdotes.

En el mundo materialista de hoy la Asociación Magisterial Santa Elena es una magnífica y rotunda afirmación de espiritualidad

Forma Evangelicamente a las Maestras en la virtud cristiana y en las severas disciplinas del trabajo

EL RECUERDO DE SOR VERONICA HA QUEDADO...

...fijo y permanente entre las Maestras de ayer, de hoy y del mañana en esta Biblioteca "Sor Mª Verónica de Jesús", que engalana la sede de la Asociación Magisterial y donde pueden ver las Maestras obras de pedagogía están las de formación integral para poder actuar con toda altura y dignidad en la noble y delicadísima misión docente.

LA ASOCIACION SU NOMBRE Y SU SIGNO

La Asoc. Magisterial Santa Elena y la buena prensa

La casa capuchina

HERMOSO SALON DE ACTOS

...es el de la Asociación y allí se encuentra ambiente acogedor para solaz del espíritu.

LA CASA DE LA MAESTRA

Aspiración, Sueño, Realidad

CARTA PASTORAL de Mons. Jacinto Vera

Docencia de la Iglesia

El 12 de febrero de 1879, Mons. Jacinto Vera, Obispo de Montevideo, da a publicidad una Carta Pastoral donde anuncia con gran satisfacción la faustísima nueva: León XIII erige el Vicariato Apostólico del Uruguay en Diócesis de Montevideo, y la Iglesia Matriz en Catedral. Es vibrante, docente y alentadora ésta su Carta Pastoral que reproducimos:

...derechos contra el que osare desdorarla e impugnarla? Si nadie se encuentra en el caso de defender los verdaderos principios filosóficos sin haber hecho un estudio especial de la filosofía, ¿qué podrá suceder a esa inmensa mayoría que no posee la ciencia de la Religión, cuando por curiosidad, vanidad o voluptuosidad se entregan a la lectura de unos libros en que, con el arte más seductor y la más refinada malicia, se excitan cuestiones sobre los puntos más delicados de la Religión, se impugna dolorosamente sus máximas por toda clase de sofismas y se ponen en ridículo los misterios más sublimes? ¿No es este acaso el medio y artificio más fácil de insi...

...cos; el punto céntrico, principal y único del cual dependen los demás y todas las cuestiones tocantes a la Religión es saber si Dios ha hablado, es decir, se ha revelado la Religión Cristiana. Establecido esto, queda establecido lo demás; porque a un Dios por esencia veraz, bueno y sabio, ¿quién no le ha de creer en cuantas verdades le plazca revelar? A un Dios que ha revelado ¿quién sin osadía pretenderá enmendarle la plana? Cerciorados, pues, del hecho de la revelación no hay sino creer. Esto es lo justo, lo razonable.

Sentado este fundamento y esta base esencial en que se funda el catolicismo, se infiere con una certeza matemática que todos los...

...mismo está sucediendo entre nosotros. ¡Cuántos hay que enredados en los sofismas de la impiedad, no estando bien cimentados en la Religión, oyen la voz de las pasiones que gritan muy alto sobre la razón y su fe vacila, titubea y se hacen librepensadores!

¿Cómo sucede esto? ¡Ah! si estuvieran bien penetrados de lo que es la Religión; si la hubieran estudiado; si tuvieran un profundo y exacto conocimiento de ella, se reirían de la vaciedad de tales sofismas, verían que todos ellos desde el primero hasta el último había sido mil veces examinados y disueltos. Si Dios ha hablado y es el autor de la Religión Cristiana, todos los sarcasmos contra sus máximas son blasfemias, los argumentos contra sus dogmas son sofismas; la política opuesta a su moral es vana ilusión; las sátiras contra sus ritos son imposturas y todas las crónicas y monumentos chinos o egipcios que discuerdan de nuestros libros sagrados, no son sino vanos comentos, ficciones y calumnias. Mas como todo esto lo ignora la mayoría de los lectores, ceden fácilmente a las artificiosas falacias y se dejan inducir en la incredulidad, arrastrados de ese método falaz de disputar que a todo hombre sensato demuestra la futilidad de tales libros y la perversidad y mala causa de los que se valen de tales medios.

Y como si esta propaganda no bastara, amados fieles, se hace...

Monseñor Jacinto Vera

Monseñor Vera, oriundo de una familia española, nació en el Brasil, en viaje sus padres para esta República.

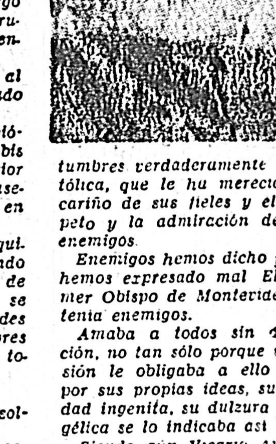

La erección del Obispado

MANDATO

JACINTO, Obispo de Montevideo

UN AMPLISIMO CAMPO DE APOSTOLADO TIENE LA PARROQUIA EN EL REDUCTO CON 60.000 ALMAS Y 3 SACERDOTES

Movimiento actual en la Parroquia

En amable entrevista que mantuvimos en el ejercicio de nuestra misión periodística con el actual Cura interino de la Parroquia del Reducto, R. P. Román Irizar, Canónigo Regular Lateranense, de actuación destacadísima en Melo y Fraile Muerto, obtuvimos de él un interesante panorama de las actividades parroquiales.

● AMPLIO ES EL CAMPO DE TRABAJO

La Jurisdicción parroquial del Reducto es un amplio y propicio campo para el trabajo. Alrededor de 60.000 son las almas que deben ser atendidas actualmente por dos sacerdotes. Familias modestas y sencillas, de gran arraigo en la zona, forman el núcleo de la feligresía.

● GRAN COLABORACION

Es una de las notas destacadas de esta parroquia el extraordinario espíritu de colaboración que existe entre los fieles y los sacerdotes.

Y lo hemos podido comprobar en nuestra visita. Jóvenes de ambos sexos están a la orden del sacerdote y se puede apreciar que el trabajo que realizan no lo hacen forzados, sino que con una evidente buena voluntad. Sobre el particular se nos señala que las cuatro ramas de la Acción Católica cumplen en ese sentido una labor excepcional.

● LA J. O. C.

Unos 7 años de fundada lleva la JOC. Se recuerda con cariño la actuación tenida por el P. Pancowski al frente de ella. Actualmente se cuenta con un número selecto de jocistas de ambos sexos que cumplen su misión formativa con un gran espíritu.

● TALLER DE COSTURA Y BORDADO

Una de las Obras de más provecho la constituye el taller de costura y bordado, que tiene carácter parroquial y que funciona en el Colegio de las HH. Vicentinas. Su alumnado: 30 a 40 señoritas, que realizan trabajos finísimos.

● ORATORIOS

Cinco son los oratorios diseminados en la Parroquia. Se logra en este año alcanzar el número de 250, las primeras comuniones.

● HOSPITALES Y SANATORIOS

Varios son los Hospitales y sanatorios ubicados en la zona jurisdiccional parroquial. Los sacerdotes realizan allí una tarea intensa, siendo varias las visitas que realizan por día.

● COMUNIONES

Es elocuente el fervor eucarístico de la población. En 1952 fueron 70.000 las comuniones distribuídas.

● CENSO

Actualmente se ha reiniciado el censo parroquial. Casa por casa se está recorriendo a fin de obtenerse una visión exacta de la realidad del problema espiritual.

● REUNIONES FAMILIARES

Una simpática práctica se ha impuesto en la Parroquia. Periódicamente, —frecuentemente,— se realizan reuniones familiares en los hogares contando con la presencia del sacerdote que preside las mismas. El espíritu de alegría, el ambiente grato y la sana expansión han permitido el lograr un clima de amistad y de confraternidad realmente propicio para el mejor éxito de la labor apostólica.

● UNA FALTA

Se siente la falta del local cómodo y apropiado para reunir a los jóvenes o a las jóvenes. La casa parroquial, no ofrece esa comodidad tan necesaria para evitar éxodos penosos.

[illegible]

MAJESTUOSO SE YERGUE...

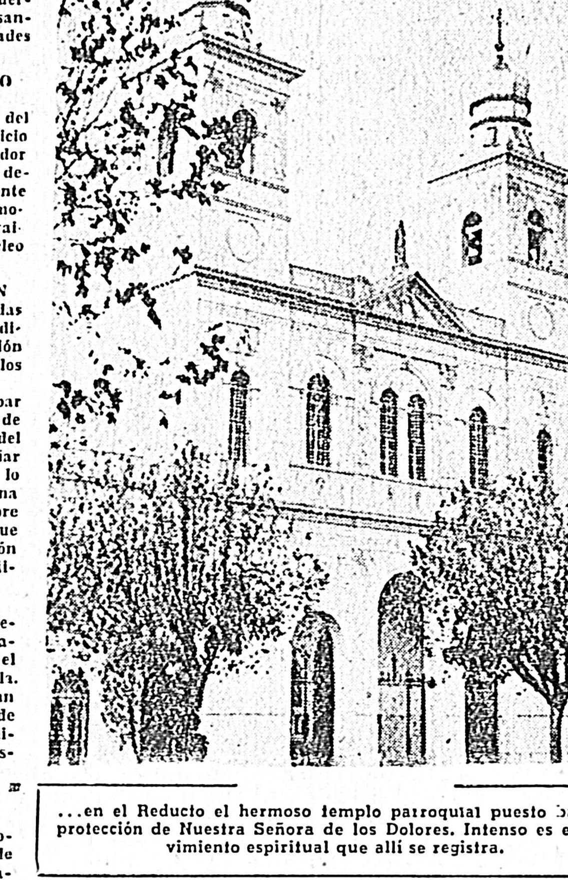

...en el Reducto el hermoso templo parroquial puesto bajo la protección de Nuestra Señora de los Dolores. Intenso es el movimiento espiritual que allí se registra.

La antigua Capilla

La modesta Capilla se construyó en un cementerio abandonado, contiguo al histórico reducto construído en 1813 por Rondeau, cuando los patriotas sitiaban a los españoles.

El 20 de marzo de 1837 inició el culto público Fray Francisco Hernández, Vice Párroco del Cordon.

A los pocos años la Capilla pasó a formar parte de la jurisdicción de la Parroquia de la Aguada. Para apreciar mejor las vicisitudes y dificultades que debieron encontrar los beneméritos sacerdotes para cumplir su misión, nada puede ilustrarnos mejor que la descripción del medio ambiente y de los acontecimientos de la época, que relató el historiador de fines del siglo, Don Isidoro de María.

Sus lomas y hondonadas han sido teatro de heroicos sucesos desde comienzos del siglo, durante el sitio de los patriotas, el del General Oribe en 1842-51, y el del General Aparicio en 1870.

A la antigua capillita que todavía puede verse a la altura de las calles Vilardebó y Reducto, ha reemplazado la esbelta iglesia que se destaca sobre la plaza Larrañaga, en lo alto de la cuchilla, y domina toda la ciudad"

"Estrechando el asedio, después de la incorporación de Artigas, se contrajeron los sitiadores a construir reductos. Levantaron uno delante de cada cuerpo, quedando en la nomenclatura del país, el reducto de Rondeau por, cuyo nombre se conoce el punto donde tuvo existencia.

Nómina de los Sacerdotes que regentearon la Iglesia del Reducto

1. Francisco Hernández, teniente cura (20 marzo 1837 - 1838). 2. Fr. Francisco Hernández (marzo 1838 - agosto 1839); 3. Pbro. Santiago Osés, teniente cura agosto 1839 - enero 1840). 4. Pbro. Martín J. Aramburu, teniente cura (enero 1840 - diciembre 1845); 5. Pbro. José P. Amilivia, teniente cura (diciembre 1845 - febrero 1847). 6. Pbro. José D. Betolaza (febrero 1847 - abril 1848) teniente cura. 7. Pbro. Florentino Conde (junio 1848 - febrero 1852); 8. Pbro. Juan B. Cúneo (junio 1852 - junio 1857); 9. Pbro. Miguel Ramos (setiembre 1857 - abril 1859). Pbro. Joaquín Voppiani, (marzo 1859 - abril 1866). 11. Pbro. José Balli (abril 1866 - enero 1867) 12. Pbro. Aurelio Patrizi (febrero 1867 - marzo 1868). 13. Pbro. Andrés Chioca (marzo 1868 - Julio 1870);; 14. Pbro. Francisco Tapia (Julio 1870 - noviembre 1871). 15. Pbro. Leonardo Abovo (noviembre 1871 - enero 1872) Cura Vicario. 16. Pbro. Francisco Tapia (enero 1872 - febrero 1872). 17. Pbro. Antonino D'Elia, (febrero 1872 - agosto 1887). Pbro. Antonino D'Elía (sobrino del anterior), (agosto de 1887 - julio de 1927). 19. Pbro. Juan A. Cavajani (julio 1927 - agosto 1927). 20. Pbro. Enrique Borzone, (agosto 1927-abril 1934) 21. Pbro. Juan A Cavajani (de abril de 1934 al mismo mes y año 8 días). 22. Pbro. Román Maritorena (de 1934 a 1940). 23. Pbro. Juan A. Cavajani, actual Cura Parroco, que por razones de salud está siendo suplido interinamente por el R. P. Román Irizar, Canónigo Regular Lateranense.

LA PARROQUIA DEL REDUCTO Y LA OBRA DEL PADRE ANTONINO

El 20 de noviembre de 1871 la Curia Eclesiástica elevó a la categoría de Parroquia a la que hasta entonces había sido la Vice-Parroquia del Reducto. Al poco tiempo se designó Cura Párroco Don Antonino D'Elia, que fué el sacerdote elegido por la Divina

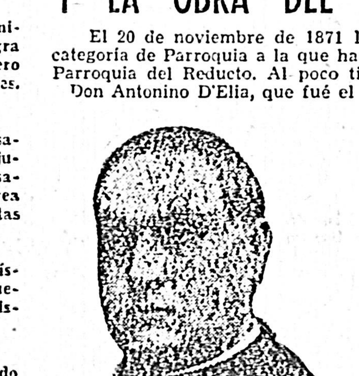

Providencia para actuar en esa época en que el antiguo reducto de Rondeau comenzaba a tomar contacto directo con la Ciudad, porque el campo de nadie que los separaba, ya estaba prácticamente urbanizado.

En efecto, ya tomaban contacto con la flamante Parroquia, instituciones como la Compañía Inmobiliaria, exponente de las organizaciones financieras que expandían la ciudad en el azaroso período de 30 años en que el benemérito P. Antonino debía actuar en medio de difíciles situaciones económicas, provocadas por las frecuentes revoluciones y quiebras de Bancos.

El P. Antonino recibió el don de ser probablemente el sacerdote de nuestro país que ha realizado con rapidez y eficacia más cantidad de obras. De inmediato fundó la Escuela Parroquial y el oratorio festivo.

En seguida fundó la Comisión Pro Templo, con un criterio bien balanceado de apóstol, psicólogo, financista y ejecutivo. Incluyó en ella a los parroquianos con más espíritu cristiano y obtuvo importantes donaciones: terrenos y dinero, así como el proyecto y dirección de las obras.

En 1874 se colocó la piedra fundamental, asistiendo el representante de Mons. Jacinto Vera, comenzándose en seguida las obras con el producto de la venta de los terrenos donados por la estimada morena Tía Rita.

En 1875 el P. Antonino pudo realizar la solemne inauguración del templo, en cuyo acto pronunció una brillante oración panegírica el entonces Fiscal Eclesiástico Dr. Mariano Soler. En este acto se entregó una medalla de oro al vecino Don Pascual Gervasio, que fué el activo coordinador de los esfuerzos de todos para obtener recursos, confeccionar el proyecto y realizar las obras bajo [illegible]

[illegible]

Ella, en la cumbre del Cerrito, el 17 de junio de 1927, le rogaba al P. Degreve, Superior de los PP. SS, que ellos debían hacerse cargo del Santuario Nacional en ese sitio que domina toda la ciudad, porque así se lo había pedido fervorosamente en su hora semanal de adoración, al Señor Sacramentado del Santuario Eucarístico de la calle Mercedes. Pero antes del mes el P. D'Elía falleció inesperadamente. Muchos se preguntaban entonces qué sería de la obra del Santuario del Cerrito. Seguramente aquella entrevista había sido dispuesta por Dios; ya había quien recogiera de [illegible]

[illegible]

LOS HERMANOS DEL SAGRADO CORAZON Y SU COLEGIO SAN LUIS

[illegible]

EN MIGUES DPTO. DE CANELONES, LA PARROQUIA ES CENTRO DE INTENSAS Y MULTIPLES ACTIVIDADES POSITIVAS

ATENTA E INQUIETA VIGILANCIA ESPIRITUAL

Migues, hermosa localidad del Depto. de Canelones, cuenta con una Parroquia de gran vida, y con un Cura, inquieto, noble y decidido en las empresas que acomete por el bien espiritual de su feligresía. Existe enorme inquietud por extender allí el reinado de Cristo. Se moviliza en ese sentido el Cura y un numeroso grupo de colaboradores en su obra. Hemos tenido ocasión de conversar con el Pbro. Justo Moreno, quien al ofrecernos una visión de lo que es esa Parroquia, nos pide agradezcamos públicamente el apoyo que ha tenido en todo momento por parte de su feligresía.

Cumplimos gustosos ese cometido. Y auguramos a esta Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, etapas futuras de gran resonancia espiritual.

BIBLIOTECAS PARROQUIALES

En el Salón Parroquial, funcionan dos bibliotecas; una para adultos y otra para niños, con más de 600 volúmenes cada una, perfectamente clasificadas por autores.

La calificación moral de libros y revistas, lo mismo que la de cine y teatro, se procura tenerla "al día" manteniéndose para ello, vinculada directamente con los organismos competentes como el Secretariado de Moralidad; la Comisión de Libros, Prensa y Publicaciones, y adquiriendo todos los libros y revistas que se editan en América con esa finalidad.

Centro Católico "Pbro. Luis Bettini"

Nuevamente el Centro Católico Pbro. Luis Bettini, comienza su labor en esta Parroquia para agrupar en su seno a hombres y jóvenes de actuación católica.

Días pasados se llevó a cabo una reunión donde se trataron diversos puntos básicos para este centro.

El objetivo principal de esta organización es atraer a diario más hombres y jóvenes al grupo ya formado para robustecerlos en la fe, mediante la frecuencia de sacramentos. Por lo tanto, se comenzará por reabrir nuevamente las puertas del local donde puedan solazarse los que concurran.

Más adelante se entrará a tratar la posible formación de un equipo de fútbol para competir en lides amistosas con instituciones de la misma índole y así acercar más a nuestro ambiente a todos aquellos que en nuestra Parroquia, aún se mantienen indiferentes y alejados no solo del Centro, sino de todas las actividades parroquiales.

Es por eso que el Centro Católico hace un llamado a todos los hombres y jóvenes para que formen parte del mismo.

Se tienen muchos proyectos que Dios quiera puedan realizarse.

El Centro Católico colabora y colaborará, aún más en el futuro en todos los movimientos que conduzcan a esta población al acercamiento a Dios, y también en todo lo que significa adelanto cultural y social de la misma.

Dios quiera que en un futuro cercano podamos decir con toda satisfacción que el Centro Católico ha hecho ohnor a la Parroquia de Migues y a su población. Este es el sentir de todos y cada uno de sus integrantes.

El Colegio..

La Parroquia posee dos solares que le fueron obsequiados

En uno de ellos se levantará con la ayuda de Dios y la generosidad del pueblo, el "Colegio Parroquial" cuyos planos se están realizando bajo la competente delicada y cristiana dirección del Sr. Buenaventura Addiego. Mientras tanto en ese pre- [illegible]

Otras Obras

[illegible]

EL SINDICATO CRISTIANO AGRICOLA

Es esta, una institución social cristiana, que propende a unir a los agricultores de esta zona. Es obra fundada por el querido Padre Meriggi, S. D. B., para atender de común acuerdo las necesidades locales del agricultor. De ahí, que esta Institución Social les brinde ventajas económicas, profesionales y sociales.

1º) **Ventajas económicas:** a) como compras en común de artículos de agricultura, semillas, hortalizas, maquinarias, abonos químicos, etc., hechas directamente y en gran cantidad, lo que les favorece en los precios y en la calidad; b) presenta y gestiona para sus asociados créditos rurales en Bancos y Cajas; c) facilita la venta en común de los productos agrícolas.

2º) **Ventajas profesionales,** pues los vincula a sus asociados a las distintas dependencias de la agronomía regional y del Ministerio de Ganadería; les agiliza los trámites en el Instituto Nacional de Colonización, Jubilaciones Rurales, etc., y finalmente les brinda:

3º) **Ventajas sociales,** tratando de afirmar la existencia y la importancia de la "clase agricultora" frente a las otras clases y autoridades públicas.

Cuenta en la actualidad con más de un centenar de socios, aunque a decir verdad, la obra se abre paso con muchos sacrificios e inconvenientes, sobre todo por la incomprensión y despreocupación de la mayoría de los que laboran la tierra. Sin embargo, la atención y dedicación que le prestan sus órganos directivos, pueden hacer plasmar en promisoria realidad muchas de sus inquietudes presentes. Se ha comprado un solar donde se piensa edificar un galpón propio y en el momento se cuenta con un elemento joven, colocado por la Directiva, que en la Estación Migues atiende 2 veces por semana a sus asociados, recibiendo sus pedidos o atendiendo a la colocación de sus productos, o informándolo de los precios, etc.

EL TEMPLO PARROQUIAL...

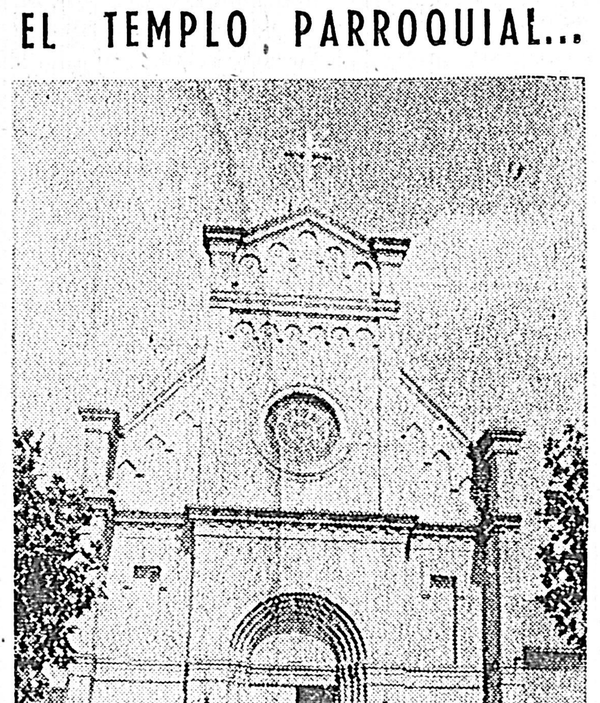

...dedicado a Nuestra Señora del Carmen, en Migues, y del cual fluye una actividad interesantísima por el bien espiritual de la localidad.

"LA ESCUELA CATOLICA"

[illegible]

Coro Parroquial

[illegible]

Pensamiento católico

Pensamiento Católico Miguense, es una tribuna levantada en nuestro pueblo; para hacer vivir la palabra de Dios que dijo: "A todo lugar llegó el sonido de su voz", y sus palabras se han escuchado hasta los últimos confines.

En pensamiento católico se desarrollan temas de apologética popular, se enseña al pueblo la Doctrina de Cristo, se enseña a pensar en católico, a vivir en católico y actuar en católico.

Desfilan por su tribuna los laicos católicos de la Villa, han pasado también ilustres personalidades de nuestro clero nacional tales como el Padre José Carlos Freire, Roberto Cáceres, el ilustre sacerdote jesuita Juan Zorrilla de San Martín; el distinguido intelectual católico y amigo de Pensamiento católico Sr. Ruben Costa Lizazo, el Profesor Sebastián Barreto (h.) el Ing. Francisco J. Pecci, y muchos otros que escapan a nuestra memoria.

Pensamiento católico, es una de las tantas maneras de llegar al pueblo para hacerle sentir, como piensa y como actúa la Iglesia Católica.

Pensamiento Católico encarna genuinamente el modo de pensar de la jerarquía Eclesiástica Nacional.

Pensamiento Católico, piensa y actúa, como piensa y actúa nuestro supremo Pastor y Jefe Universal el Papa.

Pensamiento Católico ostenta con orgullo las bendiciones de: El Nuncio Apostólico de Su Santidad en nuestra patria, de su Excia. Rvdma. Mr. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo y de Monseñor Dr. Miguel Paternain Obispo de Florida y Melo.

Pensamiento Católico Miguense al decir de uno de sus colaboradores tiene la necesidad de hacer vivir al cristiano con orgullo santo su Fe.

Predica desde su cátedra la Verdad, la Caridad y el amor al prójimo.

La Verdad que liberta, por encima de un mundo enfermo de prejuicios y de calumnias que lasceran los espíritus, ofrece la Caridad de Cristo que une y que transforma, predica el Amor, que es fuente inagotable de Paz y concordia entre los hombres.

Instituciones Parroquiales

Las Instituciones Católicas, tienen dentro de la Parroquia, un destacado lugar, pues son ellas las que en los cultos públicos y privados demuestran con su número y su piedad, la fe y el espíritu cristiano del pueblo católico de Migues. Son en totalidad las siguientes: Cofradía del Carmen; Guardia de Honor; Cofradía de San Antonio; Liga de Damas; Cofradía del Santísimo; Hijas de María; Centro Católico y Congregaciones Marianas de Niños.

Si bien, todas las Instituciones nombradas, son dignas de elogio, vamos a destacar de entre ellas, a la "Congregación Mariana de Niñas, la cual cuenta con un grupo numeroso de ellas.

Esta Institución realiza [illegible]

La Comisión de Actos Patrióticos - Religiosos

[illegible]

CARTA PASTORAL de Mons. Inocencio María Yeregui

Callamos hoy nosotros para dejar la palabra al dignísimo Prelado de la Iglesia Uruguaya que se dirije por primera vez a sus fieles.

Se a su primera y hermosa Pastoral la única voz que llegue a los lectores de EL BIEN PUBLICO desde las columnas editoriales de éste

NOS D. INOCENCIO MARIA YEREGUI: Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo preconizado de Montevideo, Administrador interino de la Diócesis, Prelado Doméstico de Su Santidad, etc, etc.

Al venerable Clero y Fieles de la Diócesis, salud y bendición en Jesucristo, nuestra luz y salvación.

Hermanos e Hijos muy amados en el Señor.:

Hay una época, aniversario augusto en la vida de los pueblos civilizados, que no podrá pasar desapercibida jamás, en los períodos de glacial indiferencia y de universal corrupción Esta época es la Santa Cuaresma y la gran Semana que compendian la cristiana divina y la epopeya sublime del Gólgota, resonando eternamente en los destinos de la humanidad.

Pero ninguna época quizás es más propicia que esta para excitar y acendrar en el corazón del pueblo cristiano el amor hacia N. S. Jesucristo ¿Qué va a solemnizar y conmemorar el pueblo fiel y el mundo culto en estos Santos días cuadragesimales? La obra magna del amor divino, nuestra redención, la muerte y pasión de un Dios Hombre por la vida y salvación de la humanidad. La cristiandad conmemora las maravillas de la misericordia divina selladas con la sangre del Salvador, y el mundo las causas y los hechos heróicos a que debe la grandeza de ese perfeccionamiento universal que llama su civilización.

Y cuánta necesidad tienen los pueblos de recordar al que es su luz y su salvación Con razón se ha dicho que nada es el mundo y la vida de las naciones sin Jesucristo: ¿cómo podrán pues, olvidarle los hombres y los pueblos? Más desgraciadamente así suele acontecer porque no se tienen presentes los beneficios inmensos de su amor, y porque una propaganda atea desquiciadora en momentos de vértigo incontenible llega hasta lograr, por medio de una educación sin Dios que pueblos cristianos ignoren que solo Jesucristo ha sido y es su salvación y la luz de las naciones. No se ama a Jesucristo cuanto se debiera porque no se le conoce; y porque no se le ama, la sociedad padece quebrantos, desfallece y tambalea.

¿Cómo salió el mundo del caos social y de la degradación pagana? Por la regeneración en N. S. Jesucristo: siendo el amor y el corazón las atracciones divinas con que el salvador atrajo hacia sí todas las cosas Así que incendiando los corazones en el amor a ese adorable Salvador se renovarán las sociedades modernas: esta es la gloria de las conquistas del Hombre - Dios, gloria cuyo esplendor divino Napoleón el Grande admiró haciendo a este respecto un comentario que es a la vez un rasgo de genio y una inspiración: "Se admiran tanto las conquistas de Alejandro Magno: pero ¿qué son comparadas con las de Jesucristo? Aunque Alejandro haya conquistado el mundo entero sus conquistas eran efímeras. Jesús al contrario conquista y se atrae no una nación, sino el género humano todo entero Sus conquistas se extienden sobre diez y nueve siglos y según las apariencias, se extenderán hasta la consumación de los tiempos ¿Y qué conquista Jesucristo en cada hombre?

¿Lo que se gana más dificilmente. El corazón, el amor, Jesucristo lo conquista a millones hace diez y ocho siglos Alejandro César, Aníbal no han sabido jamás conquistar un solo corazón humano. ¿Y Jesucristo? Los corazones de millones de individuos le pertenecen: durante diez y ocho siglos millones de hombres se han dejado martirizar por él, millones de hombres aceptan su yugo y soportan por su amor las más duras privaciones" El secreto, pues, y la omnipotencia del reinado eterno de Jesucristo está en el amor que no dejará de hacer conquistas mientras que la humanidad tenga corazón Por eso ha querido la Divina Providencia que en los actuales tiempos de tanta impiedad y corrupción, tomase creces en el mundo católico la devoción y el culto del Sagrado Corazón del Redentor, símbolo del amor divino y de todas las virtudes del Hombre - Dios, de todas las virtudes más puras y más perfectas, más heróicas más admirables y amables, y en cuya comparación es nada todo lo que ha habido o puede haber de grande y admirable sobre la tierra

Y como quiera Hermanos e Hijos amados, que esta Católica Nación ha sido solemnemente consagrada al divino Corazón de Jesús por el Ilmo Señor Obispo a su ardiente celo apostólico, queremos renovar esa misma intención, recomendando a los señores Párrocos y a los fieles todo el empeño y celo de que es capaz la fe cristiana en la propagación del culto al Sagrado Corazón de Jesús

Y ¿sera necesario para las almas tibias y menos instruidas en las prácticas cristianas del culto religioso, exponer la importancia y eficacia del culto tributado a N S Jesucristo bajo el aspecto del Sagrado Corazón? Desde luego los que tienen la desgracia de desconocer la divinidad de N S. Jesucristo no podrán negar al menos la importancia y conveniencia que para la perfección humana y para la felicidad de los pueblos resulta del culto e imitación de aquel que ha vinculado a su doctrina y a su religión la salvación y la luz del mundo Vamos a indicar aunque mas no sea someramente, esta verdad consoladora y gloriosa para la religión cristiana

II

Cuando el divino Redentor fué presentado al templo, el profeta Simon anunció a los pueblos que aquel niño era la salvación enviada por Dios a los hombres y que será la luz que se revelaría a las naciones ¿Se ha cumplido ese oráculo? Evidentemente que sí: el mundo está lleno de la salud de Dios e inundado de la luz de Jesucristo

Jesucristo ha sido y es la salud del mundo. En efecto, todo pueblo salvado lo ha sido con Jesucristo todo pueblo que Jesucristo no ha salvado ha quedado sepultado en las sombras de la muerte y perdido; todo pueblo que se ha separado de Jesucristo ha corrido de nuevo a su perdición moral y social.

Es este el más innegable de los hechos y la enseñanza más cierta de la historia pasada y presente. San Pedro había dicho: "Jesús es la piedra angular y fundamental; no hay salvación sino en hombres otro nombre por el cual podemos ser "salvos". Y así fué: Jesucristo ha salvado al mundo de todos los vicios, y de los vicios más abominables; Jesucristo ha salvado al mundo de la idolatría, y de una idolatría sistemáticamente corruptora, pues que las pasiones más contrarias a la razón y a la naturaleza tenían él, porque no ha sido dado a los sus dioses sus templos sus altares, sus culto, y frecuentemente sus misterios infames.

Jesucristo ha salvado al mundo de la barbarie y de la corrompida civilización pagana peor que la barbarie y más degradante aún que el estado salvaje. Jesucristo ha salvado al hombre de la esclavitud, redimiéndonos a todos elevándonos a la dignidad de hijos de Dios; pero de esa esclavitud abominable y tiránica reinante en todas las naciones y con mayor refinamiento de crueldad en las naciones más ilustres y civilizadas.

Jesucristo ha salvado a la mujer de una servidumbre más dura quizás y más humillante que la esclavitud: por él ha sido elevada a la dignidad de compañera del hombre; se abolió también el infanticidio tan común en el paganismo y los derechos y deberes de la autoridad paterna han reemplazado al despotismo brutal de la paternidad pagana Jesucristo ha salvado a los pueblos de la tiranía de los poderes públicos.

"Los gobiernos modernos, ha dicho Rousseau, deben incontestablemente al catolicismo la firmeza de la autoridad y ser menos frecuentes las revoluciones; las ha hecho menos sanguinarias esto se prueba con el hecho, comparándolas con los gobiernos antiguos. Este progreso no es debido a los letrados; las crueldades de los Atenienses, de los dictadores y de los emperadores romanos, son una prueba de ello". Un protestante célebre, lord Fitz William, no titubea en afirmar: "que es imposible formar un sistema de gobierno cualquiera que sea permanente y ventajosamente menos que no esté apoyado sobre la religión católica".

Salvador del hombre en el tiempo, del individuo, de la familia, de la sociedad Jesucristo es también el Salvador del hombre en la eternidad: él fecundó las inspiraciones de la inmortalidad y abrió las puertas de los cielos a todos los hombres de buena voluntad La salvación ha hecho más aún ha hecho nacer una multitud de virtudes heróicas y verdaderamente divinas; ha multiplicado los santos e imitadores de la perfección moral y religiosa hasta en el común de los hombres.

Voltaire ha dicho: "Todas las virtudes humanas pueden encontrarse entre los antiguos las virtudes divinas se encuentran solo entre los cristianos"

Se ha cumplido, pues de la manera más evidente el oráculo de Simeón Por doquiera y siempre la salvación ha venido o viene de Jesucristo Por doquiera y siempre la salvación se retira con Jesucristo.

III

"Jesucristo es también la luz de las naciones".

La historia del cristianismo se resume en estas palabras del apóstol San Mateo "El pueblo que estaba sentado en las tinieblas ha visto una gran luz la luz se levantado para los que estaban sumergidos en la región de las sombras de la muerte" Y estas palabras inauditas de Jesucristo "Yo soy la luz del mundo, el que me sigue no camina en las tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida", se ha convertido también en un acontecimiento admirable.

Que el mundo antes de Jesucristo estaba sumergido en las más profundas tinieblas, en las tinieblas de la muerte y que cayó en los mas monstruosos errores, nadie ha intentado ponerlo en duda; en efecto, por doquiera la noción de Dios se había oscurecido, la noche se había hecho acerca de los conocimientos fundamentales de nuestro origen, de nuestra naturaleza nuestros deberes y de nuestros destinos. Así que mientras la humanidad descansaba en tradiciones desfiguradas y caía en una idolatría insensata y monstruosa la ciencia antigua hacía esfuerzos casi siempre vanos, por encontrar la verdad que las pasiones habían oscurecido; ensayaba formar un Dios; pero este Dios o era una mezcla confusa de todos los seres, o un conjunto ridículo de todas las contradicciones, o un principe impotente que reparte con el mal el imperio soberano de las cosas, o un monarca egoísta que se encierra para gozar en el paraíso de su gloria abandonando el mundo a la fuerza del destino, pero un destino inquebrantable y despiadado que mata la libertad y desatiende las súplicas de la miserable humanidad; o era la materia infinita y eterna derivando de su inmenso seno todas las existencias

¿De donde venimos? Quién lo sabía Las fábulas daban a, hombre un padre entre los mismos dioses Dios es un oceano infinito que lleva en sí los gérmenes de todas las cosas formadas por el acaso.

¿Qué somos nosotros? Unos decía que éramos brutos otros que éramos emanaciones del ser infinito; a veces con alma otras sin ella. Para unos el alma es un espíritu, para otros un agregado de átomos y para muchos el genero se componía de castas distintas que no debían mezclarse jamás

¿Qué debemos hacer? ¿Cuál es la ley moral? Los filósofos enseñaban a los pueblos la moral más degradante: que debíamos dejarnos arrastrar por el destino, ordenar nuestras sensaciones para mejor gozar; medir el placer según el temperamento; hacer consistir toda nuestra dicha en el mayor número de placeres, imitar los dioses que han fabricado las pasiones, o exagerar el honor de la virtud en provecho del orgullo

¿A dónde vamos? se preguntaban A perdernos sin recuerdo y sin conciencia en el seno de lo infinito: o pasar incesantemente de un cuerpo a otro; o tomar posesión de un paraíso sensual, o aniquilarnos en los abismos de la nada.

Y todo esto apenas con la autoridad de un quizás, porque el error antiguo y moderno nada afirma: porque Sócrates Platón, Aristóteles, Cicerón, Seneca después de haber escrito el pro y el contra, quedaron en un escepticismo absoluto. Todo era tinieblas El mismo Voltaire ha dicho: "Yo desearía para nuestro solaz y para nuestra instrucción que todos los grandes filósofos de la antigüedad, los Zoroastres, los Mercurios Trimegistos el mismo Numa volviesen a este mundo y que conversasen con Pascal. ¿qué digo? con los hombres menos doctos de nuestros días; con perdón de la antigüedad, creo que harían una triste figura Pobres charlatanes. No venderían muy caras sus drogas"

Al contrario Jesucristo luz del mundo nos ha enseñado con su doctrina, con sus ejemplos y por su Santo Espíritu toda verdad, "Omnem veritatem". El compéndio de los dogmas cristianos llamado catecismo, código vulgar de la más sublime filosofía prueba que un simple niño cristiano sabe más sobre Dios, el prójimo, el mundo y su personalidad, que los filósofos más célebres del mundo pagano.

Pero no es solamente en el orden religioso y moral que Jesucristo ha sido la luz del mundo; pues además de saberse cuantos esfuerzos, tiempo y trabajo costó al cristianismo corregir las costumbres, esclarecer las inteligencias, convertir las naciones y organizar la sociedad moderna, no es menos evidente que también la luz científica es un resultado de la luz evangélica y que en realidad todas las conquistas y todos los progresos de las ciencias, de la industria y de las bellas artes son frutos del cristianismo La prueba consiste en que las únicas naciones sabias e industriosas son las naciones cristianas; en que la ciencia y la industria no nacen ni se desarrollan o se reducen a una rutina mecánica en el seno de las naciones que el cristianismo no ha iluminado, como la China y el Japón; en que el progreso de invención y los descubrimientos son privativos de los pueblos que alumbra más o menos la luz de Jesucristo no apareciendo entre las naciones que no son o han dejado de ser cristianas, sino por simple importación o imitación

Enseñando al hombre por autoridad las verdaderas cuya investigación había agotado inútilmente sus fuerzas, la fe lo ha librado del desaliento y del escepticismo y le ha dado una base fija: logrando por la comunidad de luces la uniformidad de los principios cual nunca había existido en el mundo y que constituyen hoy el fondo común de la civilización cristiana.

La fe en Jesucristo ha venido a ser según la feliz expresión de Bacon: "El aroma de la ciencia", y he aquí porque fuerte con el auxilio de la fe, el espíritu humano que había permanecido durante cuatro mil años rezagado y como en la infancia se ha levantado a una altura que no se ha visto jamás: marchando de progreso en progreso "Cuando contemplais a la razón ha dicho Voltaire, hacer progresos tan admirables pero solamente desde el tiempo de la predicación del Evangelio, considerad la fe como una aliada que viene en vuestro auxilio y no como una enemiga que debe atacarse, procurad el amarla y no temerla.

También la prueba de que la luz de la fe es la luz de la ciencia es que los más nobles representantes de la razón, de la ciencia y del progreso bajo todas sus formas, han sido apóstoles o discípulos de Jesucristo "Se podría reproducir fácilmente, dice Dalembert, la lista de los grandes hombres que han considerado la religión como la obra de Dios; lista capaz por lo menos de imponer silencio a esa turba de conjurados, enemigos impotentes de las verdades necesarias a los hombres, verdades que Pascal ha defendido que creía Newton y que Descartes ha respetado".

Si, pues, amados católicos, como a grandes rasgos os lo hemos recordado y lo demuestra la historia, del reinado de Jesucristo en el seno de los pueblos pende la salvación moral, religiosa y social, como la luz de las naciones ¿quién dejará de reconocer que en estos tiempos de indiferencia y decadencia, la mayor necesidad de los pueblos, la obra regeneradora por excelencia consiste en el constante esfuerzo de excitar, reanimar y vivificar la fe en el Salvador y el culto del Hombre-Dios, pero un culto eficaz que no sólo fortifique la fe en las doctrinas sublimes de N. S. Jesucristo, sino principalmente que despierte en nuestras almas el deseo de modelar nuestra vida según sus divinos mandatos y proponernos la práctica de las santísimas virtudes de que él ha sido ejemplo sublime y único? "Exemplum enim dedi vobis, ut "quemanmodun ego feci vobis ita et vos faciatis".

Y en efecto, amados fieles, en estos tiempos en que la indiferencia universal requería una gracia especial, extraordinaria y poderosa que despertase y vivificase las almas, en estos tiempos aciagos en que la impiedad más licenciosa hacía sentir la necesidad de un nuevo vínculo que uniese y acercase los hombres a Jesucristo; tiempos en que las violencias desenfrenadas de la herejía desclaban la Iglesia y le arrebataban millares de hijos, en estos tiempos en que las violencias nefandos que claman al cielo pidiendo una grande expiación y una grande reparación Jesús apareció a Margarita María Alacque, a quien dijo descubriéndole su divino corazón: "Ve aquí este corazón que ha "amado tanto a los hombres, que se ha agotado y consumido por ellos... "Pido que el primer Viernes después de la octava de Corpus sea dedicado a honrar mi corazón... Yo te prometo para los que le rindan este homenaje una efusión abundante de mi amor". Y he aquí que bajo el Pontificado del inmortal Pío IX la voz de la humilde Virgen de Paray - le Monial ha sido cumplidamente escuchada. El mundo celebra con pompa la fiesta del Sagrado Corazón; la Iglesia católica en su conjunto, como casi todas las Diócesis del mundo, han sido solamente consagradas al Sagrado Corazón de Jesús La llama del amor divino ha comenzado operará la regeneración de los espíritus y de las almas por medio de esta Santísima devoción.

Y vosotros los que no creéis, confesad al menos que el recuerdo y la veneración de los grandes hombres y de sus virtudes fomenta la perfección y grandeza de los pueblos. ¿Qué recuerdo de santas virtudes y de grandeza moral podrá parangonarse con el de la vida de Jesucristo? Hasta los mismos incrédulos han hecho del Salvador un hombre de "colosales "proporciones, colocado en la "cumbre más elevada de la "grandeza humana, en quien se "ha condensado todo lo mejor "y más elevado de nuestra naturaleza; que no será superado por hombre alguno y de "quien dirán y proclamarán todos los siglos que no ha nacido ni nacerá entre los hijos "de los hombres otro más grande que él". Así se ha expresado Renan; no siendo menos hermosa la confesión del incrédulo Strauss al decir que: "El Cristo no puede ser superado ni "seguido por nadie que le aventaje, ni aun que pueda llegar "después de él al mismo grado absoluto de la vida religiosa. Jamás en tiempo alguno será posible elevarse sobre él, ni concebir un legislador que sea ni aun su igual".

. . . .

V

Deseamos vivamente, amados fieles, que os penetréis de tan santa y hermosa devoción, que pregresando en esta Diócesis será uno de los medios más eficaces para la santificación de las almas, fin supremo de todas las prácticas religiosas de nuestra augustísima religión.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús consiste en honrar por medio de un culto de amor, de reconocimiento, de imitación y de pública satisfacción aquel Corazón adorable, modelo perfecto de todas las virtudes, fuente inagotable de gracias y foco del divino amor.

El objeto exterior y sensible de esta devoción es el Corazón vivo y animado del Hombre - Dios, órgano de sus sentimientos, centro de los afectos de su alma y símbolo el más verdadero y tierno de su amor a los hombres. Así considerado el Sagrado Corazón merece el culto directo de latria por la unión personal de la naturaleza humana con el Verbo divino. Si merece la veneración civil el corazón de los grandes hombres porque formó parte de su personalidad y simboliza la bondad y grandeza de sus afectos, ¿no lo había de merecer el Corazón del Hombre-Dios?

Pero el objeto espiritual y religioso de esta devoción es el mismo que ese divino Corazón nos representa, es decir, las disposiciones interiores de Jesucristo, sus virtudes, sus gracias, sus dolores y sobre todo su amor inmenso a los hombres. El carácter de este doble objeto basta para hacernos apreciar y comprender cuál es el lugar que esta devoción debe ocupar en el ejercicio de la religión cristiana, que es una religión de amor: debe ser la devoción predilecta y el medio más sublime de perfección para los hombres; ¿puede acaso haber modelo más digno para la humanidad que N. S. Jesucristo?

Y así es que la máxima que debe servirnos de enseña en la devoción al Sagrado Corazón, es la del Apóstol San Pablo: "Hoc sentite in vobis, quod et in Christo Jesús", la imitación de los sentimientos del divino Salvador; y se comprende fácilmente, amados fieles, que no puede haber nada más noble y nada más sólido para la perfección de la vida y del corazón humano. ¿O se atreverá la impiedad a afirmar que esto también es obra de fanatismo, algo que fomenta la superstición y degrada el espíritu humano? No, porque si tal se afirmare no podría ser sino inspiración del espíritu menguado y degradante de incredulidad, esencia de las almas impías. La devoción al Sagrado Corazón de Jesús es una de las más sublimes prácticas y ejercicios religiosos para la regeneración de las almas y hacer común la perfección moral hasta en los hombres y espíritus más vulgares: es superior a todo cuanto pudiera proponerse como modelo a la perfección humana.

Lo que esa devoción demuestra a todo espíritu reflexivo es la grandeza incomparable de la Iglesia católica en su obra permanente de moralidad, santidad y perfección en el mundo. No sólo nos recuerda las sublimes virtudes del Redentor, Maestro y Luz para la humanidad; sino que es una grande institución y una escuela eminentemente práctica de perfección moral: no se contenta con enseñarnos las doctrinas divinas de Jesucristo, sino que nos propone los medios más eficaces de practicarlas y realizarlas en la vida humana. Por eso no hay en el mundo otra institución que se le asemeje, ni se hallará en este género en el mundo antiguo ni en el moderno, en niguna de las religiones, creación alguna más grande, más perfecta, más sublime, ni más eficazmente regeneradora.

. . . .

VI

"Yo he venido a traer el fuego a la tierra, dijo el Salvador, y ¿qué otra cosa he de querer sino verla toda abrasada?" Y sin embargo la impiedad existe por la maldad del hombre y el abuso de esa libertad que el Salvador respeta para que sea meritoria nuestra conversión.

Pero el voto del Salvador se cumple, el incendio del amor divino se ha extendido más y más; ha penetrado en las familias, en las parroquias, en las diócesis y una parte de la Europa y de la América está ya solemnemente consagrada al culto del divino Corazón. La devoción al Corazón de Jesús, salida al fin de sus piadosas catacumbas, en donde no era conocida ni practicada sino por almas fervorosas, ha llegado a ser tan resplandeciente como la Iglesia católica. Todas las cátedras la proclaman, todas las voces la exaltan y bendicen, y los nuevos escritos que se multiplican sin cesar bajo mil formas, son el signo consolador de sus conquistas incesantes sobre las almas, no menos que de la admirable fecundidad del reconocimiento y del amor.

Para vuestro consuelo debiéramos detenernos en manifestar los progresos de esta santísima devoción. El culto del Sagrado Corazón no se estableció sin obstáculos, como no se estableció el cristianismo y la civilización en el mundo. Ha combatido, pues; pero ha vencido: hoy triunfa. No podríamos seguir paso a paso sus conquistas y los progresos de su difusión; pero recordad al menos que el primer monasterio que celebró su fiesta fué la Visitación de Dijon, y ¿hoy? la celebra la Iglesia universal. Ni pasemos en silencio el voto secreto de Luis XVI. Era el infausto año de 1792: desde el fondo de su prisión, el Rey mártir, para quien el cadalso iba a ser el escabel del trono celestial, consagró su reino al Sagrado Corazón: parecía una insensatez en aquellos momentos en que era proscripta la Religión y llevados al patíbulo sus ministros. Pero es lo cierto que al cabo de 80 años, desde el fondo de sus peligros y sus desventuras, la Francia cristiana parece acordarse del testamento espiritual del hijo de San Luis y hacerse la ejecutara de sus últimas voluntades. Sobre el campo predilecto de la Revolución ha decidido erigir un Santuario dedicado al Sagrado Corazón para que sea como la fortaleza de su fe y el paladín de sus destinos. Esto es un gran triunfo; el mundo lo sabe, la misma impiedad lo teme y con razón; así erigió Dios un día el Vaticano para que enmudecieran el Partenon y el Capitolio del paganismo.

Por lo demás, fieles amados en el Señor, con todo el encarecimiento de nuestra alma y de nuestro corazón, por el amor de Dios Salvador, por la salvación de vuestras almas y por el bien y prosperidad de esta patria, os pedimos y rogamos desplegueis el más ardoroso celo en la práctica de las virtudes cristianas, y en el cumplimiento de los preceptos de N. S. Jesucristo y de su Santa Iglesia aprovechando el tiempo oportuno y saludable de la Santa Cuaresma. Cunde la corrupción, fomentada por la impiedad y el descreimiento, que no podrán labrar sino la ruina social. ¿Queréis impedir la desgracia del pueblo uruguayo? sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial; vigilad y orad: que Aquel que es autor de todo don perfecto, hará descender sobre vosotros y vuestros hermanos la concordia, la felicidad, la moralidad y la perfección, dones exclusivos de las almas y los pueblos sinceramente cristianos. ¿Se os tildará acaso de fanáticos, se os dirá que la devoción y el cumplimiento de las prácticas piadosas es cosa indigna de los espíritus cultos y de las almas generosas? Entonces oíd las palabras del Cardenal Obispo de Perusa, hoy León XIII, felizmente reinante; así hablaba a los fieles de su diócesis en la Pastoral para la Cuaresma de 1877 "Si como es propio de espíritus elevados y generosos, amáis los progresos legítimos y el desarrollo de la civilización tened por seguro que no podréis progresar ni contribuir mejor al desarrollo de la civilización que permaneciendo fieles de corazón y de alma a las prácticas de la Iglesia Católica; y si existe un medio de poner término a los males presentes y de conjurar los peligros en el porvenir, no puede hallarse mas que en vuestra fidelidad a las leyes de Dios y de la Iglesia, valerosamente, dando ejemplo de una vida verdaderamente cristiana".

Si, Hijos muy amados en Jesucristo, haced que el emblema distintivo de vuestra religiosidad sea un amor ascendrado al Sagrado Corazón del divino Salvador, unido al tierno afecto hacia su divina Madre María Santísima; y en lo más ferviente de vuestras plegarias orad por el triunfo de la Santa Iglesia Católica, por la independencia del Vicario augusto de Nuestro Señor Jesucristo sobre la tierra; orad por el bien de esta Patria, por los destinos de esta Diócesis por la extirpación de la incredulidad; y orad también por este humilde Ministro del Señor y Pastor de vuestras almas que os imparte su bendición en nombre de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Dada en Montevideo a los dos días del mes de Febrero, festividad de la Purificación de María Santísima, año del Señor mil ochocientos ochenta y dos.

Inocencio M. Yeregui
Obispo preconizado de Montevideo - Administrador interino de la Diócesis.

Docencia de la Iglesia

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús

El 12 de febrero de 1882, el Obispo preconizado de Montevideo, Administrador interino de la Diócesis, Mons. D. Inocencio María Yeregui se dirige a sus fieles por primera vez. Se ve en sus pensamientos la preocupación por fomentar el amor a Jesucristo y propagar el culto a su Divino Corazón. Y nuestro diario reprodujo en esta forma sus palabras:

Monseñor Inocencio María Yeregui

Era Monseñor don Inocencio M. Yeregui un Prelado cuya presencia y cuyo trato cautivaban el espíritu. Físicamente resultaba alto, de cuerpo bien proporcionado, rostro taronil y algo trigueño, mirada limpia, frente alta y despejada, voz de tonos bajos y bastante apagados, entonación dulce y muy llena de unción y de afecto cuando la levantaba en público, fuese en la catedra sagrada o bien en el seno de las reuniones y fiestas que su cargo le obligaba a presidir.

Por estas cualidades atrajo sobre sí la atención primeramente y enseguida el afecto de de la magna concurrencia que en el año 1887 asistió a la coronación de la imagen de Nuestra Señora de Luján en la provincia de Buenos Aires Su trato accesible y llano, su conversación amistosa y bien humorada, el sermón que sobre amor a la Virgen pronunció en aquella circunstancia, corriendo su palabra fácil, fluida y mansa sin altos ni bajos ni remansos ni rompientes, le ganaron de tal manera los corazones de los católicos argentinos allí presentes, que estamos ciertos de que su memoria sera recordada y su muerte sentida del otro lado del río de la Plata, con tanta si no mayor sinceridad que entre nosotros

Las dotes de su carácter le hacían naturalmente amigo del silencio y de la paz Su acción se habría desarrollado como su palabra, si Dios no hubiera dispuesto que las circunstancias le empujaran a la cumbre de unos honores y de unas solicitudes que nunca deseó antes de tenerlos y que tampoco aceptó nunca, después de que los tuvo, sino con la natural repugnancia y con la heroica abnegación, guardadas las debidas proporciones, con que Jesucristo Nuestro Señor, dijo en el Huerto primeramente que pasara de El aquel cáliz si era posible; y después que se hiciera la voluntad del Padre.

Es ese precisamente el insigne mérito del Prelado que recordamos, en casi los nueve años de su Pontificado hizo hasta donde le fue posible la voluntad del Padre que le ofreció el caliz del honor de gobernar la diocesis; y hubiera podido interrogar con propiedad, en algunos momentos amargos, "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?", y hubiera podido exclamar con verdad en el momento de su muerte, ya "está consumado" mi sacrificio, considerando que, en efecto, ahora y sólo ahora ha terminado el que se impuso al asumir las riendas de la administración diocesana.

"Esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas" pudo también decir el virtuoso Prelado cuando en 1885 se desató la tremenda tempestad cuyos estragos duran aún en tantas cosas.

En aquellas semanas angustiosas los dolores se sucedían tan sin interrupción y la consternación golpeaba tan fuertemente las puertas de aquel corazon, que seguramente debió adquirir entonces la dolencia que prematuramente le arrebatara al cariño de su pueblo.

Un día era preso en la campaña un sacerdote Al otro se rodeaba y cercaba la Iglesia de la Unión y se prendía también al Cura de esa Villa. Un decreto declaraba propiedad del Estado a un edificio disputado por la Iglesia durante medio siglo. Otro decreto y un tercero y un cuarto, prohibían la fundacion de casas religiosas y la admisión de novicios, proscribían la santa práctica de Ejercicios espirituales y ordenaban a la policía que bajara del púlpito "manumilitari", a los sacerdotes que, a juicio del comisario, no usaran de su ministerio con la moderación debida. Ni faltaron entonces quienes, como Pedro en el Huerto de Getsemaní, hicieran además de sacar el sable para cortar la oreja a los sayones ofreciéndose a repeler con la fuerza las agresiones de la policía en el templo y las asonadas que algunos perdularios preparaban para cuando fuese llevado a la cárcel desde el púlpito de la Catedral el Vicario General contra cuya palabra principalmente se dirigían entonces los enconos del poder civil.

Pero como a Pedro hubo de decirles entonces el Prelado, que muere a hierro quien a hierro mata y que si Dios quisiera medios de violencia, poderoso era El para enviar legiones de ángeles que defendieran a su iglesia.

Envejeció de muchos años en aquellos meses Monseñor Yeregui Y tan vivo y tan sentido se mantuvo en su espíritu el recuerdo de aquellas tribulaciones solamente endulzadas por la oración fervorosa y por el cariño cada vez más acentrado de su clero y pueblo que dos años más tarde, en la circunstancia que antes hemos recordado de la coronación de Nuestra Señora de Luján su voz volvió a empañarse en lágrimas contagiosas para todos los presentes, al deponer en el Santuario la ofrenda de los orientales.

EN EL PASO DEL MOLINO SE HA LOGRADO FORMAR LA AUTENTICA PARROQUIA FAMILIAR

Frente a una gran Parroquia

En nuestra recorrida parroquial nos detenemos aquí en la del Paso del Molino.

Prestigiosa parroquia dirigida por prestigiosos sacerdotes de nuestro clero secular y contando con la colaboración de una feligresía sumamente responsable de su título de católica, realiza una misión sumamente trascendente en un ambiente heterogéneo.

El lector encontrará en esta página algo de lo mucho que allí se lleva a cabo. Los numerosos apóstoles que cuenta la Parroquia no conocen descanso ni desmayo. Todos y cada uno trabajan con sacrificio y sobre todo con inmenso cariño por su Parroquia. Hay unidad en la acción y coordinación en los trabajos. Y hay en le acción y en la vida parroquial esencialmente un sentido familiar que bien puede merecer el título de la Parroquia Familiar de la Arquidiócesis.

La Acción Católica Parroquial

La Parroquia del Paso del Molino es en síntesis su Acción Católica.

Ubicada en un rincón de su jurisdicción, casi diríamos con un criterio de inoportuna humildad, debe toda su actividad a la benemérita Acción Católica y todas las obras que en la Parroquia funcionan, han nacido de la inquietud apostólica de la que es el brazo derecho del Párroco.

Por albergar la Parroquia todas las clases sociales, la Acción Católica las ha congregado en sus nutridas filas identificándolas, no solo en el amor a la Parroquia, sino en la mutua y eficaz colaboración.

La Jerarquía ha llamado a muchos de los miembros de esta Acción Católica para actuar en el seno de los Consejos, donde se desempeñan con brillo y eficacia.

La JOC masculina y femenina es también en la vida parroquial una fuerza activa y militante, en la que triunfa el espíritu de Cardijn.

El Centro de Mujeres presidido dinámicamente por la Sra. Hortensia Urioste de Soneira cuenta con 75 socias.

El Centro de Señoritas que preside la Srta. Mercedes Arias está integrado por 70 socias.

El Centro de Jóvenes, cuyo Presidente es Agustín Trujillo, asocia 18 jóvenes.

El Centro de Hombres, presidido por el Esc. Luis Pareja Guani, reune 19 socios.

La JOC, cuyo Presidente es José Busackre, alista 10 militantes y la JOCF, cuya secretaria es la Srta. María Piccini, cuenta con 12 socias.

Se deben añadir a esta reseña: las secciones preparatorias que se mencionan en otro lugar, el pequeño clero, la Asociación a cargo del Centro de Hombres y podemos decir que un esforzado ejército de más de 350 personas, presidido en la Junta Parroquial por el Sr. Ricardo González, trabaja por hacer de la Parroquia del Paso del Molino, una Parroquia ejemplar, con su nota más saliente: una Parroquia familiar.

COLEGIO PARROQUIAL

Será pronta realidad

El próximo año, si Dios lo permite, las obras parroquiales que financia el Fondo Común se verán coronadas por un Colegio Parroquial que funcionará en la populosa zona de La Victoria.

Se construirá allí un nuevo edificio, con la generosa contribución de los diversos Establecimientos Industriales establecidos en la jurisdicción parroquial, que han comprendido que una de las formas de retribuir la esforzada contribución de sus obreros al progreso de sus empresas, además del salario, es la de facilitar la adecuada e integral educación de sus hijos, y la escuela católica a pesar de todas las objeciones que se le formulan, es reconocida por creyentes e incrédulos, como la ideal.

El Fondo Común sostendrá ese Colegio que funcionará a dos turnos: para niños por la mañana y para niñas por la tarde.

Aunque ésta no es todavía una realidad nos atrevemos a incorporarla al marco de las obras parroquiales en esta reseña, pues no dudamos que Dios la quiera, y sabemos que lo que Dios quiere no ha recogido nunca la indiferencia de los feligreses del Paso del Molino.

El Pbro. Dr. José Carlos Freire

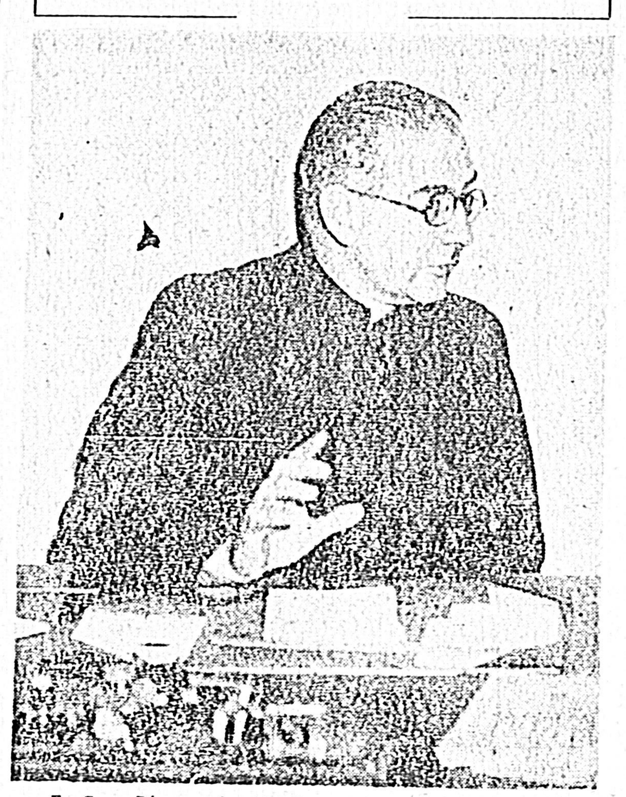

Es Cura Párroco de esta Parroquia del Paso del Molino el Pbro. Dr. José Carlos Freire.

No necesita presentación. Su figura tiene un prestigio extraordinario dentro y fuera del país, así como dentro y fuera de filas católicas. Es el sacerdote decidido a penetrar en la masa del pueblo para llevar el mensaje evangélico. Es el sacerdote que vive la realidad de las cosas. Profundo psicólogo, sabe ir directamente al problema y buscar soluciones no teóricas sino prácticas. Su oratoria no tiene igual; es ágil, lógico, persuasivo y convincente. Domina la mente y el corazón de quien lo escucha razonar y lo conquista a su idea sin dejarle sombras de dudas.

La feligresía del Paso del Molino tiene en él a un gran Párroco. Y a él se ha entregado entusiastamente con una colaboración generosa que lo emociona y conmueve.

El movimiento familiar

La Parroquia del Paso del Molino no ha sido indiferente a este providencial movimiento que ha venido a responder a una sentida inquietud del ambiente al ofrecerle al hogar toda la luz de la doctrina católica y toda la energía que emana de la gracia sacramental.

Es así que se realizaron tres reuniones preparatorias, presididas por el P. Richard, alma mater del movimiento, con una asistencia de 70 matrimonios. A estas reuniones siguieron otras realizadas en un clima de idéntico fervor e interés y ya en varios hogares se han formado núcleos familiares anhelosos de vivir en toda su intensidad la espiritualidad del matrimonio.

El movimiento está ya en marcha y la Parroquia ya experimenta los beneficios al ver acercarse a ella en busca de luz y de seguridad a tantos hogares cristianos que quieren serlo de verdad.

La Iglesia del Paso Molino

Entendiendo que la primitiva capilla existente en la quinta de don Felipe Stavillo ya resultaba pequeña, el Presbítero don Manuel Oribe compra un predio a don Antolín Brum [illegible] de Montevideo — a los efectos de erigir una nueva Iglesia. Según reza una inscripción de aquella época [illegible] "habilita la Capilla de la Pura y Limpia Concepción del Paso del Molino, que bajo los auspicios del señor Presidente don Manuel Oribe y concurriendo a este acto el Excmo. Sr. Ministro de Gobierno, don Bernardo P. Berro, quien fue el padrino de dicha Capilla, altas autoridades y numeroso público, se rindieron honores militares a la solemnidad religiosa que se realizaba. [illegible]

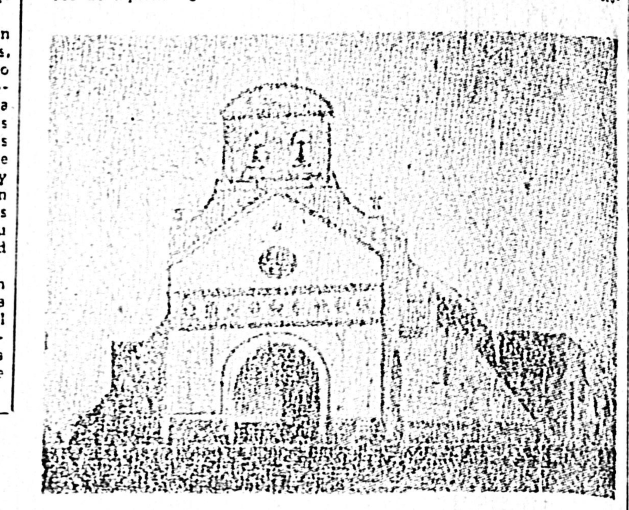

La vieja capilla de la Inmaculada Concepción que aún se conserva en la calle Zufriategui, mandada construir por el Gral. Manuel Oribe en el año 1849.

Y en un diario de aquella época se lee: "El 15 de Junio de 1849, por Gracia de Dios se [illegible]"

En la entrada de la Iglesia se encontraba antiguamente una lápida con la siguiente inscripción: "La Concepción. Esta Iglesia la mandó edificar el Ex. Presidente brigadier Gral. D. Manuel Oribe. Año de 1849". Hoy dicha placa se encuentra en el Museo Nacional.

Los trabajos catequísticos

280 niños reciben instrucción doctrinaria

En esta parroquia los trabajos del catecismo se desarrollan en la siguiente forma: funcionan 14 Oratorios en los que se dicta [illegible] de la Parroquia, siendo atendidos en la mayoría por dos catequistas; una responsable y una auxiliar; se dan clases semanalmente y son visitados por el Director y [illegible] tiva.

Al principio del año cada catequista visita la zona de su oratorio, siendo invitados los niños. En el mes de [illegible] numerosamente quedando en esta forma cerrado el período del año. En la actualidad se cuenta aproximadamente con la asistencia de 280 niños.

Más de 300 niños se han vinculado ya al Club "Nuestra Señora del Valle"

El Club de Niños que existe en esta Parroquia es una obra surgida del Congreso Internacional de Juventudes Femeninas Católicas, siendo su plan elaborado por la activa Visitadora Parroquial.

Su fin primordial es fomentar la perseverancia de los niños que se desvinculan completamente de la Parroquia después de la Primera Comunión, abandonando toda práctica religiosa. Y junto a ese fin, tiende a preservarlo de los peligros de la calle, ofreciéndoles un lugar grato con diversos entretenimientos.

- **INFLUENCIA EN LA FAMILIA**

El éxito de su cometido surge del siguiente dato: el club, que lleva el nombre de "Nuestra Señora del Valle", tiene un año de vida, y en el transcurso de este tiempo se han vinculado a él más de trescientos niños. La asistencia promedial en la actualidad es de unos 70.

Más aún; las derivaciones que tiene la existencia de este club de niños llegan hasta sus mismas familias, las que son visitadas, llegándose hasta muchas personas que no recibían ninguna influencia apostólica.

Por otra parte si hay algún problema social se pone en contacto con el Servicio Social Parroquial, y si surgen otros problemas se le buscan soluciones, como —a vía de ejemplo— ocurrió al comenzar el año que esa vinculación facilitó la entrada de seis niños a colegios católicos, gestionándose su admisión y consiguiéndole lo necesario.

- **ACTIVIDADES DOCENTES**

Los niños aprenden en el club a calar en madera, lo que hacen con enorme entusiasmo. A tal efecto es interesante señalar que han realizado diversos trabajos, como ser, once de ellos hicieron su propio Nacimiento en la pasada Navidad, siendo luego bendecidos por el P. Asesor en la casa de cada uno, ceremonia que se realizaba en esos hogares por primera vez.

También aprenden a dibujar, trabajos manuales, como algo de cestería, macramé, bolsas con chaura.

Las niñas, por su parte, tienen clases de cocina, tejido, bordado, según la edad. Una estratégica disposición de los trabajos mantienen permanente interés en ellos.

- **DIVERSIONES**

Es interesante visitar este club en pleno funcionamiento. Se alterna el trabajo con el juego. Existen diversos juegos de salón y por su parte los varones han formado su equipo de fútbol.

Los domingos se tiene cine con reparto de merienda. Y una vez se ensayó un cine-forum con un éxito realmente halagador.

Se ha buscado la organización de diversas fiestas con motivos distintos: fiestas patrias, Día del Párroco, Navidad con regalos, fiestas especiales conmemorativas con asistencia de los padres; paseos especialmente en el Día de la Virgen del Valle, o en el de la Comunión Pascual.

- **FORMACION RELIGIOSA**

En el club no se enseña Catecismo, pero cada líder se preocupa de que los niños acudan al oratorio. Les son explicadas las diferentes fiestas de la Iglesia y se hace una intensa campaña para la Comunión Pascual. Esta actuación formativa ha permitido varios bautismos, varias primeras comuniones, etc.

Las niñas mayores hicieron Retiro con las aspirantes de la A. C., y unas cuantas de ellas quedaron en la sección, mientras que otras han ingresado a la de niñas.

Este club es una obra del Centro de Señoritas pero tiene una Comisión Directiva independiente. Allí trabajan actualmente 10 señoritas de A. C., y otras 6 que no pertenecen a esas filas pero que son colaboradoras eficaces de esta obra.

Risueños y contentos están....

...los niños del Club posando ante la cámara gráfica para dar testimonio de su presencia y de la necesidad de cuidar sus pequeñas almas.

La famosa rueda....

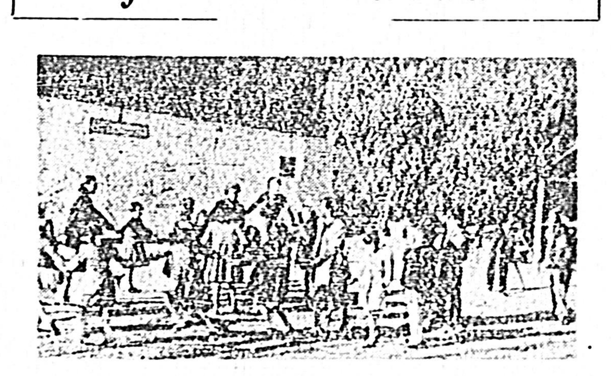

...donde se divierten grandes y chicos en medio de la expectativa de los simpáticos pequeños mirones y de la añoranza —¿por qué no confesarlo?— de tiempos idos del cronista.

Misa radial de los enfermos

Es ésta una de las actividades que más prestigian a la Parroquia del Paso del Molino.

El 7 de setiembre del corriente año cumplió sus cuatro años de vida, la "Misa para enfermos de toda la República" que a través de la Onda de CX 20, Radio Montecarlo se trasmite todos los domingos a las 11 de la mañana.

Datos Históricos y Actuales

—Fué el primer sacerdote de la Parroquia el Pbro. Victoriano Antonio Conde.

—Fué erigida Parroquia el 15 de abril de 1872.

—Su primer Párroco fué don Leandro Aboyo.

—Actualmente la población parroquial está calculada en unas 70.000 almas.

—Tres son los sacerdotes de la Parroquia: El Pbro. Dr. José Carlos Freire, Cura Párroco, y los Tenientes Curas, Pbro Salvador F. Perdomo y Rodolfo Alonso.

—Iglesias y Comunidades dentro de la jurisdicción: PP. Redentoristas, PP. Salesianos, PP. Carmelitas, HHnas. Siervas de María, HH. de la Misericordia, HHnas. Oblatas del Ssmo. Redentor, Comunidad Húngara Católica.

—El promedio de asistencia a Misa es de un 15 por ciento.

—El promedio de comuniones mensuales *en el templo parroquial* es de 4.500.

Servicio Social

El Servicio Social Parroquial es una actividad moderna, técnica, educativa y social que concentra su acción en el campo social.

Está a cargo de dos Asistentes Sociales profesionales, asesorado por un médico y un abogado.

Días de consulta: Martes de 17 a 20.30 horas.

Viernes: de 9 a 12.30 horas.

Desde la fecha de su fundación 1º de marzo de 1943 hasta el 30 de junio de 1953 han entrado ya 1.833 casos y se han atendido a 6.490 consultas.

Visitas domiciliarias: 5.149.

Visitas Inst. Oficiales: 3.277.

Visitas Inst. Privadas: 2.648.

La kermesse parroquial

Entre las cosas clásicas y populares de Paso del Molino se cuenta con la Kermesse Parroquial que todos los años en las Fiestas Patronales de fin de año se realizan en el fondo de la Casa Parroquial. Es ésta también una creación del P. Oscar Andrade, hombre conocedor de nuestro pueblo y de gran visión de Párroco. Entendió él en el ejercicio de su curato aquello de que estamos en la hora en que se debe vincular estrechamente nuestra fe con nuestra vida social. Por eso, en esos días de la Kermesse, los feligreses confundidos en un apretado haz de amistad sin distinciones sociales ni políticas, se congregan junto a la Parroquia que es la casa de todos. Además con lo que se recauda en ella, se sustentan las obras sociales de la Parroquia.

Es además digno de destacarse el esfuerzo que año a año pone por el feliz éxito de la misma, la Acción Católica parroquial.

Los cursos gratuitos para obreras y empleadas

Treinta y una profesoras y trescientas alumnas

Desde 1950 funciona bajo la denominación de Cursos Gratuitos para Obreras y Empleadas, clases que reúnen semanalmente a unas 300 señoritas bajo el techo de la Parroquia.

Actualmente, 31 profesoras ofrecen el tesoro, de su ciencia o de su arte a los finos espíritus, ávidos de superación, de las alumnas y empleadas y es interesante destacar que varias de estas, son, a la vez profesoras en una materia y discípulas en otras clases.

Las alumnas aprenden labores corte y confección, sombreros y flores, encuadernación, artes decorativos, economía doméstica, primeros auxilios y puericultura, idiomas, comercio, dactilografía, matemáticas, español canto coral y al mismo tiempo conviven en un ambiente de sana alegría y fraterna comprensión, muy próximas al Sagrario que nadie les obliga a adorar pero cuya presencia se les hace sentir continuamente.

Las ramas femeninas de A C. patrocinan estos cursos que dependen directamente de una Comisión en que están representadas ambas ramas, la JOCS, las profesoras y las alumnas.

Fuente de una práctica piadosa

Virgen misionera del Rosario

Desde hace ya 4 años esta Parroquia saca a la calle para la veneración de los fieles una hermosísima imagen de María Santísima que bajo la advocación de "Virgen del Rosario" recorre los hogares de la feligresía para fomentar así la devoción del Santo Rosario y su rezo en familia.

Esta fué una idea que surgió en el seno de la Junta Parroquial en el año 1950 por iniciativa conjunta de la entonces Presidenta del Centro de Señoritas de Acción Católica, Cecilia Ponce de León y del querido Cura Párroco en aquel entonces P. Oscar Andrade, quien le dió forma definitiva y fué su gran propulsor.

El pueblo fiel ha dado en llamarla "La Virgencita Misionera" y es así como Ella y su paso triunfal constituyen hoy una de las glorias más grandes de la Parroquia, que le dan las mayores satisfacciones desde que muchas Parroquias del Uruguay han imitado fielmente esta iniciativa con el mejor de los éxitos.

Año tras año la feligresía espera ansiosa el mes de Octubre para salir a la calle sin temores ni respetos humanos, aún en las noches de inclemente lluvia, a fin de manifestar a la Madre de Dios todo su amor.

Es numerosísimo el público que concurre diariamente a las diversas casas donde se hospeda la Virgencita misionera. La visitan durante todo el día y luego a las 19 y 30 se reza el Rosario.

Más tarde el Cura Párroco, Pbro. Dr. José Carlos Freire, deja oir su cálida palabra dirigida a creyentes e incrédulos, con todo cariño. Seguidamente acompañan en procesión a la Virgencita Misionera cantando y rezando hasta la próxima morada donde se aloja hasta el día siguiente. El entusiasmo es general, es emocionante ver cómo ancianos, mujeres y niños marchan firmes y seguros al costado de nuestra Madre tan querida.

Allí frente a su imagen, depositan con una gran fe sus penas y aflicciones, sus problemas y preocupaciones, sus alegrías y sus anhelos, seguros de que la Virgencita Misionera no desoirá sus plegarias ni sus necesidades, sino que por el contrario recibirá a todos sus hijos con los brazos extendidos.

Este año, para preparar mejor estas jornadas se creó una oficina de propaganda integrada por personas de los Centros Femeninos de A. C. y J. O. C. F. Desarrollaron una intensa propaganda que tuvo varias etapas progresivas.

Secciones Preparatorias Femeninas

La obra más importante de la FUSAC como es sabido son sus secciones preparatorias de aspirantes y niñas.

Unas 20 chicas se reúnen todos los sábados en los círculos de estudio de aspirantes donde se alternan las clases de Religión, Liturgia, Acción Católica y distintos temas del momento. Allí se van formando para ser verdaderos apóstoles cuando se incorporen al Centro de Señoritas.

Algunas de ellas son catequistas, otras ayudan a las señoritas en los recorridos, especialmente en el de la Comunión Pascual de niños; también preparan paquetes de sellos que luego se envían a la Liga Misional del Seminario Arquidiocesano.

Algunas veces se reunen también en casa de la delegada para realizar algún trabajo y para que puedan conversar y conocerse más entre ellas.

Todos los años se organiza un retiro en la Parroquia, al que asisten también las aspirantes de las Parroquias vecinas, con mucho fruto.

Cerca de Navidad, realizan una fiesta, junto con la sección Niñas, a la que asisten los padres y se reparten premios.

Las niñas suman cerca de 70, de las cuales 50 concurren a la sección parroquial y las restantes a la subsección "Virgen Niña", recientemente inaugurada en el barrio Victoria, en casa de una de las subdelegadas. En esa oportunidad se reunieron todas allí y se consagraron a la Virgen Niña.

En los círculos donde, con mucho entusiasmo se reunen, semana a semana, tienen clases de Religión y Acción Católica y las mayores de liturgia.

Todos los meses hacen composiciones sobre distintos temas premiándose la mejor.

Ocasionalmente se hacen rifas o algún otro festejo, p. ej. el día de la Asunción o alguna otra fiesta que coincida con el día de la sección.

OTRAS OBRAS

Razones de espacio nos obligan a enunciar simplemente otras obras que se realizan en esta Parroquia:

Instituciones que existen en la Parroquia como ser:

Las secciones preparatorias masculinas, los cursos gratuitos para obreros y empleados, Conferencias Vicentinas, la J.O.C. y J.O.C.F., la Asociación de las Hijas de María, la Cofradía del Santísimo y la Guardia de Honor, la Asociación de Madres Cristianas, etc.

Una simpática iniciativa que tuvo calurosa acogida: El "fondo común"

Brinda la oportunidad a los feligreses de colaborar en las Obras Parroquiales

Una simpática iniciativa que mereciera calurosa acogida de toda la feligresía de Paso del Molino, surgió para atender a las múltiples obras de carácter religioso-social, que se realizan en la Parroquia y cuya expansión se veía [illegible] bada por falta del necesario respaldo económico.

Se la denominó "Fondo Común" para definir su carácter económico, aunque ese nombre no aclara la [illegible] de su creación.

Las obras religioso-sociales procuran [illegible] tensión del [illegible] que es la [illegible] Parroquias. [illegible]

El "Fondo Común" nació para brindar oportunidad a todos los feligreses de satisfacer esa responsabilidad [illegible]

La Misa para hombres

Otra nueva iniciativa de la Parroquia ha sido la creación de la llamada Misa para hombres que se celebra todos los domingos a las 10 horas.

El P. Freire ha querido que [illegible]

PRIMERA PARROQUIA QUE TIENE BOYS SCOUTS

Una institución que va creciendo en importancia dentro del Uruguay es la de los Boys Scouts.

Interesa conocer sus orígenes. Desde la edad media [illegible] familias enteras [illegible] caballeros se [illegible]

¡SIEMPRE LISTOS! Por Dios la Patria y la Familia están estos Boys Scouts.

[illegible] una seria pro[illegible] al prójimo en [illegible] sin hacer distinción [illegible] raza o política [illegible] eran cristianos [illegible] protector a San Jorge.

Transcurrieron los años y estos caballeros pasaron a la historia [illegible] pero no habían de ser olvidados. [illegible] apareció un [illegible] Badem Powell, que fundó los Boys Scouts, [illegible] que tomaron [illegible] promesa y forma de vivir [illegible] ya legendarios [illegible] edad media.

Badem Powell adaptó a la era moderna el [illegible] de los caballeros [illegible]

Rápidamente [illegible] conoció a la [illegible] que salía afrontar [illegible] blemas del niño [illegible] hasta nuestra [illegible]

Hoy el Uruguay cuenta con unos 1.600 Scouts [illegible] distintas religiones [illegible] en cumplimiento del lema "Dios, Patria y Hogar".

La Parroquia del Paso del Molino [illegible] Boy Scouts [illegible] El 4º de Montevideo [illegible] aprendan a amar la Patria y el Hogar [illegible]

OTRAS NOTICIAS PARROQUIALES

- **"ACCION PARROQUIAL"**

Semanalmente se hace llegar a todos los hogares el mensaje del Párroco y la noticia de la actividad parroquial mediante el tiraje de 2.500 ejemplares [illegible]

- **EL CORO PARROQUIAL**

Un ajustado Coro Parroquial compuesto por los jóvenes [illegible]

- **Y TAMBIEN... UN EQUIPO DE FUTBOL**

[illegible]

Edición ESPECIAL

EL BIEN PUBLICO

Novena SECCION

75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia.

1878 · NOVIEMBRE 1º · 1953

Docencia de la Iglesia

La solemne celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América da ocasión al que fuera gran Prelado Uruguayo, Mons. Dr. Mariano Soler, referirse a este acontecimiento y señalar la influencia que en él tuvo la Iglesia Católica. Titula él mismo a su pastoral, un trabajo eucarístico-apologético. Y en medio de un interesantísimo estudio señala la necesidad de orientar la civilización haciendo que el proyecto material se armonice con el perfeccionamiento moral.

CARTA PASTORAL de Mons. Mariano Soler

Nos el doctor don Mariano Soler, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Obispo de Montevideo, etc. etc.

Al Venerable Clero y Fieles de la Diócesis, salud y bendición en N. S. Jesucristo.

"Populuc que sedenat in tenebris vidit lucem, Fuit homo missus a Deo ut testimonium perhiberet de lumine.

El pueblo que yacía en las tinieblas, vió la luz; porque le fue enviado por Dios un hombre para dea testimonio de ella Matth. 4.16 Joan 1.8.

Colombus noster est. Colón en una gloria nuestra

León XIII

Enc. sobre el Cen de América.

Descubrir un mundo que desde siglos rodaba ignorado al compás del antiguo, llevar la luz de la civilización cristiana a un pueblo inmenso sentado en las tinieblas de la ignorancia y de la superstición; dar asombroso empuje a la actividad humana, indicándole rumbos y caminos inauditos; eso es lo que significa el acontecimiento que el mundo cristiano y civilizado va a celebrar con magníficas y entusiastas demostraciones de júbilo en el cuarto centenario de su rememoración.

Ese acontecimiento es el más trascendental y benéfico para la humanidad después del establecimiento del cristianismo y al decir del Cardenal Bembo, "la más grande de las cosas que en edad alguna los hombres han llegado a ejecutar".

Y sin embargo ¿quien no sabe que esta es la gloria del inmortal Colón; de ese hombre cuyo genio y virtud incomparables merecen la apoteosis y el homenaje, no solo de Italia su patria natal; de España su patria adoptiva; de América hija de su genio; de la Iglesia católica que a su genio diera inspiración y firmeza; sino también de la civilización, a la que duplicó en sus dominios, y cuadruplicó bajo los múltiples aspectos en su actividad y progreso.

Más seanos permitido honrar desde el principio con las palabras del insigne navegante la Pastoral que dedicamos, como tributo la admiración y la gratitud a la apología de su obra, y a dar gracias por ella al Todopoderoso en nombre de la religión y de la humanidad; pues ellas expresan sintéticamente los motivos, la naturaleza de esa obra portentosa e inmortal.

Esa empresa digna y admirable, dice no está en proporción de mis méritos sino que es debida a la sagrada fe católica y a la piedad y religión de nuestros reyes; pues el Señor concedió a los hombres lo que ni aún podía imaginar llegarían a conseguir. Porque suele Dios oir a sus siervos y a los que aman sus preceptos en lo que parece imposible, según me ha sucedido a mi que he arribado a una empresa que no tocó hasta ahora mortal alguno, pues existencia de estas Indias, todos hablaron y escribieron con dudas y por conjetura pero ninguno asegura haberlas visto, de que procedía que se tuvieran por fabulosas.

Así pues el rey y la Reina, los príncipes y sus reinos felicísimos como toda la cristiandad tributen gracias a nuestro Salvador Jesucristo que nos concedió tal victoria y prósperos sucesos. Celebrense procesiones, háganse fiestas solemnes, llénense los templos de ramas y flores, gócese Cristo en la tierra cual se regocija en los cielos, al ver la salvación de tantos pueblos entregados hasta ahora a la perdición. Regocijemonos así por la exaltación de nuestra fe como por el aumento de bienes temporales de los cuales habia de participar no solo España, sino toda la cristiandad" Hasta aquí son palabras del gran Almirante según la colección de Navarrete.

Y hemos querido citar este precioso pasaje de Colón para que quede demostrado de antemano la autoridad irrecusable del inmortal protagonista de tan gloriosa Odisea, lo que constituirá el asunto de nuestro humilde trabajo eucarístico apologético: y por que es al mismo tiempo su síntesis más exacta; esto es que el descubrimiento de América es una gloria indiscutible de Colón una empresa eminentemente benéfica para la civilización y la humanidad, así como eminentemente católica; con lo cual quedará justificado ese entusiasta concierto de homenajes y gratitud de parte de la Iglesia del mundo civilizado y especialmente de América, en favor de tan esclarecido varón, el más osado e insigne de los navieros y el primero a quien diera paso humillado a sus pies el ignoto Océano.

Así pues, el descubrimiento de América, el suceso más grandioso que presenciaron los siglos después de la Encarnación del Hijo de Dios, como lo ha escrito una ilustre pluma, es una gloria que pertenece al genio del heróico navegante genovés: por que nadie puede disputársela.

Y en verdad, nada prueba desde luego que esta mitad del mundo haya sido conocida, ni vagamente siquiera, por los antiguos puesto que los Campos [illegible] que situaban a Oeste no podían ser más que las Islas Afortunadas o Canarias; así como la existencia de la Atlántida, y de la gran Antilla no aparecía sino como un mito de obscura tradición Y si entre los sabios modernos hay quienes defienden con demostraciones geologicas y paleontológicas la existencia de la Atlántica, como un Continente desaparecido desde siglos, y que sirvió de puente entre el antiguo y nuevo mundo, está muy lejos de ser América y es un ensayo de la ciencia moderna que no pudo ser sospechado por Colón.

No puede negarse, sin embargo, que desde principios de la edad media navegantes aventureros descubriesen las costas de America septentrional: y escritores envidiosos de la gloria de Colón han pretendido alegar este hecho para arrancar de sus sienes ese trofeo incomunicable.

En efecto desde el año 983 de nuestra era, Erico el Rojo partiendo de las costas de Islandia descubrió la Groenlandia; y tres años más tarde emigrantes islandeses comenzaron su colonización. Allá por el año .... Leif el Afortunado, hijo de Erico, emprendió un viaje de exploración por las regiones del norte, dando a sus descubrimientos nombres que respondían a algo característico del lugar; así visitó el Hiluland, hoy día Terranova; el Markland, que comprende la costa entre Boston y Nueva York.

El hecho que mejor demuestra la audacia de estos aventureros islandeses groenlandeses, consiste, en que después de haberse establecido al Sud hasta el 41º50' de latitud septentrional, partiendo de la costa occidental de la Bahía de Baffin desde el 72º55' de latitud, erigieron tres columnas de marcos para señalar la frontera extrema de sus escursiones y en donde una piedra rúnia lleva la fecha del año 1135 Sin embargo, no se posee acerca de las relaciones de los islandeses y Groenlandeses con el continente americano, documentos perfectamente auténticos e irrecusables sino hasta mediados del siglo XIV.

El estado de ignorancia profunda en que habia caido la nación que primero descubrió la América en el siglo X, así como la naturaleza de las regiones a las cuales se limitaron estos descubrimientos, explican como nada de grande ni durable resultó para el progreso de los conocimientos geográficos.

Nada, que se sepa, se habia traslucido a las naciones civilizadas de Europa acerca de los descubrimientos de los Normandos en América del Norte; y hasta estamos ciertos que Colón en el viaje que hizo a Islandia en 1478 no pudo saber a este respecto, puesto que los Sagas, anales auténticos de Islandia se descubrieron posteriormente.

Los antiguos habían sospechado en verdad la posibilidad de una navegación de la extremidad occidental de Europa y de Africa a las partes orientales del Alos; sospecha que se conservó a través de la edad media y que tomó importancia en el siglo de Colón durante las atrevidas exploraciones de los navegantes portugueses impulsados por el Infante don Enrique Toscanelli que habia aconsejado al Rey de Portugal de intentar la ruta del Oeste para llegar al país de las especies; y la opinión de tan insigne cosmógrafo contribuiría indudablemente a inflamar a Colón con un ardor entusiasta para realizar los descubrimientos que meditaba; pero no es verdad que haya sido un plagiario afortunado del derrotero de otros navegantes ni menos que tuviese noticia de las antiguas expediciones islandesas Nadie puede menoscabar la gloria de las antiguas expediciones islandesas. Nadie puede menoscabar la gloria suya propia de haber concebido con inspirada tenacidad la existencia de regiones inexploradas; y es muy cierto que anduvo rodando por las cortes de Europa con un mundo en la mano sin que nadie lo quisiera tomar: y que no se cansó de andar peregrinando con ese mundo a cuestas, como Atlante hasta que tuvo la fortuna de ser acogido y comprendido en el convento de la Rábida verificándose así según una frase célebre que la religión fué la única que comprendió al genio: que la América fué como el hermoso y magnífico presente con que la Providencia quiso premiar al genio religioso de Colón, la fe ardiente de sus protectores, la piedad magnífica de los católicos reyes de España Fernando e Isabel. América vino a ser el joyel de sus regias prendas de esa mujer sublimemente piadosa.

Es verdad por lo demás que Colón no sospechaba un Continente separado del Asia; pero llevaba en su mente un nuevo mundo situado en la dirección que había concebido por más que en el mapa de sus intuiciones geográficas no estuviese marcado el estrecho de Behering que por otra parte la ciencia geológica demuestra no ser de muy remota formación.

Oiganse sino la opinión del eminente americano Rerby de Thiersant: "La ciencia dice, admite que los dos Continentes —al asiático y el americano— estaban en otro tiempo, unidos entre sí por un itsmo destruído después por los cataclismos de la naturaleza y por la invasión del mar. Por la disposición geológica de los lugares, podemos juzgar que el itsmo se rompió por el lugar donde se halla el estrecho de Behering. El aspecto de las costas paralelas principalmente desde la punta de los Kurilas hasta el cabo de Kamchtka, indican un reciente trabajo, que continúa aún hoy; pues vese que el estrecho se ha ido ensanchando lentamente como quiera que el tiempo del capitán Cook solo tenía ocho leguas marinas y en la actualidad tiene muchas más. Los naturales en verano la atraviesan en canoas, resultando de esto que antiguamente eran las comunicaciones entre el Asia y la América más fáciles que hoy; debiendo concluir en consecuencia que la raza turania penetró por este camino en el Continente Americano.

Ahora bien, si después de tantas investigaciones de la geología y entologia comparadas se ha podido llegar a estos resultados, ¿cómo se podrá pretender aminorar la gloria de Colon negándole la concepción exacta del Continente Americano porque no había sospechado los cataclismos geológicos que rompieron el itsmo de Behering separando lo que él creía unido sin solución de continuidad?

. . . .

Procedamos ahora a demostrar que la Iglesia católica ha tenido en el descubrimiento de América no solo una gran misión sino que puede afirmarse que a ella pertenece la hora del descubrimiento puesto que le inspiró y le dió los medios para realizar pensamiento tan atrevido.

En efecto: la Iglesia había salvado estos medios, conservando a través de la barbarie de los siglos pasados las matemáticas, la física, la geografía y el arte náutico. La educación y la historia de Colón nos lo prueba.

Viudo y mendigo, después de haber sido desechado por todos los gobiernos a quienes ofreció su proyecto, Colón llega a España y encuentra asilo en el convento de franciscanos de la Rábida y con la hospitalidad el ansia moral, puso la salvación de su proyecto, puesto que el excelente Guardián del convento Fray Juan Pérez, al acoger con entusiasmo el gran pensamiento por Isabel de la cual había sido confesor; así como otro franciscano Fray Antonio de Marchena, el sabio astrólogo y cosmógrafo fué el que mejor entendió al nauta genovés, y utilizó su autoridad científica para crearle propicia atsmósfera, sobre todo entre la gente de Huelva y los marinos de Palos de San Lúcar. Pero tal es la participación de la Iglesia en el descubrimiento de América que si el proyecto de Colón fué desechado por la Junta oficial de Córdoba que como la de Lisboa, era de marinos y cosmógrafos, no de religiosos y teólogos; fué sin embargo apoyado por los frailes de Salamanca, compuesta en su mayor parte de religiosos y teólogos y por la influyente iniciativa de Fray Diego de Deza, después Arzobispo de Sevilla o insigne protector de Colón a la par del Cardenal Mendoza.

No es posible descender a demostrar como tan eruditamente lo hace el Sr. Rodríguez Pinilla, poco amigo de la Iglesia en su reciente obra Colón en España, el error común acaso todas las historias de Colón y del descubrimiento de atribuir a las Juntas de Salamanca el rechazo del proyecto de Colón por la Junta oficial de Córdoba, confundiendo esta con aquellas; así como la de hacer una sola personalidad de los religiosos Juan Pérez y Antonio Marchena, aunque ambos protectores decididos del proyecto colombiano.

Pero es más evidente que los religiosos y teologos de Salamanca salvaron del fracaso la empresa de Colón con su decidido apoyo; pues es indudable que los Reyes Católicos le hubiesen desestimado absolutamente si, dado el rechazo de los cosmógrafos de Córdoba hubiese sido declarado por los teólogos de Salamanca como contrario a la fe y a la Biblia; puesto que sus decisiones en cuanto al dogma y a la ciencia eran atacadas sin replica por los Monarcas. Si acaso pues la decisión de los doctores y teólogos de Salamanca ¿se habría decidido la Reina católica a protegerlo con ardiente celo negándose a acatar la supuesta condenación teológica?

Colón expresó su agradecimiento para con la Iglesia, a la cual atribuía su descubrimiento, cuando en 1493, a su vuelta a España, colmado de gloria y acogido con entusiasmo como descubridor de un nuevo mundo. Virrey y Almirante de las Indias, quiso aparecer con el humilde hábito de terciario franciscano, no olvidándose tampoco de la Iglesia en su testamento.

Ni debe olvidarse que entre los medios de que tuvo necesidad Colón para descubrir la América figuran los religiosos y morales; su imperturbable confianza en Dios, el profundo sentimiento religioso por el cual se creía enviado por la Providencia, su incomparable valor, su prudencia y abnegación en todas las circunstancias únicos medios que podrían influir en los hombres que junto con el Almirante habían emprendido la arriesgada expedición después de haber comulgado sobre el puente de cubierta la Salve Regina, y cuya piedad y osadía han sido comprobadas por recientes trabajos, desde los de Humboldt.

Más el pensamiento del descubrimiento de América es muy superior a los medios que le han preparado y guiado; y este pensamiento pertenece directamente a la Iglesia. La idea que Colón concibió del nuevo mundo, nació de la vida misma de la Iglesia en la edad media.

. . . .

Y así como la Iglesia había inspirado el pensamiento iluminó el deseo y dió los medios de descubrir el nuevo mundo, así también ella sola admitió desde luego el proyecto de Colón, como queda demostrado; pero he aquí porque este grandioso hallazgo debía naturalmente nacer en un tiempo en que el mundo estaba bajo la dirección de la Iglesia: y no corrió el riesgo de desconocer el fin superior a que debía atender. Este punto de vista se hace evidente cuando se considera la manera como los tiempos presentes, y sobre todo los actuales, se hubieran encargado de la solución y trascendencia moral del problema; si aún estuviese por resolver.

La alegría y el entusiasmo se apoderaron de la Europa cristiana al anunciarse el descubrimiento del nuevo mundo. Ella sacó luces para explicar las santas Escrituras, el celo de las misiones y el valor para avanzar en el hallazgo de obscuros problemas del mundo y de la humanidad. Hacia este fin sublime dirigió la Iglesia su atención previniendo el torcido fin que los europeos iban a dar a esa obra, no viendo en ella más que la satisfacción de intereses terrenales del lucro, y de la ambición. La Iglesia mostró la única vía que podía asegurar el resultado ante todas las cosas el cristianizar y por ende civilizar a la América.

Los primeros paganos que en el 1493 trajo Colón del Nuevo Mundo, fueron inmediatamente iniciados en las verdades del cristianismo. Fernando, Isabel y el príncipe heredero fueron sus padrinos; se les preparó en Sevilla para que fuesen los misioneros de su país.

Más antes de que se hallara en estado de poder acometer esta obra, partió en 1493 para América una misión compuesta de doce sacerdotes a la cabeza de los cuales se encontraba Fray Bernardo Buil, franciscano muy probablemente aunque según algunos benedictinos; y bajo cuya dirección dícese que el Padre Juan Pérez (que parece haber acompañado a Colón) edificó en la Española la primera Iglesia cristiana, así como celebrara la primera misa en el nuevo mundo, honor que indudablemente le pertenecía.

Con esta ocasión la obra monumental, Méjico al través de los siglos, dice en su introducción: "A la conquista de la espada siguió la conquista de la fe; tras el duro soldado que con muerte y exterminio venía a arrebatar a los indios la tierra de sus mayores, llegaron los primeros frailes a darles con dulzura y caridad un cielo desconocido para ellos, un cielo de amor y ternura. Sin los doce gigantes del corazón (los misioneros) que vinieron en pos de los titanes de la espada, la obra de Colón se habría perdido. Este había ganado la tierra para sus reyes, aquellos venían a ganar pueblos para la humanidad. Por eso la patente con que el general de la Orden mandó a los doce primeros frailes franciscanos, fué la credencial con que la civilización vino de embajada al nuevo mundo".

Y en verdad que levanta el corazón ver autores imparciales que hacer justicia a la misión civilizadora de la Iglesia representada en su heroicos misioneros.

Es muy cierto, por otra parte que el gobierno de España tiene la gloria de haber comprendido la eficacia del elemento religioso para los verdaderos destinos de la conquista, dando ordenes precisas para que el Evangelio se predicase a los indígenas americanos; pero ¿quien influyó para dar esa dirección civilizadora, ese místico a la conquista de América sino la Iglesia? He aquí lo que ha escrito a este respecto una notable pluma española "No olvidemos que la empresa de Colón no encontraba tan bien dispuesta a la excelsa mujer, a no ser por las apremiantes cartas del guardián de la Rabida, que comunicaron a Isabel la Católica lo que podríamos llamar el sentido místico del descubrimiento.

Para los Religiosos la invención de tierra, era la continuación de la idea de expansión espiritual; nuevas regiones equivalía a almas nuevas: mientras que para los mercaderes de oro, y para los políticos la sumisión de nuevos países y nuevas gentes..,

Los Religiosos tenían el sentido místico, y nadie podrá calcular exactamente los beneficios de este sentido que endulzó la conquista y humanizó la colonización, templando crueldades y extinguiendo codicias".

Felizmente para América, es sabido que tras conquistadores se estableció una corriente no interrumpida de misioneros de las distintas Ordenes religiosas, así como sus heroicos esfuerzos en la conversión de los indígenas que recordaban los primitivos tiempos de la Iglesia; así como cuando la ambición y malas pasiones extraviaron a los indígenas reprimidos hasta el punto que estos, al decir de los Robertson, considerasen a los sacerdotes sus defensores y protectores natos.

. . . .

La Iglesia Católica ha tenido que combatir en el nuevo mundo con innumerables obstáculos pero jamás ha combatido tan gloriosamente como en los tiempos modernos ;por eso ha excitado vivamente el odio de las sectas enemigas de los progresos que ella hace en todas las zonas y bajo todas las formas de gobierno. Esta acción de la Iglesia católica, sencilla, fuerte y fecunda contrasta con los esfuerzos prodigiosos y lamentables de las sectas protestantes que distribuyeron innumerables ejemplares de biblias, sin llegar a esparcir las semillas de la verdadera fe y por ende de la civilización cristiana. San Francisco Javier convirtió millones de infieles con una sola Biblia, mientras que ellas con centenares de misioneros protestantes y con millones de Biblias trabajan en una obra tan ingrata como estéril.

Lo mismo en América; mientras en los Estados de raza sajona los indígenas han sido casi exterminados, la Iglesia ha convertido y civilizado casi en su totalidad a los indígenas que forman parte de los Estados iberamericanos.

Es justicia declarar que España tiene la gloria de haber ayudado a la Iglesia de esta hermosa y civilizada tarea El noble pueblo de la península pirinaica estaba en la época del descubrimiento animado de una fe viva y profunda, fe que había exaltado los combates coronados por la conquista de Granada y la expulsión de los moros término de una epopeya de ocho siglos para reconquistar la patria por la causa religiosa. Una mezcla particular de entusiasmo religioso y de ardor guerrero animaba a la juventud española, noble y caballeresca y daba a los descubrimientos y a las conquistas del nuevo mundo un carácter religioso y militar a la vez

Ahora deseamos consagrar una página a los destinos de la América independiente en sus relaciones con la civilización moderna. Nos es satisfactorio consignar que las metrópolis de Europa trajeron a América junto con el cristianismo, la civilización más digna del género humano; y por ello debemos serles eternamente gratos.

Mientras la América indígena tuvo necesidad de la conquista para libertarse de la idolatría y del salvajismo, y mientras vivíamos en la infancia del coloniaje, necesitábamos de su tutela porque la libertad es nociva sin la conciencia del deber, más, cuando llega la mayor edad, la patria puede establecerse.

Las conquistas que no eran más que instrumentos de la Providencia, la quisieron prolongar; pero fué en vano y fué también un error político aunque previsto

La libertad es instintiva en los pueblos adultos, y toda represión es ineficaz cuando el fuego sagrado del patriotismo inflama la conciencia de pueblos que se sienten capaces de ser naciones; entonces cada ciudadano es un león y un puñado de bravos arrolla a los guerreros más esforzados que se opongan a su paso. Y así sucedió; Norte América vence a la orgullosa Albión; la América española rinde de fatiga al León Ibero; y el dominar lusitano retirase resignado del Vas o Brasil. Y así debio suceder; la independencia es el premio de los pueblos que han adquirido la conciencia de su dignidad; y la victoria los cobija bajo sus doradas alas.

América se contempló capaz de regir sus destinos, y el genio de la libertad se paseó por su hermoso continente; no había nacido a la civilización para permanecer esclava, como los padres no educan a sus hijos para retenerlos en perpetua tutela. Ya no hubo remedio; todos los pueblos americanos, protestaron contra sus porfiados dominadores y la independencia fue rescatada después de tres siglos de tutela, que a fuerza de tenaz rayaba en ominosa. La libertad en estos casos se toma, no se pide.

Nuestros padres se retiraron airados... Hubo una frialdad de relaciones en la familia; pero la razón, la sangre, y el bien entendido interés de todos, ha proclamado con entusiasmo la unión ibero - americana con un beso y un abrazo, que tendrá eco eterno en los destinos comunes que deben ser tan grandes como la raza a que pertenecen estos pueblos.

¡Qué la celebración del fausto acontecimiento que en su cuarto centenario solemnizaremos estreche esa unión de familia con la hermosa lazada de vínculos fraternales e indisolubles.

Es el primer centenario que América celebra orlada la frente con los laureles de la libertad que mereció conseguir; que la augustísima Trinidad que presidió la cusa de su descubrimiento presida los destinos de la América libre.

Y es necesario que bajo estos auspicios tengamos fe en los grandes destinos de América para la regeneración del mundo civilizado; pues aunque joven aún será el suelo clásico de las libertades políticas y civiles, esto es la democracia en el sentido augusto y cristiano de estas palabras; la democracia que es la reina incontrastable del porvenir.

. . . .

Es verdad y no lo podemos negar la civilización contemporánea está amenazada de tres grandes males.

Enorgullecida por sus victorias sobre la naturaleza, peligra nacerse víctima de un grosero materialismo; por otra parte las doctrinas erróneas que arman el trabajo contra el capital, constituyen el más grave peligro de descomposición y guerra social; y sobre todos estos males, está la falsa noción de la libertad, convertida en licencia; cuando debe ser el respeto a todos los derechos. He aquí los peligros de la sociedad moderna y las grandes rémoras de la democracia contemporánea. ¿Qué hacer entonces? Orientar la civilización haciendo que el proyecto material se armonice con el perfeccionamiento moral en lo cual consiste la naturaleza y esencia de la verdadera civilización

¿Hay esperanza de conseguirlo?, Si: el que es soberano del mundo moral y religioso y que ha aparecido como luz en las alturas sobre el horizonte del mundo moderno, León XIII ha emprendido la obra gloriosa de orientar la civilización y la democracia contemporánea El posee el genio y la energía de carácter, que exige tan grande, magnífica y fecunda misión.

En efecto, la política universal del gran Papa parece no ser mas que el desarrollo continuado, la evolución progresiva, la realización fecunda de un mismo ideal: la reconciliación de la sociedad moderna con la Iglesia, la adaptación de las verdades eternas e inmutables del Evangelio y del cristianismo a las necesidades actuales y a las condiciones de nuestra época León XIII persiste en la aplicación de este programa salvador y grandioso en todos los terrenos, en el orden religioso político y social; colocado entre un pasado que se derrumba y el porvenir que se constituye, será el egislador de la nueva civilización, el legislador y el mentor de la democracia cristiana, que tiene las promesas del reinado futuro en la nueva etapa de las transformaciones sociales.

León XIII no se hace ilusiones acerca de las dificultades de su misión providencial que se presentan en legiones; pero el catolicismo no retrocede y sabe también que es la más grande potencia moral, alma del mundo eternamente radiante y activa Por eso su política representa el ideal del que lleva todo el cristianismo en sus manos para derramarlo como un beneficio divino y conciliador sobre su siglo. El sabe que el Pontificado es la potencia más joven del mundo a pesar del polvo de los siglos, y que es necesidad de los grandes ideales y de las reacciones supremas, égida inmortal y divina de todas las civilizaciones, de todos los pueblos, propulsor permanente de la luz y de la vida, de la justicia y del bien.

Ninguna potencia de este mundo ha comprendido como el Papado, las condiciones de los tiempos. Cada época tiene en efecto, sus tendencias sus deseos, sus instintos, sus necesidades, sus grandores y sus remedios, sus collagas y sus remedios, sus corrientes que de ordinario se resumen en dos, tres sentimientos, cuya explosión barrunta el porvenir, León XIII ha comprendido su época; la justicia social, el problema del equilibrio político, el culto del progreso y de las luces y la evolución democrática. He aquí las cuatro ideas dominantes en el Antiguo y Nuevo Mundo, y el Papa actual ha tomado de estas corrientes lo que ha visto tener de justo, verdadero y bueno para consagrarlo como el legado del porvenir. Su Encíclica sobre la cuestión obrera, la dirigida al pueblo francés sus cartas a los Cardenales de Francia y sobre la Exposición de Chicago, sus actos para la renovación y progreso de la ciencia ha venido a responder a estas necesidades y a estas aspiraciones adaptando a las condiciones presentes el ideal eterno del cristianismo.

El ha hecho la síntesis de su época y del Evangelio Unido a la palabra de su siglo, naturaleza armónica y analítica a la vez, antiguo y moderno que sabe hablar a los hombres en su lenguaje con las ideas del Cristo Perpetuo Redentor de la humanidad el Papa es el conducto de su época; y por sus intenciones clarovidentes y su energía incontrastable y consumada sabiduría ha colocado el Pontificado sobre las alturas desde donde ilumina el mundo; y es así como desde su prisión al decir de un notable publicista, ha sabido preparar los caminos de una política universal, de un iluminado realismo por medio del cual ha hecho del Pontificado una potencia de primer orden. Más aún para todo espíritu atento, M. Claudio Jannet, es notorio que la Iglesia vuelve a conquistar en los grandes negocios de la humanidad el papel e influencia preponderantes que la Revolución le había hecho perder; y esta reacción con todos los resultados practicos conseguidos es debido esencialmente a la dirección ejercida por León XIII sobre las ideas y sobre las personas de sus contemporáneos.

¡Qué poder de regeneración, que admiración en el mundo por ese Pontificado inmutable y propresivo que llena a este mundo con su grandeza y su gloria ostentandose como la única potencia del porvenir.

La gran conquista de León XIII consiste ne haber dado la forma filosófica social y política a la democracia. Su Encíclica a la Francia no es solamente una intervención accidental en favor de la pacificación de los partidos sino que inmensamente más es el bautismo intelectual y religioso de la democracia por la primera autoridad moral del mundo.

"En la Encíclica Rerum novarum ha determinado la forma social de la democracia en las Encíclicas Inmortale Dei y Libertas la forma filosófica, moral y religiosa y continuando hoy esas doctrinas dicta por fin el código político de la democracia moderna. Esto es lo que explica el tono soberano y la altura olímpica en la Encíclica en la que León XIII dirigiéndose a nuestras generaciones perturbadas, han sabido armonizar las condiciones de nuestros tiempos con los derechos, de la Iglesia y la necesidad de la acción religiosa; es la acción feliz y salvadora de una época; porque León XIII como sus predecesores Zacarías y Juan XII ha tenido el raro don en política de ver con claridad en donde terminan los tiempos antiguos y en donde comienza la nueva era. El ha consagrado solemnemente la democracia; los breves y las cartas han sucedido a la Encíclica para deshacer las opiniones del sectarismo y de los resabios de las antiguas formas monárquicas de Europa Habiendo constituído la síntesis armónica de la democracia y de la Iglesia ha disuelto los equívocos y encontrado el secreto del porvenir.

La intervención pontificia ¿no prueba acaso lo que puede la Iglesia cuando, sin olvidar el depósito divino, habla a las generaciones con el lenguaje de la sabiduría, de la persuación y de los grandes ideales?

¡Qel el pensamiento de León XIII cuando sea comprendido según votos, para trabajar en la obra común, por todos los espíritus rectos y todos los corazones generosos de todos los partidos y convicciones!

Respecto al papel de los católicos para secundar la sublime misión de la Iglesia que en la dirección de la civilización contemporánea tendrá la misma influencia gloriosa que en el descubrimiento de América, lo que se necesita no es la abdicación momentánea; sino la concentración de todas las fuerzas vivas del cristianismo la acción independiente en terreno político y social; es la unión de los esfuerzos para salvar el legado de siglos adaptando necesidades presentes para preservar a la sociedad de una triste vuelta al paganismo! Que la sapientísima impulsión de León XIII triunfe en todas las partes, en Europa, en América y en Oriente, y el retorno a las influencias morales y a los ideales del cristianismo que son el aroma divino de la civilización humana constituirá el más bello florón del gran siglo a que asoma ya en los balcones del oriente y de la democracia cristiana en el mundo por las conquistas de América en su próxima y gloriosa evolución para el porvenir de la humanidad.

MARIANO
Obispo de Montevideo

Mons. Mariano Soler

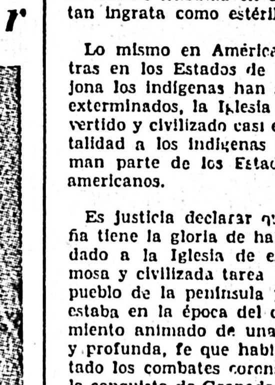

Monseñor Mariano Soler, hijo de don Ramón Soler y doña Carolina Vidal de Soler, nació en San Carlos en 1846, el día 25 de marzo, festividad de la Anunciación.

Sus primeros pasos en la ciencia hechos al lado del Profesor Roldós y Pons, fueron la revelación de una inteligencia superior, enamorada de la luz de la sabiduría, y con amplias alas para volar muy alto.

Pudo armonizar sus ardientes amores, ingresando, para seguir la carrera eclesiástica, en el Colegio Seminario de la Inmaculada, en Santa Fe (R A.), en noviembre de 1863.

Monseñor Vera, seleccionó con los jóvenes Bentancour e Isasa, a M. Soler, que, en sus brillantes progresos de virtud y ciencia, se destacaba como un futuro apóstol, y llevó consigo para que perfeccinara su carrera eclesiástica en el Colegio Pío Latino Americano.

El año 1874 comenzó en Montevideo su campaña de acción apostólica; y muy pronto brotaron al calor de su alma emprendedora y tesonera, el "Liceo Universitrio", EL BIEN PUBLICO, el Club Católico", primer y prestigioso Centro de la causa en el país, y otras muchas obras que la brevedad nos suprime.

Fué Presidente de la Sociedad de Ciencias y Artes; Diputado por Canelones; Cura Párroco del Cordón dejó huellas indelebles de su paso en el desempeño de ese cargo.

Predicador evangélico, se multiplicó extraordinariamente en todas las iglesias de la Capital.

Y tuvo la gloria de ser rodeado en el púlpito por los esbirros de Santos, cuando fustigaba las leyes inconstitucionales dictadas por aquel tirano.

También mereció una honrosa misión de la Santa Sede, en virtud de la cual recorrió toda la América, Méjico y Centro América, hasta las últimas repúblicas del sud, en demanda de protección para el importante Colegio Pío Latino de Roma.

Desempeñó en la Diócesis sucesivamente los cargos de Fiscal Eclesiástico, Provisor y Vicario General; sin dejar por eso de multiplicarse, ya enseñando filosofía, historia y otras ciencias en su Universidad Libre, ya escribiendo abundantes libros sobre tópicos distintos, ya predicando o dando conferencias diarias.

Muerto Monseñor Yéregui, fué encargado por la Santa Sede para Gobernador Eclesiástico interino de la Diócesis.

Recorrió la Diócesis entera en compañía de virtuosos misioneros; organizó nuevas parroquias, obtuvo para su Diócesis importantes privilegios de la Santa Sede; sin dejar por un instante el empleo de su fecunda pluma escribiendo pastorales de resonancia ponderable y universal aplauso, y obras de alto vuelo elogiadas por entidades científicas.

Recibió el palio arzobispal el 19 de abril de 1897.

El Arzobispado es obra exclusiva de su ardiente afán de dar lustre a la Iglesia Uruguaya.

Los Obispos Auxiliares nacieron de su celo apostolico por la evangelización del pueblo.

Damos el catálogo imperfecto de sus principales obras:

"Ensayos de una pluma, artículos y discursos del doctor M. Soler"; "El Catolicismo, la Civilización y el Progreso"; "La gran cuestión en paginas de la historia"; "El darwinismo ante la filosofía de la naturaleza"; "El problema de la educación en sus relaciones con la religión, el derecho y la libertad de enseñanza"; "Ensayo de paralelo entre el catolicismo y el protestantismo bajo el aspecto filosófico - religioso religioso, político y social en sus relaciones con la civilización, el progreso y el bienestar de los pueblos"; "La Iglesia y el Estado"; "América precolombiana: ensayo etnológico basado en las investigaciones arqueológicas y etnológicas de las tradiciones, monumentos y antigüedades de América indígena", dedicado a la Sociedad de Ciencias y Artes; "Las ruinas de Palmira, con ocasión de una excursión arqueológica profano - sagrada de ambos mundos"; "Viaje bíblico por Asiria y Caldea"; "El Génesis y la Geología, o refutación y defensa de la armonía del Génesis con las ciencias geológicas".

La Iglesia Católica en el Descubrimiento de América

EL COLEGIO MISERICORDISTA SE ENCUENTRA ENTRE LOS MEJORES INSTITUTOS EDUCACIONALES DE NUESTRA CIUDAD

Un Colegio que merece general beneplácito

LINEA ARQUITECTONICA MODERNISIMA....

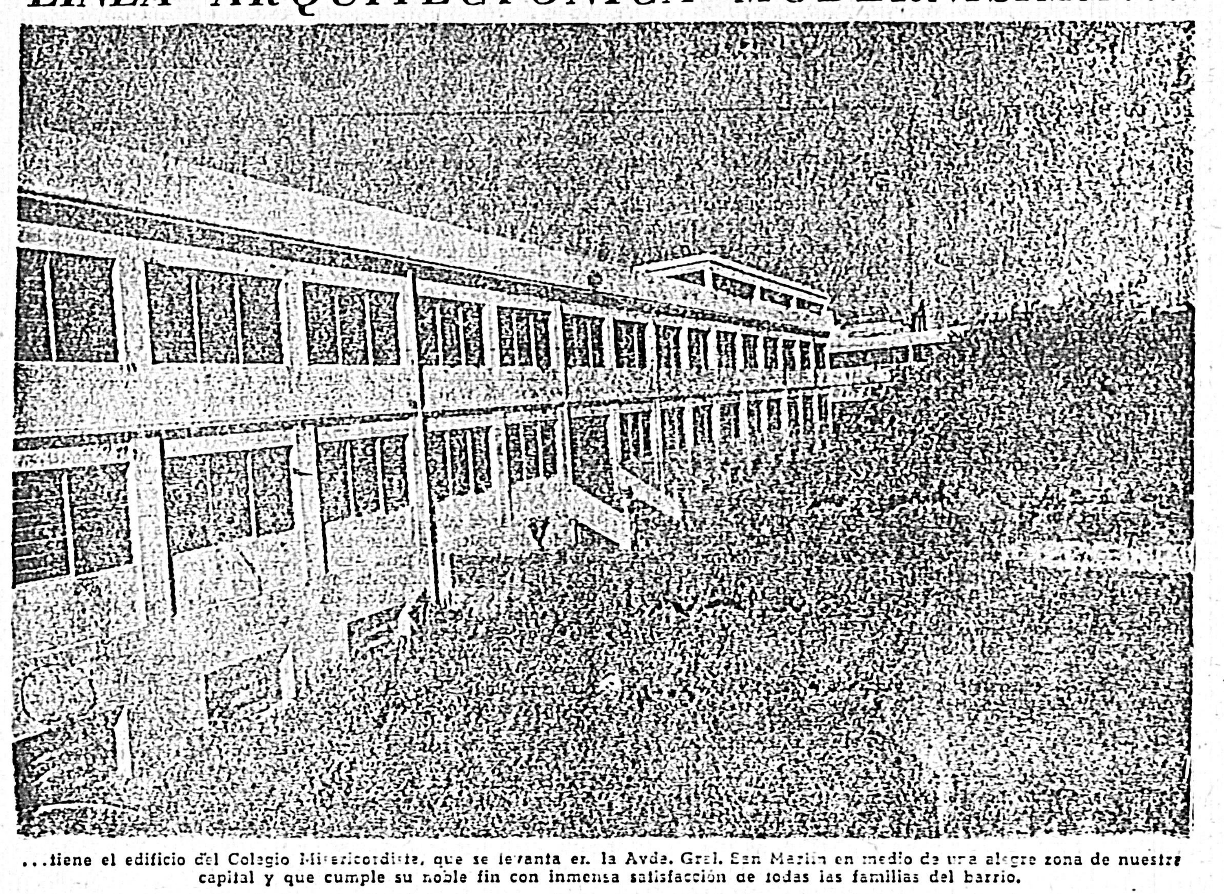

...tiene el edificio del Colegio Misericordista, que se levanta en la Avda. Gral. San Martín en medio de una alegre zona de nuestra capital y que cumple su noble fin con inmensa satisfacción de todas las familias del barrio.

El Vble. Victor Scheppers y la Educación Cristiana

Colaboración entusiasta...

...presta la APAC, cuyos componentes refleja la nota superior, así como también la comisión de damas de fomento, en la segunda nota gráfica, que abnegadamente ofrece ayuda valiosa a las autoridades del Colegio.

El Sacerdocio en la Congregación

En el 19º Capítulo General, máximo órgano constitucional de la Congregación, que tuvo lugar en Julio de 1946 en la Casa Generalicia de Kappellen (Anvers-Bélgica) se decidió presentar a la Santa Sede una solicitud tendiente a obtener la facultad de introducir el Sacerdocio en la Congregación.

El 28 de Octubre del mismo año, Su Santidad Pío XII, acogiendo los votos de la Asamblea General, concedió a los miembros de la Congregación el poder de ascender al estado sacerdotal.

Desde entonces, en todas las provincias de la Congregación fueron establecidos cursos de preparación teológica en la forma sugerida por la misma Sagrada Congregación de Religiosos. Estos cursos han dado sus frutos. En cada Provincia, algunos miembros van gradualmente ascendiendo a la sublime Dignidad Sacerdotal.

Al presente, pues, la Congregación de los Hermanos de N. S. de la Misericordia, en fuerza del rescripto de la Santa Sede del 28 de Octubre de 1946, se compone de Sacerdotes y de Hermanos. En el Uruguay son Sacerdotes los Hnos. Miguel Torri, ordenado por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Pacini en Noviembre de 1950, y el Hno. Tomás Guia, también ordenado por el Excmo. Sr. Nuncio, en Diciembre de 1950.

La hermosa Capilla....

...del Colegio donde el alumnado encuentra el ambiente acogedor y sereno para la meditación y examen de conciencia: y donde se ordenaron como sacerdotes los Hnos. Miguel y Tomás.

Bendición del Exmo. Sr. Nuncio

HERMANOS, con el augurio más ferviente porque vuestro Colegio Misericordista del Cerrito de la Victoria constituya un baluarte inexpugnable contra el error y el vicio; porque su programa tenga como pilar, la bondad; como ariete, el estudio y el cristiano apostolado, con paterno afecto, os bendigo.

† ALFREDO PACINI
Arzobispo tit. de Germia, Nuncio Apostólico

Bajo su protección...

...llevan a cabo los RR.HH. Misericordistas su obra noble en pro de la educación de la juventud uruguaya. Esta es la Imagen de la Sma. Virgen de la Misericordia venerada por la Congregación, que fué bendecida por el Beato Pío X en la Sala del Trono el 23 de Abril de 1912

El fundador de los...

...Hnos. de N. S. de la Misericordia, Venerable Victor Scheppers, cuya concepción sobre la obra educadora marca rumbos a la moderna pedagogía

El coro de "Alumnos y Ex-Alumnos

Desde el año 1912, el Colegio Misericordista cuenta con un grupo de alumnos y ex - alumnos que, bajo la dirección del Hno. Miguel, forman la "Schola Cantorum" del Colegio.

Gracias al sacrificio de sus componentes, este conjunto vocal ha venido cosechando aplausos y estímulos en todas partes que se haya presentado.

Su finalidad superior es doble:

1) Dar brillo y una nota de emoción a nuestras hermosas funciones religiosas, pues "Qui cantat, bis orat" imitando en su oficio a los Angeles que cantan en torno al trono del Dios tres veces Santo;

2) Amenizar los actos literarios musicales, que se llevan a cabo periódicamente en el Salón de Actos del Colegio.

Por eso el Colegio Misericordista quiere dejar estampadas en estas páginas sus mejores felicitaciones a esos admirables niños y jóvenes que integran al Coro del Colegio para que sigan siempre adelante en su doble misión, aportando por doquier su nota artística y melodiosa en provecho de los espíritus amantes de lo noble y de lo hermoso.

Torml

El personal docente....

...del Instituto que cumple con su deber de formar a la niñez uruguaya con inteligencia, cariño y vivo celo.

LA BIBLIOTECA COLEGIAL

Debido a la labor dinámica del Hermano encargado de la Biblioteca del Instituto, se encuentra ésta empeñada en ponerse al técnica biblioteconómica.

Una comisión se abocó de inmediato a una labor especialísima, trazando un plan de organización teniendo en cuenta las necesidades del ambiente

Su organización tiende a poder brindar en nuestro medio una biblioteca organizada de acuerdo a los sistemas bibliotecológicos de la del Congreso (EE.UU.) y la Vaticana, sistemas adoptados universalmente, gracias al eco que ha encontrado en autoridades y padres, y también a la labor desinteresada de cada uno de los integrantes de la comisión, que han hecho suyas las frases del Heroe: "Sean los orientales tan ilustrados como valientes".

La Capilla

Realización del año 1951.

Las familias de los alumnos han contribuído generosamente a la colecta y la suma, recogida en las distintas clases, ha sido completada por numerosas personas amigas y simpatizantes de la Institución.

Además de los bancos, se ha enriquecido con un artístico y elegante altar en mármol. No se publica el nombre de la generosa donante que, fiel a la máxima del Evangelio "no sepa la izquierda lo que hace tu derecha", quiere quedar en la sombra.

En la Capilla, delante de Jesús Eucarístico, diariamente visitado por la voluntaria asistencia a Misa, pequeños y grandes han absorbido la vida del espíritu, el entusiasmo, el ardor y el amor que les incitarán por el sendero de la justicia, de la Humanidad y de la Caridad.

El Observador

LA APAC

Asociación de Padres de Escuela Católica "Mater Misericordiae"

El 7 de julio del presente año, se fundó en el Colegio, la A. P. A C. "Mater Misericordiae", asociación esencialmente familiar cuyos fines son los siguientes:

1º) Representar a los jefes de familia ante los Poderes Públicos;

a) Defender el principio constitucional de la libertad de enseñanza, es decir el derecho legítimo de los padres de hacer educar a los hijos en la escuela de su elección;

b) Exigir que dentro de los cuadros de la legislación actual se entiendan a los padres necesitados, que envían sus hijos a las escuelas privadas, las mismas ventajas de que gozan los niños que concurren a la escuela pública;

c) Revindicar un nuevo estatuto de enseñanza que permita a los padres de familia usar sin cargas suplementarias de la escuela privada y no como ocurre ahora que se comete la injusticia de obligar a todos a pagar la escuela oficial.

2º) Asegurar una mejor colaboración entre los padres y la escuela.

3º) Dar impulso a todas las sugestiones interesantes respecto a la educación y enseñanza, y establecer un lazo de unión y cooperación entre la Dirección del Colegio, los profesores, los alumnos y sus padres o encargados.

Por los fines laudables que persigue la Asociación, se desprende la obligación que tienen todos los padres.

Los recursos educativos del cine

PROBLEMAS QUE HAN TENIDO PRESENTE LOS HERMANOS MISERICORDISTAS

La hermosa sala de Cine - Teatro...

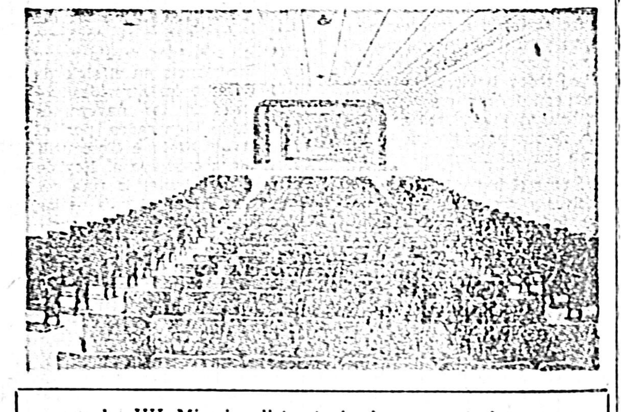

...que los HH. Misericordistas teniendo en cuenta los recursos educativos del cine para formar la juventud, han levantado junto al Colegio.

NUMEROSO Y EJEMPLAR ES EL ALUMNADO DEL COLEGIO

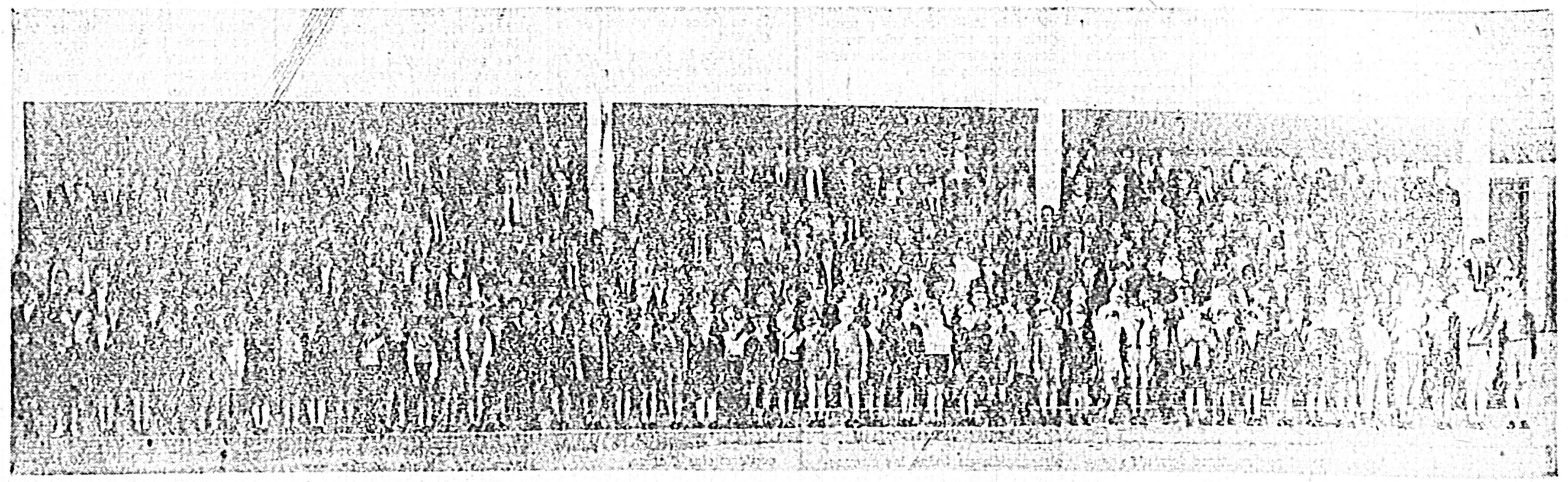

De los HH. Misericordistas, tal como lo demuestra la nota gráfica presente, donde vemos a los alumnos de Primaria y del Curso Comercial.

CARTA PASTORAL de Mons. Ricardo Isasa

Docencia de la Iglesia

Guerra contra la Iglesia

...esta separación si se convierte, como es muy fácil que suceda, en desprecio y persecución.

Entonces la Religión se eleva al cielo, y el pueblo se hace materialista y ateo hasta por necesidad, necesidad ésta la más triste, y vergonzosa.

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Pero preguntamos si es posible, si es lógico, si es legal, que mientras esta separación no se decreta; mientras sigue escrito en nuestra Constitución, además del artículo 5º que ya os he dictado, el otro artículo que pone en boca del Presidente de la República el juramento solemne de proteger la religión, pueden dictarse leyes y decretos que obliguen al Presidente, no sólo a no protegerla sino a tratarla como enemiga del orden o del público bienestar

Esto nos conduce naturalmente a examinar el otro motivo de congoja para nuestro espíritu y el vuestro; el relativo a las comunidades religiosas. A estar sólo al derecho natural y al amparo de la Constitución, esas comunidades tienen derecho de existir. Basta para esto invocar la libertad y el derecho de asociación, de enseñanza, de trabajo, consagrados en nuestra carta fundamental.

Sólo por una gran maldad se pueden lanzar los agravios que hemos oído contra los religiosos, y se necesita más que credulidad para aceptar las afirmaciones gratuitas y calumniosas dirigidas contra las órdenes religiosas, a las que tantos y tan preciosos servicios debe nuestra nacionalidad, desde los los primeros albores de su vida. Ellas fueron efectivamente, las primeras cultivadoras del sentimiento patrio, las primeras educadoras. Todos saben que el mismo Artigas, entre los demás próceres de la patria, fué formado y educado por ellas; todos conocen el eficaz concurso que ellas prestaron a la causa de nuestra gloriosa independencia.

Cualquiera que tenga juicio y mediana dosis de recto criterio se subleva ante las injurias de que son objeto.

Las comunidades tienen por fin la perfección de las almas; y si alguno hubiera entre los es la apología más espléndida e indiscutible de la clase sacerdotal, que es la que ofrece la cifra ultra mínima de fallas entre todas las clases de la sociedad y entre todas las profesiones.

...noscabar en los religiosos la libertad y los derechos de que gozan los demás hombres? sacerdotes que desdijera con sus obras de la santidad, siempre será la excepción y hay que considerarlo entre los muertos. Es bien sabido, sin embargo que la estadística universal ¿Por qué para ellos pesquisas vejatorias y excepcionales?

...yentes?

Se dice, es verdad que lo que se pretende es sólo dar cumplimiento a una ley de la Religiosos con que cuenta nuestra República; si no se trata de impedir o dificultar el ejército del sagrado ministerio, con perjuicio de los millares de pública que no se cumplía. Pero bien sabemos que si esa ley

Mons. Ricardo Isasa

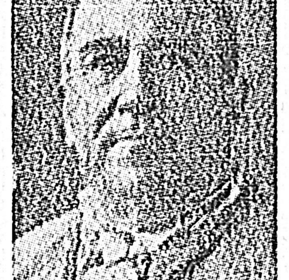

Un gran apostol fué en nuestra patria Mnos. Ricardo Isasa nacido el 7 de febrero de 1847, y figura insigne en la historia espiritual de nuestra Patria en la que desempeñó importantes cargos eclesiásticos. Gracias a la intervención de Mons. Jacinto Vera pudo trasladarse al Colegio de la Inmaculada Concepción, en Santa Fe, República Argentina.

En 1869, con los seminaristas Mariano Soler y Norberto Betancur, Ricardo Isasa se trasladó al Colegio Pío Latino Americano, de Roma.

En 1873 fué ordenado sacerdote y regresó a la patria con la borla doctoral en Cánones y Teología. Luego fué Vicario Foráneo de Rosario, y Cura Párroco de San Agustín, en la Unión.

En el año 1885, por defender los derechos de la Iglesia fué reducido a prisión.

El 15 de febrero de 1891, la Santa Sede lo designó Obispo Titular de Anemurio, y como Obispo Auxiliar, recorrió toda nuestra campaña durante muchos años, dando misiones magníficas con gran provecho espiritual.

El 17 de abril de 1897, a raíz de la creación de la Provincia Eclesiástica, Mons Isasa fué electo por S. S. León XIII Primer Obispo de Salto, cargo que no logró desempeñar por la persecución religiosa.

A la muerte de Mons Soler, ocurrida el 26 de setiembre de 1908, Mons. Isasa fué designado por el Soberano Pontífice Administrador Apostólico en Sede Vacante y de las Diócesis Sufragáneas de Salto y Melo, cargo que desempeñó hasta que la Santa Sede, separada ya la Iglesia del Estado, designó Visitador Apostólico al Rvdo. Padre José Johannemann, y Mons. Isasa, el 23 de julio de 1918, fué nombrado Arzobispo Titular de Staurópolis.

Retirado en sus últimos años en la residencia familiar de Miramar, ejerció allí en medio de una barriada modesta una labor realmente caritativa.

Fue amigo y consejero de Mons. Soler con quien tenía íntimos lazos de amistad.

Fué el obispo misionero que sufrió mucho en horas de persecución religiosa, pero su gran espíritu le dió fuerzas para luchar decididamente por los ideales santos que supo defender con serenidad y alegría.

Si no se trata sólo subvertir el orden y de befar al sacerdocio, a los pocos sacerdotes y habitantes del país que lo quieren y reclaman como suprema existencia de su vida, ¿qué buscar, qué persiguen esas leyes o decretos con que se viene a amargar la conciencia católica

constitucional, injusta y contrano se cumplía es porque era injuria a los sentimientos y anhelos de la nación, según lo establecido categóricamente en un mensaje que pedía su derogación al Poder Legislativo el Presidente de la República que sucedió al que fué autor de aquella ley. Es verdad que la derogación entonces reclamada por el Poder Ejecutivo no se llevó a efecto por motivos accidentales; pero tampoco están derogadas otras leyes favorables a la Iglesia; tales como la que ordena la creación de dos Obispados sufragáneos, por ejemplo, y, sin embargo de ser éstas tan leyes como aquella, están olvidadas, y nadie reclama eficazmente su preferencia de unas leyes sobre otras leyes, ese olvido o desprecio de las una y ese celo por el cumplimiento de las otras, siendo relativas todas a la Religión del Estado?

EL SERVICIO MILITAR DEL SACERDOCIO

No puedo silenciar la honda pena que experimento al ver en nuestra Patria borrada del Código Militar la cláusula que exceptúa a los miembros del Clero, incluso los seminaristas, del servicio militar. Se exceptúa, a los miembros del Clero, incluso los seminaristas, del servicio militar. Se exceptúa entre otros, los encargados del servicio de vigilancia del Resguardo y fronteras, los maestros de colegios y escuelas de primeras letras, los administradores y empleados necesarios de los establecimientos industriales y de pastoreo, los jueces de paz, miembros del Cuerpo Legislativo, los agricultores que cultivan sus tierras, etc. Y ¿será posible que sólo los sacerdotes y seminaristas que se dedican al servicio de Dios y del pueblo, a todas horas y sin descanso, no hayan de merecer, como hasta ahora, el honor de esa excepción tan justa y necesaria como conforme al artículo 5º de la Constitución?

Ah, ¡se quedarán las parroquias sin Curas, los pueblos sin sacerdotes, los enfermos y moribundos sin los auxilios de la Religión! Y esto, si no les importa a los que tienen religión ni creencias, les toca muy al corazón a los que las tienen que son la gran mayoría!

No habiendo religión sin ministros, dice un escritor, se sigue que debe haber ministros católicos; por tanto el privilegio es, redunda en bien de la sociedad.

A mi entender, dijo un célebre hombre de Estado en la Cámara Italiana a mi entender no es cosa dudosa que la excepción de la leva o enrolamiento es una condición "sino qua non" de proveer a la sociedad de una colectividad de sacerdotes necesaria para sus indispensables necesidades religiosas. Si es verdadero, cae la ojeción del "privilegio" clérigo por su ventaja, pero sí por el interés de la sociedad, a fin de que tenga aquel el número de sacerdotes de que necesita (Conde Cavour).

LA PROPIEDAD DE LA IGLESIA

La Iglesia como bien lo sabéis, es una sociedad perfecta instituída directamente por Jesucristo; es un organismo, una persona colectiva que tiene fines propios y derechos inalienables, radicados en su propia esencia y no emanados de otra persona. Su unión con el Estado, lejos de aniquilarla arrebatándole esos derechos, pone a éstos bajo la filial protección del Estado que recibe en cambio el apoyo moral que sólo la Iglesia puede dar al ejercer su benéfica influencia sobre las almas. Entre esos derechos inalienables de la Iglesia, está, como es natural a toda persona, el de propiedad, es decir, el de ser dueña de las cosas que le son indispensables para conseguir su fin, y muchas de las cuales son cosas sagradas, y que están fuera del comercio de los hombres.

¿Cómo no alarmarse, según eso, ante la afirmación, que hemos creído ver insinuada últimamente, según la cual la propiedad que tiene la Iglesia sobre sus bienes es sólo una posesión precaria y a nombre ajeno, que puede serle desconocida?

No, mis amados católicos: el derecho que ejerce la Iglesia sobre sus bienes tiene el mismo origen y la misma permanencia que el que tiene el Estado sobre los suyos; no los ha obtenido de éste; no los ha poseído ni los posee a título precario o a nombre de otro, sino a justo título y a nombre propio, animo domini"; su posesión, es, pues, un modo de adquirir originario, como lo es la donación, la herencia o cualquier otra forma que haya dado origen al ejercicio sobre una cosa determinada de su sagrado derecho de propiedad.

¿Puede haber quien ignore que lo que posee la Iglesia lo ha recibido directa y espontáneamente de sus fieles, exclusivamente para ella a fin de que lo posea como cosa propia y lo aplique a los altos fines de su sagrado ministerio en beneficio del mismo pueblo?

¿Quién podría negar que la Iglesia es una entidad jurídica capaz de derechos y obligaciones propias y no derivadas, y cuya existencia con los atributos esenciales de conservación y desarrollo, no está ni puede estar librada al libre querer de otras entidades?

Esta sencillísima doctrina que está basada en la esencia misma de la Iglesia, lo está también en la letra y el espíritu de nuestra Constitución, y aun en la letra del Código Civil, que considera persona jurídica a la Iglesia, no por reconocimiento de la autoridad pública, como sucede con los establecimientos o corporaciones, sino en los mismos términos en que atribuye tal carácter al Estado o al Fisco; como atributo inherente a su propia esencia de sociedad perfecta de origen y fines propios e inalienables.

Sin que sea el caso de dilucidar demasiado un tema evidente, estamos en el deber de protestar, y así lo hacemos, contra la afirmación a que nos hemos referido, y que no ha podido menos de alamar nuestra solicitud, por más que no creamos que nuestro país está condenado a presenciar un sacrílego despojo.

EXHORTACION

Debemos, pues, muy amados católicos, por triste que sea decirlo, debemos estar convencidos de que la guerra suscitada contra la Iglesia, su fe, sus ministros y las más sagradas tradiciones, va en aumento siempre creciente; que nada parece respetarse, nada dejarse en pie de todo cuanto ha constituído y constituye nuestra tradición nacional, nuestra felicidad moral y la gloria de nuestra cristiana nación. No es aventurado afirmar que se pretende llegar hasta la extinción completa de la Iglesia, de la fe, de la educación y vida cristianas en nuestra patria.

Y todo esto con una rapidez increíble que no respeta vallas, ni espera la reforma de la Constitución y la separación anunciada de la Iglesia del Estado.

Por eso hoy, con el ánimo angustiado, aunque lleno de confianza en Dios que vela por su Iglesia, y con la mirada puesta en el porvenir que seguramente probará con terrible anatema tales atentados contra la Religión y la Patria y reparará las ofensas de esta hora de tinieblas, cumplo con el deber de dirigiros estas palabras, y con el de daros algunas instrucciones sobre los medios que os incumbe adoptar en las presentes circunstancias para remediar los males en cuanto esté de vuestra parte. Y sea el primero el del Apóstol San Pedro, que, al recordar a los fieles que el demonio anda en torno suyo buscando a quien devorar les dice: Resistidle, estando firmes en la fe.

Aprovechaos, sí, de la persecución presente para mostraros más adictos al Sumo Pontífice, a vuestro Prelado, a los sacerdotes, en una palabra, a la Santa Iglesia, y para retemplar vuestro espíritu y cobrar nuevo aliento en las manifestaciones públicas de la piedad y de la vida cristiana, lo que tendréis ocasión de hacer en la próxima procesión del Corpus Christi.

El segundo medio que os recomendamos encarecidamente es la unión, esa unión que hace la fuerza; y, sabiamente organizados, podréis trabajar no sólo con plan y constancia, sino también con éxito en la restauración de todas las cosas en Cristo, conforme a las reiteradas instancias de Nuestro Santo Padre Pío X.

En tercer lugar, persuadidos como debéis estar, de la suprema importancia y necesidad de la prensa católica, os exhorto a que dediquéis todo vuestro empeño y generosidad en su mejoramiento, no omitiendo ningún sacrificio hasta llegar a ponerla en las condiciones más ventajosas y eficaces para la propagación de la sana doctrina y la defensa de la Iglesia, hoy tan combatida por la prensa impía.

Y por último, mis amados católicos, debo recomendaros, y os recomienda muy encarecidamente y con el mayor apremio, la oración que tiene poderosísima eficacia por la virtud que Dios ha vinculado en ella. Si, todos podéis orar con fervor y elevar la súplica ferviente al Señor de quien procede todo bien y todo don perfecto, y que no desprecia la plegaria del corazón contrito y humillado. Imploremos su infinita misericordia para la patria; pidámosle que ilumine las mentes y mueva los corazones, hasta conjurar los males que nos circundan y amenazan.

Dada en Montevideo a 30 de mayo de 1911.

RICARDO
Obispo Titular de Anemurio
Administrador Apostólico

LA ORDEN CARMELITANA EN EL URUGUAY

Del hermoso Templo del Prado se irradia intensa vida espiritual y apostólica

EL TEMPLO DE LOS PADRES CARMELITAS DEL PRADO DEDICADO A LA VIRGEN DEL CARMEN Y A SANTA TERESITA

ORIGEN Y DESARROLLO DE LA OBRA

El templo del Prado de la Virgen del Carmen y de Santa Teresita del Niño Jesús se inauguró el 24 de Setiembre de 1937. Su silueta de hermosas líneas góticas se recorta esbelta sobre la colina que da entrada al parque público, viniendo desde la Avenida Agraciada, de modo que desde larga distancia se le divisa.

Fué insuficiente para los fieles y reducida la Capilla que poseían hasta entonces. Aquélla fué erigida el 16 de Julio de 1917, habiendo ocupado desde 1913 una muy pobre, con su humilde casita, a la entrada del Prado, en la esquina Buschental y Lucas Obes. Pero pronto se echó de ver que esta segunda Capilla de la calle Irigoitia y Hermanos Ruiz era pequeña para la afluencia de fieles.

La obtención de otra mayor era obligada. Y al efecto, el M. R. P. Lorenzo de S. Joaquín, que durante nueve años consecutivos había ejercido el cargo de Vicario de la casa, puso en juego su actividad y dinamismo, realizando exitosas gestiones.

Conseguido el terreno necesario para edificar, se pensó en los planos.

Tras de varias deliberaciones conventuales, se convino edificar enseguida, y de gótico florido. Las dimensiones acordadas fueron cuarenta y cinco metros de largo más tres para el camarín de la Virgen del Carmen; nueve de ancho para la nave central ...

... piedra al escultor Pifaretti, que en una soberbia maqueta se hacen símbolos, como expresión de la constante plegaria dirigida de la tierra pecadora hacia la Madre de Dios y corredentora del género humano.

● **CATOLICOS Y AMANTES DEL ARTE:**

Como véis, se trata de una verdadera joya arquitectónica del arte gótico clásico, digna de las grandes catedrales de Europa y única en el Uruguay. Pero para llevarla a cabo se necesita mucho dinero; y eso es lo que nos falta.

Invertidos ya en esta etapa del revestimiento de la torre y fachada del templo más de noventa y cinco mil pesos, como cualquiera podrá fácilmente comprobarlo en las oficinas de nuestros arquitectos, noventa mil pesos que eran los ahorros de doce años de sacrificios y de esfuerzos, y a veces de privaciones de la Comunidad; agotados ya todos nuestros recursos, y debiendo ...

[illegible]

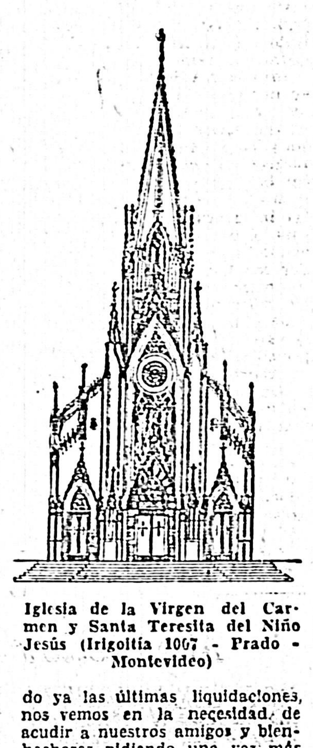

Iglesia de la Virgen del Carmen y Santa Teresita del Niño Jesús (Irigoitia 1067 - Prado - Montevideo)

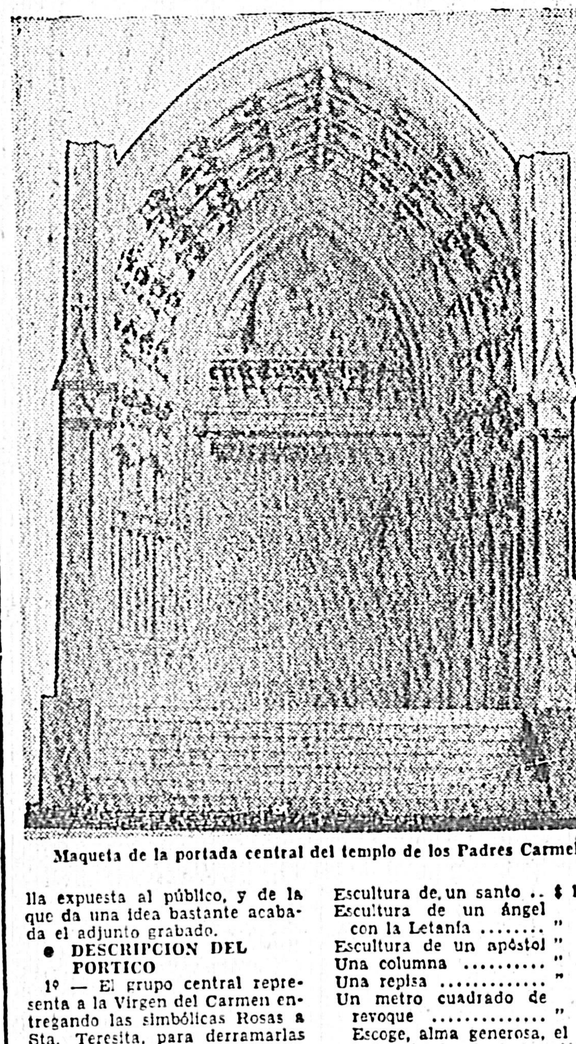

Maqueta de la portada central del templo de los Padres Carmelitas

La Orden Carmelitana y su propio espíritu

LOS CARMELITAS EN EL URUGUAY Y SU LABOR DE CONJUNTO

[illegible]

LAS HERMANAS CARMELITAS EN COLEGIOS Y HOSPITALES

[illegible]

La Parroquia de San José de la Montaña

[illegible]

Conferencias Vicentinas

[illegible]

Academia de Santa Teresita del Niño Jesús

[illegible]

EL APOSTOLADO DE LA ORDEN DEL CARMEN EN EL URUGUAY

[illegible]

Imagen de la Virgen

Del Carmen que se venera en el templo de los PP. Carmelitas.

EL CATECISMO, CONSTITUYE UNA OBRA RELIGIOSO-SOCIAL

[illegible]

MOVIMIENTO RELIGIOSO

[illegible]

La Orden Tercera Carmelitana

[illegible]

LAS MONJAS CARMELITAS DE CLAUSURA

[illegible]

CARMELITAS DESCALZAS URUGUAYAS

CARTA COLECTIVA

del Episcopado Uruguayo

El Arzobispo de Montevideo y los Obispos sufragáneos de Salto y Melo al Venerable Clero Secular y Regular y a los fieles de toda la República, salud, paz y Bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Los inescrutables designios de Dios y sus altísimos e irresistibles decretos, claramente manifestados por la soberana resolución del Sumo Pontífice, nos colocan al frente del gobierno de la Iglesia en nuestro querido Uruguay.

Llenos de confusión, sólo nos resta, venerables hermanos y fieles muy amados, acatar las adorables disposiciones de la Providencia, pues no hay para que decir cuán por encima de nuestros méritos y de nuestras condiciones personales se halla la eminente y delicada misión que se nos confía.

Y la profunda confusión que, por sí sola se posesionó de nuestro espíritu desde el primer momento, al considerar el copioso caudal de virtud que exige la dignidad episcopal ("oportet episcopum irreprehensibilem esse"), creció de punto al traer a la memoria los preclaros varones que, elevados providencialmente ...

... quien, en su carácter de Visitador Apostólico, ha encaminado a nuestra Iglesia hacia las cumbres de una organización ideal; y a Monseñor Stella, nuestro gran ... ticia; a Monseñor Soler, lumbre... misionero nacional, quien, con casi todos los anteriores y por más de 5 lustros ha venido cooperando a la edificación de ese magno templo espiritual, con su acción incesante, sabia e inspirada.

Todo esto es, no solo trazar para el catolicismo en el Uruguay una historia brillante, en la que se suceden, a luchas tenaces, victorias espléndidas, que han conquistado a nuestra Patria en un alto puesto entre las Iglesias de América, sino también mostrar ejemplos dignos de imitación en esos hechos salientes de nuestra vida y prosperidad nacionales, a las que aquellos ilustres varones dejaron ligadas las obras de sus esclarecidas inteligencias y esforzados corazones.

Empero, en el presente caso, recuerdos tan gloriosos justifican el religioso temor de nuestro espíritu y nos dan razón sobradísima, venerables hermanos y fieles muy amados, para pediros que nos ayudéis a corresponder a ...

... ción de los siglos y la palabra de Cristo, vida, verdad y camino, no puede fallar. El mismo nos lo asegura: "Pasarán los cielos y la tierra, pero mis palabras no perderán un punto de su valor".

He aquí el fundamento de nuestra confianza; he ahí nuestro sostén; he ahí lo que nos alienta hoy al asumir el gobierno de la Iglesia en el Uruguay.

A esa confianza en la protección divina únase la que nos asegura que no ha de faltarnos el apoyo de todos aquellos que están llamados a ser nuestros colaboradores en la ardua labor que se nos ha encomendado, y a compartir con nosotros las inmensas responsabilidades de nuestro encumbrado y difícil cargo; el de nuestro amado clero secular, en primer término, tan dispuesto siempre a la acción y al sacrificio para mantener vivo en todas partes el amor a la Religión; el de las comunidades religiosas, cuyas actividades llenan una página brillante de nuestra vida cristiana; el de nuestro laicato, ilustre por sus hechos, por sus sacrificios y por sus victorias.

Esperamos, igualmente, ese indispensable apoyo, de nuestras instituciones piadosas, tan múltiples como edificantes; de los centros de beneficencia y de carácter social-cristiano, que derraman por doquier torrentes de caridad y se desvelan por restablecer los principios conculcados de la justicia; de nuestra animosa juventud, cuya bandera, vencedora en mil combates, es símbolo de amor y acatamiento a Cristo y a su Iglesia de nuestras infatigables asociaciones femeninas, que, en los diversos campos de la acción católica, se afanan por restaurarlo todo en Cristo; de nuestra prensa diaria y periódica, eficaz portavoz del ideal que nos anima, en los diversos ámbitos del país; en una palabra, de todo el pueblo católico uruguayo, tan adicto a Jesús y a sus representantes; tan noble en sus procederes; tan altivo en la lucha; tan decidido y anegado en la difusión de la verdad y del bien y tan celoso guardián de las gloriosas tradiciones de la Patria.

Si a nuestros antecesores acompañó siempre la cooperación franca y decidida de los católicos todos del país, también nosotros debemos esperarla; y si entre el pueblo uruguayo y sus Prelados, a semejanza de las sociedades cristianas de los primeros siglos, "cor unum" et anima una ha existido perpetuamente estrecha vinculación de mentes y voluntades, hoy no puede ella resentirse en lo más mínimo, ni debilitarse un ápice, antes, por el contrario, debe fortalecerse y aun ampliarse, ya que así lo exige, por una parte, la grandeza de nuestra causa, que trasciende todos los intereses individuales, y por otra, los momentos solemnes en que vivimos.

Si venerables hermanos y amadísimos fieles de excepcional importancia para el catolicismo uruguayo es la era que hoy se inicia y en que nos toca actuar.

La separación entre el poder civil y el eclesiástico es un hecho ...

[illegible]

Docencia de la Iglesia

Durante el gobierno del Presidente Baltasar Brum —año 1919— fué organizada como está actualmente la Iglesia Católica en nuestro país, esto es, dividida en tres Diócesis. Y una vez que la Iglesia fué independiente del Estado, el Sumo Pontífice elevó al Pbro. Dr. Juan Francisco Aragone a la sede arzobispal de Montevideo vacante desde la muerte del ilustre Arzobispo Mons. Mariano Soler (1908). Proveyó también Su Santidad de Obispos a las diócesis sufragáneas de Salto y Melo (hoy Florida y Melo) creadas desde hacía más de veinte años. Fueron designados para esos cargos Mons. Tomás G. Camacho y Mons. José M. Semeria respectivamente. Los tres Prelados fueron consagrados en nuestra Catedral el 9 de noviembre de 1919, y el 15 de ese mismo mes publican el primer documento Colectivo, que nos honramos en transcribir a continuación:

Monseñor Aragone

El Dr. Juan Francisco Aragone, designado Arzobispo de Montevideo en noviembre de 1919, es una figura destacada del Clero uruguayo. Hijo de un nobilísimo hogar, nació en la ciudad del Carmelo, departamento de Colonia, el día 24 de mayo de 1883, siendo bautizado en aquella parroquia por el señor Cura encargado P. Jocundo Bonanino.

La vocación decidida por la carrera eclesiástica, que había manifestado, acentuóse apenas cumplido el ciclo de los estudios primarios, y fué entonces cuando se tramitó su ingreso al Seminario Conciliar de Montevideo, que se llevó a efecto el 18 de febrero de 1898. Hizo sus estudios bajo la dirección espiritual e intelectual de los PP. de la Compañía de Jesús, que modelaron su carácter y orientaron su inteligencia.

Cuatro años llevaba en el Seminario, que dirigía en aquel entonces el R. P. Gualdo, y fué sucedido más tarde por el R. P. Perez, cuando se le declaró una grave enfermedad que puso en peligro su vida, obligándole a abandonar temporariamente sus estudios.

Restablecido, de su enfermedad, emprendió viaje a Italia, y en la ciudad de Roma ingresó en el Colegio Pío Latino-Americano, donde terminó sus estudios sacerdotales, recibiendo las Ordenes Sagradas el 28 de octubre de 1908.

Viajó por Italia, Bélgica, Francia, Suiza y Alemania. Dos años duró su viaje por las principales ciudades del Viejo Mundo y en ellas conoció y trató a los grandes maestros en Teología y Sociología Cristiana, y adquirió un caudal considerable de saber y de experiencia, que habría de fructificar más tarde en obras de aliento para la santa causa de nuestra Religión.

De regreso a su patria nativa, fué designado para desempeñar el curato de la Parroquia ...

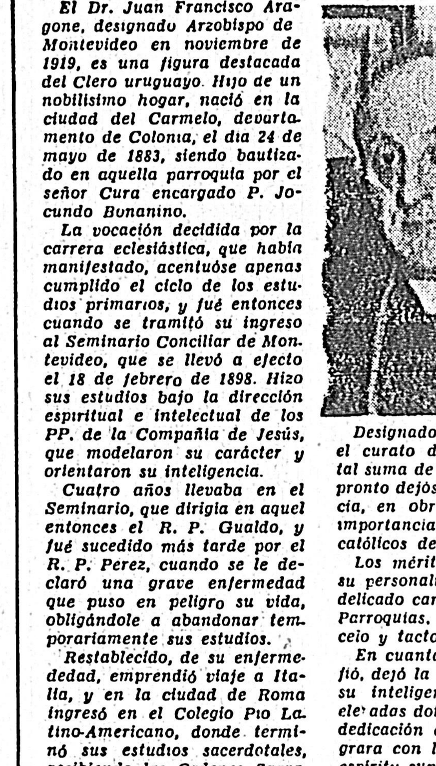

Designado para desempeñar el curato de Pando, desplegó tal suma de actividad, que pronto dejóse sentir su influencia, en obras benéficas de importancia para los intereses católicos de la Parroquia.

Los méritos indiscutibles de su personalidad le llevaron al delicado cargo de Inspector de Parroquias, que desempeñó con celo y tacto encomiables.

En cuanta misión se le confió, dejó la huella indeleble de su inteligencia vigorosa y elevadas dotes de carácter ...

[illegible]

Mons. Tomás G. Camacho

[illegible]

Mon. Joaquín Arrospide

[illegible]

Sobre el porvenir del Catolicismo en el País

... que todos hemos de sentir al tocarnos presenciar estos momentos trascendentales para nuestra Iglesia y para nuestra Patria, agreguemos, ya que es justicia, un aplauso efusivo y entusiasta, todo un himno de loor y gratitud, al gran Pontífice gloriosamente reinante, cuya benéfica acción se ha dejado sentir en nuestro ambiente, poniendo término a la ya larga vacancia de esta Iglesia y dándole su carácter definitivo. Y mientras nuestras manos se juntan y nuestros labios se abren para dar expansión a los sentimientos que brotan espontáneos y ardientes, de nuestros corazones, hacia el Vicario de Cristo, la Iglesia y la Patria escriban en sus fastos de gloria, este magno acontecimiento, extraordinario aún en los anales del catolicismo.

De esta manera, el nombre de Benedicto XV, aclamado por la presente generación, vivirá en imperecedera y grata memoria en el corazón de las muchedumbres venideras.

Hechas estas declaraciones, que nos exigían la dignidad a que, inmerecidamente, se nos ha exaltado y la solemnidad de los momentos que transcurren, superfluo parécenos trazar nuestro programa de gobierno.

Está él ya escrito por la mano de Cristo, el Hombre-Dios ...

[illegible]

Monseñor Semería

[illegible]

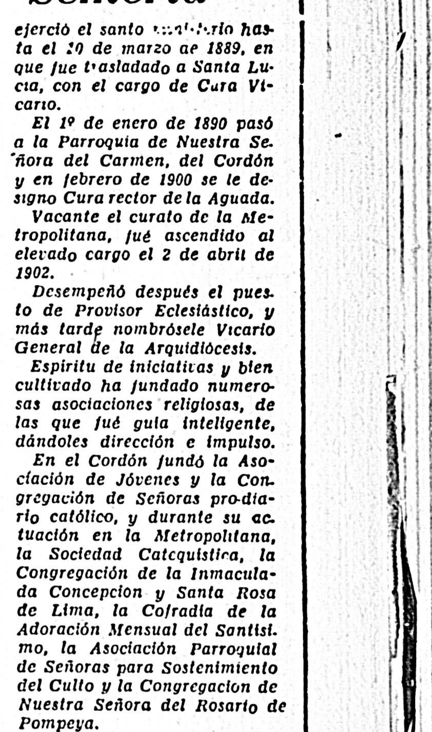

(Pasa a la pág. siguiente)

Elevada misión docente cumple la Congregación de Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena

EL COLEGIO LICEO SANTO DOMINGO HA CONQUISTADO UN JUSTIFICADO PRESTIGIO EN NUESTRA SOCIEDAD

A la labor docente de los años de estudios en las aulas se suma la permanente acción de la solidaridad y la vinculación

Colegio Liceo "Sacre Coeur de Jesús"

En el año 1944 inició sus actividades en la zona de Punta Carreta, en un modesto edificio, lo que es hoy el ya magnífico Colegio Liceo —aún sin terminar— "Sacre Coeur de Jesús".

Este Liceo viene a constituirse, por decirlo así, como la última etapa o eslabón de una obra más modesta, iniciada a fines del siglo pasado.

En efecto, el 10 de mayo de 1874 llegaron al Uruguay seis Hermanas Dominicas, las que se instalaron en una casita de la calle Maldonado, cerca del Convento de la Visitación, en donde empezaron su apostólica labor.

A fines de ese mismo año llegaron otras seis Hermanas, con lo que la obra del cuidado de

Santo Domingo de Guzman inspirador y Santo Parono del Instituto

los enfermos y la del colegio, al que asistían unos cuarenta niños, logra avanzar rápidamente.

Las necesidades de local hace que el mismo sea trasladado pocos años después, a otra casa más grande de la calle Wáshington, en donde el colegio toma ya el nombre, con que ha de figurar en sus futuras etapas, de "Sacré Coeur de Jesús", nombre que es adoptado a instancias del R. P. Laphitz y como desagravio por un sacrilegio cometido en la Iglesia de los Vascos en el año 1886.

Pero tampoco hubo de permanecer en esta nueva sede el colegio de las Hermanas Dominicas. De la calle Wáshington pasan a otra casa de la calle Sarandí; luego a la calle Buenos Aires, hasta que en 1902 se instalan definitivamente en edificio amplio de la calle Cerrito, en el que permanecieron desarrollando su labor en el Colegio y como Hogar de Perfeccionamiento, hasta que en 1944 pasaron a una casa-quinta de la calle Ellauri, en Punta Carreta.

En esta forma, la poblada zona de Punta Carreta, que en pocos años había adquirido un desarrollo e importancias notables, venía a beneficiarse con la presencia de un colegio para [illegible]

La Congregación de las Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena de Albi (Francia), fué fundada en el año 1852 por la Rvda. Madre Gérine Fabre. En 1854, fué canónicamente reconocida en su diócesis por el Excmo. Sr. Arzobispo de Albi, Monseñor Fesphanion. La Rvda. Madre Gérime Fabre fué un alma de temple fuerte con verdadero espíritu dominicano. Su ideal supremo fué entregarse sobrenaturalmente a las almas para llevarlas a Dios. Este espíritu que tan digna fundadora supo infundir a su Instituto, ha sido trasmitido a sus virtuosas hijas y hoy se manifiesta en el celo por la conquista espiritual que las anima y que se traduce en florecientes fundaciones en Europa y en América. Cuenta esta Congregación con numerosas casas: en Francia, en el Uruguay, en la Argentina y en Chile. Por medio de ellas ejerce un apostolado intenso, no solo por la enseñanza a que particularmente se dedican sus miembros, sino por el activo ejercicio de todas las obras de misericordia tan encarecidas por Santo Domingo a sus hijos.

Estas Religiosas llegaron a Montevideo en 1874 con la doble misión de cuidar a los enfermos a domicilio y la de educar a la juventud. Y sembraron poniendo en la preparación laboriosa del surco lo mejor de sus afanes con la sana alegría del que se siente sembrador y siembra con amor.

Frente del edificio del Colegio Liceo Santo Domingo, en las esquinas de la calle Rivera y Duvimioso Terra. Aparece en el mismo la entrada del colegio.

• APLAUSO OFICIAL A LA ABNEGACION DOMINICANA

En 1887 se produce en Montevideo una terrible epidemia de cólera que diezma la población. Miembros del gobierno acuden a las Religiosas Dominicas para salvaguardar la vida de los ciudadanos y librarse del terrible flagelo. Las Religiosas no titubean en acudir al cuidado de los enfermos aún con peligro de su propia vida. La eficacia y la abnegada solicitud que demostraron las hijas de Santo Domingo en esta ocasión, dió lugar a que las autoridades nacionales remitieran a la Superiora la siguiente carta que consta en los archivos de la Congregación:

"Montevideo, 8 de marzo de 1887. A la Rvda. Madre Superiora de las Hermanas Dominicas. La Comisión de Salubridad que tengo el honor de presidir tiene la satisfacción de dirigirse a la Rvda. Madre Superiora de las Religiosas Dominicas para expresarle la gran gratitud que anima a esta corporación debido a los eminentes y caritativos servicios otorgados en los desgraciados momentos en que la epidemia del cólera morboso había invadido esta población. Los sentimientos de humanidad y de abnegación con los cuales en esas horas críticas se manifestó la fe cristiana y acogedora de las Hermanas de Caridad de vuestra Orden, que han hecho a la miseria del prójimo la ofrenda del corazón y de la vida, han hecho surgir en una forma especial la gratitud de la Comisión que presido así como el reconocimiento público por los peligros afrontados, prodigando los cuidados y los socorros a los hogares abandonados. Esta Comisión se ha convencido del mérito revelado ya anteriormente por la Orden tan digna de las Religiosas de quienes sois la respectiva directora. Y es debido a esos antecedentes que no ha titubeado en golpear la puerta de vuestra caridad para confiar al cuidado y a la protección de esos hogares abandonados al celo de la virtud bienhechora que constituye vuestro principal exponente.

Las esperanzas de la Comisión no fueron defraudadas; al contrario, la solicitud de las Hermanas Dominicas respondió ampliamente a sus deseos trayendo socorro y asistencia hasta en los [illegible]

Hermanas Dominicas las pruebas más significativas de respeto y de distinguida estima. Que Dios se digne dar a la Rda. Madre Superiora muchos años de vida. Firmada por BRIAN (Director de Salubridad).

• SE AMPLIA EL CAMPO DE LA ACTIVIDAD DOMINICANA

Los elogios manifestados en este documento de inestimable valor, aumentó el prestigio de las Religiosas ante las autoridades nacionales y ante la sociedad montevideana, lo que dió lugar a que pudieran en adelante ampliar su esfera de acción apostólica. En Montevideo, que tenía una población de 120.000 habitantes abundaban los maestros alemanes e ingleses y además eran numerosos los colegios

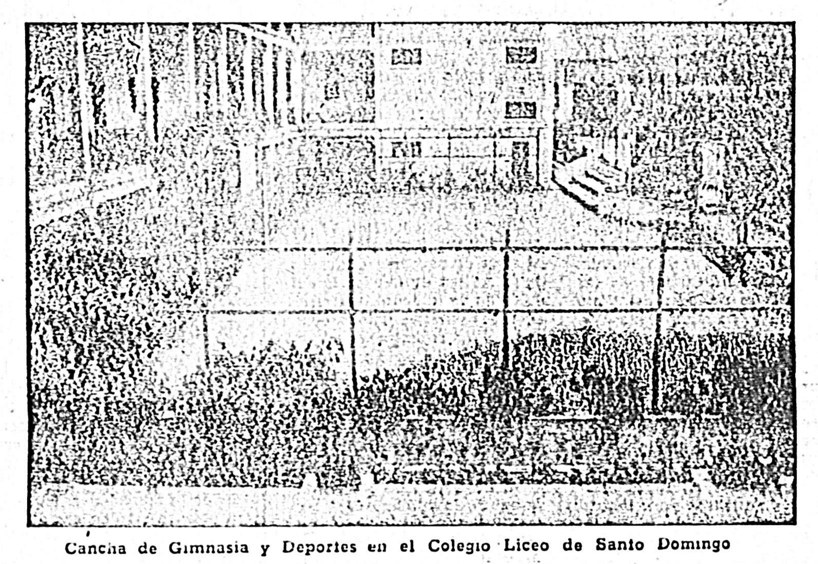

Cancha de Gimnasia y Deportes en el Colegio Liceo de Santo Domingo

protestantes; faltaba quienes impartieran cultura francesa de orientación católica, ya que el pueblo apreciaba con interés dicha cultura. Era necesario un colegio francés y gracias a la generosidad de la Sra. de Buxareo y del Sr. Hebert se pudo abrir una nueva casa. Es el colegio que hoy funciona en la calle Rivera con el nombre de "Liceo Santo Domingo" y que es la Casa principal que la Comunidad posee en América, re- [illegible]

las alumnas para obtener el título de profesoras de francés.

El gobierno francés siempre conceptuó el Liceo Santo Domingo un centro de enseñanza que difunde la cultura francesa con esmerada dedicación. Numerosas son las deferencias con que ha demostrado su aprobación a la obra que se realiza en

este importante centro docente. En el año 1937, la Alliance Française de París otorga un diploma de honor a la Institución de las Religiosas Dominicas de Montevideo, por la excelente difusión de la Lengua que ellas realizan.

En 1948 un nuevo triunfo se añade a los numerosos éxitos ya obtenidos. L'Alliance Française de Montevideo asigna un premio especial a las Religiosas francesas que preparan en el Liceo [illegible]

abnegación las necesidades espirituales del numeroso alumnado.

• UN INSTITUTO QUE HA SERVIDO A LA CAUSA CATOLICA Y AL PAIS

En el correr de este año 1953 se festejó en América la conmemoración del primer Centenario de la fundación de la Congregación en Albi (Francia) donde reside la Casa Madre. Se consagraron dos días para dar gracias al Señor por todos los beneficios recibidos durante tantos años de gloriosa existencia en los que estuvo siempre visible la pródiga acción de la Providencia.

Son enormes los servicios prestados por las Religiosas Dominicas a la causa católica de nuestra Patria y son muchas también las familias de nuestra sociedad que han sentido la influencia de su labor silenciosa, abnegada y benéfica. Por eso, no es de extrañar la admiración, respeto y profundo cariño que manifiestan a esta Congregación. [illegible]

La acción se prolonga en las obras Post - Escolares

Hace algún tiempo el Sumo Pontífice, en ocasión del Congreso Interamericano de Estudiantes, pronunció una brillante alocución en la que terminaba prodigando alabanzas a todas las Asociaciones que continuasen en alguna manera la obra de los colegios católicos. Con el fin de responder al deseo del Santo Padre, se fundó la Asociación de Exalumnas del Liceo Santo Domingo. Su fin esencial es la formación integral de la mujer, deseando que los principios cristianos que inspiraron su formación y se inscribieron en el corazón de la niña y la adolescente, durante su paso inolvidable por las aulas del Liceo, se consoliden, se acrecienten y se apliquen en la vida y actuación de la joven y mujer de hoy hasta alcanzar la plenitud de una formación cristiana integral que sea santidad de la familia y grandeza de la Patria. Para realizar este ideal se recurre a los medios adecuados, esenciales unos, circunstanciales otros, pero todos en orden al cumplimiento de la plena formación y actuación de la joven cristiana, como complementación educacional del Liceo Santo Domingo.

El cristiano integral es el verdadero discípulo de Cristo, que como El, ha de tener la intrepidez de un conquistador y la audacia de un reformador de sí mismo y de los demás. Cristo ha dicho: "No se enciende la luz para ponerla bajo un celemín; vosotros sóis la luz del mundo, brille así vuestra luz ante los hombres, de manera que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos".

• VASTA LABOR DE LA ASOCIACION

Para llenar ese fin la Asociación abarca una vasta acción apostólica; por eso junto a la Comisión Directiva, presidida siempre por el R. P. Asesor trabajan siete subcomisiones: de actos y organizaciones religiosas y culturales; de esposas y madres; de enseñanza del Catecismo, de publicidad y propaganda; de redactoras del Boletín (Organo que refleja la vida de la Asociación con sus movimientos y las perspectivas que caracterizan sus pasos y aspiraciones); de fiestas y paseos, de auxiliares de secretaría; y de deportes y excursiones. Hay además una comisión auxiliar que coopera con la Comisión Central en la ejecución de todos los proyectos.

Todos los miércoles por la tarde se reúnen las subcomisiones que tienen asuntos que resolver y asisten las exalumnas que cooperan en el costurero para ayudar a los niños pobres del Cerrito de la Victoria. Se trabaja, se reciben iniciativas, se cambian opiniones, se pulsa el ambiente y se hace experimentación de lo que se piensa hacer. Se toma el té y se pasa la tarde unidas en un mismo afán.

Anualmente se realiza una emocionante ceremonia en la que son presentados al templo y bendecidos con el Santísimo los hijos de las exalumnas. A continuación se desarrolla una agradable y entretenida fiesta infantil. Anualmente también se realiza un té y un almuerzo, que constituyen una nota alegre y simpática, en donde las egresadas tienen la oportunidad de encontrarse y renovar vínculos un tanto disueltos por el tiempo transcurrido sin verse; se produce un acercamiento entre todas, extendiéndose el compañerismo y la amistad, más allá de las que fueron compañeras de clase.

Además de estas reuniones religiosas y sociales que se realizan periódicamente la Asociación dispone de otras formas de compenetración: actos culturales [illegible]

El alumnado de Secundaria durante el canto del Himno Nacional ante el examen de Gimnasia.

Himno del Liceo Santo Domingo

[illegible]

... personalidad y de darle un medio de defensa en la vida.

Infunda el Señor un celo cada vez más creciente de aposto- [illegible]

... cido verdaderamente las virtudes que se reflejaban en el alma de su venerada fundadora, la Rda. Madre Gérine Fabre: sacrificio, abnegación, piedad.

... ideas para tratar de encauzarlas por el único camino verdadero; solamente purificando el ambiente familiar puede elevar la moral del pueblo.

El Patronato-Taller E. Queirolo de Mailhos

[illegible]

... estar de todo punto de vista. Se les reparte comestibles, se les provee del abrigo necesario durante los fríos del invierno, se les sirve diariamente un almuerzo para reparar las escasas fuerzas físicas de las más carentes de recurso. Las alumnas encuentran en este ambiente, no sólo una preparación cultural adaptada a su condición y de acuerdo a los programas oficiales, sino también una ayuda moral.

La religión es para ellas un sólido baluarte de formación espiritual que contribuye a la superación general. A medida que avanzan los años van creciendo los medios de ayuda a las niñas de esta barriada tan poblada y donde falta tanto, aún lo necesario para su desarrollo.

Y la protección de las Religiosas se extiende más aún, de modo que al terminar su instrucción primaria, puedan tener un medio de obtener recursos en la vida. Se crean cursos de corte y confección para las mayorcitas, labores, dactilografía, cocina, etc. Se abre también un taller de costura con aprendizaje de tejidos a máquina. Las señoritas se preparan para obtener un oficio bien remunerado.

Importantes son los beneficios que lleva prestados este Patronato a los pobres del Cerrito de [illegible]

Perspectiva del gran edificio del Patronato-Taller del Cerrito de la Victoria. Uno de los frentes no ha podido ser terminado por falta de recursos.

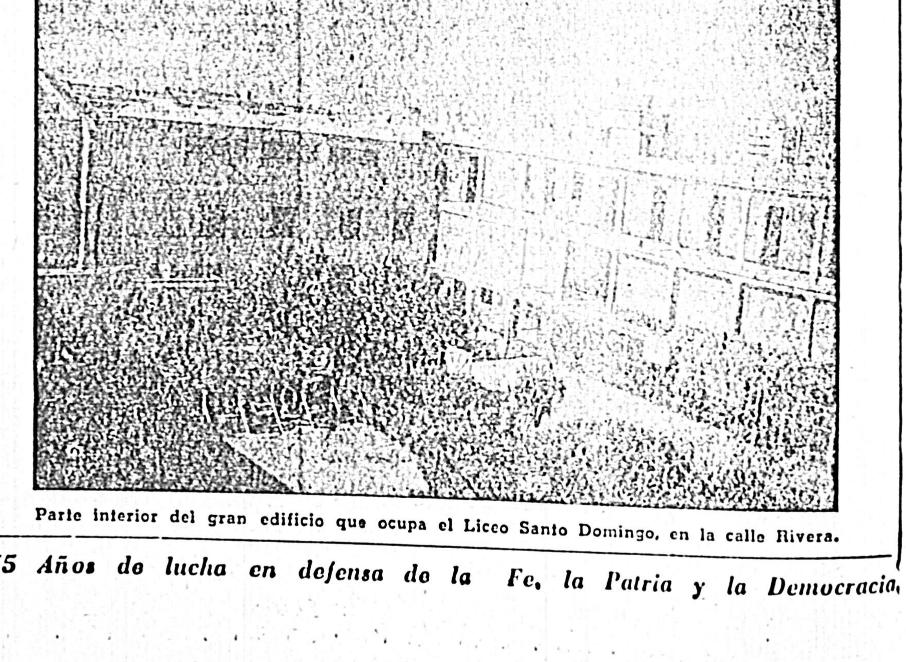

Parte interior del gran edificio que ocupa el Liceo Santo Domingo, en la calle Rivera.

Docencia de la Iglesia

CARTA PASTORAL de Mons. Antonio Ma. Barbieri

La Libertad patrimonio Sagrado

El 15 de agosto de 1941, y a propósito de la fecha patria del 25 de Agosto, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo da a publicidad una Exhortación y Mandato, cuya repercusión por su contenido trascendió en casi todos los órganos de la prensa de nuestro país y fuera de él.

NOS, el Dr. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

Al Venerable Cabildo Metropolitano, Curas Párrocos, Rectores de Iglesias y Capellanes, Directores de establecimientos religiosos de enseñanza, Miembros de Acción Católica y fieles en general, salud y bendición en el Señor.

El día 25 del mes en curso celebra nuestra Patria una de las fechas más gloriosas de su historia: la Declaratoria de su Independencia.

Fué en la "Villa de San Fernando de la Florida", como reza el documento original, y precisamente en el año 1825, donde nuestros Próceres, presididos por el eminente Sacerdote, el Pbro. Juan Francisco Larrobla, declararon a nuestra Patria libre e independiente.

Podemos considerar este acto como el primer aliento de nuestra nacionalidad; fué como el latido inicial de la primera célula en que empezaba la gestación vital de la Patria.

Esa vida embrionada se vió amparada por el brazo fuerte de los Treinta y Tres, que guiados por el Gral. Juan Antonio Lavalleja, llegaron hasta Florida, junto al glorioso rancho de totora, y, como es tradición juraron ante la imagen de María el lema de la bandera: Libertad o Muerte, que luego proclamaron sobre un peñasco plantado en las mansas aguas del río.

Héroes legendarios de nuestra historia que, herederos del espíritu del Patriarca, fueron al campo de batalla para cumplir con el juramento y conquistar esa libertad con la cual no caben ofensas ni temores.

En esta patria conmemoración hay dos realidades históricas que nadie puede negar: el sentido patriótico de los Próceres que fué el de conquistar para la Patria y para cada uno de sus habitantes, el tesoro más preciado de los pueblos, la libertad; y la presencia real y activa de nuestra fe católica, representada por Larrobla en la Declaratoria de la Independencia, y simbolizada por la imagen de María, que recibió el ferviente anhelo de nuestros devotos Patricios.

Y estas dos realidades perduran en el seno de nuestra nacionalidad; por una parte el sentido de libertad, genuina, amplia y leal, que orienta todos los espíritus de buena voluntad, y que creó el organismo de nuestras Instituciones libres y por otra parte el sentimiento religioso, como custodio de este patrimonio, que alienta, en la mayor parte al menos, de nuestro pueblo uruguayo.

No hemos querido dejar pasar esta circunstancia de la fecha patria, sin puntualizar estas dos realidades constantes, para recordaros a Vosotros, hijos carísimos, que formáis la parte de los fieles confiados a nuestra solicitud pastoral, los deberes que tenéis para con la Patria.

Ante todo debéis contribuir a la medida de vuestras posibilidades, pero con todas vuestras fuerzas, a tutelar la libertad como patrimonio sagrado de nuestra nacionalidad, y a las instituciones que la consagran. Pero esa libertad que debéis tutelar ha de ser — como afirmamos en este documento — genuina, amplia y leal.

Genuina, porque la libertad es el movimiento espontáneo dentro del orden, que nunca se ha de confundir con el libertinaje y rebeldía. La libertad, luego, no excluye, sino que antes bien supone la debida sumisión a la suprema autoridad que es Dios, y a las autoridades legítimas que rigen nuestras Instituciones nacionales. Sumisión a estas autoridades que nunca ha de ser el servilismo del esclavo, sino la colaboración espontánea dentro del orden, que aporta el hombre consciente de su deber y de su dignidad".

Amplia, es decir, que no ha de ser el privilegio de una porción ni el arma de explotación del más fuerte, para poner trabas y retaceos a la libertad ajena; sino el patrimonio de todos los hombres e Instituciones de buena voluntad, que conviven en nuestro suelo al amparo de nuestra soberanía nacional.

Leal, en el sentido de que ha de servirlos al juego limpio de los valores nacionales; y en sus mismas limitaciones necesarias, se ha de inspirar en la defensa de los altos intereses comunes de la nación y de los principios de justicia y de libertad que animan nuestra historia.

Es en este sentido que la Iglesia reclama dentro del orden, la libertad de enseñanza, la libertad de culto, la libertad de prensa, la libertad de acción en el campo social, religioso y moral; y este reclamo no es ni puede ser dentro de nuestro régimen democrático, un pedido de favor, sino una afirmación clara y rotunda del recto sentido de esa libertad, que es el signo auténtico de toda sana democracia, al conjuro de la cual se elaboró, en las épicas jornadas de la historia, nuestra estructuración nacional.

En el clima de esa libertad, cada uno sentirá un noble estímulo de superación, sin usurpar los derechos ajenos, sin construir situaciones de favoritismo; porque una racional libertad es todo cuanto necesita para el bienestar y progreso todo hombre digno y limpio de corazón.

Nosotros, amadísimos fieles en el Señor, hemos de trabajar por esos ideales; nosotros, que a la luz de la Fe conocemos este verdadero concepto de libertad, debemos, como lo hicieron nuestros mayores, contribuir a la construcción y consolidación de la Patria sobre las inconmovibles bases de nuestra fe católica, de la libertad de la persona humana y de nuestras instituciones patrias fundamentales.

El aporte que la Iglesia ha dado a estos santos ideales no fué meramente circunstancial; fué un gesto suyo, propio del ejercicio de una misión que debe cumplir en todo tiempo y emergencia, como quiera que es Dios mismo quo puso en el corazón del hombre el amor a la tierra que lo vió nacer. Amor que, por otra parte, no ha de ser signo de oposición entre los hombres que han nacido en patrias distintas, sino elemento constructivo de armonía y de sana convivencia internacional.

En la hora presente — hora de odios y de negociaciones— en que llega hasta nuestras playas el aliento afiebrado de la terrible contienda en que muchas naciones están empeñadas, nosotros tenemos que mantener incólume el patrimonio sagrado de nuestra nacionalidad. Los valores intangibles de Familia, Individuo, Instituciones legítimas, Libertad, Orden, han de ser defendidos, dejando de lado, con generoso renunciamiento, cualquier convicción personal que pueda afectarlos.

Nadie tiene derecho de trasplantar a nuestro medio los elementos que, contrarios al espíritu nacional tienen en conflicto a los pueblos; en cambio, todos tenemos el deber de contribuir a la tranquilidad y bienestar colectivo, con nuestra serenidad, con el respecto a las Instituciones del País, con la defensa de los derechos de la Familia y de la persona humana, y con el amor sincero a este pedazo de tierra que es nuestra Patria, pequeña en su extensión pero magnífica en sus dones, propicia al bienestar y a la riqueza, cuna de un pueblo valeroso y cristiano, que ha conquistado su independencia y su paz al solo precio de su fe y de su heroísmo.

Convencidos de que todo bien viene de Dios y que el futuro de los pueblos está en sus manos divinas, sentimos el deber de agradecerle los beneficios que hasta ahora ha dispensado a nuestra Patria, y de implorar su protección sobre sus futuros destinos. Es así que tomamos las siguientes disposiciones:

a) En todos los Colegios, Círculos de Estudios, Centros Catequísticos y otras obras de la niñez o juventud que están bajo nuestra jurisdicción se tendrá un acto recordatorio de la magna efeméride, ilustrando los conceptos que hemos expuesto en este Documento.

b) Todos los Templos de nuestra Arquidiócesis conmemorarán esta fecha con repiques de campana al alba, al mediodía y al atardecer.

c) Los edificios de nuestra jurisdicción se embanderarán en acto de adhesión a la patriótica conmemoración.

d) En nuestra Iglesia Metropolitana, a las 11 horas, se cantará un solemne Tedéum, que Nos honraremos en presidir, y que será precedido por una alocución patriótica de circunstancias.

e) Todos los fieles han de elevar fervientes plegarias por el bienestar de la Patria.

Dados en Montevideo, nuestra Sede Metropolitana, el día quince de Agosto, festividad de la Asunción de María, del año del Señor mil novecientos cuarenta y uno.

† ANTONIO MARIA,
Arzobispo de Montevideo.

Por mandato de Su Excia. Revda. este documento se leerá en las Misas del domingo próximo 17 de agosto.
OMAR MANGADO,
Secretario General.

Mons. Barbieri

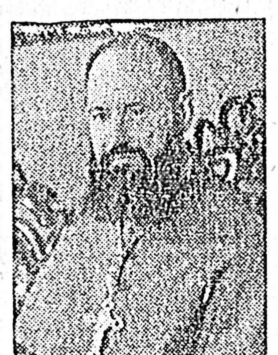

Mons. Antonio María Barbieri nació en Montevideo, el 12 de octubre de 1892.

Despierta su vocación religiosa desde edad temprana, ingresó en la Orden de los Frailes Menores Capuchinos en el año 1913, recibiendo el Sacramento del Orden el 17 de octubre de 1921. Realizó gran parte de sus estudios superiores en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, en donde se doctoró en Filosofía y Teología, luego de debates públicos que trascendieron la esfera de la Universidad y en donde el joven religioso se destacó en primer plano.

Regresó al Uruguay en 1923 y actuó hasta 1936 en el seno de la Orden, habiendo ocupado en ella diversos puestos de dirección, llegando a ser Superior General en el Uruguay y Argentina. Esas tareas no impidieron que ocupara asimismo puestos de responsabilidad en obras que le confiara la Jerarquía Eclesiástica, o que pusiera sus brillantes dotes intelectuales al servicio del apostolado, en funciones docentes o de asesoramiento.

Designado por S. S. Pío XI Arzobispo Titular de Macra y Coadjutor de Montevideo, tuvo a su cargo en la República la Asesoría General de la Acción Católica, y fué también Vicario General de la Arquidiócesis, ocupando asimismo la jefatura ejecutiva de los trabajos preparatorios del magno III Congreso Eucarístico Nacional.

Llegado a ocupar la Sede de Montevideo, al ocurrir la renuncia de Mons. Juan F. Aragone, su esfuerzo pastoral centróse principalmente en la organización de las fuerzas apostólicas en el campo de la acción social, en la enseñanza y en las vocaciones sacerdotales, culminando en estos momentos, estos últimos trabajos con la construcción del gran Seminario Arquidiocesano actualmente en curso.

Las tareas pastorales, a pesar de su urgencia y de su cantidad, no han sido bastantes para agotar su voluntad constructiva, y ha podido todavía agregar a ellas otras derivadas de su destacada posición, el campo de la intelectualidad nacional. Miembro de la Academia Nacional de Letras, su labor de escritor, de conferencista, de ensayista es de particular relevancia.

Y entre todas ellas puede destacarse, por el afecto con que el Prelado las atiende, y por el provecho con que son seguidas, sus conferencias radiales para niños y para enfermos, cuyo ámbito de difusión es notorio.

Las ciencias naturales, las matemáticas, han tenido en él un cultor afinado y un expositor de gran claridad conceptual y persuasiva y elegante forma.

Profesor en el pequeño Seminario de los Capuchinos, forma un grupo escogido de jóvenes para toda lucha espiritual, despertando en ellos, tempranamente, la vocación científica y encauzándolos dentro de las nuevas corrientes de la cultura, para que sientan y puedan resolver con eficiencia todos los problemas que en el orden espiritual o de la acción le plantea a la religión, una falsa ciencia o un grosero materialismo.

Orador a lo clásico, ha desparramado su verbo hinchado de hondo lirismo y robustecido por profundas verdades, desde todos los púlpitos del país y desde las más diversas tribunas.

Su oratoria, que se nutre de la savia perdurable de la teología, de la escolástica y de las Sagradas Escrituras, se hace una cosa grata y asequible a todos los públicos.

Rara y envidiable habilidad la suya, de poderse adaptar a los auditorios más diversos, empleando siempre una forma simple, sencilla, luminosamente elegante.

Terminando esta breve semblanza, no podemos silenciar su dedicación atenta al apostolado de la prensa, que EL BIEN PUBLICO recoge especialmente, como diario publicado en Montevideo. Periodista él mismo, Mons. Barbieri pone en los problemas del diario y en su esfuerzo de difusión doctrinaria, la más dedicada atención y el celo más afectuoso. Sea esta mención explícita nuestro público agradecimiento.

CARTA PASTORAL de Mons. Miguel Paternain

Con motivo del Año Santo, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Florida y Melo, Mons. Miguel Paternain dirige a sus fieles una persuasiva Carta Pastoral. Versa ella sobre la Misericordia de Dios frente al pecador. Son sus palabras, un llamado al corazón de todos y un canto de esperanza. Va a continuación:

NOS, Don MIGUEL PATERNAIN, de la Congregación del Santísimo Redentor, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, OBISPO DE FLORIDA Y MELO.

Al venerable Clero, Comunidades religiosas, socios de la Acción Católica, Congregaciones piadosas y fieles todos de la Diócesis, salud y bendición en el Señor.

El 24 del pasado diciembre, al dar el Sumo Pastor de la Iglesia los tres golpes rituales y simbólicos sobre la Puerta Santa, iniciaba, venerables Hermanos y amados hijos, para los fieles y para la humanidad toda, un año excepcional de bendición el año del gran retorno y del gran perdón.

"Nos queremos —había expresado el Vicario de Cristo en su Alocución de Navidad pronunciada un día antes—, Nos queremos que el triple golpe resuene en el fondo del alma de todos aquellos que tienen oídos para escuchar. (Mat.-11, 15).

Año Santo, año de Dios;
de Dios, cuya majestad y grandeza condena el pecado;
de Dios, cuya bondad y misericordia ofrece perdón y gracia a quien esté dispuesto a recibirlos;
de Dios, que en este Año Santo quiere acercarse más todavía al hombre y estar más cerca de él que nunca.

★ EL AÑO SANTO Y LOS PECADORES

Y en la misma Alocución, más adelante, explica y desarrolla el Sumo Pontífice su pensamiento con estas palabras: "Señale el Año Santo el retorno a Jesucristo Redentor para las almas halagadas por la lisonja del pecado y alejadas de la casa del Padre. Son creyentes y católicos, a quienes, por desgracia, el espíritu débil cuanto la carne, vuelve tránsfugas de los propios deberes y olvidadizos de los verdaderos tesoros. o por un largo correr de años, o por habitual alternativa de deserciones y fugaces encuentros. Se engañan: creen poseer la vida cristiana: aceptan a Dios, sin que la gracia santificante more habitualmente en sus corazones.

Por fáciles compromisos entre tierra y cielo, tiempo y eternidad, sentido y espíritu, se ponen en coyuntura de morir de miseria y de hambre, alejados de aquel Jesús que no reconoce por suyos a los que quieren servir a dos señores. Para estos llagados del espíritu, leprosos, paralíticos, sarmientos desprendidos de la savia vital, el Año Santo ha de ser tiempo de curación y arrepentimiento. El Angel de la piscina Probática quiere renovar para todos ellos el prodigio de las aguas regeneradoras: ¿quién no querrá bañarse en ellas?

El anciano Padre de la parábola evangélica espera ansioso, sobre el umbral de la Puerta Santa, que el hijo extraviado retorne contrito; ¿quién querrá obstinarse en el desierto de la culpa?".

★ LA MISERICORDIA DE DIOS

Estas palabras del Santo Padre, venerables hermanos y amados hijos, proporcionan a vuestro Obispo la feliz oportunidad de hacernos, con motivo de la presente Cuaresma, algunas reflexiones sobre la Misericordia de Dios con el deseo ardiente de que, cualquiera sea el estado de vuestra conciencia, realicéis en vosotros lo que el Papa anhela para todos los hijos de la Iglesia: que sea este Año Santo el año del gran retorno y del gran perdón.

Y la verdad: ¿cuál es el alma que no necesite de la Misericordia de Dios? "No te justifiques ante el Señor, —dice el Eclesiástico—, porque El es conocedor del corazón (7; 5); y Job: "Si yo quisiere justificarme me condenará mi propia boca; si me quisiere manifestar inocente, El me convencerá de reo" (9; 20). Y viene a nuestro propósito recordar aquí el siguiente pensamiento de un conocido escritor: "No sé lo que es la conciencia de un malvado; pero conozco la conciencia de un hombre de bien, y puedo afirmar que es detestable".

Por eso, este tema resulta siempre utilísimo y grato al pobre corazón del hombre; pero lo es particularmente para el alma pecadora a la que, faltándole la gracia, y con la gracia de Dios, le falta todo, y experimenta, por lo mismo, necesidad inmensa de misericordia y de perdón.

El Espíritu Santo nos habla de continuo la Misericordia de Dios para con los hombres en las páginas de las Sagradas Escrituras, como para que no olvidemos nunca esta consoladora verdad: y nos habla con toda claridad, como para que no lleguemos a dudar, siquiera, de este atributo de nuestro Dios. Bástenos citar estos textos: "Conforme a la grandeza de Dios —dice el Eclesiástico— es así en El su Misericordia" (2; 23); el Salmo 54, en el versículo 9, proclama que "sus misericordias se extienden sobre todas sus obras"; el Salmo 135, versículo 7, dice a su vez: "Alabad al Señor porque es infinitamente bueno; porque es eterna su misericordia". S. Pablo lo llama "Padre de las misericordias" (2 Cor. 1; 18), y en-

(Cont. en la pág. siguiente)

Mons. Miguel Paternain

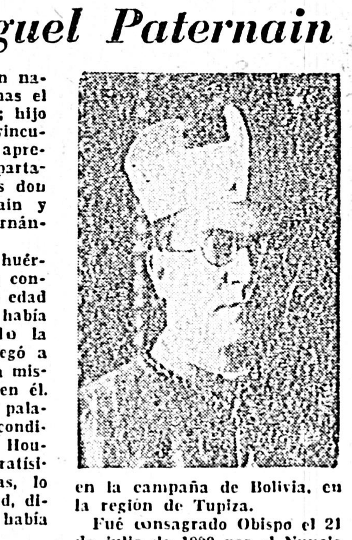

Mons. Miguel Paternain nació en la ciudad de Minas el 16 de noviembre de 1894; hijo de un respetable hogar, vinculado a las más viejas y apreciables familias del departamento, siendo sus padres don Resurrección M. Paternain y doña Juana Espinosa Fernández.

A los tres años quedó huérfano de padre, y cuando contaba apenas siete años de edad su señora madre, que no había descuidado un segundo la educación de su hijo, llegó a conseguir por medio de la misma, algo extraordinario en él. Sus maestros no tenían palabras para ponderar sus condiciones, y don Constancio Housay, profesor que dejó gratísimos recuerdos en Minas, lo admiraba por su bondad, diciendo que nada difícil había para él.

A los 12 años, ingresó en el Seminario, pero cuando fué los cursos se encontraban adelantados; no obstante este detalle, se clasificó con las mejores notas.

Continuó sus estudios superiores, llegando a la Filosofía, y allí, entre los problemas de la Metafísica y Ontología, demostró la superioridad de su talento.

Terminados sus estudios filosóficos, sorprendió su resolución de ingresar en la orden de los PP. Redentoristas.

Fué ordenado sacerdote el 19 de febrero de 1821, regresando a nuestra capital en diciembre del mismo año.

El Padre Paternain dedicó casi toda su vida sacerdotal a las misiones. Primero en el Uruguay, en compañía del R. P. Jacobo Wagner y secundando la labor apostólica del inolvidable Obispos Mons. Pío Stella, y luego en la Argentina, donde su labor por el interior de aquel extenso país, adquirió grandes proporciones, y hasta en la campaña de Bolivia, en la región de Tupiza.

Fué consagrado Obispo el 21 de julio de 1929 por el Nuncio Apostólico en Buenos Aires, Monseñor Cortesi. La ceremonia se realizó en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de la calle Tajes.

En el gobierno de su Diócesis continuó siendo el apóstol misionero redentorista recorriendo constantemente la dilatada extensión de sus parroquias. Ese esfuerzo reiterado ha encontrado su coronamiento en la multiplicación de las parroquias, en el desarrollo de las vocaciones sacerdotales que el Prelado ha recogido en su nuevo Seminario Diocesano, y en la realización de movimientos de piedad o de apostolado colectivos entre los que se destacan el Congreso Eucarístico Diocesano de Melo, el fervoroso homenaje de toda la Diócesis a la Sma. Virgen en ocasión de la recorrida triunfal hecha con la histórica imagen de la Virgen de los Treinta y Tres, y el Congreso Mariano cuya preparación culmina en estos días.

CARTA PASTORAL de Mons. Alfredo Viola

El Obispo de la Diócesis de Salto, Mons. Dr. Alfredo Viola, encara en esta Pastoral con motivo de la última Cuaresma el serio problema de la ciencia catequística y del verdadero sentido que debemos tener sobre la Vida Cristiana. Ahí va su texto que tiene intensa y viva actualidad:

NOS EL Dr. AUFREDO VIOLA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE SALTO.

A nuestros Venerables Hermanos del Clero Diocesano y Regular, Comunidades Religiosas, miemb de Acción Católica y fieles todos muy muy amados, salud, paz y bendición en Cristo Señor Nuestro.

Aún corriendo el riesgo de que nuestros adversarios nos motejen de ilusos y algunos de nuestros amigos nos crean excesivamente insistentes, no podemos callar, que los males que aquejan a nuestra sociedad, como al mundo entero, tienen su origen fundamentalmente en la falta de vida cristiana.

A su vez esa vida cristiana, que no es simplemente tener una idea más o menos vaga de Dios o al espiritualismo, sino *ordenar todos nuestros actos, palabras y aún pensamientos a Dios Nuestro Señor y a la vida futura y eterna, ajustándolos a los diez mandamientos,* supone un conocimiento suficientemente exacto de Dios y de la doctrina cristiana, o sea, una fe viva e ilustrada que alumbre el camino y despierte el amor a ese mismo Dios y sea la fuerza capaz de darnos la victoria en la lucha que implica la vida cristiana.

Contra esa base indispensable de la felicidad individual, familiar y social conspira, en la actualidad, la enseñanza sin Dios, pues formando a los niños y jóvenes no sólo en la ignorancia de Dios, que ya sería una gravísima omisión, sino en la indiferencia y hasta en el desprecio hacia El, los lleva lógicamente por caminos que, más o menos rápidamente, desembocan en un verdadero desastre moral.

Y un ejemplo concreto y a nuestro alcance lo tenemos en lo que leíamos, hace no muchos días en diarios nada católicos, respecto al fracaso de la enseñanza y método "laico" en los reformatorios y a las consecuencias palpables, porque inmediatas, en este caso, que tal enseñanza acarrea a esos desgraciados adolescentes y a la sociedad en que viven y sobre todo habrán de vivir y actuar en su mayor edad. Consecuencias desastrozas que, por otro lado, sólo vislumbramos, pues unos por unas razones y otros por otras, todos ocultamos cuando podemos los hechos vergonzosos que las demuestran.

Nadie que vea sin apasionamientos las cosas puede tachar a la Iglesia Católica y a los católicos de enemigos de la ciencia humana, que de todas maneras tratamos de difundir y acrecentar, pero ello no nos impide proclamar la verdad evangélica del "porro unum est necesarium", en verdad una sola cosa es necesaria".

La única "ciencia" absolutamente necesaria y de la que nadie, rico o pobre, sabio o ignorante, grande o pequeño, gobernante o gobernado, puede prescindir sin fatales consecuencias, es esa ciencia de Dios que se contiene en el libro divino del Evangelio y que la Iglesia de Cristo ha concretado, al alcan-

(Continúa en la pág. siguiente)

Monseñor Alfredo Viola

Desde mayo de 1940, a la muerte de Mons. Tomás G. Camacho, Mons. Alfredo Viola está al frente de la Diócesis de Salto.

Espíritu estudioso, decidido y emprendedor, inquieto por las almas confiadas al cuidado de su gobierno, es uno de los grandes Prelados de la Iglesia Católica en nuestra Patria.

Hijo de don Vicente Viola y doña Carlota Traverso, nació en Pocitos el 25 de marzo de 1893.

Cursó sus estudios en el Seminario Conciliar de la calle Soriano, regenteado por los Padres de la Compañía de Jesús.

El año 1911 fué enviado a Roma para estudiar Derecho Canónico. Se ordenó sacerdote en la Iglesia de Sant'Andrea della Valle de Roma, el Sábado Santo de 1916, 22 de abril.

Dijo su Primera Misa en la tumba de Santa Cecilia (Catacumbas de San Calixto) el día de Pascua, 23 de abril de 1916.

En julio del mismo año, se doctoró en Derecho Canónico. Regresó a la Patria en diciembre de 1916.

En enero de 1917 ocupó el cargo de Teniente Cura de la Parroquia de Nico Pérez, que regenteaba entonces el inolvidable Pbro. Pedro Juan Orsi.

En noviembre de 1919 Mons. Tomás G. Camacho, primer Obispo de Salto, lo designó Fiscal-Eclesiástico y Visitador de Parroquias.

Desde ese puesto colaboró con el nombrado Mons. Camacho y su ilustre Vicario General Mons. Fernando Damiani, en todos los trabajos de organización y formación de la Diócesis de Salto, unido muy íntimamente con ellos.

En algunas ausencias de Mons. Damiani fué Pro Vicario General.

El 25 de julio de 1936 fué designado por la Santa Sede, Obispo Titular de Bitillo y Coadjutor de la Diócesis de Salto, con derecho a sucesión.

Fué consagrado Obispo por el Nuncio Apostólico Monseñor Felipe Cortesi, en la Catedral de Montevideo el 23 de agosto de 1936, siendo consagrantes Sus EE. Mons. Aragone y Monseñor Camacho.

Colaborador infatigable de Mons. Camacho aún antes de haber sido designado Obispo Coadjutor, fué primero el brazo ejecutor de las iniciativas del llorado Prelado. Siendo ya Obispo de Salto, pudo coronar sus anteriores esfuerzos inaugurando el Seminario Diocesano, y dando definitivo impulso a la Obra de los Ejercicios Espirituales, y la de las vocaciones sacerdotales que junto con la Acción Católica realizan su eficaz obra apostólica en todo el territorio de la diócesis.

CARTA COLECTIVA Del Episcopado Uruguayo

(Viene de la página anterior) tras bien organizadas y valientes agrupaciones juveniles, amaestradas por el ejemplo de los que hoy, con nieve en los cabellos y arrugas en la frente, fueron jóvenes ardorosos y son gloria y corona de la Iglesia, dependen, indiscutiblemente, y en manera muy eficaz, la restauración cristiana del hogar, el desarrollo y la consolidación del espíritu religioso en las masas poprlares y el adiestramiento de las mismas para contrarrestar la lucha que, día a día, encienden más ardorosa y pujante, los enemigos del orden. Sí; la juventud ha sido y es vida, acción, sacrificio, y estas condiciones llevadas al máximum de su intensidad por el espíritu cristiano, que transforma los corazones, han de dar a la causa de Dios y de a Patria nuevos días de engrandecimiento, que continuarán la gloriosa tradición del catolicismo en el Uruguay, y nuevos adalides, que vengan a juntarse a los que por largos años han peleado las batallas de la fe.

Robustecer pues, la obra juvenil; extenderla más y más por todas las comarcas de nuestro territorio; ampliar su actuación intelectual, moral y religiosa; vincular más estrechamente entre sí a los numerosos centros que despliegan al viento, por todo el país, sus banderas luchadoras y triunfantes; asociar sus miembros a nuestras grandes y beneméritas obras sociales y caritativas(he ahí una de las aspiraciones de nuestro espíritu y que, con la gracia del cielo, trataremos de convertir en preciosa realidad.

No es posible desconocer, sin embargo, que las grandes proyecciones de futuro de la obra juvenil radican especialmente, en la formación cristiana de la niñez, que constituye también un inmenso campo, abierto a nuestra solicitud pastoral y cuyo cultivo no podremos descuidar.

La escuela sin Dios, lo comprenden muy bien nuestros adversarios que han hecho de ella su principal arma de combate, es el laboratorio de generaciones sin ideales superiores, sin amor al orden social ni moral. Y si se tachara de aventuradas nuestras afirmaciones ahí estaría prescindiendo del testimonio de la sana razón, la voz de la experiencia que resuena, aterradora, en todos los países en que se ha abolido el principio religioso de los centros de enseñanza.

Y bien: ¿queremos formar una generación sana de mente y de corazón, útil a la sociedad y a la Patria? Dediquemos a la niñez nuestros cuidados. Abramos en la escuela su inteligencia a la luz de las verdades que debe conocer: pero en un ambiente consagrado por el hábito religioso, que orienta el espíritu, forma la voluntad, dirige y gobierna las pasiones y hace del niño, que mañana será hombre, un conjunto armónico de espíritu y materia, elemento eficaz de orden de progreso y de bienestar; aportemos nuestras energías a la fundación de escuelas populares, cimentadas sobre el conocimiento de Dios y sus obras, ya que el Estado, además de desconocer, en sus centros culturales, este indispensable factor educativo, nos priva del ejercicio de los más fundamentales derechos en esta materia, imponiéndonos los caprichos de su voluntad que, en algunos de sus representantes son un odio implacable a la Iglesia y a sus plausibles exteriorizaciones. Y nosotros, encargados, por el mismo Dios, de enseñar a todas las gentes y de velar por su formación moral, colocaremos en el cultivo integral de la niñez, uno de los más apremiantes y fundamentales objetos de nuestras fatigas pastorales.

Pero ¿cómo difundir y arraigar en las masas católicas el espíritu de acción cristiana? ¿cómo llevar a las conciencias la idea del deber, en la tarea de la restauración de la sociedad? ¿como sostener y ampliar nuestras obras, y cómo defendernos del ataque del adversario? ¿cómo propagar del uno al otro confín de nuestro territorio, el ideal cristiano, la savia vivificante de la religión, destruyendo los sofismas y calumnias que se levantan contra ella?

La prensa, en sus múltiples manifestaciones, la prensa bien organizada, sólidamente robustecida por altos prestigios, ampliamente difundida, que compita ventajosamente con las fuerzas que despliegan los enemigos en sembrar la mentira y encender la guerra a Cristo, en todos los ámbitos del país; he ahí la gran solución, el medio indispensable, eficasísimo, que prepara, obtiene y consolida el triunfo. Por esto con honda simpatía hemos visto las energías desplegadas en todo tiempo, y muy especialmente en los últimos meses, y con éxito tan halagador, en beneficio de nuestro diario, y el empeño en difundir nuestros periódicos, que con aquél propaga la semilla del bien y secundan todas las iniciativas tendientes a la mayor prosperidad y moralización de nuestro pueblo.

A aumentar esas energías irán las nuestras, ya que así lo demandan nuestro cargo pastoral, el mayor bien de las almas confiadas a nuestra custodia y el engrandecimiento de nuestra fe, perseguida, muchas veces, porque ignorada de los mismos que desatan contra ella sus odios y sus diatribas.

Y es muy íntima la satisfacción que experimentan nuestros espíritus ante estas declaraciones, que representan nuestros más firmes propósitos al considerar que ellas coinciden íntegramente con los anhelos de nuestros colaboradores eclesiásticos, y seglares; al contemplar que, por realizarlas, de mucho tiempo atrás, se viene trabajando con loable empeño y marcado éxito, en todos los ámbitos de la República, al verlas, por fin consignadas en los Estatutos de la Arquidiócesis de Montevideo y Diócesis Sufragáneas de Salto y Melo', fruto de maduro examen y de encomiable celo de nuestro clero convertidos en ley por la autoridad del Rvmo. señor Visitador Apostólico. De su exacto cumplimiento, seremos decididos guardianes, pues su articulado se inspira en las normas y prescripciones de la Iglesia y en las necesidades de la época en que nos toca actuar, además de constituir el deseo unánime de todos los que tienen por norte de su vida la mayor gloria de Dios y el bien de las almas.

La tarea es ardua, el camino escabroso; no podemos desconocerlo. Por todas partes, levanta su cabeza, símbolo del error y de la maldad, la hidra infernal, llenando de tinieblas el ambiente y agotando con su hálito infeccioso, las más bellas y caras esperanzas; y si, para todo cristiano, la vida es un combate, lo es, muy especialmente, para los Obispos, encargados de velar por la grey del Señor; si la cruz es la herencia que Cristo dejó a sus discípulos, de ella participan, en primer término los que El elige para ser sus representantes. De este combate, de esta herencia es nuestro perpetuo maestro la cruz que pende de nuestro pecho, recibida el día de nuestra solemne consagración. Su peso lo aligerará, ante todo, la gracia de Dios ya que El nos dice que "su yugo es suavo"; y luego, la cooperación de todos los que han de ser nuestros compañeros de fatigas. Nadie, que se precie de católico, ha de eliminarse de esta participación. Por esto, al recibir esta cruz símbolo de nuestras responsabilidades, de nuestras luchas y de nuestras lágrimas, extendimos sus brazos a todos los católicos del país, que han de asociarse a nuestra acción pastoral y a nuestros combates, seguros también de que nos acompañarán en la victoria.

Seamos propicio en estos trabajos, el Espíritu Paraclito, ciencia increada, fuerza invencible, caridad inagotable, a quien constituímos inspirador y guía de nuestra misión apostólica, ya que El constituyó a los Obispos para regir a su Iglesia; seamos propicio al Corazón Sacratísimo de Jesús, cuyo culto, de dulcísimas promesas e inefables consuelos, seguiremos extendiendo y consolidando, en el deseo de que El reine soberano en todas las condiciones de la vida; sea propicia María Inmaculada, a quien Dios hizo depositaria de su tesoros, para que por mano de ella todo bien se nos comunicara; séamos propicios los Apóstoles Felipe y Santiago declarados, por nuestros mayores Patronos de esta República, y también el glorioso San José, a quien la Iglesia aclama Padre y Protector.

Y cerramos esta primera comunicación al hacernos cargo del gobierno de la Iglesia en nuestra amada Patria, reiterando nuestras protestas de firme adhesión al Vicario de Jesucristo, Maestro infalible de la verdad y nuestro cristiano acatamiento a la autoridad legítimamente constituída.

A vosotros, venerables hermanos y amadísimos fieles, con el saludo del Maestro Divina "la paz sea con vosotros", os impartimos de lo más íntimo de nuestro corazón nuestra primera bendición pastoral, deseando que ella, a la que unimos el propósito firme e irrevocable de "afanarnos incesantemente, a semejanza del Apóstol, por el verdadero bien de vuestras almas, sea prenda segura de las más escogidas gracias del Cielo.

Ordenamos que esta Pastoral sea leída el primer día festivo después de su recepción, en todos los templos y capillas de la República, durante la Misa de mayor concurso, pudiendo dividirse su lectura, en dos partes.

Dada en Montevideo, a catorce de noviembre de mil novecientos diecinueve, día de la toma de posesión de nuestro cargo. - JUAN FRANCISCO, Arzobispo de Montevideo; TOMAS GREGORIO, Obispo del Salto; JOSE MARCOS, Obispo de Melo.

AMBAS OBRAS SE INICIAN EN EL URUGUAY CON DOS AÑOS DE DIFERENCIA: 1876 - 1878 - 1953

La obra salesiana en el Uruguay adhiere con júbilo al triunfo de "El Bien Público" a través de sus 75 años de ardua labor periodística

El fundador

San Juan Bosco, sacerdote italiano, nace en "I Becchi" (Piamonte) el 16 de agosto de 1815; inicia la obra de los Oratorios Festivos para la juventud el 8 de diciembre de 1841; funda la Sociedad de San Francisco de Sales compuesta por Sacerdotes y Hermanos Coadjutores, para continuar su obra, sobre todo, educativa, en 1863, siendo la Congregación aprobada definitivamente en 1874; instituye el Instituto de religiosas denominadas Hijas de María Auxiliadora para la educación de las niñas y jóvenes el 5 de agosto de 1872, y la Pía Unión de los Cooperadores Salesianos, a modo de Orden Tercera, en 1876; muere en Turín el 31 de enero de 1888, siendo beatificado por Pío XI el 2 de junio de 1929 y canonizado por el mismo Pontífice el día de Pascua, 1º de abril de 1934. Su cuerpo se conserva en preciosa urna en el Santuario de María Auxiliadora construído por el Santo en Turín, junto a la Casa Madre de la Congregación.

En su método educativo Don Bosco implantó el SISTEMA PREVENTIVO.

LAS ESCUELAS PROFESIONALES E INDUSTRIALES

Después de los Oratorios Festivos, la primera obra propia de los Salesianos es la fundación de Asilos y de Escuelas Profesionales e Industriales.

La finalidad de estas escuelas es preparar obreros cristianos con la mejor técnica posible y con la mejor formación cristiana para que sean verdaderos fermento en medio de la masa obrera y redentores de sus hermanos de las fábricas y talleres.

Los Salesianos tienen en Montevideo las Escuelas Profesionales "Don Bosco", en Juan Lacaze una Escuela Profesional e Industrial y preparan la erección de otra gran Escuela Industrial en [illegible].

Casas de la Sociedad Salesiana en el Uruguay

1. — CASA INSPECTORIAL. - Maldonado 2125. Montevideo. Teléfono 4 71 81.
2. — TALLERES DE DON BOSCO. - Maldonado 2170. Montevideo. [illegible]
3. — COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. [illegible]
4. — LICEO Y COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES. [illegible]
5. — COLEGIO DE SAN MIGUEL. [illegible]
6. — COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA. [illegible]
7. — COLEGIO DE LA DIVINA PROVIDENCIA. [illegible]
8. — LICEO Y COLEGIO PIO. [illegible]
9. — LICEO JACKSON. [illegible]
10. — ESCUELA AGRICOLA JACKSON. [illegible]
11. — ORATORIO FESTIVO DE DOMINGO SAVIO. [illegible]
12. — COLEGIO DE SAN PEDRO. [illegible]
13. — COLEGIO DE SAN ISIDRO. [illegible]
14. — COLEGIO DE SAN MIGUEL. [illegible]
15. — COLEGIO CONSEJO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. [illegible]
16. — COLEGIO DON BOSCO. [illegible]
17. — COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. [illegible]
18. — COLEGIO DE SAN JUAN BOSCO. [illegible]
19. — ORATORIO FESTIVO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ. [illegible]
20. — ESCUELA INDUSTRIAL DE SAN JUAN BOSCO. [illegible]
21. — ESCUELA AGRICOLA CHACRA PEREZ. [illegible]
22. — ORATORIO FESTIVO S. FCO. DE ASIS. [illegible]
23. — ORATORIO FESTIVO S. VICENTE. [illegible]
24. — ORATORIO FESTIVO DE MARIA AUXILIADORA. [illegible]

[illegible]

Los cooperadores salesianos

Son como para los Salesianos la Orden Tercera de las Ordenes Religiosas. El fin fundamental de los Cooperadores es el de atender a su propia perfección por medio de un método de vida que se asemeje lo más que sea posible a la de Comunidad. Muchos abandonarían gustosos el mundo por el claustro, pero no lo efectúan, ya sea por razones de edad, de salud, de condición, y muchísimos por falta de medios y de oportunidad. Haciéndose pues, Cooperadores Salesianos, pueden en medio de sus tareas diarias y en el seno de su propia familia vivir como formando parte de la Congregación.

Por esto el Sumo Pontífice ha considerado esta Asociación como una de las antiguas Ordenes Terceras, con la diferencia de que aquéllas se proponían llegar a la perfección cristiana por el ejercicio de la piedad, y el fin principal de los Cooperadores Salesianos es el EJERCICIO ACTIVO DE LA CARIDAD hacia el prójimo, y muy especialmente hacia la juventud expuesta a los peligros del mundo y de la corrupción.

A los Cooperadores Salesianos se les ofrece la misma mies y son llamados por consiguiente al mismo trabajo que la Congregación de San Fco. de Sales, a la cual se asocian del modo siguiente:

Ayudando a difundir los ejercicios piadosos y la enseñanza del catecismo; trabajando por el fomento de las vocaciones eclesiásticas y religiosas; favoreciendo y difundiendo la buena prensa; rezando y ayudando materialmente a la Obra de D. Bosco.

Excmo y Rvmo. Sr. Dr. D. Luis Lasagna, Obispo Titular de Tripoli, Fundador de la Obra Salesiana en Uruguay, Brasil y Paraguay. Primer Director del Colegio Pío. Primer Inspector de la Inspectoría S. José. [illegible]

Los oratorios festivos

[illegible]

La devoción a María Auxiliadora

Llegó al Uruguay 50 años antes que los Salesianos. Y más aún porque en 1825 el Cura Vicario de Montevideo D. Manuel Barreiro pidió en nombre de todo el clero secular de la Ciudad, y obtuvo de la Santa Sede, el privilegio de celebrar todos los años la Fiesta de María Auxiliadora el 24 de mayo con rito doble mayor, en toda la Ciudad.

Los Sres. Obispos del Uruguay, por su parte, con fecha 5 de diciembre de 1952 solicitaron y consiguieron también de Roma la extensión de esta Fiesta a todo el Uruguay incluyéndola en el calendario diocesano.

Siete Iglesias y capillas salesianas están dedicadas a la Virgen de Don Bosco y gran parte de las anexas a los colegios de las Hijas de María Auxiliadora. Entre todas se destaca el Santuario Votivo Nacional de Villa Colón, inaugurado por Mons. Soler en 1901, meta de continuas peregrinaciones.

Fuera de las Casas Salesianas hay numerosas iglesias y capillas en nuestra Patria, dedicadas a María Auxiliadora: v. gr. en Paysandú la de Guichón, la de Flia. Siri, la del Barrio N. York; en Salto la del Barrio Artigas y de Corralitos; en Rivera, la de Bella Vista; una en Artigas; en Florida, la de Casupá y la de Tornero; en Soriano, la de Parada Olivera, Parada Risso y Perseverano; en Canelones, la de Canelón Chico, en S. José la del Autodromo; en Rocha, la de Velázquez; un oratorio festivo en Chacras, de Treinta y Tres, etc.

Su imagen domina desde el Cerro Vichadero, uno de los puntos más altos del País y desde el Cerro Pelado en La Sierra. Es paseada en procesiones que son de las más concurridas del País.

El titular

Desde los principios de su apostolado sacerdotal Don Bosco puso sus obras bajo el patrocinio de San Francisco de Sales de acuerdo con su Confesor, San José Cafasso.

Las razones principales fueron dos: la necesidad de una gran calma, de mansedumbre, caridad y buenas maneras para poder desempeñar [illegible]

Caminos de santidad

[illegible]

Las Hijas de María Auxiliadora

[illegible]

Los ex-alumnos salesianos

[illegible]

La co-fundadora

SANTA MARIA DOMINGA MAZZARELLO nace en Mornés [illegible]

LAS ESCUELAS AGRICOLAS

[illegible]

Beato Domingo Savio alumno de San Juan Bosco en el Oratorio de Turín. Muerto a los 15 años (1857). Beatificación en 1950.

Apostolado de la prensa católica

[illegible]

Casas de las Hijas de María Auxiliadora en el Uruguay

1. — CASA INSPECTORIAL. [illegible]
2. — LICEO Y ESCUELA TALLER DE MARIA AUXILIADORA. [illegible]
3. — COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA. [illegible]
4. — COLEGIO DE SAN JOSE. [illegible]
5. — COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA. [illegible]
6. — COLEGIO Ntra. Sra. DE LUJAN. [illegible]
7. — COLEGIO Ntra. Sra. DE LOS DOLORES. [illegible]
8. — COLEGIO DE SAN JOSE. [illegible]
9. — COLEGIO DE SAN JOSE. [illegible]
10. — COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA. [illegible]
11. — ESCUELA MARIA AUXILIADORA. [illegible]
12. — COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA. [illegible]
13. — COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA. [illegible]
14. — COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA. [illegible]
15. — COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA. [illegible]
16. — COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA. [illegible]
17. — COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA. [illegible]
18. — COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA. [illegible]

[illegible]

CARTA PASTORAL de Mons. Miguel Paternain

(Viene de la pág. anterior) ce de todos, el llamado "Catecismo".

La vida del hombre sobre la tierra es fugaz, aunque llegue a seña a los Efesios que "es rico en misericordia (2; 4).

No es fácil, sin embargo, tratar cumplidamente este importante asunto; San Juan Crisóstomo nos asegura que "la Misericordia de Dios es tan inefable que no puede explicarse con palabras, ni comprenderse con el pensamiento, pues es muy superior a los límites de nuestro entendimiento, no obstante, dijimos algo sobre algunos efectos de esa Misericordia divina.

★ **DIOS MISERICORDIOSO LLAMA AL PECADOR**

Apenas el hombre ha ofendido gravemente a Dios, lo comienza a llamar el Señor; excita en su alma la turbación y el remordimiento; quita al pecado los atractivos con que la pasión lo disfraza; pone delante del alma la certeza de la muerte y la incertidumbre de esa hora postrera, con los castigos eternos reservados a los que mueren en desgracia de Dios. Le recuerda el Señor los beneficios recibidos de su infinita bondad; la dicha y la felicidad de los cristianos que son sus fieles servidores y viven en su gracia y en su amistad, y el premio eterno que reserva en el cielo para los que, haciéndose violencia a sí mismos, vencen las tentaciones, sojuzgan las pasiones del corazón y perseveran hasta la muerte en el divino amor.

★ **DIOS MISERICORDIOSO ESPERA AL PECADOR**

Cuando el hombre ofende gravemente a Dios, merece el castigo eterno. ¿Qué significar para el Omnipotente arrojar al infierno a su ingrata criatura? No lo hace, sin embargo; El, "cuya naturaleza es la bondad", como dice San León, parece como que disimula al pecador que, voluntariamente, se pone en tan triste estado, y lo tolera, sin castigarlo, dejándole así tiempo para que pueda convertirse. "El Señor, dice San Pedro, espera con mucha paciencia por amor a vosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos se conviertan a penitencia" (II: 3 9). Y San Bernardo exclama: "Pecan los ángeles en el cielo, y al punto descienden condenados al infierno; peca el hombre, y Dios disimula su pecado, y espera años y años, quizás hasta la decrépita ancianidad, la vuelta del culpable".

★ **DIOS MISERICORDIOSO RECIBE AL PECADOR**

¿Cómo no había de ser así si el Verbo Encarnado, Jesucristo Nuestro Señor, nos dice en el Evangelio: "No he venido a buscar a los justos, sino a los pecadores' (Mat. 3; 13)? Dios es semejante a lpastor de que nos habla nuestro divino Redentor en San Lucas (15; 4-7). Tiene ese pastor cien ovejas en su redil cuando ve que una se le ha extraviado; esa oveja perdido es imagen del alma pecadora. Al instante va el pastor en busca de la extraviada hasta que logra encontrarla, y hallándola la pone en sus hombros lleno de gozo, y llega a la casa, y convoca a los amigos y vecinos, diciéndoles: "Alegraos conmigo, porque he hallado la oveja mía que se me había perdido". Y termina Jesús la parábola con estas palabras: "Os digo que de la misma manera habrá en el cielo más gozo por un pecador que se arrepiente que por noventa y nueve justos que no necesitan de penitencia".

Y recibe Dios al pecador porque es su padre, y siente hacia él todas las ternuras del amor paterno. Tomad, amados hijos, en vuestras manos el Evangelio de San Lucas, leed en el capítulo XV los versículos que van del 11 al 30, y os encontraréis con la más conmovedora de las parábolas que brotaron de los labios divinos del Maestro, parábola de la que dice un ilustre Prelado, Monseñor Le Camus: "Compadecemos a aquel que leyéndola, no siente que una lágrima asoma a sus ojos, y que un buen sentimiento conmueve su corazón. Ha muerto para el amor y su endurecimiento no tiene esperanza". Quien sintiendo el peso del pecado sobre su conciencia medite seriamente esta página de la misericordia a los pies del Sagrario o ante la imagen de Jess Crucificado, no podrá menos de reconocer su estado en el del Pródigo, la Misericordia de Dios en el anciano padre, y como el Pródigo acabará, para bien de su alma, por tomar la resolución salvadora: "Me levantaré, e iré a mi Padre" (Luc. 15; 18).

★ **DIOS MISERICORDIOSO PERDONA AL PECADOR**

Si así recibe Dios al pecador, ¿con cuánta generosidad no le perdonará? El mismo nos lo enseña cuando por medio de sus Profetas, de mil maneras y empleando toda suerte de imágenes, nos dice, por ejemplo, por Isaías: "Aunque los pecados dejaren vuestra alma como la grana, quedará blanca como la nieve" (1-18); y por Miqueas: "El borrará todas sus inquietudes y las arrojará al profundo del mar" (7-123. Y perdona Dios aunque los pecados sean enormes, e innumerables las inquietudes; y lo hace con tal prontitud que, como dice San Agustín, "parecería que El está más impaciente por conceder el perdón al pecador que éste por recibirlo".

★ **ESCOLLOS A LA MISERICORDIA DE DIOS**

Pero debemos tener en esto, amados hijos, santo y continuo temor, pues el alma puede oponer a la Misericordia de Dios dos escollos infranqueables e insuperables; la presunción y la desesperación.

La primera impulsa al alma pecadora a esperar de Dios su Misericordia sin hacer el menor esfuerzo para merecerla, sin poner los medios conducentes para evitar el pecado y hacer de ellos sincera penitencia. Diríase que tales almas no cuidan en absoluto de salir del abismo del pecado, antes bien, siguen ofendiendo a Dios con la excusa de que El es bueno y misericordioso. ¡Cuán funesto es el estado de estas almas! Ofenden con ello gravísimamente a Dios, pues abusan, precisamente, de su Misericoria, para ofenderlo más impunemente. "Grande es la Misericordia de Dios, dice San Agustín, pero no abusando de su paciencia para nuestra malicia".

Pero no es menos perjudicial al pecador la desesperación que le hace mirar a Dios ofendido, como cruel e inexorable, y le hace pensar como Caín: "Mi pecado es tan grande que ya no puedo esperar perdón" (Gen. 3, 13). No, amadísimos hijos, aunque fuese el pecador tan pérfido como Judas, siempre puede por horrible que sea su situación espiritual, alcanzar misericordia de Dios, con tal que aborrezca el pecado, lo deteste sinceramente y se arroje confiado en los brazos del Padre de los Cielos suplicándole clemencia. Judas, dice san Jerónimo, más ofendió al Señor por haberse ahorcado, desconfiando de su misericordia, que por haberle vendido y entregado".

★ **EL TESTIMONIO DE UN UN ALMA INOCENTE**

Nunca, pues, amadísimos hijos nuestros, ni la multitud de nuestros pecados ni su gravedad nos deben hacer desconfiar de Dios misericordioso, si de verdad nos arrepentimos de ellos. Oid lo que en su "Historia de un alma" escribió Santa Teresa del Niño Jesús: "No porque yo haya sido preservada del pecado mortal, busca mi alma a Dios por la confianza y el amor. ¡Ah! estoy segura de que, aunque tuviera aprimida la conciencia con todos los crímenes imaginables, no disminuiría en un ápice mi confianza; con el corazón destrozado por el arrepentimiento me echaría en brazos de mi Salvador. Sé que ama al hijo pródigo, he oído sus palabras de perdón a Santa Magdalena, a la mujer adúltera, a la Samaritana. No: nadie podría aterrorizarme, pues sé a qué atenerme respecto a su amor y misericordia. Sé que esa infinidad de ofensas desaparecerían en un abrir y cerrar de ojos, como gota de agua en una ardiente hoguera".

★ **LOS PECADORES CONVERTIDOS CANTAN EN EL CIELO LAS MISERICORDIAS DEL SEÑOR**

Y, ¿acaso no están proclamando esta doctrina que acabamos de oír, los ejemplos clásicos de tantos que fueron un día pecadores y se convirtieron en santos porque tuvieron confianza en la Misericordia de Dios, y acudieron a Aquel que sabían "es generosísimo en perdonar" (Is. 55, 7)? Sin enumerar a los del Antiguo Testamento, ni a los que ha citado Santa Teresita en el párrafo anterior, ¿quién no recuerda al Apóstol Pedro, que niega con juramento conocer a su Maestro; al Buen Ladrón; a Pablo el perseguidor de los cristianos? ¿Quién no tiene presente a una Santa María Egipciaca; y a Santa Tais, la pecadora; y a San Agustín de Hipona; y a San Huberto de Aquitania; y a Santa Margarita de Cortona? Todos estos, un día pecadores y grandes pecadores, convertidos luego sinceramente a Dios, junto con una pléyade inmensa de almas que los imitaron en el pecar, pero que los imitaron también en el arrepentimiento, en el dolor y en la penitencia de sus culpas, "cantan en el Cielo, y lo harán eternamente, las misericordias del Señor", (Salmo 2).

★ **EL TRIBUNAL DE LA MISERICORDIA**

Pero, amadísimos hijos donde Dios Nuestro Señor completa, por decirlo así, y corona la obra de su Misericordia para con los pecadores es en el Sacramento de la Penitencia, que se puede llamar con toda verdad *sacramento de la Misericordia*. ¡Cuánta diferencia entre este tribunal y los tribunales de la justicia humana! En el triunal de la Penitencia el reo, que es el pecador, se presenta espontáneamente, escoge el juez que, aún humanamente, más confianza le inspire, y a ese único juez, por él elegido, y que tiene sellidos sus labios por el sigilo sacramental, confiesa el pecador en secreto sus pecados. El sacerdote, si juzga que el pecador está sinceramente arrepentido levanta su mano, y mientras hace sobre el penitente la señal de la Cruz, con las palabras: "Yo te absuelvo de tus pecados", a trueque de una pequeña penitencia, le perdona todos los pecados, por grandes e innumerables que ellos sean. Y con la remisión de esos pecados, recibe el pecador el perdón de la pena eterna por ellos merecida, y se le devuelve la gracia santificante, y con la gracia, la vida de hijo de Dios y la condición de heredero del reino de los cielos.

Brevísimas palabras que nos dicen las inefables maravillas del Sacramento de la Misericordia y nos descubren toda gran- [illegible] mención estupenda del Corazón de Cristo en favor de los pecadores. ¿Qué sería de nosotros si no tuviéramos en la Iglesia la Confesión? ¡Cuán raras veces, sin embargo, nos acordamos de agradecerle al Señor la institución de este Sacramento de la reconciliación y del perdón!

★ **EL TRONO DE LA GRACIA**

Pero, si aún después de considerar lo que venimos exponiendo, hubiera alguien que dudara de la infinita Misericordia del Señor para los pecadores, le diríamos a ese tal con San Pablo: "Lleguémonos confiadamente al trono de la gracia a fin de encontrar misericordia" (Heb. 4, 16). Sí; subamos, pecadores, subamos al trono de la gracia, subamos al Calvario, donde se levanta la Cruz de la que está pendiente, sujeto por tres clavos, Jesucristo, Redentor nuestro amabilísimo y misericordiosísimo.

Jesús Crucificado, con su cabeza coronada de espinas, con su cuerpo sacrosanto cubierto de llagas y de sangre, con sus brazos extendidos, con su costado abierto, ¿no nos está predicando su infinita Misericordia? ¿No está invitando a todo pecador al arrepentimiento? ¿No nos lo da a conocer paternamente cuando res, abre sus labios clamando al olvidándose de sus propios dolores, al decir; "Padre, perdónalos Padre clemencia para los pecadoporque no saben lo que hacen"? (Luc. 23, 34).

Pensemos, también, que ese sacrificio de nuestra redención que se consumó una vez en el Calvario, se renueva todos los días de manera real, aunque incruenta, en la Santa Misa. Cuando el sacerdote, consagrado el pan y el vino levanta sobre su cabeza la Hostia de nuestra salvación y el Cáliz de nuestro rescate, parecerá que Jesucristo repite al Padre su réplica: "Padre, perdónales porque no saben lo que hacen".

¿Nos reconocemos pecadores delante de Dios? ¿Nos sentimos necesitados de misericordia y de perdón? Vayamos al altar, que el altar del sacrificio es también trono de gracia y de misericordia: oigamos devotamente la Santa Misa, y aunque la conciencia nos reproche muchos y gravísimos pecados, recibiremos por medio de ella, abundancia de divinas misericordias. No hay medio mejor y más fácil de alcanzarlas del Señor, y disponernos y recibir el perdón de los pecados en una buena Confesión. "El sacrificio de la Misa, enseña el Concilio de Trento, rindiendo a Dios el homenaje que se le debe y una justa compensación por el pecado, muévele a concedernos la gracia actual y el don del arrepentimiento, y a perdonarnos los pecados, aún los más graves, cuando estamos contritos y verdaderamente arrepentidos" (22.2).

★ **LA MADRE DE MISERICORDIA**

Al llegar aquí, ¿cómo no mencionar a la Madre benditísima de Dios y Madre nuestra, la Santísima Virgen María? ¿No la llamamos, por ventura, en la Salve "Madre de Misericordia", y no la aclamamos en las letanías, "Refugio de Pecadores"?

El gran Doctor de la Iglesia, San Alfonso María de Ligorrio, recogiendo el sentir unánime de la tradición católica, en su incomparable obra de Las Glorias de María, escribe así: "Cuando María ve a un pecador arrepentido postrado a sus plantas implorando misericordia, no atiende a los pecados de que viene cargado, mira solamente la intención con que viene; si tiene buena voluntad, aunque haya cometido todos los pecados del mundo, lo abraza esta amorosísima Madre, y no se desdeña de curar todas las llagas de su alma, porque María no sólo lleva el nombre de Madre de Misericordia, sino que lo es en realidad... Jamás, dice igualmente el Santo Doctor, el pecador que implora la Misericordia de María debe temer una repulsa de esta bondadosa Señora, porque es Madre de Misericordia y desea, por tanto, salvar a los demás miserables".

¿Quién ... [illegible] que esté en el abismo de la culpa, quien al oír o leer estas palabras no se sentirá movido a implorar confiadamente a María, a decirle de lo más íntimo de su ser: "Vuelme hacia mí esos tus ojos misericordiosos"? Este grito salido del alma, esta confiada súplica a María, será el principio de grandes gracias para el pobre pecador.

★ **LA ORACION IMAN DE LA MISERICORDIA**

¡Santa y bendita costumbre la que tiene el pueblo cristiano de orar incesantemente por los pobres pecadores para que se conviertan! Esa oración confiada de las almas buenas, esa oración ofrecida a Dios por las manos inmaculadas de la Santísima Virgen, y unidas a los méritos infinitos de Jesucristo, ¿cómo no atraerá la Misericordia de Dios sobre los pecadores?

¿Nos consta que están en pecado seres que nos son queridos y que viven la vida terrena compartiendo con nosotros las pocas horas de luz y alegría, las muchas horas de sombras y dolores que ofrece este valle de lágrimas? Oremos por su conversión.

Pero recemos también por tantos y tantos que viven en pecado, y hasta cuyos nombres y cuya existencia nos son desconocidos; no importa eso, pues, hermanos nuestros son creados por el mismo Dios, destinados al mismo Cielo, redimidos con la misma Sangre divina de Jesús. Oremos por su conversión.

Y muévanos a tomar esa santa costumbre y a perseverar en ella el saber que la Santísima Virgen, en Lourdes y Fátima, ha pedido insistentemente a sus dichosos confidentes, oraciones y penitencias por la conversión de los pecadores.

¡Qué consuelo saber que en la balanza divina podemos echar [illegible]

CARTA PASTORAL de Mons. Alfredo Viola

(Viene de la pág. anterior) a más extrema vejez, y en lo hondo de las conciencias, y especialmente en los momentos que la enfermedad, los acontecimientos aciagos o los cataclismos, hoy tan frecuentes, enfrentan al hombre con la muerte, no creemos que haya quienes, no sientan la sombra de un "más allá" sin el cual seríamos, usando el concepto de San Pablo, los seres más miserables de la creación.

Y la única "ciencia" que da solución eficiente al problema que plantea ese "más allá" al que es inútil querer ignorar, es la "ciencia" del Evangelio que se contiene, como dijimos, en el "Catecismo".

Esta verdad básica que hiciera reflexionar a todos, católicos, indiferentes o adversarios, porque todos debemos sacar de ella deducciones provechosas para nosotros y para la sociedad, es la que nos impulsa a cuantos tenemos fe a luchar por los Colegios Católicos en que se da a los niños la formación de esa "ciencia" sobrenatural y, bajo su luz, toda la demás ciencia humana que es verdaderamente útil, si se encamina al éxito de aquella, en la solución de nuestro único problema "la salvación del alma".

Y el gran obstáculo que se opone a la difusión de esa "ciencia" es precisamente la falta de colegios católicos.

Por eso, como decíamos hace años en nuestra Pastoral sobre "Libertad de Enseñanza", luchamos y lucharemos para obtener "la libertad de enseñanza" efectiva para que los hijos de los católicos puedan tener escuelas católicas y "nos resulta incomprensible que haya quienes, en nombre de la libertad, nos nieguen ese derecho o nos entorpezcan su ejercicio" utilizando en provecho de sus ideas, valiéndose a veces de su poder político, aun los recursos de los católicos que, con todo derecho, queremos para nuestros niños otra enseñanza.

Esa dificultad y esa traba de orden económico que prácticamente se pone a los colegios católicos, disminuye el número de los mismos y coloca a muchos padres en la imposibilidad material de hacer uso de su derecho a la educación cristiana de sus hijos.

Este es el grande y tremendo obstáculo que no nos cansaremos de denunciar.

OTROS OBSTACULOS

No es ese solo el obstáculo a la difusión de la "ciencia catequística" que todos los bautizados tienen obligación grave de adquirir y ninguna persona puede rechazar sin grave responsabilidad de conciencia ante Dios.

Otro, y por cierto gravísimo, lo constituye la ignorancia religiosa y la indiferencia que después de años de educación laica y de falta de clero suficiente han creado en la mente de muchos padres y madres de familia que, con poco esfuerzo, a veces con ninguno, podrían mandar sus hijos a colegios católicos y no lo hacen.

Ni es menor obstáculo la indiferencia de otros muchísimos que ni siquiera se preocupan de que sus hijos frecuenten, al menos los "Catecismos" que se organizan ya en las iglesias parroquiales, ya en las capillas u otros otros centros de reunión.

Y esta indiferencia y negligencia paterna, que importa muy grave culpa y de tremendas consecuencias, da origen a otro obstáculo que es la negligencia y descuido de los mismos niños y enseñanza catequística, tanto más que muchas veces al frecuentar los centros donde se imparte, supone el sacrificio de diversiones y deportes hacia los cuales sienten lógica atracción.

SOLUCION DEL PROBLEMA

La solución a tan grave problema la encontraremos en el cumplimiento fiel de las disposiciones que siempre ha dado la Santa Sede, siendo sus máximos exponentes, en los últimos tiempos, la Encíclica "Acerbo nimis" del Beato Papa Pío X, de 1905, que dió origen a los cánones del Derecho Canónico sobre esta importante materia, y el Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio del 12 de enero de 1935.

Esas disposiciones reiteradas y aplicadas a nuestro ambiente por el Sínodo Diocesano, que han fomentado la creación de "Escuelas de Religión", "Catecismos", u "Oratorios", deben llevarnos a organizar y multiplicar, por todos los medios a nuestro alcance, esos focos de difusión catequística, en forma tal que pongamos al alcance de todos los niños, si fuera posible, la enseñanza de las verdades de la doctrina cristiana que se ignoran, cuando no se contradicen solapada o abiertamente en las escuelas sin Dios.

Y no queremos dejar de recordar, como complemento de esta solución, lo que decíamos en nuestra ya citada Pastoral sobre "Libertad de Enseñanza", esto es que; "mirando a lo extenso del problema y muy en particular a nuestra abandonada campaña, deseamos que llegue a organizarse lo que llamaríamos el "Catecismo de Hogar" y que consistiría en la obra catequística de personas que, con anuencia y bajo la dirección de su párroco, dieran en su propia casa, instrucción religiosa a algunos niños de familias vecinas, aunque fuera en número reducido, como lo hace una madre consciente con sus propios hijos".

NUESTRA RESPONSABILIDAD

La ejecución de esa solución no queda ni puede quedar librada al gusto o atractivo que sintamos por la enseñanza catequística, antes al contrario es es algo que entraña para muchísimos católicos, por no decir para todos, una gravísima e ineludible responsabilidad.

Los primeros y más gravemente responsables dentro de la Diócesis somos precisamente Nos, a quienes aunque indignos han sido encomendadas las almas y no por cierto sólo las que acuden presurosas a nosotros, sino también y aun más diríamos, aquellas que por su ignorancia, indiferencia o mala voluntad, están espiritualmente alejadas.

Precisamente el deseo de cumplir con esa gravísima responsabilidad nos mueve a escribir esta Carta Pastoral de la que tanto bien, con la gracia de Dios, Nos auguramos.

Comparte luego esa nuestra responsabilidad, y en forma en extremo apremiante, quienes oficialmente nos secundan en nuestra labor, o sea nuestros colaboradores más allegados, de los cuales es cabeza nuestro muy amado Obispo Auxiliar, y en forma destacadísima los Párrocos a quienes directamente y por oficio está confiada la cura de almas y, por lo tanto, la enseñanza catequística.

Esa responsabilidad de los párrocos se extiende también, de acuerdo con el Derecho Canónico y el Sínodo Diocesano, a los sacerdotes que como "Tenientes Curas" los secundan en su labor parroquial y a cuantos sacerdotes, religiosos o religiosas hubiera en el territorio de la parroquia, a quienes vehementemente pedimos quieran, conforme lo disponen los Cánones, ponerse, en cuanto puedan, a las órdenes del párroco para la mejor y más amplia enseñanza del catecismo.

Finalmente, en esta materia, la responsabilidad, dadas las circunstancias en que nos encontramos, no es sólo de sacerdotes, clérigos y religiosos, sino que se extiende a todos los católicos, pues además de los padres, madres, padrinos y patronos que tienen grave obligación de justicia de dar o procurar se dé a sus súbditos o ahijados la necesaria enseñanza catequística, todos los otros tienen seria obligación de caridad de hacer cuanto esté en su mano para que esa enseñanza catequística, todos los otros tienen seria obligación de caridad de hacer cuanto esté en su mano para que esa enseñanza alcance a cuantos viven a su alrededor.

UN LLAMADO ESPECIAL URGENTISIMO

Y entre todos los católicos a quienes, como dijimos, la caridad urge para que ayuden a los sacerdotes en la tarea catequística, reiteramos un llamado especial, hecho en otras oportunidades, a los jóvenes de uno y otro sexo, y muy en particular a los miembros de Acción Católica y de las Asociaciones piadosas.

Ninguna acción podrán desempeñar dichos jóvenes que sea más provechosa y meritoria que el trabajar como "catequistas", bajo la dirección de los sacerdotes o religiosas, dando de esta manera oído a nuestro llamado urgentísimo que, por otro lado, hacemos no solo en nombre nuestro, sino también en nombre del Santo Padre que, en los documentos citados y en otras ocasiones, nos exhorta a que lo hagamos.

Para llenar convenientemente esa misión es necesario que dichos jóvenes tengan adecuada preparación y para dársela, los párrocos y superiores de colegios católicos se han de preocupar de dar es la debida formación pedagógico - catequística y, ojalá, tanto en nuestra sede episcopal, como en las ciudades principales de la Diócesis, puedan fundarse institutos en los cuales dichos jóvenes, según indica Su Santidad Pío XI, "se formen con los debidos cursos y dando examen de la doctrina cristiana y de la historia sagrada y eclesiástica" (Moto proprio "Orbem Catholicum".)

Esa preparación desearíamos que se diera muy en particular, en los Colegios de religiosos y religiosas a los jóvenes cuyas familias viven en la campaña donde hay mucho mayor escasez de elementos que puedan ejercer ese necesario apostolado.

el peso de nuestra pobre oración y de nuestra humilde penitencia, unidas a los méritos infinitos de Cristo, para que sea contrapeso de las ofensas que infieren a Dios tantos pecadores; y que esas oraciones, aunque no veamos de inmediato, o quizá nunca sus frutos, no serán estériles jamás en la Iglesia de Dios!

★

Ya debemos poner término, venerables hermanos y amados hijos, a esta Carta. Dios llama en este Año Santo a las puertas de vuestros corazones; llama para daros con su misericordia y su perdón, su amor y su gracia, única cosa que puede haceros de verdad felices en esta vida. "Nos hiciste, Señor, para Ti, escribe San Agustín, e inquieto está nuestro corazón hasta que descansa en Ti".

No cerremos, para desdicha nuestra, las puertas del alma al Señor Misericordioso, antes abrámoslas de par en par; y por experiencia propia, sabremos cuán cierto es lo que dijo la gran Teresa de Jesús: "Quien a Dios tiene, nada le falta".

Y quede en vuestros espíritus como recuerdo y compendio de todo lo dicho, estas palabras del Papa, pronunciadas con ocasión de la apertura del Jubileo Máximo: "*La Misericordia de Dios no ha declinado, y su brazo continúa extendiéndose para salvar. Nadie ha sido excluído de sus promesas ni de la suavidad de sus consuelos. Bueno es el Señor para el alma que lo busca*".

Que la bendición de Dios Omnipotente, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, descienda sobre vosotros y permanezca siempre. Amén.

Esta Carta Pastoral será leída a los fieles, por partes, en todas las Misas de dos o tres domingos de Cuaresma.

Dada en nuestra Sede, el 19 de febrero del Año Santo de 1950, Domínica de Quincuagésima.

† MIGUEL,
Obispo de Florida y Melo.

Por mandato de Su Excia. Revma.
Walter Silva Godoy,
Secretario ad-hoc.

DISPOSICIONES

En vista, pues, de esa grave responsabilidad que Nos y todos vosotros, muy amados Hermanos, religiosos y fieles, tenemos en esta materia, deseando activar cuanto más se pueda la enseñanza catequística, confirmamos y urgimos todas las disposiciones sinodales y las que, en diversas ocasiones, ha dado nuestro recordado antecesor y Nos mismo, en especial:

1º — Establecemos la "Comisión Catequística Diocesana" bajo la presidencia efectiva de nuestro muy amado Obispo Auxiliar, Mons. José M. Cavallero, a cuyo activísimo celo encomendamos toda la Obra catequística en la Diócesis y quien oportunamente nos pondrá los colaboradores que en esa Comisión podrán secundarlo.

El cometido de esa "Comisión Diocesana" será el que lo señala el Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio arriba citado y secular y vigilar el cumplimiento de todas las disposiciones sinodales y extro sinodales en esta materia.

Destacamos el fomentar la organización de "semanas catequísticas" que, en el futuro deberán hacerse con intervención de dicha Comisión Diocesana y autorizar y controlar las Institutos Catequísticos que se organizarán fuera de nuestra sede, pues en ésta toca a ella fundarlo y dirigirlo.

3º —El mismo Excmo. Sr. Obispo Auxiliar tendrá la misión especial de Visitador, en nombre y representación nuestra, de la enseñanza catequística que se imparte en los Colegios católicos.

3º — La "Asociación de la Doctrina Cristiana" que, según lo ordena el Código y el Sínodo existe en todas las parroquias, deseamos que tenga una organización uniforme de acuerdo con lo que aconseje la "Comisión Diocesana Catequística" que la establecerá canónicamente donde no lo estuviere, y una vida intensa, para lo que exhortamos a nuestros amados fieles a inscribirse y actual eficazmente en ella y a nuestros párrocos a atenderla con toda dedicación y diligencia.

4º — Conforme a lo ordenado por el Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio del año 1935, los Párrocos especialmente cuando tengan Teniente Cura, no se contenten con el Catecismo parroquial corriente y establezcan una verdadera "Escuela parroquial de religión", en que diariamente o al menos varios días por semana, se dé instrucción religiosa completa.

5º — Sea principalísimo trabajo del párroco y sus tenientes multiplicar y atender los oratorios y centros catequísticos en los lugares apartados, tanto de la sede parroquial cuanto de los otros pueblos y campaña de la parroquia, utilizando para ello los catequistas que vayan formando. No descuiden tampoco el fomentar la formación de "Catecismos del hogar".

6º — Preocúpense, cuantos se dedican a la enseñanza catequística y en especial los sacerdotes y religiosos, de buscar y poner en ejecución métodos e industrias con que atraigan a los niños a las Escuelas de religión, Oratorios y Centros catequísticos, y hagan interesante y atrayente la misma enseñanza.

7º — Por poco que se pueda implántese, donde no exista, una Misa dominical especial para niños, en la cual se dé una explicación adecuada del Santo Sacrificio que sea un complemento de la enseñanza catequística.

Nº 8. — No olvidemos que la ignorancia de la doctrina cristiana es mal también de muchísimos adultos y para remediarlo, en lo posible, cúmplase con lo prescripto por el Código de Derecho Canónico y el Sínodo Diocesano sobre predicación metódica del Catecismo en los domingos; organícense, donde se pueda, centros de instrucción catequística de adultos, haciendo que trabajen en ello los miembros de Acción Católica y Asociaciones piadosas; trabájese frecuente e insistentemente en la realización de campañas de ejercicios cerrados.

Finalmente recordemos que si para todos los trabajos es indispensable nuestra propia vida espiritual y la oración, lo es mucho más para éste que va dirigido a afirmar y cultivar, cuando no a conseguir totalmente de nuevo, la gracia inmensa de la fe, que es don de Dios.

Intensifiquemos, pues, amadísimos colaboradores y fieles, nuestra vida sobrenatural y nuestra oración, pidiendo a Dios nos dé fuerzas para realizar los sacrificios que supone el apostolado catequístico y haga fructificar en forma práctica, eficaz y duradera la labor de todos nosotros, de manera que logremos contrarrestar la inercia de muchos y aun la acción contraria de no pocos y extender el Reino de Cristo en las almas.

La presente Carta Pastoral, cuya trascendencia no se os oculta, no sólo se leerá por partes en todas las Misas de los domingos siguientes a su recepción y publicación, de tema para conversaciones en las reuniones de Acción Católica y comisiones o asambleas de las Asociaciones piadosas, y dándosele toda la publicidad posible se tendrá siempre presente como elementos básicos para los trabajos de apostolado y conquista en la Diócesis.

Implorando las gracias más escogidas sobre cuantos secunden la Obra catequística, que consideramos una de nuestras más graves responsabilidades, os impartimos a todos, amados colaboradores y fieles, nuestra bendición pastoral.

Dada en Salto, y en nuestra residencia episcopal, el 1º de marzo de 1953.

† ALFREDO
Obispo de Salto.

Por mandato de Su Excia Rvma.
Hugo A. Caballero
Pro-Secretario

UNA BARRIADA ESPERA ANSIOSA SU COLEGIO PARROQUIAL GRATUITO

La Parroquia del S. Corazón realiza denodados esfuerzos para cumplir con ese clamor que aún no ha podido ser satisfecho

UNA ESPERANZA Y UN PROPOSITO

El Excmo. Sr. Arzobispo, Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri bendice la piedra fundamental que ha de descender para quedar en tierra, como un propósito arraigado de levantar un Colegio Parroquial gratuito para una barriada que lo espera ansiosa.

Colegio gratuito con donaciones de $ 0.05 y 0.10!

A pocos metros de la Avenida 8 de Octubre, pasaje obligado para nuestras playas del Este, —donde en una noche de "week-end", o en certámenes cinematográficos se gastan cantidades varias veces milenarias— se encuentra enclavada la iglesia parroguial del Sagrado Corazón.

Allí al influjo de la visión y el dinamismo del Cura Párroco, un grupo de mujeres y hombres de buena voluntad, concibieron la idea de levantar un colegio gratuito que reciba en aulas amorosas y acogedoras a la niñez de la parroquia, sedienta de la luz del saber.

Forman esta pléyade de niños, futuros hombres de nuestra patria, hijos de obreros y empleados de las múltiples fábricas y curtiembres que existen dentro de la parroquia.

Pero la gente modesta, que lo es en su mayoría, han entregado ya su aporte, materializado en la compra del terreno que servirá de asiento al edificio en el que funcionará el colegio.

Mas los momentos difíciles que atraviesan no permite que se extienda a más el aporte generoso de feligreses, y fué así que en la colecta efectuada con el fin de recabar los fondos para el edificio, la mayoría de los mismos han aportado donaciones de $ 0.05 y $ 0.10.

Si bien hubieron aportes de mayor cantidad, lo cierto es que lo recaudado no alcanza siquiera para iniciar las obras.

Y ese grupo de gente, que al igual que su párroco quisieran que su obra permaneciese en el silencio, evitando así el darle otro carácter que no fuera el parroquial, necesitan hablar hoy con todas las personas bien intencionadas, para que llegando la noticia a los corazones dadivosos y nobles, teniendo siempre el pensamiento y la fe puesta en la Divina Providencia, puedan plasmar en realidad lo que hoy es solamente un anhelo.

No es esto el aviso de una nueva colecta o una colecta más, pero recordando las palabras de la epístola, que "aquello que el hombre sembrare, eso recogerá" y en la seguridad que existe quien le gusta sembrar el bien, solicitan el aporte espontáneo y generoso, que permita dar cima a sus afanes.

Cada uno de los lectores tiene a su alcance la respuesta a la pregunta con que encabezamos estas líneas. ¿Tendrá que seguir esperando la niñez de nuestra parroquia? ¿Existirá entre los lectores quienes puedan hacer factible la culminación de esta necesidad? No vacilamos en decir que sí, pues confiamos en Dios, y conocemos las inquietudes de los lectores de EL BIEN PUBLICO.

UN POCO DE HISTORIA...

EL PANORAMA GENERAL DE LA PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

La Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en la Calle Vera, Barrio Zabala, fué erigida canónicamente el día 17 de setiembre de 1939, teniendo por sede la Iglesia de la misma advocación, donada por la Familia Guerin Aguerre y que fué solemnemente bendecida y librada al culto público, por el Excmo. Sr. Dr. Juan F. Aragone, el día 25 de agosto de 1939. La Iglesia, que había sido construída para Capilla, con la esperanza de que fuera un día capilla escuela, al constituirse en sede parroquial, necesitó una ampliación en sus dependencias, que encaró el primer Párroco R. P. Eusebio Martínez O.M.I., quien, dentro de los medios que tenía a su alcance construyó algunas dependencias de casa parroquial y un pequeño salón, que llenó en parte la necesidad que toda parroquia tiene de un local de reuniones.

En la parte espiritual correspondió al P. Martínez la faz más difícil del apostolado, que es el comienzo. Fundó la Guardia de Honor, la Congregación de Hijas de María, organizó la enseñanza del catecismo y veló por el culto principalmente en lo referente al Divino Patrono de la Parroquia.

★ *CONFERENCIA*

Colaboraron con el P. Martínez los RR. PP. Oblatos de María Inmaculada, a cuya Congregación estaba confiada la Parroquia, destacándose entre éstos los RR. PP. Salerno y Pérez. Este último ocupó un tiempo el puesto de Cura Párroco.

En 1944 la Parroquia pasó a manos del Clero Secular, siendo designado Cura Párroco el Pbro. D. Hermenegildo Carbini, quien continuó la obra iniciada por sus predecesores, dedicando preferente atención a la atracción de los niños mediante el cine; destacándose, en la faz espiritual, la oficialización de los Centros de Mujeres y Señoritas de A. C. y la fundación de la Cofradía del Santísimo.

La enfermedad obligó al Pbro. Carbini a dejar la Parroquia, siendo designado Cura Párroco el Pbro. Raúl Gómez Tizze, quien tomó posesión de la Parroquia el día 1º de enero de 1949.

Comprendiendo la necesidad de un Colegio Parroquial para la barriada el día 16 del mismo mes se firmó el compromiso de compra de un predio, unido al que ocupa la Iglesia, con frente a la calle Villademoros, que se escrituró el 31 de mayo del mismo año, mediante un préstamo bancario saldado el año pasado.

El día 22 de setiembre de 1951, día del Maestro y en homenaje a Cristo Maestro Divino de los hombres, el Excmo. señor Arzobispo Mons. Dr. Antonio María Barbieri, bendijo la Piedra Fundamental del colegio anhelado, que aún no ha podido levantarse; pero que se espera levantar.

Entretando se fundó el 25 de agosto de 1951 la Academia Cristo Obrero, para jóvenes de ambos sexos, con enseñanza comercial y además corte y confección y bordados. Necesitando esa Academia, obra ya en marcha, un local se construyó un salón parroquial de mayores proporciones que el ya existente, aprovechándose una franja de terreno, que servía de entrada a la Casa Parroquial. La construcción de ese salón obstaculizó la enseñanza de la academia por este año, habiendo seguido las clases de corte y confección y bordados y un pequeño grupo de comercio. Terminada ya la construcción del salón se estudia la reiniciación de todos los cursos para el año próximo. La construcción del salón, en el único terreno disponible obligó a una reforma de la casa parroquial y al mismo tiempo se encaró la construcción de bautisterio, coro y torre de la Iglesia. En la faz espiritual debemos destacar la oficialización de los centros de Hombres y Jóvenes, la fundación del Pequeño Clero, niños que ayudan bastante al Párroco, y la erección canónica de la Cofradía del Carmen. Los Catecismos se atienden mediante oratorios, desde el comienzo de la Parroquia. Actualmente funcionan 9 oratorios en casas particulares. Uno de ellos atendido por las Hermanitas de la Asunción.

Tal es el panorama general de de Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

LA ACADEMIA CRISTO OBRERO

La Academia CRISTO OBRERO es una institución de enseñanza postescolar. Fué fundada el 25 de agosto de 1951, funcionando de inmediato las siguientes clases: Cálculo, Teneduría, Corte y Confección, Bordados, Dibujo comercial y publicitario, Idiomas, Taquigrafía, Dactilografía, Música y Radiotecnia.

Los cursos son absolutamente gratuitos y el cuerpo de Profesores honorario.

Las obras realizadas, de las que se hace mención en otra parte de esta nota, obligó a la suspensión de la mayoría de las asignaturas por este año. Terminada la obra del local propio para la Academia, se reiniciarán los cursos en marzo de 1954. Se admiten alumnos de ambos sexos para las clases comerciales y de música, y, excepción hecha de la clase de Bordados, se requiere que se hayan cursado los años elementales de escuela.

Existe el propósito de ampliar el radio de acción de la Academia, a medida que vayan desarrollándose los cursos próximos.

En una barriada de trabajadores esta Academia tiene una importancia suma como obra social cristiana y abre horizontes nuevos en la vida de muchos jóvenes obreros.

BARRIO MODESTO Y TRABAJADOR

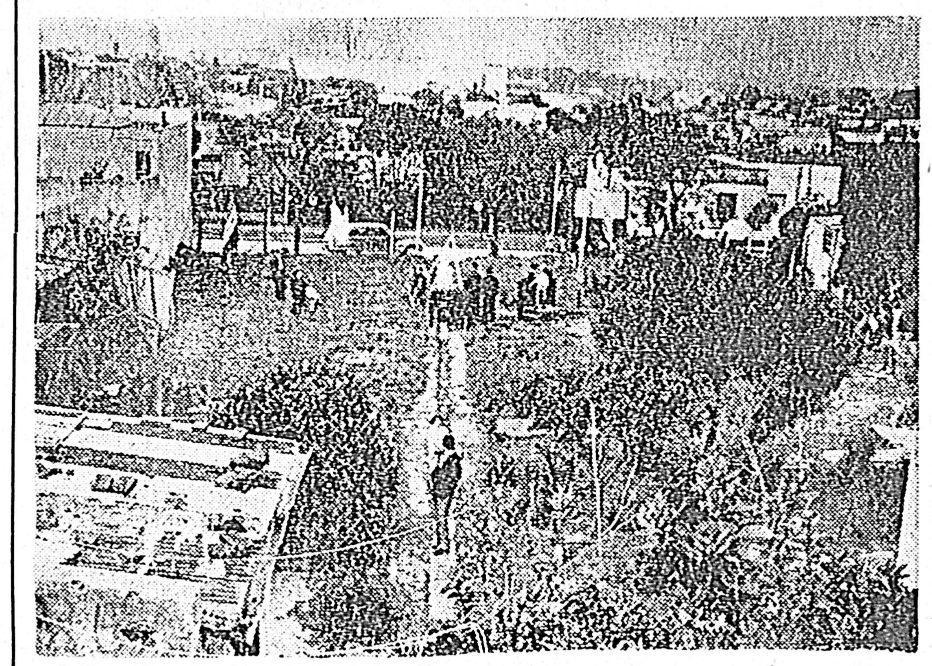

...es donde está enclavado este predio junto a la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Vera y Argerich, que espera la invalorable colaboración de todo espíritu de bien para ver iniciadas las obras del Colegio Parroquial Gratuito que es ansiosamente esperado.

MILES DE NIÑOS ESPERAN...

Las numerosas primeras comuniones que, año tras año, se ven en la Parroquia, nos hablan de miles de niños que esperan la construcción del Colegio Parroquial gratuito. No un colegio para pobres, sino un colegio para todos. Pero un colegio gratuito, de acuerdo a las necesidades de la barriada. Hay muchos niños que reciben la Primera Comunión; pero, después de las primeras comuniones ¿qué es de la mayoría? El esfuerzo de muchos puede hacer realidad que esa mayoría siga a Cristo.

UNA OBRA QUE ES PARA LA PATRIA

La Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús se encuentra rodeada por hogares en su mayoría humildes y humilde también ella. Nuestro Señor Jesucristo, que quiso nacer pobre en un establo, quiso también patrocinar con la imagen de su Sagrado Corazón esta parroquia de la calle Vera, que, a pesar de toda su modestia, es alegre y acogedora, algo así como si flotara en el aire de su nave esa sublime alegría, que emana de la imagen bendita que, con sus manos tendidas, ofrece el raudal de gracia de su corazón para todos los que, con sincera fe, van hacia El. Y bajo esa mirada dulce y buena de Jesús, dirige esa feligresía un Párroco que es todo corazón, celoso de sus deberes, tesonero en su acción. Cuando tomó posesión de la Parroquia traía una firme resolución: llevar a feliz término un deseo de sus predecesores y que para él es un ideal, que absorbe todo su pensamiento, porque sería una solución para los niños del barrio Zabala un colegio parroquial gratuito.

Es esta una obra grandiosa, magnífica, a la que debemos prestar todo apoyo moral, estimulando a los que se encuentran empeñados en ella, y material, aportando nuestro óbolo generoso para que se convierta en realidad ese anhelo del Párroco y de tan piadosa feligresía.

Si nuestra imaginación superficial se detuviera un instante a profundizar este ideal y lo que es un colegio parroquial gratuito en un barrio como el Zabala, donde muchos niños se pasan el día en la calle solos, porque sus familiares tienen que ganarse el sustento y no pueden llevarlos consigo, quizá nuestra cooperación fuera más eficaz para la culminación de este sueño de un Párroco amante de la niñez, como lo es el R. P. Gómez Tizze, que no cuenta con más armas para el triunfo que su fe en la Divina Providencia y la esperanza de encontrar en su camino almas generosas que reconozcan, en la mano tendida que pide una limosna para el colegio, la mano de Dios, que, mendigo de su propia criatura, pide algo de lo que El les ha dado, para una obra que no es para el Párroco sino para la Patria. Porque de un colegio católico salen ciudadanos dignos, como salió Artigas de la humilde escuelita franciscana.

Un colegio no abre sus puertas para los que lo construyen, sino para los niños de la zona donde éste se levanta, y, una vez construído, quedará ahí, como un monumento de amor y gratitud a Dios, que todo nos da y todo puede quitarnos, y como un llamado a la plegaria por los que no teniendo más que un pan lo han partido, y, con una mitad, han comprado un ladrillo para un colegio que enseñará a conocer a Dios.

EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO DE ASIS ENCIERRA DENTRO DE SI, RICO HISTORIAL DEL MONTEVIDEO ANTIGUO

UNA LIGERA VERSION DE LO QUE FUE Y DE LO QUE ES ESTA IMPORTANTISIMA PARROQUIA

Difícil es destacar en una breve nota periodística los matices y la grandeza de esta Parroquia vinculada íntimamente al nacimiento y a los primeros pasos del Montevideo antiguo y de nuestra Nación. El periodista se encuentra con una tarea que le seduce por cuanto revolver los viejos archivos de un templo parroquial como el de San Francisco de Asís, actualmente enclavado en la calle Cerrito y Solís, es trasladarse a la época aquella de la fundación de nuestro Montevideo, es conocer el modo de pensar y actuar de sus primitivos habitantes, es ver y poder apreciar el origen cristiano de nuestra Patria y es encontrarnos en presencia de extraordinarias figuras de nuestro clero patricio digno y ejemplar, unido tan íntimamente a las inquietudes de todas las horas.

El tiempo, la sexigencias de espacio, la rapidez con que se nos exige la entrega del material a los talleres prontos para lanzar nuestras ediciones extraordinarias con motivo de la gran fecha de nuestro periódico, nos arranca del archivo y nos sacude de nuestra emoción. Y en cumplimiento de nuestro deber periodístico optamos por borronear unas cuartillas para ofrecer una visión ligera de esta Parroquia, a cuyo frente se halla actualmente un inteligentísimo sacerdote de gran dignidad: el Pbro. Juan Mestre.

ANTES DE LA FUNDACION DE MONTEVIDEO...

Es decir allá por el año 1724 fué levantada la Primera Iglesia en nuestra capital, por los PP. Jesuitas con la ayuda de los indios Tapes a quienes evangelizaron. La Iglesia no estaba donde se halla ahora.

Tuvo varias ubicaciones, especialmente en la esquina que hoy ocupa el monumental edificio del Banco de la República. Esa Iglesia luego fué también sede conventual, y de allí fueron expulsados los franciscanos cuando los primeros pasos de la lucha de nuestra Independencia en aquel célebre episodio registrado por la historia en 1811, donde Elío exasperado por la actitud de los patriotas, pronunció aquellas palabras de "¡Váyanse con sus amigos los matreros¡...".

LA ACTUAL IGLESIA

La actual Iglesia, enclavada en Cerrito y Solís, empezó a construirse en 1862, o sea veintidós años después de ser erigida Parroquia, que lo fué en 1840. Fué terminada e inaugurada 10 años después.

Y fué su primer Cura, el P. Lorenzo Pérez, que fuera 1er. Rector de la Universidad de Montevideo.

EVOLUCION DE LOS HABITANTES

La Parroquia de San Francisco de Asís contó en un tiempo con la población más nutrida. Montevideo antiguo se concentraba, como es de conocimiento, hasta la calle Ciudadela. Paulatinamente y a través de los tiempos, la extensión de la ciudad ha transformado a la jurisdicción parroquial en zona casi exclusivamente comercial. Podemos calcular dentro de esa jurisdicción actualmente unos 14.000 habitantes, sobre todo extranjeros predominando la raza judía.

UNA OBRA IMPORTANTISIMA

Fué preocupación permanente de los Párrocos que por allí desfilaron la formación de la niñez. Es así que el Colegio Parroquial fué y sigue siendo uno de los problemas a que se les ha dedicado y continúa dedicándose especialísima atención. Actualmente, en el mismo lugar que ocupara el famoso Colegio Capurro de los HH. de la Sagrada Familia, funciona el Colegio gratuito parroquial, donde son numerosos los niños que reciben allí junto a la formación intelectual, la formación intelectual, la formación cristiana.

MOVIMIENTO ESPIRITUAL

Es interesante el movimiento espiritual que se registra en la Parroquia. Alrededor de 22 mil son las comuniones que se distribuyen anualmente. Las misas en los días festivos se ofician a las 6.30, 7.15, 8, 9, 10.30 y 11.30.

Los niños que se instruyen en el catecismo no bajan de 100, y otros tantos son los que anualmente hacen su primera comunión.

Los fieles están congregados en distintas asociaciones pías, como ser: Guardia de Honor, Congregación de la Buena Muerte, la más antigua que existe en nuestro país; la Orden Tercera que está establecida desde 1743 y donde figuraron todos los familiares del General Artigas; Congregaciones Marianas de jóvenes y señoritas, Congregación del Carmen, Cofradía del Señor de la Paciencia, etc. etc.

Y junto a esas asociaciones pías y al mismo tiempo apostólicas, están las cuatro ramas de la Acción Católica, colaoradoras de la acción del Cura Párroco, con todas sus ramificaciones y sobre todo con un enorme espíritu de traajo apostólico.

EL SANTUARIO DEL SEÑOR DE LA PACIENCIA

Es famoso el Santuario-Cripta del Señor de la Paciencia, donde todos los viernes son miles y miles las personas que desde todo punto de la ciudad y del interior acuden a venerar al Cristo de la Paciencia, imagen que en 1840 se veneraba en un nicho ubicado en la calle Sarandí y Maciel.

Esa devoción antiquísima de Montevideo sigue siendo una de las más importantes, y ha servido para enfervorizar muchos corazones y atraer a muchas almas negligentes.

UN RECUERDO PARA..

Y al recorrer los archivos se ve con emoción la labor desarrollada allí por el P. Defunchio, que precisamente dentro de un mes aproximdamente ha de celebrar sus bodas de oro sacerdotales.

EL ACTUAL CURA PARROCO

Sabemos que herimos su modestia, pero no cumpliríamos con nuestro deber si no destacáramos la labor diligente, meticulosa y apreciada que desarrolla el actual Cura, Pbro. Juan Mestre. Hombre de acción serena, celoso apóstol, director espiritual inteligente y prudente, está realizando en esa Parroquia una obra formativa constructiva de conciencias y espíritus. Y la feligresía le está sumamente reconocida.

LA COMISION PRO TEMPLO

La comisión pro-obras del templo actúa incansablemente para conservarlo y mejorarlo. Se ha hecho mucho sin duda alguna, pero todavía falta mucho para hacerlo. Existe evidente espíritu de trabajo, existe abnegación, existe sacrificio, y sobre todo viven sus miembros el deseo permanente de que este monumento ocupe el lugar que le corresponde en la historia de nuestra patria.

LAS HERMANAS DE LA VIRGEN NIÑA, APOSTOLES EFICACES DE LA OBRA EDUCADORA DE LA IGLESIA

La Congregación de las Hermanas de la Virgen Niña, hijas de las Santas Capitanio y Gerosa tienen su origen en Lóvere en el año 1832. Actualmente 8 000 religiosas dan fe en el mundo y en sus obras de la caridad que inflamaba el corazón de sus santas fundadoras.

La asistencia a los enfermos es labor fundamental de esta Orden, que practica con prodigiosa actividad, todas las formas de caridad y de instrucción.

Desde Milán donde existe su Casa Madre se irradian por todas las naciones y parten año tras año para tierras de misión.

La historia presenta rasgos de auténtico valor, que las Hermanas tratan de ocultar, aunque el pueblo agradecido trata de enaltecer a las que llama "ángeles del dolor".

EN NUESTRA PATRIA

En nuestra patria no es en los hospitales que se reclama su presencia; son nuestros niños los que reciben el fresco rocío de su gracia y es a ellos que incansables y felices dedican todas las horas de su vida.

En el año 1937, se establecieron las Hnas. de la Caridad de la Santa Capitanio en Sarandí del Yí; dedicándose desde esa fecha a la educación de la niñez, y el colegio de la Sma. Virgen Niña, moderno y perfectamente instalado albergue en aquella ciudad con comodidad a las alumnas pupilas, medio pupilas y externas.

EL ACREDITADO COLEGIO SAN JOSE

En el año 1938, el Uruguay contó con mayor número de religiosas de la Virgen Niña, las que en esa fecha se hicieron cargo de la dirección del Colegio San José, perteneciente a la Asociación de Enseñanza Católica. En él, 400 alumnas, número elocuente y que significa una constante superación, reciben una formación integral que los capacita para desenvolverse en la vida con rectitud y sin titubeos.

Los hogares ubicados en el Paso de las Duranas ven en ese Colegio la prolongación de sus esfuerzos y admiran entusiastamente la obra que allí se realiza con abnegación, sacrificio y sobre todo con cariño maternal.

UN NUEVO COLEGIO: "SAGRADA FAMILIA" EN MALVIN

La providencia misional argentina se ocupa de proveer nuevas religiosas para cumplir con las constantes solicitudes que le llegan de nuestro país, y siempre superiores a sus posibilidades.

En el año 1949 la Comunidad de las Stas. Capitonio y Gerosa se hizo cargo del Colegio de la "Sagrada Familia" en Malvín, también de la Asociación de Enseñanza Católica, que hoy cuenta con un total de 300 alumnas.

Ciencias y artes llenan unidos el programa escolar y la confiada alegría de los pequeños en testimonio de la fe que les merecen sus bondadosas e inteligentes maestras.

EXCELENTE PREPARACION DOCENTE

Al servicio de los niños ponen las religiosas junto a una excelente preparación docente un material didáctico moderno, firmes bases morales y una recta intención de proceder que aseguran el éxito de su lucha incansable.

Las Santas Bartolomea Capitonio y Vicenta Gerosa son ejemplo vivo para todas las religiosas de la orden que humildemente, pero con un sentido exacto de la delicada misión que se les ha encomendado van modelando el alma de nuestras niñas, según la imagen de la Sma. Virgen Niña es su modelo.

No conocen estas buenas Hermanas las fatigas ni el desaliento. Realizando siempre largas jornadas de trabajo, mantienen sin embargo un espíritu jovial que hace deseable su presencia. Son verdaderos apóstoles que realizan una efectiva misión dentro del ambiente parroquial en que actúan, misión que se extiende en el espacio y en el tiempo por los lazos que anuda el cariño y que no temen las distancias.

VOCACIONES...

Son varias ya las vocaciones uruguayas que cristalizaron en religiosas de esta comunidad. Vocaciones que nacieron muchas veces al calor de las acogedoras casas de la Virgen Niña y que hoy llenan ya su función magisterial junto a los niños de la patria.

NUMEROS

En Italia atienden 142 hospitales y sanatorios, 111 asilos para ancianos, 91 dispensarios, 14 manicomios y casas de salud, 270 jardines de infantes, 151 escuelas profesionales, 39 colegios y escuelas elementales femeninas, 16 colegios secundarios, 29 educandados femeninos y pensionados, 56 crdelinatos, 11 correccionales, 6 casas para preservadas, una cárcel, 3 casas de penitentes, 13 asilos para retardados y 22 comunidades para atención económica de escuelas apostólicas y seminarios. Sus misiones las tienen divididas en las Indias Onglesas y en América en cuatro provincias: Mangalore, Bengala, Birmania y Argentina.

LOS PADRES AGUSTINOS EN LA PARROQUIA DE SANTA RITA DE CASIA (PUNTA GORDA)

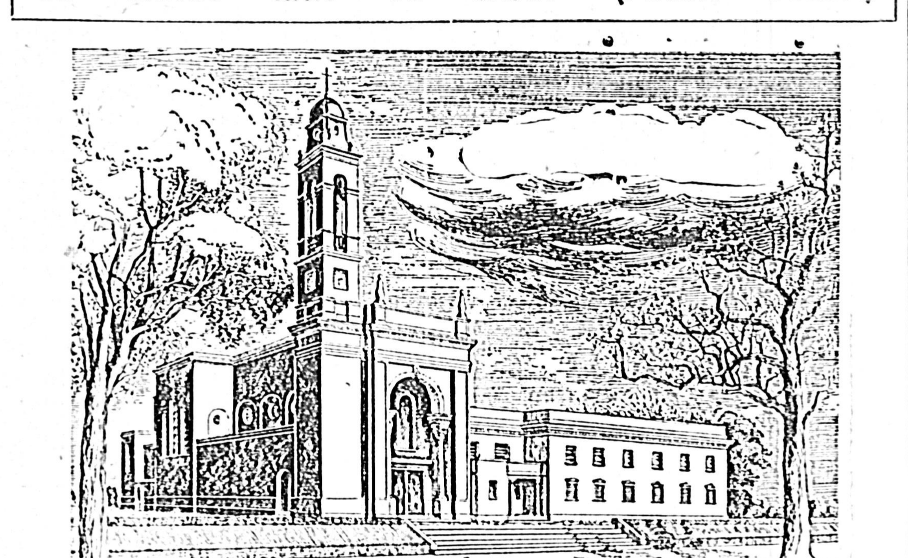

Proyecto de la Iglesia Parroquial de Santa Rita y residencia de los PP. Agustinos, en Punta Gorda

La Orden Agustiniana fundada por el eximio Doctor de la Iglesia y Obispo de Hipona, San Agustín, el año 388 de la Era Cristiana, extendida en la sucesión de los siglos por todas las partes del mundo, ha tenido siempre como misión transcendental las múltiples actividades espirituales provenientes de las consignas de Cristo y de su Iglesia: vida contemplativa, misional, predicación, atención de parroquias, centro de enseñanza primaria, secundaria y universitaria, dando todo ello origen a esa floración espléndida de miriadas de santos que jalonaron con sus virtudes heroicas el ciclo de la Iglesia Católica; entre ellos los que brillan con sus fulgores estelares, San Alipio amigo entrañable de San Agustín, San Posidio su biógrafo, San Nicolás de Tolentino, San Donato, San Próspero, San Juan Bosco, San Guillermo, Santo Tomás de Villanueva, San Juan de Sahagún, San Beato Alonso de Orozco, y los modelos de la mujer cristiana: Santa Juana de Cornelión fundadora de la festividad de Corpus Cristi, Santa Clara de Montefalco, Santa Rita de Casia, y otros y otras mil que podríamos enumerar.

En aquella centuria memorable desfilan en lucido cortejo, el gran limosnero, ejemplarísimo prelado y orador melifluo, Santo Tomás de Villanueva; el escriturario Fray Diego de Zúñiga, por cuyos labios hablaba Cicerón; los aventajados teólogos Lorenzo de Villavicencio y Antolinez; el cronista Tomás de Herrera y el novelista Fray Diego Ponce de León.

Figuran entre los clásicos más escogidos, Pedro Malón de Chaide, el lozano, brillante y donoso autor del Tratado de la Magdalena; Fernando de Zárate que lo es sobre los admirables Discursos sobre la paciencia cristiana, modelo de frase limpia y clara; Juan Marquez, lucero de las aulas salmantinas, fluido, castizo y elegante maestro del habla castellana, perdurable modelo de cultura literaria como lo acreditan su sobras. El Beato Alonso Orozco, escritor de muchos libros en que la finura y la limpieza de dicción da nuevo brillo y esmalte a la celestial doctrina en ellos contenida; y el inmortal Fray Luis de León.

La actividad científica y literaria de la Orden Agustina se demuestra sobre todo en las Islas Filipinas donde ha sido el porta-estandarte de la civilización cristiana y de la cultura española. Los agustinos fundaron en el Archipiélago 412 pueblos que cuentan un promedio de seis, doce, veinte y treinta mil almas cada uno. Administraron durante su pacífica y apostólica administración en las Islas, veinticinco millones de bautismos, oyeron en confesión "in artículo mortis" quince millones de enfermos; y en tiempos cuaresmales, calcúlanse sus confesiones en doscientos cincuenta millones. Apenas puede concebirse una suma tan grande de trabajos en un país cuyo clima destruye constantemente la más fuerte y robusta naturaleza.

Las repúblicas americanas han recibido con los brazos abiertos a estos obreros evangélicos, que se dedican principalmente a la enseñanza; y así tienen centros muy acreditados en Estados Unidos, (Universidad con tres mil alumnos), Cuba, Puerto Rico, Méjico (en la ciudad siete parroquias), Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador, Chile, Brasil, Argentina, y por último han fundado en el Uruguay hace tres años con el propósito de levantar una hermosa iglesia y un colegio digno del prestigio bien ganado que tienen en todas partes donde actúan; dificultades económicas no les han permitido realizar ese propósito; esperamos que con la generosidad de los buenos uruguayos, se conviertan en realidad sus sueños, construyendo un gran colegio en una zona privilegiada de Montevideo, Punta Gorda, donde regentean la Parroquia de Santa Rita de Casia que el señor Arzobispo benignamente les ha asignado. Venciendo parte de esas dificultades se ha conseguido levantar una sencilla pero acogedora capilla, que por el momento llena las necesidades parroquiales de la zona, ofreciendo comodidad a los fieles para cumplir sus deberes religiosos, en las tres misas que en ella los domingos se celebran.

CARTA COLECTIVA del Episcopado Nacional

Docencia de la Iglesia

Sobre deberes políticos de los católicos

NOS, el Dr. Dn Antonio María Barbieri, Dn. Miguel Paternain y Dr. Dn. Alfredo Viola, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo de Montevideo y Obispos de Florida y Melo y de Salto, respectivamente.

Al Clero Secular y Regular, Comunidades Religiosas, Miembros de la Acción Católica, Asociaciones Piadosas, Instituciones Católicas y fieles en general. Salud, Paz y Bendición en el Señor.

Conmemoramos el 25 del corrientes mes de agosto, la fecha de nuestra Independencia Nacional. Después de un período de elaboración, jalonado por las magníficas gestas de nuestros Próceres, los Representantes del pueblo, presididos por el Sacerdote Juan F. Larrobla, declararon ante la Comunidad de los pueblos libres del mundo, la emancipación de la Patria, que desde entonces había de regir sus propios destinos con la dignidad y el decoro de una nación independiente.

El 25 de agosto representa en nuestra historia la rúbrica solemne de un noble y empeñoso esfuerzo colectivo con el que los patriotas, aunando entusiasmos y sacrificios, crearon nuestra propia nacionalidad.

Esa era la exigencia de ahora; era el reclamo imperioso de la Patria: sus hijos oyeron esa voz y cumplieron generosamente con su deber.

LA VIVA REALIDAD DEL AFAN PATRIO

Nosotros recordamos estos gestos gloriosos con emoción y entusiasmo; pero nos engañaríamos si creyéramos que, estando la Patria constituída, ya nada más tenemos que hacer por ella.

En efecto; la Patria no es sólo la unidad estática de un pedazo de tierra cerrado por límites definidos en un convenio y regido por una forma de gobierno determinada; es algo más: es una realidad viva en constante desarrollo; es un movimiento incesante hacia nuevos horizontes en renovado afán de superarse.

La Patria, pues, no es como la obra del artista que una vez terminada se coloca en un museo para recibir la admiración elogiosa de los visitantes; es un ser vivo con sus inevitables exigencias y un cúmulo de derechos y deberes permanentes.

De ahí, que así como ayer tuvo para sus hijos una exigencia determinada, impuesta por las circunstancias del momento, hoy la Patria sigue exigiéndonos el cumplimiento de otros deberes que surgen de las necesidades actuales; y los hombres de hoy como los de ayer hemos de cumplir esos deberes con el mismo entusiasmo y patriotismo, sabiendo que en ello estriba el progreso y la gloria de la nación.

Cabe, pues, preguntarnos cuál es el deber peculiar de esta hora, que la Patria reclama con urgencia.

EL SUFRAGIO DEMOCRATICO

A poco que se examine, aparecerá claramente la respuesta.

En un régimen democrático como el nuestro en el que cada ciudadano contribuye a la estructuración de la vida del país, manejando su ritmo y su orientación, es natural que se capacite para el ejercicio de esa función, que se reduce al sufragio, expresión concreta y definitiva de los derechos ciudadanos.

Por el sufragio cada hombre libre expresa su voluntad y concurre activamente al desarrollo de la vida del país.

Se trata, pues, de un acto de la vida ciudadana que tiene una importante trascendencia y entraña una seria responsabilidad; no debe ser el gesto frívolo e irreflexivo, hecho como al acaso o por motivos inferiores; el bienestar común en lo económico, en lo social, en lo moral, en lo jurídico, en lo internacional, no pueden ser mirados con indiferencia por el ciudadano consciente.

Y ese deber de conciencia, considerado por encima de los intereses precarios y particulares de tiempo y de lugar, forma parte de la moral cristiana de la cual la Iglesia es custodia y maestra. De ahí que en cumplimiento de su misión deba orientar a los católicos en el ejercicio de este acto auténticamente legítimo y democrático.

SE DEBE INTERVENIR EN POLITICA

Ante todo recuerda a los fieles que la intervención en política constituye un imperativo de la moral y de la caridad social.

Entre otros plácenos transcribir aquí dos testimonios pontificios. Dicen así:

"Más aún: es necesario añadir que el tomar parte en la vida política responde a un deber de caridad social, por el hecho de que todo ciudadano debe, según sus posibilidades, contribuir al bienestar de la propia nación. Y cuando semejante participación está inspirada en los principios del cristianismo, de ella dimanará un gran bien no solo para la vida social sino también para la religiosa" (Carta de Pío XI al Card. Patriarca de Lisboa).

"Se juega el destino de la familia y el destino de las relaciones humanas. Ambos destinos están en vuestras manos. Tua res agitur. Cada mujer, tiene, pues, notadlo bien, la obligación, la estricta obligación de conciencia, lejos de abstenerse, de entrar en acción en la forma y modo adecuado a la condición de cada una, de tal manera que se opongan a esas doctrinas que socavan sus fundamentos, de tal suerte que preparen, organicen y logren su restauración". (Discurso del Papa Pío XII a la mujer católica).

Es, pues, clara, la obligación de conciencia que impone el ejercicio del voto; la indolente abstención puede comprometer intereses vitales para la religión y para el país.

Cada ciudadano católico habilitado, está, pues obligado a votar.

CANALIZAR LA POLITICA CRISTIANAMENTE

Pero esa obligación de conciencia no se cumple por el solo hecho de emitir el voto, sino canalizando la fuerza del sufragio hacia una realidad política que esté de acuerdo con los principios cristianos.

En la actual organización de nuestras democracias, la opinión pública se polariza alrededor de varios partidos políticos que la encauzan, y sólo a través de los mismos es prácticamente posible cumplir con la obligación del sufragio.

De ahí que a la conciencia del católico se plantee este segundo problema: ¿Por que partido he de votar?

Frente a este interrogante, la Iglesia tiene su respuesta clara y categórica.

Ante todo, siendo éste un problema de apreciación inmediata en el que entran en juego elementos de orden puramente político que constituyen una zona de opiniones discutidas, la Iglesia deja al criterio de cada uno la libre elección del partido; pero da al católico las normas —por lo que respecta al aspecto moral— para que la libre elección no lesione su conciencia ni las legítimas exigencias de su fe. Según, pues, la doctrina, el católico, como tal, puede afiliarse a cualquier partido político, según su individual apreciación, siempre que queden en salvo estas dos exigencias, negativa la una y positiva la otra:

1º) Que el programa y la actividad del partido no tenga nada contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia.

2º) Que el programa y la orientación efectiva del partido presenten las garantías necesarias para la salvaguardia de los derechos de Dios y de las conciencias.

LA NORMA DEL PAPA

Para evitar todo genero de suspicacias, que fácilmente puede influir en este problema, transcribimos las palabras del Sumo Pontífice, cuya claridad Nos exime de todo comentario.

"Nada prohibe que los católicos individualmente formen parte de partidos, cuyo programa y cuyas actividades no tengan nada contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia" (Pío XI, Carta al Card. Segura y Sáenz).

"Nada impide que los católicos se inscriban en partidos políticos, siempre que éstos den seguras garantías de respetar los derechos de Dios y de observar las leyes de la Iglesia Católica" (Pío XI, Carta al Episcopado Argentino).

"Individualmente los católicos pueden formar parte de organizaciones políticas, cuando éstas, por su programa y por su orientación efectiva, presenten las garantías necesarias para la salvaguardia de los derechos de Dios y de las conciencias" (Pío XI, Carta al Cardenal Patriarca de Lisboa).

PROGRAMA PUBLICO

Como aparece claramente, "el programa y actividades que no tengan nada contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia" debe ser público y expreso: no es suficiente el recurso efectista o la palabra de un propagandista en la frase sin consecuencia de un discurso electoral; sino debe ser la afirmación clara y pública de un programa que contenga un "mínimum" de elementos exigibles y que comprometen a los dirigentes mismos del partido ante la masa de su electorado.

Esto supuesto, el católico puede votar tranquilamente por el partido que más le plazca y que juzgue más útil para el sano desarrollo de la vida del país.

Y téngase entendido que las palabras del Sumo Pontífice no tienen un sentido puramente negativo: no solo entienden tutelar lo que es estrictamete dogmático contra cualquier agresión, sino que se refieren también a toda la doctrina cristiana integral de orden social.

La Iglesia —como fundada por Cristo, Redentor y Supremo Maestro de la Humanidad— sustenta una doctrina de justicia y de honorable convivencia social, que asegura la felicidad temporal de los pueblos; y cada católico no debe olvidar que su voto ha de ser también en este aspecto un factor verdaderamente real, porque el triunfo de principios adversos, al par que trastornarían la vida social —por la que también se preocupa la Iglesia— llegarían en última instancia a lesionar el patrimonio del dogma y de la moral cristiana.

LOS CANDIDATOS

Tanto más que estamos convencidos de que —dada la trabazón que existe en los distintos órdenes de la vida pública— casi no hay problema, de suyo simplemente material y administrativo, que no tenga una repercusión en el orden espiritual y moral. De ahí la importancia de que también se tenga en cuenta la calidad de los hombres que se elijan, porque del enfoque que hagan de los problemas —también en el orden puramente material— puede seguirse un trastorno en el orden superior que debemos tutelar.

Porque hay un gran patrimonio que hemos de defender como católicos y ciudadanos. La escuela con todos los problemas que ella incluye; la familia con todos los valores y derechos irrenunciables que la afectan; la honestidad de las costumbres con todas las limitaciones que ella impone; la distribución de los bienes según los derechos que asisten a la persona humana; la libertad para obrar el bien que nadie puede cercenar. Todo un caudal imponderable de valores hoy más que nunca en crisis y que hemos de salvar dentro de nuestro régimen democrático, con el aporte consciente del sufragio que es el arma legítima de defensa y la poderosa fuerza constructiva de las instituciones.

POR UNA RECTA INTERPRETACION DE LAS NORMAS

Amadísimos hijos!

Os hemos expuesto en apretada síntesis la doctrina de la Iglesia expresada a través de los Documentos Pontificios ampliamente conocidos y divulgados.

Hemos querido en esta fiesta evocadora de nuestra gloriosa tradición nacional, insistir en el deber de patriotismo que os incumbe en la hora que estamos viviendo.

Sería de veras lamentable que estas palabras nuestras sufrieran una torcida interpretación en su sentido o en su intención. Porque por ellas Nos limitamos a exponer los principios citando las mismas palabras del Supremo Pastor de la Iglesia, para poner nuestra prédica al reparo de toda suspicacia. Y lo hacemos porque queremos en esta hora en que se ha de ejercer un acto del que depende el bienestar de la Patria, cumplir con Nuestro deber ilustrando la conciencia de los fieles encomendados a Nuestra solicitud pastoral.

Pero no hay en Nuestras palabras la más mínima intención tendenciosa.

Jamás la Iglesia ha trabado la legítima libertad de sus fieles. Por lo que se refiere a este problema entre nosotros, cabe recordar la siguiente declaración de los Prelados uruguayos Mons Juan Fco. Aragone, Tomás G Camacho y Joaquín Arrospide, en el Documento fechado el 2 de febrero de 1928, que confirmamos en todos sus términos, en el que después de emitir su juicio de aprobación del programa social-cristiano de la Unión Cívica y elogiado la actuación de sus hombres en la defensa de esos principios hacen la siguiente salvedad:

"No se nos oculta que hay católicos que trabajan, y bien, en otros partidos políticos, ni es nuestro intento tildar, en manera alguna, su conducta, mientras esos partidos no ataquen en lo más mínimo los derechos de la Iglesia".

Y Nos, fieles a estos principios, que hemos respetado con toda lealtad, jamás —ni una sola vez— hemos molestado ni inquietado por su militancia política a ninguno de nuestros colaboradores y amigos que integran distintas parcialidades. Lo afirmamos categóricamente sin temor de ser desmentidos. Lo que no significa que por esto Nos hayamos definido acerca de los distintos partidos que actúan en nuestro escenario político; pero sí asegura categóricamente que guardamos un leal respecto por la libertad de cada uno de resolver este problema según su propia conciencia y responsabilidad.

ACTIVIDAD DE LOS SACERDOTES

Y esta actitud la exigimos también a nuestros Sacerdotes; porque a la vez que les imponemos la obligación de instruir a los fieles en sus deberes cívicos, les prohibimos inmiscuirse en toda actividad puramente política y partidaria (1).

Tenemos conciencia de haber hecho observar puntualmente estas disposiciones, usando —toda vez que lo requirieron las circunstancias— de una actitud enérgica y decidida, cuando se pretendió dejarlas sin efecto.

UNIDAD NECESARIA

Pero este respeto a la opinión de cada uno, no nos priva de hacer una saludable advertencia que Nos vemos en deber de formular.

La distinta forma de militancia de los católicos en política puede generar no solo divergencias en puntos de vista discutibles —lo que es legítimo y lógico— sino, además, un enfriamiento de la mutua caridad, lo que sería de veras lamentable. Por lo tanto Os exhortamos, amadísimos Hijos a poner por encima de las cosas que dividen, las que aglutinan las voluntades y cimentan la unión; que cada uno, en la posición política que haya elegido, respetando las convicciones ajenas, se sienta, por sobre toda consideración, católico de verdad; y lejos de sembrar discordia entre las filas, tomando la actitud de censor o pretendiendo usupar un magisterio que sólo está confiado a la legítima Autoridad de la Iglesia, trate de aunar sus esfuerzos y de hacer valer su influencia en el partido en que milite, para el triunfo de los principios evangélicos en nuestro medio y para poner así las bases de una sociedad que pueda asegurar la paz y la felicidad de la nación.

El proceder de otra manera merecería la censura que el Apóstol dirige en su Epístola a los Romanos (2) y se haría responsable de haber enfriado la caridad entre los que estamos unidos por los ideales de una misma fe y llevamos en el alma el consuelo de una misma esperanza.

Terminamos este Documento haciendo votos para que un noble esfuerzo común asegure el bienestar de la Patria; y entretanto Os bendecimos de corazón como prenda de Nuestro Paternal afecto.

Dada en nuestras respectivas Sedes a los veinticinco días del mes de agosto del año del Señor, mil novecientos cuarenta y seis.

† ANTONIO MARIA
Arzobispo de Montevideo

† MIGUEL
Obispo de Florida y Melo

† ALFREDO
Obispo de Salto
Por mandato de
Su Excia. Rvma.
Omar Mangado, Pbro.
Secretario ad-hoc

(1) He aquí nuestras prescripciones sinodales a este respecto: Segundo Sínodo Diocesano de la Arquidiócesis de Montevideo.

Art. 189. — Los Párrocos y demás Sacerdotes, así que las circunstancias lo impongan o aconsejen, instruirán a los fieles acerca de este grave deber (del ejercicio de sus derechos ciudadanos) al efecto, expondrán con palabras mesuradas y oportunas, la doctrina general de la Iglesia sobre tan importante materia.

Art. 190. — Está prohibido a los Sacerdotes fundar clubes políticos y formar parte de sus autoridades dirigentes; promover o dirigir asambleas partidarias; pronunciar discursos o conferencias de esta índole; aceptar su candidatura para puestos públicos y realizar y permitir que estas manifestaciones tengan lugar o asiento en las casas parroquiales o en locales destinados a instituciones católicas.

Primer Sínodo Diocesano de la Diócesis de Florida y Melo.

Art. 140. — Se prohibe terminantemente a los Sacerdotes actuar en partidos políticos y aceptar cargos públicos ya sean nacionales ya municipales.

Art. 194. — Los párrocos y demas Sacerdotes expondrán con apostólica libertad en la época que preceden a las elecciones la doctrina de la Iglesia en este punto, expuesta claramente en la Carta Colectiva de los Obispos Uruguayos del 4 de febrero de 19.8.

Primer Sínodo Diocesano de la Diócesis de Salto.

Art. 169. — ...los Sacerdotes deben instruir oportunamente a los fieles con prudencia y claridad, en estas materias, orientándolos para que conozcan la grave obligación en que están de emitir su voto en conciencia y sin atender a miras o intereses particulares.

Art. 170. — Prevengan a los fieles contra las doctrinas comunistas, racistas y totalitarias, lo mismo que contra los partidos o agrupaciones en los que ellos cooperen o por ellos formados, de acuerdo a las Encíclicas de Pío XI, f. r.

Art. 171. — Deben inculcar a todos los católicos, tanto electores como elegidos, que "deben intervenir en los problemas que atañen a la vida pública, no tirando siempre toda su actividad en los principios de la doctrina católica y en las normas de la Iglesia". (Pío XI).

Art. 172. — Fuera de las condiciones indicadas y de las sabias normas dictadas por los Sumos Pontífices, los Sacerdotes deben abstenerse de tomar parte en actividades puramente políticas, como la fundación de clubes, comisiones directivas de los mismos, en la organización de asambleas de esa naturaleza, de hacer uso de la palabra en ellas; ni deben permitir que su nombre se incluya en las listas de candidatos para puestos públicos, ni que las reuniones de esa índole tengan lugar en la casa parroquial.

(2) Ad Romanos, XIV; 1 y sig.

Mons. José María Cavallero

Mons. José María Cavallero nació el 14 de setiembre de 1899 en Mercedes, Dpto. de Soriano, siendo sus padres don Pedro Santos Cavallero y doña Camila Gómez. Fué bautizado en la Iglesi Parroquial de Mercedes.

Cursó sus estudios primarios en el Colegio Salesiano de su ciudad natal. Ya adulto dejó su empleo en el Banco de la República para pasar al Seminario de Montevideo, donde estudió Humanidades y Filosofía. Completó sus estudios de Filosofía en Málaga (España) marchando de allí a Roma, donde inició sus clases de Teología en la célebre Universidad Gregoriana, a la que concurrió como alumno aventajado del Colegio Pío Latino Americano. Terminados sus estudios teológicos, ordenóse de Sacerdote en la misma ciudad de Roma el 7 de abril de 1928.

Reclamado por sus Superiores, particularmente por Mons. Camacho que lo distinguió siempre con especial afecto, llegó de Roma para ocupar el cargo de profesor y Prefecto del Seminario de Salto, durante dos años.

Más tarde, ejerció diversos ministerios, en Carmelo en Nueva Palmira, hasta que fué nombrado Teniente Cura de Artigas, cargo que ejerció durante ocho meses. Finalmente el 28 de febrero de 1932 fué nombrado Cura Párroco de la Parroquia de la Ssma Trinidad (Flores) donde le sorprendió su elevación al Episcopado.

El 26 de octubre de 1952 fué consagrado Obispo Titular de Utina y Auxiliar de Salto, por el Excmo señor Nuncio Apostólico en el Uruguay, Mons Dr. Alfredo Pacini, en el templo parroquial de la ciudad de Flores.

La Parroquia de Pando: Conciencia ardiente de la solidaridad católica

NUESTRO PARROCO

Hace veinte años está al frente de nuestra Parroquia el Presbítero Doctor Enrique L. Cabrera Urdangarin, que desden entonces se apoderó cariñosamente de todos los corazones pandenses Acaparó para sí, todas las voluntades que junto a él han florecido en bellas realidades. Espíritu selecto, de afinada sensibilidad, exquisito trato, y más que nada, poseedor de ese don divino emanado del corazón mismo de Jesús, cual es el Sacerdocio, para hacer perenne la obra de redención del género humano que El llevó a cabo desde la ignominiosa cruz del Calvario. Por eso ese otro Cristo que es el Padre Cabrera está adornado de una virtud que lo destaca como uno de los sacerdotes más queridos de nuestro Patria, pues es la estampa viva de aquél a quién Jesús en el Sermón de la Montaña augura la bienaventuranza por ser manso y humilde de corazón. Venía de otras parroquias donde había dejado un recuerdo hondo y cariñoso de su estada en ellas; pero al sentar sus reales aquí, comenzó poco a poco a trabajar con tesón, e irse infiltrando en nuestra sociedad que le acogió con mucha simpatía por tratarse de un jerarca del buen vivir. Fué desde el principio, de los que viven el Evangelio y ponen en su acción. el calor paterno de un verdadero Pastor Bajo su dirección espiritual tuvo lugar la instalación del la Acción Católica en nuestro medio, se han efectuado obras de apostolado de gran envergadura, se ha restaurado por completo nuestro querido Templo Parroquial, y hoy es el día en que con la colaboración de todos sus amigos, se tramita la compra de una casa adyacente al Templo, para sede parroquial, y erigir en la actual un gran salón donde se pueden efectuar asambleas y otros actos que correspondan a la brillante actividad del Padre Cabrera Su corazón amante de la feligresía a su cargo, hace de él un ejemplar director de almas y con su humildad y modestia personales se ha captado el aprecio y respeto de toda la población. Los indiferentes también ven en ese sacerdote al amigo sin doblez y capaz de llevar a Jesús a un alma alejada de su religión. Yo que he vivido junto a él horas de inquietudes, puedo asegurar que jamás haya visto su rostro contraído por las contrariedades de la vida. Estoy seguro que mucho ha sufrido; pero su alma límpida y noble no ha exhalado una queja ni un gesto de dolor. Todo aquel que se llega a su confesionario en procura de penitencia y perdón de sus pecados también puede decir a voz en cuello, que este sacerdote no ha dado severa sentencia, sino que paternal y cariñosamente ha ido descorriendo el velo del dolor para dar paso a una contricción sincera, bienhechora y si se quiere placentera, porque es darle placer a Cristo el arrepentirse dolorosamente de sus culpas San Pablo dice que como principio de la perfección cristiana es necesario revestirse de Nuestro Señor Jesucristo, y eso es lo que el Padre Cabrera ha consolidado en su carrera eclesiástica como Ministro del Señor. la perfección cristiana a que aspira todo aquel a quien por vocación se le ha ungido Sacerdote.

Intelectual de gran vuelo, siempre que se le ha solicitado su valioso concurso para aporte generoso y culto, de que es capaz quien como él posee en grado sumo los dones del Espíritu Santo de Ciencia y Sabiduría. En este día, a veinte años de su llegada a la Parroquia, hoy lo encontramos como entonces, austeramente erguido, voluntarioso, piadosamente inspirado, y ansioso del triunfo del reinnado de Cristo en la Tierra, y elaborando a mayor gloria de Dios un porvenir venturoso en el triunfante y efectivo apostolado del que es luz y guía de toda la población cristiana y de todos los que ven en el Padre Cabrera la imagen del Divino Redentor Y por todo ello es que con su contagiosa alegría de vivir que tiene el sello de aquella paz que nos legaran los ángeles del Cielo a todos los hombres de buena voluntad, va avanzando por la vida derramando bien y cosechando caridad.

PABLO A. BLANCO

LAS FOTOGRAFIAS DE ESTA PAGINA

No es necesario subrayar la calidad artística de la parte gráfica que figura en esta página Ella es debid a "FOTO BORREANI" de la ciudad de Pando, con quien la Parrquia tiene una inmensa deuda de reconocimiento.

Con todo desinterés y generosidad, su Propietario ofrece sus oficios para perennizar todo acontecimiento religioso de destacada importancia. En los últimos dos años, han añadido la filmación a estudios, y de igual manera, han filmado las dos primeras comuniones, el reparto de Navidad para los niños pobres, la Asamblea Arquidiocesana de las Cofradías. Que su nombre figure en la página como expresión de reconocimiento.

EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE PANDO

El estado progresista de una ciudad o de una zona se puede apreciar por la instalación de sus industrias y por el giro de sus comercios.

Pero también es cierta la afirmación inversa, que la industria y el comercio favorecen el desenvolvimiento de la vida civil.

Esta página dedicada a la Parroquia de Pando, deja constancia del aporte generoso que aquellos han prestado a la gestión social de la vida parroquial.

La Parroquia ha dotado a la ciudad de un magnífico templo, que al mismo tiempo que prestarse de marco a los acontecimientos más solemnes de la familia, representa en el aspecto edilicio el monumento más descollante que embellece la ciudad.

Para la concreción de esta página, han colaborado nueve firmas prestigiosas de la Ciudad de Pando. A ellas va el agradecimiento de la Parroquia de Pando, pero sin olvidar otras que en distintas oportunidades y en las múltiples modalidades publicitarias, hicieron factible la realización de las costosas obras materiales.

EL TEMPLO PARROQUIAL DE PANDO

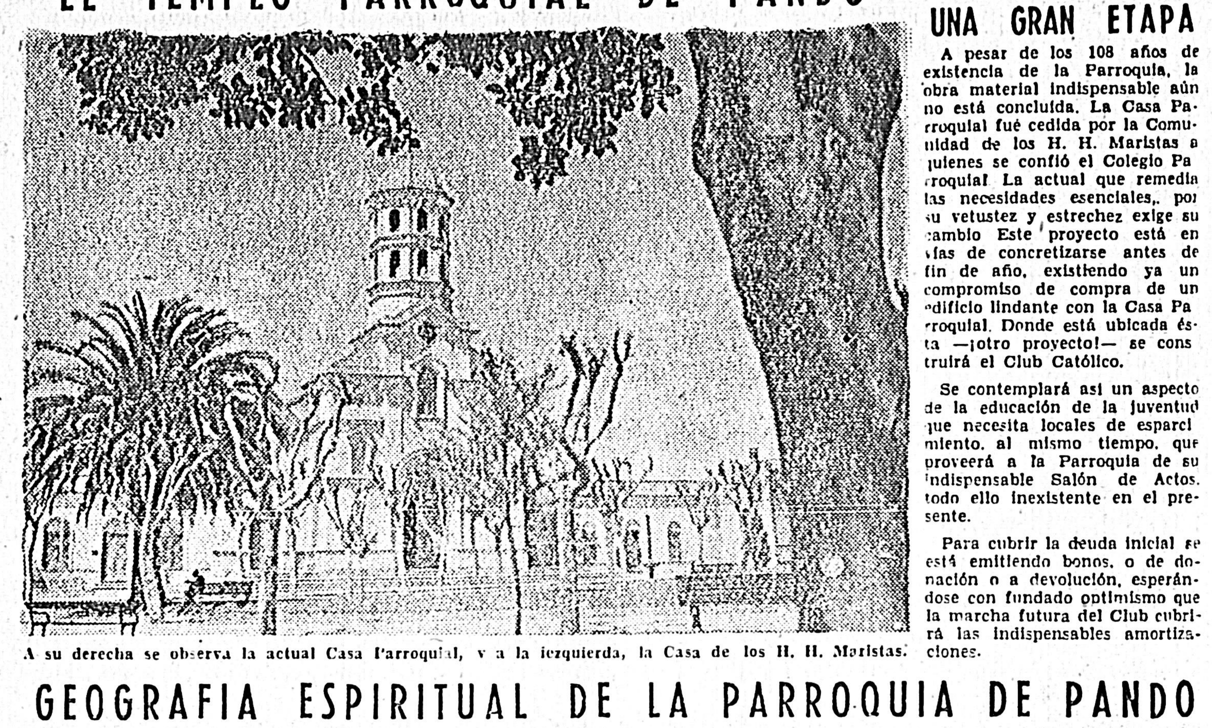

A su derecha se observa la actual Casa Parroquial, y a la izquierda, la Casa de los H. H. Maristas.

GEOGRAFIA ESPIRITUAL DE LA PARROQUIA DE PANDO

¿Qué es lo que es la Parroquia de Pando?. Abra Ud. las páginas del Anuario Católico, y aún desde sus escuetas recensiones le será posible reconstruir imaginativamente su geografía espiritual.

"Domicilio, calle Treinta y Tres 1038, teléfono 33, Pando". Como si fuera una casa, una casa entre otras, un número telefónico entre tantos que se llaman habitualmente.

Sin embargo, es así: y así es como debe ser Nuestra civilidad está laicizada; en incontables oportunidades profana aquellos mismos constitutivos de su concreción histórico-cultural; pero hay algo indeleble hasta este momento: la Casa, la vida y la actividad parroquiales no son elementos foráneos a la vida o a la actividad civiles Solidaridad que no se debe exclusivamente a que los Sacerdotes sean nativos de la misma tierra, sino a que la misma religión ha impregnado siempre todas las manifestaciones públicas de la nacionalidad. Este no es un motivo de credibilidad de la fe católica; pero le permite cristalizar adecuadamente el sentido intrínseco de "parroquia", que según su etimología significa "casa junto a las casas".

"Fecha de fundación: 13 de julio 1815" — Es decir, desde hace 108 años, una labor ininterrumpida que abarca todos los días La duración es una vitalidad, y ese ser parece representar realmente la obra de la Iglesia. El tiempo absuelve los éxitos y los fracasos en su fugacidad dejando únicamente subsistir la sustancialidad del mensaje que espera a los miembros de todas las generaciones. Cuando se juzga con nuestras perspectivas humanas a veces la Iglesia es responsable otras la sociedad que la rodea: amalgamada de interacciones humanas la representación de Dios sigue siendo para los que buscan con buena voluntad.

"Personal: Cura Párroco, Pbro. Enrique L. Cabrera Urdangarin. Teniente Cura: Pbro. Rodolfo Casini". — El primero, desde hace veinte años; el segundo, desde hace seis, desempeñan sus cargos. Los Sacerdotes tienen apellido; no solo es la forma de individualizarlos las obra de Dios alquieren distinta efectividad de acuerdo al nombre que la invista. Pero no es muy práctico para la fe subrayar sus nombres Por eso, no vale la pena que depositemos un elogio junto a ellos. Los destacamos, porque son los que están en la obra de Dios: sus gestores hodiernos, continuadores de otros fallecidos o vivos: todos significando el relevo permanente de la misión sacerdotal.

"Horario de Despacho: 9 a 11 y 15 a 17.30". — Esto no es sino un eufemismo. Un cartel que se mira y no se cumple. Una decoración para la puerta de entrada, porque el verdadero horario abarca todas las horas en que se encuentre el Sacerdote.

Evoca asimismo una actividad que merece ser resaltada Entre las anotaciones de misas de los matrimonios, está la expedición de partidas que anteriores al Registro Civil son necesarias para inscripción, para sucesiones,

Desde hace veinte años

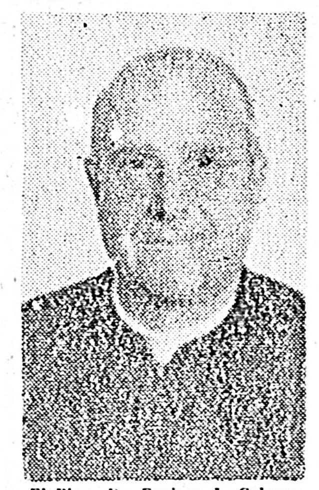

El Pbro. Dr. Enrique L. Cabrera Urdangarin, está al frente de esta importantísima Parroquia.

jubilaciones, etc. En Pando ellas provienen del año 1788 Hasta en el aspecto material de la organización civil, La Iglesia ha contribuido a la fundación de la nacionalidad. No es su función específica, pero deja entrever la utilidad que la Iglesia proporciona a la civilización.

"Horario de Misas:..". — Cada vez que se produce una aglomeración de personas las prensa se cree obligada a señalar el acontecimiento. Un acto es importante, para ella, si implica suceso: es decir: si hace intervenir muchas voluntades. Esto es lo que sucede cada domingo en la Parroquia: no porque sea muy repetido y rutinario, deja de llamar la atención; ni por conocido, hace resaltar lo que involucra de suceso público.

"Fiestas principales: Inmaculada Concepción"... — Uno piensa: Cómo la devoción mariana arraigó en nuestro pueblo: evoca la ternura del mes de María; las procesiones del 8 de diciembre...

"Núcleos poblados comprendidos dentro de la jurisdicción". — Acusa destacadas mutaciones. Desde hace 3 años se han desmembrado Suárez y Toledo, con una considerable franja de la carretera Maldonado por un lado; y por otro, las zonas circundantes a Atlántida y Salinas, constituyéndose dos nuevas parroquias

Queda dentro Empalme Olmos, donde precisamente en estos días se está abocando a la construcción de la Capilla, ya que la Misa mensual se celebra en un domicilio particular.

Aun dentro de la planta urbana habrá que pensar en edificar lugares para enseñanza y para el culto, en los nuevos barrios que se han creado recientemente por la proliferación de los remates a plazos

Después de haber referido todas estas indicaciones, todavía se escapan al comentario las actividades más trascendentales. Quedaría por nombrar todas las campañas por la vivencia interiorizante en el Cristianismo: los Ejercicios Espirituales cerrados, la difusión del Misal Romano, la Campaña de la Navidad para los niños pobres de los barrios [illegible]

EN EL UMBRAL DE UNA GRAN ETAPA

[illegible]

EL ALTAR MAYOR

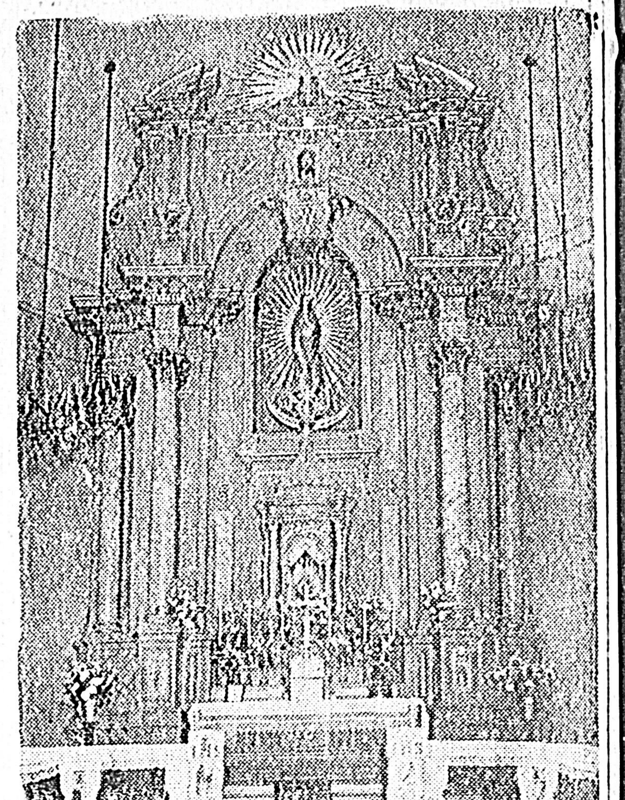

Vemos aquí el Altar Mayor de la Parroquia de Pando, inaugurado en 1857

[illegible]

LOS COLEGIOS PARROQUIALES

UN HONOR DE NUESTRA COMUNIDAD CRISTIANA

[illegible]

EN 1934 FUE IMPLANTADA LA ACCION CATOLICA DEL URUGUAY

Las primeras Autoridades de la Acción Católica

Junta Nacional. - Asesor General: Rvmo. Sr. Canónigo Dr D. David Giordano; Presidente: Dr. Juan N. Quagliotti; Miembros: Dr. Elbio Fernández, Escribano Héctor López Fernández Sra. Elena C. de Urioste, Dra Dominga Riolfo, Dres. Alfredo Carbonell Debali (Delegado por Montevideo), Víctor Escardó y Anaya, (Delegado por Salto), e Ignacio Zorrilla de San Martín (Delegado por Florida y Melo)

Consejo Nacional de Hombres - Asesor: Pbro. Don Enrique Borzone; Presidente: Dr. Elbio Fernández; Vice Presidente: Dr. Lorenzo Martínez Vera; Miembros: Sr Miguel Angel Revello (Delegado por Montevideo), Drs. Tomás G Brena, Héctor Bazzano, Manuel Rodríguez Blanco (Delegado por Salto), Francisco Grosso (Delegado por Florida y Melo), y Sres. Luis Alfaro y Román Berro.

Consejo Nacional de Jóvenes Católicos. - Asesor: Sr. Pbro. Dr José Ma. Vidal: Presidente: Escribano Héctor López Fernández Vice Presidente Julio César Pandolfo; Miembros: Dr. Rolando A. Grasso, Alberto Montevarde (Delegado por Montevideo y por los Estudiantes Católicos). Juan José Osimani (Delegado por Salto), Enrique Gamio (Delegado por Florida y Melo), Román M. Lezama Muñoz (Delegado por los Estudiantes Católicos) Joaquín Correa y Julio César Calleros.

Consejo Nacional de Mujeres Católicas. - Asesor: Rvdo Padre Antonio Ma de Montevideo: Presidenta: Sra. Elena C. de Urioste; Vice Presidenta: Sra. Faustina G. G. de Secco Illa; Miembros: Sras. Luisa G de Carve Urioste (Delegada por Montevideo), Josefa S. de Braga Sara Ayala de Crispo, Pepita R. L. de Paysée, Elena Ma. Amestoy de Solari (Delegada por Salto), Elena M. de Beltrán (Delegada por Florida y Melo), y Ema P. de Shaw.

Consejo Nacional de Jóvenes Católicas. - Asesor: Rvdo. Padre Juan Moustrou; Presidenta: Dra. Dominga Riolfo; Vice Presidenta: María Josefina Fernández Góyechea; Miembros: Margarita Guerin (Delegada por Montevideo), Margot Solari Amestoy (Delegada por Salto), Elina García Capurro (Delegada por Florida y Melo), Gloria Quintela, Lucía Terra Arocena, Margot Aldabe y Marta Nieto (Delegada por las Estudiantes Católicas).

Los Asesores Eclesiásticos. — Han sido Asesores Eclesiásticos de la Junta Nacional hasta ahora y en el siguiente orden los siguientes sacerdotes: Pbro Dr. David M. Giordano, Pbro D. Enrique Borzone, Pbro. Dr. Luis Baccino, Excmo. Monseñor Antonio M. Barbieri, Pbro D Omar Mangado y Pbro. Dr. Vicente Petingi.

Juntas Diocesanas. - En 1936 se constituyeron las autoridades diocesanas de la Acción Católica habiendo sido nombrado, por el Excmo Obispo de Salto, presidente de la Junta de aquella Diócesis, el Dr Miguel Saraleguy y por el Excmo Sr Obispo de Florida y Melo, para esta, el Sr. Miguel Arroche.

Actualmente preside de Junta de Salto el Sr. Juan H de Rezendes y la de Florida y Melo el Dr. F. Abente Haedo.

Con fecha 26 de abril de 1936 fueron establecidos y constituídos los organismos dirigentes de la A. C. en la Arquidiócesis.

En el ámbito nacional

La Acción Católica, por voluntad de nuestro Venerable Episcopado, fué instituída en nuestra patria, a fines del año 1934.

Sería realmente interesante, formular un balance de la obra realizada desde entonces, pero está tarea exigiría un prolijo y minucioso detalle que escapa a los fines de esta nota. Sólo cabe reseñar los rasgos salientes y dominantes de la obra, las normas directivas, que han encauzado la actividad apostólica oficial. Tal vez, para los ojos del hombre de la calle poco observador del ritmo social, incapaz de sintetizar los distintos detalles que le presenta la experiencia, la labor de la A. C. ha sido nula o por lo menos insignificante. Sin embargo, no es así, y aunque mucho quede por hacer, los surcos han sido abiertos. Si bien es verdad, que sería negar la evidencia, pretender desconocer que antes del advenimiento de la A. C. había espíritus de apóstoles abnegados y fervorosos, es también real que con la implantación de ella, se han aunado las fuerzas que estaban dispersas, se han ordenado esfuerzos y se le ha dado a la labor apostólica, la consistencia que proviene del entronque con la Jerarquía. Y hay algo más todavía. Se tiende a la conquista, no sólo del individuo, sino, y aquí reside una de sus características principales, a la cristianización de los ambientes.

Y aunque la penetración en los mismos no es todavía como sería de desear, es, no hay duda, innegable que se nota un robustecimiento en lo católico, individual y colectivo. Y este fenómeno que se puede observar en Montevideo, también es notable en muchas parroquias del interior. Y es de esperar que cada día crezca y se afirme: descontando el auxilio divino, hay masa, hay levadura y existe un Episcopado que apoya hasta el sacrificio y alienta toda actitud que signifique un acercamiento de las almas a Dios: en la Arquidiócesis el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr Antonio Mª Barbieri; y en el interior, los Excmos. Sres. Obispos de Salto Mons. Dr Alfredo Viola y de Florida y Melo Mons. D. Miguel Paternain

CONGRESOS INTERNACIONALES

A diversos congresos y concentraciones internacionales a los que fuera invitada o en los que debiera estar representada la Acción Católica del Uruguay, la Junta envió sus delegados; y, cuando no lo pudo hacer, por lo menos comunicó su adhesión y su contribución espiritual a los mismos.

A la III Semana Internacional de Acción Católica en Lima, realizada del 18 al 25 de octubre pasado — hace ocho días — envió la siguiente delegación: Pbro. Dr. Vicente Petingi, Asesor de la Junta Nacional; Esc. Daniel Pérez del Castillo, presidente de la F.U.H.A.C. y Delegado de la Arquidiócesis en la Junta, llevando la presidencia de la Delegación a Lima; Srta. Esther Dell'Acqua, presidenta de la F.U.S.A.C.; Arq. Horacio Terra Arocena, Director de la "Tribuna Católica"; Ing. Federico Soneira, Director del Secretariado de Moralidad y Sra. Hortensia Urioste de Soneira, dirigente del Movimiento Familiar Cristiano.

LOS PRESIDENTES ACTUALES DE LA JUNTA Y LOS CONSEJOS

De la Junta Nacional: Dr. Mario Artagaveytia. — Del Consejo Nacional de Hombres: Esc Daniel Pérez del Castillo. Consejo N. de Jóvenes: Vicepresidente en ejercicio de la presidencia: Sr. Pablo H. Matonte. Consejo N. de Estudiantes: Sr. Luis L. Salvo. Consejo N. de Mujeres: Sra. Faustina García Gómez de Secco Ylla Consejo N. de Señoritas: Srta. Esther Dell'Acqua, Consejo N. de Estudiantes: Srta. Raquel Mebard. Director del Secretariado de Moralidad: Ing. Federico Soneira. Presidente de la Comisión de Cine y Teatro: Ing. Luis A. Salerno. Presidente de la Comisión de Libros, Prensa y Publicaciones: Dr. José Sánchez Fontans.

Cooperación eficaz

Los trabajos de la Acción Católica, demandan ingentes recursos. Para obtenerlos, se ha de recurrir a la generosidad del pueblo católico que, pese a los muchos reclamos que se le hacen para tantas obras buenas como tiene nuestra santa causa, responde con espontaneidad y largueza a las solicitaciones que reiteradamente se le hacen

Es que si tenemos en cuenta las cuantiosas sumas que logran reunir entre sus secuaces y simpatizantes muchas sectas religiosas para difundir sus errores y herejías, sería realmente un absurdo que no pudieran hacer por lo menos lo mismo, para difundir la Verdad de Dios, quienes la llevan en su entendimiento y la sienten en su corazón

De cualquier manera cabe destacar aquí la generosidad de nuestros católicos para hacer cada vez más extensivos los trabajos y afanes de la Acción Católica.

Apostolado en el ambiente

Ha sido y es preocupación de las autoridades de la A. C. orientar firmemente el apostolado individual y colectivo de los socios hacia el ambiente de actuación de cada uno para lograr que la A. C. infiltre hondamente los principios cristianos en los distintos campos de actuación, familiar, de trabajo, social, política, etc., logrando en ellos una positiva influencia. Se estudia actualmente la manera de generalizar y hacer práctica de este apostolado.

Cuatro Presidentes ha tenido la Junta Nacional

Al terminar su período presidencial en la Junta N. de Acción Católica, el Dr. Quagliotti —después de una brillante y meritoria gestión,— el Episcopado designó la nueva Junta con la presidencia del Dr. Miguel Perea, que por motivos de salud hubo de renunciar en abril de 1938; siendo entonces nombrado presidente de la Junta el Dr. Mario Artagaveytia.

En 1940, fué reelecto el Dr. Artagaveytia, hasta 1943 en que fué designado el Dr. Lorenzo Martínez Vera hasta 1946, en que pasó nuevamente a ocupar la presidencia de la Junta el Dr. Mario Artagaveytia, en tres períodos consecutivos.

Director General de Acción Católica

En octubre de 1936, fué designado Arzobispo Titular de Macra y Coadjutor de Montevideo Fray Antonio María de Montevideo, cuya consagración episcopal se realizó en 8 de noviembre.

Monseñor Barbieri, fué nombrado Director General de la Acción Católica, quien invitado a concurrir a la sesión de la Junta Nacional del 10 de noviembre, donde se le rindió el condigno homenaje, manifestó que lo que le inducía a aceptar gustosamente la nueva carga con grandes esperanzas, era que el Uruguay tiene un laicado, que puede hacer grandes cosas según el propio pensamiento del Excmo. Sr. Nuncio; y que lo repite complacido no como lisonja, sino como justa apreciación de las condiciones de trabajo y sacrificio que ve en los católicos del Uruguay. Que por eso, por su nueva misión y por su carácter de Director General de la Acción Católica del Uruguay, tendrá siempre su corazón y su casa, abiertos a la Institución y a todos sus integrantes, con la mayor buena voluntad

Monseñor Barbieri, ha ratificado de entonces a aca, su hondo afecto a la Acción Católica, propugnando en todo momento con sus sabias directivas e instancias pastorales, las siembras generosas y las cosechas efectivas de los cuadros adictos a esa gran organización de la Iglesia.

Sesiones plenarias de resonancia

A fines de octubre de 1943 se realizaron en la Catedral las sesiones plenarias de la asamblea trienal de aquella fecha, las que se vieron coronadas por un éxito resonante.

El templo se vió colmado de concurrencia, habiendo dejado un recuerdo difícil de olvidar los haces de luz con que se alumbraron muchas verdades necesarias de conocer y se escuchó la palabra orientadora de nuestros queridos Prelados.

Publicaciones de la Acción Católica

La Junta mantiene las publicaciones de la antigua Unión Social: la revista de orientación del pensamiento católico y que hoy se llama "Tribuna Católica" cuya dirección está en manos de Horacio Terra Arocena, y la hoja dominical que se distribuye en muchas iglesias del país, y que se intitula "Siembra" De esta publicación se ocupará en breve la Comisión de Libros, Prensa y Publicaciones, aumentando su tiraje, ampliando su material y mejorando su presentación "Tribuna Católica" también ha aumentado el número de sus colaboradores y aumentará el número de sus ediciones. La Junta publica también el "Anuario Católico", cuya próxima edición de 1954 contendrá una mayor suma de informaciones útiles no solo para el pueblo católico sino para el público en general.

Los Secretariados de Acción Católica

La Junta ha contado con diversos Secretariados que han contribuído, indudablemente al mejor cumplimiento de sus tareas.

Entre esos secretariados cabe mencionar, por su mayor obra cristiana, cuya primera composición, en 1939, fué la siguiente: Director: Dr Jacinto D. Durán secretario: Daniel Pérez del Castillo; miembros: Sra. Elena C de Urioste, Dr Carlos Rauschert Bermúdez, Sra. Elena Amestoy de Solari, Sra. Teresa García Lagos de Sanguinetti, Sra. Rosina P. B de Blanco Acevedo, Sra. María Rosa Algorta de Scremini, Sra. Isabel Lenguas de Montes Pareja y Dr. Luis V Barbé.

Actualmente es Director de éste Secretariado el ingeniero Federico Soneira.

Desde su constitución hasta el momento presente este organismo ha tenido muchas gestiones a su cargo, las que ha realizado con distinto éxito, pero siempre con indiscutible ponderación.

Ha publicado folletos normas carteleras, informaciones periódicas de la configuración moral de los espectáculos, atendiendo por semana centenares de consultas telefónicas, por medio de la Comisión de Censura y Calificaciones.

Brazo siempre activo y orientador en una de las funciones más importantes de dicho Secretariado.

Es de hacer notar que en materia de censura cinematográfica, este Secretariado aportó una modificación en el método que mereció no solo los elogios de las organizaciones similares internacionales, sino que se propuso como ejemplo a imitar en otros países. Esta innovación consiste en que la clasificación se hace con la colaboración de matrimonios, que presencian la película y luego presentan su opinión surgida de un cambio de ideas previo. De este modo se garantiza aún más el acierto en el criterio adoptado

Otra Comisión se está destacando también por sus actividades —la Comisión de Libros, Prensa y Publicaciones, propalando la higiene de las lecturas para preservar la salud moral del pueblo. Esta Comisión formada hace poco tiempo tiene ya cumplida una obra altamente meritoria.

JORNADAS MEMORABLES

En 1936, se trajo a Montevideo al P. Laburu, que cinco años antes había predicado en iglesias de esta capital, atrayendo nutridos auditorios.

La Junta Nacional, tuvo intervención preminente en esta segunda jornada espiritual del P. Laburu, en la que se realizaron aquellos ejercicios espirituales, para hombres, del Hotel Miramar, que reunieron a 261 personas, lográndose no pocas reconversiones y enfervorizamientos en los caminos de la piedad religiosa.

Las demás predicaciones del P. Laburu, en el mismo año, lograron auditorios extraordinarios.

La Junta Nacional hizo así posible que, muchos miles de almas, por las características insinuantes del expositor, llegaron al conocimiento de muchas verdades cristianas tal vez ignoradas o hasta entonces mal comprendidas.

Se llenaba con eso uno de los fines de la Acción Católica; la instrucción religiosa del pueblo para salvarle de la infelicidad y del caos.

Confraternidad efectiva

En todos los acontecimientos más salientes de las Diócesis Sufragáneas, la Junta Nacional ha llegado hasta ellas con sus delegaciones propias o con sus mensajes de adhesión.

En este año la Junta Nacional visitó a las Juntas Diocesanas de Salto y de Florida y Melo y celebró con ellas y con los Consejos provechosas reuniones para tratar y resolver diversos problemas y asuntos relacionados con el mayor desenvolvimiento de la Acción Católica en aquellas jurisdicciones eclesiásticas de nuestro país. Momentos de reconfortante fraternidad cristiana se vivieron en esas oportunidades con los dignatarios eclesiásticos y con los dirigentes de la Acción Católica en los citados puntos.

GRAN CAMPAÑA PRO ENSEÑANZA CATOLICA

En el año 1944, la Junta Nacional realizó una exitosa campaña en favor de la enseñanza católica, prolongada hasta 1945, clausurándose con una Semana de la Enseñanza Religiosa, en la que intervinieron destacados oradores del laicado católico.

El presidente de la Junta de aquel entonces, doctor Martínez Vera, aportó al mejor cumplimiento de esta etapa, lo más valioso de su inteligencia y de su actividad.

Durante un largo período en 1944 se hicieron dos trasmisiones radiales por semana, a cargo de las seis Federaciones de la Ac. C.; consecutivamente, se realizaron jornadas parroquiales e interparroquiales; se difundieron encíclicas; pastorales, folletos y libros sobre enseñanza; se publicaron artículos relacionados con el tema en los diarios y periódicos adictos y neutrales y se hizo uso frecuente del volante o del mural para informar al pueblo sobre el particular.

La enseñanza católica cuenta en la actualidad con más de ciento treinta establecimientos escolares y liceales, los que reunen a más de cuarenta mil alumnos.

Campaña de la Misa

Merece mencionarse la campaña sobre la Santa Misa para el cumplimiento regular de este precepto por el mayor número de creyentes y por el uso del Misal para participar mejor del Sacrificio.

Esta campaña se sigue aún en muchas parroquias y centros de Acción Católica.

En un trabajo de constataciones que se hiciera con prolijidad, se vería fácilmente que esa campaña ha alcanzado positivos resultados, siendo actualmente mucho más crecido que antes el número de los que cumplen con mayor regularidad y mejor el precepto dominical.

Frente a la voz de los Prelados

En todo momento las consignas del Episcopado han merecido la preferente atención de la Junta y ha constituído su principal y ardoroso afán el hacerlas cumplir debidamente.

Para el año venidero se le ha comunicado el deseo de los Prelados de intensificar en todo el país la devoción mariana; tarea a la que se abocará de inmediato y que cumplirá con éxito dado el mucho amor que ya profesa nuestro pueblo cristiano a la Santísima Madre del Hijo de Dios.

Con la Santa Sede

Cuantas veces ha debido expresarse o renovarse la adhesión a la Santa Sede, con motivo de acontecimientos que así lo exigieran o frente a los atentados a Jerarcas de la Iglesia por parte de los gobiernos totalitarios, la Acción Católica por su comando superior ha hecho llegar su voz filial hasta el Santo Padre. Recientemente y en ocasión del atentado al Cardenal Wyszinski, la Junta cursó el siguiente telegrama: "A Secretis — Città Vaticano — Beatísimo Padre: Junta Nacional Acción Católica del Uruguay profundamente apenada atentado Cardenal Wyszinski presenta fervorosa adhesión. Mario Artagaveytia, presidente.

La Junta Arquidiocesana destaca las notas salientes de la gestión realizada

Por decreto del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Juan Francisco Aragone, el 12 de abril de 1936 fueron constituídos la Junta y los Consejos Arquidiocesanos de Acción Católica.

Actualmente hay establecidas 41 Juntas Parroquiales, 31 en Montevideo y 10 en el interior.

Tanto en el orden interno como en el externo, la Junta ha distinguido la parte administrativa o de organización interna, de la parte acción o labor externa, que se lleva a feliz término con la colaboración eficaz de los Consejos Arquidiocesanos y Juntas Parroquiales.

En el orden interno y sobre todo en el primer período de actividad, la Junta dedicó especial atención a la formación de sus miembros, organizando conferencias, clases para misioneras de manzana, reuniones de dirigentes, concentraciones de niños y estudiantes, jornadas generales, asambleas, congresos, etc. etc., coordinando también fechas de actos colectivos, trámites para las distintas actividades, formularios normas de parroquialidad, unificación de fechas para las oficializaciones y renovaciones, redactando también reglamentos, normas, etc., y publicando el boletín, para lo que designó comisiones especiales cuando fué necesario.

No descuidó la Junta lo referente a la piedad de sus socios, estableciendo la misa de comunión reglamentaria de los primeros domingos, intensificando la inscripción de los mismos en la Guardia de Honor (Apostolado de la Oración), exhortando a la práctica de los Ejercicios Espirituales, etc., etc.

No es nuestra intención extendernos aquí sobre lo realizado en el orden interno, sino hacer especial referencia a la labor externa, que pasamos a enumerar en parte, comenzando por algunas de las campañas generales ordenadas por la Jerarquía Eclesiástica en los últimos tiempos:

1944 y 1945: Campaña Pro Escuela Católica

Se organizaron actos en todas las parroquias Se formó criterio sobre la responsabilidad de los Padres en la educación cristiana de sus hijos, desarrollándose un ciclo radial sobre la materia. Se fundaron escuelas parroquiales gratuitas.

1946: Campaña sobre principios cristianos en materia política

Se organizaron actos generales y parroquiales donde se difundieron los principios de la Iglesia al respecto.

1947: Campaña sobre la O. V. S. - Obra de las Vocaciones Sacerdotales

Se organizó un Congreso de tres días en Montevideo y se hicieron jornadas parroquiales. Se transmitieron espacios radiales diarios por tres difusoras y se imprimió y distribuyó material adecuado. Se estableció como día de las vocaciones sacerdotales el primer jueves de cada mes, donde se reza en todas las parroquiales con esa intención. Aumentaron notoriamente las vocaciones.

1948 a 1950: Campaña sobre la Santa Misa

Se hicieron censos. Se distribuyó el material preparado por la Junta Nacional (volantes y murales). Se organizaron conferencias generales en el Club Católico y un cursillo para directores de misa dialogada Se difundió el uso del Misal festivo y del folleto de la Misa Tipo. Se intensificó la práctica de la misa dialogada y culminó con el Día del Misal.

1951: Campaña sobre cine

Se organizaron "Cines Forums" en las parroquias y en salas públicas, y también algunos especiales para sacerdotes y religiosas. Se imprimieron y difundieron la Encíclica y Pastorales del Episcopado del Uruguay y las normas del Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana. Se ha notado un aumento considerable en el número de personas que consultan y siguen la calificación moral.

1952: Campaña sobre lecturas

En las parroquias y otras instituciones se han organizado "Libros Forums" Se difunde por la prensa y publicaciones especiales la calificación de libros que hace el Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana. Se han fundado bibliotecas y organizado la venta de libros en las parroquias.

1953: Campaña pro Acción Católica

Con el mayor de los éxitos se realizó una gran jornada en el Círculo Católico de Obreros. Los temas tratados se han publicado en un folleto especial. En este momento se realizan las Jornadas Interparroquiales, viéndose muy concurridas.

Además de las campañas colectivas ya enumeradas se ha trabajado en la preparación del homenaje a Mons. Soler con motivo del centenario de su muerte, en la fiesta de Santa Cecilia en la visita a los Monumentos el Jueves Santo, en los actos de desagravio a Jesús Sacramentado el Miércoles de Ceniza, en el Vía Crucis que se reza en la Plaza Matriz el domingo de Pasión, en la consagración de la Arquidiócesis al Sagrado Corazón de María, en la Semana Eucarística, en el Jubileo del Año Santo, y en el Tercer Congreso Eucarístico Nacional, y además se han coordinado las comuniones pascuales, se ha difundido la prensa católica, se ha preparado la Exposición de Gráficos y se ha colaborado en la preparación del Congreso Nacional de Acción Católica.

En el orden parroquial solamente vamos a enumerar la colecta pro Seminario, la celebración del Día de la Familia, que es uno de los actos más simpáticos de la A. C. Parroquial, la comunión de los enfermos y el día del Párroco que se festeja de acuerdo a una resolución de esta Junta de fecha 19 de julio de 1938.

Como actos colectivos queremos destacar la celebración anual del Día del Papa y del Día del Obispo, donde sin duda recordarán todos los católicos el acto en homenaje al Sumo Pontífice realizado en el Sodre el año 1944.

Además, y en colaboración con otras instituciones que no son de A. C., en lo que se ha dado un gran paso adelante, se han realizado entre otros los siguientes actos que enumeramos:

a) Adhesión a la Proclamación del Dogma de la Asunción. Acto en la Plaza Constitución organizado por la A. C., Congregaciones Marianas e Hijas de María.

b) Lucha contra la exhibición de películas inmorales. Gestiones iniciadas con la intervención de los presidentes de las distintas instituciones católicas.

c) Colocación de la piedra fundamental en el nuevo Seminario. Se realizó como adhesión al Día del Obispo en colaboración con el Comité pro Seminario.

d) Comité pro Libertad de Enseñanza. Se constituyó a consecuencia de los ataques hechos a la enseñanza religiosa desde el paraninfo de la Universidad. Se integró con elementos de la A. C., de la A.P.A.C. y de la U.N.E.C.

e) Semana de la Asunción. Organizada por la A. C., las Congregaciones Marianas y las Hijas de María.

UN RASGO DE CADA FEDERACION

DE LA FEDERACION DE HOMBRES

De las actividades que desarrollan los Centros Parroquiales de Hombres, siguiendo los lineamientos generales del plan preparado por el Consejo, parece oportuno destacar el apostolado en el ambiente, especialmente, en los meses venideros, durante la temporada veraniega.

El apostolado de presencia de los católicos, en general, y de los hombres de Acción Católica en particular, será propicio para restaurar costumbres cristianas —que no han debido olvidarse—, como: la santificación de la Cuaresma tiempo de penitencia), poner límite el desenfado de las personas que concurren a los balnearios, y contribuir, por añadidura, a elevar el nivel moral en las familias y en los individuos.

Puede afirmarse que la sola enunciación de estas cuestiones impone una preocupación inaplazable, habida consideración del inimaginable grado de despreocupación de la mayoría, fruto del craso y en ocasiones total olvido o desconocimiento de las normas dadas por la Iglesia, en personas que, de buena fe, se consideran católicas.

DE LA FEDERACION DE HOGARES

● SOBRE LA TECNICA DEL APOSTOLADO

Un medio eficaz de penetrar el ambiente es la Misionera de Manzana. De su obra puede decirse que depende el apostolado del Centro y casi nos animaríamos a afirmar, el apostolado parroquial.

La Misionera es el puente tendido entre la parroquia y los hogares que la constituyen. Ella distribuye material de propaganda y fomenta la recepción de los Sacramentos; procura legitimaciones, regularización de matrimonios, atención de los enfermos, de los menesterosos, de los desocupados, tratando de coordinar los casos no sólo con las obras de la Federación sino también con los demás organismos y obras de la Causa. Las manzanas se visitan mensualmente y hay Centros que lo hacen semanalmente.

DE LA FEDERACION DE JOVENES

Dado que nuestra rama es primordialmente formativa, se ha dado particular importancia a las Jornadas de Estudio para Dirigentes.

Este año se realizó, bajo el tema genérico de "Capacitación del Dirigente Parroquial, para guiar al fujacista a su auto-formación y a su condición de apóstol en su ambiente", la última de estas Jornadas.

En los meses de setiembre y octubre, como establece el Plan, se realizó un trabajo de encuesta sobre el tema: "La ignorancia religiosa", cuyo desarrollo se complementa con el estudio de los meses anteriores, al mismo tiempo que imprimió al Círculo de Estudio una tendencia más apostólica logra que el socio lleve los problemas que vive en su ambiente y lo impulse a una actividad más decididamente apostólica.

En materia tan importante para nuestra rama como es el Estudio y la Formación, se trató de guiar al joven a la "auto-formación", para lo cual se publicaron tres listas de textos, adaptables a distintas modalidades, y por otro lado se trató de convertir al socio en un verdadero apóstol.

Referente a ACCION, hay que señalar que la verdadera acción hay que aquilatarla desde los Centros Parroquiales, en las labores que los respectivos Curas Párrocos les encomiendan, ya que las ramas juveniles no tienen labores apostólicas determinadas, a no ser las estrictamente juveniles, o sea de joven a joven.

La preocupación del momento constituye la proyectada peregrinación a Florida el 14 de noviembre. A los pies de la Virgencita de los Treinta y Tres, la Juventud de A.C. rogará por nuestra patria y por nuestra juventud.

● ASPIRANTES

El movimiento de Aspirantes, donde se forman los futuros socios, ha repuntado notablemente en estos últimos tiempos.

En enero de 1939, se realizó en el campamento de "Juventus" en Piriápolis un "Congreso de Aspirantes Dirigentes". Los temas que en él se trataron tuvieron como ideas centrales la vida sobrenatural y el apostolado. La primera Concentración de este año se realizó en el Colegio de la Sagrada Familia, con asistencia de 300 aspirantes y el 25 de octubre se efectuó en Maldonado la segunda Concentración con asistencia de 400 pibes. La consigna de este año fué: "100 delegados santos, 1.000 aspirantes fervorosos".

● DE LA J. O. C.

Esta sub-rama especializada dependiente de la FUJAC tiene como principal objetivo la formación para el apostolado de ambiente en el medio obrero, y la realización del mismo, mediante el sistema de encuesta y revisión de influencia, habiendo formado criterio sobre la solución cristiana de los problemas sociales. Ultimamente y como súplica colectiva de sus integrantes por el éxito de sus afanes apostólicos realizaron una Peregrinación hacia la Virgen del Verdún, en Minas

DE LA FEDERACION DE SEÑORITAS

● CAMPAÑA DE NAVIDAD

Su objetivo: devolver a la fiesta de Navidad, el sentido cristiano. Sus slogans. "Celebre Navidad cristianamente"; "En cada hogar un pesebre".

Se ha difundido el pesebre familiar mediante la colaboración de los fabricantes, para ofrecer al público material a precios reducidos.

En la propaganda de la campaña se hizo uso de volantes, publicaciones y audiciones radiales.

En muchos centros se organizan jornadas pro "Celebración cristiana de la Navidad" y son numerosos los que arman "Nacimientos" en los barrios pobres con distribución de ropas, juguetes y comestibles. En estas fiestas populares, que cuentan generalmente con la presencia del sacerdote, se cantan Villancicos, se recitan poesías y a veces se realizan escenificaciones rememorando lo sucedido en la gruta de Belén. Los niños acuden con sus pesebres o con sus "Niños Jesús" para que el sacerdote se los bendiga y todos vuelven a sus casas comprendiendo mejor el augusto significado de la GRAN FIESTA.

En 1951, un hermoso pesebre construído sobre un camión recorrió las calles céntricas de Montevideo y en la última Navidad se realizó la escenificación de la NOCHE DE BELEN, recorriendo las calles de una parroquia suburbana, la Virgen montada en un burrito, acompañada de San José y de numerosos pastores con sus ovejas.

● DE LA J.O.C. FEMENINA

Su actividad externa más importante se ha traducido en las Campañas de Noviazgo y matrimonio cristiano, Moralidad e higiene en ambientes de trabajo, Navidad y Comunión Pascual. Como grupo especializado de la FUSAC la Juventud Obrera Católica Femenina, colabora en todas las campañas generales de la A. C.

DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES (Rama Masculina)

Entre otras actividades citaremos las siguientes: cursos de sociología, psicología del adolescente, de orientación profesional para los liceales, para formar dirigentes liceales, etc., campamentos de estudiantes que se realizan en el local de "Juventus".

Mencionamos el trabajo en equipo de labor sumamente efectiva: actualmente hay diez equipos trabajando sobre la libertad de enseñanza, sobre los planes de secundaria y facultad; sobre teoría de religión; sobre los problemas que representan las cárceles y albergues, sobre la prostitución, sobre los hospitales; sobre la pornografía en sus distintos aspectos y fases; sobre psicología del adolescente, etc.; y como actos extraordinarios: las misiones Médico-Sociales que se realizan en el interior del país, las policlínicas médicas con asistencia gratuita para enfermos (actualmente cinco en funcionamiento), y por último recalcaremos como labor primordial el estudio a fondo de los problemas que presente actualmente nuestra Universidad, su modo de solucionarlos, entrando de lleno al gremialismo.

DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES (Rama Femenina)

Destacamos la publicación del "Boletín Oficial" que se difunde ampliamente y con verdadera aceptación, y la de "Servir" dirigida a los dirigentes, para orientarlos y estimularlos en su misión.

En cuanto a la acción apostólica, se efectúa principalmente en un ambiente determinado: la casa de estudio. La actividad de los círculos se centra en dos acontecimientos: Comunión pascual, que se prepara conjuntamente con la FUEAC masculina, y Día de los Sacramentos, que se celebra a fin de cada año como culminación de la labor apostólica de los círculos; numerosas estudiantes reciben en esa circunstancia por primera vez algún Sacramento, siendo preparadas por estudiantes catequistas.

Preocupación constante es la difusión del pensamiento católico a través de la Biblioteca de los círculos, apuntes y bibliografías en lo cual el Secretariado de lo Intelectual —dependiente del Consejo Nacional— colabora eficazmente. Es este el matiz específico de la Federación y se busca cuidarlo especialmente a través de las encargadas de lo intelectual que en cada círculo orienta en ese aspecto.

Conferencias a cargo de profesores y profesionales, círculos abiertos, libro-forums y cine-forums son organizados frecuentemente como medio de llegar al ambiente.

Las obras para terminar el templo Parroquial de la Inmaculada Concepción de Paso de las Duranas se hallan en plena marcha y esperan la cooperación de todos

Ayer, hoy, mañana

El 5 de junio de 1938 el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo bendecía la piedra fundamental del nuevo templo parroquial de Paso de las Duranas.

Respondían así al propósito de solucionar la urgente necesidad existente entonces, pues los feligreses no podían concurrir a los oficios religiosos sin verse obligados a ubicarse en forma molesta e incómoda por falta material de lugar.

Muchos feligreses hallaban la solución concurriendo a otros templos ajenos a la jurisdicción parroquial, pero este hecho repetido a través del tiempo, alejaba elementos útiles al espíritu parroquial tan necesario para el apostolado.

Para presenciar la solemne y hermosa ceremonia de la bendición de la piedra fundamental, se congregaron viejos afectos y nuevas generaciones.

En el grabado que perpetua aquel momento, vemos con dolor que, algunos de los primeros, algunas de aquellas personas cuyo sacrificio y generosidad nos dan saludables ejemplos, han desaparecido de nuestro lado.

Surge del fondo de nuestro espíritu la visión del momento en que se presentaron ante el trono del Altísimo, exclamando en ese instante: "Señor: he amado el decoro de tu casa y el lugar donde reside tu gloria!".

Señor amigo: ¡Ojalá, cada uno de nosotros, en aquel supremo trance, pueda hacer verdaderamente suya la sublime expresión del salmista:

Señor, he amado el decoro de tu casa y el lugar donde reside tu gloria!

De inmediato, a la bendición de la piedra fundamental surgieron abundantes corazones generosos.

Personas alejadas de la localidad que conservaban aún emotivos recuerdos de la capilla, descendientes de antiguos bienechores, familiares y amigos vinculados a la sociedad afincada en el lugar desde largos años; el viejo y el nuevo vecindario; todos, se hicieron presentes en dadivoso gesto que permitió la feliz terminación de la primera etapa; la de dar capacidad suficiente al templo parroquial.

FALTA AHORA, DAR LAS DEBIDAS GRACIAS A DIOS NUESTRO SEÑOR

Las gracias a Dios, significa, en estos momentos dar termino a las construcciones de Su Casa en Paso de las Duranas.

Significa, no abandonar a medio hacer el templo, sino que debemos terminar la obra con la armonía de lineas que el arquitecto concibió para la Casa de Dios.

Significa legar a la posteridad una obra que honre a la generación que disfrutó de la inefable dicha de construir una casa donde Dios halle residencia.

A tal fin, con generosa abundancia, ofrezcamos:

1º — Nuestras oraciones y plegarias en todo momento.

2º — Nuestros sacrificios, tendientes a implorar el favor divino.

3º — Nuestros trabajos y propaganda, para reclamar la atención protectora de familiares y amigos.

4º — Nuestras donaciones, en relación a los bienes que Dios permite gocemos, y en la justa medida que corresponda a la admitnisración que ha puesto en nuestras manos.

EL COLEGIO CATOLICO DE LA PARROQUIA

La existencia de una capilla atendida por los Rvdos. Padres Oblatos de San Francisco de Sales, no era bastante para satisfacer las necesidades de orden cultural, religioso y social de la población de Paso de las Duranas.

La falta de un colegio religioso se hacía sentir reclamando imperiosamente, urgente remo-

[...]

modificaciones en el edificio y se anexaron nuevas dependencias para alojar cómoda y adecuadamente, maestras y alumnas.

El día 19 de febrero del año 138, cinco religiosas, acompañadas por la Muy Reverenda Madre Provincial, tomaban posesión del colegio fundando las más halagüeñas esperanzas de grandes y felices resultados, co-

[...]

A través de 14 años el Colegio "San José" ha ofrecido siempre un espectáculo consolador, prodigándose, además de la formación intelectual, en las siguientes obras:

1º Enseñanza del catecismo.
2º Primeras Comuniones.
3º Meses del Sagrado Corazón y de la Santísima Virgen.

[...]

VISTA EXTERIOR DEL TEMPLO...

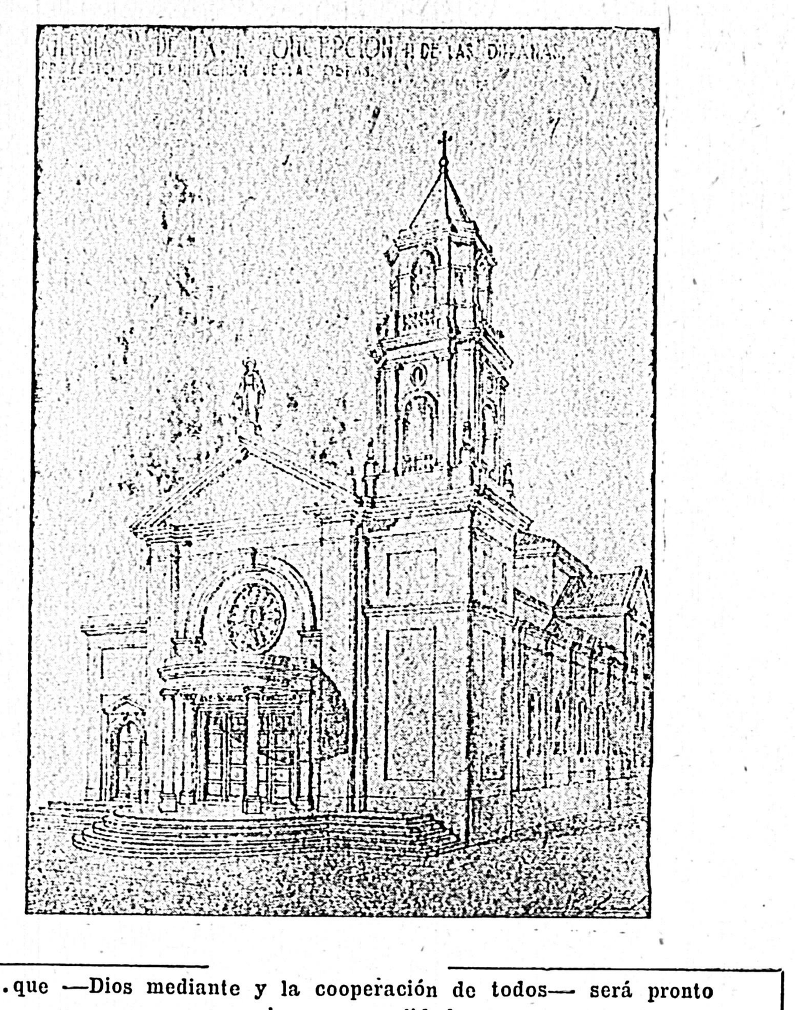

...que —Dios mediante y la cooperación de todos— será pronto una hermosa realidad

Los Padres Oblatos en Paso de las Duranas

Terminada la capilla Casaravilla, cuya piedra fundamental fuera colocada en el año 1889, tomó a su cargo la atención de las cosas del culto una Comisión de Damas presidida por la benemérita señora Amalia Arocena de Zumarán.

Poco después, en 1900, fué transferido el rectorado de esta capilla a los Padres Oblatos de San Francisco de Sales, dando motivo a que actuaran durante varios años los RR. PP. Ludovico Leyte, José Levassor, Alberto Blanc y David de Gislain.

En 1919, el templo fué elevado a la categoría de Parroquia desempeñando el cargo superior el Padre Lorenzo de Ilond, primero, y después el Padre Alfredo Eigelthinger.

La intensa labor que el Padre Alfredo dedicó a la cura de almas fué el factor decisivo que motivó la extrema pequeñez del templo. Varias fueron las instituciones parroquiales que nacieron a su impulso. Varias fueron también las que sostuvo su aliento de sacrificado pastor.

Tuvo la clara visión de lo que necesitaba el Paso de las Duranas para congregarse en funciones religiosas y por ello fué el primer impulsor de la obra en que estamos empeñados.

Durante su último viaje a Europa fué sustituido por el inolvidable Padre Juan (Pbro. John Cleary), sacerdote de espíritu franco y caritativo en

[...]

bondad, adentrarse en el alma de la feligresía en forma tal que aún se conmueven a su recuerdo los corazones de jóvenes y ancianos.

Rige hoy los destinos de la Parroquia el R. P. Pedro Kraemer. Sacerdote de gran celo apostólico, conoce la grave responsabilidad que le incumbe a su cargo, y que no omite sacrificio alguno para corresponder a sus propios deberes. Espíritu de gran iniciativa y de muy dilatados recursos, tantas veces demostrado, no ha de dejar transcurrir mucho tiempo para que su labor docente llegue a todo hogar establecido en Paso de las Duranas.

El nuevo Templo Parroquial y la Jerarquía Eclesiástica

Para dar una idea de la importancia que debe merecer el movimiento pro Templo Parroquial, transcribimos a continuación el juicio que de su propia mano estampó, en oportunidad, en el libro que registra los hechos culminantes de esta empresa, el entonces Arzobispo de Montevideo:

"Aprobamos y bendecimos con toda efusión de nuestra alma, la noble y necesaria empresa del Sr. Cura Párroco de Paso de las Duranas, e imploramos sobre sus generosos cooperadores las más selectas gracias de Dios Nuestro Señor, en recompensa de cuanto hagan por la ampliación del templo. — Juan Fran-

[...]

En la visita pastoral realizada el 16 de octubre de 1942, el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Antonio María Barbieri, dejó en nuestros libros la siguiente constancia: "¡Ojalá que se pueda continuar el esfuerzo para ver llegadas a feliz término las obras emprendidos! Así lo recomendamos a los fieles".

Comisión Pro - Templo

P. Alfredo Eigelthinger, Presidente; P. Pedro Kraemer, Cura Párroco; Sra. María Elena Mtero de Posadas Belgrano, Sra. Laura Vázquez Varela de Arocena, Sra. Julia García Arocena de Stewart, Srta. María Irma Carbonell Gutiérrez, Sra. María Elena Raggio de Melgar, Sra. Ana Sorohuet de Cayssials, Sra. Dorotea Garmendia de Tornaria, Sra. M. Angélica de Musso, Sra. Eva Angélica L. de Fresco, Sra. Margarita Sené de Faure, Sra. Victoria Carbonell de Grezzi, Sra. Manuela F. de Cardozo. Señores: Juan Edmundo Fresco, Arq. Horacio Terra Arocena, Raúl Adami Casaravilla, Esc. Daniel Pérez del Castillo, Esc. Juan Vareza, Ing. Manuel Montes Pareja, Juan Verdier, Aurelio Terra Arocena, Vicente C. Addiego, Agustín Patiño (hijo), Juan F. Sendic, Dr. Raúl Cayssials, Cont. Pablo Meroni, Dr. Luis Casares, Justo de Arce, Carlos M. Alcoz.

La Unión Económica del Uruguay, magnífico impulso realizador social cristiano de nuestro catolicismo

La Unión Ecnómica del Uruguay es una institución que reúne a todas las instituciones social-económico-cristianas del Uruguay, y cuyo objeto es crear, fomentar y encaminar, dentro de las normas de la doctrina social cristiana, las entidades que integra.

★ **SUS ORIGENES**

Los orígenes de la Unión Económica del Uruguay se remontan a los años en que se impulsó la acción unificada del catolicismo en nuestro país.

Como una nueva etapa de las orientaciones y de los ideales que habían presidido el gran Congreso Católico de 1900, y que dieron origen a la Unión Católica, en 5 de diciembre de 1907 se procedió a la elección de un Comité Ejecutivo para el período 1907-1909, y que fué presidido por el Dr. Joaquín Secco Ylla. Desde todo el país llegaron felicitaciones y adhesiones al Comité Ejecutivo, en el que se veía la organización de las fuerzas católicas para la lucha, particularmente en el terreno cívico.

★ **LA NUEVA ORGANIZACION CATOLICA**

Luego de los Comicios del 18 de diciembre de 1910, primeros en que las fuerzas católicas intervenían en tal carácter y a cuya preparación la Unión Católica había volcado todo el peso y la intensidad de su labor, se creyó oportuno proceder a la reorganización de las mismas fuerzas católicas, para que ningún elemento dejara de colaborar con el Comité Ejecutivo, por diferencias ideológicas cívicas. Fué así que se encomendó a los Doctores Miguel Perea y Antonio J. Rius la preparación de un plan completo de reorganización integral de la acción católica en los terrenos de propaganda social, cívica y económica. El informe fué presentado al Directorio el 7 de agosto de 1911, y en el mismo se señalaba la inspiración del mismo en las normas del Papa Pío X en su encíclica "Il Fermo Propósito". De acuerdo a dichas normas, proponían la división de las fuerzas católicas del Uruguay en tres Uniones: Cívica, Económica y Social.

★ **LA UNION ECONOMICA**

En lo que respecta a la Unión Económica expresaba el referido informe:

"La Unión Económica tiene un rol distinto (del de la Unión Social); pero también importante. Tiende especialmente a la elevación de las clases populares y a vincularlas estrechamente, no tan sólo en los intereses morales, sino también en los materiales. Su norte principal es el fomento de toda institución que favorezca el bienestar de las clases trabajadoras, tan contaminadas ya por las utopías socialistas, y siempre víctimas en los estallidos frecuentes que provocan las luchas contemporáneas del capital y del trabajo. Florecerán, pues, ante su acción hábilmente desarrollada, las cooperativas de todo género, los sindicatos, las cajas de ahorro y crédito, las asociaciones gremiales y de socorros mutuos, y, en una palabra, todas cuantas encuadren en el hermoso programa de mejoramiento material y moral de las clases más modestas. Los ejemplos altamente elocuentes de análogas organizaciones en Bélgica, Italia y otros países, son tan confortantes y tan inmenso el bien que por tales medios se ha llegado a alcanzar en aquellos, que nos sentimos altamente estimulados a emprender esta obra de grandes esperanzas para el porvenir de nuestra patria."

Las tres Uniones surgían así con el carácter de instituciones autónomas, con la más amplia libertad en la esfera de acción de cada una, aunque se proponía la constitución de un Comité Ejecutivo de la Acción Católica integrado con los presidentes de las tres Uniones.

★ **SE ARUEBA ESTA TRIPLE CONSTITUCION**

Pasado el anterior informa a estudio de una Comisión Social, que integraron los doctores Aarán, Casaravilla, Ponce de León, Fernández y Regules, ésta aconsejó su aprobación, con algunas ligeras modificaciones.

Convocado el Cuarto Congreso Católico para los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre de ese año de 1911, éste aprobó esa nueva organización de las fuerzas católicas del Uruguay, quedando por lo mismo establecida definitivamente, como organismo autónomo, la Unión Económica del Uruguay.

Los Sindicatos Cristianos Agrícolas

Han abierto un auspicioso porvenir en nuestra vida agraria

Otra de las obras que integran la actividad de la Unión Económica, es la de los Sindicatos Cristianos, de los que hay: los Sindicatos Cristianos Agrícolas y los Sindicatos Cristianos Urbanos.

Los Sindicatos Cristianos Agrícolas son asociaciones de agricultores que, en su zona determinada, se constituyen para atender de común acuerdo las necesidades locales de su profesión.

Sus fines son los siguientes: a) **De orden Moral:** Defender, amparar, promover, organizar y dirigir los intereses morales y profesionales de los asociados; b) **De orden cultural:** fomentar la enseñanza agrícola, vulgarizarla con ayuda de conferencias o de cualquier otro medio

[...]

R. P. Horacio Meriggi, S.D.B. cuya extraordinaria figura vivirá siempre vinculada a la obra de los Sind. Cristianos

la venta y adquisición de productos, haciendo partícipes a

[...]

El Directorio

El actual Directorio de la Unión Económica del Uruguay, está integrado de la siguiente forma:

Presidente: Cont. Luis Zaffaroni.
Asesor Eclesiástico: Rdo. P. José Antonio Freire, S.D.B.
Vice-Presidente: Sr. Juan Rey Bouzamayor.
Secretario: Dr. Gastón Barreiro Zorrilla.
Tesorero: Cont. Jesús Rodriguez Villamil.
Vocales: Dr. Antenor Correa, Cont. Luis Fernández Goyechea y Sr. Domingo Pellegrino.

Sindicación Agrícola Cristiana y a la Confederación de los Sindicatos, una larga vida de labor, de entusiasmo, de impulso, enfrentando sus problemas y sus soluciones, y dando a esa obra de la justicia social cristiana, una fuerza de realización y de empuje que le ha permitido llegar a una hermosa realidad de nuestro país. Compren-

[...]

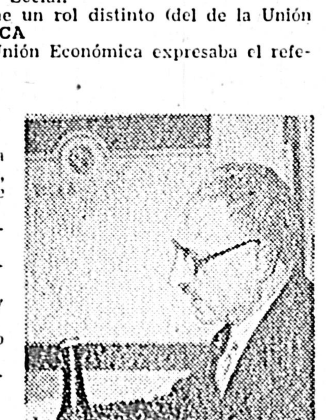

Contador Luis Zaffaroni, dinámico trabajador de nuestra causa y actual Presidente de la Unión Económica

tianos están establecidos hoy día en los Departamentos de Artigas, Canelones, Colonia, Durazno, Florida, Lavalleja, Paysandú, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres, con varias filiales en la mayoría de los departamentos.

Las obras del Sindicalismo Agrario Cristiano en nuestro país, pueden resumirse en esta forma, que refleja la amplitud que ha cobrado la misma: 41 Sindicatos Cristianos Agrícolas, 1 Cooperativa de Producción y Consumo, Federaciones, 1 Confederación General y 5.100 familias de agricultores asociados.

BANCOS Y CAJAS POPULARES

INSTITUCIONES PUESTAS AL SERVICIO DEL PEQUEÑO AHORRO

Luego de los primeros pasos de orientación, la Unión Económica comenzó la realización de los fines que concretaron su aparición.

Y uno de los primeros frutos de esa labor, fué la de la constitución de las Cajas Populares y Bancos.

Las Cajas Populares, que hoy se encuentran diseminadas prácticamente por todo el país, son instituciones de ahorro y crédito, auténticamente populares, orientadas en la cooperación social cristiana.

Su objetivo primario es mejorar la condición moral y material de los trabajadores, estimulando los hábitos de ahorro y extendiendo los beneficios del crédito a las pequeñas industrias, al comercio modesto y a todos los hombres de trabajo.

Tienen la particularidad de ser instituciones localistas: ya que son vecinos de la zona los que las dirigen y pobladores de la zona la inmensa mayoría de los accionistas. En la localidad se recogen los pequeños caudales del ahorro popular, y se los utiliza en la misma localidad para propiciar el trabajo local, concediendo pequeños préstamos para toda actividad productiva y para facilitar la modesta vivienda propia. Pueden asimismo, en pequeña proporción aplicar sus recursos a satisfacer las necesidades del consumo, cuando sean muy atendibles.

Y en ese sentido bien puede expresarse que las Cajas Populares son por su orientación acertada y por su fecunda actividad, verdaderos propulsores de la autonomía económica local.

Y la aceptación que han tenido entre la población modesta de los departamentos del interior, en los que principalmente han venido desarrollando estas Cajas su misión, muestra la oportunidad de esa labor emprendida por la Unión Económica, en su múltiple y fecunda acción de apoyo, que ha permitido al modesto trabajador y al pequeño ahorrista desenvolverse dentro de sus escasas posibilidades económicas, en forma que, tal vez, no le hubiera sido factible sin el apoyo, la orientación, el consejo de estas providenciales instituciones. Realizando así la Unión Económica los fines nobles y sociales que motivaron su constitución.

Desde su fundación se han constituído en diversos departamentos, veintinueve Cajas Populares, de las que quedan veinticuatro en actividad.

En lo que respecta a los Bancos afiliados a la Unión Económica del Uruguay, se cuentan cuatro de estas instituciones: La Caja Obrera, el Banco de San José, el Banco del Departamento de Canelones y el Banco del Litoral.

Para dar una idea de las posibilidades, del desarrollo y del movimiento de estos institutos de ahorro y crédito popular, ofrecemos a continuación un cuadro de su situación actual:

Cifras según el estado de promedios de Saldos decadariales correspondiente a JUNIO de 1953 — En miles de pesos —

	CAJAS POPULARES Afiliadas	Capital y Reservas	Depós.	Total de Recursos	Colec.
1	Casupá	217	953	1.170	1.156
2	Conchillas	111	300	411	443
3	Cr. Ah., Las Piedras	222	918	1.140	1.104
4	Dolores	477	1.513	1.990	1.816
5	Durazno	1.088	5.256	6.344	5.486
6	Guichón	61	132	193	214
7	Batlle y Ordóñez	145	755	900	761
8	José P. Varela	79	388	467	374
9	Juan L. Lacaze	469	1.282	1.751	1.413
10	La Paz	596	2.447	3.043	2.799
11	Lascano	95	412	507	496
12	Libertad	296	1.014	1.310	1.164
13	Los Cerrillos	136	614	750	583
14	Maldonado	91	355	446	467
15	Minas	261	635	896	891
16	Palmitas	93	151	244	309
17	Pando	627	3.611	4.238	3.243
18	Paso de los Toros	348	1.513	1.861	1.774
19	Salto	503	1.587	2.090	2.093
20	San Carlos	217	1.054	1.271	1.043
21	Tacuarembó	193	782	975	944
22	Treinta y Tres	532	1.686	2.218	1.773
23	Trinidad	706	2.794	3.500	3.287
24	Young	144	456	600	587
		7.707	30.608	38.315	34.230

BANCOS AFILIADOS. — Cifras según el estado de promedios de saldos decadarios correspondiente a Junio de 1953. —En miles de pesos—. Las cifras correspondientes a La Caja Obrera se refieren al ejercicio cerrado el 30 de setiembre del corriente año.

		Capital y Reservas	Depós.	Total de Recursos	Coloc.
1	La Caja Obrera	14.804	118.723	133.527	85.363
	BANCOS DEL INTERIOR Afiliados				
1	Banco de San José	5.805	22.648	28.453	24.399
2	Dpto. Canelones	1.020	2.058	3.078	2.800
3	Litoral	1.174	4.890	6.064	5.707
4	Soriano	953	1.803	2.756	2.631
		8.952	31.399	40.351	35.531

La actuación de las Religiosas del Buen Pastor en el Uruguay

¿Qué es una Religiosa del Buen Pastor?

Una de las más antiguas representaciones de Cristo —que el cristiano no puede contemplar sin emoción profunda— nos lo muestra bajo los rasgos del Buen Pastor trayendo sobre sus hombros a la oveja perdida y vuelta a encontrar. Toda la fe del Cristianismo, haciendo de la ternura de Cristo, se traduce en esta imagen encantadora de frescura. Juventud del Cristianismo. Tierna piedad del amor. Inmensa misericordia hacia todas las miserias humanas. Es este mismo Cristo misericordioso el que domina la portada del "Buen Pastor" de Angers, Casa Madre de la Obra de reeducacion de la juventud delincuente. Parece decir: "Aquí terminan las durezas del mundo; aquí empieza el reino exclusivo de mi amor"! El profano, poco o mal informado, que esperara encontrar —tal vez— detrás de sus muros un lugar austero de penitencia se quedaría bien asombrado...

Jóvenes adolescentes juegan y trabajan, como todas las otras adolescentes, y las Religiosas de blanco que circulan entre ellas, con un corazón de plata sobre su hábito, son las "Madres" que ha escogido Cristo para dar nueva vida a esos jóvenes seres que la existencia ha marcado cruelmente.

● **LA FUNDACION**

En el origen de toda vida Dios ha puesto un padre y una madre. El "Buen Pastor" nació —dos siglos ha— en el corazón de un santo y de una santa.

En 1641. San Juan Eudes, uno de los más grandes movilizadores de almas, fundaba la Orden de Nuestra Señora de Caridad para ayudar a las jóvenes penitentes en su regeneración mediante la oración y el trabajo.

En el vaivén de sus innumerables misiones muchas veces habíase sentido impresionado al oír, en el confesionario, a jóvenes desgraciadas que, despues de declararle sus faltas, le contaban el desgarrador deseo de encontrar un asilo para reiniciar su vida lejos de los peligros del mundo ante los cuales se sentían aún, desgraciadamente, demasia-

[...]

ne. La Madre Pelletier partio sin vacilar...

Comenzó el período llamado "la era de los milagros". Solicitada de todas partes, respondiendo a todos los pedidos con incomparable caridad, sin cesar en la brecha, la Madre María de Santa Eufrasia lanzaba, a través de la Francia y del mundo, el blanco ejército de sus Hijas. Pero el éxito cuesta caro a los Santos! Dotada del sentido agudo de las realidades pronto comprendió la Madre Pelletier que tan solo un Generalato que uniera a las Casas entre sí permitiría el soportar tan rápida extensión.

El extraordinario desarrollo del "Buen Pastor" partió de esa idea. Pero ¡a qué precio debía pagarlo la Superiora!

Blanco de incomprensiones, humillaciones, calumnias, prosiguió valientemente su tarea con humildad y energía, escondiendo sus lágrimas y no revelando su íntimo dolor y ¡qué dolor para un corazón delicado como el suyo! más que a sus íntimas amigas: "Oro, sufro y callo"!...

Al morir la Santa Madre, el 24 de abril de 1868, en la humilde

[...]

Toda la vocación, pues, de una Religiosa del Buen Pastor se basa en esta certeza absoluta que "un alma vale más que un mundo" y que las más desgraciadas son las más dignas de amor. De esta suerte, por la "oveja descarriada", dará todas las fuerzas de su vida, a ejemplo de su Divino Maestro y de sus Santos Fundadores.

La vida en el "Buen Pastor" es toda de armonía y de equilibrio, vida de contemplativa y de apóstol. "Sería vano el querer trabajar en la salvación de las almas sin buscar en la oración y el silencio las luces necesarias", no cesaba de repetir la Madre María de Santa Eufrasia a sus Hijas. De ahí que la oración encierra todo el día en una red de fe y de amor. Misa, oración, oficio litúrgico y trabajo, llenan las horas desde la aurora hasta la noche. Esas horas de oración en que el silencio mismo es viviente, son los privilegios celosamente guardados de la intimidad de la Esposa con su Esposo. "Callad y dejad hablar a Dios". Voz de mando de una Santa que bien

[...]

El éxito llamó la atención. El Obispo de Angers, deseando abrir un Refugio, ofreció una gran propiedad al borde del Río Mai-

[...]

y sus víctimas, los instrumentos de Su Misericordia y las rescatadas de Su Amor! ¡Qué simbolismo emocionante!

[...] la dulzura y la alegría, nacerá una nueva vida.

Bajo la mirada segura de su fundadora Santa María Eufrasia Pellet ier, se hallan reunidas las Superioras de las distintas Casas del Buen Pastor de esta Provincia.

1876 — HOGAR DEL BUEN PASTOR — 1953

La vida familiar en la reeducación

Para todo ser bien nacido hay en su corazón una fibra sensible ante la cual ningún acontecimiento de su corta o larga vida puede hacer olvidar: más aún, los días, los años, le hacen dar una mirada retrospectiva... si es en la alegría, le recuerda con nostalgia del alma y si es en el dolor, sea físico o moral, vuelve su recuerdo con ecos más sentidos que le hacen exclamar: ah, mi hogar! mi hogar!

Quien ni recuerda la vida ho-

[...]

pués de las faenas del día, recogía a sus pequeños y rodeada de ellos, alzando al benjamín lo estrechaba envolviendo a todos en ese abrazo y recitaba balbuceando pacientemente, el Ave María enseñándoles que no solo en la tierra, sino también en el cielo tenían otra a la cual debían invocar en todo momento con el dulce nombre único que el corazón no desecha. "Madre"

Aún para los seres que por una circunstancia especial no han

[...]

[...] lidad, pudiera decir lo que allí recibióde calor hogareño, cuantas sorpresas no estarian reservadas para estos tiempos, pero, dejemos que nos lo digan los hechos actuales.

La joven carente o no de hogar paterno, vuelve a la vida, no sombría ni austera: la encuentra amplia, mucho más que la que tuvo o pudo tener. Sobre los muros de ese Hogar bañados de sol, ve aparecer la primavera y le da su calor en los días invernales... el aire se adueña de sus habitaciones trayendo con la salud, el bienestar y la alegría: cuando el día comienza, ella le saluda recitando el Ave María y bajo esa mirada maternal, correrán fugaces las horas del día. Hay para ella otra mirada atenta y materna, es la de la Religiosa que la cubrirá a toda hora y comen-

[...]

arte culinario, indispensable para toda mujer... pero ella necesita expansión; sus años juveniles reclaman movimiento, agilidad: allí está la profesora de gimnasia que la recibe para modelar su silueta, desarrollar sus miembros y dar formación correcta a su persona; allí está el campo de depores que el "Hogar" le tiene preparado: competirá con sus compañeras en el "volley - ball"; también danzará y las danzas folklóricas serán sus preferidas; ocupará su sitio en el arte escénico y trabajará empeñosamente en ser condecorada en las fiestas de fin de curso, no solo como alumna escolar, sino como campeona en juegos y danzas. Se familiarizará con la radio y el cine instructivo y recreativo.

El Hogar se le abre cuando ella ha comprendido que las Re-

[...]

Varias escenas de un hogar auténtico: el hemoso patio - jardín rodeado por magníficos y bien cuidados corredores; el trabajo en los telares mientras la radio trasmite sus melodías; la atención del gallinero al que se le mantiene con la máxima higiene, y... como en el hogar no todo es trabajo, la alegría y las fiestas tienen su lugar, por ello también se representa y se cultiva el arte.

Un partido de Volley-Ball despierta el interés de las niñas y sirve de agradable diversión.

Representación de danzas para una de las fiestas de fin de cursos.

En la ciudad de Salto

[...] mente con particulares, y se halla abocada a la realización de un amplio plan de ampliación, que Dios mediante, ha de tener el mayor de los éxitos, dado que todo Salto comprende la necesidad imperiosa de que así sea.

CARCEL DE MUJERES

TEMA DE ACTUALIDAD. De latente actualidad es el problema carcelario tan debatido durante estos últimos meses. Aunque las controversias no se refieren al Establecimiento carcelario femenino sino a los masculinos dependientes de la Dirección General de Institutos Penales, ha caído sin embargo de soslavo

[...]

sión de las Religiosas de la calle Cabildo; allí están con la albura de sus Hábitos recibiendo con bondad maternal, como un bálsamo de paz, a esas pobres mujeres heridas en el alma, que muchas veces llegan a la Cárcel, más bien víctimas del ambiente, que no perversas provocadoras de sus propios delitos..

[...]

mente para la obtención de los antecedentes familiares y ambientales.

Se abre la ficha médica con prolijo examen orgánico y sucede la atención facultativa del caso con tratamientos específicos.

Luego comienza el lento y prolijo estudio psíquico, que se realiza en la Cárcel de Mujeres por medio del Laboratorio Psicotécnico de Institutos Penales, cuyos Psicólogos trabajan en es-

[...]

El nuevo Seminario Arquidiocesano será la conquista de todos los católicos, que han comprendido la superior jerarquía de esta obra

Este es el texto de la histórica Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo

Punto de partida de la formidable obra

Nos parece oportuno reproducir en esta feliz ocasión el documento mediante el cual el Excmo. Sr. Arzobispo puso en movimiento la gran campaña pro Seminario.
Tiene, indudablemente, un alto valor histórico.

Al Venerable Cabildo Metropolitano, Clero Secular y Regular, Comunidades Religiosas, Miembros de Acción Católica, Asociaciones piadosas y Fieles en general, salud y bendición en el Señor.

De nuevo volvemos a dirigiros nuestra palabra para hablaros de la obra que más ocupa nuestros desvelos pactoráles: el Seminario.

Varias veces interesamos vuestra atención sobre este tópico. La escasez de Clero frente a las múltiples atenciones que reclama la inmensa mies espiritual —cada vez más abundante— Nos ha llevado a compartir con vosotros nuestras preocupaciones y a solicitaros la necesaria colaboración para enfrentar la única solución real de este problema, que es el aumento de vocaciones sacerdotales y el procurar los medios para cultivarlas.

En este Documento Pastoral vamos a insistir solamente sobre este último punto; no porque los otros sean menos importantes; sino porque el problema del Seminario como medio imprescindible de cultivar las vocaciones que el Señor se digne enviarnos, va a entrar en un período de definitiva solución y por eso exige de vosotros toda vuestra atención y apoyo.

El actual Seminario, donde se forma el Clero de la Arquidiócesis, —y eventualmente hasta que no lo puedan hacer por medios propios—, los Seminaristas mayores de las Diócesis sufragáneas — que tan invalorables servicios ha prestado hasta el día de hoy, resulta pequeño para que en él se pueda desarrollar el plan educacional que Nos hemos empeñado en realizar; a eso se agrega un proyectado retiro en los límites del predio que ocupa y que hará más angustiosa aún la permanencia de nuestros Seminaristas en el actual local.

Estos motivos y otros de orden interno que no es del caso exponer aquí, y que fueron estudiados y aprobados por quienes corresponde, Nos han impuesto —como solución perentoria— la edificación de un nuevo Seminario, que reuniera las condiciones exigidas por las circunstancias; y por las normas pontificias; y que resolviera el problema definitivamente.

Invocada la protección de Dios y puestos a la obra con todo empeño, la Divina Providencia Nos salió al encuentro y pudimos obtener, por medio de la comprensión de aquel gran caballero cristiano que fué el Dr. Alejandro Gallinal y de su dignísima Esposa, el predio que por feliz coincidencia perteneció al Primer Vicario Apostólico y Prócer de la patria, el Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga, quién lo adquirió —con mirada certera y feliz previsión— para ese fin. Auspiciosa coincidencia puede considerarse también la de estar situado junto al lugar donde el Siervo de Dios Mons. Jacinto Vera, primer Obispo de Montevideo, hiciera su primera Comunión.

Estas sugestivas circunstancias parecen ser como una senda abierta por la Providencia hacia ese lugar que eligió la visión de un sabio y santificó un alma selecta que esperamos venerar en los altares y que sin duda desde el cielo mirará con amor ese lugar que vieron sus ojos de niño en el día feliz de su primer encuentro con Jesús Eucaristía.

Realizada esta etapa inicial, Nos hemos puesto a la dura y onerosa labor de estudiar las bases sobre las cuales ha de concebirse y rosa labor de estudiar las bases sobre las cuales ha de concebirse y prepararse la obra, para que el prolijo estudio previo, evite, luego, errores irreparables

Con el favor de Dios esta segunda etapa está terminada: y ha llegado el momento de reunir fondos para realizar el proyecto de la obra. Y precisamente para esto os dirigimos hoy nuestra palabra, que es un llamado a la colaboración.

Demasiado sabemos que la Iglesia en nuestro país no cuenta —en la faz económica positiva— nada más que con el aporte de los Fieles, y ahora es el momento de reclamarlo con insistencia.

Para ello hemos determinado realizar una gran colecta dentro de los límites de nuestra jurisdicción.

Con este fin constituímos una Comisión compuesta por los M. I. S. Canónigos Román Maritorena y Luis Baccino, y los Pbros. Omar Mangado y Miguel Balaguer y por los señores Dr. Juan V. Chiarino, Cont. Luis Zaffaroni, Sr. Joaquín Reyes Lerena, Dr. Lorenzo Martínez Vera, Sr. Rey Bouzamayor, Sr. Román Dabezies, Sr. Juan Edmundo Fresco y Victorio Balestra Secco, quienes tendrán a su cargo la realización técnica de este movimiento. A esta Comisión, y nombradas por la misma, se agregarán eventualmente Subcomisiones de trabajo según se juzgue oportuno. A todos los llamados a prestar su colaboración dispensamos de cualquier compromiso que tengan con otras obras de la Causa, durante el tiempo que exija su colaboración.

Os hemos hecho, pues, amadísimos Hijos, por estas palabras, un llamado a vuestras conciencias; toca a cada uno responder en la forma que lo impongan la comprensión hacia la obra más importante, cual es la de prestar vuestro apoyo a la Santa Iglesia, para que pueda tener los Sacerdotes que necesite para mayor gloria de Dios, extensión de su Verdad y de su gracia en todos y cada uno de los que formamos el Cuerpo Místico de Cristo.

No hemos querido —como Nos fué sugerido— suspender toda otra colecta a norma de las facultades que Nos dan los S. S. Cánones; no queremos que el Seminario pueda obstaculizar ninguna obra de bien que se realice en nuestro medio; pero pedimos a la comprensión de los Fieles, la jerarquización en sus criterios, de tal manera que su generosidad sepa dar el primer lugar a la obra que ocupa las preferencias de la Santa Iglesia; el Seminario.

Fundando en esto nuestras mejores esperanzas bendecimos el corazón a cuantos trabajen y colaboren en esta campaña que tanto preocupa nuestro corazón, porque por ella esperamos ver florecer las Vocaciones Sacerdotales que reclama el cuidado de vuestras almas.

Y finalmente pedimos a todos la invalorable contribución de la oración para que Dios nuestro Señor Nos acompañe con sus luces y sus gracias sin las cuales nada podríamos hacer.

Dada en Montevideo, a los 28 días del mes de Julio del año 1951.

† ANTONIO MARIA
Arzobispo de Montevideo

NO SOLO LOS RICOS HARAN POSIBLE LA ERECCION DEL GRAN SEMINARIO

No serán exclusivamente los ricos quienes levantarán el gran Seminario.

Será la obra de todo el pueblo católico.

Si aquellos a quienes Dios colmó de bienes materiales supieron comprender el verdadero destino que ellos deben tener, y dieron real ejemplo de generosidad, no podríamos olvidar que el mayor porcentaje de los aportes para el nuevo gran Seminario proviene de quienes han debido llegar al sacrificio para contribuir a la empresa.

La historia del movimiento está jalonada de magníficos ejemplos. Contribuciones elevadas de quienes pueden ser situados apenas en la clase media, no por cierto la más favorecida por las circunstancias económicas que vive el país. Y actos de conmovedor significado en gentes humildes, para las cuales el dar, y el dar a Dios, es un motivo de superación espiritual.

Hubo quien entregó al Comité, alhajas, objetos y muebles de particular tradición familiar, para que fuesen vendidos en beneficio del movimiento, porque así, agregaba a la entrega material un sacrificio en el orden más noblemente afectivo; modestos trabajadores que llevaron todos sus ahorros; la viejecita aquella que dió todo lo suyo, una canasta con huevos; el obrero que se adelantó a ofrecer su trabajo gratuito en la construcción del gran edificio; el niño y el adolescente de todas nuestras escuelas y liceos católicos, que para comprar los simbólicos ladrillos debió privarse una y mil veces de esos pequeños y sanos placeres que constituyen la alegría de su edad feliz.

Todo ello ha sido, seguramente, muy grato al Señor.

GRANDES ORADORES DE UN EXCEPCIONAL CICLO POR RADIO

Lo más brillante de la causa católica pasó frente a los micrófonos de distintas emisoras para exponer a los creyentes las razones que impulsan la obra y la necesidad de apoyarla sin un sólo titubeo.

La mención de sus nombres vale más que toda la adjetivación que se les pueda agregar: Monseñor Antonio María Barbieri, Monseñor Luis Baccino, Mario Artagaveytia, Arqto. Terra Arocena, Sr. Raúl Bustamante, Dr. Roberto Berro, Sr. Alejandro Gallinal Heber, Dr. Gustavo Gallinal, Sra. María García Lagos de Hughes, Dr. Gervasio Posadas Belgrano, Dr. Alfredo Terra, Dr. Dardo Regules, Dr. Juan Vicente Chiarino, Cont. Luis Zaffaroni, Dr. Américo Pla Rodríguez, Rda. Madre Sor nés Brown, Dr. Fructuoso Pittaluga, Juana de Ibarbourou, Dr. Julio García Otero, Seminarista Lellis Rodríguez, Dr. José Sánchez Fonstans.

Quizás, al volver las páginas de nuestra colección, hayamos dejado de advertir algún nombre, cuya exclusión no es voluntaria. De todas maneras, su pensamiento y su belleza de expresión fué, en todo ellos, arma formidable de convicción para el pueblo católico.

Una razón superior movió el esfuerzo sacrificado de cientos de luchadores

Estamos en tiempo de rudo combate por la religión

No hemos titubeado en llamar a la obra del Seminario la más importante, la primera de las obras de la causa.

En realidad, cuando tomamos este concepto por "solgan" de nuestro tratamiento del tema, a lo largo de los muchos meses de su trámite, no hicimos sino recoger una expresión que el propio Sr. Arzobispo había empleado al dirigirse a los católicos de la Arquidiócesis.

Claro era el razonamiento que nos conducía a formular una tal afirmación.

No vivimos en un mundo católico. Estamos aún en la hora del choque con el liberalismo materialista. Hombre, familia, sociedad, escuela, ley, han sido sometidos a una profunda penetración laicista. Nuestra fuerte espiritualidad lucha en ese mar de indiferencia, y sus conquistas, con ser ricas y potentes, no han alcanzando aún la extensión deseable.

Una vigorosa catolicidad brega por recuperar el terreno perdido, en nombre de la verdad que nunca muere, que estuvo en la raíz de nuestra cultura, y que ha de estar, sin duda alguna, en la definición de nuestro futuro.

Tiempo de combate, requiere más que ningún otro, soldados de ardiente corazón y sólido saber. En la primera fila ha de estar el sacerdote. Sin él, poco podemos los laicos, por más que nos arrebate el espíritu del apostolado. Con él, todo se enriquece y vigoriza.

Pero nos faltan sacerdotes.

Es demasiado extenso el horizonte que se abre a nuestra esperanza, y demasiados pocos los operarios de esa maravillosa construcción que será la Patria cristiana de mañana.

He aquí, bien claras, las razones que hemos expuesto y que

hoy repetimos, seguros de que gran Seminario.

tocamos la esencia del problema: la formación de un crecido número de sacerdotes exige un

Ninguno de los aspectos de su preparación puede realizarse eficazmente si los medios son precarios. No es sólo una cuestión de número, por más que ella exista. El viejo Seminario de

Instruciones no podrá dar cabida a todos los jóvenes que acudirán al llamado del Señor Pero aunque pudiera hacerlo, debemos decir que el sacerdote moderno debe ser formado en un Seminario moderno, que contemple cuanto la didáctica actual exige para la buena labor educativa.

Se multiplican los grandes es-

Son muy pocos los Ministros de Dios para la ruda faena

tablecimientos liceales y universitarios. Millones y millones de pesos se invierten en su construcción, no sólo por la elevación inconmensurable de los costos, sino porque la técnica pedagógica exige cada día más y más.

¿Y quién negaría al sacerdote lo que da al médico o al ingeniero?.

Estas razones hicieron carne en el pensamiento de los católicos. Un formidable movimiento zo. Todos los resortes de la prose preparó con acierto y esfuerpaganda fueron inteligentemente movidos para llegar a cada uno de los creyentes de la Arquidiócesis. Un ejército de hombres y mujeres de buena voluntad aplicaron su sacrificada labor durante meses y meses a los fines perseguidos por el Comité Ejecutivo, y cada jornada de la gran cruzada tuvo un éxito más resonante que la anterior.

En el silencio de los claustros, de las Iglesias, de las clases, de los hogares, la oración movía el corazón de Dios en favor de la obra.

Y el triunfo fué la culminación brillantísima de todos los anhelos.

Desde 1918, no se recuerda otro tan significativo, tan cabal, tan concluyente.

Dios quiso el gran Seminario para nuestra Arquidiócesis. Dios quiso tener en un futuro próximo una pléyade de Ministros que, de un extremo a otro de esta jurisdicción, prediquen Su verdad, otorguen Su perdón, administren Sus Sacramentos.

La causa católica cumplió con su deber.

El nuevo Seminario es su triunfo, el noble triunfo de su fervor. La obra está ahora en sus manos, promesa segura de invalorables frutos de espiritualidad.

QUIEN ESTUVO EN LAS REUNIONES DEL CLUB CATOLICO NO PODRA YA OLVIDAR

EMOCIONES MUY VIVAS VIVIERONSE ALLI

Son inolvidables las reuniones en el Club Católico durante el proceso de la gran campaña económica.

Ellas dieron motivo a que las figuras más representativas del movimiento, unidas a todo el ejército de trabajadores que se puso al servicio de tan alto ideal, convivieran casi diariamente las inquietudes y las alegrías de una obra que les absorbió esfuerzo y entusiasmo como ninguna otra.

¿Quién no recordará los perfiles atractivos de aquéllos actos?.

El salón desbordante de público, que tomaba su sitio en las mesitas amablemente dispuestas En el centro, el Excmo. Sr. Arzobispo, el trabajor Nº 1, y a un lado, la dinámica incontenible de Juan Edmundo Fresco, animador del movimiento y dispensador de ese optimismo que estuvo siempre en la raíz del éxito: instrucciones, anuncios, exaltadas arengas, amistosas exigencias...

La noble puja entre los equipos terminaba cada noche con la adjudicación de banderines que premiaban el más intenso y el más fructífero de los esfuerzos. Aplausos de singular calidez, expresiones de júbilo a cada anuncio de una conquista importante, oradores, y e elogiaban los generosos sentimientos de los concurrentes, y los termómetros, que con su simbólico mercurio rompieron los tubos más de una vez, indicando que la generosidad de los católicos superaba la prudencia de los cálculos, porque estaba inflamada de amor a Dios.

Nada mejor, tal vez, para que la evocación sea completa, que transcribir una de las crónicas aparecidas en nuestras columnas, y que escribimos con el calor que recogimos en el Club, vibrando junto con los artesanos de tan magnífica obra.

Decíamos el 6 de setiembre de 1951:

"Hemos querido observar personalmente el clima de triunfo que reina en el Club Católico, donde tiene su asiento el Comité Ejecu-

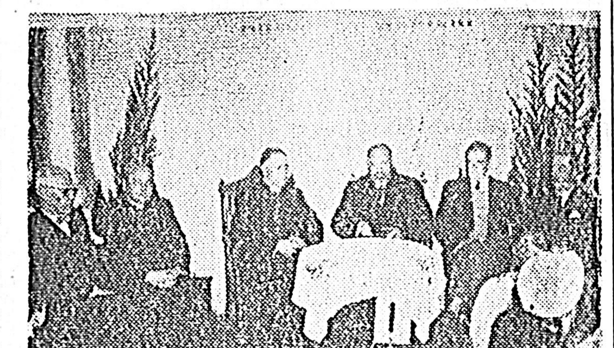

tivo del movimiento pro-Seminario. Llegamos a él hacia las siete de la tarde, cuando los integrantes de los equipos concurren a dar cuenta de los resultados de sus trabajos. Es un intenso trajinar de personas que van y viene, se reúnen con otras que las aguardan, y alistan sus datos para el instante de ofrecer la información. El salón se va llenando de concurrencia Decenas y decenas de meses lucen en sus carteles el número de equipo para el que están reservadas Conversaciones animadas se confunden en un murmullo cada vez más insistente. En el sitio de honor de la sala, una inscripción más destacada señala la ubicación del equipo Nº 1, que tiene un único e importante miembro: el Excmo. Sr. Arzobispo. Y el querido Prelado ya ocupa su sillón y conversa animadamente con el Dr Regules y el Arqto. Terra Arocena. A un lado, en amplia mesa de trabajo, el Director de la Colecta, Sr. Juan Edmundo Fresco, acompañado por el Sr. Victorio Balestra y funcionarios administrativos, prepara todo cuanto es preciso para el comienzo del trmabajo.

El acto comienza con criteriosas indicaciones que suministra el Comité a los numerosos trabajadores del movimiento. Cuando la concurrencia atiborra ya el local, el Sr. Fresco —con notable agilidad de expresión— prepara el ambiente para la solemne inquisición. "Equipo número tal: ¿cuál es su cifra de hoy?" Y las cifras se suceden en emotiva puja. Uno tras de otro van lanzando cantidades que se superan ¿Quién arrebatará a Monseñor Barbieri el hermoso banderín con los colores patrios, que el Prelado ganara ayer al ofrecer el monto más alto entre las contribuciones solicitadas?. El nombre de los triunfadores de la tarde cambia varias veces en la emotiva recorrida de Fresco, hasta que se sitúa en el equipo Nº 3.

He aquí a los ganadores de ayer: JUAN VICENTE CHIARINO y LUIS ZAFFARONI serán los nuevos poseedores de la hermosa enseña Y entonces el Arzobispo se desprende de ella, la pone en manos de Balestra, quien la entrega, con un fuerte abrazo, a uno de los hombres que más ha hecho en todas las épocas por la obra del Seminario: DON LUIS ZAFFARONI.

Y el aplauso se cierra, más fervoroso que nunca, en torno del viejo luchador que sigue ganando batallas, batallas tan grandes como su amor a Dios.

DIRIGIERON UNO DE LOS MOVIMIENTOS MAS VIGOROSOS DE NUESTRA CAUSA CATOLICA

Estos fueron los magníficos obreros de la Campaña Pro Seminario Arquidiocesano: Canónigo Román Maritonera y Luis Baccino; Pbros. Omar Mangado y Miguel Balaguer, Sres. Dr. Juan V. Chiarino, Cont. Luis Zaffaroni, Joaquín Reyes Lerena, Dr. Lorenzo Martínez Vera, Juan Rey Bouzamayor, Román Dabiezies, Juan Edmundo Fresco y Victorio Balestra.

A ellos debemor otorgar, sin retaceos, nuestro más fervoroso aplauso. Dieron lo mejor de sí a una obra de difícil realización, de extensa duración, de enormes proyecciones. Por lago tiempo entregaron hasta el último minuto disponible al proyecto y la puesta en marcha de uno de los esfuerzos más inteligentes de que tenga memoria la causa católica del país.

Cuando el Sumo Pontífice les otorgó las condecoraciones que lucen con legítimo y sano orgullo, el gesto del Padre Santo pareció la expresión de un sentimiento que estaba en el corazón de todos los católicos de la Arquidiócesis.

Han puesto en manos de la Iglesia lo que más ansiaba, lo que más necesitaba.

Con ello está dicho todo.

Como preparó el Comité la ardua labor

Sería largo narrar hasta los mínimos detalles el extraordinario esfuerzo que precedió al éxito del movimiento pro-Seminario.

Testigos de muchas de sus etapas en lo que tuvieron de angustia, de afán, de esperanza y de alegría, nos limitaremos a trazar muy rápidamente su línea general, para que el lector sepa cómo sólo un esfuerzo inteligente, ordenado y perseverante, puede culminar en tan rotundo éxito.

Muchos meses antes del movimiento externo, el Comité Ejecutivo, cuya constitución recordamos en sitio de honor de esta página, comenzó el estudio minucioso y técnico de los resortes que sería preciso mover para lograr los propósitos que informaban su finalidad.

Un análisis concienzudo de la propaganda le condujo a escoger en prensa, radio, vidrieras, murales, folletos, gráficos, cinematografía, etc., las mejores soluciones publicitarias, las capaces de llegar con más insistencia y derechura a la enorme masa de personas que se suponían en condiciones de apreciar la importancia de la obra.

Escogidos los caminos, fué preciso realizar cada uno de los aspectos del plan, lo que significó una tarea de romanos, porque sólo el que conoce todos los aspectos de la propaganda moderna sabe exactamente hasta dónde se ha convertido en un arte que es necesario manejar con conocimiento técnico y hábil "impromptus" personal.

Cada una de las personas elegidas para participar en el trabajo recibió una convincente propaganda. Cada una de las personas señaladas como posibles contribuyentes tuvo también la suya. Las colectividades fueron movidas como tales, particularmente las escuelas, organismos de Acción Católica e instituciones piadosas.

Nadie pudo quedar al margen de la inquietud creada en torno de esta apasionante cuestión. Nadie pudo permanecer indiferente. Pero ello tuvo por precio un trabajo denodado, ímprobo y complejo.

Sólo quien haya vivido como actor o como espectador esas jornadas de meses y meses, puede tener una noción clara de cuanto allí se hizo.

Pero la propaganda no era, no podía serlo todo.

Hubo que montar la organización de la propia campaña financiera. Escoger las personas que habían de integrar los equipos de la colecta. Instruirles acerca de cómo debían cumplir con su obligación. Escoger las extensísimas nóminas de contribuyentes. Disponer el orden y la concertación de las visitas. Prever hasta sus más mínimos detalles las fervorosas reuniones del Club Católico, que nadie olvidará, por muchos años, si tuvo la dicha de participar de su desbordante entusiasmo.

Día y noche funcionó en los salones del Club Católico una nutrida oficina que no descansó un instante durante meses y meses. Cuando finalizó la labor previa a la campaña financiera, pudo parecer todo terminado. ¡Qué esperanza!. Sólo la contabilización correcta, ordenada, severa, de la colecta fué tarea agobiante. Y de ella, como de todas las otras, se salió a flote con tesón y con acierto.

Una tarde de octubre de 1952...

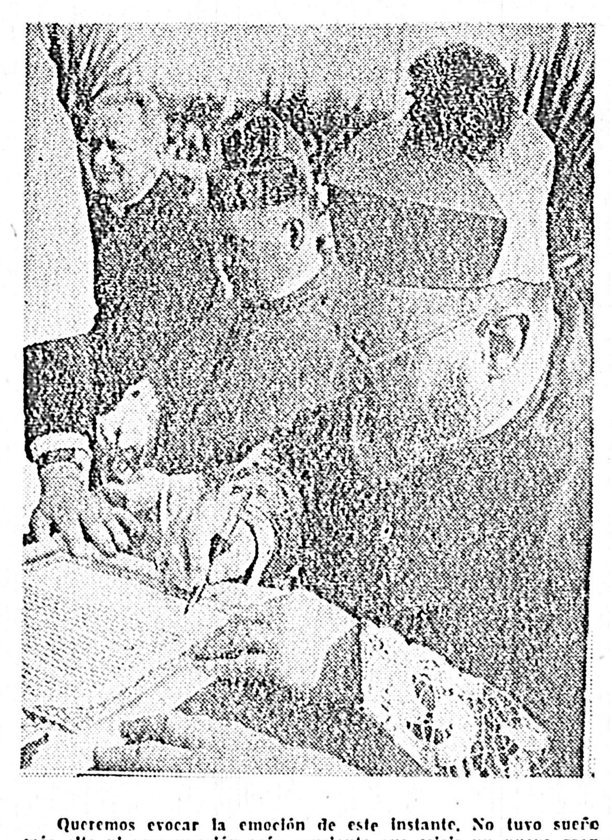

Queremos evocar la emoción de este instante. No tuvo sueño más alto ni preocupación más acuciante que erigir un nuevo gran Seminario. Adoctrinó, pidió, excitó, dió el ejemplo, de su propio trabajo, realizado con humildad, como es grato al Señor.

Una tarde de octubre de 1952, entre el pueblo católico que le rodeaba y vitoreaba, junto al Excmo. Sr. Nuncio, que tanto lo alentó y a Mons. Baccino que tanto colaboró con él, el Excelentísimo Sr. Arzobispo, en el amplio y arbolado predio de Toledo, suscribió el acta que se introdujo dentro de la piedra fundamental de su ansiado Seminario.

Estamos seguros de que ésta fué una de las tardes más felices de su vida de generosa lucha. Sólo la superará aquella en que Su Excelencia Reverendísima bendiga la nueva casa, desbordante de futuros sacerdotes.

La gratitud de la iglesia al trabajador

Así expresó la Iglesia su gratitud a los trabajadores del gran movimiento.

En la solemne ceremonia que puso término a la primera etapa de la campaña, Su Excelencia el Sr. Arzobispo de Montevideo entregó a cada uno de ellos un enaltecedor documento con la siguiente inscripción:

"Nos, el Dr. D. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo, en el deseo de agradecer a cuantos colaboraron en la organización y desarrollo en la colecta pro gran Seminario Arquidiocesano; por las presentes otorgamos el título de BENEMERITO DE LA ARQUIDIOCESIS al Sr. N.N. y rogamos a Dios Nuestro Señor quiera retribuir con sus más selectas bendiciones el trabajo realizado en pro de la más importante obra de la Iglesia. Firmado: ANTONIO MARIA, Arzobispo de Montevideo".

Los méritos que nadie desconoce

Párrafo aparte merece la legión de trabajadores que integraron los equipos de la colecta, actuaron como delegados ante las parroquias o sirvieron de enlace entre el Comité y los establecimientos de enseñanza.

Nuestras mejores palmas para su extraordinaria colaboración en la gran empresa, de la que son actores principalísimos.

Su alegre sacrificio, ofrendado permanentemente a Dios, tiene mérito singular en esta vasta obra, cuyas proporciones exigían, necesariamente, la puesta en acción de muchísimos esfuerzos De la armonía y el orden con que ellos fueron prestados proviene la importancia de los resultados obtenidos, que superaron todas las previsiones y aún los más optimistas de los cálculos.

Antes de un año empezará la obra

Hoy domingo finaliza el plazo concedido a las empresas constructoras para entregar sus propuestas.

Luego, el estudio concienzudo de las cifras y las condiciones. Inmediatamente, a construir, a levantar esas paredes que cantarán un salmo a la gloria de Dios!

Todo ocurrirá —seguramente— antes de un año.

Edición ESPECIAL

EL BIEN PUBLICO

Décima SECCION

75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia.

1878 · NOVIEMBRE 1º · 1953

Setenta y cinco años de Teatro en el comentario de "El Bien Público"

Cuando el 1º de noviembre de 1878 EL BIEN PUBLICO veía por primera vez la luz, en esta aldea grande de San Felipe y Santiago, el teatro podía considerarse ya como una manifestación adulta. Dos hermosas salas, el Solís y el Cibils, se repartían en sus tertulias el entusiasmo de los montevideanos. Y alternando con ellas en un plano menor el San Felipe. Grandes temporadas de teatro lírico y dramático se sucedían con la presencia de los divos más cotizados de la escena universal.

EL BIEN PUBLICO nos presenta desde sus páginas iniciales hasta las de hoy el más completo panorama de la evolución teatral en nuestro medio.

Hoy al conmemorar esta fecha jubilosa que marca el jalón de terminación en el tercer cuarto de siglo, queremos rendir un homenaje a quienes nos han precedido en la redacción de esta página de teatros.

Hemos recorrido muchas veces esas páginas y después de leerlas nos sentimos orgullosos de una tradición inspirada desde los primeros momentos en altísimos fines de cultura.

La crítica teatral de EL BIEN PUBLICO ha estado siempre al servicio de la verdad y el bien, velando porque en los espectáculos teatrales armonizacen lo moral y lo bello. Como nuestros antecesores pensamos que la belleza es la forma ideal en la cual los hombres pueden participar en la esencia de la divinidad. Y así la belleza artística es manifestación de la divinidad no puede nunca estar en contradicción con la moral. Belleza y moralidad no son conceptos antagónicos, ni siquiera complementarios, sino distintas facetas de un mismo don concedido por Dios a los hombres mediante la gracia. Por eso siempre que un espectáculo se aparta del recto sentido de la moral, también se desvía de los senderos del verdadero arte. Esta norma ha sido seguida siempre en el pasado, y en algunos momentos con singular esplendor.

Al leer esas viejas crónicas nos hemos sentido estimulados en nuestras ansias de perfeccionamiento y no hemos podido resistir a la tentación de reproducir algunas de ellas. De su lectura hemos sacado provechosos frutos y la mejor enseñanza. Recordamos particularmente al escribir estas palabras iniciales, a nuestro antecesor y maestro Ernesto Pinto. Junto a él hicimos nuestro aprendizaje para juzgar a los artistas con sinceridad y con justicia. El nos enseñó a ver y a juzgar desde la platea, las manifestaciones del escenario, como él las aprendió de otros maestros que le precedieron en esa larga cadena que se remonta hasta el glorioso fundador de nuestro diario, don Juan Zorrilla de San Martín, quien como ninguno supo ejercer con dignidad ejemplar el alto sacerdocio de la crítica.

MONTEVIDEO TEATRAL A FINES DE 1878

No coincidió, por cierto, la aparición de nuestra hoja con la realización de grandes actividades teatrales. El teatro de verso se refugia en el Cibils, donde actúa la compañía española de Hernando Cortés con Tula Castro de primera figura femenina y el cómico Carmona, quien por su simpatía parecía ser el favorito de los aficionados.

En el Solís se anunciaba la presentación de una compañía lírica procedente del Colón de Buenos Aires.

La compañía Cortés venía representando una serie de dramas cuyos títulos no nos dicen nada: "El esclavo por su culpa", "Oh locura, oh santidad" en el beneficio del primer actor, otra obra de teatro casi polémico de Adolfo Vaillaut, titulada "Masones y Jesuítas" y "Guzmán el bueno", de Gil Zarate.

Casi todos los espectáculos se iniciaban con una sinfonía inicial y después de los cuatro o cinco actos tradicionales del drama, la gente reía con una petit pieza cómica dirigida por el "sin rival" Carmonita.

A mediados de diciembre de 1878 encontramos la primera nota de jerarquía teatral En la "Serata d'onore" del primer actor del elenco que actúa en el Civil, se representó el drama de Shakespeare "Otelo" En la crónica aparecida el día 21 se hacen grandes elogios de la representación y en especial del homenajeado. El cronista compara el arte de Cortés con el del grande Tomasso Salvini, ya conocido en Montevideo. "Si el arte de éste es lo mejor, el de aquél es bueno", afirma el autor de la nota. La comparación no quedará como un elogio mas, pues el día 24 se anuncia la venida de Salvini para mayo, y entonces los aficionados de la época podrán haber realizado su propia confrontación

Por otra parte el elenco de Fernán Cortés hacía largas temporadas en el Cibils, alternando sus actuaciones en Montevideo, Madrid y Buenos Aires durante muchos años.

De ellas nos da cuenta la "Revista Teatral" que se publicaba en EL BIEN PUBLICO de una manera bastante continua, así como una cartelera de "Diversiones Públicas".

LA PRIMERA TEMPORADA LIRICA

En mayo de 1879 aparece en nuestra hoja por primera vez el comentario de una temporada lírica. Esta se realiza en el teatro Solís, y se extiende desde el 22 de mayo hasta fines de setiembre. El elenco está integrado en sus primeras partes por las Sras. A. Barbini, Conti Ferroni, Springer, Vercolini y Avalli y los Sres. Giannini, Mazzoli, Dominicci, Fradelloni, Mirabella, Villanova y González.

Las crónicas señalaron que se trataba de muy buenos cantantes, destacándose las primeras tiples Adela Garbini y Conti Ferroni, la contralto Vercolini, el tenor Giannini, el barítono Mazzoli y el bajo Fradelloni.

El debut fué con el "Trovador" de Verdi, y el repertorio se completó con "Fausto", de Gounod; "Rigoleto", "Traviata", "Ruy Blas", "Aida", "La Fuerza del Destino", "Guarany" de Gómez, "Lucía de Lamermoor", "El Barbero de Sevilla", "Polinto", "Favorita", "La Ebrea" y otras.

La "Traviata" era el caballo de batalla del elenco, pues allí tenía gran lucimiento Adela Garbini y el tenor Grannini, que parece eran dos grandes cantantes, pero las repeticiones de "Traviata", que sin duda encantaban al público molestaban al cronista, que como los de ahora estaría ansioso de novedades; por eso, al anunciar en una oportunidad por última vez la famosa ópera, el cronista acota sería muy conveniente que en realidad fuera la última. Los espectáculos líricos eran amenizados en los intervalos con las interpretaciones del violinista White que se encontraba en jira, y que según parece era un intérprete de grandes valores.

La nota cómica de estas crónicas está a cargo de uno de los cantantes, el 2º tenor Franco, a quien se le confiaban a veces primeras partes, pese a que era muy malo. Y al realizarse el beneficio del bajo Mirabella con "El Barbero de Sevilla", leemos la siguiente acotación: "Cantará Franco, por lo cual el cronista duda que el beneficiado salga bien".

EL ESTRENO "CARMEN" DE BIZET

En el año 1881, el 27 de julio tiene lugar en Montevideo un espectáculo extraordinario. el estreno de la ópera "Carmen" de Bizet por la compañía francesa de Mauricio Grau El papel protagónico estuvo a cargo de la mezzo soprano Paula Marie, Escambullo fué el barítono Monge, don José el tenor Maurés y Micaela es la soprano Elena Lerou.

Esta ópera había tenido una curiosa trayectoria: estrenada en París a comienzos de 1875 fué recibida friamente por el público. Una versión muy difundida atribuye al dolor de ese fracaso, la inesperada muerte de Bizet el 3 de junio de 1875, cuando aún no había cumplido los 37 años. Pero el hecho cierto es que Bizet sufría de angina y había pasado muchas privaciones y trabajos. En el mismo año 1875, la ópera, fué estrenada en Viena el 23 de octubre con unos recitativos compuestos por Ernesto Guiraud, amigo del autor. Después fué representada en Italia y en Alemania.

En 1881 llega la ópera a América, obteniendo aquí un nuevo éxito, que será como el anuncio del que va a alcanzar en París en 1883. Desde entonces todos los públicos la aplaudirán como una obra maestra y en sólo 20 años alcanzará sus mil representaciones en la "Opera Comique" de París.

El estreno en Montevideo no se hizo en las mejores condiciones. "Sostenido", quien firma la crónica no se muestra satisfecho de la presentación ni de la orquesta ni de los coros Tampoco le convence mucho el españolismo de la obra. En cambio se muestra encantado con la actuación de las partes principales, quienes hicieron el éxito de la obra.

TEATRO DE FIN DE SIGLO

Una variedad inusitada para la época señalan las carteleras de las dos últimas décadas del siglo XIX. Grandes compañías europeas visitaban frecuentemente las capitales del Plata para ofrecer lo mejor que producían los autores dramáticos de la época. Las compañías de Ernesto Rosi, de Salvini, de Eleonora Duse y Adelaida Tessero, nos traen lo mejor del arte italiano y de todo el teatro clásico europeo. Con ellas alternan las grandes compañías españolas y francesas, principalmente la de María Tubau, y la troupe de Sarah Bernhardt.

El teatro de Sardou, de Giaconetti, de Echegaray, de Schiler, de Shakespeare, de Molière, de Dennery, de Feuillet, de Dumas, de Ohnet, de Racine, y de Scribe, llegan en un desfile alucinante al público de fin de siglo.

Pero los géneros más populares son las zarzuelas y las operetas, que las compañías francesas, españolas e italianas divulgaban en increíble profusión "El anillo de hierro", "Marina", el "Barberillo" de Lavapies y "La fille" de Mme. Augort, tenían un prestigio extraordinario y se repetían hasta el cansancio. Las temporadas de zarzuela del Mtro. Aguirre alcanzaban meses de duración y siempre con creciente apoyo popular.

La ópera también se consumía en gran cantidad y no pasaba año sin que además de la gran temporada de agosto en el Solís, hubiese otras dos. Las que organizaba G. Ferry en el Solís con la prima dona Magdalena Pirola, o con Eva Tetrazzini y el tenor Stagno alcanzaron singular esplendor. La "Gioconda" de 1886 con Eva Tetrazzini y Roberto Stagno fué verdaderamente memorable.

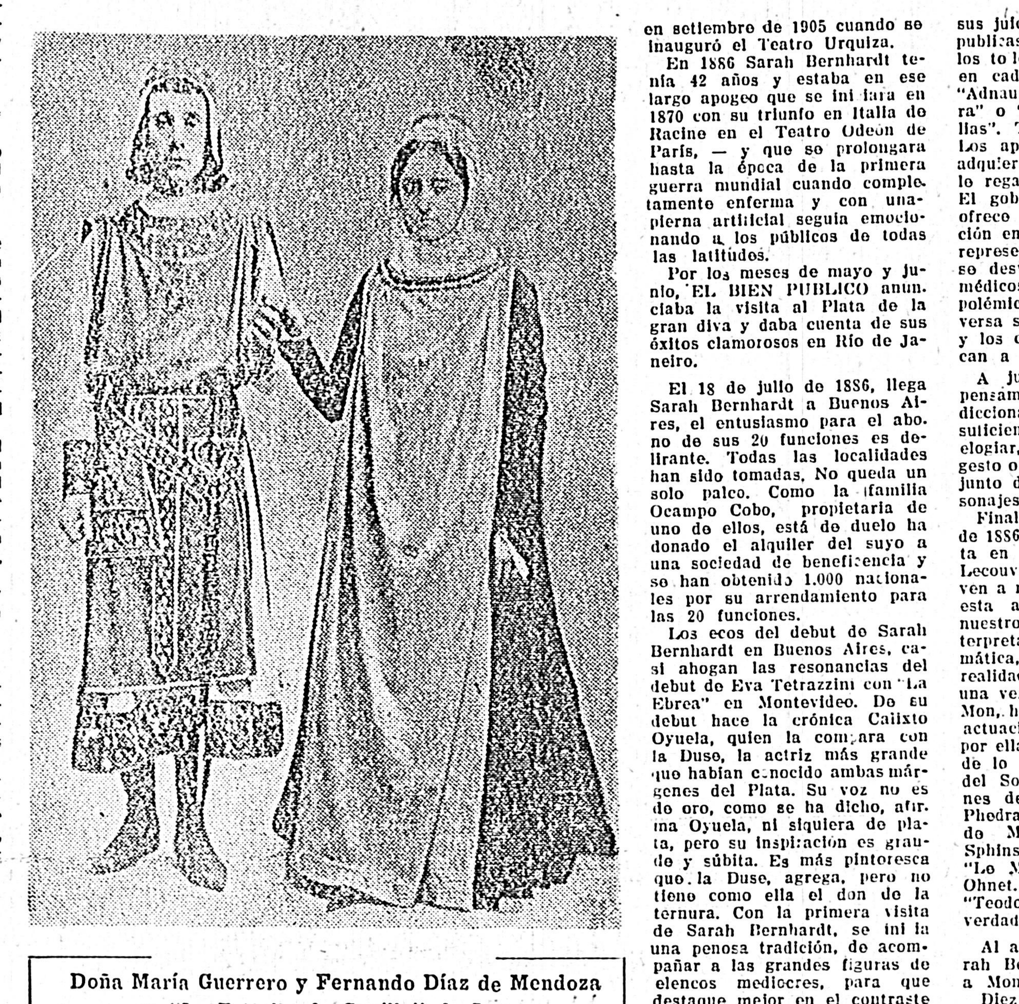

Doña María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en "La Estrella de Sevilla" de Lope

S. BERNHARDT VISITA MONTEVIDEO

La llegada de pocos artistas europeos, ha tenido tanta significación, como la originada por Sarah Bernhardt en sus dos visitas a Montevideo.

La primera tuvo lugar en setiembre de 1886 y la segunda en setiembre de 1905 cuando se inauguró el Teatro Urquiza.

En 1886 Sarah Bernhardt tenía 42 años y estaba en ese largo apogeo que se iniciara en 1870 con su triunfo en Italia de Racine en el Teatro Odeón de París, — y que se prolongara hasta la época de la primera guerra mundial cuando completamente enferma y con una pierna artificial seguía emocionando a los públicos de todas las latitudes.

Por los meses de mayo y junio, EL BIEN PUBLICO anunciaba la visita al Plata de la gran diva y daba cuenta de sus éxitos clamorosos en Río de Janeiro.

El 18 de julio de 1886, llega Sarah Bernhardt a Buenos Aires, el entusiasmo para el abono de sus 20 funciones es delirante. Todas las localidades han sido tomadas. No queda un solo palco. Como la familia Ocampo Cobo, propietaria de uno de ellos, está de duelo ha donado el alquiler del suyo a una sociedad de beneficencia y se han obtenido 1.000 nacionales por su arrendamiento para las 20 funciones.

Los ecos del debut de Sarah Bernhardt en Buenos Aires, casi ahogan las resonancias del debut de Eva Tetrazzini con "La Ebrea" en Montevideo. De su debut hace la crónica Calixto Oyuela, quien la compara con la Duse, la actriz más grande que habían conocido ambas márgenes del Plata. Su voz no es de oro, como se ha dicho, afirma Oyuela, ni siquiera de plata, pero su inspiración es grande y súbita. Es más pintoresca que la Duse, agrega, pero no tiene como ella el don de la ternura. Con la primera visita de Sarah Bernhardt, se inicia una penosa tradición, de acompañar a las grandes figuras de elencos mediocres, para que destaque mejor en el contraste el esplendor de la diva.

Así se desprende de la crónica de Oyuela cuando dice: lo demás de la compañía es mediocre, con excepción del señor Gardier quien es detestable; no habla, sino que da gritos como puñetazos.

El nombre de la artista se ha extendido por todos lados y su efigie aparece hasta en las cajas de fósforos, aunque en estas fotos, se le conoce tan sólo —dice el gacetillero— porque lleva un letrero con su nombre.

A través de la correspondencia del crítico don Santiago Estrada seguimos día por día la actuación en Buenos Aires y sus juicios son ditirámbicos. Se publican largas descripciones de los tolettes que luce la artista en cada uno de los actos de "Adnaus Lecouvreur", "Theodora" o "La dama de las Camelias". Theodora tiene 8 actos. Los aplausos y los homenajes adquieren la mayor diversidad, le regalan alhajas y estancias. El gobernador de Entre Ríos, ofrece $ 5.000 por una actuación en Paraná. Al terminar la representación de Adriana se se desvanece y le atienden 4 médicos. Hasta se origina una polémica entre críticos la cual versa sobre el uso del Larouse, y los calificativos que se aplican a la actriz.

A juzgar por las crónicas, pensamos que será porque el diccionario no tenía adjetivos suficientemente precisos para elogiar, la voz, la dicción, el gesto o la interpretación en conjunto de cada uno de los personajes encarnados por la diva.

Finalmente el 3 de setiembre de 1886, Sarah Bernhardt, debuta en el Solís, con "Adrienne Lecouvrier" de Scribe, y vuelven a repetirse los elogios para esta artista, quien es según nuestro crónista renueva la interpretación en la creación dramática, y lleva al teatro toda la realidad de la vida, causando una verdadera revolución. Jules Mon, hace las crónicas de estas actuaciones en Montevideo, y por ellas tenemos la descripción de lo ocurrido en el escenario del Solís en las representaciones de "Fedora" de Sardou, Phedra de Racine, Frou-Frou de Meilhac y Halevy "Les Sphins" de Octove Feuillet y "Le Maitre de Forges" de J. Ohnet. Su función de honor con "Teodora" de Sardou fué una verdadera apoteosis."

Al año siguiente en 1887 Sarah Bernhardt repite su visita a Montevideo con igual éxito.

Diez y nueve años después vuelve la gran actriz con su carga de gloria, y de años que no han disminuído su capacidad de expresión. Su actuación fué muy breve y los inconvenientes muchos. Debiera inaugurar la nueva sala teatral construída en Montevideo, en la esquina de Andes y Mercedes, el Teatro Urquiza (hoy Estudio Auditorio del Sodre), el 2 de setiembre. Una indisposición de la actriz obligó a sucesivas postergaciones hasta el 5 de setiembre. La actriz consulta a un cronista si las damas de nuestra sociedad, no verían con buenos ojos que "La dama de las Camelias" figurase en su repertorio y excluye esa obra. La inauguración se hace finalmente con la "Sourciere" de Sardou, una obra anti-religiosa quelevanta protestas, y que artísticamente es una dormidera sin plan ni trama. Todos los elogios del cronista, fuera de la presencia de la artista, son para la sala, que es de grandiosa magnificencia. Por su lujo y confort es el primer teatro de Montevideo en esa época. La iluminación es feérica y el mobiliario suntuoso. La segunda función de Sarah Bernhardt, la dió con "Angelo, tirano de Padua" de Víctor Hugo, que no es otro que "La Gioconda" con diverso título. A estas representaciones siguieron "Adriana Lecouvrier" el jueves 7. "La Samaritain" de Rostand el sábado 9 y "L'Aiglon" del mismo autor el domingo 10.

El viernes 8, aprovechando el pasaje por nuestro puerto, de regreso a Francia, Coquelin (l'ainé) hizo "Cirano de Bergerac" de Rostand, con la Dartly en el papel de Roxana, Jean Cocqueline de Regeneau y Volny de Christian.

Esta segunda visita de la Bernhardt no tuvo la significación de la primera pero tuvo la virtud de jerarquizar la inauguración de una nueva gran sala teatral.

N. de Mosa y H Zullig, dos de las primeras figuras del Ballet Jooss en un vals de la antigua Viena

LA VISITA DE G. PUCCINI

A mediados de 1905 llega al Plata, en la plenitud de su gloria artística el creador del verismo italiano: Giacomo Puccini. "Manon Lescaut" había sido su triunfo desde su estreno en la Scala en 1893.

"La Boheme" que había sido recibido friamente en Turín, en ocasión de su estreno en 1896, se había impuesto definitivamente; la "Tosca" constituía un éxito clamoroso cada vez que se la representaba como lo había sido en ocasión de su estreno en Roma el 14 de enero de 100. Su "Madame Buterfly" estrenada el año anterior en la Scala de Milán, le había dado nuevo prestigio. Era pues el compositor glorioso de la hora y se tenía deseos de conocerlo personalmente.

Por eso se agotaron todos los recursos para que antes del regreso a su residencia de Torre del Lago, pasara unos días en Montevideo. Las gestiones tuvieron éxito, y el actor de las cuatro óperas más aplaudidas del repertorio contemporáneo, vino de Buenos Aires y permaneció una semana en Montevideo, mientra en el Teatro Solís actuaban sucesivamente dos de los conjuntos líricos más completos de la época: la Compañía Bernabei con María Barrientos, la Burzio, Armanini, Arcángelo y Cicolini, y la Compañía Nardi - Bonetti, con Rosina Storchio, José Anselmi y Juan Zenatello.

El 9 de agosto debuta María Barrientos con "Lucía de Lamermoor" en el Solís, constituyendo su presentación un éxito clamoroso. Al día siguiente se cantó "Tosca" en honor de su ilustre autor, luciéndose además de la protagonista la Burzio y Armanini, De la Barrientos, dice el cronista que la agilidad vocal y afinación, son impecables, su acción dramática eminente y su presencia atrayente. Cada una de sus intervenciones fué subrayada con ovaciones clamorosas. Su actuación en "Sonámbula" de Bellini fué notable por la dulzura, agilidad y correcta vocalización. Todo el mundo se quedó con un gratísimo recuerdo de actuación, cuando el 18 de agosto se embarcó para Italia en el mismo barco que el Maestro Puccini.

Esa noche, debutaba a su vez en el Solís la Compañía Nardi-Bonnetti, con el abono totalmente vendido. Si extraordinarias habían sido las actuaciones de la Barrientos no lo fué menos la de este conjunto que debutó con "Aída". El tenor Zenatello y la soprano Russ, fueron los héroes de la velada, pero también tuvieron magnífica actuación la contralto Lavín y el barítono Nani.

Al día siguiente el debut de Ercolani y la soprano Guachetti, con Zenatello en "Manon Lescaut" de Puccini fué otra velada triunfal para el arte lírico. Finalmente debutaron en "Manon" de Massenet, Rosigna Storchio y el tenor José Anselmi, dos astros de primera magnitud, que completaban la constelación de la compañía Nardi. Bonetti.

Con estos maravillosos artistas la temporada alcanzó un esplendor insospechado, señalando al año 1905 como una de las culminaciones en el arte lírico montevideano.

Estos artistas y otros de similar categoría venía anualmente durante los meses de julio, agosto y setiembre, para prestar con sus actuaciones un marco esplendoroso a las conmemoraciones patrias en las selectas reuniones del gran abono.

FIGURAS DEL TEATRO ITALIANO

El año 1909, fué señalado por la presencia en Montevideo de dos eminentes actores italianos: Ermette Novelli y Rugero Ruggeri.

Novelli debutó en el Urquiza el 30 de mayo de 1909 con "Aleluya" de Marcos Praga. Su presencia en Montevideo fué una nota culminante en el arte escénico.

La gran tradición del teatro italiano que Adelaida Ristori, Ernesto Rossi y Tomasso Salvini, habían llevado a su mayor esplendor en el siglo XIX, tenía su confirmación en el arte maravilloso de Ermette Novelli, Ermete Zaconi y Eleanora Duse que fueron las luminarias más resplandecientes en el filo de los dos siglos. A ellos seguiría Rugero Ruggeri.

En el arte de Novelli, se aunaban la fuerza del temperamento y el brillo de la técnica. Su mímica, era algo de orfebrería demoníaca, que él había captado en sus mínimos detalles, desde sus comienzos como apuntador. Uno de sus biógrafos dice de él, que fué dueño de su yo, físico e intelectual en el más absoluto sentido de la palabra. Su técnica teatral le permitía dominar todos los secretos de sus personajes y las situaciones con la misma maestría que un virtuoso de la música puede dominar todos los secretos de su instrumento. Su voz era capaz de reflejar todas las entonaciones. En su temporada del Urquiza hizo un repertorio fabuloso y en todas las obras fué capaz de un equilibrio magistral.

"Papá Lebonard", "Mia moglie non ha chic", "La fierecilla domada", "Hamlet", "Otello", "Rey Lear" y "Macbeth", fueron motivos para que ese instrumento maravilloso, constituído por su voz, y su presencia física, brillara en el máximo de su esplendor.

Su "Hamlet" era una presencia fantasmal, casi incorpórea, en la cual el intérprete genial diluía casi la poderosa fuerza de su físico. Casi al final de la temporada adhiere al homenaje que se tributa a la memoria de Samuel Blixen, estrenando en italiano, la obra de éste; "Una parola del tío Marcelo".

Terminada la actuación de Novelli, llegaron a Montevideo dos nuevas figuras de esa escena italiana cargada de glorias: Ema Grammatica y Rugero Ruggeri, quienes brindaron espectáculos de la más alta calidad escénica.

Con Ruggeri venía Lidia Borelli, otra gran figura de la escena italiana. Ruggeri y Emma Gramatica, han venido después muchas veces a Montevideo, y de sus actuaciones últimas en una ancianidad gloriosa nos hemos ocupado personalmente. Rugero Ruggeri tuvo por encima de todo el sentido cuidadoso del detalle, y su personalidad se nutría de esa meticulosidad que la conciencia artística ponía al servicio de su genio. La presencia de estas tres figuras: Novelli, Rugerri y Emma Gramatica en una misma temporada son suficientes para marcarla con su sello y podemos afirmar que fué ese 1909 un año memorable en la historia del arte dramático montevideano.

Enrico Caruso, el más grande de los tenores de todos los tiempos, en la época de sus mejores triunfos a principios del siglo

SE INAUGURA EL 18 DE JULIO

La primera década del siglo, había señalado un crecimiento constante en el desarrollo de la actividad teatral montevideana. Nuevas salas se hacían necesarias para convertirse en templos donde se ofreciera el arte de Talía Hacía cinco años que se había inaugurado el teatro Urquiza y en 1910 Montevideo reclamaba nuevos teatros. Ya el 11 de mayo se había inaugurado en la esquina de Ciudadela y Cerrito una pequeña sala, el teatro Colón donde debutó la compañía de género chico de Pura Biaya

Pero el mayor esfuerzo fué hecho por el espíritu emprendedor de los Crodara, quienes habían levantado en la principal avenida capitalina el teatro 18 de Julio, cuya prosperidad ha seguido un ritmo creciente hasta nuestros días, bajo la dirección de don Nicolás Mesutti.

Publicamos íntegros los comentarios que nuestro cronista de teatros hiciera de ese acontecimiento, en la edición del 1º de mayo de 1910.

"La una de la mañana. Apenas una hora de tiempo, y un mundo de impresiones. Sólo pueden transmitirse impresiones telegráficas desordenadas. Tal vez por eso mismo más valiosas toda vez que son más espontáneas. La espontaneidad en la crítica suele ser la justicia. El crítico supremo dice Wilde, es el espejo porque no malea para nada la impresión que refleja La tranquilidad del espejo es una compensación a la crítica humana, demasiado humana...

Un teatro elegante. Dentro de una sobriedad correcta y sin ingenuidad Se ha hecho sin derroches y sin tacañerías. En ese justo medio de las cosas normales, donde se da entrada a la elegancia de las líneas y la discreción sencilla de la factura. La capacidad es superior a lo que podría esperarse dentro de una capacidad adaptada a todas las exigencias. Hay que creer en los Crodara. Han hecho obra buena.

La sala estaba repleta. La platea encomonada exactamente daba el mejor aspecto. Nuestras primeras familias realzaban el espectáculo

Y empezó "Aida". La inspirada melodía de Verdi tiene que encontrar en los intérpretes todo el lirismo sentimental que impregna las páginas musicales de "Aida" La Boninsegna tiene perfil para la obra. Su presencia llenaba la escena. Tiene belleza cosmopolita. Altura norteamericana, de una visible fisonomía italiana del Sud.

Tiene una voz, intensa, bien timbrada, agradable. Tiene talento y estudio. Es una artista de primer orden y una admirable intérprete de Verdi. Siente toda la melodía del maestro y su voz lleva el acento confidencial que se desprende de la música verdiana. Hay nervio tropical e insinuante. Verdi no es simbolista. Su lenguaje es humano, romántico, latino. Todo "eso" se siente vivir en la Boninsegna, con su especial talento interpretativo. El barítono está en la plenitud de su esfuerzo.

(Continúa en la pág. siguiente)

Setenta y cinco años de Teatro en el comentario de "El Bien Público"

(Viene de la pág. anterior)

ataca las notas con seguridad, con maestría. Y la voz brota llena, en su modulación exacta, repleta de agradable vibración, con excelencias de gran artista. El tercer acto de "Aída" estuvo superior. Se aplaudió sin reservas y se aplaudió bien. Podemos afirmar que resultó como no podía exigirse más. La Boninsegna y Ballentoni dieron la nota de la noche, haciendo de ese acto el minuto más alto del espectáculo. La emoción de éste fué intensa. El aplauso se otorgó por derecho de conquista.

Y en aquella sala el homenaje unánime de la concurrencia consagró el momento de superior interpretación de los admirables cantantes. En ese acto colaboró con bastante éxito el tenor Colazza, especie de Dante del canto, por el apóstrofe vibrante de sus notas de fusilería. Tiene buena voz, talento de músico, pero tomó demasiado a pecho su misión.

Recordamos siempre el minuto de "Il Trovatore" en que se hizo *personaje reinante*, como diría Taine, con la nota imponente que tuvo honda repercusión de paraíso. Anoche mejoró su posición. La novedad del teatro le tenía colmado, y en el tercer acto de ilustre recordación, contribuyó eficazmente a completar el conjunto sobresaliente. Que Dios lo conserve.

Pasemos a la Alasia. Hermosa y abundante contralto cuya frescura de voz está en proporción normal con su derroche de presencia... artística. Su papel es difícil y salvó victoriosamente la dificultad. Hay que aplaudirla; sobre todo cuando completa sus condiciones de cantante con perspectivas de artista dramática. En esto tiene especialidad y no le regateamos encomio.

"Aída" pues, mereció estrenar el teatro. Es preciso recordar al director de orquesta. Crodara debe colocarlo más alto. Va sin ironía. Y además de la altura material hay que reconocerle alturas artísticas de primer orden. Y lo ha demostrado ordenando los coros, de difícil organización, hasta hacerlos cantar en orden y a tiempo; ¡ya es merecer el cielo! Si no es por él, en esas cosas no hay más frase, que la muy filosófica y profunda, del sálvese quien pueda.

Y son las dos. La hora ha terminado. Las cajas someten las impresiones del cronista a la tiranía del espacio. Y la cara amable del secretario de redacción me obliga a clausurar estas observaciones telegráficas y desordenadas, con que hemos reflejado en una disertación espontánea una inolvidable noche de arte".

EL ARTE DE G. SALVINI

En el mismo de mayo de 1910 llega a Montevideo, para actuar primero en el Urquiza y después en el 18 de Julio la Compañía de Gustavo Salvini, otro intérprete incomparable de la escena italiana.

De las crónicas de la época no nos resistimos a dejar de transcribir las impresiones de nuestro cronista, sobre las interpretaciones de "Hamlet" de Shakespeare y "Edipo Rey" de Sófocles.

UNA CREACION DE HAMLET

"Hamlet" pasa con su carga de tres siglos. Tiene edad de sobra para peinar peluca blanca. Y sin embargo hay en su gesto trópico, la virtud de una adaptabilidad inextinguible... Tiene una juventud de piedra.

La obra del genio se realiza tocando el fondo inmutable de las cosas. Por eso salva de la renovación constante, que hace perecederas todas las obras y reduce a minutos todos los esfuerzos. Sólo se salvan del desgaste de las épocas y de la evolución de las razas las obras que trasparentan aspectos intensos del alma universal. Esquilo vive hoy, bajo nuestro cielo multiforme como en la Grecia artística y pagana. Shakespeare pertenece a todas las generaciones. Las campanas de Schiller suenan sobre la variabilidad de los hombres y de las cosas, como un triunfo permanente e indestructible del arte universal y perdurable sobre los accidentes de la vida variable, perecedera... transitoria.

Ese fondo permanente de Hamlet, es el que tiene que interpretar el actor. Tiene que darle sentido, color y vida a la pasión universal que se personifica.

Tiene que crear dentro de la creación shakespereana la nota superior. Pensemos en lo que nos intensa de la dramaticidad sublime dice Taine: "Shakespeare es el más atrevido de todos los violadores de lenguaje y el más sublime de todos los fabricantes de almas".

De todos los fabricantes de almas! "Eso" es lo que hay que interpretar en Hamlet. Y eso es lo que interpreta Salvini. Salvini ha visto intensamente, hondamente, en el pensamiento de Shakespeare. Y ha trasmitido el resultado de su visión al través de su temperamento personal y atrevido.

Y Hamlet resulta una creación. Declamador de primer orden, le da a cada palabra su intensión definitiva. Los vocablos llegan al auditorio con toda la entonación y la robustez de la idea que representa. El monólogo "To be or not to be" representó un minuto de arte impecable. Los gestos eran de una corrección artística excepcional. Llegan hasta la exageración, sin caer nunca en ella. Son personales sin ser violentos. Hace sentir y hace pensar en el fondo último de lo que declama. Hay momentos en que se expresa con sonidos, más que con palabras. Y todos entienden. Y todos escuchan arrastrados por el gesto, por la declamación, elegante comunicativa, intensa...

También es un trágico y un artista. Dos condiciones difíciles de reunir. O se es artista y la emoción dramática no existe, o se es trágico y el arte desaparece.

En Salvini se llega al máximun de emotividad dramática dentro de una corrección impecable de gestos. Con Salvini no triunfa en nosotros la emoción humana frente a una escena de dolor. En él triunfa la emoción artística intensa, que subyuga hasta el aplauso. El último acto fué una maravilla, por las armonías supremas de los gestos y la vida del movimiento escénico. Salvini ha triunfado. Arrancó las mejores muestras de aprobación. Su labor fué buena, muy buena. Se había sentido comprendido en Hamlet, que pasaba con sus pasiones y sus dudas, en plena vida nueva, no obstante su carga; su pesada carga de tres siglos".

La otra crónica, refleja la impresión frente al espectáculo memorable de una representación extraordinaria de "Edipo Rey". Dice así:

"Sófocles tiene arquitectura de piedra. De líneas rígidas, duras. Pero intensas. Tostadas por un sol de dos mil años. Y llenas

Ana Pavlova durante su última visita a Montevideo, en el año 1929 (Foto Yarovoff)

SOFOCLES A TRAVES DEL ESPIRITU DE SALVINI

de personalidad inconfundible.

Y en la tosquedad de esas líneas vive un rasgo humano, de eterna supervivencia. ¡Un rasgo humano!

Esquilo mueve sus personajes en el ambiente de los dioses, robados al espacio, por un golpe de Prometeo visionarios. Sófocles los desentraña del hombre mismo, en una síntesis de colores fundamentales, que se abren a la perspectiva renovadora de todas las épocas.

Guyau, califica con una hermosa imagen la lucha filosófica de hoy. Si la lleváramos al arte, nos haría decir que las obras de arte antiguas, como los monumentos de sus épocas, son rígidos y sólidos, el tiempo los desgasta, pero no los destruye. Las obras actuales son como los puentes de nuestra arquitectura, descansan sobre dos puntos, si vacila uno de ellos, se derrumba la construcción entera.

Se ha levantado el telón de "Edipo Rey". No perdamos de vista a Salvini. Es la mejor interpretación que ha pasado por nuestros escenarios. Lo afirmamos decisivamente. La que mejor ha hecho sentir la intención de la obra en toda la fuerza desgarradora de su fatalismo inapelable: en toda la imperiosa imposición de su amarga violencia. Salvini se presenta en un género nuevo. Distinto de las obras de estudio que llenan las obras contemporáneas. Edipo es para el actor una obra de declamación de esfuerzo y de gesto. Es un personaje que tiene algo de salvaje en su desesperación. Sin perder su tonalidad sentimental, que asoma en la escena final, frente a las dos criaturas de quienes se separa llorando. El instinto exige el tributo a la violencia de las situaciones: el sentimiento impone su impuesto ante las leyes del afecto, y esa dualidad reclama nota distinta en el desgarramiento y en el esfuerzo. Vimos a Salvini condensar esa personalidad biforme. En el segundo acto el artista rayó altura soberana. Dueño de la escena recorrió los múltiples estados de espíritu porque pasa esa parte, dándole a cada uno su color exacto, su movimiento, su expresión impecable. El final del acto fué grandioso. El declamador tuvo la grandilocuencia del momento. La voz surgía sonora, llena de desesperante grandeza, era desesperación real. El artista le dió un carácter personal a la situación desgarrante que interpretaba. Un carácter personal lleno de fuerza dramática. De esa fuerza que provoca una honda tensión de espíritu, y que excita una creadora expresión de arte.

Frente al desarrollo de aquellos minutos de intenso poder trágico, gravitó sobre nuestra atención, todo el esfuerzo del drama entero que se condensa, con desesperante crudeza en la hora del cumplimiento del fatal oráculo, siniestro en su decisión inapelable..

Cayó el telón del 2º acto.

El tercero es de una dificultad imponente. Edipo está ciego. Es dulce a ratos, en el recuerdo del afecto de los vínculos del hogar desierto, tiene la dulzura de los resignados, de los vencidos sin revancha, es desesperado, a ratos, por la fuerza del instinto, que arrastra a los derrotados en la rebeldía contra el fatalismo de las cosas. El acto es corto. La labor de Salvini fué de mérito superior, pero modesta. No es de grandes efectos, y menos los tiene después el tercer acto. Por eso el público no siempre la comprende en todo su interés.

Salvini tuvo en este acto la ciencia del detalle, que produce el conjunto. No hubo un gesto, una circunstancia, un minuto que no estuviera encaminada a su fin exacto, oportuno.

Al análisis superficial, quizá en este acto la interpretación decayó. El análisis detenido, minucioso, aclama al valiente actor italiano. Apresuramos esta revista de impresiones. Como siempre, las cajas llaman. Edipo ha pasado ante nosotros, como una visión siniestra, llena de magnífica grandiosidad artística. Ha pasado, llevada por el genio dramático de actor de criterio, de talento, de valentía escénica.

¡Bravo Salvini!".

OTROS SUCESOS DE 1910

No fueron la inauguración de nuevas salas y la presencia del gran Salvini los únicos hechos salientes de la memorable temporada de 1910. A fines de mayo debuta en el Urquiza con "Dora" de Sardou, la compañía dramática italiana encabezada por Tina de Lorenzo, otra de las grandes figuras de la escena italiana, que paseara con singular maestría la lengua del dante por los escenarios del mundo.

En el 18 de Julio, a la temporada lírica sigue un conjunto encabezado por dos figuras largo tiempo familiares y muy aplaudidas por los aficionados a la zarzuela y opereta.

Sagi Barba y la Vela obtienen desde el debut, con "Sangre de artistas" un triunfo consagratorio.

En julio, Gustavo Salvini deja el Urquiza y pasa a realizar sus funciones de despedida en el 18 de Julio, donde en "Morte Civile", de Giaconnetti, y "Tartufo" de Molière, vuelve a plantar otros jalones de culminación en su brillante carrera artística.

El puesto de esta compañía en el Urquiza es ocupado por otro conjunto que gozará de singular simpatía del público por muchos años. Es el conjunto que encabezan doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza. Debuta el 12 de julio con un estreno: "Amores y Amoríos", de los Hnos. Quintero, y la ovación que se tributó a doña María después de recitar "Era un jardín sonriente..." fué delirante, subraya la crónica.

Le siguieron "Juerguecita" de Allen Puerkino, "El tanto por ciento", de López de Ayala y otro estreno absoluto el 27 de julio: "En Flandes se ha puesto el sol", de Marquina. Esta obra que se estrenó en Madrid cinco meses después, el 18 de diciembre, en el Teatro de la Princesa, junto a doña María Guerrero actuaban en esa compañía María Caucio, Catalina Bárcena, Elena Salvador, Luis Martínez Tovar y otras figuras de gran significación en la escena española.

La temporada fué larga y pródiga en su repertorio, desfilando por la cartelera del Urquiza después del triunfo consagratorio de "En Flandes se ha puesto el sol", "El hombre de mundo", de Ventura de la Vega, "Locura de amor" de Manuel Tamayo y Baus, "El agua milagrosa", de los Quinteros, "La tragedia del beso", de C. Fernández Sraw, "Los chorros de oro" de los Quintero, "Nerón", de Cavestani, "Mancha que limpia", de Echegaray, "El genio alegre", "Doña María la Brava" y "A cadena perpetua".

Si grande fué la temporada de arte dramático, no le cedieron en importancia, las líricas, desarrolladas en agosto y setiembre, en el Solís y en el Urquiza.

En el elenco del Solís figuraban: Sopranos: Livia Berlendi, Esperanza Clasenbi, Ema Druetti, Amelia Galli Curci, Salomé Krusenischi, Giannina Russ, Gilda Galassi, Lina Caravaglio y Tina Schinetti. Mezzo - sopranos y contraltos: Luiggia Garibaldi, María Gay, Rosa Caravaglia y Gina Severina. Tenores: Fernando Carpi, Ignacio Dygras, Dimitry Smirnoff, Giovanni Zenatello, Rafaele de Rosa y Gaetano Pini Corsi. Barítonos: Ernesto Badini, Enrico Narli, Ricardo Stracciari y Guglielmo Viola. Bajos: Ubaldo Ceccarelli, Nazareno de Angelis, Giussepe Mardones y Alfredo Venturini.

Los viejos aficionados recordarán con emoción los momentos agradables que les hicieron pasar estos artistas en su hora de esplendor.

Con muchos de estos artistas y además con la Paretto alternaba en el Urquiza, nada menos que Titta Rufo.

La compañía del Solís estrenó el 19 de agosto de 1910 "Luisa de Charpentier", que a 10 años de su estreno en París no era conocida aún en Montevideo. La interpretación fué magnífica, pero la obra no llamó la atención y el cronista sólo consigna la novedad.

Más importancia tuvo el 21 del mismo mes el estreno de "El crepúsculo de los Dioses" de R. Wagner", cuyo éxito hizo terminar con un prejuicio de la época, contra la música wagneriana. La Kruseniscri hizo una Brunilda excepcional; el tenor Dygas, de Sigfrido; el barítono Nani, de Gunther y el bajo De Angelis, de Hangen, fueron otros tantos triunfadores y sobre todos ellos el director Mugnone, quien desde el foso hizo resonar y gustar la música de Wagner.

El 7 de setiembre de 1910 debutó Titta Ruffo en el Urquiza cantando el Barbero, con Amelita Galli Turci, quien resultó tan triunfadora como él. En la velada siguiente, igualmente memorable, Titta Ruffo cantó "Rigoletto", con la Pareto y el tenor Carpi.

Después de elogiar todo el elenco, el cronista, refiriéndose a Titta Ruffo dice: "Difícil resulta analizar la labor enorme del artista desde el momento que su voz poderosa y su figura inimitable llenan el escenario. Titta Ruffo es un cantante excepcional, de los que hacen historia. El volumen gigantesco de su voz, la plenitud de la mis-

(Continúa en la pág. siguiente)

Setenta y cinco años de Teatro en el comentario de "El Bien Público"

(Viene de la pág. anterior)

ma, el color, la elocuencia y la justeza del timbre, la sorprendente facilidad con que emite, excluyen toda crítica de detalle y obligan a la admiración incondicional, que exteriorizó anoche el público en una de las ovaciones más resonantes de que se conserva recuerdo".

Pero aún quedaba en esa temporada, apreciar el caso del genial cantante. El 11 de setiembre, Titta Ruffo hizo "Amleto" de Thomas, con Cirino y la Pareto. El crítico anota que mantuvo al público pendiente de su garganta, pues "Amleto" está en escena toda la noche salvo en el último acto. Y como comentario final este juicio categórico: "La despedida de Titta Ruffo con "Amleto" fué colosal".

TEMPORADA DE CAMPANILLAS

Muchas han sido las temporadas brillantes que han sido comentadas en las páginas de EL BIEN PUBLICO, desde su fundación, pero hay una temporada lírica —la de agosto de 1915— que adquiere singular significación.

En 1903 había venido por primera vez a Montevideo Darlco Caruso, actuando en el Solís, junto a la Darclee, la Parmetti, la Ney Figuer, Esperanza Clasen, De Luca, Zenatello, Arimondi y Guerrini. Cantó "Tosca", "Iris", "Manón" de Puccini y "Elixir d'amore". El éxito de Caruso y la Darclee en "Tosca" fué algo colosal.

En 1910, Titta Ruffo, junto a otro elenco excelente, había deslumbrado a los aficionados montevideanos con "El Barbero de Sevilla", "Amleto" y "Rigoletto".

Pero en agosto de 1915 la compañía lírica dirigida por Gino Marinuzzi en el Teatro Solís reunía en el mismo elenco a los dos altísimos divos del bel canto, Caruso y Titta Ruffo.

El debut de Caruso tuvo lugar con "Manon" de Massenet. Cantaron además esa noche, Genevieve Vix, Mario Sanmarco, Berardo Berardi y Dino Lusardi. Fué esa noche cuando en el momento de cantar "El Sueño", Caruso tuvo la pequeña falla que fué ruidosamente criticada por un pequeño sector de las galerías y que el tiempo ha agrandado de un modo inconmensurable.

Nuestro cronista al referirse a ese accidente le quita trascendencia y encuentra a Caruso tan grande como dos días antes. Al día siguiente Titta Ruffo cantó "El Barbero de Sevilla" con Amelia Galli Curci y el tenor Alfredo Tedeschi y los bajos Giulio Cirino y Guglielmo Nola. La crónica destaca que la Galli Curci es una cantante exquisita y que Titta Ruffo cantó con dominio absoluto.

El lunes 16 se produce el encuentro de los dos astros en "I Pagliacci". Fué un torneo del más elevado acierto. Titta Ruffo mostró sus dotes privilegiadas desde el prólogo. Caruso cantó como nunca, el timbre pleno, el acento cálido, la inflexión llena de pasión y de vida. El caudal armonioso de la voz en la nota que se extiende, continuará surgiendo de su garganta exquisita, dice el cronista. "Cavallería Rusticana" de Mascagni, completaba el programa de la velada y fué un triunfo para Gilda Dalla Rizza.

Después de tres noches gloriosas viene el desfile de los divos y el martes 17 se canta "Aída" con Bernardo Berardi, Nini Frascani, Bernardo de Muro, Rosa Raisa y Giulio Cirino, todos ellos excelentes cantantes, pero que no podían estar en el mismo plano que los genios del canto, y entonces la gente protesta porque no se justificaban los precios que habían hecho llegar a "bordereaux" de $ 20.000.

Al día siguiente hubo un gran espectáculo con la Galli Curci, Rosa Raisa y Gilda Dalla Rizza en "El caballero de la rosa" de Strauss.

El jueves 19 se canta "La Fanciulla del West" y el sábado 21 Titta Ruffo pone otro jalón en las cumbres triunfales con "Amleto" de Thomas. Le acompañan esta vez Bernardo Berardi, Luiggi Nardi, Teofilo Deniale, Amelia Galli Curci y Nini Frascani. Fué algo notable. Algunos fragmentos de la crónica son concluyentes: "Hamlet no es una ópera destinada a obtener grandes éxitos. Sin embargo debemos recordar que el Hamlet de anoche estaba en una situación especial. El Príncipe de Dinamarca

(Continúa en la pág. siguiente)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECTIVAS QUE INSPIRAN LA GESTION CULTURAL DE LA CANCILLERIA, EXPRESIONES CONCRETAS DE UNA FECUNDA ACTIVIDAD

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado mucha importancia al problema cultural.

A ese fin se creó, en la nueva ley del presupuesto el Departamento de Relaciones Culturales, ampliándose así la labor iniciada en el año 1943, con la creación de un Departamento Cultural sin presupuesto y con la institución, por decreto del Poder Ejecutivo, de la Comisión de Cooperación Intelectual.

Las relaciones culturales entre los pueblos tienen cada vez mayor importancia. Nuestro país no puede quedar al margen de un movimiento que adquiere contornos intensamente señalados. En la comprensión internacional juega una misión muy importante el aspecto cultural. Un intercambio de intelectuales, de periodistas, de profesores, de músicos, de plásticos y aún de estudiantes, es beneficioso para el mejor entendimiento entre las naciones. Los problemas sociales económicos y políticos fundamentales en la vida contemporánea, se benefician grandemente con la difusión de los valores artísticos, científicos y filosóficos. Evitan las desconfianzas, la separación y los antagonismos entre los pueblos y estimulan altas expresiones del espíritu. De la misma manera que hay fuerzas que separan hay otras que aglutinan, dando a la vida de los hombres, un sentido superior.

La Unesco cumple a ese particular una labor inmensa. Pero cada país por su lado y dentro de sus posibilidades, debe contribuir a la comprensión internacional por medio de la difusión de su cultura.

El Uruguay en sus diversas etapas ha definido las aristas de una nación y sus pensadores y sus artistas y sus hombres de ciencia y sus literatos y sus profesores, en la producción escrita o en sus expresiones plásticas, han contribuido al progreso continental. Por eso tiene una grande importancia este intercambio y esta vinculación coordinada dentro de las distintas competencias administrativas e inspiradas en el superior propósito, de crear vínculos de amistad cada vez más firmes entre las naciones.

Plan de acción

Sobre la base doctrinal antedicha, el Ministerio viene cumpliendo un vasto plan de actividades, inspirado por el titular de la Cartera, doctor Fructuoso Pittaluga.

Este plan que paulatinamente se va llevando a la práctica, consiste en a) reorganización del Archivo y de la Biblioteca del Ministerio; b) Ampliación del canje; c) acción directa con las Representaciones Diplomáticas ante nuestro Gobierno en materia cultural; d) envío de noticias sobre el movimiento cultural del Uruguay, a nuestras Representaciones en el exterior; e) vinculación con el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, y a través de esa Secretaría de Estado, con sus dependencias, Biblioteca Nacional, Sodre, Archivo General de la Nación, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, etc. y con la Universidad de la República, el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatorio, el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y la Universidad del Trabajo. Además el Departamento de Relaciones Culturales ha entrado en vinculación directa, a fin de coordinar la obra, con la Academia Nacional de Letras, la Agrupación Universitaria, la Asociación Uruguaya de Escritores, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, el Instituto de Estudios Superiores, la Sociedad de Autores, la Agrupación de Hombres de Letras "Tinta China", "Amigos del Arte", etc., etc., poniendo en conocimiento de esas entidades el movimiento cultural, de acuerdo a las informaciones recibidas desde el exterior. Poco a poco, se van obteniendo vinculaciones de evidentes beneficios para la cultura del país.

Vinculación con las Asociaciones Culturales

En el Uruguay funcionan varios Institutos Culturales, con los cuales el Departamento se ha puesto en vinculación.

Así la "Alianza Uruguay Estados Unidos", "Amigos de Francia", "Instituto Cultural Anglo Uruguayo", "Instituto Cultural Holando Uruguayo", "Instituto Cultural Uruguay Ecuador", "Instituto Cultural Uruguay México", "Instituto Cultural Uruguay Brasil", "Asociación Uruguay Paraguay", etc., etc.

En la Alianza "Uruguay Estados Unidos", el Director del Departamento pronunció una conferencia en ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario de la Declaratoria de la Asamblea de la Florida, y con otras instituciones se establecieron puntos de contacto de verdadero interés para el país.

Actividades de nuestros diplomáticos en el exterior en materia cultural

A pesar de las dificultades con que se lucha por la limitación de los rubros, se han establecido vinculaciones cada vez más estrechas entre el Departamento respectivo, con los Jefes de Misiones, Cónsules y Agregados Culturales en el exterior.

Cuando el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Fructuoso Pittaluga, realizó un viaje a Europa presidiendo la Delegación Uruguaya a las fiestas de la Coronación de la Reina Isabel II de Inglaterra, se ocupó de los problemas culturales con los Embajadores en Gran Bretaña, Francia y España. En Francia, el Embajador doctor Abelardo Sáenz, vincula a hombres de ciencia y de letras, publicistas, periodistas y artistas, con aquel Centro Cultural, rector del pensamiento humano que es París. A la vez Francia ha enviado en el curso del año a varios altos funcionarios al Uruguay encabezados por el Director de Relaciones Culturales, motivando esas visitas puntos de intercambio de verdadero interés.

A través de la Asociación Internacional de Prensa, o por la Oficina de Prensa de la Cancillería, se han enviado sueltos relacionados con las actividades de nuestros representantes en el exterior, con el fin de divulgar la labor de nuestros agentes y de la Cancillería. Se han enviado numerosas informaciones a Colombia, Ecuador, Chile y Paraguay sobre nuestro país, que fueron publicadas en periódicos tales como "El Tiempo" de Bogotá, "La Nación" de Santiago de Chile, "El Comercio" de Guayaquil, etc., e irradiados muchos comentarios en estaciones uruguayas, paraguayas, chilenas, ecuatorianas y colombianas, y además ha logrado un espacio radial del Sodre destinado a informar a los intelectuales y centros docentes sobre actividades culturales.

Relaciones con la Unesco

La UNESCO es dirigida en el Uruguay por una Comisión Nacional de la cual es titular el Ministro de Instrucción Pública. El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de sus dos delegados ante la Comisión Nacional, los Dres. Juan José Carbajal Victorica y Daniel Blanco Acevedo, y del Director del Departamento de Relaciones Culturales, ha cooperado en esa labor en especial cuando visitó oficialmente Montevideo el doctor Luteher Evans, Director General de la UNESCO. Con ese motivo se conversó fundamentalmente sobre la reunión de la UNESCO en Montevideo, y se adoptaron diversos puntos de vista tendientes a coordinar la labor de futuro.

Actividades en el exterior

Señalamos ya las conversaciones mantenidas por el Ministro de Relaciones Exteriores durante su permanencia en Europa. En el orden permanente cabe destacar en el campo cultural, como hechos señalados los siguientes:

b) Actos cumplidos en España en ocasión de conmemorarse el VII Centenario de la Universidad de Slamanca, donde leyó un trabajo sobre la "Cultura uruguaya en el coloniaje", el Ministro del Uruguay en Portugal señor Nelson García Serrato. Actividades culturales cumplidas por el mismo agente diplomático y por el señor Atilio Giaçosa, en ocasión de celebrarse el 1er. centenario del nacimiento del Héroe e insigne escritor cubano José Martí, realizado en la ciudad de La Habana.

b) Intensificación en forma muy destacada del intercambio de profesores, estudiantes, músicos y artistas, con el Brasil. Esa labor ha sido muy intensa y el Embajador del Uruguay en el Brasil doctor Giordano Bruno Eccher, y el Cónsul General en el Sur del Brasil, con sede en Porto Alegre, señor Miguel Vieyte, han facilitado, de acuerdo con las autoridades brasileñas la visita a Río de Janeiro, a San Pablo, y a Porto Alegre, de numerosas delegaciones que se han puesto en contacto con los centros culturales e intelectuales del país amigo.

c) Intercambio con Chile, que se intensificará a fin de año de acuerdo con las bases del convenio espiritual que rige entre ambos países.

d) Actividades realizadas en México por el Embajador del Uruguay, doctor Roberto Mac Eachen, en su carácter de miembro del Comité de Acción Cultural de la Comisión Permanente del Consejo Interamericano de la OEA. El precitado Embajador informó al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre las normas de trabajo, sobre las tareas específicas de dicho Comité, y sobre lo cumplido en muchos aspectos en lo que se refiere a la Carta Cultural de las Américas y a la modificación de los programas de Geografía e Historia en el Hemisferio, con el superior fin de vincular a los países de América, en la forma más efectiva y profunda. En general se han recibido comunicaciones de casi todas las representaciones diplomáticas en el exterior acerca de esta actividad tan importante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los convenios culturales

El Uruguay tiene en vigencia, con fondos para ser utilizados anualmente, dos convenios espirituales. Uno con los Estados Unidos del Brasil y otro con Chile. Además tiene acuerdos parciales o firmados los convenios, sin base financiera, con la República del Paraguay, con la República del Ecuador y con Israel, y en estudio diversos convenios con EE. UU., México, etc.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha dispuesto que se inicien conversaciones con la Embajada del Paraguay en el Uruguay, a fin de intensificar el intercambio que ya es muy importante cone se país. También el Director Cultural de Relaciones Exteriores ha conversado recibiendo instrucciones enese sentido, con los Representantes Diplomáticos de Chile, Ecuador, Paraguay, Brasil, a fin de ir coordinando y proyectando nuevas actividades en el futuro.

El Ministerio tiene el firme propósito de extender al máximo la actividad cultural, considerando que es una forma muy efectiva de establecer vínculos entre las naciones, venciendo a los factores negativos que se oponen a la comprensión internacional.

La Exposición de arte ecuatoriano

Uno de los grandes sucesos culturales, de eminente proyección política en lo que se refiere a la vinculación, fué la exposición de arte colonia y moderno ecuatoriana realizada en el Salón Nacional bajo los auspicios de los Ministerios de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores y de la Embajada del Ecuador en el Uruguay. A las expresiones estéticas, cabe agregar los lazos que se establecieron en el orden de los más puros sentimientos, mientras las nuevas generaciones de adolescentes y de niños, se ponían en contacto con los cuadros y las tallas que se nos enviaran desde Quito. El acto inaugural adquirió destacadas proporciones y contó con la presencia del Presidente del Conseão Nacional de Gobierno, y de Representantes de la intelectualidad y de la cultura, habiendo hecho uso de la palabra en dicha ceremonia, el Ministro del Uruguay en el Ecuador, señor Julio A. Lacarte Muró, el Embajador del Ecuador en el Uruguay doctor Cledoveo Alcívar Zevallos, el Representante de Relaciones Exteriores, Profesor Javier Gomensoro, y el Representante del Ministerio de Ministerio de Instrucción Pública doctor Emilio Oribe.

Fué también, interesante la exposición realizada por la representación del Canadá, de telas evocativas de ciudades de aquel país, que fué auspiciada por los Ministerios de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores.

Un libro sobre las actividades culturales en materia internacional

Un último punto queremos resaltar. El Director del Departamento de Relaciones Culturales, con la aprobación del Ministerio, prepara en estos momentos un folleto relacionado con los Acuerdos culturales.

En un premio se estudio el proceso de la cultura uruguaya, forjada bajo el influjo del escolasticismo español, del pensamiento francés, de los ideólogos del siglo XVIII y principios del siglo XIX en el movimiento romántico que llega al Río de la Plata con Echeverría, se proyecta hacia Montevideo, con el influjo de "El Iniciador" en 1838 y adquiere definitiva vigencia al lograrse nuestra autonomía cultural a mediados del siglo XIX con la autonomía de nuestra cultura, definirse una doctrina y afirmarse un destino. El libro estudia luego la posición del Uruguay frente a los problemas culturales a los que se agrega un comentario sintétivo de los acuerdos firmados por nuestro país, figurando, como apéndice, un texto de "Convenio básico" y los textos de convenios y acuerdos culturales vigentes o proyectados, a los cuales hecho referencia.

Tales son sintéticamente expuestos los puntos de mayor interés acerca de la labor que coordina a través de su Departamento de Relaciones Culturales el Ministerio de Relaciones Exteriores, inspirado en una orientación que se afirma en auténticas tradiciones nacionales y que busca contribuir a las mejores relaciones entre los pueblos por medio de la cultura.

Setenta y cinco años de Teatro en el comentario de "El Bien Público"

(Viene de la pág. anterior)

era interpretado por Titta Ruffo. Esto equivale a decir que la obra tomó un interés extraordinario. He aquí el mayor mérito que reconocemos al gran barítono. Hacía una ópera que nunca tuvo gran aceptación en los teatros donde se ha representado. Titta Ruffo ha conseguido con su genial interpretación de Hamlet, conseguir la admiración del público. Según nuestra opinión el gran cantante obtiene en el papel de Príncipe de Dinamarca su más perfecta interpretación. Bastaría el Hamlet de Titta Ruffo para que este gran artista se impusiera al público como actor y como cantante al nivel de la fama, que hoy con justicia goza. No se puede pedir perfección mayor. Tiene momentos tan impresionantes y bellos, encarna con tanta realidad la angustia del príncipe, y canta en forma tan extraordinaria, con esa poderosa voz que constituye un torrente inagotable, que mantiene al público en una constante ansiedad, ante sin arranques trágicos, imprimiendo a las notas todas las sensaciones que experimenta el personaje que creó el genio de Shakespeare. Junto a él la Sra. Galli Curci hizo una delicada Ofelia".

Poco quedaba ya para la admiración del público y de la crítica feliz de 1915. El 22 se asistió al estreno de "Le Jongleur de Notrer Dame" de Massenet con la Vix, Danise y Berardi. El 23 "Africana", de Meyerbeer, con De Muro, Titta Ruffo y Cirino. El 25, "Carmen" en función de gala con De Muro, Cirino y Nelsa. La última actuación de Titta Ruffo ese año en el Solís, fué en "Rigoletto" con Galli Curci, Lazzaro y Berardi. Al comentar este espectáculo de despedida dice EL BIEN PUBLICO: "El mayor enemigo de Titta Ruffo es Titta Ruffo mismo. En el concepto sobre su arte superior y sobre las singulares condiciones de su voz, es el recuerdo de su trabajo valioso y admirable que el barítono realizaba hace apenas unas noches dentro de la obra de Thomas (Amleto) lo que coloca en un plano relativamente inferior al Titta Ruffo de anoche. En el espectáculo destacaron las grandes aptitudes de Amelia Galli Curci y un meritorio trabajo del tenor Lazzaro".

Esta opera de 1915, tiene una digna continuación en la del año 1916. Esta vez no está presente Caruso, pero basta citar el reparto de los espectáculos realizados para hacernos una idea de su significación.

La gran ópera debutó el 17 de agosto con "Lucía de Lamermoor", cantada por Martinelli y la Barrientos.

El sábado 19 "Amleto" con Titta Ruffo y Marcel Journet

El 20 "Andrea Chenier", con Gilda Dalla Rizza, Giovanni Martinelli y Rimini

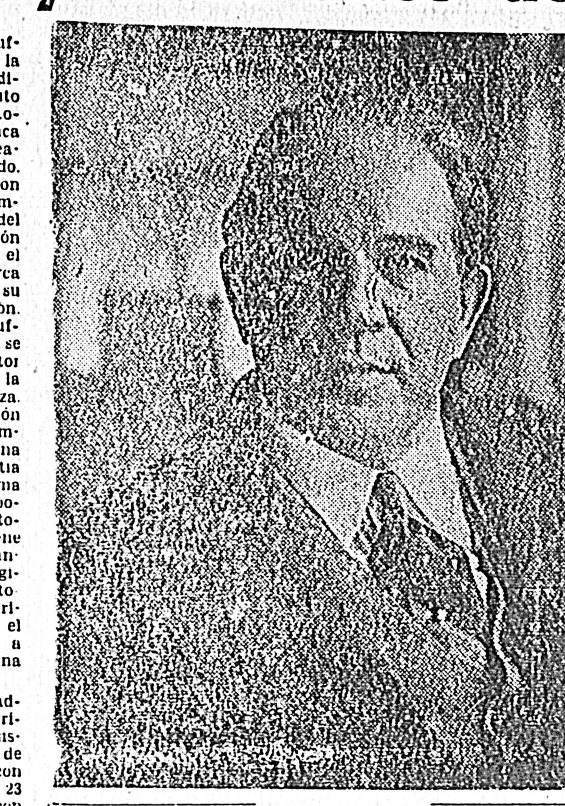

Titta Ruffo, el barítono, más grande todos los tiempos

El 22 "Beatrice" (en francés) con Ninón Vallin, la Royer y Laffite.

El miércoles 23 "Ballo in Maschera" con la Raisa, Martinelli, Titta Ruffo y Mansueto.

En la función de gala del 25 se estrenó la página sinfónica de César Cortinas "La última Gavota", con Maestros Cantores.

El sábado 26 se cantó "Sonambula" con la Barrientos, Tito Schipa y M. Journet.

El 27 "Ugonotti", con la Raisa, la Bertolazzi, la Clasenti, Martinelli Crobée, Journet y Mansueto.

El 29 se cantó "Faust", con la Vallin, la Royer, Journet, Crabee y Laffite.

Otra temporada como para re-

EL SOLIS, TRADICION EN TEATRO

Toda la evolución teatral de un siglo en nuestro país, puede resumirse en la historia de su sala tradicional: el Teatro Solís.

La idea de un gran teatro, que sustituyera a la vieja Casa de Comedias nace en los albores de la independencia.

Ya en 1940 se habían suscrito capitales para la construcción de una gran sala y el arquitecto Francisco José Garmendia había trazado los planos. Pero la Guerra Grande y mil dificultades más demoran en más de tres lustros la realización del proyecto.

Finalmente el 25 de agosto de 1856 se inaugura en solemne función de gala con la ópera "Ernani" de G. Verdi. Canta esa ópera la compañía encabezada por la soprano Sofía Vera Lorini y que integraban: José China, Juan Comoli, Federico y Josefina Tatti, Angel Chodini y Pablo Sardou.

Desde aquel día solemne, el Solís fué el centro de la actividad teatral, llegando hasta su escenario las mejores compañías líricas y dramáticas que visitaban el Río de la Plata.

Varias han sido las clausuras temporarias y las reformas realizadas en la sala para poner al teatro a tono con las necesidades y el confort de la época. De todas ellas ha salido mejorado pero conservando siempre la sobria elegancia de sus líneas y las cualidades acústicas de que le dotaran sus constructores de 1856.

La primera de esas clausuras se realizó en 1868, y fué motivada por las convulsiones políticas de la época. A su reapertura se le adorna con el nuevo telón de boca, obra del insigne pintor nacional don Juan Manuel Blanes.

En 1876 se realiza una primera reforma, para dotarle de seguridad, construyendo el tecno con sólida armazón de hierro y pizarra.

Al mismo tiempo se provee de nuevas butacas a la platea, palcos y tertulias.

El 25 de agosto de 1887, en la función de gala conmemorando la efeméride patria, se inauguró la instalación eléctrica de la sala.

Pese a todas las mejoras de que sucesivamente se iba dotando al Teatro Solís, las quejas eran frecuentes. En las veladas líricas, las damas con sus tocados de fiesta estaban expuestas a los fríos y corrientes de aire, que recién se aminoraron un tanto cuando se dotó de anteparos a la sala.

El 11 de julio de 1910, la compañía de opereta italiana del Cav. Ettore Vitale, debuta en la función de reapertura del Solís, que está completamente remozado.

Nuestra crónica, da amplia cuenta de las mejoras: la iluminación es extraordinaria. La fisonomía del viejo Solís no ha cambiado, pues se conserva la elegancia general de sus líneas, pero en cambio se ha ganado en confort. La ornamentación es del más severo buen gusto. Carlos María de Herrera ha pintado una alegoría en cuya concepción ha puesto su alma de artista. Con ella ha sustituido al viejo escudo; forma digno complemento del decorado general de la sala, que es todo de un tono gris perla.

En junio de 1937 el Municipio de Montevideo adquiere el Teatro Solís, continuando sus actividades en la misma forma que hasta entonces bajo la dirección de la empresa privada, hasta el año 1944, cuando se iniciaron las últimas reformas, que habrían de darle la fisonomía actual.

Después de una larga clausura, durante la cual se le modernizó y se le dotó de toda clase de comodidades en el escenario, fué reabierto al público en la función del 25 de agosto de 1946 con "La Traviata" cantada por Aída Fernández, Luis Gianmarchi, Jorge Algorta, Rosa B. Soldevilla, Luis Sgarbi y Haydee Puig.

LA COMEDIA NACIONAL

El acontecimiento de más significación dentro de los últimos años ha sido sin duda la fundación de la Comedia Nacional. La municipalización del Solís, le proporcionaba al teatro la casa donde desarrollar sus actividades. Pero este mero hecho no hubiera tenido ninguna significación si un grupo de hombres bien inspirados y capacitados no hubiera encaminado en la mejor dirección su esfuerzo en pro del teatro vernaculo.

Entre estos hombres debemos destacar al Sr. Justino Zabala Muniz, quien desde hace seis años preside con dedicación empeñosa la comisión de Teatros Municipales. La página teatral de "EL BIEN PUBLICO" señala complacida la trayectoria progresista de la Comedia Nacional, la cual contó desde su formación con nuestro más decidido apoyo.

Cuando casi todos tiraban piedras, sobre la institución naciente, y muchos callaban esperando su fracaso, tuvimos plena confianza en la honradez de sus guías y en la orientación que se le había dado. Hoy después de seis años volvemos a leer los comentarios con que día a día alentamos esta obra de cultura, y nos confirmamos en su justicia. Ha sido necesario un esfuerzo paciente y continuado para llegar a este nivel actual que no es de perfección ni mucho menos, pero si el comienzo de una tradición teatral que necesitamos como afirmación de la cultura.

Es estado tiene fines culturales, que se hacen cada vez más imperiosos.

La vieja concepción del Estado juez y gendarme ha sido hoy ampliamente superada por los llamados fines secundarios, que casi puede decirse han pasado al primer plano de la gestión pública. Entre esos fines secundarios están las necesidades de cultura, que el Estado debe extender al mayor número. El gozar de los placeres de la cultura, no puede ser en un estado democrático, sino que por el contrario debe considerarse como un bien general.

La Comedia Nacional es pues un excelente comienzo que ha venido a cumplir un estado en la evolución de nuestra cultura.

Los planes para el desarrollo de sus actividades incluyendo en

(Continúa en la pag. siguiente)

Setenta y cinco años de Teatro en el comentario de "El Bien Público"

(Viene de la pág. anterior)
su repertorio lo mejor del viejo teatro Nacional, lo que vayan produciendo los autores uruguayos junto al mejor teatro nacional clásico y contemporaneo, son inobjetables y han venido cumpliéndose con variado acierto a través de siete temporadas.

El 2 de octubre de 1947 debutó el conjunto de la Comedia Nacional con "El león ciego" de Ernesto Herrera, obra que fué dirigida por Carlos Calderón de la Barca y fué interpretada por un elenco que integraban Enrique Guarnero, Alberto Candeau, Colina Jiménez; Rosita Miranda, Horacio Preve, Ramón Otero y Mary Mondino.

En el mismo año se dieron exclusivamente obras de actores uruguayos, Julián García, Isidoro Lagues, Armengol P. Font, Ramón I. Alvarez y H. Sanches Rogé. Una temporada breve y de ensayo para balancear las posibilidades del teatro Nacional. En esa temporada además de los intérpretes del debut, actuaron, Carmen Casnell, Blanca Stiger, Flor de Ma Bonino, Héctor Cuore, Constante Scaraccini, José O. Fernández, Miguel Moya y Juan N Moreira. Lo mejor del teatro Nacional, con la excepción de H. Nazzari, había pasado a la Comedia.

El ensayo dió optimos resultados y al mismo tiempo reveló todas las debilidades, que debian irse fortaleciendo en sucesivas temporadas.

La del año 48 superó ampliamente los resultados del ensayo. Se inició con una excelente versión de "En Familia" de Florencio Sánchez.

Allí ásistimos a las dos revelaciones de la temporada: Maruja Santullo y Margot Coters.

Las obras sucesivas: "Cuando aquí había Reyes" de Gonzalez Pacheco; "Nacarina" de Blanca Bidart Zanzi; "Enrique IV" de Pirandello con Gomez Cou; "Los almacigos del diablo" de Paulina Medeiros; "Ayudame Claudina", de Rafaél Bertrán; "Una familia feliz" de Antonio Larreta y "Cuarteto" de Concepción Zorrilla; fueron afirmando el elenco de la Comedia, al cual Armando Discépolo, desde la dirección, había dado una cohesión extraordinaria.

En el último festival, se reveló como autora - directora y primera actriz, uno de los buenos valores del teatro Nacional, proveniente de los elencos libres: Concepción Zorrilla de San Martín, quien con el andar del tiempo, se constituiría en uno de los valores significativos de la Comedia Nacional.

Los años 1949 y 1950 fueron dos años pobres para la Comedia. Hubo una gran versión de "Locos de verano" otra de "El Inspector de Gogol, una refinada expresión de teatro poético con "El Bosque liberado", de Ernesto Pinto y un gran éxito popular "La patria en armas" de Juan León Bengoa. En un plano de general discresión los años 1951, 1952 y 1953, con algunas excelentes versiones como "El soldado de Chocolate", "Tartufo" "Fuenteovejuna" y "El Abanico", además de otra excelente muestra el "Santos Vega" de Silva Valdés

La Comedia Nacional, no ha podido lograr la formación. dentro de su seno de nuevos directores. Su dirección ha estado a cargo de elementos formados en el exterior y han tenido la virtud de impulsar la superación del elenco. Entre esos directores han tenido particular significación: Carlos Calderón de la Barca; Armando Discépolo, Margarita Xirgu, y Orestes Caviglia.

Antonia Mercé (La Argentina) una época y un estilo en la historia de la danza

LA ESCUELA DE ARTE DRAMATICO

Paralelamente al progresivo desarrollo de la Comedia Nacional, la Comisión de Teatros Municipales creó la Escuela Municipal de Arte Dramático. Esta Escuela inició sus actividades el 14 de noviembre de 1949. Desarrolla en tres años un curso intensivo de preparación de futuros actores, y su primera promoción ha dado ya a la Comedia Nacional algunos valores muy promisorios. Se ha seguido en la organización de la escuela el criterio de que este si bien no está anexa a la compañía, está muy cerca de ella y proporciona los elementos de sus cursos superiores para llenar los claros en las obras de extenso reparto.

La escuela Dramática, enseña, lenguaje. danza, gimnasia de la voz, gimnasia rítmica, literatura, dramática, dibujo, solfeo preparatorio. Historia del teatro. historia del arte y arte escénico - práctico. Al frente de esta última asignatura se encuentra en el curso superior, la directora de la Escuela Sra. Margarita Xirgu y en el curso, Preparatorio la Sra Josefina Diaz. La ciencia y la experiencia de ambas, son sin duda de un valor incalculable, para los nuevos valores. Dentro de poco tiempo podremos apreciar el valor que tiene esta experiencia de docencia escénica, pues no podemos considerar que en tres años se haya salido del período experimental. Será necesario ajustar muchos resortes, para que el funcionamiento de este instituto docente pueda considerarse algo normal. Cuando hayan surgido dos o tres generaciones de actores cultos, será necesario ir pensando en la formación de un segundo elenco de la Comedia Nacional, que actue en el Interior y en otras salas montevideanas, desplazando así a las manifestaciones inferiores. e inferiorizantes del teatro. que se han venido desarrollando en la ausencia de un teatro realmente cultural, fuera de la Camedia Nacional y los conjuntos independientes. Esta es la funcion cultural que aguardamos de la gestión progresiva de la Comisión de teatros Municipales.

EL TEATRO EXTRANJERO

A través de esta reseña, que quisiéramos sintetizar al máximo, pero que viene amenazando una extensión desmesurada hemos citado los grandes conjuntos europeos, que nos han traído a fines del siglo pasado y en los comienzos del actual las más altas manifestaciones del teatro Europeo. Grandes compañías españolas, italianas y francesas han traído frecuentemente y hasta 1940, el mensaje de un teatro europeo descansado y maduro. En una lista que no pretende ser exhaustiva, podemos citar los altos nombres recogidos en las columnas de "EL BIEN PUBLICO". Si recogemos las expresiones salientes del teatro galo hemos de mencionar las visitas de elencos fragmentados de la Comedia Francaise que nos traín siempre, alguna figura extraordinaria, como fué el caso de Giselle Casadesus, Maurice Esconde o Fernand Ledóux, las visitas de Rene Rocher, Henry Rolland, José Sguinguel el intérprete de la dicción perfecta, Gaby Morlay. Germaine Dermoz o Racrel Berendt, expresión del más fino sprit francés. Y por tener muy cercano el recuerdo no queremos insistir sobre las grandes temporadas de "Le Vieux Colombier", el conjunto maravilloso de Louis Jouvet, maestro incomparable del gran espectáculo o de Jean Louis Borrault con su nuevo sentido del montaje escénico.

Estas figuras y sus conjuntos nos han dado en el correr de los años el más completo panorama del teatro clásico francés; del gran teatro generador de cultura que es al mismo tiempo un gran espectáculo y un entretenimiento agradable.

En el teatro italiano también fueron creando una tradición de fina expresión cultural las compañías de Ruggieri, sucesor directo de los grandes creadores del siglo pasado, cuyo arte nos conmovió hasta en sus últimos tiempos como ocurrió el año pasado con "El asesinato en la catedral" de Elliot, o "Enrique IV" de Pirandello; la de Ema Grammatica, la de María Melato, incomparable intérprete de "La figlia di Iorio de D'Annunzio, trágica de clara y limpia expresión cuyos recitados conmovían al público, por la sutileza. bravura y ductilidad de su acento. Y casi en un mismo plano que esos grandes interpretes el binomio Renato Cialento, Elsa Merlini, esta última la actriz de la más fina penetración psicológica, que sabía exaltar en la escena la gracia y la feminidad a su más alto grado. Y yendo a los recuerdos recientes Evi Maltagliatti, y el maravilloso conjunto de "Vittorio Gassman Elena Zareschi y Diana Torrieri quienes supieron poner tan alto como en el pasado al teatro italiano moderno y contemporáneo.

LA MUSICA DE OTRO TIEMPO

Durante casi todo el siglo pasado la vida musical estuvo reducida a la actuación de los conjuntos operáticos. Cuando venía alguna concertista salvo casos excepcionales actuaba en los intervalos de los entreactos. Había eso sí una intensa actividad de la música de cámara local. En las tertulias familiares, y en las pequeñas salas se hacía música por buenos aficionados Ya en 1878, EL BIEN PUBLICO recoge y aplaude la idea de crear un ateneo musical. La Lira, era un conservatorio prestigioso y tenía una sala de conciertos, que motivaba interesantees tertulias. En diciembre de 1878 ese salón se engalana con una pintura de una aficionada agradecida: la Srta. María Sansevé hace donación de un retrato de Hilario Esteve, cuyo método constituía en aquellos tiempos la última palabra . La tradición ha hecho que nosotros y nuestros hijos aprendieran solfeo en el mismo método.

El ilustre maestro, presidía en efigie los conciertos de sus discípulos de este lado del Atlántico, en las grandes tenidas de música de Cámara. En uno de esos conciertos de La Lira, el 15 de marzo de 1879 se ejecutan cuartetos de Schumann y Beethoven, pero además se estrena uno del Mtro. León Ribeiro.

Esta clase de espectáculos era muy frecuente y muy del gusto de los aficionados y el 26 de julio se consigna uno muy importante cuando se ejecuta el cuarteto en sol mayor de Mozart, el trío op. 9 de Beethoven y el quinteto op 94 de Schumann. También en ese año 1789 llama la atención el concertista de violín White, quien, como era costumbre amenizaba los entreactos de la óperaba en el Solís.

Antes de fin de siglo, se agregan a La Lira, dos grandes centros musicales no sólo docentes sino también salas de conciertos familiares, el Instituto Verdi con don Luis Sambucetti al frente y el Conservatorio Franz Liszt con don Camilo Guicci, y su esposa la distinguida pianista doña Laura Gallo de Guicci. La Lira, el Instituto Verdi, y el Franz Liszt constituyeron durante muchos años el eje de la vida musical montevideana. Nuestros artistas cifraban sus esperanzas de triunfo en la construcción de una ópera. En octubre de 1879, nuestro diario consigna el éxito de uno de ellos, don Tomás E. Giribaldi, quien ha estrenado en esa época su ópera Parisina, que le diera singular renombre.

El siglo XX, con el progreso de las vías de comunicación que van facilitando desplazamientos, y acortando distancias, los virtuosos del Viejo Mundo hacen
(Continúa en la pag. siguiente)

Setenta y cinco años de Música en el comentario de "El Bien Público"

(Viene de la pág. anterior)
sus jiras y llegan a nuestras playas para admirar a los aficionados Los concertistas actúan entonces individualmente en grandes salas, y obtienen triunfos clamorosos. Se intenta la formación de conjuntos sinfónicos como la orquesta nacional de Sambucetti y se intensifica la vida musical.

RISLER Y RUBINSTEIN A DOS PIANOS

Por el mes de setiembre de 1920 se encontraban en Montevideo Risler y Rubinstein, dos maestros inconfundibles del teclado. No sabemos cómo se consiguió la reunión de ambos artistas en un mismo espectáculo, pero el hecho es que el sábado 4 de setiembre de ese año a las 5 de la tarde se encontraron en el Solís para ejecutar un concierto a dos pianos.

El programa que desarrollaron Eduardo Risler y Arturo Rubinstein, fué el siguiente:

1ª Parte. — Sonata en Re Mayor de Mozart.
Saens; Jeux de plen air (G. Tailleferre). La lire libertaire. Cacho Cacho Nitoulx.
2ª Parte — Variaciones sobre un tema de Beethoven (Saint).
3ª Parte. — Tres valses romáticos (Chabrier); Les Preludes (Luiszt).

De la larga crónica publicada al día siguiente del concierto, sacamos algunos párrafos.

Se trataba de un concierto a dos pianos, por dos excelentes pianistas, que daban el caso ejemplar de sumar sus grandes medios a fin de interpretar las obras escritas para ser ejecutadas en esta forma. Así pudieron integrar un programa nuevor de Mozart.

2ª Parte. — Variaciones sobre un tema de Beethoven (Saint vo e interesante.

La parte de honor estaba dedicada a la sonata en Re Mayor compuesta por Mozart. No fué el músico de Salzburgo, un innovador de la sonta, pues siguió el modelo de las que hizo Carlos Felipe Manuel Bach; pero lo perfeccionó y purificó con su arte e inspiración. El segundo tiempo de la sonata ejecutada ayer debió ser interesantísimo en aquellos tiempos remotos de su composición(por la ruptura de ritmos simétricos y por la inarmonía.

Hoy, no subsiste ese mérito histórico, pero perdura y no se perderá nunca el sentimiento y la emoción de ese precioso andante; del mismo que el allegro final deleitará siempre con su frescura y belleza de irreprochable factura.

Las dos partes siguientes carecían de la importancia de la primera. Ejecutadas las obras que las integraban por otros que no fuesen dos artistas en toda la extensión de la palabra, tal vez hubiesen caído, en más de un momento en el virtuosismo que rechazamos como ajeno a toda emoción de arte.

El venerable Saint llenaba la segunda parte, salvo dos pequeñas notas de G. Tailleferre que nos dejaron desconcertados.

La tercera parte empezaba con tres valses románticos de Emilio Chabrier. Hacia años que no escuchábamos obra alguna de este autor, y al volver a oírlo no pudimos menos de pensar en lo que puede el tiempo.

Veinticinco años ha, no solo los públicos, sino los más firmes amateurs, se reservaban ante las osadías y novedades del más característico de los compositores de la entonces "moderna escuela francesa", o sea, de los discípulos de Cesar Franck. Ahora aquella música parece lo más natural y corriente. Lo que no ha variado es el interés que mueven las condiciones esencialmente parisinas de su autor, que por otra parte. era una verdadero músico, señor del ritmo, como muestran los tres valses de que tratamos

Y cerraba el concierto una feliz transcripción de los Preludios de Liszt. Sobradamente conocido este poema sinfónico, nos exime de toda explicación. Lo único nuevo para nosotros fué el ser ejecutada la obra a dos pianos. Y debemos confesar que el resultado fué sorprendente. Toda la lucha para ampliar las condiciones del piano hasta hacer de él una orquesta que caracteriza la vida de Liszt, tuvo ayer una grandiosa realización. El final de la composición consiguió tal amplitud y fuerza de sonoridad que parecía mentira que se lograse con el empleo de dos pianos.

Verdad que los pulsaban Risler y Rubinstein.

Nuestro público ya los admira como pianistas completos, pero ayer se crecieron y se enardecieron en generosa fusión, mostrando ampliamente su dominio del piano, no como japoneses malabaristas, sino como grandes intérpretes que ponen su gran talento al servicio de un arte de verdad.

Después de estos colosos del teclado llegan otros asombrosos ejecutantes del piano y del violín. Viñes y Elman, Lamont y J. Heiftz, Paquita Madriguera y Kreisler, Beno Moisevich y Jacques Thibaut, Bhailowsky y Szigheti, Hoffmann y Francescatti, Cortot y Natan Milstein, Arraus e Iturbi y Menuhin, Firkusny y Borowsky y tantos otros cuyos nombres recogemos al pasar en las viejas crónicas ditirámbicas de la época cuando los artistas se prodigaban integramente, y no se había comercializado al máximo la organización de las empresas de conciertos. No sólo venían los grandes artistas de esos instrumentos, sino también los guitarristas eminentes como Segovia, los violoncellistas como Pau Casal o Feuerman, los grandes conjuntos de virtuosos de cámara como el cuarteto de Londres, o Lerner o de los hermanos Aguilar.

Otros veces eran grandes conjuntos orquestales completos los que se desplazaban a estas playas, como ocurrió últimamente, en 1940 con la orquesta de la N.B.C., dirigida por Toscanini, o la orquesta de la Juventud Americana dirigida por el maestro Leopoldo Stokowsky.

Arturo Rubinstein uno de los músicos incomparables de todos los tiempos

LA FUNDACION DEL S.O.D.R.E.

El esfuerzo más serio realizado para la divulgación de la cultura musical de nuestro medio, es sin duda el de la creación del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (SODRE) con su sala de conciertos el Estudio Auditorio.

Este hecho fundamental separa dos períodos totalmente diferentes, la historia del desenvolvimiento de nuestra cultura artística: antes de 1930 y después de 1930. Antes fué el período de la incoherencia, de los esfuerzos esporádicos y frustrados para crear instituciones difusoras de la buena música. Después de 1930, pese a todos los errores, se ha creado un ambiente musical, que ha ido ganando adeptos cada día. Antes de 1930 era una pequeña élite la que disfrutaba de las altas manifestaciones de la música. Esta era expresada generalmente por la presencia de virtuosos de fama. El gran público, sin cultura musical y sin medios para refinar su gusto sólo escuchaba el tango, el jazz misturado y otros bailables.

La creación del S.O.D.R.E. con su orquesta sinfónica y su Estudio Auditorio, hizo posible que sábado a sábado grandes masas de público se reunieran para escuchar buena música, al mismo tiempo que millares de oyentes dispersos en todo el país distrutaban también de ese beneficio a través de la radio.

Millares de aficionados han entrado a gustar así de eso bello incomparable de la buena música.

El S.O.D.R.E. fué creado por la ley de 18 de diciembre de 1929, con fines de información y cultura general. Esos fines generales eran concretados en las atribuciones que el Art. 3º de la ley daba a la Comisión Directiva. Por ese artículo corresponde a la C. D.: "...5º — Programar. preparar, organizar y realizar audiciones, trasmisiones y retrasmisiones de carácter artístico, científico o informativo, excluyéndose en este caso cuanto se relacione con actos delictuosos, o de propaganda partidaria o religiosa. 6º — Constituir, organizar y gobernar conjuntos orquestales y corales de carácter permanente, capacitándolos para intervenir en espectáculos líricos, además de su presentación directa y por radiodifusión. 7º — Controlar los elementos necesarios o convenientes para el funcionamiento de esos conjuntos". Estas atribuciones fueron ampliadas en la ley de 30 de diciembre de 1936, donde confiaba al Sodre entre otros cometidos, lo de "a) Realizar o contribuir a que se realicen, espectáculos o audiciones de carácter artístico, ilustrativo, informativo o ameno con fines de mejoramiento espiritual de los habitantes del país.

b) Adquirir, construir, instalar, conservar, ampliar, mejorar, organizar o emplear estaciones, equipos laboratorios, talleres, fábricas, almacenes y estudios de perifonía, televisión, cinematografía y fonografía...

d) Crear y organizar escuelas y conservatorios para la preparación técnica del personal y difusión cultural.

La primera Comisión Directiva del Sodre estuvo integrada por los Dres. F. Ghighain, Carlos Butler, C. Quijano, Ing. Musso, Ing. Gilberto Lasnier y Profesor Emilio Verdeno.

La primera trasmisión se inició el 1º de abril de 1930 en audición de la Discoteca Nacional, con la Sinfonía Heroica de Beethoven. A continuación se realizó una audición de música de cámara a cargo de los profesores: Carlos Correa Luna y Antonio Labocea (violines), Cesáreo Ramis (viola), Víctor Guaghanone (violencello) y Guillermo Kelischer (piano) con la participación de la soprano Lily Morton, acompañada al piano por Domingo Dente.

El jefe de la discoteca y organizador de la misma fué el doctor Francisco Curt Longo.

LOS CUERPOS ESTABLES DEL S.O.D.R.E.

El primero de los cuerpos estables de la institución fué su orquesta sinfónica, organizada y dirigida por el Maestro Vicente Pablo. Su primera presentación tuvo lugar en el Estudio Auditorio el sábado 20 de junio de 1931, ejecutándose el siguiente programa:

1ª Parte. — Bach: Concierto en Fa-moyor; Bussoni "Turandot" marcha; Fabini: La Isla de los Cebios (obertura). Liszt: Los Preludios (Poema sinfónico).

II Parte. — Beethoven: Tercera Sinfonía (Heroica).

El conjunto de música de cámara fué creada también en 1931, dando su primer concierto el 13 de setiembre de eso oño. Fueron sus integrantes: Carlos Correa Luna y Oscar hiola (violines), Guido Santorsola (viola), Víctor Guaghanone (violoncello) y José Seguí (piano).

El cuerpo coral fué creado en el año 1934 por el Maestro Nino Bellucci, dando su primera audición el 22 de diciembre de ese oño. Finalmente el cuerpo de baile fué creado en el año 1935, siendo su primer director Alberto Pouyanne.

Tales los cuerpos de la institución que han venido actuando con suerte diversa, durante estos 23 años últimos. La obra más importante y continuada ha estado a corgo de la orquesta sinfónica.

Durante el primer año de actuación, la Orquesta Sinfónica del Sodre fué dirigida por los siguientes maestros: Vicente Pablo (Nº I, II, III, IV, V, VI, XIII y XIV, Virgilio Scarabelli (Nº VII, VIII, IX, XI, XII, XV y XVI), Ernesto Ansermet (Nº X). Lamberto Baldi (Nos. XVII, XVIII, XIX, XX, y XI) y Domingo Dente (Nº XXIII). El primer Concierto dirigido por el Maestro Baldi, quien fuera durante 10
(Continúa en la pag. siguiente)

Setenta y cinco años de Música en el comentario de "El Bien Público"

(Viene de la pág. anterior)
años director estable de la O.S.S.O.D.R.E. fué el domingo 11 de octubre, dedicado a la música de Fabini. En él se ejecutó "La Isla de los Ceibos" y Fantasía para violín y orquesta, dirigida por Scarabelli; "Campo", dirigido por Fabini, Melga Sinfónica, dirigida por Baldi y un programa coral dirigido por Domingo Dente.

Desde el 15 al 19 de noviembre de 1931 actuaron en cinco programas diversos, los cuerpos estables del Teatro Colón de Buenos Aires, bajo la dirección del Maestro Juan José Castro.

La actuación de los coros y el ballet de Sodre, ha sido más esporádica. El coro ha intervenido en concierto sinfónico, misas y oratorios. El ballet ha intervenido principalmente en espectáculos líricos y coreográficos así como en festivales propios, principalmente en el interior de la República.

También durante dos años: (1942 - 1943) funcionó con profesores honorarios el Conservatorio Nacional de Música, pero la falta de recursos obligó a su clausura.

Alfredo Cortot y Wilhem Kempff, dos maestros indiscutidos del teclado, hermanados en el arte y en el afecto de un abrazo cordial

LOS GRANDES CICLOS SINFONICOS

La constante superación del conjunto orquestal del Sodre, permitió la realización de grandes ciclos sinfónicos, que fueron cimentando el prestigio de la institución, y acrecentando la cultura musical de las masas populares. Grandes directores tomaron frecuentemente la batuta del maestro Baldi, para propor- [illegible]

LAS GRANDES ARTISTAS NACIONALES

La evolución operada en nuestro medio en el correr de este siglo ha hecho posible la apari- [illegible]

[illegible] na orilla estudió con Tulio Quercia, quien en poco tiempo, aprovechando el entusiasmo y las excelentes condiciones naturales de su discípulo, logró pulir los defectos salientes, en su generoso registro, y se dispuso a lanzarlo a la conquista de la escena lírica en el invierno de 1919. Sus admiradores, que eran cuantos le conocían, habían difundido ampliamente sus excelentes condiciones vocales y musicales, de manera que el debut anunciado para el mes de mayo, había despertado un gran interés.

En tres oportunidades hubo de postergarse la fecha de su presentación, por otras tantas veces fué víctima de la crudeza con que se manifestó el tiempo, en la fría y lluviosa temporada de 1919. Estas suspensiones habían llegado hacer poner en duda no sólo las condiciones tan celebradas por sus panegiristas, sino la misma existencia [illegible]

[illegible] ral en un bien tenido pronto fué actor de consagración inteligente al exacto sen- [illegible] feccionaron [illegible] vocales y [illegible] quistar el [illegible] que sólo al- [illegible] oy, después [illegible] artística, lo [illegible] plenitud de [illegible] lante en el [illegible] mento gran [illegible] allero". [illegible] eve años de [illegible] aplicársele [illegible] nuado siendo un altísimo [illegible] d artística, [illegible] mirarse los [illegible] óvenes que [illegible] y quieran [illegible] ico. [illegible] sitado nunca [illegible] s consagra- [illegible] iciales, por- [illegible] do una vo- [illegible] conciencia [illegible] e ayudaron [illegible] odas las di- [illegible] s de su ca- [illegible]

Como Invierte el Jockey Club de Montevideo Cada Peso que Percibe

SUELDOS:

Reciben retribuciones personales por prestación de servicios varios:

.500	Empleados mensuales.
120	Jornaleros.
1.000	Jornaleros por reunión.
9.080	Beneficiados

PREMIOS:

Los beneficiarios por el rubro Premios, son los siguientes:

600	Propietarios.
200	Cuidadores.
80	Corredores.
80	Capataces.
700	Peones vareadores.
50	Serenos.
20	Veterinarios.
5.020	Beneficiados.

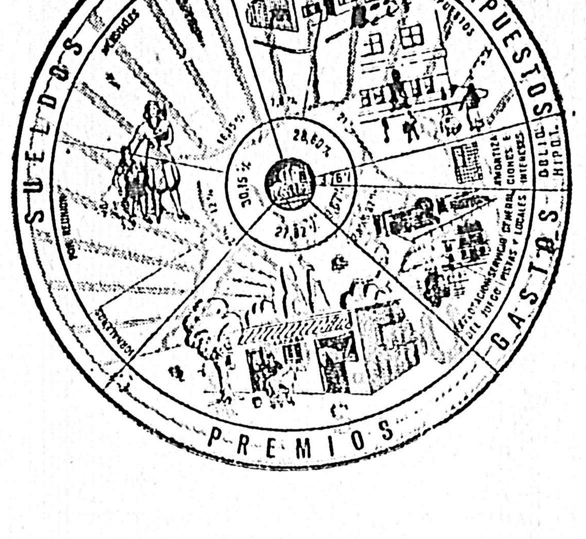

OBRAS DE PROTECCION SOCIAL

(Cargo del Jockey Club)

Pensiones Graciables a 40 beneficiarios.
Caja de Asignaciones Familiares Nº 23 (2.300 afiliados).
Caja de Jub. y Subs. Empleados Perm. 700 afiliados y sirve 120 pasividades.
Caja Jub. y Subsidios empleados por reunión (2.000 afiliados).
Caja de Comp. de Salarios para los Profesionales del Turf (1.200 afiliados).
Cruzada Nacional Antituberculosa.
Pensiones a la Vejez.
Sociedades de Beneficencia o similares (Instituto de Tisiología).

POR IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO

Ministerio de Salud Pública 2 %.
Intendencia Municipal 3 %.
Caja de Jub. y Pensiones Civiles (Retiro Policial) 1 %.
Impuestos sobre Boleterías, 50 % del valor de la entrada (a favor de la Caja de Jubilaciones Rurales y Caja de Compensación de Salarios para los Profesionales del Turf de Maroñas).
Impuestos Directos.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Amortizaciones e Intereses.

GASTOS Y SERVICIOS PERMANENTES

Local Social.
Carreras e Hipódromos.
Servicio de Administración y Policlínica.

Esta obra turfística y social, sin precedentes en nuestro país, llevada a cabo por una entidad que no persigue fines de lucro ni obtiene beneficios comerciales, se halla actualmente amenazada:

1) Por la falta de instrumentos legales para la eficiente represión del juego clandestino;

2) Por la sucesiva aplicación de impuestos que han obligado a la elevación de la quita de juego al 25 %, desviando al apostador hacia el juego ilegal; y,

3) Por la política de incomprensión de los Consejos de Salarios, que, apartándose de la ley en ningún caso han supeditado la fijación de los "salarios mínimos vitales" a "las disponibilidades de la empresa".

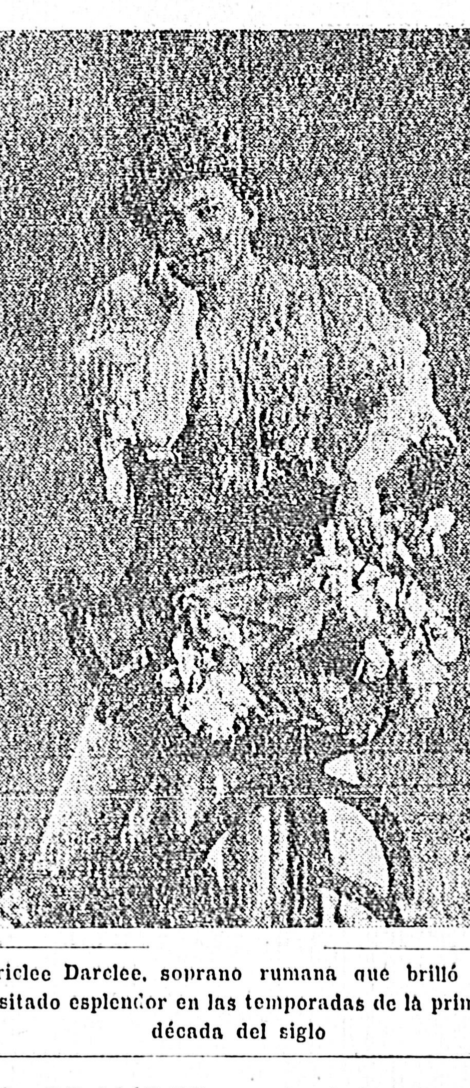

Hariclee Darclee, soprano rumana que brilló con inusitado esplendor en las temporadas de la primera década del siglo

LAS GRANDES TEMPORADAS DE BALLET

El ballet clásico tenía una gran tradición en los salones europeos desde la segunda mitad del siglo XVII, pero como espectáculo no llegó a las salas montevideanas en el siglo pasado. Fué en los años previos a la primera guerra mundial que el ballet alcanzó pleno valor como espectáculo, cuando Serge Diaghileff, constituye su gran conjunto de bailarines rusos y con ellos se presenta en el Teatro Chatelet de París.

La coreografía de Fokine, el virtuosismo genial de V. Nijinski, Ana Pavlova y Tamara Karsavina, y el espíritu de organización de Diaghileff, dieron a ese conjunto y a su arte un esplendor extraordinario.

Después de triunfar durante cuatro temporadas consecutivas en París, el conjunto viene a Sud América. Río, Buenos Aires y Montevideo, admiran en la temporada de 1913 el arte incomparable de Nijinski, esa impresión alada de la danza en la cual según el juicio de Claudel, "ofrecía el salto, es decir el triunfo de la respiración sobre el peso; la posesión del cuerpo por el espíritu, y el empleo del animal por el alma".

Después de Nijinski, la gran manifestación de la danza que llegó a Montevideo, fué la que trajo en 1916 Isadora Duncan. Las crónicas sólo traen elogios para esta creadora armoniosa que decía: "Yo no he inventado mi danza, porque ella existía desde antes en todo mi ser; pero dormía y la he despertado".

Llegó Isadora Duncan a Montevideo, después de sus fracasos en Buenos Aires, originados sin duda en escandalosa francachela en un cabaret, donde bailara envuelta en la bandera nacional, el himno argentino, y que trajera como consecuencia que las principales familias se borraran del abono.

Después de esa lección Isadora Duncan llegó a Montevideo dispuesta a entregarse por entero a su arte y sólo a él. El éxito fué delirante, y las crónicas reflejan claramente el entusiasmo del público

Después de esta manifestación personalísima de la Duncan, se suceden algunas por la Pawlova, o el gran conjunto ruso que nos visitó en el Solís.

En 1940, llegó a Montevideo el famoso ballet ruso de Montecarlo, continuador desde 1932 de la tradición de Serge Draguleff. Leonide Massine es su director artístico, coreógrafo y primer bailarín. Un numeroso y disciplinado elenco de más de cincuenta primeros bailarines incluía a Irina Baronova, Alicia Markova, Igor Younskevitch, Leonide Massine, Simón Semenoff, Lubov Roslova, Marc Platoff, Nathlie Krasowska y otras figuras de similar jerarquía.

"Copelia" fué un triunfo de Irina Baronova; "Silfides" lució la gracia de Alicia Markova, Nathalie Krassowska e I. Baronova. En "Petrouska" el arte incomparable de Leonide Massine junto a Simón Senenoff, Andre Eglevsky e I. Baronova. "El Príncipe Igor" fué un éxito total del conjunto. En "Capricho Español", "El sombrero de tres picos" y "La séptima sinfonía", las concepciones coreográficas de Leonides Massine, corrieron parejas con el de sus realizaciones.

Otras altas manifestaciones del ballet fueron las ofrecidas por la genial Antonia Mercé (La Argentina) y el conjunto maravilloso de los Joss, cuyas presentaciones fueron acogidas como altísimas notas de arte.

En 1942 se presentó en el Sodre el original Ballet Russe del Col W. de Basil, el cual vino a dar un corto número de funciones de abono y después continuó con una serie de funciones extraordinarias, que alcanzaron singular éxito. Este elenco nos trajo la revelación de la finísima Genevieve Moulin, junto a Nana Gollner, Ana Volkava, Tatiana Lescova, Tamara Grigorieva (actual directora del Ballet del Sodre), Olga Morosowa, Tatiana Stepanova, Nina Stroganova y Lubov Tchernicheva. Entre las masculinas destacaban: Román Jasinsky, Paul Petroff, Oleg Tupine (partenaire de Tamara Toumanova en su reciente actuación), Vladimir Dokoudowski, Vania Piota, Marian Sadre, Dimitri Rostoff y H. Algeranoff.

Un amplísimo repertorio nos puso en contacto con las principales creaciones coreográficas de todos los tiempos, placer que fuera reiterado en su segunda visita que nos hiciera el mismo elenco en el año 1944.

Un capítulo aparte en esta reseña de manifestaciones coreográficas merecería el arte incomparable de los poetas de la danza. Desde que llegaron por primera vez hace unos tres lustros para ofrecernos entre otras muestras de su arte privilegiado, aquella maravillosa síntesis de "El martirio de San Sebastián", hasta su retorno al viejo mundo, los Sakharoff, nos fueron ofreciendo sucesivas creaciones que señalaban en Alejandro Sakharoff una progresiva internación por el terreno de la mística, y en Clotilde una captación cada vez mayor de los motivos folklóricos para elevarlos a la universalidad de lo apolíneo.

En todo este tiempo cada presentación de los Sakharoff en los escenarios montevideanos ha servido para mostrar una nueva faceta que diera curso a nuestra admiración.

COLOFON

Al dar término a esta reseña calidoscópica de lo que hemos recogido, en la rápida hojeada a las páginas de EL BIEN PUBLICO durante sus 75 años de vida, tenemos la impresión de haber pasado por alto muchos sucesos importantes. Pero esta visión panorámica ha querido señalar tan solo la presencia de nuestra crónica en todas las actividades teatrales y musicales de nuestro país, señalando en sus juicios un criterio de información y sana orientación para ir formando la conciencia del público en la apreciación de los mejores espectáculos.

No hemos podido ilustrar estas páginas con la abundancia de material gráfico que poseíamos y que nos ha proporcionado el nutrido archivo fotográfico de nuestro amigo Saúl Sempol, porque ello hubiera dado lugar a la presentación de una sección totalmente gráfica.

Clotilde Sakharoff, en el "Triste" de Fabini, que elevó a la cumbre de la universalidad apolínea, en su arte exquisito

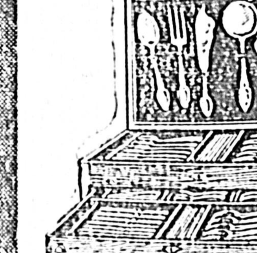

PANORAMA DEL CINE EN EL PAIS DESDE SUS ORIGENES HASTA HOY

Los setenta y cinco años de existencia de EL BIEN PUBLICO le conceden el privilegio de haber asistido al nacido al nacimiento y evolución del cinematógrafo hasta convertirse en el poderoso medio de la difusión de ideas que es actualmente.

En efecto, cuando por la milagrosa unificación de una serie de ideas y descubrimientos, los hermanos Lumiére pudieron hechar las bases del cine comercial, en la sala instalada en el subsuelo del gran Café (Nº 14 del Boulevard des Capucines) de París, el 28 de diciembre de 1895, nuestro diario, con sus diecisiete años de existencia, podía decirse que usaba ya los pantalones largos.

Pero aquellos comienzos oscuros, que fueron culminación de un largo proceso, con ser algo muy importante no podían hacer sospechar el desarrollo que alcanzaría en el correr de los años. Ni siquiera serían sus inventores europeos quienes dieran los pasos definitivos para lograr el futuro esplendor del cinematógrafo. Sería el genio práctico de los inventores del otro lado del Atlántico el que daría ese impulso.

Tomás Alva Edison y sus colaboradores yanquis, serían quienes tomarían muy pronto la delantera en esa carrera por la conquista de los mercados para la expansión de la industria cinematográfica.

Cuando el invento generado de las sombras chinescas, se transformara en espectáculo que interesara a un número cada vez mayor, nuestro diario pasó a interesarse por él, no solo publicando las carteleras de los espectáculos, sino también ocupándose desde muy temprano en señalar la importancia de los grandes acontecimientos cinematográficos. Recorriendo viejas páginas, ya el 4 de agosto de 1920 encontramos una información de las exhibiciones, dada bajo el título de:

LOS GRANDES ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

Noche pródiga en estrenos fué la pasada. Tres grandes películas nos brindaron las empresas Cinematográfica Nacional de Oliver y Cía., Cinematográfica Uruguaya del Sr. Gandós, y Gluckman, constantes favorecidos de los mejores públicos de la capital.

Las empresas citadas se dieron reto anoche con armas artísticas. Y no sabríamos decir cuál de las tres ha sido la triunfadora, con respecto al éxito de película y de público.

En el "Doré", un público enorme quiso ubicarse en la lujosa sala que resultó pequeña para contenerlo; tal era el entusiasmo de despertado por la película "Intolerancia", sobre la que ya sería cargoso hacer más comentarios críticos.

Sólo nos resta decir que se ha confirmado una vez más, el monumental éxito de que venía precedida. Hay en "Intolerancia" una idea grandiosa bien utilizada en pro del arte.

De nuevo nos asombra el genio del coloso director Griffith; su mano hábil, su mente privilegiada, han conseguido el máximo de color, de luz, y de realidad. Los artistas posesionados en absoluto de sus roles, llegan en verdad a convencernos. Así lo demostró el público, que salió satisfecho de esta velada, que la empresa se ve obligada a repetir hoy en vista del éxito obtenido.

En el "Trianón", tal como lo suponíamos, Constance Talmadge deleitó a los concurrentes. Una comedia algo dramática, bien construída, y que invita a presenciarla hasta el final. Tal es "Esposa a prueba".

Se nos informa que en el "Rex" viéronse ratos de aquella época romántica de la Corte de Luis XVI. Pola Negri, la actriz alemana, posee buena presencia, notable mímica, y demuestra que sabe sentir los personajes que interpreta. Se revela actriz dramática en el drama que estrenó anoche.

La sala repleta de público aristocrático.

UNA AGENTE DE INFORMACION Y DE ORIENTACION SOCIAL

El cine es sin duda un medio capaz de ejercer la más amplia influencia sobre el medio social donde actúa. A partir de la transformación revolucionaria del sonoro, los progresos de la técnica han hecho que sea mucho más que un simple entretenimiento, como ocurría en la época de "El robo del gran tren", o las primeras aventuras de Max Linder y de Carlitos.

Cuando la palabra y la música impresas en los bordes de la cinta de imágenes en el celuloide, llegaron al conocimiento del público de las grandes salas, un nuevo horizonte se abrió a sus posibilidades.

Con los nuevos métodos todo era posible de darse a conocer desde la pantalla. La novela y el teatro tenían un nuevo campo desde el cual podían ejercer simultáneamente su acción. No se necesitaba para ello ni siquiera saber leer, y por el costo de las localidades el espectáculo se hace accesible para todo el mundo.

El cine se transforma entonces en el medio de información y de cultura, que pueda concebirse. Una media hora de noticioso puede pasearnos por todos los rincones del mundo e informarnos mejor que una semana de densos comentarios telegráficos. Con mayor rapidez, más claridad y aun con mayor veracidad. Una película histórica, biográfica o documental, enseña con más eficacia que un meditado manual de la materia, agregando el interés y la amenidad.

Estas características hacen que el cine tenga un inmenso valor como agente de orientación social y de información. Su influencia es comparable a la de la prensa y la radiodifusión combinadas.

El cine es uno de los medios de educación y de propaganda más importantes en la hora actual. Por eso los países que pretenden ser rectores en el mundo de las ideas o creen tener un mensaje que decir al mundo, se han preocupado de alcanzar un alto grado de desarrollo en la industria cinematográfica. Pero el cine es un vehículo que puede servir tanto para el bien, con sus nobles fines, como para el mal con su explotación comercial de los bajos instintos y pasiones.

Las imágenes del celuloide, cargadas de ideas, de sugerencias y de ejemplos de una modalidad de vida que está invitando a la imitación, van creando la atmósfera que puede contribuir a la salud moral de la población, o a su envenenamiento paulatino y progresivo.

Por eso la prensa debe ejercer el ministerio de su contralor en el cine, por medio de la crítica y el comentario de las películas.

Por eso desde muy temprano EL BIEN PUBLICO destacó miembros de su redacción encargándole del comentario de los films que se estrenaban en Montevideo. Antes de crear esa información y cuando fué necesario prevenir al público junto con la necesaria información, ésta era precedida de un acápite que decía: "Esta sección contiene descripción de argumentos de cintas cinematográficas y apreciaciones sobre el interés novelesco y dramático de las mismas. Todo de acuerdo con los datos que nos suministran las empresas respectivas. No hay pues en esta sección, opinión alguna propia del diario. Tampoco queda ésta comprometida por la publicación de los avisos con que las empresas anuncian estrenos".

Pero muy pronto se hizo necesario agregar a la citada prevención la noticia cierta del contenido de las películas y su apreciación sobre sus valores artísticos y morales.

Es por esta causa que se creó, en la página de cine y teatro, una sección de comentarios o críticas cinematográficas que desde 1933 ha venido apareciendo de un modo continuado y permanente.

Veinte años de experiencia continuada, da a esta página de cine una seriedad que debiera merecer una atenta consideración de los lectores.

Nuestra posición en este problema ha sido siempre clara. Amamos el arte y la libertad de expresión del pensamiento. También amamos la verdad y deseamos la salud moral de nuestros semejantes. Por eso consideramos que el Estado de un país productor, o simplemente exhibidor de películas debe velar porque el cine que se proporcione al pueblo sea factor de elevación cultural y no de degradación. Y cada vez que por omisión de los órganos del Estado estos estrenos no se cumplan, corresponde a la prensa levantar su voz de protesta y señalar cual es el verdadero camino que se debe recorrer en tan delicada materia.

Eso es lo que pretendemos hacer desde nuestra sección de comentarios de estrenos cinematográficos

Algunos países como Inglaterra y Dinamarca han marcado rumbos en esta materia. También hay una preocupación en este sentido en los Estados Unidos, y sus beneficiosos resultados son notorios cuando se observan las películas procedentes de Hollywood.

INSTITUCIONES TENDIENTES AL PROGRESO DEL CINE

Siendo el cine un factor tan importante parra la divulgación de la cultura y disponiendo de tanta fuerza de expansión, es lógico que desde temprano se halla entablado una lucha intensa, entre quienes sólo quieren obtener el provecho económico y quienes quieren utilizarlo como medio para el progreso espiritual de los pueblos.

De un lado los productores y exhibidores sin escrúpulos; del otro los diversos organismos que desde el comienzo vienen luchando por el mejoramiento del espectáculo en su aspecto artístico y moral. Entre estas últimas instituciones se encuentran la crítica cinematográfica, los cine clubs y los organismos sociales formados especialmente para luchar por el buen cine, como el Secretariado N. de Defensa de la Moral Cristiana en nuestro medio o la Legión de la Decencia en los Estados Unidos.

El Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana con el cual coopera nuestra página de crítica, es un organismo que viene a cumplir con el deseo del Sumo Pontífice, expresado en la Encíclica "Vigilante Cura". Esta comisión constituye como la culminación, o mejor dicho el perfeccionamiento de una misión de las Damas Católicas vinculadas a la orientación de EL BIEN PUBLICO. Ojeando las viejas páginas de nuestro diario, encontramos en ellas la aclaración: "la Comisión de Damas Católicas previene que el espectáculo que se realiza hoy en la sala tal, es inconveniente". Siempre ha sido, pues, una preocupación de los católicos el mejoramiento del espectáculo en su aspecto moral. La organización actual del Secretariado ha dado excelentes frutos, y de su experiencia habrá de surgir un criterio para mejorar su acción, porque como toda obra humana es siempre perfectible. Y queda tanto por hacer en este camino, y son tantos los enemigos visibles e invisibles de los cuales debemos defendernos.

La Comisión de Censura de films está constituída por un numeroso núcleo de matrimonios informado en cuestiones de cine y que tiene a su cargo la delicada misión de calificar los espectáculos, calificación que se difunde todos los días en nuestra cartelera.

El sistema actual pretende aunar la simplicidad con la seguridad. Establece una distribución que permite orientar al público en general sobre las características de los espectáculos en su aspecto moral. En esa distribución se tienen en cuenta las cuatro etapas de la vida del hombre: la niñez, la adolescencia, la juventud y la edad madura.

La calificación advierte de un modo general a cada uno de ellos, sin recomendar ni aprobar fuera del aspecto moral. Las películas que no merecen observaciones desde ese punto de vista se califican 1A, 1B y 2A, según se adapten a la mentalidad de niños menores de 11 años (1A), menores de 15 años (1B) y mayores de 15 años (2A). Las películas calificadas de 2B, son aquellas que tienen sólo leves reparos y pueden ser vistas por mayores de 21 años, y cuando los reparos son mayores la calificación es 2C, lo cual quiere decir que sólo pueden verse por personas de criterio formado.

Quedan finalmente las calificaciones extremas, 3, que la Comisión recomendó encarecidamente no ver, y la calificación 4, reservadas a las películas notoriamente malas, que se prohibe ver.

LOS CINE CLUBS

Otra institución de gran arraigo que ha venido abriendo su brecha por el perfeccionamiento del cine ha sido la de los Cine Clubs. En nuestro medio han surgido últimamente muchas de esas instituciones con gran número de afiliados. Los principales son Cine Universitario, Cine Club del Séptimo Arte y Cine Club del Uruguay. También existen Cine Clubs en Carmelo, Colonia, Canelones, Minas, Rocha y Treinta y Tres. Desde nuestras páginas hemos dado particular importancia a estas instituciones, ocupándonos de ellas con toda la amplitud que se merecen.

Sintetizando nuestro pensamiento sobre este punto publicaremos el artículo titulado "Misión de los Cine Clubs", aparecido en la sección Letras y Artes de nuestro diario el 22 de agosto de 1952 y escrito por nuestro colaborador en la crítica cinematográfica, Julio C. Ponce de Leon.

"La historia de los Cine Clubs se inicia en la tercera década de este siglo y es en Francia donde puede localizarse ese nacimiento. Elementos de la vanguardia se reunían en pequeños centros de nombres cuidadosamente extravagantes ("Studio 28" por ejemplo) para exhibir y comentar muestras no comerciales de films más o menos surrealistas. Este movimiento se rodeó de una atmósfera generalmente "snob", proporcionada por literatos, músicos y pintores de cabelleras exageradas e "ismos" en los nombres de sus tendencias artísticas.

Luego evolucionó felizmente hacia una zona más seria y más burguesa. Hoy, pasados y olvidados el cubismo, el dadaísmo, el surrealismo, y convertidas las "élites" pseudo literarias en la principal atracción turística de París para los viajeros apurados, los Cine Clubs se han transformado en una de las bases firmes desde las cuales se lucha ardientemente por la causa del buen cine, contra la invasión creciente, de los fines puramente industriales. Porque nunca debe perderse de vista que en el cinematógrafo hay dos aspectos indisolubles y contradictorios que forman y explican este fenómeno del siglo XX: industria y arte. Lo que primero empezó por un pasatiempo que hacía ganar dinero a sus inventores, tuvo que regirse después por los dictados del buen gusto, del espíritu, del arte, en una palabra.

¿Cuál es el papel de los Cine Clubs? ¿Cuál es su destino y función?

En primer lugar les cabe la misión de unificar en una zona, una ciudad, todos los esfuerzos desinteresados por la causa del cine como arte, reuniendo bajo techo a todos los interesados por los mismos propósitos.

Estas instituciones, dirigidas por gentes a quienes su inteligencia y estudios especializados han permitido ocupar puestos de avanzada, deben dirigirse a la masa concreta de asociados y a la secundaria del público en general para enseñarles a que aprendan por sí mismos qué es lo valioso en el séptimo arte, qué es lo mercantil y despreciable. Esta tarea se tiene que llevar a cabo por diversas sendas: exhibiciones, difusión de conceptos teóricos, realización de películas experimentales e independientes, organización de polémicas, selección de lo mejor dentro de la masa de la producción mundial, conferencias, etc.

Un Cine Club reúne en un local (privado o público, según conveniencias y necesidades) al conjunto de sus socios para revivir en la pantalla blanca los films más importantes de la historia del cine, aquellos que merecen ser sacados de los archivos; para hacer conocer las producciones independientes que las salas comerciales nunca mostrarán, los films documentales que no reciben difusión, la película muda que nunca fué estrenada en su época, el experimento en color o en sonido que unos pocos pudieron conocer.

Por cierto que el campo más fácil de explorar es el que se refiere a la revisión de films destacados del pasado. Las dificultades que pueda encontrar en esta búsqueda un Cine Club de un país sudamericano —el nuestro, por ejemplo— son superadas en otros lugares, como Inglaterra, donde las film-societies (nombre sajón del Cine Club) han organizado cinetecas, colectivas, con catálogos que permiten fácil y rápidamete obtener los títulos que se quiera de una lista tan extensa como variada. El conseguir films de corto metraje ya requiere ponerse en contacto con otros países, con instituciones similares, con dependencias de gobierno, con diplomáticos, coleccionistas y los propios autores.

Estos procedimientos pueden parecer engorrosos y de poco fruto. Sin embargo, es en base a espectáculos organizados de esta manera que se puede elevar el gusto del espectador, facilitándole el film selecto, ayudando a definir una tendencia, acentuando la trayectoria de un director o de un artesano destacado. Poco a poco el asistente periódico a los espectáculos irá formando sin mayor esfuerzo su espíritu crítico y aprenderá a distinguir lo aparentemente hermoso de lo verdaderamente poético y refinado, que no se percibe sino que más bien se siente. No hay duda de que esta orientación de cultura es la mitad, por lo menos de la tarea que se debe proponer un club de cine. Sin notarlo, la gente se preocupará en adelante por elegir la película y no la sala de estrenos, querrá saber quién es el director y se preocupará cada vez menos de la "estrella".

Generalmente los Cine Clubs acompañan las exhibiciones con folletos explicativos, con ensayos sobre directores o épocas que después el asociado podrá digerir en la tranquilidad de su casa. En muchos casos se llega a editar revistas que tienen la ventaja de mantener al día al lector con las múltiples actividades relacionadas con el cine y ofrecer a muchos jóvenes dotados la ocasión de manifestar públicamente sus ideas sobre la materia.

No es menuda ni fácil tarea la de llevar a cabo empresas de realización cinematográfica. Hay dos maneras de hacerlo: una sería dedicar el esfuerzo conjunto de varios miembros de la institución a filmar películas, desde la escritura del guión, hasta la edición de la copia; la otra, organizar concursos entre los aficionados mediante bases y premios que estimulen el interés y la actividad de quienes tienen una cámara de filmar pero pocas oportunidades de hacer algo orgánico.

Asimismo, un Cine Club debe ofrecer periódicamente conferencias a cargo de personas especializadas (directores, escritores, críticos) que transmitan algo de sus conocimientos en forma clara y amena. Y organizar debates y polémicas sobre temas concretos que despertarán en más de uno conocimientos en estado letárgico y contribuirán en grado elevado al perfeccionamiento del gusto artístico.

Estas líneas han querido exponer en forma somera cuáles son las principales vías de acción de los Cine Clubs, estas organizaciones desinteresadas que el mundo actual, especialmente después de la última guerra, ha visto florecer en forma auspiciosa, extendiendo sus ramas y conexiones por todo lugar donde exista una sala de exhibiciones cinematográficas".

Los hermanos Lumiere, creadores del espectáculo cinematográfico

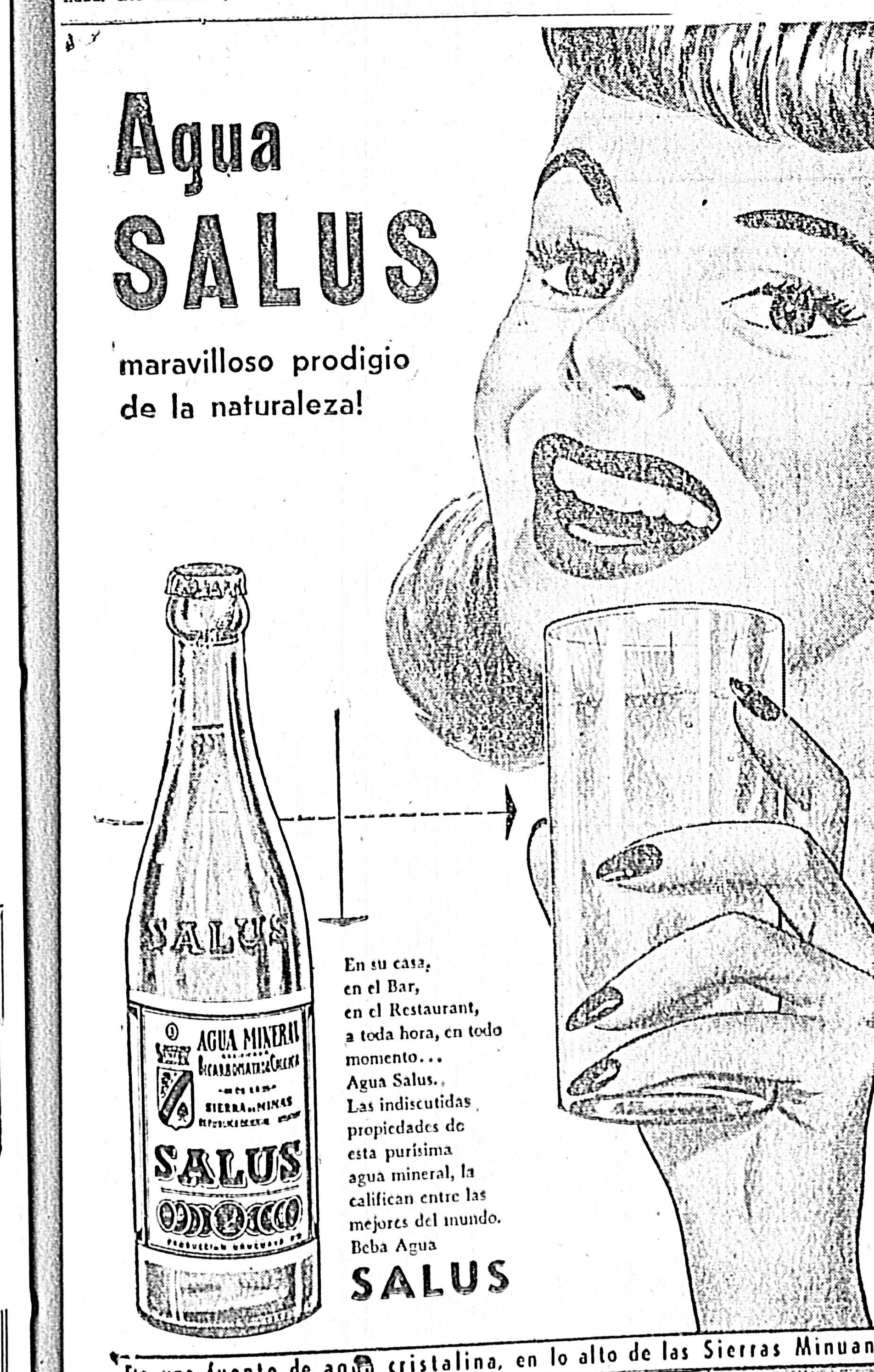

Centro Arquidiocesano: SORIANO 1672

Apostolado de la Oración y Cruzada Eucarística

El Apostolado de la Oración en el Uruguay

Pronto pasó los mares, en alas del celo de las almas, pues en 1862 y 1864, por medio de la M. Superiora de las Salesas de Montevideo, se obtuvieron diplomas firmados por el mismo P. Enrique Ramiere para su establecimiento de Montevideo y luego en Buenos Aires. Cuando después del destierro de 1859 volvieron los Padres Jesuítas en 1872, ejercitaban sus ministerios en los Colegios del Huerto y de la Visitación y propagaron más y más la devoción al Sagrado Corazón y en 1875 el P. Carlucci predicó la Novena preparatoria para la Solemne Consagración de la República al Corazón de Jesús, mandada por el Hmo. Vicario Apostólico Mons. Vera (4 de junio), Consagración que leyó desde el púlpito de nuestra iglesia Matriz D. Rafael Yéregui y que en toda las iglesias de la capital y su Departamento se repitió con fervor de todo el pueblo católico.

Construído el Templo del Sagrado Corazón (Soriano 1472) se instaló en él el Apostolado con la Dirección Diocesana y Nacional.

Se instauró la Obra de las Consagraciones al Corazón de Jesús, lográndose muy pronto las firmas de 18.568 familias cuyos nombres figuran en los tres grandes albumes que se hallan depositados en el Santuario del Corazón de Jesús de Paray-le-Monial. Mucho ayudó a este fervor el de Mons. Dr. Mariano Soler, Obispo de Montevideo, con su hermosa "Recomendación sobre el Apostolado de la Oración" estimulando y diciendo que: "son nuestros más fervientes votos ver inscriptos TODOS los católicos de la República en tan sencilla, piadosa y eficaz devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

CENSO DEL APOSTOLADO DE LA ORACION. URUGUAY 1952.

Hojas de Intenciones	14.000 mensuales
Hojas de Propaganda	90.000 anuales
Horas Santas	17.860
Reuniones Mensuales	128
Misas por la Santidad	56
Personal	20
Los primeros viernes	188
Centros Campaña	31
Colegio Sgo. Corazón	48
Al año por Su Santidad	257

Socios	49.917
Nuevos Socios	3.279
Centros	276
Nuevos Centros	220
Celadores	892
Cruzados	27.590
Total de Socios	78.607

OBRAS REALIZADAS Y A REALIZAR POR EL APOSTOLADO DE LA ORACION

CIRCULAR ENVIADA

[illegible]

Apostolado Seglar

Esta Institución tiene como finalidad visitar a los enfermos en los Hospitales y Asilos, que carecen de familiares o que provienen del interior de la República.

Se les hace llegar además de la ayuda espiritual, medicamentos, regalos y toda otra ayuda que les sea menester.

Junta Central: Asesor: R. P. Antonio Barlén S. J.; Presidente: Sr. Gualberto S. Lavignasse; Vice-Presidente: Srta. Emilia Landinelli; Secretario: Sr. José A. Baldini Bono; Tesorero: Sr. Manuel Morlan; Pro-Tesorero: Sr. Ricardo Lezama Muñoz; Bibliotecaria: Srta. Ana María Castro; Vocales: Sres. Luis Settembre, Diego Lombardo, Aparicio Samudio, Srtas. Susana Tiscornia, Cecilia Venis Portela y Cristina Tiscornia.

Comisión Directiva de Hombres: Asesor: R. P. Antonio Barlén S. J.; Presidente: Sr. Gualberto S. Lavignasse; Vice-Presidente: Sr. Ricardo Lezama Muñoz; Secretario: José A. Baldini Bono; Vocales: Isabelino Viega, Constantino Rodríguez, Diego Lombardo y Aparicio Samudio.

Comisión Directiva Femenina: Asesor: R. P. Antonio Barlén S. J.; Presidenta: Srta. Emilia Landinelli; Secretaria: Srta. Cristina Tiscornia; Tesorera: Sra. María B. de Ronzoni; Vocales: María Esther Robano, Susana Tiscornia, Cecilia Venis Portela, Ana María Castro, Martha Ela Airaldi de Lavignasse, María del Carmen Bardecio Fierro, Emira González de Martínez.

[illegible]

EL APOSTOLADO DE LA ORACION ES COMO UN COMPENDIO Y RESUMEN DEL APOSTOLADO

La tendencia moderna del Apostolado, promoviendo la afición y estudio de la Sagrada Escritura, los actos litúrgicos, las prácticas eucarísticas, el celo por promover la devoción del Corazón de Jesús, de Cristo Rey, la doctrina del Cuerpo Místico, la devoción a María, la práctica catequística, los Ejercicios Espirituales, toda la Acción Católica, etc. son medios y formas de la vida cristiana en cuanto a la formación personal y provecho general de las almas.

Entre estos medios el Sumo Pontífice recomienda el Apostolado de la Oración por estas razones que demuestran su importancia.

1º) el fruto de la oración y el sacrificio en el apostolado.

2º) la formación en el espíritu apostólico.

3º) la simplificación cristiana y cuidado apostólico que se concreta en la unión de los diversos elementos del Apostolado de la Oración.

Ciertamente, no todos pueden trabajar directamente en promover el Reino de Dios en la tierra, pero todos pueden y deben promoverlo por medio de sus oraciones y la ofrenda de sus sacrificios.

La idea del Apostolado de la Oración responde al carácter de toda la vida cristiana con FIN [illegible]

EL APOSTOLADO DE LA ORACION

El Apostolado de la Oración nació en una Comunidad de Jóvenes estudiantes de la Compañía de Jesús de Vals (Francia).

Su Padre Espiritual, el P. Francisco Javier Gautrelet, en una conferencia que dió a la Comunidad el 1º de Diciembre de 1844 para prepararlos a la fiesta de su Santo Patrono, propuso la Obra y desarrolló la idea fundamental. El Apostolado [illegible]

Recomendaciones Pontificias del Apostolado de la Oración

El 11 de octubre de 1893 el Papa León XIII: "Representáis una de las Asociaciones más queridas de nuestro corazón, el Apostolado de la Oración, planta nueva que tanto embellece y alegra el jardín del divino Jardinero. Pero otro motivo acrecienta más nuestro amor hacia vosotros, que no solo sois Apóstoles de la Oración, sino de una oración dirigida al Santísimo Corazón de Jesús, y por tanto singularmente propia para inflamar las almas en una devoción que se puede llamar hoy carácter definitivo de la Iglesia, arca de su salvación, prenda de su futuro triunfo, fundamento de todas nuestras esperanzas en un porvenir mejor".

Pío X: "En su celo por remediar tan graves males y tan diversos como los que sufre la sociedad, los católicos han creado un gran número [illegible]

Que es el Apostolado de la Oración

[illegible]

Banco del Departamento de Canelones

FUNDADO EN EL AÑO 1950 — INICIO SUS ACTIVIDADES EL 2 DE MARZO DE 1951

INSTITUCION DE CREDITO Y AHORRO EN BASE POPULAR AL SERVICIO DE LAS FUERZAS PRODUCTORAS

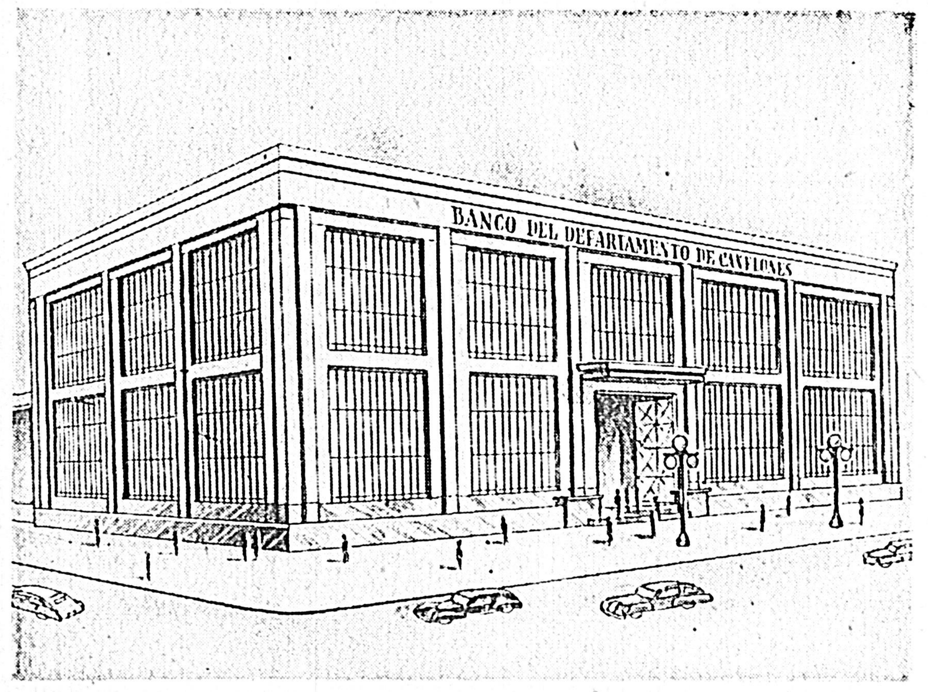

CASA CENTRAL

CASA CENTRAL: SAUCE

Sucursales y Sub-agencias

SANTA ROSA

SAN RAMON

MIGUES

FRAY BENTOS

ATLANTIDA

Próximamente: TALA

DIRECTORIO

Presidente: Br. Ernesto Barlesaghi (h.)

Vice-Presidente: Sr. Dionisio Curbelo

Secretario: Dr. Angel J. Leira Otero

Vocales: Sr. Cándido J. Leira Otero

Sr. Antonio Penela

Sr. Eliseo B. Pérez

Sr. Alberto Mauro Murialdo

Síndico: Sr. Luis Alberto Chalar

CONSEJOS ASESORES

MIGUES

Presidente: Sr. Ciriaco Bassaistegui

Secretario: Sr. Nicolás Odriozola

Vocales: Sr. Juan J. Defunchio

Sr. Marcos Pichuaga Dop

Sr. Evaristo Ciapesoni

ATLANTIDA

Presidente: Esc. Hildebrando A. Berenguer

Secretario: Sr. Juan J. Munells

Vocales: Esc. Enrique Ualenghi

Cr. Héctor Bonnet

Sr. Carlos M. Caselli

FRAY BENTOS

Presidente: Sr. Ricardo Bordoli

Secretario: Sr. Jorge A. Irureta

Vocales: Sr. Vicente Irigoyen

Sr. Miguel Ramón Barriola

Sr. Ernesto A. Rohuer (h.)

Sr. Oscar A. Fischer

Sr. José Cordatti

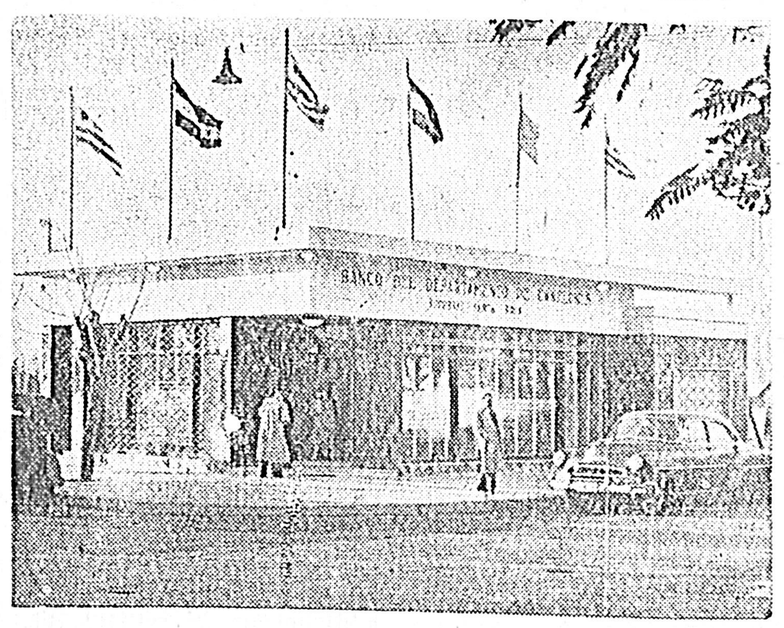

Banco de Canelones. - Sucursal Santa Rosa

PANORAMA DEL CINE EN EL PAIS

LA CRITICA CINEMATOGRAFICA

Dentro de la prensa Montevideana, podemos asegurar que fuimos los primeros en comprender su importancia, iniciando una sección informativa sobre los espectáculos que han venido desfilando por la pantalla de los últimos veinte años. La crítica cinematográfica, es otra institución que como los Cine Clubs trabaja en el proceso de ilustración que en general conduce al progreso del séptimo arte. Si los Cine Clubs trabajan en la formación de aficionados de élite la acción de la crítica realiza un esfuerzo de más aparente superficialidad pero tiene el mérito de ejercer su acción sobre el mayor número. Aquí radica la importancia fundamental de la crítica, que día a día va ejerciendo su acción contra el conformismo nocivo, contra la propaganda engañosa que amenazan llevar al cine por caminos cada vez más alejados del verdadero arte. Esa ha querido ser la acción de nuestra crítica durante estos últimos veinte años: exaltar los valores del buen cine, y analizar todos los elementos constitutivos del film, para dar en la valoración del conjunto un criterio tendiente a ir formando el buen gusto de los aficionados. Hemos ojeado las viejas crónicas que iniciaran Enrique Polero, Alfredo Castellanos, Carlos Lacalle y más tarde Daniel Perez del Castillo creando una tradición que nos hemos preocupado de seguir en estos últimos diez años. En ellas hemos encontrado una docencia de simplicidad, de claro estilo y de justa apreciación para valores siempre discutibles en el momento del estreno. De las crónicas de 1933, se destaca en un balance ligero. "Muchachas de Uniforme" de Leontine Sagan "La Atlántida" de Pabst, "PP no contesta", "Tabú" de Murnon, "Mata Hari", "Cabalgata" de Frank Lloyd, "El signo de la Cruz" de Cecil B de Mille y "El Congreso baila" de Eric Charell. Quizás en la lista hoy algún título no parezca tan selecto en la perspectiva del tiempo, pero esos nombres de films señalados como lo mejor de lo exhibido en las pantallas ese año muestra una clarísima orientación en materia artística.

Hoy después de la evolución de la técnica tan vertiginosa en los últimos tiempos esas películas, nos producen la impresión de buenos films y algunos de ellos de gran calidad. En una lista muy fragmentaria de las crónicas de los primeros tiempos agregaremos "Los tres chanchitos", de Disney, "La patrulla perdida", y el "Delator" de Jhon Ford, "Horizontes perdidos" de Capra, Pigmalión, "Fantasía" de Disney, "El ladrón de Bagdad" y "El ciudadano". Ya en 1941 dos de las mejores muestras del cine argentino "El Cura Gaucho" y "Los Martes Orquídeas", estilo de buen cine que habría de continuar Mario Soffici con "Tres Hombres del Río" en 1943.

En 1942 y 1943 las pantallas montevideanas reflejan el interés de "Rosa de Abolengo, "Ser o no ser", "Que verde era mi valle" e "Hidalgo de los Mares".

En 1944, entre el párrafo de films de guerra nos llegan "Falsario" de Duvivier "Ocho a la deriva" de Hitchcock, "Por quien doblan las campanas" de San Wood y "Pasaje a Marsella" de Michael Curtes, que señalábamos como lo mejor del año. El año de 1945 fué el de la discutida experiencia del doblaje y en el cual señalamos los éxitos de "El Buen Pastor", "La séptima Cruz" y "Las llaves del reino. Lo demás es historia muy moderna y muy conocida, que tiene como nota de principal interés, la elevación del cine italiano con su estilo neorrealista.

Escenas del primer Noticiario Comercial uruguayo, filmadas en ocasión de la visita del Presidente Dutra

LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA EN EL PAIS

El Uruguay, que tanto se ha destacado en el campo de las más diversas actividades intelectuales ocupando un puesto de privilegio en el concierto de los pueblos americanos del Sur, ha permanecido sin embargo totalmente a la zaga en materia de producción cinematográfica. Repetidas veces nos hemos ocupado en este fenómeno y hemos historiado todos los intentos seguidos siempre del fracaso, que se han hecho en nuestro país por implantar la industria del cine.

En diversas oportunidades se ha buscado la colaboración del capital privado para constituir empresas productoras, pero por una razón u otra esas inversiones se han desviado hacia otros destinos, dejando a la industria del cine en el mayor desamparo económico.

Este hecho evidente, ha movido a los poderes públicos a tratar de sustituir la iniciativa privada creando los medios necesarios para el fomento de la industria cinematográfica en el país.

Con esa finalidad en mayo de 1948, el Poder Ejecutivo instituyó una Comisión honoraria para que estudiara el problema y reuniera los antecedentes necesarios, con el objeto de formular un anteproyecto que contemplara la creación de la Industria Cinematográfica Nacional. Esa Comisión en muy poco tiempo elaboró el anteproyecto respectivo, que fué considerado por el Consejo de Ministros y con ligeras modificaciones fué elevado a la consideración del Parlamento Nacional. En el proyecto se establecía la creación del Instituto Nacional Cinematográfico, como servicio descentralizado y con el objeto de producir películas, además de promover y apoyar en el mismo sentido la actividad particular.

Con esa finalidad el Instituto construirá galerías con instalaciones modernas, donde podrán rodarse no solamente sus producciones propias, sino también cederse a particulares para filmar producciones independientes. El Instituto ejercerá una supervisión en el aspecto técnico y artístico. Nada dice en cambio del aspecto moral. Será un trabajo que corresponderá a los sectores espiritualistas del Parlamento y las instituciones no oficiales de ese carácter el bregar por que ese aspecto tan importante del cine, no sea dejado de lado, desde sus comienzos.

El citado proyecto establece además una protección a la producción Nacional, mediante un porcentaje de exhibición de películas nacionales que oscilan entre un 20 %, en la capital, y un 50 % en el interior del país.

PRIMEROS INTENTOS DE CINE NACIONAL

Los primeros intentos de cine nacional, datan de los comienzos de su desarrollo, ya a fines del siglo pasado y principios del actual, hubo aficionados que se preocupaban de la filmación.

Pero la primera vez que el vocablo cinematografía adquirió en el país un sentido que pudiera traducirse en una realidad concreta fué en el año 1912, cuando se creó la oficina de exposiciones que contaba con la sección fotocinematografía.

Esta sección dirigida desde entonces hasta 1951 por don Isidro Damonte, ha realizado en 40 años un interesante trabajo de documentación y archivo, que será muy importante para quienes pretendan estudiar la pre-historia del cine nacional.

Esta división ha tenido últimamente una gran transformación de caracter técnico y de ella se espera que el futuro del cine nacional pueda llegar a ser una realidad. Cuenta con un completo laboratorio automático. Allí se han realizado numerosos documentales.

Después de mencionar la existencia de este organismo oficial, que siempre ha podido ser un auxiliar inestimable para quienes hayan intentado hacer cine en el país, corresponde la descripción del ambiente en el cual fueron realizados los primeros intentos. Diremos en primer término que en el año 1927, cuando ha fracasado ya una larga experiencia desde el nacimiento del cine, aun no se había operado un atisbo de interes cinematográfico.

No es por cierto, porque el fenómeno dejara de interesar a las grandes masas de público: las grandes figuras como Rodolfo Valentino, Pola Negri, Charles Chaplin, May Mac Avoy y Ramón Novarro habían llegado a ser familiares al gran público.

Las estadísticas son bien convincentes al respecto.

De 1.649.300 espectadores que concurrieron a las salas de cine en el año 1911, se pasa a los 3 millones y medio en 1927.

Ocurre también el extraordinario pasaje del cine mudo al cine hablado y con ello el mismo fenómeno de un crecimiento constante en el número de los espectadores, y una indiferencia completa de los capitales nacionales hacia la industria del cine. El número de espectadores anuales en las salas uruguayas pasa de 3 millones y medio en 1927 a 5 millones y medio en 1936.

El cine sonoro se ha abierto camino en todos los países civilizados. Ya no solo Hollywood, sino casi todos los países europeos y algunos americanos quienes comprenden la importancia fundamental del cinematógrafo, como vehículo difusor de las ideas y como industria propicia a las inversiones del capital.

Todos los problemas que aparecen en la novela y de acción limitada en el drama cobran sorprendente animación en la pantalla.

En el año 1936, cuando Chaplin acaba de brindarnos su creación de Tiempos Modernos surge la primera producción cinematográfica en el país. Pero suceso raro, cuando ya los "talkies" se han afirmado plenamente, cuando el cine, ya habla, canta y reproduce de mil maneras el fenómeno fónico, en nuestro país... se hace la primera película muda. Se titula esa anacrónica muestra de la pantalla nacional, "Del pingo al volante" que es una rara pieza de museo que hoy nos produciría la misma impresión que si viéramos aquellos primeros ensayos de Edison en su "BlackMary".

En las mismas condiciones de mudez y de pobreza de medios técnicos se produce la segunda película uruguaya que lleva por título "El pequeño héroe del arroyo de oro".

Este film, tiene casi el carácter de documental, pues se basa en un hecho rigurosamente histórico que apasionó a la conciencia del país, por el heroísmo del que hizo gala el pequeño protagonista para salvar a su hermanita de la saña de unos malhechores, hecho en el cual perdió la vida.

El tema era hermoso y edificante, pero el prodigio de filmar una gran película no pudo realizarse porque faltaban los elementos técnicos imprescindibles. No había estudios, ni maquinarias y, tampoco nadie se mostraba con la visión suficiente como para invertir el dinero necesario. La indiferencia frente a la producción era total.

UN PARENTESIS Y NUEVOS COMIENZOS

Pero esa indiferencia no podía ser duradera, si se tiene en cuenta que el hecho ya interesaba en todos los países, como fenómeno de cultura o simplemente como hecho económico. Es así como en 1938 vuelven a resurgir el dinamismo de los pionners del cine uruguayo. Ese entusiasmo se encamina a interesar a los hombres que pueden apoyar financieramente la empresa. Como muestra de ello se filman y se estrenan dos nuevas películas uruguayas.

Una de ellas es "Vocación" que se exhibió en la sala del Rex Theatre y la otra es "Soltero soy feliz" en el cine Ambasador..

Ambas películas tienen el común denominador, de su técnica desastrosa. Rodadas con una cámara anticuada, se les había adaptado un fondo sonoro logrado con los elementos más rudimentarios que pudiera imaginarse. Esas primeras producciones sonoras nacionales, constituían, más bien, el producto del ingenio de un hombre entusiasta, que el aprovechamiento de las conquistas técnicas alcanzadas por el cine en esa hora.

Ese hombre era Emilio Peruzzi quien había llegado años antes de Italia y se proponía hacer cine aún a costa de los mayores y sacrificados esfuerzos. Fué apoyado en sus caros afanes por J. E. Errecart, joven experto en la técnica de la grabación del sonido, que vino a constituirse así "pionner" del cine uruguayo. La filmación de las dos películas corrió por cuenta de otros dos entusiastas la cantante nacional Rina Massardi, que a su vez fué protagonista de uno de los films y el Dr. Juan Carlos Patrón.

Conocidos elementos del ambiente artístico nacional pusieron todo su empeño en la interpretación. Es justicia reconocer sus nombres para rendirles el debido homenaje. Fueron ellos Víctor Damiani, Ramón Collazo, Pedro Becco, Amanda Ledesma, Alberto Vila, P. Mirassou, Luis Fatorusso y Heraclio Sena. Los que vieron aquellas películas no pudieron darse cuenta de la ardua tarea que hubieron de cumplir aquellos elementos para dar fines a sus afanes. No solo no había medios técnicos en el aspecto material y humano sino que había que luchar contra la indiferencia cuando no con la hostilidad de un medio que no creía en aquellos esforzados trabajadores del arte y les negaba todo apoyo. Pese a todos esos inconvenientes que se refirieron no solamente a la producción sino también a la exhibición y explotación de las películas filmadas en 1938, al año siguiente vuelve a producirse una nueva película Uruguaya. Esta se llamó "Radio Candelario" y tiene como característica, el haberse rodado toda en exteriores por carecerse de escenarios, pues los rudimentarios e improvisados Estudios Ciclón que habían sido utilizados en las cintas anteriores, ya no existían. El director y protagonista de esta original producción fué Eduardo Di Paoli, popular astro de la Radio Nacional a quien secundaban en la interpretación entusiastas elementos locales y en el aspecto técnico Henry Maurice.

El estreno de este film que tuvo lugar en el Cine Cervantes, marcó el fin por un largo período de todo intento de producir películas en el país. Durante el curso de la segunda guerra mundial quedó paralizada por completo la actividad cinematográfica. Todo lo contrario de lo que ocurría del otro lado del Plata, en la República Argentina donde gobierno y productores ponían todo su empeño para elevar el nivel de su cinematografía.

Ese esfuerzo que tuvo magníficos resultados en cuanto a la prosperidad económica y algunas notas de calidad en el aspecto artístico, no sirvió en modo alguno de ejemplo para el vecino.

De ese centro cinematográfico que es la República Argentina y atraídos por la situación tan privilegiada del Uruguay en lo que respecta a posibilidades de la producción cinematográfica llegan los hermanos Rosa. Estos no encuentran el apoyo económico que esperaban y pese a ello se ponen a trabajar con entusiasmo.

Introducen elementos técnicos instalan sus maquinarias en un local que poco a poco va tomando las características de un pequeño estudio y se ponen a trabajar.

HISTORIA RECIENTE

En el año 1946, Jaime Prades, compatriota residente en la vecina orilla y vinculado al cine de aquel país, viene a Montevideo, con un elenco porteño que integran, el director Saraceni y el actor Armando Bo.

Por ese entonces los locales de los hermanos Roca, se llamaban Estudios Orión y allí comienza a rodarse por cuenta de un sello argentino denominado "Latinoamericano" una versión española de "Los Tres Mosqueteros". La paradoja entre este título y el sello, se acrecienta en la comercialización del film, que tendrá dos nacionalidades pues se le llamará Argentina en Buenos Aires y Uruguaya, en Montevideo. En realidad fué rodada toda en Montevideo, pero los trabajos de laboratorio, igual que en las anteriores debió realizarse en Buenos Aires, por falta de instalaciones apropiadas para trabajos de esta naturaleza. Es si se quiere una contribución original a lo que podría llamarse el cine rioplatense. Feliz precedente que bien podría tenerse en cuenta en el futuro.

En ese mismo año llega al país, un hombre de cine compatriota, que había adquirido larga experiencia en Europa y en la Argentina: Joaquín Martínez Arboleya. La empresa Emelco, poderosa organización cinematográfica, le envía con la misión de organizar las actividades en el género, de su filial uruguaya. En poco tiempo imprimió un vertiginoso ritmo a sus actividades.

El "Noticiero Uruguayo Emelco, Sucesos de las Américas" que venía a llenar una sentida necesidad en la información nacional, adquiere rápido prestigio.

Esto parece indicar que el cine nacional se encaminará ya por una senda segura. Y más nos afirmamos en esa creencia, cuando al poco tiempo, y por iniciativa del propio Martínez Arboleya, se constituye una poderosa entidad cinematográfica. Se aprueban los Estatutos, se suscriben las acciones y se adquiere en la vecindad del aristocrático balneario de Carrasco un extenso predio de 32 Hectáreas donde habría de instalarse el núcleo de la futura ciudad cinematográfica.

No sabemos porque causa de aquella poderosa empresa y de aquellos ambiciosos proyectos solo quedan los terrenos con sus fastuosos letreros de la ciudad jardín. La gran empresa de cine se transformó en otra de compra y venta de terrenos, cuya inversión sin duda habrán considerado más segura, los accionistas.

Cerrado el año 1946, con este nuevo fracaso, se constituye al año siguiente, con capitales uruguayos un nuevo sello denominado "Cumbres S. A.". Este sello inicia el rodaje de la película "Así te deseo" sobre el argumento del drama de Pirandello.

La dirige el argentino García Villar, con Roberto Airaldi y Ana Clara Bell, una estrella uruguaya, que surge con este film.

"Así te deseo" fué el único film de "Cumbre S. A..., pues la empresa fracasó como las anteriores por falta de apoyo de los distribuidores y de una ley de amparo al cine nacional que por sí solo no puede competir con los poderosos y experimentados sellos foráneos.

Pese a ello, Martínez Arboleya no pierde la esperanza de crear un cine uruguayo, y organiza un nuevo noticiero que titula "Uruguay al Día", que hoy goza de un merecido prestigio. Funda además el sello "Montevideo Film", que utiliza los estudios "Orión", de los hermanos Roca, y allí se filma la película "Esta tierra es mía" a principios de 1948. Esta película, muy discutida y tratada de un modo contradictorio por la crítica, tiene indudablemente el mérito de haber sido realizada en su totalidad por elementos uruguayos. Constituye así el primer jalón de un cine incipiente. El revelado y todos los trabajos de laboratorio fueron realizados también en el país, pues mientras se procedía a su rodaje se daba término al primer laboratorio automático nacional. En el reparto se incluyen los artistas nacionales más prestigiosos: Gloria Romero, Enrique Guarnero, Luis Fatterusso, Carlos Rossi, etc.. La música pertenece al más grande de los compositores nacionales: Eduardo Fabini, y su adaptación fué realizada porl os maestros Giucci y Giacosa.

Después de esto se han hecho nuevos intentos pero también de caracter esporádico. En 1949 con diferencia de pocos días se estrenaron dos producciones nacionales: "Detective a Contramano" con Pinocho, Mirta Torres y Hector Torres y "El Ladrón de sueños" con Judith Sulian, Gomez Cou, Enrique Guarnero y Mirtha Torres.

Enrico Grass, el capacitado director italiano radicado un tiempo en Montevideo, realizó aquí tres producciones en las cuales se destacan las características de su estilo tan nacional. Fueron estas: "Turay", "Pupila al viento", y "Artigas".

Finalmente Julio Saraceni realizó un hermoso medio metraje, "Un hombre como tú y yo" y un hombre que empieza muy entusiasta dió su apoyo a la producción de caracter didáctico: "El desembarco de los Treinta y Tres. Este film pese a las deficiencias de su realización puede llenar la función, para la cual fuera hecho.

Tal la trayectoria recorrida por un cine nacional que pugna por salir a la superficie, pero, que todavía no ha surgido.

PANORAMA DEL CINE EN EL PAIS

EL CINE ARTE - DEL SODRE

Entre las instituciones culturales, que se preocupan de elevar el nivel del gusto medio de los espectadores se encuentra el Cine-Arte del Sodre.

Ya antes de la creación del Cine arte, el Sodre se había preocupado de la divulgación del buen cine en su temporada de cine europeo. Pero aquel fue un esfuerzo esporádico. Ha sido desde la creación de cine - arte, en 1944, que hemos tenido oportunidad da poder apreciar toda la historia del cine en un panorama de gran amplitud. Muchas veces hemos criticado deficiencias de este organismo, la falta de coherencia en su programación, la mutilación de sus materiales; pero de todas maneras el saldo de sus diez años de actuación es ampliamente favorable.

La noche del 19 de mayo de 1944, asistimos a la inauguración de la temporada oficial de cine arte. El programa incluía "El expreso de Manchuria" (1930) de Ilia Trauberg y "La extraña aventura de David Grey" (1930) de Carl Theodore Dreyer. En el primero una orgía de primeros planos con rostros reflejando su tragedia a través de las ventanillas del tren en medio del ritmo vertiginoso de ruedas, rieles y la maquinaria tragando espacios para lograr la liberación de la frontera. En el segundo la fuerza influída de Caligarismo del creador magistral de "La pasión de Juana de Arco". Ambos films señalaron un auspicioso comienzo. El segundo programa alternaba algunas expresiones de cine de Museo, montrando tres figuras gloriosas de la escena romántica: Mme. Rejane, Sarah Bernhardt y Eleanora Duse. Estas exhibiciones tienen la virtud de mostrar la modalidad teatral de esas grandes figuras, —en la exhuberancia de sus gestos, que en la pantalla pierden mucho de su efectismo En el mismo programa "La Commune de Paris" de Kozintsev y Trauberg y "La melodía del mundo" de Walter Ruthman.

En esa misma temporada, desfilaron por la pantalla del Sodre: "Don Quijote" de Pabst, "Varieté" de Dupont, "Treinta y nueve escalones" de Hitchcock, "La caja de Pandora" de Pabst, "Alejandro Newsky" de Eisenstein, "El hombre de Arán" de Floherdy, "La Madre" de Pudovkin, "El sueño de una noche de Verano" de Max Reinahrdt y Dieterle, "El Bosque Petrificado" de Archie Mayo, "El nuevo Gulliver" (Dibujos animados) de Ptusko, "Carnet de Baile" y "El fin del día" ambos de Duvivier, "En las arenas del Asia Central" de Brusilowsky, "El camino hacia la vida" de Ekk, "El hombre del 5º piso" de Vieurtel, "La belle equipe" de Duvivier, "El Lago de las damas" de Vicky Baum, "El pueblo rodante" Marc Allegrett, "La Kermesse heroica" de Feider, "Retorno" de Pagnol y "Yo Traicioné" de Marc Allegrett.

En este repertorio, del cual quizás hayamos olvidado algún título, se señala una predominación casi absoluta de las cinematografías [illegible] y francesa característica que va a conservar por largo tiempo. La temporada 1945, nos mostró las obras maestras del cine alemán "En la tierra de Jauja" Boleslaresky, "Tartufo" de Murnau, "El gabinete del Dr. Calegaris" de Wienne, "El Estudiante de Praga" de Erik Galeen, "Danton" de Ludwig, "Los tejedores" de Dieterle, "Prisioneros de la montaña" [sic: "Prisioneros de la mon amor de Juana Ney"] de Pabst, "El Vampiro Negro" de Fritz Lang y R. Sieber, "Guillermo Tell" de Heintz Paul, "La Barquera María" de Frank Wyssbar y "La tragedia de la Mina" de Pabst. Fué una temporada de tal calidad, que no pudo repetirse, fuera de la inclusión de los mismos films, que constituyen sin duda uno de los repertorios más calificados de todos los tiempos.

En los años siguientes volvieron a continuarse la serie del expresionismo alemán, aún cuando ya los valores no eran tan notables como el año anterior. Pese a ello, "Hamburgo" y "Metrópolis", pueden considerarse novedades de interés, que alternaron con los mejores films de Rene Clair, exhibidos en 1946: "El sombrero de paja de Italia", "El 14 de Julio", "Para nosotros la libertad".

Desde entonces hasta la temporada del 49, pocas novedades dignas de mencionarse hubo en la pantalla del Estudio Auditorio: algunas películas del maestro Murnau, os artísticos cortometrajes de Emmer y Erico Grass, y "El camino del cielo" de Sjöberb.

En noviembre de 1949, tuvimos el deslumbramiento de un gran film mundo de 1928. "El Martirio de Juana de Arco" de Carl Theodre Dreyer con Mlle. Falconetti de principal intérprete.

"El Martirio de Juana de Arco", tratada en casi toda su extensión en primeros planos, tiene la característica de una verdadera obra maestra, donde todo el patetismo dramático ha sido reducido a una simplicidad elemental. En ella se cumple plenamente el precepto del gran Murnau: "El verdadero arte es sencillo, pero la sencillez requiere el mayor arte".

Esta obra con la cual se clausuró la temporada del 49 justificó por sí sola todo el ciclo.

Las temporadas siguientes han sido casi todas de reposiciones, excelentes reposiciones, y algunas novedades, para esos ciclos, que no siempre justificarían su inclusión dentro de la denominación cine [illegible] Séptimo arte es muy joven y el número de obras maestras muy limitado.

Una realización muy importante de Cine Arte [illegible]

[illegible]

ARTESANIA Y MAGIA DEL VERSO NUEVO

Para EL BIEN PUBLICO, en su 75º aniversario, con mi homenaje cordialísimo.

"Mientras el místico tiende al silencio, el poeta se encamina a la palabra".

Una de las más peregrinas características del verso neosensible actual es, precisamente, esta: la de restaurar un "antiguo modo" de poesía.

La anamnesis antológica castellana nos permite ubicar la fuente precursora de este modo. Los virtuosos del Siglo de Oro de la Literatura Española hacen campear con rectoral señorío los fueros inextinguibles de esta poética.

Y mucho más lejos, la poesía oriental, desde veneros milenarios nos revela entre otros prístinos hechizos, el alba de la imagen.

Empero, este verso nuevo de hoy posee un esteticismo preciosista que le es esencial y defintorio. Preciosismo logrado merced a una artesanía que ya tiene pauta y cartabón; que le confiere al verso un clima poético de nuevo tono y que, imprimiéndole singularísimo sello a su manera de revelarse, ha determinado que la poesía correspondiente se llame: hermética.

Hermética, sí, por la clausura preciosista de su inédito asomo; por el velo que cubre su desnudez con fascinante tropología; por la aparente dificultad para la inmediata captación del hallazgo... pero no hermética en razón de la obscuridad que constituiría —antípoda de la luz— la negación del propio arte y la propia belleza. Romero Brest no pudo argüir que "cuanto más difícil nos parezca un poema tanto más valor artístico tendrá" sino por la misma causa; por el misterio que realzando la belleza velada descubre, al fin, tras el hermetismo de la alegoría o del símbolo, la gracia subyugante del hallazgo. Lo difícil, lo hermético no es, fatalmente, lo obscuro. Lo obscuro es lo antibello. Esa dificultad del arte realizado o logrado, no siendo negativa de ningún modo, puede dar medida, a su vez, de la verdadera proporción valorativa de ese hallazgo estético o emocional.

Ahora bien, toda creación poética requiere un nivel de dignidad. Se puede versificar, sin poesía; como puede existir poesía allí donde el verso formal verdadero no existe. Mas, necesariamente, el verso poético consubstancial deberá poseer espíritu poético y tecnicismo artístico. Alma del verso es, en efecto, la proyección del alma del poeta en su poema. Alma del poeta, transparentada a través de la inspiración que ha logrado infundir a sus versos; del hálito emocional que vibra en ellos; de la impronta que el fuego creador graba en lo que crea; pero el tecnicismo artístico del verso sí está supeditado a una artesanía que es propia del autor y que configura el fundamento básico de su estilo, también lo está a una arquitecturación normativa, dependiendo de cánones y leyes inalterables Mas, he aquí, que este verso nuevo, precisamente, si fiel a los dictados rigurosos de la artesanía tecnológica, aparece singularmente signado por una especificación sujeta a esa otra artesanía de carácter personal; ligada a la modalidad temperamental del poeta. Así se tienen poemas de clara vigencia metafísica en los que predomina un esteticismo de estatuaria. Versos bellos, pero no sensitivos, emocionales, en ellos campea una especie de recreación tropológica como consecuencia de un alquitara esoterismo. Frente a esta tendencia, la otra; donde la dosis de emotividad es flagrante y a veces de tal suerte que el acento anímico del autor —desbordando la naturaleza estética del poema— puede adquirir elevaciones suprasensibles o ahincarse en honduras de deshumanizada subterraneidad. Empero, ¿cuáles son, en suma, los principales elementos expresivos del verso nuevo?

A mi modesto juicio, uno de los más significativos es la Dicción Poética. "La poesía —escribe Eduardo González Lanuza— tiene un solo medio de comunicación: la palabra". Y luego de las interesantes observaciones que al respecto de "esta fatalidad que da a la poesía un lugar absolutamente propio frente a las demás artes", concluye que el riesgo de aquélla es el perderse a sí misma en los laberintos de la declamación, de la pedagogía o del simple caos. "Si esto es verdaderamente aplicable a la poesía en general, qué fuerza no tendrá esta acotación ante la artesanía del verso nuevo? Porque no creo que haya advertencia más adecuada y fiel para reprimir o paliar, en ejercitamiento de esta poética, demagogias del vocablo, que este apotegma de Alfonso Reyes: "cada vez menos palabras y cada palabra un verso".

He aquí por qué, ya que es fatal expresar esta poesía con el único medio que contamos, la palabra, el verso hermético, expresión sublimada, tal vez, de la poesía pura, quintaesenciada, le exige el bautismo de la más acendrada depuración; depuración lexicográfica que tiene su principal asidero en el logro de la propiedad (acribología) del vocablo y de la eufonía estética del mismo.

Se me ocurre recordar, en esta instancia, una vieja idea, intrascendente sin duda por pertenecerme, mediante la cual se daría el nombre de palabra-imagen a ciertos vocablos de nuestro idioma, insitamente poéticos por su esteticismo sugestivo o su graciosa euritmia.

¿Acaso, las palabras espejo, calandria, armonioso, rocío, nenúfar... no poseen un encanto de sugerencia y música que no podemos aceptar en otros términos del mismo idioma, desde el punto de vista de la dicción? El uso de estos vocablos —palabra-imagen— enriquecen ostensiblemente la artesanía del verso nuevo.

Sí; verdaderamente, la dicción poética es noble elemento de valoración fonética y estética del verso nuevo.

La aleación tropológica, ligada al retoricismo de este verso, calibra también la hechicería de su preciosismo por el deleite metafórico, pero su verdadera tónica la ofrecerían, en máximo grado, los elementos del hermetismo simbológico y anímico. Es el "hueso metafísico" de que tan bellamente nos habla Daniel Vidart. "No es necesario —afirma— que éste sea visible o discursivo. Cuanto más hondo, mejor. Pero que exista y corrobore el juego divino del músculo y la fragancia inocente de la piel". Cuan concorde con todo esto las aseveraciones del poeta chileno Carlos Prendes Saldías: "...no son escasos los poetas que construyen poemas difíciles sin lograr poner en ellos una emoción o una verdad. Podría llamárseles "carpinteros líricos".

En efecto, este hueso —difícil de roer, por cierto— si desvela al auténtico poeta, también lo revela.

Porque, en suma, esta aleación —combinación de lexicografía e imagen, de vibración emocional y potencial de sugerencia— es el tono al que da sostén y preciosismo la artesanía del verso nuevo. Empero, ante el logro de su hermetismo hay que estar alerta con estos atinados conceptos de Ernesto Sábato, que darán colofón elocuente a la humildad de mis observaciones: "No hay que confundir la expresión de la obscuridad con la obscuridad de expresión..." "El buen poeta se caracteriza, precisamente, por su capacidad para decir con fuerza, con luminosidad, con profundas y reveladoras metáforas, con palabras exactas, realidades que para la mayor parte de los mortales son apenas fantasmales sombras que no alcanzan a poder expresar ni a discernir del vasto y obscuro territorio de las cosas ignoradas".

José Gorosito Tanco

UDS., LOS SANTOS Y NOSOTROS

Para EL BIEN PUBLICO

Sé que no van a estar de acuerdo conmigo. Pero, no importa. ¿Valdría la pena hablar ni escribir si todos estuviéramos concordes en el Sí y el No? Hace mucho tiempo que estas ideas me andan rondando la punta de la pluma. Este número extraordinario de EL BIEN PUBLICO es una buena oportunidad para darles libre vuelo. Lástima, eso sí, que el estrecho encuadre de un artículo me impida desarrollar totalmente mi pensamiento. Ténganlo en cuenta antes de lanzar sobre mí una réplica.

• • •

Empecemos por reunir los tres temas de esa trilogía de mi título.

UDS.: pues ese señor multicápite, anónimo como la noche, tan importante y tan odioso.

UDS.: pues el público lector. Ese público que el verso lopesco definió, tan bien, como "el vulgo que la paga". Tan calumniado y a la vez tan afanosamente halagado por artistas, políticos y demagogos. Pero ahora determino más esa mancha informe. Ahora sólo pienso en el lector católico, en Uds., mis lectores, a quienes sé inteligentes y curiosos.

LOS SANTOS: pues "los pocos sabios que en el mundo han sido para definirlos también a ellos con un verso clásico Los que realizaron el ideal de nuestro pobre corazón afanoso de Dios y de plenitud. Ellos, ejemplo y consuelo para los que creemos en la Cruz y el Sermón de la Montaña.

NOSOTROS: pues los escritores católicos; los escritores que creemos que la pluma es —puede y debe ser— mucho más que una paleta para trazar vistosos arcoiris. Y concreto aún más: nosotros, los escritores que creemos podíamos y debíamos escribir vidas de Santos. Por favor, no me lo achaquen a vanidad, pero en realidad estoy pensando en mí mismo. Yo, acaso el único en nuestro país que ha escrito Vidas de Santos, redimiendo a éstos de la burla aquella: "Nacieron Santos, vivieron Santos, murieron Santos. No, no es vanidad ni autopropaganda. Pero ¿qué más razonable que mantenerme dentro de un tema que siento y conozco como la calle de mi casa?

Ahí tenéis, pues, definidos y entrelazados los términos de mi tríptico: *Nosotros escribimos Vidas de Santos para Uds.*

• • •

Cabe que nos preguntemos en primer lugar: ¿Pueden las Vidas de Santos ser lectura adecuada para el gusto —o falta de gusto, tal vez— de nuestra época? Ahora están de moda —porque es una moda, como diez años atrás, el Existencialismo; como 20 años antes el Psicoanálisis; como apenas hace dos años, la Rubecola— las novelas espiritualistas. Novelas protagonizadas por un sacerdote —un sacerdote, generalmente zigzagueante y complicado, que discute con el Papa, con la casera o con el mismo Espíritu Santo, si a pelo viene. La cuestión es que discuta con alguien; que si no, no habría novela ni teología. Se quiere mostrar que son hombres, a veces tan hombres de pelo en pecho como un estibador cualquiera. Lo cual es muy razonable; perfectamente razonable. La gracia, efectivamente, no destruye la naturaleza; la redime y diviniza. Todo ello, pues, es tan razonable como los Rummy-Canastas de beneficencia, no obstante todo lo que Selgas haya podido decir de semejante modo de caridad. Por lo mismo, debemos alegrarnos del advenimiento de ese tipo de novelas.

Personalmente debo confesar que ellas —tan extraordinarias como técnicas novelística— no me entusiasman poco ni mucho. Algunas las he leído por puro compromiso. Y aún más por miedo al qué dirán. ¿Con qué cara iba a decir que no había leído "El Cardenal", o "Los Santos van al Infierno" o... Los sacerdotes también tienen su corazoncito? Pero, la verdad, que no me convencen y prefiero volverme a mis Santos a la antigua: a los eremitas en su heroica soledad; a los nobles que se vistieron de andrajos; a los mimados de la fortuna que se enamoraron del silencio y la pobreza. Eremitas, mártires, confesores que tuvieron fe en el poder del Evangelio, sin remilgos y sin equívocas concesiones al paladar mundano; que sembraron por todos los caminos de la rosa de los vientos, la semilla de Perenne actualidad. Ellos también fueron hombres, y tan hombres como el que más. También ellos tuvieron sus vacilaciones y aún sus caídas; sintieron las dentelladas de la carne y la caridad de la vanidad. Y gimieron, tantas veces —y tan dolorosamente— porque la Cruz es pesada y áspero el camino. ¡Cómo no! Qué rica y auténtica gama psicológica en la experiencia íntima de esas páginas sin literatura, sin afanes de sorpresa ni ambiciones de best-seller. ¡Y sobre todo, qué claridad tan distinta en sus rostros; tan distinta de la de estos presuntos abanderados del nuevo espiritualismo! Qué grande y conmovedor el milagro inmenso de la gracia!... Eso es lo que no acaba de convencerme en estas novelas —y "santos"— a la moda: de la gracia y la Sangre de Cristo aparecen en ellos tan complicadas con mil pequeñeces, con tantas disquisiciones, tan endiabladas sutilezas, que al cabo uno no puede menos de preguntarse: Esto ¿qué es? ¿es el milagro de la gracia o el feo despertar de una larva? Pero, estos, ¿son santos o no más —y apenas— comerciantes puestos a fabricar millones con los menos impuestos posibles?

En fin, yo sólo digo que para "el vulgo que la paga", bienvenidas esas novelas y cuatro millones más de ellas. Para esas pobres gentes —tan ignorantes de lo sobrenatural, tan enclaustradas en sus cuatro diarias paredes: el panadero, el club político, "el clásico" y la quiniela—, para ésos, que no saben que el hecho más importante de la historia —el único verdaderamente importante— fué que una Virgen concibió y dió, a luz: para ellos, bienvenidos esos personajes en los que la Gracia anda como a los codazos para acomodarse y producir sus efectos de levadura eficaz. Para ellos, tan agarrados a la tierra, esas son siquiera y no es poco tal como está este mundo más del diablo que de Dios hendijas hacia lo sobrenatural. Tal vez por aquí —pobres topos!— descubran el horizonte infinito del "Padre nuestro que estás en los cielos"!

Pero, para ustedes, mis lectores, ¡qué mezquino alimento ese! Pensad si no tenéis derecho a exigir algo más sólido, más auténtico A vosotros, que sois inteligentes y cultos, yo os digo, mis lectores: En los Santos a la antigua, hay novela —pero que es verdad— infinitamente más amena e interesante que en esta novelería que se nos está convirtiendo en la Biblia de la espiritualidad moderna. A vosotros, que sabéis leer y situaros en la intimidad del personaje Quisiera yo ahora tener espacio para entresacaros unos cuantos episodios de las gloriosísimas páginas del Santoral. Estoy seguro de que os podría ofrecer la más hermosa y sorprendente "flor nueva de santidad antigua". Capaz, estoy segurísimo, de satisfacer al más exigente lector de novelas y episodios. Sin olvidar —oh, no!— conflictos freudianos y escándalos de Obispos "demodés". Por supuesto, pues que sin eso no hay novela, dicen. Pero ¡qué nítido, que recto, que terso y trasparente es en ellos todo el difícil planteo y desarrollo del drama! Es Evangelio y apostolado auténticos; es agua viva que salta hasta la vida eterna; es el fuego de Pentecostés que arrastra en su torbellino las hojas y escorias para trocarlas en oro del mejor quilate...

Yo me pregunto si en el éxito de esa novelística que decimos no hay un sutil triunfo de nuestro propio inconsciente. Sí, eso Que esos Santos modernos, esos Abates, esos Cardenales con sus sutilezas y excusas frente a la Santidad sin componendas, justifican las nuestras propias. Porque las cobardías y flaquezas ajenas rediman —con perdón de la Teología, claro es tá— las nuestras propias. Aquellos Santos clásicos y sus infames biografías se olvidan de los derechos de la pereza, de la cobardía, del buen tono, de las conveniencias sociales; ignoran que los Santos también deben hablar de democracia y de confort. Quitadles a esos modernos Santos que van al infierno o al baile, y a sus similares, los oropeles del anecdotario, el vistoso ropaje de la moda y... ¿queda algo después? ¿Queda eso que queda en los otros, en los antiguos, a los que los escritores no supieron maquillar a la moda inglesa o yanqui o francesa?

Témome que en el fondo de todo esto haya una gran cobardía; que nos estemos empeñando más de la cuenta en suavizar el mandato irrecusable y cortante: "Deja que los muertos entierren a sus muertos"

• • •

Ya sé lo que me objetaréis. Es una objeción tan manoseada como el salomónico recurso estatal de los nuevos impuestos para paliar malos enjuagues Es una objeción tan remanida como exacta. Sí, desgraciadamente muy exacta y verdadera. Estos días he vuelto a leerla en un libro intrascendente —y bastante tonto, de yapa— de A. Huxley. "Los santos padecían de horrorosa falta de variedad —dice el superficial y famoso escritor—. Todos eran monótonamente buenos" Convengamos en que parece una objeción muy razonable. Porque es así nomás, monótonos y pesados Y la culpa es nuestra. Mejor, de tantos que han escrito —o escriben— Vidas de Santos De nuevo os pido perdón, pero personalmente creo que no reza con mis Vidas, eso. Os doy la razón: esas benditas Vidas de Santos le quitan a uno las ganas —que nunca fueron excesivas— de ser santo Esos autores se creyeron como necesario dogma de fe que la santidad debía cerrarles a sus protagonistas —ellos, tan humanos— todas las ventanas hacia lo temporal y terreno. Como si los Santos —tan sensibles, Dios mío!— fueran insensibles al encanto del paisaje, a la risa de los niños, a la música inefable de una caricia materna. Se han hecho Vidas de Santos por series, como estatuas o estampas para mentalidades infantiles. Con total ignorancia de la realidad: con desvergonzado desconocimiento de la verdad. Ignoran esos autores que en los Santos siempre se ha dado lo humano en toda su vitalidad. Con todo lo que la naturaleza tiene de bueno y de infame, de instinto y de ideal de pureza y de gansterismo, de ternura y de ambición. Pero, ¡si los Santos fueron hombres, señor! La santidad, precisamente, no es nada más —ah, pero nada menos, también!— que la sobrenaturalización de todo lo que es escoria y polvo. Y ¿creen ustedes que esa divinización es cuestión no más de decirse que ya está? Ah, no, sino que es largo y apasionante drama, con dolorosos altibajos, con vivos diálogos entre el alma y Dios, con insidiosas insinuaciones de esos otros ineludibles personajes: mundo, demonio y carne...

Pero... sucede que tampoco se leen las Vidas bien escritas. Porque esta es la triste realidad. Que ni aún las bien escritas se leen. Tanto no se leen que ahí se quedan en los estantes de las librerías, si es que algunas de éstas aún tienen la valentía de vender Vidas de Santos. Tanto no se leen que el pobre autor casi hasta tiene que pedir perdón de haberlas escrito. Que eso he hecho yo cuando después han venido buenos amigos —inclusos católicos cultos— y me han dicho, compasivamente:

—Vidas de Santos... Por favor, hay tantos temas tan interesantes...

• • •

So pena de saltarme del marco de un artículo periodístico, tengo que quedarme con la mitad de mis ideas. Termino, pues, y sintetizo, o mejor, aclaro:

1º) Estoy seguro de que hace rato tenéis pronta la réplica. Porque esto y porque lo otro... Está bien. No pretendía convencer a nadie. Solamente lanzar un cabo para posibles reflexiones ulteriores. Para un libro Forum, por ejemplo. ¿Por qué no?

2º) Por favor, no se me haga decir lo que no pretendí decir. Yo no digo que no se lean esas novelas a la moda. De verdad, no se me ha pasado por la mente someterlas al juicioso —y tan necesario— rigor del Cura y el Barbero. Sólo dije y repito que las Vidas de Santos —las clásicas y las modernas, las que nosotros escribimos— deben merecer vuestro apoyo un poco más entusiasta que hasta aquí.

3º) A la réplica de que renovarse es vivir, yo contrareplico que quien debe renovarse somos nosotros. Porque la Santidad es [illegible]

Montevideo, 29.IX.953.
Félix Chiappini

LA ALEGRIA FRANCISCANA

(Especial para "EL BIEN PUBLICO")

San Francisco, el "Juglar de Dios", fué el SANTO DE LA ALEGRIA.

Han existido muchos santos alegres, pues el buen ánimo y la gentileza de carácter son característicos de la Santidad.

Pero el Serafín de Asís se nos aparece, a través de su doctrina y de todos los episodios de su vida, con tales signos de espiritual complacencia y de fervoroso júbilo ante la contemplación de las criaturas de Dios y ante la naturaleza toda, que es, sin disputa, el gran abanderado de la alegría.

En las tinieblas del siglo XIII, época de violencias, usurpaciones y crímenes, surge la gentil figura del hijo de Pedro Bernardone, y su sonrisa fraternal y piadosa, llena de mansedumbre, pero al mismo tiempo avasallante por su fuerza conquistadora de corazones, ilumina todas las conciencias y transforma radicalmente las ideas y los sentimientos de una inmensa legión de sus contemporáneos.

Nace así lo que podríamos llamar la "Revolución Franciscana" Revolución espiritual y profunda, que continúa su obra a través de los siglos, hasta nuestros días y que tiene como adalides y dueños, a los seres más nobles y puros, de todo linaje y condición.

Pobreza, Humildad, Renunciamiento, Caridad, Sacrificio. — Todo ello coronado por una permanente alegría Canto, acción de gracias, e [illegible] de las criaturas. Tales son los signos destacables de la doctrina franciscana.

Inagotables son los tesoros que pueden extraerse de tales normas de vida, para el perfeccionamiento y purificación espirituales.

Quiero únicamente señalar aquí una de sus características, que es como el perfume de todas sus virtudes: su alegría.

En otros tiempos, felizmente superados, los filósofos y escritores superficiales, influenciados de un pseudo - paganismo, entonces de moda, acusaron al Cristianismo de ser la doctrina del dolor y la tristeza y de cegar las fuentes de la humana alegría.

No es necesario demostrar ahora lo injusto de tal acusación. La alegría cristiana, el gozo indefinible y sereno de las almas puras, el permanente buen ánimo y jovialidad de quienes viven, interior y exteriormente, la doctrina evangélica, ha dado a la humanidad tales ejemplos de verdaderos héroes de la contemplación y de la acción, que nadie puede negar hoy esta luminosa verdad: la alegría cristiana no es la vana, ruidosa y pasajera alegría del materialismo, pegado a la tierra, sino la embriaguez permanente del alma que vive en la Gracia o que la busca por la senda de Cristo y que canta la gloria de Dios

El cristianismo es alegre, porque ha vencido al pecado y al dolor Como Cristo, primero tuvo su cruz y por la cruz llegó a la alegría de la Resurrección.

Francisco comprendió como nadie esta verdad y quiso trasmitirla, infundirla en sus hermanos.

Toda su vida; toda la historia y la leyenda de su vida, leyenda que es más verdadera que la misma historia, están llenas de episodios y circunstancias en que una alegría íntima y desbordante todo lo ilumina y embellece.

La vida de predicación y acción de Francisco es un verdadero cántico ininterrumpido. Sus primeras estrofas las canta cuando abandona todo, incluso sus vestiduras, y cubierto tan sólo con un burdo manto, se aleja de su ciudad para comenzar su prédica de paz, de penitencia y de perdón; y su última y sublime estrofa es aquélla en que da la bienvenida a la "Hermana Muerte" en su humilde lecho de la Porciúncula.

Francisco tenía el don natural de la alegría. Ya desde antes de su conversión era el joven festivo, amante de las distracciones, de la música y del canto, amigo del buen vestir y "Arbitro de las elegancias" en su ciudad natal. Preso en Perugia, después de una batalla, en la que tomó parte, admiró al alcalde de la prisión y a sus compañeros de infortunio, por sus cantos y buen humor.

Pero esa natural alegría se transforma, después de su conversión, en una potencia espiritual de primer orden, que corona e ilumina su senda de perfección y santidad. Agrega a las bienaventuranzas de Cristo, la nueva bienaventuranza de la alegría, que consagra como virtud principalísima de sus Frailes Menores. Así dice uno de los preceptos de su Regla: "Guárdense los frailes de aparecer exteriormente tristes y sombríos, como los hipócritas; antes bien, muéstrense alegres en el Señor, regocijados y convenientemente graciosos".

Es enemigo acérrimo de la tristeza y la melancolía, a los que llama "males babilónicos", o sea signos de la Babilonia del mundo.

Para encontrar la perfecta alegría, o sea la felicidad plena del alma, hay que recorrer el camino que el mismo "Poverello" siguió en su vida. Renunciamiento a las cosas del mundo, o sea no adherir el corazón a ellas; rendirse a "Nuestra Señora La Pobreza", como a la más noble de las damas y sentir especial cariño por nuestros hermanos los pobres y enfermos; profesar la sencillez y la humildad; mantener el corazón puro y casto y en comunicación constante con Dios, por medio de la oración; y en todas las tribulaciones y dolores, en todas las angustias de la tierra, vencerse a sí mismo.

En este vencimiento de sí mismo, Francisco vé el signo de la perfecta alegría. En el Capítulo VIII de las Florecillas se relata una de las escenas más sugestivas y poéticas de la vida del Seráfico Pobrecillo y de las que más han impresionado a los admiradores o estudiosos del Santo.

Una tarde de Invierno, regresan de Perugia a Asís, Francisco en compañía de Fray León, la "Ovejita del Buen Dios", como le llama cariñosamente aquel. Temblando de frío, azotados por la lluvia, casi muertos de hambre, caminan por un estrecho sendero lleno de barro. Llama Francisco repetidas veces a Fray León para interrogarle sobre las fuentes de la perfecta alegría.

Una tras otra, el santo va excluyendo todas las cosas que el criterio del mundo podría considerar como manantial de gozo y de suprema satisfacción.

La mente de Francisco va como ascendiendo hacia la anhelada perfección de la alegría, donde el alma, más cerca de la luz de Dios, pueda sentir el júbilo inmenso de estar en armonía con su Creador. En esa espiritual ascensión, Francisco no encuentra la perfecta alegría en ninguna de estas excelsas realidades; — en dar ejemplos de santidad a los hombres; en tener la facultad prodigiosa de curar las más terribles enfermedades, dar vista a los ciegos, andar a los cojos, oído a los sordos, don de palabra a los mudos y — aún recitar a los muertos; en hablar lenguas angélicas y conocer la esencia de todo lo creado; ni en tener la más sublime elocuencia, para convertir a todos los hombres a la verdad. En ninguna de estas excelencias encuentra Francisco la perfecta alegría. Y termina diciendo a Fray León, que lo escucha, sin duda con el asombro y la ansiedad de quien va a conocer, por fin, una de esas fórmulas definitivas para encontrar la felicidad: — "si al llegar a nuestro convento en Santa María de los Angeles, llamamos a la puerta y el hermano portero nos grita iracundo: ¿Quiénes sois?, y nosotros le decimos: somos dos hermanos tuyos, y él nos replica: Lo que sois es dos vagabundos que queréis robar las limosnas a los pobres, y no nos abre, sino que nos deja a la intemperie, expuestos a la nieve y a la lluvia y al hambre y al frío toda la noche... Entonces, si soportamos con paciencia y resignación y sin quejas tamaña injuria, y humildes y caritativos pensamos: El portero nos conoce muy bien y Dios le ha puesto en la boca estas palabras contra nosotros; entonces, ¡oh hermano León!, escribe: en eso consiste la perfecta alegría. — Y si volviendo nosotros a llamar, el portero saliere furioso contra nosotros y nos abofeteare y nos injuriare como a intrusos: Largo de aquí, miserables, idos a la posada; ¿quiénes sois? Aquí no hay nada que comer; y si por último, coge el garrote de nudos, nos agarra de la capucha y nos arroja al suelo moliéndonos a palos, y nosotros, pensando en Cristo, lo sufrimos, pacientemente... ¡oh hermano León!, el don más precioso de todos los dones del Espíritu Santo es vencerse a sí mismo y soportar las injurias por el amor de Dios".

Ese vencimiento de sí mismo, ese soportar las injurias y las injusticias por amor de Dios, fórmula de la perfecta alegría para Francisco, es uno de los más luminosos signos del verdadero cristiano. El resplandece en todos los dolores y persecuciones que han sufrido los seguidores del Evangelio, desde los primeros mártires hasta nuestros días. En las terribles tórmentas de tantos pueblos oprimidos por el comunismo y los demás regímenes totalitarios, en los innumerables y desconocidos heroísmos de la bien llamada "Iglesia del Silencio", detrás de la cortina de hierro, que reclama de todos nosotros la más ardiente admiración, está brillando, como un sol de esperanza, la luz de esta verdad franciscana: la alegría suprema del alma sufriente que sabe que su sacrificio y su angustia de hoy no serán vanos, pues ellos aseguran el triunfo de la verdad de Cristo y su Evangelio.

Alegría en el dolor, inevitable maestro y compañero. Alegría en el renunciamiento y la humildad. Sagrada fuerza de los desamparados y los perseguidos; supremo triunfo del espíritu sobre la materia.

Además, Francisco, como nadie, nos ha dado otra fórmula de alegría: la que emana de su sentimiento de la fratenidad universal.

El vivió esta fórmula como sólo pueden vivirla los puros y limpios de corazón.

A todos los seres y objetos de la creación llama sus "hermanos". Pero no es ésta una vana palabra, sino que real e íntimamente los siente sus hermanos.

Tan solo quienes comprendan en su verdad eterna, la trilogía "Dios - Hombre - Universo", podrán acercarse a la luz que irradian las anécdotas de la vida de Francisco, sus palabras y sus cánticos a las criaturas; esa suprema alegría de saberse rodeado por tantas cosas hermosas y tantos seres hijos del mismo Padre, por la gran familia del mundo. Ante ellas, con admiración ingenua y sencilla, Francisco siente la necesidad de poner su alma al diapasón de ese himno de alabanzas y de gracias que la creación entera eleva a su Creador. Y entonces, entona ese Cántico del Hermano Sol, la más bella poesía religiosa, al decir de Renán, que conmueve y conmoverá siempre los espíritus.

Ese cántico es el predilecto de Francisco y sus frailes. Lo entonan aisladamente o en coro, por mandato del propio santo y la naturaleza toda parece agradecer las alabanzas y el júbilo de esos hombres puros y sencillos, vueltos por la Gracia a la inocencia primera del Paraíso Terrenal.

En este VII centenario de Santa Clara de Asís, la amiga predilecta de Francisco, pura y sencilla como él, quisiéramos que nuestro mundo de hoy, tan amargado y angustiado por terribles incertidumbres y tan alejado de las fuentes de la verdadera alegría, meditara en las normas de vida del Pobrecillo de Asís y pudiera conquistar, para alivio de sus pesadumbres y dolores, una partícula siquiera de aquella lumbre de felicidad y de contento espiritual que fueron el distintivo de aquel extraordinario seguidor de Cristo.

JUAN R. CRUZADO

PILARES Y CONSTRUCTORES DE LA CULTURA INGLESA

TOMAS BECKETT, EL MARTIR

Traemos del pasado medioeval, para evocarlo nítido y vigoroso en nuestra época, el perfil magnífico, atrayente, lleno de emoción, de un hombre, pilar de la más profunda y sagrada de las libertades humanas, tan grande, que su vida y su memoria rebasen los marcos épicos de la historia, para iluminar la áurea leyenda de los santos.

No nos atrae, sólo, porque fué profundamente humano, y conoció así, los halagos del poder, la suntuosidad de las riquezas, el homenaje incondicional de sus contemporáneos, para luego, "mutatis mutandi" desterrado, sólo, humillado, pobre y perseguido, lo vemos recorriendo los polvorientos caminos de Francia, extendiendo inútilmente una descarnada mano implorante, que al cerrarse, sólo aprisionaba el desencanto de los hombres y la tremenda incomprensión de las almas.

Nos atrae más, porque el símbolo de su vida, los principios por los cuales luchó hasta el martirio, e hicieron que su sangre floreciera en milagros, son los mismos que hoy, en la trágica hora de nuestra civilización materialista, piden ansiosamente un nuevo Tomás Beckett, que incendie las almas en llamas de pasión idealista. Que imponga los dictados del espíritu al desbordamiento de la fuerza, el puente sobre los abismos de los odios nacionales, la unidad de una fe al desgarramiento intolerable de las ideas subvertidas.

Por ello, porque su vida nunca debe estar tan presente como hoy, es que lo traemos del siglo XII, para proyectarlo como luz, en las tinieblas del momento histórico que vivimos.

Todo es atrayente, novelesco, fantástico, fuera de la medida humana en su vida. Nació, como nacen los niños en la imaginativa de los cuentos nórdicos.

Allá, por el año 1115, Gilbert Beckett, a la manera corriente de su época encendida en fe y en heroísmos, por un voto de [...]

[...] durable Tomás Beckett.

Recibió la educación más propia para atraerse a los nobles y los grandes. Se le envió luego a Francia, para estudiar las leyes, las ciencias, y las lenguas del continente. Para que, como sajón que era, perdiera el acento inglés, que entonces, en la Inglaterra de la reciente conquista normanda, era cosa de muy mal tono. Y a su vuelta Tomás, fué capaz de conversar, de vivir, de atraer, la gente más refinada de la nación dominadora, sin herir sus oídos, ni su buen gusto, por ninguna palabra, ni ningún gesto que recordara su origen sajón. Y fué rápidamente, vertiginosamente de éxito en éxito, hasta llegar a ser el amigo íntimo de todos los días, de Enrique II, Rey de Inglaterra, Duque de Normandía y de Aquitania y Conde de Anjou. Y lo hizo Canciller del reino, preceptor del heredero de la corona, y le atribuyó a esos cargos, rentas magníficas, casi fabulosas.

Faceta profunda que explica y da sentido a su vida: Tomás Beckett, tuvo siempre el hondo sentido de la responsabilidad, dignidad y fines de las altas funciones que desempeña.

Como Canciller, apoya decididamente el prestigio de la Monarquía, y trabaja con todas sus fuerzas para mantener y aumentar el poder personal del Rey sobre y contra todos los hombres, sin distinción de razas ni de estado. En consonancia con sus fines, lleva la suntuosa vida, que en la época, correspondía al Canciller de Inglaterra. Elevado en dignidad, sobre todos los normandos, los sobrepasa en lujo y pompa señorial. Mantiene con sus rentas propias, setecientos caballeros completamente armados. Los arneses de sus caballos están cubiertos de oro y plata, su vajilla es magnífica, y tiene siempre dispuesta [...]

[...]

Ante turbias sorpresas, admiradas y entretenidas, encontró al hombre que quería. Y Gilbert Beckett, después de haber tomado opinión de varios obispos, sobre este suceso maravilloso, hizo bautizar a la sarracena con el nombre de Matilde, y se casó con ella. Tal fué el pórtico por donde entró a la vida imper- [...]

[...]

Había obrado en la reconciliación la política inglesa, que chocaba entonces, por sus anchos feudos franceses, con la dignidad y el poder del Rey Luis VII de Francia.

Y el 22 de julio del año 1170, en la fértil pradera que se extiende entre Freteval y la Ferté Bernard, en congreso solemne, [...]

[...] te, gritó estas fatídicaspalabras: "Cómo: un hombre que comió mi pan, que vino a mi Corte en un caballo cojo, levanta el pie para golpearme. Insulta a su Rey, a la familia real, a todo el reino, y ninguno de estos cobardes servidores que yo alimento en mi casa, no irá a vengarme de aquel que me hace afrenta tan grande?".

Las palabras no salieron en vano de su boca. Cuatro caballeros del Palacio: Ricardo el Bretón, Hugo de Morville, Guillermo de Tracl y Renato hijo del Oso, se entendieron, se conjuraron a vida y muerte, y partieron súbitamente para Inglaterra, el día de la Navidad del Señor.

Cinco días después, acababa Tomás Beckett de cenar, cuando penetraron en su alojamiento los cuatro caballeros normandos. Renato el hijo del Oso, fué el que tomó la palabra: "Venimos de parte del Rey, para que los excomulgados sean absueltos: los obispos suspendidos restablecidos y que vos mismo déis razón de vuestros designios contra el Rey. Y así, se inició el diálogo violento que lo termina el Arzobispo con estas expresiones: "Parece que me amenazáis, pero es inútil, aunque todas las espadas de Inglaterra se levanten contra mi cabeza, no obtendréis nada sobre mi". "Haremos algo mejor que amenazar" le replicó el hijo del Oso levantándose violentamente y los otros le siguieron hacia la puerta, gritando "a las armas".

Los normandos se arman en el patio, y con gente de tropa, encontrando la puerta cerrada, la violentan a hachazos, y penetran en el palacio.

En tanto los servidores del Primado, lo instan en vano a que huya.

Y suena la señal que anuncia las vísperas. "Es la hora de mi deber, e iré a la Iglesia". Así, lo hace, cruza con paso lento el claustro, penetra por la capilla, se dirige hacia el gran altar, y cuando pone el pie en el primer escalón del mismo, los conjurados con tropel de gente armada entran por el otro extremo de la Iglesia, y se avalanzan contra el Arzobispo. Y se desenvuelve una escena, que por sublimidad, y desenlace trágico, pone la grandeza humana del Arzobispo por encima de la más profunda ficción dramática. Luego, todos se van, y en la semi oscuridad de la Iglesia, solo quedan: el Divino Redentor, prisionero en el Sagrario, por su amor infinito, y el cadáver mutilado de Tomás Beckett.

Fructuoso Pitaluga

"La Pieta d'Avignon". - Escuela francesa del Siglo XV

LA OBRA MAESTRA

Especial para EL BIEN PUBLICO

Podrá ser "Don Antonio el Inglés" en el Museo del Prado el cuadro elegido al que acudimos para ensayar el análisis de la reacción emocional frente a un hecho de arte sublime, de la obra maestra.

El magistral enano pintado por Velázquez y el gigante perro que lo custodia no tienen en toda la superficie de la tela una sola pincelada que no sea metáfora grandiosa, acto creativo insospechado. No hay un solo desliz, una sola flaqueza en la que el artista decline ante el modelo y lo siga sin imperio.

Puede servirnos igualmente para nuestro motivo "La Magdalena" del Ticiano en el Palacio Pitti, con su pincelar fragoso, vendabal de tonos calientes; Ticiano gira en sus amarillos una danza de gloria al arte de la pintura.

Al lado suyo, "La grávida" de Rafael. La mujer llena de su fruto en la tranquila espera de su eclosión. Plenitud también en la obra de Rafael Sanzio. La línea del dibujo de este cuadro es- [...]

[...] salas, la introducción a esta "Pietá" es silente: se la enfrenta sin asombros, no turba con subitáneas admiraciones. Ella habla desde su silencio. Y habla. La meditación de un artista en la pintura llega aquí a su máximo. Dejemos ahora las preocupaciones de estilo y estemos atentos a lo que dentro de las líneas se nos dice. Más avanzan las ideas del anónimo artista de la famosa "Pietá" que el amplio juego de sus visibles ritmos. Como la escritura de un pensamiento se dibuja el caído brazo de Cristo o se inclina la cabeza de la Virgen al ángulo máximo de la expresividad. En un lenguaje digital Magdalena, acercando el pote de los ungüentos al yacente cuerpo, ofrenda el perfume de sus delicados dedos y San Juan describe la fina reverencia del discípulo predilecto, abismado ante la muerte del Maestro. En la patética escena religiosa que desarrollada detrás del donante, éste revive en una mirar distante, todo está pensado, tanto como pintado, por el anónimo artista.

[...] de Antonio Watteau avanza en "Helena Fourment y sus niños" [...]

[...] jo casi siempre tembloroso, al borde de la desintegración o en el filo de la afectación.

Minúscula como "El Indiferente" o de extendido espacio, tal "El Paraíso" del Tintoretto, la soberbia orquestación tonal del Palacio Ducal de Venecia, nada dicen las medidas a su carácter grandioso y dictado importante: en todas las medidas cabe la obra maestra.

No se las une tampoco a las obras maestras por poseer valores similares. Soberbia de expresión en Velázquez en su bravura elocuente, junto al amor de la materia en Ticiano o al magno estilo en el de Urbino y meditado decir en el de Aviñón; confidencia muy íntima en Watteau; substancias del espíritu en los "Cristos" de El Greco; desenfreno romántico de Goya en "El entierro de la sardina" y el milagro de plantearse una consciente perfección como meta del arte y conseguirla, en todo Leonardo da Vinci.

Diferentes fueron los propósitos de estos artistas, si no fué uno solo; el de expresarse enteramente libremente. Toda obra [...]

[...] chas veces hasta su mismo creador sobrevive.

Ejemplarizaría con perfección a la obra maestra la "Pietá de Aviñón" del siglo XV del Museo del Louvre. Aunque exhibida aislada en el centro de una de sus [...]

[...] el recuerdo: es la gracia sutil del siglo XVIII que hoy sigue perfumando los castillos de Francia. Como verdadero arte francés, la pitura de Watteau es un reflejo de la vida, la naturaleza mirada como al través de un espe- [...]

[...] ciones y mejores sentimientos se ven fortalecidos, cuando la obra de arte nos da la razón en las razones de nuestras vidas, no dudemos de estar frente a la obra maestra.

José Pedro Árgul

EL ADALID MAXIMO DE LA PRENSA CATOLICA ITALIANA

EL HONORABLE RAIMONDO MANZINI

Desde 25 años director del más importante diario de la Accion Católica. — El Apóstol de la Caridad. — "Angel de los pobres" desde sus comienzos

Es muy posible que nadie le conozca personalmente, en el Río de la Plata, a Raimondo Manzini, miembro del Consejo Superior de la Asociación Italiana de Prensa (en la cual estamos alistados gremialmente todos los periodistas profesionales, así católicos como no, democráticos o comunistas), por tercera vez elegido miembro de la Cámara Baja, o sea desde cuando en 1946 hubo por vez primera, por la caída del fascismo, elecciones democráticas en Italia y desde comienzos de 1923 director del diario católico de Bolonia, "L'Avvenire d'Italia", el más antiguo y hoy todavía el más autorizado diario católico de informaciones de la Península.

Con decir esto, se ha dicho muy poco, en realidad. Para un perfil biográfico, por somero que fuere, hace falta ante todo el bosquejo moral de una personalidad tan trascendente, en la prensa católica de nuestros días, como que es el Presidente de la comisión de los rotativos católicos (más claramente: de la Acción Católica) de Italia. En [...]

[...] de manos y pies atados al dictador y sus adláteres en el sector de la prensa, o cerrarse en una reclusión voluntaria, aquella "torre de marfil" que en muchos casos no es sino un cómodo recurso para no hacer nada, a fin de no comprometerse para nada?

Manzini estaba hecho para todo menos que para eso. En su bondad angelical (es el rango que más le acerca a Jorge La Pira y a Ozanam) nunca habríase alistado en los maquis o en la Resistencia activa, armada, peleadora, de los "francs tireurs". Cortado para otra clase de lucha, no menos acreedora al respeto y a la admiración de todos, se ciñó —a fuer de cristiano a secas, no solo de Comunión diaria sino también de meditación diaria— a la terminante recomendación del Evangelio: "Buscad primero el Reino de Dios... Todo lo demás os será dado por añadidura".

No dudó un instante en que esa era su posición, y que aquélla era la manera más cristiana de cumplir con su misión periodística. Dióse, por eso, el caso sorprendente de que "L'Avvenire d'Italia" era el diario acaso más leído y buscado (entonces llegaba hasta Roma, en lugar de extenderse tan solo por cuatro muy importantes regiones del Norte: las Venecias, Romaña, Emilia y Toscana). No por la acrimonia de sus sueltos ni la abundancia de su información, sino por la savia que todo lo empapaba, desde la noticia anodina del niño herido en un incidente callejero a la nota editorial sobre la guerra de Abisinia o el Pacto de Acero entre Mussolini e Hitler. El que juzgara fácil esa tarea, no estaría enterado de cómo iban las cosas por aquí, en esos años. Había que estar distinguiendo siempre el patriotismo acendrado y cristiano, del patriotero fanatismo chauvinista en que el fascismo iba arrastrando a las masas populares; había, en otras palabras, que seguir realizando la obra milenaria de la Iglesia, un día tras otro, un comentario tras otro, separando el trigo de la cizaña, así en los acontecimientos más deleznables como en los que, como la lucha abierta del fascismo contra la Accion Católica en 1931, había que estar con el fusil al hombro (no el material, bien entendido, sino el espiritual y sin cesar esgrimir aquella "espada del espíritu" de que habla San Pablo y que, por definición del mismo Apóstol, es la palabra de Dios.

[...]

ha tenido nunca que cambiar su diario. Esto en Italia. (El ya citado Conde Dalla Torre es todo otro asunto, claro está).

He dicho que Manzini se propuso vivir, en su misión, todo el [...]

[...] editoriales, orientados sistemáticamente desde lo alto los comentarios de cualquier clase fueren, empezando, por supuesto, por los de política interior o internacional. ¿A qué podía y debía ceñirse el director de diario católico que quisiera ante todo cumplir con el imperativo terminante de su conciencia cristiana? ¿Amilanarse como muchos, entregarse [...]

[...] "nuova" Nazione; Il "nuovo" popolo di Roma, etc.) para indicar que ya no era el espíritu del diario anterior el que se entendía representar, fué "L'Avvenire d'Italia". Siguió como antes, igual que antes. Y tenemos allí el caso único, no solo del director más anciano en el mismo diario, sino del director que no [...]

[...] te a los mismos adversarios, para los cuales es cierto que ora diariamente, en su Comunión o en el Rosario que, al retirarse en horas muy adelantadas de la noche, reza con su señora, digna en todo de semejante marido. Es la misma sonrisa que endulzaba sus palabras al dirigirse, en 1919-23 a los jóvenes de Acción Católica de su arquidiócesis: la sonrisa de un alma que el demonio no ha enlodado, cuya pureza de pensamientos y de palabras es extremada, así como la de su corazón. ¿Por qué puedo decir todo esto? Por la razón más sencilla: desde 24 años colaboro con Raimondo Manzini, y desde 5 he vuelto bajo su dirección, como en los días harto lejanos en que me iniciara junto a él, al periodismo católico.

Lamberto Lattanzi

POR QUE ESTOY SIEMPRE LOS 15 DE AGOSTO EN ASUNCION

Los que me conocen, claro está, sabrán que voy al Paraguay, a dar expansión a mi corazón desbordante de ternuras paraguayas, pero muchos ignorarán por qué lo hago siempre los 15 de agosto.

Y bien, ésta es la pequeña historia:

Cuando el 15 de agosto de 1537, Juan Salazar de Espinosa fundó Ntra. Sra. de la Asunción, la llamó de esa manera, por celebrarse su fiesta en ese día. Los soldados desembarcaron una imagen de la Concepción que había venido en la carabela del mismo nombre, al mando de Diego García, y le tributaron culto bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Asunción.

Mas el pueblo paraguayo no se resignaba a venerar con el título de Ntra. Sra. de la Asunción que no era representativa de ella. Y fué entonces cuando el canónigo de la Catedral de la capital, Dr. Alfonso Delgadillo y Atienza, hizo traer de Nápoles a la actual Virgen de la Asunción para sustituir a la primitiva imagen de la Concepción. Pero a su llegada, en 1742, el canónigo desiste de su primer propósito y la regala a su sobrina carnal, Lorenza Delgadillo, madre de mi tatarabuelo, para su oratorio particular y para que fuera su protectora en el momento dar a luz a su primogénito, que sería luego el canónigo Dr. Juan Antonio de Zavala y Delgadillo, quien más tarde fué fué el donante de los niños que acompañan a la Virgen.

Posteriormente, nace el que sería Coronel José Antonio de Zavala y Delgadillo, tatarabuelo mío, el que en 1791 fundara en el Chaco paraguayo, para detener la invasión portuguesa, el Fuerte Borbón o Fuerte Olimpo, jalón secular de nuestra soberanía como lo llamara Manuel Domínguez.

La nueva imagen se siguió guardando en la casa solariega de Zavala, que aunque reformada, [...]

La Virgen de la Asunción. - Patrona del Paraguay

Zavala, hasta que en 1938, durante [...]

[...] co Solano López, ahora Oratorio de la Virgen de Ntra. Sra. de la [...]

[...] da la entrega de la imagen. El juicio sigue un largo curso y dégase finalmente a un acuerdo, por el cual mi abuela cedía la imagen al pueblo del Paraguay y el gobierno le reconocía a ella y a sus descendientes, el título y cargo de Mayordoma de la Virgen. La imagen continuó en la misma vieja casa solariega de [...]

[...] de su ejército, de ese ejército que recorrió con austera dignidad, las dos grandes diagonales de su Historia; jalonadas con cuajarones de sangre generosa y calcinadas por llamaradas de infortunios, pero con fulgores de heroísmo y de gloria: la una, morada, en el Oratorio que para ella mandar construir Francis- [...]

[...] de la bandera de un pueblo hermano, que ha sabido de todos los sacrificios, de todos los heroísmos y de todas las glorias.

Noviembre 1º de 1953, a los 75 años de vida de "El Bien Público", defensor permanente de los más elevados principados morales y sociales.

Fernando Abente Haedo

MEDITACION PARA UN JUBILEO

Por Emil Gabel A. A., Presidente de la Comisión Int. de Editores de diarios Católicos. - Director de "La Croix" de Paris.

El diario es un amigo que llega a nuestra casa. Es un amigo que habla y juzga, que os dice algunas cosas mientras calla otras, os muestra algunas fotos o las esconde.

Lentamente, después de semanas o de meses uno piensa como el diario: uno se coloca de su parte. Uno se hace cristiano si el diario lo es; neutro si es neutro; u ostil, o comunista.

Cierto, la prensa no es todo en la vida de una nación. Existen otros modos de influenciar la opinión pública. Pero, cuando se ve el encarnizamiento de los partidos políticos o de las fuerzas económicas para tener su prensa, se debe concluir que, al fin de cuentas, la prensa sirve de todos modos para algo.

Hay un hecho que debe retener nuestra atención: es el retroceso de la prensa de opinión frente a la prensa informativa. Ya no son más los grandes temas políticos los que ocupan lo fundamental del diario, sino las noticias más diversas.

Los deportes y el crimen se han llevado la parte del león. Se ha hecho necesario presentar las opiniones hábilmente diluídas y discretamente vestidas.

Algunos diarios explotan otro filón: el del descontento. Ponen en evidencia cada día un escándalo político o económico: saben que sus lectores gustan de la catástrofe y así ellos anuncian que las cosas van de mal en peor.

Muchos católicos no comprarían jamás un diario hostil, pero se precipitan sobre los diarios neutros; porque tienen la impresión de no envenenarse aceptan no satisfacer totalmente sus necesidades y hasta intoxicarse lentamente.

El diario católico es la escuela dominical de los adultos.

Luchamos en todas partes, y gastamos sumas enormes para la creación, el mantenimiento y el perfeccionamiento de las escuelas católicas. Es indispensable.

Pero, ¿a qué influencias cotidianas están sometidos los católicos luego de abandonar la escuela y durante toda su vida?

Leer la prensa neutra sin Dios es concurrir toda la vida a una escuela neutra sin Dios.

Entonces, ¿No será necesario también trabajar para crear, mantener y perfeccionar la prensa católica?

¿Cómo definir la prensa católica?

La prensa católica es aquella que acuerda su justo lugar a la vida de la Iglesia y se da por misión expandir y aplicar los principios de la doctrina de la Iglesia en las diversas manifestaciones y en las múltiples actividades de la vida social.

Repito estas últimas palabras porque son decisivas: en las manifestaciones y en las actividades de la vida social. La prensa católica informa pues. Pero también forma: nos ayuda a juzgar todo absolutamente todo, a la luz de la doctrina católica, a la luz de las enseñanzas del Papa y de los Obispos. Sitúa todo en la perspectiva del Reino de Dios. Más aún, debe llevar a sus lectores a tomar en todos los sectores de la vida social, una acción en conformidad con aquellos principios.

La prensa católica tiene por objeto crear, sostener y extender una opinión pública cristiana. Es decir, ese conjunto de reacciones, de actitudes, de juicios y de influencias sociales conforme a las exigencias del Evangelio.

Si tuviéramos esta opinión pública auténticamente cristiana, no standarizada sino personal, no servil sino libre, habríamos alcanzado la más grande victoria, porque habríamos puesto la base más sólida de la Ciudad cristiana.

Se reprochaba un día a Lacordaire de no tener en su activo ninguna conversión sensacional: lo reconoció con gusto pero se justificó en seguida: "Es cierto no he convertido a nadie, pero he dado vuelta la opinión, es decir he convertido a todos".

Desde hace setenta y cinco EL BIEN PUBLICO impulsa ese grande y magnífico combate en el Uruguay. Ha hecho frente a dificultades entre las cuales la más grande no ha sido, sin duda, el laicismo oficial, sino la apatía de demasiados católicos. Ha sabido triunfar, porque haber vivido setenta y cinco años es, de por sí, la más brillante de las victorias.

Un diario con setenta y cinco años puede ser joven, muy joven. Puede unir a la experiencia de la madurez, los entusiasmos de la juventud.

Con la gracia de Dios, con la buena voluntad de los hombres, EL BIEN PUBLICO está llamado a servir en la fidelidad y en el renovarse a la Iglesia y a la Patria.

Me hago intérprete de los diarios católicos del mundo entero al presentaros hoy estas felicitaciones y estos votos. Nacen de nuestro corazón y se elevan hasta el cielo.

¡Adelante! Hacia nuevos trabajos y hacias nuevas conquistas.

EL POEMA DE LOS POETAS

Especial para EL BIEN PUBLICO

Por especial concesión tenemos el agrado de presentar a nuestros lectores los párrafos del ensayo enjundioso que Giovanni Papini escribiera para los representantes de 46 naciones reunidos en Florencia para el II Congreso Internacional de la paz y la civilización cristiana. (N. d. tr.).

La grande poesía, la que supera el olvido del tiempo, nace como diálogo entre el hombre y Dios; entre un coro que encarna todo el pueblo, interpretado por un cantor sagrado, y Dios que por boca del mismo cantor responde a sus preguntas. Es alrededor del primer Milenio antes de Cristo que en India y en la Judea comienza el primer diálogo poético, humano y sobrehumano. Los himnos más antiguos del poema sagrado, el Veda, son contemporáneos de los primeros Salmos del Pueblo Escogido. Es como si, durante unos siglos, desde las soledades del Asia colmada de sol los cantores de Brahma contestaran a los cantores de Yahvé: en estos domina el concepto de arrepentimiento, en aquéllos la idea del sacrificio. Unos y otros saben de ser solos, de ser desvalidos y endebles, de ser amenazados. Entonces, como el viajero en la noche honda, se entregan al canto, pues el canto articulado es poderío capaz de conmover al mismo poderío de Dios. Las palabras de los aedos son magia ni blanca ni negra, pero sí de oro— que eleva un puente de amor entre la congoja de los Efímeros y la paternidad universal del Ser Unico.

Unos siglos más tarde, y he ahí otro diálogo. Entre Palestina y Grecia, entre Homero e Isaías. El uno canta la paz en su acongojada invocación, el otro narra la guerra: el profeta anuncia la caída de Jerusalén, el padre de los poetas griegos canta la caída de Ilión. Hay mucho más. Al "Hombre de los dolores" anunciado con precisión sobrenatural por Isaías corresponde el "Hombre de los errores", el Odiseo de Homero, quien baja él también, como el Cristo venidero, al reino de los muertos, resiste las tentaciones, salva y aconseja y vuelve a su patria como libertador. Así Isaías como Homero no conciben la vida de los seres humanos sin la continuada intervención de la divinidad: entre el hombre y Dios, no existe ya, al igual que en la época anterior, un mero puente, sino más bien la inminencia de un abrazo.

Tras unas generaciones, luego de un paréntesis constituído por un lado por el Cantar de los Cantares y del otro por la pasional elegía de Mimnermo y de Safo, hacia la mitad del siglo V antes de Cristo dos poetas, otra vez judeo el uno y griego el otro, vuelven a encontrar el camino de las cumbres. Esquilo le da carne y sangre y gritos cósmicos de invocación universal a la tragedia de Prometeo; un anónimo le da a Job su llanto, sus alaridos de dolor y su espanto ante el misterio universal significado por el mismo dolor. En ambas tragedias el hombre se halla enfrentado a Dios: ya no es el suplicante ni el orante que buscan amparo bajo las alas de la Divinidad, sino que representan al hombre quien en medio de su congoja abismal se eleva ante Dios, como haciéndose su juez y poco menos que su adversario. Con Esquilo y Job Dios, por agencia de los poetas, ha vuelto en la vida del hombre para oír de los labios humanos la maldición hacia el dolor y la tragedia trascendental que encierra esa condena. Ambas tragedias no tienen solución humana; de ahí las imprecaciones y los sobresaltos espantosos de que están repletas.

Hace falta que Dios mismo se haga Hombre para devolver al hombre a la paz hacia el Creador, del ansia y la desesperación.

Sesenta años antes de la Pasión la melancolía de Virgilio no es sino el presentimiento de aquellas Revelaciones y Renovación que el máximo poeta de de Roma no alcanzará a conocer antes de su muerte. A Virgilio le responde, sesenta años después de la Pasión, en la isla de Patmos, otro poeta con ese "misterio de los días postreros" que es toda una obra maestra y que se llama el Apocalipsis. Si Virgilio fué el poeta vidente del Cristo venidero, San Juan fué el poeta testigo del Crito matado y resucitado. El Apocalipsis la respuesta victoriosa al inquieto peregrinar de Odiseo y de Eneas.

GIOVANNI PAPINI

Por la traducción:
Lamberto Lattansi

TENEMOS NECESIDAD DE DIARIOS CATOLICOS

Por J. P. Dubois Dumel, Secretario General de la Unión Internacional de la Prensa Católica de la Prensa Católica

Cada día, por centenares, los periódicos católicos llegan hasta mi mesa. Al lado de EL BIEN PUBLICO, está "Le Courrier" de Ginebra, el "Quotidiano" de Roma, "La Religión" de Caracas", "La Croix" de Paris, el "Frankische Volkblatt" de Wurzburg "Le Droit" de Quebec, la "Gaceta", de Bilbao y muchos otros. Cada día los espero; son testimonio de los esfuerzos de la prensa católica a través del mundo. Y no hablo aquí sino de los diarios. Son la voz de los católicos que se esfuerzan en difundir el mensaje de la Iglesia.

Cuando uno de esos diarios está en dificultades, es toda la prensa católica la que sufre. Cuando uno se anota un éxito, toda la prensa católica lo apunta en su haber. El septuagésimo quinto aniversario de EL BIEN PUBLICO no es una ocasión de alegría solo para el Uruguay. Lo es también para todas las salas de redacción de los diarios católicos del mundo. Y particularmente para este Secretariado Internacional de la Prensa Católica que mantiene con todos ellos relaciones de trabajo y de amistad.

¿Cuántos diarios católicos hay entre los 220 millones de ejemplares de diario qe aparecen cada día? Es extremadamente difícil de calcularlo. Pero seguramente no llegan a uno de cada diez. Hay grandes países en donde no existe ningún diario católico. Se puede medir con esos hechos la importancia y la responsabilidad de los diarios católicos que existen. Tienen necesidad de ser apoyados y ayudados. Un diario católico no es menos precioso que una escuela católica.

A veces se dice: ¿Un diario católico para qué? También los demás diarios nos informan. Es cierto ¿pero que sabemos a través de ellos de la vida de la Iglesia? Porque somos habitantes de un pueblo o de una ciudad, tenemos necesidad de saber lo que ocurre en ese pueblo o en esa ciudad. Porque estamos llamados a ser cada vez más ciudadanos del mundo, tenemos necesidad de saber lo que ocurre en el mundo. Del mismo modo, porque somos miembros de la Iglesia, tenemos necesidad de saber lo que ocurre en la Iglesia.

Tendríamos mucho más trabajo en desarrollar nuestro sentido de la Iglesia si no pudiéramos leer en nuestras publicaciones las enseñanzas del Santo Padre o si no estuviéramos informados de los acontecimientos que tejen la vida misma de la Iglesia, con sus alegrías y sus dolores, sus éxitos y sus dificultades. Nos importa a nosotros los católicos, saber que ocurre con nuestros hermanos perseguidos de Polonia, de conocer los progresos de la religión en los Estados Unidos o en el Japón, de saber que 1954 será un Año Mariano. Nos importa también conocer más pronto, por próximas y por continuadas, las iniciativas parroquiales, las actividades de la Acción Católica y del movimiento familiar, las experiencias apostólicas nuevas, por allí tomaremos conciencia de la realidad de la Iglesia, y sentimos que no estamos solos.

Es una razón, entre tantas, para apoyar la prensa católica. Esta por otra parte está en constante progreso tanto del punto de vista técnico como del punto de vista espiritual.

Al adherirse de todo corazón a las manifestaciones que señalan el 75º aniversario de EL BIEN PUBLICO, a quien deseo una larga vida.

EL APOSTOLADO DE LOS INTELECTUALES

Fernando Fagalde S. D. B.

ORACION Y ACCION

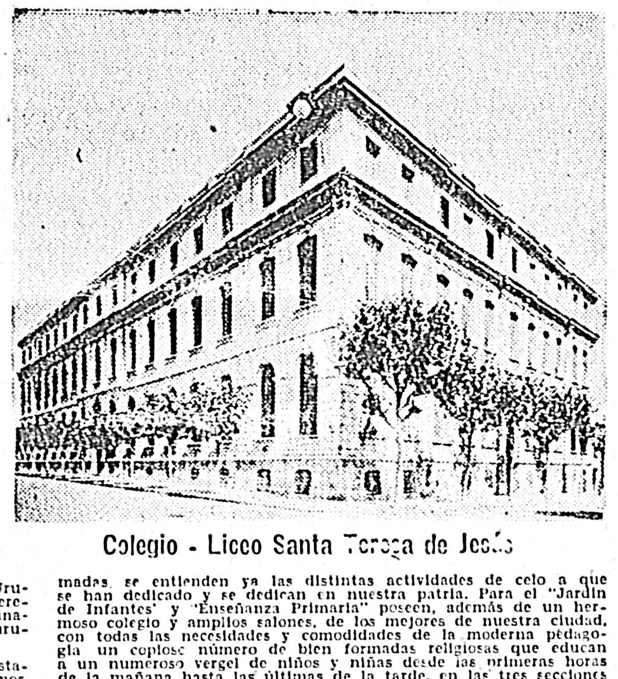

Colegio - Liceo Santa Teresa de Jesús

Castellano es de Castilla...
Santa Teresa es de todos...

Edición ESPECIAL

EL BIEN PUBLICO

Undécima SECCION

75 Años de lucha en defensa de la Fe, la Patria y la Democracia.

1878 · NOVIEMBRE 1º · 1953

SEMBLANZA DE MONSEÑOR MARIANO SOLER

EL ESCRITOR Y EL ORADOR

Confinado en su gabinete de trabajo, cuyas paredes estaban cubiertas por anaqueles llenos de libros, sus horas de esparcimiento las consagraba a orar, meditar, leer y escribir. ¿Qué escribía? La incansable pluma construía su vasta obra de humanista, en la que se advierten la erudición, el método positivo, la dialéctica y fuerza de raciocinio, la claridad y el orden. Teología, apologética, derecho canónico y civil, ciencias eclesiásticas, filosofía, moral, sociología, economía política, ciencias físico - naturales, matemáticas, historia, literatura, filosofía, arte, eran disciplinas puestas a contribución en libros, ensayos, estudios, pastorales, sermones, ...

... ca menos de un año antes de ser proclamada".

La había anunciado efectivamente. "Yo creo, había dicho en uno de sus libros, en un destino especial de América, deparado por la Providencia para la tierra clásica de la democracia cristiana..." Y refiriéndose a quienes podían ser "gloriosos apóstoles del porvenir y harían visibles el incontestable advenimiento de la democracia y de las libertades públicas", concluía así: "¡Qué lástima da ver tantas fuerzas perdidas por los resabios de la incredulidad, so pretexto de fanatismo religioso! Aunadas con ellas las de la Iglesia, que es la más grande potencia moral del mundo, apresurarían el advenimiento glorioso de la verdadera democracia en nuestra ...

... aspiraciones de que se compone salen a la vez de las entrañas del cristianismo y de las últimas profundidades del corazón humano..." Nada en este capítulo tiene desperdicio; ni las proféticas palabras de Chateaubriand a que hace referencia, ni las opiniones de Tocqueville sobre las afinidades de la Iglesia con la democracia, que coinciden con las del ilustre Prelado cuando afirma, entre otras cosas: "Es el despotismo el que puede vivir sin la fe, pero no la libertad. La religión es mucho más necesaria en la república, que preconiza, que en la monarquía, y en las repúblicas democráticas mucho más más que en las otras formas".

Se refiere luego Monseñor Soler a la opinión de Ozanam ...

... composición y futura caída advertía ya aquel hombre superior con su videncia de sociólogo y filósofo fácil y hasta cómodo, es hoy hacer profesión de fe democrática y reconocer que este régimen es el que más conviene a la organización política de las naciones, y que es dentro de él como mejor se tutelan las libertades públicas y los derechos del hombre; mas no lo era tan fácil ni tan cómodo, sobre todo para un Obispo, hacerlo en la época en que estas cosas decía y escribía Monseñor Soler.

En cuanto a los privilegios personales, véase lo que escribía: "Sólo existe una nobleza, la del alma, y una sola prerrogativa, la de la virtud". Y fundamentaba así esta afirmación: ...

... dogma de fe. Se refería luego a la libertad religiosa y a la libertad civil y afirmaba que si aquella es un derecho fundamental e inalienable, ésta es también indispensable, pues "es la que asegura al hombre su legítima independencia en los actos de su vida". Por fin, agregaba que es también la Iglesia la que ha conquistado la libertad política, pues a ella le deben los pueblos modernos el derecho de tomar parte en la gestión de los asuntos políticos.

El cristianismo proclamó desde los primeros días la igualdad de los hombres: igualdad de origen, igualdad de naturaleza, igualdad de destino. Esta igualdad, que es dogma de fe, creó un orden jurídico nuevo en la sociedad que abolió la esclavitud, destruyó los privilegios, sin ...

La fraternidad es de origen cristiano. El mundo pagano no la conoció ni la concibió. Su origen es divino; procede del mismo Jesucristo que dijo a los hombres: "Amaos los unos a los otros como yo os he amado". Y luego de una breve excursión a través de la historia para recordar algunas siquiera de las obras realizadas por la Iglesia para hacer práctico en el mundo el principio de la fraternidad, que es también el principio de caridad y de amor, el ilustre Prelado recurre, como de costumbre, no a la autoridad ortodoxa sino a la heterodoxa, la de Hipólito Taine, y transcribe un elocuente párrafo en el cual el eminente escritor francés se refiere a los sacerdotes y Hermanas de Caridad que ejercen su apostolado entre los salvajes y bárbaros o se aplican ...

... de la democracia, y con éstos las normas de la organización política de las naciones, de la organización del Estado y de la sociedad civil. Concibió también la sociedad internacional, siguiendo en esto las doctrinas de Vives y Vitoria, y llegó en su visión a proponer en un luminoso documento hace más de sesenta años, adelantándose por lo tanto a los tiempos, la implantación del arbitraje obligatorio para resolver los conflictos entre las naciones, confiando la potestad arbitral a un "poder extra-nacional": el poder espiritual del Santo Padre.

Junto a esta obra constructiva destruía con elementos exclusivamente científicos —que es también una manera de construir— los graves errores de la doctrina darwinista y denunciaba los falsos testimonios de varios de sus adeptos; refutaba a los ...

... y estético extraordinario. Son acaso las más bellas que escribió Monseñor Soler y en ellas ha de ver el crítico, cómo el ilustre escritor se adelanta a Rodó en 10 años para exponer la crisis espiritual que asaltó a las generaciones de fines del siglo XIX y determinar su verdadero origen, sus caracteres y sus resultados.

Al examinar las grandes conquistas alcanzadas por el siglo declinante, el filósofo se pregunta: "¿qué ha faltado a la sociedad actual para convertirse en la más dichosa de las épocas del mundo civilizado? ¿Por qué nuestro siglo en medio de su grandeza exprimenta tantas inquietudes y zozobras? ¿Por qué siente un vacío tan horrible? Ni genio, ni elocuencia, ni gloria, ni ciencia han podido colmar ese vacío que perpetuamente lo atormenta; basta abrir todas las ...

EL FILOSOFO Y EL SOCIOLOGO

LA CATEDRAL DE LAS OLAS

A la memoria de Juan Zorrilla de San Martín

MISA EN ALTA MAR

JOSE G. ANTUÑA

(Continúa en la pág. siguiente)

La acción social católica en el Uruguay

Para EL BIEN PUBLICO

Mis estimados amigos de EL BIEN PUBLICO, solicitan de mi este tema, con motivo de su glorioso 75º aniversario. Al satisfacer ese pedido y colaborar una vez más en el prestigioso órgano a cuya redacción me honré en pertenecer, quiero agradecer la oportunidad y, a la vez, manifestar que el tema es algo universal que tiene lógica cabida en un órgano periodístico; pero, en el caso, es algo propio de EL BIEN PUBLICO, que ha sido un receptáculo constante y un estímulo permanente para la obra social en general, y católico-social en particular.

Los problemas políticos primaron en los eventos del Uruguay en el siglo pasado. A sus postrimerías y a principios del siglo actual, la vida social y económica del Uruguay evolucionó incorporándose a los países que se desarrollan mercantil e industrialmente. A los problemas propios de un país nuevo, de una población pobre, se agregaron los de las relaciones del capital y del trabajo. Socialmente hablando: problemas de inmigración, de capacitación, de pauperismo, de analfabetismo, de salud, de moral, etc.; y hablando en campo económico-social, problemas de costo de vida, de salario, de costos de producción, de seguridad social en sus múltiples defensas (jubilaciones, pensiones, desocupación, etc.) huelgas, sindicatos, etc., etc.

Podemos decir que en 1900 el campo era casi virgen, y en 1953 tenemos legislación, organización y visión.

¿Qué hicieron los católicos de inquietud social en ese medio siglo?

Conviene contestar la pregunta, pues para ciertas mentalidades todo se operó por virtud de la política, o mejor dicho de cierta personal política.

No negamos inspiración a ciertos políticos en todos los sectores, porque no cabe la injusticia en el comentarista católico. Por eso mismo por defender la justicia, él debe ser veraz y celoso en poner de relieve que estas clases de problemas se desarrollan prim[ero] en el laboratorio intelectual y luego en los marcos de las actividades social-económicas y políticas, actividades que marchan por vía separadas aunque estén inspiradas por idénticos principios. En todas esas zonas los católicos han estado presentes; tienen su propio mérito.

En primer lugar: ¿había principio intelectual? El catolicismo tiene, desde el Evangelio, a través de los grandes Doctores de la Iglesia, y en la experiencia de estructuras sociales de la Edad Media, un caudal inmenso de cultura social. Sin ir tan lejos, los fines del siglo XIX constituyeron la conjunción de estudios y esfuerzos universales entre los cuales se destacaron las figuras inmensas de Federico Ozanam, Conde de Mun, Vogelsang, Ketteler, etc. Pero todo esto convergió en un Pontífice: León XIII. En el Uruguay, ya Francisco Bauzá fué un precursor con un temperamento muy propio; y más tarde el grupo intelectual del Club Católico, de EL BIEN PUBLICO, las principales figuras de la época, entre ellas la siempre destacada de Juan Zorrilla de San Martín, también convergieron en un Prelado eminente: Mons. Mariano Soler para que en esto como en otras inquietudes el catolicismo ofreciera el caudal de su esquema doctrinario.

En segundo lugar: ¿hubo acción cabal y práctica? El liberalismo imperante hizo difícil esa acción, pero la misma fué empeñada. Los católicos han sido siempre, en el orden privado, los más activos en el campo de la asistencia social en muy variadas formas. En el orden económico social, con la alborada del siglo surgió la Democracia Cristiana, de una actividad por encima de toda desesperanza y un tesón que llega a nuestros días.

Hoy, el grupo orgánico de la Democracia Cristiana no existe. Pero sobreviven sus activistas. A través de sus diversas etapas peleó por las ocho horas, por el descanso laboral, por mejores salarios, por la libertad sindical, sostuvo un periodismo social: "El Demócrata" albergó el grupo de estudiosos que analizaron y promovieron las Asignaciones Familiares: En este mes que se cumplen diez años de la Ley hay que decir al respecto tres cosas: 1) la idea universal tiene origen católico, y en el Uruguay fueron católicos y demócratas cristianos quienes la impulsaron. Fueron asimismo periódicos católicos (EL BIEN PUBLICO entre ellos) quienes la defendieron en sus principios mientras los demás periódicos o no la consideraban o se oponían. Consta en un folleto de 1936 y en el primer proyecto de ley, este honroso origen.

El Sindicalismo Cristiano tuvo en aquellas épocas una vida muy eficaz que luego se redujo, y que en nuestros días se renueva. Sería largo enumerar las luchas vividas por el Sindicalismo Cristiano: sobre todo la incomprensión de los grupos de otras ideologías que negaban y siguen negando —injustamente— lugar al pensamiento y a la acción sindicalistas cristianas.

Producto de esa inquietud fueron la extensión de las Cajas Populares y de los Sindicatos Cristianos Agrícolas.

Las Cajas Populares constituyen una fuerte multiplicación de núcleos económico financieros destinado a percibir el depósito en zonas rurales y departamentales y para administrarlo a fin de expansión del crédito rural a pequeños productores. Su obra ha sido y es muy intensa. Varias Cajas, debido a su vigoroso desarrollo, se han transformado en Bancos serios y dignos de toda confianza.

Los Sindicatos Cristianos Agrícolas que han formado una Federación constituyen el más fuerte núcleo cooperativo del país y ha logrado importantes colonizaciones en estas zonas.

Mons. Fernando Damiani y el salesiano Horacio Meregg[i] han sido los precursores pioneros de estas actividades.

El mutualismo constituye otra zona de intensa y provechosa actividad social católica.

Los Círculos Católicos de Obreros, actuando en diversas zonas. El principal es el Círculo Católico de Obreros de Montevideo (Calle Minas), centro casi obligado de las mayores manifestaciones religiosas y sociales.

La lista no está agotada, hay un número considerable de obras de variada importancia que llenan importantes cometidos sociales: Agrupación León XIII, Hogar de la Empleada, Conferencias Vicentinas, La Casilia, Costureros y Casas de Asistencia y Formación.

La Unión Nacional Católica de Acción Social afilia unas 400 instituciones que dan idea del vigor activo de las obras sociales católicas.

Debemos destacar, sin embargo, la Escuela de Servicio Social del Uruguay, la primera en su género, formadora de Asistentes Sociales metódicamente formadas y capacitadas.

Se distingue esta escuela por formar no simples auxiliares del medico o del dirigente social, sino, en forma cabal, una profesional competente que tiene de la función de "servir" su propio sentido técnico, de alcance familiar, y de penetración exhaustiva en la sociedad. Recientemente, su Directora señorita Augusta Schroeder ha publicado una obra: "El Servicio Social", primer texto en nuestro medio, que trata profundamente esta materia. La recomendamos al lector.

En estos días se ha efectuado en nuestra ciudad el Primer Congreso Naciona de Servicio Social donde este grupo católico ha tenido relevante actuación. Digamos, de paso, que el Estado acaba de crear la primera escuela oficial de Servicio Social, lo cual demuestra la amplitud científica de esta actividad en la cual los católicos han sido precursores.

Digamos, por último, que el Episcopado ha creado la Unión Nacional Católica de Acción Social. Este organismo no es una obra social determinada sino la conjunción de todas a fin de coordinar su labor, promover las necesarias, asesorar las existentes y darle unidad al movimiento social.

Es de destacar la diferencia que significa la presencia de este organismo con la situación a principios de siglo. Entonces los movimientos sociales eran individuales, de iniciativa y responsabilidad privadas. Ahora, aun siendo así, la UNCAS significa un centro de promoción y de control, representa la voluntad de la Iglesia para que estas obras sean apoyadas y en lo posible venzan la adversidad de la incomprensión.

Es así como ya se han estimulado la creación de organismos tales como la Asociación de Patronos Católicos, de Profesionales Católicos, la Asociación de Protección a la Joven; y como se está estudiando el modo de difundir los Servicios Sociales Parroquiales, el Servicio Social Industrial y se tienen en estudio otras obras.

Foco de estudios sociales diversos han sido las Semanas Sociales, de las cuales se han realizado siete en nuestro país. En la actualidad la realización de las Semanas Sociales constituye una misión encomendada a la UNCAS, que las desarrollará en forma periódica. La VIII Semana tendrá lugar a principios de 1955.

No es posible abarcar en esta nota sino breves aspectos históricos. No podemos entrar en el desarrollo de ideas y principios, que la harían excesivamente larga. Por eso nos detenemos en este punto, en esta reseña que confiamos pueda servir de guión para la necesaria historia social que será muy útil elaborar. Ella nos conduciría a sentirnos más y más satisfechos de la presencia y la utilidad de los católicos sociales en el decurso de la vida nacional.

Julio Pandolfo

"Embrujo y Riesgo de las Bellas Artes"

Discurso académico del cervantista Dr. Juan Sedó Peris Mencheta, que comenta Arturo E. Xalambri —

Prendido y prendado estoy del discurso pronunciado en la Academia de Bellas Artes de Barcelona, por el Dr. Sedó como recipiendario, y que su gentileza incorpora a mi Biblioteca Cervantina. Comienza por ser artista de la palabra que pinta sus sentimientos estéticos de raigambre clásica, esculpe la belleza en los períodos y canta amores y loores que más enamoran de las Bellas Artes. Y más encanta previniendo dentro del "embrujo" del propio y original ideario de su estética, del "riesgo" de extravagancias en la zona espúrea del arte. Posee su estilo la bondad caritativa de las armoniosas palabras envolviendo o vistiendo los cincelados pensamientos, para ayudarlos en la persuasión. Realiza de esta suerte, un precepto de nuestro magistral Rodó, que, en decir las cosas bien, "como el misionero y la Hermana, el artista cumple su obra de misericordia".

Cuantas veces se lea esta pieza oratoria se percibirá la acústica de una emoción sincera, de una verdad seductora y del nervio de una actividad elegante, fértil y asombrosa. Múltiple y multiplicada es la actividad del Dr. Sedó, que me evoca lo que alguien advirtió a Isabel la Católica del pretendiente Don Fernando de Aragón: "hombre muy dispuesto para hacer todo aquello que hacer quisiese". Entendido que era hacer con excelencia de reyesía.

Afamo este discurso con laureles inmarcesibles, el mejor de sus copiosos escritos, luciendo un escribir que no es aquella manera del pintar de Apeles a Antígono, tuerto, por el perfil favorable y disimulador, sino que Sedó se autorretrata de frente y de cuerpo entero. Pareceme verlo cuando le conocí y traté en Barcelona, de figura cuasi de asceta, pero con entonación de caballero, de gesto morigerado y apacible, más de corazón con hondonada para sentir y ensanchado para realizar a impulso de cierta dinámica febril casi, de voluntad que empareja con nuestra época-motor; y para ejercicio y prodigacion del señorío de Mecenas. Nada largo, además, de palabras en la conversación, a efecto de alargarse en decirlas solemnes en la solemnidad de una Academia.

Agregaré yo de este Mecenas — a lo que espléndidamente señala y exalta el muy honroso recipiendante don Pedro Benevent de Barberá— que su proteccionismo innumerable de las letras y de las artes, industrias y deportes, sumado a otros relevantes aspectos de lo religioso, civil y social, aun prescindiendo del insuperable cervantismo sedoniano; agregaré que es a modo de un reloj de sol, marcando el tiempo que tanto le preocupa, pero desde una altura, como el sol, y con sol ininterrumpido y radiante. Y le absorbe e intranquiliza el uso del tiempo, igual que si tuviera presente al inmenso jesuita Francisco Suárez, cuando exclamaba: "Todos los instantes de nuestra vida son otras tantas perlas de gran precio que incesantemente es menester defender..." Así radiante esparce los dones de la cultura superior o del arte exquisito, aunque con clara humildad declare sin ambages que se considera incapaz de crear obras de arte. Por lo que subtituló su pieza oral: Discurso de la sinceridad artística y del arte sincero.

En cambio contempla, asimila la sabiduría crítica, se levanta en amplia comprensión de todo lo artístico e incita, ampara y protege con mecenazgo de sacrificio personal —señor del tiempo avaro y de recursos pródigo— a instituciones, empresas y personas que perennizan la belleza, mismo dentro de lo útil y mercantil. La belleza, esa suspirada, etérea y ensoñada Dulcinea del Arte. Sedó bien entronizada tiene la Dulcinea quijotesca en su colección y cervantesca que pasma por sus maravillas. Y si no hay mucho pecho, desalienta esa por inalcanzable a los coleccionistas y bibliófilos menores.

Sedó mucho se empeña en vincularse amartelladísimo a aquella otra Dulcinea del Arte, puesto que lo siente, ama y vive entusiasta.

Usando de un concepto del insigne escultor Clará, porque "tiene la suerte de llevar consigo mismo la belleza, en todas partes la encuentra".

Participó del efecto negativo que suscitan a Sedó, y lo declara noblemente, los movimientos artísticos que no enraizan en escuela duradera, de los buscadores de absurdos que pintan o esculpen demencias a fuerza de fantasear dislates y que, por lo ininteligibles, aparezcan geniales... "Arte" martirizador de las cosas que trata y de los ojos que lo miran y con una vanidad esquizofrénica. Cierto cubista píntanos una mujer, y más semeja revoltillo de una caja de sólidos para enseñanza de la geometría, colocados al azar. Y aunque el mismo Picasso "reconoce un día que sólo debería pintarse lo que se ama" (cita de Conturier), a buen seguro que ningun artista, por aberrante y penitente que fuere, querría a tal mujer esperpento a fin de desposarse con ella... ¿Abstracción? Sea, pero que dé lo bello con alma y sentimiento para elevarnos. Discurre Cervantes que la belleza corporal de hombre y mujer, "consiste en que todas las partes del cuerpo sean de por sí buenas, y que todas juntas hagan un todo perfecto y formen un cuerpo proporcionado de miembros y suavidad de colores" (Galatea). ¡Qué distantísima la contemplación de tales acertijos antinaturales y estrambóticos, pictóricos o escultorales, de la exclamación que se refiere de Zenón acerca de un pintor: "La contemplación de sus pinturas me hizo filósofo"!

Desde la cima y cátedra académica de San Jorge —empenachada de realeza y tocada de sanidad, según observa Sedó— su prestigio y cristiandad, colaborará a desviar el perverso arte sarcolátrico, exaltativo de la carnalidad y desnudismo provocadores triste denuncia de la ausencia de talla espiritual y estética que se refugia en lo prostibulario. Y con el recio peso de su autoridad, ética y estética, orientará acentuada y bienhechoramente, aquel arte "que produce en el alma la armonía mediante la expresión bella de lo universal" (Menéndez Pelayo). Arte que si dibuja, pinta o burila realistamente, es con la decencia y hermosura de Cervantes dibujando, pintando o burilando literariamente sus personajes, argumentos y escenas: literatura genial trascendida universalmente a las Bellas Artes.

Y no por ello se ha de pretender —como es el verdadero concebimiento— que todo implique representación religiosa o mística, aunque sí estimularía en grado sumo, puesto que al fin la belleza es "emanación de DIOS". Y cuanto más se impregnen en esa "emanación" el pincel y la gubia y el buril y la péñola, mas nos aseguran el goce de la belleza eterna en este suelo de miseria, que el artista debe superar. Vislumbres y resplandores de la belleza de DIOS, que El nos la da para alentarnos y alegrarnos en la búsqueda de la verdad y en la realización del bien. Paréceme que la belleza es como un ángel fascinador, que se adelanta a la verdad y al bien, para hacerlos amar y seguir de los hombres prendados del gozo y de la hermosura que ese ángel esplende.

Y, por otra parte, asentó un académico de la de San Fernando: "El artista es el hombre creador que más se asemeja a DIOS". He pensado, más de una vez, que el arte de Dios es crear almas bellas. El de los hombres, plasmarlas en la propia vida. Esta plasmación en otras vidas la juzgo en Sedó por su cristiana cultura superior y como un enamorado de España, entusiasta de aquel su siglo de oro... en el cual las Bellas Artes tuvieron su mejor embrujo". España del siglo de oro que fué cabeza del mundo porque lo penetró en la luz de la Iglesia y la movió el ímpetu evangélico.

Tocante a la "Iconografía de la Aventura de los Molinos de Viento", incluída con su discurso en el volumen que es manjar principesco de bibliófilos y cervantistas, con las 209 ilustraciones en grabados, seleccionamiento de sus 1.620 ediciones del Quijote, de las que es dueño y que andan ahora por las 1.700, prueba adversamente a lo que sustenta en su brillante discurso, que es también creador. Innova e inicia en el cervantismo acrisolado, la modalidad iconográfica referida a una sola aventura, pero, a la manera sedoniana que no sabe de pininos, sino de agotar las mayores y preciosas posibilidades en un propósito. Don Quijote puso a prueba su caballerismo sublimado, en la descomunal batalla de los Molinos de Viento, que a otro le habría hecho colgar aligero, las armas en la panoplia del más desolador desengaño y molimiento. El doctor Sedó ha elegido la aventura, a mi entender, como un símbolo de que es un soñador incurable e impertérrito, y que no se bajarán de Rocinante-Clavileño del ensoñar hacer, todos los gigantones que se le opongan, amenacen y espanten.

El doctor Sedó me acaba de convencer, digo, me ratifica lo que concibo de él: que es un poeta cuyos son los versos en octavas reales de sus hechos. Poeta de la acción. Poeta cuya palabra también es acto. Las últimas de su hermoso discurso, suenan como una divisa de su ensoñación realizadora: "Dejadme por favor, seguir soñando y acaso lamentar que los demás no sueñen".

Empero, soñador y realizador, su proceder es muy a las derechas de buen cristiano, con nobilísima cordura y fervor alto, que, como Cervantes, es hombre de eucaristía.

Arturo E. Xalambri

Montevideo, 15 de octubre de 1953

Semblanza de Mons. Mariano Soler

(Viene de la pág. anterior)

joven de los discípulos de Próspero, Enjolrás, acaso sintió instintivamente el vacío de las palabras y la impotencia del concepto cuando, después de abandonar el aula con sus compañeros, señaló hacia la muchedumbre que circulaba por las calles en la noche estival y mirando luego hacia la altura, dijo: "Mientras la muchedumbre pasa, yo observo que, aunque ella no mira al cielo, el cielo la mira. Sobre su masa indiferente y oscura, como tierra del surco, algo desciende de lo alto".

Enjolrás tenía razón: sin esa mirada del cielo, sin ese algo que desciende de lo alto la lección de Próspero resultaba baldía por muy bella y solemne que fuera. Aquel geniecillo del aire, aquella figurilla leve y graciosa con sus elegantes alas y su suelta y flotante vestidura podría ser la encarnación de "la parte noble y alada del espíritu", podría representar "el imperio de la razón y el sentimiento sobre los bajos estímulos de la irracionalidad", "el entusiasmo generoso, el móvil alto y desinteresado en la acción, la espiritualidad de la cultura, la vivacidad y la gracia de la inteligencia, el término ideal a que asciende la selección humana"; pero todo esto lo era en el orden literario y estético, y aun, si se quiere, dentro de esa forma amable de filosofar que no va más allá de la fenomenalidad del mundo sensible y quiere ignorar la vida sobrenatural. Todo esto podía elevar el espíritu y embellecer la vida, pero no era bastante para lograr el consuelo integral, la serenidad perfecta de la vida interior. Para esto era impotente Ariel con sus alas y su elegante vuelo. Para esto era necesario buscar como dice Monseñor Soler, medios más poderosos que los que dependen del hombre y de su ciencia, y esos medios sólo pueden venir de Dios por el Evangelio.

. . . .

Raúl Montero Bustamante

El sepulcro de San Pedro en el Vaticano

Resultados de recientes excavaciones

Hace ya diez y nueve siglos que el corazón cristiano vuelve su amor y su angustia hacia las colinas del Vaticano buscando luz, consuelo y fortaleza para su fe y su esperanza. Allí, enseña la Iglesia Católica en su tradición y en su liturgia, está el sepulcro de San Pedro, roca sobre la cual Ella afirma su autoridad y asegura la continuidad del mandato de Cristo.

La existencia del sepulcro de San Pedro, gloriosamente custodiado por la cúpula que para ello creara la inspiración de Miguel Angel, fué impugnada por algunos y puesta en duda por muchos. Para los que en ella creían, su fe sólo reposaba en la tradición, pues se habían perdido los datos concretos de la estructura física del sepulcro, de su ubicación, de su función en la topografía general del Vaticano. Al actual Pontífice reinante, Su Santidad Pío XII se debe que tan apasionante problema haya sido entregado al estudio objetivo de arqueólogos e investigadores.

Se dió comienzo a los trabajos de exploración debajo de la Basílica de San Pedro en el año 1939. En enero de 1952 vió la luz una importante y monumental publicación editada por la obra asociada de la "Tipografía Poliglotta Vaticana" y del "Instituto Poligráfico dello Stato" sobre las excavaciones llevadas a cabo y que es una objetiva exposición de la labor que abarca el decenio 1939-1949. Los trabajos fueron dirigidos por el Arq. G. Nicolosi bajo la vigilancia del Secretario de la Rev. Fábrica de San Pedro, Mons. Kaas, asistido por el Colegio de Arquitectos y fueron realizados bajo la directa dirección del Ing. F. Vacchini. La parte arqueológica estuvo bajo la responsabilidad de los RR. PP. A. Ferrua y E. Kirchbaum, del Arq. M. Appolonj y el Prof. Enrico Josi: la parte numismática le fué confiada al muy ilustrado Prof. Marqués Serafini.

¿Cuál ha sido el resultado práctico de estas investigaciones? Ellas nos permiten hoy seguir, por seguro camino, toda la historia de los humanos cuidados y embellecimientos —y también los deterioros sufridos— que el cristianismo ha realizado en rededor y sobre la tumba humildísima del Príncipe de los Apóstoles desde el siglo I hasta las últimas obras cumplidas en el siglo XVII.

Digamos de paso que la labor de quienes tuvieron a su cargo los importantes trabajos de excavaciones es no sólo meritoria por lo que ellas revelaron sino también dignas de señalarse por las dificultades que esos trabajos presentaban en sí mismo; dificultades técnicas de enormes riesgos: fué necesario excavar sin entorpecer el culto, hacerlo debajo de la enorme mole de la Basílica, descendiendo milímetro por milímetro, desde el Renacimiento a los primeros años de nuestra era y siempre moviéndose en el intrincado bosque de los cimientos del grandioso templo y de los monumentos que encierra; fué el triunfo de la técnica y más que nada de la pasión por el estudio de un grupo de hombres voluntariosos.

Hagamos ahora un poco de historia sobre el sepulcro de San Pedro. Debo decir de paso que esta síntesis de un problema sumamente complejo, hecha con carácter de simple divulgación, no está exenta de aparecer obscura.

La región —fig. Nº 1— que frente a la ciudad de Roma en tiempo del gobierno de Nerón se extendía a la orilla derecha del Tiber, desde las orillas del río hasta las alturas de las colinas Vaticanas, presentan para el estudioso de hoy día muchas dudas sobre su total topografía. La Vía Cornelia atravesaba de Este a Oeste la región; entre esta Vía y las orillas del Tíber estaban los célebres "Hortis Neroniani" a los que el emperador unió los "Horti Domitiae" el año 59 logrando así una extensión para sus jardines de notoria amplitud. En estos jardines existía una circo; Plinio en su "Naturalis Historia" (XXXVI, 74) lo llama "Circus Gai et Neronis" y más tarde el biógrafo de Heliogábalo nos contará que este emperador guiando una cuadriga de elefantes en una carrera celebrada en el circo, no pudiendo dominarlos, terminó volteando algunos monumentos sepulcrales. La existencia del circo ha venido hoy a ser confirmada al encontrarse en las recientes excavaciones debajo de la Basílica de San Pedro, a la entrada de uno de los sepulcros, un epígrafe con disposiciones testamentarias de un tal Popilio Heracla donde ordena que le sea construída su sepultura "in Vaticano ad Circum": lo que confirma que el circo no debía estar lejos de esta zona.

El lugar del cementerio lo conocemos de hecho; ha sido recientemente puesto a luz gran parte de él debajo de la Basílica; no así el circo que no ha sido aún localizado.

El área ocupada hoy por la Basílica y sus adyacencias, era, a mitad del siglo I, un común terreno de campaña que ascendía —para quien estuviese parado donde hoy se encuentra el obelisco de la Plaza de San Pedro— de Oeste a Este (hacia el ábside de la Basílica y más allá) y que ascendía con más pendiente aún de Sur a Norte (de izquierda a derecha del observador). Ese terreno debía ser un campo inculto, posiblemente "ager publicus", es decir tierra de todos y de nadie y donde algunos pobres abrían sus humildes tumbas sin preocuparse mucho por obtener del Estado la debida licencia.

El 19 de julio del año 64 estalló en Roma un terrible incendio que destruyó varias zonas de la ciudad; en el momento de estallar la catástrofe, Nerón no estaba en Roma. El Emperador trató de consolar al castigado pueblo con diversas providencias, entre ellas fué to[illegible] sus jardines para refugio del público; se pensó también en renovar la planta de la ciudad y Nerón proyectó la construcción de su gigantesco magnífico palacio: las disposiciones para la construcción del palacio imperial hizo que poco a poco se insinuase en el pueblo la idea de que el incendio había sido ordenado por el mismo Nerón. Entonces, frente al descontento levantado contra su persona fué necesario buscar culpables y acusarlos públicamente; el Emperador, evidentemente influenciado por Poppea que seguía las sugestiones del elemento judaico, hizo levantar la acusación contra los cristianos. El número de los detenidos fué grande; Tácito (Ann. XV, 43) habla de una "multitudo ingens"; la desbordada insania de Nerón se desbordó: algunos fueron cubiertos con pieles de bestias y dados en pasto a perros hambrientos, otros fueron puestos en cruz (suplicio reservado a los esclavos y extranjeros). Muchas de estas cruces fueron levantadas en los jardines neronianos y para diversión del pueblo, dadas de brea e incendiadas, se convirtieron en horribles antorchas humanas. Entre estos supliciados estaba San Pedro: la fecha de su martirio debe ser fijada entre los años 64-68.

La noche misma del suplicio, algunos piadosos cristianos, violando la ley que prohibía dar sepultura a los condenados a muerte —debían quedar, para lección, expuestos al público terror— tomaron los pocos restos que debieron quedar después de arder el cuerpo de San Pedro, los colocaron en una humilde urna de madera o terracota y los enterraron en un lugar no lejano de su suplicio como fué siempre costumbre. Así comienza la historia de la tumba de San Pedro.

Este humilde hueco abierto en el "ager publicus" del Vaticano es el glorioso monumento devuelto a nuestros ojos en las recientes excavaciones. Es la sepultura que siempre, desde el comienzo hasta hoy, a través de las sucesivas modificaciones estuvo en directo contacto con el exterior, para especiales ceremonias litúrgicas, por medio de un pocito de sección rectangular llamado "cataracta". Es sobre esta "cataracta" que hoy vemos colocada la urna de los palios, llamada así porque contiene la lana con la que se tejen los palios que el Santo Padre envía a los arzobispos, —fig. Nº 2—.

El "Liber Pontificalis" nos da la noticia del primer trabajo de embellecimiento del sepulcro de San Pedro; por él sabemos que el Papa Anacleto (84-95, son los años posibles de su pontificado), siendo aún "presbyter", "estructuró y compuso" la sepultura de San Pedro.

Hacia la mitad del siglo II comenzó a ordenarse el área donde se encontraba la tumba del Apóstol como consecuencia del rápido desarrollo que comenzó a tomar la necrópolis del Vaticano. En rededor de él se levantan varios mausoleos —fig. Nº 3—; para ordenar el área "Q" y facilitar su acceso —está a un nivel más alto que el área "P", fué necesario construir el grueso muro "m" y "r" que hubo de pasar sobre la misma sepultura de San Pedro, pero por respeto a ésta, en ese lugar se dió al muro la forma de un nicho que tenía de ancho m. 0,70 por unos m. 0.20 de profundidad. Este paredón es el famoso "muro rojo" al cual se ligan muchos de los problemas relativos a estos estudios.

Algún tiempo después —siempre dentro del siglo II— se dió al nicho del "muro rojo" un carácter más monumental al colocarse delante de él dos columnitas de m. 1,40 de alto, separadas del muro m. 0,74 y entre ellas m. 1,20; sobre ellas se apoyó una chapa de travertino de m. 0,11 de espesor cuyo largo era de m. 1,78 y el ancho de m. 1,05 —fig. Nº 4—. En las recientes excavaciones se encontró un fuste entero y parte del otro —faltan los capiteles— y un gran trozo de la loza del travertino —fig. Nº 4. Este monumento es el famoso trofeo al que hace referencia un cierto Gaio citado por Eusebio en su Historia Eclesiástica y que en polémica con Proclo de Frigia —jefe de una secta de montanistas— le escribía desde Roma bajo el pontificado del Papa Zeferino (198-217): "Mas yo, te puedo mostrar (en Roma) los trofeos de los Apóstoles. Vayas tú al Vaticano o a la Vía de Ostia, te encontrarás con los trofeos de aquellos que fundaron la iglesia romana" (Eusebio, Hist. Ec. II, 27,7).

En la segunda mitad del siglo III los restos de San Pedro son llevados al cementerio llamado "ad Catacumbas" (la actual Catacumba de San Sebastián en la Vía Appia): las causas de este traslado no han podido hasta hoy ser aclaradas como tampoco cuanto tiempo las reliquias del Apóstol permanecieron en el cementerio de la Vía Apia.

Y llegamos al siglo IV. Constantino en el demostrar su munificencia hacia la Iglesia ordenó la construcción de grandes templos; entre ellos como primordial por su grandiosidad y las dificultades de su edificación estaba la gran basílica que el Emperador ordenó levantar sobre la tumba de San Pedro. Las ingentes dificultades de esta empresa —tanto de orden material como jurídico— son por ellas mismas un testimonio más para indicar en el Vaticano la presencia del sepulcro apostólico.

Al sur del sepulcro —fig. Nº 5— se levantó un gran muro de contención, al norte fué bajado el nivel del terreno, se levantaron grandes pilares para el sostén de las columnas que formarían las cinco naves de la Basílica y al construir el piso de la misma fué cancelado el gran cementerio que con lujosas tumbas veníanse allí desarrollando desde mediados del siglo II. El monumento del siglo II, con su nicho y sus columnas, fué encerrado en un enorme cubo de mármoles y pórfidos con una puerta en la cara delantera que permitía una relación directa, a través de la "cataracta" con la tumba del Apóstol; este monumento quedó en el centro del ábside de la basílica ya que ella fué construida en función del mismo. Sobre el monumento Constantino hizo colocar una enorme cruz de oro y rodear el mismo de grandes columnas salomónicas. Estas columnas son las que hoy pueden verse en la moderna Basílica flanqueando los balcones de las logias que Bernini construyera en los cuatro grandes pilares que sostienen la gigantesca cúpula de Miguel Angel.

El monumento constantiniano fué sufriendo con los siglos diversas transformaciones — fig. Nº 2 — siendo las principales las efectuadas por el Papa Pelagio II que realzó el presbiterio en torno al monumento sepulcral; las del Papa Gregorio Magno que puso el primer altar fijo sobre el monumento, disponiendo que en lo sucesivo la Misa fuese celebrada allí "sobre el cuerpo de San Pedro". En 1123, marzo 25, el Papa Calixto II consagra un nuevo altar; este último englobaba parte del construido por el Papa Gregorio Magno que no pudo llegar en su integridad hasta entonces porque fué en gran parte destruido en la incursión sarracena del 846.

El altar de Calixto II se encuentra actualmente debajo del altar de Clemente VIII y como haciendo de pedestal al mismo. El ara de Clemente VIII fué consagrada por dicho Papa en 1594 y es la que actualmente ven los fieles que se llegan a rezar junto a la tumba de San Pedro, el altar donde actualmente —en grandes ceremonias— celebra la misa Su Santidad Pío XII.

Así hemos llegado, en una ascención vertical, desde la humilde fosa de los años 64-68 (Martirio de San Pedro) hasta la gloria luminosa de la Basílica actual donde continuamente llegan ríos de peregrinos de toda raza y lengua, a decir su credo junto a la tumba del primer Papa.

Y las cenizas de San Pedro, ¿fueron encontradas? No; los restos de San Pedro no fueron hallados: la fosa fué encontrada casi vacía; digo casi porque en ella se encontró, sueltos y sin orden, algunos fragmentos de huesos humanos cuyo estudio no ha sido todavía publicado; muy probablemente han caído en ella a través de la "cataracta" en alguno de los saqueos que hubo de sufrir la Basílica de San Pedro en su larga historia. Digamos también de paso, que muy poca cosa debió quedar del cuerpo del Apóstol después de su suplicio y que muy posiblemente lo que queda de sus cenizas estén en el relicario que con su cráneo custodia la Basílica de San Juan de Letrán.

LUIS BAUSERO.
(Especial para EL BIEN PUBLICO)

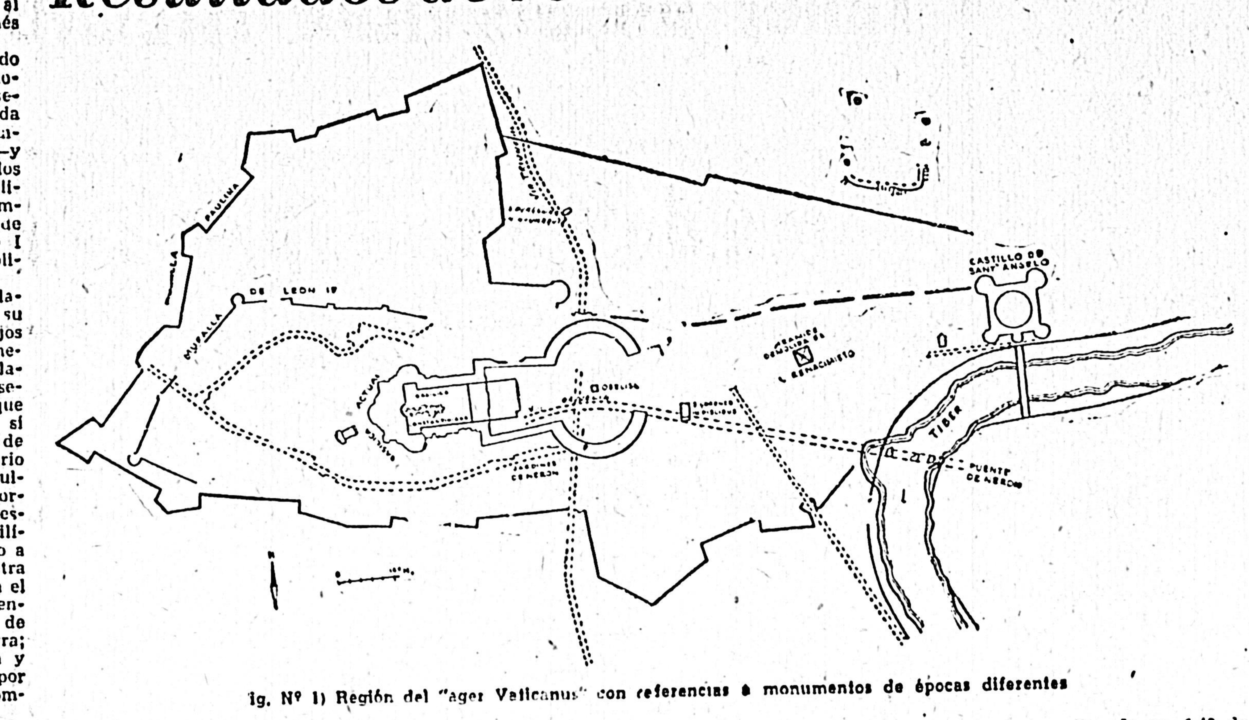

Fig. Nº 1) Región del "ager Vaticanus" con referencias a monumentos de épocas diferentes

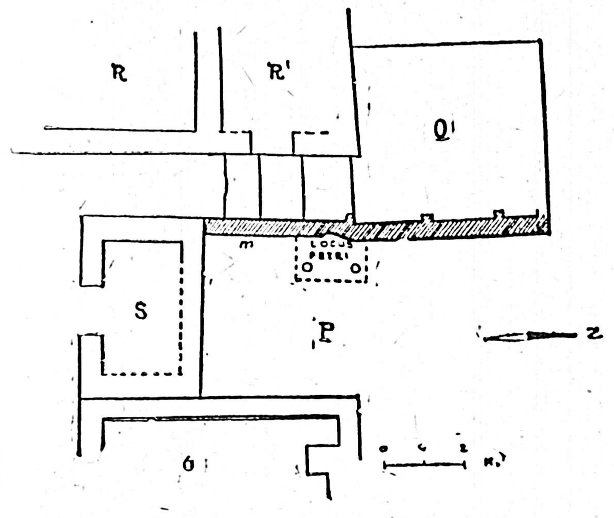

Fig. Nº 3) Area sepulcral en torno a la tumba del Apóstol

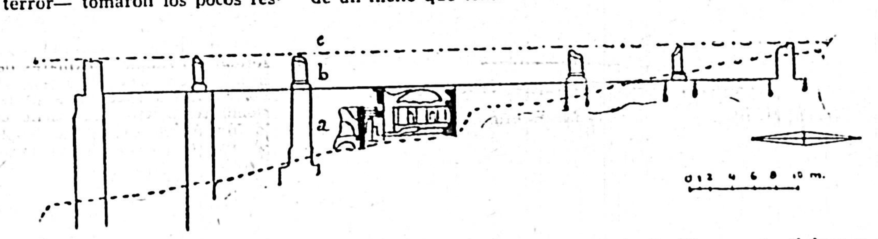

Fig. Nº 5) En este corte se puede observar cómo fué fundamentada la Basílica constantiniana y cómo quedó sepultada la necrópolis (a); b) nivel de la primera Basílica; c) nivel de la Basílica actual.

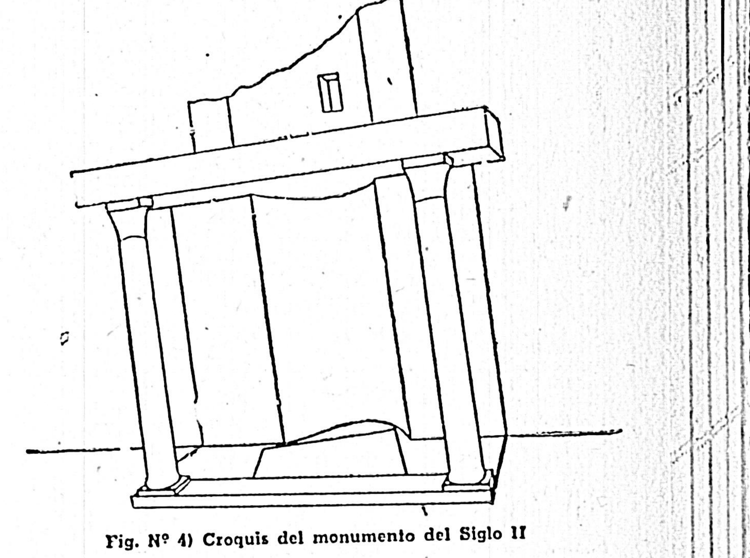

Fig. Nº 4) Croquis del monumento del Siglo II

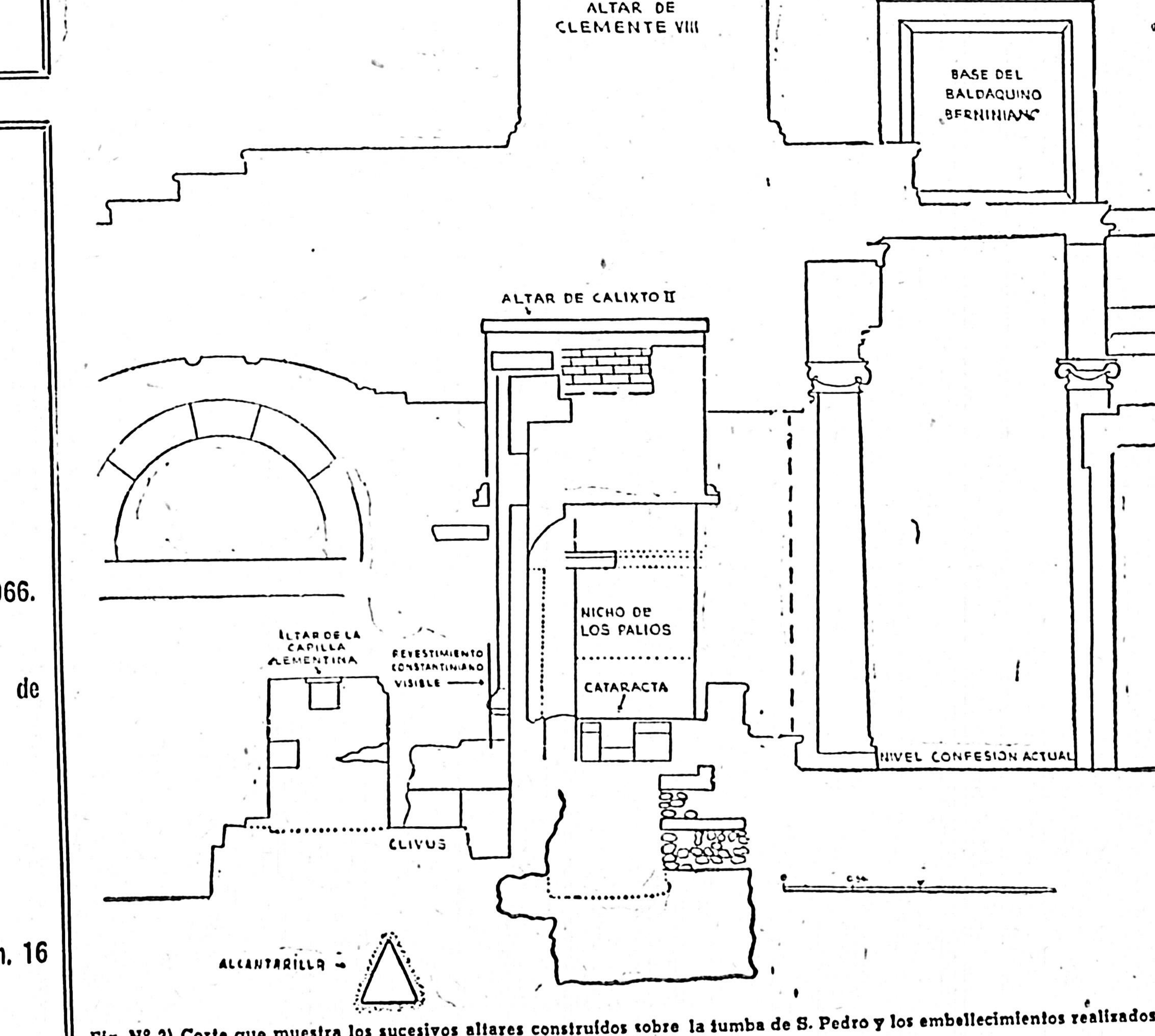

Fig. Nº 2) Corte que muestra los sucesivos altares construídos sobre la tumba de S. Pedro y los embellecimientos realizados en su derredor

Breve reseña de una obra

Corría el año 1924: al puerto de Montevideo arribada una nave de bandera italiana, trayendo a su bordo una figura religiosa que al través de los años sería una de las más brillantes y queridas de nuestra República. Era Monseñor Shallita, Doctor en Filosofía y Teología, Profesor del idioma madre de nuestra lengua, avezado cultor de las matemáticas a la par que profundo conocedor de la psiquis humana.

Su esbelta y austera figura cruzaba las calles de nuestra ciudad y llegaba a la casa conventual de los PP. Capuchinos, en la calle Canelones. Allí fijaba su residencia temporal. Había llegado a Montevideo con el cometido expreso de la Santa Sede de asistir a sus paisanos maronitas, que ya en esa fecha sumaban varios millares y hacer conocer a todos, uno de los Ritos más antiguos que conserva la Iglesia Católica y que más semejanza tiene al que usaron los Apóstoles: el Rito Maronita.

Pocos meses después llegaba también a Montevideo el hermano de Monseñor, el P. José, "el Cura gaucho maronita". En sus arcas traía un alma joven con mucho entusiasmo y gran espíritu realizador; apasionado amante de la juventud y muy especialmente de la niñez sabio pedagogo, por sus manos pasarían juventudes rebeldes, él las enderezaría y pondría en el recto camino de la vida.

Se unieron así dos voluntades, dos entusiasmos, y de esa férrea unidad nació la Misión Maronita que sentó sus plantas en la calle Buenos Aires 326. Muchos sacrificios, muchas luchas, mucha incomprensión y muchos egoísmos deben soportar, pero a pesar de todo florece la Misión y engendra el Colegio de Ntra. Sra. del Líbano. Esta era la preocupación constante de los PP. Maronitas y esa preocupación se hizo realidad cuando pudieron educar a los hijos de la colonia y a los del país.

El trabajo se multiplica. El alquiler de la casa es de cien pesos mensuales (¡en 1925!) ¡Había que juntar ese dinero al cabo de un mes! Para ello era necesario sacrificarse, y mucho. Y es así como aparte de las clases diurnas deben atender también a las nocturnas de francés, contabilidad, cursos especiales de comercio, etc. También deben atender el cuidado de la capilla y la casa, la limpieza de las aulas, el hacer la comida y hasta el fregado de los utensilios de cocina, pues, ni qué pensar en sirvientes. Y cuántas veces, según relatos del Profesor D. Benigno Carámbula, que vivía sufría y trabajaba con ellos, sólo se comía una vez al día y esa comida constaba solamente de unas aceitunas y un poco de pan! Allí no se sabía lo que era el desayuno, la merienda y muchas veces, lo qué era la cena.

En 1929, el Superior de la Misión, viaja a Buenos Aires y desde allí a Tucumán donde residía un hermano suyo de quien obtiene el dinero necesario para la compra de un terreno en la calle Raffo 926.

Se inicia con esto otra etapa gloriosa de la Misión Maronita.

Escriturado el terreno obtienen un préstamo de varios miles de pesos en un Banco capitalino.

El 29 de agosto de 1929, se coloca la Piedra Fundamental de la Iglesia y Casa de Misión. Con gran entusiasmo se inicia la obra. Los mismos padres trabajan como constructores y peones; aquí mandan, allá serruchan madera, "bolean" ladrillos, levantan muros... Febrilmente la obra va tomando formas y llega por fin el día tan ansiado: 29 de Marzo de 1931, día de Ramos, una grandiosa caravana de tranvías y autos, llegaba de todos puntos de Montevideo, se acerca a la popular Millán y Raffo y por ésta hasta el 926, donde una multitud la esperaba.

Aquello era un hormiguero de gentes, y allí, en solemne ceremonia el entonces Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Don Juan Aragone, consagra la nueva iglesia y bendice la nueva Casa de la Misión Maronita.

No por esto ha terminado la lucha. La cuota de la hipoteca es de $ 131.79 mensuales —aún hoy la siguen pagando— aunque ya, gracias a Dios, quedan muy pocos años.

El Colegio, fundado en la calle Buenos Aires, sigue ahora su curso en el flamante edificio y allí como allá se forjaron y se forjarán muchos conspicuos hombres de hoy y de mañana.

La mente inquieta y emprendedora de los PP. Maronitas no queda en reposo; ellos vislumbran el porvenir. La localidad crece a pasos agigantados. El Colegio católico bien organizado se hace necesario día a día; la moral de la niñez se pierde, las buenas costumbres se echan a un lado, el respeto a los padres, base fundamental del hogar, va desapareciendo.

La escuela laica instruye, pero ¿y la educación?, ¿la moral?, ¿las buenas costumbres? éstas no las puede enseñar esa escuela porque carece de lo esencial: Dios.

Y esa visión de futuro palpita constantemente en los corazones de los PP. Maronitas. Y ese palpitar crece y crece y ya no lo pueden guardar para ellos y es entonces que lanzan la idea a sus colaboradores. Unos comprenden, otros no alcanzan a vislumbrar el porvenir. Bastó que encontraran unos pocos que los comprendieran, no importaba el número con ellos se lanzarían a la lucha y como bravos que eran saldrían airosos del combate. Esa lucha se inicia el 15 de febrero de 1948 colocándose la Piedra Fundamental del nuevo edificio para el Colegio de Ntra. Sra. del Líbano. Han pasado cinco años, por fin ven coronados sus esfuerzos. La lucha ha sido dura y tenaz; algunos dardos han tocado los cuerpos de los PP. Maronitas; pero a pesar de todo, con la herida aún abierta, siguen firmes en la brecha y lo seguirán mientras ese sea el deseo de Dios en quien ponen todas sus esperanzas y a quien dedican todo sus esfuerzos y sacrificios.

Es voluntad de Dios, y esto lo vemos en todas las obras que le son dedicadas, que éstas se hagan a costa de grandes sacrificios, y enconadas luchas. Teniendo esos cimientos las obras son indestructibles y El las coronará con el éxito imperecedero, premiando a quien ha colaborado en ellas con el premio de los premios: la gloria Eterna.

La obra de los PP. Maronitas en el Uruguay siempre ha estado en marcha y lo estará en el futuro con nuevas realizaciones. Ellos han venido a trabajar por la causa y no sabrán de descansos ni desmayos en su lucha por hacer el bien a todos cuantos los rodean. Y a aquellos, que los han entendido y han colaborado en su obra, los registrarán en el Album de Oro del Colegio que un día traspasará el zafir del cielo para estar junto a Dios.

PRESIDIERON LOS ACTOS DE INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL DEL COLEGIO

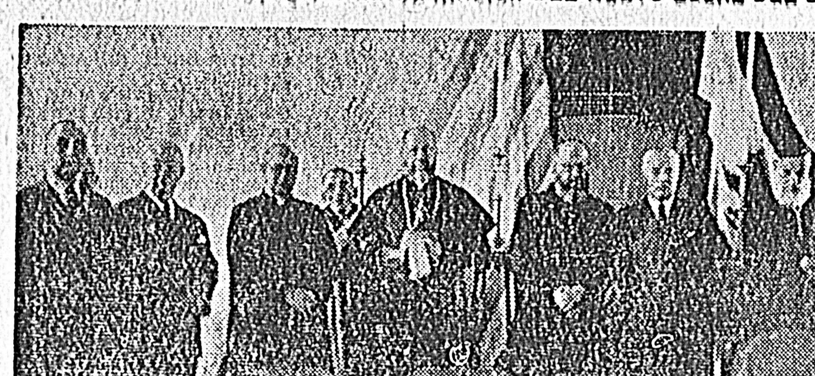

(De izq. a der.): Embajador de Francia, Mr. Albert Ledoux; Sr. Ricardo Alonso; Auditor de la Nunciatura Mons. Dr. Paolino Limongi; Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio Ma. Barbieri; Superior General de los Maronitas Mons. Dr. Luis Bostani; Ministro Plenipotenciario del Líbano en Buenos Aires Dr. Adib Nahas; Superior y Párroco de los Padres Maronitas, Padre Abad Mitrado Dr. Jorge Shallita y Dr. Hilario Hilal.

La Misión Maronita como vínculo de unión con el Líbano

Una nota digna de destacarse respecto a la Misión Maronita es la constituida por la unión que ha significado entre el país natal y la colectividad libanesa en nuestro país.

Esta significación fué mayor aún en momentos en que el Líbano no era independiente, constituyendo en ese preciso momento la Misión Maronita el único y el más fuerte vínculo entre la colectividad y su patria.

Los Padres Maronitas han mantenido siempre viva la llama de un patriotismo puro y vivo encarnado en el Evangelio; procurando la elevación espiritual y moral de sus connacionales que vieron en ellos auténticos guías y representantes de una patria noble, que a través de sus hijos se perpetuaba y crecía en prestigio, haciéndose acreedores al respeto del pueblo que los había acogido en su seno, en el cual eran elementos constructivos y de trabajo que honraban una hospitalidad generosa, dando de sí lo más puro y sagrado.

Es menester, señalar igualmente que la Colectividad Libanesa ha constituido y constituye hoy un apoyo constante para la realización de las obras de la Misión, no haciendo distingos de ideas sino valorándola en cuanto ella significa, para el bien de los libaneses en el Uruguay.

UNA OBRA DE ENTIDAD: EL COLEGIO

Los Padres Maronitas en su preocupación constante por el bienestar espiritual de sus connacionales y de sus feligreses, procuraron formar las conciencias de los niños a través del Colegio.

Obra de enorme responsabilidad reservada para pocos, llenó una parte fundamental de su labor, culminada brillantemente en el nuevo local, inaugurado el 23 de junio de 1952, justo al cumplirse las Bodas de Plata de la primitiva escuela.

Recordar este reconocimiento es traer a la mente la etapa de sacrificios ya escrita, realizada a través de tantos años.

La inauguración del Colegio demostró a los Padres Maronitas todo el inmenso aprecio que habían conquistado y el reconocimiento con que se veía la obra realizada.

Una inmensa multitud, compuesta por integrantes de la Colectividad Libanesa, amigos de los Padres y feligreses de la Parroquia les acompañó y aplaudió.

Los festejos de la inauguración dieron comienzo con una Misa Pontifical oficiada por el General de la Orden Mons. Dr. Luis Bostani, a la cual asistió en representación de su gobierno el Sr. Ministro del Líbano en Buenos Aires Dr. Adib Nahas, [illegible] el Auditor de la Nunciatura Mons. Paolino Limongi [illegible] y el Embajador de Francia Mr. Albert Ledoux.

[illegible]

Este pasaje que significó un gran honor para estos dos apóstoles de la Misión, colmó el entusiasmo y la emoción del mo-[illegible]

Modificaciones en la dirección de la Misión y planes de futuro

Es de imaginarse lo enorme pérdida que representó para la Misión el deceso de su alma mater Mons. Jorge Shallita.

Sin embargo, ello no ha significado ningún alto en el camino, sino que ha hecho redoblar esfuerzos a sus sucesores, ansiosos de cumplir con el plan por él estructurado.

El Padre José Shallita, nombrado Superior en lugar de su hermano, con la colaboración del P. Luis Kobalter, recientemente llegado [illegible], con el cargo de Ecónomo, tienen sobre sí la responsabilidad del presente y futuro de la Misión.

Su triple preocupación: la erección de la nueva iglesia; la ampliación del colegio y la atención de sus connacionales.

La Parroquia de Santa Cruz, erigida en 1940 confiada a su celo, y la colectividad libanesa, tienen plena confianza en sus nuevos guías y están dispuestos a colaborar ampliamente con ellos para que los planes del extinto Mons. Shallita tengan el más amplio cumplimiento.

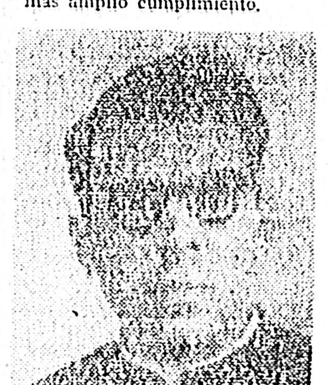

P. Luis Kobalter, joven e inteligente sacerdote, que desempeña el cargo de Ecónomo de la Misión

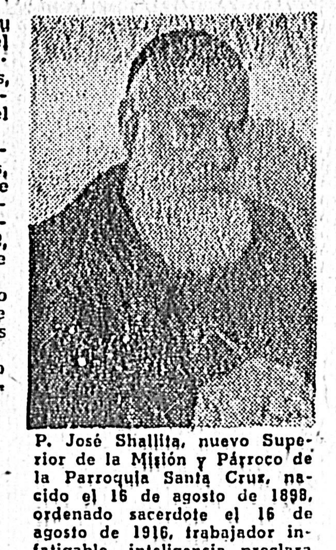

P. José Shallita, nuevo Superior de la Misión y Párroco de la Parroquia Santa Cruz, nacido el 15 de agosto de 1898, ordenado sacerdote el 16 de agosto de 1916, trabajador infatigable, inteligencia preclara y de virtudes cristianas acrisoladas.

MONSEÑOR JORGE SHALLITA: UNA VIDA IMPREGNADA DE EVANGELIO

Luego de soportar, con toda entereza, los embates de su enfermedad, el 16 de mayo de 1953 entregó su alma a Dios, Monseñor Shallita, Superior de la Misión Maronita, en el Uruguay.

Llegó a nuestras playas en el año 1924 con el fin de cumplir con la alta y sacrificada misión de organizar la Misión Maronita oriental en el Uruguay.

[illegible]

Muchos fueron los trabajos y dificultades con que tuvo que tropezar apenas llegó a estas lejanas tierras desde su patria. [illegible]

★ DATOS BIOGRAFICOS

Nació el Abad Shallita en el Monte Líbano y desde joven se trasladó a Roma donde cursó sus estudios superiores. [illegible]

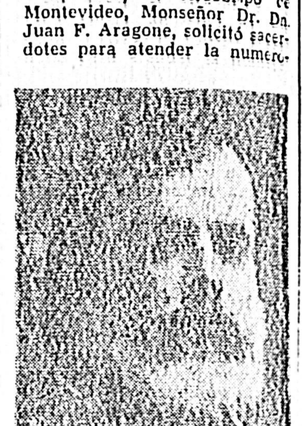

[illegible] designado por el Ministro de Trabajos Públicos, profesor de los altos empleados de aquel importante ministerio.

Y dentro de la Congregación que fundara hace más de 1600 años San Antonio, Abad, pudo también Mons. Shallita demostrar sus grandes dotes de inteligencia. [illegible] Sagrada Congregación de la Fe, le confía la administración de los bienes de la Orden en Roma [illegible] Ecónomo, [illegible] Profesor de Teología y Filosofía en el mismo Instituto.

En 1924, el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Dn. Juan F. Aragone, solicitó sacerdotes para atender la numerosa colonia Sirio-Libanesa, por lo cual la Santa Sede en decreto de fecha 6 de febrero de 1924 le designó para la fundación y Dirección de la Misión en el Uruguay, nombrándolo Abad Mitrado titular y premiando sus méritos. [illegible] la Sagrada Congregación Oriental le [illegible] el título de Misionero Apostólico, [illegible] por los trabajos desarrollados por Monseñor Shallita durante un período de más de 15 años.

En el Uruguay, a lo largo de los años que corren desde 1924 a 1953 —casi treinta— puso de manifiesto sus dotes de gobernante, su modestia ejemplar y evangélico afán de ensanchar la heredad confiada a su cuidado.

No solamente fué el apóstol, dentro de la colectividad de su raza, sino que participó en cien actos de la catolicidad nacional con la cual se consustanció, comprendiendo sus luchas y sus afanes. Fué un sacerdote apostólico, de firme adhesión al espíritu de la Iglesia, que tuvo por norte cumplir, en todo momento, con la voluntad de Dios.

[illegible] de estos dos sacerdotes, la Srta. Adma Shallita.

Las Hermanas Siervas de María de Anglet prodigan cariñosa devoción maternal, cuidado espiritual y material a la joven

UNA OBRA Y UNA ORGANIZACION RELIGIOSA QUE VA LLAMANDO RAPIDAMENTE LA ATENCION EN NUESTRO AMBIENTE

★ **ORIGEN Y OBJETO**

La Congregación de Siervas de María de Anglet, cuya Casa Madre se encuentra en Anglet (Bajos Pirineos) fué fundada en 1842 por el Venerable Luis Eduardo Cestac, cuyo proceso de beatificación se ha iniciado en Roma en el mes de abril de 1908.

Sin más recursos que su fe en la Providencia y su confianza ilimitada en María, impulsado por su amor a las almas y su tierna compasión por los pobres, el joven sacerdote, teniente a la sazón en la catedral de Bayona, crea en 1836, un orfanato gratuito en favor de niñas bayonesas privadas de padres y protectores.

Al año siguiente, abre un refugio para recoger, en un granero abandonado, a jóvenes desdichadas, arrancadas al mal, y deseosas de entrar en el camino de la virtud.

Para dirigir estas dos obras y dar madres a las huérfanas y a las arrepentidas, establece, bajo la inspiración de la Santísima Virgen la piadosa Asociación de las Siervas de María a la cual Mons. Lacroix, obispo de Bayona, da por superiora a la hermana misma del Fundador, la señorita Elisa Cestac. Las personas que la constituyen aspiran a una entrega completa de sí mismas a Nuestro Señor y a su Santa Madre, y así el 6 de enero de 1842 hacen sus votos las primeras religiosas de la Congregación que se consagran a la instrucción y educación de niños de la clase obrera en las ciudades y en el campo, a la dirección de los obradores y patronatos y al cuidado de pobres y enfermos en Asilos, Hospitales y a domicilio.

★ **EN EL NOMBRE: DEFINICION DEL ESPIRITU**

El nombre de Siervas de María define el espíritu de la Congregación. Llegar a Jesús por María, amar a Dios como lo amaba su Divina Madre.

La Orden no es puramente contemplativa pues reparte su tiempo entre la oración y el trabajo.

Las religiosas Siervas de María sobrenaturalizan su intención y sus acciones por medio de una ardiente plegaria que repiten cada hora de modo de santificar sus diarias ocupaciones con el pensamiento habitual de la presencia de Dios.

El Venerable Luis Eduardo Cestac, fundador de esta activa e interesante congregación religiosa

★ **SU ORGANIZACION**

El Instituto comprende tres categorías de Hermanas que se diferencian por razón del hábito y por el género de vida: las Hermanas de Coro, las Conversas y las Bernardinas; pero todas ellas hacen los mismos votos, siguen la misma Regla de San Agustín y las Constituciones propias de las Siervas de María, aprobadas por la Santa Sede, en 7 de diciembre de 1911.

★ **CONDICIONES DE ADMISION**

Las condiciones para la admisión son: piedad sincera, perfecta honorabilidad de la familia, carácter flexible, juicio recto, inteligencia, salud normal y extraordinaria buena voluntad. Tales las cualidades exigidas a las postulantes.

Las condiciones de edad y honorabilidad son fijadas por las reglas generales del Derecho Canónico; una dote mínima y un equipo conveniente; pero la cuestión material es totalmente secundaria.

Postulado de seis meses seguidos de un año de noviciado.

La profesión perpetua a los seis años de los votos temporales.

★ **SU ESTADO ACTUAL**

1º En Francia, en Anglet (Bajos Pirineos).

La Casa matriz.

a) Refugios para la preservación y enmienda de las jóvenes; b) Talleres y obradores para la formación moral y profesional de las adolescentes, pensionistas; c) Los orfanatos; d) Escuelas primarias y secundarias; e) Centros Parroquiales, donde las Siervas de María, auxiliares del clero, para la enseñanza del catecismo, cuidado de altares y visita, a domicilio, de enfermos pobres.

2º En la Argentina.

a) Enseñanza primaria y secundaria: Colegio "Euskal-Echea"; Lavallol F. C. S.; Colegio "Ntra. Señora Lincoln". Lavallol F.C.S.; Colegio "Ntra. Señora Lincoln".

b) Obras de caridad: Asilo de ancianos en Lavallol, Clínica en Mercedes.

3º En España.

Escuelas primarias, cursos secundarios Comercial.

Asturias; Fuentarrabía, Pueyo.

4º En el Uruguay.

★ **EMPLEO DEL TIEMPO**

Las Siervas de María dedican su tiempo a la oración y al trabajo.

La oración: aunque las Siervas de María no son contemplativas; son "religiosas", su vida toda debe ser un acto perpetuo de "religión". Para conseguir ese fin, la oración ha de ocupar siempre y en todas las circunstancias el primer lugar y los ejercicios de piedad, bajo múltiples formas mantienen sus almas en una vida de constante oración, en un indefectible movimiento de ascensión hacia el ideal de perfección religiosa.

El trabajo: para conformarse a su Madre, la sierva de María jamás está ociosa. Es "sierva", y por lo tanto, "trabaja" pero santificando sus ocupaciones diarias con el pensamiento constante de la presencia de Dios.

Para permanecer en estas disposiciones, cada vez que el reloj da la hora interrumpe su labor, se recoge un instante y eleva su espíritu a Dios, medio muy eficaz, para santificar las intenciones y acciones y darles en una ardiente súplica, una dirección sobrenatural.

★ **EL NOVICIADO**

El Noviciado de las Hnas. Siervas de María de Anglet funciona en Buenos Aires de donde han llegado a nuestra patria estas excelentes mensajeras del Amor de Dios.

Las Siervas de María de Anglet en el Uruguay

En el año 1949, las Siervas de María de Anglet vinieron al Uruguay las primeras Hermanas de esta orden religiosa, haciéndose cargo de la dirección del pensionado "Stella Maris" que funciona en la Avda. Uruguay 813, de nuestra capital y que al dar un hogar a jóvenes obreras y empleadas de la ciudad y del interior, y a estudiantes, llena una verdadera necesidad del momento.

En él las religiosas cuidan la salud de las jóvenes y le procuran comodidades en el orden material, pero con cariño de verdaderas Madres velan por su progreso espiritual no escatimando esfuerzos ni desvelos, pues su celo infatigable pone su afán en dar gloria a la Madre del cielo y ¿qué mejor que llevar a Ella tanta esperanza de futuro que vive en la juventud de hoy, pero que necesita para ser realidad, el toque del apóstol?

★ **EL COLEGIO DE SAN JOSE**

Este Colegio que pertenece a la Parroquia de San Rafael en el Cerro funciona casi gratuitamente bajo la invalorable dirección de las Hnas. Siervas de María. Allí reciben la educación integral: 350 niños de ambos sexos.

★ **EL PREVENTORIO INFANTIL DEL CERRO**

Actualmente se han hecho cargo del Preventorio Infantil del Cerro, establecimiento destinado a niños sanos pero cuyos padres enfermos significan constante peligro de contagio, por lo que la familia se ve obligada a dividirse.

★ **LA SEDE**

Estas religiosas instaladas como decimos en la calle Uruguay 813, tienen el problema de la sede. La que poseen actualmente les está resultando pequeña para la creciente demanda de jóvenes que piden allí pensión. Es un problema éste que tienen que resolver... y que sin duda alguna resolverán.

Nueve son las religiosas que se encuentran en nuestro país.

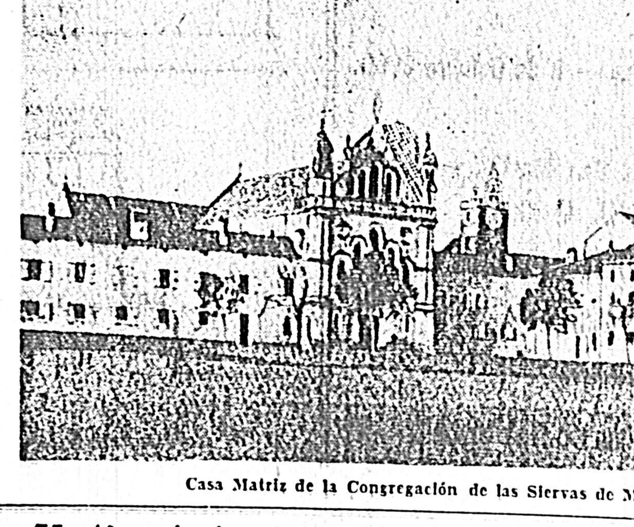

Casa Matriz de la Congregación de las Siervas de María en Anglet

PARA QUE IBEROAMERICA CUMPLA CON SU DESTINO: CONCIENCIA DE LA UNIDAD

Escribe: Rafael Caldera, Presidente de C.O.P.E.I. (Venezuela)

Nov. de 1953. — Fué durante la Segunda Guerra Mundial, con la presencia tajante del hecho de la decadencia Europea, cuando tomó realidad de convicción en los espíritus la importancia de América en la nueva etapa del Mundo.

Decadencia europea, entiéndase bien, que no puede asimilarse con el menosprecio de la cultura y la historia de Europa que asoma en los labios pedantes de la ignorancia, sino que se limita a asentar el hecho de que el llamado Viejo Continente vió escapar de sus manos la hegemonía mundial que durante largos siglos retuviera. Y a reconocer el inquietante fenómeno de que el eje del universo comenzó a gravitar entre los opuestos polos de dos nuevos mundos: el Oriente apegado a inhumanos conceptos refinados por el aprendizaje de la técnica europea, y América, en el extremo de Occidente, inmadura todavía en el aspecto espiritual, punto de mira y de esperanza en la salvación de valores que el hombre ha conquistado entre incontables sufrimientos.

América hizo acto de presencia envuelta entre las brumas del desconocimiento. De allí que todavía en Europa se nos llame a todos los de este mundo de Colón con el mote común de "americanos", palabra en que va envuelto un no se qué de admiración y menosprecio: un algo de reconocimiento hacia la fuerza técnica, material y económica que los Estados Unidos han mostrado, mezclado con cierta compasión por parte de quienes se sienten herederos de un ilustre abolengo y miran con desdén elegante a quienes todavía tienen mucho que andar para llegar a paladear como propios los tesoros ignotos de la cultura latina cristiana.

Uno de los grandes errores del europeo de hoy es el de no tener todavía una idea de que hay varias Américas, por lo menos dos. El día que lo comprenda bien, podrá ver que hay una América Latina cuya proximidad geográfica, económica y hasta cronológica —pudiéramos decir— con la América Anglosajona, debiera hacerla servir como puente de unión con la vieja Europa, de la cual está más próxima espiritual, cultural y psicológicamente; y realizar así el glorioso destino de ayudar decisivamente a salvar la Civilización Cristiana.

Europa no nos conoce. Menos aún el Africa, el Asia y el Extremo Oriente insular. Bajo el mote común de "americanos" se ignora — en general, con la excepción de espíritus selectos— la existencia propia y distinta de Iberoamérica en el Mundo. El lenguaje universal de los "dólares" nos hace aparecer a todos como si tuviéramos el mismo contenido. Más de un iberoamericano ha resentido el encontrar para Iberoamérica en Europa el ambiente — lo más— de una colonia económica y geográfica, satisfecha de su rol segundón y subalterna de lo que los otros "americanos" quieran establecer por ella.

Hay culpa ajena en ello, pero es preciso reconocer también la propia culpa nuestra. ¿Es que, acaso, nos conocemos nosotros? ¿Tenemos nosotros conciencia de lo que es la América Latina, de su propia sustancia y su propio destino, de la misión que le corresponde cumplir en los planes de la Providencia?

Me temo que no. Media entre nosotros todavía una preocupación de limitación aldeana que nos impide ver la dimensión grandiosa del conjunto. Quizás aquí, más que en cualquier otro caso, podría aceptarse la expresión de Ortega: "los árboles impiden ver el bosque"...

Nos ignoramos a nosotros mismos. Parece mentira pero fué una iniciativa norteamerica- iberoamericanos. El dinamismo na, por ejemplo, la que en 1943 nos permitió reunirnos entre Washington, Chicago, Nueva York y otras poblaciones estadounidenses, a un lote de católicos actuantes en el campo social en los distintos países impulso de un hombre extraordinario, el Padre Mc Gowan, respaldado por la jerarquía norteamericana y acicateado por la ocasión de la Guerra, hizo posible el que allá nos reuniéramos y ante la pregunta de los católicos norteamericanos, — ¿qué piensan y hacen los católicos iberoamericanos? — tuviéramos que confrontar nuestras impresiones, nuestros puntos de vista, reconocer honestamente nuestras deficiencias y recoger los puntos afirmativos de nuestros dispersos intentos.

Parece mentira, pero así es. Fué en Wáshington y no en cualquier otra capital iberoamericana donde pude conocer al honestísimo líder americano, a Efraín González Luna, ejemplo de elevación espiritual y de abnegación privada y pública; donde pude ver de cerca a Monseñor De Andrea, el apóstol de una renovación social en Argentina; donde pude estrechar la mano del insigne humanista colombiano Padre Félix Restrepo, como la de otros altos valores de nuestro Continente; y volver a abrazar al infatigable propagandista de la justicia social en Chile, Monseñor Oscar Larson, después de nueve años de haber recibido en Roma la impresión de su figura de modelador de juventudes. Y pensando en un radio más amplio, allí mismo y no en América Latina pudimos ponernos al alcance de Jacques Maritain y sentir, a unas cuantas millas de distancia, el espíritu vigilante y alerta de Don Luigi Sturzo.

Ocasionalmente nos encontramos los americanos de lenguas hispánicas, nos entusiasmamos, hablamos de nuestra lucha y de nuestro papel histórico. Nos convencemos de que una nueva idea democrático - cristiana, saturada de honda preocupación social, es la salvación para el mundo, que se halla entre desesperado y escéptico ante el dilema colectivismo - capitalismo. Reconocemos que Iberoamérica es el continente más llamado a dar carne de realidad a esa Democracia Cristiana, capaz de hacer la única revolución justa y constructiva. Pero, nos olvidamos después. Nos ponemos a buscar en cosas pequeñas y accidentales lo que puede diferenciarnos y nos falta todavía el aliento poderoso y creador para buscar las grandes afirmaciones fundamentales que pueden y deben unirnos en un bloque granítico.

¡Ha llegado, quizás, el momento de realizar en serio el esfuerzo de unificación que dé a las fuerzas democristianas de América el decisivo papel que les toca? Luchando contra enemigos poderosos que se unen en el conciliábulo de los intereses. ¿No podremos unirnos nosotros en el compromiso de los ideales?

Bolívar supo ver el papel de una América Española unida. En su visión genial, presintió con urgencia la necesidad de lograr la unidad. Hoy, a más de cien años, estamos apenas por lograr el primer paso de esa unificación: adquirir conciencia de la unidad que nos conmina. Sean las nuevas promociones socialcristianas las encargadas de lograrla y este paso tendrá carácter definitivo para que ocupen la rectoría continental que les incumbe. ¡Buena ocasión, este memorable 75º aniversario del gran diario católico uruguayo EL BIEN PUBLICO para reclamarla con agudas clarinadas y recoger la voz de altas figuras iberoamericanas que han estado clamando por ella!

"PILAR DE LOS ANGELES"

A UNA FLOR

Una flor aparece en este bosque:
convierte el bosque en resplandor y canto,
en gran casa del alma.
¡Y el Tiempo ya no es más que un árbol solo,
todo envuelto en el aire!

Yo encuentro tu color, tu no vencido cuello,
y este río de marfil en que me hundo
cuando te siento...

¡Ya te alejas
y conviertes mi tiempo
en anchas soledades!

¡Ya te acercas
y otra vez río de marfil crecido
me invade el ser y corre
y corre y lleva flores
inmortales!

Sola yo.
Canta el fuego
en la casa del alma! Y bosque y Tiempo
se miran largamente...
¡Sueñan tu amor tendidos en un valle olvidado!

EL ANGEL DEL SOL

Despierto en una pradera
poblada de flores frágiles,
que por tu amor se me truecan
en piedra de soledades.

Tengo que cerrar los ojos
por no cegarme
con el resplandor en que arde,
sin quemarse, tu donaire,

cuando apareces,
con pausa en un monte santo
donde te rodean los pájaros
como a un árbol.

No hay más caricia que ráfagas
de un río invisible... No hay más caricia que el ala
de tu silencio en el aire.
Y en el silencio una hoja
rasga el aire.

Ya tu voz es una flor
que canta y embriaga el alba;
su aliento aventa, sin huellas
mi ceniza por el aire

Ya no es flor, ya es el buril
de un zafiro solitario.
"Sonríe hasta el último día"
dice tu voz en el aire.

Yo sonrío por tu amor
flor, zafiro burilado
inolvidable...
Y no queda de este día
más que una larga sonrisa
sobre la dulce pradera
de flores frágiles.

¿HAY UNA MEDICINA CATOLICA?

Algo tan objetivo y científico como la Medicina ha sido considerado por algunos como totalmente desconectado con la Religión y los problemas morales. El médico —dicen— debe ocuparse del cuerpo y sus problemas: dejemos al sacerdote ocuparse del alma y de los problemas del más allá.

Casi estaría por decir que nos reducen los tales al papel de simples veterinarios, cuando nos prohiben entrar en la consideración del aspecto espiritual. Olvidan que cosa es el ser humano, compuesto de alma y de cuerpo, y adoptan una actitud filosófica de tipo cartesiano que separa ambas cosas.

Por supuesto que estoy tratando de quienes admiten lo espiritual, pues los puramente materialistas ni siquiera abordan el problema, negando apriorísticamente los elementos espirituales, reducidos a manifestaciones funcionales de los nervios y de los centros intelectivo-volitivos.

S. S. Pío XII, en reciente discurso a los miembros del Primer Simposio Internacional de Genética Médica, ha dicho certeramente: "es un hecho de experiencia el que las disposiciones naturales, buenas o defectuosas, influencian muy fuertemente la educación del hombre y su conducta futura. Sin duda el cuerpo con sus aptitudes y sus órganos no es sino el instrumento mientras que el alma es el artista que toca este instrumento; sin duda la habilidad del artista puede compensar los defectos del instrumento; pero se toca mejor y más fácilmente con un instrumento perfecto; y cuando su calidad desciende por debajo de un límite determinado se vuelve absolutamente imposible utilizarlo, sin tener en cuenta el hecho de que fuera de toda comparación el cuerpo y el alma, la materia y el espíritu, constituyeron en el hombre UNA UNIDAD SUSTANCIAL".

Por estas precisas y sabias definiciones que provienen de la más alta autoridad religiosa que se pueda imaginar, podemos colegir que todo lo que no presuponga esa UNION SUSTANCIAL de cuerpo y alma, conspira directamente contra el plan de Dios. Si la Medicina se detiene únicamente en el cuerpo terminando su actividad en él, sin fijarse en su función de instrumento del alma, podrá ser la mejor de las artesanías pero nunca verdadera Medicina Católica.

Henri Bon, en el prefacio de su conocido libro "MEDICINA CATOLICA", ha dicho; "...Hacer Medicina sin preocuparse de la Metafísica, es igualmente imposible que hacer Química dejando a un lado la Física. Seguramente, en forma arbitraria y por comodidad de estudio, se puede hacer abstracción de la Física o de la Metafísica, al examinar ciertos problemas de Química o de Medicina; pero llega un momento en que ya no se puede seguir el estudio, sin recurrir a la ciencia complementaria. Sin duda hubo químicos que han podido creer que los fenómenos químicos y los físicos son de distinto orden y pueden considerarse separadamente. Pero esta opinión ha sido descartada. Y lo mismo acontece con la Medicina y la Metafísica: es una profunda ilusión tratar de separarlas. La Medicina atea no puede ser la misma que la Medicina católica: aceptar o negar el alma y los seres sobrenaturales que pueden actuar espiritual y materialmente sobre nosotros, altera la morfología, la fisiología, la patología, la terapéutica, la deontología".

Hay, pues, una Medicina Católica, como podríamos decir también que hay una Medicina "en católico", si bien es preferible la primera. Porque ésta solo la pueden ejercer médicos católicos integrales que sientan hondamente los problemas y puedan resolverlos, porque los han estudiado profundamente. La Medicina "en católico" puede hacerse también por no católicos, si pertenecen a institutos católicos que les impone ciertas normas, mas nunca será la misma que cuando el médico es católico integral, de frecuentación de sacramentos, en especial a Eucaristía, seriamente preparado en Moral y también en la disciplina médica, que es su sector de especialidad; que sienta fuertemente el dogma de la Comunión de los Santos; por el que sabe que todos integramos la Iglesia visible o invisible, triunfante, militante o sufriente; que la oración es poderoso remedio y que la Caridad que es Amor, debe mover nuestras intenciones y nuestros actos.

Si no se es así, no puede ofrecerse lo que constituye la Medicina Católica en sus elementos indispensables. Es Medicina Católica saber actuar en ciertos casos de Bautismo, Penitencia, Extremaunción y Matrimonio. Aun la Eucaristía puede ser sujeto de la intervención del médico católico, y lamento no poder extenderme sobre cada uno de estos aspectos de nuestra práctica. Al nacer la vida o al acabarse, el médico convive los Sacramentos que son propios de esos momentos. Y durante el sufrimiento, que es su función específica tratar la parte espiritual es su más poderoso aliado y su más eficaz colaborador terapéutico.

Corrientes modernas de la ciencia hablan de Medicina Psico-somática, redescubriendo la interdependencia de lo psíquico y de lo físico. Pero si por lo psíquico se admite solamente la función corporal sin entrar a su verdadero motor que es el alma espiritual, algo llevamos adelantado pero no mucho. Queda a mitad de camino de los tres elementos que la Filosofía griega nos enseñó: soma (cuerpo), psiquis (alma material), pneuma (alma espiritual). Y esta última es para nosotros además creada por Dios y puesta en el cuerpo para que por medio de él, haga méritos y se salve.

Comprendase, pues, como la Medicina Católica ha de considerarse como componente religioso, de casi obligatoriedad cuando la enfermedad ataca al cristiano.

No puede darse Medicina Católica si no se posee antes el sentido católico de la Vida y de la Muerte; "Nemo dt quod non habet" (nadie da lo que no posee), decían los antiguos. Por lo que nunca el médico ateo puede ser quien dispense verdadera medicina para el alma aunque sea el más respetuoso, comprensivo y delicado de los médicos. Y tampoco se exija que el médico católico sea un dechado de virtudes sociales, si no pudo adquirirlas o si su rudeza corporal prima sobre la elegancia del gesto. Mejor sería, pero no es indispensable para dispensar la verdadera medicina del alma, como hay tantos y tantos ejemplos para honor de la Medicina Católica en nuestro país.

José A. Aguerre

CANTO DEL SIGNO EN EL AVE Y LA MAQUINA

Cantar quiero tu signo en el ave y la máquina;
cantar quiero tu gozo en el trigo dorado del día;
en el mudo combate del crepúsculo siempre tú victorioso,
con fuegos y con nieves, interno soberano arquitecto,
permaneces tan mío,
que para dar contigo debo ir más adentro
horadando la ardua congoja de no oírte.

¡Oh Dios, violeta oculta en la selva sin sendas,
tú, que sólo me escuchas cuando ya no te llamo,
tú, que tiendes dóciles cerezas de luz para mis ojos
y amortiguados lirios para la fustigada caída de mi frente,
¿dónde podré besar la piel de tu mejilla, diamante místico,
¿dónde ha de inclinar mi cabeza sedienta de adoración,
¿dónde hallar tu dulzura que enardece combates en las almas muertas,
¿dónde estás, tú, que huyes calladamente de la confiada criatura?

Cantar quiero tu signo en el ave y la máquina.
Con muertes y con vidas has jugado,
un niño en la orilla del río destrozando juncos.
Te veo si no pienso en ti,
donde muere el pensamiento florece la mirada eficaz
de mis ojos cerrados;
a veces en la vacía multitud te aproximas
inusitado y solo, a mi lado caminas y vamos sin hablarnos

Yo no sé si eres tú quien me guía
o si eres tan sólo el que todo desune en mi alma.
Con muertes y con vidas has jugado,
un niño en la orilla del río destrozando juncos.

¡Ah, inútil amargura de los cielos de bronce!
En rosas labradas de agonía floreció mi destino.
¡Oh Dios, bajo mi labio se acongojó la piedra;
para mi breve día brindaste copiosa duda,
para mi canción, el socavado soplo de siglos en derrota!
¡Oh, quebrantado anhelo de llegar sin martirio
cuando cruje la sangre con desvelado ímpetu
en plácidos misterios;
cuando el goce cerrado atropella blasones sustentando miserias;
cuando el soporte agudo languidece pasiones
con voz mística de melodía.
En la arena despiertan campanas de las olas,
mar adentro la brusca constancia se fatiga.

Cantar quiero tu signo en el ave y la máquina;
en el día, en la noche, en la rama y la piedra;
en el polvo del astro, en la celeste llama;
en la ruda armonía de los cuerpos surcados;
en todo, ruina y alba, en todo, sombra y gozo;
bajo tus manos, oh Dios, el universo y yo, tan doblegados.

SARAH BOLLO.

LA OBRA SOCIAL EN LA PARROQUIA DE PAYSANDU

Está tomando encomiable impulso la obra de servicio social que hace alrededor de un año se ha iniciado en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario y San Benito de la Ciudad de Paysandú.

Comenzó esa obra con la designación de la Asistente Social, señorita Baldomera Brum, diplomada en la Escuela de Servicio Social de nuestra Capital, quien de inmediato se puso en contacto con las familias sanduceras, interviniendo en centenares de casos en los que fué fácil observar la labor benéfica en favor, especialmente, de los hogares humildes. Al mismo tiempo se constituyó una Comisión de Damas, que con espíritu de acción, aporta a la obra, con su entusiasmo y celo, nuevos aspectos cristianos-sociales, que ha permitido ya, en corto tiempo realizaciones de gran eficacia. Esta Comisión que se reune, como decimos, con espíritu de apostolado y de cuyos trabajos informaremos a continuación está integrada por las siguientes personas:

COMISION DE DAMAS

Presidente, Sra. Alida Brignone de Oholegui; Vice-Presidentes señoras Blanca Pérez Scremini de Batista y Margarita Alvarez de Acquistapace y señorita Haydée Hiriart; Secretaria, Sra. Ana I. R. de Duarte: Pro Secretaria, señorita Esperanza Saralegui; Tesorera Sra. Serafina Martínez de Cabrera. Vocales: señoras María del Carmen S. de Pérez Scremini, Luisa Hiriart de Molinolo, Teresa Tellechea de López, María Arotce de Lichero, Govita Pintos de Correa, Elena R. de Bartaburu, María Teresa H. de Thevenet, Aurora H. de Rivero, Coca Pittaluga de Horta, Luisa Ayres de Hiriart, Anita M. de Maresca, Ignacia Tolosa de Fischer, Margarita Marín Sánchez de Meier, Josefina Pesce de Baccaro, Aurora U. de Firpo, Lila G. de Carzolio, María Mercedes Mirassou de Ghelfa, Catalina R. de Dolz, Djanira Silveira de Costa: señoritas Ercilia Vidart, Sarita Horta y María Elena Chilinchavide.

Además de las nombradas, son muchas las señoras y señoritas de la sociedad sanducera que se van adhiriendo a la ...

... gramática, aritmética, dactilografía y contabilidad, sociología y moral, por profesores de los Centros de Hombres y Jóvenes de Acción Católica. Concurren a esta Escuela un promedio de 30 jóvenes y hombres de las industrias y comercios locales.

ESCUELA FFEMENINA MARIA AUXILIADORA

Atendida por los centros de señoritas y mujeres de Acción Católica funciona otra escuela de labores, bordados, idiomas etc.; para empleadas y obreras, que concurren en número mayor de 100 a adquirir conocimientos que les permitirán un mejoramiento económico y social para los hogares que integran.

Al mismo tiempo que adquieren esos conocimientos se les instruye en materia cristiana.

LOS COSTUREROS DE LA PARROQUIA

Otra obra digna de destacarse en los servicios sociales de Paysandú, son los Costureros. Estos en número de diez —se tiene el propósito de ir aumentándolos— con una asistencia de alrededor de 35 señoras y señoritas cada uno, es, posiblemente, una de las iniciativas más interesantes que ha tomado la Comisión de Damas, en colaboración con el Centro de Mujeres de Acción Católica.

En esos costureros, además de las clases de enseñanza se les entrega a cada asistente dos madejas de lanas para que trabajen en su exclusivo provecho, luego en sus hogares.

Durante las horas de labor en esos costureros, se dictan lecciones de catecismo.

BIBLIOTECA POPULAR SAN JUAN BOSCO

El 31 de agosto se inauguró la Biblioteca Popular San Juan Bosco, con millares de volúmenes instructivos, de sano esparcimiento y con interesantes obras de consulta. Esta biblioteca que es muy completa, por lo que hemos podido apreciar, reportará grandes beneficios a la población sanducera.

PROYECTOS DE CARACTER SOCIAL

...

ESCUELA PADRE MERIGGI

...

CONGREGACION DE HERMANAS DE Ntra. Sra. DEL PERPETUO SOCORRO

...

LA CASA MADRE

El frente de la Casa Matriz y Colegio del Perpetuo Socorro de las RR. HH. del Perpetuo Socorro

En la docencia y en la atención de enfermos, las Hnas. Capuchinas cumplen con éxito el lema de "Paz y Bondad"

LOS COLEGIOS

En la Arquidiócesis de Montevideo las Hijas de San Francisco de Asís dirigen varios importantes establecimientos docentes. Además de la acreditadísima Academia Madre Francisca de Jesús, sobre la que nos ocupamos en forma destacada, las HH. Capuchinas tienen el Colegio y Liceo "San José de la Providencia", ubicado en Carlos Ma Ramírez casi Agraciada. Enseñanza primaria y secundaria es la que allí se imparte y el alumnado, numeroso y capaz, da testimonio de la bondad de la docencia impartida.

En Malvín, están al frente del Colegio Ntra. Sra. de Lourdes, creado a la sombra del templo Parroquial. La fama de este colegio ha alcanzado grados de excepción, por otra parte ampliamente justificados. Son numerosas las solicitudes que se reciben y que no pueden satisfacer frente al número de alumnado que ha tomado un incremento rápido en estos últimos tiempos.

En Maldonado dirigen el Colegio "Elvira C. de Marini", y en Tala, el destacadísimo Colegio del Divino Salvador.

En todos los ambientes el reconocimiento del alumnado, la permanente vinculación de las ex-alumnas y la satisfacción de los padres de las alumnas son señales patentes que hablan elocuentemente de la calidad de esa actuación.

INTERIORES DE ACADEMIA "MADRE FRANCISCA DE JESUS"

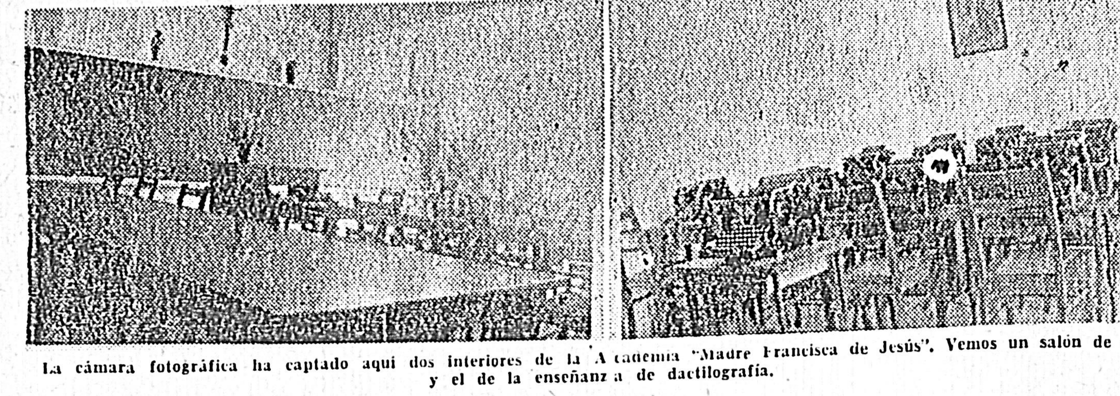

La cámara fotográfica ha captado aquí dos interiores de la Academia "Madre Francisca de Jesús". Vemos un salón de estudio y el de la enseñanza de dactilografía.

UNA DE LAS CLASES...

de la Academia "Madre Francisca de Jesús" de acreditada fama en nuestro ambiente montevideano. Vemos aquí a las alumnas en pleno trabajo.

En los hospitales

Las Hermanas Capuchinas se han dedicado en forma específica a la atención de enfermos en hospitales.

Quienes han seguido de cerca esa faz de su acción cristiana, quienes han recibido de ellas la ...

En el Magisterio

Es interesantísima por demás la acción docente que desarrollan las Hermanas Capuchinas en pro de la cultura intelectual y superación moral de las niñas y jóvenes uruguayas.

Siguiendo un plan digno de ...

LA ACADEMIA "MADRE FRANCISCA DE JESUS"

...

LAS HIJAS DE SAN FRANCISCO DE ASIS

...

LA BIBLIOTECA

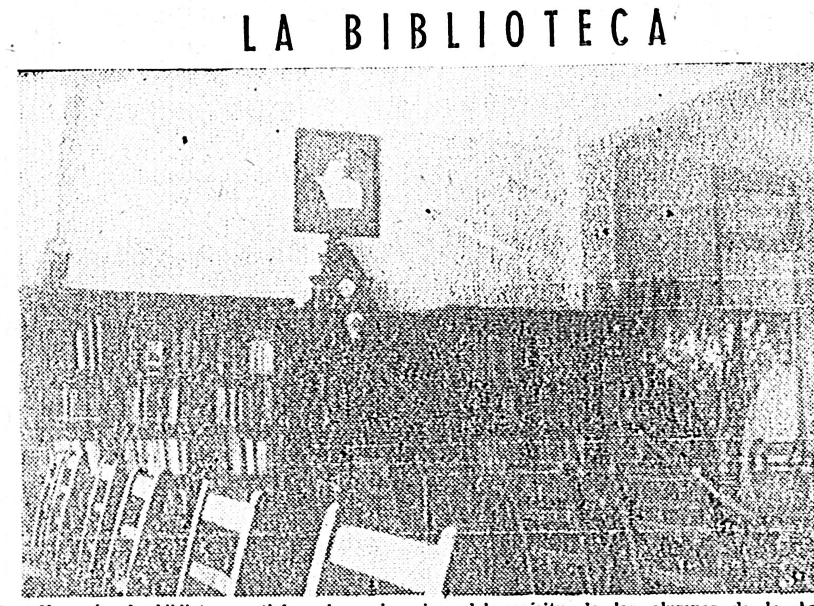

Una cómoda biblioteca satisface las exigencias del espíritu de las alumnas de la Academia.

SE LEVANTARA EN LA CALLE ZARAGOZA Y EN EL BARRIO MAS MODESTO DE LA JURISDICCION PARROQUIAL

...

LA OBRA QUE CONGREGARA LOS MAYORES ESFUERZOS PARROQUIALES DE MALVIN EN 1953: LA CAPILLA DE BELEN

Lo que será la capilla

...

Características

...

Razón de su nombre

...

Las HH. Misioneras Catequistas de Cristo Rey

...

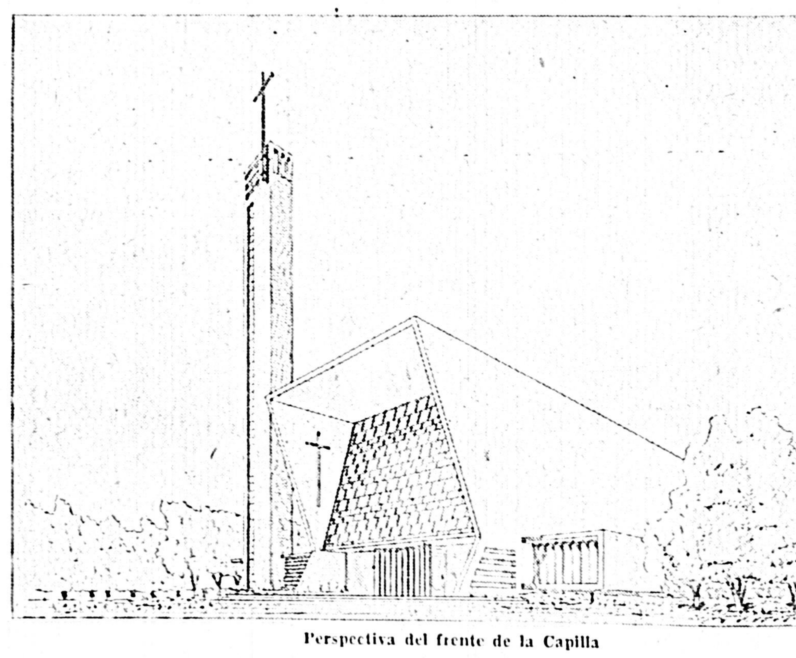

Perspectiva del frente de la Capilla

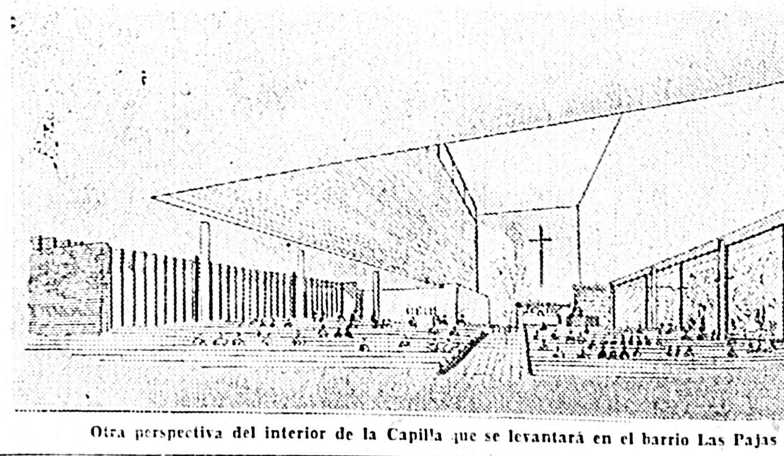

Otra perspectiva del interior de la Capilla que se levantará en el barrio Las Pajas

LA EX-FEDERACION DE LA JUVENTUD CATOLICA DEL URUGUAY, FUE SIEMPRE UN SOLIDO BALUARTE DE LA CAUSA CATOLICA

TAMBIEN EL "CENTRO DON BOSCO" CUMPLE AÑOS POR ESTA FECHA

1907 — NOVIEMBRE 3 — 1953

Entraban en la juventud los primeros oratorianos de los Talleres D. Bosco y ya tendían naturalmente a desenvolver su vida social en la etapa siguiente a la de la niñez. El inolvidable y siempre muy querido padre Ricardo Pittini (hoy Arzobispo de Santo Domingo), al ver los nuevos pantalones largos, aprovechó la oportunidad para alistar y organizar cruzados de la Idea y de la Fe para satisfacer las necesidades de acción que ya lo estaban exigiendo. Fué así que reunió en su despacho de la Dirección del Colegio a un puñado de animosos y fervientes jóvenes católicos, exalumnos salesianos, que dando nacimiento al Centro Don Bosco, habrían de trazar la trayectoria de una prolongada y siempre renovada serie de triunfos para la Causa, en su ejercicio constante de perseverancia en la Fe y de vigorosa e infatigable acción católica. Cumple ya, nuestro Centro, sus cuarenta y seis años de vida fecunda y ejemplar, y felizmente, tan animoso como en el mejor de sus días.

Comisión Directiva que preside los destinos actuales del Centro

... do con el rostro adusto, porque ello era de circunstancia. ¡Como se le quería!

Muchos fueron los grandes amigos del Centro, a veces parece que fueron más numerosos que los de hoy día. No es posible querer recordar tantos nombres en esta nota, pero también imposible omitir alguno de los tres nombres de asistentes de Centro indeleblemente grabados en el recuerdo y en el afecto de los socios. El del Rvdo. P. Augusto García, ya en la vida eterna, a quien los jóvenes no pudieron igualar en la acción, en el entusiasmo, en los frutos de su acción ni en el sacrificio.

El nombre del Rdo. P. José M. Oberti es otro de los que no se omiten de manera alguna Como se podrá olvidar a un gran amigo de todos los socios, que con esa modestia que todos le conocemos trabajó incesantemente sin jamás dar importancia a su obra. No es fácil hacer su silueta de asesor del Centro, pero si vale un botón para muestra, vaya este: Fundador del periódico "Don Bosco", director, productor ...

CENTRO PEREZ CASTELLANO, DESTELLO DE GLORIA DE LA EX-FEDERACION

40 AÑOS AL SERVICIO DE LA IGLESIA: 1913 — FEBRERO 28 — 1953

"Centro ambulante"

La vida del Centro "Pérez Castellano" se fue desarrollando rápidamente, hasta que llegó una etapa llena de zozobras, en la cual mereció el título de "Centro ambulante", por hallarse sin casa donde cobijarse, sin techo bajo el cual protegerse y planear su apostolado, peregrinando de casa en casa de sus socios.

Ante ello: ¿Qué hacer?

La respuesta fue única: perseverar.

La Causa lo necesitaba y el desaliento no podía crecer en los corazones de quienes estaban a su servicio.

Varios fueron los meses de 1914 que duró el peregrinaje.

Al fin se triunfó. Dios había premiado los generosos esfuerzos.

El Centro encontró local y reinició su vida normal.

FUNDACION DEL CENTRO

El viernes 28 de febrero de 1913 se abría paso una idea largamente acariciada por la juventud del Barrio del Buen Pastor; la fundación de un Centro que les reuniera a todos, bajo la égida de la Federación de Juventud Católica del Uruguay.

Los tiempos eran difíciles para la causa católica y se hacía imperiosa la necesidad de la unión.

La Iglesia precisaba jóvenes formados espiritual, moral y dogmáticamente, que la defendieran con ardor y sacrificio. La hora de la acción había llegado.

Así lo comprendió un grupo de entusiastas jóvenes y un sacerdote en el cual brillaban las virtudes cristianas: el R. P. Sebastián Larrea C. M. F.

La reunión se realizó en el día antes indicado, y en medio de un gran entusiasmo se integró la primera Comisión Directiva de la siguiente manera: Presidente: Lindolfo H Giménez; Director Espiritual: R. P. Sebastián Larrea C. M. F.; Vice Presidente: Humberto Pioli; Tesorero: Atilio Cassinelli; Vocales: Humberto Di Pasca y Santiago Borda.

A partir de ese momento y bajo el nombre del ilustre sacerdote patricio Pbro Don José Manuel Pérez Castellanos, la vida del Centro se fué desarrollando triunfalmente, a pesar de tener que sortear innumerables escollos

Dios quiso someterlo a toda clase de pruebas porque le tenía reservado un lugar de privilegio en la defensa y difusión de su causa ...

El "Centro Pérez Castellano" y su lucha contra los anarquistas

En 1916 se instaló cerca de nuestro Centro, uno ácrata titulado "Labor y ciencia", el cual llegó en son de guerra contra la Iglesia.

Un manifiesto contra la enseñanza religiosa marcó la iniciación del conflicto, siendo enérgicamente refutado por un contra manifiesto del Pérez Castellano. La derrota del centro ácrata fué evidente e incapaces de reaccionar en otra forma, recurrieron a la calumnia. Pero olvidaron el prestigio de nuestro Centro y fueron vencidos.

Sin embargo reservaban el ...

En el Primer Centenario de la Biblioteca Nacional

...

El "Centro Pérez Castellano" y el periodismo

...

Juicio categórico sobre el "Centro Pérez Castellano"

...

SINTESIS DE UNA OBRA

(De "Diez años de Acción y Sacrificio")

...

Centro "Domingo Savio" 1912 - Mayo 16 - 1953

...

"CENTRO CRISTOBAL COLON", INSTITUCION JUVENIL QUE HONRA A VILLA COLON

1910 — OCTUBRE 28 — 1953

...

"CENTRO MONSEÑOR LASAGNA" FOCO DE PIEDAD Y TRABAJO

1905 — MAYO 21 — 1953

...

LOS CENTROS DE JOVENES CATOLICOS DE LA EX-FEDERACION DE LA JUVENTUD CATOLICA DEL URUGUAY, QUE COMPARTIERON CON "EL BIEN PUBLICO", HORAS DE INTENSAS LUCHAS, JORNADAS DE SACRIFICIO, ETAPAS DE BATALLAS SIN CUARTEL CONTRA LOS ADVERSARIOS DE LA IGLESIA, CONTRIBUYENDO A LA DIFUSION DE LOS IDEALES RELIGIOSOS EN TODOS LOS AMBITOS DEL PAIS, SE ADHIEREN FERVOROSAMENTE AL 75 ANIVERSARIO DE "EL BIEN PUBLICO", HOY COMO AYER DEFENSOR INCANSABLE DE LA FE CATOLICA.

¿Cuándo se hizo sentir la necesidad de prepararse para el ejercicio de la ayuda social?

Ya a fines del siglo pasado, las personas que trabajan voluntariamente en la asistencia al pobre y protección a la infancia, en las Conferencias de San Vicente de Paul, etc., comprendieron que la época de la institucionalización, la dirección social, cada día más aguda, los comienzos de una crisis familiar y cultural y de grandes desarrollos políticos, sociales y económicos, requerían mayores conocimientos y cooperación sistemática para mantener o conseguir un cierto bienestar de los pueblos.

En muchos países, los colaboradores y, sobre todo, las colaboradoras de la obra de la beneficencia, reconocen e inician cursos para formarse e instruirse mejor; estudiaron economía, derecho y administración pública, y, para entender mejor a sus asistidos, también psicología. Mujeres que ya eran adultas se instruyeron para actuar en reuniones y discusiones, a fin de defender la causa de sus asistidos en las Comisiones Municipales y aprendieron a llevar libros en una institución social y a organizar una oficina de asistencia familiar o un hogar para jóvenes obreras.

Todavía a comienzos del siglo, no se satisfacen los trabajadores sociales (aficionados aún, con poca preparación) con algunos cursos o cursillos de perfeccionamiento; en consecuencia, se crean las primeras escuelas y se emplean las primeras trabajadoras sociales profesionales. Veinticinco años más tarde, no hay ningún país europeo sin una Escuela de Servicio Social; y en el mismo año 1925, se funda en Santiago de Chile la primera de las de América Latina.

● Son los católicos los primeros que forman una unión internacional de Escuelas de Servicio Social y de Asistentes Sociales.

En 1925, en Milán, se reunieron delegados de muchos países y formaron la Unión Católica Internacional de Servicio Social, eligiendo a la señorita María Baers como Secretaria General. Ella es ahora Presidenta de la Unión, además de Senadora del Reino de Bélgica; muy conocida en el Uruguay, no sólo por su renombre sino también por su visita del año 1949, acaba de cumplir 70 años de edad en pleno vigor de su actividad social.

La Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS) promovió la fundación de gran número de escuelas en América Latina.

Orientó a los fundadores de la primera de las escuelas católicas del Continente —la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga"— lo que inspiró más tarde a un grupo de uruguayos a seguir el mismo ejemplo y fundar nuestra Escuela del Uruguay. A la UCISS se le debe la elección de sus competentes directoras.

● ¿Es siempre católico, pues, el Servicio Social?

No. El trabajo que se realiza en todo un país para levantar el nivel social de la población y defenderla contra la miseria y las plagas sociales, es el esfuerzo de todos para todos, sin distinción de raza, nacionalidad, religión ni ideología política. Las Asistentes Sociales trabajan por todos los que precisan ayuda y con todos los que tienen voluntad y capacidad de ayudar, respetando las convicciones de cada uno.

● ¿Por qué tenemos, entonces, una Escuela católica y organizaciones católicas en el plano nacional y el internacional?

Porque no se puede realizar un trabajo en favor del prójimo y de la sociedad sin tener ideas claras sobre la naturaleza del hombre y el orden social. Pueden ser diferentes los enfoques, pero deben ser eficaces. Los católicos tenemos el tesoro inagotable de una ciencia profunda que nunca se contradice a sí misma: sus fundamentos están fomentados y apoyados en la fe; pero la razón natural ha constituído, investigado y planificado su conjunto, que resulta aceptable para todo pensador lógico y serio. Así, tienen los católicos, en su trabajo social, no solamente una ventaja propia de orientación científica segura, sino un deber innegable: el de difundir, en colaboración estrecha, los resultados de sus trabajos científicos y crear, sobre los puntos de acuerdo común con los pensadores no católicos, una unión de acción. Pero, para poder entrar en tan necesaria cooperación, precisamos la fuerza y la seguridad de nosotros mismos. Es evidente que quien no teme perderse en la variedad de los diferentes puntos de vista y de las diversas ideologías, es quien puede ser el más pacífico y generoso colaborador.

● Pero, no olvidemos que el Servicio Social es la manifestación más amplia de la caridad cristiana.

No se puede realizar un trabajo social de cualquier modo, sin recibir permanentemente impulsos espirituales capaces de vencer la fatiga, la soledad, la incomprensión, la mala voluntad y la incapacidad propias y ajenas. También los no católicos precisan una convicción y una fe para proseguir su trabajo, día a día, con la misma intensidad e igual paciencia. Quien está privado de tal fuente de energía se mecanizará o se convertirá en un profesional ambicioso, egoísta y frío. Nosotros los católicos, somos los beneficiados por la inspiración suprema del mismo amor divino, eucarístico. No solamente puede darnos lo necesario para vencer el cansancio sino también la abundancia de consuelo, gozo, alegría, entusiasmo. Si consideramos la inimaginable riqueza espiritual de la fe, de la esperanza y de la caridad nos extraña que las filas de los trabajadores sociales católicos no se llenen, año a año, con gran cantidad de jóvenes impulsadas por una espiritualidad ardiente y por la generosidad del amor cristiano. En gran la escasez de candidatas para una escuela de Servicio Social se debe a lo que en el medio se ignora a su respecto. Es pequeño el círculo de quienes saben que el trabajo social puede ser y es una profesión; no se ha concebido todavía la idea de que las obras de una beneficencia voluntaria u honoraria precisan y emplean en gran parte el trabajo de profesionales.

La profesión de la Asistente Social presume un estudio de tres años (en algunos países, 4). Si la estudiante ha pasado satisfactoriamente todos los exámenes y las pruebas prácticas, recibe al final el diploma profesional. En muchas instituciones sociales, prima ya la tendencia a confiar los trabajos que demandan investigación y acción coordinada solamente a Asistentes Sociales diplomadas. Las Conclusiones del Primer Congreso Nacional de Servicio Social, que acaba de celebrarse en Montevideo, recomiendan: "Promover el reconocimiento del título de Asistente Social y recomendar que los cargos relacionados con los servicios sociales sean desempeñados sólo por personas que posean su certificado o diploma emanado de instituto competente".

Las Asistentes Sociales constituyeron su asociación profesional en 1940 y demostraron su capacidad colectiva y la suma de sus valiosas experiencias en el mismo Congreso Nacional de Servicio Social.

Su campo de acción es vastísimo. Por la adaptación de los diversos métodos del Servicio Social (Caso Social Individual, Servicio Social Familiar, Trabajo Social con Grupos) a los diferentes ambientes de: campaña, ciudad industria, comercio, etc., se está formando una cierta especialización. La Escuela de Servicio Social da una preparación básica para los diversos desarrollos de la acción social profesional.

● Lo que realiza la Asistente Social en las instituciones sociales, las fábricas, los barrios y los rancheríos.

Puede resumirse en pocas palabras, que encierran un mundo de actividades: ayudar a conseguir todos los bienes que una persona (o una familia o un grupo) no puede alcanzar sola y defenderla de todos los males contra los cuales no sabe o no puede defenderse eficazmente. Todo lo que corresponde a la salud física y psíquica, la seguridad económica de personas y familias y su posición social, su elevación cultural y la de su hogar: todo es materia de trabajo para las Asistentes Sociales. Un contacto consciente con las personas en los diversos servicios; la visita al hogar; la realización de investigaciones, tanto en el caso particular como en núcleos enteros de población; la organización de una colaboración sistemática con entidades públicas y privadas y personas particulares; la utilización del derecho que favorece a los que están en desventaja; y la actividad propia de la Asistente Social como consejera constante de los desorientados, son los medios que tiene a su disposición.

● El éxito de la labor de la Asistente Social.

No puede calcularse. Pero la observación paciente de muchos casos nos permite decir que son muy pocos aquéllos en que no se nota un resultado favorable si fueron atendidos a tiempo y contaron con el trabajo constante y prudente de la Asistente Social.

Para esto precisamos un número creciente de profesionales. Es doloroso para la conciencia profesional de una Asistente Social cristiana comprobar que tiene que desatender a muchas personas y familias porque el tiempo y las fuerzas humanas tienen límites y no es posible que una sola persona se preocupe de los problemas de 1.000 personas o más con idéntica intensidad. Si el trabajo con los casos particulares depende para su éxito de la cantidad suficiente de servicios, de puestos y de Asistentes Sociales bien preparadas, de la misma manera depende el resultado del trabajo con grupos enteros de la suficiencia de medios y de personal. La delincuencia juvenil no podrá disminuir por la obra de uno u otro "club" de niños; la ignorancia de nuestras madres no desaparecerá porque existan algunos grupos de madres; y, de la gran cantidad de jóvenes en peligro moral, sólo un grupo pequeño recibe el apoyo necesario de unas pocas personas que les dan apoyo fraterno o maternal. La condición primaria para elevar el nivel moral, cultural, social y económico de nuestro pueblo es la ampliación del Servicio Social y del número de las Asistentes Sociales.

● ¿Será capaz la ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DEL URUGUAY de darle al país el número de Asistentes Sociales que necesita?

Sí, cuando cuente con un número suficiente de candidatas inteligentes, sanas y entusiastas. La Escuela de Servicio Social del Uruguay tiene una experiencia de casi 17 años de actividad permanente; dispone de un profesorado que conoce íntimamente las necesidades de la futura Asistente Social; son ellos 18 profesionales médicos, abogados, licenciados en ciencias sociales, Asistentes Sociales, con amplia experiencia profesional perfeccionada por el estudio en países de Europa y de Norte y Sud América). Su programa en materia de Servicio Social, en ciencias sociales, en materia médica, en formación y práctica, es uno de los más completos que se conocen. Desde hace 2 años, tiene la Escuela su casa propia, que ofrece lugar amplio y agradable para toda la actividad escolar.

La Escuela tiene posición propia en medio de las instituciones sociales del país. A su iniciativa se fundó en el año 1947, el organismo que ahora se llama "Consejo Central Uruguayo de Servicio Social", al que están afiliadas 33 instituciones, oficiales y privadas, de las más importantes de la República. A través del Consejo Central, tuvo el Servicio Social uruguayo la posibilidad de presentarse en conjunto a todos sus colaboradores y a la publicidad en general, en el Primer Congreso Nacional de Servicio Social, de octubre último.

● El panorama del Servicio Social visto desde la cumbre del Congreso

nos permite ser optimistas con respecto al desarrollo futuro de la labor. Nuestros colegas de Chile y del Brasil observaron que el entusiasmo del numeroso grupo de participantes del Congreso fué notable, a su juicio. Las "Mesa redondas" demostraron que existe una cooperación leal y eficaz entre médicos, abogados, arquitectos, industriales, representantes de obreros, Asistentes Sociales, nurses sanitaristas, visitadoras de higiene, jefes de servicios y personal. Intercambiaron sus experiencias y puntos de vista las Asistentes Sociales que trabajan en Gotas de Leche y en Servicios Sociales parroquiales, la Hermanita de la Asunción y el Pastor de la comunidad evangelista, es decir, representantes de agrupaciones de casi todas las ideologías que conviven en el país.

Si fué posible que todos aceptaran las Conclusiones, que prevén no sólo realizaciones prácticas sino también posiciones de principio, ¿por qué no hemos de esperar que el Servicio Social marche y contribuya en mucho al bienestar y la paz social del Uruguay?

Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay

La Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay —que agrupa a todas las Asistentes Sociales con título expedido por la Escuela de Servicio Social del Uruguay— surgió por una exigencia lógica, sentida por las primeras egresadas de la Escuela, al adentrarse en el campo de su actividad profesional.

Una tarea nueva como era el trabajo social organizado, con técnicas propias, y con un profundo sentido constructivo; y por otra parte, su total desconocimiento e ignorancia de parte de los legisladores y de la opinión pública exigió, como es fácil comprenderlo, una acción intensa, tesonera y de conquista de ambiente, de parte de quienes salían a la vanguardia en este movimiento de pacificación social.

Los campos de trabajo eran nuevos; las experiencias que se recogían, valiosas y aleccionadoras; la adaptación de métodos y técnicas, variadas; todos estos elementos interesaban vivamente al pequeño grupo de trabajadoras sociales, que desde el primer momento alentaron el deseo de superarse a través de realidades observadas, analizadas y vividas.

Sumado a todo ello el fuerte espíritu de compañerismo nacido y acrecentado durante el período de preparación, impulsó a las primeras Asistentes Sociales a agruparse con sentido de solidaridad y en carácter gremial.

Fué así como surgió la Asociación de Asistentes Sociales en junio de 1940, con el beneplácito de la Dirección de la Escuela.

Primeramente se rigió por reglamentaciones, las que fueron ampliándose y mejorándose hasta que el día 15 de diciembre de 1950 se aprobó la constitución del Estatuto propio, por vía del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, con el reconocimiento de su personería jurídica.

Para explicar brevemente la finalidad y propósitos de esta Institución, nos remitimos al Capítulo 1º de los Estatutos, que se refiere a "Naturaleza y Fines de la Asociación".

Art. 1º) La Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay es una institución integrada por Asistentes Sociales cuya profesión está basada en la Doctrina Social Cristiana.

Art. 2º) Los fines de la Asociación son:

a) Difundir el verdadero concepto del Servicio Social, mediante la actuación de cada Asistente Social y de todo recurso propio para este fin.
b) Velar por el perfeccionamiento integral de cada Asistente Social y defender los derechos y el prestigio de la profesión.
c) Mantener vivo el espíritu de estudio y colaboración en el trabajo.
d) Ayudar económicamente a las asociadas, gestionándoles los cargos adecuados, con el asesoramiento de la Dirección de la Escuela de Servicio Social del Uruguay.
e) Gestionar ante los Poderes Públicos, la sanción de leyes o decretos que amparen a sus asociadas en el ejercicio de su profesión. La Asociación dispondrá, en cada caso, las medidas que considere más oportunas para el logro de sus fines.

Los campos de acción para el Servicio Social son múltiples, pero ellos se van conquistando en forma lenta pero segura.

En nuestro país existen actualmente 45 Servicios, correspondientes a instituciones oficiales y privadas, donde trabajan profesionalmente, en cada uno de ellos, una o más Asistentes Sociales, en un total de 66.

Ellas son:

A.N.C.A.P. 2; Adolescencia y Trabajo, 4; Administración Nacional del Puerto, 1; Compañía Uruguaya de Navegación, 1; Consejo del Niño, 1ª División, 5; Consejo del Niño, 2ª División, 1; Consultorio Social y Jurídico, 3; Centro de Salud del Instituto Interamericano, 1; Círculo Católico de Obreros, 2; Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, 6; Carrau y Cía., 1; Consejo Central Uruguayo de Servicio Social, 1; Centro de Estudios Laríngeos, 1; Clínica de Higiene Mental, 1; Escuela de Servicio Social, 2; Empresa "García Otero, Butler y Zaffaroni", 1; Fundación Nacional pro Ayuda al Niño del Campo, 1; Ferrés y Cía., 1; Gota de Leche Nº 1, 1; Gota de Leche Nº 6, 1; Gota de Leche Nº 10, 1; Gota de Leche Nº 14, 1; Gota de Leche Nº 13, 2; Gota de Leche Nº 16, 1; Hogar Infantil, 1; Instituto Nacional de Viviendas Económicas, 1; Mosca Hnos., 1; Obra Morquio, 1; Pensionado "Stella Mary", 1; Policlínica "Santa Gema", 1; RAUSA, 2; Sanidad Escolar, 1; SADIL, 1; Sapriza, Grudell y Cía., 1; Secretariado de Justicia Social, 1; Servicio de Epidemiología Municipal, 1; Servicio Social "Aguada", 2; Servicio Social "Canelones", 1; Servicio Social "Paso Molino", 2; Servicio Social "Paysandú", 1; Servicio Social "Trinidad", 1; Servicio Social "Villa Muñoz" (1); Textil Uruguaya, 1, UNCAS, 1.

(1) Servicio Social de Inmigración

Parte del alumnado actual de la Escuela de Servicio Social del Uruguay

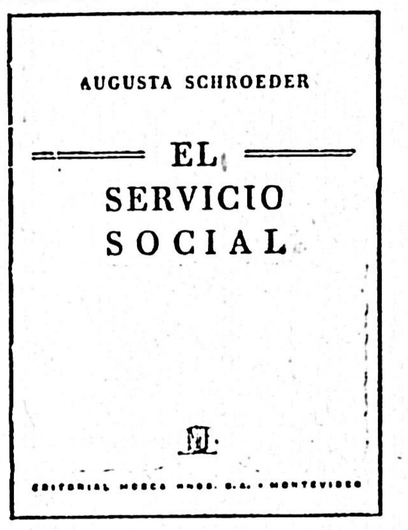

Augusta Schoeder nos da en este libro la doctrina del Servicio Social. Ella, con toda la autoridad que le da la fidelidad a su vocación científica y social y la experiencia de muchos años de dirección escolar en esta especialidad, posee todos los atributos necesarios para agotar lo esencial del tema.

Libro denso, de recia doctrina y de elegante estilo, señala seguramente una etapa en la organización del servicio social en el país. Es el primer libro que aparece sobre este tema. Es una extranjera que escribe en nuestro idioma viviendo ahora y habiendo vivido durante muchos años nuestra realidad a la que sirve con una gran devoción y amplísima generosidad. No se podrá seguramente tratar el tema del Servicio Social sin haber estudiado y meditado este libro rector.

Miembros de los Consejos Directivos de la Escuela de Servicio Social del Uruguay y de la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay

LAS MISIONES CATOLICAS DE AFRICA SON AUXILIADAS POR EL SODALICIO SAN PEDRO CLAVER

Tal vez haya usted oído hablar del Sodalicio de San Pedro Claver preguntándose con laudable curiosidad: ¿Qué es?

El Sodalicio de San Pedro Claver es una Obra piadosa para auxiliar a las Misiones católicas de Africa.

★ ¿CUANDO FUE FUNDADA Y POR QUIEN?

Fué fundada en el año 1894, con la sanción y bendición de S. S. León XIII, por la Sierva de Dios María Teresa Ledochowska, que murió en olor de santidad en julio de 1922.

★ SU ORGANIZACION

¿Cómo está organizada esta obra?

Está compuesta de un instituto religioso femenino cuyos miembros, las **Hermanas Misioneras de San Pedro Claver** se consagran totalmente y para toda la vida al servicio de las misiones africanas en los países civilizados. Son ayudados por miembros externos, celadores y celadoras.

★ MEDIOS

¿Cuáles son los medios que emplea el Sodalicio para conseguir su fin, a saber, la conversión de Africa?

Una activa propaganda por medio de la palabra y de sus publicaciones: **El Eco de Africa, El Negrito y El Almanaque Claveriano.**

★ OBRAS ESPECIALES

El Sodalicio tiene como obras especiales a beneficio de las misiones:

1º **La Unión de Misas** erigida canónicamente. Sus socios participan en vida y después de su muerte del fruto espiritual de 300 MISAS anuales que el Sodalicio hace celebrar con este fin.

Para ser socio se requiere dar la limosna de un peso por persona, viva o difunta, una sola vez. Las limosnas se destinan a las misiones.

2º **La Prensa Indígena.** Su objeto es procurar gratuitamente libros en lenguas africanas a los Misioneros: catecismos, Historias Sagradas, devocionarios, textos escolares, etc., impresos por las mismas Hermanas.

3º La obra de los **Seminaristas Indígenas** cuyo fin es mantener los estudios de los aspirantes al sacerdocio.

4º La de los **Catequistas Indígenas** que se propone subvencionar a estos valientes obreros de la Viña del Señor, llamados: "el brazo derecho del Misionero".

5º **El Pan de San Antonio** para los hambrientos de Africa.

Y otras más, según los tiempos y los países. Baste decir que el Sodalicio se encarga de socorrer a las misiones católicas de Africa en todas sus necesidades.

★ BENDICION DE LA SANTA SEDE

Desde el año 1894 todos los Pontífices han bendecido reiteradamente al Sodalicio y a sus miembros, en particular S. S. León XIII que sancionó y bendijo la fundación. Pío X en 1910 lo aprobó definitivamente. Benedicto XV encomió la Obra de la Prensa Indígena y se dignó inscribirse como socio fundador. S. S. Pío XI lo honró con un hermoso autógrafo; PIO XII: mostró repetidamente su interés y simpatía por la Obra del Sodalicio del que, por especial dignación, es el actual Protector.